

BADAJOS: TIERRA QUEMADA

Muertes a causa de la represión franquista
1936-1950



JAVIER MARTÍN BASTOS
PREMHEX 2015

Javier Martín Bastos

Badajoz: Tierra quemada

**Muertes a causa de la represión franquista
1936-1950**

**Proyecto Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura
(PREMHEX)**

2015

Badajoz: Tierra quemada. Muertes a causa de la represión franquista. 1936-1950

Autor: Javier Martín Bastos

Edita: Proyecto Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura

ISBN: 978-84-606-9571-4

Depósito Legal: BA-000329-2015

Imprime: IMDEX impresores (Badajoz)

Imagen de portada: Jesús Bastos Ginarte

Diseño de portada: Víctor Sarabia

2015

Índice

PRÓLOGO	5
AGRADECIMIENTOS	7
INTRODUCCIÓN	19
1. GUERRACIVIL EN BADAJOZ Y SUS CONSECUENCIAS: OPERACIONES MILITARES Y CONTROL DE LA POBLACIÓN	17
1.1 La guerra civil en Extremadura: operaciones militares	17
1.2 El control de la población: los mecanismos represivos y la eliminación del vencido	21
Los paseos.	22
Ejecuciones en cumplimiento de penas capitales.	26
Fallecimientos en prisión y centros de reclusión.	29
Desaparecidos.	32
Defunciones de huidos, guerrilleros y colaboradores con la guerrilla.	33
“Otras muertes”.	37
2. MUERTES A CONSECUENCIA DE LAS PRÁCTICAS REPRESIVAS FRANQUISTAS EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ	39
2.1. Tierra de Barros.....	39
2.2. Zafra – Río Bodión.....	66
2.3. Tierra de Mérida – Vegas Bajas	85
2.4. La Siberia	105
2.5. Sierra Suroeste.....	120
2.6. Llanos de Olivenza	130
2.7. Tentudía	144
2.8. Campiña Sur.....	156
2.9. Tierra de Badajoz	174
2.10. Vegas Altas	197
2.11. La Serena.....	220
2.12. Estudio general de la población pacense víctima de la represión franquista	238
3. OTRAS VÍCTIMAS.....	245
3.1. Defunciones de republicanos procedente de otras provincias	245
3.2. Exilio y deportación: fallecidos en campos de concentración nazis	246
3.3. Otras víctimas sin verificar	248

4. BALANCE DE MUERTES A CAUSA DE LA GUERRA CIVIL EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ	251
4.1. Cuantificación de las muertes originadas por acciones represivas franquistas en las comarcas pacenses.....	252
4.2. Otras pérdidas de vidas humanas	261
4.3. Balance de pérdidas humanas en Badajoz	263
 CONCLUSIONES	 265
 ANEXOS	 271
Anexo I: Relación de víctimas de la represión franquista en los municipios pacenses	273
Anexo II: Defunciones de republicanos procedentes de otras provincias	406
Anexo III: Pacenses fallecidos en campos de concentración nazis (1941-1945)	410
Anexo IV: Relación de otras víctimas no verificadas	412
 FUENTES.....	 421
BIBLIOGRAFÍA	423
ÍNDICE ALFABÉTICO DE MUNICIPIOS ANALIZADOS.....	429

ABREVIATURAS:

AGMA	Archivo General Militar de Ávila
CDMH	Centro Documental de la Memoria Histórica
PPBA	Archivo Prisión Provincial de Badajoz
PPCC	Archivo Prisión Provincial de Cáceres
PREMHEx	Proyecto Recuperación Memoria Histórica en Extremadura
R.C.	Registro Civil
S.E.	Sin especificar

Prólogo

Aportaciones al conocimiento de un pasado histórico marcado por la violencia

Julián Chaves Palacios (Universidad de Extremadura)

El cambio verdaderamente decisivo de nuestro tiempo en la consideración de la Historia fue la aparición del historiador que aspiraba fundamentalmente a comprender. Así, en la actualidad está plenamente aceptado que el fin de la investigación no es la acumulación de hechos sino su comprensión, y que ésta sólo se obtiene desarrollando hipótesis precisas. De esta forma, todo historiador no tiene más remedio que hacer algún ejercicio de selección, comparación y periodización, interviniendo, por tanto, activamente en la elaboración del conocimiento histórico. En su tarea, pues, debe relacionar unos hechos con otros, interpretarlos y elaborar hipótesis con el fin de ofrecer una síntesis explicativa. Consideramos que ese ha sido el proceso seguido en la presente publicación, con un objeto de estudio preciso: las consecuencias represivas de la Guerra Civil en Badajoz; la consulta de un amplio repertorio archivístico y oral como base de información; y construcción de un marco teórico: formulación de las hipótesis. Y en buena medida, el planteamiento de las hipótesis ha determinado, por su propia naturaleza y por las formas posibles de verificarlas, la elección de métodos y técnicas para la organización posterior de los datos, es decir, su análisis y procesamiento.

Proceso que consideramos se ha cumplido en esta obra, que tiene como origen una tesis doctoral defendida por el autor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura al finalizar el año 2013, en la que obtuvo de su Tribunal la máxima calificación académica. Precedentes que constituyen garantía suficiente para avalar un trabajo que no sólo ha cumplido las pautas requeridas en toda elaboración histórica, sino que además aporta una información rigurosa y contrastada sobre un período de nuestra historia sobre el que sobran libros con interpretaciones sesgadas e interesadas y se echan de menos obras objetivas y científicas como la presente. Y efectuamos esa aseveración destacando en primer lugar la trayectoria del doctor Javier Martín Bastos. Un licenciado en Historia que ha desempeñado su labor investigadora en un proyecto pionero en el mundo universitario español como es el Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica en Extremadura (PREMHEX), que empezó a funcionar en esa Comunidad Autónoma, gracias al apoyo de sus principales instituciones públicas, a finales del año 2003 y cumplió en 2013 una década de existencia.

Efemérides que fue aprovechada por sus investigadores para publicar un balance de resultados, en el que se da cuenta del ingente trabajo desarrollado por el PREMHEX tanto en materia de investigación, con la relación de miles de afectados por actos represivos; en digitalización, con casi un millar de procesos escaneados; en divulgación, con la celebración de innumerables actividades académicas y la atención a la demanda ciudadana de información a través del buscador de su web; y, finalmente, en exhumación de fosas comunes por acciones violentas franquistas, con más de medio centenar de intervenciones y numerosos restos exhumados. Trabajo intenso y en equipo, del que esa referencia es sólo una breve síntesis de un proyecto en que se han formado diversos licenciados que en la actualidad componen una hornada de jóvenes historiadores dedicados al estudio de la Guerra Civil y Primer Franquismo. Javier Martín es uno de ellos, destacando por la elaboración desde inicios de sus investigaciones, de reputados trabajos científicos relacionados con esos períodos históricos. Publicaciones que confirman la presencia de un historiador solvente, siendo esta obra una prueba fehaciente de esas cualidades, en absoluto fruto de la improvisación o el azar y sí del esfuerzo y dedicación al trabajo riguroso y exhaustivo.

En ese sentido es preciso resaltar su intensa labor en la consulta de archivos locales, provinciales y nacionales para la elaboración de este trabajo, destacando en esa función su pormenorizado conocimiento de los libros de defunciones de los registros civiles extremeños y en especial los de la provincia de Badajoz. Sus primeros estudios versaron sobre esa fuente demográfica y consideramos que los resultados ofrecidos en esta investigación constituyen un claro ejemplo del grado de autoridad que ha adquirido acerca de un fondo documental clave en

el análisis de la represión franquista. Y dentro de ese mismo contexto cabe situar su señero manejo de la historia oral. Un recurso cardinal en su objeto de estudio que sabedor de las cautelas con las que debe emplearse, ha sabido emplearlo con acierto, estando a la vista los excelentes resultados obtenidos sobre todo con vistas a identificar las innumerables ejecuciones irregulares que no fueron inscritas en ningún registro ni constan en documento alguno. Reto que ha cumplido con nota sobresaliente gracias al certero uso de una fuente cada vez más demandada por los historiadores dedicados al estudio del pasado reciente.

Y todo ello ha dado como resultado una obra como la presente, en la que sobresale, en primer lugar, el esfuerzo por efectuar una investigación sobre la provincia de Badajoz pueblo a pueblo, comarca a comarca. Una distribución territorial de indudable interés, no sólo en cuanto a dar a conocer las consecuencias de los actos represivos en un plano local, sino también en lo concerniente a conocer la incidencia en unas y otras zonas y poder establecer las preceptivas comparaciones. Aportación en línea con el resto del trabajo, que muestra cómo estas acciones violentas tuvieron en su materialización un componente arbitrario de graves repercusiones. Igualmente es preciso anotar la identificación realizada de las víctimas. Y en este sentido es conveniente aclarar que sólo se profundiza en las originadas por los franquistas, pues en el caso de las protagonizadas por los republicanos sus consecuencias y número afectados son sobradamente conocidas. Y enfatizamos ese extremo para evitar equívocos y también para recalcar el tremendo puzle que ha supuesto identificar a las miles de personas muertas en esa provincia a causa de las acciones violentas protagonizadas por los franquistas. Empeño que ha exigido un trabajo minucioso, de permanente contraste de fuentes de información con el fin de efectuar una precisa depuración de datos.

Y en ese mismo escenario de exigencia y rigor cabe situar la siempre controvertida empresa de ofrecer cifras. Un riesgo al que Javier, al igual que el contenido anterior, no ha rehusado en ningún momento, consciente de que dentro de sus aportaciones esa cuestión resultaba fundamental. Y señalamos esto porque las cantidades de muertos que da para Badajoz a causa de las prácticas represivas del bando vencedor en la Guerra Civil no sólo constituyen una novedad, sino que sitúan a esta provincia como la más afectada por este tipo de acciones en España tras Sevilla. Una constatación que produce escalofríos enunciarla, pero que obedece a la realidad y muestra el alcance que tuvo sobre población pacense este tipo de conductas y la importancia de ponerle nombre y apellidos a cada una de las víctimas a través de este libro.

Igualmente deseáramos resaltar la ardua tarea desarrollada para establecer una clasificación de esas defunciones por causa de muerte. Diferentes tipologías entre las que sobresale por su elevado número en relación a las demás los funestos *paseos*. Una práctica en que la arbitrariedad antes aludida y la eliminación sistemática del adversario alcanzaron su más elevada expresión. Y con ello no deseamos rebajar la importancia del resto de conceptos, pero es que esta represión *paralegal* no sólo es la más elevada sino también la más complicada de construir en cuanto a la identidad de los afectados, al carecer en no pocos casos referencia documental. E incluso, pese al trabajo realizado y el significativo avance que suponen sus cifras, éstas no se pueden dar por cerradas, estando convencidos, como resalta el autor, que aún existen más desaparecidos no identificados.

En suma, estamos ante una obra de referencia no sólo en un plano regional sino también nacional, fruto de una investigación pormenorizada ligada al PREMHEX, en que su autor, uno de esos jóvenes integrantes de las generaciones más formadas académicamente que nunca han existido en España, ha sido un digno representante. El trabajo y notable esfuerzo desplegado por Javier Martín ha dado los frutos esperados a través de esta publicación, y estamos convencidos que dadas sus cualidades como historiador en un futuro seguiremos viendo nuevas e interesantes aportaciones suyas al conocimiento del pasado de su tierra extremeña.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco al profesor Julián Chaves Palacios, director de la tesis doctoral que dio pie a esta obra, el apoyo y el asesoramiento brindado a lo largo de estos años en que se ha gestado la investigación, en la que hemos trabajado conjuntamente con ahínco y pasión. También es de agradecer el continuo apoyo prestado por mis compañeros y amigos del Proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica en Extremadura (sobre todo los que están, pero también los que se fueron).

La confección de esta obra no hubiera sido posible o, sin duda, hubiera resultado mucho más complicada elaborarla, sin la colaboración de un sinfín de investigadores y colegas historiadores de ámbito local, provincial o nacional. Y junto a ellos cronistas, estudiosos o, simplemente, personas comprometidas e inquietas que he conocido a lo largo de este tiempo. Sería imposible relacionarlos a todos, pero gracias por compartir conmigo una parte del fruto de vuestro trabajo. Todos aparecéis destacados y, como no podía ser de otra forma, debidamente citados a lo largo de estas páginas. Gracias también a las facilidades, cuando no contribución directa, procuradas por los encargados de los diferentes registros civiles de la provincia, jueces de paz, trabajadores de ayuntamientos, archiveros, bibliotecarios, etc. Han sido muchas horas a vuestro lado, en muchos pueblos, en ocasiones en horarios intempestivos, entre cuatro paredes, legajos y libros polvorientos. Con el trato recibido la soledad ha sido más llevadera.

Quiero agradecer también a todos los familiares que hayan accedido a compartir conmigo una parte de su historia, concediéndome un poco de su tiempo para realizarles entrevistas, enviándome cartas o e-mails o contestando a mis llamadas telefónicas. Y no sólo debo destacar eso, aunque ellos no lo sepan, en ese intercambio de información, con ese trato directo, han continuado alimentando mis deseos de saber y comprender. Sin duda, han sido un acicate para proseguir con más fuerza y entusiasmo mi labor.

Son muchas las personas que me rodean o han estado cerca de mí en algún momento que me han abierto caminos (tanto físicos como mentales) a la hora de enfrentarme a esta investigación, con recomendaciones bibliográficas, sugerencias, intercambio de opiniones o largas conversaciones. Gracias también por hacer despertar en mí ideas y reflexiones o dar pie a que me planteara nuevas preguntas. Con la ayuda de amigos cualquier empresa, por dura que sea, siempre resulta menos sinuosa. Constantemente han estado cerca. Gracias por vuestro aliento y calor. Sabéis que sin vuestra presencia no hubiera podido arrastrar una carga tan pesada. Una parte de cada uno de vosotros está entre estas páginas. No hace falta que os nombre, cuando leáis estas líneas os reconoceréis.

Y por último, las últimas y más emotivas palabras de agradecimiento quiero que sean para mi familia en general, pero, especialmente para mis padres, Javier y Mada, y mis hermanos, Rebeca y Nacho. Gracias por estar a mi lado. Siempre.



Dedicado a la memoria de mi bisabuelo, Luis Bazaga Labrador

Introducción

“Nos sorprendían los gallos del amanecer tratando de ordenar las numerosas casualidades encadenadas que habían hecho posible el absurdo, y era evidente que no lo hacíamos por un anhelo de esclarecer misterios, sino porque ninguno de nosotros podía seguir viviendo sin saber con exactitud cuál era el sitio y la misión que le había asignado la fatalidad”.

(GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, *CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA*)

Estado de la cuestión y justificación

Una de las cuestiones relacionadas con el conflicto español que hoy día sigue despertando mayores controversias es el estudio de la represión practicada por el franquismo¹. En una guerra fratricida como la que tuvo lugar entre 1936 y 1939, y cuyos efectos se alargaron en el tiempo durante toda la década de los cuarenta, la violencia perpetrada por el bando sublevado y el régimen dictatorial impuesto después fue una constante y la eliminación del adversario se convirtió en una realidad inseparable del hecho mismo. En lo referido a las cifras globales establecidas para la represión franquista en España, considerando los datos obtenidos a partir de investigaciones provinciales y autonómicas, en la actualidad se han podido documentar unas 130.000 víctimas. Hay que partir de la premisa de que, aún siendo válidas, estas cifras son aproximativas y tenemos la certeza de que cuando se ahonden en estudios pormenorizados en otras provincias sabremos con mayor exactitud la magnitud de esta violencia.

En Extremadura², se han venido realizando estimaciones en los últimos años que hablaban de unas 14.000 muertes. En la provincia de Cáceres, la labor de investigación llevada a cabo por el profesor Chaves Palacios determinó que, al menos se habían producido 1.888 muertes³, cifra que en los últimos años ha aumentado hasta los 2.000, gracias a nuevas aportaciones realizadas a través de investigaciones del PREMHEX⁴. Por lo que se refiere a las manejadas para la provincia de Badajoz, la cifra que se ha considerado hasta el momento por los investigadores, de forma provisional, sitúa en 12.000 el número de víctimas. Pero dejando a un lado las estimaciones y centrándonos en las investigaciones debemos señalar que en la última década sólo hemos dispuesto de trabajos parciales o de estudios, a nuestro modo de ver, incompletos desde el punto de vista documental-metodológico. Entre los primeros, destacamos el trabajo de Espinosa Maestre, *La columna de la muerte* (2003)⁵, que dio luz a una realidad desconocida hasta la fecha, aportando los nombres de 6.610 víctimas. Pero era un estudio parcial de la provincia que se basaba en el análisis de 85 localidades y, en el que, además, no se especificaban las víctimas que pertenecían a *paseos* y cuáles a ejecuciones tras consejo de guerra.

¹ En las últimas décadas se han llevado a cabo una serie de trabajos que ahondan en los aspectos represivos durante la guerra civil y el franquismo: Juliá, S. (Coord.), *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999; Casanova, J. (Coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002; Espinosa Maestre, F. (Ed.), *Violencia roja y azul. España 1936-1950.*, Barcelona, Crítica, 2010; Prada Rodríguez, J., *La España masacrada. La represión franquista de guerra y posguerra*, Madrid, Alianza Editorial, 2010; Vega Sombria, S., *La política del miedo. El papel de la represión en el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2011.

² Para un conocimiento de la historiografía reciente relacionada con la Guerra Civil y el Franquismo en Extremadura, véase: Chaves Palacios, J., “Nuevo siglo y nuevas obras: protagonismo de las publicaciones relacionadas con la Guerra Civil y el Franquismo en Extremadura”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012, pp. 105-129. Chaves Palacios y otros; *Proyecto recuperación de la memoria histórica en Extremadura: balance de una década (2003-2013). Investigación de la guerra civil y el franquismo*, Zafra, 2014.

³ Chaves Palacios, J., *La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil (1936-1939)*, Cáceres, UEX, 1995.

⁴ Proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica en Extremadura. Desde 2004 se ha encargado de realizar intensas labores de investigación, campañas de exhumación de fosas de víctimas de la represión y ser respuesta de la demanda social existente. En el año 2014 ha publicado el Balance de sus diez años de investigación: Chaves Palacios y otros; *Proyecto recuperación de la memoria histórica en Extremadura (...)*.

⁵ Espinosa Maestre, F., *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 234-245, y pp. 328-430.

Otro de estos análisis parciales es de quien escribe estas líneas. En un breve trabajo que publicamos en el 2009⁶, ofrecíamos una primera aproximación a la represión franquista en la provincia (8.914 muertes). Pero, como rezaba el título de dicho estudio y a pesar de recopilar datos de toda la provincia, sólo se tenían en cuenta los óbitos inscritos, sin considerar otras fuentes. Además tampoco hacíamos distinción tipológica de las muertes documentadas. En el segundo grupo situamos los trabajos de Gutiérrez Casalá, *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista y La guerra civil en la provincia de Badajoz. Segunda Parte* (2003)⁷. No nos detendremos en analizar esta obra pues en el capítulo dedicado a “otras muertes sin verificar” ahondaremos en esta cuestión. Sí decir que se trata de un trabajo que engloba toda la provincia, que sin embargo no establece con claridad que personas habían sido víctimas de esta represión franquista. Además algunas de las fuentes utilizadas por este investigador no resultan del todo concisas por lo que la hipótesis en cuanto a la cifra total de fallecidos por la represión franquista (18.288), pensamos que debe ser considerada con todo tipo de reservas.

Aquellos trabajos habían abierto un camino hasta ahora poco transitado en la historiografía extremeña pero, pese a situar el aspecto represivo y matizar algunas cuestiones, no precisaban el alcance real del mismo. El impacto de la violencia franquista en esta provincia, además, había sido muy severo, por lo que el reto de determinar las consecuencias que se derivaron para la población pacense, se tornaba una labor ardua pero apasionante. ¿Cuántas víctimas dejó la represión franquista en Badajoz? Esa era nuestra pregunta y con ese propósito iniciamos este camino. En una primera fase en la investigación llevamos a cabo el vaciado de los registros civiles de la provincia de Badajoz. Fruto de esas primeras informaciones, en el año 2009, pudimos ofrecer unas primeras conclusiones, a modo de cifras provisionales, de las víctimas que habían sido inscritas. Sin embargo, era el punto de partida, ya que los datos que habían llegado hasta nosotros eran sólo la parte visible que la dictadura y la transición nos habían legado. Faltaba lo más importante, completar esa parte oscura y olvidada de nuestra historia que no se encontraba en los documentos. A partir de ese momento se inició la segunda parte de nuestra investigación, tomando contacto con investigadores, informantes y familiares de represaliados que nos habían puesto sobre la pista de otras realidades escondidas. Y fue así, una vez que completamos el “binomio” de “lo que se documentó” (historia oficial) y “lo que no se documentó pero se sabe” (historia oral), cuando empezamos a dar forma a esta obra.

Para lograr nuestro objetivo de documentar el número de fallecidos que la represión franquista había dejado tras de sí en la provincia de Badajoz no podíamos obviar las realidades y vicisitudes que se vivieron específicamente en las localidades. Dejando a un lado el análisis del individuo y el espacio inmediato sobre el que ocurrieron los hechos, desechábamos una parte importante de la intrahistoria y corrimos el riesgo de perdernos en generalidades y en un “totum revolutum” de cifras. Queríamos establecer números y tener un conocimiento general del impacto represivo, por tanto la labor cuantitativa, existe y la consideramos esencial, (aunque para los historiadores más reaccionarios sea un simple ejercicio de “contar muertos”); pero, de la misma forma, también pretendíamos hacer descender nuestro plano de análisis a la persona, a su historia y a su tragedia vital en el ámbito en que se relacionaba en comunidad, su localidad. Nuestra intención ha sido que cada municipio tuviera entidad propia y pudiera ser analizado individualmente, a pesar de que se le integre en su comarca. Hemos distinguido las distintas modalidades represivas que se pusieron en práctica, como fueron los *paseos* y las ejecuciones militares. Y, junto a éstas, otros apartados como los referidos a las muertes en prisión, los “desaparecidos” o los óbitos derivados de la lucha contra la guerrilla antifranquista. Para tener una panorámica general de esta violencia no podíamos desdeñar otras realidades que, aunque de manera tangencial, son consideradas de forma cuantitativa: la represión de republicanos procedentes de otras regiones, las deportaciones y exilio en los campos de concentración nazis, y un conjunto de víctimas que aunque han sido documentadas deberían ser verificadas.

⁶ Martín Bastos, J., “Metodología para el análisis de las pérdidas humanas a causa de la Guerra Civil en la provincia de Badajoz a partir de los registros civiles”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la guerra civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2009, pp. 373-388.

⁷ Gutiérrez Casalá, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista*, Badajoz, Universitas, 2003, pp. 763-764.

Estructura de la obra y metodología

El presente trabajo ha sido estructurado en distintos apartados. En el primer capítulo, se analizan dos cuestiones fundamentales. En primer lugar realizamos una visión general sobre las operaciones militares durante la guerra civil en la región extremeña, centrandó nuestra atención en la provincia de Badajoz. El segundo apartado lo dedicamos a analizar, precisamente, esas consecuencias para una parte de la población pacense: la represión y la muerte. Hemos considerado importante este primer paso antes de centrarnos en el siguiente sub-apartado, dedicado a los mecanismos represivos que determinaron el fallecimiento del individuo. Con esa intención, introducimos y explicamos las seis tipologías que hemos establecido en nuestro estudio (*paseos*, penas capitales, prisión, guerrilla, desaparecidos y “otras muertes”). El capítulo segundo, *Muertes a consecuencia de las prácticas represivas franquistas en la provincia de Badajoz*, constituye, sin duda, el grueso de la aportación científica de la obra. Este apartado condensa todos los fallecimientos de los vecinos pacenses a causa de la guerra civil y la posguerra. Lo hemos organizado en doce sub-capítulos, cada uno de ellos los componen las diferentes comarcas que conforman la provincia de Badajoz. En el último sub-capítulo hemos llevado a cabo un análisis de la población pacense en su conjunto deteniéndonos en la temporalidad, localización espacial, profesiones, edades, estado civil, etc.

La tercera parte denominada *Otras víctimas*, se ha destinado al análisis de un conjunto de fallecimientos que están en estrecha relación con nuestro objeto de estudio pero que por diferentes circunstancias no hemos considerado en el capítulo anterior: las defunciones de republicanos de otras provincias que acaecieron en territorio pacense⁸; el exilio y la deportación a los que tuvieron que hacer frente muchos pacenses que determinó, en última instancia, su fallecimiento en campos de concentración nazis durante la posguerra; y completa este bloque un sub-capítulo dedicado a otras posibles víctimas a causa de la represión en la provincia de Badajoz que, sin embargo, no podemos certificar debido a la falta de datos fiables. La cuarta parte se destinado al *Balace de muertes a causa de la guerra civil en la provincia de Badajoz*; viene a ser el capítulo que sistematiza y organiza los diferentes datos que hemos ido recopilando, a los que sumamos las pérdidas humanas a causa de otros conceptos durante la guerra civil, con el fin de establecer un balance aproximado del impacto demográfico sobre la población pacense. Termina la obra con un apartado dedicado a las conclusiones, otro a las fuentes (que incluye un listado nominal de las personas que nos han proporcionado testimonios orales) y la bibliografía citada a lo largo del trabajo. Finalmente ofrecemos unos anexos que incluyen, por un lado, los listados individualizados nominales para cada municipio con la relación de represaliados; los listados de republicanos procedentes de otras provincias y pacenses fallecidos en campos de concentración nazis; y las muertes sin verificar.

Es importante detenernos en la metodología que hemos puesto en práctica. En primer lugar debemos dejar fijado el marco temporal y físico en el que nos hemos movido. La violencia contra la población pacense abarca de julio de 1936, en que se producen las primeras víctimas (con 17 fallecidos por disparos de la guardia civil el día 19 en Azuaga, y otros casos aislados en Villanueva de la Serena, Granja de Torrehermosa o San Vicente de Alcántara) hasta 1949-1950, en que encontramos la última ejecución militar: Antonio Morgado, el 15 de junio de 1949; o el caso de los dos últimos guerrilleros pacenses abatidos: Nicolás García y Eugenio Herrera “Cuquino”, fallecidos en Toledo el 30 de abril de 1950. En lo referido al marco físico señalar que fundamentalmente ha sido la provincia de Badajoz, pero también hemos tenido en cuenta otras muertes de pacenses ocurridas fuera de la provincia. Para hacer una estructuración de estos fallecimientos hemos tomado la actual división por municipios y comarcas (en total once). Hay un aspecto fundamental que debe aclararse: el criterio que hemos elegido para clasificar espacialmente las muertes ha sido el último lugar de residencia del represaliado. Somos

⁸ Los republicanos procedentes de la provincia de Cáceres no han sido incluidos ya que los tenemos identificados, documentados y han sido incorporados en su mayoría previamente en otros trabajos. Véase Chaves Palacios, J., *La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil (1936-1939)*.

conscientes de que este criterio puede entrar en contradicción con algunos hechos que tienen que ver con el lugar en que se produjeron los fusilamientos. Sobre todo, en el caso de los *paseos*, es muy importante tener en cuenta aquellos “lugares de memoria” que registraron auténticas masacres. Por ello, en el último sub-capítulo consideramos esta circunstancia y hacemos una breve valoración sobre los espacios pacenses que acogieron más muertes.

Cada análisis comarcal viene precedido de un cuadro-resumen con todos los municipios que ofrece unos datos generales básicos, como son: la población aproximada de las localidades en 1936, su extensión, la fecha de ocupación por el ejército franquista y la represión perpetrada por los dos bandos. Con todos esos datos elaboramos un resultado total para la comarca y tenemos una primera aproximación a nuestro objeto de estudio. Antes de llevar a efecto el estudio de la represión franquista y el impacto sobre la población hemos procurado contextualizar brevemente la localidad entre el 18 de julio y el momento en que fuera ocupado por el ejército sublevado: sublevación, la actuación de las milicias y los dirigentes republicanos o la represión que se llevó a cabo desde este bando. En aquellas localidades donde el número de víctimas supera las cien hemos considerado conveniente mostrar un cuadro-resumen con el balance de fallecimientos, las tipologías represivas y los años en que se produjeron, cuando no tenemos constancia temporal lo hacemos constar con las siglas S.E. (sin especificar). Las seis tipologías que hemos establecido y que pueden aparecer en cada lugar son: *paseos*, penas capitales, prisión, guerrilla, desaparecidos y “otras muertes” (“otros” en los listados nominales). A la hora de exponer esos datos y, esto lo consideramos importante, mostramos en el anexo para cada municipio los listados nominales

Como resultado, hemos documentado 10.088 víctimas a causa de la represión franquista, que serían 11.205 si incluyéramos las contenidas en las tres tipologías que hemos considerado en el apartado de “otras víctimas” (153 fallecidos en campos de concentración nazis, 305 republicanos de otras provincias y 662 muertes sin verificar⁹). Somos conscientes que los datos que mostramos aquí son simplemente aproximativos, nunca definitivos. Hoy en día, pese a los avances y la abertura de nuevas sendas antes cerradas a la investigación, quedan muchos vacíos que cubrir. Sirva por tanto la presente obra como una humilde contribución histórica cuya lectura permita ampliar o adquirir algunos conocimientos. Esa y no otra, es la razón de ser del historiador. Pedimos disculpas ante los posibles errores, omisiones y demás inexactitudes que se hayan podido producir en nombres, fechas, lugares, etc., aunque las actualizaciones y revisiones han sido muchas, no es fácil trabajar con un número tan elevado de nombres, fuentes e informaciones que, en ocasiones, no son siempre coincidentes.

Fuentes¹⁰

Es importante abordar brevemente los fondos documentales que hemos utilizado en nuestro estudio sobre la represión franquista y la mortalidad¹¹. En una investigación acerca de las pérdidas humanas a consecuencia de un hecho histórico como es el presente trabajo sobre la provincia de Badajoz, la fuente fundamental es el Registro Civil (R.C). La sección 3ª de los registros civiles (“Defunciones”) es, con todas sus limitaciones, lagunas y deficiencias, el repertorio básico y la fuente más importante para el estudio de las pérdidas humanas ocurridas con motivo de la Guerra Civil y la posguerra¹². En el caso que nos ocupa para la provincia de Badajoz hemos documentado a partir de las actas de defunción un total de 7.372 defunciones¹³.

⁹ La relación nominal de estas también se muestra en el Anexo III.

¹⁰ Para ahondar en las fuentes utilizadas para la elaboración de esta obra véase: Chaves Palacios y otros; *Proyecto recuperación de la memoria histórica en Extremadura: balance de una década (2003-2013). Investigación de la guerra civil y el franquismo*, Zafra, 2014.

¹¹ Sobre el usos de las fuentes para el estudio de la guerra civil véase: De la Calle Velasco, Mª D. y Redero San Román, M. (Eds.), *Guerra Civil. Documentos y Memoria*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006.

¹² Para un análisis detallado del uso de esta fuente histórica véase: Martín Bastos, J., “Metodología para el análisis de las pérdidas humanas a causa de la Guerra Civil en la provincia de Badajoz a partir de los registros civiles”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la guerra civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2009, pp. 373-388.

¹³ Estas defunciones se distribuirían tipológicamente así: *paseos*: 5.838; penas capitales: 982; prisión: 300; guerrilla: 52; “desapariciones”: 48; y “otras muertes”: 152. Aclarar que aquí sólo hacemos referencia a los registros civiles

Las víctimas de ejecuciones irregulares, es decir, las que en este trabajo hemos denominado *paseos*, se inscriben utilizando los más variados eufemismos: “disparo de arma de fuego”, “choque con la fuerza pública”, “causas relacionadas con la guerra”, “acción de guerra”, “guerra civil”, “actual Movimiento Nacional”. En otras ocasiones, estas notas son mucho más explícitas y se incluyen más detalles que no dejan lugar a dudas: “fusilado por las fuerzas nacionales”, “fusilado por su afiliación al gobierno de la República”, “fusilado como consecuencia de la guerra civil” o, simplemente, “fusilado”. Estas últimas anotaciones sobre causa de muerte son más concisas. Sobre los fusilamientos por condena a pena capital sí se dispone de constancia escrita. Esta es la característica más relevante para nuestro análisis, ya que podemos afirmar que, prácticamente todas las muertes provocadas por este motivo fueron anotadas. ¿Cómo aparecen registrados estas muertes? En ocasiones no ofrecen dudas y no hay problemas por la ambigüedad de la anotación: *“falleció por ejecución de pena capital, resultando de la causa que se le ha seguido por delito de rebelión”*. Pero en la mayoría no se hace referencia a la causa fundamental, señalándose solamente la causa inmediata: *“falleció a causa de una hemorragia aguda/shock traumático, según resulta de la comunicación del señor secretario del Consejo de guerra permanente de la Plaza”*, o, simplemente *“hemorragia aguda”*. Además, en virtud del artículo 85 de la Ley del Registro Civil de 1870¹⁴, se estipulaba por norma la necesidad de que el Juez Instructor encargado de ejecutar la sentencia lo notificase.

En lo referido al reflejo registral de las muertes producidas en prisión, las actas de defunción resultan de fácil clasificación al aparecer la prisión como el lugar donde se produjo el óbito. Las causas más comunes que nos hemos encontrado en las actas de defunción tienen que ver con enfermedades determinadas por las malas condiciones higiénico-sanitarias y alimenticias: uremia, asistolia, peritonitis, neumonía, tuberculosis, insuficiencias cardíacas y bronconeumonía. Mención aparte merece el caso de los “desaparecidos”. Durante la guerra civil se estableció el Decreto nº 67 de 8 de Noviembre de 1936¹⁵, que estableció la posibilidad para la inscripción de desaparecidos. La orden circular de la Jefatura Nacional de Registros de 7 de junio de 1938 estableció que en las certificaciones de muerte no se hiciera mención a la causa si era “choque con la fuerza pública”. De ahí que en algunos Registros de la provincia de Badajoz se tachase, aunque esto no resulta un obstáculo a la hora de identificar a las víctimas.

Por lo que se refiere a la determinación de las muertes de los huidos y guerrilleros antifranquistas hay que señalar que ésta no presenta muchas dificultades, ya que la mayoría se producen en fechas de posguerra, y se hace constar en muchas ocasiones que murió “en choque con la fuerza pública”, “fusilado por la guardia civil”, “por disparo de la guardia civil”. A veces, las causas señaladas nos informan de las prácticas usuales de las fuerzas franquistas, como fueron la llamada “ley de fugas”. La clasificación de estas víctimas es, además, de fácil clasificación cuando se añaden datos en las actas que no dejan lugar a interpretaciones, señalándose que el individuo era “rojo” o “bandolero”. Hay casos particulares en los que no se pudo identificar a la víctima, procediéndose a inscribir al fallecido como “desconocido”, y en ocasiones iba acompañado de una descripción para facilitar su identificación. Muchos de ellos se asocian a la práctica de los *paseos* o tienen que ver con el fenómeno de la guerrilla antifranquista.

Para finalizar, llamamos la atención sobre las cuestiones que giran en torno a la ocultación de pruebas y evidencia de las muertes. Y es que los tachones y raspaduras en las actas de defunción aparecen en distintas ocasiones, corrigiéndose o apreciándose en notas marginales este hecho, aunque otras tantas nos encontramos con actas en las que aparecen tachados datos sin más, sin una aclaración pertinente del “escriba”. En este último caso, podemos llegar a pensar que a algunos no les interesaba que salieran a la luz ciertas

consultados en primera persona. Hay datos que se han tenido en cuenta de otros autores, que ellos obtuvieron de la consulta de los libros de defunción, sin embargo creemos conveniente clasificar estas fuentes en otro apartado: “fuentes bibliográficas”.

¹⁴ Ley del Registro Civil 1870, Título IV, Art. 85: “El juez encargado de hacer ejecutar la sentencia de muerte, inmediatamente que lo haya ejecutado lo pondrá en conocimiento del juez municipal, acompañando testimonio, con referencia a la causa, de las circunstancias mencionadas en el art. 79 que en ella constaren, para que pueda extenderse la partida de defunción del reo y expedirse licencia de entierro”.

¹⁵ Boletín Oficial del Estado, 11-XI-1936.

informaciones y, como ya habían quedado reseñados, la única solución era encubrirlos. Nos encontramos con bastantes ejemplos en algunos registros civiles de la comarca de Llanos de Olivenza¹⁶. Estos casos apoyan aún más una teoría que consideramos fundamental y esta no es otra que el interés por parte del régimen, extendiendo sus tentáculos opresivos hasta las administraciones locales, de mantener oculto el pasado. A través del único vestigio que en ocasiones quedó de un crimen, como un simple folio archivado en un juzgado de paz, se podía moldear la realidad y ajustarla a la verdad que el franquismo quería mostrar. Metafóricamente esa tinta negra, con la que se realizaban las tachaduras o se escribían los más variados eufemismos, representa en un sentido más amplio la oscuridad con la que el franquismo cubrió (y encubrió) todos sus crímenes.

Aunque la fuente fundamental haya sido el Registro Civil, ha sido imprescindible manejar otros tipos de documentos. En primer lugar, los expedientes procesales que alberga el Archivo de la Prisión Provincial de Badajoz (PPBA.)¹⁷, que contienen la información sobre los reclusos políticos que pasaron por ese centro de reclusión pero, también de los presos pacenses que estuvieron encarcelados en depósitos municipales y prisiones de partido. Estos han sido fundamentales para completar nuestro trabajo sobre las pérdidas humanas a consecuencia de la represión franquista en la provincia. En total han sido manejados 1.020 expedientes procesales¹⁸ que nos han servido, por un lado, para completar algunos datos (tanto personales como los relacionados con las actuaciones político-sociales de los reclusos) de los fallecimientos que nos constaban por el registro civil; y, por otro, para documentar algunos óbitos que no aparecían registrados. Por lo tanto, cruzando las informaciones de estas fichas carcelarias con otras fuentes podemos obtener más fiabilidad a la hora de establecer las circunstancias que llevaron a esa persona a ser recluida, o bien la causa última del fallecimiento.

También han sido consultados dos bloques fundamentales en el Archivo General Militar de Ávila (AGMA.), donde están depositados los fondos del Gobierno Militar de Badajoz: por un lado, las copias de las sentencias relativas a los consejos de guerra celebrados en la provincia pacense; y por otro, los libros de registros de penas capitales ejecutadas y conmutadas. Estos documentos fueron determinantes para completar o determinar muchos fallecimientos. Junto a los datos de los registros civiles y los expedientes hemos manejado 197 sentencias de consejos de guerra y hemos registrado 131 entradas nominales procedentes del “libro de registros de penas capitales”¹⁹. Dentro de las fuentes documentales que nos ofrece este Archivo General Militar debemos destacar la consulta del “Archivo de la Guerra de Liberación”, que nos ha resultado indispensable a la hora de situar los acontecimientos históricos en cada uno de las localidades que hemos analizado, informándonos sobre las fechas de ocupaciones de los municipios, fuerzas que las llevaron a efecto, la actuación de milicianos y republicanos, u otras informaciones de interés.

Habría que citar de igual forma el Centro Documental de la Memoria Histórica o Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca (CDMH.). En la sección “Guerra Civil”, se encuentra la llamada Causa General, cuyo origen está en el Decreto de 26 de abril de 1940²⁰.

¹⁶ Aparecen 54 actas de defunción con estas características en el Registro Civil de Almendral, cuatro en Cheles y tres en Táliga. que sitúan temporalmente estos fallecimientos en el otoño de 1936, o bien en enero de 1937; en todos ellos comprobamos que el campo destinado a cubrir la información destinada al lugar y a la causa de muerte aparece rellenado y, a continuación, tachado, haciendo ilegible su contenido., Libro de Defunciones, Año 1936 y ss.

¹⁷ Sobre la Prisión Provincial de Badajoz, véase: Mendo Silvestre, A.: “Prisiones y prisioneros durante la Guerra Civil y el Franquismo. La prisión provincial de Badajoz”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación* (...), pp. 261-283.

¹⁸ De ellos, 655 pertenecen a fallecimientos en cumplimiento de pena capital, 317 a muertes en prisión, 42 a paseos, 3 hacen referencia a desapariciones y 3 a “otras muertes”.

¹⁹ Según ha podido documentar la historiadora Candela Chaves Palacios, que ha investigado estas fuentes del AGMA en profundidad, en los libros de penas conmutadas encontramos la cifra de 1.624 condenados entre 1939-1943, y en los relativos a penas capitales ejecutadas: 2.077 sentenciados entre 1939-1943. Los penados a muerte que aparecen en estos listados corresponden a vecinos de Extremadura y Castilla La Mancha, pertenecientes ambas a la jurisdicción castrense de la Primera Región Militar. Dentro del total de penados que aparecen en dichos listados, la cifra de conmutados extremeños es de 964, y la suma de ejecutados vecinos de Extremadura es de 847.

²⁰ Se puede acceder a sus fondos bien en el mismo Archivo Histórico o bien a través del portal online PARES, donde se puede consultar en su versión digitalizada el conjunto de documentación que sobre cada pueblo existe. Véase: Sánchez Recio, G., “La causa general. Sistematización de la represión franquista”, en De la Calle Velasco, M^a D. y

Para la provincia de Badajoz hemos consultado el Legajo 24, dónde nos encontramos con una información que ha sido fundamental para conocer algunos aspectos previos a la ocupación de algunos pueblos, como la población de las localidades, el número de milicianos que hubo y la actuación que éstos llevaron a cabo. Gracias a los informes emitidos por el ayuntamiento, Guardia Civil y Falange podemos informarnos de la represión republicana, especificándose el número y nombres de presos de ideología derechista y, en el caso de que así fuera, los fusilamientos de personas “de orden”. Por último, estos informes especifican qué personas componían los llamados “Comités” republicanos que se formaron en cada localidad tras la sublevación²¹.

En nuestra investigación, una fuente fundamental, lo constituyen los testimonios orales y los datos recogidos por Asociaciones de Memoria Histórica y Agrupaciones de familiares. Gracias a ellos hemos ampliado nuestra visión de lo que significó la represión franquista en Badajoz y hemos obtenido datos que, de otra forma, hubiera sido imposible documentarlos. Somos conscientes de los peligros (subjetivismo y fragilidad de la memoria) inherentes a la historia oral²², sobre todo en lo referente a este tema objeto de análisis en donde muchos elementos pueden verse distorsionados con el paso implacable del tiempo y sus inevitables efectos sobre la mente humana. Pero, de la misma manera que debemos permanecer alerta antes sus insuficiencias no podemos desdeñar su utilidad²³, resultando en este caso imprescindible para enfrentarnos a esta tarea. En la actualidad son muchos los debates que se han abierto en torno a la historia, la memoria y sus usos²⁴. No podemos detenernos en estas cuestiones, sin embargo, nos vemos en la necesidad de considerar la memoria como un elemento indispensable para tener constancia ciertos aspectos de nuestro pasado que, de otra forma, jamás llegaríamos a conocer. Y, es que, para acercarnos al tema de la represión franquista, acceder a la memoria de los “vencidos” es indispensable para elaborar un relato coherente y quitar esa pátina falseada que se impuso sobre la “memoria oficial” de todos los españoles.

En Extremadura, desde el año 2000, con la irrupción del “movimiento memorístico” en España²⁵, y, sobre todo, desde el 2004, a partir de una serie de encuentros (en forma de congresos, jornadas, cursos de verano, etc.) organizados por el PREMHEX y dentro del ámbito de la Universidad de Extremadura, los testimonios de personas que sufrieron en sus carnes la tragedia de la guerra han estado continuamente presentes, tanto literalmente, con la participación física de los protagonistas, como en forma de artículos, entrevistas y comunicaciones en las consiguientes actas y publicaciones. En nuestro caso, los testimonios orales han sido útiles para conformar el marco histórico y, en segundo lugar, y más importante, para poder documentar más de medio millar de víctimas que no se hallaban inscritas de manera oficial en ningún registro. En ocasiones los testimonios nos han servido para llevar a cabo una comparación entre las cifras totales que hemos documentado y las cifras que han permanecido en la memoria colectiva de una parte de la población de ese municipio. Como veremos, en

Redero San Román, M. (Eds.), *Guerra Civil. Documentos y Memoria*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006, pp. 131-143.

²¹ Tuvieron sus antecedentes y cobertura legal en el telegrama que el gobernador civil de Badajoz envió a los municipios pacenses el 19 de julio de 1936, tras una reunión mantenida en la capital con dirigentes frentepopulistas. En dicho escrito concretaba que los miembros del Frente Popular de cada municipio debían reunirse en comisión permanente y, en unión de fuerzas de orden público, estar alertas ante cualquier amenaza que pudiera surgir contra el gobierno. Estos ostentaron el verdadero poder en el municipio, al menos en los primeros meses, conviniendo con los ayuntamientos que habían surgido de las elecciones de febrero de 1936. Permanecieron vigentes hasta el 4 de enero de 1937.

²² Véase: Alted, A., "El testimonio oral como fuente histórica" en *Perspectiva Contemporánea*, España siglo XX, núm. 1, 1988. Y VV. AA., "La utilización del testimonio oral para el estudio de la Historia Contemporánea" en *Espacio, Tiempo y Forma*, núm. 3, 1990.

²³ Ronald Fraser, fue el pionero en el uso de la historia oral para analizar algunos aspectos de la guerra civil española: Fraser, R., *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. La historia oral de la guerra civil española*, Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1979. En otro artículo: "La Formación de un entrevistador", *Historia y fuente oral*, núm. 3, 1990, pp. 129-150, Fraser reflexiona sobre la metodología de la historia oral, los puntos de partida que utilizó en sus entrevistas, su forma de leerlas y enmarcarlas en su contexto histórico.

²⁴ Véase: Cuesta Bustillo, J., "Memoria e Historia. Un estado de la cuestión", en *Ayer* nº 32, 1998, pp. 203-246.

²⁵ Destacamos en este sentido la obra de Silva, E. y Macías, S., *Las fosas de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2003. Emilio Silva y Santiago Macías fueron los impulsores y promotores de la Asociación Para la Recuperación de la Memoria Histórica creada en el año 2000. Para más información véase: <http://www.memoriahistorica.org.es>.

ocasiones, la diferencia entre los datos “oficiales” y los “recordados” es abismal²⁶. Por tanto, en este caso como vemos, Historia y Memoria, se necesitan; de no complementarse estaríamos desdeñando una parte oculta de nuestro pasado más cercano.

Creemos indispensable dedicar unas líneas al análisis de las fuentes bibliográficas, a pesar de que todas las obras que hayamos consultado y citado se encuentren en la relación bibliográfica final. Para llevar a cabo un trabajo como este, ha sido necesario la consulta, análisis y comparación de los datos que otros autores han llevado a cabo a una escala provincial, comarcal o local. No debe olvidarse que hemos investigado al sujeto, se ha trabajado en la búsqueda de los nombres de los represaliados, por lo que era de obligado cumplimiento cotejar nuestra información con aquella que otros investigadores ya tenían. Y es que, sin estas fuentes secundarias el resultado final de la obra habría sido incompleto. En el análisis de cada localidad se mencionan las obras de referencia o la información facilitada por investigadores o cronistas locales²⁷.

Junto a estos fondos documentales han sido manejadas, de forma puntual, otras fuentes. Entre ellas debemos señalar los Archivos, tanto los Municipales de algunas localidades (Badajoz, La Albuera, Almendralejo, Arroyo de San Serván, Lobón, Mérida, Montijo, Fuenlabrada de los Montes Alburquerque, Palomas o Los Santos de Maimona); como Provinciales, como el de Badajoz; o el Archivo del Juzgado de Almendralejo. También ha sido de gran utilidad la prensa (Diarios regionales como “Hoy” y “Periódico Extremadura”, o nacionales como “Público”) que nos han puesto sobre la pista sobre algunos casos de *paseos* no inscritos y exhumaciones de fosas. Por otro lado, hemos consultado los Libros de cementerios de las ciudades de Mérida y Badajoz, para cotejar informaciones procedentes del Registro Civil y los testimonios orales. El interior de los propios camposantos ha sido determinante para conocer la identidad de algunos represaliados no inscritos y cuyo nombre aparecía reflejado en lápidas o monumentos funerarios, como en: Herrera del Duque, Valle de la Serena, Orellana la Vieja o Almendralejo. Debemos señalar dos páginas web utilizadas para completar y revisar nuestros datos: <http://www.memoriahistoricaextremadura.es> y <http://www.todoslosnombres.org>. Y, por último, mención especial merece el Archivo del PREMHEX y el portal de internet: <http://www.memoriahistoricaextremadura.es/>, en donde se han ido vertiendo buena parte de la información que este Proyecto de Investigación ha ido recabando en los últimos años.

²⁶ En el apartado final “Fuentes” mostramos una relación alfabética con los nombres de las personas que nos ha ofrecido su testimonio y la localidad en la que ha sido utilizado dicho relato.

²⁷ No podemos enumerar aquí los diferentes trabajos, pero es imprescindible destacar una serie de autores, que se han acercado al análisis del entramado represivo franquista en Badajoz y cuyas obras han sido determinantes para nosotros. Uno de ellos es F. Espinosa (*La Columna de la Muerte*), cuyas relaciones nominales sobre represaliados en 85 localidades pacenses han sido minuciosamente analizadas, ayudándonos a completar los vacíos que comprobamos en algunos municipios. El mismo procedimiento se utilizó con una obra de carácter comarcal: *La Guerra Civil en La Serena*, de Jacinta Gallardo (Gallardo Moreno, J., *La guerra civil en La Serena*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1994); o para trabajos que estudiaban un aspecto en concreto como el de la guerrilla antifranquista (en este sentido han sido fundamentales los trabajos de B. Díaz (*Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España. 1939-1955* (Madrid, Ávila, Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz), Toledo, Ed. Tila, 2011) y F. Moreno Gómez (*La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*, Barcelona, Crítica, 2001). Por lo que se refiere a monografías han sido muchas las que hemos analizado con profusión en busca de aquellos nombres que nos faltaban. Entre los autores y localidades analizadas mencionamos a J. M^a Lama (Zafra), C. Ibarra Barroso (Fuente de Cantos), D. J. Barquero (Campanario), M. Lima Díaz (Burguillos del Cerro), Á. Olmedo Alonso (Llerena), J.C. Molano (Montijo), A. Merino Tena (Villanueva de la Serena) o A. D. López Rodríguez (Castuera). Y mención aparte merecen los trabajos de J. L. Gutiérrez Casalá (*La guerra civil en la provincia de Badajoz*), por lo que en el subcapítulo destinado a “Otras víctimas sin verificar”, le dedicamos un apartado entero.

1. Guerra Civil en Badajoz y sus consecuencias: operaciones militares y control de la población

*“La historia no se detiene ni con la represión ni con el crimen,
esta es una etapa que será superada.
Este es un momento duro y difícil: es posible que nos aplasten,
pero el mañana será del pueblo, será de los trabajadores.
La humanidad avanza para la conquista de una vida mejor”*

(SALVADOR ALLENDE)

1.1.- La Guerra Civil en Extremadura: operaciones militares²⁸

A pesar de que el presente trabajo se centra en el aspecto de las pérdidas humanas en la provincia de Badajoz a causa de la represión franquista durante la guerra civil y la posguerra, no puede obviarse un hecho fundamental: estas muertes fueron consecuencia de un conflicto armado que se inició en julio de 1936, y, en el ámbito espacial objeto de estudio, terminó con la ocupación de las últimas zonas en poder republicano en la comarca de La Siberia al finalizar la contienda. Por lo tanto es indispensable no separar las operaciones militares que determinaron la victoria de un bando sobre otro de la violencia inherente a este proceso de control y dominación de la población. Aunque fue el 17 de julio cuando se inició el alzamiento militar contra la República en Melilla, no sería hasta 19 cuando la sublevación se generalizó y afectó directamente a Extremadura. Tanto en lo referido al alzamiento como a los acontecimientos acaecidos después, el protagonismo de las dos provincias fue desigual, reflejando a escala reducida lo sucedido en el resto del país.

En Cáceres la única guarnición militar destacada era el Regimiento de Infantería Argel, con destino en el cuartel Infanta Isabel en la capital cacereña. El jefe del Regimiento, coronel Álvarez Díaz, asumió la insurrección y firmó el bando que declaraba el Estado de Guerra en la capital y provincia. Junto al ejército, la Guardia Civil (tras ser detenido su Jefe Provincial, teniente coronel Ángel Hernández Martín) apoyó la sublevación, al igual que la Guardia de Asalto, a pesar de las dudas que hubo hasta el final sobre la actitud que adoptaría este cuerpo. Tras fijar la dominación en la capital, el resto de movimientos se centraron en extender la sublevación al resto de la provincia. Los dos enclaves importantes del norte cacereño, Plasencia y Coria, fueron ocupados sin problemas el mismo 19 de julio, y tras ellos los municipios cercanos a estos, incluidos los de la Sierra de Gata. En el resto de la provincia, pese a conatos aislados de resistencia, las fuerzas sublevadas se hicieron con su control, desde los municipios fronterizos con Portugal próximos al río Tajo, pasando por el centro de la provincia, la zona meridional (de Miajadas a Guadalupe), hasta el norte (Hurdes, Jerte, La Vera y Ambroz). Donde mayores dificultades encontraron los sublevados fue en los pueblos del Noreste de Cáceres, y a la cabeza de estos Naval Moral de la Mata, que no fue ocupada hasta el 21 de julio. Por lo tanto, la provincia cacereña quedó en poder de los insurgentes con prontitud. Al iniciarse el otoño de 1936 sólo el municipio de Alía permaneció en poder gubernamental (hasta agosto de 1938 fue republicano). El resto del territorio era franquista.

En Badajoz no sucedió lo mismo, viviéndose una situación diferente. Tras conocerse los sucesos de África, el general Luis Castelló, máximo mandatario del ejército en la provincia pacense, ordenó a sus hombres que se debía permanecer al lado de la República. Esta lealtad también se proyectó entre los máximos responsables de las fuerzas destacadas en la provincia, entre los que debemos destacar al coronel José Cantero, jefe del Regimiento Castilla; al comandante de la Guardia Civil, José Vega Cornejo; al teniente coronel de Carabineros, Antonio Pastor Palacios; y al teniente de la Guardia de Asalto, Fernando Acosta López. No obstante la Guardia Civil se convirtió en foco de continua tensión para los dirigentes del Frente

²⁸ Véase García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F., *La guerra civil en Extremadura*, Badajoz, Hoy, 1986; Chaves Palacios, J., *La guerra civil en Extremadura: operaciones militares (1936-1939)*, Mérida, Junta de Extremadura, 1997.

Popular, no sólo en la capital sino en el resto de la provincia. En algunos municipios los milicianos y republicanos no encontraron focos de resistencia, pero en otros, como tendremos ocasión de ver, se revelaron contrarios y mostraron su apoyo al alzamiento²⁹.

Lo sucedido en la capital pacense era extrapolable al resto de la provincia, al vivir situaciones similares en la mayoría de sus pueblos, aunque con excepciones. En ese sentido podemos hacer mención a zonas en que se registraron focos de insurrección significativos y acuartelamiento de guardias civiles, como tendremos ocasión de comprobar en el análisis local de cada municipio, en pueblos como Castuera, Villanueva de la Serena, Azuaga o Monesterio. En resumen, en los primeros días el desarrollo de los acontecimientos en ambas provincias fue desigual, con el territorio cacereño dominado por los sublevados y el pacense bajo control de la República hasta inicios del mes de agosto de 1936. A partir de entonces, las operaciones militares tomaron protagonismo propio en Badajoz. Los primeros enfrentamientos se produjeron en los días finales de julio con el objetivo de consolidar posiciones sublevadas en la provincia de Cáceres o bien en defensa de la República en el caso de Badajoz. En esta última provincia podríamos destacar lo sucedido en Villanueva de la Serena con la sublevación del capitán de la Guardia Civil, Manuel Gómez Cantos³⁰, que dominó la localidad hasta el 29 de julio, o la deserción de guardias civiles en una operación en la estación férrea de San Vicente de Alcántara. Ambos sucesos, como puede apreciarse protagonizados por fuerzas de la benemérita, acrecentó la desconfianza de las autoridades republicanas pacenses hacia la Guardia Civil.

A partir de agosto de 1936 la situación varió sustancialmente, sobre todo en la provincia de Badajoz. Para entonces, los sublevados eran conscientes de su fracaso en los intentos iniciales de ocupar Madrid desde posiciones del norte, aunque ello no les hizo cejar en su empeño de continuar con su estrategia de tomar la capital española. Esa misión fue encomendada al general Francisco Franco, que debía llegar al centro del país con fuerzas militares formadas por legionarios y regulares procedentes de África. Con ese objetivo partieron de Sevilla, internándose después, siguiendo la carretera de la "Ruta de la Plata", en Extremadura. Este avance hacia Madrid de las fuerzas del sur dirigidas por Franco fueron determinantes para muchos pueblos y ciudades de la provincia pacense³¹, ya que a su paso dejó un rastro de desolación y muerte, produciéndose en los meses en que estas tropas pasaron por la provincia al menos 5.000 *paseos* o fusilamientos de disidentes republicanos.

El 2 de agosto salió de la capital sevillana la primera Columna al mando del teniente coronel Asensio Cabanillas y el 3 partió otra mandada por el comandante Antonio Castejón que pronto llegaron a tierras de la provincia de Badajoz, ocupando los municipios más meridionales: Monesterio, Fuente de Cantos, Calzadilla de los Barros y Llerena. Las noticias sobre esos avances llegaron a Badajoz, enviándose refuerzos. En los Santos de Maimona tuvo lugar un primer enfrentamiento hasta que fue tomado por la columna al mando de Asensio el 6 de agosto. Unas jornadas después cayeron en manos franquistas núcleos de población tan importantes como Almendralejo, Villafranca de los Barros o Zafra. Con unas tropas aún más reforzadas, con la presencia de efectivos dirigidos por el coronel Rolando de Tella, el ejército sublevado inició el 11 de agosto la toma de Mérida, sin duda el combate más significativo desde su partida de Sevilla, que ocuparon ese mismo día. Esta victoria tuvo gran relevancia pues supuso la comunicación con los sublevados del Norte. La ciudad de Badajoz, que en los días previos había acogido a un número importante de milicianos procedentes de los pueblos conquistados por el ejército de África, se convirtió en el siguiente objetivo. En las primeras horas del 13 de agosto se inició el ataque, culminando al anochecer del día siguiente en que las tropas al mando del

²⁹ Sobre la actuación de este cuerpo armado durante la guerra civil y posguerra en Extremadura véanse las obras de García Carrero, J.: "Guardia Civil y represión en Extremadura. El teniente coronel Gómez Cantos", en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Badajoz, Diputación Provincial, 2009, pp. 325-337; y "Un Cuerpo armado al servicio de la Dictadura de Franco: la Guardia Civil" en Chaves Palacios, J. (Coord.), *La larga memoria de la dictadura en Iberoamérica. Argentina, Chile y España*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010, pp. 293-323.

³⁰ García Carrero, J., *Manuel Gómez Cantos. Historia y Memoria de un mando de la Guardia Civil*, Cáceres, Universidad de Extremadura y Universidad de Córdoba, 2013.

³¹ Véase Espinosa Maestre, F., *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2003.

teniente coronel Juan Yagüe controlaron los focos de resistencia de la ciudad. Con ello los sublevados obtuvieron una plaza de vital importancia para operaciones futuras.

Tras esas conquistas, el avance hacia la capital de España del ejército de África continuó, internándose en la provincia cacereña tomando dos direcciones: la columna de Tella atravesando la provincia de norte a sur desde Trujillo a Madrid (en el que tan sólo sostuvieron un combate de cierta relevancia el día 17 en la ocupación del puente de Almaraz) y la columna de Castejón se dirigió hacia Guadalupe, al encontrarse su monasterio sitiado por tropas republicanas al mando del capitán Manuel Urribari. Se produjo un enfrentamiento entre tropas de ambos bandos saliendo vencedoras las fuerzas de Castejón, quedando Guadalupe definitivamente en poder de los sublevados el 22 de agosto, no sucediendo lo mismo con el cercano pueblo de Alía, que permaneció bajo control de la República durante dos años. Exceptuando algunos combates aislados en que se llevaron a cabo enfrentamientos importantes en los días siguientes, como en Peraleda de la Mata el 28 de agosto o Berrocalejo, en la jornada siguiente, el territorio cacereño no conoció más operaciones militares³².

Con Cáceres prácticamente controlado por los sublevados, las operaciones militares hasta quedar fijado el frente extremeño tuvieron como escenario la provincia pacense. Las acciones encaminadas a ocupar otros núcleos de población en poder republicano habían continuado desde la toma de Badajoz el 14 de agosto y duraron hasta primeros de octubre de 1936 en que quedó prácticamente configurado el frente. Los encargados en llevarlas a cabo fueron fuerzas militares en retaguardia, guardia civil, falangistas y requetés, que en primer lugar ocuparon pueblos fronterizos con Portugal, tanto de la zona centro: Olivenza, como del norte: Alburquerque y San Vicente de Alcántara. Posteriormente las acciones se encaminaron al control de aquellos pueblos situados al este de la provincia: Feria, Fuente del Maestre, Villar del Rey, Puebla de Obando, La Garrovilla, Alconchel o Salvaleón, todo ello en la segunda quincena de agosto.

A mediados de septiembre, tras días de fijar posiciones y reorganización de fuerzas, los franquistas continuaron las ocupaciones hacia la zona sur, en las que tuvieron que hacer frente a focos de resistencia republicanos en localidades como Burguillos del Cerro, Jerez de los Caballeros y Segura de León. Finalmente, entre el 22 de septiembre y primeros de octubre las acciones se dirigieron a una zona situada entre el noreste y sureste de la provincia, siendo conquistados, entre otros, los pueblos de: Berlanga, Maguilla, Granja de Torrehermosa, Azuaga y Guareña. Tras esas operaciones quedó fijado el frente extremeño. Las posiciones republicanas en la región se extendían, sobre todo, por tierras pacenses, donde abarcaban la parte noreste de la provincia, con unos límites que iban desde Peraleda del Zaucejo, pasando por Zalamea, Don Benito, Casas de Don Pedro hasta llegar a Alía, en la provincia de Cáceres, que era su población más septentrional. Un terreno, pues, extenso, que no registró apenas alteración hasta avanzada la Guerra Civil. Desde octubre de 1936 hasta el verano de 1938 en que tuvo lugar la ocupación de las zonas situadas en La Serena destacamos la escasa actividad bélica.

En junio de 1938 se empezaron a producir los primeros movimientos en este frente con un ataque del ejército franquista en las posiciones del sector Peñarroya-Valsequillo, limítrofes con la provincia de Córdoba, que terminó con la ocupación de Peraleda de Zaucejo. Iniciado el mes de julio dieron el visto bueno a la llamada "Instrucción General para la supresión de la Bolsa de la Bolsa de Mérida (La Serena)". El plan consistía, básicamente, en cercar dicha Bolsa por norte y sur y confluír en el centro de la zona (Campanario y Castuera). El día 20 de julio se iniciaron los ataques, rompiendo las líneas republicanas y ocupando Orellana la Vieja y Navalvillar de Pela, y Zalamea de la Serena al día siguiente. En los dos días siguientes se siguieron produciendo duros combates hasta que, finalmente, el ejército republicano fue derrotado, siendo ocupado Castuera el día 23 y Campanario en la jornada siguiente. En esos días las tropas franquistas cumplieron su objetivo, controlando municipios importantes como Don Benito, Villanueva de la Serena, Campanario y, sobre todo, Castuera, en que se había situado la capital republicana de la provincia y, por tanto, donde se agrupaba toda la administración y

³² Para ampliar información del resto de las operaciones en la provincia de Cáceres hasta completar la ocupación de todos los municipios de la provincia y, sobre todo, los enfrentamientos que tuvieron lugar en el Campo Arañuelo y las Villuercas, véase: Chaves Palacios, J., *La guerra civil en Extremadura (...)*, pp. 153-183.

organigrama militar gubernamental. Esta operación significó un duro traspies para el ejército republicano, causando unas 6.000 víctimas y obligando a desplazarse a un buen número de población que se refugió en zonas aún controladas por el gobierno o huyó a las sierras próximas. Otro tanto de esta población quedó atrapada en dicha “Bolsa” sufriendo un duro correctivo por parte de las nuevas autoridades sublevadas.

Hasta el 9 de agosto no se retomaron los combates, que se saldaron con la ocupación franquista de los municipios de Casas de Don Pedro, Valdecaballeros, Zarza Capilla y, días después, en la jornada del 13, Cabeza del Buey, otro importante enclave, ya que tras la toma de Castuera el gobierno provincial republicano había sido allí trasladado. A pesar de contraofensivas republicanas gracias a los refuerzos enviados desde el centro del país, no se consiguió romper el férreo control franquista, produciéndose la llegada de más efectivos sublevados que, además, consiguieron reducir el último bastión republicano en la provincia de Cáceres: Alía, que fue ocupado sin resistencia el 23 de agosto. Tras estas operaciones, el frente quedó de nuevo estabilizado siendo sus límites las proximidades de Campanario, Castuera, Helechal y Cabeza del Buey³³.

No se volvieron a registrar más operaciones militares hasta diciembre y principios de 1939³⁴, en que el general Vicente Rojo, Jefe del Estado Mayor de la República, trazó una nueva estrategia militar a nivel nacional para aliviar la presión que en el norte el ejército franquista estaba imponiendo. Fue el conocido como Plan “P”, en el que se contemplaba una ofensiva republicana por tierras extremeñas y cordobesas, territorios en que tendrían lugar el último gran combate antes de concluir la guerra, que se conoció como la batalla de Peñarroya o Valsequillo. La ofensiva republicana se inició el 5 de enero consiguiéndose en ese y los tres días siguientes algunos triunfos iniciales como fue la ocupación de Valsequillo y Fuenteovejuna en Córdoba, y Peraleda de Zaucejo y Granja de Torrehermosa, en la provincia de Badajoz. Pero estos éxitos iniciales se interrumpieron el día 9 de enero en que las tropas de Queipo de Llano, que fueron reforzadas, consiguieron detener el avance republicano. Debido al contraataque franquista el ejército republicano fue perdiendo territorio poco a poco y, al comenzar febrero el frente quedaba fijado en los mismos límites que habían tenido al comenzar el plan un mes atrás.

Fue el último y gran enfrentamiento (con más de 30.000 bajas entre los dos ejércitos) en Extremadura, con el que se daban por finalizadas las operaciones militares en la provincia. Tras esa derrota, a finales del mes de marzo, las tropas republicanas iniciaron su desmantelamiento. Algunos municipios situados al este de la provincia, como Hererra del Duque, Siruela, Peñalsordo, Talarrubias o Zarza Capilla, habían permanecido bajo poder de la República, pero tras el abandono total de estos puestos y la finalización del conflicto en todo país, fueron ocupados sin oponer ninguna resistencia. La guerra llegaba a su fin. Un conflicto armado que en la provincia pacense resultó funesto para una parte muy importante de su población. En ese sentido cabe situar un aspecto determinante inherente a este proceso bélico, y no es otro que el control y la represión que sobre la población sometida se fue infringiendo por el bando vencedor y se alargó durante la posguerra. Mecanismos represivos que variaron en cuanto a su intensidad, produciéndose desde castigos económicos, laborales y sociales, hasta físicos, que en última instancia acabaron con la muerte del individuo.

³³ Sobre la caída del frente extremeño véase: Hinojosa Durán, J., “El hundimiento del frente extremeño en el verano de 1938”, en las Actas *Guerra Civil y Patrimonio en el Frente Extremeño. 70 aniversario del cierre de la “Bolsa de La Serena”*, Badajoz, CEDER-La Serena, 2008, pp. 29-88.

³⁴ Hinojosa Durán, J., *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, Cáceres, ERE, 2009.

1.2.- El control de la población: los mecanismos represivos y la eliminación del vencido

Creemos necesario realizar una serie de reflexiones preliminares y sentar las bases conceptuales del término “represión”³⁵. Defendemos que, los fusilamientos practicados por el bando franquista, en tanto que hechos perpetrados al margen de la ley y con total impunidad cabe definirlos como “asesinatos”; sin embargo tenemos nuestras dudas sobre la denominación conceptual que debería utilizarse para designar a la globalidad de muertes³⁶. En una primera aproximación terminológica, la palabra “represión”, significaría “acción y efecto de reprimir” o “acción de reprimir o castigar hechos subversivos”, añadiendo además los sinónimos de “contener, refrenar, templar o moderar”. Según el diccionario, los “hechos subversivos” en su acepción política se referirían a “aquellos que tienden a subvertir los fundamentos del Estado establecido y adueñarse así del poder”. Tomando como consideración este punto de partida, debemos consignar una primera afirmación: el Estado, en julio de 1936, era el régimen republicano establecido democráticamente; por tanto, los subversivos en este caso serían los militares sublevados y derechistas que pretendían destruir ese Estado y adueñarse del poder³⁷.

La represión que a partir de julio de 1936 se instauró en España por parte de los dos bandos enfrentados presentó un doble perfil. Por un lado, la republicana, con un objetivo primordialmente defensivo y de ataque contra aquellos que subvirtieron el orden. Por otro, la franquista, con el mismo objetivo de reducción del enemigo, pero, a diferencia de la anterior, para alcanzar el poder ilegítimamente. Esta es la primera gran diferencia entre un tipo de represión y otro. Mientras los republicanos defendían un Estado democráticamente instaurado, los sublevados atacaban ese orden justificando sus acciones mediante mixtificaciones de “movimiento salvador”³⁸. Esto no quiere decir que justifiquemos la violencia republicana, porque aunque los Tribunales Populares del gobierno representaran la ley y se implantaran para la defensa de los fundamentos del Estado, muchas muertes se perpetraron sin ningún tipo de garantías. Sencillamente, queremos dejar constancia de un hecho incuestionable: la “ilegalidad” que significó la violencia franquista. Llamamos la atención sobre un aspecto, a nuestro modo de entender, crucial, y este no es otro que la indisoluble relación entre represión y franquismo. Cualquier dictadura o régimen político que pretenda implantarse por la fuerza necesita de la aplicación de procesos violentos para perpetuarse, pero en este caso la represión se convirtió en algo más, en un elemento sin el que el régimen franquista no tendría razón de ser.

Tras estas cuestiones previas, a continuación pretendemos describir de forma general las formas violentas que se manifestaron por parte del bando sublevado a partir del alzamiento y que se extendieron hasta finales de la década de los cuarenta. Debemos partir de la consideración de que la represión no se limitó a actos violentos físicos contra la integridad de las personas. Ésta también se manifestó de variadas formas, que aquí no vamos a entrar a

³⁵ Para un análisis de estos conceptos, el papel del Estado y sus estrategias para el control de la población, véase: González Calleja, E., “La represión estatal como proceso de violencia política”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, Nº 10 (2012). <http://hispanianova.rediris.es>.

³⁶ Véanse los siguientes artículos relacionados con esta temática: Marco, J., “Genocidio y *Genocide Studies*: Definiciones y debates”. Vidal Castaño, J. A., “De la violencia política, la represión franquista y el *holocausto español*”. Prada Rodríguez, J., “Entre Escilas y Caribdis. Contribuciones a un debate necesario”. Y Espinosa Maestre, F., “La guerra en torno a la historia que ha de quedar”. Los cuatro trabajos se incluyen en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, Nº 10 (2012). <http://hispanianova.rediris.es>.

³⁷ Sánchez Recio, G., “Presupuestos teóricos y metodológicos del concepto de represión”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria Histórica y Guerra Civil: Represión en Extremadura*, Badajoz, Dip. de Badajoz, 2004, pp. 21-37.

³⁸ El “levantamiento preventivo” ante el “peligro comunista” y el caos al que inevitablemente se dirigía España bajo los fundamentos republicanos fue la razón fundamental esgrimida por militares y sectores conservadores y antidemocráticos. Para ahondar en cuestiones relacionadas con el perfil del régimen franquista y sus fundamentos ideológico véase, Fontana, J., “Naturaleza y consecuencias del franquismo”, en Fontana, J. (Ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2000, pp. 9-38. Y Espinosa Maestre, F., “Julio de 1936. Golpe militar y plan de exterminio”, en Casanova, J. (Coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 51-119.

valorar en detalle. Una de ellas fue la represión psicológica³⁹; otra fue la represión económica que se llevó a cabo a partir de diferentes medidas, como la incautación de bienes y la Ley de Responsabilidades Políticas⁴⁰; junto a esta ley se llevó a cabo una profunda depuración de los trabajadores de la Administración pública, a los que se les obligaba a completar formularios que incluían información sobre la conducta socio-política del individuo⁴¹. Además se deben tener presentes otros mecanismos “legales” implementados por el régimen dictatorial destinados a la represión de la población y a salvaguardar la integridad jurídica de los vencidos, como por ejemplo las prerrogativas de 30 de enero de 1938 y de 8 de agosto de 1939. Con ellas quedaban impunes los delitos que se hubieran cometido contra el Frente Popular, aunque hubieran sido de sangre. Junto a estas disposiciones podemos citar la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo, de 1 de marzo de 1940; o la Ley de Seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941. Y, en radios de acción más reducidos, no debe olvidarse que la cotidianeidad de la vida pública se vio afectada por una serie de medidas locales y provinciales (mediante bandos, disposiciones, comunicaciones, etc.) encaminadas a vigilar el día a día de las personas⁴².

Dejando a un lado los mecanismos de control social y sin desdeñar la importancia y consideración que merecen, los aspectos sin duda más dramáticos de la represión franquista tienen que ver con los *paseos* y ejecuciones militares, las condenas a penas de cárcel, las “desapariciones” forzadas y otras medidas coercitivas y violentas. Alrededor de estas prácticas represivas gira el hilo argumental de este trabajo, por lo que debemos dejar fijadas algunas consideraciones antes de adentrarnos en el próximo capítulo dedicado al estudio individualizado de cada una de las comarcas pacenses. Para ello efectuaremos un análisis de las diferentes tipologías represivas empleadas.

Los paseos

Las acciones represivas más trágicas para someter y acabar con el enemigo fueron, sin duda, la puesta en práctica de los *paseos*. Hemos tomado esta definición para agrupar todos aquellos fusilamientos que se produjeron al margen de la ley. También incluimos algunos óbitos aislados que, verdaderamente no fueron fusilamientos, pero que dada su causalidad, al margen de la ley y llevados a cabo con total impunidad hemos incluido en este concepto. Nos referimos a las muertes acaecidas a consecuencia de la conocida como “ley de fugas”, muertes a causa de malos tratos infringidos en prisión o ahorcamientos⁴³. Estas medidas represivas tienen su origen en el plan sublevado de controlar a la población desafecta por medio del terror. Los conspiradores urdieron premeditadamente un plan de actuación que pasaba por la completa destrucción del adversario. Para ello, no dudaron en ordenar a dirigentes provinciales y locales, mantener el orden y poner en práctica castigos ejemplares para acabar con los focos de resistencia. Y estos pasaron inevitablemente por el asesinato de miles de pacenses que se habían mostrado contrarios al alzamiento o cuya ideología no estaba en consonancia con los intereses del “nuevo estado” que quería imponerse por la fuerza.

Una idea muy generalizada es que estos primeros fusilamientos irregulares, los *paseos*, fueron consecuencia de movimientos espontáneos y violentos, en dónde algunos individuos

³⁹ Para el caso de la provincia de Badajoz véase Montañés Pereira, R. C., “Los fundamentos del “Estado Nuevo” franquista. Represión psicológica durante la guerra y la posguerra en la provincia de Badajoz (1936-1945)”, en García Pérez, J. (Coord.), *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos “desafectos” en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2007, 279-334.

⁴⁰ Véase Fernández González, I. B., “Ley de Responsabilidades Políticas en Badajoz”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la guerra civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2009, pp. 339-353.

⁴¹ Sobre la depuración de funcionarios en la provincia de Badajoz véase García Pérez, J. (Coord.), *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos “desafectos” en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2007.

⁴² Mir, C., “La política represiva en la nueva España”, en Casanova, J. y Preston, P., (Coords.), *La guerra civil española*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 2008, p. 128.

⁴³ Un caso ilustrativo de estos ahorcamientos fue el del alcalde de Valverde de Llerena, Miguel Doñoro, que tras regresar a su pueblo en abril de 1939 fue hecho prisionero y ahorcado en su celda por sus represores. Véase el análisis sobre Valverde de Llerena.

debido a circunstancias inusuales y favorables, aprovecharon para saldar rencillas personales. Pero, desde nuestro punto de vista, creemos más en un plan organizado para guillotinar una ideología y acabar con las personas que representaban ese pensamiento, ya fueran dirigentes, afiliados, simpatizantes o población progresista, que en el sentimiento cainita de “saldar” cuestiones personales. Son muchos los ejemplos que, a lo largo del trabajo, podremos observar sobre el asesinato de alcaldes o ex alcaldes en diversos municipios y ciudades de la geografía pacense⁴⁴. Lo mismo sucede con decenas de políticos que integraban las corporaciones locales, miembros de sindicatos o componentes de los Comités de Defensa. Este último colectivo actuó como máxima autoridad social y política desde el 19 de julio hasta las ocupaciones de los municipios. Algunos de sus miembros consiguieron huir, otros fueron hechos prisioneros y juzgados por tribunales militares, y otros tantos fueron pasados por las armas con total impunidad. En total, tenemos constancia de, al menos, 182 componentes de estos comités “paseados”. En ocasiones la violencia fue más allá del asesinato del individuo en cuestión, llegando a afectar a los miembros de las familias de estos⁴⁵.

Como bien ponen de manifiesto Ledesma y Espinosa, el mito que durante años se ha instalado en el ideario colectivo de los españoles de que “la mayoría fueron víctimas de venganzas personales” se pudo elaborar premeditadamente para no llegar a admitir que se trató de un verdadero conflicto de clases en el que se eliminó al adversario⁴⁶. En la provincia de Badajoz, Falange, Ejército y Guardia Civil⁴⁷ conformaron el tridente represivo encargado de aplacar, controlar y castigar a la población disidente:

“(…) con acciones represivas de trágicas consecuencias. Lo hicieron en toda Extremadura, aunque muy especialmente en el avance de la Columna Madrid por la Ruta de la Plata en agosto de 1936, con un ejército de Marruecos formado por regulares y legionarios, que dio buena cuenta de sus cruentos y despiadados métodos en los pueblos que fue ocupando en su marcha hacia la capital de España”⁴⁸.

Aunque Falange fue en última instancia la ejecutora de muchos fusilamientos, o bien, actuó en ocasiones al margen de otras autoridades, lo cierto es que fueron las autoridades militares provinciales y las comandancias de la Guardia Civil las responsables últimas de estas muertes. El Bando de Guerra dado por el teniente coronel Juan Yagüe el 14 de agosto de 1936 tras la ocupación de Badajoz, abrió la puerta a que este tipo de fusilamientos irregulares se generalizara en toda la provincia⁴⁹. Y es que, bajo el eufemismo “aplicar el bando de guerra” se podía pasar por las armas a cualquiera que incumpliera alguna de las normas impuestas por los fascistas (por ejemplo se prohibieron las huelgas y la libre circulación de personas y mercancías, o se hizo obligatorio la entrega de cualquier tipo de armas). Incluso podían ser fusilados aquellos que “alterasen” la impuesta “nueva paz” social:

“Serán juzgados en juicio sumarísimo y pasados por las armas los incendiarios, los que ejecuten atentados por cualquier medio a las vías de comunicación, vidas, propiedades, etc. y cuantos por cualquier medio perturben la vida del territorio de esta provincia”.

⁴⁴ Citamos aquí algunos casos significativos como los *paseos* de los alcaldes de Puebla del Prior, Feria, Los Santos de Maimona, Valverde de Burguillos, Zafra, Arroyo de San Serván, Calamonte, Lobón, Torremayor, Villarta de los Montes, Salvaleón, Monesterio, Motemolín, Maguilla, Valverde de Llerena, Don Benito, Medellín, Orellana la Vieja, Villanueva de la Serena, Campanario, Quintana de la Serena, Badajoz, San Vicente de Alcántara o Villar del Rey.

⁴⁵ El ejemplo de Valverde de Burguillos es muy ilustrativo al respecto, ya que fueron pasados por las armas los siete miembros del Comité republicano y varios familiares de estos.

⁴⁶ Espinosa y Ledesma, “La violencia y sus mitos”, en Viñas, A. (Ed.), *En el combate por la Historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Ed. Pasado y Presente, 2012, pp. 475-497. Pág. 481 para esta cita.

⁴⁷ La Guardia Civil dependía del gobernador civil para llevar a cabo sus acciones. Constituyó un cuerpo fundamental para el control y el orden de la población, al ocuparse tanto de la investigación y vigilancia de sospechosos de izquierdismo como de las labores de “limpieza de indeseables”, primero de los desafectos y más tarde de los huidos y guerrilleros. Véase: García Carrero, F. J., “Guardia civil y represión en Extremadura. El teniente coronel Gómez Cantos”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la guerra civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2009, pp. 325-339.

⁴⁸ Chaves, J., “Represión en Extremadura: ejecuciones irregulares y procesos sumariales (...)”, p. 68.

⁴⁹ Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz en número extraordinario el mismo día.

Para el conjunto de la provincia hemos documentado un total de 7.953 *paseos*⁵⁰. En primer lugar sería necesario establecer el origen de esta cifra, es decir, a partir de qué fuentes hemos obtenido estos datos. El 73% (5.838) está documentado por la consulta de los registros civiles de los municipios pacenses, entre los que sólo anotamos aquellos que hemos consultado en primera persona, no incluyendo datos de otros autores que han llevado a cabo estudios locales⁵¹. La segunda fuente más importante para documentar estos fusilamientos irregulares han sido las bibliográficas, es decir, aquellos documentados por otros autores, de los que hemos obtenido 1.579 nombres (el 20% del total)⁵². Un 2% de los *paseos* han sido documentados a partir de diversas fuentes en las que no vamos a detenernos, entre las que se pueden mencionar, sobre todo, la Causa General, PPBB., Archivos municipales, prensa (regional o nacional) o Cementerios municipales. Y para finalizar, debemos señalar que otro tanto considerable de los *paseos*, 410, (el 5% del total) provienen de testimonios orales recabados en primera persona o de listados facilitados por Asociaciones, Agrupaciones Familiares o particulares en diferentes localidades pacenses, como por ejemplo Villanueva de la Serena, Puebla de Sancho Pérez, Aceuchal, Santa Amalia, Talarrubias, Burguillos del Cerro, Fuente del Maestre o Alburquerque.

El marco temporal de los *paseos* lo situamos entre 1936 y 1940, documentando a partir de esta fecha sólo catorce casos aislados entre 1941 y 1944. El grueso de las muertes tuvo lugar en el año 1936: 5.596 fallecimientos (70% del total). Como poníamos de manifiesto al hablar de las operaciones militares, en los meses finales de este año será cuando la mayor parte de la provincia es ocupada, produciéndose estos fusilamientos, fundamentalmente a medida que las poblaciones son tomadas por la Columna Madrid, por lo tanto podemos considerarla la primera y principal oleada represiva. El siguiente año que registra más número de *paseos* fue 1939, al finalizar el conflicto, en que documentamos 839 fusilamientos, el 10,5% del total. El tercer momento decisivo en cuanto a fusilamientos irregulares se refiere lo situamos en 1938, en que, como se acabó con el frente extremeño en la provincia y fueron ocupadas las tierras de la “Bolsa de la Serena. El resto de fallecimientos lo componen aquellos que situamos entre 1940 y 1944. Por tanto, los *paseos* constituyó la tipología represiva que más castigó a la población pacense, al suponer un 78,8% del total de fallecimientos. Un apartado distinto merecerían las localidades que registraron mayor número de estos fusilamientos, entre las que se encontraban aquellas que sufrieron un gran impacto de estas medidas represivas y, por otro lado, aquellas que registraron fusilamientos de vecinos y de personas foráneas que entonces se encontraban en la zona. La mayor parte de los *paseos*, como no podía ser de otro modo, se llevó a cabo en la provincia de Badajoz, pero debemos señalar que hemos documentado 8 fusilamientos irregulares de vecinos pacenses en la provincia de Cáceres y, hasta un total de 40 en otras provincias españolas⁵³.

Hay otra serie de circunstancias de carácter general que sería preciso apuntar y tienen que ver con la puesta en práctica de estas ejecuciones. Por lo que respecta a los lugares elegidos para llevar a cabo los fusilamientos son frecuentes las tapias de los cementerios o fincas de las propias localidades, puentes y carreteras cercanas, o municipios próximos, lo que evitaba a los represores ponerse en evidencia ante a sus convecinos. En lo referido a las formas, son tan

⁵⁰ En un cómputo global para la provincia, hasta el momento sólo disponíamos de dos cifras: la ofrecida por Salas en 1977, que hablaba de 989 ejecuciones al margen de la ley (Salas Larrazabal, R., *Pérdidas de la guerra*, Barcelona, Planeta, 1977, p.286) y, más recientemente, la que daba Gutiérrez Casala: 6.367 (Gutiérrez Casala, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*, p. 724-725.

⁵¹ Su reflejo registral en los libros de defunciones fue distinto según se llevara a cabo la inscripción en una época u otra. Las expresiones más comunes y eufemismos más utilizados para anotar estos fusilamientos irregulares fueron: “causas relacionadas con la guerra”, “guerra civil española”, “choque con la fuerza pública”, “disparo de arma de fuego”; pero también nos encontramos con múltiples fórmulas registrales: “tristes sucesos acontecidos en esta villa”, “glorioso alzamiento”, “movimiento nacional”, “acción de guerra”, “acción violenta del hombre”, “aplicación de bando de guerra y fusilado por la fuerza armada”, “arma de fuego”, “Ejecución en la población civil por los ejércitos beligerantes”, “fusilamiento”, “herida de arma de fuego”, “hechos violentos”, “heridas mortales de necesidad”, “los actuales sucesos”, “lucha contra el marxismo”, “muerte violenta”, etc.

⁵² Entre los investigadores destacamos, entre otros y por sus mayores aportaciones, a Francisco Espinosa Maestre (varias localidades), Jacinta Gallardo (Vegas Altas), José María Lama (Zafra), Cayetano Ibarra Barroso (Fuente de Cantos), Juan Carlos Molano (Montijo), Ángel Olmedo (Llerena) Raúl Aguado Rodríguez (La Serena), Antonio López Rodríguez (Castuera), Diego Jesús Barquero (Campanario) o Agustina Merino Tena (Villanueva de la Serena).

⁵³ En la última parte del capítulo siguiente podrán observarse con detalles algunos de los datos que aquí adelantamos.

variadas y con unos ritmos tan diferentes a la hora de perpetrarse en unas localidades y otras que poner ejemplos concretos de cada uno de estos aspectos sería imposible dada las diferencias que hemos encontrado a lo largo y ancho de la geografía pacense. Podríamos resumir señalando por ejemplo que en algunos municipios los fusilamientos comienzan a las horas de producirse la ocupación (como las ejecuciones masivas en Zafra o lo sucedido en Lobón en que los *paseos* que hemos podido documentar se producen el mismo día en que es “conquistado”). En otros pasan semanas hasta registrarse el primer ejecutado (como fue el caso de Medina de las Torres). De la misma manera, dentro de un mismo municipio se van sucediendo intensidades represivas que tienen que ver con diferentes factores⁵⁴.

Junto a estos ritmos represivos consideramos destacables otras cuestiones que, en este caso tienen que ver con la personalización de las ejecuciones y el drama humano que significaron para algunas familias pacenses. Son muchos los ejemplos que podríamos señalar de fatalidades personales. Ya hemos hablando de lo sucedido en municipios como Valverde de Burguillos en septiembre del 36, en que la maquinaria represiva no se paró en los individuos más significados políticamente sino que alcanzó incluso a hijos, padres o hermanos. Otros ejemplos concretos lo encontramos también en Alconchel, dónde cinco miembros de una misma familia (Cordero Botello) fueron “paseados” entre septiembre y diciembre de 1936. A lo largo del análisis comarcal pueden localizarse más casos similares, por lo que no vamos a detenernos en individualidades. Sin embargo es importante reflexionar acerca de la metodología represiva llevada a cabo por los franquistas en la provincia. En este caso concreto no se limitaría exclusivamente a la eliminación física de los sujetos políticamente más destacados de la comunidad sino que los tentáculos de la violencia se alargarían hasta alcanzar a los familiares más directos de estos, es decir hijos y padres. De esta forma parecían dejar bastante claro que el pasado, presente y futuro de la República no tendrían cabida en el nuevo orden franquista que comenzaba a imponerse.

Antes de finalizar con el análisis de esta tipología represiva sería necesario detenernos en las especiales circunstancias que concurren en dos protagonistas implicados en estas muertes: las mujeres⁵⁵ y los “desconocidos”. En lo referido a la violencia contra las mujeres republicanas fueron frecuentes los malos tratos, vejaciones (tanto físicas como psicológicas), y, en muchos casos los fusilamientos sin ningún tipo de garantías. El papel que debían representar en el nuevo ideario franquista distaba mucho de los avances que supuso la Segunda República para ellas; se trataba, en definitiva de recordarlas cuál debía ser su sitio. En la provincia de Badajoz, proporcionalmente fallecieron a causa de los *paseos* un número muy inferior de mujeres en comparación al de hombres (707, es decir el 8,8% del total de fusilamientos irregulares). Pero estos datos encierran otras cuestiones que deberían estudiarse con más dedicación en un futuro, y que tienen que ver tanto con la peculiaridad a la hora de llevar a cabo sus ejecuciones como en la forma de registrar (o no) sus muertes. Normalmente los primeros fusilamientos siempre

⁵⁴ Son varios los municipios que en los primeros instantes se caracterizan por el desconcierto y la confusión (llevándose a cabo fusilamientos en diversos lugares, a distintas horas y en los que se eliminan a personas de condición social, económica o política muy diversa). Y es interesante descubrir cómo, a partir de un determinado momento, en estos mismos pueblos, se da un mayor grado de organización para poner en práctica estas ejecuciones (con fusilamientos de profesionales del mismo ramo o separaciones por familias o sexo). Y junto a estas características otras de carácter procedimental, como la elección de un lugar concreto para las ejecuciones (cementeros, fincas, mataderos, puentes, etc.) u horas específicas (normalmente de noche o al alba) en las que durante días se repite el mismo mecanismo. Hemos llevado a cabo algunas de estas reflexiones en varias localidades en que pueden observarse los distintos ritmos represivos en un mismo lugar. Véanse, a modo de ejemplo, en el capítulo siguiente el análisis de estas localidades: Alconera, Burguillos del Cerro, Almendralejo, Bienvenida o Fuentes de León.

⁵⁵ Sobre la mujer y la represión franquista véase González Duro, E., *Las rapadas. El franquismo contra la mujer*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 2012. Para la región extremeña o la provincia de Badajoz se han llevado a cabo algunos trabajos parciales sobre el papel de la mujer durante la guerra civil y la posguerra o sobre la represión de la que fueron objeto: Méndez Mellado, H., “Las mujeres antifascistas en la Extremadura republicana (1937-1838)”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012, pp. 355-379. Molano Grajera, J. C., “Represión de mujeres en las Vegas Bajas”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012, pp. 287-311. Aguinaga, J., *La mujer extremeña en la posguerra. Vida cotidiana*, Mérida, Junta de Extremadura, 2010.

afectan a hombres (aunque haya mujeres políticamente muy significadas)⁵⁶; la mayoría de las veces hay una separación entre sexos a la hora de cumplir los bandos de guerra, siendo ejecutados un día ellos y al día siguiente ellas; y, lo que es más llamativo, en los casos en los que se producen *sacas* mixtas, sabemos por las horas de ejecuciones que se señalan en muchos actas de defunciones, que con frecuencia los hombres eran ejecutados previamente y a continuación (incluso horas después) las mujeres⁵⁷.

En otros casos se produjeron, creemos intencionadamente, ejecuciones conjuntas de mujeres y hombres que representaban el anterior poder republicano en la localidad. Fue lo sucedido en Hornachos en septiembre de 1936, con los *paseos* del alcalde y uno de los concejales y la muerte de nueve mujeres. ¿Qué se buscaban con acciones de este calado? A nuestro entender no sólo se quería cercenar la vida de once personas sino eliminar, por un lado, todo rastro de un pasado político asentado sobre cimientos republicanos y sociales; y por otro, la posibilidad de un futuro que pudiese poner en peligro el nuevo orden establecido. Asimismo al cruzar datos procedentes de registros civiles con la historia oral nos hemos ido percatando de que muchas de estas muertes no fueron inscritas. En ocasiones ni siquiera hemos podido documentarlas por carecer de datos al respecto. Sólo obtuvimos información a través de testimonios orales que nos ponían sobre la pista de que “en esta o aquella jornada” fusilaron a “tantas mujeres”. En muchas ocasiones al consultar los registros civiles para certificar dichas muertes nos hemos encontrado con un número inferior o, incluso, no había rastro documental al respecto de las muertes⁵⁸. Por lo tanto y, con este escenario, a pesar de que la diferencia entre víctimas de ambos sexos es sustancialmente desigual, el número de mujeres fusiladas irregularmente en Badajoz podría ser mayor de lo que actualmente creemos. Habrá que esperar de cualquier modo a completar los trabajos de historia oral para comprobarlo.

Para concluir y, a pesar de representar un porcentaje ínfimo sobre el total de *paseos* (0,6% del total) debemos señalar que en esta tipología hemos incluido 52 personas que aparecieron inscritas en los registros civiles como “desconocidas”. En estos casos suele tratarse de milicianos forasteros o bien de vecinos de otras localidades cercanas, en cuyo caso los verdugos de sus municipios de origen habrían optado por desplazarse para llevar a cabo la ejecución. Cualquiera de estas dos circunstancias explicaría que a la hora de inscribir sus muertes los responsables de la localidad en que se produjo el *paseo* no pudieran identificarlos⁵⁹.

Ejecuciones en cumplimiento de penas capitales⁶⁰

Otro mecanismo represivo franquista que en muchas ocasiones determinó el fallecimiento de la persona “desafecta” lo constituyeron las penas de muerte dictadas por consejos de guerra. En primer lugar debemos partir de una consideración previa: la puesta en funcionamiento de estas medidas coercitivas contra la población desafecta, debe ser entendida

⁵⁶ La excepción la hemos documentado en la localidad de Cabeza la Vaca, dónde las tres primeras víctimas documentadas (“paseadas” el día en que el municipio fue ocupado) fueron mujeres.

⁵⁷ Son varios los casos que se analizan a lo largo del estudio comarcal, como por ejemplo en las localidades de Olivenza o Burguillos del Cerro.

⁵⁸ Por ejemplo son casos muy a tener en cuenta los testimonios recogidos en Fuente del Maestre o Almendralejo.

⁵⁹ Fueron documentados en los siguientes municipios: Monesterio, Helechosa de los Montes, Olivenza, Alconchel, Herrera del Duque, La Nava de Santiago, Azuaga, Badajoz y Calzadilla de los Barros.

⁶⁰ Sobre el funcionamiento de los consejos de guerra y la represión “institucionalizada” o judicial en Extremadura y Badajoz pueden consultarse: Chaves Palacios y otros; *Proyecto recuperación de la memoria histórica en Extremadura: balance de una década (2003-2013)*, pp.795-809. Gutiérrez Casala, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*, pp. 515-614. Chaves Palacios, J., *La represión en la provincia de Cáceres (...)*, p. 219 y ss. Sánchez Marrojo, F., “Guerra civil y represión en Extremadura” (...), p. 97-104. Paredes García, R., “Los consejos de guerra en la provincia de Badajoz: 1937”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación (...)*, pp. 295-297. O los trabajos de la investigadora Candela Chaves Rodríguez, entre los que citamos: “Los consejos de guerra. La represión a través de la justicia militar en la provincia de Badajoz en 1938”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación (...)*, pp. 299-313; “Consejos de guerra franquistas y su incidencia en la comarca de Tierra de Barros (Badajoz)”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil (...)*, pp.175-210. “La justicia militar franquista. Un estudio sobre su aplicación represiva en la comarca Zafra-Río Bodión”, en Chaves Palacios, J. (Dir.), *El itinerario de la memoria. Derecho, historia y justicia en la recuperación de la memoria histórica en España*, Vol. II: La historia, Madrid, Sequitur, 2013, pp. 85-100.

como “ilegal” o “a-legal”. En otras palabras, se llevó a cabo una desnaturalización del contenido siendo juzgadas cientos de personas por delitos como “rebelión militar” o “adhesión a la rebelión”. En muchas ocasiones se condenó a muerte a personas que habían defendido la constitucionalidad que representaba la República, siendo juzgados, además, por aquellos que se habían sublevado contra el Estado democráticamente establecido. Tras la sublevación rebelde en todo el territorio nacional ocupado la jurisdicción militar pasó a tener preeminencia sobre la civil, por lo que aquellos considerados “enemigos” del nuevo orden fueron juzgados bajo el prisma castrense⁶¹. El bando de guerra dictado por la Junta de Defensa Nacional tras su constitución el 24 de julio de 1936, abrió la puerta al procesamiento y condena de miles de españoles. A partir de ese momento y en adelante se impondría una normativa legal que sentaba sus bases en el Código de Justicia Militar de 1890, que sería corregida con diversos “bandos de guerra” y complementada por el Código de Justicia Militar de 1930 y diversas variaciones. En definitiva, se constituyó un entramado “legal” con disposiciones y modificaciones con el objetivo de servir a los intereses de los represores⁶².

Los delitos de “rebelión en calidad de jefes” (considerados así los organizadores de los actos de oposición de la sublevación tales como huelga, cortes de vías de comunicación y vigilancia armada de las localidades) o “adhesión a la rebelión” (las personas que organizaron o realizaron actos de oposición o voluntariamente empuñaron las armas contra los sublevados), según el artículo 238 de Código de Justicia Militar, conllevaban la pena de muerte. Desde el momento en que a los implicados se les condenaba a pena capital pasaban a ocupar unas dependencias especiales en la prisión en donde se hallaran hasta conocerse la sentencia firme. De confirmarse esta, allí permanecían (sin poder recibir visitas a excepción de responsables militares o judiciales, o en el caso de que el reo accediera, de sacerdotes) hasta la noche antes de su ejecución en que la dirección de la prisión le comunicaba la pena. Finalmente, una orden dictada desde el Gobierno Militar informaba de cómo debía desarrollarse todo el proceso, desde el piquete de ejecución hasta el lugar en que debía producirse fusilamiento⁶³. Resaltamos aquí la amargura, miedo, desazón y vacío que provocaría esta situación en las personas que se encontraban en esa circunstancia, algunos, cierto es, por haber cometido delitos de sangre, pero la mayoría por el simple hecho de defender unas ideas.

En Badajoz se empezaron a incoar sumarios desde finales de 1936 cumpliéndose las primeras sentencias a pena de muerte a principios de 1937⁶⁴. Para el buen funcionamiento de esta práctica se creó un ámbito militar jurisdiccional propio: el de la 12ª División, que comprendía las provincias de Cáceres, Badajoz y Ciudad Real. Las ejecuciones en cumplimiento de penas capitales fueron tras los *paseos* la tipología represiva franquista que más fallecimientos causó en la provincia pacense. Estas penas de muerte comenzaron a cumplirse el 25 enero de 1937 y se alargaron en el tiempo hasta el 15 de junio 1949⁶⁵. Entre esas dos fechas,

⁶¹ Véase Mir Cucó, C., “Violencia política, coacción legal y oposición interior”, en Sánchez Recio, G., *El primer franquismo (1936-1939)*, Ayer, NÚM. 33, 199, PP. 115-145.

⁶² Véanse estas cuestiones en Vega Sombria, S., *La política del miedo (...)*, pp. 71-93.

⁶³ Para ver la peripecia vital que sufrieron los condenados a la pena capital hasta su cumplimiento véase: Chaves Palacios, J., “Consejos de guerra: la interminable espera de un condenado a pena de muerte en las cárceles franquistas”, en *Stvdia histórica. Historia contemporánea*, núm. 24, Salamanca, 2006, pp. 179-204.

⁶⁴ El Decreto de 1º de noviembre de 1936 de la Junta Técnica del Estado reguló los juicios sumarísimos de urgencia pero la sistematización de estos procedimientos no se produjo hasta abril de 1937 con la promulgación del Decreto 191 (BOE de 27 de enero de 1937). Y junto a estas disposiciones con el tiempo se irían promulgando una serie de leyes que garantizara el control de la población y el buen funcionamiento de esta justicia. Véase: Lanero, M., *Una milicia de la justicia. La política judicial del primer franquismo (1939-1945)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996.

⁶⁵ Las dos primeras ejecuciones datan de enero y febrero de 1937 y se llevaron a cabo en la capital pacense. La primera que documentamos fue la de Juan Antonio Horrillo Gómez, vecino de Quintana de la Serena, que tuvo lugar el 25 de enero (Inscrita en el Registro Civil de Badajoz haciéndose constar que se realizaba “en virtud de dicho oficio remitido por expresado Señor Juez Especial Militar don Manuel Villalón Girón” y PPBA.). El otro ejecutado sería Fernando Chaves Sánchez, vecino de Barcarrota, pasado por las armas en la “Cañada de Sancha Brava” de Badajoz el 11 de febrero (Registro Civil de Badajoz y PPBA.). La última ejecución de la que tenemos constancia, hasta el momento, fue la de Antonio Morgado Cerrajero, vecino de Burguillos del Cerro, que fue fusilado en Badajoz el 15 de junio de 1949, señalándose en su acta de defunción que falleció “a consecuencia de hemorragia interna según resulta de oficio del señor coronel juez especial de Espionaje y Comercio” (Registro Civil de Badajoz).

1.143 pacenses perecieron a por esta causa⁶⁶. Durante los años 1937 y 1938 estas ejecuciones tuvieron una presencia considerable pero no muy elevada (en 1937 documentamos 44 muertes y a lo largo del año siguiente 49). La razón puede estribar en que aún seguían llevándose a cabo muchos fusilamientos al margen de la ley y las bases de esta “nueva justicia” aún no se habían asentado. En 1939, con el final del conflicto se produce un ascenso en el número de estas defunciones: 92, casi la misma cifra que en los dos años anteriores juntos. Pero será, sobre todo el trienio 1940-1942 el que aglutine el grueso de estos óbitos (933 fallecimientos, o lo que es lo mismo el 81% del total); y dentro de estos años, fue 1940 el que más ejecuciones registró: 533.

Estos fusilamientos tuvieron mayor incidencia en unas comarcas que en otras. Entre las menos afectadas se encontraban aquellas situadas en el sur, este, centro y norte de la provincia (a excepción de la Campiña Sur). Es decir aquellas que fueron ocupadas en fechas tempranas por la Columna Madrid en el verano y otoño de 1936 y, en donde además no tuvo lugar una represión republicana importante. Sin embargo, el resto de comarcas (La Serena, Vegas Altas, La Siberia y Campiña Sur) fueron las que registraron los mayores porcentajes de ejecuciones. Las tres primeras comarcas no pasaron a poder franquista hasta 1938 y 1939, por lo que, a pesar de que muchos vecinos de esas zonas perecieron a consecuencia de *paseos*, para esas alturas del conflicto la “justicia” militar ya operaba en la provincia con total normalidad, por lo que fueron juzgados por tribunales militares. El caso de la comarca de Campiña Sur es distinto, ya que, prácticamente fue ocupada en su totalidad en 1936. La razón del elevado número de ejecuciones estriba en la condena a la pena máxima de las personas consideradas responsables del fusilamiento de individuos “de derechas” que tuvieron lugar en algunas localidades. Esta última circunstancia también se dio en las tres comarcas anteriormente citadas y es que las cuatro zonas referidas representan el 70% del total de la represión republicana en la provincia.

Debemos destacar cuatro plazas militares en la provincia de Badajoz en que tuvieron lugar los cumplimientos de penas capitales: Badajoz fue, sin duda la más importante, con 571 ejecuciones registradas (el 50% del total); Mérida le seguiría en importancia con 356 fusilamientos (31% del total); Almendralejo se convirtió en la tercera ciudad pacense por este concepto: 106 ejecuciones (9,2%); y, a más distancia, destacamos Castuera con 32 fusilamientos (2,7%). Junto a ellas hemos documentado cinco ejecuciones en la localidad de Medellín⁶⁷ y tres casos aislados que, según las actas de defunción, se produjeron en otros municipios pacenses (Jerez de los Caballeros, Campanario y Villanueva de la Serena). Hay que señalar que en la otra capital extremeña, Cáceres se llevarían a cabo 38 fusilamientos de vecinos pacenses condenados a la pena máxima. También tenemos constancia de 16 ejecuciones fuera del territorio extremeño⁶⁸ y, en otros dieciséis casos, no hemos podido establecer el lugar concreto⁶⁹.

Estas muertes afectaron a cientos de extremeños que, en su mayoría habían desempeñado cargos públicos al frente de ayuntamientos republicanos como alcaldes o concejales⁷⁰. De la misma forma, sindicatos y organizaciones políticas de izquierda fueron “esquilados” con la ejecución de sus dirigentes o afiliados a estos partidos o a las juventudes de los mismos. Las personas que habían formado parte de los Comités Antifascistas también sufrieron las represalias, siendo ejecutados, al menos, 102 personas. En definitiva, una represión

⁶⁶ Excepto 12 casos de mujeres el resto de las ejecuciones afectó a varones. Las doce mujeres ejecutadas en cumplimiento de pena capital fueron: Isabel González Ponce (vecina de Campillo de Llerena), Isabel Pulido Gutiérrez (Guareña), Consuelo Babiano Mora (Cabeza del Buey), Regina Ponce Flores (Campillo de Llerena), María Luisa Rodríguez Calderón (Castuera), Isabel González Garrido (Guareña), Inés Beato Blanco (Navalvillar de Pela), Ana Moreno Pozo (Campillo de Llerena), Gregoria Tena Pereira (Castuera), Ángela Puerto Vargas (Navalvillar de Pela) y Brígida Ruiz Sierra (Orellana la Vieja).

⁶⁷ Las cinco sentencias se cumplieron el 1 de septiembre de 1938 y las muertes fueron inscritas en el Registro Civil de la localidad como producidas a consecuencia de “shock traumático” (AGMA. y Registro Civil de Medellín).

⁶⁸ Siete se produjeron en Madrid, cinco en Jaén y una en cada una de estas provincias: Ciudad Real, Santander, Córdoba y Salamanca.

⁶⁹ Aunque se señala la muerte bien en los expedientes procesales de la PPBA. o en la “Relación de Penas Capitales” del AGMA., no se especifica el lugar en que esta se produjo.

⁷⁰ Algunas de las localidades en que los alcaldes republicanos del Frente Popular (o que lo habían sido en algún momento de la República) fueron pasados por las armas son: Puebla de Alcocer, Oliva de Mérida, Herrera del Duque, Puebla de Sancho Pérez, Quintana de la Serena, Zalamea de la Serena, Valdecaballeros, Higuera de Vargas, Aldea de San Benito (pedanía de Olivenza), Segura de León, Peraleda de Zaucejo, Don Benito, Manchita, Villanueva de la Serena, Cabeza del Buey y Castuera.

a todas luces política, con el objetivo de acabar con el adversario, que supera las interpretaciones más simplistas que reducen esta violencia al fervor exasperado de saldar rencillas personales. A la hora de llevar a cabo la documentación de estos óbitos hemos cruzado datos procedentes de diversas fuentes: Registros Civiles, AGMA., PPBA. y datos proporcionados por otros autores⁷¹.

Fallecimientos en prisión y centros de reclusión

Desde los inicios del alzamiento ya se produjeron las primeras detenciones “preventivas” que buscaban tener bajo control a todos los sospechosos de ser contrarios a la sublevación. Los primeros serían dirigentes republicanos que habían ocupado cargos públicos, pero también afiliados a partidos de izquierda, militantes de base o simpatizantes con el ideario republicano. En las zonas en poder de la República, como fue el caso de la provincia de Badajoz, las detenciones de “desafectos” no se producirían hasta la ocupación de los municipios por tropas sublevadas, o bien, a partir de la finalización del conflicto, con la captura de los vencidos. El estudio de las prisiones y el mundo concentracionario durante la guerra civil y el franquismo en un aspecto determinante dentro del aparato represivo franquista. Son muchos los trabajos que en la última década han visto luz relacionados con esta temática. En estas páginas no podemos detenernos en el entramado de los centros penitenciarios y campos de concentración, su situación, organización, funcionamiento, vigencia o vida cotidiana de los reclusos⁷². Para el caso que no ocupa sería necesario aclarar que ya se han llevado algunos estudios importantes a este respecto en la región Extremeña que han de ser tenidos en consideración para un conocimiento más amplio de esta temática⁷³. Por lo que se refiere a los centros de reclusión en la provincia pacense debemos hacer alusión a un esquema que iría de un ámbito local a otro provincial: los depósitos municipales, prisiones de partidos judiciales y la Prisión Provincial. Y junto a ellos, considerar los campos de concentración que se levantarían para acoger a la ingente población reclusa. En definitiva, sin entrar en cuestiones que se refirieran a la circunstancia vital de los individuos, sus detenciones o cumplimientos de penas, en alguno de estos cuatro espacios físicos acabaría la peripecia vital de más de medio millar de pacenses.

El primer aspecto que queremos precisar es la situación en que se encontraban las cárceles pacenses al comenzar la guerra civil. Éstas, desde los inicios de la sublevación y a medida que se fueron desarrollando los acontecimientos bélicos, estaban desbordadas, ante la falta de un reglamento adecuado y las infraestructuras necesarias para soportar el ingente número de presos existente. La prisión más importante fue la Provincial de Badajoz, que se hallaba en la capital, situada en el Palacio Godoy, donde fueron reclusos cientos de pacenses tras la ocupación franquista el 14 de agosto de 1936; ante afluencia de presos, pronto se vería inundada, teniendo que habilitar otros espacios en la ciudad como el Picadero o el campo de concentración de Sagrajas. En este centro de reclusión hemos documentado 63 fallecimientos⁷⁴. Por lo que se refiere a otras prisiones de importancia en el territorio pacense tenemos que hablar

⁷¹ La práctica totalidad de estas ejecuciones (982) fueron inscritas en los registros civiles. Pero junto al Registro Civil tuvimos que completar el estudio de esta represión con el análisis de las sentencias y la “relación de penas capitales” del AGMA. (hemos utilizado 299 nombres); con los expedientes procesales de la PPBA. (se han tenido en cuenta 727 expedientes); e informaciones publicadas por otros autores, sobre todo para las ejecuciones que tuvieron lugar fuera del territorio extremeño.

⁷² En nuestra opinión, dos trabajos de referencia serían: Molinero, C., Sala, M. y Sobrequés, J. (Eds.), *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2003. Y Rodrigo, J., *Los campos de concentración franquistas. Entre la historia y la memoria*, Madrid, Siete Mares, 2003.

⁷³ Gutiérrez Casalá, J. L.: *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*; *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Segunda parte (...)* y *Colonias Penitenciarias Militarizadas de Montijo*, Mérida, Editora regional, 2002. Chaves Palacios, J.: *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1995; y “Franquismo: prisiones y prisioneros”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 4, 2005, pp. 27-47. Mendo Silvestre, A.: “Prisiones y prisioneros durante la Guerra Civil y el Franquismo. La prisión provincial de Badajoz”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación (...)*, pp. 261-283. López Rodríguez, A. D.: *Cruz, Bandera y Caudillo. El campo de concentración de Castuera*, Badajoz, Ceder-La Serena, 2006.

⁷⁴ Véase, Gutiérrez Casalá, J. L.: *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*, p. 711. Y Mendo Silvestre, A.: “Prisiones y prisioneros durante la Guerra Civil y el Franquismo. La prisión provincial de Badajoz”.

de la Prisión de Santo Domingo en Mérida, que registró el mayor número de fallecidos en toda la provincia (144 muertos) y al igual que en la capital se tendría que habilitar un campo de concentración para acoger a los reclusos. En la ciudad de Almendralejo se dio la circunstancia de que la afluencia de presos procedentes de toda la comarca fue tal que tuvieron que utilizarse tres centros: la prisión “Colonia”, el depósito municipal (que funcionaba desde los inicios de la guerra civil) y a partir de 1940 y hasta 1941 tuvo que habilitarse el almacén de cereales Antonio de la Hiz. Entre los tres centros se registraron un total de 137 fallecimientos.

El cuarto lugar en importancia en lo referido al número de víctimas fue Castuera, en donde hemos documentado cuarenta y nueve fallecimientos. En este caso hay que presuponer que las víctimas fueron muchos más, sobre todo por todas aquellas personas que desaparecieron a lo largo de 1939 en el campo de concentración que se levantó a las afueras de la localidad. Muchos pacenses fueron trasladados a la Prisión Provincial de Cáceres (PPCC.) y entre sus muros se apagó la vida de, al menos, 56 personas⁷⁵. En otras prisiones de partido también tenemos constancia de más fallecimientos aunque estos se produjeron en menor cantidad: en la provincia de Badajoz podemos mencionar la de Villanueva de la Serena (8 muertes), Puebla de Alcocer (5) o Herrera del Duque (5); y en la provincia cacereña, el campo de concentración y cárcel de Trujillo en donde murieron 18 personas.

En la necesidad perentoria de construir nuevos espacios para albergar a la población reclusa, procedente tanto de los municipios que iban siendo “conquistados”, como los llegados del frente de guerra que habían sido hechos prisioneros, cabe entender el fenómeno de los campos de concentración, verdadera solución provisional a las masificaciones que no se fueron “aliviando” hasta la posguerra⁷⁶. A medida que la posguerra avanzaba los campos de concentración fueron perdiendo su protagonismo, una vez cumplida su triple labor de clasificación del disidente, reeducación y represión, hasta su definitiva clausura. En contrapartida, surgieron otros modelos represivos asociados a los cumplimientos de penas como las Colonias Penitenciarias Militarizadas, que nacieron a raíz de la Ley de 8 de septiembre de 1939⁷⁷. En este sentido entendemos la creación en Extremadura de la 2ª Agrupación de Colonias Penitenciarias Militarizadas, ubicada en Montijo. Mediante esta fórmula se permitía a los condenados aligerar sus penas a cambio de la realización de trabajos forzados⁷⁸.

Otro aspecto a tener en cuenta fue el traslado de presos que tuvo lugar, lo que conllevó en muchos casos un verdadero “turismo” carcelario por todo el país. Fruto de este trasiego es el hecho de que fuera de las fronteras de la región extremeña documentemos 76 óbitos más en centros de reclusión, que representarían el 51% de fallecimientos de pacenses en otras provincias españolas (el total de pacenses muertos fuera de Extremadura fueron 149). Destacamos, sobre todo, las que acaecieron en las Islas Baleares, con 28 casos en la prisión de Formentera entre 1941 y 1942⁷⁹. Vizcaya fue la segunda provincia que registró más muertes de pacenses en cárceles, teniendo lugar estas en las prisiones de Bilbao, Orduña, Guernica y Amorebieta. En tercer lugar, destacar los trece óbitos documentados en Navarra, en la prisión del Fuerte de San Cristóbal en Pamplona entre 1942 y 1945⁸⁰. Y, por último, reseñar la prisión de mujeres de Saturrarán en Guipúzcoa a dónde fueron trasladadas decenas de extremeñas y en

⁷⁵ Sobre esta prisión véase, Chaves Palacios, J., *La represión en la provincia de Cáceres (...)*, pp. 305-313.

⁷⁶ En Extremadura existieron numerosos campos de concentración. En la provincia de Cáceres: Cáceres, Trujillo y Plasencia. Por lo que respecta a la provincia pacense: Badajoz, Almendralejo, Mérida, Jerez de los Caballeros, Zafra, Puebla de Alcocer, Herrera del Duque, y sobre todo, los que se “levantaron” en las comarcas de La Serena y La Siberia, a la cabeza de los cuales estaría el de Castuera, y junto a este se habilitaron más en Casas de Don Pedro, Siruela, Fuenlabrada de los Montes, Castilblanco y Palacio del Cíjara. Véase López Rodríguez, A. D.: *Cruz, Bandera y Caudillo. El campo de concentración de Castuera (...)*, pp. 157-181. Y González Cortés, J. R., “La negación del adversario y la legitimación de la violencia: el entramado concentracionario franquista en Extremadura”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012, pp. 313-332.

⁷⁷ B.O.E., 17-IX-1939.

⁷⁸ Véase Gutiérrez Casala, J. L., *Colonias Penitenciarias Militarizadas de Montijo (...)*, pp. 21 y ss.

⁷⁹ Parrón i Guasch, A., “Relación de presos extremeños muertos en la colonia Penitenciaria de Formentera entre 1941 y 1942”, en *Memòria antifranquista del Baix Llobregat. El genocidio franquista en Extremadura*, nº 12, Cornellà de Llobregat (Barcelona), 2012, p. 119.

⁸⁰ Véase: Altaffaylla Kultur Taldea, *Navarra 1936. De la esperanza al terror* (2 vols), Pamplona, ed. El autor, 1986.

donde perdieron la vida seis mujeres pacenses entre 1942 y 1943⁸¹. Otras provincias españolas donde documentamos fallecimientos en prisión de pacenses son: Huelva (5 muertes), Cádiz (2), León (2) y Madrid, Córdoba, Jaén, Toledo y Barcelona, con un fallecimiento en cada una de ellas. En este sentido sería preciso llamar la atención sobre un aspecto: el número de extremeños fallecidos en prisiones fuera de la comunidad extremeña podría ser superior, ya que hay que tener en cuenta que en este trasiego de reclusos, a otros muchos se les pierde la pista, disponiendo en esos casos de la información referida al último lugar de cautiverio. Habrá que esperar sin embargo a analizar futuros trabajos de otras provincias que muestren los datos sobre presos republicanos fallecidos.

En resumen y haciendo una valoración global, tras los *paseos* y las penas de muerte, los fallecimientos en prisión fueron la tercera tipológica represiva franquista que más mortandad causó en la provincia de Badajoz: 572 víctimas (de las que 541 serían varones y el resto mujeres⁸²). Aunque tenemos algunos casos aislados en 1936 apenas tuvieron importancia durante los tres primeros años de la guerra, registrándose hasta 1938 sólo doce casos. La mayoría de las muertes por este concepto en Badajoz se darán sobre todo tras el final del conflicto, así las defunciones fueron aumentando progresivamente en 1939 (38 casos) y en 1940 documentamos 98 fallecimientos. Pero el pico de esta mortandad (353 óbitos, más del 60% del total) se producirá en el año 1941. En 1942 se produce una disminución considerable (33 muertes) y, a partir de entonces y hasta 1948 sólo tenemos constancia de 28 fallecimientos. Las muertes en prisión afectaron sobre todo a vecinos de las comarcas pacenses de tres zonas: Campiña Sur (142 fallecimientos), Vegas Altas (125) y La Serena (103). Siguiendo el mismo razonamiento que realizábamos para las penas capitales, la causa puede estribar en que el número de vecinos reclusos de la Campiña Sur podría ser más elevado debido a los actos contra las personas de derechas que tuvieron lugar en ese territorio. Lo mismo ocurriría con las otras dos zonas, a lo que además se suma que permanecieron en poder republicano hasta bien avanzado el conflicto por lo que las represalias fueron más cruentas.

En los centros, la masificación y los pocos recursos, y la insalubridad e inadecuación de los edificios destinados a esos usos determinó que enfermedades como la tuberculosis y la caquexia acabaran con la vida de muchos reclusos. Junto a estas enfermedades se desarrollaron otras derivadas de la falta de higiene y la desnutrición, como bronconeumonías o casos de avitaminosis. El investigador Gutiérrez Casalá estudió las condiciones de estos presos analizando los recibos con las pertenencias que los mismos dejaban tras su muerte para ser entregados a sus familias. A partir de esos documentos podemos sistematizar las carencias a este respecto en los centros de reclusión pacenses: no tenían dónde dormir (cada uno debía aportar su propio material), no se les proporcionaban útiles para el aseo (corría a cargo de cada preso) y recibían escasa ración de rancho (por lo que debían alimentarse por su cuenta)⁸³. Con tales condiciones no es extraño pensar en las calamidades que debieron sobrellevar cientos de pacenses que, en muchos casos, no llegaron a soportar, produciéndose, de esta forma, su muerte.

Para el estudio de estos fallecimientos ha sido necesario cotejar y cruzar datos de diferentes fuentes que, por un lado nos verificaran este hecho (los registros civiles) y, por otro, nos certificaran que la causa por la que esa persona había fallecido tenía que ver con motivos derivados de la guerra civil (PPBA., PPCC. y AGMA.). Junto a estas cuatro fuentes han sido indispensables los estudios locales o comarcales realizados por algunos investigadores que, sobre todo, nos han puesto sobre la pista de defunciones que o bien se produjeron fuera del territorio extremeño o bien no tuvieron reflejo registral en documento de cualquier tipo⁸⁴.

⁸¹ Véase: VV. AA: *Situación penitenciaria de las mujeres presas en la cárcel de Saturrarán durante la guerra civil española y la primera posguerra. Hacia la recuperación de su memoria*. Instituto Vasco de la Mujer, Universidad del País Vasco, 2012.

⁸² Sobre las presas políticas y el mundo carcelario de las mujeres véase: Vinyes, R., *Presas políticas*, Barcelona, RBA, 2002. Y el monográfico dedicado a esta temática: *Cárceles de mujeres. Stvdia Histórica. Historia Contemporánea*, vol. 29, Salamanca, 2011.

⁸³ Gutiérrez Casalá, J. L.: *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*, p. 712-719.

⁸⁴ En este sentido destacamos que en el caso del Registro Civil han sido utilizadas más de 300 actas de defunción; de la PPBA. fueron consultados 317 expedientes procesales; de la PPCC. se utilizaron 56 expedientes; del AGMA. consultamos 31 sentencias de consejos de guerra; en lo referido a las fuentes bibliográficas llamamos la atención sobre los datos aportados por los siguientes autores: A. López Rodríguez (Castuera), J. Gallardo (Vegas Altas), C.

Las desapariciones

El caso de los “desaparecidos” y desapariciones a causa de la guerra civil y el franquismo es, sin duda, una temática compleja de abordar, tanto por los “vericuetos” conceptuales, legales y jurídicos que alrededor del término se han efectuado como por la realidad en sí del hecho: ¿a quién se considera un desaparecido del franquismo? ¿a quién un “paseado”? Es difícil abordar estas cuestiones, más cuando en la actual legislación española esta categoría jurídica y social no está contemplada⁸⁵. La conocida como “Ley de Memoria Histórica”⁸⁶, no incidía en estas cuestiones, mencionando someramente que “*se facilitarían a los descendientes de las víctimas las actividades de indagación, localización e identificación de las personas desaparecidas violentamente durante la guerra civil o la represión política posterior y cuyo paradero se ignore*”. Pero, por otro lado, se especificaba que esa ley “*no tiene por objeto la tipificación y sanción del delito de desaparición forzada, sino que promueve las medidas que puedan contribuir al conocimiento de la historia y a facilitar la memoria democrática, todo ello en el marco de un espíritu de reconciliación*”. Consideramos que este es el punto de partida necesario para contextualizar el término. Los desaparecidos del franquismo por tanto, en la actualidad, se encuentran en un limbo legal que no permite catalogarlos en un cajón concreto del entramado represivo franquista. Podríamos denominarlos básicamente como “la persona, detenida ilegalmente por motivos políticos, cuyo rastro se pierde en el proceso represivo”⁸⁷. En la actualidad se desconoce el número de desaparecidos que el régimen franquista dejó a su paso, ya que su investigación e identificación resultaría, a efectos prácticos y con las fuentes que están a nuestro alcance, tarea imposible⁸⁸.

Desde los primeros momentos de la guerra civil, en noviembre de 1936, se estableció la reglamentación que posibilitó las inscripciones de desaparecidos⁸⁹. Entre otras disposiciones se especificaba que “*consecuencia natural de toda guerra es la desaparición de personas, combatientes o no, víctimas de bombardeos, incendios u otras causas con la lucha relacionadas*”. En lo referido a *paseos* o “desapariciones forzadas”, ese último punto era el relevante: en esas “otras causas” se escondían los actos represivos franquistas. A partir del momento de la inscripción los desaparecidos pasaban a la categoría de “presunción de muerte” a los cinco años. La Orden de 17 de mayo de 1939 (B.O.E. 152) prorrogó este Decreto para “*promover la inscripción de muertos y desaparecidos*”. Incluso la propia Causa General (Decreto de 26 de abril de 1940) llevó a cabo a escala nacional un proceso de indagación en todos los municipios en los que se debía hacer constar aquellos casos de desapariciones. A pesar de las posibilidades “legales” que se abrieron, con lo que se llevaron a cabo algunas inscripciones en los registros civiles, lo cierto es que la mayoría no llegaron a formalizarse, bien por miedo y vergüenza, por lo que suponía para un familiar formalizar un acontecimiento tan escabroso y tan mal visto por las fuerzas vivas de la comunidad, o bien por las dificultades que se encontraban para conseguir testigos que certificaran el hecho.

Una vez hechas estas apreciaciones de carácter general nos centraremos en el caso concreto de la provincia de Badajoz. En el presente estudio hemos considerado “desaparecidos”, en primer lugar, todas aquellas personas que fueron inscritas como tales en los registros civiles que hemos consultado. Algunas de las causas que se señalaban en las actas de defunción incluían aseveraciones del tipo “*desaparecido a causa de liberarse el pueblo por las fuerzas*

Ibarra (Fuentes de Cantos), J. M^a Lama (Zafra), D. J. Barquero (Campanario), A. M. Barragán (Monesterio) o A. Parrón (para documentar las muertes que tuvieron lugar en Formentera).

⁸⁵ Sobre esta problemática: Ferrándiz, F., “De las fosas comunes a los derechos humanos: el descubrimiento de las desapariciones forzadas en la España contemporánea”, en *Revista de Antropología Social*, n. 19, 2010, pp. 161-199.

⁸⁶ B.O.E., Ley 52/2007 de 26 de diciembre.

⁸⁷ Espinosa Maestre, F. (Ed.), *Violencia roja y azul (...)*, p. 36.

⁸⁸ Algunos investigadores que han trabajado con profusión la cuestión de la represión franquista, como Julián Casanova, ha abogado por la creación de una Comisión Nacional de Desaparición de Personas por la violencia política durante la Guerra Civil y la dictadura de Franco. Diario “El País”, 10-VII-2008, p. 25.

⁸⁹ Sobre este Decreto, los procedimientos de ocultación de las desapariciones mediante el falseamiento de registros y la problemática actual para poder llevar a efecto legal la constatación de estos hechos, véase: Espinosa Maestre, F., “Julio de 1936. Golpe militar y plan de exterminio” (...), pp. 103-114.

nacionales” (Segura de León), “desaparecido perseguido por las fuerzas públicas” (Guareña), “desaparecido hace más de un año” (Aceuchal), o “desapareció de su domicilio conyugal en calle (...) el día 14 de agosto de mil novecientos treinta y seis, sin que hasta la fecha hayan tenido noticias del mismo” (Badajoz). Junto a los datos proporcionados por el Registro Civil tenemos la información obtenida a partir de la investigación de otros autores, o bien a partir de testimonios familiares⁹⁰. Pongamos un ejemplo de alguno de estos testimonios:

“Mi bisabuelo José Domínguez Barrero y su hermano Plácido, fueron fusilados el 28 de octubre de 1942 en Mérida. También tenían una hermana llamada Joaquina a la que se llevaron un día de su casa por un chivatazo al haber portado una bandera republicana, y nunca más se supo de ella”⁹¹.

Para el total de la provincia hemos constatado 146 desapariciones entre 1936 y 1941. El primero de estos años es sin duda el que aglutina el grueso de la tipología (el 46% del total). En este sentido es entendible, que al igual que sucedió con los *paseos*, la mayor parte de estas desapariciones forzadas tuviera lugar con el “terror caliente” de los primeros momentos. Es lógico que otro porcentaje muy importante de estas desapariciones (un 32% del total) no hayamos podido documentarlas temporalmente, debido a la falta de información de los familiares. Y junto al año 36 y fechas indeterminadas, destacamos 1939, con el 13% del total; al igual que sucedió con los *paseos*, estas desapariciones vieron un repunte tras el final del conflicto y el regreso a casa de cientos de republicanos. Entre los lugares donde tenemos constancia de más desapariciones destacamos Burguillos del Cerro, en que documentamos 39 casos (catorce el propio municipio y veinticinco en la localidad de de Llerena). Otro lugar con importante número de desaparecidos fue Castuera (23 casos), sobre todo por lo que supuso el emplazamiento del campo de concentración, en dónde, con toda seguridad (a pesar de no haberlos podido identificar) fueron varias decenas los republicanos desaparecidos⁹².

Defunciones de huidos, guerrilleros y colaboradores con la guerrilla

Tras el alzamiento franquista muchas personas que temían por su integridad debido a sus posicionamientos ideológicos o políticos decidieron huir de sus pueblos y cobijarse bajo la protección de bosques o montañas próximas a la espera de ver cómo se iban desarrollando los acontecimientos. Algunos fueron regresando a sus casas con el tiempo, otros permanecieron escondidos hasta el final de la guerra y hubo quienes, desde la clandestinidad iniciaron una actividad de oposición armada al franquismo. Todos ellos fueron objeto, desde el comienzo y hasta el desmantelamiento de las últimas agrupaciones guerrilleras, de fuertes medidas represivas por parte de las fuerzas del orden que no querían permitir, bajo ningún concepto que los “bandidos”, “forajidos” y “bandoleros”, como eran considerados en la jerga franquista, alterasen un ápice la impuesta “nueva paz”. Fue lo que se conoció como el fenómeno de los “huidos”, “maquis” y “guerrilleros” antifranquistas. Una cuestión cuyo estudio abarca muchas vertientes y que en las últimas décadas ha sido analizada con profusión por otros historiadores⁹³.

⁹⁰ El mayor porcentaje de estas desapariciones lo documentamos a partir de estas dos fuentes: 96 muertes. 78 a partir de testimonios recabados por otros investigadores, entre los que podemos destacar a A. D. López Rodríguez (Castuera), M. Lima Díaz (Burguillos del Cerro), A. Merino Tena (Villanueva de la Serena) o C. Ibarra Barroso (varias localidades). En lo referido a los testimonios orales hemos utilizado 16 relatos de familiares.

⁹¹ Testimonio oral de Miguel Malpica Álvarez (Alange).

⁹² Véanse los análisis de estos municipios en el capítulo siguiente. Y junto a ellos llamamos la atención sobre otras dos ciudades en que documentamos siete casos para cada una de ellas: Badajoz y Villafranca de los Barros.

⁹³ Recomendamos la lectura de estas obras y artículos para tener un conocimiento general de este fenómeno histórico: Aróstegui, J. Y Marco, J. (Eds.), *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España (1939-1952)*, Madrid, Catarata de los Libros, 2008. Díaz Díaz, B.; *Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España. 1939-1955 (Madrid, Ávila, Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz)*, Toledo, Ed. Tila, 2011. Jorge, M., *Guerrilleros y vecinos en armas. Identidades y culturas de la resistencia antifranquista*, Granada, Comares, 2012. Moreno Gómez, F., “La represión en la posguerra”, en Juliá, S. (Coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, pp. 277-405. Moreno Gómez, F., *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*, Crítica, Barcelona, 2001. Moreno Gómez, F., “Huidos, guerrilleros, resistentes. La oposición armada a la dictadura”, en Casanova, J. (Coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002,

En estas páginas nos vamos a centrar en el aspecto represivo sobre los “huidos” y “guerrilleros” pacenses, sin entrar a analizar otras cuestiones relativas a su génesis organización, componentes, actividades, desarrollo y desmantelamiento⁹⁴.

Podemos establecer dos grandes etapas de este fenómeno: de 1939 hasta 1944 y de esta fecha hasta inicios de los años cincuenta. El primero de estos periodos (1939-1944) se caracterizó por la dispersión, la falta de organización, el individualismo y las partidas poco numerosas. Muchos de ellos eran simples vecinos, cuyo único “delito” había sido militar en partidas u organizaciones de izquierda. Pero junto a estos también había milicianos o soldados republicanos cuyas unidades se habían disuelto ya. Escasamente armados y desorganizados, su objetivo primordial en estos primeros momentos era la supervivencia por lo que apenas llevaron a cabo acciones. Por lo tanto, ya fuera el simple miedo ante las represalias o el sentido de la dignidad, por las que algunos preferían a morir a verse sometidos, lo cierto es que ambas razones determinaron que las serranías españolas en esos años de guerra y en la inmediata posguerra se convirtieran en el único refugio posible para cientos de personas.

En lo referido a la provincia de Badajoz, los primeros huidos se encontrarían entre los que, tras la caída de Badajoz y otros enclaves poblacionales pacenses, se refugiaron en sierras como Monsalud, Alpotreque o el Castillo de Azagala. También aquellos que se vieron obligados a marchar en masa hacia zonas en poder republicano en septiembre de 1936, como lo ocurrido con la llamada “columna de los ocho mil”⁹⁵. A medida que otros municipios iban siendo ocupados por tropas franquistas, tanto en el año 1936, como con posterioridad tras el cierre de la “Bolsa de La Serena”, el fenómeno de los huidos se fue generalizando. En esas zonas tardíamente ocupadas y localizadas junto a estribaciones montañosas, como La Serena, Campiña Sur y, sobre todo, La Siberia (última comarca ocupada en 1939), las partidas de huidos adquirieron especial relevancia, dando lugar al nacimiento de las primitivas partidas y al surgimiento de los primeros “líderes” guerrilleros que con el tiempo alcanzaron más renombre como Honorio Molina, “El Comandante” o Joaquín Ventas “Chaquetalarga”⁹⁶. Y junto a estos, otros huidos pacenses que poco a poco se fueron uniendo a la lucha y actuaron como jefes de partidas menores u organizaron acciones de oposición armada, durante los años posteriores como Eugenio Herrera “Cuquillo”, Agustín Bonilla “Rebolledo”, “Colorao”, Valentín Jiménez “Savina” o Juan Manuel García Martínez “El Chato de Malcocindao”.

Para lograr subsistir, las acciones de estos grupos se centraron en pequeños atracos en objetivos muy localizados por zonas comprendidas entre Badajoz y Ciudad Real, procurando (no siempre consiguiéndolo) que las fincas y cortijos asaltados pertenecieran a personas vinculadas al nuevo régimen. En los orígenes de este movimiento, pese a contar entre sus filas con individuos políticamente concienciados, la lucha armada estaba relegada a un segundo plano (apenas se registraron enfrentamientos armados) su objetivo primordial, hasta fortalecerse, consistía, simplemente, en mantenerse vivos. Y ya, desde estos primeros momentos, tanto para la supervivencia de la guerrilla como para empezar a tejer un engranaje de contactos para el buen funcionamiento de estas partidas, surgieron una red de enlaces y apoyos

pp. 197-295. Moreno Gómez, F., “Extremeños a los que el golpe militar echó al monte”, en *Memòria antifranquista del Baix Llobregat. El genocidio franquista en Extremadura*, nº 12, Cornellà de Llobregat (Barcelona), 2012, pp. 30-38. Romeu Alfaro, F., *Mas allá de la utopía: Agrupación Guerrillera de Levante*, Cuenca, Universidad de Castilla la Mancha, 2002. Serrano, S., Maquis. *Historia de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Temas de Hoy, 2001.

⁹⁴ Para ahondar en estas cuestiones véanse obras de referencia en el ámbito regional extremeño: Vila, J., *La guerrilla antifranquista en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial, 1986. Chaves Palacios, J. *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres 1936-1950*, Cáceres, Institución Cultural “El Brocense”, 1994. Y Chaves Palacios, J., *Guerrilla y franquismos. Memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005.

⁹⁵ Esta columna estaba formada por familias, junto con sus animales y enseres personales, procedentes de Huelva y el sur de Badajoz. Partieron el día 16 de septiembre de Fregenal de la Sierra con la intención de llegar a Azuaga, todavía bajo el mando republicano. Dos días después, entre las localidades de Llerena y Fuente del Arco, en el lugar denominado “Corconosa”, fueron sorprendidos por una emboscada del ejército franquista que disparó sobre ellos causando numerosas víctimas y haciendo, al menos 2.000 prisioneros. Véase: Espinosa Maestre, F.; *La columna de la muerte*, pp. 195-199.

⁹⁶ Sobre el guerrillero “Chaquetalarga” véase: Díaz Díaz, B. y Esteban Palmero, J. P., *La Sierra contra Franco. Las vidas guerrilleras de Joaquín Ventas “Chaquetalarga” y José Méndez “El Manco de Agudo” en Extremadura y Ciudad Real (1939-1949)*, Toledo, Tiempo de Cerezas Ediciones, 2013.

en el llano. Sin la participación y ayuda de colaboradores y familiares esta lucha hubiera sido imposible. Como veremos, estas personas pagaron con creces su “atrevimiento” ya que fueron pasto de la represión más cruenta por parte de las fuerzas franquistas⁹⁷.

El segundo período fue el de la guerrilla propiamente dicha: de 1944 a 1952. A propuesta del Partido Comunista se ideó un nuevo modelo de resistencia que pasaba por la organización de agrupaciones guerrilleras. Estas tenían la misión unificar a las fuerzas y grupos armados bajo su radio de influencia y dotarles de disciplina militar, formación, jerarquía y sentido nacional de la lucha. La tarea fue complicada pero finalmente, entre 1944 y 1946, se configuraron diversas agrupaciones que constituyeron el Ejército Nacional Guerrillero⁹⁸. La provincia de Badajoz se integró, sobre todo, en las Agrupaciones 2ª y 3ª, y con menor influencia en la 1ª. Por la provincia actuaron algunos guerrilleros que con el tiempo adquirieron fama en toda la región como “El Comandante”, “Chaquetalarga”, “Gabino”, “Rebolledo” o “Barbero”. Sus acciones desde 1944 y hasta 1949 se localizaron por diferentes serranías pacenses cercanas a algunos núcleos de población que se integraban en La Siberia extremeña, como Helechosa de los Montes, Fuenlabrada de los Montes, Villarta de los Montes, Herrera del Duque, Navalvillar de Pela o Casas de Don Pedro. Junto a esta comarca, en la zona sur de Badajoz (Campiña Sur) también tuvo especial protagonismo el movimiento guerrillero, sobre todo en las localidades de Azuaga, Malcocinado o Granja de Torrehermosa⁹⁹. En estas dos comarcas se concentraron la mayor parte de los guerrilleros, enlaces, familiares y colaboradores de la guerrilla abatidos.

Durante esos años las diferentes partidas de guerrilleros llevaron a cabo todo tipo de acciones en donde no faltaron las confrontaciones armadas con guardias civiles y autoridades. Uno de los casos más conocidos fue el de Máximo Muñoz “El Botijo”, en que resultó muerto junto a su familia en Helechosa de los Montes en 1944¹⁰⁰. Entre 1945 y 1950 fueron muy frecuentes los robos (Talarrubias, Siruela, Casas de Don Pedro, Navalvillar de Pela, Herrera del Duque o Garbayuela) y los secuestros, como los habidos en Puebla de Alcocer, Talarrubias, Fuenlabrada de los Montes, Herrera del Duque. Otras acciones se orientaron a realizar incursiones en los pueblos para hacer visible su causa entre la población e intentar reclutar más guerrilleros entre la juventud, como lo sucedido en Granja de Torrehermosa y Llera en donde colocaron una bandera republicana y repartieron propaganda política entre el vecindario. Otras partidas que transitaban por el sur de la provincia, como las lideradas por “El Cojo de la Porrada” y “Godoy del Pueblo”, llevaron a cabo otro tipo de actividades; por ejemplo, repartieron propaganda entre los campesinos y jornaleros en que se condenaban las duras condiciones laborales que estos debían soportar; o sabotearon las infraestructuras viarias colocando un explosivo en la línea férrea entre Belalcázar y Cabeza del Buey en 1947. A partir de 1948 la situación de estos luchadores fue empeorando, ante el cerco que sufrieron por la guardia civil y ante el desasosiego continuo que significaba ser delatado por civiles. Esto les fue haciendo más violentos, llevando a cabo asesinatos de civiles sospechosos de colaborar con las fuerzas franquistas en localidades como Campillo de Llerena, Monterrubio de la Serena o Llerena entre enero de 1948 y marzo de 1949. A finales de 1949 el movimiento guerrillero en el sur de Badajoz apenas sobrevivía, por lo que los últimos combatientes marcharon a tierras andaluzas o sobrevivieron como pudieron hasta los primeros compases de los años 50¹⁰¹.

En lo referido a la lucha contra la guerrilla y la represión de la que fue objeto esta hay que señalar que el nuevo estado franquista en sus inicios utilizó legionarios, regulares y Guardia Civil; a los que poco a poco se fueron sumando paramilitares falangistas o somatenes. A partir de 1941, el protagonismo absoluto lo acaparó la Guardia Civil, que empleó diversas tácticas de opresión: la lucha directa en campo abierto, acoso y asesinato de familiares y colaboradores o la

⁹⁷ Para el período de los huidos en Badajoz y sus actividades véase: Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros (...)*, pp. 100-121. Moreno Gómez, F., *La resistencia armada contra Franco (...)*, pp. 206-238. Y Vila, J., *op. cit.*, pp. 51-96

⁹⁸ Sobre la organización y el primer organigrama guerrillero véase Moreno Gómez, F., *La resistencia armada contra Franco (...)*, pp. 250-256.

⁹⁹ Para más información sobre las agrupaciones guerrilleras en Badajoz y sus actividades véase: Moreno Gómez, F., *La resistencia armada contra Franco (...)*, pp. 294-322. Y Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros (...)*, pp. 377-400.

¹⁰⁰ Véase el análisis que llevamos a cabo en el capítulo siguiente sobre la localidad de Helechosa de los Montes (comarca de La Siberia). Y Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros (...)*, pp. 380-383.

¹⁰¹ Vila, J., *op. cit.*, 210-216.

puesta en funcionamiento de contrapartidas. En Badajoz, el primer responsable de hacer frente a los huidos y primeros guerrilleros fue el teniente coronel Pereita Vela. Sin embargo pronto se vio la necesidad de combatir a estos “desafectos” empleando tácticas más agresivas. Fue entonces cuando entró en escena un personaje de aciago recuerdo para una parte muy importante de la población extremeña, el teniente coronel de la Guardia Civil, Manuel Gómez Cantos, que en la primavera de 1940 fue nombrado Jefe del Sector de Huidos con competencias en las provincias de Ciudad Real, Cáceres, Badajoz y Toledo. Desde 1940 a 1945 mostró su lado más oscuro en la lucha contra la guerrilla, siendo temido y odiado por sus tácticas en toda la región¹⁰². Tras el conocido capítulo en 1945, con el fusilamiento de tres subordinados en el pueblo cacereño de Mesas de Ibor¹⁰³, fue destituido y sustituido en el cargo por el teniente coronel Puga Noguero.

En un plano nacional es muy complicado ofrecer cifras totales de las bajas, en este sentido sólo disponemos de los datos hechos públicos por la Guardia Civil en 1968, entre 1943 y 1952, que reflejaban que la guerrilla había llevado a cabo 8.275 acciones (de las que 2.000 fueron enfrentamientos), en los que perdieron la vida 258 guardias civiles y unos 5.548 guerrilleros fueron “puestos en fuera de juego” (es decir, muertos capturados y heridos), y 19.407 enlaces y colaboradores de la guerrilla detenidos. Según los datos oficiales elaborados por la Guardia Civil para la región extremeña, para la provincia de Badajoz se relacionan 21 fallecimientos de población civil, 39 abatimientos de guerrilleros y 931 detenciones de enlaces o colaboradores¹⁰⁴. Sin embargo, Por la información que hemos obtenido a partir de la consulta de los registros civiles y las fuentes bibliográficas, al menos, 77 pacenses (49 serían guerrilleros y el resto familiares y colaboradores) fallecerían por acciones relacionadas con la guerrilla antifranquista entre 1937 y 1950¹⁰⁵.

Si partimos de la distribución cronológica que hacíamos anteriormente podemos señalar que hasta 1944 registramos 38 fallecimientos, y, de 1945 a 1950 se han documentado 39 muertes. Espacialmente, estos óbitos afectaron a tres zonas: La Siberia, La Serena-Vegas Altas y Campiña Sur, territorios en que se encontraban localidades como Azuaga (11 vecinos fallecidos), Navalvillar de Pela (8), Helechosa de los Montes (5), Fuenlabrada de los Montes (5), Malcocinado (5), Granja de Torrehermosa (4) o Villarta de los Montes (4). Aunque la mayor parte de las muertes tuvieron lugar en enfrentamientos con las “fuerzas del orden” en tierras pacenses debemos llamar la atención sobre cuatro fallecimientos que acaecieron en la provincia de Cáceres y once en otras provincias españolas, sobre todo en zonas limítrofes como Córdoba (3 muertes), Toledo (2), Sevilla (2) y Ciudad Real (2). Algunos guerrilleros de renombre perdieron la vida en esta lucha, como Juan Manuel García “El Chato de Malcocinado” (muerto en Sevilla en 1944), Aureliano Viñuelas “Cantares” (Azuaga, 1944), Bernabé Caballero “El cojo de la Porrada” (Regenal de la Sierra, 1947), Manuel Gallego “El Cristo”

¹⁰² Véase García Carrero, F. J., *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil*, Cáceres, Universidad de Extremadura y Universidad de Córdoba, 2013. Un discípulo adelantado en poner en práctica las medidas represivas iniciadas por Gómez Cantos será el capitán de la Guardia Civil, Federico Chacón Cuesta, desde la localidad de Cabeza del Buey en donde estaba el centro de persecución de los guerrilleros del sur pacense. Véase: Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros (...)*, p. 378 y ss.

¹⁰³ Véase López Corral, M.: “Los sucesos de Mesas de Ibor (I)”, en *Guardia Civil*, nº 632, (1996); Y “Los fusilamientos de Mesas de Ibor”, en *Historia 16*, núm. 251, pp. 8-27. Y Chaves Palacios, J., *Guerrilla y franquismo (...)*, pp. 68-81.

¹⁰⁴ Munilla Gómez, “Revista de Estudios históricos de la Guardia Civil”, núm. 1, 1968.

¹⁰⁵ Hay que hacer dos aclaraciones: en primer lugar, sólo se han contabilizado las muertes que acaecieron en acciones violentas represivas por parte de guardias civiles o fuerzas antiguerrilleras, no añadiéndose las muertes prisión o las ejecuciones en cumplimiento de pena capital; y, en segundo lugar, hay que señalar la no inclusión en esta cifra que ofrecemos de los fallecimientos de otros guerrilleros en tierras de Badajoz procedentes de otras provincias (sobre todo andaluzes y castellano-manchegos), contabilizando sólo los que fueran vecinos (aunque algunos de forma accidental) de municipios pacenses. Han sido utilizadas 52 actas de defunción y 25 nombres se han podido documentar a partir de los estudios de otros autores, sobre todo Benito Díaz y Francisco Moreno. En las actas de defunción se señalaban diferentes causas: “heridas de arma de fuego”, “choque con la fuerza pública”, “herida por arma de fuego y choque con la fuerza pública por su calidad de guerrillero fugitivo”, “encuentro sostenido con las fuerzas de la guardia civil”. En algunos casos se puso en práctica la denominada “ley de fugas”, fue lo sucedido en Azuaga con Sebastián Vizueté y Juan José Cuesta, en cuyo parte de defunción se consignó respectivamente: “herida de arma de fuego recibidas al intentar la fuga cuando era conducido por fuerzas del cuerpo de la guardia civil” y “herida producida por arma de fuego recibidas al huir a la voz de “alto” dada por la guardia civil”.

(Fuenteovejuna, 1947), Máximo Muñoz “Botijo” (Helechosa de los Montes, 1945), Emilio Suárez “El Niño” y Jesús Suárez “El Azulito” (Hornachuelos, 1944), Eugenio Herrera “Cuquino” (Toledo, 1950), Antonio Moreno “Valle” (Retamal de Llerena, 1947), Honorio Molina “El Comandante” (Retuerta del Bullaque, 1949), María Esquivel “La Culantra” (Alanís, 1943) o Sagrario Vera (Almonaster la Real, 1945)¹⁰⁶.

Pero, como se señalaba, la represión no sólo alcanzó a aquellos que empuñaron las armas, la violencia contra familiares y enlaces fue una realidad en tierras pacenses. Son muchos los ejemplos de las familias que se vieron hostigadas y castigadas por tener a un hijo, un hermano o un primo luchando en la sierra. Algunos de estos familiares fusilados fueron: Fidela Gallego, de Fuenlabrada de los Montes (prima de “Chaquetalarga”), Ciariaca Estruén, también de Fuenlabrada (madre del guerrillero “Patato”), Francisco Moreno, de Granja de Torrehermosa (hermano de “Valle”), Apolonio Benítez, de Talarrubias (padre de “Benítez”), Bonifacio Gallardo, de Navalvillar de Pela (madre de “Savina”), Manuel Chaves, de Villarta de los Montes (hermano de “Chavito”), Pedro Flores, de Cabeza del Buey (hermano de “Larete”), o el caso más llamativo de la familia de “Botijo” en Helechosa de los Montes.

“Otras muertes”

Para finalizar con el análisis de las tipologías represivas franquista que han sido objeto de estudio en este trabajo debemos considerar un conjunto de fallecimientos que hemos agrupado bajo la denominación de “otras muertes” (denominadas en los listados nominales de los anexos como “otros”). A lo largo de nuestra investigación nos hemos ido encontrando con fallecimientos cuya causa no quedaba del todo clara, no pudiendo incluirlos en ninguno de los apartados anteriormente expuestos. A pesar de haber escudriñado todos los datos puestos a nuestro alcance no obtuvimos indicios suficientes para determinar su origen. Somos conscientes de la imposibilidad de clarificar todos los hechos, pero no por ello vamos a desdeñar esos casos aislados. Por lo tanto los englobamos en un “cajón de sastre” en dónde pudieran tener cabida. La explicación y justificación, por tanto de esta tipología, no tiene más razón de ser que esta. Entre los óbitos que se han documentado incluimos, en primer lugar casos en los que no podemos determinar con exactitud si la muerte se produjo a causa de fusilamiento (represión) o bien a consecuencia de acciones bélicas (operaciones militares). Hay indicios que nos pueden llevar a pensar en acciones violentas franquistas por lo que hemos creído conveniente considerarlas¹⁰⁷.

Junto a ellas, hay otras muertes que se inscribieron en los registros civiles indicándose que habían sido producidas por “heridas de arma”, “hemorragia”¹⁰⁸, “muerte violentas”, “edema de guerra”¹⁰⁹ etc. Todas ellas se produjeron determinados momentos en que esas localidades estaban siendo protagonistas de actos de violencia contra una parte de la población durante la guerra civil, o bien, en la inmediata posguerra. Y por último, también forman parte de este grupo fallecimientos que otros autores señalaban en trabajos monográficos en donde ellos mismos indicaban que, dada su naturaleza, habría que considerarlos como “dudosos”. A estos casos más generales que hemos comentado brevemente, debemos sumar algunos óbitos, muy pocos y en contadas poblaciones, cuyas circunstancias individuales nos llevaron a tenerlos en consideración. En su conjunto, todos ellos sumarían un total de 195 víctimas, entre 1936 y 1939, lo que supondría un 1,9% del total de fallecimientos documentados para la provincia.

¹⁰⁶ Sobre el papel de la mujer en la guerrilla véase: Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros (...)*, pp. 198-216.

¹⁰⁷ Son muy ilustrativos la treintena de casos que hemos documentado entre Castuera y Cabeza del Buey, sobre todo en 1938, durante y tras el cierre de la “Bolsa de la Serena”. En los Registros Civiles no se especifica de una forma clara si esas personas murieron en combate o, por el contrario, fueron ejecutados.

¹⁰⁸ En el R. C. de Badajoz hemos documentado 36 de estos casos, sobre todo entre 1939 y 1941, en que se señaló como causas de muertes, “hemorragia aguda” o “hemorragia cerebral”. Podrían sin duda, tratarse de ejecuciones pero no podemos certificarlo ni a partir de sentencias de consejos de guerra o por los expedientes procesales.

¹⁰⁹ A este respecto destacamos las 44 muertes que se inscribieron en el Registro Civil de Granja de Torrehermosa en el año 1941. Véase el análisis de esa localidad.

2. Muertes a consecuencia de las prácticas represivas franquistas en la provincia de Badajoz

“Es verdad que sobre la guerra española se ha dicho muchísimo; lo deplorable es, sin embargo, que la mayor parte de lo dicho carece del fundamento esencial de lo que en ciencia social puede considerarse aceptable”

(JULIO ARÓSTEGUI)

En el presente capítulo analizamos, comarca a comarca, el impacto que la represión franquista causó en la población de la provincia de Badajoz. Para ello hemos dividido el apartado en doce sub-capítulos: los once primeros corresponden con las zonas geográficas (comarcas) que han sido objeto de estudio, mientras que en la última sección llevamos a cabo un estudio general sobre la población pacense en su conjunto.

2.1.- Tierra de Barros

Esta comarca se encuentra ubicada en el centro geográfico de la provincia de Badajoz. Es atravesada de Norte a Sur por una de las más importantes vías de comunicación extremeñas: la “Ruta de la Plata”. Su territorio abarca un total de quince municipios, siendo el más poblado Almendralejo, seguido de Villafranca de los Barros. Sin embargo su término municipal no son los de mayor superficie, sino los de Hornachos y Ribera del Fresno. En conjunto, la comarca tenía una población absoluta de 73.551 habitantes, de las más elevadas de la provincia. Todas las localidades pasaron a control franquista entre los meses de agosto y septiembre de 1936. En lo concerniente a las defunciones originadas por prácticas represivas, el total de las víctimas originadas por la violencia revolucionaria fue de 38 y el de víctimas causadas por la represión franquista ascendió a la cantidad de 1.108 personas, cifras que ponen de manifiesto las consecuencias que estas prácticas tuvieron sobre su población.

MUNICIPIOS DE LA COMARCA TIERRA DE BARROS

MUNICIPIOS	KMP	POBLACIÓN 1936 (Nº Habitantes)	FECHA OCUPACIÓN FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO REPUBLICANO
ACEUCHAL	63,1	5.000	18/8/1936	67	-
ALMENDRALEJO	164,5	19.500	7/8/1936	334	31
CORTE DE PELEAS	42,3	1.217	23/8/1936	7	-
ENTRÍN BAJO	9,7	1.017	24/8/1936	12	1
HINOJOSA DEL VALLE	46	1.245	9/8/1936	6	-
HORNACHOS	295,9	7.208	10/8/1936	107	2
PALOMAS	40,5	1.098	17/9/1936	10	-
PUEBLA DE LA REINA	131,7	2.150	16/9/1936	12	2
PUEBLA DEL PRIOR	35,9	877	9/8/1936	10	-
RIBERA DEL FRESNO	185,6	5.722	9/8/1936	64	-
SANTA MARTA	119,7	6.000	20/8/1936	117	2
SOLANA DE LOS BARROS	65	2.313	22/8/1936	22	-
TORREMEJÍA	24,3	1.200	10/8/1936	18	-
VILLAFRANCA DE LOS BARROS	104,4	15.659	7/8/1936	284	-
VILLALBA DE LOS BARROS	90,8	3.345	20/8/1936	39	-
TOTALES	1.419,40	73.551		1.108	38

Aceuchal contaba en 1936 con una población de 5.000 habitantes y destacó por sufrir de una forma considerable las consecuencias de la represión franquista que se cobró un total de 67 víctimas. Fue ocupada por las tropas insurgentes al mando del teniente de artillería Jaime Ozores y fuerzas de Falange y Ejército el 18 de agosto de 1936. Tras la sublevación se formó un comité revolucionario que se puso al frente de los intereses republicanos, formado por Manuel Rejano Báez, Gerardo Muñoz Gutiérrez, Cándido Sanz Blanco (Secretario del Juzgado Municipal), Florencio Maqueda Matamoros, Juan Merchán Baquero, Alfonso Macías Pérez, Manuel Gueijó Abad (maestro nacional) y Francisco Ruiz G. Valero. Durante el período en que Aceuchal estuvo en poder del comité se llevaron a cabo algunas medidas encaminadas a

controlar a la derecha local, como encarcelar a todas las personas más significadas políticamente, quienes permanecieron encerradas durante veintisiete días. A pesar de momentos de mucha tensión, ninguno de ellos fue fusilado y se respetaron sus vidas.

Pero la benévola actuación de la izquierda no sirvió de mucho, ya que cuando cambiaron las tornas se desató una violencia indiscriminada contra todos los dirigentes y simpatizantes izquierdistas, pereciendo a causa de la represión franquista a partir de agosto de 1936 sesenta y siete personas: 61 por *paseos*, 5 en cumplimiento de pena capital y un desaparecido. A pesar de cuatro muertes durante la primera quincena del mes de agosto de 1936, los fusilamientos se intensificarían a partir del 24 de agosto. Durante los cinco días siguientes solo se registró una ejecución más, pero a partir del 29 los *paseos* aumentaron. Buena prueba de ello son los siete fusilamientos que se registraron en el pueblo entre esa jornada y la siguiente. El mes de septiembre de 1936 fue el más violento si tenemos en cuenta el número de víctimas: quince. Los asesinatos comenzaron el día 1 y se alargaron hasta la jornada del 24, no pasando más de cuatro o cinco días entre unos fusilamientos y otros. Hubo tres jornadas en las que se superó la víctima por día: la del 1, con dos fallecimientos, y las del 10 y 17 en que se registraron tres muertes.

El último fusilamiento de septiembre tuvo lugar el día 24 y el desafortunado Cándido Sanz Blanco, uno de los miembros del Comité “Antifranquista” que también había sido secretario del Ayuntamiento aceuchaleño durante los años de la República. En la certificación literal de su inscripción de defunción del Registro Civil y en la información testifical redactada por el Ayuntamiento en el año 1979 a petición de sus familiares, se especifica cómo Cándido Sanz “*fue detenido en esta localidad de Aceuchal al comienzo de la Guerra de 1936-39 y trasladado a la ciudad de Almendralejo, falleciendo por ideales políticos al serle aplicado por fuerzas militares el llamado Bando de Guerra la madrugada del 24 de septiembre de 1936 siendo inhumado su cadáver en el cementerio de dicha ciudad de Almendralejo*”. Durante el mes de octubre de 1936 los fusilamientos continuaron aunque si bien es cierto que a un ritmo menor; las muertes se redujeron más de la mitad, registrándose seis asesinatos. El fusilamiento de casi todos ellos tuvo lugar en el mismo municipio y en algún caso incluso se especifica que el lugar fue el cementerio. Desde el 25 de octubre hasta el 11 de noviembre no se registraron nuevas ejecuciones, pero a partir de esa última fecha se retomaron esas prácticas que originaron cuatro óbitos más. Los asesinatos se concentraron en las dos semanas centrales de noviembre.

Serían los últimos de un año, el de 1936 que se saldaba con un total de 38 fusilamientos entre los meses de agosto y noviembre¹¹⁰. Durante los doce meses siguientes se vivió una relativa calma en Aceuchal, siempre y cuando tengamos sólo en cuenta la información que nos ofrece el Registro Civil, según el cual sólo se produjo una muerte a consecuencia de la represión franquista: la de Francisco Robles, el 26 de febrero. Es de suponer que esta tendencia a la baja se fuera imponiendo, sin embargo, nada más alejado de la realidad. En 1938 se registraron, al menos siete fusilamientos al margen de la ley y con la única legitimidad que daban la fuerza de las armas. Así, durante los primeros días de la primavera, el 22 de marzo de 1938, se pasó por las armas a Abdón Saavedra; a mediados de julio fueron fusilados Antonio Morales de la Hiz y Carlos Domingo Parada Robles, el día 14; Francisco García Ceballos, fusilado el día 16 en la Sierra de Monsalud, término municipal de Almendral; y el vaquero aceuchaleño, Valeriano Matamoros Lozano, ejecutado el 18. El mes siguiente dos serían las víctimas, en este caso de la misma familia: el 13 de agosto fusilaron Vicente Robles Nacarino y Francisco Nacarino Robles.

A los fusilamientos ya reseñados habría que sumar otra muerte que, si bien no se anotó de una forma regular en los asientos de defunción de dicho registro, sí es constatable en otra fuente como la del Archivo del Juzgado de 1ª Instancia almendralejense¹¹¹. Gracias a los datos que se derivan de las propuestas de inscripción remitidas al Registro Civil y a los Expedientes de Responsabilidades Políticas se puede confirmar la desaparición de Antonio Parra Álvarez. En el informe, con fecha uno de enero de 1938, la delegación del ministerio Fiscal concluye que “*Antonio Parra, vecino de Aceuchal, se encuentra en estado de presunto muerto*

¹¹⁰ En la práctica totalidad de las actas de defunción inscritas en agosto y septiembre se consignó la misma causa de muerte: “la pasada guerra” o “los tristes sucesos acontecidos”.

¹¹¹ Archivo del Juzgado de Almendralejo (a partir de ahora AJA), año 1937. Registro civil

desaparecido". En las declaraciones de su hija, María Parra Cisneros, se afirma que "*se cree que su fallecimiento fue en Almendralejo, ignorando la fecha*". Junto a estos fallecimientos hemos podido documentar a través de otras fuentes¹¹² otros dieciséis *paseos*: catorce hombres y dos mujeres. Al tratarse de referencias orales desconocemos la fecha de su ejecución. Hasta aquí las muertes que no contaron con una base "legal" y se efectuaron al margen de la ley, que son las que predominan en el aparato represivo sublevado. Frente a ellas, constatamos cuatro ejecuciones que tuvieron lugar tras la celebración de consejos de guerra en que los acusados fueron condenados a muerte¹¹³. Los cumplimientos de dichas condenas se produjeron durante 1940 y 1941, cuatro de ellos en Badajoz y el otro en Almendralejo.

Con más de 19.500 habitantes en 1936, **Almendralejo** era tras la capital pacense uno de los núcleos de población más importantes de la provincia¹¹⁴. El control de este enclave constituía un elemento importante para el ejército sublevado pues establecería una dominación efectiva de consideración entre Sevilla y el territorio extremeño. Las consecuencias, en cuanto a pérdidas de vidas humanas se refiere, no pudo ser más nefasta: cientos de personas morirían a causa de las acciones militares llevadas a cabo y, sobre todo, por la represión practicada por las tropas insurgentes a partir del 7 de agosto de 1936. Esta violencia contra los vecinos de Almendralejo no se limitó a los *paseos*, sino que se extendieron en el tiempo (aunque bien es cierto que disminuyendo su intensidad) hasta 1938. Junto a esos fusilamientos encubiertos, que causaron unos 300 muertos, destacamos los óbitos originados por el cumplimiento de sentencias a pena capital en consejos de guerra, que afectó a diecisiete vecinos. Por último habría que hacer referencia a las muertes que tuvieron lugar en la cárcel municipal y en las prisiones de "La Colonia" y "La Hiz" en la misma población¹¹⁵.

VÍCTIMAS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN ALMENDRALEJO

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	S.E.
Paseos	303	288	-	1	2	-	-	-	-	12
Pena Capital	17	-	-	-	4	9	3	1	-	-
Prisión	4	-	-	1	1	-	1	-	1	-
Desaparecidos	2	1	-	-	1	-	-	-	-	-
Otras muertes	8	-	2	3	-	1	-	-	-	2
Total	334	289	2	5	8	10	4	1	1	14

En Almendralejo las tensiones sociales habían ido en aumento desde las elecciones de febrero de 1936. Destacamos a este respecto lo sucedido en el mes de julio, con la clausura de los conventos de Santa Clara y Corazón de María; o el atentado frustrado que el día 17 de ese mes perpetró un grupo de falangistas locales contra el mismísimo Gobernador Civil de la Provincia: Miguel Granados Ruiz. Tras la sublevación se fomó un Comité "Revolucionario" de 21 personas, compuesto por miembros destacados de la Casa del Pueblo y del Partido Comunista¹¹⁶. Este Comité procedió desde el principio a la requisa de armas y dinero en domicilios de derechistas, e incautó todo tipo de inmuebles y locales (café, cines e incluso conventos) para utilizarlos como almacén, lugares de reunión o bien como prisiones provisionales ante la imposibilidad de recluir a tantos detenidos en la cárcel. Fue el caso del

¹¹² Archivo PRMHEX, Ficha nº 25, Aceuchal. Listado Anónimo.

¹¹³ Sobre la aplicación de la justicia militar en toda la comarca de Tierra de Barros véase: Chaves Rodríguez, C., "Consejos de guerra franquistas y su incidencia en la comarca de Tierra de Barros (Badajoz)", en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil (...)*, pp.175-210.

¹¹⁴ Sobre Almendralejo durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra véase: Rubio Díaz, M. y Gómez Zafrá, S., *Almendralejo (1930-1941). Doce años intensos*, Almendralejo, 1987. Este estudio completa la documentación oficial con testimonios, fotografías y otros datos de interés.

¹¹⁵ En estos casos los implicados no fueron sólo vecinos de Almendralejo sino que entre sus muros se apagó la vida de decenas de pacenses de municipios cercanos que perecieron a causa de las penosas condiciones de habitabilidad.

¹¹⁶ Formaban parte del comité Pablo Alonso Vázquez, Domingo Barba Prat, Manuel Conejo García, Antonio Flecha Martín, Vicente Flores Quiñones, Bautista García, Juan Francisco Gómez Rodríguez, Carmelo Hernández Zambrano, Félix Izquierdo, Jesús Jaén Sánchez, Manuel Lavado Espinosa, Norberto León Quesada, Manuel López Briones, Félix Lorenzo Gil, Eugenio Méndez Sánchez, Juan Mulero Preciado, Baldomero Pardo Rey, Manuel Pérez Blanco, Rafael Portero Barerra, José Rodríguez Pulido y Francisco Suárez Astorga. CDMH, GC, SA., Leg. 24.

Convento de las Monjas de Santa Clara, el Matadero Municipal y el hospital San Juan de Dios. El total de presos derechistas ascendió a un total de 174 reclusos.

A las doce horas del 7 de agosto las tropas al mando de coronel Asensio se encontraban ya en las puertas de la ciudad. Les esperaba para hacerles frente un numeroso grupo armado de milicianos locales, a los que se sumaban grupos de republicanos procedentes de pueblos vecinos. Pero antes del enfrentamiento tuvo lugar un trágico suceso, produciéndose el fallecimiento de 28 personas entre los días 7 y 9 de agosto a consecuencia de quemaduras y heridas de metralla¹¹⁷. Todos los esfuerzos por mantener en poder gubernamental el municipio fueron infructuosos ante unas tropas mejor pertrechadas y más numerosas, de forma que a medida que transcurrían las horas el vigor y el ánimo de los opositores republicanos fue decayendo. Finalmente, entre las cuatro y las cinco de la tarde, las tropas franquistas tomaron el centro de la población y liberaron a los presos supervivientes¹¹⁸. A partir del mismo día que Almendralejo quedó en manos sublevadas se desató por parte de éstas una violencia indiscriminada contra las personas que habían hecho frente a las tropas del ejército insurgente y contra todos aquellos sospechosos de izquierdismo. Las ansias de venganza no se demoró, de forma que desde inicios de la ocupación las acciones represivas se multiplicaron en la localidad con la participación en ello de fuerzas de la Benemérita y falangistas reclamados para cumplir esa función.

A pesar de que muchas de las víctimas se registraron en el Juzgado almeralejense, los indicios y testimonios nos hacen pensar que las bajas causadas tras la entrada de las tropas sublevadas en la ciudad fue considerablemente mayor a las cifras oficiales¹¹⁹. Las “sacas” de izquierdistas y los fusilamientos incontrolados comenzaron el mismo 7 de agosto tras la detención de los últimos resistentes y la elaboración de listas por parte de dirigentes derechistas que escribían a golpe de tinta los nombres de aquellos que estaban abocados a perecer. La respuesta debía ser dura, efectiva y, sobre todo, ejemplar. Y, en efecto, así fue. Si nos atenemos a los datos extraídos del Registro Civil de Almendralejo, 39 personas fallecieron el mismo día de la toma de la ciudad. Entre ellos se encontraban algunos de los que se hicieron fuerte en la torre de la iglesia, que tras rendirse fueron encarcelados en el palacio de Monsalud y de allí sacados la misma tarde para ser fusilados¹²⁰.

En los días siguientes la persecución y castigo contra los almeralejenses continuaron. El pavor inundó las calles de la localidad adquiriendo forma corpórea en las personas de legionarios y soldados marroquíes que cometieron todo tipo de desmanes. Entre los días 7 y 15 de agosto hemos documentado 41 fusilamientos. A partir del progresivo avance de la “Columna Madrid” por Badajoz, cabe destacar que otros tantos almeralejenses residentes en otros municipios defensores de la legalidad republicana desaparecieron bajo la implacable represión franquista. Después de acabar con la vida de los milicianos que habían hecho frente a la embestida franquista el día de la toma de la ciudad, empezó la “selección” y aniquilación de personas afines a la izquierda y en poco más de una semana pasaron por las armas a casi medio centenar de vecinos¹²¹. Entre ellos a dos de los integrantes del “Comité de Defensa”: Jesús Jaén Sánchez y Pablo Alonso Vázquez, que fallecieron el 8 y 9 de agosto, respectivamente. Igual

¹¹⁷ AGMA, Ejército Sur, Leg. 35.

¹¹⁸ Hubo un hecho excepcional tras su control cuando un grupo de unos cincuenta milicianos que se habían parapetado en la torre de la parroquia de la Purificación, con la intención de resistir ante la esperanza de la llegada de refuerzos desde Mérida. Durante tres días, hostigados por las bombas y la metralla, hicieron frente al acoso enemigo, hasta que, finalmente, el 11 de agosto las fuerzas de Asensio acabaron con este foco miliciano. Chaves Palacios, J., *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones Militares (1936-1939)*, Mérida, ERE, 2004, pp. 76-77.

¹¹⁹ Al parecer, afirman Rubio Díaz y Gómez Zafra, el número de fusilados a causa de la represión franquista, fue entre el doble y el triple de los 334 fallecidos. Afirman que muchos de los vecinos que perecieron no fueron inscritos por sus familiares, o bien dichos familiares se marcharon de la localidad y nadie se encargó de proceder a llevar a cabo los asientos de defunción. Rubio Díaz, M. y Gómez Zafra, S., *op. cit.*, p. 270.

¹²⁰ El periodista portugués, enviado especial del diario “O Seculo”, vivió en primera persona el final de los 43 milicianos y guardias de asalto refugiados en la torre, pocas horas después de su rendición. Véase: Nunes, L., *La guerra en España. (Dos meses de reportajes en los frentes de Andalucía y Extremadura)*, Lisboa, Sociedad Nacional de Tipografía, 1936, pp. 202-203.

¹²¹ Al igual que sucedió el aciago día de la entrada de las tropas franquistas (práctica que sistemáticamente iremos viendo) en las inscripciones de los óbitos producidos a consecuencia de la represión franquista figuran los mismos eufemismos: “la pasada guerra”, “los actuales sucesos”, “muerte violenta” o “hemorragia”.

suerte corrió Pedro Lorenzo Gil, hermano de Félix Lorenzo Gil¹²², también componente de dicho Comité, que acabaron con su vida unas jornadas después.

De los 42 almendralejenses fallecidos en la segunda quincena de agosto, nueve perecieron fuera de su ciudad natal. Uno de ellos fue Agustín Lozano Torres, natural de Almendralejo y residente en Aceuchal, que fue fusilado en Hinojosa del Valle el 8 de agosto, fecha en que la localidad fue tomada por los sublevados. El mismo día, José Luis Rodríguez Rangel, natural y vecino de Almendralejo, fue conducido a Villafranca de los Barros en donde será pasado por las armas. Todo hace pensar que los convecinos Pablo Alonso Vázquez, Juan Aldana Godoy, Luis Martín Briones y Alfonso Gamato Salas dejaron sus vidas en la defensa de Mérida, en donde cientos de republicanos murieron el 11 de agosto tras oponerse a la ofensiva del ejército de África. En el caso de Juan Aldana Godoy, su inscripción en el Registro Civil no tendría lugar hasta el 29 de noviembre de 1937 cuando su padre promovió un expediente en el Juzgado de Primera Instancia de Almendralejo solicitando dicho trámite

“Julián Domínguez Rodríguez, viudo, bracero, natural de Santa Marta y vecino de ésta, ante V. S. como mejor proceda digo: que mi hijo político JUAN ALDANA GODOY (...) falleció en la ciudad de Mérida el día 11 de agosto de 1936 a las 13 horas a consecuencia de los ACTUALES SUCESOS, sin que hubiera quedado descendientes de ninguna clase e ignorando si ha otorgado disposición alguna testamentaria...”¹²³.

El 15 de agosto, mientras Badajoz había caído del lado franquista y su principal abanderado en la victoria, el teniente coronel Juan Yagüe, firmaba un Bando por el que se declaraba el estado de guerra en toda la provincia, se procedió una persecución implacable contra los republicanos. En Almendralejo, durante esa jornada se llevaba a cabo el fusilamiento de numerosas personas. La violencia se “institucionalizaba” en la persona del teniente Ozores Marquina¹²⁴, quien dos días antes había sido “legitimado”, mediante un Oficio del Ejército Nacional de España a “mantener el orden” en la comarca de Barros, tomando todas las disposiciones que considere convenientes y dando cuenta de las novedades que merecieran la intervención del mando”. Y estas disposiciones no se hicieron esperar, implantando un terror sistemático sobre la población de las localidades que fueron cayendo ante él. Y en donde ya se ejercía un poder fáctico efectivo, como era el caso de Almendralejo, la represión se incrementó a partir de entonces. O al menos eso se desprende del elevado número de ejecuciones del día 15. En total 27 vidas segadas en esta fatídica jornada. Podemos destacar algunos casos, como el de Rafael Portero Barrera, alguacil del ayuntamiento y cuarto miembro del “Comité” que fue fusilado por “rebeldía”. La mayoría de ellos resultaron detenidos los días siguientes a la ocupación y encarcelados en la prisión o en los edificios habilitados para ese fin, siendo sacados en camiones y conducidos hasta las tapias del cementerio en donde pondrían fin a sus vidas¹²⁵.

Pero está represión tan brutal no se limitó a la aciaga jornada del 15 de agosto: las dos semanas siguientes fueron una pesadilla sin fin para los vecinos de Almendralejo. Y es que más de sesenta personas fallecieron entre los días 16 y 30 de agosto. Durante esa quincena no hubo un solo día en que los exaltados mandos derechistas no legitimasen la ejecución de varios “rojos”. Especialmente duras fueron jornadas como las del 17 y 18, en las que se fusiló a 13 personas en menos de 48 horas. Igual de sangrientas serían fechas como la del 21, con 5 fusilamientos; la del 24 en la que se produjo la muerte de 6 hombres más; y sobre todo los días que transcurrieron entre el 27 y el 30 de agosto, en que hemos constatado al menos la ejecución de 23 personas, aunque la historia oral eleve aún más esta cifra. Entre ellos se encontraba el

¹²² Según testimonio familiar recogido por el PRMHX, Félix Lorenzo desapareció de Almendralejo tras la ocupación y, según cuentan los familiares, marcharía hacia Mérida en donde fue fusilado días después.

¹²³ Archivo del Juzgado de Instrucción de Almendralejo (en adelante AJA), año 1937. Registro Civil, propuestas de inscripción de defunción.

¹²⁴ Jaime Ozores Marquina, ingeniero de la empresa de aguas BCLE, sirvió en el tercer Regimiento de Artillería de Sevilla, estuvo preso en la cárcel de Almendralejo y, tras ser “liberada” la ciudad presidió durante casi tres semanas la Comisión Gestora que se hizo cargo del Ayuntamiento de Almendralejo.

¹²⁵ Sabemos que el Cementerio Municipal de Almendralejo fue el lugar elegido para llevar a cabo los fusilamientos, tanto por las referencias que se hacen en algunas inscripciones, como por los testimonios que lo certifican.

barcelonés afincado en la localidad almendralejense: Domingo Barba Prat, que compartía junto a otros miembros del “Comité” el triste final de haber sido pasado por las armas.

Pese a lo complicado de la empresa debido a la carencia de documentación sobre ello, vamos a analizar a continuación la peripecia vital de algunos fusilados en Almendralejo. En primer lugar nos ocuparemos de dos que se produjeron en la jornada del 18 de agosto. Uno de ellos fue Joaquín Jiménez Castañeda, siendo su hija póstuma, Joaquina Jiménez Valdés¹²⁶, la que nos ha facilitado el siguiente testimonio:

“Mi padre tenía tierras en el campo y las alquilaba, era arrendatario. Estuvo casado con mi madre, Milagros Castañeda, menos de un año, quedando viuda a los 19 años. Os puedo contar lo que me han comentado a mí de mi padre porque yo no lo conocí, lo fusilaron el 18 de agosto y yo nací el 25 de septiembre del mismo año. Él no estaba metido en nada de política, lo mataron como mataron a muchos...por nada. Aunque lo que sí es cierto es que (aunque no era de Almendralejo sino de Villagonzalo) sí participó en la defensa de la ciudad. Además tenía como una tabernita en la calle Santiago a la que iban obreros y hacía la competencia a otras tabernas. Puede que le tuvieran envidia y se conoce que lo denunciaron. Después de denunciarlo lo detuvieron, lo metieron en la cárcel de Almendralejo y luego lo mataron. Mi tía, la hermana mayor de mi madre, era la que le llevaba muchas veces el café y la ropa, al estar mi madre en estado para dar a luz, y cuando llegó a entregar el paquete le dijeron que esa misma noche se habían llevado a mi padre para matarlo junto con más compañeros. No recuerdo quien más iba con él, sólo nos dijeron que nombraron a unos cuantos para sacarlos, entre ellos a mi padre. Cuando sacaron los restos de la fosa, años después, mi tía Ana fue al cementerio y trajo una bota de mi padre que guardaron en una mesita de noche muchos años”.

Continúa el testimonio de Joaquina Jiménez Valdés haciendo referencia a otros fusilamientos que se llevaron a cabo en la ciudad entre los meses de agosto y octubre de 1936, con especial hincapié en los malos tratos infringidos a mujeres y el asesinato de varias de ellas:

“Mataron a varios vecinos más en la Calle Arroyo. Francisco Navias Castillo y Juan, su hermano, fueron fusilados. Un tal Manuel Navarro también. A Luis, el piconero, y sus hijos (uno de ellos se llamaba Rosario), la Guardia Civil les pegó y los quemaron; y a Luis, el piconero, la Guardia Civil, lo crucificó en el cuartel. En fin, que por esta calle han sido muchos los fusilados pero yo no me acuerdo de todos los nombres. Lo que nos contaron es que los llevaban a fusilar a los “cabaeros”. A mi abuela, Rosa Valdés Pérez, se la llevaron para que declarara, y según contó, había una chica en el cuartel que estaba siendo violada por los guardias. También mataron a la madre y a la hija de la familia de la mujer de “Juanín”, así como a un matrimonio y a su hijo. Y mujeres mataron a muchísimas más pero me acuerdo de los nombres. A una prima hermana mía le mataron a toda la familia; ella estaba embarazada de siete meses, esperaron a que diera a luz a la niña para inmediatamente fusilarla. Purificación era como se llamaba no recuerdo los apellidos”.

Y respecto al “día después”, es decir, al futuro al que tuvieron que enfrentarse con un padre asesinado y el desprecio que sufrieron por una parte de la población almendralejense, Joaquina indica lo siguiente:

“Una vez que fusilaron a mi padre vinieron a casa a registrarla pero no encontraron nada. Después de aquello mi madre fue a pedir trabajo a las casas para servir y nadie la cogía por haber sido su marido “rojo”, que era lo que se decía. Nunca tuvimos ayuda, entre los vecinos de nuestra calle sí, mucha, pero del resto no. Trabajé con un tío mío que tenía una huerta, la sembraba y lo que recogía lo vendía en la plaza de abastos; también se dedicaba al estraperlo, comerciando con tabaco. Al final tuvimos que salir del pueblo. Nos fuimos a Madrid con mi tía Ana y allí estuvimos trabajando hasta que me hice mayor”.

En la jornada del día 28 fueron pasados por las armas seis hombres. Todos ellos serían registrados en el Juzgado Municipal aunque en fechas dispares: unos el mismo día de su fusilamiento y otros tras la muerte de Franco. Gracias al testimonio que nos ha proporcionado la

¹²⁶ Testimonio recogido por el PREMHEX, septiembre de 2008.

hija y la nieta de uno de estos represaliados, podemos conocer la suerte que corrió este grupo de hombres:

“Mi padre se llamaba Diego Frías, estaba afiliado al Partido Socialista y durante la República tenía un puesto de pescado en la Plaza de Abastos, puesto que tenían desde dos generaciones atrás. Toda la familia trabajaba en él y se dedicaban a vender pescado y dar lo que le sobraba. Al parecer, cuando entraron las tropas de Asensio mi padre fue denunciado por los compañeros de la misma Plaza. Se lo llevaron a la cárcel y no permaneció mucho tiempo. Pronto le soltaron pero, antes de llegar a casa, lo volvieron a detener y lo fusilaron junto a más hombres Según noticias que nos llegaron en total fueron 13 hombres. Los falangistas al día siguiente pusieron la ropa en la puerta. Mi madre quedó viuda y al cargo de cinco hijos: Antonia, Gregoria, Antonio, Francisco y Diego. Después de aquello encarcelaron a mi hermano Francisco, a los demás no nos hicieron nada pero tuvimos que pasar lo nuestro. Los de Falange hacían lo que querían, a las mujeres de la gente de izquierda las pelaban y las sacaban de paseo, les daban aceite de ricino y le echaban de todo”¹²⁷.

El día 30 los fusilamientos se intensificaron de nuevo y alcanzaron a siete vecinos. Entre los “paseados” se encontraba Francisco Merchán Hernández, izquierdista que había ocupado un cargo como concejal del partido socialista desde febrero hasta agosto de 1936 y que, junto a seis hombres más, fue ejecutado frente a las tapias del camposanto. A estas pérdidas habría que añadir otras diez que acaecieron en la segunda mitad de agosto en otros enclaves de Extremadura. Fue el caso del industrial, miembro del comité, Baldomero Pardo Rey, que se había desplazado hasta la capital pacense “para asistir a una reunión que debía organizar la resistencia republicana en la provincia” y fue detenido y fusilado el 23 de agosto¹²⁸. El día 22, en Valverde de Leganés corría igual final otro de los integrantes del comité revolucionario del Frente Popular, Carmelo Hernández Zambrano. Al igual que su compañero Baldomero Pardo, tras su fallecimiento se le abrió un expediente por parte del Tribunal de Responsabilidades Políticas el 19 de enero de 1937, que afectó a su mujer e hijos¹²⁹. Tres jornadas después le tocaría el turno a Félix Lorenzo Gil, que había huido despavorido ante el horror que se estaba viviendo en su municipio. Fue detenido en Mérida y es de suponer que, dada su significada filiación izquierdista y su posición como integrante del Comité, estaba en el punto de mira de las nuevas autoridades almeralejenses. Es muy probable que, tras comunicar desde citada población su apresamiento, un grupo de franquistas se desplazaran a la ciudad emeritense y perpetraran su ejecución.

Al comenzar septiembre, apenas dos semanas después de la entrada de la Columna Madrid, el ejército sublevado se había cobrado ya la vida de casi ciento setenta personas. Pero las ejecuciones continuaron en el mayor núcleo de población de la comarca de Tierra de Barros en los meses siguientes. El otoño trajo más muertes y desolación. La vida adquirió una suerte de principio natural inexorable, sobre todo a ojos de los represores, ya que, semana tras semana, fueron cayendo decenas de paisanos. Se intentó por todos los medios recobrar la normalidad en todos los actos de la vida cotidiana; así, la nueva Administración Local, reorganizó las clases en la Escuela de Primeras Enseñanzas, empezó a funcionar el comedor de Auxilio Social y se dispuso todo lo necesario para reconstruir edificios públicos que habían sido dañados por la artillería durante los combates y los bombardeos. Pero esta “normalidad” pretendida por las autoridades sublevadas, no implicaba en la práctica una tregua efectiva entre vencedores y vencidos. Nada más alejado de la realidad. Las depuraciones de funcionarios públicos y las incautaciones de bienes junto a la represión física se convirtieron en mecanismos recurrentes

¹²⁷ Testimonio oral de Antonia Frías Isla y Mercedes Rodríguez Frías, recogido por el PRMHEX en septiembre de 2008. Respecto a Francisco, cabe señalar que avanzada la década de los cuarenta, cuando contaba la edad de 29 años, estaba soltero y ejercía la profesión de pescadero, ingresó en la prisión provincial de Badajoz, concretamente el 14 de julio de 1947 procedente de Almeralejo. Pasó por Consejo de Guerra en Badajoz el 28 de noviembre de 1947, nº de causa 141.950, a disposición del Juzgado Especial de Delitos de Espionaje y Comunismo, acusado de tenencia ilícita de armas. Condenado a 17 años y enviado a Guadalajara el 22 de mayo de 1948. PPBA, Expediente procesal Francisco Frías Isla.

¹²⁸ Testimonio de Yolanda García Pardo, 18 de diciembre de 2008.

¹²⁹ AJA, Responsabilidades Políticas, Exp. s/n 1937.

para el control de la población. De esta forma, a lo largo del mes de septiembre, los *paseos* no descendieron, manteniendo una continua y triste tendencia creciente que tuvo como resultado la pérdida de casi un centenar de vidas.

En la primera semana de ese mes se inscribieron en el Libro de Defunciones veintiséis personas. Datos procedentes del ayuntamiento de Almendralejo¹³⁰ ponen de manifiesto que en un mismo nicho del cementerio municipal descansaban hasta diecinueve víctimas a causa de la represión franquista. Por testimonios orales sabemos que Antonia Nieto Bernardino procedió a exhumar en 1946 los restos mortales de su esposo Juan Manuel Sánchez Iglesias (fusilado el 2 de septiembre de 1936) y sus hijos Alberto y José Sánchez Nieto (fusilados pero no registrados en el Juzgado Municipal). Junto a los restos de su esposo y de sus hijos también se hizo cargo de los de otros fusilados que se encontraban en la misma fosa común. Sin embargo hubo siete de estos fusilamientos que no llegaron a ser inscritos y que hasta este momento no habían salido a la luz. Se trata de los dos hijos de Juan M. Sánchez Iglesias: Alberto y José Sánchez Nieto, y Juan A. Lamara Garizo, Félix Molano Godoy, Joaquín Cerrato Pinilla, Marcelino Leñador Sánchez y Serafín Moreno. El día seis fueron pasados por las armas tres hombres. Este es el caso de Agustín Herrera Amaya. Su nieto, con su testimonio amplía nuestra visión de lo que la información histórica nos muestra a primera vista:

“Mi abuelo era bracero, no político. Después de la toma de la ciudad lo arrestaron, le dieron palizas y le dieron aceite de ricino para después pasearlo por el pueblo. Al final lo fusilaron porque le acusaron de tener armamento cuando entraron las tropas en Almendralejo. Después de aquello mi familia se tuvo que dedicar en parte al estraperlo y registraban la casa de mi abuela continuamente pero como tenían un soplo en Fiscalía pues sabían cuando venían o no. Mi tía Catalina Herrera y mi tío Martín Herrera estuvieron dos años en prisión al ser denunciados por coger comida del suelo”¹³¹.

Entre el 8 y 14 de septiembre otras trece personas morían a consecuencia del fanatismo exaltado de los dirigentes derechistas en la ciudad. Una de estas personas fue Juan Díaz Barroso, pasado por las armas el día 9. Hemos recogido el testimonio a su nieto quien nos contó lo sucedido a su abuelo aquella fatídica jornada de 1936:

“Mi madre no llegó a conocer a su padre porque sólo tenía 3 años cuando fue fusilado. Por lo que me contó mi abuela (que murió en el año 1982), sólo sabemos que vinieron a por él y junto a otros, lo fusilaron. Mi abuelo era de ideas de izquierdas, pero no era militante en ningún partido ni sindicato. Era bracero y tenía mulas, con las cuales realizaba trabajos para otros. Cuando murió, mi bisabuelo quedó al cargo de seis mujeres. Mi abuela marchó a trabajar a Madrid y mi madre quedó con su abuela. Por lo que sé, fue alguien del pueblo quien acusó a mi abuelo; iban señalando a aquellos que creían contrarios al nuevo régimen o simplemente porque no les caía bien. A mi abuela le trajeron algunas de las pertenencias que llevaba en los bolsillos como alguna moneda y poco más; se las quedaron en el umbral de la puerta. En los años sesenta abrieron la fosa y sacaron los cuerpos. Mi familia entonces vivía en Madrid, donde nació. Por lo visto fue la hermana de mi abuelo la que fue a reconocer los restos, quien lo pudo hacer, según se dijo, por la ropa. Los restos de todos los hombres fueron llevados al osario”¹³².

Es preciso destacar en la nómina de ejecuciones por las prácticas represivas franquistas el asesinato de mujeres. A partir de este mes los actos represivos contra ellas se intensificaron, dando como resultado la muerte de varias hasta finalizar 1936. La primera fue Serafina Ordoñez Hurtado el 7 de septiembre y, a lo largo de la segunda semana de mes serían dos más las afectadas: Marcelina Lavado Peguero, el 8, y Aurelia Gallardo Castillo, el 14. En uno de los

¹³⁰ Informe para gestionar los permisos para la localización y exhumación de restos de Ciriaco Santos Vázquez (Almendralejo, Cementerio Municipal. Nicho 6, 6ª Crujía) a petición de su hijo José Santos Morlón. Félix Molano Godoy y Julián Alfaro Merchán. Consejería de Cultura y Turismo. Mérida, 17 julio de 2009.

¹³¹ Testimonio oral de Agustín Gutiérrez Herrera, septiembre de 2008.

¹³² Testimonio oral de Juan Francisco Álvarez Díaz, 6 de noviembre de 2009.

testimonios recogidos por M. Rubio Díaz y S. Gómez Zafra, se informaba de que poco después de la entrada de las tropas el día 7 de agosto se fusiló a diecisiete mujeres¹³³.

Entre el 15 y el 21 de septiembre se incrementaron los fusilamientos, produciéndose la muerte de al menos treinta y dos personas según consta en el Registro Civil. Un documento aparecido en los archivos del Juzgado de Almendralejo nos da buena cuenta de lo que pudo suceder en ese mes en la ciudad. Se trata de un expediente promovido por el familiar de un represaliado el 15 de septiembre en el que solicitó su inscripción¹³⁴. El afectado era Ramón Pajuelo Pérez, al que su hermano Ramón inscribió cuatro meses después, el 16 de enero de 1937. En dicho expediente, el solicitante constataba la muerte de su hermano *“sobre las seis de la mañana del día quince de septiembre pasado a consecuencia de los tristes sucesos acontecidos en la ciudad”*. La misma suerte que Ramón Pajuelo, correrían ese mismo día Antonio González Lais y Luis Triviño Ledesma. Al día siguiente se fusiló a Ángel Moreno Fernández. El diecisiete se pasó por las armas a cinco hombres más y en la jornada siguiente morirían otras cuatro personas, tres mujeres (Amalia Galindo Antúnez, Fernanda Méndez Rivera y Graciana Muñoz) y un hombre (Manuel Bote González).

En los días siguientes los asesinatos no cesaron, perdiendo la vida otras ocho personas. Una de ellas fue Ciriaco Mariñas Barco, fusilado el día 19 tras haber permanecido recluido en la prisión municipal. Su hija y su nieta nos relataron así los motivos por lo que sería encarcelado y finalmente pasado por las armas:

*“Durante la República mi abuelo abrió una taberna a medias con un amigo, al parecer discutieron por algo y mi abuelo dejó la taberna. Cuando empezaron los tiroteos en Almendralejo tras la toma de la ciudad no dejaban salir a nadie al campo, mi abuelo tenía un “cachillo tierra” y una burra, y fue al ayuntamiento, (que ya también era la cárcel), a pedir un permiso para poder salir con la burra. Y estaba allí el hombre con el que había tenido la taberna, y dijo que le encerrarán, y así fue. Me cuenta mi abuela, cuando las lágrimas la dejan hablar, que su madre le llevaba a una ventanita y por ahí su padre la abrazaba; y recuerda que un día que fueron a verle, su padre la abrazó muy fuerte, y ese fue el último día que le vio. Al poco le mandaron la ropa a su madre. Esta es la historia de mi bisabuelo, nadie sabe dónde puede estar enterrado o dónde pueden estar sus restos”*¹³⁵.

Otra de estas personas fue el guardia municipal Fermín Crespo Díaz que falleció el día 20. La historia de esta familia es especialmente triste ya que el matrimonio formado por Fermín Crespo y Manuela Ramos Díaz ya había perdido a otros dos hijos (Justo y Andrés) víctimas de la represión. No contentos con la muerte del padre y dos de sus hijos, a los pocos días se fusiló también a la madre. Cuatro miembros de una misma familia¹³⁶ desaparecerían sin dejar rastro en apenas dos meses. Hoy, setenta y tres años después de aquello una de las supervivientes de los dramáticos sucesos, Ángela Crespo Ramos, nos narra con pesadumbre tan amargo recuerdo:

“En la guerra fusilaron a mi padre que se llamaba Fermín Crespo Díaz y mi madre que se llamaba Manuela Ramos Díaz, y dos de mis hermanos: Justo y Andrés. Yo no se muchos datos pero a mi padre y a mi hermano Justo (de 21 años) los mataron aquí y a mi madre en Llerena. A otro hermano de trece años, mi hermano Andrés, lo mataron porque salió corriendo detrás de mi madre cuando se la llevaban. Quedamos tres hermanos huérfanos de padre y madre: Manuel, Álvaro y yo. El mayor (Manolo) se fue a zona roja, allí estuvo luchando y se tuvo que ir a la mili durante tres años. A mí, con siete años, me llevaron a un colegio en la carretera de Olivenza en el Corazón de Jesús y me pusieron en el lugar de Auxilio Social, con la flecha y todo. A mi

¹³³ Rubio Díaz, M. y Gómez Zafra, S., *Almendralejo (...)*, p. 272. Sin embargo, en la consulta efectuada al Registro Civil no nos encontramos con más de tres fusilamientos de mujeres concentrados en el mismo día.

¹³⁴ AJA, Expedientes, 1937.

¹³⁵ Testimonio oral de Indara Puerto Gragera, 20 de noviembre de 2009.

¹³⁶ Junto a Fermín Crespo Díaz los otros tres miembros de la familia pasados por las armas fueron: Su esposa, Manuela Ramos Díaz, en el Registro Civil aparece como Manuela Ramos Gutiérrez. Se inscribirá en el Registro Civil de Almendralejo el 16 de enero de 1942 como fallecida en Llerena el 28 de septiembre de 1936 a causa de “la pasada guerra”; su hijo, Justo Crespo Ramos, fusilado el 24 de agosto de 1936 e inscrito en el Registro Civil de Almendralejo el 13 de abril de 1937 sin especificar la causa; y el hijo menor del matrimonio, Andrés Crespo Ramos, de 13 años, que según testimonio también fue fusilado, aunque no aparece inscrito en ningún registro.

hermano Álvaro, que tenía un año menos que yo lo internaron en un hospicio. En el colegio pude conocer a mucha gente pero lo triste es que no me quedó recuerdo de mi padre ni de mi madre”¹³⁷.

El 21 de septiembre se vivió otro día luctuoso en Almendralejo: diez hombres y una mujer fueron pasados por las armas. La jornada siguiente se siguió fusilando, pereciendo por esta causa hasta seis personas más. La última semana de este mes se cobró otras diez víctimas. En uno de estos días, sobre las cinco de la madrugada del 23 al 24 de septiembre, junto a los vecinos Luis Gregorio Prada Barba y Fermín López Rodríguez, se pasó por las armas al secretario del Juzgado de Aceuchal e integrante del comité local del Frente Popular: Cándido Sanz Blanco¹³⁸, quienes serían ejecutados frente a las tapias del cementerio de Almendralejo.

Junto a las muertes que hemos analizado producidas en la ciudad durante el mes de septiembre se produjeron tres más que afectaron a vecinos fuera del término municipal de Almendralejo. La primera tuvo lugar en Puebla de la Reina el día 17 y afectó a Ventura Rodríguez Vilena, fusilado en la Dehesa de “Los Calerinos”. Ya hemos hecho referencia a Manuela Ramos Díaz y del trágico final que tuvieron su marido y dos de sus hijos. Manuela, perdió la vida en Llerena al final del mes de septiembre. Igual final tendría su convecino Juan Francisco Morán García, que sería pasado por las armas en Hinojosa del Valle el día 30. Su mujer no tuvo noticias de su muerte y se enteró de ello tras finalizar la guerra; fue otra viuda que gestionaba documentación sobre su difunto marido, también fusilado, fue quien informó a su esposa de lo sucedido y lo pudo registrar en el año 1941.

El balance no podía ser peor. El otoño no había hecho más que comenzar y las pérdidas de vidas humanas a causa de la represión franquista en Almendralejo alcanzaban cifras elevadas. Lejos de cesar en su intensidad continuaron regulares e implacables a lo largo de todo el mes siguiente: octubre comenzó con el fusilamiento de siete vecinos entre los días 1 y 6. El día 7 de octubre de 1936 cuando se cumplían dos meses de la ocupación de Almendralejo por los sublevados, se evocó esa fecha con el fusilamiento de, al menos, once personas. Y para que el golpe de efecto fuera total los represores eligieron a víctimas dignas de esa consideración, siendo algunos grupos sociales y gremios especialmente castigados. Uno de estos fue el de los ferroviarios¹³⁹ que se convirtieron en improvisados protagonistas de la particular celebración, siendo pasados por las armas siete trabajadores naturales de diferentes localidades pacenses. Pero no satisfechos con eso, el infortunio acompañará a alguno de estos hombres más allá de la muerte, como fue el caso del maestro Alberto Alvarado de Toro, al que dos años después de su fusilamiento se le sancionaba y separaba oficialmente del Cuerpo de Magisterio Nacional, por lo cual su familia no recibiría la pensión correspondiente.

En los días siguientes y hasta el 12 de octubre fueron ejecutados ocho personas más. Destacamos uno de estos casos, el de Tomás Morán Durán, ya que no se llevó a cabo su inscripción en el Juzgado y hemos tenido noticias al respecto gracias a la historia oral:

“Mi madre, Ana Morán Durán, tenía dos hermanos que se llamaban José (político y presidente de la Casa del Pueblo de Almendralejo) y Tomás Manuel. José fue el más significado políticamente pero el fusilado fue su hermano Tomás. Mi tío Tomás no tenía ningún cargo político pero estaba afiliado a la Casa del Pueblo. Mi madre y el sabían que estaban buscando a mi tío José y, además, todo el mundo sabía que eran de izquierdas. Mi madre en agosto de 1936 tenía veintiocho años y estaba embarazada. Como tenían familiares en La Morera, se fue hasta allí en burro con sus padres y su hermano Tomás. A finales de agosto un familiar les dijo que ya podían regresar a Almendralejo; que pusieran una bandera blanca como símbolo de que querían la paz. Mi padre Juan Merchán Álvarez y mi tío Tomás Morán Durán atravesaron los pueblos en dirección a Almendralejo y llegaron a Villalba y allí los detuvieron y los quedaron encerrados. Los trajeron a Almendralejo y a mi padre al día siguiente le dieron la libertad

¹³⁷ Testimonio oral de Ángela Crespo Ramos, septiembre de 2008.

¹³⁸ Más adelante se hará referencia a Cándido Sanz Blanco cuando analicemos lo ocurrido en Aceuchal.

¹³⁹ Para tener una idea aproximada de la represión-depuración de los ferroviarios a nivel nacional véase: Cuellar Villar, D., Muñoz Rubio, M. Y Polo Muriel, F., “La depuración del personal ferroviario durante la Guerra Civil y el Franquismo (1936-1975). La historia de un proceso”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Badajoz, Colección Memoria, Diputación de Badajoz, 2009.

porque aunque había pertenecido a la Casa del Pueblo y era de izquierdas, no estaba afiliado a nada; y a mi tío Tomás lo quedan encerrado. Lo tendrán allí durante dos meses porque no había pruebas suficientes; lo único que había hecho era estar afiliado a la Casa del Pueblo. Pero también fue acusado de haber estado haciendo guardias defendiendo a la República, que lo vieron hacer las dos guardias en las Monjas de Santa Clara, y que había ganado un duro y entonces ese fue el motivo final para matarlo. La noche antes de ser fusilado mi tío, puso entre la ropa una cajita de lata con un papelito que decía: - hermana, mañana por la madrugada me fusilan, ahí llevas la nota y no sé qué es lo que irás a tener, si una hembra o un varón, mi primer sobrino no lo voy a conocer-. Al día siguiente lo fusilaron, el día 12 de octubre, lo sacaron de la cárcel y lo mataron dentro del cementerio a las 4 de la mañana. Cuando fusilaron a mi tío tiraron la ropa a la puerta de las casas de mis abuelos, la dejaron en el umbral y ya no necesitaron saber nada más”¹⁴⁰.

El mismo día 12 se produjo otra ejecución. Se trata de Manuel Vargas Rodríguez, aunque según el testimonio de Luisa Merchán fueron un total de once los hombres que perecieron esa noche junto a su tío. No obstante, aunque sólo hemos podido documentar dos fusilamientos esa madrugada, consideramos, de acuerdo con los testimonios, que los asesinatos pudieron ser más:

“En la calle General Golfín mataron a un matrimonio donde ella se llamaba Teresa Campos y a un hijo, y más arriba mataron a dos hermanos que eran concejales en el ayuntamiento y el apellido era Izquierdo porque cuando venían yo decía que ya llegaba la izquierda al pueblo. También oí decir que cuando mi madre dio a luz fusilaron a una que la decían “La Sopa” y se llamaba Pura. Con la niña con horas de haber nacido, se la llevaron a ella y la fusilaron. Los falangistas y guardias civiles sacaban a la gente a las cuatro de la mañana y fusilaban cantando el cara al sol, para que todo el mundo supieran lo que hacían. Y en cuanto tú oías eso, ya sabías lo que pasaba. Los llevaban al cementerio y allí los fusilaban”.

Otro testimonio, el de Teresa Campos, nos indica lo sucedido con su tío José, dejando entrever que las represalias tomadas contra Tomás Durán Morán estuvieron determinadas por la ideología de su hermano, significado izquierdista. Igualmente informa de la situación en la que muchos presos almendralejenses y forasteros permanecieron durante tiempo:

“Mi tío José daba mítines para que fueran los obreros a escucharlo, era funcionario del Ayuntamiento y estaba empleado en la Oficina de Colocación Obrera. Entonces a los terratenientes se les llamaba los “hallados” que era “echarles” los obreros a trabajar y mi tío, si tenían tantas hectáreas de tierra así les decía que le pertenecían 10 obreros, y 10 obreros que les echaba. Mi tío tenía un socialismo muy duro. El 16 de julio de 1936 salió en un camión hacia Badajoz por lo que el inicio de la guerra lo cogió allí. Él estaba políticamente muy significado porque iban de pueblo en pueblo echando los mítines y representando una comedia donde él era el administrador de la señora Marquesa y criticaba el problema de los obreros. Por eso, en lugar de venirse a Almendralejo, cruzó el Guadiana y se pasó a Portugal. Allí lo apresaron, lo encerraron y más tarde lo entregaron a Almendralejo como preso político y aquí lo juzgaron. Una vez que le hacen el consejo y lo condenan a muerte se lo llevaron a eso que llamaban la “Colonia”, que estaba en la calle Real. Los familiares podían ir a visitarlos, ya que iban mi padre y mi madre. Alguna vez fueron por la madrugada, sobre las 4 de la mañana, a la misma hora que sacaban a los que se habían muerto dentro porque no les daban de comer, sólo agua con calabaza cocida. De la Colonia se lo llevaron a Mérida. Después lo trasladaron a otras prisiones; estuvo en Asturias y Puerto de Santa María en donde fue puesto en libertad. La pena de muerte se redujo a unos siete años. Una vez que salió del Puerto se viene a Almendralejo, a ver a mi madre, a conocernos a nosotros que nunca nos había visto. Estuvo sólo tres días porque sabía que no lo iba a colocar nadie ni tenía nada por lo que decidió emigrar a Barcelona. Allí hizo su vida y en el año 1947 se casó. Mi tío José se murió sin saber qué había pasado ni quién lo había denunciado. Cuando yo fui a Barcelona años después me dijo que estaba seguro de que habían matado a su hermano Tomás porque no le pudieron matar a él”.

¹⁴⁰Testimonio oral de Luisa Merchán Durán, 2008.

Continuando nuestro análisis sobre lo sucedido durante octubre de 1936 podemos afirmar que en los días centrales del mes la intensidad de la represión disminuyó considerablemente: desde el día 12 en que se registró el último fusilamiento hasta el 20, sólo se produjeron dos asesinatos. Sin embargo, esa relativa tranquilidad iba a durar poco. A partir del 21 de octubre, la maquinaria represiva franquista retomó el ritmo habitual, siendo los últimos días de mes especialmente duros en lo referente a ejecuciones. Once víctimas más a sumar a la lista de pérdidas humanas que estaba sufriendo la localidad. A medida que nos acercamos al final del año, los fusilamientos fueron disminuyendo. En noviembre, según el Registro Civil, pasaron por las armas a 12 vecinos. En este sentido son muy reveladores algunos datos como las facturas a las que tuvo que hacer frente el ayuntamiento a finales de ese mes ante la necesidad de cubrir diferentes gastos derivados de estas prácticas tan viles. Así, se incrementó el gasto por los pagos de los jornales a los trabajadores que se encargaban de abrir zanjas en el cementerio o bien por la confección de más uniformes para nuevos carceleros ante la afluencia de presos.

Durante el mes de noviembre fallecieron una docena de personas, la mayoría en la primera quincena. El día 11 era asesinado el chófer Florencio Chamizo, de cuya pérdida no se hubiera tenido constancia de no ser por un expediente que se recogió durante aquellos años pero que, a todos los efectos, nunca llegó a tener carácter administrativo y judicial, ya que jamás se procedió a inscribir su fallecimiento en el Juzgado Municipal¹⁴¹. En ese expediente, el padre y el hermano de Florencio Chamizo González testifican que su hijo y hermano falleció: *“a consecuencia de los tristes sucesos acontecidos en esta ciudad y sobre las siete y cuarto de la mañana del día 11 de octubre pasado”*. En el mismo documento expresan (en este caso su hermano) el *“derecho a hacer uso de la Orden de la Presidencia Técnica del Estado, fecha de 10 de noviembre último, solicitando la instrucción del oportuno expediente a fin de poder lograr la inscripción de la defunción de mi expresado hermano en el registro civil de esta, de donde era natural y vecino”*. El juez encargado del caso aprobó el expediente y en consecuencia, se acordó *“la oportuna inscripción de defunción de Florencio Chamizo González, con cuantos requisitos sean necesarios al caso, para lo cual librese el oportuno despacho”*. Sin embargo, como hemos podido comprobar nunca se llevó a efecto dicha orden¹⁴². Otro fusilado este mes fue el empleado de Jerez de los Caballeros y afincado en Almendralejo, Alfonso Peña Rodríguez, al que, la Comandancia Militar de Almendralejo le instruyó un expediente de responsabilidad civil, por el que fue condenado al pago de 5.000 ptas. Este expediente empezó su tramitación en 1937 y para entonces Alfonso ya había sido fusilado.

Durante los diez días siguientes a esta muerte no tenemos constancia de que se produjeran más asesinatos de personas acusadas de “izquierdismo” pero antes de finalizar el mes, los días 27 y 28, se ejecutó, a tres personas. A partir de entonces y según se desprende de la documentación consultada, se puede afirmar que asistimos a una progresiva disminución cuantitativa de una práctica, tan desordenada en esencia pero tan efectiva en la práctica, como los sistemáticos *paseos*. La información que se desprende de las Actas de Defunción analizadas en el Registro Civil de Almendralejo y otras consultas paralelas, nos dan como resultado el fusilamiento de sólo tres personas a lo largo del mes de diciembre. Estas víctimas se sumaban a la larga lista de fusilados que a lo largo de los cinco últimos meses se había ido confeccionando. Un final trágico para 1936 que se saldaba con un total de 289 vecinos muertos.

Comenzaba un nuevo año pero las previsiones no eran halagüeñas. Los *paseos* fueron cada vez más esporádicos, dando paso a los juicios “de guerra”. Al iniciarse 1937, Almendralejo estaba en una situación crítica: cientos de familias habían quedado destrozadas por la muerte de seres queridos, también por la pobreza y las malas condiciones de vida. En muchas ocasiones, fuera cual fuera la condición de los desamparados, la solidaridad ciudadana significó un alivio y tabla de salvación para muchas personas, sobre todo mujeres que habían enviudado y que gracias a la ayuda de sus convecinos pudieron salir adelante. En los primeros meses de ese año, las autoridades locales comenzaron una labor de ayuda social que en muchos casos sólo beneficiaba a todos aquellos que simpatizaban con la nueva situación sociopolítica que se había

¹⁴¹Expediente promovido por Antonio Chamizo Izquierdo el 23 de enero de 1937 para inscribir la defunción de su hijo Florencio en el Registro Civil. AJA, año 1937.

¹⁴² Este caso nos hace pensar en otras muchas situaciones similares que pudieron producirse. Una prueba más de que en muchas ocasiones los óbitos a consecuencia de la represión franquista no tuvieron asiento registral de ningún tipo.

instaurado. Medidas como la reducción de los precios de las viviendas públicas o decretos como el “Subsidio del combatiente”, aliviaron en parte al sector de la población más afortunado. Otras iniciativas sociales no se hicieron esperar; había que legitimar el nuevo orden imperante y repudiar todo lo que rezumara olor a República por lo que en marzo se acordó sustituir el nombre de algunas calles¹⁴³. Muchas familias se beneficiaron a costa de la falta de bienestar de muchas otras, que perdían propiedades y bienes a medida que iban siendo despojadas de sus patrimonios y en muchos casos de sus vidas por “desafectas”. Aunque durante del resto del año los *paseos* tuvieron escasa presencia, no por ello la administración municipal almendralejense se mostró más benevolente con los vecinos “de izquierdas”. Eso al menos se desprende de la apertura de numerosos expedientes de incautación de bienes y de la depuración de funcionarios municipales. Igualmente se amplió un decreto que en un principio sólo afectaba a los parados (por el cual se les eximía el pago del alquiler de la casa, la luz y el agua) y que ahora se extendía a todas las familias que habían perdido a uno de sus miembros luchando junto al bando “nacional” o que, simplemente, se hallaran en el frente defendiendo la causa franquista. El colofón a toda esta vorágine represiva, en este caso más psicológica que física, tendría lugar en el otoño de 1937 cuando se llevó a cabo la construcción de una lápida que sólo recordaba a las “víctimas de las hordas rojas”.

En 1938 se produjo una nueva víctima a causa de los *paseos*, que tuvo lugar el 6 de enero, siendo el afectado Valeriano García de Egea. También tenemos que considerar el fusilamiento de Manuel García Pérez el 24 de octubre de 1939 mientras se encontraba recluido en el campo de concentración de Castuera¹⁴⁴. Por último, aparte de estas muertes de las que tenemos constancia escrita debemos considerar otras dieciocho ejecuciones documentadas a través de testimonios¹⁴⁵. En síntesis podemos afirmar que teniendo en cuenta las diferentes fuentes consultadas un balance general de las ejecuciones irregulares en la ciudad de Almendralejo sitúa la cifra en un total de 303 fallecidos. A estos es preciso añadir dos casos de desaparecidos (lo cual no quiere decir que fueran muchos más). El primero de ellos, José Rodríguez Alcántara, se inscribió en el registro civil el 25 de agosto de 1943 como “desaparecido en agosto de 1936”. El otro caso es el del sargento republicano Cipriano Gutiérrez Montero Espinosa, desaparecido tras “*haber sido hecho prisionero por el enemigo en la última etapa de las operaciones sin que se tenga noticias de su paradero*”, estando inscrito el 18 de octubre de 1939.

Las ejecuciones de almendralejenses por cumplimiento de pena capital comenzaron en agosto de 1939 y se alargaron en el tiempo hasta julio de 1942. En total fueron diecisiete hombres los que perecieron frente a pelotones de fusilamiento en Badajoz (trece personas), Mérida (dos) y la propia ciudad de Almendralejo (dos). Por lo que respecta a la temporalidad de estas ejecuciones se distribuyen de la siguiente forma: cuatro en 1939, nueve en 1940 (siendo el mes de mayo el que concentra más muertes), tres en 1941 y una en 1942¹⁴⁶. Es preciso llamar la atención sobre algunos casos, como por ejemplo la ejecución del secretario de la Casa del Pueblo, Francisco Hernández García, fusilado en Badajoz a finales del año de 1939, quien ya había perdido a su hijo, Saúl Hernández Rosa¹⁴⁷, pasado por las armas (no se sabe si en Ribera del Fresno o Badajoz y enterrado en un lugar desconocido). También resaltamos el caso del socialista Francisco Sánchez Tena, que fue condenado a la pena capital por estar al servicio del comité revolucionario y se le relacionó con los trágicos sucesos que costaron la vida a los presos de derechas detenidos en el convento de Santa Clara.

La misma suerte correría Antonio Ávila Franco, secretario del Partido Comunista local, acusado de agitar a las masas sociales, propagar ideas revolucionarias y recaudar dinero para el

¹⁴³ La calle “14 de Abril” pasó a llamarse “7 de Agosto”; “Jorge Groiss” fue sustituida por la del héroe liberador “Teniente Coronel Asensio Cabanillas” y la “Plaza de la República” pasó a ser desde entonces “Plaza de España”.

¹⁴⁴ López Rodríguez, A. D., *Cruz, bandera y caudillo. El campo de concentración de Castuera*, CEDER-La Serena, Badajoz, 2006, p. 333.

¹⁴⁵ En este apartado hemos tenido en cuenta los testimonios de Luisa Merchán Merchán, Joaquina Jiménez Valdés, Félix Hernández, Pedro Romero, Ángela Crespo Ramos, Felipe Rodríguez, Teresa Durán, Juan Antonio Salguero Campos y Piedad Merchán Álvarez, así como los investigadores Manuel Rubio Díaz y Silvestre Gómez Zafrá.

¹⁴⁶ Fueron inscritas en los registros civiles de las diferentes localidades en dónde esta se produjo y en casi todas ellas se consignó como causa “Hemorragia aguda”.

¹⁴⁷ Testimonio oral de su familiar Félix Sánchez Sancho.

Socorro Rojo Internacional. Acusado de rebelión militar sería fusilado en Badajoz en septiembre de 1940. Otro fusilado, en mayo de 1941, sería Juan Antonio Godoy Sánchez, destacado socialista local que participó en las acciones llevadas a cabo por el comité hasta el 7 de agosto y que después se alistó voluntario en el ejército republicano hasta el final del conflicto. También destacamos al joven Ángel Grajera Chacón, directivo de las Juventudes Socialistas entre 1932 y 1933. Fue acusado de pertenecer al comité local revolucionario, recorrer el pueblo armado y participar en la represión contra derechistas. Marchó a zona republicana y alcanzó el grado de sargento. Detenido, fue condenado a pena de muerte y pasado por las armas en las tapias del cementerio almendralejense el 16 de julio de 1941. El 17 de mayo de 1941, también fue fusilado Fernando Botello, que pasó sus últimas horas de vida en la prisión provincial de Badajoz, y desde donde semanas antes, redactó y envió una carta a su familia. En ella informaba así y se despedía de su mujer y sus cuatro hijos, de entre 8 y 14 años:

“Esto lo pongo en vuestro conocimiento, no con el fin de que toméis represalias con los verdaderos responsables de mi ejecución, no, jamás pretendáis hecho semejante. Éstos serán sancionados con relación a sus hechos delictivos por la justicia popular que espero se ponga en vigor en día no muy lejanos”¹⁴⁸.

En cuanto a las muertes que acontecieron en las prisiones de la localidad el total de vecinos fallecidos en estos centros de reclusión fue de cinco. Dentro de la provincia pacense dos óbitos tuvieron lugar en Almendralejo y dos en la prisión provincial de Badajoz. Y la última en el año 1943 sin que tengamos constancia del lugar¹⁴⁹. Entre las tres defunciones de vecinos que habían sido reclusos por motivos políticos, dos de ellas tuvieron lugar en el año 1939: Diego Rodríguez Almendro y José Santana Murillo; y otra: Servando Cantón Lillo, el 3 de noviembre de 1940 a causa de septicemia en el palacio de la “Colonia” habilitado como prisión. Junto a la “Colonia” es preciso recordar que en Almendralejo existieron dos enclaves para la población “desafecta”, en las que fallecieron al menos ciento cuarenta personas víctimas del hambre, el frío y las enfermedades. El primero de estos lugares fue el depósito municipal ubicado en la Plaza de Espronceda, que funcionaba desde los inicios de la guerra civil. Y, más tarde, y dada la afluencia de presos, tuvo que habilitarse otra prisión más en los almacenes de cereales Antonio de la Hiz, utilizada entre 1940 y 1941, sobre todo para presos que no eran vecinos de Almendralejo. Por los tres emplazamientos pasaron cientos de detenidos, en donde permanecían a la espera de ser juzgados o trasladados a otro centro. Entre 1940 y 1941 hemos registrado un total de ciento cuarenta personas fallecidas (todos hombres) en las prisiones de Almendralejo.

Para terminar nuestro análisis de las víctimas que la represión franquista dejó en Almendralejo debemos tener en cuenta una serie de muertes (ocho en total) que consideramos, dada su naturaleza, en el apartado “otras víctimas”. Estos casos los hemos documentado a través de los registros civiles: en dos de ellos no se especifica la causa ni la fecha de muerte (Francisco Rangel Hurtado y Francisco Zamora Castillo), en otro (José Merchán Mogollón) sí se señala la fecha pero no la causa. Y los restantes son bastantes más sospechosos que los anteriores al informar como causa de fallecimiento “muerte violenta” (Francisco Cardenal Morcillo, Antonio Borreto Monje y Francisco Magar Saira) y “hemorragia cerebral” (Amanda Fernández López).

Corte de Peleas permaneció en poder de la República hasta el 23 de agosto de 1936, siendo “liberado” por Requeté, Falange y Guardias Civiles, al mando del cabo Francisco Martín Delgado. Esa misma jornada fueron ocupados otros pueblos cercanos como Nogales o La Morera. No disponemos de muchos datos más sobre lo sucedido en los días previos al

¹⁴⁸ Remitida por Fernando Botello a su mujer el día 26 de abril de 1941. El contenido de la misma ha sido facilitada por su hija M^a Teresa Martínez Botello.

¹⁴⁹ Se trataría de Félix Bote Colchón, del que sabemos que estuvo recluso en la prisión de Mérida y en el campo de concentración de Castuera, acusado de ser “elemento marxista” y requisar dinero en metálico y aguas medicinales del balneario de Alange. Ingresó en el ejército republicano siendo secretario de los tribunales populares en Castuera y Cabeza del Buey. El consejo de guerra que le juzgó en Mérida el 1 de abril de 1940 le condenó a 30 años por “adhesión a la rebelión”, después su pena fue reducida a 20 años. No sabemos en qué momento murió ni en qué prisión pero los últimos datos que nos constan en su expediente carcelario es que falleció en el año 1943.

levantamiento militar y las operaciones de ocupación. Sí tenemos constancia que durante el tiempo que transcurrió desde el 17 de julio hasta la toma del municipio no se produjo ningún ataque físico contra las personas más significadas de ideología derechista. No ocurrió lo mismo al cambiar el rumbo político, siendo el saldo final de la represión franquista en el municipio cortesano de siete víctimas mortales. Seis de ellas lo fueron por la práctica de los *paseos* entre los meses de agosto y noviembre de 1936. De ellos cuatro tuvieron lugar en Corte de Peleas y los restantes en la capital pacense. Podríamos destacar la ejecución en agosto del alcalde republicano, Juan Miranda Flores, que se hallaba detenido en la prisión provincial de Badajoz. Su muerte fue registrada en Corte de Peleas el 12 de febrero de 1937 y en su acta de defunción se señaló que falleció el 17 de agosto en la capital. En el municipio no se empezará a “ajusticiar” a los probados o sospechosos de izquierdismo hasta finales de septiembre, concretamente el día 29, cuando Manuel Hernández Espada y Cecilia Rodríguez Cordero fueron fusilados en el cementerio. Ese mismo día, esta vez de nuevo en Badajoz, era ejecutado Tomás Martín Zahinos. Los últimos fusilamientos tendrían lugar el 21 de septiembre de 1936.

Entrín Bajo fue la última localidad de la comarca controlada por las tropas franquistas en el mes de agosto, concretamente el día 24. Hasta entonces sólo nos consta una víctima que pereció a causa de la violencia republicana¹⁵⁰. En cuanto a la represión franquista, las ejecuciones se produjeron entre el 8 de septiembre de 1936 y el 1 de enero de 1937, alcanzando a un total de doce vecinos¹⁵¹. Llama la atención que no fuera hasta dos semanas después de la toma de la localidad cuando se perpetró la primera ejecución, concentrándose a partir de entonces el grueso de esa violencia en el mes de septiembre. El primero de ellos, el de Francisco González Pérez, se produjo en Badajoz el día 5. No sabemos si fue sacado y conducido hasta la capital o bien si se hallaba allí detenido. Fue considerado colaborador indirecto en el fusilamiento del secretario municipal. La semana siguiente sería la más trágica siendo fusiladas entre los días 8 y 10 cinco personas. En este caso, el lugar elegido para cuatro de ellas fue La Albuera. Las últimas dos víctimas en este aciago septiembre serían pasadas por las armas en Entrín Bajo el mismo día: Pedro Salguero Cabezas, y la única mujer que hemos podido documentar: Isabel Mogío Vaca. Después sólo tenemos constancia de dos muertes más, una a finales de octubre del mismo año y la otra el 29 de enero de 1937. Por último habría que señalar otras dos víctimas: Pedro Ochoa Hurtado y Germán Romero Silva. Del último caso, supimos por el testimonio de M^a Luisa Cañas Romero que indica que fue fusilado porque “tanto él como su hermano Alejandro fueron acusados de maltrato a presos de derechas”.

Tras la toma de Almendralejo y Villafranca de los Barros, las fuerzas republicanas que aún mantenían el poder en **Hinojosa del Valle** decidieron huir. El 9 de agosto del 36 los sublevados se hicieron con el control de la localidad sin encontrar oposición. Ni la documentación oficial ni los testimonios hablan de ninguna víctima provocada a instancias del comité revolucionario o de algún elemento exaltado republicano. Los testimonios dan cuenta que los presos fueron amenazados pero sin que corriera peligro la vida de ninguno de ellos. A causa de la represión franquista hemos contabilizado un total de seis fallecimientos. Todas estas muertes se encuadran dentro de la tipología de los *paseos*, y de ellos cinco se inscribieron en el Registro Civil¹⁵² y del otro tenemos constancia por un testimonio familiar. De estas ejecuciones cuatro tuvieron lugar en 1936 y el resto en 1939. Las de 1936 se perpetraron en octubre, y al igual que en municipios cercanos, como Entrín Bajo, llama la atención que las ejecuciones tardaran casi dos meses en producirse. Consideramos que en ello incidió si lo comparamos con otras localidades de más entidad como Almendralejo, Hornachos o Villafranca de los Barros, en que los fusilamientos masivos comenzaron desde el mismo día de la ocupación para “reducir” a la población disidente; que en pueblos con menor población fue más fácil controlar a los republicanos y retenerlos hasta su ejecución. A través de la historia oral tenemos constancia del fusilamiento de Rafael de Pablos Uruñuela, miembro del comité antifascista de Hinojosa del

¹⁵⁰ Se trata de Pedro Talayero Suárez, secretario del ayuntamiento y militante del Partido Radical.

¹⁵¹ Es preciso señalar que de las doce muertes, siete se produjeron en la misma localidad y que para el resto los ejecutores eligieron Badajoz y, sobre todo, La Albuera, situado a menos de 15 kilómetros de Entrín Bajo.

¹⁵² Inscritas de forma diferida, entre 1979 y 1980, consignándose como causa de muerte “la guerra de 1936-1939”.

Valle y secretario del ayuntamiento. No son muchos los datos que los familiares tienen de su muerte ya que lo único que les dijeron la noche de su fallecimiento fue “*que lo dejaron tirado en una cumeta de Valderde de Llerena*”¹⁵³. Las dos últimas ejecuciones irregulares, Pedro Morales Morales y Alfonso Rojas Magán, tuvieron lugar poco antes de finalizar el conflicto a principios de 1939.

Hornachos fue, tras Almendralejo y Villafranca de los Barros, la tercera localidad de esta comarca en cuanto a víctimas causadas por el bando sublevado, superando el centenar de fallecimientos. Esta represión sobre la población hornacheña comenzó el 20 de agosto de 1936, esto es, diez días después de su ocupación y se extendió hasta el año 1942, fecha en que tuvieron lugar las dos últimas ejecuciones tras el cumplimiento de las penas capitales¹⁵⁴. Antes de la ocupación del municipio por tropas franquistas, por órdenes del comité antifascista habían sido encarceladas más de 60 personas entre julio y agosto, sin que en ningún caso hubiera fusilamientos, siendo todos los presos puestos en libertad. Sin embargo tenemos que llamar la atención sobre una acción de huidos que sí causó dos víctimas entre la población, tras una contraofensiva de fuerzas republicanas dirigida por el diputado Martínez Cartón el día 14 de agosto. La respuesta de las autoridades sublevadas tras controlar Hornachos no se hizo esperar, desplegando una fuerte represión contra personas que habían ocupado puestos en el anterior gobierno, que habían trabajado para su ayuntamiento, que habían mostrado simpatías hacia la política republicana o que, simplemente, no eran del agrado de la nueva fuerza imperante. Sea como fuere, lo cierto es que esta violencia se llevó por delante un total de 107 vidas.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN HORNACHOS

	Total	1936	1939	1940	1941	1942	S.E.
Paseos	97	95	1	-	-	-	1
Pena capital	6	-	-	4	-	2	-
Prisión	4	-	-	2	2	-	-
Total	107	95	1	6	2	2	1

En cuanto a los *paseos* podemos decir que el 98% de ellas se produjeron en el año 1936¹⁵⁵, y más concretamente entre los meses de agosto (19), septiembre (el más sangriento con 53 fusilamientos) y octubre (23). Tras la toma de la localidad los fusilamientos se generalizaron empezando con las cuatro muertes entre los días 14, 15 y 17 de agosto. Y ya, el 25 de ese mes, asistimos a una jornada sin duda trágica, con once hombres ejecutados en el municipio. Los dos días siguientes se producirían cuatro fusilamientos más, entre ellos los de Antonio Tena Ortas y José Valdés Fortaleza, miembros de la antigua corporación republicana. Ya en septiembre continuaron de una forma esporádica los fusilamientos durante los diez primeros días hasta llegar a otra jornada especialmente cruenta: el 12 de septiembre, fecha que se convierte en la más dura en lo que a aspectos represivos se refiere en el municipio, con diecinueve hombres, la mayoría jóvenes, ejecutados. Y tres días después asistimos a más ejecuciones, en esta ocasión serían las mujeres las protagonistas de los sucesos, ya que de los doce fusilamientos nueve eran mujeres. Y junto a ellas pasaron por las armas a dos destacados responsables del anterior gobierno republicano: el alcalde Manuel Corvo Acedo y el concejal José Expósito Calurano.

En Hornachos se había cumplido un mes desde la ocupación y los nuevos mandos derechistas querían dejar claro quién detentaba la fuerza y el poder. Esta táctica basada en el terror para minar la moral de la población sometida constituía un recurso muy utilizado por las tropas sublevadas. De esta forma con la ejecución del alcalde y de nueve mujeres, no sólo se

¹⁵³ Testimonio oral de Pepa Martínez de Pablos.

¹⁵⁴ Estos serán los dos últimos casos de los que tenemos testimonio documental por los registros civiles, sin embargo, y aunque no lo incluimos en nuestro estudio por tratarse de un caso muy dudoso, tendríamos que hacer referencia a otra muerte que tuvo lugar en el año 1949 acaecida en Campillo de Llerena y que podría tratarse de un joven huido hornacheño. Nos referimos a Francisco Caballero García, hallado muerto en la vecina localidad el 14/8/1949. En su acta de defunción se señala como causa de muerte “heridas por arma de fuego”

¹⁵⁵ La práctica totalidad de los fusilamientos perpetrados en Hornachos durante este año serían inscritos los días 17 y 18 de mayo de 1937 y en todos ellos se consignaría como causa de muerte “heridas mortales de necesidad”.

quería cercenar la vida de diez personas sino eliminar, por un lado, todo rastro de un pasado político asentado sobre cimientos republicanos y sociales; y por otro, la posibilidad de un futuro que pudiese poner en peligro el nuevo orden establecido. Hasta finales del mes de septiembre siguieron los fusilamientos entre la población. Así, entre los días 16 y 25 fueron ejecutadas 19 personas. Destacó por su intensidad el 17 de septiembre, jornada en que perdieron la vida cuatro hombres y una mujer. Desde entonces y hasta el 25 se sucedieron los *paseos* todos los días (exceptuando el 23), variando los fusilamientos entre una y tres personas.

Las últimas ejecuciones durante 1936 tuvieron lugar en el mes de octubre. Prácticamente (un 87% de ellas) se concentraron en tres días: el 2 (7 muertes), 26 (6) y 30 (7). Desde esa jornada hasta el 26 de octubre, fecha en la que tuvo lugar el siguiente fusilamiento en grupo, sólo se produjeron *paseos* (de una persona) el 8, 10 y 25. Así llegamos a la siguiente fecha fatídica, la del 26: otros seis hombres fueron pasados por las armas en la localidad. Y cuatro días después asistimos a la segunda ejecución colectiva de mujeres: fueron fusiladas siete personas y cinco de ellas eran mujeres. De una forma premeditada o no, los ejecutores repetían la misma pauta de actuación que habían puesto en práctica un mes antes. Si con la acción pasada querían mostrar una posición de dominación efectiva sobre la población desafecta, con este nuevo golpe de fuerza, quisieron “cerrar” de forma contundente esa primera etapa de represión. Fue a finales de 1939, seis meses después de finalizar la guerra cuando tuvo lugar el último *paseo* que hemos podido documentar: el de Milagros Martínez González, fusilada en Hornachos el 10 de octubre.

Junto a los *paseos*, que causaron el mayor estrago demográfico con casi cien fallecimientos, hay que analizar las muertes tras el cumplimiento de penas capitales en consejos de guerra. En el caso de Hornachos se alcanzó la cifra de seis ejecuciones judiciales. Cuatro en el año 1940 y dos en 1942. Entre los ejecutados en el año cuarenta se encontraban el que fuera presidente de la Casa del Pueblo: Francisco Díaz Garrido; y Joaquín Sayavera Aguilar, concejal del último ayuntamiento republicano. Ambos fueron pasados por las armas en Badajoz en la tarde del 14 de septiembre de 1940¹⁵⁶. Y tres fueron las personas que fallecieron en prisión al estar cumpliendo condena. La primera en 1940, Ventura Ramos León, en la prisión de Trujillo el día 30 de junio. Francisco Delgado Machío, cabo de la guardia municipal hornachega, que había sido condenado a 30 años de prisión; tras pasar por el penal de Almendralejo fue trasladado a la prisión provincial de Badajoz a finales de 1939. Sería puesto en libertad por recibir una atenuación en su pena pero reingresó en esa prisión. A los dos meses era trasladado al Penal de Formentera en que falleció el 17 de octubre de 1941. Y por último, Pedro Castaño Oliva, fallecido en la prisión de Castuera el 1 de julio de 1941.

Palomas fue ocupada por fuerzas al mando del jefe de Falange de Almendralejo, Carlos Novillo, a primeras horas del 17 de septiembre de 1936, convirtiéndose así en el último municipio de la comarca en pasar a poder sublevado. Ese mismo día era nombrada una gestora municipal siendo designado Balbino Lechón Muñoz su presidente¹⁵⁷. Durante el tiempo que el municipio estuvo en poder republicano¹⁵⁸ no se registraron actos de violencia de ningún tipo sobre las personas de derechas que estuvieron detenidas, siendo sólo destacables los destrozos que un grupo exaltado de izquierdistas produjeron en la Iglesia diez días antes de ser “liberado” el pueblo. Los *paseos* no se hicieron esperar, comenzando al día siguiente del cambio de fuerzas en Palomas. Dos hombres, Francisco Garrido Guisado y Francisco Rodríguez Galán, y una mujer, Petra Delgado Rodríguez, fueron pasados por las armas. Y la misma suerte corrió un día más tarde Victoriano Nogales Espinosa¹⁵⁹. Durante las siguientes semanas, no tenemos

¹⁵⁶ Inscritos en el Registro Civil de Badajoz, como fallecidos el 14 de septiembre de 1940, a las 18 horas a causa de “hemorragia aguda”. Gracias a los datos proporcionados por los familiares de Francisco Díaz Garrido, sabemos que fue enterrado en el cementerio municipal de Badajoz en el departamento 4º, fosa 8, enterramiento 26.

¹⁵⁷ Archivo Municipal de Palomas, Acta de Sesiones, 17-IX-1936.

¹⁵⁸ La última corporación municipal de la República estuvo formada por Antonio Pozo Trejo (alcalde), Rafael Pardo García, Juan Trejo Delgado, Santos López Fuentes, Antonio García Pajuelo, Generoso López Monago, Claudio Luján Moreno, Julio Barrero Macías, Luis Núñez Flores, Francisco Pérez Gómez, Indalecio Muñoz García, Isidro Lechón Garrido y Nicanor Maestre Camarero. (Fuente: Archivo Municipal de Palomas, Actas de Sesiones, 1936.)

¹⁵⁹ Estas muertes no serían registradas hasta la década de los ochenta del pasado siglo y en los cuatro casos se consignaría como fallecidos “a consecuencia de la guerra civil”.

constancia de que se produjeran más fusilamientos. Pero a finales del mes siguiente, concretamente el día 31 de octubre la relativa calma que había reinado en el pequeño municipio se vio alterada de nuevo por dos asesinatos más: los de Alfonso Conrado González y Santos López Fuentes, este último concejal durante la anterior etapa republicana. El último *paseo* que hemos podido documentar es el de Andrés Eusebio Sánchez Gordillo, fusilado en Palomas casi con toda seguridad en septiembre u octubre por sus vínculos familiares con el político Isidro Lechón. A los ejecutados por los *paseos* hay que añadir otras dos personas fallecidas en prisión en 1939 y 1941. El primer caso es el de Juan Manuel Lechón Ramos, quien tras pasar por el penal de Almendralejo fue trasladado a Badajoz en dónde moriría a causa de arterioesclerosis el 11 de octubre de 1939. El segundo, es el referido Isidro Lechón Garrido, concejal del Frente Popular en el ayuntamiento palomeño, quien tras estar arrestado en Almendralejo y Badajoz (en donde fue condenado a pena capital que posteriormente se le conmutaría por 30 años de reclusión) fue conducido al Penal de Formentera, prisión en la que falleció a causa de colapso cardíaco / avitaminosis el 21 de junio de 1941. Y por último debemos considerar una ejecución por condena a pena capital en consejo de guerra: Fernando Guerrero Blanco, afiliado al Partido Socialista, pasado por las armas el 23 de julio de 1940 en Almendralejo.

Otro de los pueblos ocupados por las tropas sublevadas antes de finalizar el mes de septiembre fue **Puebla de la Reina**. Esto tuvo lugar el 16 de septiembre cuando una compañía de Falange al mando del capitán Viledardo Chicote saliera desde Hornachos y ocupara la localidad. A pesar de que se había mantenido recluidos a diecisiete personas consideras de derechas no se cometió ningún acto de violencia física contra ellos. La represión sobre la población izquierdista, por el contrario, se cobró al menos 12 víctimas. Los *paseos* se concentraron sobre todo durante el otoño de 1936 (7 en septiembre y 1 en octubre) siendo el último en el mes de diciembre. Los dos primeros fusilamientos serían los de los hermanos Antonio y Juan Luque Llanos: el primero falleció en Almendralejo el 1 de septiembre y su hermano correría la misma suerte ocho días después en Villafranca de los Barros. Al día siguiente de la entrada de la Falange en el municipio fue pasado por las armas en Hornachos Pedro Buiza Gallardo. Pero será durante los últimos diez días de mes cuando el ritmo de la represión se intensificó. Así el día 22 desapareció sin dejar rastro en Villafranca de los Barros, Cándida Bastida Sánchez, hermana del que fuera miembro del comité antifascista local, Vicente Bastida. El día 25 serían dos las víctimas: Pedro Apolo García y Teodosio Barroso Cuevas, asesinados en Puebla de la Reina. Tres días después le tocó el turno a Simón Bermejo de la Cruz, fallecido en Villafranca; y al día siguiente, 29 de septiembre, a Leocadio Moya Santos. El mes de octubre comenzó sin sobresaltos hasta el día 11, en que Ramón Delgado Lozano apareció muerto. Después de este último no hubo más hasta el 13 de diciembre, fecha en la que José Romero Rodríguez era sacado de su casa y fusilado alrededor de las 5 de la mañana. A las muertes provocadas por los *paseos* cabe añadir dos más: Baldomero Chacón Matías, fusilado en Mérida, en el año 1938, tras estar preso en el campo de concentración de ese municipio y ser condenado a muerte por el delito de rebelión militar. Y Simeón Santos Chamorro, conocido por “Félix”, significado socialista de Puebla de la Reina en dónde ejercía como teniente de alcalde durante la etapa del Frente Popular, falleció en la prisión de Formentera el 12 de junio de 1941, cuando cumplía una condena de 30 años acusado de “rebelión militar”.

El día 9 de agosto de 1936 sería ocupada **Puebla del Prior**, que contaba entonces con una población aproximada de 900 habitantes de los cuales al menos 10 perecieron a causa de los *paseos* llevados a cabo por las tropas sublevadas. Seis de ellos lo harían en 1936, uno en 1940 y otros tres en una franja temporal que por los datos que tenemos no hemos podido determinar. Los fusilamientos en 1936 se concentraron entre los meses de agosto y octubre. El fusilamiento que tuvo lugar en agosto fue el del alcalde del municipio, Felipe Cruz González, llevado hasta Hornachos en dónde se le dio muerte el día 20. Al mes siguiente tuvieron lugar los de Edilberto Rico Sánchez y Juan Risco Macías, ambos pasados por las armas en la jornada del 11¹⁶⁰. Los

¹⁶⁰ Llamamos la atención sobre un aspecto repetido en las prácticas represivas franquistas y que no es otro que llevar a cabo los fusilamientos no en el propio municipio sino en localidades próximas, bien porque se encontraban

últimos dos *paseos* perpetrados ese mes tuvieron lugar en la localidad. El 13 de septiembre acabaron con la vida de Pedro Sánchez García, conocido por “Isidro”, que formó parte del comité antifascista de Puebla del Prior y había sido acusado de encarcelar a personas de derechas. Y la misma suerte corrió el día 20 Juan Bautista Valverde González. En octubre tendría lugar el último fusilamiento de 1936: Teófilo Dorado Pajuelo, en Mérida el día 20. El último caso documentado se produjo el 20 de mayo de 1940 y acaeció en Benquerencia de la Serena, en dónde Antonio Suárez Linares, vecino de de Puebla del Prior se hallaba detenido y que, según los datos obtenidos, murió “por heridas de disparo al intentar darse a la fuga”¹⁶¹. Para terminar tenemos que hacer referencia a otros tres represaliados: Manuel Carballo (“Caena”), Benigno López Carretero y Agustín Rebollo Rebollo¹⁶².

Ribera del Fresno es el último núcleo a analizar dentro de las primeras operaciones militares llevadas a cabo por las fuerzas del comandante Castejón en el avance de la “Columna Madrid” por la Ruta de la Plata entre los días 7 y 9 de agosto de 1936. Por los datos que conocemos no tenemos constancia de que se llevara a cabo ningún acto de violencia física sobre las personas o bien contra edificios particulares o municipales durante el dominio republicano en la localidad. Lo que sí sabemos es que el ambiente político, al igual que en otras muchas partes de la geografía pacense, se hallaba muy crispado tras los resultados de las elecciones municipales de febrero. Tras la llegada de las fuerzas franquistas no sorprende que se llevara a cabo una dura represión contra las personas más significadamente izquierdistas de la localidad, pereciendo por esta causa 64 personas (50 en *paseos*, 9 por pena capital y 5 en prisión). El grueso de los *paseos* se concentra en 1936 con 42 defunciones. De ellas 17 tuvieron lugar en agosto, 12 en septiembre, 7 en octubre, 6 en noviembre y 2 más en fechas sin determinar pero dentro de este año.

La primera víctima sería Joaquín Gat Simón fusilado el mismo día de la toma del municipio. En las jornadas siguientes cuatro ribereños más serían ejecutados en diferentes localidades pacenses como Mérida, Badajoz, Almendralejo o Los Santos de Maimona. Tras estos cinco *paseos*, dispersos en el tiempo y en lugares diferentes, tendría lugar el fusilamiento colectivo más numeroso en una jornada especialmente trágica, la del 25 de agosto en que fueron pasados por las armas nueve hombres. Con esta acción las nuevas autoridades locales dejaban muy claro su postura contra los defensores de la República. Tras esta muestra de fuerza, no se registró ningún *paseo* más en Ribera, no así en otras partes, como Olivenza el día 27 y Villafranca de los Barros el 29. En septiembre el ritmo de los fusilamientos descendió. No hubo, a diferencia del mes anterior, ninguna saca o fusilamiento masivo de personas pero desde el día 3 hasta el 23 se siguió eliminando poco a poco a todo sospechoso. Cabe la pena destacar que en este mes fue fusilada la primera mujer, Pilar Moreno Alba, el día 8. Lo mismo podemos decir del mes siguiente. La espiral represiva fue decreciendo, registrándose siete víctimas y no concentradas en ningún día determinado. No sucedió lo mismo en noviembre, en dónde, el ritmo se mantuvo en cifras similares a las anteriores (6 fallecidos), destacando que esos óbitos se concentraron en su mayor parte el día 13 en el que fueron eliminados cuatro vecinos. Tras los fusilamientos de noviembre no hemos constatado ningún *paseo* más hasta el año siguiente.

En 1937 les tocó el turno a los hermanos Fortaleza Martín: Ángel, que será ejecutado el día 15 de enero y Emilio, el 6 de septiembre. A finales de 1938, el 21 de noviembre, tenemos conocimiento de la segunda mujer fusilada: Manuela Lora Carmona. Y en 1939, documentamos los tres últimos fusilamientos irregulares. Destacamos cuatro defunciones dentro de una misma familia que hemos documentado gracias a la historia oral¹⁶³, dos de ellos en Badajoz en 1936: los hermanos Fermín y Domingo Rodríguez Rodríguez, que según sus familiares desaparecieron tras haber estado en la Plaza de Toros, y otros dos en Ribera del Fresno, Alvaro Payeta Seco y Francisco Taverro González, sin que conozcamos más detalles al respecto.

recluidos en estos pueblos, con prisiones más vigiladas o seguras, o bien porque fueron conducidos allí para que sus acciones pasaran más inadvertidas.

¹⁶¹ Comandancia de Castuera, oficio de 28-VI-1940.

¹⁶² Espinosa, F.; *La columna de la muerte (...)*, p. 408.

¹⁶³ Testimonio oral de Piedad Rodríguez Castejón, 3 febrero de 2009.

En cuanto a las defunciones por el cumplimiento de penas capitales, en total fueron nueve: siete en 1940 y dos en 1941. Las plazas militares en las que se llevaron a cabo se reducen a tres ciudades: Almendralejo, Badajoz, Mérida¹⁶⁴. En este apartado prestaremos atención a dos casos que consideramos significativos. El primero de ellos, el de Ignacio Cañas Exojo que sería el fundador y presidente en distintas épocas de la Casa del Pueblo de Ribera del Fresno. Con la llegada de la República fue elegido alcalde, cargo que volvería a ocupar tras las elecciones del mes de febrero de 1936. Además, en esa fecha fue designado gestor de la Diputación Provincial y candidato en las elecciones de compromisarios por su activa y destacada participación durante la huelga de trabajadores de 1934 que le valió el ser detenido y desterrado gubernativamente. Al estallar la guerra civil se convirtió en el presidente del comité antifascista de Ribera. Con todo esta bagaje político a sus espaldas a Ignacio Cañas no le quedó más remedio que huir del municipio tras la entrada de la Columna de Castejón. Logró llegar a Portugal a través de Badajoz y del país vecino consiguió de nuevo regresar a Extremadura e ingresar en el gobierno provincial pacense trasladado a Castuera. Pero al terminar el conflicto fue apresado y tras pasar por el penal de Orduña, fue trasladado a Mérida siendo condenado a la pena de muerte. El 18 de diciembre de 1940 sería ejecutado en las tapias del cementerio emeritense¹⁶⁵.

Y la misma suerte corrió el socialista Diego Matamoros Cachadiña. Se le acusaba de ser “*elemento exaltado, propagandista y mitiniador, así como organizador de sociedades, interventor y apoderado en las Elecciones y representando el partido socialista y concejal con los Ayuntamientos Socialistas. Formó parte del Comité y armado de escopeta intervino en detenicones y registros*”¹⁶⁶. Tras la toma de Ribera se marchó del pueblo internándose en zona republicana ocupando el cargo de comisario político. Fue arrestado al finalizar la guerra y encarcelado en Ribera, de allí sería trasladado el 2 de mayo de 1939 a Almendralejo, en que un tribunal militar le condenó a pena capital que se cumplió el 8 de agosto de 1940. Y junto a las ejecuciones, otros cinco vecinos de Ribera del Fresno fallecieron en prisión. El primero de ellos, José Ponce Delgado, en el campo de concentración de Castuera, el 25 de mayo de 1939. El 24 de diciembre de 1940 pereció Manuel Toro Merino; en este caso tenemos la duda de si lo hizo en la Prisión Colonia de Almendralejo o bien en el penal de Zafra. Y en 1941 serían tres los fallecidos: Domingo Rodríguez Sayago, alias “Balbuzo” el 20 de marzo en Badajoz; Francisco Taverro Aguilar, el 26 de marzo en el hospital militar de Jaén¹⁶⁷; y Domingo Vargas Brazo, el 8 de julio en la Prisión Colonia de Almendralejo.

Santa Marta¹⁶⁸ permaneció en poder de los republicanos hasta el 20 de agosto de 1936 en que fue liberado por la Columna que mandaba el teniente coronel Francisco Delgado Serrano. El comité republicano formado por catorce vecinos de la localidad, de los que diez serían fusilados con posterioridad¹⁶⁹, trató de contener el levantamiento encarcelando a todas las personas más significadas políticamente a la derecha. En total 118 personas fueron recluidas y, a pesar de que según los informes elaborados en 1937 por el ayuntamiento de Santa Marta, los presos recibieron un trato “bastante malo” lo cierto es que se respetó la vida de todos ellos. Hay que destacar tres hechos que jalonaron los primeros momentos del conflicto con el pueblo en poder republicano y que sin duda contribuirían negativamente a enrarecer el ambiente en el municipio. Nos referimos al fusilamiento de Simona Rodríguez Maestro, cuando visitaba a su hijo detenido, Julián González Rodríguez, que era jefe de Falange local y con posterioridad se convertirá en gestor del municipio. El segundo episodio también tuvo como protagonistas a los

¹⁶⁴ En el caso de Ángel Borrejón no se especifica el lugar. AGMA., GM. BA., Relación de penas capitales.

¹⁶⁵ PPBA, Expediente 8.988, y Registro Civil de Mérida.

¹⁶⁶ PPBA, Expediente 454.

¹⁶⁷ Córdoba Ortega, Santiago: “*Todos los nombres de Jaén: Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén (1936-1952)*”, pp. 159-296 en Estudios y Actividades de ARMH-Jaén, 2ª edición, Mayo 2007.

¹⁶⁸ Para ampliar información sobre los acontecimientos ocurridos en Santa Marta durante la guerra civil y la represión véase: Rodríguez Jiménez, F.; Riesco Roche, S. y Pintor Utrero, M., *Sueños rotos. II República, cuestión agraria y represión en Santa Marta (Badajoz)*, Sevilla, Aconcagua, 2013.

¹⁶⁹ Formado por Francisco Romero, **José Sanabria**, Ramón Benavente, **Severiano Hernández**, **García Carballo**, **Francisco Pozo**, Francisco Corbacho, **Francisco Físico**, **Juan Torrado**, Jerónimo Rueda, **Tomás Sánchez**, **Jacobo Rebollo**, **Francisco Marroquín**, Ignacio Rejano y **Juan Vázquez**. (En negrita los que serían pasados por las armas). CDMH, GC, SA., Legajo. 24.

milicianos santamartenses y se saldó con el fallecimiento de otro hombre, Francisco Rodríguez Fuentes, que resultó herido de muerte en su casa mientras daba refugio a un guardia civil perseguido por las milicias. Y por último destacar, los óbitos tras el combate librado entre franquistas y milicianos un día antes de la ocupación de Santa Marta, del coronel Juan Seguí Almizara y tres militares franquistas¹⁷⁰.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN SANTA MARTA

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	S.E.
Paseos	103	95	1	3	-	-	-	-	4
Pena capital	7	-	-	-	1	6	-	-	-
Prisión	3	-	-	-	-	-	2	1	-
Desaparecidos	3	2	-	-	-	-	-	-	1
Otras causas	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Total	117	97	1	3	1	6	3	1	5

La mayor parte de los *paseos* tuvieron lugar en 1936 (95 óbitos) y dentro de este año hubo dos meses que concentraron un elevado número: agosto (en solo diez días, entre el 20 y el 30 de dicho mes se ejecutaron 28 personas) y septiembre (con 41 víctimas). Será a partir de la “liberación” del municipio cuando la represión franquista se generalizó. El mismo día en que las tropas de Delgado Serrano entraron en Santa Marta se fusilaron 8 personas. Al día siguiente morirían tres vecinos más; uno de ellas en el municipio y los otros dos en Almendralejo y Badajoz, respectivamente. Entre el 22 y el 26 de agosto fueron ejecutados cinco hombres, entre ellos Francisco Muñoz Pintor, miembro del comité antifascista. Y en los dos siguientes días se produjeron siete muertes más, cuatro de ellas en el término municipal y las otras en lugares próximos: Almendralejo, La Morera y Corte de Peleas. Aún sería más destacada la represión perpetrada a lo largo de septiembre. El mismo día uno, al menos diecinueve personas fueron pasadas por las armas. Una de ellas fue Federico Corrales Maldonado, inscrito en el registro civil como fallecido el 4 de agosto, pero por los datos apuntados por su familia lo sería en esa trágica jornada. El testimonio de su nieto ilustró este desafortunado episodio:

“Estuvo afiliado a algún partido u organización de izquierdas, posiblemente a la CNT. Sé que mi abuelo tomó parte en “acciones libertarias” con la colectivización de tierras improductivas. Estuvo escondido un día o dos en un pajar de su hermano mayor, Justo, desde el día en que “los moros” entraron en el pueblo y los falangistas tomaron el poder hasta que publicaron un bando en el que invitaban a todos “los que no tuvieran las manos manchadas de sangre” a entregarse, y que no habría represalias. Más de veinte hombres estuvieron encerrados en las escuelas otro par de días y el 1 de septiembre de 1936 lo fusilaron (dejando dos hijas y viuda embarazada de cinco meses -el que sería mi padre), junto a otros diecisiete hombres, en la rivera del Entrín, al principio del Monte de la Torre, a escasos cincuenta metros de la carretera, a unos 7 km. desde Santa Marta, dirección Badajoz”¹⁷¹.

El hermano de Federico, Antonio Corrales Maldonado, también sería ejecutado en Santa Marta casi tres meses después, el 27 de noviembre, al parecer no por ninguna causa ideológica sino por (en palabras de sus familiares) “rencillas personales con un falangista”. En esas dos primeras semanas de septiembre se registrarían seis *paseos* más, los días día 2, 6, 7, 11 y 12. Después no tenemos constancia de más muertes hasta la segunda quincena, en que se registraron 28 fusilamientos entre el 16 y el 27, con jornadas tan trágicas como las del día 20 (5 muertes), el 21 (8) o el 24 (6). A partir de entonces los *paseos* descendieron progresivamente, hasta el punto que durante el mes de octubre sólo hemos constatado tres muertes, que se produjeron el día 2 y el 5. Pero al siguiente mes esa tendencia se rompió pues cinco personas más fueron pasadas por las armas en la localidad. Los últimos cuatro *paseos* de los que tenemos constancia documental tendrían lugar entre enero de 1937 y diciembre de 1938. Habría que señalar otros cuatro

¹⁷⁰ AGMA, Ejército Sur, Legajo 35.

¹⁷¹ Testimonio oral de Federico Corrales Madera, agosto de 2009.

fallecimientos de los que no se ha podido determinar su fecha: Fabián Cascajares Sastre y Julio Rangel Estévez (ambos miembros del comité local antifascista), Raimundo Jiménez Colodrá y Antonia Gordillo Vega¹⁷². Y para terminar, otro caso que se ha documentado a partir de testimonios orales: Antonia Toro Salorino, fusilada en Santa Marta de los Barros el 12 de septiembre de 1936 tras “ser detenida junto con otra mujer que se encontraba con ella, porque fueron delatadas por escuchar a alguien que leía algún panfleto o prensa antifranquista”¹⁷³.

Junto a los fallecidos por “bandos de guerra” conocemos tres desapariciones: Dos tuvieron lugar a mediados de agosto de 1936: la de Juan Sánchez Mejías el día 16 y la de Manuel Jiménez Lucía el día 20. Los dos casos fueron inscritos a finales de los años 40 en el registro civil de Santa Marta como “desaparecidos a causa de la guerra civil”. Y, el último, sin indicar fecha, sería Jerónimo Rueda. Tras el análisis de estas muertes irregulares centraremos nuestra atención en aquellos óbitos que se produjeron por cumplimientos de penas capitales. En total fueron siete: uno en 1939 (en Badajoz) y los restantes en 1940 (dos en Badajoz y cuatro en Mérida). Entre ellos podemos destacar dos miembros del comité republicano: Francisco Amado y Francisco Pozo. Otro caso peculiar fue el de Agapito Mendoza, a quien se le llegó a dar por fallecido en 1936, no siendo en realidad su muerte hasta julio de 1940¹⁷⁴.

En cuanto a los fallecidos en prisión fueron tres: Manuel Gordillo Vega, muerto a causa de tuberculosis el 13 de octubre de 1941 en la prisión de Formentera donde cumplía una pena de 30 años. En la misma prisión falleció Antonio Alido, el 27 octubre de 1941¹⁷⁵; y el otro caso es el de Francisco Gómez Gamero, alias “Gasolina”, que falleció el 17 de septiembre de 1942 en la prisión provincial de Badajoz cuando cumplía condena “*por delito de inducción a la rebelión, afiliado a la UGT y de ideología comunista, (...), hizo activista y eficaz propaganda de su ideología revolucionaria, representó al partido socialista, gremio de albañiles en el catorce congreso socialista y actuó en representación de la clase obrera en los jurados mixtos...*”¹⁷⁶.

El 22 de agosto de 1936, era “liberado” **Solana de los Barros** por fuerzas al mando del teniente de artillería Jaime Ozores Marquina. Durante el período republicano no se registraron incidentes violentos de mención, no siendo hasta después de la entrada de tropas sublevadas cuando se iniciaron los actos represivos. En total fueron 22 las víctimas, la mayoría de ellas a causa de ejecuciones irregulares. Hemos constatado documentalmente veintidos *paseos*, casi todos a lo largo de 1936: tres en agosto, once en septiembre, uno en octubre y cuatro en noviembre. En el año 1937 se produjo otro fusilamiento, y otro de ellos en una fecha indeterminada. Los tres hombres fusilados en el mes de agosto en Solana fueron Isidro Álvarez Ambrosio (vecino de Cortegana) y Pedro Rodríguez Giraldo, ambos ejecutados el día 24; y Mateo Indias Domínguez, también residente en la Aldea de Cortegana y fusilado el día 27. Septiembre fue el mes más duro en lo que a aspectos represivos se refiere. Sin duda, la peor jornada sería la del día 8: seis hombres y una mujer fueron pasados por las armas¹⁷⁷, la mayoría de ellos en las afueras del municipio, en la carretera de Badajoz. Después de este trágico acontecimiento no se volvió a fusilar a nadie hasta una semana después, el día 14 en que se ejecutó a Damián Gordillo Vázquez. Cinco días después, era ejecutado en una cuneta de la carretera de Almendralejo, Juan Caballero Ballesteros; y a la jornada siguiente el vecino de Cortegana, Pedro Gómez Lozano. Este mes de violencia terminaría con el fallecimiento el 28 de septiembre de Juan Antonio Rastrollo Fuentes. En octubre sólo se registró la ejecución de Juan

¹⁷² Espinosa, F., *La columna (...)*, p. 411; y Rodríguez Jiménez, F.; y otros, M., *Sueños rotos. (...)*, pp. 477-479.

¹⁷³ Testimonio oral de su nieta Cristina Rodríguez Orgaz.

¹⁷⁴ En 1936 es inscrito en el Registro Civil de Santa Marta como desaparecido: “se ausentó de esta villa con motivo de los actuales sucesos ignorándose su paradero” pero el 31 de julio de 1940 se anota su defunción en el Registro Civil de Mérida como ejecutado en el Cementerio Municipal.

¹⁷⁵ PPBA. Parrón i Guasch, A., “Relación de presos extremeños muertos en la colonia Penitenciaria de Formentera entre 1941 y 1942” (...), p. 119. Y Rodríguez Jiménez, F.; y otros, *Sueños rotos. (...)*, pp. 477-479.

¹⁷⁶ PPBA. Los hermanos de Francisco, Manuel y Antonio Gómez Gamero ya habían sido pasados por las armas en Badajoz en el otoño de 1936. Ambos se encontraban detenidos en la prisión provincial y “*fueron entregados a la fuerza pública*” el 30 de septiembre, al día siguiente aparecían muertos. En ambos casos su defunción fue inscrita en el registro civil de Badajoz, en dónde se señaló como causa de muerte “*a causa del movimiento nacional*”.

¹⁷⁷ Salvador Acedo, Pedro Burguillos, Isidro Cuéllar, Trinidad Martos, Lorenzo Guillermo Moreno, Felipe Pesqueiro y José Vázquez.

Rodríguez Cordero el día 12. Lejos de ir cesando progresivamente, los fusilamientos se retomaron durante el mes de noviembre. El día 5 eran pasados por las armas José Barrera García y Lucía Antúnez Tejado¹⁷⁸. Las otras dos víctimas perecieron a finales de mes: Sebastián Pérez Gil (el día 18) y Fernando Lagar Galindo (el 29). Fueron los últimos ejecutados ese año, no volviéndose a registrar ningún acto represivo con fatal resultado hasta finales de 1937.

La última muerte a causa de *paseos* que hemos constatado, no registrada pero sí confirmada por sus familiares fue la de Pedro Rodríguez Álvarez, vecino de Cortegana y casado con María Buenavida Márquez. Según testimonio:

*“Se lo llevaron del bar de Cortegana junto a otros y le dieron el “paseo”. No eran militares quienes se los llevaron pero sí del lugar. Estará en alguna fosa en las proximidades junto a otros del pueblo. Uno de los que fueron a fusilar salió corriendo y escapó pudiendo confirmar más tarde esta versión”*¹⁷⁹.

Para concluir debemos considerar el caso de la persona que pereció tras ser ejecutado en cumplimiento de pena capital. Fue Ignacio Royán Prieto, que después de pasar por las prisiones de Almendralejo y Badajoz, finalmente fue condenado a la pena máxima, cumpliéndose ésta el 14 de septiembre de 1940.

En su avance por la Ruta de la Plata, y tras la conquista de importantes enclaves como Almendralejo y Villafranca de los Barros, el ejército franquista continuó su marcha con la única idea de llegar en el menor tiempo posible a las puertas de Mérida. Pero antes tuvieron que controlar un último escollo: **Torremejía**, todavía en manos republicanas. Esta empresa se llevó a cabo sin muchos problemas el 10 de agosto de 1936, cuando la columna del comandante Castejón ocupó la localidad. Por lo que conocemos no tenemos constancia de que la violencia revolucionaria dejara ninguna víctima en el pueblo. No podemos decir lo mismo de la violencia franquista¹⁸⁰. La represión fue una constante a lo largo de todo el otoño, registrándose catorce *paseos* en septiembre y otro más en noviembre. A éstos habría que sumar otros tres casos de ejecuciones tras el cumplimiento de penas capitales, dos en 1937 y otra más en el año 1940. En cuanto a los *paseos*, la práctica totalidad se concentró a lo largo del mes de septiembre de 1936 (catorce de las quince víctimas). Destacamos un día que aglutinó la mayor parte de los fusilamientos: la jornada del 14 de septiembre en la que pasaron por las armas a siete hombres¹⁸¹. Por lo que respecta al lugar de fallecimiento, todos excepto un caso, el de Agustín Herrera, fusilado en Almendralejo, fueron en Torremejía. Durante el mes siguiente no tenemos constancia de ninguna ejecución más, pero en noviembre se produjo el último *paseo*, casualmente o no, el de la única mujer: Julia López López, fusilada el 11 de ese mes e inscrita en el registro civil de Torremejía en 1942. En 1937 asistimos a los dos primeros episodios de fusilamientos judiciales que afectaron a vecinos de Torremejía: los de Jacinto Liviano Blanco y José Villa Macías, que tuvieron lugar en Badajoz el día 7 de junio¹⁸². El último vecino de

¹⁷⁸ En sus actas de defunción hay similitudes (a pesar de que Lucía fue inscrita en 1971 y José en 1973) ya que no se señala el lugar concreto de la defunción ni la causa, por lo que todo hace sospechar que las circunstancias que incurrieron en sus muertes fueron muy parejas.

¹⁷⁹ Testimonio oral de su nieto José Luis Rodríguez.

¹⁸⁰ Los restos de las víctimas de la represión franquista fueron exhumados el 17 de agosto de 1979 siendo alcalde Benito Benítez, que atendió la petición de las familias de los fusilados de la localidad. Se propuso esta medida en el pleno del 28 de junio de 1979: “Por el sr. Alcalde, se informó a la Corporación sobre proyecto de construcción de una tumba comunal para recoger los restos de los vecinos que murieron por acción violenta durante la pasada guerra civil española de 1936/39, mostrando todos su conformidad”. Finalmente se erigió un mausoleo en el cementerio con todos los nombres de las víctimas.

¹⁸¹ Casi todas estas muertes no fueron registradas hasta la década de 1980 cuando se anotaron, especificándose en las actas que habían fallecido por “fusilamiento como consecuencia de los hechos de la guerra civil española de 1936-1939”. Registro civil de Torremejía.

¹⁸² Sus muertes fueron inscritas en el registro civil de Badajoz como fallecidos a consecuencia de hemorragia-anemia aguda. A primera vista y sin otros datos adicionales que los que nos ofrece el registro civil hubiera sido difícil clasificar estos dos óbitos como “represión franquista”; pero gracias a la información obtenida del expediente procesal de José Villa sabemos que fueron condenados a la pena máxima tras desertar del ejército sublevado y “entregados a las fuerzas del ejército”. PPBA., Expediente procesal.

Torremejía pasado por las armas tras ser condenado a pena capital sería Juan Chaves Cortés, miembro del comité local antifascista, ejecutado en las tapias del cementerio de Mérida el 11 de septiembre de 1940.

Villafranca de los Barros¹⁸³ en el año 1936 era el segundo núcleo en importancia en lo que a población se refiere dentro de la comarca con 15.659 habitantes. Tras el alzamiento la izquierda local no tardó en organizarse constituyendo un comité formado, entre otros, por Manuel Borrego Pérez (presidente de la Casa del Pueblo), Ángel Médel Carreras, Fernando Molano Segura, José Pérez Carrillo, Evaristo Santiago Rodríguez y Jesús Yuste Marzo (último alcalde republicano)¹⁸⁴. Tanto en los escritos “oficiales” como en otros documentos se ha mantenido la teoría de que la intención del comité revolucionario había sido acabar con la vida de unas 80 personas que se hallaban detenidas en la iglesia y enterrarlas en una fosa común previamente preparada para la ocasión. Pero, lo que la documentación oficial no señala, es que fueron tanto el alcalde republicano, Jesús Yuste, y sobre todo el presidente de la UGT, José Molano, quienes aplacaron estos intentos, poniendo incluso su propia vida en peligro, y evitando un derramamiento de sangre que se veía ya como inevitable. También fue una leyenda, premeditadamente elaborada y posteriormente tenida como cierta, el episodio de la fosa preparada para albergar los cuerpos de todos los derechistas. Como ha demostrado Espinosa Maestre, tanto el capítulo de la iglesia como éste han pervivido durante años en la historia colectiva de los villafranqueños gracias a la propaganda franquista que se encargó de que así fuera, para entre otras cosas justificar la brutal represión posterior que se llevó por delante la vida de más de 300 personas.

La madrugada del 6 al 7 de agosto, el 2º Tabor de Regulares hizo su entrada en la ciudad. Ante la llegada inminente de las demás fuerzas y viéndose en inferioridad tanto numérica como armamentística los milicianos que quedaban decidieron huir. La ocupación de la ciudad no tardó mucho en producirse. A pesar de que hubo algunos intentos por reconquistar la plaza, como fueron las ofensivas de la Columna de Martínez Cantón o los bombardeos llevados a cabo por aviones republicanos, lo cierto es que ya no volvió a haber un trasvase del poder en Villafranca. Desde ese mismo día y hasta el año 1946 hemos constatado 284 fallecimientos o desapariciones directamente causados por la represión franquista¹⁸⁵. Habría que decir, antes de iniciar el análisis de estas muertes, que esta cifra no sería del todo “real”. Por las referencias del historiador Espinosa Maestre, si tenemos en cuenta tanto los óbitos que no fueron inscritos como los casos de las personas desaparecidas, el cómputo global de víctimas podría estimarse en torno a las 500¹⁸⁶. Sin embargo, y a pesar de tener en consideración esta importante apreciación, nuestro análisis se centrará en esas 284 víctimas que hemos conseguido constatar.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN VILLAFRANCA DE LOS BARROS

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1946	S.E.
Paseos	261	243	6	-	1	-	-	11
Pena capital	12	-	-	1	3	8	-	-
Desaparecidos	2	2	-	-	-	-	-	-
Otras muertes	9	1	3	2	-	-	1	2
Total	284	246	9	3	4	8	1	13

¹⁸³ Sobre la represión franquista en Villafranca de los Barros se han escrito algunos trabajos monográficos en los últimos años: En el 2004 Manuel Rodríguez Williams escribió *Tres días de agosto. Villafranca de los Barros (Badajoz) 1936*, Universitas, 2004; una obra de carácter general sobre los sucesos acaecidos durante la guerra civil. Y más recientemente, el historiador Francisco Espinosa Maestre: *Masacre. La represión franquista en Villafranca de los Barros (1936-1945)*, Sevilla, Aconcagua Libros, 2011, un estudio que analiza tanto la represión llevada a cabo por “bandos de guerra” como la violencia judicial contra la población a través de los consejos de guerra.

¹⁸⁴ Algunos, como Ángel Medel, José Pérez y Evaristo Santiago, serán ejecutados tras consejos de guerra.

¹⁸⁵ Algunos de los restos de estas víctimas que aún yacían en fosas comunes junto a las tapias del cementerio fueron recuperados en 1987 erigiéndose un mausoleo dedicado a ellas en el cementerio municipal.

¹⁸⁶ Espinosa Maestre, F., *Masacre. (...)*, p. 314.

Comenzaremos nuestro análisis por los *paseos*. De ellos, la práctica totalidad (243) tuvieron lugar en el año 1936, seis en 1937 y once más en fechas indeterminadas, al provenir la mayoría de estos datos de testimonios orales. Sin lugar a dudas los meses de agosto y septiembre de 1936 acapararon el mayor número, al acabar con la vida de casi doscientas personas. El mismo día de la ocupación fueron pasados por las armas nueve vecinos, y al día siguiente, otro en Almendralejo; era el preludio de la avalancha de terror y muerte que se avecinaba en la localidad. En la jornada del 9 de agosto se llevó a cabo el fusilamiento de al menos 56 personas, de las cuales solo hemos podido documentar 43. Durante el día anterior y esa misma mañana se habían detenido a los izquierdistas más significados; al llegar la tarde, medio centenar fueron apartados y conducidos al cementerio en dónde se les dio muerte. Después de este tremendo golpe de fuerza y violencia contrarrevolucionaria, durante la siguiente semana se produjo una relativa calma y las ejecuciones por “bandos de guerra” se redujeron. En estos siete días se llevó a cabo el fusilamiento de ocho personas, y de ellas sólo la mitad en el propio municipio. Pero ni mucho menos esta tendencia iba a mantenerse. En las últimas jornadas de agosto el ritmo de las ejecuciones volvió a acelerarse. Entre el 20 y el 31 murieron casi cuarenta personas, viviéndose fechas tan duras como las del 21 con siete ejecuciones, la del 23 con nueve fusilamientos más, el 24 (siete muertos) o el 28 (seis defunciones). En esta segunda acometida represiva en los últimos días de agosto nos encontramos con dos mujeres víctimas de la violencia fascista (María Sánchez García y María Purificación Hernández Nieto). A partir de la historia oral hemos tenido constancia de tres *paseos* perpetrados en el mes de agosto que no fueron registrados, los del matrimonio Manuel Hernández Mellado y Felisa Suárez Granero, y el hijo de estos, Juan Hernández Suárez¹⁸⁷.

Pero si agosto fue dramático en lo que a aspectos represivo se refiere, septiembre no lo fue menos con setenta y nueve *paseos*. Ya no se volverán a dar casos como los del 9 de agosto, con fusilamientos en masa de decenas de individuos, sin embargo las fuerzas locales derechistas mantuvieron una dinámica represiva muy dura en la que cada semana se eliminó a una media de 15 ó 20 personas. Al igual que sucedió el mes anterior hubo noches en las que los cañones de los fusiles retumbaron con más ahínco, así acaeció en las madrugadas de los días 3, 4 y 29 (con ocho fusilamientos en cada jornada). Se da el caso de que en este mes muchas familias fueron especialmente castigadas con la pérdida de dos o más miembros. Así pasó con los hermanos Emilio y José María Acedo Rivas (fusilados el día 3 y 5 respectivamente), Pedro y Manuel Borrego Burguillo (días 3 y 4), Francisco y Prudencio Jiménez García (ejecutados el día 3 y 4) o Josefa y Fernando Romero Valverde, pasados por las armas el 29 de septiembre. Pero sin duda, el núcleo familiar que sufrió un escarmiento más duro fue el de los “Cruz Álvarez” con la muerte de los hermanos Antonio, Manuel, Juan y María Jesús, cuyo marido (Zacarías Cabrera) también resultaría fusilado al iniciarse el mes siguiente.

Octubre, pese a seguir registrando un número importante de fusilamientos redujo su número a la mitad con respecto al mes anterior. Las 39 ejecuciones documentadas se produjeron todas en Villafranca. La mayoría de ellas tuvieron lugar en la primera quincena (24 fallecimientos), produciéndose el resto a partir del 19 de octubre. Dentro de estos primeros podríamos destacar el día con el que se abrió el mes, en el que se eliminó a siete personas o la jornada del 15 en la que fallecieron cuatro. Uno de los fusilados fue Pedro Carrillo Sayago, pasado por las armas en la madrugada del día 12 de octubre. Su hija, Dolores Rodríguez García, que por entonces contaba 10 años de edad, recuerda así aquel dramático suceso:

“Mi padre se escapó del camión cuando lo llevaban junto a otros hombres para fusilarlo pero le hirieron de un tiro. Herido y errante vagó por el campo hasta que llegó a un cortijo pero los que allí estaban lo denunciaron, vinieron a por él, lo llevaron en un coche a las tapias del cementerio y allí lo fusilaron”.

Como indicábamos, a finales del mes las muertes fueron menos (15 fallecimientos), siendo el 29 el que mayor cantidad de *paseos* registró con cinco víctimas mortales. El final del otoño de 1936 en Villafranca marcó también el final de la fase represiva franquista más cruenta

¹⁸⁷ Testimonio oral de Benito Macías Hernández.

ya que hasta noviembre de ese año se concentra casi el 83% del total de muertes que hemos registrado. Más incluso de ese porcentaje si tenemos en cuenta el resto de fallecimientos, desapariciones o casos dudosos que más tarde expondremos, la mayoría de los cuales tendrían lugar en los primeros compases del conflicto. Es más, según un documento municipal, a fecha 3 de noviembre “habían sido eliminadas 310 personas”. En lo que restaba de año el ritmo de las ejecuciones se siguió desacelerando hasta situarse en veinte muertes, dos en el primer mes y el resto en diciembre. Lo destacable de los fusilamientos llevados a cabo en el último mes de 1936 es que se eligió la misma noche para dar el postrero y triste viaje a las dieciocho personas: el día 1. Entre las 4 y 6 de la madrugada fueron conducidos en grupos de cuatro o cinco personas hasta las tapias del cementerio en donde les dieron muerte. A estas víctimas habría que sumar otras cuatro fallecidas en la localidad y que, aunque perdieron la vida en este año, no hemos podido precisar la fecha exacta. Se trataría de Francisco Báez García; Nicolás García Montaña¹⁸⁸; Francisco Ontalba, militante socialista y portero del Instituto de 2ª Enseñanza que sería fusilado junto a su mujer (considerada “agente comunista”); y José Romero Berjano, maestro y dependiente comercial con cargo local en el Partido Comunista¹⁸⁹.

En 1937 fueron ejecutadas 6 personas, casi todas en los primeros meses. También debemos hacer referencia a otros once casos de fusilamientos que no se han podido clasificar en un marco temporal específico. Fue el caso del matrimonio formado por Juan Marcelino Álvarez Coletto y Francisca Mesa Lara, ejecutados, según testimonio oral¹⁹⁰, en la puerta del cementerio de Mérida e inhumados después en una fosa común junto a una de sus tapias. Las otras nueve víctimas¹⁹¹ serían Cristóbal Calderón García (guardia municipal), Juan Jaramillo Merín, Diego Luna Rodríguez, Francisco Moya Santos, Fernando Pardo García, Eloy Ríos (interventor, de Izquierda Republicana), Juan Alonso Rivera Chico (natural de Zorita), la hija del anterior (la maestra Catalina Rivera Recio) y el hermano de Fernando Rubio Pastor. Por lo que respecta a los desaparecidos, han sido documentados dos casos: Juan García Rodríguez, que desapareció en Retamal de Llerena el 1 de octubre de 1936¹⁹²; y Pedro Ramos Barroso, “desaparecido en los pasados sucesos” en 1936.

Tras haber analizado los casos de fusilamientos al margen de la legalidad y desapariciones, haremos referencia al resto de defunciones a causa de la represión franquista que afectaron a villafranqueños. Doce de ellos, todos hombres, serían ejecutados tras ser condenados a la pena máxima por el tribunal militar correspondiente. Alguno de éstos, como ya se ha indicado, casos de Ángel Medel, José Pérez o Evaristo Santiago, fueron miembros del llamado comité antifascista. En todas las ocasiones, excepto en la del comerciante socialista Ángel Medel, las ejecuciones tuvieron lugar en la ciudad de Badajoz, siendo la primera en septiembre de 1938 y la última a finales de agosto de 1940. Y, finalmente, hemos de considerar otras muertes (en total nueve) que, por dudosas o difícil determinación no se han podido clasificar en ninguno de los diferentes apartados anteriores. Cuatro de ellas documentadas a través del Registro Civil: Fermín Nieto Gómez, fallecido el 26 de septiembre de 1937 a causa de “herida de arma de fuego”. El 8 de enero de 1938 murió Carmen Torres Rubio a consecuencia de “muerte violenta”. Ese mismo año también se inscribió a Diego Pérez Carrillo, fallecido por “la herida recibida”. Y años después, ya en 1946, en Puebla de la Reina a Ignacio Ponce Durán, que falleció el 22 de abril en la dehesa “Donosa” por “disparo de arma de fuego”. Otras cuatro muertes han sido aportadas por F. Espinosa¹⁹³: Alfonso Hernández Barrera (fallecido el 27 de diciembre de 1936), Antonio Parra Rodríguez (muerto el 29 de mayo de 1937), José Hernández Morales (el 2 de junio de 1937) y Martín Gaspar Gallarín. El último caso sería el de Julio Soto Magró, que pasó por un consejo de guerra el 3 de octubre de 1941. No sabemos ni el lugar ni la causa por la que fue condenado, pero de lo que estamos seguros es de que fue sentenciado a

¹⁸⁸ Testimonio de Verónica Cámara Balbuena. El padre de Nicolás, Amador García Rosa, también resultó fusilado.

¹⁸⁹ Los familiares solo supieron que José desapareció, casi con toda seguridad durante el mes de agosto, tras ser detenido por falangistas quienes pudieron fusilarlo en diferentes localizaciones como Frontera de Calla, Badajoz, zona de Santa Amalia o Mérida. Testimonio oral de José Romero Pachón.

¹⁹⁰ Testimonio oral de su hijo Joaquín Álvarez Mesa.

¹⁹¹ Todas ellas documentadas en Espinosa Maestre, F., *Masacre. (...)*, pp. 314-315.

¹⁹² Registro Civil de Villafranca de los Barros.

¹⁹³ Espinosa Maestre, F., *Masacre...*, p. 316.

pena capital. Sin embargo en la documentación no se especifica ni la fecha de ejecución ni, en caso contrario, la reducción o revisión de la pena, sólo se señala una nota en la que se hace constar que se está “pendiente de recibir testimonio de la primera región militar”¹⁹⁴.

Villalba de los Barros fue uno de los cuatro municipios del sur de la provincia pacense, junto con Feria, Fuente del Maestre y Santa Marta, ocupado por el ejército sublevado en la jornada del día 20 de agosto. Poco pudieron hacer las fuerzas republicanas locales y los milicianos organizados por el diputado José Martínez Cantón ante la llegada de estas tropas y la reorganización de una estructura falangista muy consolidada en el municipio. A pesar de que no se cometió ningún acto de violencia contra los presos de derechas, los principales dirigentes frentepopulistas serían fusilados un mes después, entre el 15 y el 23 de septiembre¹⁹⁵. En total hemos documentado 39 víctimas a causa de la represión franquista. De ellas, 38 perecieron a consecuencia de los *paseos*, siendo la mayoría en el otoño de 1936. En agosto de ese año sólo hemos constatado un fusilamiento: el de Vicente Amaya Nieto, el mismo día de la ocupación. Por los datos que hemos obtenido del registro civil, en dónde se llevó a cabo la inscripción de la mayor parte de las defunciones, podemos deducir que los represores actuaron repitiendo el mismo procedimiento noche tras noche. Esto es, las ejecuciones se llevaron a cabo en el cementerio del municipio, casi siempre de madrugada (entre las 4 y las 5 horas), en diferentes días y en grupos de tres o más personas. De esta forma, los días en que se registraron estos fusilamientos en Villalba serían el 5 de septiembre (con la muerte de cinco personas), el 15 (siete fusilamientos), el 21 (seis), el 23 (cuatro) y el 30 (tres). Las cuatro muertes restantes que afectaron a vecinos de la localidad se produjeron en diferentes lugares de la geografía pacense como Almendralejo, Corte de Peleas o Badajoz, los días 21, 22, 24 y 27 de ese mes. Una de las personas ejecutadas el día 21 fue Cipriano Cardenal Durán, casado con Fabiana Becerra, conducido de madrugada hasta el cementerio en que fue fusilado. En este caso la familia no supo de esta acción y creyó durante años que había sido “asesinado por los rojos”¹⁹⁶.

Tras la fuerte represión llevada a cabo durante el mes de septiembre el ritmo de los fusilamientos disminuyó durante el otoño y el resto del año. En esos meses sólo se registraron dos muertes más; la primera, la de Antonio Becerra Gómez, el 10 de octubre y la última, el 15 de diciembre en Almendralejo, Pedro Mateos Villarta. El año 1937 no contempló ningún fusilamiento, no produciéndose los siguientes hasta el verano de 1938. Así, en la jornada del 13 de julio, José González Rejano era pasado por las armas en el cercano municipio de Nogales. Y al día siguiente, esta vez en Villalba, les tocaría el turno a Higinio Pérez Rejano e Inocente Rocha González. El último *paseo* del que tenemos constancia en el pueblo tuvo lugar en una fecha ya muy tardía, en la que la guerra había finalizado: Victoriano Toro Iglesias sería ejecutado el 17 de julio de 1940, siendo su enterramiento “en una zanja de esta villa”¹⁹⁷. Habría otro *paseo* del que hemos tenido constancia por los testimonios orales: Segundo Becerra Vázquez, que por los datos de sus familiares sabemos que fue fusilado el día antes de celebrarse su boda¹⁹⁸. Para terminar tenemos datos de una muerte en prisión ocurrida en Badajoz, la de Isabel Sánchez, a consecuencia de insuficiencia circulatoria en el año 1946.

¹⁹⁴ AGMA, GM. BA., Libros de registros de penas capitales ejecutadas y conmutadas. (En adelante “Relación de penas capitales”).

¹⁹⁵ Los dirigentes villalbejos izquierdistas pasados por las armas fueron Luis Casillas Quiñones, Martín Casillas García, Antonio Valero Panizo, Pedro Macías Pozo, Juan Solís López y José Santos Sánchez.

¹⁹⁶ Testimonio oral de María José Santiago.

¹⁹⁷ Registro Civil de Villalba de los Barros, inscripción realizada el 19 de noviembre de 1979.

¹⁹⁸ Testimonio oral de María José Santiago.

2.3.- Zafra – Río Bodión

La comarca de Zafra – Río Bodión se sitúa en el centro-sur de la provincia de Badajoz. Su territorio engloba quince localidades muy diversas en lo que se refiere a su extensión y población. Si tenemos en cuenta el número de habitantes que en el año 1936 presentan cada uno de estos municipios podemos destacar tres núcleos de población: Zafra, Los Santos de Maimona y Fuente del Maestre, con más de ocho mil habitantes cada uno. Otro grupo intermedio de municipios, de entre cuatro y siete mil habitantes estaría integrado por Feria, Burguillos del Cerro, Medina de las Torres y Valencia del Ventoso. Y por último los pueblos más pequeños, de menos de cuatro mil vecinos formados (ordenados de mayor a menor) por: Puebla de Sancho Pérez, La Parra, Calzadilla de los Barros, Alconera, Valverde de Burguillos, La Morera, Atalaya y La Lapa. Como puede observarse la mayor parte de los municipios fueron ocupados en las primeras operaciones del ejército sublevado del sur a lo largo de agosto de 1936; solo hubo cuatro poblaciones que no se “conquistaron” hasta el mes de septiembre (Atalaya, Burguillos del Cerro, Valencia del Ventoso y Valverde de Burguillos). Por lo que respecta a los números globales de la represión por parte de ambos bandos podemos decir que los republicanos causaron 75 muertes (sobre todo por los casos de Burguillos del Cerro y los estudiantes y clérigos en la ciudad de Zafra). Pero, sin duda, lo más significativo en cuanto a pérdidas humanas se refiere son las 1.276 víctimas que dejó tras de sí la violencia franquista, convirtiendo a la comarca zafrense en la más castigada de toda la provincia de Badajoz.

MUNICIPIOS DE LA COMARCA ZAFRA-RÍO BODIÓN

MUNICIPIOS	KMP	POBLACIÓN EN 1936 (Nº habitantes)	FECHA DE OCUPACIÓN FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO REPUBLICANO
ALCONERA	32,7	1.476	11/9/1936	37	-
ATALAYA	22,7	669	12/9/1936	12	2
BURGUILLOS DEL CERRO	187,5	6.692	14/9/1936	302	32
CALZADILLA DE LOS BARROS	52,2	1.600	5/8/1936	29	-
FERIA	73,7	4.204	20/8/1936	97	-
FUENTE DEL MAESTRE	179,7	8.342	20/8/1936	209	11
LA LAPA	8,1	674	9/8/1936	13	-
LA MORERA	43,4	1.240	23/8/1936	9	1
LA PARRA	72,8	2.082	27/8/1936	25	-
LOS SANTOS DE MAIMONA	108	8.711	5/8/1936	108	-
MEDINA DE LAS TORRES	87,4	4.019	8/8/1936	58	-
PUEBLA DE SANCHO PÉREZ	56,7	3.347	7/8/1936	70	-
VALENCIA DEL VENTOSO	99,2	6.080	16/9/1936	54	1
VALVERDE DE BURGUILLOS	19,5	1.350	14/9/1936	61	-
ZAFRA	62,6	8.545	7/8/1936	192	28
TOTALES	1.106,2	59.031		1.276	75

Alconera será de los primeros municipios controlados en la comarca durante el mes de agosto de 1936, concretamente el día 7. Sin embargo, tres días después, los republicanos en una contraofensiva se hacen de nuevo con el poder en el pueblo controlándolo hasta el 11 de septiembre, fecha en que la columna franquista de García Blond se hizo con la plaza definitivamente. Durante el mes aproximado en que los milicianos y los miembros del comité¹⁹⁹ controlaron el pueblo se produjeron pequeños deterioros en iglesias, se saquearon algunos domicilios y destruyeron almacenes y fábricas. De la misma forma, unos veinticinco hombres fueron recluidos y varias mujeres fueron sacadas de sus casas a medianoche, pero no se produjeron muertes. De nada sirvió que el período “rojo” no dejara tras de sí ninguna víctima, justo al día siguiente en que las tropas sublevadas tomaron la localidad comenzaron los fusilamientos masivos de izquierdistas. En total, a lo largo del mes de septiembre, fueron pasados por las armas al menos treinta personas. Estaba claro que las nuevas autoridades no querían por ningún medio que se repitieran los hechos de agosto, una muestra de fuerza sería suficiente para evitar otro levantamiento miliciano; además, el enclave republicano en la zona importante como era Burguillos del Cerro, también caía del lado franquista por lo que los

¹⁹⁹ Dicho comité estaba formado por Rafael Barrientos Tinoco, Inocente Durán, **Valetín Méndez Méndez**, Luis Rodríguez Pérez, **Emilio Toro García** y Fernando Trujillo. (En negrita los que fueron pasados por las armas).

soldados y legionarios no se encontraron con resistencia alguna y sometieron a un duro castigo a la población que más se había significado políticamente en contra.

Las primeras ejecuciones llegaron el 13 de septiembre. Por la mañana, entre las 10,30 y las 11,30 siete hombres eran fusilados en la Plaza del pueblo, rebautizada a partir de entonces “Plaza Primo de Rivera”²⁰⁰. Pasaría una semana hasta que se produjeron las dos ejecuciones siguientes: José Ladera Campos (día 22) y Valentín Méndez Méndez, miembro del Comité republicano, el 23 de septiembre. Con estas muertes se inauguraba un nuevo emplazamiento que a partir de este momento se convertiría en el elegido por los represores para llevar a cabo sus acciones, nos referimos al sitio conocido como “El Carnerín”, en dónde en la última semana del mes se acabó con, al menos, veinte personas. El primer gran fusilamiento colectivo tuvo lugar el 24 de septiembre: entre las dos y media y las cuatro de la madrugada fueron llevados hacia el “Carnerín” y ejecutados cinco hombres, y después de haber acabado con ellos, se llevó a cabo el fusilamiento de tres mujeres (Valle Carmona Reyes, María Franco Franco y Dolores Giraldo Pérez) cuyas muertes acaecieron media hora después que las anteriores²⁰¹. La misma operación se repitió en la madrugada siguiente, siendo nueve los hombres conducidos hasta la funesta finca a primeras horas de la madrugada, entre la una y las dos y media. Lo que constatamos en esta segunda saca es que la mayoría eran jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 26 años. Tras tres días de relativa “tranquilidad”, el 29 de septiembre, tres fusilamientos más en el “Carnerín” se sumaban a la trágica lista, esta vez, por lo que podemos deducir de los datos del Registro Civil, los *paseos* fueron individuales. El primero de ellos sobre las dos y media de la noche y los otros dos al levantar el alba²⁰².

Durante el mes siguiente se siguió reprimiendo físicamente a la población pero ya a un ritmo mucho menor. Así, el día uno se fusiló a Luis Rodríguez Parra y el 16 a otras dos mujeres: Antonia Angulo Martínez y Filomena Mejía Pavón. El lugar elegido seguía siendo el mismo pero sin embargo nos encontramos con una novedad que ya se empezó a vislumbrar en las últimas ejecuciones del día 29. Nos referimos a la hora elegida para cumplir los “bandos de guerra” ya que en los tres casos se llevaron a cabo entre las 8 y las 9 mañana. Esto nos hace pensar en que a medida que avanzamos en el tiempo, la falta de pudor, la confianza y la indiferencia de los ejecutores, también va aumentando proporcionalmente. Ya no tienden a “esconderse” de nada porque comienzan a darse cuenta de que con el poder y las armas en sus manos nada deben temer. A lo largo del mes de noviembre no se produjo ningún *paseo*, teniendo que esperar hasta diciembre para encontrarnos con el siguiente fusilamiento.

Una vez que hemos analizado todos los casos de *paseos* fijaremos nuestra atención en otras defunciones. En primer lugar detengámonos en el caso de Florentín (o Florentino) Mancera Bellido, desaparecido tras pasar por prisión en Bilbao. El implicado fue condenado a pena de muerte acusado de “rebelión militar” por un consejo de guerra celebrado en Mérida el 5 de septiembre de 1939. Parece ser que con posterioridad la pena le fue conmutada y fue enviado al penal de Larrinaga en Bilbao. Y allí se le pierde la pista; según testimonios orales, tras enfermar y pasar por el Hospital “El Carmelo” debía haber salido en libertad (él mismo informó a los familiares por carta de la noticia) pero jamás volvieron a saber de él y los familiares creen que lo ejecutaron allí mismo²⁰³. La misma suerte corrió Celestino Velasco Carmona, ejecutado en Badajoz el 7 de agosto de 1940 tras ser condenado a pena capital. Recluido en el campo de concentración de Castuera tras finalizar la guerra, fue trasladado al penal de Orduña y de aquí a la prisión provincial de Bilbao de dónde salió el 25 de julio de 1940 para regresar a Badajoz, en donde fue acusado en consejo de guerra del delito de rebelión militar y fusilado²⁰⁴. Para

²⁰⁰ Todas las muertes fueron inscritas el mismo día en el Registro Civil señalándose que habían fallecido por “Ejecución en la población civil por los ejércitos beligerantes”.

²⁰¹ Como vemos, se repite aquí el ritual llevado a cabo por los represores en más lugares, en primer lugar se eliminaba a los varones y se dejaba para el final a las mujeres.

²⁰² Todos los óbitos que se produjeron entre los días 24 y 29 de septiembre fueron inscritos en el mismo momento de producirse y, como señalábamos más arriba, la anotación en el acta de defunción, “ejecución en la población civil”, no dejaba lugar a dudas de la causa.

²⁰³ PPBA., Expediente procesal y testimonio oral de su sobrino, José Mancera.

²⁰⁴ Registro Civil de Badajoz y PPBA, Expedientes. Sobre los consejos de guerra y la aplicación de la justicia militar en la comarca de Zafra véase: Chaves Rodríguez, C., “La justicia militar franquista. Un estudio sobre su aplicación represiva en la comarca Zafra-Río Bodión”, en Chaves Palacios, J. (Dir.), *El itinerario de (...)*, pp. 85-100.

finalizar, es preciso señalar un caso dudoso: Sebastián Bellido Jaramillo, fallecido en Alconera el 28 de noviembre de 1939. Lo encuadramos como “otra muerte” en el análisis porque falleció en fechas muy próximas al final de la contienda, en su acta de defunción no consta causa de muerte y, lo más “sospechoso”: no es inscrito en el registro civil hasta el 4 de mayo de 1940.

En **Atalaya** hubo un continuo trasvase de poder por el dominio de la localidad entre fuerzas de izquierda y derecha entre el 18 de julio y la ocupación definitiva del municipio, hecho que se produjo el 12 de septiembre de 1936. Durante ese tiempo nos constan dos episodios en los que se atentó contra personas de derechas, no en la localidad pero sí implicó la muerte de dos vecinos: José Calatrava Moreno y Ramón García Maraver²⁰⁵. En cuanto a las víctimas de la represión franquista en total fueron doce, seis constatadas a través de documentación oficial y otras seis a través de testimonios. Entre los *paseos* podemos destacar que de los cinco fusilamientos llevados a cabo en 1936, tres tuvieron lugar en septiembre y dos en octubre. El primero de ellos fue el de Emilio Leco Escobar, el 9 de septiembre; dos días después de la entrada de los sublevados (14 de septiembre), era pasado por las armas Domingo García Suárez²⁰⁶. La otra muerte ese mes tuvo lugar en Medina de las Torres el día 21, siendo el afectado Emilio Calatrava Arribas²⁰⁷. Pero el otoño aún dejó dos víctimas más en la primera quincena de octubre: en la jornada del 4 se ejecutó a Segundo Infantes Portales y diez días después a Avelino Escobar García²⁰⁸. Junto a estas cinco ejecuciones, a través de testimonios recogidos por el PREMHEX se han localizado otras seis muertes que no llegaron a inscribirse. La información que tenemos de estas personas represaliadas es precaria (no sabemos fechas ni lugares concretos de las ejecuciones) pero los testimonios obtenidos coinciden en sus fallecimientos por acciones represivas. Los seis implicados fueron: Presentación Castillo Bernáldez, Aurelio Calatrava Escobar, Urbano Calatrava Leco, Rafael Cruz, Jacinta Hernández y José Iglesias Portales. Y para terminar citamos el único caso de ejecución militar del que tenemos constancia: Manuel Hernández de la Cruz, socialista que había pertenecido como vocal al Comité de apoyo al Frente Popular, siendo ejecutado en Badajoz el 8 de agosto de 1940.

Burguillos del Cerro²⁰⁹ era en 1936 uno de los municipios con mayor entidad de la comarca segedana, superando los seis mil habitantes. Además fue, junto a Atalaya, Valencia del Ventoso y Valverde de Burguillos, de las últimas localidades de la zona en ser ocupadas por las tropas franquistas, a mediados del mes de septiembre. El 19 de julio se había constituido un comité formado por once hombres y dos mujeres²¹⁰, que hasta el catorce de septiembre en que fuerzas sublevadas controlaron la localidad, dirigió los designios del pueblo, en donde se encontraban alrededor de mil doscientos milicianos. Tal vez esa cantidad de combatientes republicanos, huidos la mayoría de sus lugares de origen, determinó en gran medida la significativa represión republicana que se produjo. Las iglesias y conventos no sufrieron ningún daño, algunos domicilios particulares y comercios fueron saqueados y, lo realmente triste, un total de 37 personas fueron pasadas por las armas, la mayoría de ellas durante el mes de agosto, en los lugares conocidos como “El Pontón”, “Valle Negrín” o “El Alcornocal”. Una vez ocupado el pueblo, la respuesta de los mandos militares y los derechistas locales fue brutal, llevándose a cabo actuaciones en las que perecieron más de trescientas personas, convirtiendo a Burguillos en una de las localidades pacenses más castigadas por este tipo de violencia.

²⁰⁵ Registro Civil de Burguillos del Cerro.

²⁰⁶ Ambos fueron inscritos de forma diferida en el Registro Civil de Atalaya. El primero el 3 del 10 de 1949 como fallecido a causa de “la entrada de las fuerzas nacionales en la pasada guerra”; y el segundo el 26 de junio de 1980 como muerto a consecuencia de “la guerra de 1936-1939”.

²⁰⁷ Inscrito en el R. C. de Medina de las Torres el 8 de octubre de 1936 (causa de muerte: “disparo de arma de fuego”).

²⁰⁸ Las dos muertes fueron anotadas en el Registro Civil de Atalaya en el año 1980, señalándose como causa “la guerra de 1936-1939”.

²⁰⁹ Para completar nominalmente el cuadro de defunciones a causa de la represión franquista en Burguillos del Cerro hemos contactado con los datos aportados por el investigador Manuel Lima Díaz.

²¹⁰ Formaron este comité: **Francisco Gómez Cordón, Benito Lima Picón, Cándido Zapata Rentería, José Rodríguez Megía, Josefa Miranda Lobato, María Merino González, Ángel Melo Rodríguez, Antonio Navarro Sánchez, Manuel Calvo Pérez, Juan Miguel Navarro Hernández, Gregorio Aguilar Garrido, Miguel Ramos Marín y Anastasio Miranda Durán.** (en negrita los que resultaron muertos).

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN BURGUILLOS DEL CERRO

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1944	1949	S.E.
Paseos	245	196	2	5	-	-	-	-	-	-	42
Pena capital	16	-	1	-	3	4	4	2	1	1	-
Prisión	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Desaparecidos	39	32	-	-	-	-	-	-	-	-	7
Otras muertes	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Total	302	228	3	5	3	4	5	2	1	1	50

Fuentes: Varias²¹¹

Como puede observarse en el cuadro que muestra las tipologías represivas y años en que se produjeron las defunciones, el mayor número de víctimas tuvo lugar en 1936 (228) sobre todo por todos los *paseos* llevados a cabo y por los innumerables casos de “desapariciones” que se produjeron desde el mismo día en que fue ocupada la localidad. A continuación se sitúa el apartado que no se conoce el año del fallecimiento: “Sin especificar” (con 50 víctimas) que son sobre todo *paseos* (42) y desapariciones (7), muertes que casi con toda seguridad se produjeron en las primeras semanas de ocupación. Tras 1936, las defunciones disminuyeron significativamente. Finalmente, tras 1942 detectamos sólo dos muertes hasta terminar la década, ambas por cumplimiento de pena capital en 1944 y 1949.

A lo largo del mes de septiembre fueron ochenta y dos burguillanos los fallecidos a causa de la represión franquista. De ellos cincuenta y dos serían ejecutados y el resto “desapareció”, muchos de ellos en Llerena, tras la emboscada de la ya referida “columna de los ocho mil”. En la semana central del mes (hasta el día 21) perderían la vida dieciséis vecinos más, siendo la jornada del 17 la más cruenta con cinco fusilamientos. Los días siguientes pasaron por las armas, al menos, a veintiséis personas, con jornadas tan violentas como las del 22 (siete fusilamientos), el 25 (tres), el 26 (seis) o el 27 (tres). En lo que respecta a los lugares en que se produjeron estos *paseos* destacamos que, a pesar de que la mayoría tuvieron lugar en Burguillos (33), un número considerable también se produjo en la localidad de Llerena (14). Las pérdidas humanas durante este mes de septiembre no se reducen exclusivamente a la constatación de esas cincuenta y dos ejecuciones irregulares, ya que a ellas se une el capítulo que tuvo que ver con los numerosos casos de “desapariciones”. Estos primeros fusilamientos afectaron sobre todo a hombres (46), siendo seis las mujeres ejecutadas. Entre ellas podemos destacar a la maestra comunista, María Merino González, perteneciente al comité de Defensa, fusilada en Fregenal de la Sierra el día 28.

El mes de octubre superó al anterior con cien víctimas (setenta y tres hombres y veintisiete mujeres) en este caso todas a causa de ejecuciones irregulares. A partir de entonces se observa un mayor grado de organización para poner en práctica estas ejecuciones, pues a diferencia de lo ocurrido semanas atrás, todos los fusilamientos se llevan a cabo sistemáticamente en el propio municipio. También es importante destacar que hasta ese momento la represión apenas había afectado al sexo femenino, pero a partir de ahora se produce un cambio en esa dinámica al registrarse al menos, veintisiete muertes de mujeres²¹². A partir de octubre los fusilamientos disminuyeron considerablemente hasta finalizar ese año. En noviembre constatamos diecisiete ejecuciones y en diciembre cuatro más. En cuanto a la cronología de las muertes se aprecia cómo hubo semanas más trágicas que otras, siendo los días centrales del mes los que registraron mayor número de víctimas. Es preciso destacar también que si bien los fusilamientos no se concentraron en determinadas jornadas, sí hubo un día (16 de noviembre) especialmente luctuoso, al ser fusilados cuatro hombres. Y el año finalizó con cuatro bajas más, todas en la primera quincena del mes: el día 4 se ejecutó a José M^a Lima

²¹¹ Las cifras de las víctimas para la elaboración de este cuadro han sido obtenidas a partir de la consulta de los Registros Civiles (233), Manuel Lima Díaz (66), y J. M^a. Lama: 2 (Lama, J. M^a; *La amargura de la memoria (...)*).

²¹² La mayoría de los óbitos tuvieron su reflejo registral en los libros de defunciones entre septiembre y diciembre de 1937, consignándose como causa de muerte “choque con la fuerza pública”.

Álvarez y Anastasio Garetta Barrena, el 11 a Elías Ramos Lozano y una jornadas después a Brígido Parra Moriche²¹³.

Completa el total de víctimas del año 1936 otro grupo de veintisiete burguillanos pasados por las armas entre el 14 de septiembre y el inicio del año siguiente. No se ha podido determinar la fecha concreta de las muertes ni por medio de los datos registrales ni por los testimonios. Sin embargo sabemos que las defunciones tuvieron lugar en este período de tiempo por la fecha de inscripción y por algunas anotaciones en las que se hacía constar que había “muerto en el último semestre de año”. Muchas de las actas son del mes de noviembre, pudiendo asegurar que casi todas estas ejecuciones se produjeron durante los quince días que siguieron a la ocupación del municipio (los fusilamientos de octubre fueron anotados en su mayoría). Por otro lado, y examinadas desde un punto de vista formal, las inscripciones no dejan lugar a dudas en cuanto a su tipología ya que se anotó en todas ellas “disparo de arma de fuego en choque con la fuerza pública”. En cuanto a las desapariciones, son dos: la de José Moriche Lozano y Antonio Barrena Cerrajero. Para terminar es necesario destacar que dentro de este último grupo estarían tres miembros del Comité de Defensa: Josefa Miranda Lobato, Francisco Gómez Cordón y Benito Lima Picón.

En el año 1937 se produjeron tres muertes más: José Gallardo Álvarez, María A. Álvarez Carrasco, ejecutados en Burguillos el 7 de abril y en Guadalajara el 25 de noviembre, respectivamente; y Eugenio Calvo Berrocal, que tras huir de Burguillos al producirse la entrada de las tropas franquistas fue hecho prisionero, encarcelado y ejecutado en Badajoz el 8 de mayo de 1937. Al año siguiente sumamos cinco víctimas a nuestro análisis; cuatro de estos *paseos* se llevaron a cabo en Burguillos y el otro junto al Río Zújar. En cuanto a la temporalidad podemos destacar que todos acacieron en la segunda mitad del año: uno en mayo, tres en septiembre y el último en septiembre.

A finales de 1939 y una vez concluido el conflicto, tres vecinos que habían pertenecido al comité revolucionario fueron ejecutados tras ser condenados por un consejo de guerra. Los dos primeros, Ángel Melo Rodríguez y Cándido Zapata Rentería, lo serían en Madrid, en dónde se les aplicó la pena capital los días 7 y 8 de septiembre respectivamente. El tercero, Antonio Navarro Sánchez, en Badajoz un mes después, el 17 de noviembre, junto a seis hombres más, siendo inscrito en esa ciudad como fallecido a causa de “hemorragia aguda”. En la década de los cuarenta otra docena de burguillanos fueron pasados por las armas tras ser condenados a la pena máxima. En 1940, entre mayo y agosto, cuatro serían los implicados, tres de ellos en la plaza militar de Badajoz (José Álvarez Berrocal, Juan Miranda Pozo y Juan Escaso Álvarez) y el otro, Antonio Moriche Hermoso, en Valdepeñas (Ciudad Real). Sobre este último, a continuación se expone un fragmento del testimonio de su sobrina, Candelaria Moriche Benítez:

*“Antonio era persona muy inteligente y adelantada a su tiempo. Por esta y otras cosas era muy envidiado en el pueblo. Cuando entraron las tropas, huyó y se puso al servicio de la República. Tenía 18 años y se alistó en la 11ª Compañía de guardias de asalto. Resultó herido en Somosierra. Una vez restablecido se ofreció para ayudar en el Hospital como enfermero, acabó siendo un buen practicante. Su sentido de superación le llevó a concebir la idea de estudiar medicina. Al acabar la guerra fue detenido y condenando a muerte. Fue ejecutado en Valdepeñas el 24 de junio de 1940 e inhumado en el mismo cementerio al día siguiente”*²¹⁴.

Ocho meses después, en la primavera de 1941, tres vecinos de Burguillos perecieron a causa de cumplimientos de penas capitales. Dos de ellos en Mérida, los días 3 de abril (Quintín Álvarez Cobos) y 16 de mayo (Esteban Márquez Macías, conocido por Manuel y apodado “Gilvanés”); y el otro, Antonio Gordillo Palacios, en la ciudad de Mérida un día antes del anterior. Y en septiembre de ese año también fue ejecutado en la ciudad de Badajoz Ernesto Díaz Chavero. En 1942 tuvo lugar en Badajoz la ejecución de José Díaz Aguilar, que tras haber estado en encarcelado en Zafra fue conducido hasta la prisión provincial de la capital pacense en

²¹³ La mayor parte de estos últimos óbitos, tanto los de noviembre como los de diciembre, fueron inscritos en el año 1937 en el Registro Civil de la localidad y, al igual que se venía haciendo en meses anteriores, se consignó como causa de muerte “choque con la fuerza pública”.

²¹⁴ Cementerio de Valdepeñas, calle 12, nº 52, patio de San Jorge.

julio del año anterior en dónde permaneció nueve meses hasta su fusilamiento el día 15 de abril de ese año. Dos semanas después, el primero de mayo, otro vecino de Burguillos (José Mulero Garrido) correría la misma suerte, esta vez fuera de nuestras fronteras: Santander.

Antes de terminar la década, la represión franquista se cobraría dos víctimas más: el maestro melillense Andrés Pacheco Cansado, conocido como “Merino”, afiliado al partido comunista, que actuó como asesor del comité revolucionario y había tenido una actividad política significada en la localidad “*organizando mítines en el mismo y en algunos pueblos cercanos en los que tomaba parte activa exaltando al credo marxista e interviniendo de modo destacado en la preparación de las elecciones del 16 de febrero de 1936, representando al Frente Popular en el mentado pueblo de Burguillos, donde se encontraba cuando se inició el Alzamiento Nacional, dedicándose a la instrucción de los “pioneros” y encuadramiento de las milicias rojas locales*”²¹⁵. Por estas acusaciones fue ejecutado el 23 de agosto de 1944. El otro burguillano fallecido en cumplimiento de pena capital fue Antonio Morgado Cerrajero, alias “Gabino”. Tras su paso por el penal de Cabeza del Buey y la prisión provincial de Badajoz sería ejecutado el 14 de junio de 1949²¹⁶. Para terminar nuestro análisis de la represión franquista en Burguillos del Cerro debemos hacer mención a la muerte de Higinio Naya Barriga el 24 de mayo de 1941, a raíz de una enfermedad que este contrajo en la prisión de Fregenal de la Sierra, que se agravó tras su paso por el campo de concentración de Orduña²¹⁷.

Calzadilla de los Barros fue el primer municipio en ser controlado dentro de la comarca: 5 de agosto, mismo día en que tuvieron lugar las operaciones militares en que las tropas de Asensio se hicieron con el poder en Fuente de Cantos o Llerena. Dentro del conjunto de pueblos que formaban esta comarca, Calzadilla era uno de los de menor entidad, unos mil seiscientos habitantes. Ello no es óbice para presuponer que los ánimos tras el levantamiento del 18 de julio no estuvieran alterados. Prueba de ello es que el comité revolucionario y los cincuenta milicianos aproximadamente que allí pudieron concentrarse encarcelaron a diversas personas entre las que se encontraban el sacerdote, el juez, el secretario del ayuntamiento y varios propietarios locales. Pese a esta privación de libertad no se atentó físicamente contra ninguno de los prisioneros. Aunque no se produjo ninguna víctima derechista, un total de veintinueve personas perecieron a consecuencia de la violencia fascista²¹⁸. Es preciso destacar que todas las muertes documentadas (23) tuvieron lugar en el año 1936 y las restantes (6) casi con toda seguridad también sucederían inmediatamente después al control sublevado. De la misma forma, todos los óbitos pertenecen tipológicamente a la categoría de *paseos*, no habiéndose producido ninguna otra defunción por cumplimientos de pena capital, prisión o desapariciones. En concreto durante el mes de agosto se produjeron cinco muertes; en tres de ellas no se han podido determinar los días exactos ya que fueron documentadas oralmente y se relacionan con los acontecimientos acaecidos durante la toma de la ciudad de Badajoz: Antonio Sosa Iglesias, según testimonios fusilado en esa ciudad; Luis Vázquez Galindo, que según sus familiares resultó herido, hospitalizado y al regresar a Calzadilla falleció²¹⁹; y Joaquín Coronado Núñez, conocido entre sus convecinos como “El Mono”, fusilado en la capital pacense. Junto a ellos serían pasados por las armas José María Vasco Salas el día 10 en Calzadilla y Ángel Granado Rocha en la localidad vecina de Fuente de Cantos el 25 de ese mes.

Pero será durante el mes siguiente cuando la represión franquista se organice con respecto a las semanas anteriores. A lo largo de estos treinta días fueron ejecutadas siete personas más, esta vez ya todas en Calzadilla de los Barros. El primer día elegido para perpetrar las ejecuciones fue el 6, en que acabaron con la vida de Francisco Medina Carranza, alias “Medinilla”; y Antonio Rojas Rocha, miembro del Comité y conocido por “Salas”. El día 17 se pasó por las armas a Cipriano Jimeno Lozano Díaz, hermano del último alcalde republicano y

²¹⁵ AGMA., GM. BA., Caja 1, Sentencias.

²¹⁶ Inscrito en el Registro Civil de Badajoz, en donde se indicaba la siguiente inscripción: “Falleció a consecuencia de hemorragia interna según resulta de oficio del señor coronel juez especial de Espionaje y Comercio”.

²¹⁷ Inscrito en el R. C. de Burguillos del Cerro como fallecido a causa de “avitaminosis”.

²¹⁸ En este aspecto, cabe apuntar que junto a los datos obtenidos del Registro Civil se deben tener en cuenta los testimonios orales que nos han ayudado a determinar la identidad de otras nueve personas más fusiladas en el pueblo.

²¹⁹ Esta defunción es la que hemos contabilizado en nuestro análisis como “otras muertes”.

cabecilla del comité, Fernando Lozano Díaz. Las últimas cuatro ejecuciones en septiembre sucedieron el día 21, afectaron a cuatro hombres “desconocidos”, registrados al día siguiente como fallecidos, al igual que al resto de fusilados en ese mes, “a causa de choque con la fuerza pública”²²⁰. Octubre fue el mes más cruento con nueve víctimas, entre el día 1 y el 17. Durante la primera semana se produjeron dos “sacas”. La primera tuvo lugar el día 2 y afectó a un grupo de jóvenes: Genaro González Rojas (conocido cariñosamente entre sus convecinos como “La Yegua”), Agustín Iglesias Bermejo (alias “El Jorobaíno”) y Dionisio Lobato Rojas. Una semana después, el día 8 tuvo lugar el segundo fusilamiento colectivo: José Gordillo Paradelo, Vicente Lozano Prieto y Cándido Rodríguez Silva. Las otras tres ejecuciones serían individuales y en días alternos, la primera el 14 de octubre, el joven José Rosales Lozano, alias “El Currino”; a la jornada siguiente la de Manuel Vargas Leonis, conocido como “Chaira”; y el día 17 se pasaría por las armas a Daniel Matamoros Valencia.

A estas víctimas que hemos clasificado cronológicamente habría que añadir otras seis que han sido documentadas a partir de testimonios orales: Uno de ellos sería un hombre apodado en el pueblo “El Loro”, que según hemos podido averiguar era natural de Monesterio, estaba casado con Bernardina Acosta y regentaba una taberna en dónde se reunían políticos locales afines al ideario republicano. Otro fusilado fue el joven de 20 años apodado “El Pellica”, de apellidos González Rojas, casi con toda seguridad hermano de Genaro González Rojas, también fusilado. La misma suerte corrió Aniceto Iglesias Zamora, hermano de “Agustín”, ambos conocidos como “Los Jorobaínos”. Otros de estos represaliados fueron Hipólito Martínez Yerga y Casimiro Rojas Rubio, alias “El Chillón”. Y por último Rufino Rosales, probablemente hermano de José Rosales Lozano, alias “El Currino”.

Feria será controlado en la jornada del día 20 de agosto por el teniente coronel Francisco Delgado Serrano. No se registraron víctimas a causa de la represión republicana, a pesar de que se señalen a los militares Rodríguez de la Calzada Vargas Zúñiga, Juan Seguí Almazara y Patricio Medina Lafuente como “asesinados”, lo cierto es que murieron en combate sostenido con los milicianos. Un total de 97 “coritos” (como se conoce a los vecinos de Feria) fueron *paseados* (88), desaparecieron (1) o murieron tras consejos de guerra (8) entre 1936 y 1941. La primera muerte se produjo antes de ser tomado el municipio, en Badajoz: el farmacéutico Bartolomé Leal Sánchez, significado socialista local y miembro del Comité, que se encontraba en la ciudad pacense en aquellos momentos²²¹. Pero fue una semana después de la ocupación de Feria cuando comenzaron los fusilamientos de vecinos. Así, el día 26 fueron ejecutados ocho hombres, todos ellos en la ciudad de Zafra. Posteriormente y hasta terminar el mes, dos días serían los elegidos para seguir eliminando a los disidentes izquierdistas: el 29 y el 31 con tres víctimas en cada jornada. Septiembre se convirtió en el mes más cruento con casi la mitad de las víctimas totales (47) documentadas para el municipio. A diferencia de lo ocurrido el mes anterior casi la totalidad de las víctimas, excepto un muerto en La Parra, fallecieron en Feria²²². El óbito no registrado en este mes y constatado a partir de la historia oral sería el de Isidro Martín Tejada. Sabemos además por los datos facilitados por sus familiares, que “*lo apresaron y posteriormente lo fusilaron en la Sierra de Monsalud (cerca de la Parra) cuando regresaba de Zafra de vender ganado*”²²³.

Durante el mes siguiente veinticuatro personas más, veinte hombres y cuatro mujeres, fueron pasadas por las armas en Feria. En algunos casos no se señala la fecha de defunción; la

²²⁰ En este caso, lo más probable es que se tratara o bien de milicianos forasteros que habían sido hecho prisioneros, encarcelados y fusilados allí; o bien de vecinos de otras localidades cercanas, en cuyo caso los represores de sus municipios de origen habrían optado por desplazarse hasta Calzadilla para llevar a cabo su crimen. Las dos hipótesis explicarían que a la hora de inscribir sus muertes no pudieran ser identificarlos.

²²¹ La investigadora Almudena Mendo Silvetre recoge en una extensa entrevista a los hijos de Bartolomé Leal sobre la peripecia vital de su padre. Véase Chaves Palacios, J., (Coord.), *Badajoz, 1936. Historia y memoria de la guerra civil en Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial, 2006, pp. 267-283.

²²² La práctica totalidad de las muertes, excepto dos casos, fueron inscritas en el R. C. de Feria entre enero y marzo de 1937, señalándose en las actas que habían fallecido por “disparo de arma de fuego en choque con la fuerza pública”.

²²³ Testimonio de Isabel Perera Martín, gracias al cual sabemos que esta muerte se produjo a finales del mes de septiembre o principios de octubre, porque según los familiares ocurrió después de la de su hermano Nicolás y su sobrino Blas Tejada González cuyos fusilamientos tuvieron lugar el día 3 y el 30, respectivamente.

explicación es que se llevó a cabo su inscripción en el Registro Civil como individuos que habían “desaparecido de esta villa a partir del 20 de agosto de 1936, fecha en que fue liberada por las Fuerzas Nacionales”. Sin embargo, en posteriores averiguaciones a partir de la historia oral constatamos que todas estas personas habían sido fusiladas en octubre²²⁴. Por destacar algunos sucesos, llamaremos la atención sobre el daño infringido a algunas familias en particular, como los Rodríguez Pereira y Tejada Flores, que perdieron a dos y tres miembros respectivamente. Octubre sería el último mes en que se registraron fusilamientos masivos de ciudadanos, produciéndose a partir de entonces una reducción muy importante de la represión franquista en el municipio. Así, hasta finalizar el año sólo hemos documentado la muerte de Laureano Álvarez Becerra, que fue fusilado en la localidad el día 21 de noviembre de 1936.

Hasta ocho el 15 de enero de 1938 no se produjo la siguiente víctima de los *paseos*. El afectado fue Juan Cortés Franco, que había desaparecido de Feria el 20 de agosto al “ser liberada la villa por las Fuerzas Nacionales”. En abril de 1937 fue inscrita su muerte en el Registro Civil aunque, al parecer no había perecido, se inscribió como “desaparecido”, hecho que se consumó a mediados del mes de enero de 1938 cuando fue pasado por las armas en Higuera de la Serena. Y para terminar con el análisis de los *paseos* y las “desapariciones”, tenemos que considerar otros tres que no se han podido documentar cronológicamente. El desaparecido fue Adrián Sánchez Ladera, que fue inscrito en el Registro Civil de Feria el 2 de abril de 1941 figurando como causa: “acción de guerra”. Por otra parte, las dos muertes irregulares que señalábamos corresponden a Francisco y Catalina Tejada, que según el testimonio de su familia fueron ejecutados “durante los años de la guerra en la localidad”²²⁵.

Una vez que hemos analizado esas tipologías nos detendremos en las ocho muertes que se produjeron por cumplimiento de penas capitales tras consejos de guerra. En 1937 nos encontramos con la primera víctima: Rafael Indias Salguero, según la sentencia condenatoria “uno de los destacados extremistas del pueblo”. Ello le acarreó ser condenado a pena capital por “rebelión militar”, llevándose a efecto dicho castigo en la ciudad de Badajoz el 31 de mayo de ese año. En 1940 se llevaron a cabo seis ejecuciones en la segunda mitad del año. La primera el 3 de junio, siendo el afectado Manuel Gil Portero, ejecutado en Badajoz. El 13 de julio y, también en la capital pacense, sería el turno de Mariano Castilla Báez. Al mes siguiente, el día 10, dos vecinos más eran ejecutados en Badajoz: Felipe González Muñoz y José Antonio Flores Muñoz. Ambos habían sido inscritos el 9 de abril de 1937 en el Registro Civil de Feria como “desaparecidos”, pero pudimos constatar su ejecución gracias a sus expedientes carcelarios de 1940. Lo mismo ocurrió con otros dos vecinos ejecutados el 7 de septiembre de ese año en Badajoz, que previamente habían sido considerados desaparecidos: Valentín Franco Martín, alias “Chito” y Joaquín Pérez Caba. La última ejecución judicial tuvo lugar en 1941: Antonio Zambrano Muñoz, ejecutado el 16 de mayo en Mérida.

El análisis de la represión franquista en **Fuente del Maestre** es sin duda un caso paradigmático dado el alcance y las repercusiones que la violencia sublevada tuvo. Si comparamos censo de población (8.342 habitantes en 1936) y población represaliada, Fuente del Maestre fue de los pueblos pacenses más castigados, al fallecer 209 vecinos²²⁶. En las jornadas previas a la ocupación sublevada por las tropas del teniente coronel Delgado Barreto el día 20 de agosto de 1936, se produjeron hechos luctuosos que, sin duda, impulsaron aún más las pasiones violentas de la derecha local. Los republicanos fontanenses ejecutaron a diez personas entre los que se encontraban el jefe de Falange local, Francisco Corredera, y comarcal, Diego Hernández-Prieta, así como varios religiosos y propietarios, en la noche del 9 al 10 de agosto junto a un mendigo de origen checo acusado de facilitarles información²²⁷. En cuanto a la

²²⁴ Inscritos en el Registro Civil de Feria los días 9 y 10 de abril de 1937.

²²⁵ Testimonio oral de Francisco José Tejada.

²²⁶ Cifras que serían más elevadas según la historia oral y las memorias personales de protagonistas que vivieron estos hechos, como Diego Zambrano Chaves, vecino de Fuente del Maestre nacido en 1915 y encarcelado por su filiación ideológica con el gobierno republicano, que dejó escrito en lo referido a ejecuciones irregulares que “se realizaron unos 350 fusilamientos, entre ellos unas 15 mujeres y también algunos menores de edad”.

²²⁷ Todos fueron enterrados en una fosa común en el cementerio. El 7 de julio de 1938 fueron exhumados para darles sepultura en la cripta de la Iglesia de San Francisco. Ayuntamiento de Fuente del Maestre, Correspondencia, 1938.

represión sublevada hemos documentado un total de 209 víctimas. Violencia que se inició cuatro días después de su ocupación, aunque algunos fontaneses fueran fusilados antes en otros lugares de Badajoz, y se extendió hasta 1941, fecha de las últimas ejecuciones militares.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN FUENTE DEL MAESTRE

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	S. E.
Paseos	203	194	7	1	1	-	-	1
Pena capital	6	-	-	-	1	2	3	-
Total	209	247	8	3	2	2	3	1

En agosto de 1936 se produjeron un total de 29 muertes. La mayoría fueron víctimas directamente relacionadas con la violencia que se desató en el municipio tras la entrada de las tropas. Destacarían tres jornadas: la del 24, con el fusilamiento masivo de 7 personas; la del 26, en la que perdieron la vida 2 hombres más; y sobre todo, la matanza perpetrada el día 29 en la que fueron pasados por las armas 15 personas. Así recuerda Diego Zambrano Chaves en sus “Memorias” los fusilamientos de estos primeros días:

“El día 20 del mismo mes entraban las fuerzas sublevadas a la población. Estuvieron unos días sin molestar a nadie. La gente se confió y comenzaron a volver algunos ciudadanos del campo, entre ellos yo. Inmediatamente comenzaron las detenciones y los fusilamientos”.

En las semanas siguientes el ritmo represivo siguió con la intensidad inicial. De esta forma, septiembre se convirtió en el mes que aglutinó casi la mitad de las víctimas que se produjeron. En la primera semana no se dejó de fusilar ni un solo día, con jornadas especialmente trágicas como la del día 6 (doce muertes), pasándose por las armas en total a treinta y una personas. Estos fontaneses eran recluidos en la cárcel o en el convento de Los Frailes, habilitado como cárcel, y “sacados” en grupos entre las 4 y las 6 de la mañana, llevados al cementerio y fusilados. Lo confirma el testimonio de Diego Zambrano:

“El 2 de septiembre del 36, por la mañana me detuvieron sobre las 12 del mediodía. Fui conducido al cuartel de la Guardia Civil y después de hacerme unas cuantas preguntas, me llevaron al convento de Los Frailes. Allí estuve tres días y tres noches, pero qué tres días y tres noches; ni una de esas noches dejaron de fusilar y yo viéndolos montar en los camiones”.

En la segunda semana del mes las ejecuciones disminuyeron hasta los diez fallecimientos, siendo además un solo día, el 10, el que concentró todas las ejecuciones. Asistimos, además al primer fusilamiento de una mujer en la localidad, Mercedes Vázquez Ambrós. Sería la primera de un total de doce mujeres que fueron ejecutadas entre septiembre (9) y octubre (2). Pero no sólo se acabó con su vida, sino que en la localidad otras muchas sufrieron todo tipo de vejaciones y malos tratos. Entre ellas familiares de Diego Zambrano: *“En estos días pelaron a mis cuatro hermanas, pero a María Dolores, como estaba enferma y acreditó su enfermedad, fueron a pelarla a casa”.* Desde el día 10 hasta el 17 de ese mes no se llevó a cabo ningún paseo del que tengamos constancia, pero a partir de ese momento la violencia fue “in crescendo”. Así en trece días se eliminó a setenta y siete personas en días alternos, con duras jornadas como las del 22 (13 víctimas), el 25 (10) o el 29 (9). Pero si hubo un día funesto, que destacó por su especial violencia, fue el 17 que se cobró 25 muertes. En octubre el ritmo de las ejecuciones decreció en relación al mes anterior. Un total de 37 hombres y 3 mujeres fueron pasados por las armas. Los últimos fusilamientos del año tuvieron lugar durante el mes de noviembre: 15 víctimas mortales más que se sumaban a la larga lista.

No nos consta que en diciembre se produjeran más asesinatos, aunque la represión sobre la población fontanesa continuó ya que muchos vecinos permanecieron prisioneros a la espera de que sus captores decidieran qué hacer con su destino, con la angustia inherente a la incertidumbre que esto conllevaba. Diego Zambrano recuerda aquel difícil trance:

“El 11 de diciembre de 1936 me detienen por segunda vez, estando de dependiente en casa de Pepe Salguero. Fue a por mí solamente un guardia, diciéndome que le acompañara porque tenían que hacerme unas preguntas (...) Las únicas preguntas que tenían que hacerme fue encerrarme, permaneciendo encarcelado veinticuatro días. Acompañado por una veintena de compañeros, allí pasé las navidades, encerrado. Una de las noches, no recuerdo bien la fecha, nos tomaron declaración, si a eso se le puede llamar declaración. Tan solo nos hicieron dos o tres preguntas, apartándonos a diez o doce para fusilarnos aquella misma noche. (...) no nos fusilaron, pero ellos querían a toda costa matarnos. Creo que pueden figurarse las horas que pasé aquella maldita noche hasta que por la mañana nos sacaron de la habitación”.

En 1937 se produjeron siete *paseos* más. Llama la atención que la aplicación del bando de guerra se cumpliera el mismo día: el 6 de septiembre. A partir de entonces y hasta 1939, fecha de la última ejecución irregular, se produjeron dos muertes más: José Ramos Sánchez, fusilado en Nogales el día 13 de junio de 1938; y Juan Antonio Vacas Ortega, que todo parece indicar fue víctima de la llamada “ley de fugas” por parte de las fuerzas que lo custodiaban al señalarse en su acta de defunción que falleció a causa de los “disparos que la fuerza pública le hizo por no obedecer a sus intimidaciones”²²⁸. Fue la ejecución irregular que cerró el proceso de asesinatos perpetrados por fuerzas sublevadas dentro del período temporal que abarcó el conflicto español. A estos óbitos originados por la práctica de los *paseos* habría que añadir las seis muertes que se produjeron entre 1939 y 1941 tras cumplimientos de penas capitales dictadas por consejos de guerra en las ciudades de Badajoz y Almendralejo.

El municipio de **La Lapa** tenía una población en torno a los 700 habitantes en el año 1936. Hay que señalar que no disponemos de mucha documentación oficial sobre las operaciones militares llevadas a cabo para su ocupación, los hechos allí ocurridos y sobre otras cuestiones que resultarían interesantes como la actuación llevada a cabo por el comité, los presos de derechas encarcelados o la represión ejercida por ambos bandos²²⁹. Sólo nos consta que su ocupación se produjo sin apenas oposición el 9 de agosto de 1936, en las operaciones llevadas a cabo por la columna al mando del comandante Castejón en esa zona. La represión franquista originó un total de 13 víctimas, todas ellas a causa de los *paseos* que se concentraron entre los meses de septiembre (8 ejecuciones) y octubre (5 muertes) de 1936. Casi todos ellos se produjeron en la localidad excepto dos casos en los que el fusilamiento se perpetró en Zafra. Por último es preciso destacar que todas estas muertes fueron anotadas en el Registro Civil de La Lapa entre el 27 de diciembre de 1938 y el 2 de febrero de 1939, figurando en todas como causa: “*disparo de arma de fuego en choque con la fuerza pública*”.

En la jornada del 23 de agosto de 1936 fue ocupada **La Morera** en las operaciones militares que conjuntamente se llevaron a cabo en ese municipio, Nogales y Corte de Peleas. Hasta entonces el comité antifascista²³⁰, ante el avance progresivo de las fuerzas sublevadas visitó todos los cortijos, encarceló derechistas y les impuso multas. Con la inminente llegada de tropas franquistas la mayoría de sus miembros huyeron y los sublevados se hicieron sin problema con el poder. No hemos documentado ninguna víctima a causa de la represión republicana, no obstante en la Causa General se informa que el 27 de septiembre Francisco Álvarez González, resultó muerto tras el encuentro con huidos de la Sierra de Monsalud. En cuanto a la represión franquista, según los datos obtenidos de los registros civiles de esta localidad, Almendralejo y Badajoz, el número de víctimas se saldó con un total de nueve muertes, ocho de ellas a consecuencia de los *paseos* y la otra a causa del cumplimiento de una pena capital. Todos los fusilamientos irregulares tuvieron lugar a lo largo de 1936²³¹, tres en

²²⁸ Registro Civil de Mérida.

²²⁹ En relación a muertes de derechistas, hacer constar un hecho violento que se saldó con el fallecimiento de una persona el 5 de septiembre. Al parecer, un destacamento falangista fue sorprendido por un grupo de huidos que se refugiaban en la sierra y en el intercambio de disparos un individuo resultó muerto: Máximo González Vázquez.

²³⁰ Estaba compuesto por Antonio Noriega, Antonio Sánchez Suárez, Alejandro Pérez Díaz, Juan Francisco/José Pérez Galán, Antonio Guzmán Martínez y Manuel Díaz Ruiz.

²³¹ En una de esas defunciones, la de Francisco Sutelo, se indica como fecha de muerte agosto de 1936, antes de la ocupación. Al tratarse de una inscripción diferida, realizada en 1981, es muy probable que la muerte se perpetrara

septiembre (entre ellos una mujer), tres en octubre (se incluyó en este grupo al miembro del comité, Juan Pérez Galán), y uno más en una fecha sin determinar pero, según los datos del Registro Civil de La Morera “en el año 1936 a consecuencia de la acción directa de la guerra civil”. Otras causas que se señalan en las actas de defunción son “la pasada guerra”, “heridas por arma de fuego”, “hemorragia cerebral” o “choque con la fuerza pública”. Junto a los *paseos* debemos señalar la ejecución que tuvo lugar en julio de 1941 tras condena a pena capital en consejo de guerra celebrado en Badajoz, anotándose como causa “hemorragia aguda”²³².

La Parra fue ocupada por las tropas franquistas el 27 de agosto de 1936, tras haber permanecido en poder del comité revolucionario durante un mes²³³. Durante ese tiempo de control republicano las autoridades mantuvieron en todo momento el orden y no se cometieron ningún tipo de atentados contra edificios religiosos, comercios o almacenes y casas particulares, destacando solo el encarcelamiento de veintitrés personas de ideología conservadora. A medida que avanzaba el mes de agosto y las tropas rebeldes seguían adelantando posiciones mucha gente huyó de la localidad ante el temor de sufrir represalias. Y finalmente, cuando las tropas tomaron el pueblo, se inició una violencia contra buena parte de sus vecinos, incluso contra aquellos que no se habían significado políticamente, que fueron pasados por las armas, encarcelados o maltratados. Este testimonio da buena cuenta de aquellos momentos dramáticos:

“Cuando el pueblo fue tomado por las tropas de Franco muchos izquierdistas fueron ejecutados, entre ellos algunas mujeres. (...) En el cortijo, donde vivía se hospedaron personas algunas noches, pero se trataba de gente poco politizadas que huían por miedo a la represión. Recuerdo una noche en la que durmieron dos familias de izquierdas y un matrimonio mayor de derechas. No tuvieron muchos problemas, aunque una hija de esta familia entregó a las autoridades de los sublevados cinco duros para que no la pelaran; pues por esa época ya se había corrido la voz entre la población de que aquel que diera esa cantidad, no sería pelada aunque se lo mereciera. Y ella, por si acaso se lo merecía entregó las 25 ptas. Fueron muchas las mujeres a las que pelaron y purgaron con aceites de ricino. En una ocasión auxiliamos a un conocido que había huido y estaba refugiado en el campo, por el mero hecho de ser de izquierda. Años después se presentó en el pueblo y fue apresado y encarcelado. Muchos habitantes elogiaban a los nacionales, aunque algunos lo hacían por el temor de convertirse en el punto de mira. Aquellos que detestaban a los vencedores, el miedo los mantenía mudos. En mi familia no hubo muchos problemas, porque vivíamos lejos de la política y aislados en el campo, no fuimos molestados. A pesar de ello, un tío de mi padre fue ejecutado por los nacionales, y en la partida de defunción, la causa de su muerte fue registrada como un “choque con la fuerza pública”. Nadie supo explicarse por qué sucedió tal atrocidad: no era político, ni en apariencia tenía enemigos ¿Una equivocación? Pudo ser”²³⁴.

El testimonio resume, en buena parte, los hechos que se desataron en la población a partir del 27 agosto de 1936 que se saldaron con el fusilamiento de, al menos, veintiuna personas²³⁵. A estos *paseos* habría que añadir cuatro víctimas más: dos en prisión y otras dos ejecutadas tras consejos de guerra. El grueso de la represión franquista tuvo lugar en octubre. Ese mes, el día 19, se pasó por las armas a trece hombres en la finca “Santa Lucía”, siendo todos ellos inscritos por el juez de paz municipal ese mismo día como “fallecidos por choque con la fuerza pública”. Tres jornadas después se produjo otro fusilamiento colectivo que afectó a cinco hombres más entre los que se encontraba Manuel Lagar Murillo, uno de los componentes del comité; esta vez el lugar elegido fue otro, el sitio conocido como “El Carrascal” y su inscripción en el Registro Civil no se produjo hasta el 28 de octubre. En noviembre 1936 aún se produjo

fuera de la localidad o que la fecha indicada en el acta (18-VIII-1936) sea errónea. No obstante, la causa de defunción parece indicar que fue originada por actos franquistas: “acción violenta del hombre: guerra civil de 1936-1939”

²³² Registro Civil de Badajoz, Sección 3ª Defunciones, l. 172, n. 1182, f. 360.

²³³ Comité compuesto por Emilio Lagar Maya, Manuel Rodríguez García, Antonio Conejero Pedrera, Rafael Gómez Lagar, Antonio Barbosa Nieto, Manuel Lagar Murillo, Antonio Ramón Guillén Parra e Isaac Rodríguez Lagar, algunos de los cuales serían ejecutados con posterioridad.

²³⁴ Testimonio de Juan Torres Torrado, recogido en el 2004 por Gema Barbosa Murillo.

²³⁵ Los testimonios dan cuenta de mayor número, entre ellos la ejecución de mujeres (en nuestro estudio sólo pudimos documentar el fallecimiento de varones).

otro fusilamiento irregular que tuvo lugar en Almendralejo. El último también se perpetró fuera de la localidad, concretamente en el municipio pacense de Nogales dos años después. En este sentido es preciso destacar la diferencia tipológica entre unas muertes y otras. Concretamente, las dos primeras ejecuciones llevadas a cabo en agosto denotan una cierta desorganización ya que no fueron inscritas entonces y no se especifican lugares concretos de ejecución. Sin embargo las dos sacas que acabaron con la vida de dieciocho personas entre el 19 y el 22 de octubre indican que fue una acción premeditada, organizada y administrada por fuerzas franquistas, ya que se buscaron fincas para llevar a cabo las ejecuciones y todos los afectados fueron inscritos en el Registro Civil de la localidad.

Y junto a las víctimas que las ejecuciones irregulares dejaron en este municipio debemos considerar dos óbitos acaecidos en Badajoz en el año 1940 ocurridos tras cumplimientos de penas capitales: Antonio Lagar Meléndez, pasado por las armas el día 4 de abril, y la de Emilio Lagar Amaya, miembro del comité, el 23 de agosto del mismo año. Para finalizar nuestro análisis mencionaremos a dos parreños que perdieron la vida en el Penal de Formentera: Manuel Mato Parra, condenado a veinte años de reclusión falleció en dicha prisión el 6 de octubre de 1941; e Isaac Rodríguez Lagar, miembro del comité de Defensa republicano, que tras ser detenido el 22 de diciembre de 1939 fue condenado a pena de muerte por un juzgado militar, posteriormente se le conmutó la pena por 30 años y fue enviado a Formentera el 18 de marzo de 1941. Ambos fallecerían a causa de tuberculosis pulmonar²³⁶.

En el municipio de **Los Santos de Maimona**²³⁷ se produjo el primer combate de cierta relevancia en Extremadura entre tropas republicanas y el ejército franquista en la primera semana de agosto de 1936. Este enfrentamiento dejó tras de sí en las filas republicanas más de cien muertos y numerosos heridos y prisioneros; por su parte las bajas en el ejército franquista fueron sólo dos defunciones. A estas muertes es necesario añadir once más entre la población civil a causa de los bombardeos efectuados por la aviación entre los días 5 y 6 de agosto. A pesar de que el comité revolucionario llevó a cabo detenciones y requisas no tenemos constancia de ninguna víctima originada por la represión republicana. No se puede decir lo mismo de la represión franquista, que según nuestras investigaciones acabó con la vida de más de un centenar de vecinos.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN LOS SANTOS DE MAIMONA

	Total	1936	1939	1940	1941	S.E.
Paseos	104	51	-	-	-	53
Pena capital	1	-	-	1	-	-
Prisión	2	-	1	1	-	-
Otras muertes	1	-	-	-	1	-
Total	108	51	1	2	1	53

Con el estado de guerra declarado se estableció un férreo control sobre la población santeña, con la aplicación del bando de guerra para todos aquellos que lo incumplieran. Así, sólo en agosto se registraron treinta y siete defunciones, que serían muchas más si tenemos en cuenta el informe que elaboró la Jefatura de la Guardia Municipal, fechado el 18 de enero de 1937, en el que se recogen 90 vecinos (53 de los cuales no fueron inscritos en el Registro Civil) que “según rumor público, se les supone muertos en choque contra las fuerzas públicas durante el actual movimiento sostenido por el ejército nacionalista contra elementos rojos”²³⁸. Muchos de ellos, casi con toda seguridad, se refieren a los *paseos* efectuados por los sublevados en los

²³⁶ Parrón i Guasch, A., “Relación de presos extremeños muertos en la colonia Penitenciaria de Formentera entre 1941 y 1942”, en *Memòria antifranquista del Baix Llobregat. El genocidio franquista en Extremadura*, nº 12, Cornellà de Llobregat (Barcelona), 2012, p. 119. Y testimonio oral de M^a Luz Rodríguez Gutiérrez.

²³⁷ Para tener una visión general de lo sucedido en Los Santos de Maimona durante la guerra civil véase: Chaves Palacios, J.; “Los Santos de Maimona en el siglo XX: la crisis de los años treinta (Segunda República y Guerra Civil)”, en Soto Vázquez, J. (Coord.); *Los Santos de Maimona en la historia*, Fundación Maimona, Los Santos de Maimona (Badajoz), 2009, pp. 217-243.

²³⁸ Archivo Municipal de Los Santos de Maimona. Y Espinosa, F.; *La columna de la muerte*, pp. 412-413.

primeros días. Y decimos esto porque una de estas personas, José González Ortiz, fue registrada oficialmente en la ciudad de Badajoz como muerta a causa de “hemorragia aguda, habiendo ingresado cadáver en el depósito judicial”²³⁹. Por lo que todo hace suponer que fue pasado por las armas el día 5 ó 6 de agosto.

En lo referido a los *paseos* durante el mes de agosto podríamos destacar algunas cuestiones como por ejemplo el hecho de que sólo documentamos dos mujeres. En cuanto a la temporalidad, estos se iniciaron el mismo día de la ocupación y se mantuvieron hasta el día 20, fecha en la que acabaron con la vida de once personas²⁴⁰. Entre esos dos días se alternan jornadas que van desde un fusilamiento individual hasta un máximo de cuatro personas. Por las notas de algunas actas de defunción sabemos que hubo ejecuciones materializadas a plena luz del día, como las perpetradas en las tardes del día 10 o del 20. Circunstancia que denota la absoluta impunidad de los pelotones de fusilamiento. Hay que destacar que uno de los primeros santeños ejecutado fue Antonio Pérez Casillas, miembro del comité y destacado militante de las Juventudes Socialistas Unificadas, fusilado junto a su hermano Guillermo el 8 de agosto. En septiembre las ejecuciones se saldaron con ocho víctimas. Entre ellos se encontraba el alcalde socialista del municipio en julio de 1936 y presidente de la Casa del Pueblo, Antonio José Hernández Castilla, fusilado el día 12 junto a su compañero de partido y miembro del comité, Santos Morales Ruiz. Esta vez los ejecutores quisieron pasar más desapercibidos pues los bandos de guerra se cumplieron de madrugada, entre la una y las dos horas. En todos los casos su inscripción en el juzgado figuró la siguiente causa: “disparo de arma de fuego”. En los primeros días de octubre la violencia volvía a hacer acto de presencia, siendo ejecutados entre los días 3 y 12 siete hombres. Serían las últimas víctimas en 1936 de las que tenemos constancia a través del Registro Civil.

Sin embargo, disponemos de otras fuentes que nos dan cuenta de una ejecución más en el mes de noviembre y de otras 53, que no aparecen en el Registro pero sí en el Informe elaborado por la guardia municipal en enero de 1937 al que hacíamos referencia antes. En primer lugar, por testimonios orales, conocemos el caso de Basilio Delgado Morillo, oriundo de Castuera que trabajaba como ferroviario en la línea MZA en Los Santos de Maimona en donde “*tras ser delatado por un vecino fue fusilado el 20 de noviembre de 1936*”²⁴¹. Por otro lado estaría el informe municipal fechado el 18 de enero de 1937 que relaciona a los “*muertos en choque contra las fuerzas públicas*”. Tras cruzar los datos del Registro con los de este informe observamos que un total de 53 personas no llegaron a inscribirse y, teniendo en cuenta la fecha del mismo, estas ejecuciones se produjeron entre el 5 de agosto de 1936 y principios de enero del año siguiente. Algunos testimonios orales corroboran que todos y cada una de las personas que se relacionan corrieron la misma suerte: fusiladas. Citamos el caso de Teresa de Jesús Expósito Iglesias. A través de su bisnieta hemos conocido que tras ser encarcelada, fue ejecutada y enterrada en una fosa dentro del cementerio junto a más vecinos:

*“Mi abuelo materno tiene el convencimiento de que su madre fue fusilada después de estar detenida un tiempo, pero nunca lo supo de manera oficial. Alguien le comentó que estaba enterrada junto al que era Jefe de la Estación, a la entrada del cementerio. Nunca le dieron ninguna información, las autoridades dijeron que ella se había marchado y les había abandonado, eso era falso, imposible, ya que perdió un bebé mientras estaba encarcelada y tenía otros hijos pequeños”*²⁴².

En actuaciones de estas características se pone de manifiesto la falta de principios y de cualquier atisbo de humanidad por parte de los represores a los que no importó acabar con la vida de mujeres encintas y madres de ocho hijos más. De la misma forma y dejando al margen la historia personal de una de las víctimas, este documento da buena prueba de una cuestión de fondo, metodológica y analítica, y no es otra que la constatación de que no todas las muertes se

²³⁹ Registro Civil de Badajoz, Sección 3ª, l. 156.

²⁴⁰ Entre las causas que se apuntaron en el Registro nos figuran: “guerra civil española”, “lucha contra el marxismo”, “choque con las fuerzas nacionales” o “disparo de arma de fuego”.

²⁴¹ Testimonio oral de su sobrino Fernando Delgado Murillo.

²⁴² Testimonio oral de Estrella Lavado Cumplido.

inscribieron en el Registro Civil (en el caso que ahora nos ocupa, apenas la mitad) por lo que, extrapolado del ámbito local a toda una provincia, no es extraño deducir que la represión franquista tuvo mayor alcance del que las fuentes documentales nos permite aclarar. Lamentablemente, la mayoría de las veces no disponemos de documentos de este relieve para poder conocer todo lo sucedido.

Terminado el conflicto armado se llevó a cabo el fusilamiento de dos hombres en la ciudad de Badajoz en cumplimiento de penas capitales: el socialista Francisco Lavado Rodríguez, pasado por las armas el 11 de noviembre de 1940, y Manuel Gual León, muerto el 4 de febrero de 1941. Para terminar nuestro análisis de la represión franquista en Los Santos de Maimona es preciso considerar los dos óbitos ocurridos en prisiones: el de Antonio Padilla Sánchez, el 22 de julio de 1939²⁴³; y, el día de Nochebuena de 1940 murió en la prisión de Almendralejo a causa de una neumonía, Eugenio Pérez Galea, miembro del comité revolucionario de Los Santos.

Medina de las Torres fue controlado por tropas franquistas al mando del oficial de la guardia civil, Ernesto Navarrete Alcal, en la jornada del 8 de agosto de 1936. Durante las tres semanas que estuvo bajo el mando del comité formado por socialistas y comunistas, no cometieron ningún atentado contra la vida de nadie. Pero, tras la ocupación por fuerzas sublevadas, las detenciones de sospechosos de izquierdismo y los fusilamientos no se hicieron esperar. Entre ellos no tenemos constancia de ninguno de los miembros del comité, por lo que es muy probable que emprendieran la huida. No podemos decir lo mismo del más de medio centenar de personas que fueron ejecutadas por la práctica de los *paseos*, la mayoría en el mes de septiembre. A esas muertes cabe añadir tres más: una en prisión y dos tras cumplimiento de penas capitales. En total 58 muertes atribuibles a la violencia fascista²⁴⁴.

Es preciso señalar que pese al control franquista en la primera semana de agosto, sorprende que los primeros fusilamientos no se produjeran hasta finales ese mes; concretamente hasta el día 25 en que fueron pasadas por las armas las cuatro primeras personas: Bibiana Chamizo Muñoz, María Paz González Gallardo, Obdulia Matamoros Sigfredo y Marcelino Tarrío Gordillo²⁴⁵. Tras estas ejecuciones no volvieron a registrarse más hasta mediados del mes de septiembre. No exageramos al referirnos a la “segunda fase” represiva en el municipio, al menos si tenemos en cuenta que en apenas tres días eliminaron a casi medio centenar de personas. El número de fallecidos habla por sí solo y muestra la violencia desatada por los dirigentes derechistas. Un total de cuarenta y cinco vecinos, 34 hombres y 11 mujeres, siendo anotadas al día siguiente en las actas del Registro Civil de Medina de las Torres²⁴⁶. Entre esos óbitos miembros de la misma familia como Manuel y Rafaela Gallardo Rodríguez; o matrimonios como el formado por Alejandro Muñoz Iglesias y Bibiana Bordallo Teruel.

Septiembre concentró el grueso de la represión franquista en el municipio, el 76% del total, produciéndose una disminución considerable a partir de ese momento. Así, en octubre sólo nos encontramos con el fusilamiento de una persona: Gregorio Delgado Urbano, pasado por las armas el día 7. En noviembre se produjeron nuevos fusilamientos; el primero de ellos el día 17: Víctor Iglesias Urbano. La jornada del 23 fue la más sangrienta al tener lugar el fusilamiento de cuatro vecinos en el sitio conocido por “El Sateado”, siendo las víctimas: Polonio Congaro Giraldo, Antonio González Gallardo, José Ramírez Menaya; y Vicente Ramírez Porrino. No faltaron las muertes por condena a pena capital en consejos de guerra. La primera de ellas en 1938: José Carretero Gallardo, conocido como “El Relojero”, fusilado en Badajoz el 28 de noviembre acusado de “rebelión militar”. La otra, también tuvo lugar en

²⁴³ Había sido encarcelado durante la guerra y enviado a la prisión de Sevilla. De allí fue trasladado meses antes de finalizar el conflicto, el 27 de febrero, a la prisión de Badajoz en dónde moriría a causa de un síncope cardíaco

²⁴⁴ Habría que recordar que a instancias del alcalde socialista de Medina de las Torres, Antonio Maya Carmona, se tomó en el pleno del 31 de agosto de 1979 el siguiente acuerdo: Se dio cuenta por el sr. Alcalde de haber sido abierta una suscripción para reunir fondos con motivo de las exhumaciones de los restos mortales de las personas muertas durante la pasada Guerra Civil, enterrados en una fosa común en el cementerio municipal San Isidro, y proceder a su re-inhumación en el mismo cementerio, en un Panteón, cuyo importe sobrepasa las 300.000 ptas. solicitando de la Corporación acordarse donativo”. Se concedieron 15.000 pesetas.

²⁴⁵ Inscritas en el R. C. de Medina de las Torres al día siguiente, señalándose: “disparo de arma de fuego”.

²⁴⁶ En las actas de defunción se señala como causa de muerte: “disparo de arma de fuego”.

Badajoz, aunque dos años después, el 1 de agosto de 1940, siendo el afectado Julián Gallardo Núñez. Para terminar haremos referencia a la muerte que ocurrió en la prisión Provincial de Cáceres, dónde estaba detenido Aureliano Albuja Zambrano, que había sido condenado el 16 de noviembre de 1939 por un tribunal militar de Zafra a doce años y un día de prisión. Tras permanecer encarcelado en Almendralejo casi dos años, ingresó en el penal cacereño el 5 de abril de 1941 en dónde falleció a los cuatro meses, el 31 de agosto, a causa de enterocolitis²⁴⁷.

En **Puebla de Sancho Pérez** durante las semanas que el pueblo permaneció bajo poder republicano, el comité mantuvo el control sin apenas violencia²⁴⁸. Según el informe firmado por el nuevo alcalde, Primitivo Ramos, en enero de 1937 no hubo ninguna víctima provocada por los milicianos o la izquierda local, a pesar de que veinticuatro hombres fueron hechos prisioneros. Sin embargo, una vez que las tropas de la compañía del IV Tabor de Regulares ocuparon el municipio el 7 de agosto se inició una implacable persecución contra una parte de la población que se prolongó hasta la ejecución del alcalde socialista Aquilino Barroso en 1941²⁴⁹. En total hemos documentado 70 fallecidos por la violencia franquista: 68 por *paseos*, uno por pena capital y un desaparecido. Entre los primeros vecinos fusilados estuvieron José Morgado Guillén y Manuel López Holgado, “depositario” y “vocal” respectivamente del comité revolucionario. Asimismo es preciso destacar el fusilamiento de las dos primeras mujeres el día 23 de agosto: la viuda Josefa Hernández Flores y Julia Espada Montaña, esposa de Pascual “Máximo” Pérez, vocal del comité²⁵⁰. Para el mes de septiembre hemos documentado el mayor número de *paseos* en el año 1936 con un total de veintidos. Los fusilamientos estuvieron repartidos, destacando días como el 14 en el que ejecutaron a cuatro personas (dos de ellas un matrimonio: José Fuente Pachón y Josefa Pérez Bravo, que dejaban a siete niños huérfanos). Destacamos también que fue pasado por las armas otro miembro del Comité: Pascual Pérez (“Máximo”), que como hemos señalado ya había perdido a su esposa, también fusilada. Por los datos que se señalan en algunas actas de defunción sabemos que muchas de estas ejecuciones se perpetraron de madrugada, aunque no se informarse de los lugares. Al igual que sucede con las muertes del mes anterior, los fusilamientos fueron inscritos en fechas muy dispares, desde el mismo día de producirse hasta la década de los ochenta. En octubre serían cinco los vecinos de Puebla de Sancho Pérez pasados por las armas: tres de ellos en la jornada del 2, entre los que se encontraba otro miembro del comité republicano, Juan Francisco Morgado del Toro²⁵¹.

Estos *paseos* serían los últimos de un año, el de 1936, en el que se produjeron en menos de tres meses más de cuarenta fusilamientos. Cifra a la que cabe añadir otros 26 ejecutados, según dan cuenta los testimonios orales recogidos en el municipio, algunos de ellos directamente relacionados con la política republicana local, representantes de partidos de izquierda o miembros del comité²⁵². Además de esas muertes, el 17 de octubre, fuera del municipio, en Puebla de Alcocer, era fusilado Marciano Pérez Bravo; y, un mes después, el 16 de noviembre “desapareció al resultar herido en operaciones de guerra efectuadas sobre la población”, Miguel Morales González²⁵³. El último represaliado fue el alcalde socialista durante el Frente Popular y Presidente de la Casa del Pueblo, Aquilino Barroso Cumplido condenado a pena capital por un tribunal militar y ejecutado en Badajoz el 21 de octubre de 1941.

²⁴⁷ Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Prisión Provincial, Caja nº 5.

²⁴⁸ Este comité lo integraban Alejandro Rosario Márquez, José Muñoz Roblas, José Morgado Guillén, Andrés Zapata Acosta, Máximo Pérez Elías, Manuel López Holgado, Victoriano Ladero Galea y Juan Francisco Morgado del Toro. Todos ellos, exceptuando los dos primeros, serían fusilados.

²⁴⁹ A partir de las entrevistas realizadas a vecinos de la localidad y familiares de víctimas de la represión pudimos poner de manifiesto que la violencia contra la población acusada de izquierdismo fue más allá de lo que las fuentes tradicionales, como el Registro Civil, reflejaron.

²⁵⁰ Entre las muertes de agosto de 1936, destacamos la del médico Luis Vilches Romero, natural de Huelva, el día 19. En el estudio global consideramos en el apartado de “otras muertes” ya que en su acta de defunción no se señala causa pero nos ha llamado la atención que la inscripción en el Registro no se hiciera hasta el 28 de julio de 1938.

²⁵¹ Estos tres hombres fueron inscritos en el Registro Civil señalándose en su acta de defunción “justicia militar”, lo cual fue tachado y rectificado posteriormente por: “disparo de arma de fuego en choque con la fuerza pública”.

²⁵² Datos recopilados por el investigador Ibarra Barroso a partir de testimonios orales familiares e informantes locales como Salvador García Pérez. Archivo PREMHEX.

²⁵³ Inscrito en el Registro Civil de Puebla de Sancho Pérez el 21 de octubre de 1939.

Valencia del Ventoso, será junto a Valverde de Burguillos de los últimos municipios en ser controlados por las tropas sublevadas en la comarca en la segunda quincena de septiembre de 1936. Fue ocupado sin resistencia pese a ser en semanas anteriores, centro y núcleo aglutinador de fuerzas milicianas. Entre el 18 de julio y el 14 de septiembre, el comité formado por dieciséis miembros controló la situación en el municipio. Según informes de principios de 1937 elaborados por la nueva gestora municipal la única víctima de la represión republicana fue el guardia civil Fernando Rastrollo González²⁵⁴. Por lo que se refiere a la represión franquista esta se elevó hasta las 54 personas. La mayoría de las víctimas lo fueron a causa de los *paseos* y se concentraron en el año 1936. Cinco personas murieron tras ser condenados a penas capitales, y otro número considerable de vecinos (7) fallecieron en prisión.

Entre septiembre y diciembre de 1936 fueron “paseadas”, al menos, treinta y ocho personas. En las inscripciones de defunción de algunas de ellas, sobre todo las que se registraron en otras localidades, se señala la fecha exacta de la ejecución; sin embargo, en el caso de las ejecutadas en Valencia del Ventoso nos encontramos con que todas las inscripciones se anotaron de forma diferida en dos fechas en las que se especificaba que dichas muertes habían ocurrido antes de la fecha señalada. Un total de 30 fusilamientos fueron registrados en el juzgado municipal el 8 de octubre de 1936, por lo que podemos considerarlo como el primer gran grupo de ejecutados tras la ocupación²⁵⁵. Una “segunda fase” represiva se extendería hasta el 13 de diciembre de ese año. Lo que no podemos determinar es si esas muertes, un total de siete, se produjeron en el intervalo de tiempo entre las últimas y esta nueva fecha, o bien si son fusilamientos perpetrados tras la ocupación. Al igual que las inscripciones anteriores, las muertes fueron consideradas como consecuencia de “choque con la fuerza pública”. El último *paseo* que hemos documentado tuvo lugar tras concluir la guerra civil, concretamente el 26 de agosto de 1939, que fue ejecutado el farmacéutico Manuel Francisco Fernández López. Y para terminar el análisis de las ejecuciones irregulares debemos mencionar otro óbito que no ha podido datarse temporalmente: el de Diego Escobar Margallo.

Cinco fueron los casos de ejecuciones por cumplimientos de penas capitales dictadas en consejos de guerra, entre ellas las de dos miembros del comité antifascista: Juan Cid Aceitón, que ya había perdido a su esposa, Luisa Carrasco, fusilada en 1936; y Román González López. Las ejecuciones se concentraron entre 1939 y 1941 y se llevaron a cabo en tres plazas: Badajoz, Castuera y Almendralejo. En cuanto a los vecinos que perdieron sus vidas en prisión cumpliendo condenas por su actividad política antes o durante la guerra civil, fueron siete. En las prisiones de Almendralejo fueron tres los que morirían: en 1940 una persona (el 4 de diciembre, en la prisión Colonia, Rosario Santana Indiano); en 1941, también en la prisión Colonia, perdió la vida José Matos Tijerín, que había sido acusado de “socialista destacado” y condenado a la pena de 12 años. El tercer hombre muerto en la ciudad almendralejense sería el que con anterioridad al conflicto habría sido alcalde socialista, secretario de la Casa del Pueblo y Juez Municipal, Andrés Amaya Indiano. Había sido condenado a 12 años por un consejo de guerra celebrado el 14 de marzo de 1940 en Almendralejo. Según los datos de su expediente su pena fue reducida a los seis años, más tarde (y según el mismo documento) sería puesto en libertad el uno de junio de ese mismo año. Sin embargo, parece ser que siguió recluido en prisión y que acabó allí sus días un 14 de octubre de 1942.

En la ciudad de Badajoz serían dos los valencianos muertos: Manuel Pacheco Ruiz, que había sido trasladado desde Ocaña a Badajoz en dónde fue condenado por “rebelión militar” el 5 de agosto de 1939. Meses después enfermó de bronquitis, fue trasladado al Hospital Provincial falleciendo el 14 de octubre de ese mismo año. El otro fue Joaquín Apolo Montaña, destacado socialista local que tras pasar por las prisiones de Fuente de Cantos, Almendralejo y Puerto de Santa María, falleció en la prisión Provincial de Badajoz a causa de la tuberculosis.

En la prisión Provincial de la capital cacereña también perdió la vida Nicolás Amado Bravo, que procedente del penal almendralejense fue trasladado en abril de 1941 y, un mes

²⁵⁴ CDMH, GC, SA, Leg. 24.

²⁵⁵ En todos los casos se señaló como lugar del fallecimiento Valencia del Ventoso, indicándose como causa de muerte “choque con la fuerza pública”.

después, el 30 de mayo, moría a consecuencia de endocarditis. Y fuera de la región extremeña murió uno de los miembros del Comité revolucionario de Valencia del Ventoso: Lorenzo Aguilar Borralló. Tras ser detenido y encarcelado en Badajoz, sería condenado por un consejo de guerra a 20 años de prisión. No llegaría a cumplirlos ya que tras ser primeramente trasladado a Gijón fue conducido al penal insular de Formentera, en dónde falleció la vida el 14 de noviembre de 1941 a causa de “hiponutrición”²⁵⁶. Para finalizar, es preciso citar el caso de Juan Amador González, perteneciente a las Juventudes Socialistas y con activa participación en las acciones llevadas a cabo por el Comité Antifascista. En su expediente consta que fue condenado a seis años por el delito de “rebelión”, pena que cumplía en la prisión de Almendralejo. Según dicho expediente el 14 de noviembre de 1940 fue puesto en “libertad atenuada”, sin embargo, en el mismo documento se señala que falleció el uno de junio de 1941²⁵⁷.

Como ya se ha señalado, **Valverde de Burguillos** fue de los últimos municipios de la comarca en ser ocupados por las tropas franquistas en la segunda semana de septiembre. Concretamente se produjo en la jornada del 14. Tanto en la población burguilhana como en Valverde se habían ido concentrando numerosos milicianos y huidos de otros pueblos cercanos y prueba de ello es que el día de la ocupación, las tropas sublevadas se encontraron con alrededor de trescientos milicianos. Durante los sesenta días de “gobierno rojo” en Valverde, el comité arrestó a diecisiete personas, que a pesar de ser amenazadas, no sufrieron daño físico. Tampoco hubo destrozos en edificios religiosos ni fueron saqueados comercios o casas particulares. Sin embargo, el correctivo de las fuerzas franquistas fue especialmente violento. En primer lugar por las represalias tomadas contra los integrantes del comité revolucionario, que fueron pasados por las armas todos sus miembros²⁵⁸. Y, junto a ellos, más de cincuenta convecinos serían fusilados, entre septiembre y noviembre de ese mismo año.

Tras la entrada de las tropas franquistas se generalizaron las ejecuciones. Así, el mismo día de la ocupación cuatro hombres fueron arrestados, llevados hasta Llerena y pasados por las armas. Entre ellos se encontraba Manuel Jaramillo, miembro del comité revolucionario. Y junto a él otros compañeros, obreros y trabajadores agrícolas que, debían estar muy significados, dada la urgencia con la que fueron eliminados: Marcos Rubio, Braulio Martín y el hijo de éste, Fernando Martín Díaz, de tan solo 16 años. Dos semanas después las fuerzas derechistas del municipio mostrarán su lado más violento: el 30 de septiembre al menos veintisiete hombres fueron ejecutados. Entre los óbitos se encontraba el último alcalde durante el Frente Popular, Pascual Miranda, fusilado junto a su hijo, Florencio Miranda. Junto a ellos, tres miembros del comité: Ramón Bellido Sánchez (cuyo padre, Eulogio Bellido, también fue ejecutado), Narciso Miranda Rojas y Teófilo Ramírez Vargas, al que acompañaba su hijo, Salvador Ramírez.

Durante el mes siguiente las autoridades franquistas ejecutaron a veintidós vecinos más. Esta vez los *paseos* no se concentraron en un solo día siendo cuatro las jornadas en las que funcionaron los pelotones de fusilamiento: 3, 6, 14 y 27 de octubre; a la que hay que sumar la del 20, en que se llevó a cabo un fusilamiento de un valverdeño pero en Fregenal de la Sierra. El día más cruento fue el 3, ya que se pasaron por las armas a nueve hombres, entre ellos a Eduardo Martín Díaz, miembro del comité. Entre los fusilados de ese día también se hallaba Pablo González Mulero, que ya había perdido a su hermano Antonio en las ejecuciones del 30 del mes anterior y a cuya trágica lista familiar hay que añadir a su hermana Faustina que será asesinada con posterioridad. La sistemática ejecución de varones se rompió el día 6 en que acabaron con la vida de cinco mujeres, destacando que no fueron víctimas elegidas al azar sino que tuvieron una relación directa con responsables políticos republicanos. Así, por ejemplo, entre ellas se encontraban la yerna del alcalde (Carmen González), y las madres (Venancia

²⁵⁶ PPBA, Expediente procesal; y Parrón i Guasch, A., “Relación de presos extremeños muertos en la colonia Penitenciaria de Formentera entre 1941 y 1942” (...), p. 119.

²⁵⁷ Al no señalarse causa de muerte ni lugar se nos abren varias hipótesis entre las que son muy factibles que no hubiera sido puesto en libertad (muriendo en la prisión) o bien, que, habiendo quedado libre, ¿hubiera sido pasado por las armas en esos meses? Por lo tanto, y como también queda abierta la posibilidad de que hubiera muerto por circunstancias “naturales”, no lo incluimos en ninguna tipología segura y lo tomaremos como “otra muerte”.

²⁵⁸ Los miembros del comité, fusilados todos ellos, fueron: Ramón Bellido Sánchez, Manuel González Jaramillo, Rafael de las Heras Calleja, Eduardo Martín Díaz, Narciso Miranda Rojas y Teófilo Ramírez Vargas.

Rojas, madre de Narcisco Miranda) o esposas (Faustina González, casada con Manuel González) de los miembros del comité. Tras este fusilamiento, los represores esperaron una semana para seguir con sus atrocidades contra la población. El día 14 ejecutaron a cinco vecinos. Seis días después registramos otro *paseo*, esta vez en Fregenal de la Sierra. Y el 27 asistimos a los dos últimos fusilamientos; uno de ellos sería el del secretario del ayuntamiento y miembro del comité revolucionario: Rafael de las Heras Calleja. En noviembre fueron seis más las víctimas de la represión franquista: Florentina Jaramillo Vargas, Manuel Delgado Pozón, Manuel Litón Ramírez, Manuel González Borrallo y León Gallardo Mulero. Fueron los últimos fusilamientos irregulares en la población²⁵⁹. A esas víctimas a causa de los *paseos*, tenemos que sumar la muerte de Fernando Campín Villafuela, que tuvo lugar en el Hospital Militar Penitenciario de Prisioneros de Guerra de Guernica a las 23 horas del 29 de noviembre de 1939 a causa de la tuberculosis que contrajo en esa prisión²⁶⁰.

Finalizamos nuestro estudio de la represión franquista en esta comarca con el municipio que le da nombre: **Zafra**²⁶¹, núcleo poblacional e histórico de relevancia y cabecera de partido judicial de la zona, de más de 8.500 habitantes que será controlado por las tropas sublevadas en en la primera semana de agosto de 1936 por la columna al mando del comandante Castejón. Las acciones represivas contra la población comenzaron desde el mismo día de la ocupación y continuaron con mucha intensidad durante los meses siguientes. El resultado final de esta violencia se saldó con más de 180 personas fusiladas, tres ejecuciones militares, seis muertos en prisión y cuatro más desaparecidos o muertos por otras causas.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN ZAFRA

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	S.E.
Paseos	182	158	4	5	3	1	-	11
Pena capital	2	-	-	-	-	1	1	-
Prisión	4	-	-	-	1	-	3	-
Desaparecidos	2	1	-	-	-	-	-	1
Otras muertes	2	1	-	1	-	-	-	-
Total	192	160	4	6	4	2	4	12

En total, hemos podido documentar un total de 192 fallecidos, la mayoría víctima de los *paseos*. Número de represaliados muy significativo, sobre todo si tenemos en cuenta que en el municipio no se produjo ninguna víctima a causa de la represión republicana, ya que el comité encabezado por el alcalde, José González Barrero, mantuvo en todo momento el control sobre las milicias republicanas. Sí es necesario aclarar que a pesar de no producirse víctimas en la localidad, si existieron fusilamientos de zafrenses (no naturales sino vecinos, casi todos ellos clérigos o estudiantes religiosos, un total de 28) en otras poblaciones. Antes de centrarnos en la violencia llevada a cabo en Zafra tras la ocupación debemos indicar que ya el 5 y 6 de agosto se registraron las cuatro primeras víctimas de la represión franquista. Estos vecinos se encontraban entre los aproximadamente treinta zafrenses que se incorporaron a las milicias con la intención de parar el avance del teniente coronel Asensio en la Sierra de San Cristobal, entre Los Santos de Maimona y Zafra, y en dónde resultaron fusilados tras la derrota del ejército republicano encabezado por Puigdemolas. Pero será a partir de la entrada de las fuerzas del comandante Castejón en Zafra el día 7 cuando la represión se estructure y sea dirigida desde los nuevos poderes políticos y militares que organizaron pelotones de fusilamiento para acabar con los enemigos. Por lo tanto podemos hablar de un plan previamente pensado y destinado a eliminar a los sospechosos de izquierdismo, ya que en las operaciones de ocupación de la ciudad sólo se

²⁵⁹La mayoría de las víctimas fueron inscritas en el Registro Civil de Valverde de Burguillos a lo largo del año 1937, consignándose como causa de muerte “choque con las fuerzas salvadoras”.

²⁶⁰ Testimonio oral de José Ángel Extaniz.

²⁶¹ Véase: Lama, J.M.; *La amargura de la memoria. República y guerra civil en Zafra (1931-1936)*, Premio Arturo Barea. Tercera Edición, Diputación de Badajoz, 2003; trabajo en que el autor lleva a cabo una exhaustiva labor de investigación sobre los años de la Segunda República y la Guerra Civil en Zafra.

produjo una víctima²⁶², siendo el resto fusilamientos. No se puede argumentar que fueron a causa de operaciones sobre el municipio ya que la entrada de tropas sublevadas se hizo sin resistencia alguna, dada la carencia de armas y hombres preparados para el enfrentamiento, a lo que debe añadirse las indicaciones de los dirigentes republicanos, que aconsejaron debido a la inferioridad numérica y material que no usaran la violencia contra el adversario.

En las primeras horas de la mañana las tropas sublevadas liberaban a los presos de la iglesia de Santa Marina, muchos de ellos políticos derechistas y falangistas, quienes inmediatamente se dirigieron al ayuntamiento en dónde, bajo la supervisión del propio Castejón, nombraron una Comisión Gestora. Al mediodía, y tras modificaciones, inclusiones y tachones de nombres, elaboraron una lista, en dónde aparecían relacionadas medio centenar de personas, muchas de ellas, al haber huido los principales cargos políticos republicanos, no eran dirigentes de primera fila. Todas fueron arrestadas, amarradas con una cuerda y atadas a un camión que, saliendo de Zafra, se dirigió a la carretera de los Santos y en cuyo trayecto hizo diversas paradas para proceder a su ejecución en grupos de unas siete personas. Sobre el número de zafrenses fusilados esa tarde de agosto, nosotros constatamos al menos veinticuatro víctimas. La mayoría (21) eran hombres, entre los que se encontraba Luis Madroñero, quien había sido juez suplente del Comité del Frente Popular. Entre las tres mujeres pasadas por las armas ese día se encontraba la maestra Juana Soler, que además era presidenta de la Sociedad Femenina de Oficios Varios de Zafra, ejecutada junto a su esposo Rafael Hilario. Otros casos con más de un miembro de la misma familia serían el de los hermanos Antonio y Francisco Coronel González o Juan y José Montaña Toribio.

A la “limpieza” del primer día de control franquista siguieron varias semanas de dura represión hasta finalizar el mes, con treinta y siete fusilamientos más que afectaron a 33 hombres y 4 mujeres. A diferencia de lo ocurrido el día 7 no tenemos constancia de los métodos empleados por los represores para llevar a cabo las ejecuciones. Lo que sí podemos observar es que los bandos de guerra se distribuyeron en varias jornadas, con fechas especialmente significativas como la del 13 (cuatro muertos), el 29 (seis) y, sobre todo, el 14 (al cumplirse una semana de la ocupación) en la que murieron 12 zafrenses. También sería reseñable indicar que no todas las personas resultaron fusiladas en Zafra ya que nos encontramos con dos ejecutados en Badajoz el día 18, uno en Almendralejo y otro en la provincia de Huelva. A todos estos fallecidos entre el 5 y el 29 de agosto habría que sumar otros cinco fusilamientos que tuvieron lugar en este mes pero en una fecha sin precisar.

Septiembre registró una nueva oleada de ejecuciones, que sin llegar a las elevadas cifras del mes anterior, alcanzó proporciones importantes ya que las fuerzas derechistas pasaron por las armas al menos a cuarenta hombres y cuatro mujeres. No todas las víctimas fueron fusiladas en Zafra, hubo un caso en Alconera, dos en Badajoz y tres en Los Santos de Maimona. También podemos destacar cómo a pesar de que los fusilamientos se repartieron a lo largo de todo el mes hubo algunos días de mayor intensidad represiva, como la jornada del 19, que se saldó con la muerte de catorce personas²⁶³. A partir de septiembre de 1936 nos encontramos con una disminución progresiva en el ritmo de los fusilamientos; así en octubre todavía registramos 18 muertes, en noviembre 7 y en diciembre un solo caso. Además entre las víctimas de noviembre y diciembre, si alguna circunstancia merece ser destacada es que seis eran trabajadores del ferrocarril, dato que puede servir de ejemplo de lo que ya se ha indicado en alguna ocasión y que tiene que ver con el duro castigo que sufrieron algunos colectivos profesionales. En el año 1937 se produjeron cuatro *paseos* más y al año siguiente se registraron otros cinco casos. Entre los implicados se encontraba Lázaro Serrano González, que fue concejal del último ayuntamiento republicano de Zafra y miembro del comité revolucionario. En 1939 asistimos a tres fusilamientos más, entre ellos el del alcalde socialista Eloy José González Barrero²⁶⁴. En

²⁶² Nos referimos a un hombre conocido por “Cirilo” que hizo frente a las tropas con su viejo fusil mauser y de cuya muerte hay dos versiones: una que murió en el intercambio de disparos y otra que tras acabarse la munición de su arma fue asesinado de un tiro en la frente. Lama, J. M^a; *La amargura de la memoria*. (...), p. 266-267.

²⁶³ En casi todos los casos se procedió a inscribir estos óbitos en el registro civil y, al igual que en muchas ocasiones, se “maquillaron” los crímenes bajo la expresión oficial de “muertos a consecuencia de choque con la fuerza pública”.

²⁶⁴ Toda la información sobre este alcalde puede ampliarse en la obra de José María Lama: *Una biografía contra el olvido*. José González Barrero, alcalde de Zafra en la II República, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2000.

1940 documentamos el *paseo* en Almendralejo el 29 de mayo de Julián Ramírez Rosa, que “intentó” fugarse de la prisión almedralejense y fue abatido por disparos de los guardianes.

Junto a los *paseos* se deben mencionar dos ejecuciones en cumplimiento de pena capital: el 30 de noviembre de 1940 fue fusilado en la ciudad de Badajoz Enrique Marrón Llera, y al año siguiente, Tomas Aranda Piedraola, alias “el judío”, fue fusilado en Almendralejo el 30 de julio. Por lo que respecta a las muertes en prisión fueron cuatro: una en 1939²⁶⁵ y tres en 1941, en los centros penitenciarios de Badajoz y Mérida: Antonio Méndez Montánchez, Esteban Muñoz Martín, Sabino García Rodríguez, León Montaña Toribio. Y para finalizar debemos tener en cuenta el fallecimiento que hemos catalogado como “otra muerte”²⁶⁶.

2.3.- Tierra de Mérida-Vegas Bajas

La comarca de Tierra de Mérida-Vegas Bajas es la zona de la provincia pacense que abarca más municipios: veinticinco. Se localiza espacialmente en el centro-norte de Badajoz, rayando con la provincia de Cáceres. Como principales enclaves poblacionales destacaban Mérida, con más de 19.000 habitantes; y Montijo, con 10.000. Otros núcleos importantes con unos cinco mil habitantes eran La Zarza y Puebla de la Calzada. Por debajo de estos nos encontramos con enclaves intermedios de población, conformado por municipios de entre 2.000 y 4.000 habitantes: Alange, Arroyo de San Serván, Calamonte, La Garrovilla, La Roca de la Sierra, Mirandilla, Oliva de Mérida, Puebla de Obando, San Pedro de Mérida y Villagonzalo. Y, por último, un conjunto de localidades menores, por debajo de los dos mil vecinos: Aljucén, Carmonita, Cordobilla de Lácara, Don Álvaro, El Carrascalejo, Esparragalejo, La Nava de Santiago y Lobón. En cuanto a las fechas de ocupación por el ejército franquista hay que señalar que toda la comarca quedó bajo poder sublevado entre 8 de agosto y 29 de septiembre de 1936. Y en lo referido a las víctimas a consecuencia de la represión hemos contabilizado un total de 872 muertes causadas por el bando franquista y 37 por el republicano.

²⁶⁵ Antonio Mendoza, natural de Cáceres pero docente en Zafra, condenado a reclusión perpetua por su afiliación a Izquierda Republicana y por actuar como juez a partir del 24 de julio de 1936. Fue detenido el 26 de febrero de 1937. Debía haber cumplido su condena en el Penal de Puerto de Santa María (Cádiz) pero enfermó en la prisión pacense en dónde falleció el día 22 de enero de 1939. PPBA, Expediente 8081; y AGMA, GM. BA., Caja 1. Sentencias 1937.

²⁶⁶ Se trata de Dolores Torrado Parra fallecida el 18 de febrero en el Hospital de Badajoz. Sin embargo, en una nota marginal del acta de defunción se señala como causa de muerte “falleció a causa de hemorragia aguda, según resulta de comunicación recibida del señor juez permanente nº 3”, lo que nos hacen sospechar y deja abierta la posibilidad de que se trate de una ejecución de la que no existan más datos.

TIERRA DE MÉRIDA – VEGAS BAJAS

MUNICIPIOS	KM ²	POBLACIÓN EN 1936 (Nº habitantes)	FECHA OCUPACIÓN FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO REPUBLICANO
ALANGE	160,3	2.800	13/09/1936	22	2
ALJUCÉN	19,1	702	11/08/1936	27	10
ARROYO DE SAN SERVÁN	50,1	2.853	17/08/1936	23	-
CALAMONTE	7,8	3.585	14/08/1936	68	-
CARMONITA	38,9	1.100	8/08/1936	14	-
CORDOBILLA DE LÁCARA	36,9	1.800	25/08/1936	21	-
DON ÁLVARO	32,1	1.101	13/09/1936	12	1
EL CARRASCALEJO	12,8	157	11/08/1936	1	-
ESPARRAGALEJO	16,8	1.746	12/08/1936	12	-
LA GARROVILLA	33,5	2.500	21/08/1936	21	-
LA NAVA DE SANTIAGO	45	1.463	22/08/1936	42	4
LA ROCA DE LA SIERRA	109,6	2.700	22/08/1936	37	-
LA ZARZA	84	4.756	13/09/1936	23	-
LOBÓN	57,6	1.793	13/08/1936	26	-
MÉRIDA	865,6	19.354	11/08/1936	230	10
MIRANDILLA	41,6	2.435	13/08/1936	30	-
MONTIJO	119,7	10.165	13/08/1936	111	-
OLIVA DE MÉRIDA	254,5	3.220	29/09/1936	31	7
PUEBLA DE LA CALZADA	14,2	5.607	18/8/1936	16	-
PUEBLA DE OBANDO	23,6	2.482	22/08/1936	6	-
SAN PEDRO DE MÉRIDA	22,7	3.003	16/08/1936	10	-
TORREMAYOR	21	979	13/08/1936	3	-
TRUJILLANOS	20,3	1.007	16/08/1936	23	1
VALVERDE DE MÉRIDA	52,7	1.623	11/08/1936	17	1
VILLAGONZALO	40,8	2.000	13/09/1936	45	1
TOTAL	2.181,2	80.929		872	37

En **Alange** no resultó sencillo hacerse con el control por parte de las tropas franquistas ya que, a pesar de ser ocupado en la jornada del 11 de agosto, una semana después, el día 19, una contraofensiva republicana de la columna del diputado comunista Cartón, se hizo de nuevo con el poder. El municipio permaneció en manos republicanas casi un mes, hasta que, finalmente, el 13 de septiembre, unidades del Ejército, Guardia Civil y falangistas, al mando todos ellos del comandante Guerrero, ocuparon el pueblo. Durante el período de dominio republicano se formaron dos comités de Ayuda al Frente Popular en los que participaron diez hombres. Se produjeron destrozos en los puentes de la carretera de Mérida y Almendralejo, en las iglesias algunas imágenes sufrieron desperfectos y varios domicilios fueron saqueados o bien objeto de robos. Por lo que respecta a la violencia contra las personas de derechas hubo 56 presos encerrados en el depósito municipal y dos fusilados²⁶⁷. Frente a esas dos víctimas hemos registrado veintidós muertes ocasionadas por la violencia franquista. Más de la mitad de las víctimas lo fueron a causa de las ejecuciones irregulares. De ellas, ocho en el año 1936, una en 1939 y tres en fechas sin determinar.

Los primeros *paseos* corresponden al mes de agosto y se produjeron en Mérida y Almendralejo, respectivamente. En septiembre se produjeron dos fusilamientos más: uno de ellos en Alange, el primero que hemos documentado en el municipio y que implicó a una mujer: Antonia Cano Parra, y el otro en Guareña. Y en el mes de octubre nos encontramos con los tres últimos fusilamientos documentados en ese año, todos ellos, ocurridos en Alange. Estos *paseos* fueron inscritos en los Registros Civiles de los correspondientes municipios, excepto un caso del que hemos tenido constancia gracias a la historia oral. Se trata de Francisco Barrero Benítez, que según testimonio familiar fue hecho preso en los primeros días de la guerra, conducido a Badajoz, en dónde sería fusilado²⁶⁸. Después de 1936 sólo podemos documentar temporalmente un *paseo* más en Alange, ocurrió el 27 de noviembre de 1939 y la víctima fue José Luján Pérez. No fueron los únicos *paseos*, ya que tenemos noticia de tres personas más que resultaron ejecutadas por tales prácticas en el municipio aunque no hemos podido precisar fechas concretas para sus muertes. Una de ellas fue Casto López Álvarez, las otras dos víctimas las conocemos por testimonios orales: Antonio Gutiérrez Blanco²⁶⁹ y Joaquina Domínguez Barrero²⁷⁰. Esta

²⁶⁷ Justo Minero Cidoncha y Eusebio Machío Muñoz.

²⁶⁸ Testimonio oral de su nieto, Manuel Barrera Pérez.

²⁶⁹ Testimonio oral de Joaquín Sánchez.

última era hermana de Plácido y José María Domínguez Barrero, que serían condenados a pena de muerte y ejecutados en 1942. Según nos relató la familia, el marido de Joaquina marchó a Francia por miedo a represalias pero ella no le acompañó al no creer en un peligro real. Pero, según testimonio de su sobrina-nieta, fue acusada por un vecino de haber llevado una bandera republicana y en plena guerra fue arrestada y nunca más volvieron a saber nada más de ella.

A estos doce fusilamientos debemos sumar cinco ejecuciones por penas capitales dictadas en consejos de guerra. Tres condenas se cumplieron en la ciudad de Badajoz en el año 1940, entre ellas la de un miembro del comité, Antonio Benítez Corbacho; y en 1942 tuvo lugar la ejecución de los hermanos Domínguez Barrero en la ciudad de Mérida. Para terminar debemos considerar las muertes de cinco personas que se hallaban en prisión por actuaciones político-sociales; excepto un caso en 1940, todas las demás muertes se produjeron en el año 1941, entre ellas la de otro componente del comité de Ayuda al Frente Popular, Marcelino Sánchez Villalobos. Los óbitos se produjeron en diversos presidios de la geografía extremeña (Almendralejo, Cáceres, Mérida o Trujillo) lo cual, y teniendo en cuenta la vecindad de los implicados, da buena cuenta del periplo de muchos extremeños por las cárceles de la región hasta ver acabados sus días.

A los dos días de estallar el conflicto se formó en el municipio pacense de Aljucén el comité de Apoyo al Frente Popular formado por ocho de los hombres más significados políticamente a favor de la causa republicana: Jesús Moreno Ramos, José Pulido Martín, Juan Prieto Barrero, Antonio Sánchez Palencia, Manuel Extrena Delgado, Ángel Yago Bote, Pedro Becerra Molano y Pedro Álvarez Barrero²⁷¹. A lo largo de casi un mes, hasta el 11 de agosto de 1936, el pueblo estuvo en poder republicano, siendo arrestadas treinta y cinco personas de ideología derechista, destruidas imágenes religiosas en la iglesia y extraídos productos y dinero en metálico tanto de algunos domicilios particulares, comercios y almacenes. Pero sin duda, las peores consecuencias de este breve periodo de gobierno republicano fueron el fusilamiento de diez vecinos entre el 8 y 9 de ese mes. Dos días después de ocurrir estos hechos Aljucén era ocupada por fuerzas del ejército, pero tan solo estuvo cinco días bajo su control ya que el pueblo *“fue nuevamente tomado por los rojos el día 16 de dicho mes, pero sólo les duró dos días, pues el diputado Cartón que los mandaba, tuvo que retirarse para evitar ser copados”*²⁷².

En cuanto a las víctimas de la represión franquista en la localidad podemos decir que en total fueron veintisiete: 21 a causa de *paseos* y 6 por cumplimientos de penas capitales. Por lo que respecta a los *paseos*, a lo largo del mes de agosto fueron pasados por las armas doce personas, diez de ellos en Aljucén, uno en Mérida y otro en Badajoz²⁷³. Si nos centramos en las muertes que acaecieron en Aljucén podemos señalar que el día que más fusilamientos se produjeron fue el 11, con cinco víctimas²⁷⁴. El uno de septiembre fueron fusilados otros siete vecinos de la localidad. En este caso sólo uno de ellos fue inscrito en el Registro Civil, el resto hemos podido documentarlos a través de testimonios orales, de los que se hizo eco la prensa extremeña en la primavera de 1990²⁷⁵. Antes de terminar esa semana se produjo otra ejecución,

²⁷⁰ Testimonio oral de Manuel Malpica Álvarez.

²⁷¹ Cinco de ellos, Pedro Álvarez, Pedro Becerra, Manuel Extrena, Juan Prieto y José Pulido, serían fusilados.

²⁷² AGMA, DN, Ejército Sur, Leg. 35.

²⁷³ El fallecido en Badajoz el día 13 sería José Pulido Martín, miembro del comité revolucionario.

²⁷⁴ Estas muertes fueron inscritas en los Registros Civiles y entre sus causas se señalaban: “relacionadas con la guerra”, “por fusilamiento / ejecutado como consecuencia de los hechos ocurridos en la pasada guerra civil española” o “muerte”. Ninguna inscripción se efectuó en su momento, siendo la primera de ellas en 1940 y las últimas en 1985.

²⁷⁵ El 29 de marzo de 1990 se pudo localizar la fosa en que se hallaban los restos “entre los que únicamente se pudieron apreciar varios huesos y unas tapas de alpargatas”, que fueron enterrados en el cementerio de Mérida. El Diario “Extremadura” cubrió así la noticia: “Fue en la tarde del 1 de septiembre a las 16,30 horas aproximadamente. La Guardia Civil se personó en el domicilio de todos ellos, deteniéndolos posteriormente. “Antes de matarlos ya iban calientes”, manifestó ayer una anciana, haciendo referencia a los golpes que los fusilados recibieron antes del momento final. Llegaron al pequeño montículo de Carrascalejo y cayeron víctimas de las balas. Posteriormente los enterraron en el campo entre los términos municipales de Aljucén y Carrascalejo.” Diario “Extremadura”, viernes 30 de marzo de 1990, p. 24.

la de Pedro Mateos Trenado. Y por último tenemos referencia de un *paseo* más que afectó a Francisco Pérez Cruz. En esta ocasión los datos los obtuvimos de un testimonio familiar:

“Francisco Pérez Cruz era natural de Puebla de la Calzada, de donde emigró. Vivió hasta su muerte en Aljucén, localidad donde fue fusilado por las tropas franquistas. Su cuerpo fue expuesto en la plaza con un pez en la boca para escarmiento, amedrentamiento y mofa. En cuanto a la edad, tendría 53 o 54 años. Se le conoció como “Tío Jarero”. Mi padre, ya fallecido, siempre dijo que mi abuelo era de ideas y convicciones socialistas hasta la médula, pero nunca nos dijo, quizás porque no lo sabía, quién o quiénes lo mataron”²⁷⁶.

Junto a los *paseos* debemos considerar las seis ejecuciones que se llevaron a cabo por cumplimiento de penas capitales. Entre los represaliados se encontraban algunos de los miembros del comité revolucionario de Aljucén que fueron condenados a la pena de muerte por esta causa: Pedro Becerra, Leoncio (“Manuel”) Extrena, Juan Prieto y Pedro Álvarez. Las penas se cumplieron en Mérida y Badajoz entre 1940 y 1942.

En lo concerniente a **Arroyo de San Serván**, del informe elaborado en enero de 1937 por las nuevas autoridades que se pusieron al frente del ayuntamiento se desprenden algunas informaciones; por ejemplo, conocemos los miembros del comité de Ayuda al Frente Popular (Celestino Sánchez, Eustaquio Flecha, Agustín Cabezas, Luis Torres, Álvaro González y Miguel Molina) que mantuvieron el poder hasta el 21 de agosto en que el pueblo fue ocupado por fuerzas franquistas. También sabemos que durante los veintisiete días que duró la dominación republicana se saqueó la iglesia y algunos comercios y almacenes, y fueron hechos prisioneros sesenta y dos personas de ideología derechista a quienes se les respetó la vida. En lo que respecta a la represión sublevada tenemos que hablar de 23 víctimas, casi todas ellas, excepto dos casos (un desaparecido y un fallecido en prisión) a causa de los *paseos*. El mayor número de víctimas tuvo lugar en el año 1936 (21 fallecimientos), sobre todo por los *paseos*. Agosto se cobró cuatro muertes (si tenemos en cuenta la desaparición el 27 de agosto de 1936 de Ramón Galvez Pajuelo²⁷⁷). El mismo día fue pasado por las armas unos de los dos alcaldes republicanos que murieron a consecuencia de la represión franquista: Antonio Gama Vaca. Pero, sin duda, el mes más cruento fue septiembre en que se registraron trece fusilamientos, destacando la jornada del 16 con nueve ejecuciones; en el caso de algunos de los fusilados ese día conocemos por testimonios que fueron enterrados en una fosa común en la finca “La Pernala”, en el término municipal de Montijo²⁷⁸.

El 19 de septiembre fue fusilado en Mérida Claudio Sánchez Salset, concejal por el partido socialista en el ayuntamiento al estallar la guerra, que ocupó el cargo de alcalde sustituyendo al existente. A pesar de oponerse a la violencia contra falangistas locales y personas de derechas de la localidad, tras la ocupación de Arroyo de San Serván fue pasado por las armas. Su bisnieta, Libertad Sánchez, nos ofrece más datos de aquel suceso:

“Los falangistas locales fueron encerrados en la Casa del Pueblo y algunos exaltados querían matarlos. Mi bisabuelo fue de los que lograron disuadirlos de esta atrocidad recalcando que eran vecinos, que tenían familias y que no se podía matar a las personas por su ideología. Muchos le dijeron: “Aquellos a los que salvas hoy, mañana te darán muerte”.

Y así fue. Después, como señala el periódico en la entrevista realizada a los familiares: *“tras la muerte, el acoso a la familia, el robo de sus pertenencias y el saqueo permanente. Y la presión para que la viuda, Isidora, firmara el acta de defunción de Claudio, donde tenía que reconocer que su marido había fallecido por muerte natural en su casa. No lo hizo y las*

²⁷⁶ Testimonio oral de M^a Catalina Pérez Nieto, 17 de diciembre de 2008.

²⁷⁷ Inscrito en el Registro Civil de Arroyo el 13 de julio de 1944.

²⁷⁸ El emplazamiento de dicha fosa aún no ha sido localizado, ya que las condiciones del paraje (un arenal cercano al río Guadiana) dificultan la labor. Se ha tenido conocimiento de estos hechos a partir del testimonio del vecino de Arroyo de San Serván Manuel Sánchez Moreno, hijo del represaliado Tomás Sánchez Moreno.

*represalias continuaron durante décadas (...)*²⁷⁹. En octubre se produjeron seis nuevos fusilamientos, cuatro de los cuales tuvieron lugar en el término municipal de Mérida siendo posteriormente enterradas en una fosa común. Según testigos oculares en aquella fosa fueron enterradas más personas entre los que se encontraría Juan Barrena Álvarez²⁸⁰. Serían los últimos fusilamientos de los que tenemos constancia ya que la otra muerte documentada ocurriría en prisión, concretamente en “La Colonia” de Almendralejo el 10 de mayo de 1941 siendo el implicado Crescente Ruiz Benítez.

A partir del 14 de agosto de 1936, **Calamonte**²⁸¹ pasó a manos franquistas, despojando de todo el poder al numeroso Comité de Apoyo al Frente Popular que estaba formado por cuarenta hombres, la mitad de los cuales serían pasados por las armas entre agosto y septiembre de 1936. A pesar de que fueron encarceladas cincuenta y una personas de ideología derechista ninguna de ellas fue fusilada. Sin embargo, un total de 68 vecinos (66 por *paseo* y 2 en prisión) perdieron la vida a causa de la violencia franquista²⁸². La tipología represiva que más mortandad produjo fue los fusilamientos irregulares. Desde el 9 de agosto (con la primera ejecución que afectó a un vecino de Calamonte en Torremejía) y hasta el 27 del mismo mes tuvieron lugar 24 fusilamientos. Hasta el día 27 sólo se produjeron seis ejecuciones, entre ellas la del miembro del comité, Julio Barrena. Según los datos obtenidos del Registro Civil y la información adicional (que añaden otros autores) ese día tuvo lugar uno de los episodios más dramáticos relacionados con la pérdida de vidas humanas, con diecinueve vecinos fusilados en el cementerio de Mérida²⁸³. Entre estas personas se encontraban seis miembros del comité revolucionario: Fernando Álvarez Barrena, Gonzalo Carvajal Morcillo, Francisco Fernández Jiménez, Antonio Fuentes González, José Claudio García Puerto y Maximiliano Macías Macías²⁸⁴.

Tras la ocupación del municipio la presión contra la población izquierdista fue una constante. Prueba de ello es que a lo largo del mes de septiembre los fusilamientos se mantuvieron en cifras casi idénticas que el primer mes (22 muertes). La mayoría de las ejecuciones se produjeron en Calamonte pero sería importante destacar tres óbitos en Lobón, uno en Villafranca de los Barros y otro en Fuente de Cantos. De la misma forma es preciso señalar que a los seis miembros del comité fusilados habría que añadir ocho más que fueron pasados por las armas entre el día 11 y el 28. Dos de ellos fueron Antonio Gragera Barrena y Pedro López Hernández, fusilados junto a su compañero del Partido Socialista y persona destacada dentro de la Casa del Pueblo, Felipe Álvarez Barrena, alcalde del municipio en 1936. Los tres fueron ejecutados en las tapias del cementerio de Calamonte el día 16²⁸⁵.

En tan solo dos meses, agosto y septiembre, se produjo el grueso de la represión en Calamonte con el fusilamiento de cuarenta y tres personas. Violencia que, como ya se ha

²⁷⁹ Ayto. de Arroyo de San Serván y Diario “Público”, 30 de mayo de 2010.

²⁸⁰ Según testimonio de Aniceto Asensio Barrena (sobrino del represaliado) un testigo (Andrés Galán Viseda) vio enterrar a nueve hombres y dos mujeres en una fosa en el paraje “El Valle” de Mérida. Según el testimonio junto a las cuatro personas se encontrarían: Cecilia Rodríguez Cordero (fusilada el 29 de septiembre de 1936 e inscrita en el Registro Civil de Corte de Peleas), Andrés Asensio Vázquez (fusilado según el Registro Civil de Arroyo el 16 de septiembre de 1936), Manuel Acevedo Carretero (fusilado el 15 de septiembre de 1936) y Francisco Fernández Jiménez (ejecutado el 27 de agosto de 1936). El mismo testimonio señala que tuvo conocimiento de esa fosa por su abuela y su bisabuela (Teresa Rodríguez Barrena) quien puso una cruz en el lugar. El informante también señaló que podría haber más fosas comunes en esa parcela.

²⁸¹ Véase Fernández Galán, A.; Mata Ballesteros, M^a Belén y Valhondo Muñoz, L.; *Calamonte. Restauración de la memoria histórica*, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, 2007.

²⁸² Habría que destacar que el año 1979 accedió a la alcaldía de la localidad Eugenio Álvarez que, con el apoyo del testimonio de los mayores del lugar, exhumó y recogió los restos de los fusilados durante la represión franquista. Se erigió un obelisco con los nombres de los casi 30 calamonteses que dieron su vida por la democracia y la libertad.

²⁸³ Fernández Galán, A.; Mata Ballesteros, M^a Belén y Valhondo Muñoz, L.; *Calamonte (...)*, pp. 93-84.

²⁸⁴ Habría que remarcar que tres de estas defunciones fueron inscritas en el Registro Civil de Calamonte como muertes producidas en la misma localidad y en fechas distintas a las que proporcionaron los testimonios orales: José Rubio Galán, según el Registro Civil fallecido el 17 de agosto de 1936; Fernando Feliciano Carvajal, inscrito el 26 de agosto de ese año; y Pedro Zahara Galán, registrado el 28 de agosto de 1937.

²⁸⁵ Los otros miembros del comité fusilados fueron Martín Vinagre, Segundo Mateo, Ceferino López, Juan López, Antonio Moruno y Alfonso Gallardo.

indicado, afectó a la parte de la población más implicada políticamente, como fueron alcaldes, concejales y miembros del comité (en total catorce hombres). A partir de entonces las muertes ocasionadas por la práctica de los *paseos* descienden significativamente, produciéndose sólo dos ejecuciones durante el mes de octubre. Serían los dos últimos fusilamientos que podríamos analizar cronológicamente. Y es que tenemos otros 17 que tuvieron lugar durante los primeros instantes del conflicto sin que podamos establecer una fecha, ya que no fueron inscritos. Entre las víctimas nos encontramos con cuatro miembros del comité calamonteño: Manuel García, Juan López, Domingo Mateos y José Ruiz. Junto a los *paseos* debemos destacar dos muertes que tuvieron lugar en prisión, ambas en el Penal de Santo Domingo de Mérida en abril de 1941. La primera, el día 16: la de Inocencio Hernández Morcillo; y la otra, cinco días después, la de Francisco Macías Galán. Y para finalizar, es necesario hacer mención a los dos óbitos que hemos incluido en el apartado de “otras muertes”: Marcelino Cortés Castuera, fallecido en Castuera el 23 de junio de 1939²⁸⁶; y Miguel Nogales Álvarez, muerto en Calamonte el 10 de junio de 1942²⁸⁷.

No son muchos los datos que tenemos sobre las operaciones de ocupación de **Carmonita**. Sólo nos consta que esta población pasó a manos franquistas en la jornada del 8 de agosto, siendo así la primera de toda la comarca de Vegas Bajas. Otra información de interés tiene que ver con la actuación de las fuerzas republicanas hasta ese día, que para mantener el control de la situación procedieron al encarcelamiento de personas ideológicamente de derechas. Pese al mal trato recibido sus vidas fueron respetadas, no produciéndose ninguna víctima. No ocurrió lo mismo con la represión franquista. En total fueron 14 las muertes, casi todas ellas víctimas de *paseos* practicados en los primeros momentos; y una ejecución tras cumplimiento de pena capital en el año 1940. El mayor número de víctimas se concentran en 1936. En el mes de agosto registramos un fusilamiento: Valentín Pérez, según se señala en el acta de defunción, en Mérida el día 11 en la toma de la ciudad por los sublevados. Pero, sin duda cuando la represión se recrudeció fue a lo largo del mes de septiembre con la ejecución de diez vecinos entre el día 3 y el 23. Excepto el fusilamiento de Francisco Moreno, que tuvo lugar en la carretera de Mérida-Cáceres cerca de Aljucén²⁸⁸, todos se produjeron en Carmonita. Destacamos que la represión en este segundo mes afectó al grueso del comité del Frente Popular, siendo pasados por las armas cinco de ellos: el ya citado Francisco Moreno, Calixto Peña, Ángel Bandera, Gerardo García y Francisco Serván²⁸⁹. Aún en el año 1936 se produjo otro fusilamiento: el de Basilio Bote Robles, padre del alcalde (Miguel Bote Campos) y de los concejales (Celedonio y Andrés). Los tres hermanos al estallar el conflicto pasaron a formar parte del comité revolucionario y con la entrada de las tropas franquistas huyeron. Al parecer Basilio se negó a indicar el paradero de sus hijos y ante la negativa fue pasado por las armas y enterrado en una fosa a unos kilómetros de la localidad, ya en la provincia de Cáceres²⁹⁰. Para terminar debemos hacer referencia a la única muerte por cumplimiento de pena capital, la de Serafín Blanco que fue condenado y ejecutado en la capital cacereña en septiembre de 1940.

El 22 de agosto de 1936 **Cordobilla de Lácara** pasó a poder franquista, tras haber permanecido en manos republicanas desde el 19 de julio. Pese a no llegar a los 2.000 habitantes en 1936, cuando las fuerzas sublevadas tomaron la localidad se encontraban en el núcleo urbano unos 500 milicianos. Al parecer durante el mes que el comité controló el pueblo fue destruida la parroquia y saqueados ocho domicilios particulares y dieciséis comercios o almacenes. Junto a las requisas y destrozos fueron arrestados veinte personas pero ninguna de estas sufrió daño físico. Sin embargo sí hubo violencia por parte del bando franquista contra un segmento de la

²⁸⁶ Inscrito en el Registro Civil de Castuera como fallecido por “hemorragia aguda”.

²⁸⁷ Inscrito en el Registro Civil de Calamonte como fallecido por “heridas de arma de fuego”.

²⁸⁸ Según el testimonio de sus familiares fue sacado en plena noche de su domicilio en Carmonita y conducido hasta un olivar conocido como “Mira Zorra” cerca de la carretera Mérida-Cáceres dentro del término municipal de Aljucén.

²⁸⁹ Fueron inscritos en el Registro Civil de Carmonita o de Aljucén entre 1949 y 1985, consignándose en casi todos los casos que habían sido “fusilados” o bien se les había “aplicado el bando de guerra”.

²⁹⁰ Testimonio oral de Celedonio Bote Martín.

población. Estos actos, que alcanzaron su mayor grado durante el mes de septiembre con el fusilamiento de varios vecinos, comenzaron en agosto. Ese mes pasaron por las armas a personas de localidades cacereñas cercanas, como Albalá, Robledillo de Trujillo o Almoharín²⁹¹. Todas las muertes se produjeron por *paseos*: 21 en total. Estos se redujeron al año 1936, y, dentro de este, será septiembre el mes que aglutine más fusilamientos, produciéndose, como mínimo, 17 ejecuciones entre los días 8 y el 19, destacando por su especial virulencia la jornada del 12 en que se llevó a cabo el asesinato de ocho personas. Entre las víctimas se encontraban seis miembros del comité revolucionario: José Barceló, Martín Cabezas, Gonzalo Cano, Aniceto Curado, Francisco Parra y Juan Sánchez²⁹². Después de estas muertes sólo constatamos dos óbitos más: uno en octubre y otro en noviembre. Estas muertes afectaron a varones que eran en su mayoría trabajadores del campo, pero es reseñable apuntar también que dos secretarios municipales y el maestro del pueblo fueron pasados por las armas.

Don Álvaro fue de las poblaciones ocupadas, inicialmente, en las operaciones militares dirigidas por el comandante Castejón a principios de agosto de 1936, pero el control definitivo del municipio por tropas franquistas no tendría lugar hasta mediados de septiembre. De hecho en este intervalo de tiempo en que estuvo bajo el dominio del comité tuvo lugar la muerte del farmacéutico Feliciano Sánchez Sánchez, víctima de la represión republicana. El cómputo final de la represión franquista ascendió a 12 vecinos. Respecto a la práctica de los *paseos*, tal vez lo más llamativo sea que sólo tres de esas muertes se produjeron en Don Álvaro (una en 1936 y en las otras dos no se concreta ninguna fecha). Las restantes tuvieron lugar por orden cronológico, en Miajadas y Torrejón durante el mes de agosto; otros tres hombres serían pasados por las armas entre el 28 y el 31 de septiembre en la ciudad de Mérida. Otra ejecución se perpetró en la localidad de Villagonzalo durante el año de 1936 sin que conste una fecha específica²⁹³. En cuanto a las ejecuciones judiciales fueron dos, en 1938 y 1940, cumpliéndose ambas en la ciudad de Badajoz y registrándose en el Juzgado de esa ciudad como ocurridas a consecuencia de “hemorragia aguda”. Y para terminar debemos hacer referencia a la muerte que tuvo lugar en la Prisión habilitada de Santo Domingo en Mérida: José Parejo Camacho.

En algunos municipios, como **El Carrascalejo**, apenas se documentan episodios relacionados con la violencia durante la guerra civil y la posguerra, es más ni siquiera tenemos informaciones de las operaciones militares producidas en los primeros momentos del conflicto. Lo único que podemos mencionar de esta pequeña localidad de menos de 200 habitantes es que fue ocupada por las tropas franquistas el día 11 de agosto de 1936. No tenemos constancia de ninguna muerte que se pueda achacar a la violencia revolucionaria y solamente documentamos un fusilamiento por parte del bando franquista: el de Juan Manuel Almirante Carrasco, pasado por las armas el 8 de septiembre de 1936.

Esparragalejo pasó a control franquista tras las operaciones efectuadas por una sección de regulares un día después de que fuera ocupada Mérida. Las prácticas represivas sublevadas originaron doce muertes. Aunque a mediados de agosto el pueblo ya se encontraba bajo poder franquista no será hasta los primeros días de septiembre cuando la maquinaria represiva local comience a funcionar. La primera ejecución se produjo el día 2 en Mérida y en la jornada siguiente comenzaron los fusilamientos en Esparragalejo. Entre el 3 y el 6 pasaron por las armas

²⁹¹ De Albalá fueron fusiladas 12 personas que se encontraban trabajando en la finca “Matapegas”; de Robledillo de Trujillo ejecutaron a 3 hombres (trabajadores de la finca “Segador”) y de Almoharín pasaron por las armas a un hombre más. Véase: Chaves Palacios, J.; *La Represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la UEx, 1995, p. 144.

²⁹² Todos los citados excepto Pedro Curado Carrasco se relacionan como “desaparecidos” en el informe elaborado por las autoridades el 2 de enero de 1937. En la misma documentación y considerados igualmente “desaparecidos”, se relacionan a otros miembros del comité de los que desconocemos su suerte: Fernando Campos Sánchez, Agustín Antillano Manzano, Miguel Vizcaino Manzano, Vicente González Cerezo y Eugenio Castelá Guillén.

²⁹³ Pedro Prieto Barroso. Su fallecimiento no se registró en la Sección 3ª (Defunciones) del Registro sino en una nota marginal de su acta de nacimiento. Registro Civil de Don Álvaro, Sección 1ª (Nacimientos), Tomo 15.

a seis vecinos. Después de esas muertes no se produjo ninguna más hasta el 15 de septiembre, fecha en que dos hombres más fueron ejecutados²⁹⁴. A estas ejecuciones habría que añadir dos más: una que se produjo en septiembre de 1937 en la ciudad de Mérida²⁹⁵ y otra en 1938 en Badajoz. En este último caso tenemos algunas dudas ya que el óbito fue inscrito en una nota marginal en el acta de nacimiento del implicado como fallecido en Badajoz sin constatarse una causa concreta. Por este motivo la hemos catalogado como “otra muerte”²⁹⁶.

Entre el día 21 y el 23 de agosto de 1936 fueron ocupadas una serie de localidades muy próximas entre sí situadas entre la capital cacereña y la pacense como fueron La Nava de Santiago, La Roca de la Sierra, Puebla de Obando y **La Garrovilla**. En esta última se había conservado la legitimidad republicana gracias a la formación a los dos días del alzamiento de un comité²⁹⁷. Para mantener el orden, este impuso una serie de medidas destinadas a controlar a la derecha local; por ejemplo, ocupando la iglesia que habilitaron como cárcel en dónde encerraron a 32 hombres, ninguno de los cuales fue pasado por las armas. Por lo que respecta a la represión franquista podemos decir que 21 vecinos fueron fusilados. Durante el mes de agosto de 1936 se produjeron cuatro fusilamientos: 3 en La Garrovilla y uno en Esparragalejo. En septiembre de ese año se registraron más fusilamientos, un total de diez, todos ellos en la primera quincena y en La Garrovilla. Entre ellos se encontraban cinco miembros del comité del Frente Popular: Antonio Cacereño, Antonio Luengo, Pedro Ramos, Martín Rodríguez y Matías Sánchez. Octubre se cobró dos nuevas víctimas, uno de ellos otro componente del comité: Andrés Moldón, último en ser pasado por las armas. En diciembre ejecutaron a dos vecinos más, concretamente los días 7 y 12. Y hubo dos ejecuciones por cumplimiento de penas capitales entre abril y agosto de 1940 en la ciudad de Badajoz, siendo ambos casos inscritos en el Registro Civil de la capital pacense como fallecidos a causa de “hemorragia aguda”²⁹⁸.

El 22 de agosto fue ocupada por tropas franquistas **La Nava de Santiago** que se hallaba bajo el mando del comité revolucionario desde el día 1 de ese mismo mes²⁹⁹. Al entrar el ejército en el pueblo se encontraron con unos 144 milicianos que, en semanas previas, y bajo la autoridad de los dirigentes republicanos habían detenido a setenta y tres vecinos, siendo cuatro de ellos fusilados el 7 de agosto en Mérida. En cuanto a la represión franquista, aunque algunos testimonios apuntan unos cien fusilamientos, sólo hemos podido documentar cuarenta y dos muertes: 34 *paseos*, 7 penas capitales y 2 muertos en prisión. Los dos primeros fusilamientos tuvieron lugar tras la ocupación de Mérida, siendo a partir del día 20 de agosto cuando tenemos constancia de los *paseos* en la localidad³⁰⁰. En estos primeros días sólo documentamos 4 muertes. Al mes siguiente se perpetraron siete más que se concentraron en la primera mitad del mes. En octubre, el día 6 ejecutaron a cinco hombres dentro del pueblo. Pero fue el mes siguiente cuando se registraron mayor número de fusilamientos: un total de trece. Así el día 6 pasaron por las armas a tres vecinos, incluido un miembro del comité revolucionario: Tomás Palomo. Junto a ellos tenemos que incluir a ocho hombres más y dos mujeres que fueron eliminados. Ninguno fue inscrito en el Registro Civil y tenemos constancia de sus muertes a través de la prensa regional³⁰¹. Los tres últimos *paseos* documentados ocurrieron entre el 2 y el

²⁹⁴ Todos ellos se inscribieron en los Registros Civiles de Mérida y Esparragalejo como fallecidos por “por choque con la fuerza pública” o “causas relacionadas con la guerra”.

²⁹⁵ Juan Gómez, inscrito el 25 de octubre del 37 en el R.C. de Mérida como fallecido por “choque con fuerza pública”.

²⁹⁶ Registro Civil de Esparragalejo, Sección 1ª (Nacimientos), T. 11, n. 164.

²⁹⁷ Algunos integrantes del Comité serán fusilados al ser tomada La Garrovilla: Antonio Cacereño, Antonio Luengo, Andrés Moldón, Pedro Ramos, Martín Rodríguez y Matías Sánchez.

²⁹⁸ Registro Civil de Badajoz, l. 167, n. 331, f. 126; y l. 168, n. 889, f. 294.

²⁹⁹ De este comité formado por seis hombres, tres resultarían fusilados: Pedro Benítez, Juan Corcho y Tomás Palomo.

³⁰⁰ La primera ejecución: Julián Carrasco Piñero, aparece inscrita en el Registro Civil de La Nava el 2 de febrero de 1982 como fusilado el día 20 de agosto de 1936 “a consecuencia de la guerra civil española”. Casi con toda seguridad se trata de un error en la fecha pues este municipio no fue ocupado hasta el 22 de ese mes.

³⁰¹ Los restos de estos diez ejecutados junto a los de otros nueve fueron exhumados de las fosas en que se encontraban en el año 1993, según informó la prensa: “*El Ayuntamiento de La Nava de Santiago inició el proceso en 1991 a raíz de los desenterramientos en La Roca de la Sierra y Mérida. Tras encontrar las partidas de nacimiento de*

3 noviembre del 1938: Ángel Corcho Moreno y dos compañeros suyos, uno no se ha podido identificar y el otro apodado “el tonto de la albañila”. Al parecer estos tres hombres eran jornaleros empleados en la finca “San Pedro” y fueron asesinados por su patrón cuando los tres se disponían a cobrar su sueldo³⁰².

Junto a estas 44 personas eliminadas por esta práctica tenemos que considerar las víctimas causadas por la justicia militar. En total fueron siete los vecinos ejecutados en Badajoz, Castuera y Mérida entre noviembre de 1939 y el 3 de enero de 1941. Entre ellos dos componentes del comité del Frente Popular: Pedro Benítez y Juan Corcho. Este último se hallaba detenido en el campo de concentración de Castuera y el 30 de noviembre de 1939 fue sacado junto a diez hombres y “entregados a las autoridades militares *para el concepto indicado*”³⁰³. La única muerte que nos consta en prisión fue la de Felipe Gómez Merino, recluido en el penal de “La Colonia” en Almendralejo dónde falleció el 19 de junio de 1941.

La Roca de la Sierra, pasó a manos franquistas el 22 de agosto de 1936. Con anterioridad funcionó un comité compuesto por doce vecinos que apoyados por milicianos ocuparon la iglesia, se incautaron de productos en comercios y casas de particulares de derechistas a los que obligaron a entregar armas y aparatos de radio. Junto a los “daños” materiales detuvieron a 22 personas. Las consecuencias de la represión franquista fueron nefastas para una parte de la población. Así, treinta y siete personas perdieron la vida, casi todas ellas (34) víctimas de *paseos*, que alcanzaron su mayor crudeza en el otoño e invierno de 1936, con treinta ejecutados, entre ellos varios miembros de referido comité. Llama la atención que el primer *paseo* que hemos documentado no sucediera hasta diez días después de la ocupación de la localidad. Desde entonces y hasta finalizar septiembre contabilizamos hasta ocho ejecuciones. Entre ellos, dos miembros del Comité: Cándido Pintiado y Gregorio Martín, que según nos informa su biznieto no pudo ni despedirse de su familia: “*dejó cuatro hijos huérfanos. En un bocadillo que le había llevado su mujer estando preso fue donde pudo esconder una nota de despedida*”³⁰⁴.

Las ejecuciones aumentaron a lo largo del mes siguiente añadiendo dieciséis víctimas más. En las dos primeras semanas perdieron la vida cuatro personas, entre ellas, otros dos miembros del Comité (Juan Martínez y Paulino Polo). Pero la violencia se intensificó a partir del día 19 y sobre todo tenemos que considerar una fecha dramática, la jornada del 23 en que ocho vecinos fueron pasados por las armas³⁰⁵. A partir de noviembre los *paseos* disminuyeron considerablemente encontrándonos con sólo cuatro víctimas en la localidad entre el día 5 y el 30. El año se despidió con una última muerte, la del miembro del Comité, Feliciano Holguera, el día 7. Pero estos fusilamientos irregulares no se limitaron al otoño y el invierno de 1936 sino que se alargaron en el tiempo produciéndose una muerte en febrero de 1937 y tres más entre el 12 de junio y el 16 de septiembre de 1938.

Una persona fue ejecutada en cumplimiento de pena capital: Joaquín Trinidad Carrillo, que oficialmente debía haber sido puesto en libertad al no ser considerado culpable del delito de “adhesión a la rebelión militar”. Aunque dicha libertad se le concedió el 16 de enero de 1941, resultó muerto el 17 de junio de ese mismo año en la ciudad de Badajoz como fallecido a causa de “hemorragia aguda” por lo que, aunque no disponemos de la documentación que acredite que

todos los desaparecidos que reclamaban las familias había que conseguir la autorización de la dueña de la finca que hasta ahora no la había concedido. El día 28 de octubre (1993) abrieron la tierra y salieron a la luz los restos de 19 asesinatos cometidos por los nacionales en noviembre de 1936 (...) todos saben quiénes fueron los asesinos y comentan que en La Nava, el número de víctimas de la contienda supera el ciento. Sus restos estarán distribuidos por el campo. “Llamaban a muchos a declarar- dicen -los sacaban de noche y los mataban en el primer rellano”. Diario Extremadura, 12 de noviembre de 1993).

³⁰² Testimonio oral de su sobrina Manuela Ruiz Corcho que supo de este episodio por los hermanos de su tío y por otros vecinos del pueblo. En diciembre de 2008 la ARMH de León se desplazó hasta dicha finca e iniciaron las excavaciones para recuperar los restos con un resultado negativo.

³⁰³ PPBA, Exp. 42-CO.

³⁰⁴ Testimonio oral de Miguel Pérez Pérez, 26 de mayo de 2010.

³⁰⁵ Todos fueron inscritos en el R. C. de La Roca de la Sierra a partir de 1979 como fallecidos “a causa de la guerra civil”. Incluso nos encontramos un caso (Faustino Holguera Gallardo) que no fue registrado hasta marzo del 2004.

hubo un cambio en la situación del encartado, todo indica que dicha libertad quedó anulada y se le aplicó la justicia militar³⁰⁶. Otro vecino, Sixto Polo, falleció el 1 de febrero de 1940 mientras estaba recluido en la prisión central de Castuera a causa de peritonitis aguda. Y para terminar consideramos un caso dudoso, Se trata de Bernardino Lozano Boza, que falleció en la ciudad de Badajoz el 26 de noviembre de 1941 a consecuencia de “hemorragia aguda”³⁰⁷.

La misma jornada en que fue tomada Mérida también lo fueron algunos municipios cercanos como **La Zarza** y Alange, que volvieron a poder republicano el 19 de agosto gracias a una contraofensiva republicana. Finalmente, los dos pueblos pasaron a manos franquistas casi un mes después, el 13 de septiembre. No podemos destacar ningún episodio violento causado por milicianos o bajo el abrigo del Comité Local a pesar de ser encerradas cincuenta y dos personas de ideología derechista. La represión franquista dejó, sin embargo, 23 fallecidos. A los largo del mes de agosto se perpetraron tres ejecuciones fuera de la localidad, entre ellas la del miembro del comité Manuel Cortés durante la toma de Badajoz. Fue, junto con Fabián Almendro (en 1937) el único de los componentes de este comité en ser pasados por las armas ya que los otros siete se enrolaron como milicianos voluntarios consiguiendo huir del pueblo. Hasta el 15 de septiembre no registramos *paseos* en La Zarza, siendo el afectado Valentín Gómez. Será durante el mes octubre de ese año cuando los fusilamientos de izquierdistas se intensifiquen: 5 muertes en La Zarza y una en Valverde de Mérida. Sorprendentemente estas ejecuciones se concentran en este mes y no vuelven a retomarse hasta 1937.

Con el inicio del año se perpetraron nuevas ejecuciones: una en febrero, otra en octubre y cuatro a finales de diciembre, concretamente el día 19: Fabián Almendro, Francisco Cárdenas, Pedro Marín y Felipa Guerrero. Según testimonios orales fueron fusilados junto con un vecino de Oliva de Mérida (Antonio Prieto Pozo). Al parecer todos se encontraban detenidos en la prisión de Santo Domingo de Mérida. Un grupo de falangistas de Zarza fue a buscar a Pedro Marín a esa cárcel y junto a él se llevaron al resto de las personas. Aunque se barajan diferentes lugares, todo apunta a que fueron fusilados en las tapias del cementerio de Calamonte³⁰⁸. En 1938 hay que sumar tres nuevas ejecuciones, una en abril y las otras dos el 1 de mayo en la finca “La Hoya”; en estos últimos casos parece que hubo un enfrentamiento entre la guardia civil y los dos implicados, Francisco Flores y Álvaro Torrija, por lo que existen algunas dudas sobre si las muertes se produjeron tras ser arrestados por las “fuerzas del orden” o en el intercambio de disparos. A los *paseos* añadir otra ejecución, esta vez por cumplimiento de pena capital, la de Eusebio Lozano el 15 de mayo en Mérida³⁰⁹. Para terminar es preciso citar otro posible caso de muerte por acto represivo en 1943: Federico Valverde Cerro ocurrida entre la ciudad de Badajoz y la frontera con Portugal, que hemos incluido en “otras muertes”³¹⁰.

En la jornada del 13 de agosto, bajo el mando de Yagüe, fueron controlados diversos municipios, entre ellos **Lobón**. Un pueblo que tras el alzamiento nombró un comité republicano

³⁰⁶ AGMA., PPBA. y Registro Civil de Badajoz.

³⁰⁷ No constan otros datos (sentencias o consejos de guerra militares) que nos indiquen que se trata de un cumplimiento de pena capital, pero todo apunta a que pudo tratarse de una ejecución. De cualquier modo y dada la carencia de documentación lo consideramos como un caso dudoso y lo incluimos en el apartado “otras muertes”.

³⁰⁸ En este cementerio hay una lápida en donde se enterró a Pedro Marín y, al parecer, a las otras cuatro personas: “*aquí yacen los restos de don Pedro Marín Sánchez, maestro nacional, asesinado el 19-12-1937 junto con otros vecinos de Zarza de Alange, 1902-1937. Tus hijos y esposa no te olvidan*”. También tenemos constancia de un oficio del alcalde de Calamonte, de fecha 2 de mayo de 1941, dirigido al fiscal instructor de la Causa General de Badajoz en el que se hace referencia a “*cuatro enterramientos en las afueras del cementerio municipal de personas de izquierdas sepultadas junto a la pared que da al poniente*” (Archivo Histórico Nacional, Causa General, pieza 1ª 1054 del Partido Judicial de Mérida, legajo 103 Calamonte, folio 6). Todas las víctimas fueron inscritas en el Registro Civil excepto Felisa Guerrero, de quien hemos sabido por el testimonio de su nieta Josefina Lavado.

³⁰⁹ Apodado el “Moro”, fue fusilado acusado de estar actuando como chófer para el Comité Revolucionario.

³¹⁰ Inscrito en el Registro Civil de Badajoz como “fallecido a consecuencia de hemorragia aguda” añadiéndose en su acta que la inscripción se practicaba “en virtud de oficio del señor juez instructor de la 235 comandancia de la guardia civil de fronteras”. No tenemos más datos pero nos consta que su hermano Casimiro sí había sido perseguido y condenado a 16 años de cárcel como directivo del Partido Socialista de La Zarza. AGMA, GM.BA, Sentencias 1941.

que ordenó la detención de 29 personas. A pesar del mal trato infringido a los reclusos ninguno fue fusilado. Tampoco se destruyeron edificios religiosos o particulares, sin embargo algunas casas fueron saqueadas y requisados alimentos de primera necesidad. Con la llegada de las tropas franquistas la represión contra los republicanos no se hizo esperar, comenzando el mismo 13 de agosto en que murieron fusiladas diversas personas. En total hemos registrado 26 muertes. Veintidós de ellos fueron *paseos* y se llevaron a cabo el mismo día de la ocupación de Lobón, entre los fusilados se encontraba el que hasta la fecha había sido el alcalde y miembro del comité, Valentín Fuella³¹¹. El único óbito derivado de una detención y un posterior consejo de guerra en el que al acusado se le condenó a muerte fue el de Francisco Guerrero, presidente de la Casa del Pueblo y miembro del Comité, pasado por las armas en las tapias del cementerio de Mérida en 1940. A estos fusilamientos es preciso añadir tres casos de muertes ocurridas en prisiones extremeñas: Francisco González, Pedro Gigante y Diego Sánchez, la primera en Badajoz, y las otras en Almendralejo y Cáceres respectivamente, entre 1940 y 1943.

En la marcha desde el sur de la península del ejército sublevado hacia Madrid, una vez ocupadas importantes plazas como Zafra, Almendralejo y Villafranca, los esfuerzos se concentraron en la toma de **Mérida**, por tratarse de un núcleo urbano fundamental en el conjunto de las operaciones. Para las autoridades republicanas tampoco pasó desapercibida la inmejorable localización de la ciudad y el descalabro que supondría perder una plaza de estas características, por lo que intentó reforzar su defensa enviando pertrechos y aviones. Pero todo fue en vano; tras diversos enfrentamientos en los alrededores de la ciudad el 11 de agosto Mérida era ocupada. Con ello la conexión entre la zona norte controlada, por Mola; y la sur, bajo custodia de Franco, quedaban definitivamente conectadas³¹².

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN MÉRIDA

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	S.E.
Paseos	199	177	14	4	3	-	-	-	1
Pena capital	19	-	-	1	8	3	4	3	-
Prisión	7	-	1	-	1	1	3	-	1
Desaparecidos	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Otras muertes	3	3	-	-	-	-	-	-	-
Total	230	180	15	5	12	4	7	3	4

En total hemos documentado 230 víctimas a causa de la represión franquista³¹³, la mayoría de ellas a causa de *paseos* y *sacas*. Los fusilamientos no se hicieron esperar comenzando el mismo 11 de agosto. Diversos testimonios señalan que más de cien personas fueron pasadas por las armas esa jornada (de los datos que hemos obtenido del Registro Civil de Mérida sólo podemos documentar el fallecimiento de 63 emeritenses)³¹⁴. Descartamos que entre estas víctimas estuvieran milicianos fallecidos en el combate ocurrido en la ocupación, pues las causas de muerte señaladas, las fechas de inscripción (diferidas casi todas ellas), la vecindad (todos eran residentes en la localidad) y las profesiones hacen indicar que se trató de fusilamientos irregulares una vez tomada la ciudad. En concreto en esa jornada se acabó con la

³¹¹ Estas ejecuciones fueron inscritas en el R. C. de la localidad entre el 2 y el 10 de diciembre de ese mismo año haciéndose constar que habían fallecido a consecuencia de "la entrada de las gloriosas tropas nacionales ya que el difunto era destacado marxista izquierdista".

³¹² La toma de Mérida constituyó uno de los logros más destacables a la hora de poder llevar a cabo los planes ideados por Franco en su avance por la Ruta de la Plata. Para ello reorganizó sus fuerzas y unió a las Columnas del sur bajo el mando único de Yagüe que pasaba a ser jefe de la Agrupación de las Columnas de Extremadura. Sobre estas operaciones militares, véase: Chaves Palacios, J.; *La Guerra Civil en Extremadura (...)*, pp. 80-98.

³¹³ Durante los días previos a su ocupación los milicianos republicanos dieron muerte a nueve vecinos.

³¹⁴ Llama la atención que sus inscripciones fueran diferidas no teniendo constancia del primer acta de defunción hasta 1937 y el último en 1989. Excepto en algunas inscripciones llevadas a cabo en los años de conflicto (en que se especifica "muerte a causa de choque con la fuerza pública") en todas las demás actas se señalan como motivo de muerte "causas relacionadas con la guerra".

vida de ocho ferroviarios, un colectivo duramente reprimido por las fuerzas sublevadas en la ciudad de Mérida, siendo fusilados en total (hasta los años cuarenta) casi cincuenta trabajadores de este gremio. Entre esas ocho personas estaba el conductor de trenes: Victoriano Pinheiro. El testimonio de sus familiares nos ofrece una idea del horror que se vivió ese 11 de agosto:

“Le cogió el estallido de la guerra en Sevilla, pues acababa de llegar con la maquina del tren que conducía, se tuvo que venir andando desde allí. Llegó a Mérida la tarde-noche del día 10, teniendo que ir a casa de sus suegros, Agapito Peláez Peña y Nieves Vañó Vidal, pues su esposa e hijo estaban allí refugiados. A la mañana siguiente cuando tocó la sirena de la estación se levantó para ir a trabajar, estando en la puerta esperándole sus compañeros, su cuñado José Casana Cabello y uno de sus hermanos, Ángel. Pero cuando entraron las tropas fue fusilado en la intersección de la calle Santa Lucía y la travesía de Pontezuelas justo en frente del parque López de Ayala. Ni mi abuela ni mi padre, que contaba entonces con cuatro años de edad volvieron a saber nada. Al parecer un cuñado de mi abuela, Rafael Torregrosa Santamaría, salió de casa de sus suegros para echarle una sabana encima y poder coger los efectos personales, pero no pudo ya que le amenazaron con fusilarlo también”³¹⁵.

En las jornadas siguientes las ejecuciones no cesaron, siendo pasados por las armas más de medio centenar de vecinos hasta finalizar el mes. Llamamos la atención sobre algunas jornadas especialmente virulentas como el día 12 en que se eliminó a ocho personas o los días 15 y 10 (con cinco víctimas cada uno). Igualmente destacamos sobre su procedencia que eran de la más diversa condición y edad, siendo de nuevo el grupo de los ferroviarios especialmente castigados con una decena de fallecidos. Entre ellos Andrés Camons, pasado por las armas el día 31, sin que fuera inscrito en el Registro Civil, pero gracias al testimonio de uno de sus hijos supimos de su dramático final³¹⁶. Si bien fue agosto el mes más cruento, los siguientes meses hasta finalizar el año registraron medio centenar de víctimas más: 22 en septiembre, 14 en octubre, 14 en noviembre y 6 en diciembre³¹⁷. Entre ellos de nuevo otro ferroviario, Wenceslao Romero, ejecutado en la jornada del 16 de septiembre. Su familia, de tradición republicana y masónica recuerda como *“el ignominioso levantamiento de 1936 le segó la vida”*, también señalan que *“no pudimos honrar sus restos mortales por estar en una fosa común”*. El hijo de Wenceslao, Vicente, aún recuerda que siendo niño su padre le llevaba al Liceo de Mérida en Carnavales³¹⁸. En octubre los *paseos* se concentraron entre el día 3 y el 17. Desde mediados de octubre y hasta el 11 de noviembre no documentamos ningún fusilamiento más pero a partir de entonces y hasta el día 30 catorce hombres más perdieron la vida a causa de los fusilamientos.

Las numerosas ejecuciones producidas en otoño e invierno de 1936 muestra la violencia desatada por los dirigentes derechistas en esos meses. Pero los *paseos* y “desapariciones” no cesaron con posterioridad; entre 1937 y 1939 hemos contabilizado 19 muertes más. Por años, 1937 fue el que registró más *paseos*, catorce (trece hombres y una mujer). Todos los fusilamientos se produjeron en Mérida y la mayoría de ellos se concentraron en el primer semestre del año, destacando las ejecuciones que tuvieron lugar en jornadas como el 23 de febrero en que se pasó por las armas a cinco ferroviarios. Las tres últimas muertes del año se concentraron entre julio y agosto, no documentando ningún fallecimiento más a partir del 1 de septiembre. En 1938 asistimos a cuatro ejecuciones más, tres en Mérida y una de ellas en

³¹⁵ Testimonio oral de su nieto, Mateo Pinheiro, 23 diciembre 2008.

³¹⁶ Junto al testimonio de Pedro Camons Rivera (Barcelona) tuvimos acceso a una carta facilitada por la familia remitida por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y fechada el 17 de noviembre de 1949 en el que a su esposa (Ines Rivera de la Fuente) se le deniega el abono de los cobros que dejó pendiente su marido correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 1936, según se dice en el escrito *“por haber preescrito el plazo para poder hacer efectivos los mencionados haberes”*.

³¹⁷ La mayoría de estas muertes fueron inscritas en el R. C. de Mérida entre 1937 y 1980 como fallecidos por *“hemorragia aguda”*, *“choque con la fuerza pública”* o *“causas relacionadas con la guerra”*. Las últimas muertes del año acaecieron entre el 5 y el 20 de diciembre.

³¹⁸ Testimonio oral de su nieto, Pedro Vicente de Castilla Ramos.

Castuera³¹⁹. Al año siguiente cabe añadir seis muertes más, entre ellas dos que pudieron producirse por la llamada “ley de fugas”: la de Manuel Moreno (en su acta de defunción se especificaba: “*prisionero de guerra. Intento fugarse de la prisión, efectuándose disparos que le causaron la muerte*”); y la de Juan Nicolau, del que no sabemos si murió en la prisión o fue allí mismo fusilado (en su acta se escribió “*domicilio: campo de concentración de prisioneros de guerra*”). Y se deben contemplar dos desapariciones que no hemos podido encuadrar en un marco temporal: José Márquez y M^a Luisa Fernández³²⁰.

En cuanto a las ejecuciones derivadas del cumplimiento de penas capitales sentenciadas en consejos de guerra, en total fueron 19 casos entre 1938 y 1942. Once de las diecinueve ejecuciones tuvieron lugar en Badajoz, tres en Mérida, una en Madrid y la última no nos consta. Destacó por su mayor número de muertes el año 1939 con ocho ejecuciones, siendo los siguientes: 1940 y 1942, muy similares en cuanto a número de ejecutados: tres y cuatro respectivamente. Dentro de 1939 llamamos la atención de las seis ejecuciones perpetradas el mismo día en la ciudad de Badajoz: el 20 de octubre³²¹.

Para terminar haremos referencia a los siete casos de muertes ocurridas en prisiones desde el año 1937 hasta el 1941. Estos fallecimientos de emeritenses encarcelados estuvieron muy repartidos por la geografía no sólo extremeña (Badajoz, Cáceres, Castuera, Mérida) sino también nacional (Pamplona). Entre ellos se encontraban algunos destacados dirigentes locales; destacamos, por ejemplo, a José Cortés, presidente de Izquierda Republicana y factor de la estación de Mérida encarcelado por sus actividades políticas. Según consta en su expediente carcelario: “*gozaba de singular prestigio e influencia en las organizaciones marxistas ferroviarias, formó parte del Comité revolucionario desde el momento de su constitución tomando parte en todas las deliberaciones y resoluciones que aquel organismo adoptaba*”. Otros vecinos, a pesar de su implicación política resultaron absueltos de los cargos que contra ellos pesaban pero no pudieron resistir las condiciones del cautiverio y fallecieron antes de ser puestos en libertad. Fue el caso de Agustín Domínguez Galán afiliado al Partido Socialista acusado de “*supuestas actividades revolucionarias durante los días (...) bajo el dominio marxista, practicándose durante el período sumarial diligencias de declaración de testigos e informes de Autoridades, no aparecen ni en aquellas ni en éstos más cargos contra el procesado que unas supuestas guardias con armas (...)*”.

Antes de finalizar es preciso destacar los trabajos arqueológicos que se llevaron a cabo en Mérida en el 2008 con el propósito de recuperar los restos de varias decenas de emeritenses que, según testimonios orales, se encontrarían repartidos en cuatro fosas comunes junto a las tapias del cementerio municipal. Al parecer casi todas estas víctimas estarían relacionadas con los *paseos* que se produjeron el 11 de agosto y días siguientes. Hasta ahora estos trabajos no han dado resultados concluyentes y estamos a la espera de próximas intervenciones³²².

Mirandilla fue ocupado sin grandes contratiempos por fuerzas de Falange de Cáceres, al mando del Jefe local de Albalá, Pedro Fernández Berrocal, el 13 de agosto de 1936. Las víctimas de la represión franquista en el municipio alcanzó la cifra de 30 ejecutados entre 1936 y 1943. Los *paseos* fueron 26 y tuvieron lugar en su mayoría en el año 1936, destacando el hecho que en el año 1938, muy lejos ya de los primeros meses de la contienda, se perpetraron aún siete fusilamientos más. Las ejecuciones en 1936 se concentran en los meses de agosto y septiembre, con ocho fusilamientos en cada uno de ellos. Entre las muertes de agosto es preciso destacar que una tuvo lugar en Mérida y las otras siete en Mirandilla, o bien en la carretera entre

³¹⁹ Todas fueron registradas de forma diferida en el Registro Civil de Mérida entre 1939 y 1980 señalándose como motivo “*causas relacionadas con la guerra*”.

³²⁰ Se ha tenido conocimiento de esta desaparición a partir del testimonio de Manuel Diego González de la Rubia.

³²¹ Inscritas como muertes a consecuencia de “*hemorragia aguda*” en el Registro Civil de Badajoz (Sección 3^a Defunciones, l. 165, f. 13-18).

³²² Para más información véase: Ibarra Barroso, C.; “*Fosas abiertas, heridas cerradas*”, en *Guerra y represión: las fosas de Escorial y Miajadas*, Asamblea de Extremadura, Mérida, 2010, pp. 121-153.

Mirandilla y Aljucén, estas últimas en la jornada del 22³²³. Dos de estas personas fueron los hermanos Andrés y Pedro Moreno Pérez. Sobre Andrés, su nieta, nos facilitó algunos datos:

“Era defensor de los trabajadores y simpatizante del Partido Socialista, razón por la que lo fusilaron. Comenzaron a coger hombres del pueblo a los que metían en la iglesia y allí, a golpes, les rompían brazos y piernas, después los cargaban en un carro y los llevaban a fusilar. Y también les tocó el turno a mi abuelo y su hermano Pedro. Mi abuela intentó llevarles comida pero no la dejaron, la contestación fue: “donde ellos van ya no necesitan comer”. Los metieron en el carro (molidos a golpes) y atados los llevaron dirección Aljucén y en una finca llamada “Los Arenales”, un lugar muy frondoso y poblado de encinas, los mataron. Su mujer e hijos jamás supieron en qué lugar exactamente los enterraron. Después, por lo que se contó en el pueblo, cuando mi abuelo sabía que iba a morir se abrazó a su hermano Pedro y le dijo: “dame un abrazo hermano que es como si estuviese abrazado a mis hijos también”³²⁴.

En septiembre se produjeron ocho fusilamientos más, todos ellos en el término municipal de Mirandilla entre el día 2 y el 15, excepto Vicente Torres, ejecutado en la carretera que une el municipio con Aljucén³²⁵. En 1937 tenemos que hablar de tres paseos más que se concentraron en los meses del otoño; en septiembre fue pasado por las armas Máximo Morcillo y Zacarías Moyano, que según sus familiares resultó herido al intentar huir, siendo ejecutado a continuación por sus captores: *“cuando oyó que irían a por él para matarlo se dirigió a la iglesia y se tiró desde arriba. Se rompió las piernas. Lo remataron allí mismo”³²⁶*. Un mes después, el 8 de octubre, Marcelo Tirado corría la misma suerte, siendo ejecutado en las afueras del pueblo en una finca cercana. Su nieto recuerda así aquel dramático suceso:

“Era un hombre sin significación política. Un falangista del pueblo le advirtió que no abandonara la localidad y que permaneciera localizado pues al día siguiente tenían que pasar a recogerlo para fusilarlo. El no debió creerlo y permaneció con los suyos. En la madrugada del día siguiente se presentaron a por él. Mi abuelo con total naturalidad dijo que él tenía que irse a trabajar. Horas más tarde fueron a la obra donde estaba trabajando y junto con otro hombre fueron conducidos a un paraje denominado “El pozo de la Meregilda”, en la finca de la Encomienda, donde fueron asesinados”³²⁷.

Sorprende que los paseos se alargaran tanto en el tiempo llegándose a producir hasta ocho fusilamientos entre el 10 de agosto y el 15 septiembre de 1938, y otro más en 1939. La mayoría fueron ejecutados bien el 10 de agosto o el 10 de septiembre. Todas las muertes fueron registradas de forma diferida a partir del 17 de diciembre de 1979 por lo que, a pesar de señalarse varias fechas comprendidas entre esos meses y en dos años distintos, podríamos estar ante un fusilamiento colectivo producido el mismo día y que, debido al tiempo pasado, los familiares señalaran como fechas de los óbitos jornadas diferentes³²⁸. También pudiera ser que, efectivamente, llevaran a cabo estas ejecuciones en días distintos, alargando esta práctica represiva hasta el otoño de 1939. Junto a estos veintiséis fusilamientos irregulares se deben considerar cuatro ejecuciones a consecuencia de cumplimientos de penas capitales. Dos de ellas

³²³ Inscritas en el Registro Civil, la mayoría el 13 de marzo de 1937, como producidas por “choque con la fuerza pública” o “fusilamientos con motivo de la guerra civil”.

³²⁴ Testimonio oral de su nieta, Eulalia Álvarez, 21 de octubre de 2010.

³²⁵ Inscritos a partir de 1937; la mayoría en la década de los 80 del pasado siglo como fallecidos por “choque con la fuerza pública”, “guerra de liberación” o “por fusilamiento como consecuencia de los hechos ocurridos en la pasada guerra civil”.

³²⁶ Testimonio oral de su nieta, Pilar Moyano.

³²⁷ Testimonio oral de Manuel Tirado Chamorro. El relato de los familiares y la información que proporcionaron sobre el lugar de la fosa permitió que esta fuera exhumada en el año 2010 y los restos del represaliado recuperados.

³²⁸ Los represaliados en 1938 y 1939 fueron inscritos en el R. C. de Mirandilla, como fallecidos “por fusilamiento como consecuencia de los hechos ocurridos en la pasada guerra civil” o “fusilado o ejecutado por las fuerzas nacionales”.

tuvieron lugar el 1 de diciembre de 1939 en Castuera: las de José García y Manuel Molina³²⁹. En 1942 era fusilado en Badajoz Joaquín Valhondo. Y la última ejecución que nos consta es la de Manuel Domínguez, en Mérida en 1943 acusado del delito de “adhesión a la rebelión”.

Montijo es el segundo municipio en número de habitantes en esta comarca. Y, lamentablemente, también ocupará un lugar preferente en pérdidas de vidas humanas durante la guerra civil y la posguerra a consecuencia de la represión franquista³³⁰. Entre el 13 de agosto de 1936, fecha en que Montijo fue ocupado, y el 21 de mayo de 1939, en que murió el último preso político republicano montijano, fallecieron un total de 111 personas. De ellas, casi todas (107) a causa de los fusilamientos irregulares o *paseos* de los primeros meses de guerra. Entre los fusilados tras la ocupación del municipio por fuerzas franquistas se encontrarían el alcalde Miguel Merino y otros dirigentes políticos republicanos que entraron a formar parte del llamado Comité revolucionario que funcionó en Montijo a partir del 19 de julio y que, a pesar de encarcelar a un buen número de vecinos identificados con la causa rebelde o de ideología derechista, intercedió para que se respetara la vida de todos³³¹.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN MONTIJO

	Total	1936	1937	1938	1939	S.E.
Paseos	107	60	1	3	-	43
Prisión	1	-	-	-	1	-
Desaparecidos	3	3	-	-	-	-
Total	111	63	1	3	1	43

Sólo entre el 13 y el 31 de agosto hemos registrado veinticinco fusilamientos, siendo sobre todo a partir del día 25 cuando la violencia alcanzó sus cotas más elevadas. Después de ese día se llevó a cabo la ejecución de varios políticos y dirigentes de izquierda locales hasta culminar con el asesinato del alcalde republicano Miguel Merino el 29 de agosto. Junto a Merino perdieron la vida Santiago Cea (amigo personal del alcalde y afiliado a Izquierda Republicana y presidente del Comité Antifascista), Aurelio Mejías (presidente de la Casa del Pueblo y secretario del Comité) y Andrés Merino, José Pato, Miguel del Viejo y Luis Núñez (todos ellos pertenecientes al Partido Socialista y afiliados a la Casa del Pueblo). Durante el mes de septiembre documentamos diecisiete ejecuciones irregulares más, encontrándonos ya con la primera mujer fusilada: Encarnación Rodríguez³³². Entre los días 17 y 18 fueron pasados por las armas otros dos miembros del Comité Revolucionario: Andrés Acevedo y Santiago García³³³.

³²⁹ Estaban recluidos en el campo de concentración de Castuera y fueron sacados para cumplir sentencia junto con ocho prisioneros más: Prudencio Gregorio Mancha, Juan de la Encarnación Corcho, Heliodoro Arias, Juan José Blázquez Vaca, Andrés P. Barros, Manuel Cáceres Gallego, Antonio Carmona Moreno y Antonio Reyes Tejeda. PPBA, Expedientes. En el Registro Civil de Castuera, en su Acta de Defunción consta lo siguiente: “Ejecución de sentencia dictada en procedimiento seguido por la autoridad militar, oficio Juez Militar, Teniente Juez Militar, 29”.

³³⁰ Contamos con monografías locales y trabajos biográficos a cargo del historiador Juan Carlos Molano Grajera, gracias a los cuales (unidos al trabajo de investigación en archivos y de recogida de testimonios) se ha podido elaborar una relación de víctimas bastante completa. Entre las obras del investigador Molano Grajera, citamos: *Miguel Merino Rodríguez. Dirigente obrero y alcalde de Montijo (1893-1936)*, Dip. de Badajoz, 2002; *Tres claveles segados*. Asociación 8 de marzo, Montijo, 2003; “Represión de mujeres en las Vegas Bajas” en Chaves Palacios, J.; *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Dip. de Badajoz, 2012.

³³¹ Las nuevas fuerzas franquistas no aguardaron para ajusticiar a los máximos responsables republicanos de Montijo, siendo prueba de ello que prácticamente ninguno de estos representantes políticos fue juzgado por consejos de guerra siendo *paseados* en las primeras semanas sin que pudieran hacer nada para defenderse. El comité estuvo formado por quince hombres de los cuales nueve fueron ejecutados: Andrés Acevedo, Antonio Cardoso, Miguel del Viejo, Antonio Delgado, Santiago García, Andrés Merino, Iluminado Núñez, Luis Núñez y José Pato.

³³² En las publicaciones: *Tres claveles segados (...)* y “Represión de mujeres en las Vegas Bajas” (...), J. C. Molano realiza un análisis exhaustivo sobre Encarnación Rodríguez y las demás montijanas fusiladas por el franquismo (Joaquina Charro, Francisca Cordero, Juana Gallego, Joaquina Tejado y “Manolina”). Además nos ofrece información adicional sobre otras mujeres tanto de la localidad como de la comarca que fueron perseguidas

³³³ La mayoría de estos fusilamientos serían anotados en los registros civiles de forma diferida entre 1941 y 1981 bajo los eufemismos “causas relacionadas con los sucesos revolucionarios”, o bien “a causa de la guerra civil”.

Agosto y septiembre concentraron buena parte de los *paseos* que afectaron a los vecinos de Montijo, máxime si tenemos en cuenta un número elevado de fusilamientos que no se registraron y de los que no sabemos su fecha. Del resto de las ejecuciones efectuadas en 1936: octubre registra tres fusilamientos y diciembre sólo uno. Por el contrario, en noviembre asistimos a un repunte de *paseos*, ya que se produjeron, al menos nueve víctimas, siendo sobre todo los días 17 y 18 los que concentren más del 50% de esas muertes. Pero en 1936 no terminaron estas prácticas represivas, pues en los dos años siguientes se produjeron cuatro fusilamientos más, uno en 1937 (el del maestro Juan José García Martínez de Tejada³³⁴) y el resto en 1938; de estos uno se produjo en Montijo (el de Alfonso Almirante Serrano) y los otros dos en La Roca de la Sierra: Antonio Barril Sanguino y José López Corzo³³⁵.

Casi medio centenar de montijanos serían pasados por las armas pero “oficialmente” sus muertes nunca ocurrieron al no constar en ningún documento escrito. Sin embargo sus familiares, con motivo de la construcción de un monolito que recogiera los nombres de todos los vecinos represaliados por el franquismo, se encargaron de confeccionar una lista con sus nombres³³⁶. A este centenar de fallecimientos que causaron los *paseos* habría que sumar tres desapariciones de personas que, casi con toda seguridad, tendrían el mismo final que sus convecinos. Las tres tuvieron lugar en septiembre de 1936: los hermanos Juan y Vicente Flecha Soltero el día 6; y el de Fernando Rodríguez del Cubo el día 8³³⁷. Tenemos, además, documentado el caso de un vecino de Montijo detenido y condenado a cumplir prisión. Fue Juan Antonio Codes Rodríguez. Según la acusación del consejo de guerra al que fue sometido:

“Era de ideología marxista, afiliado a la secta masónica en una logia de Mérida, en la que ingresó como aprendiz con el nombre simbólico de Pericles, quedando después en calidad de durmiente. Se había distinguido en todo tiempo en el pueblo de su vecindad combatiendo a la Iglesia, siendo el primero que contrajo matrimonio civil, dejando de administrar a sus hijos el Sacramento del Bautismo, grabando en la lápida que cubrió la fosa de uno fallecido, signos masónicos. Al proclamarse la República arreció en sus combates contra las ideas religiosas pidiendo expulsión de las monjas del convento, culminando la campaña de propaganda disolvente y revolucionaria al iniciarse el Glorioso Alzamiento Nacional, aconsejando a los marxistas y alentándolos a cometer desmanes y atropellos. Practicando un registro en su domicilio una vez liberado el pueblo le fue intervenida la biblioteca en la que existía gran cantidad de volúmenes, antirreligiosos, pornográficos, marxistas, masónicos, disolventes y revolucionarios por cuya tenencia le fue impuesta por la Autoridad Militar la multa de 10.000 pesetas, siendo detenido y trasladado a la Prisión de Almendralejo, en la que continuó haciendo campaña revolucionaria y propaganda marxista, viéndose obligado el Jefe de la Prisión a apartarle de los demás reclusos (...)”.

Estas acusaciones constituyeron suficiente argumento para su condena, en 1938, a 12 años de prisión por “exitación a la rebelión”. Pero no llegó a cumplir la pena íntegra, ya que el 21 de mayo de 1939 moriría en la prisión de Badajoz a causa de una bronconeumonía³³⁸.

Oliva de Mérida fue el último enclave de la comarca en pasar a manos sublevadas. La operación tuvo lugar en la jornada del 30 de septiembre cuando una columna a las órdenes del comandante Lobo llegó al municipio. Antes de esa fecha los milicianos republicanos habían

³³⁴ Fusilado el 6 de septiembre en Montijo. Fue inscrito en el Registro Civil el 4 de marzo de 1942 como fallecido a causa de “los sucesos relacionados con la pasada guerra”.

³³⁵ Fusilado cerca de La Roca de la Sierra (sin que los testimoniantes hayan podido señalar fecha concreta). Según los datos proporcionados por los familiares fue militante socialista Ministerio de Justicia - División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros derechos.

³³⁶ En el año 1981 el monumento como homenaje a estos represaliados fue colocado en el cementerio municipal de Montijo sirviendo de panteón para enterrar los restos existentes en las fosas comunes dentro de dicho camposanto. Los nombres de todos los represaliados se grabaron en aquel monumento que recuerda la tragedia.

³³⁷ Inscritas en el Registro Civil de Montijo en marzo de 1942 señalándose en su acta de defunción “desaparecidos con motivo de los sucesos revolucionarios en la pasada Guerra”.

³³⁸ PPBA., Expediente procesal.

encarcelado a 53 personas, destruido la iglesia parroquial, saqueado algunas casas y comercios y, lo que es más grave, fusilado a siete vecinos entre el día 13 y el 17 de septiembre³³⁹. Si la represión republicana fue significativa más aún lo sería la franquista que dejó treinta y una víctimas: 15 por *paseos*, 13 por penas capitales, 2 en prisión y uno por la lucha armada de posguerra. Los *paseos* no se comenzaron a practicar en la localidad hasta una semana después. Así la mayor parte de este tipo de muertes se concentra entre el día 6 y el 17 de octubre. Después de esa fecha sólo se produce una ejecución más al margen de la ley en el mes de noviembre. Varios de los fusilamientos tuvieron lugar en otras poblaciones como Guareña, Mérida, Calamonte, Rena o Solana de los Barros. Tanto el alcalde del municipio, José Mancha, como seis de los componentes del Comité republicano (Fulgencio Hidalgo, Martín Pérez, José Pozo, Cipriano Prieto, Miguel Rodríguez y José Humanes) que funcionaba desde el 21 de julio de 1936, consiguieron ponerse a salvo y refugiarse en zona republicana pero a partir de 1938 los fueron deteniendo, sentenciados en consejos de guerra y condenados a la pena máxima. Los cumplimientos de sentencias comenzaron en octubre de 1937 y terminaron en agosto de 1941, siendo este último año y el anterior los que concentraron mayor número de ejecuciones con 5 muertes en cada uno de esos años. En cuanto a los lugares de estas muertes, la gran mayoría (8 ejecuciones) fueron pasados por las armas en Mérida. Tres tuvieron lugar en la capital pacense y en dos de ellas no se especifica el lugar concreto: las de José Pozo³⁴⁰ y José Fernández. Además, debemos considerar dos muertes en prisión entre 1941 y 1942: la de Marcelino Trejo Rodríguez, alias “El Lobo”, que falleció en el penal de Mérida el 15 de febrero de 1941; y la de Francisco Béjar Pozo, muerto en la misma ciudad que su vecino el 14 de febrero de 1941 a causa de una insuficiencia cardíaca. Para terminar este análisis local se debería tener en cuenta un caso que, creemos, se trata de un huido abatido por la guardia civil. Sería el joven Juan Víctor Arévalo Maqueda, que resultó muerto el 11 de agosto de 1942 en Valle de la Serena³⁴¹.

Puebla de la Calzada³⁴² fue tomada sin problemas en la jornada del día 13 de agosto y las personas encarceladas por órdenes del comité revolucionario (67) puestas en libertad. Los republicanos no llevaron a cabo ningún fusilamiento, es más, según se indica en el informe elaborado por el nuevo ayuntamiento en 1937 el trato que recibieron los prisioneros fue “bueno”. La represión franquista originó dieciséis víctimas, todas a causa de los *paseos*. Los primeros fusilamientos comenzaron a finales de agosto, siendo pasados por las armas entre los días 29 y el 31 seis hombres, entre ellos tres miembros del Comité: Manuel Curado, Pedro Parejo y Antonio Barrena. A estas muertes habría que añadir una que se produjo en Badajoz: Francisco Aliseda Fernández, que a través de la historia oral supimos que había sido fusilado tras la entrada de las tropas franquistas en la ciudad³⁴³. Después de agosto y hasta finalizar 1936 este tipo de ejecuciones fue disminuyendo: cuatro en septiembre, dos en octubre (en Puebla de la Calzada) y uno en noviembre (en La Roca de la Sierra). En 1937 debemos considerar un fallecimiento más: Ubaldo Viñegla, en Miajadas³⁴⁴. Al año siguiente no tuvieron lugar ejecuciones, pero una vez finalizado el conflicto, en septiembre de 1939, sería pasado por las armas el último vecino.

³³⁹ Sus muertes se inscribieron en el Registro Civil de Oliva de Mérida el mismo día que las tropas sublevadas entraron en el pueblo señalándose en todos los casos que estas personas habían fallecido por “heridas de arma de fuego”. Esta es una de las diferencias que encontramos a la hora de estudiar la represión republicana y la franquista. El caso de Oliva de Mérida es un claro ejemplo de la celeridad con la que fueron anotadas las muertes ocasionadas por la violencia revolucionaria y la tardanza (cuando no omisión) de aquellas provocadas por la violencia fascista.

³⁴⁰ Secretario local del Partido Socialista y miembro del Comité. Fue condenado a muerte en Mérida el 28 de septiembre de 1939 acusado de un delito de “adhesión a la rebelión”. Se señala el 10 de agosto de 1940 como fecha de su muerte sin especificar el lugar. AGMA: GM. BA., Caja 1. Sentencias 1939 y Relación de Penas Capitales.

³⁴¹ Inscrito en el registro civil de Valle de la Serena el 13 de agosto de 1942 como fallecido a causa de “*disparo producido por la guardia civil de este puesto*”

³⁴² Véase: Molano Gragera, J. C.; *La izquierda en Puebla de la Calzada. Desde mediados del siglo XIX a mediados del XX*, 2004.

³⁴³ Testimonio oral de Hermenegildo Aliseda Chacón.

³⁴⁴ Testimonios recogidos por el historiador Pedro Masa Fernández.

A finales de agosto, después de la ocupación de los grandes enclaves de la comarca emeritense y tras la caída de Badajoz, otros municipios más pequeños fueron tomados sin problemas por las fuerzas franquistas. Este fue el caso de **Puebla de Obando**. Respecto a la actuación del comité que funcionó en la localidad tras el alzamiento y a las acciones violentas que bajo su mando pudieron cometerse, al parecer no se produjo ninguna muerte de vecinos por actos represivos. Sin embargo, a través de los registros civiles y de un testimonio oral hemos contabilizado seis fallecimientos causados directamente por la violencia franquista; de ellos cinco *paseos* (en el año 1936) y una ejecución sumarial en 1937.

San Pedro de Mérida registró diez víctimas a causa de la represión franquista durante la guerra civil y el franquismo: siete a causa de fusilamientos, dos en prisión y una por ejecución militar. Los *paseos* fueron llevados a cabo entre el 5 de octubre y el 26 de diciembre de 1936 destacando sobre todo el mes de noviembre con cinco fallecimientos. Casi todas las víctimas, excepto un caso que tuvo lugar en Valverde de Mérida, se produjeron en San Pedro, señalándose en este caso normalmente el cementerio como el lugar en el que se cumplieron los bandos de guerra. Otra de estas muertes, la de Pedro Bejarano García, se perpetró en Trujillanos, concretamente en la finca “La Dehesilla”³⁴⁵. Por lo que respecta a las demás muertes tenemos que decir que tanto las dos producidas en prisión como el cumplimiento de pena capital tuvieron lugar en el año 1941 y afectaron a miembros del Comité y cargos políticos republicanos que habían podido ponerse a salvo cuando San Pedro fue ocupado pero que tras el final de la guerra serían capturados. Los tres fueron juzgados en el mismo consejo de guerra celebrado en Castuera el 10 de enero de 1941, siendo considerados culpables del delito de “adhesión a la rebelión”. No todos los casos tuvieron el mismo desenlace: uno de ellos, Juan Sánchez Tejón, afiliado a las Juventudes Socialista, fue condenado a 30 años de reclusión, sin embargo, no sabemos por qué razón no se respetó este veredicto siendo ejecutado en la ciudad de Don Benito un año después. Y a los otros dos implicados se les condenó a “pena capital”, pero esa condena fue posteriormente conmutada por la de reclusión perpetua, siendo enviados a la prisión de Formentera en donde murieron a causa de enfermedad. Estos dos vecinos fueron dos de los componentes del comité local: Doroteo Bejarano, secretario de dicho comité, afiliado al partido socialista y uno de los dirigentes de la Casa del Pueblo; y Marcelino Palma, también afiliado al Partido Socialista, representando a este como concejal en el ayuntamiento³⁴⁶.

Torremayor fue el municipio de la comarca que registró un menor número de víctimas: tres. Tal vez esto se debió a la relativa “paz” que el comité republicano pudo mantener en el pueblo desde el día del alzamiento hasta el 13 de agosto, evitando robos, saqueos y ataques contra personas de ideología derechista³⁴⁷. Sin embargo, los mismos que habían asegurado el *statu quo* no recibieron el mismo trato una vez que las tornas cambiaron, siendo pasados por las armas durante el mes de septiembre en La Garrovilla tres de los cuatro componentes de dicho comité. Los tres *paseos* fueron anotados en los libros de defunciones del Registro Civil de La Garrovilla de forma diferida entre 1937 y 1981.

³⁴⁵ Tenemos datos de este fusilamiento a partir de la Causa General y testimonios. En un oficio del Ayuntamiento de Trujillanos fechado en 1941 se informa del enterramiento de cuatro individuos: Pedro Bejarano García (natural de San Pedro de Mérida), Antonio Tejado Muñoz (posiblemente de Torrejoncillo), Demetrio Pineda Reyes y Antonio Sánchez Cerrato. El enterramiento se habría producido fuera del cementerio, en la finca “La Dehesilla”. También se señala como fecha de muerte septiembre y que estos individuos eran considerados desafectos al Movimiento Nacional y que se les habría aplicado el Bando de Guerra. Causa General, Oficios Ayuntamiento de Trujillanos, 29-V-1941. La historia oral nos confirmó este fusilamiento, ya que el testimonio de su sobrina, Carmen Mendoza Reyes, corrobora que su tío-abuelo “fue fusilado en un camino que comunicaba San Pedro de Mérida y Trujillanos”.

³⁴⁶ AGMA., GM. BA., Caja 1. Sentencias 1940, PPBA., R. C. de Don Benito y Parrón i Guasch, A., “Relación de presos extremeños muertos en la colonia Penitenciaria de Formentera entre 1941 y 1942”, en *Memòria antifranquista del Baix Llobregat. El genocidio franquista en Extremadura*, nº 12, Cornellà de Llobregat (Barcelona), 2012, p. 119.

³⁴⁷ Espinosa, F.; *La columna de la muerte (...)*, pp. 62-63.

Trujillanos fue ocupado por los franquistas el 16 de agosto de 1936. Previamente, en las semanas que estuvo controlado por el comité republicano, hay que anotar la ejecución del jefe local de falange, Robustiano Gómez Ledó. Este hecho, se vio acompañado por la detención de 29 personas, daños en cosechas y requisas. Por lo que respecta a la represión franquista, casi todas las víctimas fallecieron a causa de los *paseos* practicados en los primeros días tras la ocupación, en total suman 21 ejecuciones irregulares. Estos fusilamientos efectuados en 1936 se produjeron en su mayor parte durante el mes de septiembre. Especialmente trágico es el caso del carpintero Antonio Delgado y sus tres hijos, pasados por las armas el día 17, dos de ellos en Trujillanos y el otro en Mérida. Según el testimonio de Felicidad Jiménez Delgado, su abuelo y tíos fueron fusilados frente a las tapias del cementerio de Trujillanos sobre las 14 horas y pudieron ser enterrados, al igual que los otros represaliados del pueblo, en dos fosas comunes que se abrieron para ese cometido en la puerta del camposanto y en una finca muy próxima. Otros dos vecinos también fueron fusilados en septiembre aunque por los datos que hemos obtenido no se ha podido determinar qué día: Demetrio Pineda y Antonio Sánchez³⁴⁸. Junto a estos debemos considerar otros 12 ejecutados en los que no se especifica mes ni año del fallecimiento; diez muertes, entre ellas la del miembro del comité, Eugenio Lozano, se recogen en un documento del ayuntamiento de Trujillanos³⁴⁹. Los dos únicos represaliados que no perecieron por *paseo* lo hicieron en Mérida en 1941. Uno ejecutado en cumplimiento de pena capital (Francisco Sánchez, ejecutado por su “participación como secretario del comité y por su filiación a las Juventudes Socialistas”); y el otro (Miguel Soto) en el penal de Santo Domingo.

El 11 de agosto, con la caída de Mérida, otros municipios menores muy próximos fueron ocupados sin problemas; fue el caso de **Valverde de Mérida**. Cuando las tropas del teniente coronel Tella entraron en Valverde los miembros del comité habían conseguido huir, entre ellos el que hasta ese momento había sido el alcalde, Diego Cortés Alcón, que pudo ponerse a salvo huyendo a Francia. De hecho, aunque otros componentes del comité fueron detenidos al terminar el conflicto, lo cierto es que sólo nos consta el fallecimiento de uno de estos: Cayetano Frutos, que fue pasado por las armas en noviembre de 1936. Por lo que respecta a la represión republicana se produjo un fusilamiento el 2 de septiembre de 1936³⁵⁰. La represión franquista arrojó un balance de 17 fallecidos: dieciséis fusilados por la práctica de *paseos* (que se concentran en 1936, excepto un caso en 1938³⁵¹) y 2 muertos en prisión en 1941. Las muertes por fusilamientos al margen de la ley en 1936 comenzaron en agosto en Mérida y continuaron en septiembre (tres muertes), después cesarían durante octubre y se volverán a retomar con fuerza en el mes siguiente, convirtiéndose en noviembre en el mes más violento con seis fusilamientos en la localidad³⁵². En cuanto a los valverdeños que fallecieron en cárceles anotamos a dos entre febrero y abril de 1941 en Mérida y Cáceres: José Romero y Miguel Pinto.

Para finalizar el estudio de la represión franquista en la comarca de Mérida – Vegas Bajas analizaremos lo sucedido en **Villagonzalo**. A pesar de no ser un núcleo especialmente grande fue muy activo políticamente durante los meses que precedieron a la guerra civil y sobre

³⁴⁸ En el documento consultado en el Ayuntamiento de Trujillanos se informa del enterramiento de cuatro individuos: Pedro Bejarano García (natural de San Pedro de Mérida), Antonio Tejado Muñoz (posiblemente de Torrejoncillo), Demetrio Pineda Reyes y Antonio Sánchez Cerrato. El enterramiento se habría producido fuera del cementerio en la finca “La Dehesilla”. También se señala como fecha de muerte septiembre y que estos individuos eran considerados “desafectos al Movimiento Nacional” a los que se les habría aplicado el Bando de Guerra. Causa General, Ayuntamiento de Trujillanos, Oficio fechado el 29 de mayo de 1941.

³⁴⁹ En el listado que figuran sus nombres se señala que fallecieron por “habérseles aplicado el Bando de Guerra” y que todos ellos habían sido considerados desafectos al Movimiento Nacional. Causa General, Ayuntamiento de Trujillanos, Oficio fechado el 2 de agosto de 1941.

³⁵⁰ Manuel González Fernández Inscrito en el Registro Civil de Mengabril el 15 de septiembre de 1936 señalándose en la causa de muerte “le dieron muerte los rojos enterrándole en las viñas”.

³⁵¹ Se trata de Feliciano Rodríguez, fusilado en Valle de la Serena en julio de ese año, siendo inscrito en el registro civil de ese municipio como fallecidos a causa de “las heridas recibidas en choque con las fuerzas nacionales”.

³⁵² Todos ellos inscritos el día 4 de mayo de 1942 en el registro del municipio como fallecidos “por causas relacionadas con la guerra de liberación”.

todo desde el día alzamiento hasta que el Comité tuvo que abandonar el pueblo ante la llegada de las fuerzas sublevadas. Muchas personas de derechas fueron encarceladas y una de ellas ejecutadas³⁵³. En cuanto a la represión franquista, perdieron la vida por estas prácticas casi medio centenar de personas. La mayoría de ellas (36) en *paseos* durante los tres años que duró el conflicto; también tras serles aplicados los cumplimientos de penas capitales (3 muertos), o en cárceles franquistas (5 personas fallecieron y una desapareció). Todas estas muertes, 45 en total, tuvieron lugar entre agosto de 1936 y julio de 1942. En cuanto a los funestos *paseos* fueron los que más víctimas se cobraron: 36. De éstos, el 75% tuvo lugar en 1936, y dentro de este año el mes que más fusilamientos registró fue el de septiembre (en sólo dos semanas 16 ejecuciones). Entre estas se encuentra la del único miembro del comité que nos consta fuera fusilado: Antonio Casablanca. También a los primeros días de ocupación corresponde la muerte de José Antonio Morcillo, de quien tenemos algunos datos más gracias a la información facilitada por la familia:

“Trabajaba en una panificadora en, al parecer se fue a trabajar una noche y no volvió por la mañana. A la familia le dijeron que estaba preso, la mujer fue a llevarle comida pero no estaba en la cárcel. El guardia le dijo que se lo habían llevado. Sacaron a más trabajadores de Villagonzalo y los mataron juntos. No saben dónde. La mujer de José Antonio, quedó viuda y con tres niños (de 3 meses, 15 meses y 3 años de edad). Al día siguiente de que lo mataran unos militares se pasaron por su casa, requisándole los pocos muebles que tenían. Ella tuvo que volver a su pueblo natal (La Haba) donde con ayuda de su familia comenzó su “nueva” vida con tres niños a los que sacar adelante”³⁵⁴.

En el mes de septiembre fueron pasadas por las armas tres mujeres (el total de fallecidas en Villagonzalo fue de once). A una de éstas, Antonia Cano, la capturaron y asesinaron como represalia al no encontrar a su marido y cuñado (Manuel y Salvador del Amo Jiménez) que habían huido del municipio ante la posibilidad de que fueran fusilados. En un principio los familiares recibieron la noticia de que había sido encarcelada en Mérida pero en realidad nunca llegó a salir de la localidad ya que fue fusilada frente a las tapias del cementerio municipal³⁵⁵. Otras tres ejecuciones tuvieron lugar al cumplirse condenas a pena máxima por delitos de “adhesión a la rebelión”. Estos fusilamientos se produjeron en Badajoz y Mérida entre enero y julio de 1940 y afectaron a Antonio Hurtado, Damián del Amo y Tomás Cano. Y para finalizar el análisis hay que tener en cuenta las víctimas que dejaron las prisiones franquistas: cinco fallecimientos y una desaparición. Temporalmente las muertes tuvieron lugar entre 1939 y 1942 (desconocemos la fecha concreta en el caso de los hermanos Manuel y Salvador del Amo Jiménez que ya hemos citado anteriormente). En cuanto al resto la localización de la muertes fue muy diversa: Santo Domingo (Mérida), Puebla de Alcocer y Badajoz (prisión provincial), Fuerte de San Cristóbal de Pamplona y Ocaña (Toledo).

³⁵³ Mercedes Silvestre, conocido por “Mariano”, Fernández Parra.

³⁵⁴ Testimonio de Juan José Morcillo Romero, biznieto del represaliado, 29 de noviembre de 2008.

³⁵⁵ Su marido (Manuel del Amo Jiménez) y su cuñado (Salvador) serían hechos prisioneros al terminar la guerra. Documentalmente sólo nos constan los datos de Salvador (alias “El salao”), de quien sabemos que estuvo en la prisión de Mérida y en el campo de concentración de Castuera de donde fue evacuado el 10 de octubre de 1939. PPBA., Exp. 3.341. Según el testimonio de sus familiares fue llevado junto con su hermano Manuel al penal de Ocaña (Toledo). Los familiares recibieron la notificación de que Manuel había muerto en la prisión, pero de Salvador no se volvió a saber nada. Testimonio oral de su hijo, Pedro del Amo Cano.

2.4.- La Siberia³⁵⁶

Esta comarca pacense, situada en el extremo nordeste de la provincia, fue la zona que más tiempo permaneció en poder republicano de la región, ya que, aunque algunos municipios fueron ocupados en el verano de 1938 (Casas de Don Pedro y Fuenlabrada de los Montes), los demás no pasaron a poder franquista hasta el final de la guerra civil en la primavera de 1939. Este territorio lo componen diecisiete municipios que en su conjunto conformaban la comarca menos poblada de la provincia: unos 41.000 habitantes. Como núcleos más importantes podemos destacar Herrera del Duque, Siruela y Talarrubias, que serían localidades de entre 4.900 y 5.500 habitantes, siendo el resto municipios de una entidad menor. Dada su población y debido al mayor tiempo que permaneció en poder republicano nos encontramos con la zona en la que menor número de víctimas causadas por el franquismo hemos documentado: 509. De la misma forma son destacables las 175 muertes originadas por la violencia revolucionaria, lo que convierten a esta zona en la cuarta más castigada por la represión republicana.

MUNICIPIOS DE LA COMARCA LA SIBERIA

MUNICIPIOS	KM ²	POBLACIÓN EN 1936 (Nº Habitantes)	FECHA OCUPACIÓN FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO REPUBLICANO
BATERNO	62,1	601	Final guerra	1	-
CASAS DE DON PEDRO	142,7	3.027	10/08/1938	46	19
CASTILBLANCO	131,6	3.084	Final guerra	45	9
ESPARRAGOSA DE LARES	207	2.414	Final guerra	14	20
FUENLABRADA DE LOS MONTES	191	2.896	29/03/1938	38	8
GARBAYUELA	84,1	994	Final guerra	1	1
GARLITOS	129,3	1.373	Final guerra	2	-
HELECHOSA DE LOS MONTES	377	1.963	Final guerra	43	11
HERRERA DEL DUQUE	277,3	5.500	Final guerra	56	13
PUEBLA DE ALCOCER	296,7	3.569	28/03/1939	76	34
SANCTI-SPÍRITUS	114	918	Final guerra	3	1
SIRUELA	202	5.168	5/03/1939	46	12
TALARRUBIAS	339,3	4.901	28/03/1939	76	30
TAMUREJO	29,7	878	Final guerra	1	1
VALDECABALLEROS	90,1	1.568	Final guerra	17	13
VILLARTA DE LOS MONTES	123,3	2.435	Final guerra	43	3
TOTAL	2.797,2	41.289		509	175

Casas de Don Pedro fue junto con Fuenlabrada de los Montes de las primeras localidades de la comarca en ser ocupadas por las tropas franquistas durante la primavera y verano de 1938. En el caso de este municipio debemos hablar de la violencia llevada a cabo por ambos bandos. Los excesos revolucionarios dejaron diecinueve víctimas entre agosto de 1936 y mayo de 1938³⁵⁷. En cuanto a la represión franquista debemos establecer, al menos, la cifra de

³⁵⁶ En el análisis de esta comarca no se hará mención a tres de sus municipios: **Risco**, por no haber documentado ninguna muerte a consecuencia de la represión franquista. En **Baterno** nos encontramos con un vecino fallecido en prisión: Fructuoso Agudo Expósito, muerto en Castuera el 25 de abril de 1941. López Rodríguez, A. D., *Cruz, bandera y caudillo. El campo de concentración de Castuera (...)*, p. 344; en este mismo municipio es preciso destacar un caso bastante dudoso: Remedios Delgado Álvaro, de 27 años, que murió el 28 de junio de 1939 a causa de “disparo casual de arma de fuego” (Registro Civil de Baterno). En **Tamurejo** tenemos que hablar de una víctima por cada una de los dos bandos. Por parte de la represión republicana: el párroco, Eugenio Blanca Fernández, fusilado el 7 de septiembre de 1936. Gutiérrez Casala, J. L.; *La guerra civil en la provincia de Badajoz. La represión (...)*, pp. 444-445. Y por parte de la franquista: Remigio Camarero Caballo, muerto en la prisión de Castuera el 9 de abril de 1941. López Rodríguez, A. D., *Cruz, bandera y caudillo (...)*, p. 343.

³⁵⁷ Otros autores (Gutiérrez Casala, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista*, Badajoz, Universitas, 2003, pp. 405-406) señalan cinco personas más fallecidas a consecuencia de la represión republicana que, por lo que hemos podido comprobar, o bien eran vecinas de otros municipios o bien fueron ejecutadas después de la ocupación de la localidad. Entre estas se encontrarían José San Román y Ramona González Peña (matrimonio de Logrosán fusilado el 28 de agosto de 1936. Fuente: Registro Civil de Logrosán); Ildefonso Torrejón Peña (sacerdote de Logrosán) y Francisco Martín Naranjo (aparece relacionado y se repite dos veces en la obra de Casala: entre las víctimas de la represión republicana en Casas de Don Pedro y entre las de Herrera del Duque, sin embargo su inscripción se produjo en el Registro Civil de Navalvillar de Pela). Por su parte, Gutiérrez Casala incluye dentro de la represión revolucionaria a Joaquín González Moreno y Francisco Galán

cuarenta y seis víctimas entre 1938 y 1942. Junto a la muerte de estos vecinos se debe hacer mención a decenas de personas más (la mayoría militares) que pudieron perecer entre el campo de concentración de Zaldívar y el olivar conocido como “Las Boticarias”, situado en el término municipal de Casas de Don Pedro y que analizaremos más adelante. Comenzando por los *paseos* es preciso indicar que fueron 32 y la mayoría tuvieron lugar en 1939 (27), los otros se distribuyen entre 1938 (2), 1941 (2) y 1942 (1). De los tres de 1938 sólo uno se perpetró en Casas de Don Pedro, siendo los otros dos en Puente del Arzobispo y Navalvillar de Pela. El grueso de estas muertes se concentran en 1939 y más concretamente en dos meses: abril (8 ejecuciones) y, sobre todo, mayo (18 fusilamientos). Las nuevas autoridades locales, pese a que se habían hecho con el poder meses antes esperaron a la finalización de la guerra para imponer su justicia sin paliativos. Entre los ejecutados en el mes de abril nos encontramos con algunos miembros del comité como Florencio Sánchez Esperalta, Basilio Miguel Arroba y el presidente de dicha organización: Francisco Fernández Arroyo. El terror, sin embargo, aumentaría durante el mes siguiente, con episodios tan dramáticos como los del día 15, con once fusilamientos de vecinos (serían decenas más si tenemos en cuenta los testimonios que hablan de la “desaparición” forzosa de varios militares republicanos procedentes del campo de concentración de Zaldívar). Entre los detenidos en dicho campo que fueron posteriormente fusilados ese día se encontraban los hermanos Julián y Alfonso Casatejada López, pasados por las armas en “Las Boticarias”. Gracias al testimonio de su hermana Felisa, que asegura que ese día fueron ejecutados “cien o ciento y pico”, obtuvimos más detalles de esas ejecuciones³⁵⁸.

A pesar de lo que señalan los testimonios (se hace referencia a unas cien ejecuciones) lo cierto es que esa jornada hemos documentado oficialmente sólo once vecinos de Casas de Don Pedro, y no exclusivamente en ese olivar sino en otras fincas del término municipal como “Los Chinos”, “Parideras” o “Chivas”. Sin embargo, como ya se ha señalado, en el campo de Zaldívar desaparecieron fundamentalmente soldados republicanos que se encontraban allí detenidos y que ni siquiera fueron juzgados por tribunales militares. Por suerte algunas investigaciones de historiadores y familiares de aquellos soldados (originarios de toda la geografía española) han dado luz a este dramático suceso. Señala Barrera Arzac que muchos de los 126 militares que allí se encontraban podrían haber corrido la misma suerte que el comisario político Andrés Barrera Rodríguez y el teniente Juan Morano Valle: “desapareciendo” sin dejar rastro a partir de la mañana del 15 de mayo 1939³⁵⁹. Después de ese año las muertes al margen de la ley disminuyeron considerablemente, documentando sólo uno en 1942.

En 1941 debemos señalar la muerte de un huido, Víctor Delgado Gallego, guerrillero de la partida de Valentín Jiménez “Savina”. El 6 de abril de ese año éste se encontraba junto con

Álvarez, pasados por las armas el 1 de abril de 1941 y el 29 de mayo de 1939, respectivamente (R. C. de Casas de Don Pedro). Por lo tanto, si nos atenemos a su fecha debemos considerar estos dos últimos como represión franquista.

³⁵⁸ Testimonio de Felisa Casatejada recogido por Antonio D. López en el año 2003, en Chaves Palacios, J.; *Memoria histórica y guerra civil: represión en Extremadura (...)*, pp. 301-303. “Felisa Casatejada y su esposo, Celedonio González, fueron los principales promotores de la apertura de la fosa de las Boticarias en el año 1978. Las circunstancias políticas del momento hicieron que su familia lo pasara francamente mal, acosados por las autoridades y algunos vecinos. Por ejemplo aparecieron pintadas que decían “En casa de la carnícera se venden huesos rojos para el cocido”. Finalmente consiguieron desenterrar los restos y darle una sepultura digna en el cementerio de Casas de Don Pedro. En la actualidad el cementerio está presidido por un panteón donde figuran 51 nombres que a buen seguro no recogen la totalidad de las víctimas fusiladas en aquel día de mayo en el olivar de las “Boticarias”, pero al menos gracias a la extraordinaria labor de Felisa Casatejada ha sido recuperada buena parte de la dignidad”.

³⁵⁹ Entre estos historiadores y familiares estarían Fernando Barrera Arzac: “Historia y Tragedia de la 109ª BM en el Campo de Zaldívar”, publicado digitalmente en la web www.todoslosnombres.org (apartado “Investigaciones – Sin Catalogar”, donde puede consultarse la relación nominal de los militares); y “Campo de concentración de Casa Zaldívar: fusilamientos del 15 de mayo de 1939” en Chaves Palacios, J.; *Memoria en investigación en torno al setenta aniversario de la guerra civil*, Dip. Badajoz, Badajoz, 2009, pp. 433-446. En esta última publicación se encontraría la investigación familiar de Trinidad Infante Morano: “Testimonio familiar del militar represaliado Juan Manuel Morano Valle” (pp. 447-453). Ver Anexo II: “Defunciones de republicanos procedentes de otras provincias” (desaparecidos). No conocemos el fin de todos los que se hallaban allí detenidos; muchos fueron fusilados o “desaparecieron” pero conocemos algunos casos en los que lograron salir con vida y, después de pasar por otros centros de reclusión, consiguieron huir a la sierra desde donde continuaron su lucha. Este fue el caso de Francisco Benítez, conocido por “Benítez”, natural de Talarrubias, que lideró una partida guerrillera a partir del año 1945.

otros compañeros (Andrés Romero, Víctor Fernández y Antonio Moreno) en el lugar conocido como “la Casilla Barroso”, en la sierra de la Chimenea, cerca de Valdecaballeros, en dónde fueron descubiertos por la guardia civil y abatidos³⁶⁰. Por cumplimientos de penas capitales fallecieron ocho hombres. El primero, Demetrio Pastor (concejal por el partido socialista durante el Frente Popular y miembro del Comité) en 1938. Dos años después se ejecutó a dos hombres en Mérida y Almendralejo. Y el resto, los otros cinco, fueron ajusticiados después de la operación de la guardia civil contra los guerrilleros de la partida de “Savina” (en dónde como se ha indicado resultó muerto Víctor Delgado) y detenidos cinco guerrilleros más (entre los que se encontraba Julián Arroba). El 25 de abril de 1941 en Castuera fueron pasados por las armas este último y los otros cuatro hombres acusados de colaborar con la guerrilla³⁶¹. Junto a las ejecuciones debemos considerar cuatro casos de muertes en prisión. Tres tuvieron lugar en 1941 dentro de la geografía extremeña (Castuera, prisión provincial de Cáceres y “La Colonia” de Mérida). Por su parte, una mujer, Dorotea Mansilla, fue recluida en el penal para mujeres y niños de Saturrarán, Guipúzcoa, en dónde falleció a causa de una insuficiencia cardiaca.

Castilblanco³⁶² es el primero de los pueblos que vamos a analizar que se mantuvieron en poder republicano hasta el final de la contienda. Desde el 18 de julio de 1936 se creó un comité formado por ocho hombres (muchos de los cuales serán ejecutados en los años 40). Durante los tres años de poder republicano fueron arrestadas 27 personas y se pasó por las armas a nueve de ellas entre agosto y noviembre de 1936. Por lo que a víctimas causadas por el franquismo se refiere debemos hablar de cuarenta y cinco víctimas entre 1939 y 1942. Hemos documentado 13 *paseos*, la mayoría en el año 1939; más concretamente en un día que resultará dramático para esa población: el 12 de abril. Esa jornada fueron ejecutados en la finca “Cabezolejas” diez hombres y dos mujeres. Otro caso de *paseo* tuvo lugar en fechas más tardías: Agustín Bonilla, que tras estar recluido en el campo de concentración de Castuera, las prisiones de Herrera del Duque y Almendralejo fue trasladado a Mérida en dónde permaneció hasta su puesta en libertad el 25 de enero de 1942. Por testimonios orales hemos conocido que con posterioridad fue capturado y fusilado en Cuenca³⁶³. Y una persona desapareció: el médico José de la Rubia Ráez, que durante la guerra estuvo trabajando en la Casa de Socorro de Ciudad Real; al finalizar el conflicto tuvo que presentarse en el ayuntamiento de Castilblanco, allí fue hecho prisionero y llevado al campo de concentración de Castuera, lugar en dónde los familiares le pierden el rastro.

Más víctimas que los *paseos* dejaron las ejecuciones judiciales: un total de quince. Las penas máximas se cumplieron entre mayo de 1940 y julio de 1942 en Mérida y Badajoz. Estas muertes afectaron sobre todo a políticos (cargos y afiliados), sindicalistas y miembros del comité revolucionario: Esteban Dueñas (presidente del Comité), primer teniente de alcalde socialista y presidente de la Casa del Pueblo; Justo Fernández (vocal del Comité), fundador de la Casa del Pueblo; Ambrosio Casasola, (secretario y tesorero del Comité) afiliado al Partido Socialista. Otros miembros del Comité de Ayuda al Frente Popular que resultaron ejecutados tras ser condenados por consejos de guerra fueron: Leonardo Pulgar, Cesáreo Blanco y Francisco López. En lo que respecta a las muertes en prisión su número fue elevado: doce. Cronológicamente estas defunciones se produjeron entre 1939 y 1944, siendo este último año el

³⁶⁰ Díaz Díaz, B.; *Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España. 1939-1955* (Madrid, Ávila, Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz), Toledo, Ed. Tila, 2011, pp. 115-116

³⁶¹ En el periódico “Hoy” se decía que “el día 25 de abril se ha hecho firme la sentencia de pena capital impuesta a 19 reos de delito de traición en la plaza de Castuera. Habían sido apresados por fuerzas de la Agrupación Mixta y pertenecían a una banda de huidos rojos algunos y el resto eran encubridores y auxiliares de estos rebeldes. Se publicaba para escarmiento y ejemplaridad de la justicia” (Diario Hoy, 29-IV-1941. Fuente: Díaz Díaz, B.; *Huidos y guerrilleros antifranquistas* (...), pp. 115-116)

³⁶² Este municipio pacense ha pasado a la historia por los sucesos que tuvieron lugar a raíz de una huelga general en diciembre de 1931 en la cuatro guardias civiles y un manifestante murieron y hubo un herido grave. Véase: Sánchez Recio, G. (edit.), *Castilblanco. Jiménez de Asúa, Vidarte, Rodríguez Sastre y Trejo*, Alicante, Universidad de Alicante, 2011.

³⁶³ PPBA., Exp. 4.294 y testimonio oral de José Sánchez Paniagua Bayón.

que más óbitos registró (8). En cuanto a la localización de las mismas fue muy variada, así en la provincia pacense perdieron la vida en las prisiones de Badajoz, Castuera, Mérida y Almendralejo; y en la provincia cacereña, en la propia ciudad de Cáceres y en Trujillo.

Como consecuencia de su participación en la guerrilla armada contra Franco fallecieron dos personas. Uno de ellos fue el guerrillero Eugenio Herrera García, alias “Cuquino” o “Cuquillo”, que resultó abatido en la Mina Sta. Quiteria (Toledo) el 30 de abril de 1950. Previamente, un familiar suyo, su primo Albino Herrera, había sido fusilado por las fuerzas del orden al ser sorprendido en la sierra³⁶⁴. Para finalizar, hay que tener en cuenta los dos óbitos que hemos incluido en el capítulo de “otras muertes”. El primero, Juan Horcajo: tenemos constancia de la ejecución tras consejo de guerra de su hermano pero no nos constan más datos de él. Sólo sabemos que su muerte fue inscrita (sin señalarse causa de muerte) en el Registro Civil de Castilblanco el 8 de abril de 1980. Y Jesús Morales: sabemos que falleció en el penal de Santo Domingo de Mérida pero no tenemos referencias de su expediente procesal.

Esparragosa de Lares también permaneció bajo el poder de la República hasta el final de la guerra. A diferencia de lo que sucedió en la mayor parte de Badajoz, por los datos que obran en nuestro poder, podemos afirmar que fue de los pocos municipios en que la represión republicana superó a la franquista, ya que sí a partir de 1939 perdieron la vida 14 personas, antes, entre agosto y diciembre de 1936, se había pasado por las armas a veinte vecinos, entre ellos varios abogados, dos sacerdotes y el secretario del ayuntamiento. En lo que respecta a la violencia franquista, las catorce muertes tendrían lugar entre mayo de 1939 y 1943. El único *paseo* que hemos constatado afectó a Santiago Pérez y tuvo lugar en Navalvillar de Pela. La persona desaparecida en mayo de ese mismo año no fue otra que el último alcalde republicano: Juan Castro Mansilla. Este es el testimonio de su nieto:

*“La última vez que fue visto fue el 25 de mayo de 1939 al ser avisado que venían a prenderle, entonces se marchó del pueblo. Los rumores que había era que había sido detenido a la salida del pueblo y ejecutado; otros que escapó y se perdió la pista. Un conocido de Minas de Horcajo en Ciudad Real (cerca de Puertollano) le comentó a un hermano que, uno de los que estaban en el monte por esa zona se parecía a él, al darle la descripción. En los archivos la única referencia suya es en la Causa General como paradero desconocido”*³⁶⁵.

Entre los ejecutados tras penas capitales nos encontramos con hombres que fueron acusados de haber tomado parte en detenciones, fusilamientos y saqueos. No hemos encontrado ninguna referencia que informen de la condición de algunos de ellos como miembros del comité, pero sí se mencionan algunos casos de afiliados al Partido Socialista, como Antonio Durán, Vicente Pérez o Juan Sánchez, este último sería uno de los que se puso al frente del partido y tuvo contactos e influencia sobre “los dirigentes rojos” dado su “cierto ascendiente en la Casa del Pueblo”. Las sentencias se cumplieron en diferentes plazas militares; la que más fallecidos registró será Mérida con cinco ejecuciones, seguidas de Badajoz y Almendralejo (con dos cada una) y, Cáceres (con una). Para finalizar haremos una breve referencia a dos muertes en prisión. La primera de ellas, en el año 1940, la de Francisco Calderón, que debió ser hecho prisionero fuera de Esparragosa pues tras pasar por el campo de concentración (en su expediente no se dice cuál) fue recluido en Mérida el 6 de noviembre de 1938. De ahí vuelve a ser trasladado de nuevo al “campo de concentración”. Un expediente procesal incompleto y con bastantes lagunas que no ofrece detalle alguno de su paradero. Por suerte, un testimonio familiar nos aclaró lo sucedido con el preso, siendo su destino final Guernica, falleciendo en el Hospital Militar Penitenciario el 6 de mayo de 1940³⁶⁶. Y el otro vecino de Esparragosa de Lares muerto en prisión, en este caso en la prisión provincial de Cáceres fue Patrocinio Rodríguez, el único que hemos constatado que perteneciera al comité revolucionario. Por este motivo, junto con

³⁶⁴ Díaz, B., *Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España (...)*, p. 387.

³⁶⁵ Testimonio oral de Juan María Castro, 24 de octubre de 2011.

³⁶⁶ Testimonio oral de José Ángel Extaniz, 6 de enero 2008.

otras acusaciones, como amenazas, robos y saqueos (se especifica que “sin cometer asesinatos”) fue procesado y encarcelado muriendo en esa cárcel el 21 de mayo de 1943.

Fuenlabrada de los Montes pertenece al grupo de municipios de la comarca de La Siberia que fueron ocupados en la primavera de 1938. A las muertes que tuvieron lugar a consecuencia directa de la violencia infringida tanto por los milicianos republicanos³⁶⁷ como por los franquistas debemos sumar las causadas en las acciones contra la guerrilla de los años cuarenta. De hecho, natural de este municipio será uno de los guerrilleros que con el tiempo alcanzó más renombre y popularidad en la provincia: Joaquín Ventas Cita “Chaquetalarga”³⁶⁸. Treinta y ocho fueron las muertes causadas por los franquistas, destacando que se produjeron al finalizar la guerra. Podría resultar un dato un tanto sorprendente no encontrarnos con ningún fusilamiento a lo largo de un año 1938, sin embargo, es comprensible si tenemos en cuenta la frágil estabilidad que reinaba en la zona debido a la cercanía de municipios todavía en poder republicanos, y al continuo foco de tensión que causaban en los alrededores los grupos de huidos. La primera muerte fue la de Juan Aldana, que se produjo en marzo de 1939. El terror no abandonó a esta familia porque tiempo después (en octubre del año siguiente) su madre también fue fusilada. Entre abril y mayo de 1939 se produjo el grueso de los *paseos*, con un total de 19 víctimas. Una misiva remitida desde el Juzgado Militar nº 13 de Herrera del Duque al Juzgado de Fuenlabrada de los Montes fechada el 13 de mayo de 1940 nos ofrece información sobre varios de esos fusilamientos:

“Consecuente a su atento escrito nº 34 de fecha 26 de abril pasado, tengo el honor de manifestarle que puede proceder a la inscripción de los individuos que al respaldo se relacionan, como muertos, desaparecidos, presuntos muertos o como le sea posible. Debiendo hacerlo con la máxima urgencia a fin de que tenga en este juzgado antes que finalice este mes” (firmado por el Juez Inspector de Herrera). Relación que se cita “Batistuto Higuera Toledo, Pedro Prieto Fontela, Justo Serrano Lucas, Gregorio Serrano Muñoz, Constantino Camarero Rodríguez, Ildefonso Alfonso Camarero, Julián Higuera Toledo, Pedro Chaves Yegros”³⁶⁹.

Esta carta remitida por las autoridades militares es una prueba inequívoca de la falta total de garantías legales y procesales a la hora de llevar a cabo la anotación de muchas defunciones causadas por la represión franquista, ya que no se presta el mínimo interés por señalar la causa final que ha producido dicho óbito o bien de incluir cualquier dato aclaratorio.

A la veintena de fallecidos a causa estos fusilamientos debemos añadir cuatro ejecuciones por condenas a pena capital en consejo de guerra entre 1939 y 1941. La primera, en marzo de 1939, se cumplió en Badajoz y las tres restantes en Mérida (una en 1940 y las otras dos en 1941). Entre ellos destacaba el presidente de las Juventudes Socialistas y posteriormente miliciano, Julián Chaves; también un destacado activista durante el período de mandato del Comité: Tomás Casasola, de filiación comunista. En prisión fueron cinco los vecinos de Fuenlabrada que perdieron la vida: uno en 1940 y cuatro en 1941. En cuanto a los lugares de las muertes, una de ellas (la de 1940) se produjo en Herrera del Duque y las demás en la prisión de Santo Domingo de Mérida, donde fueron trasladados muchos vecinos tras su reclusión en las prisiones de partido de Herrera del Duque o Puebla de Alcocer. Los expedientes procesales no hacen referencia a los actos de estos individuos, constando simplemente que habían pasado por consejos de guerra o bien juzgados por auditorías de guerra. Sólo disponemos de información en el caso del joven Florencio Higuera, de 18 años, encarcelado por ser “afiliado a Juventud Socialista, durante el dominio rojo en su pueblo, detuvo a elementos de orden, tomó parte en

³⁶⁷ Los fusilamientos perpetrados por los republicanos fueron ocho y todos se concentraron en dos jornadas: 2 y 12 del mes de septiembre de 1936.

³⁶⁸ Para obtener más información sobre este personaje puede consultarse: Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros antifranquistas (...)*, pp. 100-121 y pp. 377-400. Y más recientemente otra obra conjunta que se centra en la figura de dos guerrilleros, Joaquín Ventas y José Méndez Jaramago: Díaz, B. y Esteban, J. P., *La sierra contra Franco*, 2013.

³⁶⁹ Juzgado Militar de Herrera del Duque, Correspondencia 1940, salida nº 1.781, fechada el 13 de mayo de 1940.

*requisas y en la destrucción de las imágenes de la Iglesia del pueblo, terminada la guerra se le imputa haber dado comida a su padre que estaba fugitivo en el monte*³⁷⁰.

Después de 1939 los fusilamientos descendieron, aún así siguieron produciéndose ejecuciones de personal civil o de guerrilleros que pululaban por los alrededores. Así el 4 de octubre de 1940 fueron asesinadas dos mujeres y un hombre por la guardia civil como represalias por la muerte de tres soldados que fueron abatidos por la partida de Honorio Molina Merino “El Comandante”. Estas tres personas fueron Crisóstomo Becerra (que había sido oficial del ejército republicano y que trabajaba cerca del lugar en dónde murieron los soldados), Fidela Gallego (prima hermana del guerrillero “Chaquetalarga”) y Ciriaca Estruén, madre del huido Juan Aldana, fusilado en el mes de marzo. Otras dos muertes relacionadas con la guerrilla antifranquista tuvieron lugar entre 1942 y 1947. Por testimonios orales tuvimos constancia del fusilamiento en Pozuna (Ciudad Real) del huido Feliciano Ventas, pariente de “Chaquetalarga”. El otro fusilamiento fue el de Claudio Barba, abatido en agosto de 1947³⁷¹.

A estas defunciones cabe añadir otros casos de muertes violentas que estuvieron provocadas bien por huidos y guerrilleros antifranquistas, o bien por los guardias civiles que luchaban contra éstos. Haremos referencia a un caso particularmente dramático dado las implicaciones familiares de los protagonistas: la propia hermana de “Chaquetalarga”, Orenca Ventas Cita³⁷². Al parecer Orenca colaboró con las fuerzas represivas, consiguiendo que fueran encarceladas dos hermanas de Valdecaballeros acusadas de colaborar con la guerrilla (Fidela y Adela Tizón). Además, Orenca obtuvo información comprometedor de algunas personas que colaboraban con los huidos o de ideología antifranquista, siendo por tanto responsable de numerosas detenciones. Incluso intentó entregar a su hermano a la justicia (aunque esto supusiese para él la pena de muerte). Esta grave traición le costó la vida. A finales de junio de 1945 se reunió con la guerrilla en el campamento “Obispillo” (Navatrasierra) para desgracia de ésta pues su hermano y demás compañeros eran conscientes de la traición (a pesar de que ella lo negara). Fueron las últimas noticias que se tuvieron de ella y todos los indicios llevan a pensar que la guerrilla se encargaría de “ajusticiarla”.

La población de la pequeña localidad de **Garbayuela** apenas sufrió las consecuencias de la represión (por parte de los dos bandos) durante la guerra civil y la posguerra. Por lo que respecta a la violencia republicana se produjo una muerte, la del párroco Prudencio Gallego, pero sucedió en Siruela en dónde ejercía su profesión. La única víctima de la represión franquista se produjo por el fusilamiento de María Jesús Ramírez Carrasco en Fuenlabrada de los Montes el 27 de mayo de 1939. En su acta de defunción sólo constaba que era natural de Garbayuela, señalándose que había fallecido a causa de “fusilamiento en la guerra civil 1936-1939”.

En **Garlitos** durante el mandato del comité se llevaron a cabo detenciones de personas consideradas de derechas, incautaciones de bienes y requisas. Sin embargo, los republicanos no practicaron acciones violentas contra vecinos, es más, parece ser que por orden del alcalde, Primitivo Olaya Sánchez, fueron puestos en libertad todos los presos, lo cual le causó graves problemas con los milicianos. Sólo podemos hablar de dos muertes achacables a la represión

³⁷⁰ PPBA., Expediente 526. Este documento hace referencia a Julián Higuera Toledo, que se marchó de Fuenlabrada al terminar la Guerra Civil y permaneció huido hasta ser abatido por las fuerzas del orden el 20 de junio de 1939 en Puebla de Don Rodrigo.

³⁷¹ Claudio Barba Ruiz fue inscrito el 28 de febrero de 1980 en el R. C. de Fuenlabrada de los Montes como fallecido por “herida de bala, guerra civil de 1936-1939”; su hermano, Francisco, había sido fusilado en mayo de 1939.

³⁷² Es preciso indicar que Orenca Ventas había sido detenida y encarcelada el 17 de diciembre de 1940 en la prisión de Santo Domingo de Mérida. En el informe que sobre ella se elaboró se indicaba que no había pertenecido a ningún partido político. La propia Orenca indicó que no sabía por qué se hallaba detenida, aunque apuntaba que creía que era por tener a su hermano detenido en la prisión de Herrera del Duque, al que llevó en ocasiones comida junto a su madre. En el interrogatorio la indicaron que su hermano se había fugado de la cárcel y, entonces, Orenca comprendió que esa era la causa por la que había sido detenida. Fue puesta en libertad unos meses después, el 2 de abril de 1941. Tribunal Militar Territorial (TMT), Nº 1, Madrid, Leg. 2.545, Sumario 464.

franquista: Jacinto Sánchez Sánchez, que falleció en la finca “La Nava” (registrada como “muerte violenta por arma de fuego”) el 17 de marzo de 1943. Y también con la guerrilla estaría relacionado el fusilamiento a manos de la guardia civil de Antonio Cortés Labrada: el 20 de enero de 1949 tuvo lugar una operación de la guardia civil que se saldó con la detención de 70 personas de diversas localidades de la comarca. Después de dos semanas de torturas, 22 de ellas fueron liberadas, 44 encerradas en la prisión de Castuera y el resto, entre las que se encontraba Antonio Cortés, fueron asesinados el 2 de febrero cerca de la aldea de Helechal³⁷³.

Helechosa de los Montes estuvo en poder de la República hasta la primavera de 1939. No tenemos constancia de las personas que formaron parte del Comité revolucionario durante los tres años que pasaron entre el alzamiento militar y la derrota total de los republicanos, pero parece ser que hubo dos vecinos que actuaron como dirigentes: Luis Muñoz Muñoz, que sería ejecutado en la posguerra; y Manuel Muñoz Toledano. Según informa la Causa General en la localidad se produjeron 11 fusilamientos por las fuerzas republicanas. Pero, tras cotejar los datos procedentes del Registro Civil de Helechosa y, comparándolos con los testimonios orales, habría que precisar algunas de estas muertes. En primer lugar hablaremos de los seis jóvenes muertos el 19 de marzo de 1939 junto al Pantano del Cijara. Según el Registro Civil la muerte se produjo por: “fusilamiento por las bárbaras hordas rojas”, señalándose además que “según noticias de sus familiares al pasarse del campo rojo al Glorioso Ejército Nacional el día 3 de marzo de 1939”, muriendo “por Dios y por España”³⁷⁴. Sin embargo los desertores no fueron atrapados desarmados y ejecutados a sangre fría sino que, tras ser sorprendidos por el ejército republicano se produjo un intercambio de disparos en el que resultaron mortalmente heridos. Algunos testimonios de vecinos de Helechosa nos ofrecen algunos datos complementarios:

*“Los jóvenes quintos fueron llamados a filas para combatir junto a la República contra la derecha. En vez de presentarse en el ayuntamiento se fueron al monte esperando a que las fuerzas nacionales los “rescataran”. Para ser vistos por los “nacionales” hicieron una hoguera, pero quiénes los vieron primero fueron las tropas republicanas. Se desató un tiroteo, muriendo algunos y quedando malheridos otros. La izquierda en el pueblo no mató a nadie, fue el ejército republicano en el frente”*³⁷⁵.

Por lo tanto más que víctimas de la represión tendrían que ser consideradas muertes a causa de las operaciones militares o de la lucha entre los dos bandos. Lo mismo ocurre con otros cuatro casos y otro de explicación más confusa. De cualquier forma, según Gutiérrez Casalá serían “asesinados arbitrariamente en distintos lugares del término”, aunque en realidad no queda claro si fueron ejecutados o murieron en intercambios de disparos con las fuerzas republicanas, como todo parece indicar³⁷⁶. La represión franquista originó 43 víctimas, la mayoría de ellas en la segunda mitad del año 1939. Entre ellos nos encontramos con un caso de “desaparición”: Juan Gil, el 23 de abril de 1939. Pero si hubo un día especialmente trágico ese fue el 11 de mayo de 1939, en que fueron “ajusticiadas” 23 personas de ideología republicana,

³⁷³ Antonio Cortés fue inscrito en el Registro Civil de Benquerencia de la Serena al día siguiente de producirse la muerte señalándose como causa “heridas de arma de fuego”. Los otros tres fallecidos fueron: Sinesio Calderón de la Barca, de Cabeza del Buey, y Antonio Morillo Morillo y Manuel Merino Sánchez, ambos de Benquerencia de la Serena. Véase: Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros antifranquistas (...)*, p. 395.

³⁷⁴ Inscritos en el Registro Civil el 3 de mayo de 1939. En las actas también se señalaba una nota marginal en dónde se consignaba que los cuerpos habían sido exhumados y trasladados el día 21 de agosto de 1939 a Helechosa.

³⁷⁵ Testimonio oral de Pedro Díaz Muñoz, Helechos de los Montes, 2005.

³⁷⁶ Se trataría de Marcelino Barba Corral, no murió por ideas políticas. Según señala Benito Díaz era un disminuido físico que intentó agredir a unas niñas con un cuchillo y resultó muerto de un disparo efectuado por Máximo Muñoz “El Botijo”. También Gabriel Algaba, según el Registro Civil fallecido en el Frente de Alía; Manuel Vera Subiela, soldado coruñés muerto en la finca “Los Robledillos”; Pedro Sánchez López, muerto en el Frente de Aranjuez; y Saturnino Fabián Plaza, que fue el único que fallece en Helechosa, a causa, según su Registro Civil “de fusilamiento al pasarse de las fuerzas rojas al Ejército Nacional”.

entre ellas el padre y algunos familiares de Máximo Muñoz, afiliado al PCE y huido a Francia desde el final de la guerra³⁷⁷.

Junto a los fusilamientos irregulares entre 1939 y 1945 tenemos que señalar el único caso de ejecución judicial del que tenemos constancia. Se trató de Luis Muñoz Muñoz, secretario del partido Comunista de Helechosa y principal acusado en el caso de los seis jóvenes falangistas muertos en el intercambio de disparos; fue condenado la pena capital, sentencia que se cumplió en Mérida el 23 de enero de 1941³⁷⁸. Se debe hacer referencia a cinco vecinos de Helechosa que fallecieron en diferentes prisiones franquistas entre 1940 y 1948, afectando a cuatro hombres y dos mujeres, cada uno en un enclave distinto: Florencio Cabanillas (Castuera), Gregorio Barba (Cáceres), Juana de Ana (Badajoz), Servando Hernando (Almendralejo), Julián Horcajo (Trujillo) y María Fabián (Saturrarán-Gupúzcoa).

Y para finalizar nos ocuparemos de las cinco muertes a causa de la represión franquista que documentamos en 1945, relacionadas con el caso de Máximo Muñoz “El Botijo” y su familia. Hemos podido recomponer esta historia gracias a la información procedente del Registro Civil, a los testimonios orales y a los datos apuntados por Benito Díaz³⁷⁹. Es una historia compleja y especialmente dramática que tuvo lugar en la madrugada del 31 de diciembre al 1 de enero y que se saldó con la muerte, a causa de los disparos hechos por la guardia civil y algunos voluntarios de Helechosa, de Máximo Muñoz, su mujer (Venancia Paredes Heras), la madre de Máximo (Juana Jorge Gil), su hija de 10 años (Delfina Muñoz Paredes) y su hermano (Francisco Muñoz Jorge). Reproducimos aquí un fragmento del testimonio de Pedro Díaz Muñoz (sobrino de “Botijo”):

“Mi tío, Máximo Muñoz Jorge, marchó al exilio en Francia tras “ser liberada España”, dejando a su mujer y a sus hijos en el pueblo. A finales de 1944 regresó a España, y en Madrid se encontró con un vecino de Helechosa, el cual le convenció para que volviera a su pueblo porque decía que las cosas estaban más tranquilas y no pasaría nada”.

La noche en que Máximo regresó al pueblo, la guardia civil y algunos vecinos esperaron lo en su propia casa, pero a pesar del dispositivo, sorprendentemente no fue apresado. Se produjo un intercambio de disparos en dónde resultaron heridos de muerte tres de los hombres que pretendían acabar con el, que aunque fue herido de gravedad consiguió huir. Las “fuerzas del orden” pensaron que Máximo se había refugiado en casa de su madre. Según la versión de la guardia civil, antes de asaltar la vivienda, avisaron en varias ocasiones para que se entregara. Al no conseguir su propósito lanzaron una granada que mató a la niña de 10 años e hirió a la madre y la abuela. Según la versión oficial Venancia y Juana fueron llevadas a Herrera del Duque heridas para intentar curarlas pero todo hace indicar que fueron ejecutadas en esa localidad en represalias por la actitud de su marido e hijo³⁸⁰. Al despertar el alba, en las afueras del pueblo apareció el cadáver de Máximo que no había sido capaz de recuperarse de sus heridas. Pero, por si no hubiera habido suficiente derramamiento de sangre, esa misma mañana era apresado y fusilado el hermano menor de Máximo, Francisco, que vivía en la aldea de Helechal junto al pantano del Cijara³⁸¹.

³⁷⁷Según recoge B. Díaz “a Benito Muñoz le fue aplicado el Bando de Guerra por sus avanzadas ideas izquierdistas”. Los restos de esos vecinos de Helechosa fueron exhumados por sus familiares en 1984, encontrándose actualmente enterrados en el cementerio municipal, bajo una lápida con sus nombres”. Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros antifranquistas (...)*, p. 380.

³⁷⁸ PPBA., Expediente 7.149.

³⁷⁹ Para más información véase el capítulo “Tragedia en Helechosa de los Montes: el extraño caso de Máximo Muñoz “El Botijo”, que Benito Díaz dedica a este episodio en que documenta lo sucedido con todo detalle: Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros antifranquistas (...)*, pp. 380-384.

³⁸⁰ Inscritas en el R.C.de Herrera del Duque dos días después señalándose que habían fallecido “a consecuencia de las heridas de metralla producidas en la mañana del día 1º del actual en encuentro sostenido por fuerzas del cuerpo de la guardia civil”.

³⁸¹ El testimonio de su sobrino decía que fue encarcelado y fusilado a los quince días, pero según los datos que proporciona B. Díaz, a pesar de haber estado preso previamente en un campo de concentración: “fue detenido y torturado en dependencias municipales por falangistas y posteriormente asesinado y enterrado junto a una cerca a

Herrera del Duque fue ocupada en las últimas operaciones militares del ejército franquista. Durante los casi tres años que pasaron entre el alzamiento y abril de 1939 hemos constatado el fusilamiento de trece personas a causa de la represión republicana. Este pueblo también fue el lugar elegido para pasar por las armas a propietarios y otras personas acusadas de derechismo de otras localidades cercanas. Una vez que la legalidad republicana dejó de estar vigente y fue sustituida por un nuevo orden dirigido y controlado por las fuerzas franquistas y conservadoras de Herrera del Duque, comenzó una persecución contra todos aquellos que se habían significado como republicanos o de ideología izquierdista. En total 56 vecinos perecieron a causa de la violencia franquista. A diferencia de otros lugares de la comarca en que apenas encontramos *paseos*, en Herrera del Duque no sucedió lo mismo iniciándose desde los primeros días. A partir de abril de 1939 tendrán lugar numerosas ejecuciones y una desaparición³⁸². Destacaríamos, sobre todo, las jornadas del 9 y 13 de ese mes en que perdieron la vida once y nueve personas, respectivamente. En el mes de mayo también se llevaron a cabo fusilamientos colectivos destacando los perpetrados el día 16. Muchas de estas víctimas fueron inscritas en el Registro Civil, pero la muerte de otras tantas no se constataron documentalmente o bien se hicieron como “desaparecidas” en los casos de Eusebio Barba, Leandro Bravo, Eugenio Alcázar o José Peña. En 1978, por iniciativa de familiares de víctimas de la represión franquista en Herrera del Duque, se consiguió recuperar los restos de todas las personas ejecutadas entre abril y mayo de 1939 y trasladarlos al cementerio municipal en donde erigieron un monolito grabando los nombres de todos ellos³⁸³.

Después del año 1939 nos encontramos con casos aislados de fusilamientos que se relacionan con la actividad de huidos y guerrilleros. En este contexto se encuadra el episodio que protagonizó el joven Reyes Muñoz el 10 de octubre de 1941, posible colaborador de los huidos, al que la guardia civil pretendió hacerle cómplice, pero al no delatar a los guerrilleros fue acusado de traidor, fusilado y su cadáver expuesto en el pueblo con una capucha para atemorizar a la población³⁸⁴. O bien la historia de Blas y Salomón Calero (padre e hijo), fusilados por la guardia civil acusados de ser enlaces y colaboradores con la guerrilla³⁸⁵. Muy avanzada la posguerra, el 30 de abril de 1950 tuvo lugar el último fallecimiento al ser abatido el guerrillero Nicolás García Díez, alias “Perdicionés”, muerto junto con Eugenio Herrera “Cuquillo” (vecino de Castilblanco) en la Mina de Santa Quiteria (Toledo)³⁸⁶.

En lo concerniente a las ejecuciones judiciales, éstas se cobraron siete víctimas en Badajoz y Mérida entre 1940 y 1942. Entre ellos se encontraban personas destacadas de la política republicana de Herrera del Duque como Nicasio Calderón, presidente del Comité revolucionario que se formó en el pantano del Cijara durante el dominio republicano y secretario de la CNT. También Florentino Carrasco y Sebastián Quiles, afiliados al PSOE y milicianos voluntarios. Tanto estos tres como el resto fueron acusados de “adhesión a la rebelión” y ejecutados por condenas a pena de muerte. Mención especial nos merece el caso de Manuel Macarro, primero presidente de las Juventudes Socialistas y más tarde representante del Partido Comunista en el Consejo Municipal, siendo coyunturalmente alcalde. Fue ejecutado en Mérida en enero de 1942. Su hijo Manuel nos ha facilitado el siguiente testimonio:

“A punto de terminar la guerra, mi madre nos llevó a los tres hijos a Horcajo de los Montes, donde se encontraba mi padre pues creo que allí había un cuartel republicano (...) Vimos a mi padre y estuvimos en Horcajo unos veinte días, en una casa o cortijo alejado del

unos 500 metros de Helechosa. Tenía una hija de dos años y en el momento de su muerte su mujer estaba embarazada”. Díaz Díaz, B.; *Huidos y guerrilleros antifranquistas (...)*, pp. 383-384.

³⁸² Julián Pérez Hernández, Desaparecido en Herrera del Duque el 15 de noviembre de 1939. Inscrito como “desaparecido a causa de la guerra” (Registro Civil de Herrera del Duque el 17 de diciembre de 1941).

³⁸³ Agradecemos el testimonio facilitado por Manuel Ledesma Calderón (nieto de Benito Calderón Díaz-Jorge) que nos relató como en 1978 participó en la recuperación de los restos de su abuelo y las demás personas ejecutadas.

³⁸⁴ Díaz Díaz, B.; *Huidos y guerrilleros antifranquistas (...)*, pp. 113-114.

³⁸⁵ Registro Civil de Herrera del Duque y Díaz Díaz, B.; *Huidos y guerrilleros (...)*, p. 387.

³⁸⁶ Moreno Gómez, F.; *La resistencia armada contra Franco (...)*, pp. 319-322.

*pueblo, donde no teníamos nada para comer. Yo tengo en mi mente el recuerdo de que comíamos hierbas, romanceras, espárragos y cosas de esas. Al terminar la guerra mi padre nos llevó a toda la familia desde Horcajo de los Montes a Zafra en un carro, y de Zafra al Valle de Santa Ana, donde vivían mis abuelos paternos y los maternos tenían también vivienda. A mi padre lo detuvieron en Valle de Santa Ana y estuvo un día o dos. De allí se lo llevaron a Jerez de los Caballeros. No recuerdo cuánto tiempo estuvo en Jerez, pero sí recuerdo que un día fui a verle con mi madre y me quedé allí con él dos o tres días (...) La celda en la que estaba era una especie de nave con una ventana en el techo. Recuerdo esto porque fui con mi madre y lo veíamos a través de esa ventana (...) Después lo trasladaron a la cárcel de Badajoz y de aquí a la de Mérida, dónde lo mataron. Mis padres debían de estar muy convencidos de que nos les iba a pasar nada grave al acabar la guerra, porque les ofrecieron la posibilidad de que nos recogiera una avioneta en Herrera del Duque para llevarnos a Francia, y decidieron que no querían dejar solos a los abuelos maternos, que estaban mayores. Desde que mi padre fue detenido hasta su ejecución pasaron casi tres años, en los que hubo diversos cambios de cárcel y numerosos juicios. Me contaron compañeros de mi padre (estuve un día con ellos en la cárcel de Badajoz, tendría, aproximadamente doce o trece años) que el no aguantaba las mentiras de las cuales le acusaban y daba puñetazos en la mesa que resonaban en toda la sala; sus compañeros me dijeron que eso le perjudicó (...)*³⁸⁷

Y, para finalizar, señalar que en prisión perdieron la vida dos hombres en el año 1941. En la prisión de Cáceres: Florencio Barco Vega, fallecido el 19 de enero; y en la de Almendralejo: Justino Blanco Escribano, muerto en la prisión Colonia el 2 de junio.

En **Puebla de Alcocer**³⁸⁸ desde que se tuvieron noticias del golpe de estado se creó un comité formado por nueve vecinos, entre los que se encontraba el último alcalde republicano: Eugenio Muga Ruiz. Este comité ordenó la detención de personas de ideología derechista y, según las sentencias de los consejos de guerra y los expedientes procesales, fueron responsables de la muerte de alguno de estos presos³⁸⁹. En total serían 34 las personas de ideología derechista que los republicanos pasaron por las armas. En cuanto a la represión franquista señalar que en el mes de mayo de 1939, se produjeron 40 fusilamientos irregulares. Si a estos le sumamos otro *paseo* que había tenido lugar en 1938³⁹⁰, las 27 ejecuciones judiciales entre 1940 y 1941, los siete fallecidos en prisión y la muerte relacionada con la guerrilla en 1945 nos dan como resultado 76 personas fallecidas. Las 40 ejecuciones irregulares en mayo de 1939 se llevaron a cabo el mismo día: el 25, dato que habla por sí solo y nos ofrece una idea de la violencia empleada por las nuevas autoridades una vez que ocuparon el poder³⁹¹.

Por lo que respecta a las ejecuciones tras sentencias en consejo de guerra fueron veintisiete: diecisiete en 1940 y el resto al año siguiente. Las penas se cumplieron en cuatro plazas: Almendralejo (2), Badajoz (15), Cáceres (4) y Mérida (6). En estas ejecuciones nos encontramos con una tipología represiva que afectó a dirigentes locales y altos cargos republicanos. Prueba de ello es que los tres alcaldes entre 1931 y 1937 fueron pasados por las armas. El primero que ocupó dicho cargo fue el comunista Gumersindo García Sánchez, nombrado al proclamarse la República, que además había fundado “radio comunista” y participó en la fundación de la Casa del Pueblo. Después de dejar la alcaldía desempeñó el

³⁸⁷ Testimonio oral de Manuel Macarro Gómez, Badajoz, 29 de junio de 2011.

³⁸⁸ Agradecemos a José Sánchez Paniagua Bayón la colaboración prestada para el análisis de la localidad.

³⁸⁹ El comité estuvo formado por Eugenio Muga Ruiz, Justo Reyes Luengo Sánchez, Pedro Cabanillas Herrera, Alfonso Cañada Arroyo, Pedro Lueno González, Eugenio Murillo Sánchez, Félix Cabanilla Rodríguez, Bonifacio Babiano Fernández y José Torres Cerrato.

³⁹⁰ Se trató de Augusto Vázquez Rodríguez, secretario de la administración local y militante de UGT. Fue detenido en Villanueva de la Serena el 20 de julio de 1936, en donde se encontraba porque su mujer había dado allí a luz. Junto con 32 personas más, la mayoría vecinos de Villanueva de la Serena sería fusilado en Medellín el 9 de septiembre de 1938. García Suances, I., *Grupo de Cáceres fusilados en Medellín*, Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura, Villanueva de la Serena, 2008, p. 138.

³⁹¹ Conocemos algunos casos de personas no dirigentes pero sí seguidores y simpatizantes de partidos de izquierda, como el de Pedro Sánchez-Paniagua Hernán, simpatizante del Partido Socialista y miembro fundador de la Casa del Pueblo. Fue fusilado en la “Finca “El Chaparral”.

cargo de diputado provincial y durante la guerra civil se convirtió en el presidente del Comité, jefe de Teléfonos y jefe de la Cárcel³⁹². Otro de los políticos fusilados sería Eugenio Muga Ruiz, que detentaba la alcaldía como representante del Partido Socialista desde las elecciones del Frente Popular en 1936. Según algunas de las acusaciones vertidas en su sentencia se convirtió en “el principal dirigente marxista de toda esta comarca y debido a su influencia sobre las clases bajas, fue el inductor de todas las salvajadas que se cometieron no solamente en su pueblo, sino en Herrera del Duque y otros pueblos de los alrededores”. Durante la guerra civil se alistó en el ejército republicano en dónde alcanzó las graduaciones de capitán de Estado Mayor y teniente.

Y el último de los alcaldes fusilados sería el sustituto del anterior con la llegada del alzamiento, Julio Castillo Romero, también del Partido Socialista, considerado como un “sujeto peligrosísimo para la sociedad”. Fue condenado a muerte, entre otras imputaciones, porque “hizo inventario de las casas requisadas, daba forma a los matrimonios civiles que se celebraban, fue director y consejero de la Colectividad de Campesinos”. Junto a estos tres fueron eliminados otros compañeros del Partido Socialista como Juan Francisco Pastor (secretario local), José Torres (“socialista avanzado”), Vicente Cabanillas, Eusebio Marcos o Alfonso Murillo. También los integrantes de las Juventudes Socialistas fueron perseguidos y ejecutados: Félix Cabanillas (secretario general), Luis Cabanillas, Justo Sánchez (“agitador y propagandista”) o los hermanos Epifanio y Andrés Sánchez (“peligrosos”). No escaparon a esta purga sindicalistas como Victorio Sánchez, de U.G.T. e incluso algunos simpatizantes de estos partidos como Julio Trenado, que “voto por las izquierdas y colaboró con el comité”³⁹³.

Llegados a este punto sólo nos quedaría constatar los vecinos de Puebla de Alcocer que fallecieron en prisión, en total siete. Seis muertes se concentran en el año 1941 en tres presidios pacenses: Almendralejo (Nicolás Paniagua), Badajoz (José Luengo) y Mérida (Paula Ramos y Marcelino Millán); y en otro insular: la Colonia Penitenciaria de Formentera. En este último emplazamiento fueron dos los vecinos que perdieron la vida: Amalio Ciudad y Pedro García³⁹⁴. Ambos significados socialistas acusados de oponerse al levantamiento militar y actuar bajo las órdenes del Comité de Defensa. La última (Felipa Murillo) tendría lugar en el penal de Amorebieta-Echano Vizcaya). Para finalizar es preciso llamar la atención sobre la muerte ocurrida en el año 1945 y que está relacionada con la guerrilla de oposición al franquismo. El implicado fue el guerrillero Antonio Millán Cabrera, abatido por la guardia civil el 26 de abril de ese año en la “Venta de Juan Romero” en la localidad de Huélamo (Cuenca)³⁹⁵.

La pequeña localidad de **Sancti-Spiritus** permaneció en poder republicano hasta el fin de las operaciones militares en abril de 1939 y apenas registró actividades violentas durante la guerra civil y la posguerra. Sabemos que el socialista, Casimiro Sánchez Moralo, alcalde del municipio, se puso al frente de la Comisión de Incautaciones y del comité revolucionario. Dicho comité impuso multas a personas consideradas de derechas pero no nos consta que se detuviera a ninguna de ellas y, menos aún, que se atentara contra la vida de nadie. La única muerte que se podría achacar a la represión republicana fue la de Fracisco Torvisco Gómez en noviembre de 1937³⁹⁶. Por lo que respecta a la represión franquista tenemos que hablar de tres víctimas. La primera de ellas: Claudio Sevillano Cabello, fue a causa de un fusilamiento llevado a cabo el 11 de julio de 1939³⁹⁷. Y las otras dos perecieron a consecuencia de enfermedades en la prisión

³⁹² PPBA., Expediente procesal: Gumersindo García Sánchez.

³⁹³ Toda la información que individualmente ofrecemos en cada caso han sido obtenidos de los Expedientes Procesales de la Prisión Provincial de Badajoz o bien de las Sentencias de los Consejos de Guerra (AGMA).

³⁹⁴ Parrón i Guasch, A., “Relación de presos extremeños muertos en la colonia Penitenciaria de Formentera entre 1941 y 1942” (...), p. 119.

³⁹⁵ Para más información sobre la muerte, recuperación de los restos y el homenaje a este guerrillero véase: Sánchez Paniagua Bayón, J.: “Antonio Millán Cabrera: recuperación de su memoria”, en Chaves Palacios, J. (Coord), *Entre la Historia y la Memoria. Guerra Civil en Extremadura*, Badajoz, Dip. Badajoz, 2009, pp. 485-481.

³⁹⁶ Gutiérrez Casalá, J. L.; *La guerra civil en la provincia de Badajoz. La represión (...)*, p. 473.

³⁹⁷ Inscrito en el Registro Civil de Sancti-Spiritus el 4 de agosto de 1980 como fallecido a causa de “fusilamiento”.

provincial de Cáceres, en dónde cumplían condena: Manuel Pablo Serrano³⁹⁸ y José Díaz Rodríguez, alias “El Ranero”³⁹⁹.

Las tropas franquistas continuaron imparables avanzando por los últimos territorios extremeños que aún quedaban en poder republicano y que, a partir del verano de 1938, se circunscribían a una zona muy pequeña en el noroeste de Badajoz. En ese reducto se encontraba **Siruela** que permaneció hasta el final de la guerra bajo dominio de la República, siendo su capital tras perder la República la “Bolsa de la Serena”. En primer lugar debemos considerar la violencia empleada por los republicanos que dio como resultado el fusilamiento de diecisiete personas. Por lo que respecta a la represión franquista tenemos que hablar de 46 muertes: casi la mitad de ella a consecuencia de los fusilamientos irregulares (22), quince en cumplimiento de penas capitales, 7 en prisión y 2 determinadas como “otras causas”. Lo primero que es preciso destacar son los *paseos* que se produjeron antes de la ocupación del municipio: tres en el año 1937, otro en 1938 y el último en enero de 1939. La razón de ser incluidas en este apartado es porque todos los indicios nos hacen pensar (tanto por las causas de muertes señaladas en el Registro Civil, como por las fechas de inscripción de los mismos) que se trataría de casos de *paseos* en los que se ha producido un error al señalarse la fecha de la muerte o desaparición⁴⁰⁰. En cuanto a los restantes fusilamientos, catorce se producirían en el año 1939, habiéndose perpetrado casi todas ellas en el mes de julio⁴⁰¹. Después de 1939 sólo nos encontraríamos con dos ejecuciones más en 1941. Por testimonios orales recogidos en el pueblo obtuvimos más datos de una de esas personas fusiladas: Ángel Risco, que se hallaba detenido en la prisión del municipio. Al parecer los falangistas lo sacaron de la prisión y lo fusilaron al lado del pueblo. Se dio la circunstancia de que no murió, quedando malherido, siendo la guardia civil quien acabara finalmente con su vida. Según los testimonios orales esa ejecución fue anunciada entre la comunidad para que todo el pueblo fuera a ver el cadáver.

En cuanto a los fusilamientos por condena a pena de muerte en consejo de guerra, a partir de 1940 y hasta 1943 se llevaron a cabo las ejecuciones. En total quince los fallecidos por esta tipología represiva: cuatro en 1940, cinco en 1941 y tres en 1942 y 1943. Las plazas militares en que se llevaron a cabo los fusilamientos fueron: Badajoz (2), Cáceres (6) y Mérida (7). Entre los vecinos afectados se encontraba personas muy significadas con el anterior gobierno republicano como el alcalde de la localidad en 1938, Julián Miguel López, que se afilió al Partido Comunista al producirse el alzamiento militar, actuando también como componente del Comité de Defensa que se organizó en Siruela. Algunos trabajadores municipales corrieron la misma suerte, como Antonio Barranquero, alguacil del ayuntamiento desde el 6 de abril de 1936 hasta el 19 de febrero de 1937; o Florencio Romero, afiliado a Unión Republicana y sereno municipal. Otros hombres, afiliados a partidos de izquierda, miembros del Comité o colaboradores con el mismo, o con el ejército republicano también fueron ajusticiados. Fue el caso del socialista Francisco González, secretario del Comité; o los también socialistas y milicianos voluntarios Félix Malo y Santiago Cardeñosa.

Junto a las ejecuciones también en el marco temporal 1940-1943 tenemos otras defunciones en cárceles franquistas: Miguel López Serrano, Alfonso Cardeñosa Barranquero,

³⁹⁸ Falleció el 3 de febrero de 1940. PPCC., Exp. 855-40.

³⁹⁹ Falleció el 29 de marzo de 1942, “siendo su cadáver llevado al cementerio municipal de la ciudad ese mismo día”. PPCC, Caja nº 92.

⁴⁰⁰ Se trata de Marcos Barranquero inscrito el 21 de noviembre de 1943 como fallecido el 18 de diciembre de 1937 a consecuencia de “la guerra”. Eloy Moreno que según el registro civil “desapareció en septiembre de 1937” pero en cuyo acta (1 de julio de 1942) se señala “falleció al poco de la liberación de la villa”. Un caso parecido sería el de Juan Risco inscrito también el 1 de junio de 1937 como “fallecido al poco de la liberación de la villa”. Por lo tanto, exceptuando el primer caso que es más dudoso, es ilógico pensar que fallecieron o desaparecieron en 1937 cuando en la causa de muerte se señala que fallecieron después de la ocupación de Siruela. En cuanto al fallecido en 1938, era Doroteo Iglesias Guerrero inscrito el 24 de febrero de 1982 como muerto a causa de “la guerra”. Y por último, la muerte recogida como sucedida en enero de 1939 sería la de Faustino Camacho. Inscrito el 6 de octubre de 1943 como fallecido a causa de “la guerra”.

⁴⁰¹ Todos los fusilamientos que se registraron en este año fueron anotados en el Registro Civil como muertes a causa de “la guerra de liberación” o bien como “fallecidos al poco de la liberación de la villa”.

Ignacio Romero, Valentín Solamilla, Pedro Camacho y Toribio Cendrero. Se produjeron en prisiones extremeñas (Cáceres, Almendralejo, Mérida y Trujillo) y del norte peninsular (Pamplona). Precisamente, por ser la única mujer, nos gustaría destacar el caso de Adelaida Romero, de ideología socialista, condenada a 30 años por un delito de “adhesión a la rebelión”. Según consta en la sentencia ayudó a los elementos de izquierda y habilitó su casa para las reuniones de éstos. No llegó a cumplir la condena ya que falleció en la prisión de Saurrarán en enero de 1940.

Hasta el final de la guerra **Talarrubias** permaneció en poder gubernamental. Tanto el tiempo en que los republicanos estuvieron en el poder como el periodo posterior (hasta 1946) este municipio destacó por los altos índices de violencia ejercida contra la población, ya que, sin contabilizar los vecinos de esta localidad que fallecieron en el frente, la represión por parte de los dos bandos arrojó un balance de un centenar de víctimas. En primer lugar hay que dejar constancia de la represión auspiciada por las autoridades republicanas. Al margen de los encarcelamientos, requisas y asaltos de edificios, lo más dramático fueron los hechos acaecidos en agosto de 1936 en que se llevó a cabo el fusilamiento de diversos vecinos considerados enemigos de la República. En un solo día (28 de agosto) fueron ejecutadas frente a las tapias del cementerio viejo de Talarrubias treinta personas. A partir de 1939, la respuesta a esta violencia fue más violencia por parte de las nuevas autoridades franquistas. De esta forma, sólo entre abril y mayo de 1939 se fusiló a cuarenta personas. A partir de ese año y hasta 1946 morirían a causa de la violencia franquista y por diversas tipologías represivas un total de 76 personas.

A través del Registro Civil de Talarrubias documentamos treinta fusilamientos irregulares, la mayoría en 1939⁴⁰². Casi todas las ejecuciones llevadas a cabo ese año tuvieron lugar en mayo (28) y dentro de este mes destacaron por su dureza represiva algunos días como el 17 (con 7 muertes), el 23 (12) o el 28 (6). Conocemos algunos de los lugares (sobre todo fincas) elegidos por los represores para perpetrar los fusilamientos como la finca “Hornillos”, “la Perigalla” y sobre todo en “Las Caleras”, en donde nos consta que fueron pasados por las armas Lucas García, Juan Nieto, Julián Rayo y Nicolás Rodríguez. Además de los inscritos en el registro, gracias a los testimonios recogidos entre sus convecinos por Vicente Fajardo se han podido documentar veintiocho episodios, señalándose algunos datos, como los lugares de ejecución (finca “Las Balsecas”, “Las Caleras” o el “Caserón de Martín Rayo”).

A partir de 1940 empezaron a cumplirse las penas de muerte impuestas a algunos vecinos de Talarrubias. Así, entre ese año y el siguiente perdieron la vida ocho personas más en las plazas militares de Badajoz, Castuera y Mérida. Entre los fallecidos en 1940 se encontraban dos afiliados a las Juventudes Socialistas: Jesús Jiménez y Pedro Algaba. Este último era concejal en el ayuntamiento, miembro del Comité de Defensa y, al parecer, amigo personal de la diputada republicana Margarita Nelken, ya que según la acusación “en cuantas ocasiones visitó el pueblo (esta) se alojó en casa del procesado”. Fue considerado por la acusación como “peligroso para la causa” y como un “verdadero dirigente y envenenador de las clases populares”. En 1941 se pasó por las armas a varios dirigentes republicanos como Tomás Serrano: “uno de los principales cabecillas de la localidad” y “vicepresidente del primer comité revolucionario que allí se constituyó”; Emilio Ledesma: “socialista avanzado, teniendo la consideración de dirigente de masas en el pueblo de su vecindad e inmediatamente de producirse el Movimiento Nacional formó parte del Comité rojo”; Valentín Cabello: presidente de las Juventudes Socialistas y representante de éstas en el Comité Revolucionario.

En cuanto a los fallecidos en prisión fueron cuatro: María Ángeles Godoy García y Juan Pecos Utrero en 1940 en la prisión de Trujillo, y Alfonso Guillo Mansilla y Esteban Prieto Godoy en 1941 en la prisión de Santo Domingo de Mérida y en Castuera. Destacaremos el caso, de Alfonso Guillo, recluso por ser considerado “elemento destacado de las Juventudes Socialistas” y por su participación voluntaria en apoyo tanto del Comité de Talarrubias como

⁴⁰² Las inscripciones en el Registro Civil se llevaron a cabo de forma diferida entre el 1 de octubre de 1941 y el 28 de diciembre de 1990 señalándose las siguientes causas de muerte: “la guerra”, “ejecutado por fusilamiento a consecuencia de la guerra civil”, “guerra civil española” o “acción bélica durante la guerra civil española”.

del ejército republicano. Nos detendremos en el caso incluido en el apartado “otras muertes”: Juan Francisco Benítez Ramiro, sería un episodio complejo, ya que según los datos del Registro Civil de Talarrubias fue “ejecutado por fusilamiento a consecuencia de la guerra civil” el 29 de febrero de 1939. Sin embargo tenemos referencia de su paso por el campo de concentración de Zaldívar en abril de 1939 como oficial médico⁴⁰³ (hecho que invalidaría la anterior hipótesis). Como sabemos muchos oficiales republicanos desaparecieron en este campo, sin embargo parece ser que no fue el destino de éste ya que el historiador B. Díaz lo sitúa en la sierras del norte de Badajoz como cabecilla de una de las partidas guerrilleras más importantes de la provincia. Tenemos constancia de las luchas de “Benítez” por las sierras pacenses hasta 1946 pero a partir de entonces se le pierde la pista por lo que lo consideramos como un caso de desaparición o dudoso. Una de las víctimas fue el padre de Benítez, fallecido por malos tratos recibidos en prisión. Junto a él debemos considerar cuatro víctimas más a partir de 1945:

“Como las cosa no funcionaban y las expectativas del movimiento guerrillero estaban muy lejos de cumplirse, a finales de septiembre de 1945 se celebró una asamblea en las proximidades de Talarrubias, a la que además de representantes de los guerrilleros pacenses y de otros dirigentes de las provincias limítrofes, asistieron varios responsables del Ejército Guerrillero del Centro, que acordaron mandar una unidad guerrillera para reforzar el trabajo en esa provincia y enseñarles a realizar golpes económicos y a manejar explosivos”⁴⁰⁴

Fruto de esta persecución serían las muertes de Esteban Ruiz en 1945⁴⁰⁵ y de otros miembros de la partida de Benítez a partir de 1946 como fueron Pedro Millán Millán “Litri”⁴⁰⁶, Luis Sánchez Babiano (o Fabián)⁴⁰⁷ y Julián Campos “Sordo”⁴⁰⁸.

Valdecaballeros fue ocupada por el ejército franquista en los compases finales del conflicto. Las cifras en cuanto a represión practicada por ambos bandos fueron similares: 13 fallecidos dejó la violencia republicana y 17 la franquista. Por lo que se refiere a esta última tipología, las muertes se produjeron en 1939 y 1941. Los fusilamientos irregulares fueron en total seis y se llevaron a cabo dentro del municipio a los pocos días de haber finalizado la guerra civil. Excepto un caso, el de Hermenegildo Peña⁴⁰⁹, todos tuvieron lugar en un período de tiempo muy concreto, del 14 al 17 de abril, siendo esta última jornada la más violenta con cuatro ejecuciones. Por los datos obtenidos de las partidas de defunción, como la del ejecutado Jesús Sánchez, sabemos que uno de los lugares elegidos para perpetrar los fusilamientos fue el sitio conocido por “Las Cabezuelas”⁴¹⁰. La tipología que ocasionó más mortandad fue los cumplimientos de penas capitales en consejos de guerra. La ejecución de los reos se llevó a cabo en 1941 en tres enclaves pacenses: Mérida (4), Almendralejo (2) y Castuera (4). Estos fusilamientos afectaron a dirigentes de partidos de izquierdas y miembros del Comité de Defensa. También a personas relacionadas con la incipiente guerrilla de oposición al franquismo que por esas fechas ya operaba en la zona. Entre los primeros podemos destacar al que fuera alcalde socialista y miembro del Comité: Santiago Rodríguez; al teniente de alcalde, directivo de la Casa del Pueblo y sindicalista de la UGT: Domingo López; y al presidente de las Juventudes Socialistas: Anastasio Sánchez. Y entre los segundos a las cuatro personas

⁴⁰³ AGMA - Relación de jefes y oficiales recluidos en el campo de concentración de “Zaldívar” (abril de 1939)

⁴⁰⁴ Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros antifranquistas (...)*, p. 386 y p. 388.

⁴⁰⁵ Inscrito en el Registro Civil de Talarrubias el 29 de febrero de 1980.

⁴⁰⁶ Abatido por la guardia civil, siendo también detenidos Simón Muñoz “Churro” y Manuel Mora Cano.

⁴⁰⁷ Inscrito en el Registro Civil de Talarrubias como fallecido a consecuencia de “encuentro sostenido con la guardia civil”. Según B. Díaz, fue disparado por la guardia civil cuando pretendía unirse a la guerrilla.

⁴⁰⁸ Fue sorprendido junto con otro compañero (que logró huir) por la contrapartida en las proximidades de una fuente a la que solían ir para abastecerse. Registro Civil de Talarrubias.

⁴⁰⁹ Según su acta de defunción falleció el 14 de febrero de 1939, sin embargo la causa de muerte, “la revolución de la guerra”, y la fecha tardía del asiento de dicha certificación (10 de junio de 1947) nos hacen pensar que se trataría de un error en la fecha de la muerte.

⁴¹⁰ Todas las inscripciones en el Registro Civil de Valdecaballeros se hicieron entre julio de 1964 y abril de 1988, señalándose como causas de muerte: “guerra civil española”, “guerra de liberación” y “fusilamiento”.

ejecutadas en Castuera el 25 de abril junto a quince hombres más (guerrilleros y enlaces) tras una operación de la guardia civil contra la partida del guerrillero “Savina”⁴¹¹. Para terminar haremos referencia dos fallecidos en prisión: José López Sánchez en la prisión de Santo Domingo de Mérida y María Muñoz Sánchez⁴¹².

En **Villarta de los Montes** la violencia fascista se cobró un total de 43 víctimas. En julio de 1936, los vecinos afines a la derecha habían sido detenidos, despojados de las armas y encerrados en la cárcel conocida como “el cuarto fielato” por orden del alcalde republicano, al parecer para evitar que fueran atacadas por republicanos exaltados de municipios cercanos⁴¹³. A pesar de ello, en el municipio no se pudo impedir el fusilamiento de tres personas de ideología derechista. Nada más acabar la contienda, el antiguo alcalde conservador arengó a las masas desde el Ayuntamiento pidiendo venganza y expresando su deseo de que se “hiciera una limpia”. Petición que tuvo sus efectos pues dos semanas después tuvo lugar el episodio más trágico. Un grupo muy numeroso de personas afines al Frente Popular fueron apresadas y encerradas en el “La Cochera”. Iban a ser trasladadas a Herrera del Duque para ser juzgadas, pero la noche del 16 de mayo de 1939 veintitrés presos fueron introducidos en un camión que se detuvo a tres kilómetros del pueblo y en el lugar conocido como “Hoya de Fernando” fueron fusilados. Entre ellos estaba el alcalde Julián Molina y otros miembros de su familia⁴¹⁴.

Por condenas a pena capital en consejo de guerra sólo hemos documentado un caso: Abelardo Rivas Lucas, afiliado al partido comunista y presidente del comité revolucionario, que será ejecutado en Mérida el 9 de octubre de 1940. También tenemos once casos de vecinos de Villarta de los Montes que fallecieron en prisión mientras cumplían condena entre 1939 y 1942, siendo en las prisiones de Mérida: Santo Domingo y cárcel de Mujeres dónde más fallecimientos se registraron (5). Entre las dos mujeres que fallecieron en esta ciudad se encontraba Marciana Merino, esposa del alcalde socialista Julián Molina y madre del huido y guerrillero Honorio Molina.

La lucha contra la guerrilla de oposición al régimen también se cobró un número considerable de víctimas (5) entre las que se encontraban tanto aquellos que murieron a consecuencia de la lucha directa contra las fuerzas del orden como los familiares o colaboradores de estos. Tal vez el caso más relevante sea el del guerrillero Honorio Molina “El Comandante” que desde el final de la guerra estuvo en el punto de mira de la derecha local. Era hijo del último alcalde socialista y por ello, después de la guerra fue internado en el Batallón de Trabajo de Cijara, luego trasladado al campo de concentración de Castuera y de ahí a la prisión de Herrera del Duque, de dónde se escapó junto con otro de los guerrilleros de renombre, Joaquín Ventas Cita “Chaquetalarga”, el 12 de marzo de 1940. Después de nueve años combatiendo al franquismo desde las serranías del centro peninsular, tras la delación de un enlace fue descubierto por la guardia civil que consiguió abatirlo junto con sus compañeros “El Manco de Agudo” y “Parrala” en un chozo que habitualmente les servía de cobijo en la sierra del Carrizal (Ciudad Real)⁴¹⁵. Además del “Comandante” hubo otros cuatro guerrilleros que resultaron abatidos: Apolonio García, Marcos García, Amadeo Sánchez y Gabino González. El otro caso fue el de Manuel Chaves, hermano de otro guerrillero de Villarta huido y perseguido por la ley: Casimiro Chaves “Chavito”⁴¹⁶.

⁴¹¹ AGMA., Relación de penas capitales, PPBA. y Díaz, B.; *Huidos y guerrilleros antifranquistas (...)*, pp. 115-116.

⁴¹² Domínguez, M., Cebrían, F. y Chaves, J.; *Tiempo perdido. La guerra civil en Almendral*, Premio “Arturo Barea” Sexta Ed., Badajoz, Diputación de Badajoz, 2006, p. 270.

⁴¹³ Julián Molina Acedo, militante socialista fue nombrado alcalde a finales de febrero de 1936. Su hijo, Honorio Molina (“El Comandante”) se convertirá en uno de los guerrilleros opositores al franquismo más conocidos durante la posguerra como veremos más adelante.

⁴¹⁴ Los cadáveres de los 23 fusilados permanecieron en el monte unos días hasta que un oficial del ejército ordenó que se abriera una fosa común y enterrarlos en ella. Y en aquel lugar permanecieron durante décadas hasta que el 8 de marzo de 1981 los familiares pudieron recuperar los restos y enterrarlos en el cementerio municipal.

⁴¹⁵ Díaz Díaz, B., *op. cit.* p. 100 y ss. y pp. 485-488.

⁴¹⁶ Registro Civil de Villarta de los Montes y Herrera del Duque; Moreno Gómez, F., *La resistencia armada contra Franco (...)*, pp. 224-229; y Díaz Díaz, B., *op. cit.* p. 114.

2.5.- Sierra Suroeste

Esta comarca, en la zona suroeste de la provincia de Badajoz, hace frontera con tierras andaluzas y portuguesas. Esta formada por diez municipios de los que en 1936 destacaban por su mayor población: Fregenal de la Sierra, con unos 10.200 habitantes; Jerez de los Caballeros y Oliva de la Frontera, con unos 14.000 vecinos cada una de ellas. El resto de los pueblos conforman un conjunto de núcleos intermedios, con poblaciones que van de los 2.000 a los 5.500 habitantes. Como otras comarcas pacenses situadas al sur de Extremadura, fue ocupada por las tropas sublevadas en las primeras operaciones militares llevadas a cabo en el verano de 1936. En cuanto a las pérdidas humanas a causa de la represión franquista es, después de la comarca de La Siberia, la que registró un menor número de víctimas: 579. En esta zona la represión republicana apenas tuvo acto de presencia, ya que solo hemos contabilizado una muerte en Salvatierra de los Barros.

MUNICIPIOS DE LA COMARCA SIERRA SUROESTE

MUNICIPIOS	KMP	POBLACIÓN EN 1936 (Nº habitantes)	FECHA DE OCUPACIÓN FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO REPUBLICANO
FREGENAL DE LA SIERRA	236,7	10.277	18/9/1936	89	-
HIGUERA LA REAL	125,6	5.650	12/9/1936	65	-
JEREZ DE LOS CABALLEROS	740,5	13.843	14/9/1936	151	-
OLIVA DE LA FRONTERA	149,3	14.000	5/8/1936	43	-
SALVALEÓN	71,8	3.838	29/8/1936	63	-
SALVATIERRA DE LOS BARROS	75	3.987	20/8/1936	77	1
VALENCIA DE MOMBUEY	75	2.130	9/8/1936	37	-
VALLE DE MATAMOROS	4,9	2.515	23/8/1936	15	-
VALLE DE SANTA ANA	3,7	3.047	27/8/1936	36	-
ZAHINOS	45,3	3.417	5/8/1936	3	-
TOTAL	1.527,8	62.704		579	1

La ocupación y control por parte del ejército sublevado de **Fregenal de la Sierra**, significaba una acción muy importante para los planes franquistas en su avance por el sur de Badajoz ya que aglutinaba la mayor cantidad de población de esa zona, no sólo por las personas allí residentes, más de diez mil por aquellas fechas, sino porque entonces sirvió de refugio a muchos pacenses huidos de otros municipios ya ocupados por Franco. A medida que las fuerzas sublevadas iban controlando núcleos cercanos y ante la imposibilidad de hacer frente a ellos, el comité de la localidad, decidió desistir, liberar a los presos de derechas y emprender la huida hacia zonas aún en poder de la República⁴¹⁷. Esto sucedió el 16 de septiembre; dos días después, en la madrugada del 18, dos columnas con unos 3.000 hombres se hicieron con el control de Fregenal, iniciándose una implacable persecución contra todos los sospechosos de izquierdismo. Un total de 89 vecinos fallecerían a causa de esta violencia. Será a partir del 18 de septiembre cuando las ejecuciones se generalicen. Desde entonces y hasta finalizar el mes contabilizamos veinte defunciones, dos en Llerena, una en Badajoz y otra más en Sevilla. De entre todas las personas sólo nos encontramos con una mujer fusilada, Petra Moreno, el día 25. La mayoría de las víctimas fueron inscritas en el Registro Civil de Fregenal pero de otras ejecuciones tuvimos constancia a partir de testimonios orales; es el caso de la muerte de Juan Serrano:

“Se incorporó a la Columna de los 8.000 y al llegar a una finca llamada “La Monja” lo vio el guarda que era su tío Valentín, quien al verlo, con la barba crecida y los pies hinchado le aconsejó que se fuera para su casa. Regresó a Fregenal y detuvieron a un tal “Clarito” (que había estado con él) y este informó que se encontraba en el pueblo. Al día siguiente fueron a su casa, se lo llevaron, lo metieron en la cárcel y hasta santas horas. Fueron aquella mañana a

⁴¹⁷ Se produjeron dos muertes durante el período del comité en: el capitán del ejército franquista, Rodrigo Cabrada Vargas Zúñiga (al parecer estrangulado el 16 de agosto de 1936) y José Méndez Romero (fallecido el 19 de agosto). Gutiérrez Casala, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. La represión republicano-franquista (...)*, p 142.

llevarle el desayuno y les dijeron: “ha salido de viaje”; le dieron las botas y la chaqueta “tenga usted” y entonces..., no ha vuelto más..., no ha vuelto del viaje. Tenía 20 años”.⁴¹⁸

Durante el mes de octubre los fusilamientos, lejos de cesar, continuaron y prueba de ello es que en solo dos semanas (del 1 al 12 de octubre) se pasó por las armas a veinte personas. Algunas jornadas fueron especialmente violentas como las de los días 8 y 9, con cuatro y cinco víctimas, respectivamente. A las ejecuciones en la localidad debemos sumar tres más en localizaciones diferentes: Sevilla, Burguillos del Cerro y Valverde de Burguillos. A partir del 29 de octubre los *paseos* disminuyeron considerablemente hasta finalizar 1936, contabilizando nueve víctimas, la mayor parte (seis) fallecidos en noviembre. Entre los ejecutados se encontraba Juan Brazo Naranjo, socialista local y secretario en el ayuntamiento durante la etapa del Frente Popular, pasado por las armas el 9 de noviembre. El testimonio de su nieto, José Antonio Nieto Regalado, es de gran utilidad para ilustrar lo sucedido a esta persona y el drama familiar que supuso su desaparición:

“Aunque gozaba de buena situación, no estaba de acuerdo con lo que ocurría en aquellos tiempos (desigualdad, hambre y miseria), tenía inquietudes culturales e ideales de paz e igualdad (...). En la precampaña de las elecciones de la República del 16 de febrero de 1936, fue a Badajoz a poner propaganda electoral en el periódico “Hoy”. Cuando ganó las elecciones el Frente Popular, la felicidad no le cabía en el cuerpo, le salían frases como “el sol de la mañana”, estaba lleno de esperanza y un horizonte con futuro para todos era su sueño. El ayuntamiento era su segunda casa, con el alcalde y demás compañeros, era todo un sueño lo que ocurriría en aquellas fechas. Aquello duró poco, a los pocos meses, él que era muy alegre, entristeció, las ilusiones se vinieron abajo, pendientes de la prensa y de la radio, de lo que estaba por llegar. Un mes aproximadamente antes de empezar la guerra incivil española, mi abuela quedó embarazada de su tercer hijo, al cual no conoció; al estallar la guerra, mi abuelo que no podía huir y dejar a su mujer y sus hijos, se escondió en una alcantarilla en la zona del pueblo conocida por La Fontanilla”.

Al no poder permanecer durante mucho tiempo en esa situación la familia intercedió para que no se tomaran represalias contra él si se entregaba, pero no sucedió así, siendo detenido al instante. Durante el tiempo que permaneció en la cárcel de Fregenal pudo tener contacto con su familia a través de breves notas que podía entregarles. En ellas reflejaba su angustia y, siendo consciente del futuro nada halagüeño que le esperaba, pudo despedirse de sus seres queridos:

“Existen unos manuscritos (escritos con lápiz) de mi abuelo desde la cárcel antes de ser fusilado, que me confió mi abuela (dos librillos de papel de fumar marca Gol y una pequeña carta de luto), estos manuscritos pasados de incógnito por una hermana de mi abuela llamada Luisa, manifiestan la incertidumbre, desesperación y despedida de un hombre de 29 años, bueno, alegre, pacífico y comprometido, él estaba en contra de cualquier acto de violencia en ninguna de las dos partes y no se esperaba estos acontecimientos. Fue fusilado por el delito de “poner letreros”, no siendo cierta tal acusación: fue por la propaganda electoral en el periódico HOY y por sus ideales”.

Después de aquel trágico suceso la familia de Juan Brazo Naranjo tuvo que salir de Fregenal de la Sierra y sufrir durante años un “exilio” interior fuera de su pueblo:

“Desde que salieron en aquellos años no volvieron al pueblo hasta finales de los años 90, que yo fui el único en llevar a mi abuela y mi tía M^a Luisa, aunque con un temor de ser reconocidas por alguien, ni se bajaron del automóvil, no obstante las pasé por todas las calles recorriendo su pueblo; toda una vida con miedo y resignación, personas buenas y muy sufridas. A mi abuelo lo fusilaron con 29 años, pero mi abuela (9 meses menor que él) murió con 96 años (...) después de toda una vida luchando con honradez y ayudando en lo que podía a su familia, de luto permanente (jamás la vi con otro color), gran austeridad, consumida y sufrida con la vida (fue “fusilada” desde los 29 hasta los 96 años en vida). Siempre me comentó que mi abuelo

⁴¹⁸ Testimonio oral de Feliciano Blanco Durán, 2008.

no fue muerto, fue matado, es lo que más he escuchado de su boca. Los pocos dineros que cogió a partir del año 1979 en forma de pensión por los hechos ocurridos, los guardó y se repartió entre sus hijos cuando murió, nunca mostró interés por ese dinero”⁴¹⁹.

El período que más víctimas originó la represión fueron los meses posteriores a la ocupación de la población, sobre todo septiembre y octubre, aunque con posterioridad se siguieron produciendo fusilamientos al margen de la ley. Así, en 1937 hemos constatado una ejecución, en 1938 tres muertes y en 1939 otras tres, la última en la fase final del conflicto. A estas es preciso añadir cuatro muertes más y una desaparición, la de José María Román. A las muertes originadas por la práctica de los *paseos* se suman aquellas que se produjeron en prisión o bien tras cumplimientos de penas capitales en consejo de guerra. Dentro del primer apartado sólo hemos documentado un óbito, el de Luis Rasero Quintero, afiliado a la UGT, que falleció en el penal de Formentera mientras cumplía una condena de 30 años acusado del delito de “rebelión militar”. En cuanto a las ejecuciones judiciales fueron seis, todas ellas en la ciudad de Badajoz entre abril y octubre de 1940. Las tres últimas ejecuciones afectaron a los miembros del Comité: Agustín Delgado, afiliado al Partido Comunista y Delegado Gubernativo; Manuel Galván, concejal del último ayuntamiento republicano en representación del Partido Comunista; y Santos Moreno destacado dirigente de la CNT y tesorero del comité. Se tienen que tener en cuenta la muerte de dos guerrilleros el 16 de octubre de 1947. Se trata de Bernabé Caballero Calvo, conocido por “el cojo de la porrada”; y de su hermano Domingo, que fueron sorprendidos por la guardia civil en Fregenal de la Sierra donde tenían su “refugio” habitual⁴²⁰.

El 18 de septiembre de 1936 las tropas franquistas y un grupo de falangistas liderados por Agustín Carande, se hacían con el control de **Higuera la Real**, en donde ante la inminente llegada de los sublevados los miembros más destacados de la izquierda local ya habían partido. Durante los dos meses que habían pasado entre el alzamiento y la toma de la localidad no tenemos conocimiento de que se llevaran a cabo fusilamientos de personas de ideología derechista. En cuanto a las víctimas de la represión franquista hemos contabilizado un total de sesenta y cinco. De ellas, la práctica totalidad (61) pertenecen tipológicamente a la práctica de los *paseos* concentrados en su mayor parte en dos meses durante el otoño de 1936, tres defunciones las hemos encuadrado como “otras muertes”⁴²¹ y además tenemos un caso de desaparición. Más de la mitad de los *paseos* (38) se produjeron en tan solo cuatro días, entre el 27 y el 30 de septiembre de 1936. Exceptuando un fusilamiento, el de Agustín Esteban, que perpetró en Llerena, los restantes fueron en el municipio. Si tuviéramos que destacar una de las tres jornadas en las que hubo fusilamientos masivos, sería, sin duda, la del 27. Ese día se pasaron por las armas a 22 personas. Tras un breve receso de un día, el 29 volvían a retomarse las ejecuciones (9 muertes) y una jornada después se repetían estas acciones con el fusilamiento de seis personas más. El resto de los *paseos* durante 1936 se produjeron en octubre. En este mes se pasó por las armas a veinte personas. Al igual que había sucedido el mes anterior los ejecutores determinaron tres fechas para llevar a cabo estas ejecuciones: el día 3 (ocho fusilamientos), 7 (cuatro) y 19 (ocho)⁴²². A diferencia de las anteriores *sacas* que solo afectaron a varones, en este mes nos encontramos con dos mujeres pasadas por las armas el 19 de octubre: Isabel Domínguez y Manuela Lázaro. En los dos años posteriores tuvieron lugar dos *paseos*. El primero, el de Bartolomé Luna Núñez el 18 de julio de 1938 y el otro, Francisco Márquez Hernández, el 6 de julio de 1939.

⁴¹⁹ Testimonio oral de su nieto José Antonio Nieto Regalado.

⁴²⁰ Registro Civil de Fregenal de la Sierra. Aunque Bernabé Caballero había nacido en Villaviciosa (Córdoba) y su hermano en Granja de Torrehermosa, hemos considerado tenerlos en cuenta en este análisis ya que en Fregenal era donde se ocultaban entonces. Para más información sobre “el cojo de la porrada” y la partida que lideró, véase: Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros antifranquistas (...)*, pp. 396-400.

⁴²¹ Se trata de Cándido Ruiz Rodríguez, Blas Hernández Díaz y Manuel Perero Romo, inscritos como desaparecidos el 6 y el 12 de septiembre, respectivamente, en el Registro Civil de Higuera la Real.

⁴²² Es preciso destacar una cuestión que tiene que ver con la metodología represiva del bando franquista en el sur de Badajoz y que se relaciona con una estrategia premeditada y organizada con el único fin de acabar con todos los “disidentes” en el menor tiempo posible. Las 60 personas ejecutadas en tan solo seis días durante septiembre y octubre de 1936 en este municipio de unos 5.500 habitantes son buena prueba de esas tácticas basadas en el terror.

Jerez de los Caballeros permaneció en poder republicano hasta el 21 de septiembre de 1936. Hasta esa fecha en que el Comité republicano había controlado la localidad no se produjo el fusilamiento de ningún vecino, a pesar de que entre los términos municipales de Jerez y Burguillos del Cerro se llevaron a cabo la ejecución de treinta personas consideradas de derechas⁴²³. La represión derechista fue contundente acabando con la vida de más de ciento cincuenta personas, la mayoría de ellas víctimas de los *paseos* durante el otoño de 1936. En menor medida nos encontramos con muertes a consecuencia de otras tipologías represivas.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN JEREZ DE LOS CABALLEROS

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	S.E.
Paseos	133	108	7	5	1	1	-	-	11
Pena capital	9	-	1	-	2	3	1	2	-
Prisión	2	-	-	-	-	-	2	-	-
Desaparecidos	2	2	-	-	-	-	-	-	-
Otras muertes	5	1	2	-	-	1	-	1	-
Total	151	111	10	5	3	5	3	2	11

Durante el mes de agosto fueron pasados por las armas cinco vecinos de Jerez de los Caballeros: cuatro eran carabineros y fueron ejecutados en la ciudad de Badajoz tras su ocupación por las tropas al mando de Yagüe. Los afectados eran Pascual García, Ramón Guerrero, Alejandro Mansilla y Francisco Navarro. Junto a ellos contabilizamos a otro vecino: José Bermúdez, que fue ejecutado el día 25 del mismo mes en Olivenza. Se asiste a un aumento de estos fusilamientos a partir del 20 de septiembre. En menos de nueve días 33 personas fueron ejecutadas. Exceptuando la muerte de Juan Rivera que tuvo lugar en Valle de Santa Ana, los demás asesinatos se perpetraron en Jerez de los Caballeros, siendo utilizados algunos lugares para este cometido como el cementerio o la finca “La Nava”. También conocemos por las actas de defunción que las primeras cinco ejecuciones se llevaron a cabo a primeras horas (7 horas) de la mañana del día 21. Tras esa jornada, el 23 se pasó por las armas a 14 personas. Después y hasta terminar el mes se ejecutó a 13 personas, cuyas ejecuciones se concentraron en tres días: el 26 (cinco muertes), el 28 (dos) y el 29 (seis).

Durante el mes siguiente los fusilamientos se incrementaron notablemente. Murieron víctimas de los *paseos* 67 personas entre los días 3 y 27. Casi la totalidad de las ejecuciones se concentraron en muy poco tiempo. Así entre el 3 y el 8 fueron pasadas por las armas 54 personas, siendo sobre todo la jornada del 3 la más violenta con 19 muertos. Todas estas ejecuciones ocurrieron en el término municipal de Jerez. Después de esa primera semana de auténtico terror, la violencia descendió registrándose entre el día 9 y el 27 doce ejecuciones, entre las que se encontraría la de Baldomera Cerrada, única mujer que nos consta fuera pasada por las armas en octubre. Junto a estos fusilamientos habría que tener en cuenta el único *paseo* que documentamos en este mes fuera de la localidad; el de Daniel Sánchez Rey, que según testimonio familiar fue sorprendido mientras intentaba huir de la provincia en un camión, siendo detenido y fusilado⁴²⁴. Tras estos dos meses tan cruentos, en el final del año 1936 apenas se registraron casos de fusilamientos irregulares franquistas. Así, en noviembre nos consta la ejecución de dos hombres el día 6: Leandro Galván Merchán y Juan González Bayón. Y el 11 de diciembre asistimos al último fusilamiento del año, el de Vicente Gil Díaz

Durante el año siguiente se produjeron siete fusilamientos más. Cuatro tuvieron lugar en los primeros días del año; dos de ellos en la finca “La Pulgosa”, donde estaban escondidos Joaquín Cáceres y su prima, Sabina Hinchado, por miedo a las represalias ante la nueva situación política. Fueron descubiertos y fusilados allí mismo⁴²⁵. El resto sucedieron en los tres meses finales del año. Los dos últimos en una finca jerezana, en este caso en “La Nava”. En

⁴²³ Pasadas por las armas en la finca “El Pontón” dentro del término municipal de Burguillos del Cerro.

⁴²⁴ Su destino era Portugalete pero fue detenido en Badajoz. Testimonio de Paloma Sánchez, 1 de diciembre de 2008.

⁴²⁵ Fusilados junto a José Díaz Hernández, vecino de Barcarrota, localidad en que fueron inscritos. Testimonio oral de Rocío Martín Sánchez.

1938 nos encontramos con nuevos cinco casos, todos ellos entre los días 23 y 24 de julio. La particularidad de estas muertes reside en que, exceptuando una, las demás tuvieron lugar en la localidad de Fregenal de la Sierra. Después de 1938 nos encontramos con dos *paseos* más: María Gómez Montero, en Jerez de los Caballeros el 12 de enero de 1939; y Antonio Peña Rodríguez, el 18 de abril de 1940 en Badajoz. Y para terminar con el análisis de los *paseos* debemos considerar otras diez defunciones señaladas por Espinosa Maestre sin especificar fecha concreta⁴²⁶, y una más documentada a partir de testimonios orales: Manuel Tanco Díaz⁴²⁷.

A estos fusilamientos cabe añadir nueve ejecuciones por sentencias en consejos de guerra entre 1937 y 1942: Manuel Álvarez, Antonio Bruguera, Antonio Rodríguez de la Llave, Pedro Sánchez, Isidoro Cardenal, Felipe Granado, Eladio Sánchez, Félix Arrantes y José Granado. Badajoz (con seis casos) será la plaza militar en que se cumplan la mayoría de esas penas, siendo el resto en Cáceres, Mérida y Jaén. En lo referente a los fallecidos en prisión nos constan dos personas: Manuel Flores Pérez, que tras ser condenado a 20 años de reclusión fue trasladado desde Badajoz a la isla de Formentera, en cuyo penal falleció el 24 de mayo de 1941 a causa de un colapso cardíaco; y Esteban Vázquez Vázquez, que falleció a causa de caquexia el 8 de marzo de 1941 en la prisión de Almendralejo. Y para finalizar haremos referencia a cinco fallecimientos más, considerados en nuestro estudio general como “otras muertes”, al no poder contrastar con más documentación esas defunciones⁴²⁸.

Oliva de la Frontera permaneció en poder republicano hasta el 21 de septiembre de 1936. Durante ese período se sucedieron dos comités que controlaron la localidad: el primero hasta el quince de septiembre y el segundo desde esa fecha hasta la entrada de las tropas franquistas al mando del capitán de la Guardia Civil Ernesto Navarrete Alcal. Si bien los republicanos saquearon la iglesia (usándola de cuartel para milicianos y carabineros), robaron en domicilios y almacenes particulares y encarcelaron a varios vecinos acusados de tener ideología derechista, lo cierto es que no se registró ningún fusilamiento a lo largo de esos dos meses. En cambio una disputa entre los mandos republicanos en Oliva de la Frontera originó el nombramiento de otro comité el 15 de septiembre y el asesinato de un vecino próximo al anterior. Los testimonios informan de la incertidumbre provocada por la disgregación de fuerzas republicanas en la localidad y del encarcelamiento de vecinos de derechas:

*“En torno a veinte derechistas fueron metidos en la cárcel para que no les pasara nada. Cuando los fueron a sacar no quisieron salir, ya que en el fondo sabían que los fachas los sacarían cuando tomaran el pueblo, y allí estaban seguros. El pueblo estaba gobernado por un alcalde socialista, Emiliano Romero, al que habían puesto los comunistas en el lapso de una breve insurrección tres o cuatro días antes de que llegaran. En esos días fue asesinado de un tiro en el ayuntamiento el teniente de alcalde. Había miedo en el pueblo porque los fachas ya habían tomado municipios como Barcarrota o Alconchel, que estaban relativamente cerca”*⁴²⁹.

La represión franquista fue importante ya que, según hemos podido documentar, se acabó con la vida de, al menos, 43 personas (casi todas ellas, cuarenta, víctima de *paseos* en los primeros días) sin embargo, si tenemos en cuenta algunos testimonios las cifras de la

⁴²⁶ Antonio Barroso Arteaga, Bernardino Enrique Basilio, Antonio y José Gómez Romero, Tomás Hernández, Florencio Pozuelo Cruz, Antonio y Feliciano Sánchez Chamorro, Rafael Torvisco Gordillo y José Vázquez Gordillo. Espinosa, F., *La columna (...)*, p. 382.

⁴²⁷ Testimonio oral de Manuel Tanco Tanco.

⁴²⁸ Leandro Garrido, José Méndez, Alfonso Marcos, Antonio Soriano, José Ramiro y Pedro Flores (Registros Civiles de Almendralejo, Jerez de los Caballeros y Mérida).

⁴²⁹ Testimonio del vecino de Oliva de la Frontera, Francisco Miranda Hernández, recogido por José Antonio Gil Celedonio en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al sesenta aniversario (...)*, pp. 515-519. En cuanto al vecino al que dieron muerte, creemos se trata de Francisco Márquez Ramos, inscrito en el Registro Civil de Oliva de la Frontera como fallecido el 15 de septiembre de 1936 en la puerta del ayuntamiento a causa de “herida producida por arma de fuego”.

ejecuciones serían más elevadas de lo que la documentación disponible nos ofrece⁴³⁰. Por los datos que apuntan los testimonios en tan solo dos días se habría ejecutado a casi una treintena de personas pero, según la información del Registro Civil, el día 21 sólo se registraron dos muertes y al día siguiente se inscribieron cuatro defunciones. Una muestra más de la disparidad informativa entre las fuentes tradicionales y las testimoniales. En días posteriores y hasta finalizar septiembre registramos 17 ejecuciones, siendo la jornada más violenta la del 23 con seis fusilamientos. Entre las personas pasadas por las se encontraría Manuel Matamoros, único miembro del segundo comité republicano fusilado. En diez días de septiembre se produjeron más de la mitad de las víctimas inscritas. Durante el mes siguiente los *paseos* continuaron aunque, por los datos que nos constan, a un ritmo menor: once personas muertas entre los que se encontraba uno de los miembros del primer Comité republicano, José García. Los últimos fusilamientos de los que tenemos constancia en 1936 son los de Isabel Rodríguez y Juan Rohoso, que se produjeron en noviembre. Con ellos terminaba lo que podríamos considerar una primera fase de la represión en la localidad. Sobre estos primeros *paseos*, Francisco Miranda nos aporta información de interés que exponemos a continuación:

“Mataron a muchos que no eran de izquierdas ni de nada solo por envidia. Un tendero, llamado Manuel García, tenía un comercio en el que fiaba a muchos vecinos en malas épocas, y sin excusa alguna fue fusilado. Al herrero del pueblo le hicieron lo mismo. Fusilaban en la tapia del cementerio. Dicen que estoy obsesionado. Y yo contesto que claro que estoy obsesionado, que yo oía como fusilaban a la gente, entre ellos a miembros de mi familia, personas normales y corrientes, trabajadores de izquierdas. Los fascistas hicieron mucho daño a conciencia. Muchas mujeres cuyos maridos habían sido fusilados o habían muerto en cárceles sin más delito que sus ideas se vieron obligadas a firmar sentencias donde se decía que sus maridos habían fallecido de forma natural, para poder mandar a sus hijos a colegios de huérfanos”.

Casi la totalidad de los *paseos* tuvieron lugar entre septiembre y noviembre de 1936. Después de este año sólo tenemos constancia de esta práctica represiva en septiembre de 1937 y 1938. La única ejecución militar que se produjo fue la de Ángel Montes Torrecusa, que se cumplió en la ciudad de Badajoz el 29 de diciembre de 1939. Junto a las ejecuciones hay que considerar una muerte en la prisión de Astorga en el año 1942 sin que podamos precisar con exactitud la fecha; se trata de Hilario Miranda, padre del testificante. Este es el relato de Francisco Miranda recogido por Antonio Gil:

“(…) huyó a Portugal, desde donde fue trasladado a zona republicana (más concretamente a Tarragona), hasta que acabó la guerra, para luego volver a casa el 30 de Mayo de 1939. Por ello se salvó de la toma del pueblo. (...) Fue encarcelado en Badajoz tras el fin de la Guerra Civil y la familia se trasladó allí. Gracias a la boda de una hermana suya con un hombre mayor, se pudieron instalar medio decentemente en la ciudad en torno a la primavera de 1940. En esa época, ya con 16 años, recuerda las idas y venidas a Elvas para comerciar de estraperlo. Pero después su padre fue trasladado a Astorga, donde murió de tuberculosis el año 1942, con 49 años. Tras la muerte de su padre y el posterior traslado a Oliva de nuevo, decidió abandonar el pueblo e ir a Badajoz, porque la vida en el campo era dura.

Además, cabe resaltar un caso que ha sido incluido en “otras muertes”: Manuel Coronado Hernández, muerto por “herida de arma de fuego” en la finca “Las Capellanías” el 23 de agosto de 1938, sin que podamos determinar más datos concluyentes al respecto⁴³¹.

El último municipio de la comarca en ser ocupado por tropas franquistas en agosto de 1936 fue **Salvaleón**, controlado el día 29. Esta operación se produjo “sin resistencia alguna, por haber huido los rojos”. Si bien hubo encarcelamientos de vecinos de derechas, algunos robos y

⁴³⁰Según Francisco Miranda: “Mataron entre 200 y 220 personas, más o menos. El mismo 21 de septiembre mataron a 10 personas y pelaron a muchas mujeres. El día 22 fueron 18 personas, y así sucesivamente durante varios días. (...) No se podía ni llorar. Las mujeres se iban a ver unas a otras y lloraban dentro de las casas”

⁴³¹Inscrito en el Registro Civil de Oliva de la Frontera el 24 de agosto de 1938.

saqueos, durante el período del comité republicano no se registraron víctimas a causa de fusilamientos. La represión franquista dejó una importante huella en esta población de apenas 4.000 habitantes, que originó 63 muertes a causa de *paseos* practicados sobre todo en los meses de septiembre y octubre, en que perecieron medio centenar de personas⁴³². Los fusilamientos se distribuyeron de la siguiente forma: cincuenta y dos en 1936 (25 en septiembre, 25 en octubre y 2 en noviembre), uno en 1937, dos en 1938 y ocho en una fecha sin determinar. En primer lugar habría que aclarar que de esas cifras totales sólo la mitad hemos podido identificar a partir del Registro Civil. De ellos, la mayoría (26) se perpetraron en Salvaleón, aunque también hay otros lugares como Llerena (3 víctimas), Almendralejo, Olivenza o La Morera. Exceptuando algún caso aislado, la mayor parte de las defunciones se inscribieron de forma diferida y más de la mitad de ellas tras la muerte de Franco (entre 1979 y 1990). A estas víctimas es preciso añadir una treintena recogidas por el historiador F. Espinosa. De ellas, 21 perecieron entre septiembre y octubre de 1936, otra en noviembre del mismo año y ocho en una fecha sin determinar. En este grupo de vecinos estaba el que fuera alcalde republicano, Miguel Merchán Vaquerizo⁴³³. Cruzando los datos del Registro Civil con los apuntados por referido autor observamos cómo los *paseos* durante septiembre de 1936 se extendieron a lo largo de todo el mes, destacando algunas jornadas especialmente trágicas como las del 16 con cuatro ejecuciones o la del 26, con seis fusilamientos. También comparando este grupo con los identificados en los registros llegamos a la conclusión que la mayoría de las ejecuciones se produjeron durante octubre, sobre todo a partir de la jornada del 16. Si hubiera que destacar un día especialmente violento sería, sin duda, el 20 en que fueron pasadas por las armas siete personas.

Salvatierra de los Barros⁴³⁴ fue ocupada el 29 de agosto de 1936 por una compañía del ejército sublevado y fuerzas de la Guardia Civil. Dos días antes había sido fusilado el cura párroco de la localidad, Pedro Gómez Asensio, por milicianos procedentes de Burguillo del Cerro. Exceptuando este acto no nos consta que se produjeran más víctimas a causa de la represión izquierdista, ya que, a pesar de que se había encarcelado a 32 personas de derechas en el depósito municipal, el alcalde socialista, Julio Vaca Vega, había ordenado ponerlos en libertad. Una jornada antes de que las fuerzas franquistas entraran en Salvatierra, el alcalde y demás dirigentes izquierdistas abandonaron el municipio. Pronto los *paseos* no tardaron en producirse, sobre todo en septiembre y octubre de 1936 que dejaron más medio centenar de fallecidos. A estos óbitos añadir más de una docena a causa de condenas a pena capital en consejos de guerra, otros fusilamientos que no se han podido documentar temporalmente (7 casos) y “otras muertes” (2) en 1940. En total 77 víctimas.

Será a partir del 2 de septiembre cuando la represión franquista empezó a dejar una huella indeleble entre la población. Así, en el primer mes tras el control se ejecutaron 29 personas, la mayoría de ellas (27) en la propia localidad. Una de ellas fue Antolín Sánchez, fusilado el día 2 de septiembre en la carretera que comunicaba Salvatierra con La Parra, junto a dos hermanas vecinas de Burguillos del Cerro, conocidas por “Las Lateras”⁴³⁵. Tras esos primeros fusilamientos, las acciones se recrudecieron en los días siguientes. Destacamos por su especial dramatismo la jornada del 5 en que se pasó por las armas a once vecinos. Después de estas ejecuciones los ánimos se relajaron no volviéndose a retomar estas prácticas hasta el día 23. Desde entonces y hasta finalizar el mes fueron ejecutadas trece personas más. En algunos casos, como el que afectó a Benito Lagar, los autores actuaron con especial violencia:

“Dada su significación por haber sido miembro del Comité Antifascista se encontraba huido. El día 28 de septiembre fue capturado y conducido al pueblo en medio de un gran alborozo. En medio de la plaza fue objeto de todo tipo de vejaciones, obligado a cantar el Cara

⁴³² En 1980, a instancias del ayuntamiento de la localidad, a cuya cabeza estaba el socialista Alfonso García Romo, se decidió recuperar los restos de muchos de estos vecinos fusilados e inhumarlos en el cementerio municipal, en donde se erigió un mausoleo que recogía todos los nombres de estas víctimas del franquismo.

⁴³³ Espinosa Maestre, F., *La columna de la muerte (...)*, p. 409.

⁴³⁴ Véase: Rodríguez Lobato, L., “¿Recuperar la memoria histórica? ¿También aquí?”, en la Revista “El Atrio” - Asociación cultural Amigos de Salvatierra”, pp. 21-25.

⁴³⁵ Testimonio oral de su nieta, María Antonia Bermejo.

*al Sol, con el brazo en alto. Finalmente, frente a la fachada del Ayuntamiento, fue acribillado a balazos. Eran las dos de la tarde. Por simple concomitancia, siguieron su misma suerte la mayor parte de sus compañeros de trabajo en la fábrica*⁴³⁶.

El mes finalizó con el fusilamiento de cuatro vecinos el día 30 en un arroyo situado a las afueras de la localidad: Juan de la Cruz Cintas, Juan Manuel Ramos, José Ramos y Nicolás Ramos. Según el testimonio de uno de los hijos de estos represaliados (Juan Cintas Cintas) a pesar de que su padre tenía ideología socialista, tanto él como sus compañeros fueron ejecutados porque *“hubo personas en el Ayuntamiento que se dedicaron a denunciar”*⁴³⁷. El mes siguiente serían ejecutados por las mismas prácticas diecinueve personas. Exceptuando dos casos en que las muertes tuvieron lugar en Monesterio y Badajoz, las restantes se produjeron en Salvatierra y se concentraron en algunos días, siendo la jornada del 7 la que más ejecuciones registró (cinco fallecimientos); también destacan con tres fusilamientos otros dos días, el 17 y el 22. Las ejecuciones de septiembre y octubre en Salvatierra se inscribieron en el Registro Civil en marzo de 1937, consignándose como causa de muerte *“lucha contra el marxismo”*.

Al finalizar 1936 estos fusilamientos descendieron. Así en noviembre y diciembre de ese año sólo se registraron cuatro víctimas más: Valentín González González y Antonia Saavedra Esquivel, de 17 y 23 años, ejecutados el 20 de noviembre; y Juan Francisco Gómez Nogales⁴³⁸ y Pedro Bermejo Benítez, pasados por las armas el 13 y el 31 de diciembre respectivamente. Después de 1936 sólo tenemos constancia de otro *paseo* en 1938: Juan José Ildelfonso Rodríguez Cuenda, pasado por las armas el 16 de julio de referido año. Se da la circunstancia de que el mismo día en que se lo llevaron de su casa para su fusilamiento, los autores hicieron preso a su hijo al que introdujeron en un saco y maltrataron a base de patadas hasta acabar con su vida. Junto a estos debemos considerar otros *paseos* inscritos en marzo de 1937 en el Registro Civil sin fechas, haciéndose constar como causa la ya referida *“lucha contra el marxismo”*: Higinio Benavides, Trigo, Lorenzo Cintas Cordón, Nicolás Gómez Nogales, Tomás Pajares González, Modesto Sánchez Moriano y Ramón Trigo Barneto.

En cuanto a las ejecuciones tras consejos de guerra, se llevaron a cabo entre octubre de 1938 y octubre de 1941, siendo 1940 el año que más muertes registró con ocho fallecimientos. Las ciudades en que los ejecutaron serían de Mérida (dos) y, sobre todo, Badajoz (doce ejecuciones). Sin entrar a analizar cada uno de los casos, podemos decir que esta tipología represiva afectó a algunos miembros del comité republicano, sindicalistas y dirigentes de partidos de izquierda durante los años de la República. A todos los consideraron culpables de cometer un delito de *“rebelión militar”* y fueron condenados por tribunales militares franquistas a la pena máxima⁴³⁹. A estas defunciones cabe añadir dos casos dudosos en los que todo apunta a que fueron originados por el cumplimiento de penas capitales, ya que son inscritos en el Registro Civil de Badajoz indicándose, al igual que en la mayoría de las ejecuciones, lo siguiente: *“causa de muerte hemorragia aguda. Esta inscripción se practica en virtud de dicha comunicación”*. Sin embargo no podemos considerarlas como tales al carecer de información procedente del expediente procesal o bien de la sentencia del consejo de guerra. Los fallecidos fueron: Blas Nogales Enríquez y Álvaro Torres Carrillo.

El 22 de septiembre de 1936 era ocupada **Valencia del Mombuey**. Semanas antes, todavía durante el periodo de dominio republicano se produjo la muerte de una persona (Francisco Borrego) que podría tratarse de una víctima a causa de la represión republicana⁴⁴⁰; o

⁴³⁶ Rodríguez Lobato, L., *“¿Recuperar (...)”*, pp. 21-25.

⁴³⁷ Gracias al testimonio de Juan Cintas Cintas y a la localización que él mismo había realizado del emplazamiento de la fosa común, en el 2007 se pudo llevar a cabo su exhumación. Ibarra Barroso, C.; *“Fosas abiertas, heridas cerradas”*, en *Guerra y represión: las fosas de Escorial y Miajadas*, Asamblea de Extremadura, Mérida, 2010, pp. 121-153.

⁴³⁸ De los datos facilitados por su nieta, Manuela Gómez Jara, hemos podido averiguar que estaba casado con Isidora Cintas y que tenían cinco hijos. Al parecer fue fusilado en el cementerio viejo y sus restos estarían junto con las personas que fusilaron el 30 de septiembre en la misma fosa común.

⁴³⁹ Fueron los casos de: Antonio Torres *“Musolina”*, afiliado a la UGT; Francisco Saavedra, presidente del Partido Socialista, teniente de alcalde y miembro del comité; o Miguel Ramos, afiliado a la UGT y miembro del comité.

⁴⁴⁰ Gutiérrez Casala, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. La represión (...)*, p. 151.

bien podría tratarse de una víctima de la represión franquista que se inscribió erróneamente en el Registro Civil⁴⁴¹. Sea como fuere, es el único fallecimiento que se documenta durante el período de gobierno del comité republicano. En cuanto a la represión franquista tenemos que hablar de 37 fallecidos, casi todos (35) a causa de los *paseos*. Junto a estos nos encontramos con un caso de fallecimiento tras cumplimiento de pena capital y otro incluido en la tipología de “otras muertes”. Al día siguiente de ser ocupado por tropas franquistas ya se produjeron los primeros fusilamientos. El día 22 se pasó por las armas a dos personas y al día siguiente a tres más. Durante el mes de octubre se fusiló a nueve personas, destacando la jornada del 15 en que se asesinó a cinco valencianos. Y los últimos *paseos* de los que tenemos constancia documental en ocurrirían en noviembre, entre los que se encontraban las únicas dos mujeres ejecutadas: Isabel Macías y Aguasantas González. En total durante el otoño se ejecutaron a 17 personas dentro del término municipal. A éstos habría que añadir los casos de cuatro carabineros que fallecieron en Badajoz y Zahinos entre el 1 de octubre y el 14 de noviembre. Uno de ellos, Justo Rodríguez, a pesar de entregarse a las fuerzas franquistas no obtuvo ningún perdón, siendo pasado por las armas; según el testimonio facilitado por su hijo que exponemos a continuación:

*“Fue hecho prisionero al negarse a abandonar su puesto y entregar sus armas a los franquistas. En aquellos momentos estaba destinado en Valencia de Mombuey. Como consecuencia de su negativa tuvo que huir pero en una de las escaramuzas con fuerzas franquistas fue herido en una mano, por lo que decidió entregarse en el pueblo de Zahinos; cuando se dirigía allí, fue hecho prisionero, encarcelado por la mañana y asesinado al atardecer en las afueras del pueblo”*⁴⁴².

A estas muertes es preciso sumar otras catorce defunciones señaladas por el historiador F. Espinosa, *paseos* en que no se indica ni el lugar ni la cronología de las muertes⁴⁴³. Sólo se produjo un fallecido tras la aplicación de la pena máxima dictada en consejo de guerra: Diego Rosado Delgado, ejecutado en Badajoz el 29 de mayo de 1939 tras ser acusado de cometer un delito de rebelión militar.

En la misma jornada que Jerez de los Caballeros serían ocupados por fuerzas sublevadas al mando del comandante Fernando Ramos Díaz-Vila los municipios de Valle de Santa Anta y **Valle de Matamoros**. Antes de la llegada de esas tropas, por órdenes del comité se realizaron saqueos en comercios, domicilios y cortijos, también detenciones a derechistas pero no se causó la muerte a ninguna persona. La violencia franquista, por su parte, dejó quince fallecidos, en su mayoría por los fusilamientos al margen de la ley durante los meses de septiembre y octubre de 1936. Los *paseos* se concentran en su totalidad en el año 1936. Por meses se repartirían, de mayor a menor importancia cuantitativa, de esta forma: octubre, con nueve víctimas; septiembre, con tres; y noviembre y diciembre, con un fallecido para cada mes. Entre las localizaciones de los fusilamientos nos encontramos con varios lugares, entre los que destaca el propio municipio con seis ejecuciones, pero también llamamos la atención sobre otros emplazamientos como Barcarrota, en que se fusiló a cinco personas, o Llerena y Jerez de los Caballeros (con una ejecución en cada caso)⁴⁴⁴. Por lo que respecta a las ejecuciones tras el cumplimiento de pena capital tenemos constancia de un solo caso: Miguel Mahugo González, fusilado el 10 de abril de 1942 en la ciudad de Badajoz.

El otro municipio ocupado el 21 de septiembre fue **Valle de Santa Ana**, una localidad algo mayor en población que la vecina Valle de Matamoros, que durante el control del comité republicano detuvieron a varios vecinos entre ellos al párroco, Dionisio García Laso, o el juez municipal, Claudio Sánchez Cordón, que tras ser torturados fueron puestos en libertad, por lo que no podemos hablar de ninguna víctima causada por la represión republicana. El saldo final

⁴⁴¹ Espinosa Maestre, F., *La columna (...)*, p. 418.

⁴⁴² Testimonio de su hijo, José Rodríguez Castillo.

⁴⁴³ Espinosa Maestre, F., *La columna (...)*, p. 418.

⁴⁴⁴ Inscritas en el Registro Civil entre enero de 1937 y abril de 1982 indicándose: “la guerra”, “congestión cerebral”, “sucesos revolucionarios”, “los pasados sucesos” o “choque con las fuerzas nacionales al ser dominado este pueblo”.

de las víctimas de la represión franquista en la localidad fue de treinta y seis fallecidos. De ellos, 16 por *paseos*, 13 tras cumplimientos de penas capitales, 5 en prisión, 1 desaparecido y 1 caso incluido en el apartado “otros muertos”. Exceptuando el caso de Luis Méndez, ejecutado en la ciudad de Badajoz en agosto de 1936, los *paseos* de vecinos de Valle de Santa Ana comenzaron a partir del 21 de septiembre, cuando las fuerzas franquistas ocuparon el pueblo. Así durante ese mes nos encontramos con cuatro ejecuciones, dos en el propio pueblo y otras dos en Barcarrota. Durante el mes de octubre las ejecuciones de civiles continuaron, siendo pasados por las armas ocho personas más: tres en Valle de Santa Ana, cuatro en Barcarrota y una en Badajoz. Después de estas muertes en el resto del año sólo tenemos constancia de una muerte más que tuvo lugar el 3 de noviembre⁴⁴⁵. En total, catorce víctimas a lo largo de 1936, a las que habría que sumar en junio de 1939, la de Justo Díaz en Badajoz y la muerte, tras ser torturado en Paterna (Valencia), de José Benavides, que según los datos ofrecidos por su familia “*fue comisario político por el bando republicano. Creemos que murió por el método del “gota a gota” al poco de acabar la guerra y que está en una fosa común en el cementerio de Paterna*”⁴⁴⁶.

Y junto a las víctimas que las ejecuciones irregulares dejaron en el municipio debemos añadir trece óbitos acaecidos en Badajoz entre 1938 y 1942 tras el cumplimiento de penas de muerte en consejos de guerra. Todos fueron condenados a la pena máxima como autores del delito de rebelión militar. En casos como los de los vecinos Antonio Fonseca, Francisco Giménez o Cecilio Menacho, serían acusados de participar activa y voluntariamente en acciones llevadas a cabo por el Comité republicano, como la prestación de servicios con armas o la vigilancia de los presos de derechas. A esas muertes cabe añadir cinco fallecimientos en prisión entre enero de 1941 y octubre de 1942 (Almendralejo, Badajoz, Cáceres, Mérida y Formentera). Entre ellos citamos a Celestino Villarino, dada su relevancia en la política republicana local: “*desempeñó el cargo de concejal a raíz de las elecciones del año 1936, cargo en el que continuó durante la dominación roja y como padre político del Alcalde, era su mentor y consejero asesorándole en todas cuantas órdenes dictaba en relación con el movimiento revolucionario*”⁴⁴⁷. Finalmente es preciso citar una desaparición, la de Julián Díaz Moriche, que según testimonio “*desapareció durante la guerra civil española sin dejar ningún tipo de rastro*”⁴⁴⁸, y un caso incluido en el apartado “otras muertes”: Manuel Cordero Díaz⁴⁴⁹.

El 22 de septiembre de 1936 **Zahínos** pasó a manos franquistas, después que las tropas lideradas por el comandante Mariano Lobo Navascués ocuparan el municipio. Previamente los presos derechistas habían sido puestos en libertad y algunos vecinos “de orden” se trasladaron hasta Higuera de Vargas para informar sobre aviso a los sublevados que ya habían controlado esa localidad, que se dirigieran a Zahínos pues los republicanos: “*hacia varios días que habían depuesto su actitud, hostil y desorientados hacían vida pacífica*”⁴⁵⁰. En lo referido a la represión republicana no tenemos constancia que se produjera ninguna víctima. Por el contrario, nos encontramos con tres muertes que pueden relacionarse con la violencia franquista. El único *paseo* que nos consta tuvo lugar el 6 de octubre de 1936 y se trata de Manuel José Castaño Rodríguez⁴⁵¹. Las otras dos muertes pertenecen al apartado “otras causas”: Gregorio Pérez Castaño, fallecido en Badajoz el 25 de marzo de 1941⁴⁵²; y Mariano Rodríguez Rivera, muerto en Zahínos el 2 de julio de 1947⁴⁵³.

⁴⁴⁵ Sobre estos *paseos* llama la atención que muchas ocasiones los autores prefirieron alejarse del municipio y llevar a cabo las ejecuciones en otros pueblos cercanos, como fue el caso referido de Barcarrota.

⁴⁴⁶ Testimonio oral de José Leal Benavides.

⁴⁴⁷ PPBA. Expediente procesal Celestino Villarino Díaz.

⁴⁴⁸ Testimonio oral de su hermana, Isabel Díaz Moriche.

⁴⁴⁹ Inscrito en el Registro Civil de Badajoz el día 29 de julio de 1940 como fallecido a causa de “hemorragia cerebral”. Carecemos de datos sobre su encarcelamiento y posible consejo de guerra.

⁴⁵⁰ Espinosa Maestre, F., *La columna (...)*, p. 194

⁴⁵¹ Inscrito en el R.C. de Zahínos el 22 de mayo de 1980 (“guerra civil española 1936-1939”).

⁴⁵² Inscrito el 25 de marzo de 1941 en el R. C. de Badajoz como fallecido a causa de “hemorragia aguda”. Parece ser un cumplimiento de pena capital pero no nos constan datos de su paso por prisión o sentencia de consejo de guerra.

⁴⁵³ Inscrito el 5 de julio de 1948 en el Registro Civil de Zahínos como fallecido en la finca “Golondrina” por “muerte violenta”. Podría tratarse de un caso de guerrillero o enlace abatido por las fuerzas del orden, sin embargo no tenemos más datos que puedan confirmarlo.

2.6.- Llanos de Olivenza

La comarca de los Llanos de Olivenza se emplaza en la zona este de la provincia pacense y ocupa diez municipios que varían en cuanto a su población de los 1.400 a los 12.500 habitantes. Olivenza es la cabecera comarcal y aglutina tanto el mayor número de vecinos (más de doce mil) como la mayor extensión territorial. Por debajo de ésta, en un escalón intermedio, se situaban vecindades como Barcarrota o Villanueva del Fresno, con 8.000 y 6.500 habitantes respectivamente. Un conjunto de localidades concentrarían entre 4.000 y 5.000 habitantes: Alconchel, Almendral, Higuera de Vargas y Valverde de Leganés. Y como entidades poblacionales menores estarían Cheles, Nogales, Táliga y Torre de Miguel Sesmero, con menos de 2.500 vecinos. En total su población rondaría en aquellas fechas los 52.000 habitantes, una cifra no muy elevada, pero que sin embargo sufrió un importante impacto debido a la represión franquista con casi 800 personas fallecidas. La huella de la represión republicana sobre su población apenas fue significativa con solo dos muertes. En cuanto a la ocupación de estos municipios por tropas franquistas destacamos como fue la comarca que en menos tiempo fue “tomada”, ya que, en tan solo 11 días, del 17 al 28 de agosto, quedó bajo poder sublevado.

MUNICIPIOS DE LA COMARCA LLANOS DE OLIVENZA

MUNICIPIOS	KM ²	POBLACIÓN EN 1936 (Nº habitantes)	FECHA DE OCUPACIÓN FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO REPUBLICANO
ALCONCHEL	294,9	4.750	25/8/1936	135	-
ALMENDRAL	67,5	4.000	19/8/1936	129	-
BARCARROTA	136,1	8.020	25/8/1936	77	1
CHELES	47,9	2.300	22/8/1936	17	-
HIGUERA DE VARGAS	67,6	4.611	28/8/1936	89	1
NOGALES	80,7	2.159	23/8/1936	9	-
OLIVENZA	430,1	12.481	17/8/1936	156	-
TÁLIGA	31	1.404	27/8/1936	5	-
TORRE DE MIGUEL SESMERO	58	2.484	19/8/1936	74	-
VALVERDE DE LEGANÉS	73	4.113	22/8/1936	38	-
VILLANUEVA DEL FRESNO	360,2	6.535	28/8/1936	46	-
TOTAL	1.602	52.857		775	2

Desde el 18 de julio se formó en **Alconchel**⁴⁵⁴ un comité con la intención de salvaguardar el poder republicano, que estuvo integrado por Vicente García, Vicente Herrera, Julián Palma, José González, José María García, Fermín Cordero, Sebastián Vigario y Florencia Senero. Desde el día siguiente del alzamiento, se llevaron a cabo detenciones de elementos derechistas de la localidad, siendo recluidos entre la cárcel pública y la iglesia parroquial un total de 58 personas. A pesar de estas detenciones, no hemos documentado ninguna víctima causada por la represión republicana. El dominio del comité se mantuvo hasta el 25 de agosto de 1936, fecha en que las tropas sublevadas franquistas tomaron el poder. A partir de entonces, las nuevas autoridades pusieron en práctica una estrategia de “limpieza política” con el propósito de eliminar cualquier vestigio republicano en la localidad. De esta forma, fueron ejecutados decenas de personas en los meses siguientes. Sólo en lo que restaba del año 1936 fueron pasados por las armas mediante la práctica de los *paseos* 117 vecinos. Después de ese año, la represión disminuyó pero hasta 1941 morirían catorce personas más⁴⁵⁵.

⁴⁵⁴ Véase: López Leitón, A. J., “Guerra civil y represión en Alconchel” en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012, pp. 265-286.

⁴⁵⁵ Habría que señalar que Alconchel fue uno de los primeros municipios de la región extremeña en recuperar restos de represaliados durante la guerra civil, rescatando 106 personas de la fosa común de su cementerio en 1982 y erigiendo en su honor un mausoleo. Esta iniciativa fue posible gracias a la corporación socialista y a la cabeza su alcalde, Vicente Herrera que aprobó la propuesta el 24 de septiembre de 1981: “Acto seguido, el presidente informa para decir que hacia mucho tiempo que venía meditando la idea de hacer un panteón en el cementerio municipal dedicado a los muertos en la guerra civil de 1936/39, los cuales se encuentran en su mayoría en dos fosas comunes completamente localizadas según se ha podido saber recabando información de personas que conocen como ocurrieron los hechos”.

VÍCTIMAS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN ALCONCHEL

	Total	1936	1937	1939	1940	1941
Paseos	127	117	9	-	1	-
Pena capital	3	-	3	-	-	-
Prisión	2	-	-	-	-	2
Desaparecidos	1	1	-	-	-	-
Otras muertes	2	1	-	1	-	-
Total	135	119	12	1	1	2

Los primeros *paseos* se produjeron en agosto de 1936: dos en otras localidades los días 19 y 25 en Arcos de la Llana (Burgos) y Badajoz, respectivamente; y el resto en Alconchel. Fue a partir de septiembre de 1936 cuando los fusilamientos se generalizaron, comenzando a formar parte de la cotidianeidad del municipio, siendo pasadas por las armas a lo largo de todo ese mes treinta y ocho personas. Durante la primera semana todos los fusilamientos que se produjeron tuvieron lugar en Alconchel, siendo utilizados en los siete días siguientes otros municipios como Tálaga o Badajoz. Fue, sobre todo, a partir del 17 cuando estas muertes se intensifican. En esta jornada, un grupo bastante numeroso de presos fueron sacados de la cárcel y conducidos hasta Olivenza, en dónde se acabó con la vida de cuatro de ellos. Aunque sin embargo, fueron dos jornadas las más cruentas: las del 25 y 26, en las que se ejecutó a dieciocho vecinos, catorce de ellos en Olivenza y el resto en Alconchel. Fue, sin duda, uno de los hechos más duros y que más caló en una parte de población, no sólo por el número de personas ejecutadas, sino, como indica López Leitón, por la significación que algunas de esas muertes tuvieron:

“Se produjo uno de los hechos que más se recuerdan sobre la represión en Alconchel, el fusilamiento junto al Puente Viejo de la localidad, de Julián Palma Madruga, miembro del Comité de Defensa y de Vicente García Bravo, juez municipal durante la República, presidente de la Sociedad de Obreros Agrícolas y de la Casa del Pueblo y miembro del Comité de Defensa. (...) Sus muertes eran todo un símbolo para posibles revueltas obreras contra el nuevo poder constituido. Se eliminaba a uno de los dirigentes más destacado del movimiento obrero”

Octubre superó las cifras en cuanto a víctimas causadas por la represión franquista se refiere: cuarenta y seis fallecimientos. A diferencia del mes anterior, casi todas las ejecuciones se llevaron a cabo en las tapias del cementerio de la localidad⁴⁵⁶. Las *sacas* y fusilamientos de presos se efectuaron en días concretos: el 6 (cinco muertes), el 13 (seis), el 14 (ocho), el 16 (una), el 20 (tres), el 21 (una), el 24 (diecinueve), el 28 y 29 (una muerte cada día). Destacamos, sobre todo, la dramática jornada del 24 en dónde casi una veintena de personas fueron asesinadas, al parecer porque en la primera *saca* de presos en dónde iban a ser ejecutados nueve vecinos, uno de ellos, el concejal socialista Tomás Perera, logró escapar y, como represalias por este hecho, volvieron a sacar de la cárcel a otra decena de personas que fueron eliminadas al instante. Después de estos fusilamientos en masa, los vecinos más significados políticamente con partidos de izquierda o sindicatos o afines a la República habían sido eliminados. Por tanto, no sorprende que a partir de noviembre las muertes descendieran considerablemente. Documentamos un total de quince fusilamientos que tuvieron lugar en Alconchel (ocho), Badajoz (seis) y Olivenza (uno). El año 1936 finalizó con trece *paseos* más: tres de ellos entre los días 2 y 4 de diciembre, pero, sin duda la jornada más cruenta sería la del 6, en que diez personas que se hallaban refugiadas en el convento de La Luz fueron sorprendidas, detenidas y fusiladas⁴⁵⁷.

⁴⁵⁶ En septiembre casi todas las víctimas son inscritas en los Registros Civiles. En las actas de Alconchel se señala como causa de muerte: “Guerra Civil 1936-39”, mientras que en el de Olivenza, prácticamente en todas las inscripciones dicha causa aparece tachada aunque en algunas puede leerse bajo el borrón de tinta: “disparos con la fuerza pública”. Con las defunciones ocurridas en octubre sucede lo contrario, priman las muertes que no son registradas, un total de treinta que han sido documentadas por Leitón, y sólo 16 se inscriben en los Registros Civiles de Alconchel o Badajoz, consignándose dos causas: “Guerra Civil 1936-39” y “Glorioso Movimiento Nacional”.

⁴⁵⁷ López Leitón, A. J., pp. 277-278.

Destacamos, por lo dramático del caso al haberse producido el fallecimiento de tres miembros, lo sucedido con los hermanos Cordero Botello, dándose además la circunstancia de que su madre, Isabel Botello, había sido ejecutada el 26 de septiembre y su padre, Fermín Cordero, había sido pasado por las armas en noviembre del mismo año. Un ejemplo por tanto ilustrativo de las nefastas consecuencias y el horror que para muchas familias pacenses significó la guerra civil. Todavía en 1937 registramos los *paseos* de tres vecinos de Alconchel entre enero y abril: el 20 de enero fue encontrado fusilado en la finca “Cabezarrubia” el miembro del comité, Sebastián Vigarío; y las otras dos muertes se registran el 4 de abril. A estas defunciones hay que añadir las ejecuciones de dos desconocidos que se produjeron ese 4 de abril en la finca “El Pombal” de Alconchel y otros cuatro fusilamientos en que no se pudo identificar a las víctimas llevadas a cabo en la finca “Montelongo”, entre Olivenza y Alconchel, el día 23 de ese mes. Y la última ejecución que nos consta es la de Antonio Brito Lebríjo, el 2 de junio de 1940.

A las muertes originadas por la práctica de los *paseos* se suman aquellas que se produjeron en prisión, documentado dos óbitos: Ceferino Martínez Márquez, muerto en la prisión de Olivenza el 4 de enero de 1941; y José Cordero Martín, fallecido en el penal de Santo Domingo de Mérida el 15 de julio del mismo año. En cuanto a las ejecuciones tras cumplimiento de penas capitales en consejos de guerra, fueron tres y se llevaron a cabo el 15 de mayo de 1937: Modesto Rasero González, Francisco Ibáñez Ramallo, y el concejal socialista, Cipriano Chaves Campos⁴⁵⁸. Hubo una persona “desaparecida”: Maximiliano Botella Barriga, de 20 años, que fue visto por última vez el 12 de agosto de 1936 en Alconchel. Nos consta que Maximiliano actuó como interventor del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, y por algunas informaciones que se señalan en unas diligencias practicadas en marzo de 1937 se confirmaba que “*había pertenecido siempre al Partido Comunista y durante el movimiento fue el Jefe de los Comunistas en la referida Barriada*”. Sea como fuere serían las últimas noticias que se tuvieron de él⁴⁵⁹. Para terminar debemos hacer referencia a dos casos que hemos considerado en el apartado “otras muertes”, tratándose de dos posibles ejecuciones en 1940 en la ciudad de Badajoz en cumplimiento de pena capital tras consejos de guerra pero de los que no tenemos referencias ni de su paso por prisión ni de la sentencia del posible consejo: José González Giménez y Carmen Mulero González⁴⁶⁰.

En **Almendral**⁴⁶¹, tras el 18 de julio de 1936 se organizó un comité republicano formado por trece personas y encabezado por el alcalde que, entre otras medidas, efectuó requisas y saqueos de domicilios particulares, se incautaron radios, vehículos, alimentos y armas⁴⁶². También detuvieron a falangistas y derechistas locales (65 en total), respetándose la vida de cada uno de ellos. El control republicano se mantuvo hasta la jornada del 19 de agosto en que las tropas franquistas tomaron la localidad, ocuparon lugares estratégicos de Almendral y liberados los presos derechistas de la iglesia de la Magdalena en donde se hallaban reclusos. Desde ese día y hasta 1940 ciento veintinueve vecinos perdieron la vida a causa de la represión franquista, la mayoría a causa de los fusilamientos en los primeros momentos⁴⁶³.

⁴⁵⁸ Los tres fueron inscritos en el Registro Civil de Badajoz señalándose como causa de muerte: “hemorragia aguda”.

⁴⁵⁹ Registro Civil de Alconchel, Sección 3ª, tomo 38, nº 6, f. 82, y PPBA., Leg. 1.156, Exp. de depuraciones nº 528.4.

⁴⁶⁰ Ambos inscritos en el Registro Civil de Badajoz el mismo día de su muerte: El primero fallecería el 15 de agosto a causa de “hemorragia aguda” y, la segunda, el 3 de noviembre a causa de “hemorragia cerebral”.

⁴⁶¹ Véase: Domínguez, M., Cebrián, F. y Chaves, J., *Tiempo perdido. La guerra civil en Almendral*, Premio “Arturo Barea” Sexta Ed., Badajoz, Diputación de Badajoz, 2006.

⁴⁶² El alcalde, Francisco Menacho, conocido como “El Cuervo”, se quitó la vida antes de ser capturado por las tropas sublevadas el 23 de agosto de 1936, en el término municipal de La Morera (Badajoz).

⁴⁶³ Habría que señalar que en el año 1991, a instancias del ayuntamiento de la localidad se acometió la exhumación de los restos de más de 70 personas que se encontraban enterradas en varios puntos de localidad.

VÍCTIMAS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN ALMENDRAL⁴⁶⁴

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	S. E.
Paseos	123	101	15	5	1	-	1
Pena capital	2	-	-	1	-	1	-
Prisión	2	-	-	-	1	-	1
Desaparecidos	2	1	-	-	-	-	1
Total	129	102	15	6	2	1	3

Las primeras ejecuciones se produjeron la misma jornada en que Almendral era tomada, siendo pasados por las armas once vecinos⁴⁶⁵. Junto a estas ejecuciones y la puesta en libertad de los presos tuvo lugar la destitución de las autoridades republicanas y el nombramiento de una nueva gestora, presidida por Manuel Carande Uribe. Tras diez días de relativa calma, en la jornada del 2 de septiembre se retomaron los fusilamientos. Entre ese día y el 10 fueron *paseadas* en Almendral cinco personas. En la semana central del mes sólo registramos un *paseo* que tuvo lugar en la ciudad de Badajoz. Pero será a partir del día 24 cuando las ejecuciones se intensifiquen, siendo fusiladas 17 personas: cuatro en Almendral, tres en Llerena y el resto en Fuente de Cantos⁴⁶⁶. Los últimos cinco *paseos* se registraron los días 28 y 29, en Valverde de Leganés y Almendral, respectivamente. Junto a los fusilamientos de los que tenemos constancia cronológica debemos considerar doce casos más que tuvieron lugar en Llerena. Todos ellos se produjeron tras la desarticulación de la “columna de los ocho mil”, entre Fuente del Arco y Reina. Los integrantes de dicha columna fueron detenidos y trasladados a las dependencias de la explotación “La Maltería”, de donde posteriormente fueron sacados para ser fusilados bien en las tapias del cementerio, bien en la plaza de toros. Aunque no sabemos con exactitud las fechas concretas de todas las muertes, la mayoría se produjeron entre el 14 y el 26 de septiembre.

Octubre de 1936 será el mes que concentró más fusilamientos con cuarenta y nueve víctimas. Las dos primeras, el día 1, se produjeron en Llerena y, al igual que los últimos casos analizados tuvieron que ver con la desarticulación de la “columna de los ocho mil”. El día 7 fueron pasados por las armas en Almendral seis vecinos más y, a la jornada siguiente, fueron ejecutados un grupo más numeroso formado por once personas que había huido del pueblo, y que, tras una delación, fueron detenidos en una casa de campo situada en el lugar conocido como la “Honga” en la sierra de los Almendros. Las dos muertes siguientes se produjeron en la ciudad de Badajoz el día 11, retomándose con fuerza después los *paseos* en Almendral. Así, el día 13 se fusiló en la localidad a nueve vecinos. Esa misma jornada tuvieron lugar dos ejecuciones más en de Jerez de los Caballeros. Entre el 14 y el 17 podemos añadir cuatro muertes más al victimario de la represión franquista en Almendral durante este mes. El 20 de octubre murieron otras cinco personas, que tras haber sido sacados de la cárcel fueron conducidos a pie hasta las tapias del cementerio en dónde se acabó con sus vidas. Cuatro días después se repitió el mismo procedimiento con cinco vecinos más y las tres últimas muertes de octubre se registraron el día 28.

Serían los últimos *paseos* en 1936, ya que después de estas defunciones no tenemos constancia de más fusilamientos irregulares hasta enero del año siguiente. Concretamente serían catorce las ejecuciones que se registraron el día 1 de enero de 1937 en la localidad de La Albuera; muertes, que, posiblemente, guarden relación con las operaciones realizadas por el ejército, la guardia civil y falangistas durante la última quincena de diciembre, mediante las cuales acabaron definitivamente con el reducto de resistencia republicano que hasta entonces había en esa zona. El otro *paseo* se perpetró en la ciudad de Badajoz en octubre de ese año.

⁴⁶⁴ En el cómputo global de fallecidos a causa de la represión franquista el monográfico al que hemos hecho referencia da la cifra de 146 fallecidos (140 serían *paseos*, 3 condenas a pena de muerte, 2 en prisión y un muerto en campos de concentración nazis). La diferencia con la cifra que ofrecemos aquí se explica porque, algunas de las muertes, se registraron en otros lugares ya que sería en aquellas localidades en dónde murieron estos vecinos).

⁴⁶⁵ La mayoría de las muertes se inscribieron en el Registro Civil de Almendral una semana más tarde y en las actas de defunciones se tachó tanto el lugar como la causa de la muerte.

⁴⁶⁶ Sus muertes se inscribieron en Almendral como sucedidas dos días antes sin especificarse lugar ni causa pero por los datos que apuntan otros autores sabemos que estuvieron presas en la cárcel de Fuente de Cantos, teniendo registrada su salida el 24 de septiembre de 1936 que es, casi con toda seguridad, la fecha de su defunción.

Pero no acabaron aquí las ejecuciones irregulares de vecinos de Almendral, ya que en 1938 se produjeron cinco más, otra en 1939⁴⁶⁷ y una última que no hemos podido documentar temporalmente⁴⁶⁸. Los *paseos* llevados a cabo en 1938 tienen la particularidad que se llevaron a cabo en el municipio de Nogales, situado a unos ocho kilómetros de distancia de Almendral⁴⁶⁹.

Respecto a los vecinos de almendral fusilados tras condenas a pena de muerte en consejos de guerra fueron dos en la ciudad de Badajoz: Casto Secundino Salido Ramos, pasado por las armas el 1 de febrero de 1938; y Aquilino Bocho Marín, ejecutado el 18 de septiembre de 1940. Por lo que se refiere a los fallecidos en prisión tendríamos que mencionar dos casos: José Corbacho Sánchez, alias “Cotoso” que fue condenado a 20 años de reclusión acusado del delito de “rebelión militar” y trasladado a la cárcel de Mahón en marzo de 1941 en donde moriría poco después a causa de la tuberculosis; y Joaquín García Ontivero, que falleció mientras estaba recluido en el campo de concentración de Mérida en el año 1939. Junto a las muertes de estos vecinos debemos mencionar dos desapariciones: Severiano Romero Fernández cuya⁴⁷⁰ y Alfredo Cierva Nieve⁴⁷¹.

En la jornada del 25 de agosto de 1936 fue ocupada **Barcarrota** por fuerzas de la guardia civil al mando del capitán López Diéguez y del teniente López Verdasco. Aunque no tenemos constancia de las personas que integraron el comité republicano, sí sabemos que una de las personas más relevantes del mismo fue el alcalde, Teófilo Proenza. Entre las acciones llevadas a cabo por dicho comité cabría destacar el encarcelamiento en la plaza de toros de la localidad de 23 personas consideradas facciosas y el fusilamiento de uno de ellos el 8 de agosto: Miguel Molina Rodríguez. A pesar de haberse producido solamente un fusilamiento por parte de las milicias republicanas la represión franquista posterior fue contundente en Barcarrota, con setenta *paseos*, a los que se deberían sumar cuatro ejecuciones por condenas a pena capital en consejos de guerra y tres muertes en prisión. En agosto de 1936 nos encontramos con los primeros cinco vecinos de Barcarrota pasados por las armas: dos ejecutados en la ciudad de Badajoz tras la ocupación el día 14; otros dos en Barcarrota, tras la entrada de las fuerzas sublevadas y el último en Fuente de Cantos el día 25 de agosto. En septiembre fueron quince los vecinos de Barcarrota pasados por las armas al margen de cualquier ley. La mayoría (12) en el municipio, pero también observamos otros casos en Badajoz (3) y Llerena (1). De la misma forma podemos percatarnos, sobre todo en el caso de los *paseos* llevados a cabo en Barcarrota, que a lo largo de este primer mes de ocupación, los fusilamientos parecen no estar muy organizados ya que no se concentran en días concretos sino que tienen lugar a lo largo de esas cuatro semanas, cometándose fusilamientos los días 2, 4, 8, 10, 13, 15, 24, 25, 26, 28 y 30. La misma cifra de fallecidos (16) a causa de la práctica de los *paseos* nos encontramos en octubre. Excepto dos de estos fusilamientos que se produjeron en la ciudad de Badajoz los días 8 y 21, las demás ejecuciones se perpetraron en Barcarrota a lo largo de todo el mes, destacando algunas jornadas en que se produjeron dos muertes en cada una de ellas: las del 8, 9 y 24.

Continuando con la dinámica represiva de los meses precedentes, en noviembre se mantuvieron las ejecuciones, y aunque descendieron en número, la cifra de víctimas es significativa: 12 *paseos*. Si exceptuamos dos casos que tuvieron lugar a finales de mes en Llerena y Badajoz, los días 15 y 26, los demás fusilamientos se concentran en los primeros diez días en Barcarrota. En esta ocasión las ejecuciones parecen estar más organizadas ya que nos encontramos con una fatídica jornada, la del 2, que concentra buena parte de los *paseos* (8). El 8 de diciembre eran pasadas por las armas las hermanas Llera Torrado en Alconchel y el día 31 a Rafael Díaz, en la finca “Valle del Rayo”, última víctima de la represión irregular franquista en

⁴⁶⁷ Se trataría de Joaquín Madeira de Jesús, de origen portugués, fallecido el 5 de mayo de ese año en Almendral.

⁴⁶⁸ El fallecido sería Francisco Menacho Sánchez. Espinosa Maestre, F., *La columna (...)*, p. 332.

⁴⁶⁹ De ellos, tres fueron inscritos en Almendral (Donato Álvarez, Juan Andrino y José Andrino), otro en Nogales (José Ramón Gómez) y uno más ha sido documentado por Domínguez M. y otros., p. 249.

⁴⁷⁰ Según testimonios orales podría haber sido pasado por las armas en Córdoba, aunque no podemos confirmarlo.

⁴⁷¹ Las últimas noticias que se tienen de él es que huyó a Francia, según se indica en un informe de la guardia civil de 1947. Fue inscrito como “desaparecido a causa de la guerra civil de 1936-1939” el 13 de noviembre de 1980.

Barcarrota en 1936⁴⁷². Durante el año siguiente se produjeron seis fusilamientos más: cuatro tuvieron lugar en Barcarrota, uno en Jerez de los Caballeros y otro en Badajoz. Respecto a las fechas, tres se produjeron en enero, uno en junio, otro en septiembre y el último en noviembre. En 1938, lejos de cesar este tipo de fusilamientos se incrementó, registrándose nueve ejecuciones. Llama la atención que el lugar más frecuentado para llevar a cabo dichos fusilamientos no fue la propia localidad sino el municipio de Nogales, en dónde se produjeron seis de las nueve muertes. De la misma forma, hubo una jornada, la del 15 de julio, que concentró la mayor parte de los *paseos*, entre ellos el del alcalde frente-populista, Teófilo Provenza. Todavía en 1939 tenemos constancia de dos muertes más a consecuencia de este tipo de represión: Ángela Lindo Sánchez, fusilada el 25 de julio de 1939, y Ramón Robustiano Sánchez Laso, pasado por las armas el 15 de diciembre del mismo año.

A estos *paseos*, de los que tenemos constancia documental a partir de los Registros Civiles o de los expedientes procesales de la Prisión Provincial de Badajoz, deberíamos sumar dos casos que hemos atestiguado gracias a la historia oral: Antonio Alfonso Lanchazo, ejecutado en Nogales⁴⁷³; y, Antonio Alvarez de la Rosa, que, al comenzar la guerra, huyó de la localidad con unos familiares que pasado un tiempo decidieron entregarse, Antonio continuó huido hasta que finalmente fue localizado, fusilado y enterrado en una fosa común. El testimonio de su hermano José, que contaba con 10 años en aquellos momentos, es muy interesante a este respecto:

*“Andaba fugitivo con otros cuantos. Para buscarlos hacían batidas. Entonces los otros, que eran primos-hermanos suyos, se entregaron. Esta enterrado en unos “zajurdones” al lado de unos riscos y había como unas piedras donde estaba la tumba”*⁴⁷⁴

Junto a los fusilamientos irregulares deben considerarse cuatro ejecuciones tras condenas en consejos de guerra entre 1937 y 1942: Félix Matos, Francisco Hermosa, Santiago Hant y Abelardo Rodríguez. Badajoz será la plaza militar en dónde se cumplan tres de las primeras, no teniendo constancia del lugar en que se produjo la última. Por lo que respecta a los fallecidos en prisión fueron tres personas: Anacleto Guerra, Tulio Mulero y Antonio Gordillo, que fallecieron en la década de los cuarenta en Almendralejo, Badajoz y Mérida.

Desde el 18 de julio hasta el 22 de agosto de 1936 **Cheles** permaneció en poder republicano. Durante ese período se formó un comité que estuvo formado por diez hombres. A pesar de que cincuenta y seis personas fueron encarceladas no nos consta que a lo largo de este tiempo se produjeran fusilamientos⁴⁷⁵. En cuanto a la represión franquista tenemos que hablar de diecisiete víctimas. El año 1936 concentró la mayor parte de las muertes: una en agosto que tuvo lugar en Badajoz, once en septiembre, dos en octubre y dos en noviembre. Los primeros fusilamientos colectivos no comenzaron hasta pasadas cuatro semanas desde la ocupación, siendo el primero de estos días el 16, en que tres vecinos fueron pasados por las armas en Olivenza. Una semana después, el 24 de septiembre, y en el mismo escenario, se repitió el procedimiento siendo ejecutadas un nuevo grupo de tres personas. A partir de entonces se registraron cuatro fusilamientos que tuvieron lugar en dos días: el 25 y el 26 y, a diferencia de las primeras muertes, se llevaron a cabo en Cheles⁴⁷⁶.

⁴⁷² Los fusilamientos de noviembre y diciembre se inscriben en el Registro Civil de Barcarrota de forma diferida, siendo el primero el 23 de mayo de 1937 y el último el 27 de diciembre de 1983, indicándose en algunos casos la causa de muerte: “glorioso alzamiento nacional”, “los pasados sucesos” o “guerra civil española de 1936-1939”.

⁴⁷³ Testimonio oral de su familiar Victoria Ricis Alfonso.

⁴⁷⁴ Testimonio oral de su hermano, José Álvarez de la Rosa, 2008.

⁴⁷⁵ Gutiérrez Casalá señala como víctima de la represión republicana a “Valenciano Valencia Contador” pero creemos que esta persona podría tratarse de Valeriano Valencia Contador, presidente de las Juventudes Socialistas y miembro del comité republicano que sería ejecutado en cumplimiento en septiembre de 1940. R. C. de Badajoz, CDMH, GC, SA, Leg. 24. y Gutiérrez Casalá, J. L.. *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*, p. 121.

⁴⁷⁶ Las once muertes de septiembre fueron inscritas en el Registro Civil de Olivenza y Cheles señalándose en siete casos las causas de muertes: “movimiento nacional”, “disparos con la fuerza pública” o “guerra civil de 1936-1939”, y en el resto se tachó dicha información. Los cuatro últimos *paseos* tuvieron lugar los días 25 de octubre y 23 de noviembre, en que serían pasadas por las armas dos personas en cada ocasión. Las cuatro defunciones se llevaron a

Desde el 19 de julio y hasta el 28 de agosto se constituyó en **Higuera de Vargas** un Comité de defensa republicano que estuvo integrado por once hombres. Durante este tiempo setenta y una personas fueron encarceladas, respetándose la vida de cada uno de ellos, aunque según el informe elaborado por las nuevas autoridades en enero de 1937, uno de estos vecinos, Ramón Albano Torrado, fue encontrado muerto con signos visibles de haber perecido de forma violenta. Otras iniciativas llevadas a cabo por milicianos fueron volar una parte del puente de la carretera que une Higuera de Vargas con Zahinos y levantar barricadas a base de alambres, troncos y cuerdas, con la intención de retrasar el avance sublevado. Finalmente, la ocupación de Higuera de Vargas se produjo en la madrugada del día 28 de agosto y, aunque al día siguiente se intentó una contraofensiva con ayuda de huidos republicanos de otras zonas para recuperar el pueblo, lo cierto es que nada se pudo hacer ya para cambiar la situación.

Higuera de Vargas sufrió una importante represión por parte del nuevo régimen franquista partir de la madrugada del 27 de agosto de 1936 y hasta el año 1941, arrojando un balance de víctimas de ochenta y nueve personas. El 89% de estas muertes las causaron los *paseos*, con 79 ejecutados ejecutados. El grueso de la represión se concentra en tan sólo cuatro días de agosto, del 28 al 31, en que fueron pasadas por las armas cuarenta y cuatro personas⁴⁷⁷, es decir, más de la mitad de los *paseos* totales. A partir del día 31 fallecieron veintiocho personas sin una fecha concreta de muerte, ya que todos estos óbitos fueron inscritos en el Registro Civil con fechas que irían desde el 10 al 20 de agosto, siendo por tanto unas fechas de fallecimiento erróneas al ser anteriores a la ocupación franquista⁴⁷⁸. Los fusilamientos continuaron en las semanas siguientes: del día 3 al 30 de septiembre, veintisiete fallecimientos más pasaron a engrosar la triste lista de represaliados en la localidad. Hasta el día 20 todos los *paseos* que registramos (15) se produjeron en Higuera de Vargas, siendo la jornada del 15 la más trágica con cinco ejecuciones. El día 20, era pasado por las armas Tomás Tinoco, único de los componentes del Comité republicano que nos consta fuera fusilado. Las ejecuciones en el término municipal continuarán en los días 29 y 30, pero también asistimos al fusilamiento de vecinos en otras localidades, como fue el caso de Manuel Vázquez en Casas de Reina, o bien, la ejecución de cuatro hombres el día 25 en la localidad de Fuente de Cantos.

A partir de ese momento las muertes descienden considerablemente, encontrándonos con casos aislados los días 1 y 28 de octubre, y 10 y 20 de noviembre. Tres de los *paseos* se llevaron a cabo en Higuera de Vargas y otro en Badajoz. Los tres últimos fusilamientos de los que tenemos referencia temporal se produjeron casi un año después, en septiembre de 1937: en los días 2, 6 y 17. Para finalizar el apartado destinado a los fusilamientos irregulares deberíamos tener en cuenta una ejecución de la que tuvimos constancia de partir de testimonios orales: Francisco Cipriano Jaramago Tinoco, que según sus familiares, habría sido pasado por las armas en Llerena, casi con toda seguridad en el otoño de 1936⁴⁷⁹. Respecto a los vecinos de Higuera de Vargas ejecutados tras condena a pena de muerte en consejos de guerra serían ocho, que, mayoritariamente se llevaron a cabo en la ciudad de Badajoz. El cumplimiento de estas penas tuvo lugar en 1937 y 1941. En el primero de estos dos años, fueron ejecutadas cinco personas, hecho que tuvo lugar en Badajoz el 5 de octubre. Los fusilamientos en 1941 se produjeron en febrero y mayo, en la ciudad de Badajoz, y el último de ellos el 7 de octubre, en Almendralejo. Esta última ejecución fue la del alcalde socialista, Antonio Delgado, declarado en dicho consejo culpable del delito de “rebelión militar” por una serie de hechos como habían sido:

cabo de forma diferida en el R. Civil el 4 de mayo de 1937 señalándose como causa de muerte: “movimiento nacional” (aparecían tachadas el lugar y la causa de muerte pero, a pesar de ello, se podía leer con claridad).

⁴⁷⁷ Excepto el fusilamiento de Jacobo Jaramago que se produjo en la ciudad de Badajoz, todos los demás *paseos* se perpetraron en el término municipal de Higuera de Vargas.

⁴⁷⁸ Todos estos casos, excepto el Jacobo Jaramago que se inscribió en 1937, fueron inscritos de forma diferida en el Registro Civil de Higuera de Vargas entre el 12 de abril y el 22 de noviembre de 1980 señalándose como causa de muerte “guerra civil española de 1936-1939”. Los dieciséis casos restantes, es decir en las que se especifican las muertes del 27 al 31 de agosto serían inscritos en los años 1939, 1980, 1981, 1982 y 1991.

⁴⁷⁹ Testimonio oral familiar recogido por el PREMHEX.

“(...) fundador de la Casa del Pueblo, haciendo constantes propagandas en unión de Nelken y siendo designado Alcalde en el pueblo de su vecindad a raíz de las elecciones de Febrero de 1936. Estallado el Movimiento Nacional que le sorprendió en dicho pueblo, continuó desempeñando el cargo de Alcalde y dueño de las riendas del poder, cometió toda clase de atropellos y desmanes. Ordenó detenciones de elementos de derecha en número superior a 70, habilitando las Escuelas para prisión y ordenando igualmente que se les diera palizas y simulando fusilamientos para arrancarles noticias de lo que a él le interesaba (...)”⁴⁸⁰

Hubo un caso de fallecimiento en prisión: Manuel Méndez Aguilar, que tras ser condenado a veinte años de reclusión en un consejo de guerra celebrado en Mérida el 11 de mayo de 1940, pasó por los penales de Mérida, Trujillo y Cáceres, en dónde, finalmente murió el 15 de enero de 1941. Debemos hablar también de un caso de desaparición: Manuel Luina Torrado, al que se le perdió la pista tras el 28 de agosto de 1936, es decir, durante la ocupación de Higuera de Vargas por parte de los sublevados⁴⁸¹.

El 23 de agosto de 1936 fue tomada **Nogales** por fuerzas franquistas al mando del capitán Pedro Fernández García. Hasta ese día había permanecido bajo poder del comité republicano que había llevado a cabo medidas como fueron el encarcelamiento de treinta y tres personas, la requisita del dinero en la iglesia, el saqueo de algunos domicilios particulares y de un almacén; pero, dejando a un lado estos hechos, no tenemos que lamentar ninguna víctima. En cuanto a las pérdidas humanas ocasionadas por la represión franquista fueron nueve, todas ellas a causa de los *paseos* que tuvieron lugar en Nogales, Badajoz y Barcarrota entre 1936 y 1938. No nos consta que durante la ocupación de la localidad y en las semanas que siguieron se produjeran fusilamientos, ya que el primer *paseo* tuvo lugar a principios de septiembre en la ciudad de Badajoz. Fue a finales de octubre, los días 21 y 24, cuando asistamos a las tres primeras ejecuciones en la localidad. Después, las prácticas represivas se detuvieron un mes, no produciéndose ninguna víctima a lo largo de noviembre, retomándose de nuevo el 2 y 11 de diciembre. Fueron los últimos *paseos* en 1936. Después, debemos esperar hasta julio del año siguiente para encontrarnos más víctimas. Las dos últimas muertes se produjeron a mediados de julio de 1938 y estuvieron relacionadas con los fusilamientos en masa de más de medio centenar de vecinos del entorno de la Sierra de Monsalud a partir del 15 de julio de ese año como venganza por la muerte del teniente Manuel López Verdasco en lucha con huidos de la zona.

Tras la ocupación de Mérida y Badajoz se pusieron en marcha una serie de operaciones para controlar otros enclaves importantes como era **Olivenza**. Afianzar, además, el poder en este municipio supondría controlar todo el territorio existente entre la zona franquista ocupada y la frontera con Portugal. Con este propósito, las tropas franquistas dirigidas por el capitán de Ildefonso Blanco, ocuparon la localidad en 17 de agosto de 1936. Atrás quedaban tres semanas bajo dominio del comité republicano, del que llegaron a formar parte hasta cincuenta y siete hombres⁴⁸². Durante ese período los milicianos detuvieron a 104 personas consideradas contrarias a la república y provocaron importantes daños en las iglesias de San Jorge y San Benito y la parroquia La Magdalena. Junto a estos destrozos, fueron saqueados numerosos domicilios particulares, cortijos y dehesas, almacenes y comercios. Pero, a pesar de todos los daños materiales, no se ejecutó a ninguna persona. La represión franquista fue muy dura: casi ciento cincuenta personas fusiladas mediante la práctica indiscriminada de los *paseos* y, junto a ellas, otra decena de vecinos perecieron por otras causas hasta 1941.

⁴⁸⁰ PPBA., Expediente procesal.

⁴⁸¹ Inscrito en el Registro Civil de Higuera de Vargas el 8 de marzo de 1937.

⁴⁸² De estos, diecisiete perderían la vida: Francisco Aguilar, Julio y Pablo Blasco, Antonio Cardona, Antonio Carvallo, Joaquín Díaz, Benigno Domínguez, Tomás Gómez, Juan Antonio León, Eduardo López, Herminio Martínez, Manuel Martínez, Juan Antonio Melitón, Antonio Núñez, José Rodríguez, José Sánchez y Juan Villoslada.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN OLIVENZA

	Total	1936	1937	1938	1939	1941	S. E.
Paseos	146	139	6	-	-	-	1
Penas capital	6	-	1	2	2	1	-
Desaparecidos	3	2	-	-	-	-	1
Otras muertes	1	-	-	-	1	-	-
Total	156	141	7	2	3	1	2

En agosto se produjeron 53 fusilamientos, de ellos, uno en Llerena, 10 en Olivenza y el resto en la ciudad de Badajoz. De hecho, las tres primeras ejecuciones de vecinos de Olivenza ocurrieron con motivo de la toma de la ciudad el 14 y 15 de agosto de 1936. Fue el caso de Alfredo Viera Márquez, vecino de la pedanía oliventina de San Jorge de Alor, que ante la inminente llegada de los sublevados a la ciudad de Badajoz, decidió huir dada su ideología y simpatías hacia el gobierno republicano. Tras abandonar la localidad junto con otros vecinos y adentrarse en tierras portuguesas, fueron delatados, detenidos, llevados a Badajoz y, según sus familiares, pasados por las armas. El testimonio de su nieta nos ofrece una valiosa información al respecto y puede servir de ejemplo de muchos de los casos similares que pudieron producirse en localidades cercanas a la capital pacense:

“Mi abuelo se dedicaba a la venta ambulante por los pueblos de alrededor. No nos consta que estuviera afiliado a ningún partido político aunque sabemos que sus ideales eran de izquierdas y el no lo escondía. Tuvo que esconderse en la sierra cuando las tropas se acercaban a Badajoz. Después, como los falangistas de la zona hacían batidas por la sierra, pasó la frontera y estuvo en una finca de Portugal trabajando juntos con otros españoles. Fueron pocas semanas, hasta que alguien los delató y se los llevaron detenidos. Mi abuela tenía noticias suyas a través de los estraperlistas de café portugués que venían al pueblo por las noches, así fue como se enteró que lo habían detenido. Esto fue entre el 14 y 15 de agosto del 1936, él tendría unos 40 años. Mi abuela fue a Badajoz a preguntar por él y la guardia Civil le dijo que se lo habían llevado en el “primer camión”. A partir de ahí no sabemos nada más. Suponemos, por lo que contaba mi padre, que fue fusilado en la plaza de toros de Badajoz entre los días 14 y 15 de agosto del 1936”⁴⁸³.

Fue a partir del 19 y, sobre todo, el 20 de agosto, cuando los *paseos* se generalizaron asistiendo a una represión atroz por parte de los nuevos mandos franquistas. Prueba de ello es que entre esas dos jornadas catorce personas fueron llevadas hasta la ciudad de Badajoz en donde se les aplicó el bando de guerra⁴⁸⁴. Entre las víctimas se encontraban cuatro miembros del Comité republicano: Pablo Blasco, Benigno Domínguez, Julio Blasco y Juan Antonio Melitón. En este último caso, como atestiguan los familiares: *“fue secuestrado de su casa en Olivenza, llevado a Badajoz y fusilado el mismo día”⁴⁸⁵*. Si tuviéramos que destacar una jornada dramática por sus consecuencias durante el mes de agosto sería la del 25, que se saldó con veinticuatro personas ejecutadas. Los fusilamientos tuvieron lugar en la ciudad de Badajoz, por lo que se volvían a retomar las prácticas de los primeros días tras la ocupación. En esta nueva acción represiva otros seis integrantes del Comité republicano eran eliminados: Juan Antonio León, Antonio Núñez, Herminio Martínez, Antonio Carvallo (su hermana, M^a Luisa, será ejecutada dos semanas después), Juan Villoslada y Antonio Cardona, fusilado junto a su hijo, Manuel, de 18 años⁴⁸⁶. En días sucesivos y hasta finalizar agosto, los *paseos* continuaron, siendo la mayoría de ellos en Olivenza (días 26, 27 y 30), otros dos en Llerena (día 26) y en Badajoz, el 28⁴⁸⁷.

⁴⁸³ Testimonio oral de Antonia Viera Vidigal, Badajoz, septiembre de 2009.

⁴⁸⁴ Aunque algunas ejecuciones pudieron llevarse a cabo el 19 lo cierto es que fueron inscritas en el Registro Civil de Olivenza el día 20, alternando aquellas inscripciones en las que aparecen tachadas la causa de muerte con las que se indica que fallecieron a causa del “movimiento nacional”.

⁴⁸⁵ Testimonio oral de Gabino Tejado, Badajoz.

⁴⁸⁶ Los 24 fusilamientos se inscribieron en el Registro Civil de Olivenza, en tan sólo cinco casos se indicó que las muertes se habían producido a causa del “movimiento nacional”, en el resto dicha causa aparecía tachada.

⁴⁸⁷ En el Registro Civil alternan las que se señalan causas de muerte: “tres tiros de la fuerza pública”, “guerra civil española” o “guerra de liberación”; con aquellas en las que dicha información fue tachada.

La maquinaria represiva franquista no se limitó a esas dos semanas posteriores a la ocupación. En septiembre los fusilamientos continuaron a un ritmo considerable. Así, a lo largo de ese mes contabilizamos cuarenta *paseos*. Entre ellos estarían tres componentes del comité: Ezequiel Francisco Aguilar, Eduardo López y José Rodríguez. En la primera semana se produjeron cuatro ejecuciones: la de los hermanos Rodríguez Maestriño en Badajoz y dos más en Olivenza. El día 8 asistimos a la primera ejecución masiva de mujeres que tuvo lugar en Badajoz y afectó a ocho⁴⁸⁸. Después del asesinato de éstas, los fusilamientos volvieron a producirse dentro del término municipal de Olivenza. En esta segunda semana de mes perecieron siete vecinos, ejecutados entre el día 11 y el 15. Desde ese día y hasta el 23, cesaron momentáneamente las ejecuciones pero, en esta última jornada, la violencia reapareció: siete fallecidos esa jornada, cinco más la siguiente y seis el día 27. Y junto a estas muertes en la localidad se produjeron dos *paseos* más: dos en Llerena y uno en Alconchel.

A medida que nos vamos alejando en el tiempo el ritmo de los fusilamientos irá descendiendo progresivamente aunque aún se dan cifras muy elevadas. Así de los 53 *paseos* de agosto, pasamos a 40 en septiembre y a 30 en octubre. En este último mes además nos encontramos con la particularidad de que todas las ejecuciones se llevaron a cabo en Olivenza. Otra novedad la conforma la vecindad de los implicados, ya que hasta el momento habían sido pasados por las armas vecinos de Olivenza pero en este mes nos encontramos con la mitad de personas residentes de la pedanía de La Aldea de San Benito y otra más de la de Santo Domingo. Si nos centramos en las fechas de las ejecuciones, destacan sobre todo el día 22 (cuatro muertes), el 24 (seis) de las que cinco eran mujeres, por lo que estaríamos ante la segunda ejecución colectiva de mujeres, y el 27, la jornada más cruenta con ocho fusilamientos. Entre la treintena de víctimas dos personas que habían pertenecido al Comité republicano: Tomás Gómez y José Sánchez Cordero⁴⁸⁹.

En los dos meses finales de 1936 documentamos catorce *paseos* más: diez en noviembre y el resto en diciembre. Los perpetrados en el primer mes afectaron a seis vecinos de Olivenza y cuatro de la pedanía de San Benito, siendo todas las ejecuciones en el término municipal excepto una que tuvo lugar en Alconchel el día 7. Cronológicamente las ejecuciones de distribuyeron así: el día 4 (dos muertes), el 7 (una), el 20 (una), el 22 (una) y el 28 (cinco). En el caso de los cuatro *paseos* de diciembre y que afectaron a vecinos de Olivenza, San Jorge y San Benito, se concentraron todas en la jornada del día 3. Después de 1936 tenemos constancia de seis fusilamientos que tuvieron lugar en 1937. En enero se registraron tres *paseos*, que afectaron a dos vecinos de Olivenza y una mujer de San Jorge de Alor. Los otros tres, que implicaron a vecinos de San Benito y Olivenza, tuvieron la particularidad de llevarse a cabo en fincas y enclaves del extrarradio urbano: el sitio conocido como “El Romo”, la finca “El Pombal” o la finca “Valongo”.

Junto a estos *paseos* que se localizan temporalmente en un marco concreto debemos considerar el fusilamiento del alcalde de la pedanía de Santo Domingo de Guzmán, Manuel Joaquín González Jorge. Según testimonios orales fue visto por última vez en la Sierra de Los Morines, entre Santo Domingo y Alconchel, en dónde se hallaba huido junto a más hombres de la zona, entre ellos, según testimonios, también se encontraba el alcalde de San Jorge de Alor y de Villanueva del Fresno. Parece ser que fueron descubiertos y fusilados allí mismo⁴⁹⁰. Hay tres casos de desapariciones que es preciso tener en cuenta: uno de ellos fue Juan González Señorón, hermano del sindicalista ejecutado en 1938, al que sus familiares no volvieron a ver tras haber estado encarcelado en el depósito municipal de Olivenza⁴⁹¹. Otro de los desaparecidos fue Félix Núñez Enríquez, que al igual que el anterior fue detenido y encarcelado y que, según sus familiares, podría haber sido fusilado en la carretera que une Olivenza con Alconchel⁴⁹². Y el tercero sería Mariano Vidigal García, desaparecido en septiembre de 1936 de Olivenza.

⁴⁸⁸ Estamos ante un ejemplo claro de separación por sexos a la hora de llevar a cabo los fusilamientos.

⁴⁸⁹ Al igual que en los dos meses anteriores todos estos óbitos se inscribieron en el Registro Civil de Olivenza tachándose la causa que había producido la muerte, aunque en tres de estos casos podía leerse “a consecuencia de disparos hechos por la fuerza pública”.

⁴⁹⁰ Testimonio oral de Julio Botellero Lucio.

⁴⁹¹ Testimonio oral de Auxi Méndez.

⁴⁹² Datos proporcionados por el historiador Justo Vila, noviembre 2008.

Debemos considerar también los fusilamientos que se llevaron a cabo en cumplimiento de penas de muerte impuestas por tribunales militares. Fueron seis los fallecidos: el alcalde socialista de San Benito, Estanislado Márquez, en 1937; los afiliados a la UGT de Olivenza, Antonio González y Andrés Boyas; y los miembros del Comité republicano, Joaquín Díaz y Manuel Martínez; y Luis Ramallo.

Desde el 21 de julio de 1936 se organizó en **Táliga** un Comité republicano formado por Lorenzo Santos, Pablo Márquez, Isidro Serrano, Eugenio Barragán, Jesús Martínez, Luis Pinilla y Eleuterio Gañán. La labor llevada a cabo por este se redujo a encarcelar a veinticuatro vecinos considerados de derechas, pero no se atentó contra la vida de ninguno de ellos; es más, según se informa en la documentación elaborada por la nueva administración franquista en 1937, la actitud mostrada con los presos fue buena. Un mes después, el 27 de agosto, Táliga era ocupado por tropas sublevadas. La violencia franquista dejará entre 1936 y 1941 cinco fallecidos. Los fusilamientos irregulares fueron tres y ninguno de ellos se produjo durante los primeros instantes. El primero que nos consta fue el de José González González, que “apareció” muerto dentro del término municipal de Táliga el día 9 de septiembre⁴⁹³. Otro fusilamiento afectó a Manuel Álvarez Teodoro, que ingresó en la prisión de Badajoz el 17 de octubre de 1936 procedente del depósito municipal de Táliga. Cuatro días después, el día 21 era “entregado a la guardia civil”. No nos consta su acta de defunción pero sus familiares no volvieron a verle y creen que fue pasado por las armas ese mismo día. Y el otro fue el de Luis Sosa Chamizo, encontrado muerto junto a una carretera, en el sitio conocido como “Las Gargantas” dentro del término municipal de Alconchel⁴⁹⁴. Junto a los fusilamientos hay que mencionar el caso de Teresa Lucas Castillo, condenada a doce años de prisión, que tras pasar por las prisiones de Olivenza y Badajoz, fue trasladada al penal de Amorebieta-Echano (Vizcaya) en noviembre de 1939, en donde falleció el 24 de julio de 1940⁴⁹⁵. Para finalizar debemos hacer notar un caso bastante dudoso que hemos considerado en el apartado de “otras muertes”: Antonio Isaac Márquez, fallecido en la dehesa “El Gramonal” de Badajoz el 3 de octubre de 1941⁴⁹⁶.

El 19 de julio de 1936 se creó en **Torre de Miguel Sesmero**⁴⁹⁷ el comité de Defensa republicano, presidido por el alcalde socialista (Joaquín Ruiz Cañón) y varios concejales, a los que se incorporarían algunos miembros representativos de la sociedad obrera local⁴⁹⁸. Entre las medidas llevadas a cabo por este organismo estuvieron la detención de personas “peligrosas” por su ideología conservadora o anti-republicana, siendo encarceladas medio centenar de ellas en el ayuntamiento o en “corralón de los Parda. Junto a estas detenciones se llevaron a cabo requisas, registros domiciliarios y guardias a caballo. Pero a pesar de todas estas medidas no podemos hablar de ningún acto en el que se atentara contra la vida de ninguno. Un mes después, el 19 de agosto, empezaron a llegar noticias de la ocupación de Almendral, lo cual desató el pánico entre los habitantes, muchos de los cuales, entre ellos algunos dirigentes republicanos, huyeron despavoridos. La ocupación se llevó a cabo sin altercados, ya que las fuerzas

⁴⁹³ A pesar de estar tachado, en el acta de defunción del Registro Civil podía leerse: “llevaba un pantalón casi negro, (...) de pana gris, americana de verano y alpargatas color grosella, camisa blanca y calzoncillos y calcetines azules”. Añadiéndose además, como causa de muerte: “disparo de fusil.

⁴⁹⁴ En su acta de defunción podía leerse: “presentaba un mono azul, zapatos colorados y calcetines de seda pintados”. Como causa se apuntó: “disp.”, que había sido tachado y corregido por “choque con la fuerza pública”.

⁴⁹⁵ PPBA., Expediente y Domínguez, M., Cebrián, F. y Chaves, J., *Tiempo perdido (...)*, p. 270.

⁴⁹⁶ Se hizo constar en su acta de defunción que había fallecido por “hemorragia aguda”. A pesar de no disponer de datos referentes a su paso por prisión o se su posible consejo de guerra, su muerte nos resulta del todo sospechosa.

⁴⁹⁷ Véase: Díaz Ordóñez, M. y Milán Agudo, M. J., *República y guerra civil en Torre de Miguel Sesmero (1931-1939)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2009.

⁴⁹⁸ Pudieron formar parte de este comité o estuvieron muy relacionados con el: Joaquín Ruiz Cañón, Jerónimo Ontivero Navarrete, Juan Andrade Tablero, Cipriano Caruezo Álvarez, Fernando Moreno González, Manuel Julián Galea Hernández, Rafael Álvarez Tristanchó, Antonio Moro Navarrete, Julio García García, Emilio Vaca Pajares y José Fernández Torres.

franquistas no encontraron resistencia por parte de los republicanos⁴⁹⁹. Poco a poco la violencia fue haciendo acto de presencia, siendo purgadas y rapadas muchas mujeres y perseguidos los considerados afines a la república. Aunque se produjeron dos fusilamientos de vecinos en otras localidades en las primeras semanas de septiembre, será a finales de mes, cuando se generalicen los *paseos*. Desde aquellos momentos y hasta el año 1942, documentamos un total de 74 víctimas: 64 por *paseos*, 5 en cumplimiento de penas capitales, 2 desapariciones, un fallecido en prisión y un caso de dudosa determinación. Durante el mes de septiembre hubo un hecho que encendió los ánimos e incitó una verdadera represión: la muerte del capitán Fernando López Diéguez, en un enfrentamiento con huidos. Tras este altercado se endurecieron las represalias contra los disidentes republicanos. Así, entre los días 27 y 30 de ese mes se incrementaron las fuerzas en toda la zona, en dónde se arrestaron a decenas de personas que posteriormente fueron pasadas por las armas. El día 27 fueron ejecutadas en la localidad dieciséis personas.

Dos días después, los fusilamientos continuaron pero, esta vez, se llevaron a cabo en la ciudad de Badajoz, en dónde se hallaban reclusos en la prisión y de dónde fueron sacados en la jornada del 29 para ser ejecutados. Al parecer, algunos de ellos, caso de los hermanos Navadizo Sánchez, pudieron haber pasado previamente por la plaza de toros de la ciudad. Y, al día siguiente, otras cinco personas fueron pasadas por las armas dentro del término municipal. En los días siguientes, ya en el mes de octubre, los *paseos* continuaron, muriendo una persona el día 1 y seis más en la jornada siguiente, uno de ellos en Badajoz y el resto en una cuneta de la carretera que une Torre de Miguel Sesmero con Almendral. La última persona fusilada en octubre fue Ramón Trisancho, político de gran influencia en la vida social y cultural de la localidad y concejal en 1931 y 1936. Las últimas ejecuciones de ese año tuvieron lugar en noviembre y, a diferencia de las muertes que se produjeron en meses anteriores, todas se concentraron en el término municipal de Torre de Miguel Sesmero. Dichas ejecuciones tuvieron lugar en tres días: 4 (dos muertes), 28 (una) y 30 (cuatro)⁵⁰⁰.

Con la llegada del nuevo año, lejos de cesar este tipo de las muertes continuaron. Así el día de año nuevo se iniciaba con cinco *paseos* más en las primeras horas de esa mañana. Al mes siguiente cinco fallecimientos que añadir al victimario: una el día 8 y cuatro más el 9⁵⁰¹. Y las dos últimas ejecuciones de ese año tuvieron lugar el 14 de junio. Poco a poco esta tipología represiva irá descendiendo. De esta forma, en 1938 sólo registramos tres fusilamientos que tuvieron lugar el 14 de julio de ese año y que se relacionan con las represalias por parte de los franquistas tras la muerte del teniente Manuel López Verdasco en la sierra de Monsalud, el 5 de julio de 1938, en enfrentamiento con guerrilleros. Los damnificados en este caso fueron: Rafael Sánchez Ramos, Luis Contador Pinna y “Zambrano”. Para finalizar el apartado referido a los *paseos* se deberían considerar dos casos que no hemos podido documentar temporalmente: Francisco Domínguez Nieves y Pedro Trisancho García.

Por lo que respecta a los torreños que fueron ejecutados por condenas a pena capital en consejos de guerra fueron cinco. Todos ellos, entre los que se encontraban el alcalde socialista, Joaquín Ruiz, y el juez municipal, Manuel Julián Galea, fueron pasados por las armas en la ciudad de Badajoz en la mañana del 8 de mayo de 1937:

“Debiendo ser pasado por las armas en el día de mañana a las cinco horas y sitio de la Cañada de Sancha Brava los detenidos en esa Prisión, Joaquín Ruiz Cañón, Manuel Galea Hernández, Ramón Jara Álvarez, Francisco Rubiales Noguera y Carlos Rubiales Noguera, condenados a muerte por el Consejo de guerra de Plaza, cuya sentencia ha sido aprobada por el Excmo. Sr. General del Ejército del Sur, de acuerdo con un Auditor, ruego a V. S. haga entrega de dichos presos a la fuerza que llevará a efecto la ejecución.

⁴⁹⁹ Algunos de estos decidieron ponerse a salvo alejados de la localidad marchándose a la Sierra de Monsalud, conscientes del riesgo inminente que corrían ante las más que probables denuncias ciudadanas. Se estima que en los primeros días de septiembre de 1936 podría haber unas 2.000 personas refugiadas en esta sierra.

⁵⁰⁰ Todos los *paseos* fueron inscritos en el Registro Civil de la localidad el 6 de noviembre de ese año y el 19 de enero de 1937, tachándose la causa de muerte que, a pesar de todo podía ser legible indicándose “falleció a consecuencia de heridas recibidas en choque con la fuerza pública”.

⁵⁰¹ Fueron inscritas en el R. C. de Torre de Miguel Sesmero en 1937, y aunque la causa de muerte se tachó podía leerse: “falleció a consecuencia de las heridas recibidas en choque con la fuerza pública” o “movimiento nacional”.

*Dios güe. A V. S. ms. As.
Badajoz 7 Mayo de 1937.
El Capitán Juez Especial.
Sr. Director de la Prisión Provincial de esta Plaza*⁵⁰².

Para terminar debemos hacer referencia a Saturnino Pinilla Gómez, fallecido en la prisión de Astorga el 25 de abril de 1941; dos desapariciones: José Maqueda Fernández y Antonio Carrasco Pérez; y otros dos casos de vecinos de Torre de Miguel Sesmero que contrajeron graves enfermedades mientras se hallaban huidos y escondidos o bien durante su paso por prisión y al regresar a su domicilio murieron: Manuel Cayerno Mejías, fallecido el 30 de marzo de 1937, y Manuel Sánchez Agama, fallecido el 18 de noviembre de 1942.

Valverde de Leganés fue ocupado por tropas franquistas el 21 de agosto de 1936. Hasta ese día, el comité compuesto de nueve hombres, llegó a tener a unos cuarenta milicianos bajo sus órdenes. Durante ese mes no tenemos que lamentar ningún fusilamiento llevado a cabo por los republicanos, a pesar de que veinticinco personas fueron encarceladas, se saqueó el domicilio de uno de estos presos y se destruyeron parte de las imágenes de la iglesia. Una vez que cambiaron las tornas, la respuesta por parte de las nuevas autoridades locales fue violenta: 38 personas perecieron a causa de los fusilamientos en los primeros momentos de la guerra y tres más en 1937 y en fechas no determinadas. Casi el 80% de las víctimas a causa de la represión franquista se produjo en los meses finales de 1936. Entre la ocupación de la localidad y el 31 de agosto fueron ejecutadas nueve personas: cuatro en Valverde de Leganés, tres en Olivenza y dos en Badajoz. Entre los primeros represaliados estaría Manuel Moreno Madera, concejal del último ayuntamiento republicano, que sería pasado por las armas junto a su esposa y su cuñado, Isabel y Aurelio Silva Matos. A lo largo del mes de septiembre tuvieron lugar diez *paseos* más. Los cinco primeros se perpetraron entre el día 5 y el 15 y se llevaron a cabo en Olivenza. Al parecer las dos ejecuciones que se produjeron el día quince tuvieron lugar en la carretera vieja de Olivenza, pasando el “Puente de Ayuda”. Según testimonio los autores de estos disparos fueron guardias civiles, quienes trasladaron los cuerpos a una fosa común que se abrió en Valverde de Leganés⁵⁰³. A partir del día 16 alternaron los fusilamientos en la localidad con aquellos que se perpetraron de nuevo en la carretera vieja, entre Olivenza y Valverde.

En octubre los fusilamientos descendieron hasta las siete muertes, con la particularidad que a partir de aquellos momentos los bandos de guerra se cumplieron íntegramente dentro del término municipal de Valverde de Leganés, eligiéndose para ello diversos lugares como las tapias del cementerio, en dónde se acabó con la vida del miembro del Comité, Ángel Mendoza, o las fincas “Las Aras” y “Los Mártires”. En noviembre no hemos documentado ninguna víctima, teniendo que esperar hasta el 16 y el 31 de diciembre para encontrarnos nuevos fusilamientos. Y, precisamente, será entre los días finales de ese año y principios de 1937 cuando se produzcan tres ejecuciones más, documentadas por el historiador Francisco Espinosa, que señala como Luis Parras, Paulino Cano Frago y Adrián Flores Laso, se entregaron tras estar durante un tiempo huidos acogiéndose al supuesto “perdón” declarado por Franco aquellas navidades; sin embargo fueron hechos prisioneros llevados a la finca “El Higueral” y de ahí trasladados a otra finca de la localidad, posiblemente “Las Aras”, en donde fueron ejecutados⁵⁰⁴.

Y para terminar, junto a estas víctimas deberíamos considerar otros casos de fusilamientos documentados a partir de testimonios orales recogidos por el PREMHEX: “El

⁵⁰² PPBA., Expediente procesal.

⁵⁰³ Testimonio de Manuel Pulido Mendoza, bisnieto de la represaliada, Laura Casado, conocida por “La Renegada”.

⁵⁰⁴ Junto a estos, Espinosa señala a otras dos personas: Diego Parras y Agustín Pascual; que como hemos analizado y según el Registro Civil podrían haber fallecido el 28 de octubre y 16 de diciembre, respectivamente, aunque teniendo en cuenta que ambas inscripciones se llevaron a cabo de forma diferida el 18 de diciembre de 1979 puede existir la posibilidad de que se haya producido un error en la fecha de defunción. Sin embargo en ambos casos se señalaba el mismo lugar de muerte: la finca “Las Aras”. Sin embargo, y ante la falta de más datos, respetamos las fechas señaladas en el Registro Civil y consideramos las muertes apuntadas por Espinosa en enero de 1937. Registro Civil de Valverde de Leganés y Espinosa Maestre, F., *La columna (...)*, p. 168.

Polvorilla⁵⁰⁵, Martina “La Piraña”⁵⁰⁶, “La Pellizcona” (fallecía en la finca “Los Canchales”), Francisco/Eduardo Soriano “Pinchauva” (fusilado en el cementerio) y Manuel Valverde “Maceo” (Fusilado junto al “Gordo Marela” y “El Cubano” en la carretera vieja).

A finales de agosto de 1936, el día 28, **Villanueva del Fresno** fue ocupado sin mucha resistencia ante la huida de los republicanos que allí se concentraban. No nos consta que durante el tiempo en que el pueblo permaneció bajo la tutela del comité republicano se produjera ningún fusilamiento. En lo referido a la represión franquista, por el contrario, nos encontramos con cuarenta y seis muertes: treinta y siete a causa de los *paseos*, dos tras condena a pena de muerte en consejos de guerra, una en prisión, tres desapariciones y tres casos incluidos en “otras muertes”. En cuanto a los *paseos*, treinta tuvieron lugar en el año 1936, dos en 1937 y cinco en unas fechas que no hemos podido determinar. En agosto de 1936 se produjeron siete *paseos*: cinco en Villanueva del Fresno, uno en Llerena y otro en Badajoz. Durante el mes siguiente se concentran el grueso de las ejecuciones (16): once se perpetraron en Villanueva del Fresno, en lugares como “San Ginés” y “El Ejido”. Entre estas personas se encontraba la primera mujer de cuya muerte tenemos constancia: Fausta Baladón. Pero a lo largo de este mes también se llevaron a cabo fusilamientos de vecinos en otros lugares, como fue el caso de Llerena en dónde perecieron tres personas, o Badajoz, en dónde perdieron la vida otras dos. Una de ellas fue José Chaves Chaves, militante del partido socialista y miembro de la comunidad obrera “El Porvenir”. Según el Registro Civil de la capital pacense murió el día 7 a causa de “ser fusilado durante la guerra de 1936-1939” pero según testimonios orales pudo haber huido hasta Portugal con tres compañeros más, en dónde fueron hechos prisioneros y fusilados⁵⁰⁷.

A partir de ese momento y hasta finalizar el año los fusilamientos irregulares descendieron, así en octubre documentamos dos ejecuciones en Villanueva del Fresno (días 12 y 13) y en noviembre dos más, una de ellas fue la del secretario del ayuntamiento, el día 28 en Badajoz. Las otras tres muertes de las que tenemos constancia en ese año no las podemos encuadrar en un mes concreto. Así llegamos a el año 1937, en dónde registramos dos *paseos*: uno que tuvo lugar el 12 de enero y el otro caso que ya se ha comentado (Sabas Chaves) en el que no queda muy claro si su muerte se produjo el 6 de septiembre de ese año en Villanueva del Fresno, o bien, y como señala el testimonio oral en tierras portuguesas. Junto a estos fusilamientos debemos mencionar otros tres casos de los que hemos tenido constancia a partir de la historia oral: Fidel Boya y Amaro y Lorenzo Portillo. En el caso de los dos hermanos, gracias al testimonio de uno de sus sobrinos podemos recomponer la trágica historia de esta familia durante aquellos años aciagos:

“(…) le pregunté a una señora que ya murió, María Pérez González, que fue novia de Amaro e iba a casarse con él, lo que había pasado con mi familia. Esta señora me dijo que un tío mío llamado Manuel Portillo era el Teniente de Alcalde del pueblo, mi abuelo fue carabinero y mi tío Amaro Presidente de las Juventudes. Mi padre y mis tíos trabajaban con un señor que era catalán en asuntos de albañilería, en compañía de 5 o 6 personas más; ese señor se afilió al Partido Socialista, por ese motivo lo asesinaron y a todos cuantos pudieron coger, destrozando todas sus propiedades. A mis tíos Amaro y Lorenzo les detuvieron cuando ya habían terminado trabajos del campo y con falsas promesas que le hicieron a mi abuela de que no les iba a pasar nada le sacaron todo cuanto pudieron de joyas y ropa. Una mañana cuando se acerco para llevarle un poco de café le dijeron que ya no hacía falta que trajera nada, los habían matado. Mi tío Manolo junto a su esposa y hijas cogieron a mis abuelos, a mi padre y tía y se fueron a Barcelona, al poco tiempo todos volvieron menos el que se quedo en Cataluña ingresando en el ejército, llegando a ser Tte. Coronel del Ejercito Republicano, murió en el exilio, nunca quiso volver a España. A mis abuelos y tías los metieron en la cárcel de Badajoz”⁵⁰⁸.

⁵⁰⁵ Según testimonio: “lo salvó en Badajoz un Militar descendiente de Valverde de Leganés. Estando en un bar en Valverde jactándose de ello lo volvieron a detener y lo fusilaron”.

⁵⁰⁶ Según testimonio: “se volvió loca tras ser asesinado su hijo, vagaba por las calles maldiciendo e insultando a los asesinos, hasta que la detuvieron y la fusilaron”.

⁵⁰⁷ Las otras tres personas fueron: Sabas Chaves, inscrito el 8 de julio de 1980 en el Registro Civil de Villanueva del Fresno como fallecido allí el 6 de septiembre de 1937; Francisco Gordillo y Domingo Pulido.

⁵⁰⁸ Testimonio oral de Gustavo A. Portillo González, diciembre 2008.

Por lo que respecta a las ejecuciones tras consejos de guerra, tenemos que lamentar dos fallecimientos de dos miembros del Partido Comunista de la localidad: Juan Estévez González, fundador de ese partido en Villanueva del Fresno, ejecutado en Mérida el 9 de octubre de 1940; y Bernabé Guarínós Carrasco, colaborador con el comité republicano, fusilado el 25 de enero de 1938 en Badajoz. En cuanto a la persona fallecida en prisión fue Ramón Flores Rodríguez, muerto en Orduña sin que se especificara la causa o la fecha de dicho fallecimiento⁵⁰⁹. En lo referido a las desapariciones se deben mencionar tres casos: José Fernández Ramallo, que según testimonios fue llevado por los franquistas hasta Ronda (Málaga) y los hermanos Manuel y José Fuentes González / Blanco, de los que no se volvieron a tener noticias y a los que se les cree fallecidos en Llerena⁵¹⁰. Para terminar es preciso hacer referencia a tres fallecimientos que no pertenecen a ninguna de las tipologías anteriores, consideradas como “otras muertes”: Mariano Álvarez Perera⁵¹¹; Julián Martínez Alcalde, fallecido el 16 de mayo de 1937 en Badajoz⁵¹²; y un posible caso relacionado con la guerrilla de oposición al franquismo: Marcelino Rodríguez Boya, muerto en Valencia de Mombuey el 29 de diciembre de 1943⁵¹³.

2.7.- Tentudía

Esta comarca se sitúa en la zona más al sur de la provincia de Badajoz y en el centro de la comunidad, en la línea de la “vía de la Plata” que recorre Extremadura de sur a norte. Está conformada por nueve municipios, algunos de los cuales fueron de los primeros de la provincia en ser ocupados por tropas franquistas con las primeras operaciones militares del ejército del sur, como Monesterio, Fuente de Cantos o Montemolín, entre el 4 y el 6 de agosto de 1936. El resto de los municipios serían ocupados a en las semanas siguientes de agosto, excepto Fuentes de León y Segura de León, que no pasarían a manos sublevadas hasta el 14 de septiembre del mismo año. En el cuadro elaborado al respecto puede observarse los diferentes municipios, extensión, habitantes, fechas de ocupación y víctimas a causa de la represión por parte de ambos bandos. Destacamos la importancia dentro de esta comarca de Fuente de Cantos, no sólo por constituir la entidad poblacional más importante de la zona, sino porque concentra el 40% de la represión franquista en la comarca (casi 400 fallecidos) y el 100% de las muertes registradas a causa de la represión republicana.

MUNICIPIOS DE LA COMARCA TENTUDÍA

MUNICIPIOS	KM ²	POBLACIÓN EN 1936 (Nº habitantes)	FECHA DE OCUPACIÓN FRANQUISTA	VÍCTIMAS	VÍCTIMAS
				CAUSADAS POR BANDO FRANQUISTA	CAUSADAS POR BANDO REPUBLICANO
BIENVENIDA	92,2	6.373	25/8/1936	78	-
BODONAL DE LA SIERRA	68,4	2.955	19/8/1936	71	-
CABEZA LA VACA	64	3.813	26/8/1936	36	-
CALERA DE LEÓN	69,2	2.456	6/8/1936	11	-
FUENTE DE CANTOS	251,8	10.982	5/8/1936	367	12
FUENTES DE LEÓN	109,9	4.938	14/9/1936	85	-
MONESTERIO	332,4	8.000	4/8/1936	102	-
MONTEMOLÍN	202,7	4.600	6/8/1936	51	-
SEGURA DE LEÓN	106	4.932	14/9/1936	116	-
TOTALES	1.296,6	49.049		917	12

⁵⁰⁹ Condenado por el Tribunal de Responsabilidades políticas a 12 años y 1 día y a una multa de 200 ptas. acusado de Auxilio a la Rebelión. PPBA., Expediente y AGA, (7)039.002 75/365.

⁵¹⁰ Testimonio oral de Ramón Díaz Fariás

⁵¹¹ Estaba recluido en la prisión de Badajoz. En la madrugada del 7 de noviembre fue “entregado a la guardia civil” junto con quince hombres más, de ellos doce fueron fusilados e inscritos en el R. C. de Badajoz, sin especificar causa de muerte o bien señalando “movimiento nacional”. Junto con Mariano Álvarez, no fueron inscritos Blas Martínez Cruz y Juan Expósito Rodríguez, aunque todo hace pensar que corrieron la misma suerte que sus compañeros.

⁵¹² Carabinero. Falleció en el Hospital a causa de “hemorragias múltiples”. No sabemos si a causa de operaciones militares o por represión. Registro Civil de Badajoz

⁵¹³ Inscrito en el R. C. de Valencia de Mombuey como fallecido a causa de “disparo de arma de fuego”.

Desde que se produjo el alzamiento militar, en **Bienvenida**⁵¹⁴ se llevaron a cabo, por parte de las autoridades republicanas y dirigentes de partidos y asociaciones de izquierda, medidas destinadas a controlar a todas las personas consideradas de derechas. A pesar del encarcelamiento de personas afines al Alzamiento no tenemos que lamentar ninguna víctima durante el período de gobierno del comité. El pueblo permaneció en poder republicano hasta el día 9 de agosto de 1936 en que fue liberado por una columna formada por guardias civiles, falangistas y civiles, sin que se produjeran enfrentamientos de importancia, al haber huido la mayor parte del contingente republicano de la localidad. A partir de la entrada de las tropas comenzó una cruenta represión contra los simpatizantes y defensores de la Republica; violencia que se cobró setenta y ocho víctimas, la mayor parte (72) a causa de los *paseos* en los meses de agosto, septiembre y octubre de 1936; pero también por otras causas, como las prisiones o la lucha contra la guerrilla antifranquista en los años cuarenta.

Después de la ocupación de Bienvenida, los fusilamientos no tardaron en llegar, registrándose en esas semanas una treintena de víctimas. Si nos atenemos a los datos del Registro Civil, dos de esas muertes se habrían producido antes del día 27 de agosto, y el resto tuvieron lugar el día siguiente, aunque también es probable que muchas de esas muertes hubieran tenido lugar “antes del día 28”, ya que esa jornada fue en la que se llevaron a cabo las inscripciones. En cualquier caso, respetamos la fecha señalada en el Registro Civil. Sea como fuere, lo cierto es que con fecha 28 de agosto de 1936, treinta y una personas habían sido inscritas en el Registro Civil de Bienvenida como fallecidas a consecuencia de “choque con la fuerza pública”. La semana siguiente volvieron a registrarse diez nuevos fusilamientos que afectaron a nueve hombres y una mujer. Todos se produjeron en la jornada del día 6 y, al igual que había sucedido en agosto, tuvieron lugar dentro del término municipal de Bienvenida. La única ejecución que nos consta se produjera avanzado el mes sería la de Adrián Núñez, el día 27. Como en agosto, los fusilamientos fueron inscritos en el Registro Civil de Bienvenida haciendo constar como causa de muerte: “choque con la fuerza pública”.

Durante el mes siguiente se incrementaron los *paseos*, pasando de once a veintiuna víctimas. En esta ocasión y a diferencia de las prácticas habituales en semanas precedentes en que las ejecuciones se concentraron, o por lo menos así lo reflejó el Registro Civil, en días concretos, en octubre los fusilamientos se perpetraron en las jornadas: 2, 3, 8, 9, 10, 14, 16 y 27. Tuvo especial importancia, por su mayor virulencia, el día 8, en que fueron pasadas por las armas nueve personas. Podría decirse que octubre marca un antes y un después en esta “primera fase” de la represión en Bienvenida, ya que a partir de noviembre las ejecuciones disminuyeron al registrar tres víctimas y una más en diciembre. Un último fusilamiento de estas características tuvo lugar en 1938: José Villa Abadía, pasado por las armas en Usagre el 17 de agosto. Su hija, Ángela, nos ofrece el siguiente testimonio al respecto:

*“En el 38, el día quince de agosto, ya se oía decir que iba a haber una segunda vuelta, que había que hacer otra limpieza (...) pero no se le daba mucho crédito, se le daba como un rumor, porque entonces ya todo estaba pacífico en el pueblo (...) A mi padre lo encerraron en la cárcel de Bienvenida. (...) Entonces mis tías fueron a hablar como siempre con los primos de mi padre, que eran de derechas, los que formaban los mandos en el pueblo, pero no las recibieron. No quisieron saber nada (...) Nos dijeron que lo iban a traer a Badajoz a declarar, esa fue la contestación que nos dieron las autoridades, porque fuimos al ayuntamiento a ver qué pasaba. (...) Durante todo el día lo tuvieron en la cárcel, lo sacaron el 16 por la noche, se lo llevaron, creímos que a Badajoz, pero donde lo llevaron fue a Usagre (...) Hacían esos simulacros, y luego donde los llevaban era a Usagre, al cementerio, derechos. Allí mataron a los de Fuente de Cantos y Bienvenida. Nosotros nos enteramos el día 17 por la mañana temprano (...) nos dijeron que lo habían matado. Nada más que porque era de izquierda, porque eran revolucionarios de izquierda, eran gente subversiva, que no querían a España, que lo que querían era la revolución y el desorden.”*⁵¹⁵

⁵¹⁴ Véase la entrevista realizada por Almudena Mendo, a Ángela Villa en 2004; en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria Histórica y guerra civil: represión en Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2004, pp. 368-374.

⁵¹⁵ Inscrito en el Registro Civil de Usagre el 27 de agosto de 2004.

Estos fusilamientos constituyen el total de muertes causadas directamente por la violencia franquista, ya que ningún vecino falleció en cumplimiento de pena capital por sentencia en consejo de guerra. El resto de óbitos lo fueron en prisión a causa de enfermedades contraídas en la cárcel. En concreto fueron tres: dos en 1941 (Antonio Nevado Risco y Clemente Gutiérrez Bazo) y el último en 1944 (Agapito González Rey). Hay otro caso de relacionada con la guerrilla de oposición al franquismo; se trata de Aureliano Viñuelas García, alias “Cantares”, que resultó herido de muerte por un disparo efectuado por la guardia civil. Falleció junto con el huído de Azuaga, José Sánchez Arguijo, alias “Calderón” después de una operación llevada a cabo por la Guardia Civil entre Granja de Torrehermosa y Azuaga⁵¹⁶. Para finalizar debemos hacer referencia a dos casos dudosos que hemos considerado en el apartado “otras muertes”: Valentín Sierra Núñez⁵¹⁷ y Eulogio Barragán Castelar⁵¹⁸.

La ocupación de **Bodonal de la Sierra** se encuadra dentro de las últimas operaciones que el ejército de Franco realizó en el sur de Badajoz en que controlaron los partidos judiciales de Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros. Concretamente, la toma de Bodonal se produjo la madrugada del 18 al 19 de septiembre de 1936, cuando los izquierdistas y dirigentes republicanos abandonaron la localidad con destino Llerena y una columna formada por guardias civiles, falangistas y requeté, al mando del capitán de la Benemérita Ernesto Navarrete Alcal, ocupó el pueblo sin ningún tipo de oposición. No tenemos constancia de que los republicanos acabaran con la vida de algún vecino, sin embargo, en el Registro Civil de Bodonal consta que murió violentamente en la jornada del 7 de agosto: Luis Borrachero Sotillo⁵¹⁹. La actuación violenta franquista, sin embargo, no deja ningún tipo de dudas por su contundencia. Desde septiembre de 1936 y hasta 1940, al menos, setenta y un vecinos perdieron la vida a causa de estas actuaciones, la mayoría (68) a causa de los *paseos*. Entre el 19 y el 29 de septiembre de 1936 documentamos dieciséis *paseos* de vecinos de Bodonal de la Sierra que tuvieron lugar en el mismo término municipal (7 fusilamientos), en Llerena (5) y en Fuente de Cantos (5). Excepto un caso, Asunción Arias, los demás afectados eran varones⁵²⁰.

Es preciso destacar que, los primeros fusilamientos, se producen en Llerena entre el 18 y el 21 de ese mes, no siendo hasta el día 22 cuando comenzaron a registrarse las ejecuciones en Bodonal de la Sierra. Llamamos la atención sobre cuatro vecinos en que no se señala fecha de muerte. Fue el caso de Maximiliano Coneres, inscrito en el Registro Civil de Bodonal con fecha 15 de septiembre pero señalándose como causa de muerte “choque con la fuerza pública” por lo que se ha producido un error de inscripción. Los tres vecinos restantes fallecidos en Fuente de Cantos, en el Registro Civil se señala que habían muerto “antes del 25 de septiembre por choque con la fuerza pública”, sin especificarse una jornada concreta. Durante los dos meses siguientes podemos certificar el fusilamiento de cinco personas: tres en octubre y dos en noviembre.

Hay un grupo de tres vecinos (Juan Corchuelo, Joaquín Matito y Leandro Maya) cuya fecha de ejecución no podemos precisar con exactitud y que fueron inscritos en el Registro Civil de Bodonal de la Sierra como fallecidos a causa de “choque con la fuerza pública” antes del uno de noviembre de 1936. Y junto a ellos, otra persona, Joaquín Hernández Pérez, fusilado en Fuente de Cantos durante esos meses sin que podamos precisar mes y día. Tras analizar los fusilamientos perpetrados en estos primeros cuatro meses, es preciso apuntar que en años posteriores, en 1937 y 1938, siguieron registrándose casos aislados de *paseos* que debemos considerar. Fueron seis las ejecuciones, tres en cada uno de esos dos años, y, excepto uno que se llevó a cabo fuera de la localidad, en Jerez de los Caballeros, el resto ocurrieron dentro del término municipal. Y para finalizar este apartado sobre este tipo de fusilamientos, destacamos que varias de estas muertes no llegaron a inscribirse en el Registro Civil pero sí se recogieron en

⁵¹⁶ Inscrito como fallecido a causa de “encuentro sostenido con la guardia civil”. Registro Civil de Azuaga.

⁵¹⁷ Fue inscrito en el Registro Civil de Bienvenida el 1 de marzo de 1941 como fallecido a causa de “disparo”.

⁵¹⁸ Falleció a causa de “disparo de arma de fuego” el 9 de febrero de 1942. Registro Civil de Bienvenida.

⁵¹⁹ Gutiérrez Casala, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*, p. 142.

⁵²⁰ El hecho de que aparezcan sólo estas 16 personas no quiere decir que durante estas primeras semanas no se produjeran más *paseos*. Hay un numeroso grupo de víctimas, casi todas ellas dirigentes y afiliados a partidos de izquierda, que fueron fusilados o desaparecieron y no fueron inscritos en el Registro Civil.

el informe elaborado por las nuevas autoridades franquistas en el año 1940 para la Causa General. Exactamente los funcionarios municipales relacionaron en lugar de “*las personas que durante la dominación roja fueron muertas violentamente*”, los nombres de 35 vecinos, afiliados al Partido Socialista y a las Juventudes Socialistas que las fuerzas franquistas habían fusilado y, cuyas muertes, muy posiblemente sucedieron durante o a continuación del control de la población por los sublevados. Respecto a otras tipologías represivas debemos mencionar las ejecuciones tras condenas a pena de muerte en consejos de guerra, que se saldaron con dos óbitos en 1940: Juan García Caballero, ejecutado el 13 de abril en la ciudad de Badajoz⁵²¹; y Blas García Cid, pasado por las armas en Jaén el 25 de mayo⁵²². En prisión falleció otro vecino: Felipe Fernández Ventas, que acabó sus días el 7 de agosto de 1940 en el penal de Trujillo⁵²³.

En la jornada del 26 de agosto de 1936 fue ocupado **Cabeza la Vaca**⁵²⁴ por fuerzas de la guardia civil al mando del capitán Ernesto Navarrete Alcal. Hasta esa fecha el pueblo se había mantenido en actitud dudosa hasta que unos derechistas, que, previamente habían adquirido armamento en Sevilla, fueron hasta Fuente de Cantos a exigir la ocupación del pueblo. La conquista de Cabeza la Vaca se produjo sin muchos problemas ya que la izquierda local apenas pudo organizar milicias. Durante el período que duró el gobierno del comité de defensa republicano, del que formaban parte, entre otros, Antonio Arandilla y Castor Gómez (este último pasado por las armas) no se produjeron desmanes, no muriendo ningún vecino a causa de la represión ni siendo saqueados o dañados edificios religiosos, comercios u otros establecimientos. Por su parte, la represión franquista en este municipio se saldó con un total de treinta y cinco víctimas causadas por los *paseos* y una desaparición⁵²⁵.

Los tres primeros *paseos* que hemos documentado tuvieron lugar el día en que Cabeza la Vaca fue ocupado y, sorprende por lo inusual, que las tres primeras afectadas fueran mujeres, ya que por lo que hemos observado en el análisis de la mayor parte de los municipios, los primeros damnificados fueron varones. Ya fuera por su implicación en la política local o, bien por su parentesco con varones influyentes en la izquierda municipal, lo cierto es que fueron las primeras ejecutadas. Los siguientes fusilamientos los encontramos dos semanas después. Septiembre fue el mes que más ejecuciones registró (catorce), concentrándose éstas entre los días 12 y 28. Fue, sobre todo, la jornada del 13 la más cruenta al registrar seis muertes, entre los que se encontraba el miembro del comité republicano, Cástor Gómez. Todos los fusilamientos se produjeron en el término municipal de Cabeza la Vaca excepto la del maestro Alejandro José Reyes, que tuvo lugar el día 21 en Sevilla. En octubre debemos añadir la práctica de siete *paseos* en la localidad. Todas las muertes tuvieron lugar en Cabeza la Vaca entre los días 2 y 18, afectando a una mujer y seis hombres. La jornada más dramática, por el número de ejecuciones que registró, fue el 15 con tres fallecidos. Fueron las últimas sacas colectivas ya que, a partir de noviembre, en que sólo nos encontramos un caso más, este tipo de represión fue disminuyendo hasta desaparecer. Así, los últimos pasados por las armas fueron casos aislados: dos en 1937, uno de ellos en la provincia de Córdoba y, el último, en julio de 1938⁵²⁶.

⁵²¹ Condenado a pena de muerte por su filiación a la Juventud Social Comunista y por su actividad como voluntario del Comité republicano. AGMA., GM. BA., Caja 1, Sentencias 1940 y Registro Civil de Badajoz.

⁵²² Ejecutado frente a las tapias del cementerio municipal de Jaén. De Córdoba Ortega, Santiago: “*Todos los nombres de Jaén: Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén (1936-1952)*” en Estudios y Actividades de ARMH-Jaén, 2ª edición, 2007, pp. 159-296.

⁵²³ Registro Civil de Trujillo.

⁵²⁴ A petición de los familiares de las víctimas de la represión franquista en Cabeza la Vaca, en el año 2011 tuvieron lugar los trabajos de excavación destinados a documentar la fosa común que, según los testimonios orales, se hallaría dentro del cementerio municipal y que podría contener los restos de fusilados la mayor parte de los restos (entre 30 y 40). Se recuperaron cuatro cuerpos y está prevista una nueva actuación en el futuro. <http://www.memoriahistoricaextremadura.es/fosas-comunes/cabeza-la-vaca>.

⁵²⁵ Se trata de José María Vinagres Calderón. Era soldado republicano y, según testimonios, fue hecho prisionero y encarcelado en la plaza de toros de Llerena. Tras esto, su familia no volvió a tener noticias de él y no saben si fue fusilado allí o “desapareció” en algún otro lugar. Testimonio oral de su sobrina-nieta, Manuela Sánchez Terrón.

⁵²⁶ La mayoría de estos fusilamientos fueron inscritos en el R. C. de Cabeza la Vaca señalándose como causas de muertes: “choque con la fuerza pública”, “hechos violentos de la guerra civil española” y, en el caso del maestro, Alejandro Reyes, ejecutado en Sevilla “aplicación de bando de guerra por sus antecedentes marxistas y actuación contraria a la causa nacional”. Asimismo en esta localidad nos encontramos unas de las actas de defunción con una

Calera de León fue “liberado” el 6 de agosto de 1936 por una columna al mando del teniente coronel Asensio. No hubo resistencia por parte de milicianos, ya que cuando las tropas sublevadas tomaron el pueblo, las autoridades y dirigentes republicanos habían huido. No tenemos constancia de ninguna víctima causada por el bando republicano. En cuanto a la represión franquista debemos señalar que hemos documentado once casos, todos ellos relacionados con la práctica de los *paseos*, que tuvieron lugar entre el 4 de agosto de 1936 y el 2 de febrero de 1937. En cuanto a la distribución espacial de esos fusilamientos debemos indicar que el primero se produjo en Monesterio el día de su ocupación, 4 de agosto. Los demás tuvieron lugar en la localidad de Calera de León y, en un caso, Gumersindo Baños, en Cabeza la Vaca, en septiembre y octubre de 1936. Y junto a estas ejecuciones nos constan seis en las que no podemos establecer una fecha concreta, aunque por las inscripciones del Registro Civil sabemos que una se produjo antes del 16 de enero de 1937, dos antes del 24 del mismo mes y año, y tres antes del 2 de febrero de 1937⁵²⁷.

Tal vez, una de las excusas esgrimidas para justificar la brutal represión que tuvo lugar en **Fuente de Cantos**⁵²⁸ a partir de su ocupación por las tropas franquistas el 5 de agosto de 1936, fue la represión republicana que con anterioridad había tenido lugar. Jornada clave en esa violencia republicana fue el 19 de julio de 1936. Al parecer, desde el día anterior fueron hechos prisioneros más de medio centenar de vecinos, que en su mayoría formaban parte de la derecha local. A pesar de que las autoridades, encabezadas por el alcalde republicano, José Lorenzana, custodiaron a los presos en su traslado desde el ayuntamiento a la Iglesia, una vez allí, grupos exaltados se hicieron con gasolina e incendiaron el edificio, no dudando en disparar a los que pretendieron huir. Muchos lograron salvar la vida, pero doce personas fallecieron. Junto a la pérdida de vidas humanas, estos mismos grupos, saquearon la casa del Juez, la Notaría y el Juzgado. También asaltaron el Registro de la Propiedad y se hicieron registros domiciliarios en casas particulares en busca de armas. A partir del día 20 de julio quedó constituido el comité republicano en encabezado por el alcalde, José Lorenzana Macarro; un representante del Partido Socialista, Teófilo García Rodríguez; y Luis Álvarez Berjano, en representación de la Sociedad Obrera la Unión. Desde entonces y hasta la entrada de las tropas franquistas otros vecinos entrarían a formar parte del mismo. Igualmente, hasta el 5 de agosto, continuaron los arrestos de derechistas locales (aunque ya no perecería ninguno más), los registros y la vigilancia por parte de las milicias a las órdenes de mencionado comité.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN FUENTE DE CANTOS

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	S. E.
Paseos	316	308	-	2	3	-	-	-	-	3
Pena capital	36	-	1	3	8	7	2	15	-	-
Prisión	13	-	1	1	2	2	6	-	1	-
Guerrilla	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Otras muertes	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	367	308	2	6	13	9	8	16	1	4

Horas antes de la ocupación de Fuente de Cantos, ante la inminente llegada de las tropas franquistas muchos vecinos, sobre todo aquellos que habían pertenecido al Comité, habían

fecha más tardía: Encarnación Moya, cuya muerte fue inscrita el 17 de noviembre de 2006. A las ejecuciones inscritas debemos añadir siete más cuya identificación ha sido posible gracias al trabajo de campo llevado a cabo por el investigador local, Manuel Vázquez Villanueva, que a partir de testimonios orales logró rescatar del olvido el fusilamiento de siete vecinos sin que pudiera establecer las fechas concretas de estos hechos.

⁵²⁷ Inscritos en el R. C. de Calera de León o Cabeza la Vaca, indicándose como causa: “choque con la fuerza pública”, “hechos violentos de la guerra civil española”, “acción consciente y violenta del hombre en la guerra civil española”, “acción directa de la guerra civil española” y “combate habido entre las fuerzas nacional y marxistas”.

⁵²⁸ Para tener amplia y precisa información sobre todos los hechos relacionados con la Segunda República y la Guerra Civil, véase: Ibarra Barroso, C., *La otra mitad de la historia que nos contaron. Fuente de Cantos, República y Guerra 1931-1939*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2004.

colaborado con el mismo o eran dirigentes de partidos de izquierdas o sindicatos obrero, emprendieron la huida. A las 3 de la madrugada del 5 de agosto, una columna al mando del teniente coronel Asensio partiendo desde Monesterio se dirigió hacia Fuente de Cantos, teniendo lugar un intercambio de disparos en las afueras de la localidad con un grupo armado de republicanos, entre los que se encontraban el alcalde, José Lorenzana, el dirigente comunista, Luis Álvarez, y el presidente de la Casa del Pueblo, Teófilo García. Pero, tras esta breve resistencia, que duró unas horas, los militares sublevados y falangistas tomaron el pueblo. A las 7 de la mañana la localidad estaba totalmente “pacificada”. Las primeras medidas llevadas a cabo por el capitán de la Guardia Civil, Navarrete Alcal, fueron la constitución de una nueva gestora municipal y la publicación del bando de guerra, que obligaba a todos los vecinos a entregar todas las armas, además de establecer el toque de queda a partir de las 9 de la noche. Cualquiera que hiciera caso omiso a estas órdenes podía ser pasado por las armas. Pronto se puso en práctica una implacable represión sobre una parte de la población de Fuente de Cantos:

“A partir de estos momentos asistiremos al desenfreno de las venganzas, al circo de las acusaciones, a la busca y captura de los culpables: afiliados a sindicatos y partidos de izquierda, campesinos y jornaleros, personas que habían sido vistas en mítines y huelgas o creyeron ver en las inmediaciones de la iglesia el día que fue quemada aquel mediodía del 19 de julio del 36, pastores y ganaderos que ocuparon las tierras con sus ganados, comparistas que había desplegado en el Carnaval la enseña de sus reivindicaciones y sus quimeras revolucionarias, presuntos votantes del frente popular y los que habrían de llamar genéricamente “rojos”. Estos y en su defecto todos los que tuvieron relación con ellos de amistad o parentesco, corrieron grave peligro”⁵²⁹.

La violencia desatada por los mandos franquistas y oligarcas locales produjo 367 víctimas, la gran mayoría a causa de los *paseos* durante agosto, septiembre y octubre de 1936. Pero también por otras tipologías represivas, como ejecuciones tras cumplimientos de penas capitales en consejos de guerra, prisión u otras causas. Los primeros conatos represivos fueron muy virulentos. Durante el mes de agosto de 1936 unas 300 personas fueron encarceladas, siendo ejecutadas 157 en esas semanas. Una de las justificaciones fue la excusa de la participación de los afectados en los hechos de la iglesia del 19 de julio. Además, con esas ejecuciones se quería acabar con elementos muy significados por sus ideas o sus actividades, y, en no pocos casos, al no poder detener a quienes en realidad buscaban, otros muchos hombres y mujeres fueron fusilados por el simple hecho de ser familiar o amigo de los huidos. De esta forma, en agosto de ese año, asistimos a jornadas con ejecuciones en masa, como las llevadas a cabo el día 10 (catorce víctimas), el 12 (quince), el 17 (doce), el 21 (diecinueve) o el 25 (treinta y dos muertes)⁵³⁰. Aunque a un ritmo menor, la represión continuó imparable durante septiembre. Fueron detenidas y encarceladas ciento noventa y tres personas, siendo fusiladas, según en el Registro Civil, noventa y nueve. Los días con mayor número de fusilados fueron el 5 (dieciséis), 4 (trece), 30 (diez) y 29 (nueve). También es preciso llamar la atención sobre la jornada del 28 en que se produjo el fusilamiento conjunto de seis mujeres. En este mes, el día 27, tuvo lugar el fusilamiento del alcalde socialista, José Lorenzana, que tras ser hecho prisionero, fue encarcelado, vejado y expuesto en la plaza del pueblo para burla y sorna de todo aquel vecino que quisiera verlo. Finalmente, fue fusilado frente a un muro junto a la iglesia.

Tanto en estos dos primeros meses como en los dos siguientes hasta terminar el año la población vivió en un continuo estado de tensión y terror en que *“las denuncias, porque a éste se le viera asistiendo a mítines, o porque dicen que votaba a las izquierdas, o porque siempre ha estado muy alejado de la iglesia o por cualquier mínimo detalle, podían bastar para que sucediera lo peor”*⁵³¹. Entre los enclaves elegidos por soldados regulares y falangistas voluntarios para perpetrar los fusilamientos debemos citar lugares como “La Molineta”, “El Moralejo”, la “Cerca de Pedro Moñino”, el camino de Cabeza la Vaca, la “Huerta Sevilla”, el

⁵²⁹ *Ibidem.*, p. 280.

⁵³⁰ En este caso, como indica Cayetano Ibarra, algunas muertes inscritas en el Registro Civil ese día aunque cabe la posibilidad de que se hubieran producido en días anteriores.

⁵³¹ Ibarra, C., p. 326.

“Puente de las Azorrillas”, la “Curva de los Bayones” en la carretera “Ruta de la Plata” o “El Pizarral”, aunque, sin duda, la gran mayoría de las ejecuciones tuvieron lugar en el cementerio. En ocasiones los mismos reos cavaban sus propias fosas, en otras, eran llamados los enterradores para tal propósito, quienes se encontraban los cadáveres alineados en los pasillos o amontonados en el centro del camposanto. La mayoría de las personas que fueron pasadas por las armas serían enterradas, después de haber sido quemados sus cuerpos, dentro del cementerio en dos fosas comunes.

Tras este mes apreciamos una disminución progresiva en el número de *paseos* a medida que avanzamos en el tiempo: treinta y siete fusilamientos en octubre, treinta en noviembre y cuatro en diciembre. Dentro del primer mes podría destacarse las jornadas del 2 (seis ejecuciones), 4 (siete) o 26 (siete muertes, de las cuales, cuatro afectaron a mujeres). En el mes siguiente los fusilamientos se concentran entre los días 3 y 24, destacando las jornadas del 4, 7 y 23, con más de cinco muertos cada día. Finalmente, en diciembre, sólo hemos documentado cuatro ejecuciones que se realizaron los días 10 y 11. Dentro del análisis de esta “primera fase” de la represión en Fuente de Cantos, es necesario destacar que algunas de las personas que a partir de octubre y hasta finalizar el año fueron ejecutadas, no eran vecinas de la localidad, es decir que se encontraban detenidas en la prisión y de allí fueron “sacadas” para su ejecución⁵³². Junto a personas de poblaciones cercanas a Fuente de Cantos, debemos señalar que otro número importante de estas muertes pueden estar relacionadas con la detención de decenas de personas que tuvo lugar tras la desarticulación de la “Columna de los ocho mil” entre Fuente del Arco y Reina⁵³³.

Sería importante, también, destacar el papel llevado a cabo por las personas que protagonizaron estos fusilamientos. Como señala el investigador Ibarra Barroso, estos “verdugos” estuvieron formados por grupos de voluntarios, que en ocasiones solían intercambiarse con cuadrillas o pelotones de fusilamiento de otras localidades cercanas. Para decidir a quién se debía fusilar o no se creó una Junta Ciudadana, entre la que el párroco de la localidad tuvo un peso importante. Aunque los integrantes de dicha Junta eran los encargados de elaborar esta “lista negra”, la última palabra correspondía al capitán de la guardia civil, Navarrete Alcal, aunque, según parece, a espaldas de dicha autoridad se llevaron a cabo muchas ejecuciones. Y para finalizar el apartado destinado a los fusilamientos irregulares deberíamos tener en cuenta cinco muertes que tuvieron lugar entre 1938 y 1939. Tres de ellos se produjeron en Fuente de Cantos, uno en Villanueva de la Serena y otro más en Mérida.

Por lo que se refiere a las ejecuciones tras condena a pena de muerte en consejo de guerra, en Fuente de Cantos afectó a treinta y seis vecinos, por lo general significados políticamente, que lograron huir en la primera oleada represiva, permaneciendo hasta el final de la contienda luchando en el bando republicano. Otros fueron encarcelados durante la guerra y sometidos a juicios sumarísimos que les costaron la vida tras haber sido declarados por los tribunales militares culpables del delito de “adhesión a la rebelión”. En 1937 tuvo lugar una sola ejecución en la ciudad de Cáceres. Durante el año siguiente se llevaron a cabo tres más, dos en Mérida y una en Badajoz. En el último año de guerra, 1939, las ejecuciones alcanzaron el número de siete, llevándose a cabo casi todas, excepto en un caso que se produjo en Madrid, en la ciudad de Badajoz. Ya en 1940 hemos podido constatar otras siete muertes, que siguiendo la dinámica del año anterior, se produjeron en la capital pacense. En 1941 se registró una disminución considerable de este tipo de represión, con dos casos: uno en Mérida y otro en Almendralejo. Pero, sin duda, será 1942 el año que concentre el mayor número de ejecuciones, sobre todo por el consejo de guerra celebrado en Badajoz el 26 de febrero de 1942 en el que fueron procesados y condenados a muerte (pena que se cumpliría el 30 de julio de ese año) catorce de los principales dirigentes sindicales y de partidos de izquierda de Fuente de Cantos.

Las reclusiones en prisión se cobraron trece víctimas más. Dos durante el período de la contienda y, el resto, una vez finalizado el conflicto, concretamente entre julio de 1939 y diciembre de 1943, teniendo lugar en diferentes presidios: Guernica, Fuerte de San Cristóbal,

⁵³² Al no poder determinar el lugar de procedencia hemos considerado el incluirlas, siendo muy probable que, al ser cabeza de partido judicial, estas personas procederían de municipios muy cercanos a Fuente de Cantos.

⁵³³ Ibarra, C., pp. 330-331.

Mérida, Cáceres, Castuera y Badajoz. En lo concerniente a la temporalidad de estas muertes, 1941 fue el año que más óbitos registró, con seis casos. Uno de ellos fue Manuel González, que, víctima de la desesperación, se suicidó tras conocer su condena a pena de muerte⁵³⁴. Las demás defunciones sucedieron a consecuencia de enfermedades que los reclusos contrajeron en prisión: tuberculosis, anginas de pecho, endocarditis, colapso cardíaco e, incluso, inanición. Hubo un caso de fallecimiento que estuvo relacionado con la guerrilla de oposición al franquismo. Se trata de Emilio Barrientos García, que huyó de Fuente de Cantos y estuvo combatiendo desde las serranías extremeñas hasta el 16 de marzo de 1942 en que fue abatido por la guardia civil en la localidad de Zalamea de la Serena, en un lugar conocido por “Las Cañadas”⁵³⁵. Debemos tener en cuenta un caso sobre los que es preciso llamar la atención, incluido en el apartado de “otras muertes”: Leovigildo Alonso Chaves, relojero de profesión y pareja de Teresa Álvarez Berjano, fusilada en septiembre de 1936; según indica Cayetano Ibarra, estuvo encarcelado en Fuente de Cantos el 13 de abril de 1939, no volviendo a tener noticias a partir de entonces, por lo que se cree que fue fusilado⁵³⁶.

El 14 de septiembre de 1936 fue ocupado **Fuentes de León** por las columnas al mando del capitán de la Guardia Civil, Navarrete Alcal. Pese a que esa misma mañana algunos milicianos, dirigidos por autoridades civiles hicieron frente a estas tropas, el esfuerzo fue estéril: la superioridad del adversario originó que emprendieran la huida hacia Fregenal de la Sierra. Durante las tres semanas que la localidad estuvo bajo poder republicano se llevaron a cabo detenciones de personas y se produjeron saqueos e incautaciones, sin que se llevaran a cabo ningún fusilamiento. En lo referido a la represión franquista tenemos que hablar de ochenta y cinco víctimas documentadas: 84 por *paseos* y una por cumplimiento de pena capital. Más del 80% de las muertes tuvieron lugar en septiembre de 1936 a causa de los *paseos*. Concretamente, fueron setenta los vecinos fusilados. Sólo uno, el maestro José González, resultó ejecutado fuera de la localidad, siendo el resto de las muertes en Fuentes de León en la segunda quincena de ese mes⁵³⁷.

Las primeras semanas tras la ocupación fueron dramáticas: el mismo día de la ocupación se pasó por las armas seis personas, en la jornada siguiente fueron ejecutados cuatro vecinos más, tres el 17 y nueve el 19. El 20 se incrementaron los fusilamientos, llevándose a cabo lo que hasta la fecha había sido la ejecución colectiva más numerosa (once muertos), destacando el hecho que nueve de las víctimas eran mujeres. Tras las ejecuciones de la primera semana, las prácticas de los *paseos* no volvieron a retomarse hasta el día 28 en que se acabó con la vida de una persona. Pero lejos de cesar o disminuir, la violencia se incrementó hasta finalizar el mes. En la jornada del 29 se fusiló a catorce vecinos, y el día siguiente resultó dramático para esta población pacense, ya que fueron ejecutadas veintiuna personas. Sin duda, un ejemplo claro y una prueba fehaciente del método del “terror” utilizado por las tropas franquistas en muchos lugares de la provincia para someter las poblaciones recientemente ocupadas.

Sin duda, esas dos semanas de septiembre fueron las que concentraron el mayor número de *paseos*, lo cual indica la premura con la que las nuevas autoridades franquistas quisieron deshacerse de cualquier atisbo de oposición y “limpiar” todo rastro de republicanismo. Después de esa quincena dramática, los fusilamientos fueron descendiendo progresivamente: en octubre se produjeron cuatro muertes, ninguna (al menos que hayamos podido documentar) en noviembre y dos en diciembre. Y junto a esas seis ejecuciones debemos considerar dos más que se inscribieron en el Registro Civil de Fuentes de León el 2 de febrero de 1937 como óbitos acaecidos en Calera de León, antes de esa fecha, a consecuencia de “choque con la fuerza pública”. Junto a los fusilamientos irregulares se tiene que considerar un caso de ejecución en cumplimiento de pena capital tras consejo de guerra: Rafael Sánchez Navarro, afiliado al Partido Socialista y colaborador con el comité republicano, que fue pasado por las armas en la ciudad de Badajoz el 18 de mayo de 1940⁵³⁸.

⁵³⁴ AGMA., Relación de penas capitales.

⁵³⁵ Inscrito en el Registro Civil de Zalamea de la Serena el 4 de abril de 1942.

⁵³⁶ Ibarra, C., p. 368.

⁵³⁷ La mayoría de las ejecuciones fueron inscritas en el Registro Civil indicándose “choque con la fuerza pública”.

⁵³⁸ AGMA. y Registro Civil de Badajoz.

Desde el 19 de julio de 1936, ante la noticia del levantamiento militar, se produjo gran revuelo entre los izquierdistas de **Monesterio**⁵³⁹. Ese mismo mediodía tuvo lugar la llegada de varios dirigentes republicanos de Fuente de Cantos con la intención de movilizar a las personas simpatizantes con los partidos de izquierda. Algunos habían empezado a concentrarse en la Plaza de la República, otros, entre los que se encontraban integrantes de la Casa del Pueblo, habían ocupado la iglesia parroquial. Fue entonces cuando tuvieron lugar las cuatro primeras muertes a causa de la violencia republicana durante la guerra civil en Monesterio. El 22 de julio se formó el comité republicano, que quedó constituido por Elías Torres Lorenzo (socialista), Manuel Garrote Catalán (anarquista), Gregorio Vasco Muñoz (comunista) y Basilio Bautista Morales (Juventud Socialista). Cuatro días después continuaron las detenciones de vecinos que fueron encarcelados en el Grupo Escolar “Pablo Iglesias” o el depósito municipal. Junto a los arrestos, las milicias republicanas, por órdenes del comité, también asaltaron varias viviendas, algunas fincas y cortijos fueron incendiados, y se dieron casos de saqueos de comestibles y destrucción de ganado. A finales de julio se produjo la llegada de algunos desplazados que alertaron de la proximidad del ejército franquista; esto supuso un jarro de agua fría para los dirigentes republicanos que, desmoralizados, empezaron a organizar la salida del municipio, hecho que tuvo lugar el día 3 de agosto. Desde el día siguiente, 4 de agosto, y hasta el año 1942 hemos contabilizado ciento dos víctimas de la represión franquista en Monesterio⁵⁴⁰.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN MONESTERIO

	Total	1936	1937	1939	1940	1941	1942	S. E.
Paseos	88	85	2	-	-	-	-	1
Pena capital	3	-	-	1	2	-	-	-
Prisión	8	-	1	-	2	1	3	1
Desaparecidos	1	-	-	-	-	-	-	1
Guerrilla	2	-	2	-	-	-	-	-
Total	102	85	5	1	4	1	3	3

Durante el mes de agosto se produjeron cuarenta y una muertes. Las primeras tuvieron lugar en la madrugada del tres al cuatro de agosto de 1936, con la llegada de las tropas franquistas que ocuparon el municipio. Se trata de trece milicianos que prepararon una emboscada a dichas tropas en la entrada del pueblo. Al parecer, los soldados sorprendieron a los milicianos que se hallaban encaramados en encinas y acabaron con la vida de todos ellos en un paraje conocido como “Cerro del Charneal”. Junto a esos óbitos, esa jornada se produjeron trece muertes violentas más, entre ellas, parece ser que en la “Venta del Culebrín” fueron fusilados Miguel Torres (hijo de Elías Torres, ex alcalde socialista y miembro del comité), Justo Naranjo (miembro del “comité de Guerra”) y Crispín Ramírez. Tras esas primeras muertes asistimos a unos días de relativa calma en la localidad. Muchas de las personas significadas con la política republicana habían emprendido la huida la jornada anterior y aunque algunos milicianos barajaron la opción de hacer frente a las tropas desde el campanario de la iglesia, al final desistieron, por lo que la entrada del ejército franquista en Monesterio se produjo sin muchos incidentes más. Ese mismo día, el teniente coronel Carlos Asensio declaró el Estado de Guerra en la localidad y, bajo supervisión del capitán Ernesto Navarrete Alcal, se nombró una nueva gestora en el ayuntamiento. A partir del día 9 de agosto se retomaron los fusilamientos, en concreto un grupo de personas fueron apresadas y pasadas por las armas en Calzadilla de los

⁵³⁹ Véase: Barragán Lancharro, A. M., *República y guerra civil en Monesterio*, 2ª ed., Badajoz, 2010.

⁵⁴⁰ Barragán Lancharro ofrece la cifra de 122 víctimas. Algunas de las personas que este autor añade eran vecinas de diferentes lugares, por lo que hemos respetado la información de esas actas de defunción. Serían los casos de Bienvenida (Rafael Romero), Montemolín (Iluminado Montes, Rafael Garrote o Claudio Delgado), Fuente de Cantos (Paulino Buitrón y Florencio Gala), Segura de León (Andrés Romero), Calzadilla de los Barros (Joaquín Franco y José M^a Vasco) o Villanueva de la Serena (Manuel Carrasco). De la misma forma tampoco incluimos a las cuatro personas que murieron durante el tiroteo en el cuartel de la guardia civil el 19 de julio o a las víctimas de otras localidades pacenses, cuya vecindad ha sido documentada y por tanto los hemos considerado en el análisis de sus lugares de residencia, o de vecinos de otros lugares de fuera de Extremadura, caso de las personas de Cala (Huelva).

Barros. Los días 17⁵⁴¹ y 30 se perpetraron dos *paseos* aislados más, pero fue el 22 de agosto cuando se produjo el hecho más dramático desde la ocupación del municipio. El alcalde republicano, José Vasco, junto con varios vecinos más fueron sacados del depósito municipal de Monesterio, y llevados a la prisión de Fuente de Cantos. Algunos de ellos no permanecieron mucho tiempo allí, ya que al anochecer, el alcalde y ocho vecinos fueron llevados al lugar conocido como “La Taramona” y ejecutados. En este mes también tenemos que considerar la desaparición del maestro, Miguel Díaz Acosta, en la ciudad de Badajoz en la jornada del 21.

Los *paseos* continuaron durante el otoño: en septiembre cinco muertes, en octubre diecinueve y, en noviembre, catorce. En el primer mes los fusilamientos se produjeron en el sitio “Culebrín” de Monesterio, en Calzadilla de los Barros y Cala (Huelva). Entre el 9 y el 30 de octubre este tipo de ejecuciones se intensificó, documentando casi una veintena de muertes. Destacamos, por su especial virulencia, las siete de la jornada del 9; el día 29, en que fueron ejecutadas cuatro personas, entre las que se encontraba el ex-alcalde socialista y miembro del Comité Elías Torres; y el día 30 en Pallares, pedanía de Montemolín, en que se registraron cinco fusilamientos, entre ellos el concejal socialista Julián Mejías, y el joven Palmiro Ramírez, tras ser delatado y acusado de llevar a la “Sierra de la Cruz” la comida a su padre, Herminio Ramírez, y a sus hermanos, José y Elio Ramírez, que se hallaban escondidos. Los fusilamientos durante el mes de noviembre, excepto un caso que no hemos podido determinar cronológicamente, se concentraron en dos días en la localidad de Monesterio: el 11, en que perdieron la vida ocho personas, entre ellas tres mujeres asesinadas por un brigada de la guardia civil en la oficina de telégrafos; y el 16, en que se ejecutó a cinco más. Fueron las últimas víctimas de esta “primera etapa” represiva en Monesterio. A estas muertes es preciso que sumar siete más ocurridas en el año 1936, que corresponderían a otros tantos *paseos* perpetrados en Monesterio, Badajoz y Santa Olalla de Cala (Huelva).

Desde los primeros meses de 1937 se llevaron a cabo operaciones destinadas a localizar y detener huidos que se encontraban escondidos en las inmediaciones de la localidad. El encargado de dirigir esas tareas fue el teniente coronel de la Guardia Civil Manuel Pereita Vela, que supervisó las batidas que se realizaron por algunos enclaves cercanos como la “Sierra del Castillo”, “Aguafría” o Machado. Fruto de estas acciones y otras fueron abatidos Manuel Rodríguez y Manuel Lancharro en febrero y julio de 1937, y dos huidos, meses después, en el sitio conocido como “Doña María”, en que también falleció el alférez del ejército, Ricardo Bernáldez. Para finalizar con el análisis de la represión franquista en Monesterio es preciso considerar tanto las muertes ocurridas en prisión como las ejecuciones tras consejos de guerra⁵⁴². Tres fueron los vecinos de Monesterio ejecutados por condenas a pena capital en consejos de guerra: Enrique Chaves Naranajo, Victoriano Leo Delgado y Basilio Bautista Morales. Todas las condenas se cumplieron en la ciudad de Badajoz entre abril de 1939 y septiembre de 1940. Y en lo que respecta a los fallecimientos en la cárcel habría que señalar que fueron ocho, entre diciembre de 1937 y marzo de 1942, en localizaciones tan diversas como Fuente de Cantos, Castuera, Huelva, Mérida o Vizcaya. La mayoría de víctimas fallecieron por las enfermedades que contrajeron por las malas condiciones en las que se encontraron pero hubo un caso, Félix Bautista, en que el implicado se suicidó al no poder soportar el cautiverio⁵⁴³.

Desde el 18 de julio de 1936 se organizó en **Montemolín** un comité republicano que estuvo integrado por Antonio Rodríguez Lancharro, Donato Galván Martínez, Manuel Alvarado Prado, José Alvarado Prado, Fernando Santana Granados y Guillermo Noguera Mayoral⁵⁴⁴. A pesar de que diecinueve personas de ideología derechista fueron hechas prisioneras, se

⁵⁴¹ Junto a este fusilamiento hubo cuatro más de vecinos de Cala (Huelva) que se produjeron el 17 de agosto en el sitio “Cruz del Puerto”: Andrés Jiménez Lavado, Severiano García González, Félix Matitos Martín y Bernardino Fernández Morales. Registro Civil de Monesterio.

⁵⁴² Para más información sobre las muertes de vecinos fallecidos en prisión y ejecutados tras condena a pena de muerte en consejos de guerra, véase: Barragán Lancharro, A. M., pp. 410-433.

⁵⁴³ Félix Bautista, “*de buena conducta, sin antecedentes penales y de filiación marxista*” fue acusado de asaltar e incendiar la iglesia parroquial de Fuente de Cantos. Tras quitarse la vida fue declarada extinguida su responsabilidad criminal. AGMA., GM. BA., Caja 10, Sentencias 1938.

⁵⁴⁴ Donato Galván y los hermanos Alvarado Prado serán pasados por las armas en agosto y septiembre de 1936.

produjeron algunos robos en cortijos y se exigió por parte de milicianos dinero en metálico a algunos propietarios, no tenemos que lamentar la pérdida de ninguna vida. Este control republicano perduró hasta el 6 de agosto, en que la localidad fue ocupada por un grupo de falangistas y guardias civiles al mando de Navarrete Alcal. La represión franquista que se llevó a cabo con posterioridad en Montemolín y la pedanía Pallares, sobre todo a partir del 17 de agosto, se cobró medio centenar de víctimas (51), casi todas ellas a causa de los *paseos* (50).

El grueso de estas muertes se concentra entre agosto y noviembre de 1936, habiendo documentado después de esta fecha sólo dos casos más en 1937 y 1939. Será a partir del 17 de agosto cuando se produjeron las primeras ejecuciones. Entre agosto y septiembre, treinta dos vecinos fueron pasados por las armas. De ellos, sólo podemos especificar tres casos de vecinos de Montemolín ejecutados en Pallares cuyas fechas de muerte se señalan los días 25 y 31 de agosto. Las demás ejecuciones fueron inscritas en el Registro Civil de Montemolín señalándose que dichas muertes se habían producido en el transcurso de dos franjas temporales: una primera fase represiva, entre el 17 y el 26 de agosto, en que murieron trece personas; y una segunda fase, más amplia, entre el 17 de agosto y el 14 de septiembre, que se saldó con la desaparición de dieciséis vecinos, entre los que se encontraban, como ya se ha señalado, tres miembros del comité republicano.

Tras estos dos meses de violencia, los *paseos* descendieron poco a poco hasta terminar el año: quince víctimas entre octubre y noviembre. Así, a lo largo del primer mes, se produjeron siete fusilamientos en el término municipal de Montemolín entre el día 7 y el 31, siendo la primera de estas fechas señalada la más cruenta con cuatro ejecuciones, entre los que se encontraba el alcalde republicano, Manuel Cueto Navarro. En noviembre, la dinámica represiva se mantuvo en cifras muy parecidas con ocho fusilamientos que se distribuyeron entre los días 1 y 21 y que tuvieron lugar en Montemolín (4), Pallares (3) y Badajoz (1). Los de octubre fueron los últimos fusilamientos irregulares “organizados” o colectivos con los que nos encontramos, ya que a partir de entonces sólo tendrán lugar dos *paseos* aislados en noviembre de 1937 y junio de 1939. Para finalizar, señalar que el fallecido en prisión fue Luis Franco Bellido, muerto en la prisión de Castuera el 1 de marzo de 1940 a consecuencia de tuberculosis pulmonar.

El 14 de septiembre de 1936 y tras una breve resistencia por parte de algunos milicianos de la zona en las sierras colindantes, el capitán de la Guardia Civil, Ernesto Navarrete Alcal, ocupó la localidades de Fuentes de León y **Segura de León**. Tras un último intento por parte de los republicanos de reconquistar la última localidad, los sublevados salieron finalmente victoriosos. Hasta esa fecha, pese a los registros domiciliarios, requisas de alimentos y ganado, y al encarcelamiento de personas consideradas simpatizantes con el alzamiento no hemos documentado ninguna víctima a consecuencia de la violencia republicana⁵⁴⁵. La represión franquista que se inició desde el mismo día de la ocupación y que culminó en diciembre de 1942 con la ejecución del alcalde, Manuel Martínez Nieto, en cumplimiento de pena capital tras consejo de guerra, dejó más de un centenar de víctimas, la mayoría de ellas por los *paseos* practicados en el otoño de 1936⁵⁴⁶.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN SEGURA DE LEÓN

	Total	1936	1941	1942	S. E.
<i>Paseos</i>	108	107	-	-	1
Penas capital	2	-	1	1	-
Prisión	2	-	2	-	-
Desaparecidos	4	4	-	-	-
Total	116	111	3	1	1

⁵⁴⁵Francisco Espinosa relaciona a Antonio Chaves García como fallecido en la Finca “La Dehesilla” como víctima de la represión republicana, pero según los datos que hemos obtenido del Registro Civil, esta persona falleció a consecuencia de “choque con la fuerza pública.

⁵⁴⁶Según Espinosa Maestre, las víctimas pudieron ser más, ya que a partir de los testimonios realizados al encargado del Registro Civil y a Miguel Santana Sánchez, cuyo padre fue fusilado el 8 de octubre de 1936, en Segura de León se eliminó a unas doscientas personas entre Llerena y el pueblo. *Ibidem.*, p. 414.

Las primeras ejecuciones no se hicieron esperar y el mismo día en que las tropas sublevadas ocuparon Segura de León, tuvo lugar el primer gran fusilamiento colectivo, nada menos que veintiséis vecinos fueron pasados por las armas, entre ellos Fulgencia Martínez, que según testimonios *“fue sacada de su casa y fusilada en el cementerio del pueblo por pertenecer al comité local del PSOE, dejando huérfanas a tres niñas de 14, 12 y 10 años, ya que su esposo había fallecido por pulmonía en 1929”*⁵⁴⁷. En la jornada del 15 se acabó con la vida de siete personas, produciéndose dichas ejecuciones en Segura de León (5), Fuente de Cantos (1) y Llerena (1). Al día siguiente, 16 de septiembre, acaeció la segunda gran ejecución: veintitrés personas perecieron, la mayoría (14) en la propia localidad y el resto en Llerena (8) y Fregenal de la Sierra (1). En las jornadas que continuaron y hasta terminar el mes no cesaron los *paseos*, teniendo lugar en la localidad los días 17 (1), 18 (3), 19 (3), 21 (6), 24 (1) y 28 (1). Junto a estos quince fusilamientos que se produjeron en Segura de León entre el 17 y 28 de septiembre, se documentan más muertes en otras localidades: en Llerena perecieron 14 personas, dos en Fuentes de León y dos más en Cala (Huelva).

En este sentido, habría que reseñar que algunas de estas víctimas, sobre todo las que murieron en Llerena, se tratarían de huidos de la localidad que fueron interceptados mientras marchaban hacia zona republicana en la referida como “Columna de los Ocho Mil”⁵⁴⁸. Uno de estos desplazados que marchaban en dicha columna el 18 de septiembre fue Domingo Almeida, que, según testimonios orales, resultó gravemente herido en referida emboscada. Los prisioneros que sobrevivieron a aquel encuentro con las tropas franquistas fueron conducidos a Llerena y reclusos en una antigua fábrica de cerveza conocida por “La Maltería”. Domingo Rubio, fue prácticamente abandonado y, sin ningún tipo de atención médica, murió a consecuencias de las heridas. La familia siempre supo por manifestación de diversos testigos lo ocurrido y, según los mismos testimonios, debió de ser enterrado en Llerena⁵⁴⁹. Otros *paseos* practicados en septiembre tampoco fueron inscritos en el Registro Civil y los hemos conocido a partir de testimonios orales. Fue el caso de Antonio Serrano Quintana:

*“Entraron los falangistas en el pueblo, y se lo llevaron en camión, junto con otro hermano, Rafael, que contaba con 13 o 14 años de edad. Fueron a parar a Llerena, donde fue fusilado y enterrado. Mi hermano Rafael se pudo salvar del fusilamiento y volvió con la familia, a los que contó lo sucedido”*⁵⁵⁰.

Tampoco se llevó a cabo la inscripción de la muerte por fusilamiento de Roque José Terrón Aguilar, sacado de su casa y, según sus familiares, pasado por las armas en la cuneta de la carretera a las afueras de Segura de León⁵⁵¹. En esas semanas, junto a los fusilamientos irregulares debemos considerar cuatro desapariciones que tuvieron lugar en la localidad desde el día de la ocupación hasta la jornada del 20 de octubre, abriéndose la hipótesis de que podrían haber sido fusilados. Sin embargo no podemos certificar con seguridad que todos. Es el caso del alcalde republicano, Lázaro Movilla Chacón, que tras ser arrestado y encarcelado en la plaza de toros de Llerena, finalmente pudo salvar la vida⁵⁵². En esa segunda quincena de septiembre se concentraron esas desapariciones y la mayor parte de los *paseos* contra vecinos de la localidad, suponiendo casi el 80% de las víctimas totales. A partir de entonces sólo documentamos once

⁵⁴⁷ Testimonio oral de Manuel Romero, diciembre de 2008.

⁵⁴⁸ Esta columna de refugiados partió desde la provincia de Huelva y se desplazó por los términos de Fregenal de la Sierra, Valencia del Ventoso, Segura de León, Fuente de Cantos, etc., en dirección a la Serena con el objetivo de tomar contacto con la zona que aún permanecía en poder de la República. Una de estas columnas, porque en realidad fueron varias, inicia la marcha el 16 y en un lugar entre Llerena y Fuente del Arco, el día 18 de septiembre sufre una emboscada (en el paraje “El Negrón”), donde muchos son masacrados, (80 muertos según fuentes oficiales franquistas) la gran mayoría son hechos prisioneros (1.200 según la misma fuente) y otros huyen a la desbandada.

⁵⁴⁹ Testimonio oral de su hermano Vicente Almeida Rubio.

⁵⁵⁰ Testimonio oral de su hijo, Fernando Serrano Aguilar, de 82 años, 2010. Natural y vecino de Segura de León Segura de León, tenía 8 años de edad cuando su padre fue fusilado.

⁵⁵¹ Testimonio oral de Manuela Sánchez Terrón.

⁵⁵² Inscrito en el R. C. de Segura de León como “desaparecido” indicándose entre paréntesis: “se cree” fallecido. Sin embargo, testimonios orales confirman que tras ser detenido fue recluso en Llerena, aunque pudo salvar la vida. No así el resto de su familia, que parece ser que sufrió una dura represión. Espinosa, F., *La columna (...)*, p. 414.

fusilamientos irregulares más que tuvieron lugar en las semanas posteriores: los días 8, 9, 10 y 12 de octubre, que, exceptuando un caso que en Monesterio, se practicaron en el término municipal de Segura de León.

En lo que respecta a los vecinos de Segura de León ejecutados tras condena a pena de muerte en consejos de guerra fueron dos los implicados y ambos en la ciudad de Mérida: el socialista Manuel Masero Ramírez, fusilado el 26 de marzo de 1941 y, el también socialista, alcalde y presidente de la Casa del Pueblo, Manuel Martínez Nieto, pasado por las armas en el 2 de diciembre de 1942. Asimismo fueron dos las muertes de vecinos de Segura de León en prisión, ambas en 1941: Antonio Bernáldez Movilla y Francisco Garduño Fariña, que perdieron la vida el 19 de junio y el 24 de julio, en Almendralejo y Mérida, respectivamente.

2.8.- Campiña Sur

La comarca de la Campiña Sur está formada por veintidós municipios, destacando sobre todo tres enclaves: Azuaga, Granja de Torrehermosa y Llerena, con más de 8.000 habitantes en 1936. El resto de localidades varían desde los 350 vecinos a los 5.000. En cuanto a la ocupación de su territorio por tropas franquistas hay que señalar que, prácticamente todos los municipios pasaron a manos sublevadas en el verano y otoño de 1936, sin embargo dos localidades, Granja de Torrehermosa y Peraleda de Zaucejo, no pasarían a poder franquista definitivamente hasta enero de 1939. En lo referido a las pérdidas humanas a consecuencia de la represión debemos señalar que fue de las comarcas más castigadas: 1.034 fallecidos a causa de la violencia fascista y 210 a consecuencia de las acciones represivas republicanas.

MUNICIPIOS DE LA COMARCA CAMPIÑA SUR

MUNICIPIOS	KMP	POBLACIÓN EN 1936 (Nº habitantes)	FECHA DE OCUPACIÓN FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO REPUBLICANO
AHILLONES	21,5	3.197	23/9/1936	26	2
AZUAGA	497,9	16.473	24/9/1936	211	64
BERLANGA	127,8	7.000	23/9/1936	90	12
CAMPILLO DE LLERENA	234	4.778	9/10/1936	96	69
CASAS DE REINA	55,6	356	9/8/1936	7	-
FUENTE DEL ARCO	115,4	2.547	21/8/1936	6	-
GRANJA DE TORREHERMOSA	151,7	8.900	26/11/36	129	39
HIGUERA DE LLERENA	113,4	1.242	24/9/1936	8	-
LLERA	71,5	2.212	24/9/1936	16	1
LLERENA	162,7	8.217	5/8/1936	182	1
MAGUILLA	97,7	1.987	24/9/1936	42	9
MALCOCINADO	26,2	2.104	26/9/1936	12	-
PERALEDA DE ZAUCHEJO	163,3	1.493	22/1/1939	16	7
PUEBLA DEL MAESTRE	79,2	3.277	8/8/1936	35	-
REINA	64,7	357	Agosto 1936	2	-
RETAMAL DE LLERENA	96,1	1.759	1/10/1936	21	3
TRASIERRA	59,8	1.008	Agosto 1936	2	-
USAGRE	240	3.958	9/8/1936	49	-
VALENCIA DE LAS TORRES	210,2	2.956	24/9/1936	29	3
VALVERDE DE LLERENA	41,2	2.800	23/9/1936	31	-
VILLAGARCÍA DE LA TORRE	67,5	3.542	5/8/1936	24	-
TOTAL	2.697,4	80.163		1.034	210

Ahillones fue ocupado por tropas sublevadas al mando del comandante Gómez Gobián el 23 de septiembre de 1936. Antes de su llegada, los republicanos habían causado graves desperfectos en la iglesia y, lo que es peor, habían acabado con la vida de dos personas en la localidad de Azuaga. La represión franquista dejó en esta localidad, entre octubre de 1936 y abril de 1941, veintiseis víctimas.⁵⁵³ Entre el 7 y el 22 de octubre se produjeron en Ahillones cinco fusilamientos, entre los que se encontraba el secretario del ayuntamiento, Juan País. A estas muertes por la práctica de los *paseos* cabe añadir diez más, la mayoría perpetrados en la localidad y, en alguna ocasión, afectando a más de una persona de la misma familia. Tras estas ejecuciones, las restantes fueron ocasionadas por los cumplimientos de penas capitales y por

⁵⁵³ Fueran inscritos en el Registro Civil de Ahillones entre el 4 de agosto de 1937 y el 15 de febrero de 1982, consignándose como causas: “choque con la fuerza pública” o “acción violenta en la guerra civil”.

cautiverios en prisión. En concreto, cuatro fueron los vecinos pasados por las armas tras ser condenados a pena de muerte, siendo fusilados en Almendralejo, frente a las tapias del cementerio municipal, entre los meses de julio y septiembre de 1940. Entre ellos destacamos a los socialistas y miembros de la Casa del Pueblo: Juan Murillo y Eulogio Villazán, considerados responsables de los desmanes cometidos por los republicanos en la localidad. En cuanto a las muertes en prisión, hemos contabilizado siete entre 1940 y 1941, en presidios tan diversos como Puebla de Alcocer, Mérida, Almendralejo o Cáceres. Estas personas se hallaban cumpliendo diferentes condenas, bien por su ideología socialista, sus acciones de apoyo al Comité republicano o su oposición al alzamiento. Los óbitos se produjeron por las enfermedades que contrajeron en la cárcel debido a la insalubridad y pésimas condiciones de vida de esos centros penitenciarios. Incluso, uno de ellos, Manuel Céspedes, fue puesto en libertad, pero falleció en su casa poco tiempo después al no poder superar la enfermedad contraída.

El alzamiento en la localidad de **Azuaga**⁵⁵⁴ estuvo marcado por la tragedia. Algunos vecinos, defensores o simpatizantes de las ideas republicanas, se opusieron al golpe de estado que la Guardia Civil del municipio secundó el 19 de julio, concentrándose en la Plaza de la República para mostrar su rechazo. Los guardias civiles dispararon para disolver a los manifestantes, muriendo bajo el fuego de las balas 18 izquierdistas y dos guardias civiles. El control por parte de la Benemérita sólo se mantuvo durante dos días, tras los cuales se retiraron del pueblo. Durante los dos meses siguientes Azuaga permaneció bajo poder del Comité republicano y de un gran contingente de milicianos, muchos de ellos procedentes de otros lugares de Badajoz o Andalucía, y ante los cuales, parece ser que los dirigentes republicanos se vieron desbordados, no pudiendo atajar muchos de los desmanes que en esas semanas se llevaron a cabo⁵⁵⁵. Entre otras acciones realizaron registros domiciliarios e incautaciones de armas, voladuras de puentes y carreteras, construcción de parapetos y barricadas, y la detención de 115 personas. Los hechos no se quedaron en detenciones, sino que en esos dos meses fusilaron en la localidad 81 personas⁵⁵⁶.

VÍCTIMAS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN AZUAGA

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Paseos	114	98	9	5	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Penas capital	55	-	1	1	1	35	12	5	-	-	-	-	-
Prisión	26	-	-	-	2	5	16	1	-	-	2	-	-
Desaparecidos	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guerrilla	12	-	-	-	-	-	-	-	2	6	-	1	3
Otras muertes	2	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Total	211	100	10	7	5	40	29	6	2	6	2	1	3

A las 18 víctimas que dejó la actuación de la guardia civil en julio de 1936, la represión franquista originó dos centenares más de muertes. Como puede apreciarse en el cuadro, la mayoría por fusilamientos irregulares, pero también destacamos otras tipologías que causaron elevada mortandad, como las penas capitales tras consejos de guerra (55 óbitos) y los fallecimientos en prisión (26). Será tras la ocupación del municipio el 24 de septiembre cuando se generalicen los *paseos* en Azuaga. Esa misma jornada fueron pasadas por las armas veintiuna personas. Y desde el día 25 y hasta finalizar el mes, dieciocho vecinos más serían ejecutados. Exceptuando una ejecución que se perpetró en Granja de Torrehermosa, los demás fusilamientos tuvieron lugar dentro del término municipal⁵⁵⁷. Tras esa intensa semana posterior

⁵⁵⁴ Para más información sobre los momentos previos a la toma del municipio, las operaciones militares allí llevadas a cabo y demás datos relacionados con esta población, véase: Chaves Palacios, J., *La guerra civil en Extremadura* (...), pp. 176-181; y, Espinosa Maestre, F., *La columna* (...), pp. 119-204.

⁵⁵⁵ A pesar de que en 1940 había 16.473 habitantes censados, parece que ser que en aquellos meses, fruto de la avalancha de huidos, la población se incrementó hasta los 23.000. Espinosa, F., *La columna* (...), p. 201.

⁵⁵⁶ Martín Rubio, A. D., *La represión roja en Badajoz* (...), p. 83.

⁵⁵⁷ Todos fueron inscritos en el Registro Civil de la localidad de forma diferida, algunos en la década de los ochenta aunque la mayoría en los años cuarenta, cincuenta y sesenta. En las actas de defunción figura como causa de muerte: “choque con la fuerza pública” o “disparos sueltos de las fuerzas al liberarse el pueblo”, mientras que las diferidas

a la ocupación del municipio el ritmo de los fusilamientos descendió, aunque, a pesar de todo, en los dos meses siguientes documentamos treinta y dos ejecuciones. Veinte fueron los *paseos* perpetrados en octubre, que se distribuyeron a lo largo de todo el mes. En noviembre se produjeron doce fusilamientos, entre el día 3 y 20, siendo la jornada del 13 la más violenta con cuatro muertes⁵⁵⁸. Y si bien en diciembre no tenemos constancia de más muertos por prácticas represivas en Azuaga, en enero de 1937 se retomarían los fusilamientos; en ese año nueve personas más serían ejecutadas en la localidad y al año siguiente, entre abril y agosto, cuatro vecinos eran pasados por las armas en el término municipal y otro más en Quintana de la Serena. En 1939, otros dos fueron ejecutados en Azuaga y La Carolina (Jaén).

En el caso de Azuaga, las víctimas causadas por los cumplimientos de penas de muerte en consejos de guerra alcanzan una importancia considerable. En total fueron 55 los vecinos de esta localidad ejecutados entre junio de 1937 y junio de 1942. De las personas que habían sido eliminadas hasta el momento por la práctica de los *paseos* no disponemos mucha información sobre su filiación política o participación en el período republicano o bien, durante los dos meses de gobierno del Comité. Sin embargo, de los datos obtenidos de los expedientes procesales y de las sentencias de los consejos de guerra observamos como en esta “segunda fase”, más organizada, de la represión se acabó con la vida de tres miembros del Comité republicano: Eulogio Vázquez, Narciso Vizuete y Francisco Cordero.

Junto a los componentes de dicho comité, fueron pasados por las armas decenas de hombres, acusados en su mayoría de los malos tratos y la muerte de los presos de derechas, o de haber colaborado voluntariamente con las milicias republicanas. Muchos de ellos estaban afiliados al Partido Socialista: Manuel Blázquez, Fernando Castillo, Ángel Godoy, José Merino o José y Santiago Hernández; otros a la C.N.T.: José Guerra, Victoriano Jiménez, Antonio Moreno, Juan Rodríguez; y, en menor medida, a otros sindicatos como la U.G.T.: Manuel Blanco; o el Partido Comunista: José Prieto. Y junto a estos, otros hombres acusados de haber realizado vigilancias, registros domiciliarios u otras labores a las órdenes del comité, como Emilio Morales, considerado “jefe de los escopeteros”; Eduardo Prieto, encargado del avituallamiento de las milicias y “destacado extremista”; o José Ríos, “destacado marxista y miliciano voluntario”⁵⁵⁹. Por lo que respecta a la cronología de las ejecuciones, entre 1937 y 1939, se produjeron tres, una en cada año. Será, sobre todo 1940 el año que concentre el mayor número de fusilamientos, treinta y cinco, sobre todo entre los meses de julio y octubre. En 1941 todavía se mantiene un número considerable de ejecuciones, doce; y las últimas, en 1942, descenderán hasta las cinco. En lo referido a la distribución espacial de estas muertes, las tapias del Cementerio de Mérida albergaron la mayoría de las ejecuciones (27); también fueron importantes otros dos enclaves, Badajoz (12) y Almendralejo (13); y, en menor medida, Cáceres (1)⁵⁶⁰.

Respecto a los vecinos de Azuaga que fallecieron en prisión hemos documentado veintiséis víctimas entre 1939 y 1945, siendo los años 1940 y, sobre todo, 1941, los que más fallecimientos registraron, con 5 y 16 víctimas respectivamente. Las prisiones en las que estos vecinos perdieron la vida fueron variadas: tanto dentro de la región extremeña, en donde destacamos Almendralejo (10 fallecidos), Mérida (6), Cáceres (3), Castuera (2) o Puebla de Alcocer (1); como en otras comunidades españolas, como el País Vasco (Guernica), La Rioja (Pamplona) o Las Islas Canarias (Formentera). Igualmente diversas fueron las causas de estas muertes: tuberculosis, disentería o caquexia.

En la posguerra debemos tener en cuenta las defunciones que estuvieron relacionadas con la guerrilla de oposición al franquismo. Las estribaciones montañosas cercanas a Azuaga, dada su localización y características del terreno, fue un lugar frecuente de guerrilleros, la

realizadas en la década de los ochenta: “hechos violentos de la guerra civil española de 1936-1939”, o, simplemente “guerra civil española de 1936-1939”.

⁵⁵⁸ Las inscripciones se llevaron a cabo en fechas muy dispares (entre 1937 y 1985), consignándose causas de fallecimiento diferentes, dependiendo de la cercanía o no con los acontecimientos: “choque con la fuerza pública”, “hechos violentos de la guerra civil de 1936-1939”, o “fusilamiento”.

⁵⁵⁹ PPBA., Expedientes procesales.

⁵⁶⁰ Hay un caso ocurrido en 1940, Antonio Moncayo, en el que no sabemos su lugar y fecha de muerte, ya que aparece inscrito en dos Registros Civiles con dos fechas distintas: Mérida (24 de julio) y Badajoz (20 de agosto).

mayoría encuadrados en las partidas lideradas por Juan Manuel García Martínez, “El Chato de Malcocinado”, que tras huir de la prisión de Azuaga en 1940 junto con quince personas más, lideró varios grupos que se movieron por las zonas que comprendían territorios entre Azuaga, Constantina (Sevilla), Hornachuelos (Córdoba) y Fuentes de León⁵⁶¹. Así entre 1943 y 1947 fallecieron doce vecinos de Azuaga vinculados a este movimiento de oposición armada. En alguno de los casos, las causas de muerte que se señalan en las actas de defunción son claras: “encuentro sostenido con la guardia civil” (Francisco Carrizosa, Juan Romero y José Sánchez), “choque con la fuerza pública” (Carlos Pila), o “herida producida por arma de fuego recibidas al huir a la voz de “alto” dada por la guardia civil” (Juan José Cuesta). Otros casos son menos claros aunque queda patente su fallecimiento por arma de fuego, como por el ejemplo el de Diego Caro o Rafael Martínez (“disparo de arma de fuego”) o Manuel Durán (“hemorragia intestinal producida por heridas de arma de fuego en el abdomen”). Y por último, hemos tenido en cuenta dos muertes que pese a no ser del todo concluyentes, si consideramos sospechosos y por lo tanto creemos que deben incluirse en nuestro estudio como: Tomás Hidalgo (“fractura de la base del cráneo”) y Victoriano Vera (“fractura de la bóveda del cráneo”).

Desde el 18 de julio hasta el 23 de septiembre de 1936, **Berlanga** permaneció bajo mando republicano. Un comité, formado por dieciséis hombres sustituyó a la administración local y se encargó de controlar todas las acciones que se produjeran en el municipio⁵⁶². Y, parece ser que el medio centenar de milicianos allí concentrados estuvieron muy activos: la iglesia parroquial y las ermitas fueron asaltadas y destruidas las imágenes religiosas; algunos domicilios particulares fueron saqueados al igual que la mayoría de los almacenes y comercios del pueblo. Junto a las acciones materiales, llevaron a cabo el arresto de cuarenta y ocho personas por su supuesta condición de derechistas, siendo doce de ellas pasadas por las armas⁵⁶³. En lo referido a las víctimas a causa de la violencia franquista hemos documentado noventa fallecidos, la mayoría a consecuencia de los *paseos* y las muertes tras ejecuciones en cumplimiento de penas capitales o en prisión en los años 1940 y 1941. El total de fallecidos a causa de los fusilamientos irregulares o *paseos* fue de cuarenta y una personas. El 70% de éstas tuvieron lugar entre la ocupación del municipio y el día 29 de noviembre 1936. En la primera semana tras el control franquista de Berlanga, fueron ejecutados diez vecinos, entre ellos, los componentes del Comité republicano: Rafael Sanabria y Manuel Guardado. Excepto una muerte llevada a cabo el día 28 en Ahillones, el resto se produjo dentro del término municipal de Berlanga. Octubre fue el mes que más *paseos* concentró, diecisiete, con jornadas realmente dramáticas como las del 8 (seis muertos) o el 10 (cuatro, entre los que se encontraba José Valencia, miembro del Comité republicano). En este mes también nos encontramos con el fusilamiento de las dos mujeres: Purificación Merino y Virtudes Arévalo, esta ejecutada en Usagre. Todas estas muertes fueron inscritas en el Registro Civil de Berlanga, excepto el fusilamiento de Miguel Gutiérrez Barrientos que no fue registrado y del que hemos tenido constancia por testimonios orales:

*“Lo arrestaron en su casa delante de su mujer e hijos, lo tuvieron unos días en la cárcel de esta localidad hasta que un día su esposa fue a llevarle comida y no lo encontró. Por casualidad su hermana se casó y el que resultó ser su cuñado dijo que él mismo había fusilado a este señor en la pared del cementerio”*⁵⁶⁴.

Después de los fusilamientos perpetrados en noviembre de 1936 no nos constan más ejecuciones irregulares hasta casi un año después, en que cuatro vecinos fueron pasados por las armas. Durante el año siguiente documentamos cinco fusilamientos más entre los meses de

⁵⁶¹ Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros (...)*, pp. 119-121.

⁵⁶² De este comité, diez de sus miembros murieron: Antonio Barragán, Joaquín Barragán, Manuel Bernardino, José Bustamante, Gabriel Gómez, Juan Moreno, Rafael Sanabria, José Valencia, Manuel Guardado y Julián Vázquez.

⁵⁶³ Estas personas fueron: Manuel Maesso, Manuel Valencia, Fernando Muriel, Fernando Muriel (hijo), Juan Maesso, Rafael Llorente, Juan Ortiz, Rafael Barragán, Antonio Muñoz, Victoriano Sánchez, Juan Romero y Manuel Marchirant. CDMH, GC, SA, Leg. 24.

⁵⁶⁴ Testimonio oral de M^a Ángeles Ortiz Gutiérrez, recogido el 2 noviembre de 2012.

junio y septiembre y la desaparición de Rufino Ortiz Arenas el día 16 de febrero. Y las últimas muertes dentro de la tipología objeto de análisis ocurrieron el 20 de mayo de 1940 en que tres vecinos de Berlanga (Joaquín Caldera, Eugenio Carvajal y Antonio Rico) que se hallaban recluidos en la prisión de Benquerencia resultaron heridos de muerte al intentar, según la información oficial, huir de dicha prisión⁵⁶⁵.

Casi el mismo número de víctimas que los *paseos* arrojaron los cumplimientos de penas capitales en consejos de guerra. Treinta y cinco vecinos fueron ejecutados entre 1940 y 1942. La mayoría en este primer año: dieciocho en Badajoz, once en Mérida y uno en Almendralejo; en 1941 fueron tres los fallecidos: uno en cada una de las tres ciudades anteriormente citadas; y dos más en 1942, en este caso la ciudad de Badajoz. Entre esa treintena de personas se encontraban, por ejemplo, miembros del Comité republicano: Antonio Barragán, Manuel Bernardino, Juan Moreno, Gabriel Gómez y José Bustamente. También políticos que habían formado parte de la última corporación municipal, como Francisco González, concejal por el Partido Socialista en el último ayuntamiento republicano. O dirigentes de partidos de izquierda, como Antonio Bermejo, presidente de la agrupación local del Partido Socialista. El resto de los implicados habían sido considerados culpables del delito de “adhesión a la rebelión” por oponerse al “alzamiento nacional”. También fueron condenados a la pena máxima acusados de haber actuado como milicianos voluntarios, por su filiación política, por su implicación en las torturas infringidas contra los presos de derechas y el fusilamiento de doce de ellos, o por sus acciones en la destrucción y saqueos de edificios religiosos o casas particulares⁵⁶⁶.

A las ejecuciones debemos sumar los fallecimientos que acaecieron en prisión y que afectaron a doce vecinos de Berlanga entre 1940 (3 muertes) y 1941 (8). Estos óbitos se distribuyeron espacialmente en cuatro prisiones extremeñas: Almendralejo (1). Badajoz (1), Cáceres (7), y Mérida (2). Entre las enfermedades que originaron las muertes nos encontramos, mayoritariamente, con aquellas asociadas a problemas en el sistema respiratorio y digestivo: tuberculosis, bronquitis, nefritis o caquexia.

Campillo de Llerena fue ocupado el día 1 de octubre de 1936 por fuerzas franquistas mandadas por el teniente de carabineros Florencio Campos Márquez y los capitanes Carlos Ponce de León y Medardo Chicote. Cuando eso sucedió, los dirigentes republicanos habían abandonado la localidad ante la inminente llegada de los sublevados. Desde el 19 de julio se habían producido detenciones de derechistas por parte de las fuerzas republicanas de la localidad y a partir del 25 de agosto comenzaron los fusilamientos de muchas de ellas. A lo largo de un mes no cesó la violencia que originó la muerte de 39 personas, aunque por los datos elaborados por otros autores el número de vecinos de Campillo de Llerena fallecidos a causa de la represión republicana, si les sumamos los que tuvieron lugar en otros municipios, ascendió a 69 personas⁵⁶⁷. En lo que se refiere a la represión franquista tenemos que hablar de casi un centenar de víctimas (96)⁵⁶⁸. En cuanto a la tipología de estas muertes, 39 (el 41%) se produjeron tras cumplimientos de penas capitales en consejos de guerra, 32 (el 32%) por reclusión en prisión y 20 (20%) tras ejecuciones irregulares o *paseos*. El resto de óbitos se encuadrarían en las tipologías restantes: guerrilla y “otras muertes”. Los *paseos* que afectaron a vecinos de Campillo de Llerena tuvieron lugar entre agosto de 1936 y mayo de 1940⁵⁶⁹.

⁵⁶⁵ Inscritos en el Registro Civil de Benquerencia como fallecido a consecuencia de “heridas sufridas por disparo al intentar darse a la fuga. Según resulta de Oficio fecha 28 junio de la Comandancia G. Civil de Castuera”.

⁵⁶⁶ PPBA., Expedientes procesales varios.

⁵⁶⁷ Martín Rubio, A. D., *La represión roja en Badajoz (...)*, p. 83.

⁵⁶⁸ Junto a estos debemos incluir dos represaliados más, cuya identidad fue facilitada una vez que el trabajo había sido cerrado y no se pudieron incluir en el cómputo global: Antonia Rubio Pizarro y Juan Solís Delgado. Datos facilitados por María Fernanda Serrano Carrasco.

⁵⁶⁹ Parece ser que los *paseos* alcanzaron a más personas, sobre todo en los primeros meses, pero, de momento sólo constatamos los fusilamientos inscritos en el Registro Civil. Hay otras muertes en las que no queda claro su causalidad: El día 6 de junio de 1938, ocho personas fallecieron en el sitio conocido como “El túnel”, tenemos que considerarlos como casos dudosos porque pudieron ser soldados muertos en operaciones militares, por lo que no los contabilizaremos en nuestro estudio: Jesús Franco Bouza (Puentes de García Rodríguez, La Coruña), Bartolomé Cuadrado Ladera (Feria), Pedro Villarino García (Cirras, La Coruña), Jesús Bolaños Gamonal (Castañedo, Asturias), Fernando Borralló Portillo (Oliva de la Frontera), Antonio Merchán Álvarez (Almendralejo), José Salguero Pavón (Ribera del Fresno) y Manuel Hernández Pérez (Huelva). Fueron inscritos en el R. C. de Campillo de Llerena el 3 de

Fue, sobre todo, el mes de octubre de 1936, tras la ocupación de la localidad el que concentró más episodios represivos de este tipo, con nueve muertes. Tras las tres ejecuciones que se produjeron en noviembre de 1936 tenemos constancia de otros siete casos, todos en fechas diferentes: dos en 1937, uno en 1938, tres en 1939 y el último, en el año 1940. Excepto tres que tuvieron lugar en Hornachos, Quintana de la Serena y Castuera, todos se produjeron dentro del término municipal de Campillo de Llerena, afectando a diecinueve hombres y una mujer. La tipología que más víctimas causó fueron las ejecuciones tras condena a pena capital en consejos de guerra, que, entre 1938 y 1947 ascendió a treinta y nueve fallecidos. El grueso de estos fusilamientos se concentró en 1940 (25 fallecimientos) y 1941 (9). Los demás años en los que se registraron este tipo de muertes fueron 1938 (1), 1942 (3) y 1947 (1). Especialmente las ejecuciones se localizaron en tres plazas: Almendralejo (6 fallecimientos), Badajoz (19) y Mérida (14).

En cuanto a la personalización de las ejecuciones podemos indicar que, éstas, afectaron a algunos dirigentes de partidos izquierdistas y republicanos y, sobre todo, a muchas de las personas que colaboraron con el Comité republicano de forma voluntaria o que fueron acusados de los saqueos, detención de derechistas o de las muertes ocurridas durante los meses de agosto y septiembre de 1936. Por ejemplo, muchos de los ejecutados estaban afiliados al partido Socialista: Maximino Cortés, Basilio Núñez, José Jiménez, José Delgado, Serafín Durán, Ventura Ortega, Florencio Santos o Ventura Murillo; o bien a las Juventudes del mismo partido, como Antonio Murillo, Fabián Fernández o Cándido Tamayo. Otros lo estaban al partido Comunista: José Liáñez, José de la Morena (de cuya organización fue Secretario y Presidente), Julián Pascual Gil o Víctor Santos. También es preciso destacar la ejecución de tres mujeres: Isabel González, Ana Moreno y Regina Ponce. Sólo nos consta un miembro del Comité republicano: Antonio Moreno, presidente de Izquierda Republicana y concejal por el mismo partido en el ayuntamiento de Campillo. Otro componente del ayuntamiento republicano de Campillo de Llerena fue José Vera, afiliado al partido Socialista, presidente de la UGT, segundo alcalde de la corporación municipal durante la Segunda República y capitán del ejército republicano durante la contienda⁵⁷⁰.

Respecto a los vecinos de Campillo de Llerena que fallecieron en prisión fueron treinta y dos. Cronológicamente, estos óbitos se produjeron entre febrero de 1940 y febrero de 1944, siendo 1941 en el que más fallecimientos documentamos: el 80% del total. Especialmente se distribuyeron de esta forma: Almendralejo (16), Mérida (9), Cáceres (2), Formentera (2), Castuera (1), Puebla de Alcocer (1) y Pamplona (1). En su mayor parte, y por no entrar en análisis individuales de cada uno de los afectados, podemos indicar que entre este grupo de fallecidos se encontraban, ya no dirigentes, sino muchas personas simpatizantes, afiliados, “entusiastas” o “propagandistas” de partidos de izquierda, sobre todo el partido Socialista. También hombres que se habían puesto al servicio, de forma voluntaria, del Comité republicano. Tras el final de la contienda, y ya muy avanzada la etapa de posguerra, en el año 1949, anotamos el fallecimiento de dos personas por su vinculación con la guerrilla antifranquista dentro del término municipal de Campillo de Llerena: José Cortés Pilar, abatido el 3 de marzo; y Crisóstomo Haba Frutos, fallecido el 14 de agosto⁵⁷¹.

Casas de Reina fue ocupado por una Columna procedente de Llerena, formada por falangistas, guardias civiles y soldados, el 9 de agosto de 1936. Durante las tres semanas de dominio republicano, por orden del comité se habían llevado a cabo, registros domiciliarios en

marzo de 1939 como fallecidos a consecuencia de “heridas de guerra”. Hay otras muertes en las mismas circunstancias que las anteriores: Ignacio Guerra Rico (Lora del Río), Manuel Palacios Márquez (Huelva), Juan Antonio Rocha Molano, Floreal Jiménez Zorzona (Puertollano) y Juan Luis Murillo Heras (Granja de Torrehermosa), posiblemente fallecidos en operaciones militares, entre el 13 de junio de 1937 y el 25 de enero de 1939.

⁵⁷⁰ El testimonio de su hija, Engracia Vera Alejo, en el que relata la peripecia vital de su padre, fue recogido por Almudena Mendo y puede verse en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Badajoz Agosto de 1936. Historia y memoria de la guerra civil en Extremadura*, Badajoz, Colección La Memoria, Diputación de Badajoz, 2006, pp. 260-263.

⁵⁷¹ R. C. de Campillo de Llerena y Aguado Rodríguez, R., La represión durante la guerra civil y la posguerra en algunas localidades pacenses de la comarca de La Serena, en García Pérez, J. (Coord.), *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos “desafectos” en la provincia de Badajoz durante la guerra civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2007, p. 239.

busca de armas y la detención de diez derechistas, pero no se había cometido ningún fusilamiento. Ante la inminente llegada de tropas franquistas la mayoría de los dirigentes republicanos, entre ellos su alcalde, Florentino Madrigal; el concejal, Antonio Castaño; y el presidente del comité, Mauricio Presa, huyeron de la localidad, pudiéndose poner a salvo. Otros no corrieron la misma suerte, caso del concejal Manuel Carrascal, que sería fusilado meses después. Junto a él, cuatro vecinos más perecerían víctima de los *paseos* en 1936 y 1937, y otro en prisión en 1940.

Fuente del Arco fue ocupado por fuerzas sublevadas al mando del comandante Miguel Rodrigo en la jornada del 21 de agosto de 1936. Cuando esto ocurrió, los integrantes del Comité republicano, junto con algunos milicianos, habían huido del pueblo. Durante ese período previo a la toma de la localidad, no se produjo el encarcelamiento ni el fusilamiento de ninguna persona de derechas; los únicos hechos destacables llevados a cabo por los milicianos fueron la voladura de dos alcantarillas de la carretera de Guadalcanal y la ocupación de algunos edificios, como el cuartel de la Guardia Civil, las escuelas o la Casa del Pueblo. En cuanto a la represión franquista tendríamos que hacer referencia al fusilamiento, mediante la práctica de los *paseos*, de cinco personas entre el 25 de agosto y el 2 de septiembre de 1936. Esas ejecuciones fueron inscritas meses después, el 27 de febrero de 1937 en el Registro Civil de Fuente del Arco, señalándose como causa de muerte “choque con la fuerza pública”. La otra ocurrió tras el cumplimiento de una pena capital en consejo de guerra en la localidad de Castuera en 1939⁵⁷².

En **Granja de Torrehermosa** se formó un comité republicano desde los primeros momentos del alzamiento, manteniéndose bajo poder de éste hasta finales de septiembre de 1936. Durante esos dos meses se destruyeron las dos iglesias existentes, incluidas sus imágenes, y fueron saqueadas las riquezas de su interior. De la misma forma, fueron desvalijados domicilios particulares de los presos de derechas y atacados comercios de todos los industriales de ideología conservadora. Junto a estos daños materiales, resultaron detenidos diversos vecinos, de ellos 39 ejecutados.⁵⁷³ La localidad fue ocupada por tropas sublevadas el 26 de septiembre de 1936 por una columna al mando del comandante de caballería Gerardo Figuerola y el comandante de infantería Alfonso Gómez Cobián. El 7 de enero de 1939, volvió a caer en poder de los republicanos, siendo definitivamente “liberada” el 16 del mismo mes. Parece ser que la mayoría de las personas que habían pertenecido al comité republicano pudieron huir, ya que sólo dos serían apresadas y fusiladas más tarde.

VÍCTIMAS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN GRANJA DE TORREHERMOSA

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1945	1947	1948
Paseos	14	9	2	2	1	-	-	-	-	-	-
Pena capital	51	-	-	-	2	13	33	3	-	-	-
Prisión	12	1	-	-	-	3	7	-	1	-	-
Guerrilla	7	-	-	-	-	-	-	-	1	5	1
Desaparecidos	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras muertes	44	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-
Total	129	10	3	2	3	16	84	3	2	5	1

También, buena parte de la población que había colaborado con los milicianos pudieron salvar la vida en un primer instante y prueba de ello es que a causa de los fusilamientos irregulares de los primeros días sólo hemos constatado catorce víctimas, siendo el mayor número de fallecidos el correspondiente a las ejecuciones tras haber sido hecho prisioneros y juzgados por consejos de guerra. Un número muy significativo de víctimas (44) corresponde a

⁵⁷² Entre el 26 y el 29 de agosto de 1938 hay tres muertes en Cabeza del Buey: Antonio Barrados Prieto, Manuel Jiménez Marino y Ramón Rubio Muñoz. Se trata de soldados republicanos que fallecieron en el frente extremeño de agosto de 1938 por lo que no han sido incluidos en nuestra relación. Fuente: Registro Civil de Cabeza del Buey.

⁵⁷³ CDMH, GC, SA, Leg. 24.

casos de dudosa clasificación en el año 1941, que analizaremos más adelante. La tipología represiva asociada a los *paseos*, dejó catorce víctimas, trece en el término municipal de Granja de Torrehermosa y una en Berlanga. Cronológicamente, el mayor número de muertes de este tipo se registraron en los días posteriores a la ocupación (2, 3, 6, 15 y 21 de octubre) y las dos primeras semanas de noviembre. El resto de los fusilamientos los encontramos de forma aislada, tres en la primavera-verano de 1937, dos en 1938 y uno en 1939⁵⁷⁴.

Fueron las ejecuciones en cumplimiento de penas capitales entre 1939 y 1942 las que produjeron un mayor número de víctimas: medio centenar. En el primero de esos años, 1939, se llevaron a cabo dos ejecuciones en Badajoz y Jaén; en 1940, los fusilamientos aumentaron hasta los trece, cinco casos en Badajoz, siete en Mérida y uno más en lugar sin determinar; fue 1941 el año que aglutinó una mayor cantidad de ejecuciones, con treinta y tres muertes, siete en Almendralejo, ocho en Badajoz y, el resto en Mérida (18). Las últimas tres ejecuciones de las que tenemos constancia se perpetraron en la ciudad de Badajoz entre marzo y junio de 1942. Entre las personas que perdieron la vida en estos años se encontraban algunos miembros del comité republicano, como Victoriano Gómez.

También hubo muchos afiliados al partido Socialista que fueron pasados por las armas: Félix Liza, José Gómez, los hermanos Francisco, Tomás y Julián Corvillo, Antonio Gordillo, los hermanos Joaquín y Miguel Hinojosa, Antonio Esquivel (que actuó como espía dentro de Falange), José Barragán, Prudencio Buiza, Laureano Rincón, José Francisco Ramírez (presidente de la Casa del Pueblo), Francisco Sánchez y Manuel Álvarez. Junto a ellos, integrantes de las Juventudes Socialistas, como Joaquín Ramírez (vicepresidente), Luis Corvillo, Andrés Castillo, Manuel Gahete y Valentín Medina. Aunque, en menor medida, otros partidos de izquierda también perdieron a alguno de sus dirigentes locales más influyentes, como el organizador del partido Comunista, José María Rajado. Algunos miembros de sindicatos obreros también resultaron afectados, como Sebastián Bella y Valeriano Chamorro, afiliados a la UGT. El resto de los malogrados granjeños lo conformaron milicianos, hombres que se pusieron a las órdenes del Comité republicano, aquellos que participaron en fusilamientos, saqueos, destrucción de edificios religiosos, o bien, considerados de “ideas socialistas”, “de izquierdas” o “extremistas significados”.

Doce vecinos de Granja de Torrehermosa perecieron entre los años 1936 y 1945 en diferentes centros penitenciarios, tanto extremeños como nacionales, mientras cumplían condenas por su actividad política o a causa de su ideología izquierdista. Las ciudades en que los óbitos tuvieron lugar fueron: Mérida, Castuera, Herrera del Duque, Badajoz, Almendralejo, Córdoba, Formentera y Pamplona. Cronológicamente las muertes se distribuyeron entre 1936 y 1940. Junto a los fusilamientos y muertes en prisión tenemos que hablar de un caso de desaparición: Carmelo Pila Velasco, “desaparecido” en abril de 1937.

Entre 1945 y 1948 se deben tener en cuenta siete fallecimientos de vecinos de Granja de Torrehermosa relacionados con la guerrilla de oposición al franquismo. Dentro de estas muertes se encontrarían no sólo guerrilleros, sino personas que colaboraron con ellos, fue el caso de los hermanos Moreno Gaete. Fueron fusilados tanto el guerrillero Antonio “Valle”, como su hermano, Francisco, como represalia ante una muerte violenta perpetrada por partidas de estos guerrilleros en los alrededores de la localidad⁵⁷⁵. El fallecimiento del guerrillero “Valle” tuvo lugar en Retamal de Llerena el 10 de julio de 1947. En un documento hallado en Retamal⁵⁷⁶, el capitán Juez Instructor de la Comandancia de la Guardia Civil en Badajoz, remitía una carta al Juez de Paz de Retamal de Llerena para inscribir en el Libro de Defunciones del Registro Civil a dos guerrilleros (denominados en el documento como “bandoleros”), no identificados en ese momento, a los que se les ha practicado la autopsia. Este informe remitido por la benemérita hace una descripción pormenorizada de los dos individuos con el fin de obtener la mayor información posible y poder identificarlos:

⁵⁷⁴ Todas las muertes se inscribieron en el R. C. entre mayo de 1937 y noviembre de 1946, la mayoría indicándose como causa de muerte “choque con la fuerza pública”, pero nos encontramos también con tres casos que figuran otras causas: “hechos violentos de la guerra civil española” y “hemorragia producida por heridas de máuser”.

⁵⁷⁵ Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros (...)*, p. 393.

⁵⁷⁶ Registro Civil Retamal de Llerena, Libro de Defunciones, Tomo XIV.

“Para su inscripción en el Registro Civil de esta localidad, adjunto tengo el honor de remitirle los datos de los dos bandoleros a cuyos cadáveres les ha sido practicada en el día de hoy la autopsia por los facultativos Don Ángel Pardos Luquez y Don Antonio Capilla Mérida, rogándole me acuse recibo para constancia en las diligencias de carácter urgente y por la Jurisdicción Militar, instruyo. Uno vestía traje de pana color café oscuro, con mediabota y zapato de becerro nuevo, camisa a rayas oscura, calzoncillos blancos y calcetines, ropa interior limpia, de una estatura de un metro sesenta y cinco centímetros, ojos azules, barba negra y cerrada, con canas en el mentón, cejas negras y pobladas, pelo negro con canas, abundante y bien cuidado, cicatriz de unos tres centímetros en lado derecho parte inferior de la cara, oreja regular, con lóbulo separado, nariz algo aguileña, boca regular y cuidada, piel blanca con vello en el tórax, un tatuaje de cabeza de mujer en la parte superior y media del tórax, otro tatuaje en la parte anterior del antebrazo izquierdo, figurando la imagen de una mujer sentada desnuda y debajo el nombre de ADELA⁵⁷⁷, todo ello bien dibujado, otro tatuaje en el mismo sitio del brazo derecho con la imagen de una cabeza de mujer.- Presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada en el plano posterior del hemotórax izquierdo a nivel del séptimo espacio intercostal y salida por axila derecha y otra herida con entrada en la parte inferior del abdomen con orificio pequeño de entrada y con salida por región glútea izquierda con orificio grande y enorme destrozo en esa región, tanto interior como exteriormente; ambas heridas mortales de necesidad y representando tener de treinta y seis a treinta y ocho años de edad. El otro cadáver vestía traje de pana, tanto la americana como el pantalón, color pardo oscuro en mal uso, camisa oscura a rayas, calzoncillos blancos y calcetines color café, la ropa interior limpia, tenía una estatura de un metro y sesenta centímetros, pelo castaño y ojos del mismo color, barba muy poco poblada, nariz aguileña, boca grande, cuello largo, oreja regular, lóbulos separados, dientes muy claros, con falta de un incisivo en la parte superior, piel blanca sin cicatrices antiguas ni tatuajes, bien constituido y sin vello en el tórax. Presentaba una herida en la cabeza en el parietal derecho, con enorme destrozo y salida de la masa encefálica, otra herida con entrada por el hombro y salida por plano posterior hemitórax izquierdo parte superior, representaba tener unos veinte años de edad. Dios guarde a V. muchos años. Retamal 11 de julio de 1947. El Capitán Juez Instructor⁵⁷⁸”

Y para finalizar es preciso considerar casi medio centenar de muertes que consideramos en el apartado de “otras muertes”. Se trataría de cuarenta y cuatro personas, seis mujeres y treinta y ocho varones, de edades comprendidas entre los 14 y los 83 años, que fallecieron en Granja de Torrehermosa entre el 27 de febrero y el 4 de agosto de 1941⁵⁷⁹.

En la jornada del 24 de septiembre de 1936 fue ocupada **Higuera de Llerena** por tropas sublevadas. Desde el 19 de julio y hasta ese día la población había permanecido bajo poder del comité republicano. Apenas se registraron hechos violentos durante ese periodo, más allá de la destrucción de las imágenes de la parroquia por milicias forasteras, detención de seis personas, sin que recibieran malos tratos y sin que se produjera ningún fusilamiento. En lo referido a la represión franquista se registraron ocho víctimas. El primer fusilado fue el secretario del ayuntamiento, ejecutado en agosto de 1936 en la localidad de Llerena. La mayoría de los *paseos* tuvieron lugar en octubre de ese mismo año, en que murieron seis personas entre Higuera de Llerena y Valencia de las Torres, incluido un miembro del Comité republicano: Miguel Pereira. El último fusilamiento sucedió en agosto de 1938 en la localidad de Ribera del Fresno.

Llera permaneció bajo tutela del Comité republicano desde el 18 de julio al 24 de septiembre de 1936. En su término municipal hubo unos 350 milicianos que, al parecer no provocaron daños en iglesias ni conventos, aunque sí saquearon domicilios particulares y comercios. Junto a estas acciones, se llevaron a cabo la detención y arresto de cuarenta y seis

⁵⁷⁷ Junto a esta línea, en el acta de defunción, aparece en el margen un nombre escrito: “Antonio Moreno Gaete”.

⁵⁷⁸ A continuación, aparecía la firma del Juez Instructor y, más abajo, dos nombres a lápiz entre signos de interrogación: “Dionisio Haba Rodríguez” y “Tomás Gallardo Medina”.

⁵⁷⁹ Las incluimos en este análisis porque todas ellas fueron inscritas en el R. C. de Granja entre febrero y agosto de ese mismo año como fallecidas a consecuencia de “edema de guerra”. En ninguna otra localidad hemos encontrado referencias de este tipo a la hora de referirse a *paseos*; tampoco tenemos constancia de que pasaran por consejos de guerra. Podría tratarse de heridas de guerra provocadas por operaciones militares, pero sorprende el alto número de víctimas en tan poco tiempo. Por tanto, se trataría de casos sospechosos y dignos de tener en consideración.

personas consideradas de derechas. Una persona fue fusilada, el propietario Rafael Gala Rodríguez, ejecutado entre los términos de Llera y Valencia de las Torres⁵⁸⁰. En cuanto a la represión franquista tenemos que hablar de dieciséis víctimas: cinco a causa de los *paseos* durante los meses de agosto y noviembre de 1936, cinco tras cumplimientos de penas capitales en consejos de guerra en 1940, 1941 y 1942, y seis fallecidos en prisión. El año 1936 concentró todos los fusilamientos a causa de *paseos*, que se produjeron en Llera (4) y en Valencia de las Torres. Fueron inscritos de forma diferida en los Registros Civiles de aquellos municipios entre 1937 y 1986 como fallecidos a causa de “choque con las fuerzas públicas” y “acción violenta en guerra civil”. Las ejecuciones tras cumplimiento de penas capitales afectaron a cinco vecinos y tuvieron lugar en 1940 (1), 1941 (3) y 1942 (1) en tres plazas militares: Badajoz, Mérida y Almendralejo. Entre ellos se encontraban Francisco Ortiz y José Barrientos, afiliados al partido Socialista y enrolados de forma voluntaria tras la ocupación del municipio en el ejército republicano. Tras acabar la guerra fueron hechos prisioneros y acusados de rebelión militar por estos hechos. En centros penitenciarios perdieron la vida seis personas, la mayoría en 1941 (5), y la otra durante el año siguiente. Entre estos enclaves de reclusión debemos nombrar la prisión de Almendralejo, la prisión de Santo Domingo de Mérida o la prisión provincial de Cáceres.

Tras la sublevación en **Llerena**⁵⁸¹ se nombró un comité republicano en la localidad, encabezado por el alcalde Agustín Rafael Ramos, al que le acompañaron varios vecinos más, entre los que se encontraba el socialista y ex – alcalde republicano, Rafael Maltrana Galán. Entre las acciones llevadas a cabo por este comité, estuvieron la detención de más de medio centenar de personas consideradas “de derechas”, la requisita de vehículos, la incautación de productos en comercios, cortijos y domicilios particulares, o la destrucción de algunas capillas y cruces en el cementerio. A pesar de todos estos daños no tenemos que lamentar ninguna acción en la que se acabara con la vida de alguna persona, aunque tenemos constancia del fusilamiento de un vecino, Antonio Rodríguez Olivera, el 8 de agosto en la ciudad de Mérida⁵⁸². La localidad fue ocupada por tropas al mando del comandante Castejón el 5 de agosto de 1936⁵⁸³. Tras el control se ordenó la detención de todas las personas “desafectas”, por lo que muchos de los vecinos que habían pertenecido a organizaciones políticas de izquierdas, sindicatos obreros o que habían colaborado con el Comité republicano abandonaron Llerena. A pesar de que algunos de ellos pudieron ponerse a salvo, casi ciento setenta personas morirían a consecuencia de los *paseos* llevados a cabo desde el 4 de agosto hasta el 31 de diciembre de ese año. Y, junto a ellos, otros llereneses perecieron en años posteriores tras ser ejecutados por condenas a pena capital en consejo de guerra, en prisión o por otras causas.

⁵⁸⁰ Según testimonio relatado por el propio encargado del Registro Civil “evitó que mataran a dos comunistas y otros rojos le mataron a él”. Registro Civil de Llera.

⁵⁸¹ La represión franquista en Llerena, y la posterior recuperación de los restos de algunas de las personas represaliadas ha sido un tema sobre el que se han escrito varios trabajos: Ibarra Barroso, C. (Coord.), *Las fosas del Romanzal en Llerena. Historia y Memoria*, Badajoz, PREMHEX y Diputación de Badajoz, 2010. Martín Burgueño, M., “Llerena y la guerra civil española”, en *Torre Túrduła*, num. 3 y 4. Sin duda, el trabajo que recoge de forma pormenorizada los episodios relacionados con la represión franquista sería *Llerena 1936. Fuentes orales para la recuperación de la memoria histórica*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2010, de Ángel Olmedo Alonso.

⁵⁸² Martín Rubio, A. D., *La represión roja (...)*, p. 197. A pesar de que en el R. C. de Llerena señala 6 personas (Cándido Rodrigo, Manuel Marín, Miguel Ruibérriz, Blas Muñoz, José Sánchez y Lorenzo Rubias), como “víctimas de las hordas marxistas”, las investigaciones realizadas y los testimonios recogidos por Ángel Olmedo muestran que, pese a utilizarse esa terminología, en realidad son víctimas de la violencia sublevada durante la ocupación.

⁵⁸³ Algunos trabajos ofrecen un reportaje visual sobre lo ocurrido en aquella jornada: Mateos Ascacibar, F. J., “Nuevas imágenes de los episodios del 5 de agosto de 1936 en Llerena. Rescate de un fondo fotográfico para nuestro patrimonio artístico” en *La Revista*, Ayto. de Llerena, Llerena, 2007.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN LLERENA

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941
Paseos	174	171	-	2	1	-	-
Penas capital	2	-	-	-	1	-	1
Prisión	6	-	-	-	-	2	4
Total	182	171	-	2	2	2	5

Fue en agosto de 1936, sobre todo durante la jornada de ocupación y días posteriores cuando más fusilamientos irregulares se produjeron: 99 muertes. Más de medio centenar (55 personas) murieron a consecuencia de la represión franquista el día en que Llerena fue ocupada. Sus muertes fueron inscritas en el Registro Civil, la mayoría, como producidas a consecuencia de “choque con la fuerza pública”. En los días siguientes las ejecuciones continuaron, destacando las diecisiete muertes registradas entre los días 6 y 8 de agosto. Siguieron llevándose a cabo fusilamientos hasta terminar el mes, sobre todo tras el bombardeo republicano el 15 de agosto que trajo como consecuencia un repunte de la violencia como represalias ante tal acción, siendo pasadas por las armas diez personas entre los días 16 y 17. Y desde esas muertes hasta finalizar agosto otras dieciséis ejecuciones, una de ellas en el municipio de Almendralejo.

Otra ofensiva republicana, esta vez el día 31 de agosto, motivó una respuesta más violenta aún si cabe que la anterior, siendo fusiladas catorce personas, casi todas ellas en la jornada del día 2 de septiembre. En los días siguientes, el 5 y, sobre todo, el 8, otras catorce personas fallecieron por la violencia franquista. Estos fusilamientos se llevaron a cabo en el “Arroyo del Romanzal”, en dónde fueron enterrados los cuerpos después de haber sido calcinados⁵⁸⁴. Siete fusilamientos más tuvieron lugar antes de terminar el mes. A diferencia de agosto, en dónde sólo nos encontramos con ejecuciones de hombres, en este mes tenemos que lamentar el fallecimiento de once mujeres, cinco de ellas en la jornada del 2. Otros fusilamientos que se produjeron en septiembre y en octubre de 1936 se llevaron a cabo en el cementerio municipal en dónde fueron enterrados los cuerpos en una fosa común habilitada para ello. Durante este último mes se perpetraron veinticuatro ejecuciones, que en su mayoría se acumularon en los días finales, 28 (2 muertes), 29 (2) y, sobre todo, 30 (14)⁵⁸⁵. Hasta finalizar el año perecieron a causa de la represión franquista seis vecinos más de Llerena, cinco en noviembre y uno, el dirigente del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) en Extremadura, Luis Rastrollo, en diciembre en Santiago de Compostela. Tras 1936 sólo nos encontramos con tres fusilamientos irregulares más: Rufino Rodríguez Martín, fusilado el 9 de junio de 1938; Teresa Sánchez Ramos, ejecutada el 16 de agosto de 1938; y Rafael Raudos Isidro, guardia de asalto, fusilado en Aranjuez (Madrid) el 20 de enero de 1939.

Junto a los *paseos* debemos tener en cuenta dos defunciones que se produjeron tras cumplimientos de penas capitales en consejos de guerra: José Rodríguez Ruano, ejecutado en Linares el 8 de noviembre de 1939; y el socialista y presidente de la Casa del Pueblo, Isidro Esmeralda Chaves, fusilado en Almendralejo el 26 de marzo de 1941. Hubo seis casos de fallecimientos en prisión: dos en 1940, y cuatro en 1941⁵⁸⁶. Las defunciones se produjeron en tres centros penitenciarios: Almendralejo, Cáceres y Mérida. Entre las causas que indicaron en los expedientes procesales destacamos: “asistolia”, “cirrosis” y “anger pectoris”. Y para finalizar, y aunque no nos consta que ningún vecino de Llerena falleciera como consecuencia de su participación en la guerrilla antifranquista, es preciso señalar tres muertes de guerrilleros que

⁵⁸⁴ Muchos de los restos de estas víctimas fueron recuperados en el año 2005. La identidad de aquellas víctimas y el estudio sobre la intervención arqueológica y los resultados paleopatológicos y antropológicos pueden consultarse en la obra ya citada. *Las fosas del Romanzal en Llerena. Historia y Memoria*.

⁵⁸⁵ Algunas de las muertes ocurridas durante los meses de septiembre y octubre de 1936 estuvieron relacionadas con la ya conocida “Columna de los 8.000”. Junto a las obras de referencia que ya hemos apuntado al hablar de dicha columna debemos citar el Documental de Morrimer Producciones, *La columna de los 8.000*, Llerena, 2004. Otras investigaciones relacionadas con el destino final de muchos de estos huidos han sido tratadas por otros autores, como Ángel Olmedo, que destina un apartado de su obra a este tema: *Llerena 1936 (...)*, pp. 168-181.

⁵⁸⁶ Ángel Olmedo señala también a varias personas más que, murieron en prisión o tras ser ejecutadas, pero, por lo que hemos podido comprobar, eran vecinas de otras localidades: Felipe González Blanco (Valencia del Ventoso), Juan Antonio Huerto Hernández (Zalamea de la Serena), Antonio Mateo Cerrato (Valle de la Serena), Francisco Ortiz Durán (Llera), Antonio Rodríguez Rafael (Maguilla) y Trinidad Sánchez Tercero (Ciudad Real).

tuvieron lugar en la localidad el 11 de mayo de 1948: Maximiano Ruiz Benítez, vecino de Aldea de Posadilla (Córdoba); José Sánchez Cambrón, de Bélmez; y Lorenzo Jiménez Gaeto, de Granja de Torrehermosa. Por esas mismas fechas la guerrilla acabó con la vida de tres vecinos de Llerena que les habían delatado, casos de Antonio Gómez Benítez y José Cortés Pila, en la finca “Canta Gallo”; o bien que les habían hecho frente, caso de Manuel Zamarrón Rafael⁵⁸⁷.

Maguilla se mantuvo en poder republicano hasta el 24 de septiembre de 1936, en que fue ocupada por una centuria de Falange a las órdenes del capitán Vázquez. Durante el mes que la localidad permaneció bajo mando del Comité fueron detenidas y encarceladas personas de derechas y, en la noche del 4 al 5 de septiembre, fueron fusiladas nueve de ellas en Berlanga, entre las que se encontraba el cura, un agente de policía y el secretario del Juzgado. En cuanto a las pérdidas humanas ocasionadas por la represión franquista fueron cuarenta y dos: veintinueve tras cumplimiento de penas capitales en consejo de guerra, ocho en prisión, cuatro a causa de *paseos* y un desaparecido. En lo que respecta a los fusilamientos irregulares, se concentraron en los meses de septiembre y octubre de 1936. El primer afectado pereció en Badajoz el 8 de septiembre: Antonio Blázquez de los Reyes. En Maguilla fueron fusiladas dos personas: Ángel Manuel Cabanillas Valencia, el 27 de septiembre; y José Antonio Zapata, el 4 de octubre. Y en Sevilla, dónde se encontraba trabajando como recaudador, fue fusilado el 27 de septiembre, Aurelio Vera Dávila, que al parecer fue denunciado por uno de sus socios con el que compartía un negocio⁵⁸⁸.

La tipología que más víctimas causó fueron las ejecuciones en cumplimiento de penas capitales: dos en 1939, veintiuna en 1940 y seis en 1941. Las seis primeras ejecuciones se cumplieron en Badajoz entre el 26 de noviembre de 1939 y el 22 de junio del año siguiente. En julio de 1940, en Mérida, se ejecutó a once vecinos: siete el día 5, tres el 12 y uno el 24. Tras esos fusilamientos en la ciudad emeritense, constatamos seis ejecuciones más hasta finalizar el año: dos en Almendralejo, tres en Badajoz y una más en Mérida. En 1941 fueron ejecutados dos vecinos en Mérida los días 23 y 24 de enero; y, los cuatro últimos cumplimientos de penas capitales tuvieron lugar en Almendralejo entre febrero y julio de ese año. Entre los implicados se encontraban algunos concejales del último ayuntamiento republicano: Miguel Modesto de la Fe o Juan Vera; muchos afiliados al partido Socialista, como Leandro Bustamente, Manuel Castillo, José García, Plácido Hernández, Francisco Hidalgo, Marcos Navarro, Manuel Nieto, Joaquín Santamaría o Antonio Rodríguez; miembros de las Juventudes Socialistas, como Francisco Grande; sindicalistas, como Juan González Bernabé, afiliado a la UGT; y, en general, milicianos voluntarios y las personas que habían sido consideradas culpables de los malos tratos infringidos a los presos y de los fusilamientos. Junto a las ejecuciones, tenemos que destacar otra tipología que causó un número bastante significativo de víctimas: los centros de reclusión. En total fueron ocho las muertes que se produjeron entre 1940 y 1943, siendo el año 1941 el que más concentró: seis casos. Dichos óbitos se distribuyeron espacialmente en cuatro ciudades: Badajoz (2), Cáceres (3), Almendralejo (1) y Mérida (2). Entre las enfermedades que causaron las muertes están: “bronconeumonía”, “tuberculosis”, “gastroenteritis”, “enterocolitis” o “caquexia”. Para finalizar haremos referencia a una desaparición: José García Rico, que según sus familiares desapareció tras haber estado recluido en la plaza de toros de Mérida⁵⁸⁹.

Malcocinado permaneció en poder republicano hasta el 26 de septiembre de 1936 en que fue ocupado por fuerzas al mando del comandante Gómez Cobián, sin que al parecer ocurrieran hechos destacados en dicha acción. No tenemos que lamentar ninguna pérdida humana a causa de la represión republicana. En lo que respecta a la represión franquista, registramos tres muertes a causa de *paseos*, dos en prisión y seis relacionados con la guerrilla. Los tres *paseos* se produjeron en la localidad en dos días de octubre de 1936: José Antonio Castillo Vizuete, el día 16; y en la jornada siguiente fueron pasados por las armas Segundo Hernández Calero y Cayetano Robledo Llorente. Los fallecidos en prisión fueron: Antonio

⁵⁸⁷ Olmedo Alonso, A., *Llerena 1936*. (...), pp. 218-220 y p. 278. Y Díaz Díaz, B., *Guerrilleros* (...), p. 395 y p. 398.

⁵⁸⁸ Testimonio oral de su hija, Mercedes Vera Loarte. Fue inscrito en el Registro Civil de Sevilla como fallecido a consecuencia de “habérsele aplicado el bando de guerra”.

⁵⁸⁹ Testimonio oral de Josefa Guerrero García.

Delgado Arguijo, muerto en la prisión de Castuera el 17 de junio de 1941; Francisco Hernández Llanes, muerto en el penal de Formentera el 13 de noviembre de 1941 a causa de “caquexia-
vitaminosis”; y Modesto Bermejo Ruiz, teniente de infantería del ejército republicano, fallecido a causa de “pericarditis” el 10 de mayo de 1942 en la prisión provincial de Badajoz. Las últimas víctimas de la represión franquista estuvieron relacionadas con la guerrilla antifranquista. Seis fueron los guerrilleros que fallecieron entre 1944 y 1948. En 1944 fueron abatidos el jefe de partida Juan Manuel García, “Chato de Malcocinado”⁵⁹⁰ y tres guerrilleros de su partida: Emilio Suárez Galván “El Niño”, Jesús Suárez Gómez “El Azulito” y Manuel Gallego Vizuete “El Cristo”⁵⁹¹. En el año 45 falleció la guerrillera Sagrario Vera Gordo junto con su compañero en tierras onubenses: “*el 8 de junio de 1945, en las inmediaciones de una fuente que hacía las veces de estafeta, en el lugar conocido como Barranco de Agua Agria, dentro del término de la aldea onubense de Valdelamusa, perteneciente al municipio de Almonaster la Real, fue abatida junto al Chato de Huelva por fuerzas de la Guardia Civil*”⁵⁹². Y en 1948 la víctima fue Sebastián Vizuete Castillo, que había sido detenido junto con 24 personas más por supuesta colaboración con la guerrilla y que, según informó la guardia civil, falleció en Azuaga por “herida de arma de fuego recibidas al intentar la fuga cuando era conducido”.

Peraleda de Zaucejo fue de los municipios que permanecieron en poder republicano hasta el término de la contienda, no siendo hasta finales de enero de 1939 cuando pasaría a ser ocupado por tropas franquistas. Durante los casi tres años que la localidad permaneció bajo custodia del comité republicano, encabezado por el alcalde socialista, Manuel Hinojosa González, se produjeron siete fusilamientos de vecinos, algunos en la localidad y el resto en otros lugares de la provincia pacense. Por lo que se refiera a las víctimas de la represión sublevada hemos constatado dieciséis víctimas: siete en cumplimiento de penas capitales tras consejos de guerra, ocho en prisión y una relacionada con la guerrilla.

Las muertes a consecuencia de las ejecuciones afectaron a siete vecinos, entre los que se encontraba el alcalde socialista, Manuel Hinojosa. En el caso del alcalde republicano y de Juan María Morillo se especifica que fueron los responsables, como miembros del comité y activistas de las ideas revolucionarias, de los fusilamientos de las personas de derechas y de otras acciones contra propiedades privadas o edificios religiosos que se llevaron a cabo en la localidad. Del resto de condenados no tenemos muchos datos al respecto pero corrieron la misma suerte que sus paisanos. Los cumplimientos de las condenas se llevaron a cabo en las ciudades de Mérida y Badajoz: una en mayo y otra en agosto de 1940, cuatro en septiembre de ese año, y, la última, en marzo de 1941. Junto a las ejecuciones debemos considerar siete fallecimientos en centros penitenciarios: tres en Almendralejo, dos en Castuera, otro en Mérida, uno más en Badajoz y otro en Formentera. Estos fallecimientos tuvieron lugar entre 1940 y 1946, siendo 1941 el año que más óbitos registró: seis. Entre las enfermedades o causas que produjeron dichas muertes destacar “anginas de pecho”, “tuberculosis”, “caquexia”, “neumonía” o “esclerosis pulmonar”. Y para finalizar hay que hacer referencia a una muerte relacionada con la guerrilla de oposición al franquismo: Fermín García Haba, herrador, que resultó herido de muerte por la guardia civil en el término municipal de la localidad el 13 de febrero de 1947⁵⁹³.

Como se recoge en la documentación franquista, **Puebla del Maestre** “*permaneció en poder de los rojos hasta el día 8 de agosto de 1936 que fue liberado por fuerzas de la guardia*

⁵⁹⁰ Recordamos aquí que una de las primeras partidas de guerrilleros que actuó por el sur de Badajoz estuvo liderada por el “Chato de Malcocinado”, que en 1940 se había fugado junto con quince presos de la cárcel de Azuaga, y que, junto con varios huidos de la zona y su novia, Josefa Bermejo Grueso “Paquita” formaría una de las partidas más activas de la provincia pacense. Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros (...)*, p. 119 y ss.

⁵⁹¹ “El Cristo” fue abatido el 25 de abril en “La Posadilla”, en la localidad cordobesa de Fuente Obejuna; “El Niño” y “El Azulito” resultaron muertos el 16 de agosto en Hornachuelos (Córdoba); y “El Chato de Malcocinado” falleció en una fecha sin determinar en el otoño de 1944 en el lugar conocido como “Chirivía”, de la localidad sevillana de Alanís. Véase: Moreno Gómez, F., *La resistencia armada contra Franco (...)*, pp. 229-234.

⁵⁹² Véase la microbiografía completa en: http://www.todoslosnombres.org/php/verArchivo.php?id=7477*

⁵⁹³ Inscrito el 14 de febrero de 1947 en el Registro Civil de Peraleda de Zaucejo como fallecido a causa de “disparo de la guardia civil”, señalándose, además, que dicha inscripción se realizó “por orden del Sr. Teniente de la fuerza concentrada de la Guardia Civil Juez Militar D. Antonio García”.

civil, falangistas y del ejército al mando del brigada de la guardia civil don Francisco Beltrán Linares, huyendo los dirigentes marxistas”, no produciéndose durante este periodo de tiempo ninguna víctima causada por los republicanos. No ocurrió lo mismo tras ser ocupada la localidad, ya que en los meses de agosto, septiembre y noviembre de ese año fueron pasadas por las armas treinta y tres personas. A éstos debemos sumar dos muertes más en 1938 y 1941. En total 35 fallecidos a causa de la violencia franquista. Respecto a los *paseos*, fueron más de una treintena los vecinos del Puebla del Maestre ejecutados entre el día de la ocupación y el 18 de noviembre de 1936. Los dieciocho primeros fusilamientos se llevaron a cabo durante el mes de agosto, antes del día 25, como se anotó en las actas de defunción del Registro Civil⁵⁹⁴. Las muertes continuaron durante el mes de septiembre, produciéndose dos el día 4 y ocho el día 18, al igual que los *paseos* ocurridos en agosto, en su acta de defunción se señaló como causa de muerte “choque con las fuerzas militares”. Durante octubre no tenemos constancia de que se llevaran a cabo más ejecuciones en la localidad, pero, lejos de cesar, las prácticas represivas se retomaron justamente dos meses después, siendo pasados por las armas cinco hombres más en la jornada del 18 de noviembre de 1936⁵⁹⁵. Estos fusilamientos fueron los últimos que acaecieron en la localidad. Después sólo tenemos que lamentar dos más: el fallecimiento de Victoriano Vázquez Durán, el 20 de febrero de 1941 en la prisión de Santo Domingo de Mérida; y de Teodoro Rodán Machado, fallecido en Cabeza del Buey el 24 de agosto de 1938.

Retamal de Llerena fue ocupado el 1 de octubre de 1936 por tropas de Falange, al mando del teniente de carabineros Florencio Campos Márquez. Durante el periodo de dominio del comité republicano no se produjo ningún fusilamiento, pero debemos señalar tres vecinos de Retamal fallecidos a causa de la represión republicana en otros lugares⁵⁹⁶. Al parecer el poco impacto de la represión republicana en el municipio se debió a la intervención del alcalde frentepopulista, Diego Sánchez Retama, que se opuso a que milicianos procedentes de otras localidades atentasen contra derechistas de Retamal⁵⁹⁷. Las muertes ocasionadas por la represión franquista entre octubre de 1936 y junio de 1942 fueron veintiuna: 10 por *paseos*, 9 en prisión, una por pena capital y otra de difícil determinación. La mayor parte de los *paseos* tuvieron lugar durante los primeros días de ocupación franquista, en que algunas de estas personas fueron hechas prisioneras y llevadas al cementerio de Campillo de Llerena en dónde se acabó con sus vidas. Tras estos fusilamientos nos encontramos con casos aislados: uno en octubre de 1937, otro en enero del año siguiente, y los dos últimos en enero y diciembre de 1939. En el último de estos casos, la muerte de Juan José Tena, se produjo mientras era trasladado del centro penitenciario de Valladolid al de Orduña, según los informes oficiales “por muerte repentina”, aunque todo hace sospechar que fue fusilado en la estación de ferrocarril de aquella localidad vasca, según documento que se expone a continuación:

"GUARDIA CIVIL PROV. DE Valladolid. LÍNEA DE Arco.

EL preso JUAN JOSÉ TENA SÁNCHEZ, que procedente de esa Prisión, fue conducido por el Teniente que suscribe, desde esta Estación del Ferrocarril de Valladolid, con motivo de haber relevado a fuerza del Cuerpo del 14º Tercio, el día de ayer, el que formaba parte de la expedición en unión de otros procedentes de la misma prisión, y otros más procedentes de otras, no fue entregado en la Prisión de Orduña a donde iba destinado, por haber fallecido repentinamente en la estación del citado Orduña (Bilbao), al efectuar el desembarco del tren en que habían efectuado (...), cuya documentación correspondiente al mencionado preso TENA, se entregó con la de los restantes presos al Jefe de dicha Prisión de Orduña.

*Lo que tengo el honor de participar a V. para su conocimiento. Dios guarde a V. muchos años. Valladolid 7 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. EL Teniente. Manuel Falcón Cereza. Sr. Jefe de la Prisión Civil de Castuera*⁵⁹⁸.

⁵⁹⁴ Las muertes de estos dieciséis hombres y dos mujeres se inscribieron el 1 de septiembre de 1936 en el Registro Civil de Puebla del Maestre, como muertes ocasionadas a consecuencia de “choque con las fuerzas militares”.

⁵⁹⁵ Inscritas el mismo día en el Registro Civil de la localidad como producidas por “choque con la fuerza pública”.

⁵⁹⁶ José Triviño Tena, el 3 de octubre de 1936; Antonio Collado Delgado, en diciembre de 1936; y Antonio García Moreno, el 20 de enero de 1938.

⁵⁹⁷ Aguado Rodríguez, R., “La represión durante (...)”, p. 244.

⁵⁹⁸ PPBA., Expediente procesal.

Sólo tenemos constancia de un vecino ejecutado tras cumplirse la pena de muerte a la que fue condenado en consejo de guerra, considerado culpable del delito de rebelión militar: Ramón Mellado Cuadrado, pasado por las armas en Mérida el 17 de septiembre de 1938⁵⁹⁹. Junto a los fusilamientos debemos considerar la muerte de ocho personas más entre los años 1940 y 1942 mientras cumplían condena en diferentes centros penitenciarios extremeños. En el primero de esos años falleció una persona, ocho durante 1941 y, el último, en 1942. Las ciudades en que dichos óbitos se produjeron fueron Mérida (3 casos), Almendralejo (5) y Cáceres (1)⁶⁰⁰. Entre ellos se encontraba uno de los dirigentes socialistas de la localidad, afiliado a la UGT y presidente de la Casa del Pueblo de Retamal: Francisco Fontecha. Para finalizar debemos tener en cuenta un caso clasificado como “otra muerte” dada su naturaleza, el de Gerardo Gómez Rincón, alias “Almoharín”. Sabemos que fue recluido en el depósito municipal de Retamal de Llerena y de ahí trasladado a la prisión de Castuera el 14 de febrero de 1940. De esta prisión pasó a la de Mérida en abril de ese año, y en julio a la de Llerena. En su expediente procesal no se indican más datos al respecto, pero el investigador Gutiérrez Casalá señala que su muerte se habría producido unos meses después, el 3 de enero de 1941⁶⁰¹.

Trasierra y **Reina** conformaban los municipios más pequeños de la comarca. Desconocemos los acontecimientos más relevantes que allí ocurrieron durante la guerra civil o la posguerra por la falta de documentación al respecto. Por ese motivo no podemos señalar la fecha concreta en que fueron ocupados por las tropas franquistas. A pesar de ello, y dada la proximidad con otros núcleos mayores ocupados en agosto de 1936, lo más lógico es pensar que estos pequeños municipios pasaron a manos franquistas a lo largo de ese mes. En Reina no se produjo ninguna víctima a causa de la represión republicana. En cuanto a las víctimas que dejó la violencia franquista fueron dos en prisión: Fernando Cabrera Bernal, que falleció en Trujillo el 3 de noviembre de 1940; y José Hernández Rodríguez, muerto en la prisión de Castuera el 27 de abril de 1941. En lo que respecta a Trasierra, tampoco hemos constatado ninguna víctima provocada por la violencia republicana, siendo dos las defunciones que se pueden achacar a la violencia franquista, ambas por la práctica de los *paseos*: Cipriano Gato Carreño, fusilado en Llerena el 21 de noviembre de 1936; y Eulogio Cordero Sancho, pasado por las armas en Villanueva del Duque (Córdoba) el 10 de marzo de 1937.

El 9 de agosto de 1936 fue ocupado **Usagre** por una columna del ejército sublevado compuesta en su mayoría por efectivos de la guardia civil dirigidos por el capitán Ernesto Navarrete Alcal. Al parecer, la toma del municipio se hizo sin mayores altercados al no ofrecer oposición las milicias republicanas que huyeron del municipio. No tenemos constancia de que hasta entonces, por órdenes del comité republicano, se llevaran a cabo fusilamientos. A pesar de ello, y gracias al testimonio de una vecina de la localidad, cuyo padre tuvo que huir, dada su implicación en las acciones llevadas a cabo durante ese tiempo, sabemos que personas consideradas de derechas fueron encarceladas:

*“En febrero del 36 participó en la expropiación de tierras y el reparto de las mismas llevado a cabo por los republicanos, ya que pertenecía al comité local de reparto de tierras. Cuando estalló la sublevación en julio del 36 se alineó con la República y participó activamente en la política de la localidad. Se detuvo a las personas de derechas, a los ricos y al cura, y se les encerró en la Iglesia. Se les dio fuego y se recluyó a los presos en sus respectivas casas. Con el fin de amedrentarlos o impedir que realizaran acciones en contra de la República, y no como ajustes de cuentas”*⁶⁰².

⁵⁹⁹ En la sentencia de su consejo de guerra se indicaba lo siguiente: “*muy significado en las filas marxistas, desde los primeros momentos toma las armas, formando parte de las milicias rojas que se organizan en el pueblo de su vecindad e interviene muy destacadamente en la Columna que ocupó la plaza de Villanueva de la Serena (...)*”. AGMA, GM. BA, Caja 10, Sentencias, 1938. y Registro Civil de Mérida.

⁶⁰⁰ Las enfermedades que se señalan en los expedientes procesales o en los registros civiles como causantes de estas muertes son: “caquexia”, “insuficiencia cardiaca”, “insuficiencia mitral” o “enfermedad pancreática”.

⁶⁰¹ PPBA., Exp. 6.570, y Gutiérrez Casalá, *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Segunda parte (...)*, p. 519.

⁶⁰² Testimonio de Ana Morales Tomé.

Cuarenta y nueve vecinos de Usagre perecieron a causa de la violencia franquista entre 1936 y 1941, la mayoría (44) a consecuencia de los fusilamientos irregulares tras su ocupación. A lo largo del mes de agosto tenemos constancia de la ejecución de once republicanos. No sabemos con exactitud la fecha en que estas ejecuciones se produjeron, ya que fueron inscritas en el Registro Civil de Usagre el 31 de agosto de 1936 como fallecidas a causa de “choque con las fuerzas del orden con anterioridad a esta fecha”. Esta tipología registral muestra cómo en esta primera fase de la represión en la localidad, la arbitrariedad y la falta de sistematización constituyeron la norma. Durante el mes siguiente solo se produjo una muerte por *paseo* en Usagre y otra fuera de la localidad, en Hornachos. Pero, a partir del 2 de octubre, podemos establecer una segunda fase represiva en el municipio. Esa jornada fueron pasados por las armas ocho vecinos. En la semana siguiente, los días 10 y 14, sobre todo en la primera de estas fechas, la violencia volvió a hacer acto de presencia. Esta vez, un hombre y cuatro mujeres fueron fusilados en la localidad. A estos óbitos debemos sumar cuatro más, cuya fecha concreta se desconoce y que fueron anotados en las actas del defunción del Registro Civil como producidos “antes del 15 de octubre de 1936”⁶⁰³.

Los últimos *paseos* en 1936 se concentraron en una sola jornada: el día 5 de noviembre⁶⁰⁴. Lejos de cesar este tipo de violencia, apenas un año después, el 17 de agosto de 1937, se retomaron estas prácticas represivas, en lo que podríamos considerar una tercera fase con tres mujeres y tres hombres fusilados en la localidad⁶⁰⁵. Y ya en 1938, el 11 de marzo otras dos personas fueron inscritas en el Registro Civil como fallecidas, antes de esa fecha, en el sitio “El Ventoso”, por “choque con la fuerza pública”. Tras estas ejecuciones solo nos consta un caso más en la localidad de Navalvillar de Pela, Joaquín Sierra García, ejecutado tras finalizar el conflicto. A este obituario es preciso añadir dos ejecuciones en cumplimiento de penas capitales tras consejos de guerra que tuvieron lugar en la ciudad de Badajoz: Juan Ruano Luján, el 1 de junio de 1939; y José González González, el 9 de julio de 1940. Este último destacado socialista local y presidente de la Casa del Pueblo. Y para finalizar hay que considerar tres muertes en prisión entre 1939 y 1941: Joaquín Berrocal Arias, que pereció en el campo de concentración de Mérida el 20 de octubre de 1939; Tomás Escudero Vicente, fallecido en la prisión Colonia de Almendralejo el 24 de enero de 1941; y José Platero Maestre, que acabó sus días en el penal de Formentera el 12 de octubre de 1941.

Valencia de las Torres fue ocupada por las tropas franquistas al mando del capitán Navarrete Alcal el 24 de septiembre de 1936. Es preciso señalar que el 11 de agosto los sublevados intentaron controlar esta localidad pero fracasaron en su intento. Desde el 18 de julio y hasta finales de septiembre de ese año, con la ayuda de milicianos que se habían hecho fuertes en Llerena detuvieron a personas consideradas de derechas y llevaron a cabo saqueos y registros domiciliarios. En el intervalo de tiempo que transcurrió entre las dos operaciones de conquista del municipio, tres vecinos fueron fusilados por los republicanos a lo largo del mes de agosto de 1936⁶⁰⁶. Las muertes de vecinos de Valencia de las Torres a causa de la violencia sublevada fueron 29, siendo más de la mitad de éstas (17) a causa de los *paseos* en los meses finales de 1936. El resto lo conforman 5 fallecidos en prisión, 4 muertes tras consejos de guerra, un desaparecido y dos casos de “difícil clasificación”. Los primeros ejecutados por la práctica de los *paseos* perecieron fuera del municipio, en Llerena el 5 de agosto de 1936 tras su ocupación por los franquistas. A lo largo de ese mes fueron pasadas por las armas dos personas más: una en Llerena y otra en Valencia de las Torres. En septiembre sólo hemos documentado dos ejecuciones, que en este caso afectaron a dos mujeres; y una desaparición, la de Miguel Pérez

⁶⁰³ Todas las muertes ocurridas en octubre fueron inscritas los días 14 y 15 de octubre de 1936 en el Registro Civil de Usagre señalándose como causa “choque con la fuerza pública”.

⁶⁰⁴ Inscritos en el Registro Civil de Usagre el 7 de noviembre de 1936, señalándose como causa de muerte “choque con la fuerza pública”.

⁶⁰⁵ Inscritos en el Registro Civil el 20 de septiembre de 1938.

⁶⁰⁶ Rafael Fernández Pilar, el día 15; y los hermanos Antonio y Manuel Haba Ortiz, el día 28. Los tres fueron inscritos el 23 de abril de 1937 en el Registro Civil de Valencia de las Torres como “víctima de las hordas marxistas”.

Agudelo, el día 24⁶⁰⁷. Desde entonces y hasta terminar el año documentamos cinco fusilamientos, cuatro en octubre y el último en diciembre, en diferentes localidades: Valencia de las Torres, Azuaga e Higuera de Llerena⁶⁰⁸. Después de 1936 nos constan tres fusilamientos irregulares más: dos en 1938 y, el último, en abril de 1939.

Cinco fueron los vecinos de Valencia de las Torres ejecutados entre mayo de 1937 y mayo de 1941 en cumplimiento de las penas capitales impuestas por consejos de guerra. Tres tuvieron lugar en Badajoz en 1937 y dos en Almendralejo en 1941. Entre los fallecidos se encontraba el dirigente socialista Martín Rojo Guillén, presidente del Comité republicano que se formó en Valencia del Ventoso en julio de 1936. A estas víctimas añadir los casos de defunciones que acaecieron en centros penitenciarios, en total cinco muertes entre 1939 y 1941, en diversas prisiones: Almendralejo, Badajoz y Casas de Don Pedro. Entre los malogrados vecinos se hallaban tres socialistas destacados que fueron acusados de colaborar activamente con el Comité republicano: Francisco Barragán, Juan Murcia y Felipe González, este último alguacil del ayuntamiento y jefe de guardias municipales. Y, para finalizar, se deben tener en cuenta dos fallecimientos, considerados como “otras muertes”, que podrían estar relacionadas con la guerrilla de oposición al franquismo de posguerra: Reyes Espejo Martínez, muerto en la finca “Guapero”, el 22 de septiembre de 1945 a causa de “disparo de arma de fuego”; y Carlos Cantero Murillo, guarda jurado, fallecido en el término municipal de Valencia del Ventoso el 18 de octubre de 1947 a causa de “lesiones producidas por disparo de escopeta”⁶⁰⁹.

Tras el levantamiento militar, la situación socio-política se radicalizó en **Valverde de Llerena**⁶¹⁰. Aunque diez personas fueron encarceladas por órdenes del comité republicano⁶¹¹, no se atentó contra la vida de ninguna de ellas, entre otras cosas por la firme oposición del alcalde socialista, Miguel Doñono Parra, lo cual no evitará, como veremos más adelante que fuera fusilado una vez finalizada la guerra. El comité acordó que no harían frente a las tropas cuando éstas llegaran al municipio, dada la diferencia entre unas fuerzas y otras, y los escasos recursos con los que contaban para la defensa de la localidad. A pesar de ello, se realizaron tareas de vigilancia, saqueó de comercios y almacenes y requisa de armas. Una semana antes de que Valverde fuera ocupada, la localidad sirvió como refugio a un gran número de personas que llegaron al municipio formando parte de la llamada “Columna de los ocho mil”. Llegaron al término municipal valverdeño a principios de septiembre en unas condiciones deplorables, agotadas y hambrientas, como se pone de manifiesto en el siguiente testimonio:

*“Había unas 6.000 personas, algunos no pasaron por Valverde por miedo a que fuera también territorio fascista. Los que pararon estaban en unas condiciones terribles, se les acogió en la iglesia para que descansaran, se mataron 20 ovejas para darles de comer”*⁶¹².

El 23 de septiembre de 1936, las tropas franquistas ocuparon Valverde de Llerena, en donde ya no se encontraban muchos de los cuadros republicanos, que se habían marchado por miedo a las represalias, incluido el alcalde Miguel Doñoro y los dirigentes socialistas Eloy Nogales y Rosario Fernández. Desde el día siguiente a su control se organizó la represión, que dejó en la localidad treintena y una víctimas, casi todas ellas en los meses de septiembre y

⁶⁰⁷ Inscrito en el Registro Civil de Valencia de las Torres el 27 de abril de 1937.

⁶⁰⁸ Todos estos *paseos* ocurridos a lo largo del mes de agosto de 1936 fueron inscritos entre el 8 de septiembre de 1937 y el 14 de abril de 1982 en los Registros Civiles de Valencia de las Torres, Azuaga y Llerena, como muertes ocurridas por “choque con la fuerza pública” o por “acción violenta en guerra civil”. Sólo hubo un caso del que tuvimos constancia por testimonios orales: María Castaño, que según nos indica su nieta, Marisol Palma Merino, fue fusilada en septiembre de 1936 y enterrada en una fosa común.

⁶⁰⁹ Inscritos en el Registro Civil de Valencia de las Torres el 24 de septiembre de 1945 y el 20 de octubre de 1947.

⁶¹⁰ Para consultar todo lo referente a la etapa republicana, la guerra civil y el primer franquismo en Valverde de Llerena véase: Santervás García, J.C., *República y guerra civil. Primer franquismo en Valverde de Llerena (1931-1947)*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2007.

⁶¹¹ Formado por Ignacio Luengo, Juan Fernández, Benito Nolasco, Manuel Limones, Antonio Pérez, José Chaves y Ramón Martín.

⁶¹² Testimonio de Juan Durán Cerrato, recogido en Santervás García, J. C., *República y guerra civil (...)*, p.109.

octubre de 1936. Así, en los primeros días las delaciones fueron una práctica habitual entre el vecindario. Este testimonio así lo demuestra y cómo funcionaron los posteriores *paseos*:

“La selección de los que iba a ser fusilados las hacían los de derechas, los ricos. Hacían listas y las dejaban en el ayuntamiento. Luego venía un cabo de la guardia civil de Berlanga y los detenía. Después venían los falangistas y los fusilaban a cualquier hora del día”.⁶¹³

Estas prácticas acabaron con la vida de veinticinco personas en la localidad, a los que habría que sumar un fusilamiento perpetrado en Granja de Torrehermosa. Dos ejecuciones se registraron en septiembre, diez en octubre y, el resto, aunque no fueron inscritas sus fechas en el Registro Civil, casi con toda seguridad en los días o semanas siguientes a la ocupación de la localidad. Entre las víctimas se encontraban miembros destacados de la política republicana local, socialistas o familiares de estos. Fueron los casos de José Chaves, miembro del Comité republicano; Alfonso Cáceres y José Grillo, de las Juventudes Socialistas; María Colmena y Filomena Fernández, esposa y hermana, respectivamente, del socialista Rosario Fernández; Antonio Grillo, Ceferino Ortiz y José Alberto Sánchez, miembros del partido Socialista; o Florentín García, simpatizante del mismo partido. Durante el año 1937 documentamos tres *paseos* más, entre ellos el de Ramón Martín, miembro del Comité republicano y concejal socialista en 1931; y Pascual Méndez, integrante destacado del partido Socialista. Antes de finalizar la guerra se produjo la desaparición de otro vecino: Gabriel Díaz Durán, según testimonio de su bisnieta:

“El padre de mi abuela se llamaba Gabriel Díaz duran, vivían del Valverde de Llerena. Unos ocho meses antes de que terminara la guerra lo mandaron llamar a petición del alcalde, esa fue la última vez que lo vieron con vida. Mi abuela me cuenta como ese día su padre le decía a su madre que había un camión parado en los muros de la iglesia y que no le gustaba nada, y fue ese mismo camión el que se lo llevó hasta el pueblo de Usagre”.⁶¹⁴

El último represaliado del que tenemos constancia fue el alcalde republicano, Miguel Doñoro, que había regresado a Valverde tras el conflicto con la equivocada idea de que su vida no corría peligro, al haber puesto en libertad y haber protegido a la docena de presos de derechas tras el control del pueblo por el Comité republicano. Pero no sucedió así, y a su regreso fue detenido, encarcelado y torturado hasta la muerte. Al parecer, los autores de esos tratos vejatorios trataron hacer ver a la opinión pública que éste se había suicidado, pero el testimonio de su suegro, Juan Durán Cerrato, es muy aclaratorio en este sentido:

“Se llevaron a Miguel Doñoro a la parte superior del ayuntamiento y los cinco falangistas comenzaron a golpearlo hasta matarlo. Con su propia faja le ahorcaron en la celda para poder justificar frente al pueblo que se había suicidado. Dejaron que lo descubriera su hija por la mañana temprano al llevarle el desayuno; la macabra escena le marcará para siempre, suicidándose años después”.⁶¹⁵

Villagarcía de la Torre fue ocupada el 5 de agosto de 1936 por fuerzas de Falange al mando del jefe comarcal de Llerena, Julio Burgueño, sin que se produjeran actos de resistencia por parte de los milicianos, ya que, ante la aproximación de estas fuerzas, sus mandos se marcharon del municipio. Dieciocho personas fueron recluidas en la iglesia, sin que ninguna de ellas fuera fusilada o víctima de malos tratos. Durante el periodo del Comité republicano *“no destruyeron ninguna iglesia ni convento, (...) solamente saquearon las casas de algunos propietarios de este pueblo, llevándose trigo y comestibles”*. Junto a estas requisas, también se asaltaron otras fincas o casas particulares, llevándose ropas, ganado, joyas y dinero en metálico.

⁶¹³ Véase *“Rosario Calero Grillo. El rescate del olvido. Memoria personal de un emigrante extremeño en Cornellá de Llobregat”*, en Santervás García, J. C., *República y guerra civil (...)*, p.133.

⁶¹⁴ Testimonio oral de María Chías, julio de 2009.

⁶¹⁵ Testimonio de Juan Durán Cerrato, recogido en Santervás García, J. C., *República y guerra civil (...)*, p.136.

En lo que respecta a la represión sublevada fueron un total de veinticuatro las personas fallecidas: diecinueve a causa de los fusilamientos irregulares, uno ejecutado, dos en prisión y dos que hemos considerado “otras muertes”. En cuanto a los fusilamientos por la práctica de los *paseos*, los perpetrados en 1936 se produjeron en Llerena (4) en agosto y octubre, otro en Granja de Torrehermosa y dos en Villagarcía de la Torre el 28 de octubre⁶¹⁶. Posteriormente, en 1938, se registran más muertes por *paseos*: los tres primeros en Villagarcía, los días 11 de marzo y 7 de junio⁶¹⁷; el resto se produjeron en la localidad de Usagre, a unos 12 kilómetros de Villagarcía a lo largo del mes de agosto⁶¹⁸. En cuanto a las ejecuciones por condenas a pena capital en consejos de guerra, citar el caso de José Mota Chaparro, “*socialista revolucionario y de mala conducta*”, procesado por desacato a la autoridad, que durante el conflicto ingresó como voluntario en el ejército republicano “*permaneciendo siempre al lado de los rojos hasta la terminación de la guerra*”⁶¹⁹. Fue ejecutado el 6 de septiembre de 1940 en Almendralejo.

Dos fueron los vecinos de Villagarcía de la Torre fallecidos en prisión: José de Pablos Chacón, secretario del ayuntamiento de la localidad, que tras haber sido condenado a pena de muerte y serle conmutada, acabó sus días en la prisión del Puerto de Santa María (Cádiz) en noviembre de 1940; y Luis Montalvo Rebollo, que falleció en la prisión Colonia de Almendralejo el 20 de febrero de 1941. Para terminar es preciso hacer referencia a dos casos dudosos: José González Martín, muerto en Villagarcía de la Torre el 21 de agosto de 1940 a consecuencia de “herida de arma de fuego”; y Manuel Rebollo Bordallo, posiblemente relacionado con la guerrilla antifranquista, que falleció el 26 de octubre de 1944 en Llerena a causa de “heridas por arma de fuego”.

2.9.- Tierra de Badajoz

La comarca de Badajoz es la que aglutina menos municipios dentro de su territorio: siete, pero debido a la importancia poblacional de la capital pacense, 42.000 habitantes, y de otros dos núcleos intermedios, Alburquerque y San Vicente de Alcántara, con más de 10.000 vecinos, concentraba a finales de los años treinta del pasado siglo casi 78.000 personas en su territorio. La ocupación por parte de las tropas franquistas de estos municipios están en estrecha relación con las operaciones militares que desembocaron con la toma de la ciudad de Badajoz el 14 de agosto de 1936, ya que el resto de los pueblos serían ocupados en jornadas inmediatamente anteriores o durante los días que restaban del mes de agosto de ese año. El total de víctimas causadas por la represión durante la guerra civil y la posguerra fue de 1.109 fallecidos, 1.077 producidas por la violencia franquista y 32 por la republicana. Destacamos la ciudad de Badajoz en que perecieron, al menos, 634 vecinos por la represión fascista.

MUNICIPIOS DE LA COMARCA TIERRA DE BADAJOZ

MUNICIPIOS	KM ²	POBLACIÓN EN 1936 (Nº habitantes)	FECHA DE OCUPACIÓN FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO REPUBLICANO
ALBUQUERQUE	723,2	12.000	17/8/1936	149	-
BADAJOZ	1.530,8	42.000	14/8/1936	634	11
LA ALBUERA	26,4	2.000	18/8/1936	26	-
LA CODOSERA	69,6	2.913	26/8/1936	23	-
SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	275,3	10.400	17/8/1936	91	2
TALAVERA LA REAL	61,5	3.807	13/8/1936	90	19
VILLAR DEL REY	98,9	4.239	14/8/1936	64	-
TOTALES	2.794,7	77.359		1.077	32

Alburquerque⁶²⁰ pasó a poder sublevado en la jornada del 17 de agosto de 1936. Durante un mes la localidad estuvo bajo la tutela de un comité republicano formado por 22

⁶¹⁶ Estas muertes se inscribieron en los R.C. de los municipios en dónde tuvieron lugar entre el 24 de febrero de 1937 y el 24 de febrero de 1981 señalándose “choque con la fuerza pública” o “acción violenta en guerra civil española”.

⁶¹⁷ Inscritos los días 12 de marzo de 1938 y 10 de abril de 1948 en el R. C. de Villagarcía de la Torre.

⁶¹⁸ Inscritos el 24 de abril de 1939 en el R. C. de Usagre como muertes a causa de “choque con la fuerza pública”.

⁶¹⁹ PPBA., Exp. 1.205.

⁶²⁰ Véase: Olmedo Alonso, A., “Aproximación al estudio de la represión franquista en Alburquerque y San Vicente de Alcántara” en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria histórica y guerra civil (...)*, pp. 151-191.

hombres, que controlaron el municipio hasta mediados de agosto. Los republicanos cometieron saqueos y encarcelaron a 72 vecinos, pero respetaron la vida de todos ellos. Sin embargo, al cambiar las tornas, desde el 17 de agosto se inició una violenta represión contra los izquierdistas, que se saldó con decenas de vecinos fusilados entre ese mes y noviembre de 1936⁶²¹. A estas muertes debemos sumar la veintena que se produjeron tras cumplimientos de penas capitales en consejos de guerra y otras muertes hasta 1944.

VÍCTIMAS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN ALBUQUERQUE

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1943	1944	S. E.
Paseos	116	74	5	3	1	1	-	-	2	30
Penas capital	22	-	5	1	1	10	4	1	-	-
Prisión	6	-	-	-	-	-	5	-	-	1
Desaparecidos	4	2	-	1	-	-	-	-	-	1
Otras muertes	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Total	149	76	10	5	2	11	10	1	2	32

Los fusilamientos irregulares se iniciaron desde el primer día aunque de esos primeros *paseos* en la localidad nos constan dos casos, siendo los otros dos en Badajoz. Una de esas primeras personas pasadas por las armas fue el carabinero Isidoro Santos, que según el testimonio de su nieta “*lo sacaron del pueblo a la fuerza y estuvo retenido en Badajoz hasta que lo fusilaron. Mi abuela muchos años después cobró la viudedad*”⁶²². En septiembre se produjeron doce *paseos* más, todos, excepto uno de ellos en Badajoz, se llevaron a cabo en Albuquerque. Los fusilamientos se repartieron en diferentes jornadas a lo largo de todo el mes (días 5, 6, 8, 10, 14, 16, 17, 29 y 30). Entre los implicados se encontraban dos miembros del comité republicano: Isidro Díaz y Liborio Correa. A lo largo del mes de octubre se mantuvo el ritmo represivo de semanas anteriores. Otras doce personas fueron ejecutadas al margen de cualquier legalidad civil o militar⁶²³. Pero fue, sin duda, el mes de noviembre el que registró una mayor violencia, con el fusilamiento de casi medio centenar de vecinos. A diferencia de lo que había sucedido hasta entonces, las ejecuciones se concentraron en días concretos, asistiendo a jornadas tan dramáticas como la del 6 (cinco ejecuciones), 15 (doce), 17 (diez), 22 (cuatro) y 23 (seis)⁶²⁴. Es preciso destacar que hasta esa fecha sólo se había llevado a cabo la ejecución de hombres, y que, entre el 16 y el 27 se acabó con la vida de seis mujeres⁶²⁵.

En 1937 documentamos el fusilamiento de cinco vecinos más. Cuatro de ellos tuvieron lugar en los dos primeros meses del año. Algunos eran huidos que se habían echado al monte, caso de Juan Barroso que fue descubierto y ejecutado en la finca “Azagala”. Por esas fechas eran muchos fueron los que tuvieron que enfrentarse a esa realidad huyendo de la localidad. En 1938 destacamos la muerte de Enrique Rivero, que según el testimonio de su hijo, “*fue asesinado junto con sus primos Francisco y Faustino Pizarro, tirando después su restos a la mina de Valdihuero*”⁶²⁶. Al día siguiente de acabar la guerra civil otro vecino de la localidad fue fusilado: Prudencio Sánchez, que fue sorprendido mientras se disponía a llevar comida a su hermano que se hallaba huido. El de Eusebio Domínguez es un caso peculiar, pues si bien

⁶²¹ Los cuerpos de muchas de las personas ejecutadas en estos meses, junto con los de otros vecinos de localidades cercanas, como San Vicente de Alcántara o Villar del Rey, fueron arrojados a la mina de Valdihuero, situada entre las localidades de Albuquerque y San Vicente. Dichos cuerpos se hallaban en el fondo de la mina, a unos once metros. Su recuperación tuvo lugar en el año 2003, a partir de una iniciativa de la corporación municipal de Albuquerque, que contó con el apoyo de la Junta de Extremadura y el PREMHEX para llevar a cabo un campo de trabajo. Véase: Peral, D., “Rescate de lugares de la memoria. Experiencia en la mina de Valdihuero (Badajoz): estudio antropológico forense y paleopatológico” en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria histórica y guerra civil (...)*, pp. 141-149.

⁶²² Testimonio oral de Maribel Rodríguez Santos.

⁶²³ Todos los óbitos que se produjeron en estos dos primeros meses se inscribieron en el Registro Civil de Albuquerque en diciembre de 1937, consignándose como causa de muerte “movimiento nacional”.

⁶²⁴ Todas las muertes ocurrieron dentro del término municipal de Albuquerque y, al igual que en los anteriores casos, casi todas ellas tuvieron su reflejo documental en el Registro Civil de la localidad en diciembre de 1937.

⁶²⁵ Entre ellas Serafina Roca, esposa del alcalde republicano Martín Casanovas. Véase: Olmedo, A., “Aproximación al estudio (...)”, pp. 151-191 (página 167-169 y 173-175 para esta cita).

⁶²⁶ Registro Civil y Archivo Municipal de Albuquerque y testimonio oral de Enrique Rivero Aguado.

consta en el Registro Civil que falleció por enfermedad en la prisión de Pontevedra, al parecer fue pasado por las armas en ese centro. Según los testimonios de sus familiares, el mismo día en que iba a ser puesto en libertad fue obligado por los funcionarios a pedir perdón y besar un crucifijo, a lo que Eusebio se negó. Por ese motivo acabaron con su vida. Los familiares supieron de este dramático hecho por el testimonio de otro compañero de prisión⁶²⁷. Los dos últimos episodios represivos asociados a los fusilamientos irregulares tuvieron como protagonistas a una madre y su hijo en noviembre de 1944. Se trata de Dolores Bueno y Raimundo Duro, que tras el final de la guerra habían regresado de Portugal en donde se hallaban huidos. En Alburquerque fueron detenidos y ejecutados en una cuneta de la carretera que una San Vicente de Alcántara con La Codosera⁶²⁸.

A estas muertes, la mayoría inscritas en los registros civiles, debemos añadir una treintena de casos más, de los cuales hemos tenido noticia a partir de dos listados elaborados por testigos directos o indirectos con información adicional sobre los episodios represivos acaecidos en Alburquerque⁶²⁹. No tenemos constancia del lugar ni de las fechas en que estos fusilamientos se produjeron, aunque todo conduce a que tuvieron lugar entre el otoño-invierno de 1936 y los primeros meses del año siguiente. Junto a los fusilamientos irregulares tenemos que considerar las ejecuciones que se produjeron tras condenas a pena de muerte, que afectaron a veintidós vecinos de Alburquerque. Cinco tuvieron lugar en 1937, una en 1938, otra en 1939, diez en 1940, cuatro en 1941 y la última en 1943. Las plazas militares en que se produjeron fueron: Badajoz (17 muertes), Cáceres (3) y Mérida (2). Destacamos el caso del guardia civil Ceferino Álvarez, destinado en Mérida, pasado por las armas por su ideología republicana. En estos términos se referían al afectado en unos informes político-sociales elaborados por el Servicio de Información e Investigación de Falange de Mérida y el Ayuntamiento en marzo de 1940:

*“Era izquierdista acérrimo, no pudiendo desarrollar su ideal por pertenecer al cuerpo de la Guardia Civil, estaba suscrito a la prensa izquierdista, no leyendo más periódicos que los de este matiz. Al dar orden el gobierno rojo de que marchara este puesto de la Guardia Civil a Madrid, lo hicieron, sublevándose en Medellín a favor del Movimiento Nacional, por lo cual el informado vociferaba entre sus compañeros diciendo que las órdenes que había dado el gobierno rojo que era el legal que había constituido había que seguir las. Fue vigilado por sus compañeros, marchando los sublevados a la provincia de Cáceres para ponerse en contacto con los Nacionales, y aprovechando esos momentos difíciles y la oscuridad de la noche, logró el informado internarse en la zona roja donde se desconoce la actuación que haya tenido (...) Al dar orden el gobierno rojo de que marchara este puesto de la Guardia Civil a Madrid, decidieron unánimemente sublevarse en la Estación de Medellín, lo que todos hicieron menos un Cabo y 3 números, entre ellos el que se informa, dando pruebas con esto de ser mal español por haberse escondido y demostrar así ser adicto a la fenecida República y al Gobierno rojo tan funesto para España”*⁶³⁰.

A estos fusilamientos debemos añadir cuatro desapariciones que tuvieron lugar en la localidad entre 1936 y 1938 y las muertes de vecinos de Alburquerque en prisión mientras cumplían condena. En total fueron seis: cinco en Mérida, entre enero y julio de 1941; y una en la prisión provincial de Cáceres. Y Para finalizar debemos hacer referencia a un caso que hemos incluido en el apartado de “otras muertes”: Manuel Plaza Vadillo, cuya muerte acaeció en Badajoz el 22 de agosto de 1941⁶³¹.

⁶²⁷ PPBA. y testimonio oral recogido en la localidad de Alburquerque por Cayetano Ibarra Barroso.

⁶²⁸ Sus muertes fueron inscritas en el Registro Civil de Alburquerque como ocasionadas por “lesión cerebral por arma de fuego”. Gracias al testimonio oral de Julián Barroso pudimos esclarecer realmente lo sucedido.

⁶²⁹ El primero de esos listados, fechado en el año 1976, se encontraba en el Archivo Municipal de Alburquerque. El otro fue elaborado por los hermanos Luis y Eduardo González Soto, cuyo padre, amigo del alcalde republicano de Alburquerque y militante de Izquierda Republicana, tuvo que huir de la localidad y ponerse a salvo en Francia, país en que falleció poco después de acabar la guerra. Olmedo Alonso, A., “Aproximación al estudio (...)”, p. 182.

⁶³⁰ PPBA., Expediente procesal y Archivo Histórico Mérida, Libros de Quintas. Correspondencia 1940, Legajo 318.

⁶³¹ En el R. C. se consignó que había fallecido por “hemorragia cerebral”, por lo que es probable que fuera ejecutado en cumplimiento de pena capital, sin embargo no tenemos datos ni de su paso por prisión ni del consejo de guerra.

Sin duda alguna, la cuestión de la represión franquista en la ciudad de **Badajoz** es un tema fundamental tanto por las circunstancias históricas que el propio hecho tuvo en sí, como por la posterior trascendencia que el hecho conllevó. Son numerosos los trabajos que se han acercado, con mayor o menor profusión a este asunto⁶³². La controversia abierta en torno a la leyenda o verdad de los acontecimientos de agosto de 1936 ya se inició durante la propia guerra civil, usada como propaganda para avivar la resistencia republicana o premeditadamente desvirtuada por la Dictadura, que se encargó desde un principio en utilizar, precisamente los aspectos más grotescos y exagerados que el Frente Popular y los periodistas comprometidos con la causa gubernamental desarrollaron, para crear un mito, para inocular en la opinión pública el germen de que los hechos “no habían sido por tanto”, de que, efectivamente, lo que allí había sucedido se trataba más de una “leyenda” que de una “matanza”⁶³³.

En este trabajo, pese a que es inexcusable y absolutamente necesario detenerse en algunas cuestiones que tuvieron lugar en esta ciudad, no podemos ni debemos entrar en determinados temas que ya han sido tratados con profusión, como las operaciones militares de ocupación o las repercusiones históricas que dicha ocupación tendrá en el desenlace de la guerra. Tampoco vamos a considerar asuntos como los que tienen que ver con el tratamiento informativo que tuvieron los acontecimientos de agosto de 1936, o bien el uso propagandístico del que fue objeto el hecho. Seguiremos una dinámica similar a la que hemos llevado a cabo en el resto del trabajo. De cualquier modo, es indispensable el tratamiento de dichas acciones militares para comprender la represión que se desató a partir del 14 de agosto, ya que la operación de conquista y ocupación de la ciudad tuvo como principal pilar la táctica del terror y la eliminación sistemática del adversario.

No es sencillo separar el daño sufrido por los vecinos de la capital pacense de la violencia franquista de la que fueron objeto habitantes de pueblos de la provincia que se encontraban entonces en la ciudad en defensa de la causa republicana, o bien acabaron allí sus días tras ser ejecutados en cumplimiento de penas capitales impuestas en consejos de guerra o fallecieron en prisión. A pesar de ello, a fin de no desvirtuar el contenido global del trabajo y para dar coherencia al mismo seguiremos una metodología similar al resto de los municipios, es decir ¿Cuántos vecinos de Badajoz (y otras personas cuyo lugar de residencia no fue posible determinar pero que se encontraban en la ciudad) perecieron a causa de represión franquista? Siguiendo esta premisa estableceremos, al igual que en el resto de las localidades, las diferentes tipologías represivas que afectaron a estas personas. Pero, dado el carácter general de estas prácticas en la ciudad y que fue más allá de su propio vecindario de la localidad, hemos considerado conveniente realizar una serie de apreciaciones en torno a las pérdidas humanas totales originadas tanto por la represión “irregular” como por la justicia militar entre 1936 y 1948. La razón es sencilla, y no es otra que la de aclarar algunas cuestiones que algunos trabajos previos, de clara tendencia pro-franquista, han planteado y que nos vemos obligados a valorar

⁶³² Sánchez Marroyo, F., “Los sucesos de Badajoz: entre la realidad y la propaganda” en Alonso Baquer, M. (Dir.), *La guerra civil española. 60 años después*, Madrid, Actas, 1999, pp. 137-155. Espinosa, F., *La columna de la muerte*. Pilo Ortiz, F., *Ellos lo vivieron. Sucesos en Badajoz y su provincia durante los meses de julio y agosto de 1936*, 3ª edición, Badajoz, 2006. Chaves Palacios, J. (Coord.), Badajoz. *Agosto de 1936. Historia y memoria de la guerra civil en Extremadura*. Colección la Memoria, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2006. Pilo, F.; Domínguez, M. y de la Iglesia, F., *La matanza de Badajoz. Ante los muros de la propaganda*, Ed. Libros Libres, Madrid, 2010.

⁶³³ Uno de los artículos de la época que más resonancia pública tuvo sobre la posterior “leyenda” que sobre Badajoz se creó fue el publicado en la Revista *La Voz*, en Madrid, el 27 de octubre de 1936, que se iniciaba con el título “El plan de los facciosos” y que fue utilizado para enervar a las masas madrileñas en defensa de la República frente al avance inexorable de las tropas de Franco. En dicho artículo, como señala F. Espinosa “se recreó la matanza de Badajoz como una gran fiesta presidida por los jefes militares ocupantes, a la que se había invitado a toda la gente de orden de la ciudad, y en la que, a un gesto de la presidencia, todos los izquierdistas detenidos eran ametrallados en el ruedo en una orgía de sangre y en medio de los aplausos frenéticos del público. (...) Y hay que decir que tal “fiesta”, por más que muchos de los ingredientes del relato fueran reales, nunca existió como tal”. Espinosa, F., *La columna (...)*, pp. 211-212. Este relato, sin duda exagerado, contribuyó a crear un falso mito sobre lo ocurrido en la ciudad y ha seguido siendo utilizado hasta nuestros días por las corrientes más reaccionarias para desvirtuar unos hechos tan dramáticos (no ficticios). Para lograrlo se ha recurrido a un mecanismo tan burdo como efectivo: poniendo en evidencia la falsedad de la parte (artículo de *La Voz*) negaremos el todo (la matanza de Badajoz).

críticamente, para intentar (sin pretender poseer el patrimonio exclusivo de la verdad, como ellos mismos se encargan de escribir una y otra vez) tener una visión lo más real posible⁶³⁴.

La ocupación de Badajoz por parte de las tropas de África no se encontraba en la hoja de ruta a seguir en su avance desde el sur hasta la capital del país. No obstante, ante la negativa de los mandos militares pacenses a apoyar el alzamiento y el contingente republicano existente en la ciudad con milicianos provenientes de otras localidades en poder sublevado, Franco decidió, tras la conquista de Mérida el 11 de agosto de 1936, ocupar Badajoz y acabar con este foco de resistencia⁶³⁵. Tras confirmarse la sublevación en parte del país, se reunieron con el gobernador civil de Badajoz, Miguel Granados Ruiz, los dirigentes republicanos más destacados, entre otros Sinforiano Madroñero, alcalde de la ciudad; Nicolás de Pablo, diputado socialista a Cortes; Nicanor Almarza, miembro del partido Comunista; Nicasio Macías Sanguino, presidente de la Casa del Pueblo, Anselmo Trejo Gallardo, Terrón de la Cámara, Armengol Sampérez o Amalio Fatuarte Rodríguez, que fueron los componentes de la junta de Defensa creada al efecto⁶³⁶. El asesoramiento militar corrió a cargo, en esos primeros días, del comandante de la Guardia Civil José Vega Cornejo. Días después, el protagonismo del gobernador civil, Miguel Granados, presidente de referida junta, pasó a un segundo plano ante la llegada del coronel Puigdengolas, que concentró bajo su mando todos los poderes⁶³⁷.

Una de las primeras misiones del Comité de Defensa fue la de organizar a las milicias locales y a los efectivos que llegaron de otros pueblos. No se conoce con exactitud el número de fuerzas que se concentraron a principios de agosto en la ciudad, siendo varios centenares entre milicianos y militares. Aparte de las milicias se organizó una guardia cívica, compuesta de unos cien hombres armados pertenecientes a los partidos integrantes del Frente Popular, y que se encargó de todo lo relativo a registros domiciliarios, detenciones, escolta, vigilancia, etc. A pesar de que en ocasiones se quiera maximizar la actuación violenta que los milicianos tuvieron en Badajoz, destacando que a partir del mismo 18 de julio comenzaron las detenciones de derechistas (llegaron a pasar por la prisión más de 300 personas) y el intento de asalto a la prisión en dónde se hallaban estos presos el día 5 de agosto, lo cierto es que, tanto las autoridades militares como civiles de la ciudad contuvieron y aplacaron estos conatos de violencia en la mayoría de las ocasiones. Sin embargo y, a pesar de estos esfuerzos, algunos elementos exaltados escaparon a este control y fusilaron a una persona el 23 de julio, y a partir del 7 de agosto, fecha en la que comenzaron los primeros bombardeos franquistas sobre Badajoz, a diez personas⁶³⁸.

A partir del 11 de agosto, fecha en la que Mérida fue ocupada, comenzó la movilización general de soldados del Regimiento Castilla, unidades de la Guardia de Asalto, guardias civiles⁶³⁹ y, sobre todo, de los milicianos y carabineros, que se convirtieron, sin lugar a dudas, en el “verdadero corazón” de la resistencia pacense. Junto a la autoridad militar que representaba Puigdengolas, deberíamos destacar a los comandantes Julio Ugarte Chinchilla y

⁶³⁴ Véase: Espinosa Maestre, F., *El fenómeno revisionista o los fantasmas de la derecha española (Sobre la matanza de Badajoz y la lucha en torno a la interpretación del pasado)*, Badajoz, Del Oeste ediciones, 2005.

⁶³⁵ Véase para más detalles de esas operaciones; Chaves Palacios, J., *Guerra Civil en Extremadura 1936-1939. Operaciones militares (...)*, p. 61 y ss.

⁶³⁶ Monterde García, J. C., “Un apunte sobre la Junta Pacense de Defensa de 1936: la intervención del concejal Nicasio Macías Sanguino”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2012. pp. 567-578.

⁶³⁷ Ildelfonso Puigdengolas llegó a Badajoz el 28 de julio de 1936 en funciones de comandante militar, desde cuyo puesto se encargó de organizar la defensa republicana en la provincia. Para ello desarmó a soldados “sospechosos” y separó del mando a jefes y oficiales derechistas. Puigdengolas organizó una columna, que llevará su nombre, con tres compañías de infantería, dos de carabineros, Guardia Civil y milicianos. Chaves Palacios, J., *Op. cit.*, p. 61 y ss.

⁶³⁸ Para más información sobre estas muertes véase: Pilo Ortiz, F., *Ellos lo vivieron. Sucesos en Badajoz (...)*, pp. 81-87; y Espinosa, F., *La columna de la muerte (...)*, pp. 77-81.

⁶³⁹ El día 6 de agosto de 1936 hubo un intento de sublevarse de una parte del cuerpo de la Guardia Civil pacense. Dicho intento fracasó y los guardias civiles golpistas fueron detenidos. Para más información: Pilo, F.; Domínguez, M. y de la Iglesia, F., *La matanza de Badajoz. Ante los muros (...)*, pp. 45-45. Y García Carrero, J., “Guardia civil y sublevación contra la República en Badajoz. El capitán Manuel Carracedo Blázquez”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2012. pp. 509-529.

José Vega Cornejo, máximos responsables de Carabineros y Guardia Civil respectivamente⁶⁴⁰. En las primeras horas de la tarde del 13 de agosto se inició el combate, que tras unas horas de interrupción por la noche no concluyó hasta el día siguiente. Esa jornada el comandante Castejón ocupó el cuartel de Menacho en donde se encontraban las dependencias del Regimiento de Infantería Castilla. Allí se encontraban sus mandos que fueron detenidos y pasados por las armas al día siguiente: el coronel José Cantero Ortega y el comandante Enrique Alonso García, junto con los alféreces Juan Terrón Martínez, Benito Méndez Lemus, y el maestro armero Salvador Márquez Barona⁶⁴¹. A lo largo de ese día la población iba siendo cercada y poco a poco los soldados regulares y legionarios fueron avanzando por diferentes puntos de la ciudad. Así en la tarde del día 13, las unidades de Asensio habían tomado el barrio de San Roque, a un centenar de metros de Puerta de la Trinidad. Desde Sevilla se cursaron instrucciones para cesar momentáneamente la ocupación hasta el día siguiente.

El combate se reinició a las 5,30 de la madrugada del 14 de agosto, con presencia de escuadrillas áreas por parte de ambos bandos y con la intensificación de combates en distintos puntos de la ciudad. Otra columna al mando de Castejón consiguió hacerse con otros dos lugares importantes estratégicamente: Puerta del Pilar, la conocida “brecha sur”, con la que se conseguía penetrar en el casco urbano y abrir una entrada en la muralla; y la ocupación del cuartel de “La Bomba”. A lo largo de esa jornada el pánico cundió entre la población y buena parte de la resistencia republicana, produciéndose deserciones en cuerpos armados y la huida de algunos responsables civiles y políticos. Fue el caso del coronel Puigdemgolas o el gobernador civil, Miguel Granados, que consiguieron adentrarse en Portugal. Otros dirigentes republicanos, como veremos, no corrieron la misma suerte y tras huir a Portugal, resultaron detenidos, devueltos a España y pasados por las armas.

VÍCTIMAS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN BADAJOZ

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1946	1947	1948	S. E.
Paseos	585	530	13	3	6	5	-	-	1	-	-	-	26
Pena capital	17	-	5	1	2	4	2	2	-	-	-	1	-
Prisión	6	-	-	-	-	-	2	2	2	-	-	-	1
Guerrilla	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Desaparecidos	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras muertes	20	1	-	1	7	7	1	-	-	1	2	-	-
Total	634	535	18	5	15	18	5	4	3	1	2	1	27

Una vez abiertas diferentes brechas y ocupadas posiciones estratégicas, las tropas de regulares y legionarios avanzaron hasta el centro de la ciudad, donde los combates se mezclaron con saqueos, registros y asesinatos de vecinos. Como señala Chaves Palacios:

“La lucha en el casco urbano fue encarnizada y se prolongó hasta entrada la noche. Esparcidos por las calles e interior de edificios fueron quedando numerosos cadáveres no sólo de milicianos y fuerzas que participaron en la defensa, sino también de vecinos ajenos a la misma, víctimas de los registros que las tropas de Yagüe fueron efectuando casa por casa. En edificios como el del Gobierno Militar, Ayuntamiento, Catedral y el Hospital Provincial se vivieron escenas de pánico, con numerosas muertes. La Catedral fue el último baluarte que tuvo que superar la “Columna Madrid” para hacerse con el completo control de una ciudad que tras la terminación de los enfrentamientos mostraba la huella que habían dejado tantas horas de violentos combates, con edificios semiderruidos y numerosos cadáveres”⁶⁴².

⁶⁴⁰ Sobre la represión de guardias civiles y carabineros véase: Chaves Palacios, J. (Coord.), Badajoz. *Agosto de 1936* (...), pp. 134-165.

⁶⁴¹ Sobre los fusilamientos del coronel José Cantero y el comandante Enrique Alonso véase: Chaves Palacios, J. (Coord.), Badajoz. *Agosto de 1936* (...), pp. 117-128. En la misma obra se recoge el testimonio de Paloma Alonso Olea, hija del comandante Alonso. pp. 255-259.

⁶⁴² Chaves Palacios, J. (Coord.), Badajoz. *Agosto de 1936* (...), p. 133. Uno de los últimos milicianos en combatir fue Enrique del Amo, que resistió desde la torre disparando contra legionarios y regulares; apodado “El Maleno” o “El Cojo”. Era el Presidente de las Juventudes Socialistas de Badajoz y algunos días antes había enardecido a las masas para que acudieran a Los Santos de Maimona. Al parecer tres soldados subieron al campanario y este se rindió, pero los legionarios hicieron caso omiso, lo golpearon en el rostro y lo lanzaron desde las alturas. Pilo Ortiz, F., *Ellos lo vivieron* (...), pp. 213-216.

A partir de entonces comenzó una represión brutal contra milicianos, carabineros, republicanos, en definitiva, contra todos aquellos que se opusieron (o que fueron acusados de ello) al alzamiento. Una violencia sin precedentes que pasó a formar parte de uno de los capítulos más tristemente recordados de la guerra civil española. Hasta el momento no se sabe y es muy difícil que se llegue a saber con exactitud, el alcance real de esta violencia durante las semanas y meses que siguieron a la ocupación. Muchas de las muertes, además, son difícilmente identificables al ser complicado separar los fallecidos en combate de los fusilados o asesinados tras ser arrestados. Parece ser que, pese a los duros enfrentamientos entre sublevados y republicanos, las fuerzas rebeldes aplastaron de forma fulminante a milicianos y tropas republicanas, y que las cifras de bajas que en un principio dieron los mandos franquistas: 285 en realidad fueron 185, de las cuales sólo 44 fueron muertos⁶⁴³. Y es que, ante la manifiesta superioridad sublevada, creemos que la mayoría de las muertes que afectaron a los republicanos pacenses en los primeros días se debió más a actos represivos que a “muertes en combate”⁶⁴⁴.

De estas y otras cuestiones como la “leyenda versus masacre” de la plaza de toros, las cifras totales de la represión o la repercusión histórico social de estos hechos, nos ocuparemos más adelante, a la par que vayamos analizado las muertes que afectaron a vecinos de Badajoz o a personas que se encontraban en la localidad y cuya vecindad o lugar de origen no ha podido ser determinado, por lo que las incluimos (al igual que hemos hecho con otra localidades) en el cómputo global de la capital pacense. No quiere decir que el número de vecinos de Badajoz víctimas de la represión franquista (631) sea la cifra total de fallecidos, con seguridad fueron muchas más, en este trabajo sólo podemos incluir aquellas que hemos podido identificar. De ellas el 93% corresponden a *paseos* o muertes irregulares y el resto a ejecuciones judiciales, fallecidos en prisión, desapariciones, etc. Por supuesto que en la ciudad de Badajoz se cumplieron cientos de ejecuciones en cumplimiento de penas capitales y murieron numerosas personas en la prisión provincial pero, como ya se ha indicado, no entraremos a analizar esos casos ya que hemos tomado como base de nuestro estudio no los lugares de defunción sino la vecindad de las víctimas.

Sin duda alguna, agosto de 1936 será el mes que más fallecimientos a consecuencia de la represión franquista causó en Badajoz. En total hemos documentado 216 vecinos fusilados, que si le sumamos las aproximadamente cien personas procedentes de otros lugares (muchas de ellos de localidades cercanas como Olivenza o Talavera la Real) estaríamos hablando de unas 300 víctimas. Reiteramos el planteamiento que se trata de víctimas identificadas y defendemos la hipótesis, como pondremos de manifiesto al final, que hubo muchas más. Baste una cifra para hacernos una idea del alcance real que pudieron tener los acontecimientos: 129 fusilados entre el 14 y el 18 de agosto. Sería, insistimos, muertes inscritas en el Registro Civil de Badajoz. El día de la ocupación de la ciudad, 14 de agosto, se registraron 44 inscripciones de fallecimientos. Los primeros lugares en los que se llevaron a cabo estas ejecuciones fueron la Comandancia Militar, el cuartel de “La Bomba”, La Plaza de San Juan y, ya a partir de la noche, en otros lugares como la plaza de toros o las tapias del cementerio. Entre estas primeras ejecuciones nos encontramos ya con algunos políticos locales pacenses, como el concejal José García Sito, que será el primero de los quince representantes del ayuntamiento pasados por las armas⁶⁴⁵. Junto al

⁶⁴³ Una de las razones de esta elevación de las cifras puede estribar en el hecho de que un número más elevado de muertos “por la causa nacional” engrandecía el hecho y lo elevaba a la categoría de hazaña; de la misma forma, la represión posterior de republicanos quedaba así más justificada. Espinosa, F., *La columna de la muerte (...)*, p. 103.

⁶⁴⁴ Un ejemplo claro lo encontramos en un caso paradigmático: el comandante Enrique Alonso. Tras ser ocupado el cuartel de Menacho y pese a encontrarse ya detenido y desarmado fue asesinado. A las horas, el propio teniente coronel Juan Yagüe remitía a la esposa del militar una nota en la que le informaba de su “muerte en combate” y le autorizaba a hacerse cargo de su cadáver. Chaves Palacios, J. (Coord.), Badajoz. *Agosto de 1936 (...)*, pp. 122-124.

⁶⁴⁵ El alcalde socialista, Sinfiriano Madroñero sería fusilado el 20 de agosto de 1936, y, junto a él, quince concejales más resultarían ejecutados entre el 14 de agosto de 1936 y el 5 de junio de 1937: José Bizarro Gallego (el 5 de septiembre de 1936), José García Sito (el 14 de agosto de 1936), Benito Higuero Lairado (el 21 de agosto de 1936), Eladio López Alegría (el 16 de septiembre de 1936), Joaquín Lozano Jurado (el 22 de agosto de 1936), César Moratino Mangirón (el 1 de octubre de 1936), Manuel Ruiz Lozano (el 29 de septiembre de 1936), Crispiniano Terrón de la Cámara (el 9 de septiembre de 1936), Juan Villarreal Muñoz (el 17 de agosto de 1936), Guillermo Viñuela Fernández (el 16 de septiembre de 1936), Salvador Sanguino Monsalve (el 3 de octubre de 1936), Nicasio

coronel Cantero, fueron ejecutados el comandante Alonso, los alféreces Juan Terrón y Benito Méndez y el maestro armero Salvador Márquez, a los que acompañaron más militares republicanos, entre ellos el teniente José Vega Rodríguez, hijo del comandante de la guardia civil José Vega Cornejo, que será días después también pasado por las armas⁶⁴⁶.

A los datos, que sin duda pueden ampliarse en las referencias bibliográficas que ya se apuntaron sobre estas ejecuciones, nos gustaría sumar el testimonio personal de una de las nietas de Benito Méndez, que nos narró así la peripecia vital de su abuelo y su familia:

“Había llevado a Olivenza a mi abuela y sus hijos, días antes de empezar la guerra porque los acuartelaron y esperaba lo peor. Mi abuela al no tener noticias suyas, volvió a Badajoz y le dijeron que lo habían matado sus propios compañeros que apoyaron el golpe de Estado y nunca encontró su cuerpo. Pidió en el Ayuntamiento por escrito si lo habían enterrado junto al Coronel D. José Cantero, al Comandante José Enrique Alonso y el Alférez D. Juan Terrón Martínez, el 1 de Noviembre de 1936 y le contestaron el 4 de Noviembre del mismo año, que en ese negociado aparecían que se había dado sepultura a D. José Cantero (16 de Agosto), a D. Enrique Alonso (15 de Agosto) y a D. Salvador Márquez Barona (16 de Agosto), no constando en ese registro los otros que habían sido interesados. Pero el no aparece en el Registro del Cementerio. Mi abuela murió con la pena de no saber nada más de él ni haberle podido dar sepultura”⁶⁴⁷.

Junto a los militares, otros milicianos y miembros de fuerzas armadas o trabajadores municipales fallecieron víctimas de esta primera represión. Fue el caso del policía municipal José Justo Barragán, que, pese a no hacer frente a las tropas sublevadas, fue fusilado por estar afiliado al partido Socialista. El testimonio de su nieto es muy ilustrativo en este sentido:

“A la llegada de las tropas rebeldes, mi abuelo era policía municipal. Según lo que nos contó mi abuela no participó en ningún combate, esperó a que se acabase la batalla y luego se fue a presentar a las fuerzas ocupantes, todo ante la oposición de mi querida abuela. Lo cierto es que a mi abuelo no se le volvió a ver por casa. No tenemos su cuerpo, suponemos que estará en la fosa común, pero no sabemos dónde lo mataron, si fue en el cementerio, en el ayuntamiento o en la plaza de toros. Lo que sí sabemos es que debió de llegar al ayuntamiento porque creemos saber quien fue la persona que dijo que pertenecía al Partido Socialista, cosa que mi abuela negaba constantemente, no sé si por miedo o por otra razón. (...) No tengo más datos de este trágico suceso que condicionó la vida de mi abuela, madre y tios, y que nos quedó marcados para el resto de nuestras vidas. Son muchos años los que llevamos depositando flores en la fosa común del cementerio de Badajoz y sin saber a ciencia cierta si mi abuelo está allí o en algún otro lugar”⁶⁴⁸.

También fueron pasados por las armas ese 14 de agosto personas identificadas con la política local republicana, pese a haber mediado con las milicias a favor de los presos de derechas para salvaguardar la integridad de éstos. Fue el caso del odontólogo, Joaquín Vives Castrillón, que al parecer jugó un papel destacado en frenar el ataque miliciano a la prisión provincial junto con otras personas influyentes de la ciudad, como los hermanos Pla Álvarez y el secretario del partido Socialista, Eloy Domínguez⁶⁴⁹. El 15 de agosto las autoridades llevaron a cabo actos para intentar “normalizar” la situación en la ciudad y dar una apariencia de

Macías Sanguino (16 de septiembre de 1936), Juan Antonio Rodríguez Machín (el 20 de agosto de 1936), Toribio Silgado Espino (el 27 de agosto de 1936) y Pedro Cienfuegos Bravo (fusilado el 5 de junio de 1937). Para ampliar información sobre la represión sufrida por la corporación municipal pacense durante la guerra civil, véase: Fernández López-Alegría, J. M^a. “Eladio López Alegría. Primer alcalde de la II República. Represión en el ayuntamiento de Badajoz”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2012. pp. 579-616.

⁶⁴⁶ Sobre José Vega Cornejo y José Vega Rodríguez véase el testimonio de su nieto, Rafael Barrientos Vega: http://memoriahistoricaextremadura.es/sites/default/files/comandante_jose_vega_cornejo.pdf.

⁶⁴⁷ Testimonio oral de su nieta, Purificación Salas Méndez, 7 de julio de 2009.

⁶⁴⁸ Testimonio de su nieto José Justo Expósito, 7 de agosto de 2009.

⁶⁴⁹ Mendo Silvestre, A., “Luis Pla de Urbina: memorias de un pasado trágico”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil (...)*, pp. 556-565.

tranquilidad. Para ello celebraron un desfile militar en la Plaza de España para “honrar” a los soldados supervivientes de la 4ª Bandera. También se procedió al nombramiento del máximo responsable militar del Regimiento Castilla, el comandante Eduardo Cañizares, y como jefe de la Comandancia de la Guardia Civil al teniente coronel Manuel Pereita. Pero lejos de esa imagen de aparente calma, las detenciones y fusilamientos de republicanos continuaron incesantes durante esa jornada y el resto del mes de agosto.

Así, en los dos días siguientes, según el Registro Civil se inscriben quince vecinos más ejecutados, aunque como veremos a continuación, y según algunos testimonios orales serían decenas las personas que morirían tras su paso por la plaza de toros, por lo tanto una cifra irrisoria y que deja al descubierto las carencias documentales a la hora de enfrentarse a temas como la represión franquista. Una de las personas fusiladas el día 15 fue el teniente coronel de Carabineros, Antonio Pastor Palacios, que en la mañana anterior había ayudado a salir de la ciudad al alcalde Sinforiano Madroño, Nicolás de Pablo y el coronel Puigdengolas, a los que acompañó hasta el Puente de Palmas, después y, pese a saber que la caída de la ciudad era inminente, regresó a su puesto de mando y dirigió la defensa de Badajoz hasta el final, lo que le acarreó fatales consecuencias. Pero como señalábamos anteriormente, algunos testimonios muy valiosos, como los recogidos por el investigador F. Pilo, que entrevistó a supervivientes o a trabajadores municipales que se encargaron del traslado de cadáveres desde esa fatídica plaza hasta el cementerio, ponen de manifiesto que la violencia desatada a partir de la noche del 14 de agosto tuvo un alcance mucho mayor⁶⁵⁰.

Este primer testimonio fue el recogido a Francisco Moreno Ramírez, que al parecer se salvó en dos ocasiones de ser ejecutado en el último momento debido a su corta edad:

“Más tarde nos pasaron a la plaza de toros y nos alojaron en unos pasadizos que había por debajo de las gradas y que no había más luz que la que dejaba pasar por las ranuras o aspilleras que había en la muralla (...). Nosotros, de la familia, nos encontrábamos allí, mi padre mi hermano y yo, que era el más chico, ya que tenía 15 años. Al día siguiente empezaron los fusilamientos. El sistema que tenían era el siguiente: entraba por la puerta que daba al ruedo de la plaza un cabo bajito de la Legión y pistola en mano y cojeando porque tenía el pantalón ensangrentado como de estar herido. Este señor contaba hasta veinte, los sacaba al ruedo, donde ya esperaban los guardias civiles que componían el piquete de ejecución. Por lo menos yo siempre que salí allí, eran guardias civiles los que fusilaban. Una vez fusilados, llamaban a algunos de los que allí se encontraban para que cargaran los muertos en una camionetilla chica y se los llevaban, creo que al cementerio. Cuando la camioneta regresaba, contaban otros veinte que se conoce que era la carga del vehículo o no podía con más y así todo el día o días (...) En los casi diez días que estuvimos allí, nadie nos preguntó cómo te llamas, ni por qué estás aquí, ni nos dieron nada para comer, ni a mí ni a nadie. También en todos esos días fueron llegando muchísimos hombres que los traían de los pueblos”

En el otro testimonio, se entrevistó a un trabajador del ayuntamiento, al que según él mismo le “llamaban cuando había obras o se necesitaba a gente para hacer chapuzas o lo que fuera”. Al parecer fueron a buscarle a las tres de la madrugada del día 14 al 15 de agosto y le llevaron a la plaza de toros para encargarse, junto con otro trabajador, de los cuerpos de las personas fallecidas. Junto a estas labores debieron de encargarse de limpiar, en la medida de lo posible, la sangre del ruedo cada cierto número de ejecuciones. Es un testimonio extenso pero creemos que lo suficientemente importante como para reproducir en gran parte:

“Dentro de la plaza había esta vez más muertos, pero no todos juntos, sino un montón aquí y otro más allá. Después supe que los sacaban por tandas y los iban fusilando. Aquel día dimos lo menos seis viajes y después no mataron a nadie más, pero nos mandaron recoger por las calles a los que allí había que en algunos sitios estaban amontonados como si en vez de personas fueran animales. También estuvieron recogiendo muertos otros y los militares cogían a los suyos. Todos, unos y otros, fueron trasladados al cementerio. A los militares me parece que los enterraron en fosas comunes, yo al menos vi a varios moros cavando en el suelo, pero a los paisanos los fuimos dejando frente a la puerta, en el descampado donde habíamos dejado a los

⁶⁵⁰ Pilo Ortiz, F., *Ellos lo vivieron. Sucesos en Badajoz (...)*, pp. 221-238.

primeros. Hacia las tres de la tarde había muchísimos allí. Ese día terminamos hacia las cuatro de la tarde y nos dijeron que al día siguiente, 16, estuviéramos en la plaza de toros a las cuatro de la mañana (...). Al día siguiente, a esa hora, nos volvimos a ir los dos hacia la plaza, pero andando ya que no nos habían dejado llevaron la camioneta, y vuelta a empezar la historia. Ese día dimos cuatro o cinco viajes antes de que amaneciera. Esta vez, en el cementerio había más paisanos y menos militares. En el primer viaje me fijé que los habían colocado a los muertos unos encima de otros formando un montón. Cuando dimos el segundo viaje ya les habían dado fuego. Aquello era espantoso. El olor era terrible y algunos muertos parecían como si se quejaban cuando ardían. Hacia las nueve de la mañana me fijé que había un coche negro y grande y al lado, mirando al fuego, estaban un cura y tres o cuatro personas muy trajeadas que miraban como se quemaban los muertos. También empezaron a llegar mujeres que lloraban pero no las dejaban acercarse. Ese día 15 y los que siguieron se mató a mucha gente en Badajoz aunque no podría decir a cuántos. Pero nosotros dimos bastantes viajes. Después, más adelante, la cosa se calmó un poco y ya los llevaban los falangistas o los guardias civiles al cementerio en camiones y allí los fusilaban. Pero ya dejaban que los familiares se llevaran a los muertos y muchos cavaban ellos las tumbas donde se les decía, pero muchos iban a la parte de arriba y los enterraban a todos juntos”.

Por lo tanto, y si nos atenemos a ese testimonio, en sólo una descarga de esos piquetes formados por veinte guardias civiles, se habría superado esos quince muertos que el Registro Civil recoge. Si además, según ese trabajador, fueron numerosos los viajes que realizaron para transportar los cadáveres desde la plaza de toros al cementerio, serían decenas de víctimas las que se produjeron en muy pocas horas⁶⁵¹. También consideramos muy interesante la reflexión tanto del investigador Francisco Pilo como del entrevistado en torno al supuesto “espectáculo” que allí hubiera tenido lugar, que ya comentamos con anterioridad y que creemos sin duda fue exagerado de forma grotesca, alimentando así la “leyenda” de la masacre y sirviendo como carnaza para la historiografía más reaccionaria que se valió de ella para minimizar o ridiculizar esos espantosos hechos. Señala Francisco Pilo:

“Sí es cierto que algunas personas se acercaron al lugar, y que incluso asistieron a las ejecuciones, pero no en plan que se quiere hacer ver e incluso muchos de ellos sacaron a detenidos que iban a ser fusilados (...) tampoco he hablado con nadie que ratifique que durante las ejecuciones hubo personas que asistieran al “espectáculo” ni que los moros “toreasen” a aquellos desdichados. Es más, el ayudante del conductor que tuvo que presenciar las ejecuciones me dijo: “¿Cómo quieres que nadie en su sano juicio se sentara a ver aquello? El espectáculo era horroroso, con la arena llena de sangre, las súplicas de los que sacaban al ruedo y los lamentos de los heridos antes de que los remataran, encogían el alma”⁶⁵².

A pesar de estos testimonios que hablan de cientos de personas ejecutadas en estos primeros días no tenemos documentación para identificar a las víctimas y en este trabajo sólo podemos mostrar aquellos nombres que hemos obtenido, sin tener en cuenta las cifras estimadas. De cualquier modo sería contraproducente obviar esta realidad y no dejar constancia de la misma. Por ello, junto a los datos “tangibles”, creemos indispensable una reflexión en este sentido que llevaremos a cabo en páginas siguientes. Por lo tanto, y dejando a un lado interpretaciones, continuaremos analizando las muertes que hemos documentando en la ciudad de Badajoz a consecuencia de la represión franquista.

En la jornada del 17 tenemos conocimiento de, al menos, treinta y siete ejecuciones, entre ellos veintinueve carabineros que, como ya se ha señalado fue uno de los cuerpos armados republicanos más castigados por la represión. Uno de los miembros de este cuerpo pasado por las armas fue el sargento Manuel Rodríguez Boza, inhumado en el cementerio municipal y cuya muerte se inscribió en el Registro Civil en marzo 1937:

⁶⁵¹ Hay autores como Gutiérrez Casala que niegan los fusilamientos en la plaza de toros y sitúan estas ejecuciones en la plaza de San Juan. Esta afirmación la basa en el testimonio de Manuel Carracedo Blázquez, capitán de la Guardia Civil y golpista. Según su testimonio en la plaza de toros no se mató a nadie y justifica la represión “nacional” contra otros miembros de las fuerzas armadas por el elevado número de bajas entre los legionarios atacantes que cayeron en Puerta Trinidad. Gutiérrez Casala, J.L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*, p. 489.

⁶⁵² Pilo Ortiz, F., *Ellos lo vivieron. Sucesos en Badajoz (...)*, pp. 236-238.

“(…) de las averiguaciones practicadas resulta que Manuel Rodríguez Bozas, falleció en esta el 17 de Agosto último a consecuencia del actual movimiento Nacional, ignorándose más datos por ser natural de La Codosera, y residir toda la familia en el pueblo antes mencionado. Badajoz 28 de Marzo de 1937. El Inspector Municipal. Sr. Alcalde de esta Capital”⁶⁵³.

Otra de las personas ejecutadas esa jornada fue el concejal de Izquierda Republicana, Juan Villarreal Muñoz, a diferencia del anterior caso no hay constancia de la inhumación de su cuerpo en el cementerio, por lo que todo hace indicar que sería una de las muchas víctimas que fue incinerado junto a las tapias del camposanto en esos días, escena recreada en las conocidas imágenes de René Bru. Pese a que las nuevas autoridades franquistas pacenses tenían constancia de su muerte en junio de 1938, se elaboró el siguiente informe por parte del consistorio municipal a petición de la Audiencia Provincial:

“(…) de las averiguaciones practicadas por los agentes de mi autoridad resulta que Juan Villareal Muñoz, es persona de extrema izquierda, que actuó activamente en contra del Glorioso Movimiento Nacional. Durante la dominación roja se distinguió por sus groserías e insultos a figuras del Movimiento, arengando a las masas a proseguir en la resistencia. En un comercio que tenía en la calle San Juan, celebraba reuniones políticas y trató de establecer una comunicación subterránea desde su comercio al Gobierno Civil, al objeto de facilitar la fuga al entonces Gobernador Civil señor Granados. No ha sido posible a los agentes de mi autoridad encontrar personas algunas que puedan deponer ante este juzgado. Dios guarde a V. muchos años. Badajoz... junio de 1938. II Año Triunfal. El Alcalde. Sr. Eduardo Pérez del Río. Magistrado Audiencia provincial”⁶⁵⁴.

Otros fusilamientos que se produjeron el día 17 fueron los de Enrique Buceta Romero y Vicente López de Haro, jefe y maestro, respectivamente de la prisión Provincial de Badajoz. Tras la entrada de las tropas de Yagüe, Buceta y López de Aro fueron detenidos el día 16. Al parecer fueron llevados a la plaza de toros y fusilados en el cementerio al día siguiente. Según el testimonio de la bisnieta de López de Haro, en los días posteriores al fusilamiento fueron a visitar a su mujer, a la que querían obligar a que firmara su defunción como producida a consecuencia de enfrentamiento con las tropas, a lo que se negó por considerarlo una falsedad⁶⁵⁵. En la jornada del 19, el Registro Civil recoge 13 ejecuciones. Entre las víctimas se encontraban los hermanos industriales Carlos y Luis Pla, dos representantes de unas de las familias más prósperas de la ciudad pacense en aquellos momentos⁶⁵⁶. También fue pasado por las armas el comandante médico Florentino Villa, que estaba al mando de la Cruz Roja que acompañaba a las columnas republicanas que desde Badajoz salían a los pueblos pacenses.

El día 20 tuvo lugar sin duda un hecho clave destinado a contribuir a la “pacificación” de la ciudad y a dar un golpe de efecto sin paliativos para dejar constancia de quienes eran los que detentaban el poder a partir de entonces en Badajoz. Este hecho no fue otro que el acto que aconteció en la Avenida de Huelva, con desfile militar, banda de música y misa de campaña. Y como colofón a esta celebración el fusilamiento de los máximos representantes de la antigua etapa republicana: el ex alcalde Juan Antonio Rodríguez Machín, el último alcalde republicano Sinforiano Madroñero Madroñero y el diputado socialista Nicolás de Pablo Hernández, que tras haber huido de la ciudad el día 14, fueron detenidos en Portugal y devueltos a España. Y a las veinticuatro horas otros dos concejales socialistas fueron pasados por las armas: Salvador Sanguino y Benito Higuero. Al igual que las anteriores muertes de compañeros de partido,

⁶⁵³ Archivo Histórico Municipal de Badajoz, legajo 1.156, correspondencia 1936.

⁶⁵⁴ Archivo Histórico Municipal de Badajoz, Legajo 1.547, carpeta 2: informes políticos 1938, expediente nº 90.

⁶⁵⁵ Vicente López de Haro fue inscrito en el R. C. sin señalarse causa de muerte, consignándose que dicha inscripción se hacía en virtud de la Orden de 10 de noviembre de 1936, y publicada en el BOE. del día siguiente, que decía: “consecuencia natural de toda guerra es la desaparición de personas, combatientes o no, víctimas de bombardeos, incendios u otras causas con la lucha relacionadas”. Testimonio de su bisnieta, Susana Torres López de Haro.

⁶⁵⁶ Sobre estas muertes véanse Mendo Silvestre, A.: “Luis Pla de Urbina: memorias de un pasado trágico”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil (...)*, pp. 556-565; y el testimonio de Luis Pla, hijo y sobrino de los industriales afectados: www.memoriahistoricaextremadura.es.

miembros del ayuntamiento y convecinos en general, estaríamos hablando de asesinatos, *paseos*, fallecimientos en definitiva, porque ¿qué autoridad legal o moral constituían los nuevos mandos pacenses para llevar a cabo tales actos? Hacemos esta reflexión porque consideramos importante constatar que estaríamos ante asesinatos de hombres y no ante la ejecución de mandos políticos.

Hemos puesto ejemplos concretos de algunas de estas ejecuciones, pero junto a esos casos, documentamos 87 *paseos* más en los diez días finales de mes. Por jornadas el número de víctimas que se escribieron en el Registro Civil es el que sigue: 21 (6 muertes), 22 (16), 23 (17), 24 (1), 25 (9), 25 (1), 27 (5), 28 (9), 29 (3), 30 (14) y 31 (7). Entre las diferentes causas que señalan las actas de defunción se encuentran las siguientes: “movimiento nacional”, “acción de guerra”, “hemorragia”, “hemorragia cerebral”, “guerra civil de 1936-1939” (en los casos diferidos más tardíos), o, simplemente, no se hacía constar la causa aunque se señalaba que dicha inscripción se llevaba a cabo “en virtud de dicho mandamiento dimanado de expediente instruido, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 10 de noviembre último”⁶⁵⁷. Hubo *paseos* que no llegaron a inscribirse en el Registro Civil y de los que hemos tenido constancia por los testimonios orales de sus familiares. Fueron los casos de la militante comunista, Mercedes Remedios Sánchez, fusilada a mediados de mes frente a las tapias del cementerio⁶⁵⁸, del joven carabinero Tomás Macedo Ortiz, fusilado en Puerta Palma, sin que pueda precisarse una fecha concreta⁶⁵⁹; o del tabernero Ramón Ripado Núñez y su hijo, Ramón Ripado Cortés, de tan sólo 15 años, que desaparecieron al día siguiente de la toma de la ciudad. Sus familiares intentaron buscarles, pero no volvieron a saber de ellos:

*“El 15 de agosto se llevaron a los dos, padre e hijo “para acabar con mata y simiente”. La familia les buscó y les dijeron que estaban en la Plaza de Toros. Nunca más se supo de ellos. Mi abuela (hija y hermana de ellos) les llevaba flores a la fosa del cementerio”*⁶⁶⁰.

Aunque agosto fue el mes más cruento, sobre todo los días que siguieron a la ocupación de la ciudad, a lo largo del mes de septiembre los *paseos* fueron una práctica habitual de represión por parte de los nuevos mandos franquistas. Fusilamientos que tuvieron lugar en las tapias del camposanto pacense. En total, hemos podido documentar 177 muertes. De ellas, exceptuando tres días (21, 23 y 28) en los que no se inscribieron ejecuciones, el Registro Civil documenta fallecidos todas las demás jornadas, destacando por su especial virulencia las del uno (14 muertes), 2 (12), 4 (10), 5 (11), 6 (17), 9 (11) y 16 (17). Algunas de las ejecuciones registradas el día 1 afectaron a varios miembros de la misma familia, caso de los hermanos Vicente y Miguel Magariño Acosta; o la familia Bodes, que ese día perdió a tres familiares, dos de ellos, Manuel Bodes Conejo y Agustín Bodes González, chóferes de la referida familia Pla.

En los primeros días de mes también perdieron la vida políticos destacados durante la República. Así, en la jornada del 5 era pasado por las armas otro miembro del ayuntamiento pacense, José Bizarro Gallego; una semana más tarde, el día 13 fue ejecutado Antonio García Vital, afiliado al Partido Socialista y miembro de la Sociedad Obrera de Badajoz. Su nieto nos ha dejado el siguiente testimonio:

*“fue detenido con posterioridad a la entrada de los nacionales en Badajoz y fusilado en el amanecer del día 13. Mi abuela Cándida presencié la ejecución y logró -arriesgando su vida- recuperar su cuerpo del montón de los fusilados ese día, con posterioridad al tiro de gracia que también le dieron para asegurar su fallecimiento. Lo enterró en un nicho pero sin constar oficialmente su muerte y mucho menos la causa de la misma. Trabajaba en Obras Públicas - como su padre- y mi abuela nunca tuvo pensión de viudedad ni de orfandad por los tres hijos huérfanos. Tenía 32 años y era maquinista de apisonadoras del MOPU republicano”*⁶⁶¹.

⁶⁵⁷ Ya hemos hecho referencia en páginas anteriores a esta Orden de 10 de noviembre de 1936.

⁶⁵⁸ Testimonio de Rosa Infante Remedios.

⁶⁵⁹ Testimonio oral de su nieta Elena, 21 de febrero de 2011.

⁶⁶⁰ Testimonio oral de su nieta, Ana Canal, 29 octubre de 2008.

⁶⁶¹ Testimonio de Manuel Perdigón García, 21 de enero de 2011. Antonio García fue inscrito en el Registro Civil de Badajoz como fallecido a causa del “movimiento nacional”

La jornada del 16, según los datos que nos proporciona el Registro Civil fue una de las más violentas, con diecisiete ejecuciones. Acabaron con la vida del presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz, Juan Ruiz Folgado. Otro de los fusilados fue el concejal socialista y presidente de la Casa del Pueblo, Nicasio Macías Sanguino⁶⁶². El testimonio de su hija es significativo a este respecto:

*“En el momento de sus asesinato era concejal y presidente de la Casa del Pueblo, siendo propietario de la taberna “La Cabeza del Toro”, donde tenían sus reuniones los miembros del PSOE. A la muerte de mi padre, mi madre estaba embarazada de mi hermano Ángel, que murió al poco tiempo porque a mi madre no le daban ni de comer. La despreciaron y nosotras nos tuvimos que ir a vivir con unos tíos, pues mi madre no nos podía dar de comer. Mi madre murió dos años más tarde de pena y muerte de hambre”*⁶⁶³.

Aunque hasta esa fecha, 16 de septiembre, fue, según el Registro Civil, cuando se concentraron la mayor parte de los *paseos* (el 75%) hasta finalizar el mes las ejecuciones no cesaron, inscribiéndose hasta cuarenta y cuatro muertes más. Entre ellos, dos socialistas de la corporación municipal pacense: Manuel Ruiz Lozano, inscrito en el Registro Civil señalándose como causa de muerte “movimiento nacional”; y Joaquín Lozano Jurado, fusilado el día 22 e inscrito en el Registro como fallecido “a consecuencia de choque con la fuerza pública”⁶⁶⁴. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1936 se siguieron llevando a cabo ejecuciones. En este trimestre final del año hemos documentado a partir del Registro Civil (y en algunos casos aislados a partir del Libro de Cementerio) hasta 134 fusilamientos: 70 en octubre, 58 en noviembre y 6 en diciembre. Se acabó con la vida de componentes del ayuntamiento republicano pacense y otros políticos locales. Fueron los casos de los concejales Cesar Moratinos Mangirón, Guillermo Viñuelas Fernández y Manuel Campini Fernández, fusilados el 1 de octubre, 2 de octubre y 4 de noviembre, respectivamente; o de Ángel Joven Nieto, Presidente del partido Unión Republicana, el 23 de noviembre. Y junto a ellos otros pacenses perecieron en estas fatídicas jornadas en las que el Registro Civil documenta más de una docena de asesinatos: 11 de octubre (14 muertes), 27 de octubre (12), 8 de noviembre (20) y 13 de noviembre (17). A las muertes que hemos podido documentar es preciso sumar cinco casos de desapariciones entre agosto y diciembre de 1936 en Badajoz y en abril de 1939 en Castuera⁶⁶⁵.

Si bien estas cifras son las que podemos aportar gracias a la escasa documentación existente, procedente casi en exclusiva del Registro Civil, todo parece indicar que los fusilamientos debieron de ser más. Máxime si tenemos en cuenta que en ese trimestre fueron muchas las personas que se encontraban reclusas en centros penitenciarios, los que eran objeto frecuente de sacas y entregas de presos al cuerpo de la Guardia Civil. Por la documentación extraída de los expedientes procesales de estos prisioneros depositados en la prisión Provincial, nos consta que, en ocasiones, muchas de ellas al ser entregadas a la Guardia Civil, horas después eran pasadas por las armas. Sin embargo, hay otros casos de personas que fueron “entregadas” en una misma saca y no fueron inscritas, por lo que, a pesar de que lo más probable es que fueran pasadas también por las armas, existe la posibilidad de que pudieran haber sido trasladados a otros centros penitenciarios, como efectivamente ocurrió en ocasiones. Para poder comprender este proceso hemos creído conveniente poner un ejemplo de lo sucedido con algunos de los fusilamientos que se llevaron a cabo el día más cruento del trimestre, el 8 de noviembre, en que documentamos 20 fusilamientos. Esa jornada, según el expediente procesal

⁶⁶² Sobre Macías Sanguino, véase: Monterde García, J. C., “Un apunte sobre la Junta Pacense de Defensa de 1936: la intervención del concejal Nicasio Macías Sanguino”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012, pp. 567-578.

⁶⁶³ Testimonio oral de su hija, Carmen Macías Ortiz, 23 de noviembre de 2008. Inscrito en el Registro Civil de Badajoz como fallecido a causa del “movimiento nacional”

⁶⁶⁴ Para más datos sobre la tragedia personal de Joaquín Lozano y su familia, véase el testimonio recogido a su hija por la historiadora Almudena Mendo: Chaves Palacios, J. (Coord.), *Badajoz. Agosto de 1936 (...)*, pp. 297-305.

⁶⁶⁵ Agustín Pizarro desapareció en el campo de concentración de Castuera. Fue inscrito el 18 de septiembre de 1981 como desaparecido en abril de 1939. López Rodríguez, A. D., *Cruz, bandera y caudillo (...)*, p. 332.

de uno de los reclusos, Antonio Martín Botello, fueron entregados a la guardia civil quince presos, la mayoría vecinos de Badajoz:

*“Los señores oficiales de servicio de intención y castillos permitirán la salida una vez identificada su personalidad a los detenidos en esta prisión que al margen se expresan, los cuales serán entregados a la fuerza de la guardia civil que se presente a recogerlos. Badajoz 7-11-36.: Antonio Martín Botello, Blas Martínez de la Cruz, Joaquín Barragán García, Antonio Llamazares Perales, Braulio Guzmán Mulero, Luis Guzmán Casas, Manuel del Valle Castro, Juan Rabazo Rubio, Agustín Martín Prieto, Gumersindo Díez Román, Mariano Álvarez Perera, Julio Aragüete Díaz, Francisco AVECILLA GÓMEZ, Fructuoso Falcón Rodríguez, Juan Expósito Rodríguez”.*⁶⁶⁶

Pues bien, de los quince hombres entregados a la guardia civil, doce (los que aparecen resaltados en negrita) fueron pasados por las armas a la jornada siguiente y registrados en el Juzgado pacense. Sin embargo, los tres restantes, pese a que es muy posible que corrieran la misma suerte que sus compañeros, no podemos asegurar que así fuera. Y no sólo, como decimos ocurrió con estos casos del 8 de noviembre, sino que varios vecinos más de Badajoz fueron entregados a la guardia civil entre el 24 de agosto y el 27 de noviembre de 1936, y, no disponemos de datos que puedan aclarar cuál fue su destino.

Llegados a este punto y recapitulando, la represión documentada y que afectó a vecinos de Badajoz entre el 14 de agosto y diciembre de 1936 fue de 530 muertes. Si a ellas les sumamos vecinos de otras localidades pacenses que fueron fusilados en la ciudad esos meses, la cifra se incrementaría hasta las 700 víctimas. Como se ha indicado estaríamos hablando de casos concretos que han podido ser constatados; el alcance real de esta violencia es muy difícil determinar. En esta investigación no podemos perdernos en esta cuestión, y más si a las variables del Registro Civil, Libro de Cementerio y testimonios orales le sumamos otras como fueron los informes militares, crónicas periodísticas y diferentes trabajos que a lo largo del tiempo se han manejado sin mucha cautela y sin establecer sus resultados en una base científica o histórica. Por lo tanto, y sin poder determinar de una forma fiable el número de ejecuciones y desapariciones no registradas, no podemos aventurarnos a ofrecer una cifra concreta. Sin embargo, son muy interesantes los casos de *paseos* no inscritos en otras provincias como Sevilla o Huelva, que ofrece el historiador Francisco Espinosa y que sitúa la proporción de estos casos en 1 de cada 5 ó 6, es decir uno de cada cinco o seis fusilamientos no llegó a documentarse⁶⁶⁷. Si en el caso concreto de Badajoz utilizáramos el mismo sistema llegaríamos a la conclusión de que en esos meses perecieron por actos represivos unas 3.850 personas⁶⁶⁸. Consideramos que esta cifra se aproxima bastante al balance de fallecidos que debió registrar la ciudad durante esos meses

Los *paseos* se concentraron sobre todo en 1936, ya que a partir del mes de febrero de 1937 comenzaron a iniciarse consejos de guerra, que condenaron a la pena máxima a cientos de pacenses en toda la provincia. Sin embargo, pese a “regularse” de esta forma la violencia, el ejercicio de la represión irregular no cesó por completo. En el caso de Badajoz capital hemos documentado a partir del Registro Civil 28 fusilamientos. La mayoría (24) tuvieron lugar en la ciudad de Badajoz⁶⁶⁹, pero también se produjo el fusilamiento de vecinos pacenses en otros lugares como Entrín Bajo (Manuel Suárez), Puebla de Alcocer (Manuel Martínez), Villanueva de la Serena (Mauricio Salgado) o Talavera la Real, en dónde fue pasado por las armas el concejal socialista Pedro Cienfuegos. En cuanto a la temporalidad, estos fusilamientos se distribuyeron de la siguiente forma: trece en 1937, tres en 1938, seis en 1939, cinco en 1940 y uno en 1943. En este último año también tendría lugar la muerte de dos huidos pacenses: Fernando Barbado Martín y Francisco Garrido Rubio, que fueron abatidos por la guardia civil en el lugar conocido por “El Roblecillo” de la localidad cacereña de Trujillo, el 20 de

⁶⁶⁶ PPBA., Expediente procesal 123-MA.

⁶⁶⁷ Espinosa Maestre, F., *La columna (...)*, pp. 231-233.

⁶⁶⁸ Resultado de multiplicar los 700 fusilamientos inscritos por 5,5.

⁶⁶⁹ A partir de febrero de 1937 la práctica de los *paseos* se trasladaron a otros lugares, como la Cañada de Sancha Brava. Espinosa, F., *La columna (...)*, p. 517.

septiembre de 1940⁶⁷⁰. Además debemos tener en cuenta otros veintiséis en fechas sin determinar. La mayoría han sido documentados por F. Espinosa⁶⁷¹, pero también gracias a testimonios orales⁶⁷² o el Registro Civil⁶⁷³. Entre ellos se encontraban tres carabineros (Antonio Giro, Leocadio Nogales y Daniel Vivas) y un sargento de infantería (Manuel Mota).

Por tanto, un total de 584 “ejecuciones irregulares” entre agosto de 1936 y agosto de 1943. A ellas añadir los fusilamientos que se produjeron a partir de febrero de 1937 por cumplimiento de penas capitales. Hemos documentado 17 casos de vecinos de Badajoz, siendo cuantiosa la cifra de personas procedentes de otros municipios extremeños pasadas por las armas en Badajoz tras sentencia a pena capital entre 1937 y finales de los años cuarenta. En cuanto a los vecinos de la capital pacense, excepto una de las ejecuciones, Obdulio Pérez Rodríguez, que tuvo lugar en Mérida en 1941, las demás se cumplieron en la ciudad: cinco en 1937, una en 1938, dos en 1939, cuatro en 1940, una en 1941, dos en 1942 y una en 1948. Todos los implicados fueron condenados por un tribunal militar a la pena máxima e inscritos en el Registro Civil de Badajoz y Mérida con diferentes causas de muerte: “hemorragia aguda”, “hemorragia cerebral”, “hemorragia interna” o “peritonitis”.

También hemos documentado seis muertes en prisiones franquistas entre 1941 y 1943. En este caso fueron cuatro mujeres y dos hombres. De todos los óbitos, solamente uno, Antonio Pizarro, tuvo lugar en un centro penitenciario extremeño (Cáceres). Los demás ocurrieron en prisiones insulares (Formentera) y vascas. Sobre esta última zona es preciso decir que en ella se localizaban las cárceles de mujeres de Amorebieta y, sobre todo, Saturrarán, en que perecieron numerosas mujeres de toda la geografía española⁶⁷⁴.

Se han determinado veinte casos obtenidos del Registro Civil de Badajoz susceptibles de ser incluidos en el apartado de “otras muertes”, porque no podemos certificar que se traten de fusilamientos pero que consideramos lo suficientemente sospechosos, sobre todo por las fechas y causas de fallecimiento indicadas en las actas de defunción, como para ser tenidos en cuenta como “posibles” casos de represión franquista. Estas muertes irían desde agosto de 1936 hasta junio de 1947. La mayoría (16) se concentran entre 1938 y 1941. Muchas de las causas indicadas coinciden con las causas que se indicaron en las actas de defunción que documentan los cumplimientos de penas capitales, como “hemorragia aguda” o “hemorragia cerebral”. Sin embargo no podemos asegurar que así fuera, de ahí el considerarlo como “dudosos”, porque no hemos encontrado referencia alguna a estas personas ni en los expedientes procesales de la Prisión Provincial de Badajoz ni en las sentencias de los consejos de guerra del Archivo de Defensa.

Para acabar con este capítulo destinado a la represión franquista en la ciudad de Badajoz es preciso, a nuestro juicio, tener en cuenta una serie de consideraciones finales, ya que la muerte de cientos de personas en esta ciudad es una cuestión clave para el cuadro de la represión a causa de la guerra civil y en este sentido nos encontramos con autores que minimizan el alcance de las prácticas represivas franquistas en la ciudad. Uno de los autores que “respaldan” estas tesis es Pio Moa⁶⁷⁵, en cuya corriente se han inscrito una serie de historiadores e investigadores con una línea muy cercana a este. Francisco Espinosa, resume de esta forma el tratamiento que esta línea historiográfica realiza de a los sucesos de Badajoz

“Para Moa, no hubo matanza desproporcionada alguna en la plaza de toros ni en la propia ciudad; sólo represión inmediata de responsables y de alguno más, los precisos para que Yagüe pudiera continuar la ruta en la seguridad de que todos seguiría tranquilo como un cementerio. Es decir, una “represión rápida y sobre la marcha”, dice el historiador de moda, como si con ello fuera menos represión o una represión de segunda clase. (...) El objetivo de

⁶⁷⁰ Moreno Gómez, F., *La resistencia armada contra Franco (...)*, p. 223.

⁶⁷¹ Espinosa, F., *La columna (...)*, p. 359.

⁶⁷² Caso de Enrique Infante Castro, que según el testimonio de su hija, Rosa Infante Remedios, estaba ingresado en el hospital y de allí fue sacado para su ejecución.

⁶⁷³ Cristóbal Trujillo López, inscrito el 16 de febrero de 1988 (fallecido “a consecuencia de la guerra civil española”)

⁶⁷⁴ Para ampliar información sobre esta prisión véase: VV. AA; *Situación penitenciaria de las mujeres presas en la cárcel de Saturrarán durante la guerra civil española y la primera posguerra. Hacia la recuperación de su memoria*, Instituto Vasco de la Mujer, Universidad del País Vasco, 2012.

⁶⁷⁵ Moa, P., *Los mitos de la guerra civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004.

Moa es convertir la ocupación de Badajoz en “un episodio más de la guerra civil”. Sabe que no puede ni le conviene negar el hecho histórico pero, fiel a la tradición franquista representada por De la Cierva y a las argucias de neonazis al estilo de David Irving, lo que pretende es minimizarlo, quitarle su simbolismo. (...) Ya se sabe que las palabras lo aguantan todo sin rechistar, incluso la violencia de quienes las utilizan para ocultar, blanquear, engañar y confundir⁶⁷⁶.

De la misma forma, el tratamiento dado a estas víctimas por algunos autores no se corresponde con la realidad, ya que en ocasiones se han tratado a muchos de estos fallecidos como “muertos en combate”. Esta afirmación tendría sentido si por muertos en combate entendemos el ser detenidos, eso sí, después de haber mantenido un enfrentamiento armado, y a continuación pasados por las armas sin ningún tipo de garantías. Eso creemos fue lo ocurrido en la ciudad de Badajoz. Por supuesto que hubo muertos por parte de los dos bandos durante el combate. Pero no es menos cierto que la gran mayoría de militares republicanos, carabineros y milicianos no fallecieron “en el campo de batalla”, sino que fueron arrestados y asesinados.

La construcción histórica que estos autores hacen del tema se cimenta a partir de “documentos” (si nos remitimos a los documentos de la ciudad parece ser que entre 1936 y 1945 no sucedió nada en Badajoz), crónicas periodísticas⁶⁷⁷ e informes militares. Pero, por ejemplo, en lo referido los fusilamientos y asesinatos llevados a cabo a lo largo del mes de agosto de 1936 este tipo de historiografía se apoya en los datos del Registro Civil, en las crónicas periodísticas y en las declaraciones e informes de algunos mandos militares, que no olvidemos, fueron los responsables de estas muertes. Si sólo nos basamos en estos datos, efectivamente se registraron unas 300 personas, los datos de los periodistas se moverían en torno a las 500-1.500 víctimas, y las cifras a las que harían referencia algunos militares, aunque muy elevadas, fueron desvirtuadas con el paso del tiempo por el propio régimen argumentando que se trataba de exageraciones⁶⁷⁸. Parecen olvidar que la Historia no puede construirse sólo a base de esos elementos, creemos que hay que interpretar los hechos e intentar ir más allá de los retazos materiales. Si no lo hiciéramos estaríamos incurriendo en un grave error y seguiríamos alimentando posiciones historiográficas que defenderían la cuestión de Badajoz como “la leyenda” o reflexionando en torno al hecho con la tan manida y bochornosa aseveración del “no fue para tanto”.

Nos referimos a la obra de Pilo, F.; Domínguez, M. y de la Iglesia, F., *La matanza de Badajoz. Ante los muros de la propaganda*, apadrinada por el historiador especialista en “represión roja en Badajoz”, A. Martín Rubio. Estos autores llegan a justificar el franquismo o bien minimizar el asesinato de cientos de pacenses. Para ello citaremos textualmente dos reflexiones que se plantean en dicha obra y que resumen el corolario ideológico franquista que estos autores representan:

“(...) Después de aquella explosión, y aunque pueda parecer paradójico, la violencia dejó de ser instrumento al servicio de los intereses de los partidos, las clases o los territorios, como venía ocurriendo hasta entonces. Paradójicamente, el estado de cosas que comenzó en una

⁶⁷⁶ Espinosa, F., *El fenómeno revisionista o los fantasmas de la derecha española (...)*, pp. 40-41.

⁶⁷⁷ Los periodistas más destacados y que constituyen la base de la información que se publicó sobre los primeros días tras la ocupación de Badajoz son: el portugués Mario Neves (*Diário de Lisboa*); los franceses Marcel Dany (Agencia Havas en Lisboa), Jacket Berthet (corresponsal de *Temps*), Jean d'Esme (de *L'intrasigeant*) y René Brut (fotógrafo de la Casa Pathé Newsreels); y los norteamericanos Jay Allen (corresponsal del *Chicago Tribune* y del *London News Chronicle*) y John T. Whitaker (del *New York Herald Tribune*). Junto a ellos hubo otros periodistas que llegaron en los días siguientes para informar: los portugueses Mario Pires (del *Diário de Notícias*) y Jorge Simoes (del *Diário de Manhã*). En la obra *La matanza de Badajoz. Ante los muros de la propaganda*, se relacionan y extraen fragmentos de crónicas de otros periodistas extranjeros que narraron los hechos de Badajoz.

⁶⁷⁸ Algunos de los periodistas extranjeros que informaron en sus crónicas aventuraron a ofrecer unas cifras sobre el alcance total de esta represión a lo largo del mes. Así, Jacques Berthet cifró las pérdidas humanas republicanas en 600-800, Edmond Taylor, Harold Cardozo y John Elliot las estiman entre 500 y 600. El general Yagüe, preguntado por este tema el 16 de agosto sobre si habían muerto 2.000 personas, Yagüe contestó que “no fueron tantos”. Pilo, F.; Domínguez, M. y de la Iglesia, F., *La matanza de Badajoz. Ante los muros de la propaganda*, Ed. Libros Libres, Madrid, 2010, pp. 183-184. El fotógrafo René Brut en un artículo publicado el 22 de septiembre de 1936, titulado “De Badajoz a Ginebra” publicaba que en aquellos días se habían fusilado a 1.500 personas en la plaza de toros

Guerra Civil acabó desembocando en un cambio decisivo: en una sociedad más justa y en la superación de los viejos problemas del pasado. Auténtico “milagro español” que caracteriza a la segunda mitad de nuestro siglo XX y que se trata de dinamitar hoy al tiempo que se abona el renacer de viejas discordias” (p. 13).

La reflexión habla por sí sola, pero planteamos aquí la siguiente pregunta: Pacificar, sí, pero ¿a costa de qué? ¿de la eliminación de todos aquellos que no estuvieran de acuerdo con la creación de ese “nuevo estado nacional”? En el epílogo de dicha obra se señala lo siguiente en referencia a los asesinatos de la plaza de toros y el destino final de los cadáveres:

“(…) René Brut filmó los cadáveres en el cementerio. La quema de esos cuerpos era una medida higiénica para evitar la propagación de epidemias, como expresaron los periodistas. Algunos historiadores actuales han llegado incluso a afirmar que la quema de esta pila de cuerpos era una anticipación de la Europa de los campos de exterminio. ¿Dónde están los miles de muertos en la plaza de toros? ¿Dónde los metieron, que ningún periodista los vio? (p. 282).

A los pocos días de ser tomada Badajoz, las tropas sublevadas ocuparon otras localidades menores muy cercanas a la capital, como fue el caso de **La Albuera**, que cayó en manos franquistas el 18 de agosto de 1936. Durante el llamado “período rojo” no se cometió ningún fusilamiento de vecinos del municipio, siendo el único caso que nos consta el del secretario del ayuntamiento de Entrín Bajo, Pedro Talayero. Junto a esa ejecución, los milicianos y republicanos hicieron prisioneros a unos cuarenta vecinos considerados de ideas derechistas, registraron y saquearon algunos almacenes y destruyeron las imágenes de la iglesia. Cuando las tropas franquistas llegaron a la localidad la mayoría de los dirigentes de partidos de izquierdas y cargos republicanos habían huido. Sin embargo, algunos no quisieron o no pudieron huir, caso del miembro del comité Antonio García, que sería pasado por las armas a principios de septiembre de 1936. Junto a él una veintena de vecinos fueron ejecutados por la práctica de los *paseos* y dos más ejecutados en cumplimiento de penas capitales entre 1936 y 1939; en total 26 víctimas de la represión franquista⁶⁷⁹.

Las dos primeras personas pasadas por las armas en la localidad fueron el matrimonio formado por Benito Correa y Matilde Flores que, según el Registro Civil, fueron fusiladas el 12 de agosto, algo del todo improbable ya que aún no se había ocupado la localidad, por lo que casi con toda seguridad se trate de un error en la inscripción. Las dos siguientes muertes que afectaron a vecinos de la localidad se perpetraron en Badajoz los días 21 y 23. El resto de *paseos* (6) tuvieron lugar a finales de mes, concentrándose el 20 y 31 de agosto. Tras una semana de calma, estas prácticas represivas se retomaron los días 8 y 10 de septiembre, en que se acabó con la vida de cinco personas más⁶⁸⁰. Tras ellas no se produjeron más fusilamientos hasta octubre: dos en Badajoz y uno en La Albuera. Es preciso llamar la atención sobre los dos casos ocurridos en Badajoz el 2 de octubre de 1936 y que afectaron a Carmen Pizarro y Bernardo Tamudo. Los dos se hallaban retenidos en la prisión provincial de esa ciudad. Según una nota de su expediente procesal el “1º octubre de 1936 fueron entregados a la guardia civil según orden del Jefe de esta Comandancia”. Al día siguientes, ambos aparecieron inscritos como fallecidos a causa de “movimiento nacional” en el Registro Civil de la ciudad⁶⁸¹.

⁶⁷⁹ Habría que recordar que en abril de 1983, a propuesta del alcalde socialista, José González Pardo, se comienzan a recoger los restos de las víctimas fusiladas por el franquismo erigiendo un mausoleo con la siguiente inscripción: “En memoria a los hijos de La Albuera que yacen en este lugar muertos durante la Guerra Civil Española 1936-1939”.

⁶⁸⁰ Estos *paseos* de agosto y septiembre fueron inscritos en los Registros Civiles de La Albuera y Badajoz entre 1941 y 1981, consignándose como causa de muerte “movimiento nacional”, “acción de guerra” o “guerra de 1936-1939”.

⁶⁸¹ PPBA., Expedientes procesales y Registro Civil de Badajoz. Estos dos casos pueden servir como ejemplo de lo ocurrido con más personas que “desaparecieron” de la prisión Provincial de Badajoz en las mismas circunstancias tras “ser entregados a la guardia civil o a la fuerza pública” y a las que en este análisis ya hemos hecho referencia. Observamos que en algunas ocasiones, efectivamente, a esas personas se les pierde la pista y podemos considerarlas como “desaparecidas”; en menos ocasiones son puestas en libertad; pero, normalmente el caso ocurrido con estos dos vecinos de La Albuera fue el que más se repitió, siendo la mayoría de estas personas pasadas por las armas el mismo día en que salieron de la prisión o en la jornada siguiente.

Durante el año siguiente no tenemos constancia de que se llevaran a cabo más ejecuciones irregulares. Pero, lejos de cesar, los fusilamientos se retomaron en 1938, siendo pasadas por las armas cinco personas más en dos fases bien delimitadas: el 7 de abril y 22-27 de julio⁶⁸². El último fusilamiento por *paseo* lo hemos podido documentar a partir de la historia oral. Se trata de Virgilio Vázquez que “*fue detenido junto con un grupo de unos 22 hombres en el año 1939 por un grupo de falangistas, se los llevaron del pueblo y ya jamás se supo nada de muchos. Alguno regresó, entre ellos un tal Romero, apodado “El Galgo”. Según unos testimonios los llevaron a un olivar cercano y otros dicen que se los llevaron a las minas de Río Tinto*”⁶⁸³. En la ciudad de Badajoz, en noviembre de 1939 se produjeron las dos ejecuciones en cumplimiento de pena capital que afectaron a dos componentes del comité republicano de La Albuera. Uno de ellos fue Antonio Flores Díaz, “de filiación marxista”, ejecutado el día 13. El otro, José Forte Cano, presidente de la Casa del Pueblo, fusilado el 17.

La Codosera fue tomada por tropas franquistas el 26 de agosto de 1936. No disponemos de mucha información relacionada con el período del comité republicano en la localidad ni de las operaciones militares de ocupación de la misma. Lo que sí parece claro es que no hubo ninguna víctima provocada por los republicanos durante las semanas previas a la entrada del ejército sublevado. Por el contrario, hemos documentado veintitrés víctimas a causa de la represión franquista, que salvo un caso de desaparición se encuadran tipológicamente en la práctica de los *paseos*, concentrándose entre el 26 de agosto y finales del año de 1936. En los dos primeros meses se llevaron a cabo cinco *paseos*: tres tuvieron lugar tras la ocupación de la localidad, entre los días 26 y 31 de agosto; y durante el mes siguiente se produjeron dos muertes más en las jornadas del 2 y el 19⁶⁸⁴. Fue octubre el mes que concentró más fusilamientos: trece. Esta represión tuvo lugar en los siguientes días: 2 (dos muertes), 7 (una), 12 (una), 15 (una), 19 (tres⁶⁸⁵), 20 (una), 21 (dos), 28 (una) y 29 (una). Excepto una defunción en San Vicente de Alcántara, el resto se llevaron a cabo dentro del término municipal de La Codosera, siendo la mayoría de ellos perpetrados frente a las tapias del cementerio de la localidad⁶⁸⁶. Los últimos *paseos* de los que tenemos constancia documental a partir de los Registros Civiles se produjeron entre el 3 y el 19 de noviembre de 1936, dos en La Codosera y el otro en la ciudad de Badajoz. Habría que tener también en cuenta el fusilamiento de Manuel Sánchez Margullón, que según testimonio familiar fue ejecutado en la ciudad de Badajoz, sin que pudieran aportar más datos relacionados con el lugar o la fecha en que esta se produjo⁶⁸⁷.

Para finalizar es preciso señalar que según algunos testimonios orales, a estos veintitrés nombres podrían sumarse más víctimas. En un listado, redactado en el año 2010 por un vecino de la localidad, Eduardo Rodríguez Granada, se hacía referencia a treinta y tres vecinos que, podrían haber sido pasados por las armas en aquellos meses. Tras cruzar los datos del testimonio

⁶⁸² Inscritos en el Registro Civil de La Albuera entre julio de 1940 y marzo de 1945 como fallecidos a causa del “movimiento nacional”.

⁶⁸³ Testimonio de su nieta, Juana Vázquez. Según hemos podido comprobar por los datos de los expedientes procesales, dos vecinos de La Albuera, miembros del comité republicano, fueron detenidos en noviembre de ese año y llevados a Badajoz, por lo que es posible que pertenecieran al grupo al que hace referencia la testimoniante, y que algunos fueran ejecutados y otros detenidos. Uno de ellos fue José Forte, y el otro, efectivamente, Francisco Romero Chinarro “El Galgo”, que ingresó en el penal de Badajoz en mayo de 1939, en noviembre de ese año fue trasladado a Castuera y de ahí al centro penitenciario de Ciudad Real. PPBA. Expedientes procesales.

⁶⁸⁴ Muertes inscritas en el Registro Civil de La Codosera el 17 de septiembre de 1937, el 30 de marzo de 1950, el 28 de noviembre de 1980, el 8 de marzo de 1982 y el 26 de mayo de 1986.

⁶⁸⁵ Aquí se incluye el caso de desaparición que hemos constatado: “En La Codosera a seis de febrero de mil novecientos cuarenta y tres, ante mí don Luis Sehoa (sic) del Solar, Juez de Paz y don Damián Camacho Fernández, Secretario, se procede a inscribir la desaparición de Alonso Barroso Rodríguez, de cuarenta y tres años de edad, natural de esta villa, hijo de Vicente y Baltara (sic), de estado casado, con Agustina Expósito Soroa, de cuyo matrimonio deja dos hijos llamados Marcelino y Alonso, cuya desaparición tuvo lugar el día 19 de Octubre de 1936.- Esta inscripción se practica según orden del Sr. Juez de Instrucción del Partido en Virtud de Auto de fecha 28 del mes de enero de 1953 firmándolo el Sr. Juez de que doy fe. Rubricado”. Registro Civil de La Codosera.

⁶⁸⁶ Estos trece fusilamientos fueron inscritos en el Registro Civil de la Codosera entre el 8 de agosto de 1938 y el 19 de marzo de 1986, siendo en esta última década de los ochenta en la que se produjeron la mayoría de inscripciones. Entre las causas se señalaron: “guerra civil de 1936-1939”, “al ser ejecutado en guerra civil”, “al ser fusilado en guerra civil” o “lucha nacional sostenida contra el marxismo”.

⁶⁸⁷ Testimonio oral de Manuel Zamarrón, 15 de febrero de 2010.

con los procedentes del Registro Civil pudimos comprobar que, al menos nueve de las personas que se incluían en dicha lista coincidían con las inscritas en la localidad: Francisco Borrajo (Francisco Borrajo Moreno), Juan Rodríguez “El Liebre” (Juan Rodríguez Vélez), Faustino Nicolás (Faustino Nicolás Fernández), Agapito “Fuente” (Agapito Fuentes Fernández), Antonio y Domingo Vinagre (Antonio y Domingo Vinagre Refolio), José “Serrato” (José Cerrato Tabares), “Pepe” Margullón (José Margullón Santos). Y tres ellas podrían ser algunas de las que se inscribieron: Modesto “El Peregrino”, podría tratarse de Modesto Martínez Carballo; “el médico”, podría ser Diego Alejandro Calderón (médico de profesión); y Alonso “El Conde”, podría tratarse de Alonso Barroso Rodríguez.

San Vicente de Alcántara⁶⁸⁸ quedó en poder de fuerzas sublevadas de Cáceres el 27 de julio siendo recuperado de nuevo por la República horas después. Así permaneció hasta el 17 de agosto de 1936. Durante ese mes tenemos que lamentar el fusilamiento de dos personas: Ramón Camisón, alcalde nombrado por los franquistas en la primera ocupación de la localidad; y Alejandro Briegas. Junto a la ejecución de esos dos vecinos es preciso destacar que unas veinte personas fueron encarceladas en las dependencias de las escuelas públicas. Tras ser controlada la localidad por los sublevados un número significativo de vecinos huyeron a Portugal, mientras que otros se refugiaron en las estribaciones montañosas próximas. Las ejecuciones no se demoraron, siendo pasadas por las armas al menos medio centenar de personas entre agosto y diciembre de 1936. La cifra de estos *paseos*, sumando las de otras fechas y las que no hemos podido constatar, alcanzaría las setenta y siete víctimas. A ellas, habría que sumar los fallecimientos en prisión, los originados por penas de muerte en consejos de guerra y “otras”. En total noventa y un fallecidos⁶⁸⁹. Antes del 17 de agosto documentamos cuatro víctimas por *paseo*: una de ellas en otra localidad y el resto en San Vicente a consecuencia de la represión que tuvo lugar en la primera ocupación del pueblo por los sublevados. Pero será después de la ocupación definitiva cuando se asista a una intensificación considerable de esta tipología represiva. Así, a lo largo del mes de agosto fueron ejecutadas nueve personas, entre ellas Francisco Duque, miembro del comité republicano. Otra fue Elías Rodríguez Carpallo, de cuya muerte hemos obtenido más información gracias al siguiente testimonio de sus familiares:

“En la noche del 22 de agosto de 1936, a las 21 horas, se encontraba con sus padres y sus hermanas cenando, cuando se personaron en su domicilio dos hombres armados procedentes de Valencia de Alcántara, vestidos con uniforme de Falange y se lo llevaron. Fue introducido en un camión con las manos atadas. Esa misma noche lo fusilaron junto a otro hombre del pueblo conocido como “Seis Dedos”. El cadáver fue abandonado y en esta situación estuvo varios días, ya que a los familiares no se nos autorizó recogerlo. Con fecha 14 de noviembre de 1936 fue registrado como “fallecido por hechos de guerra”⁶⁹⁰.

Estas primeras ejecuciones se perpetraron en lugares como la finca “Marianes”, el cementerio municipal, la estación de ferrocarril o el “Potrel”. El mes siguiente fue el que más fusilamientos de este tipo registró: diecisiete. Entre ellas estaba Juan Manuel Hernández, miembro del comité republicano. También fue pasado por las armas otro dirigente, en esta ocasión de las Juventudes Socialistas, José Pineda Carpallo. El sobrino de José, Francisco Llanos Pineda, nos relató de esta forma lo sucedido a su tío:

“Fue detenido en su pueblo por elementos fascistas de la misma localidad una vez tomada ésta, y sufrió torturas en la sacristía de la Iglesia Parroquial, dejándole las autoridades locales a continuación en libertad. Curándose en su casa de las brutales palizas. Le ofrecieron la camisa azul, para no ser objeto de ulteriores represarias. No aceptó. A los

⁶⁸⁸ Véase: Olmedo Alonso, A., “Aproximación al estudio de la represión franquista en Alburquerque y San Vicente de Alcántara” en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria histórica y guerra civil (...)*, pp. 151-191; o Chaves Palacios, J., *La represión en la provincia de Cáceres (...)*, pp. 141-143.

⁶⁸⁹ Por los datos obtenidos de testimonios orales, todo hace pensar en que esta cifra fue considerablemente mayor.

⁶⁹⁰ Testimonios orales de sus sobrino Elías y Antonio Rodríguez Rodríguez. Uno de los informantes (Elías) manifestó que aunque se le aseguró que su tío estaba enterrado en el sitio “El Potrel” cabe la posibilidad de que sus restos estén en Salorino, basándose en los testimonios de dos vecinos de San Vicente, conocidos por “El Huevo” y “El Segura”.

cinco días fue detenido de nuevo y llevado a la cárcel local, donde estuvo un par de días. Pidió auxilios espirituales a través de su madre al párroco del pueblo, pues intuía o sabía cuál iba a ser su destino, ya que era creyente en la Doctrina Católica, negándole el sacerdote, los auxilios espirituales solicitados. De madrugada en los primeros días de Septiembre del 36, fue sacado de la cárcel, presenciando la escena sus padres y única hermana, mi madre, que aún vive de 92 años, y no sabe precisar la fecha exacta. Al intentar abrazarlo y despedirse de él, se pueden imaginar la escena, mi abuela recibió un culatazo en el pecho derribándola, al mismo tiempo que amenazaban al padre y hermana con matarlos allí mismo. Mi tío terció para que se fueran para casa y no hicieran su sufrimiento más duro. Iba acompañado de cuatro detenidos, y todos atados unos con otros. Los fusilaron en el término de Salorino en una finca de la sierra, dejándolos insepultos. Varios días después una pastora reconoció el cadáver de mi tío,-pues había sido maestro de uno de sus hijos-, todos estaban muy deteriorados por las alimañas. Comunicó el hallazgo al cura de Salorino, que mandó que le dieran sepultura allí mismo. Ese testimonio lo sabe mi madre por boca de la pastora que años después les contó lo anteriormente relatado. No sabemos el lugar del enterramiento. José Pineda Carballo fue una persona buena, culta, sensible, con ideales de igualdad y hermandad, y nunca hizo daño a nadie y nada de lo que tuviera o tuviéramos que avergonzarnos. Su desaparición la hemos vivido y sentido con pesadumbre todos los días de nuestras vidas. Pensamos de todos modos que mejor es que haya sido víctima y no verdugo”⁶⁹¹.

Junto a José Pineda, también hemos identificado a través de testimonios orales otra de las personas ejecutadas en esa saca: Román Carnerero Romero, que según sus familiares fue fusilado junto a José Pineda y dos hombres más en “Puerto Élice”, en la carretera de San Vicente a Salorino. Todo conduce a pensar que en ese lugar se encuentra una fosa común en donde yacen los restos de algunos sanvicenteños fusilados, al igual que en “Mina Valuengo” y en el sitio conocido como “El Cuarto Abajo”. A ello corroboran testimonios como el siguiente:

“El lugar se lo dijo a mi suegra su madre, pues según le contaron había aparecido el reloj en una jara al lado de la fosa. El reloj no lo pudo recuperar pues parece que alguien de Salorino se lo llevó”⁶⁹².

El resto de los *paseos* perpetrados en septiembre tuvieron lugar en San Vicente de Alcántara, excepto dos que sucedieron en la ciudad de Badajoz. En octubre el ritmo de las ejecuciones se mantuvo muy elevado. De nuevo dieciocho víctimas más que sumar a la lista de represaliados por el franquismo en esta localidad, destacando la primera semana en que en sólo cinco días se acabó con la vida de diez personas. Los escenarios del terror volvían a repetirse en estas semanas, siendo los lugares elegidos para llevar a cabo las ejecuciones en las tapias del cementerio, la finca “Mayorga”, “Cuarto de Abajo”, y “Puerto Élice”. Desde esas fechas y hasta terminar el año los *paseos* fueron descendiendo progresivamente, documentando en los dos meses finales de 1936 siete casos más. Entre ellos Antonio Sendras, que había ocupado el cargo de alcalde durante un tiempo en el ayuntamiento republicano; también fue pasado por las armas otro miembro del comité republicano sanvicenteño: Lorgio Duque Cordobilla, propietario junto a su hermano Francisco de una pequeña industria de curtidos de piel. Y junto a estas ejecuciones, la mayoría de ellas inscritas en el Registro Civil o bien documentadas de una forma bastante completa a partir de los testimonios, tenemos que considerar dieciocho casos más de los que no tenemos mucha información y que han podido ser identificados por el investigador Ángel Olmedo a partir de un listado elaborado por un vecino de San Vicente de Alcántara, Alfonso Segura⁶⁹³. Entre ellos podemos citar a otro componente del comité republicano, Rafael Taborda; y al vocal de las Juventudes Socialistas sanvicenteñas, Fernando Montero.

⁶⁹¹ Testimonio oral de Francisco Llanos Pineda, Badajoz a 26 de Octubre de 2008.

⁶⁹² Testimonio oral de Emiliano González Salgado.

⁶⁹³ El testificante también ofreció otros datos de interés. Afirma que en la vaguada “Los Molinos”, a 6 km del Regato de la Vega mataron a dos obreros de Valencia de Alcántara. También en Puerto Élice, en Valencia de Alcántara, fueron fusiladas varias personas. De la misma forma señala que en la finca “Los Marianes” había siete cuerpos enterrados, al lado del “Cancho” y que estos fueron desenterrados y comidos por los perros. También afirma

En lo referente a los vecinos de San Vicente ejecutados en cumplimiento de pena capital tras consejo de guerra fueron siete: cuatro en 1937, uno en 1938, otro en 1939 y el último en 1940. En cuanto a las plazas militares en que estos se cumplieron fueron dos: Cáceres y Badajoz. Junto a esas ejecuciones debemos considerar las muertes que se produjeron en prisión. Cuatro fueron las personas que perecieron en centros penitenciarios entre 1938 y 1941. Tres en Extremadura: dos en la prisión Colonia de Mérida y uno en la prisión Provincial de Cáceres; y otra en Madrid, Pablo Vasco, de cuya muerte tuvimos constancia gracias al testimonio y la información proporcionada por su nieto, Pablo Gordillo, que nos relató cómo su abuelo había sido comisario político republicano y tras acabar la guerra fue hecho prisionero y llevado a Madrid en donde falleció de tuberculosis pulmonar, siendo enterrado en el cementerio de La Almudena⁶⁹⁴.

Hay un caso de desaparición, el que fuera alcalde republicano en funciones, Manuel Villar Pérez, conocido por “Dámaso”, que únicamente fue inscrito en el Registro Civil de San Vicente de Alcántara como fallecido por “fusilamiento”, con fecha el 14 de agosto de 1936⁶⁹⁵. Pero gracias a los datos obtenidos por el PREMHEX hemos podido comprobar que había sido condenado el 8 de agosto de 1939 en Badajoz, por el delito de “adhesión a la rebelión” a la pena de muerte. Dicha pena fue conmutada por la de 30 años de reclusión. Tras permanecer en el centro penitenciario de Badajoz (había ingresado el 29 de mayo de 1939) fue trasladado a Formentera el 18 de marzo de 1941. Son las últimas noticias que los familiares tuvieron de él⁶⁹⁶. También debemos considerar dos víctimas que hemos incluido en el apartado de “otras muertes”; porque a pesar de qué sabemos que murieron en la ciudad de Cáceres en donde se hallaban detenidos, no tenemos la seguridad de si fueron fusilados o murieron en prisión. Se trata de Santiago Valle Hernández, y Juan Piris Piris, ambos fallecidos el 23 de diciembre de 1937.

En las operaciones previas a la ocupación de Badajoz, en la jornada del 13 de agosto de 1936, fue ocupada **Talavera la Real** por tropas franquistas al mando del teniente coronel Juan Yagüe Blanco. Desde el 18 de julio y hasta esa fecha la población había permanecido en poder republicano, dirigida por un comité formado por seis hombres y con una presencia de aproximadamente seiscientos milicianos. Durante esas tres semanas los republicanos provocaron destrozos en el convento y exigieron pagos en metálico a varias personas. Junto a estas acciones, encarcelaron a más de medio centenar de vecinos considerados de derechas y, el mismo día 13 de agosto, antes de que las tropas sublevadas entraran en la localidad fusilaron a 19 habitantes de Talavera y dos de Lobón⁶⁹⁷. En lo referido a la represión franquista alcanzó la cifra de noventa víctimas. Más de la mitad (62) a causa de los *paseos* o fusilamientos irregulares, pero también es considerable el número de vecinos que fueron ejecutados en cumplimiento de pena capital (26). En un porcentaje menor tenemos que hablar de desapariciones (1) y muertes en prisión (1). Por lo que respecta a los *paseos*, se concentraron en 1936, siendo agosto el mes que más ejecuciones registró: 46 muertes. El día de la ocupación de Talavera la Real fueron pasadas por las armas, según el Registro Civil, ocho personas. Desde ese día y hasta la jornada del 20, quince más fueron fusiladas, muchas de ellas, en la ciudad de Badajoz. Hasta finalizar agosto, dieciocho vecinos más fueron ejecutados, diez en Talavera y ocho en Badajoz, entre ellos un miembro del comité republicano: José López⁶⁹⁸. Uno de los vecinos ejecutados en Badajoz fue Blas Castaño, de cuya muerte tuvimos constancia a partir del testimonio oral de sus familiares:

que, en ocasiones, se escuchaban los disparos de los fusilamientos, así como los gritos de las personas que habían sido arrojadas a la minas.

⁶⁹⁴ Registro Civil de Madrid, Sección 3ª, l. 329, f. 255, nº 2.659. y testimonio oral de Pablo Gordillo Basco.

⁶⁹⁵ Registro Civil de San Vicente, 10 de febrero de 1981.

⁶⁹⁶ PPBA. y testimonio oral de su bisnieta, Pilar Rubio, marzo de 2010.

⁶⁹⁷ CDMH, GC, SA, Leg. 24.

⁶⁹⁸ Tanto en las muertes registradas en Talavera como en Badajoz se consignó como causas de muerte: “movimiento nacional”, “fusilamiento”, “ejecutado” o “guerra civil española de 1936-1939”.

“Sabemos que fue trasladado desde el pueblo hasta Badajoz y que fue fusilado en esta ciudad y enterrado en una fosa común. Creemos que podría tratarse de uno de los asesinados en la plaza de toros. No se le conocía afiliación política alguna, pero su delito era ser padre de dos republicanos significados. Tenía entonces unos 41 o 42 años, una esposa, 5 hijos que sobrevivieron y 2 que resultaron desaparecidos en las mismas fechas. El fusilamiento pudo producirse a los pocos días de la entrada en Badajoz de las tropas franquistas. Nuestra abuela nos contó que ella misma asistió al fusilamiento pero que no le dejaron llevarse el cadáver para velarlo y enterrarlo en su casa de Talavera. No conservamos nada de él”⁶⁹⁹.

En agosto también se produjo una desaparición: José Tienza Tienza, que se inscribió de esta forma en el Registro Civil:

“En Talavera la Real, a diez y seis de febrero de mil novecientos noventa y dos, ante D. Ramón Juez Andrino, Juez Municipal Suplente y D. José María Magán de Arias, Secretario, se procede a inscribir la desaparición de José Tienza y Tienza, de veintidós años de edad, natural de esta villa, provincia de Badajoz, hijo de Pedro y Teresa, de profesión labrador, soltero y domiciliado en la misma, desaparecido en el mes de agosto de mil novecientos treinta y seis, a consecuencia del Movimiento Nacional, según resulta del expediente instruido ante el Juzgado de Primera Instancia de este Partido, a instancia del Ministerio Fiscal y en virtud de lo acordado en el mismo auto de fecha cuatro del mismo mes y no aparecer debidamente (sic) justificado la defunción de José Tienza Tienza...”⁷⁰⁰.

Durante el mes siguiente se llevaron a cabo doce fusilamientos más, diez en Talavera la Real, entre el 1 y el 25; y dos en la ciudad de Badajoz, los días 28 y 30. Hasta finalizar ese año sólo tenemos constancia de cuatro fusilamientos, tres en octubre y el último de ellos en diciembre, destacando además que en los tres últimos casos se trató de mujeres. Hay dos fusilamientos irregulares, sin una fecha concreta, cuya identificación ha sido posible gracias a los testimonios orales. Uno de ellos fue Antonio Castaño, que según su familia fue arrestado, llevado a Almendralejo y, según creen, pasado por las armas en esa localidad:

“Era un miembro más o menos destacado del Partido Socialista. Tenemos referencias de que fue ejecutado en Almendralejo, tras permanecer preso en aquella ciudad durante un tiempo. Nuestra abuela tampoco pudo recuperar su cadáver, que suponemos que debe encontrarse en alguna fosa común de los alrededores”⁷⁰¹.

El otro vecino de Talavera la Real fusilado fue Ramón Cotrina Ortega, encarcelado en la prisión de la localidad y ejecutado en la ciudad de Badajoz. Su sobrina, María Teresa Blázquez Cotrina, tuvo la gentileza de ofrecernos este testimonio sobre su peripecia vital:

“Era el segundo de cinco hermanos, ayudaba a su padre a las labores de transporte y tenía novia. Los padres eran de derechas y los hijos también, excepto Ramón. Su novia era la hermana de un escribiente del Ayuntamiento que era de ideas republicanas. Creo que Ramón era socialista y participó en temas de reforma agraria en el pueblo de Talavera la Real. Destacaba por sus formas pacíficas y respetuosas con la gente, hasta el punto que tras el Alzamiento varios ricos del pueblo fueron encerrados en la parroquia de San José. El hermano de Ramón, Ángel, era de derechas, estaba despachando pan y pasaron los milicianos deteniendo a Ángel, encarcelándole en San José con los otros. Parece ser que Ramón se enteró por su madre que su hermano estaba preso, fue a la iglesia, estaban allí todos los milicianos. Les dijo les dieran libertad a los presos, no le hicieron caso. Le dio una patada a la puerta de la iglesia y se abrió. Fueron liberados varios de estos presos. Precisamente, algunos de estos luego lo fusilaron. Ramón estaba en el campo y cuando regresó a casa escuchó la algarabía ante la proximidad de las tropas de Yagüe que empezaron a controlar Talavera la Real. Ante el temor de ser detenido se fue del pueblo. Creemos que estuvo escondido en los alrededores pero no podemos confirmar su paradero exacto. Al parecer la gente iba huyendo y él decidió volver pese

⁶⁹⁹ Testimonio oral de su nieta Teresa Durán, 10 de diciembre de 2008.

⁷⁰⁰ Registro Civil de Talavera la Real, tomo 32, nº 313, folio 157.

⁷⁰¹ Testimonio oral de su sobrina-nieta, Teresa Durán, 10 de diciembre de 2008.

a los consejos de vecinos de que no volviera pues estaban fusilando a muchos vecinos. Confiaba en que su hermano Ángel hiciera algo por él ante las autoridades. En esa confianza regresó al pueblo y por el puente "medieval" se sentó y avisó a su madre. Esta acudió al lado de su hijo Ramón y le dijo: "cómo Ángel me ha dicho que no has hecho nada te entregaremos en el Ayuntamiento pues como en la charla de Queipo de Llano se dice que quien no tengan las manos manchadas de sangre no les pasará nada, ese es tu caso y no debes temer nada" Se entregó en el Ayuntamiento, había un guardia civil destinado en el pueblo que se llamaba Justo y era amigo de su difunto padre (había fallecido hacía 2 meses). El guardia movió la cabeza y dijo "que mal asunto". La madre lo entregó y quedó allí detenido. No sabemos los días que estuvo en la cárcel de Ayuntamiento que estaba atestada de presos, creemos tres, llevándole la madre el desayuno, la comida y tabaco. Unos días después lo sacaron de madrugada, sobre las 5 de la mañana junto a un grupo de presos, entre los que iba un propietario de un bar llamado Antonio Amigo. Lo llevaron al cementerio de Badajoz y los fusilaron. Su madre se enteró por la mañana, al llevarle el desayuno y ver que ya no estaba. Les devolvieron la manta. La madre se fue al ayuntamiento preguntó por su hijo y el alguacil le informó que se lo habían llevado a Badajoz. Su madre fue al cementerio de Badajoz. Al parecer estaba muy nerviosa porque se estaban produciendo fusilamientos y olía a carne quemada. Su hermana Manuela (que tenía 20 años) dio la vuelta al cementerio con la excusa de buscar la tumba de su padre, llegó a la zanja donde vio echar los cuerpos incinerados, no pudiendo reconocerlo. Días después se llevaron a su madre al ayuntamiento para raparla. Cuando entró había gente en el ayuntamiento amigos de su difunto marido. Le dijeron que se sentara. Se negó y dijo que la fusilaran como a su hijo. Recapacitaron y la dejaron libre. Según escucho a un cacique local que allí se encontraba este dijo "ya hemos tenido bastante con el hijo". Aún nos preguntamos cómo su hermano Ángel, que murió en 1976 y nunca volvió a mencionar a su hermano Ramón, no lo ayudo y consintió que lo fusilaran".

Junto a los *paseos* debemos considerar las ejecuciones que se produjeron en cumplimiento de penas capitales dictadas en consejos de guerra, y que en Talavera la Real afectó a veintiséis vecinos. Entre ellos que se encontraba Rafael Macías, miembro del comité republicano y varias de las personas consideradas responsables de las acciones llevadas a cabo por las milicias entre el 18 de julio y el 13 de agosto de 1936. Por años, las ejecuciones se distribuyeron así: una en 1937, una en 1938, cinco en 1939, dieciséis en 1940 y dos en 1942. En cuanto a las plazas militares en que se perpetraron esas ejecuciones: Mérida (3 muertes) y Badajoz (23). El último fallecido a consecuencia de la represión franquista en Talavera la Real fue Francisco Solís Villalobos, que murió en la prisión provincial de Badajoz en donde cumplía condena, el 7 de junio de 1943.

Desde el alzamiento y hasta el 14 de agosto de 1936, **Villar del Rey** estuvo en poder republicano. Durante ese tiempo se produjeron algunos saqueos y varias personas de ideología derechista fueron encarceladas. Pese a ello, ningún vecino fue pasado por las armas. Aunque no se practicó violencia por parte de las autoridades republicanas, cuando las tornas cambiaron y los franquistas se hicieron con el poder se desató una importante represión. El investigador A. Bueno Teodoro hace referencia a que se pudieron pasar por las armas a más de ochenta vecinos, aunque nosotros sólo hemos podido documentar cincuenta y nueve casos. Junto a esos *paseos* debemos considerar cuatro ejecuciones y una desaparición. En total 64 fallecidos.

"A partir del 12 de septiembre, dieron comienzo los fatídicos *paseos* de los detenidos, sin juicio previo y por tanto, sin cargos ni culpabilidad. Tandas de hombres y mujeres eran sacadas de la prisión por la noche a las afueras del pueblo, conducidos por sicarios que los fusilaban sin piedad. Las primeras víctimas fueron 7 hombres y una mujer ejecutados el día citado, en el Arroyo del Fresno (puente de los cinco ojos), entre ellos se encontraba el alcalde Antonio Bueno García y un primo suyo, Juan González Bueno, el cual fue malherido, logró huir y ponerse a salvo. Otras ejecuciones se realizaron en fechas posteriores en el lugar conocido por Arroyo del Toril y en las paredes del cementerio. También engrosaron las filas de los fusilamientos de la plaza de Toros de Badajoz varios hombres de Villar del Rey. En unas canteras que existen entre San Vicente y Valencia de Alcántara, llamadas "Las Minas", murieron

igualmente otro grupo de personas de este pueblo. En esta villa se fusilaron a más de 80 personas”⁷⁰².

Durante el mes de agosto se produjeron tres *paseos*: dos en Badajoz y uno en Villar del Rey. Pero, tanto por los datos del Registro Civil como por lo que apunta la historia oral, parece ser que los fusilamientos irregulares se intensificarían en las semanas centrales de septiembre. Así, entre el 12 y el 18 de ese mes, catorce personas son registradas como fallecidas por la violencia franquista, entre ellas el alcalde republicano, Antonio Bueno García. Estos fusilamientos se llevaron a cabo en el conocido “Puente de los Cinco Ojos” (carretera de Villar del Rey a Badajoz, Km. 5,4), en el cementerio municipal y en el “Arroyo Toril”⁷⁰³. En 10 septiembre de 1936 también se registró la desaparición en Badajoz del industrial Manuel García Vivas, pero por lo que señala Bueno Teodoro, fue otro de los “villariegos” que perecería en esa ciudad. Los demás fusilamientos que nos constan durante 1936 (cinco) se produjeron a lo largo del mes siguiente y la mayoría tuvieron como escenario las tapias del cementerio municipal. Aún durante el año de 1937 se perpetraron dos ejecuciones más y, al año siguiente, seis muertes, algunas de ellas en localidades como Navalvillar de Pela y, sobre todo, en las mina de “Valdihuelo” en el término municipal de Alburquerque. Junto a estas ejecuciones que hemos documentado cronológicamente, tanto a partir de la documentación como de los testimonios, debemos considerar veinte casos más en los que sólo nos constan los nombres de las víctimas, desconociendo otros datos como la fecha o el lugar del fusilamiento. También se produjeron ejecuciones de vecinos de Villar del Rey en cumplimiento de penas capitales impuestas en consejos de guerra. Fueron cuatro las personas que fallecieron entre 1937 y 1940 por esta tipología represiva en las ciudades de Badajoz (Melitón Romero Alvarado y Máximo y Wenceslao Malpartida Palomo) y Cáceres (Pedro Miguel Pineda Miño).

2.10.- Vegas Altas⁷⁰⁴

La comarca de las Vegas Altas del Guadiana, formada por quince municipios de los que destacan por su mayor población Don Benito y Villanueva de la Serena, se convierte en la zona de Badajoz cuya población más sufrió el embate de la represión durante la guerra civil: 1.251 víctimas causadas por la violencia franquista (la segunda comarca más afectada de la provincia tras Zafra) y 479 muertes ocasionadas por la represión republicana (la cifra más alta de toda la provincia). Sus dos poblaciones principales: Don Benito y Villanueva de la Serena fueron de las más castigadas por la represión en toda la provincia con casi 400 fallecidos cada una de ellas. Por lo que respecta a las operaciones militares de conquista y ocupación de su territorio tenemos que señalar que exceptuando tres municipios que pasaron a manos franquistas en el verano y otoño de 1936: Cristina, Guareña y Santa Amalia, el resto permaneció en poder de la República hasta el verano de 1938 en que se llevaron a cabo las acciones militares que desembocaron en el cierre de la llamada “Bolsa de la Serena”.

⁷⁰² Bueno Teodoro, A., *Villar del Rey. Geografía, Historia y Tradiciones*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2002, p. 228. El autor es hijo del que fuera alcalde republicano, Antonio Bueno García, y nos ha proporcionado al respecto.

⁷⁰³ En el año 2007 se llevaron a cabo los trabajos de exhumación de una de esas fosas comunes, recuperándose los restos de siete personas que fueron entregados a sus familiares que procedieron a inhumarlos en el cementerio municipal en donde colocaron una placa conmemorativa. Ibarra Barroso, C.; “Fosas abiertas, heridas cerradas”, en *Guerra y represión: las fosas de Escorial y Miajadas*, Asamblea de Extremadura, Mérida, 2010, pp. 121-153.

⁷⁰⁴ En este análisis no incluimos la localidad de Rena, ya que no hemos documentado víctimas a causa de la represión por parte de ninguno de los dos bandos durante la guerra civil y posguerra. Para un análisis pormenorizado de los acontecimientos ocurridos durante la guerra civil y el franquismo en algunos municipios de esta comarca, como son Don Benito, Villanueva de de la Serena, Navalvillar de Pela, Orellana de la Sierra y Acedera, véase: Gallardo Moreno, J., *La guerra civil en La Serena*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1994.

MUNICIPIOS DE LA COMARCA VEGAS ALTAS

MUNICIPIOS	KM ²	POBLACIÓN EN 1936 (Nº Habitantes)	FECHA OCUPACIÓN FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO REPUBLICANO
ACEDERA	82,5	363	20/7/1938	4	-
CRISTINA	15,8	700	1/10/1936	7	1
DON BENITO	561	22.073	24/7/1938	308	174
GUAREÑA	283	8.029	1/10/1936	158	78
LA HABA	86,6	3.159	25/7/1938	40	12
MANCHITA	38,2	834	25/7/1938	14	2
MEDELLÍN	65	1.865	24/7/1938	24	26
MENGABRIL	43,8	551	24/7/1938	1	1
NAVALVILLAR DE PELA	251,2	5.358	21/7/1938	165	46
ORELLANA DE LA SIERRA	16,7	1.294	21/7/1938	12	-
ORELLANA LA VIEJA	37,5	5.233	21/7/1938	85	16
SANTA AMALIA	73,6	3.800	17/8/1936	87	1
VALDETORRES	40	1.320	2/10/1936	27	14
VILLANUEVA DE LA SERENA	152	18.500	25/7/1938	313	108
VILLAR DE RENA	82,8	455	4/4/1937	6	-
TOTAL	1.829,7	73.534		1.251	479

Acedera, según daban cuenta los servicios de información franquista “no se sumó al Movimiento y fue liberado el día 20 de julio de 1938 por la Columna que mandaba el general Bartomeu. No se cometieron asesinatos. Fue bombardeado varias veces por la aviación nacional en los días del 1º de junio de 1938 al 9 del mismo, sin que ocurriera desgracia en la población civil”. De la documentación consultada sobre este municipio, no consta ningún fusilamiento ni por parte de los republicanos ni por los nuevos mandos franquistas una vez que se hicieron con el control de la localidad en el verano de 1938. Sin embargo constatamos cuatro víctimas de la represión franquista. Se produjeron dos ejecuciones en Mérida en cumplimiento de pena capital en la primavera de 1942: Domingo Jiménez Valdo, alias “Ventorrero”, de 29 años, fusilado el 5 de marzo; y Pedro Bernal Calderón, de 26 años, pasado por las armas el 15 de abril. Hubo un fallecido en prisión: Juan Antonio Asunción Expósito, alias “El Jayao”, que había sido condenado a la pena capital en 1940, condena que se le redujo a la de 20 años. Sin embargo sólo permaneció unos meses en la cárcel, ya que fallecería el 28 de marzo de 1941 en Badajoz a causa de gastritis ulcerosa. Y un desaparecido: Manuel Gregorio Lozano de Sosa Rodríguez, residente en la finca “Hoyo de la Pela” en Navalvillar de Pela, donde desapareció el 14 de julio de 1939 “a consecuencia de la guerra civil española”.

Hasta el 1 de octubre de 1936, fecha en la que fue “liberada” por el capitán Enrique Ambel Albarrán, **Cristina** estuvo bajo poder republicano. Existió un comité integrado por siete vecinos: Manuel Mateos Gómez, Mariano Rodríguez Santamaría, Francisco Santamaría Isidoro, Antonio Palmerín Izquierdo, Pedro Pérez Fernández, Antonio Sánchez Godoy y Santiago López Carrasco. Según la documentación franquista a lo largo del período rojo hubo en Cristina unos 38 milicianos, que destruyeron parte de la iglesia y dos domicilios particulares. Junto a los daños materiales tenemos constancia del encarcelamiento de dos personas de ideología derechista: el párroco Santiago Barrero Retamar y el propietario Domiciano Serrano Parejo. El primero de ellos sería fusilado el 30 de agosto de 1936 en la carretera de Villagonzalo. En lo referido a las víctimas causadas por el franquismo, hemos contabilizado un total de siete personas fallecidas entre 1938 y 1942. Una murió a causa práctica de los paseos, y tuvo lugar en Don Benito en julio de 1938: Ildefonso Rodríguez, que fue inscrito en 1980 en el Registro Civil de esa localidad como fallecido “a causa de choque con la fuerza pública”.

Las ejecuciones por cumplimiento de penas capitales fueron cinco y se produjeron en Mérida en 1940 (cuatro de ellas) y en Badajoz en 1942 (una). El uno de agosto de 1940 se llevó a cabo en la capital pacense el fusilamiento de tres miembros del comité republicano y destacados socialistas de Cristina: el presidente, Manuel Mateos; y los vocales Francisco Santamaría y Santiago López, considerados culpables del delito de “adhesión a la rebelión”. Los tres serían inscritos en el Registro Civil como fallecidos a causa de “hemorragia aguda”⁷⁰⁵. El

⁷⁰⁵ AGMA, GM. BA, Caja 1, Sentencias 1940; y Registro Civil de Badajoz.

15 de octubre de ese año también fue pasado por las armas en la ciudad de Badajoz, Paulino o José Granero Durán. La última muerte tras condena a pena capital fue la del socialista Luis Pérez, que tuvo lugar el 17 de abril de 1942 en Mérida. Para finalizar es preciso llamar la atención sobre un caso que hemos considerado “otra muerte”: Florencio Gómez. Éste falleció el 19 de octubre de 1940 en el término municipal de Cristina, concretamente en el sitio conocido por “Horno Calero”⁷⁰⁶.

En la ciudad de **Don Benito**, a pesar de que habían existido contactos entre grupos de falangistas y guardias civiles, el golpe de estado de julio de 1936 fracasó. Ante los acontecimientos que se habían producido en Villanueva de la Serena, con el levantamiento de la Guardia Civil a favor del alzamiento⁷⁰⁷, las autoridades gubernamentales republicanas desplegaron una importante actividad para controlar a todos los desafectos. Destacamos entre esas medidas prohibir las salidas al campo, establecer guardias en puntos estratégicos, sitiar el cuartel de la Benemérita y colocar puestos en diferentes edificios de la localidad para evitar ser sorprendidos por cualquier ataque de los sublevados de Villanueva. Desde estos primeros instantes se formó un comité de defensa republicano⁷⁰⁸. Junto a este comité que controló el poder municipal, se formaron milicias y ejércitos populares. Desde el verano de 1936 y durante dos años, el comité organizó la vida social y económica, produciéndose incautaciones y requisas de propiedades privadas, colectivizaciones, desarrollando actividades para autoabastecerse de recursos y víveres, y llevando a cabo una “economía socializada de guerra” con la emisión de billetes, bonos y vales. En lo que respecta a la violencia protagonizada por el bando republicano, es preciso señalar que entre 1936 y 1939 se llevó a cabo el fusilamiento de ciento setenta y cuatro personas⁷⁰⁹. La legalidad republicana permaneció hasta el 24 de julio de 1938, fecha en que las tropas franquistas acabaron con la resistencia en esa zona, tras las operaciones militares conocidas como ocupación de la “Bolsa de la Serena”⁷¹⁰. Al día siguiente, se creó una Comisión Gestora Provisional, iniciándose una nueva etapa política y social en el municipio.

VÍCTIMAS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN DON BENITO

	Total	1936	1938	1939	1940	1941	1942	1943	S. E.
Paseos	249	2	173	70	-	-	-	-	4
Pena capital	51	-	-	2	33	10	4	2	-
Prisión	8	-	1	2	-	5	-	-	-
Total	308	2	174	74	33	15	4	2	4

Y si importante fue la represión llevada a cabo por los republicanos en Don Benito, no lo fue menos la perpetrada por los franquistas a partir del mismo 24 de julio. Sólo en 1938 se acabó con la vida de 173 personas mediante la práctica de los *paseos* (la mayoría en julio y agosto), a las que si sumamos las 70 víctimas en 1939, los casos de vecinos de Don Benito fusilados en otros lugares en 1936 y los cuatro casos en los que no hemos podido especificar la fecha concreta de defunción obtenemos como resultado 249 ejecuciones. A éstas debemos añadir el medio centenar de fusilamientos que tuvieron lugar tras cumplimientos de penas

⁷⁰⁶ Según el Registro Civil de la localidad “a causa de herida de arma de fuego”. No podemos certificar ni descartar que pueda tratarse de un *paseo* o bien de una muerte relacionada con la guerrilla de oposición al franquismo.

⁷⁰⁷ Véase, García Suances, I., *Grupo de Cáceres fusilados en Medellín*, Villanueva de la Serena, Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura, 2008.

⁷⁰⁸ Estuvo integrado por las siguientes personas: *Juan Casado Morcillo* (presidente), *Francisco Parejo Díaz* (alcalde en los primeros momentos), *José Fernández Martín*, *Pedro Morcillo Sánchez*, *Ildefonso Lucas Moreno*, *Manuel Casado Sánchez-Porro*, Emilio Sánchez Valadés, José Cortés Martín, Juan Cornejo Blanco, *Francisco Antonio Nieto Morcillo*, *José Martín Mercader* (primer teniente de alcalde), Antonio Mendoza, *Doroteo Sánchez Pajares* (alcalde), Antonio García Jiménez, *Francisco Parejo Camacho*, *José Saucedo Flores*, José Sánchez Meneses, José Andújar Andújar (presidente de la Casa del Pueblo) y José Menea Gallego. De los 19 hombres que formaban este comité, once (los que aparecen en letra cursiva) serían fusilados. Gallardo, J. *Op. cit.*, pp. 70-75.

⁷⁰⁹ Véase: Gallardo, J., pp. 131-36; y pp. 219-224.

⁷¹⁰ Chaves Palacios, J., *Guerra Civil en Extremadura: operaciones militares (...)*, p. 219 y ss.

capitales entre 1939 y 1943 y las ocho muertes en prisión entre 1938 y 1941. En total 308 personas víctimas de la violencia franquista.

Las dos primeras muertes que afectaron a vecinos de Don Benito se produjeron en septiembre de 1936 y tuvieron lugar fuera de la localidad: María Francisca Herrera Nogales, fusilada en Badajoz el día 3; y Primitivo Leal Rabanal, pasado por las armas en Soria el día 30 de ese mismo mes. En 1937 no tenemos constancia de ninguna otra víctima. Será a partir de la ocupación por tropas franquistas el 24 de julio de 1938 cuando se registran las primeras muertes. En total entre el 24 y el 31 de ese mes documentamos 23 fallecimientos, seis mujeres y 17 hombres: uno de ellos en Quintana de la Serena, dos en Castuera y el resto en Don Benito⁷¹¹. Pero, sin duda alguna, el verdadero conato de violencia, con el asesinato de 144 personas, 116 hombres y 28 mujeres, tuvo lugar a lo largo del mes de agosto de 1938. Prácticamente todos estos fusilamientos fueron inscritos en el Registro Civil, pero como señala J. Gallardo, otras tantas personas que no fueron registradas, se pudieron localizar a partir de la “relación nominal de personas que resultaron muertas al ser ocupado el pueblo de Don Benito en choque con la fuerza pública”, enviada por el Jefe de la Policía Militar al Servicio Jurídico Militar. Lamentablemente son muy pocos los datos que tenemos de estas víctimas, aunque gracias a la historia oral podemos acercarnos al posible final que pudieron tener algunas de ellas. Por ejemplo, tenemos conocimiento de lo ocurrido al sastre Valentín Martín Parejo, inscrito el 19 de abril de 1939. Gracias al testimonio de su nieto tenemos conocimiento de su muerte:

*“mi abuelo fue tomado preso en su casa mientras estaba echando de comer a unos palomos que tenía, se encontraba en pijama, y fueron unos conocidos suyos quienes, bajo el pretexto de llevarlo a un campo de concentración que había en Mérida, se lo llevaron custodiado por tres o cuatro falangistas. Mi padre, que en aquella fecha tenía 5-6 años y se encontraba jugando en la calle, cuando se percató que su padre se iba, se dirigió hacia él llamándolo, cuando mi abuelo se giró para cogerlo en brazos, recibió un culatazo y ya inconsciente se lo llevaron a rastras hacia los calabozos del Ayuntamiento. Durante 5 o 6 días, esta tía mía, que era la mayor de cinco hermanos, le estuvo llevando la comida hasta que el último día ya no lo encontró. Después de muchas averiguaciones sobre su paradero, alguien les informó que la noche antes había sido fusilado en el cementerio”*⁷¹².

En lo que se refiere a los *paseos* practicados en este mes es preciso indicar que los fusilamientos tuvieron lugar a lo largo, sobre todo, de las tres últimas semanas, destacando algunas jornadas verdaderamente trágicas como las del 7 (13 ejecuciones), 8 (14), 11 (9), 12 (8) y 13 (10). Al igual que en los anteriores casos apenas contamos con documentación, exceptuando el acta de defunción del Registro Civil, que nos permita reconstruir los casos de todos estos fusilamientos. Gracias al testimonio de algunos familiares sí podemos elaborar un discurso que nos permita tener en cuenta otras realidades y no basarnos exclusivamente en la frialdad que aporta un asiento de defunción. Es el caso de la ejecución el 8 de agosto de 1938 de Isabel Rodríguez Sánchez Collado, siendo esta su historia relatada por la bisnieta:

*“Sé que mi familia era “roja”, que tenían ideas comunistas y que mi bisabuela Isabel acudía a mítines y se vinculaba con algunos dirigentes políticos de la época. La historia que siempre me ha contado mi padre es que una noche entraron a la casa de mi bisabuela y se la llevaron (teóricamente los falangistas) y que las noticias que tuvieron posteriormente fue que la habían tirado al río desde el puente de Medellín junto con otras personas. No tengo muy claro si el rapto y su muerte ocurrieron el mismo día. Lo que sí sé es que mi abuelo, desde esa época en la que era un adolescente hasta que murió hace casi seis años, jamás salió de casa ni habló con nadie un 8 de agosto, nunca”*⁷¹³.

⁷¹¹ Todas las muertes fueron inscritas entre 1938 y 1955 en los registros civiles correspondientes señalándose como causa de muerte “choque con la fuerza pública”, excepto en el caso del fusilamiento de Agustín Morrón Blanco, inscrito el 17 de abril de 1982, indicándose la verdadera causa del óbito “fusilado por motivos políticos”.

⁷¹² Testimonio oral de su nieto, Valentín Martín-Parejo Aparicio.

⁷¹³ Testimonio oral de su bisnieta Eva Aparicio Asún, abril de 2010.

Tras los *paseos* masivos de agosto sólo hemos documentado seis muertes: una el primero de septiembre, la de Francisco Menea; y cinco que tuvieron lugar el 23 de diciembre: María Teresa Ayuso, Joaquín Camacho, Fermina Casillas, Francisco Cerrato y Francisco Martín Mora. Podemos considerar la franja temporal que abarca los meses de agosto y diciembre de 1938 como la primera fase represiva franquista en Don Benito. El año 1939, sobre todo a partir de la finalización del conflicto armado, constituiría una segunda fase. En total hemos documentado para todo ese año setenta víctimas más. Si tenemos en cuenta la distribución temporal de estas muertes observamos cómo la mayoría se concentran entre abril y mayo. Y es que fue a partir de abril, con el fin de la guerra cuando este tipo de ejecuciones adquieran unos niveles considerables, como lo pone de manifiesto que solo en ese mes acabaron con la vida de 46 vecinos. Entre todas estas víctimas nos encontramos con personas que habían huido tras la ocupación o bien que habían estado combatiendo en el ejército republicano y que al regresar a sus domicilios fueron pasados por las. Entre esas muertes que se produjeron en abril están las de algunos miembros del comité republicano: José Saucedo, fusilado el día 11; Juan José Fernández, el día 21; o Manuel Casado, el 23.

A lo largo del mes siguiente tenemos constancia de catorce *paseos*, que se concentraron en las dos primeras semanas, entre los días 2 y el 11. Entre ellos debemos destacar el fusilamiento de otros tres miembros del comité dombenitense: Pedro Morcillo, pasado por las armas el día 5; Francisco Parejo, el día 6; y, el presidente del comité político, Juan Casado, el día 10. Tras las ejecuciones en mayo anotamos cinco más hasta finalizar el año. Dos tuvieron lugar en junio: Eugenio Sánchez y Francisco Mateos; una en agosto: Manuel Morcillo; otra en septiembre: José Rodríguez; y la última, fuera de la localidad, en El Roncal (Navarra) en diciembre: Cecilio Gallego⁷¹⁴. Después de 1939 no tenemos constancia de que se produjeran más *paseos*. Pero antes de finalizar con el análisis de esta tipología se tendrían que tener en cuenta cuatro fusilamientos que no han podido documentarse temporalmente: José Martín Mercader, primer teniente de alcalde y miembro del comité; Ramona Merino Chaves; Francisco Parejo Díaz, alcalde provisional y miembro del comité; y Antonio Sánchez Collado.

A estas muertes se deben añadir medio centenar de ejecuciones en cumplimiento de penas capitales entre 1939 y 1943: dos en 1939, treinta y tres en 1940, nueve en 1941, cuatro en 1942 y dos en 1943. Las plazas en que estas ejecuciones se cumplieron fueron: Almendralejo (12 muertes), Badajoz (30), Mérida (8), y un caso sin determinar el lugar. Entre todos estos implicados se encontraban dirigentes, afiliados o simpatizantes de partidos de izquierda, sindicalistas o personas que habían actuado o colaborado para o con el comité republicano y que, por lo tanto, fueron acusados de ser responsables del fusilamiento de los vecinos de derechas de Don Benito. Algunos de los afectados por estas prácticas represivas fueron: Francisco Nieto, miembro del comité; Juan Parejo, miembro destacado de las juventudes socialistas; Martín Pulido, socialista y miembro del Comité de Abastos; Francisco Ruiz, secretario del partido socialista; Eduardo Mera, afiliado al partido comunista; Adolfo Sánchez, dirigente socialista y miembro destacado del comité republicano; Ildefonso Lucas, miembro del comité; Fernando Morcillo, destacado dirigente comunista; Eduardo Velarde, socialista y miembro del Comité de Defensa dombenitense; o Emilio Quintana, ordenanza del comité republicano. Y para finalizar, estimamos interesante el caso del alcalde socialista Doroteo Sánchez Pajares, ejecutado en las tapias del cementerio de Mérida el 22 de enero de 1941:

⁷¹⁴ En 2009 fueron recuperados en una fosa de aquella localidad sus restos. El periódico "Hoy" informó el 14 de octubre de 2009 de esta noticia: "*Este lunes ha sido exhumado en el cementerio civil de Roncal (Navarra) el cadáver de Cecilio Gallego García, natural de Don Benito (Badajoz), uno de los 'esclavos' del Franquismo que trabajó junto con otros 2.353 prisioneros en la construcción de la carretera que une las localidades de Igal con Vidángoz, y que fue asesinado el 23 de octubre de 1939 (...). Fue hecho prisionero durante la Guerra Civil en 1938, y después de pasar por el campo de concentración de Miranda de Ebro, fue trasladado al Roncal, donde integró el Batallón de Trabajadores 127 (...). Permaneció tres meses en el Roncal, hasta que el día 23 de octubre de 1939 fue ejecutado tras intentar fugarse. "El asesinato es recordado por varios habitantes del Roncal y también aparece recogido en su expediente personal como 'fallecido al desertar', así como en el Archivo Parroquial de Roncal, señalándose que fue enterrado en el Cementerio Civil de Roncal, donde ha permanecido hasta ahora sin ningún tipo de identificación".*

"(...) afiliado a la UGT, durante el dominio rojo en el pueblo de su vecindad formó parte del Comité como elemento directivo de la Casa del Pueblo, cuyo Comité decretó numerosas detenciones y al asesinato de innumerables personas lo que se efectuó en los días once y doce de Agosto del treinta y seis primeramente y más tarde en otras fechas hasta un número aproximado de los quinientos del mismo modo y por orden de aquel se saquearon las Iglesias que fueron destinadas a cárceles y salones de bailes, en cuyos hechos intervino personalmente el aludido que posteriormente pasó a desempeñar la Alcaldía desde cuyo cargo exigió cantidades elevadas a distintas personas previa amenaza de muerte ordenando igualmente la evacuación del personal de orden al aproximarse las fuerzas nacionales y la de los detenidos, parte de los cuales fueron asesinados en el camino que siguieron para la zona roja y en unión de otros y utilizando dinamita en la noche del veintitrés de Julio de mil novecientos treinta y ocho se dedicó a volar edificios y quemar las eras marchando realizado tales actos a dicha zona donde desempeñó el cargo de presidente del Comité de Refugiados en Vereda (Ciudad Real) y posteriormente ingresó en las milicias en las que prestó servicios hasta la terminación de la guerra"⁷¹⁵.

Tenemos constancia de ocho vecinos de Don Benito fallecidos en prisiones franquistas entre 1938 y 1941. Estas defunciones se produjeron en diversas prisiones: Mérida, Badajoz, Cáceres, Almendralejo o Formentera; siendo 1941 el año que más muertes registró.

El 29 de septiembre de 1936 **Guareña**⁷¹⁶ fue ocupado por fuerzas sublevadas al mando del teniente coronel Bartolomé Guerrero. Hasta entonces la localidad había permanecido en poder gubernamental pese a que en la jornada del 27 de julio se produjo un enfrentamiento entre un grupo de falangistas y guardias civiles, dispuestos a apoyar la sublevación, y milicianos y republicanos locales. Este intento fue sofocado y Guareña permanecieron bajo tutela de un comité formado por veintinueve hombres de los que diez serían ejecutados con posterioridad, entre 1938 y 1942, en cumplimiento de penas capitales⁷¹⁷. Hubo un importante número de milicianos en el municipio, entre 300 y 350 efectivos, que llevaron a cabo incautación de bienes y registros domiciliarios en viviendas de personas consideradas adictas al alzamiento. Los edificios religiosos, la iglesia de Santa María y San Gregorio sufrieron serios desperfectos. A estas acciones tenemos que sumar las numerosas detenciones de vecinos, que llegaron hasta la cifra de 187. Y no sólo se limitaron a esta privación de libertad, sino que fueron ejecutadas 78 personas, la mayoría en la noche del 11 al 12 de agosto de 1936⁷¹⁸.

Las "ajusticiamientos" de aquellos considerados contrarios al alzamiento se llevará a cabo en varias fases. Primero con los *paseos*, que se concentraron entre 1936 y 1940, muriendo por esta tipología, al menos, 55 personas. Más víctimas causó la "segunda fase represiva" que constituyen las 67 ejecuciones que tuvieron lugar en cumplimiento de penas capitales impuestas por consejos de guerra entre 1938 y 1942. También es significativo el número de vecinos de Guareña fallecidos en prisiones franquistas: 29. Los primeros cinco fusilamientos de los que tenemos constancia y que se inscriben en el Registro Civil coinciden con la entrada de las tropas sublevadas en la jornada del 29 al 30 de septiembre. A lo largo del mes siguiente y durante los primeros días de noviembre, entre el 1 de octubre y el 4 de noviembre, se concentran el resto de los *paseos* en 1936: diecisiete ejecuciones. Por las actas de defunción de algunas de estas personas sabemos que al menos dos lugares fueron utilizados para perpetrar los fusilamientos: la estación férrea y la Plaza de España. En otros casos, algunas víctimas fueron registradas en la posguerra como "desaparecidas". Fue lo ocurrido con Juan Francisco Moreno, inscrito el 27 de

⁷¹⁵ PPBA., Expediente procesal.

⁷¹⁶ Sobre la II República y Guerra Civil en Guareña, véase: Ruiz Rodríguez, J. A., *La Segunda República y la Guerra Civil en Guareña*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2010. Y Chaves Palacios, J., "El poeta Luis Chamizo y su época: poesía y guerra" en *Norba. Revista de Historia*, Cáceres, 2001, pp. 217-226.

⁷¹⁷ Estos fueron Clemente Granero, Severiano López, José Mateos, Francisco Felipe Monago, Marcial Palma, José Ramírez, Nemesio Luis Rebollo, Damián Tercero, Antonio Valadés e Inocente Yanguas. Fuente: CDMH., AGMA., PPBA. y Registros Civiles de Mérida y Badajoz.

⁷¹⁸ Para más detalles de la represión republicana en Guareña: Martín Rubio, A. D., *La represión roja (...)*, p. 191.

enero de 1942 en el Registro Civil señalándose que “había desaparecido de su domicilio sacado por la fuerza pública suponiéndose que murió en choque con la misma”.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN GUAREÑA

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942
Paseos	55	24	2	13	9	7	-	-
Pena capital	67	-	-	2	5	32	10	18
Prisión	29	-	-	-	-	5	23	1
Desaparecidos	3	-	-	2	-	-	-	1
Otras muertes⁷¹⁹	4	4	-	-	-	-	-	-
Total	158	28	2	17	14	44	33	20

En 1937 anotamos dos casos, y en 1938 estas prácticas represivas se vuelven a retomar con fuerza alargándose en el tiempo hasta 1940. Los trece *paseos* en 1938 se concentran en junio y, sobre todo entre finales de julio y agosto, es decir tras la caída del frente extremeño y la ya referida ocupación franquista de la “Bolsa de La Serena”. Se trata de vecinos de Guareña que fueron pasados por las armas al regresar a la localidad. Al parecer los fusilamientos no se limitaron a esas trece víctimas. Los testimonios orales dan cuenta de al menos una treintena de casos, como pone de manifiesto el testimonio del nieto de una de esas personas fusiladas, Gregoria Natividad Núñez Martín, pasada por las armas el 13 de agosto y, según testimonio, enterrada junto a 15 ó 20 personas más en el paraje conocido como “Las Cabezas” en dónde se localizaban trincheras utilizadas durante los combates que serían con posterioridad utilizadas como fosas para enterramientos de represaliados⁷²⁰. En 1939 constatamos nueve fusilamientos más entre el 30 de abril y el 16 de septiembre. Estos se llevaron a cabo separados en el tiempo en abril, agosto y septiembre, pero durante el mes de mayo se concentraron seis de ellos, teniendo lugar uno fuera de la localidad, el de Juan José Trigueros, en Don Benito⁷²¹. Los últimos siete *paseos* de los que tenemos constancia se produjeron en 1940, entre febrero y octubre. Algunos se perpetraron en la localidad, utilizándose el lugar conocido como “Huerta del Valle”; pero también en otros municipios pacenses como Mirandilla (en sitios como “Mataviciosa”) o Trujillanos⁷²².

Si estas prácticas causaron un número importante de víctimas, aún se produjeron más a causa de las ejecuciones tras sentencia a pena capital en consejos de guerra. Entre 1938 y 1942, en lo que podríamos denominar la “segunda etapa represiva”, se acabó con la vida de 67 personas. La temporalidad de estas ejecuciones fue la siguiente: dos en 1938, cinco en 1939, treinta y dos en 1940, diez en 1941 y dieciocho en 1942. En lo que respecta a las plazas militares en las que se cumplieron las sentencia encontramos las siguientes: Almendralejo (6 muertes), Badajoz (30), Cáceres (1), Castuera (2) y Mérida (24)⁷²³. Entre los 67 fusilados nos encontramos, por ejemplo a la concejala socialista pasada por las armas en Mérida en julio de 1942, Isabel González. Otros casos que podríamos destacar son los componentes del comité republicano: Nemesio Luis Rebollo; Damián Tercero; Antonio Valadés; Fernando Victoriano Maraña, además de miembro destacado de las juventudes socialistas; José Mateos; Clemente

⁷¹⁹ Tuvieron lugar en 1936, antes del 29 de septiembre y, por tanto, antes de la ocupación por fuerzas sublevadas. Sin embargo estas muertes no se inscribieron en el Registro Civil como ejecutados por los republicanos, ni figuran entre los 78 fusilados que relaciona la documentación franquista. Por tanto, podrían tratarse de represaliados por el franquismo en cuyo caso habría habido un error a la hora de señalar la fecha de defunción.

⁷²⁰ Testimonio oral de Diego Peña Moreno, 2007.

⁷²¹ Todas las muertes se inscribieron en el Registro Civil de Guareña de forma diferida en fechas muy dispares entre 1941 y 1983, consignándose diversas causas de muerte: “choque con la fuerza pública”, “fusilado como consecuencia de la guerra civil” o “sacado por las fuerzas públicas en choque con esa fuerza”.

⁷²² Inscritos en el Registro Civil de Guareña entre 1941 y 1948 señalándose como causas de muerte “choque con la fuerza pública”; y en el Registro Civil de Trujillanos el 24 de marzo de 1980, consignándose “por fusilamiento como consecuencia de la guerra civil española”.

⁷²³ Hay tres casos en que no hemos podido determinar el lugar de la ejecución: Alejandro Martínez, Fernando Victoriano Maraña y Francisco Mora.

Granero; Severiano López; José Ramírez o Inocente Yanguas. También, por ejemplo, José Tercero, del sindicato de trabajadores UGT; Francisco Serrano; miembro del comité y según la acusación: *“de mala conducta marxista de nacimiento, organizador de la Casa del Pueblo, presidiendo Juntas Generales y mítines revolucionarios, excitando a toda clase de desmanes”*. Francisco Felipe Monago, miembro del comité era *“de mala conducta, organizador de la Casa del Pueblo, propagandista que a partir de las elecciones de Febrero de 1936 fue nombrado Concejal del Ayuntamiento siendo un verdadero alentador de las masas para la comisión de hechos delictivos”*. Marcial Palma, componente del comité, afiliado a UGT y miembro destacado de la Casa del Pueblo⁷²⁴.

El resto de los encausados fueron condenados en su mayoría a la pena máxima por su responsabilidad civil en los fusilamientos ya referidos de derechistas personas en agosto de 1936, por ser milicianos voluntarios, por destruir edificios religiosos, por haber actuado a las órdenes del comité, por llevar a cabo registros domiciliarios, saqueos o detenciones de elementos considerados “personas de orden”, por efectuar vigilancias armadas o, simplemente, por mostrar una actitud de oposición al levantamiento militar o ser “socialistas activos y revolucionarios”.

En prisión fueron veintinueve los vecinos de Guareña que perdieron la vida: cinco en 1940, veintitrés en 1941 y uno en 1942. En cuanto a los lugares, la mayoría se produjo en la prisión Colonia de Almendralejo (23), y junto a esta localidad, tenemos constancia de más fallecimientos en Don Benito (1), Mérida (3), Badajoz (1) y Cáceres (1). Por lo que se refiere a las enfermedades que causaron la muerte hemos documentado las siguientes, entre otras: asistolia, caquexia, colitis, enfermedades edematosas, miocarditis o tuberculosis. Dos vecinos de Guareña desaparecieron en 1938: Juan Godoy Espinoy Miguel Moreno Blanco. En una fecha sin determinar también documentamos la desaparición de Lucas García Delgado⁷²⁵.

El 25 de julio de 1938 fue liberado **La Haba** por las fuerzas mandadas por el teniente coronel Miguel Diez Olavarría. Durante el año que la localidad permaneció en poder republicano se produjeron doce fusilamientos⁷²⁶. En lo referido a las víctimas provocadas por la violencia franquista hemos documentado cuarenta fallecimientos: veintiséis a causa de *paseos*, ocho en cumplimiento de penas capitales y seis en prisión. Las ejecuciones irregulares protagonizan la mayor parte de las muertes, destacando las ocho que se produjeron en 1938, y, sobre todo, los quince de 1939. Los dos primeros fusilamientos que afectaron a vecinos de La Haba tuvieron lugar el 30 de septiembre de 1936 en Guareña, Joaquín García Benítez; y el 15 de noviembre de 1937 en Rena, Julián Moreno Hernández. Los demás *paseos* se concentraron en la propia localidad a partir de julio y, sobre todo, agosto de 1938. En ese primer mes documentamos la muerte por esta tipología represiva de Jerónimo Guisado, inscrito en el Registro Civil de la localidad como fallecido en julio de 1938 “al ser liberada esta villa con aplicación del bando de Guerra”. Los demás fusilamientos en ese año se concentraron en agosto. Así en la jornada del 4 fueron pasados por las armas cuatro vecinos cuyas muertes se registraron años después, señalándose en sus actas: “fusilado a consecuencia de la guerra civil española”. Al día siguiente, 5 de agosto, documentamos otras dos muertes, una de ellas, la de Manuel Pajuelo, no fue registrada y hemos tenido constancia de ella a partir del testimonio de su nieta:

*“Quiero dejar constancia del fusilamiento y enterramiento en una fosa en el cerro de Magacela de mi abuelo, Manuel Pajuelo Juez, junto a 10 personas más. Suelo leer mucho las webs dedicadas a todo lo referente a la guerra civil sobre todo a la zona de Extremadura pero oigo muy poco de los represaliados o desaparecidos del pueblo de la Haba y por eso quiero dejar constancia por lo menos de mi abuelo que lo tengo enterrado por ahí”*⁷²⁷.

⁷²⁴ PPBA., Exp. 6.060 y AGMA, GM. BA, Caja 1, Sentencias 1941.

⁷²⁵ Inscrito en el Registro Civil el 30 de diciembre de 1940 como desaparecido “perseguido por las fuerzas públicas”.

⁷²⁶ Inscritos en el Registro Civil de la Haba entre el 10 de julio de 1937 y el 22 de junio de 1940.

⁷²⁷ Testimonio oral de Ana Isabel Vegas, 4 de octubre de 2009.

Este testimonio, además de constatar el fusilamiento de esa persona es muy interesante ya que para el mes de agosto de ese año existe constancia de ocho casos, sin embargo la historia oral abre la puerta a la hipótesis de que en una saca se pudieron llevar a cabo, al menos, diez fusilamientos. Es posible que el testimonio haga referencia a las muertes que tuvieron lugar entre los días 4 y 5 en que se acabó con la vida de cinco personas, pero podríamos tomarlo como un claro ejemplo de que al igual que sucedió con esta persona, puede que otras corrieran la misma suerte y no llegaran a ser inscritas, por lo que los *paseos* perpetrados en agosto de ese año podrían haber sido más. El resto las ejecuciones de las que tenemos constancia temporalmente⁷²⁸ se concentran entre el 6 de enero, caso de Juan de Dios Lorenzo, y el 30 de septiembre de 1939. Algunos de los fusilamientos se produjeron antes de finalizar la guerra civil, como los tres del 6 de enero en La Haba o el fusilamiento de los hermanos Benítez Mera el 22 de marzo en Castuera. El resto de *paseos* tuvieron lugar a partir de abril de ese año, produciéndose diez ejecuciones más a lo largo de 1939, todas ellas en La Haba, excepto una que tuvo lugar, al parecer, en Castuera. Este fusilamiento fue el de José Lorenzo Romero, que a la certificación del Registro Civil de La Haba, en que consta como lugar de fallecimiento “Villanueva de la Serena”, podemos añadir más datos gracias al testimonio de su sobrino:

“Debía ser tanto el miedo y el terror que en mi casa apenas se hablaba del tema. Ni tan siquiera sabía que su nombre completo era de Pablo José, tan solo se le nombraba por José. Según testimonio de mi madre, que aún vive y que tenía 13 años cuando los hechos, a su hermano José lo cogieron y lo tuvieron en Castuera, en un campo de concentración y que lo mataron y después lo tiraron a un pozo muy hondo”⁷²⁹.

Otras dos de las personas pasadas por las armas en mayo de 1939, en esta ocasión en La Haba, fueron el matrimonio formado por Emilio Quintana y Juana Sánchez, de cuyas muertes tuvimos conocimiento gracias al testimonio de su nieto:

“Fueron fusilados en una tapia del cementerio de La Haba por orden de un sargento de la Guardia Civil de nombre Blanco, el cual, al parecer, falleció también aquella noche, pues algunos de los prisioneros lograron evadirse y hubo un tiroteo. Mi abuelo no escapó por permanecer al lado de su mujer, única entre los prisioneros. Parece que fueron enterrados en una fosa común en el mismo cementerio de la localidad. Mi abuelo Emilio tenía de profesión campesino y mi abuela Juana era ama de casa. Eran padres de nueve hijos, el mayor de ellos, Antonio Quintana Sánchez fue también hecho prisionero aquella noche. Mis abuelos paternos no tenían filiación política o sindical conocida, aunque eran gentes de izquierdas pues votaron por el frente popular en 1936. Las causas de su muerte están más relacionadas con cuestiones de rebelión frente a propietarios de tierras que con cuestiones políticas”⁷³⁰.

A los veintiséis fallecidos a causa de los fusilamientos irregulares debemos añadir ocho ejecuciones por condenas a pena capital en consejo de guerra: cinco en 1940 y tres en 1941. Las plazas militares en que se cumplieron estas penas máximas fueron Almendralejo, Badajoz y Mérida. Entre los condenados se encontraban algunos dirigentes socialistas y miembros del comité republicano de La Haba, como Serapio Manzano, que además de secretario del comité revolucionario fue el secretario de la Casa del Pueblo; o Julián Trejo y Juan Pedro Donoso, vocales del comité y, al igual que algunos de sus convecinos juzgados, considerados responsables de “la detención de numerosas personas de orden, muchos de los cuales fueron asesinados, la práctica de registros y requisas en las viviendas de las mismas, la destrucción de la Iglesia Parroquial y el establecimiento de servicios de guardias y vigilancia con objeto de hacer frente a las fuerzas de la Guardia Civil, procedentes de Villanueva de la Serena”⁷³¹.

⁷²⁸ El único caso del que no podemos establecer una cronología sería el de Bernabé Gallardo, de quien sólo sabemos que “le fusilaron al acabar la guerra en La Haba”. Testimonio oral de Alfonso García, 17 de diciembre de 2008.

⁷²⁹ Testimonio oral de Juan Romero, 1 de julio de 2010.

⁷³⁰ Testimonio oral de Diego Quintana Contreras, 14 de junio de 2010.

⁷³¹ PPBA., Exp. 9.224.

Junto a las ejecuciones debemos considerar los fallecimientos de vecinos de La Haba en prisión. Fueron seis: dos en 1939, dos en 1940 y dos en 1941. En cuanto a los centros penitenciarios en que tuvieron lugar éstas, nos encontramos con dos: la prisión provincial de Cáceres y, sobre todo, la prisión de Santo Domingo en Mérida, en dónde se produjeron cinco de ellas. En lo referido a las enfermedades o problemas físicos que causaron los óbitos nos encontramos con varias: “infarto de miocardio, insuficiencia cardiaca, enteritis crónica, nefrosclerosis maligna y cardioesclerosis”.

En la jornada del 25 de julio de 1938 **Manchita** fue ocupado por tropas sublevadas. Hasta esa fecha la localidad había permanecido en poder republicano controlada por un comité formado por cinco vecinos: Juan o José Sánchez Polo, Ramón Garrido Segura, Francisco Nogales García, Manuel Rodríguez González y Francisco Bravo Blázquez⁷³². A lo largo de los dos años de control republicano se llevaron a cabo detenciones de personas consideradas de derechas, robos, requisas y se produjeron dos fusilamientos: el del médico Gerardo Tosina Romero, ejecutado en el puente de Medellín, sobre el río Guadiana el 12 de agosto de 1936; y el de párroco Miguel Ramos Muñoz, el 26 de agosto de 1936 en el cementerio de Manchita. En lo referido a la violencia franquista tenemos constancia de catorce vecinos de Manchita fallecidos: once ejecutados en cumplimiento de penas capitales, dos por *paseos* y uno muerto en prisión.

Las dos muertes por *paseos* se perpetraron en Guareña en el año 1938. El primero fue Laureano Sánchez Paredes, el 11 de junio; el otro, Aurelio Mateos Fernández, el 14 de octubre. Los cumplimientos de penas capitales tras consejos de guerra constituyen la tipología represiva que más víctimas arrojó: once fallecidos entre mayo de 1940 y julio de 1942. En 1940 se llevaron a cabo seis ejecuciones, cinco de ellas en la ciudad de Badajoz y una en Almendralejo; al año siguiente se produjeron dos más en Mérida y Badajoz; y las tres últimas tuvieron lugar en enero y julio de 1942 en Mérida. Entre los malogrados vecinos estaban personas muy significadas dentro de la política local republicana: Andrés Torres, de las juventudes socialistas; Joaquín Nogales, sindicalista de UGT; Antonio Cortés, alcalde socialista del municipio y directivo de la UGT; Ginés Rodríguez, afiliado al partido socialista; Francisco Nogales, secretario de las juventudes socialistas y miembro del comité republicano; José o Juan Sánchez Polo, socialista y vicepresidente del comité republicano; Ramón Bonifacio Garridos, significado socialista y componente del comité; y Manuel Rodríguez, socialista y presidente del comité republicano. El único caso de muerte en prisión que nos consta es el de Francisco Bravo Blázquez, miembro del comité, considerado “*de mala conducta, sin antecedentes penales, afiliado a la U.G.T. gozaba de predicamento y ascendiente entre los trabajadores, excitó de modo vivo y constante a los milicianos para la persecución de las personas de orden, detenciones de las mismas y que llevaron a cabo registros, robos y toda clase de desmanes y atropellos (...)*”. Fue condenado a muerte y con posterioridad conmutada dicha pena por la de 30 años, que no llegó a cumplir ya que moriría en la prisión de Badajoz el 10 de junio de 1941.

En la localidad de **Medellín** desde que se tuvieron las primeras noticias del alzamiento se creó un comité integrado por miembros de partidos políticos de izquierda y sindicatos afines al Frente Popular. Entre sus componentes destacaron Benito Méndez, Tomás Ortiz, Damián Tello, José Ramírez, Pedro Rodríguez, Alfonso Donoso, Alfonso González y Esteban Patricio. El comité estuvo apoyado por una numerosa milicia, efectuándose diferentes acciones entre las que destacaron requisas y saqueos de propiedades y detención de todos aquellos vecinos considerados “desafectos” o defensores del alzamiento. Pero, sin lugar a dudas, el aspecto más dramático a destacar del periodo republicano fue el fusilamiento de 26 personas entre el 12 de agosto de 1936 y el 26 de agosto de 1937. El control republicano se mantuvo hasta la jornada del 24 de julio de 1938, en que Medellín fue tomada por soldados de la 21ª División del Ejército del Centro a las órdenes del coronel Eduardo Cañizares. Casi el mismo número de fallecidos

⁷³² Los cuatro primeros serían ejecutados en cumplimiento de penas capitales y el último fallecería en prisión.

hemos podido documentar en lo referido a la represión franquista: 24 fusilados: 10 por *paseos*, 10 en cumplimiento de pena capital y cuatro en prisión.

Los *paseos* se produjeron entre 1936 y 1939. Uno de ellos, Antonio García, en Badajoz en el otoño de 1936; otra persona, Herminio Carmona, sería pasado por las armas en el verano de 1938 en Medellín. El resto de óbitos de vecinos, de cuya muerte tenemos constancia temporal, tendría lugar una vez que finalizó el conflicto, en abril de 1939. Uno de los primeros en ser fusilados tras el final de la guerra fue el alcalde republicano Juan Antonio González Villa. El 8 de abril de 1939, que según señalan familiares y testigos, fue ejecutado junto con otros convecinos que también se hallaban detenidos. Sin embargo, en esta jornada sólo tenemos constancia del fallecimiento del alcalde. Lo que pone de manifiesto la falta de constancia documental de muchas de esas muertes; sobre referido alcalde consta lo siguiente:

*“(...) fue detenido en esta localidad al terminar la Guerra Civil Española, en el año 1939 y que fue fusilado cuando se encontraba detenido, por las Fuerzas Nacionales, en este municipio, en el sitio “El Castillo”, el día 8 de abril de 1939, en unión de otros vecinos que también se encontraban detenidos, por haber sido Alcalde Republicano”*⁷³³.

Y es que a pesar de contar con este testimonio, recogido de forma oficial en el Juzgado, en el que se nos informa de más fusilamientos en la jornada del 8 de abril, no hemos podido documentar más casos. En 1941 se produjo una ejecución más: Antonio Monje Crucera, que se encontraba encarcelado en la prisión de Orduña cumpliendo la pena de 30. Al parecer, según indica su familia, jamás llegaría a cumplir esa condena: fue fusilado el 17 de abril de 1941⁷³⁴.

En cuanto a las ejecuciones en cumplimiento de penas capitales tras consejos de guerra contabilizamos diez casos entre 1938 y 1942. En el primero de estos años tuvo lugar en Medellín el fusilamiento el día 1 de septiembre de cinco vecinos: Tomas Ortiz, Pedro Capdevilla, Antonio Ayuso, Benito Méndez y Damián Tello. En las sentencias de sus consejos de guerra se apuntó que, supuestamente, éstos habían sido responsables de la represión republicana en la localidad llevando a cabo el fusilamiento de personas, requisas y destrucción de iglesias, junto con otras acusaciones vertidas sobre ellos:

*“Benito Méndez Jiménez, Tomás Ortiz García y Damián Tello Mateo, sujetos destacados dentro de las filas socialistas y que representan una sensible peligrosidad para el nuevo régimen establecido en España, forman parte del primer Comité revolucionario que se constituye en la localidad a los pocos días de iniciada la revuelta, llamado Comité de Guerra, el que asume la dirección y encauzamiento de ésta absorbiendo las funciones de todas las Autoridades y Organismos públicos del pueblo (...). Antonio Ayuso Rodríguez, de acendrado espíritu marxista y significado por su odio a las personas de orden, era uno de los individuos en quien más confiaban los dirigentes rojos, al que nombraron Guarda Mayor del municipio actuando en todo momento incondicionalmente a las órdenes del Comité (...). Pedro Capdevilla Molina, muy destacado por su actuación marxista no obstante era dueño de un establecimiento de comercio y considerado como uno de los más peligrosos de la localidad, actúa como uno de los más significados dirigentes y en íntimo contacto y compenetración con los individuos del Comité de Guerra a los que asesoraba con su mayor cultura y capacidad (...)”*⁷³⁵.

El 25 de febrero de 1939 tuvo lugar otro cumplimiento de pena capital en Jerez de los Caballeros, José Antonio García Pajuelo, de cuya ejecución tenemos constancia a través del Registro Civil de Jerez y de su expediente procesal. Además, consideramos muy relevante el testimonio oral de su nieto en que pone de manifiesto tanto la ejecución de su abuelo como la peripetia legal y dificultades administrativas que la familia tuvo:

⁷³³ Extracto del expediente instruido en el Juzgado de Paz de Medellín el 15 de octubre de 1980 a petición de Juana González Mateo y con los testigos Claudio Sierra Lucas, Rodrigo Tello Jiménez y Vicente Romero Román..

⁷³⁴ PPBA., Expediente 2.934 y testimonio oral de Estrella Lavado Olivares.

⁷³⁵ AGMA, GM.BA., Caja 10, Sentencias 1938.

*“Pasó por las cárceles de Medellín, Don Benito, Mérida y fue evacuado a Jerez el 4/12/1938. Llevo seis años investigando, he pasado por todos los archivos Militares, Tribunal Militar Territorial 1º y 2º, Ministerio del Interior, Justicia, Instituciones Penitenciarias, Causa General, Archivo Guerra Civil en Salamanca, Libros del Cementerio de Jerez, archivos parroquiales, etc., y no consigo saber su enterramiento (aunque el Certificado de Defunción, especifica que su cadáver, tiene que ser enterrado en el cementerio, de hecho se compra un ataúd de la beneficencia el 25/02/1939, según actas del Ayto., que poseo)”*⁷³⁶.

Entre junio y agosto de 1940 se produjeron tres cumplimientos de penas capitales en la ciudad de Badajoz: Juan Pedro Fernández y Máximo Cabezas, ambos socialistas y milicianos voluntarios a las órdenes del comité republicano; y Esteban Aparicio, secretario del partido comunista de Medellín. La última ejecución que nos consta, la del industrial Julio González, se produjo en Mérida el 25 de marzo de 1942.

Debemos considerar cuatro muertes en prisión: Benito Tello, el 14 de abril de 1939 en Badajoz a causa de “hipertermia producida por gripe”; Alfonso Donoso, socialista y miembro del comité republicano de Medellín, fallecido en la prisión de Santo Domingo de Mérida el 30 de junio de 1940; Francisco Camacho, muerto el 20 de febrero de 1941 en la prisión Colonia de Almendralejo. En su expediente procesal no se especifica el motivo por el que fue encarcelado, pero a partir de testimonios familiares tenemos más información al respecto:

*“Murió en la cárcel sin haber tan siquiera expresado ninguna ideología política. Mi madre, que contaba con tan solo 5 años a la muerte de su hermano Francisco, siempre pensó que lo encarcelaron tras ser denunciado por familiares beatas y como represalia por no haber podido apresar a mi otro tío exiliado en Francia tras la guerra civil”*⁷³⁷.

Y la última muerte a causa de la represión franquista en Medellín de la que tenemos constancia fue la de Pedro Fernández, condenado a 12 de años de prisión acusado de cometer un delito de “rebelión”. Pasó por los centros penitenciarios de Medellín, Mérida y Castuera. Finalmente falleció en 1947 sin que, en su expediente, se especifique fecha concreta y lugar⁷³⁸.

Mengabril fue de las pocas localidades de la provincia de Badajoz en que no se constituyó tras el alzamiento un comité republicano, aunque sí surgió un movimiento popular miliciano a cuya cabeza se puso Francisco Aparicio Fernández. Permaneció en poder republicano hasta el 24 de julio de 1938 en que fue ocupado por fuerzas franquistas a las órdenes del coronel Eduardo Cañizares. En comparación a otras localidades, este pueblo apenas sufrió las consecuencias de la represión por parte de los dos bandos durante la guerra civil y posguerra. Documentamos una víctima provocada por la violencia republicana: Florencio Jomale Méndez, fallecido el 2 de diciembre de 1936⁷³⁹. El único fallecimiento a causa de la represión franquista fue José Miguel de los Santos, conocido por “El Repatrio”, que tras ser condenado por el delito de “auxilio a la rebelión”, pasaría por los centros penitenciarios de Don Benito, Jerez de los Caballeros, Mérida y Badajoz, en dónde finalmente falleció el 8 de febrero de 1939 a causa de “síncope cardíaco por arterioesclerosis”.

Navalvillar de Pela⁷⁴⁰ permaneció en poder republicano hasta el 21 de julio de 1938. Las personas más destacadas por su actuación en contra del “alzamiento” y su participación en comités y formación de milicias fueron: Germán García Calatrava, Manuel Sánchez, una persona conocida como “El Cachanguelo” y Fulgencio Donoso. Estos vecinos se convertirían en jefes de las milicias que se organizaron en esta población”. La actuación tanto de los milicianos republicanos, hasta julio de 1938, como la posterior represión franquista fue muy dura en la

⁷³⁶ Testimonio oral de Miguel Ángel García Muñoz, 10 de septiembre de 2009.

⁷³⁷ Testimonio oral de su sobrina Daniela, 25 de diciembre de 2010.

⁷³⁸ PPBA, Expediente 2.935.

⁷³⁹ Inscrito en el Registro Civil de Mengabril el 2 de octubre de 1939 como “asesinado por los rojos”.

⁷⁴⁰ Para un análisis de Navalvillar de Pela véase: Gallardo, J., *La guerra civil en La Serena (...)*, pp. 163-172.

localidad. La violencia republicana se cobró un total de 46 vidas entre julio de 1936 y agosto de 1938. Según señala Jacinta Gallardo, en esta violencia tuvo mucha importancia la influencia de elementos exaltados foráneos, que encendieron los ánimos de los republicanos de la locales⁷⁴¹. En cuanto a la represión perpetrada por el bando franquista hemos documentado 165 fallecidos, sin embargo, y según afirma referida investigadora, por los testimonios que pudo recabar en la localidad, esta represión pudo ser mucho más elevada, siendo mayor el número de fusilamientos por diferentes circunstancias no llegaron a inscribirse⁷⁴².

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN NAVALVILLAR DE PELA

	Total	1936	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945
Paseos	96	1	15	79	1	-	-	-	-	-
Pena capital	41	-	-	3	7	15	10	3	2	1
Prisión	19	-	-	3	3	10	2	1	-	-
Guerrilla	8	-	-	-	3	2	1	2	-	-
Otras muertes	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Total	165	1	15	85	14	28	13	6	2	1

Los *paseos* constituyen la tipología represiva que más víctimas causó: noventa y seis fallecidos. Nos encontramos con la particularidad de que las ejecuciones no se perpetraron tras la ocupación de la localidad (entre julio y agosto de 1938 sólo constatamos siete), sino que será a partir de abril de 1939, con el regreso de muchos vecinos cuando tuvieron lugar la mayoría de estas muertes. Así entre abril y mayo de 1939 se llevó a cabo el fusilamiento de 66 personas (32 en abril y 34 en mayo) constituyendo de esta forma el 69% del total. En abril destacamos jornadas como la del 8, con ocho ejecuciones; y el 9, con seis. En mayo es preciso llamar la atención sobre una fecha fatídica para una buena parte de la población: el 14, que se pasó por las armas a treinta y una personas. Después de mayo de 1939 se registraron doce fusilamientos más en ese año: dos en junio, dos en julio, uno en agosto y siete en noviembre. Además uno en enero de 1940. Estos fusilamientos se llevaron a cabo en diferentes enclaves, como por ejemplo La dehesa “Matilla”, el Puente de Gargáligas, el sitio “Hoyo de Pela”, en el Cerro del Mortero, e incluso lugares cercanos a Navalvillar en que había trincheras para evitar excavar las fosas⁷⁴³. En algunos casos, como en el de Vicente Cañada, fusilado en abril de 1939 tenemos constancia por testimonios orales de sus familiares que “*se lo llevaron de su casa y nunca volvimos a saber de él. No sabemos ni donde lo asesinaron ni en qué fosa enterraron su cuerpo*”⁷⁴⁴.

En esta “primera fase” de la represión franquista en Navalvillar de Pela mediante la práctica de los *paseos* no nos consta que se encontraran dirigentes republicanos, miembros del comité o representantes de partidos de izquierda y sindicatos. Cuando el pueblo fue ocupado éstos huyeron o bien se encontraban prestando servicios en el ejército republicano. Pero tras el final del conflicto muchos de ellos fueron detenidos, juzgados y ejecutados. Una de estas personas apresadas al regresar al pueblo y ejecutada con posterioridad tras pasar consejo de guerra fue Fulgencio Donoso, alias “teniente Magacela”, jefe de milicias, de quien tenemos más datos gracias a testimonios orales:

“Vivía en Navalvillar con su mujer y sus tres hijos. Se alistó en defensa de la República. Luchó por la parte de la Siberia y cuando terminó la guerra en la zona de Valencia donde le fue

⁷⁴¹ La relación nominal de víctimas puede consultarse en Gallardo, J., *La guerra civil en La Serena (...)*, pp. 244-245.

⁷⁴² Señala esta autora que los testimonios orales hablan de una represión brutal, de incluso 400 fusilados, cifra que, por otro lado, la investigadora considera demasiado elevada Gallardo, J., *La guerra civil en La Serena (...)*, p. 164.

⁷⁴³ Casi la totalidad de fallecidos fueron inscritos en el R. C. de Navalvillar de Pela. Entre las causas de muerte nos encontramos: “la guerra”, “choque con la fuerza pública”, “descarga hecha por los moros al liberarse este pueblo”, “fusilado”, “fusilamiento en la pasada guerra civil española”, “fusilado por su afiliación al gobierno de la República” o “la revolución y la lucha contra la fuerza pública”. Registro Civil de Navalvillar de Pela y Gallardo, J... p. 167.

⁷⁴⁴ Según el Registro Civil de Navalvillar, inscrito el 6 de diciembre de 1953, falleció a las 19 horas del 9 de abril de 1939 a consecuencia de “la revolución y choque con la fuerza pública”. Testimonio oral de María Buendía Cañada.

imposible coger el barco regresó a Navalvillar en la primavera de 1939 donde fue detenido y, al parecer, un grupo de falangistas le dio una paliza.⁷⁴⁵

Estas ejecuciones tuvieron lugar entre enero de 1939 y enero de 1945 y en total fueron 41. Por años se distribuyeron de la siguiente forma: 1939 (tres muertes), 1940 (siete), 1941 (quince), 1942 (diez), 1943 (tres), 1944 (dos) y 1945 (una). En lo referido a las plazas militares en que estas penas capitales se cumplieron nos encontramos con Badajoz (12 ejecuciones), Mérida (13), Cáceres (6), Almendralejo (3) y Castuera (7). Muchas de las personas condenadas a muerte fueron consideradas culpables de los fusilamientos perpetrados por los republicanos, colaborar con el comité, realizar requisas o saqueos o pertenecer a partidos de izquierda. Otras, en cambio, fallecieron en Castuera el 25 de abril de 1941, por su implicación en la guerrilla de oposición al franquismo, tras una operación de la guardia civil contra la partida del guerrillero “Savina” en que se ejecutó a diecinueve personas, acusados de colaboracionismo⁷⁴⁶. Respecto a los fallecimientos que tuvieron lugar en prisión, en total fueron diecinueve entre 1939 y 1943. Son diversas las localidades en que tuvieron lugar estas muertes: Badajoz (5 fallecimientos), Puebla de Alcocer (1), Trujillo (1), Almendralejo (5), Cáceres (3), Castuera (1), Mérida (1) y Pamplona (1). Por años, 1941 fue el más trágico, con el óbito de diez personas.

Y para finalizar debemos hacer mención a las muertes de vecinos de Navalvillar de Pela relacionadas con referido movimiento de oposición al franquismo. Y es que, esta localidad fue un enclave importante y lugar de origen de huidos y guerrilleros. Tal vez el personaje más destacado fue el militante comunista Valentín Giménez Gallardo, alias “Savina” o “El Guerrillero”, que tras ser recluso y escaparse de la cárcel salvó su vida. Sin embargo el resto de su familia fue víctima de actos represivos: su hermano Sebastián sería ejecutado en cumplimiento de pena capital, su mujer estuvo un año encarcelada y su madre, Bonifacia Gallardo Miranda, después de estar tres años encarcelada por no delatar a su hijo, fue fusilada el 9 de diciembre de 1943 en Casas de Don Pedro, junto a un niño de 15 años⁷⁴⁷.

Junto a la madre de “Savina”, fallecieron siete vecinos más de Navalvillar entre 1940 y 1943. Así Martín Gómez, “El Tostadero” y Valentín Fernández, que según indica el historiador Benito Díaz, se encontraban entre los doce vecinos de Navalvillar de Pela que se escaparon de la cárcel vieja de Puebla de Alcocer el 3 de julio de 1940. Algunos de estos se escondieron cerca de Puerta Peña, sobreviviendo varios días a base de tomates y garbanzos crudos. Dos de ellos, entre los que se encontraban “El Tostadero” y Valentín Jiménez, fueron a coger frutos a una huerta, pero la guardia civil les sorprendió y les dio muerte en el acto. El 6 de abril de 1941 en Valdecaballero perdieron la vida Antonio Moreno y Andrés Romero, dos guerrilleros pertenecientes a la partida de “Savina”, que se encontraban en la “Casilla Barros”, en la sierra de la Chimenea, cerca de Valdecaballero. Fueron sorprendidos por la guardia civil y abatidos. Y otro componente de la partida de “Savina” muerto fue Manuel Pachón. Junto con siete compañeros de partida estuvieron refugiados en el Valle de la Ropera y después en las Villuercas, cerca de Logroán, pero a finales de 1940 un pastor descubrió su campamento y dio cuenta a la Guardia Civil. Unos 200 efectivos reforzados con falangistas y somatenistas asaltaron el campamento a las cuatro de la madrugada, resultando muerto Manuel. El jefe de la partida, “Savina”, también se encontraba con ellos. Al parecer una bala le destrozó el tobillo izquierdo pero, al igual que los otros seis compañeros logró salvar la vida⁷⁴⁸.

⁷⁴⁵ Testimonio oral de Pepa Santisteban Donoso. Fulgencio Donoso sería ejecutado el 20 de julio de 1940 en Badajoz. PPBA y Registro Civil de Badajoz.

⁷⁴⁶ En el periódico Hoy se informa que “el 25 de abril se había hecho firme la sentencia de pena capital impuesta a 19 reos de delito de traición en la plaza de Castuera. Habían sido apresados por fuerzas de la Agrupación Mixta y pertenecían a una banda de huidos rojos algunos y el resto eran encubridores y auxiliadores de estos rebeldes. Se publicaba para escarmiento y ejemplaridad de la justicia”. Diario “Hoy”, Badajoz, 29 de abril de 1941; Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros (...)*, pp. 115-116.

⁷⁴⁷ Para más información sobre Valentín Jiménez Gallardo “Savina” o “El Guerrillero” véase Gallardo, J., *La guerra civil en La Serena (...)*, pp. 203-207. Para ampliar información sobre algunos de los huidos y guerrilleros de Navalvillar de Pela, véase, Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros (...)*, p. 107-118.

⁷⁴⁸ Díaz Díaz, B., *Huidos (...)*, p. 115-116; y Moreno Gómez, F., *La resistencia armada (...)*, pp.224-229.

Orellana de la Sierra fue “liberada” el 21 de julio de 1938 por fuerzas de la 11ª División al mando del teniente coronel Vallejo Nájera. No se cometieron asesinatos por parte de los republicanos aunque se llevó a cabo la detención de unos treinta derechistas. Al producirse su liberación los dirigentes republicanos habían huido de la localidad. Posiblemente entre estos se encontrarían algunos de los componentes del comité republicano como Atanasio Ruiz Gil, Celedonio Gómez Tello, Juan Díaz Corraliza, José Corraliza Sáez (presidente de la Casa del Pueblo), Agustín Almazán Trenado y Bartolomé Calderón González. En cuanto a la represión franquista es preciso destacar doce víctimas: cinco a causa de los *paseos* entre 1936 y 1939 y siete muertes en prisión en el año 1941. El primer fusilamiento fue el de Ricardo Sánchez y tuvo lugar fuera de la comarca: en septiembre de 1936 en la localidad de Oliva de Mérida. El 27 de julio de 1938, tras la ocupación de Orellana nos encontramos con el primer ejecutado dentro del término municipal: Casimiro Gil. Los tres últimos fueron pasados por las armas en Navalvillar de Pela, tras la finalización de conflicto armado: Pedro Gallardo, Miguel Trenado y Pedro Gil. Estos dos últimos habían ocupado en el pasado, los cargos de alcalde y alguacil, respectivamente, y serían detenidos y conducidos hasta el “Hoyo de Pela” en donde serían fusilados. El resto de vecinos de Orellana de la Sierra fallecidos lo hicieron en centros penitenciarios entre febrero y mayo de 1941. Estas prisiones fueron las de Santo Domingo en Mérida, la de Almendralejo, la prisión provincial de Cáceres y la prisión central de Castuera. Las enfermedades que causaron esas muertes fueron: “bronquitis”, “caquexia”, “endocarditis”, “bronconeumonía” o “síncope cardíaco”.

Orellana la Vieja permaneció bajo poder republicano hasta finales de julio de 1938, concretamente hasta el día 21 en que fue “liberada” por el general Bartolomé. En este municipio tuvieron mucho peso tanto las organizaciones políticas del PSOE como las del PCE⁷⁴⁹. Desde los primeros compases del conflicto se creó un comité, que estuvo formado, entre otras personas, por: Pedro Guisado Almodóvar, Manuel Álvaro Manillas, Alonso Martín Ruiz (alcalde) y Antonio Sanz Sánchez. Desde finales de julio y principios de agosto se conformaría en la localidad un batallón formado por milicianos y evadidos provenientes de diferentes pueblos de la zona, como Orellana de la Sierra, Acedera, Navalvillar, Talarrubias, Zorita, Logrosán, Garciaz o Madroñera. En lo referente a la violencia republicana tenemos que señalar que fallecieron 16 personas de la localidad a causa de la represión. En lo que respecta a la represión franquista, su balance fue de 85 muertes. La mayoría a consecuencia de los fusilamientos irregulares, que se concentran en 1939 (65), pero también se debe tener en cuenta los fallecimientos por cumplimiento de penas capitales (11) y los óbitos en prisión (9)⁷⁵⁰.

Exceptuando el fusilamiento de Felipe Gómez, el 1 de septiembre de 1938, todos los *paseos* se produjeron en la primavera de 1939, al terminar la guerra cuando muchas familias regresaron desde zona republicana. En abril de 1939 hemos contabilizado nueve fusilamientos entre ellos Alonso Martín Ruiz, miembro del comité republicano y alcalde socialista de Orellana la Vieja tras las elecciones del 16 de febrero de 1936. Pero, sin lugar a dudas, la represión más dura haría su aparición a lo largo del mes siguiente, nada menos que 54 personas pasadas por las armas, destacando la jornada del 1 (7 fallecidos), y, sobre todo, las del 13 y 14, en que se acabó con la vida de, al menos, treinta y una personas. Al parecer, hasta el 13 las ejecuciones se llevaron a cabo en el cementerio y alrededores, entre Orellana y “Orellanita”. Los fusilamientos masivos llevados a cabo el 13 y 14 se habrían producido en la “Peña del Mentiero”, lugar situado en el término de Esparragosa de Lares. Junto a las muertes que señalábamos para los

⁷⁴⁹ Prueba de ello es que los alcaldes durante la guerra civil fueron socialistas. La presencia e importancia del partido Comunista se ve reflejado en el registro de socios de “Radio Comunista de Orellana la Vieja”, que tenía un total de 146 afiliados antes de la ocupación.

⁷⁵⁰ En el análisis que J. Gallardo realiza sobre esta localidad ofrece algunos testimonios que nos ofrecen una idea del terror y los malos tratos a los que fueron sometidos una parte importante de la población. Gallardo, J., *La guerra civil en La Serena (...)*, p. 180-182.

días 1, 13 y 14, tenemos que considerar doce *paseos* más de los que no tenemos constancia temporal concreta pero que se produjeron a lo largo de ese mes⁷⁵¹.

La represión franquista afectó en primer lugar a personas que pudieran haber detentado puestos de responsabilidad durante la República o la guerra. Otros vecinos que pudieron tener influencia en el comité y que fueron pasados por las armas en mayo de 1939 fueron: José Calderón Exojo, Ángel Crucera Martín, Andrés Cerro Rodríguez y Ángel González Ruiz. En el caso de estos dos últimos, ambos eran socialistas. El primero alcalde desde la constitución del consejo municipal el 29 de enero de 1937 hasta abril de 1938, siendo sustituido en la alcaldía el 12 de junio por Ángel González, que hasta entonces era el primer teniente de alcalde. Siete consejeros municipales también fueron ejecutados mediante la práctica de los *paseos* en abril y mayo de 1939: José María Ruiz Sierra, Nicolás Moreno Gil (representante del PCE), Benito Jiménez Sanz (representante de la JSU), Juan R. Collado Sáez (JSU), Francisco Cabrera Rodríguez (UGT), Antonio Sanz Cabrera (propuesto por UGT y nombrado primer teniente de alcalde en junio de 1938) y Cayetano Manilla Montero (Radio Comunista), Daniel Porras Velasco (Radio Comunista), Juan Asensio Crucera (representante de las Cooperativas de Consumo en la Comisión Municipal de Abastos).

En cuanto a los fusilamientos por condena a pena de muerte en consejo de guerra, debemos señalar que fue a partir de 1938 cuando se perpetraron las ejecuciones. En total, once fueron los ejecutados: tres en 1938, cuatro en 1940, tres en 1941 y uno en 1942. Las plazas militares en que se llevaron a cabo los fusilamientos fueron: Mérida (6 ejecuciones), Almendralejo (2), Badajoz (1), Cáceres (1) y Castuera (1). Entre los vecinos afectados se encontraban dirigentes políticos y otras personalidades identificadas con el ideario republicano, como Severo Ramos Almodóvar, secretario del ayuntamiento y hasta julio de 1938; uno de los intelectuales progresistas más destacados de la población; Tomás Ramírez, “El Rano”, presidente del partido comunista de Orellana la Vieja; Nicomedes Ruiz, socialista y presidente del comité de guerra republicano. El resto de los implicados, en su mayoría fueron pasados por las armas tras ser acusados del delito de “adhesión a la rebelión” por actuar de forma voluntaria a las órdenes del comité, realizar guardias con armas o estar relacionados con los fusilamientos perpetrados en 1936. Hubo otras circunstancias que determinaron la pena de muerte de más vecinos, como Brígida Ruiz, ejecutada en Castuera en abril de 1941, acusada del delito de prestar ayuda y colaborar con la guerrilla⁷⁵².

En el marco temporal 1939-1941 tenemos que tener en cuenta nueve defunciones en centros de reclusión franquistas. Tres se produjeron en prisiones de la provincia cacereña: dos en Cáceres y una en Trujillo; y el resto en centros penitenciarios pacenses: Herrera del Duque, Mérida, Almendralejo, Castuera y Badajoz. Cronológicamente destacamos el año de 1941 al registrar seis de los nueve óbitos.

Santa Amalia fue liberada el 17 de agosto de 1936 por una columna a las órdenes del comandante Castejón dirigida por el capitán de la Guardia Civil Manuel Gómez Cantos. Al parecer no hubo mucha resistencia por parte de las fuerzas republicanas concentradas en la localidad, que la abandonaron y, junto a ellas, unas 2.000 personas que allí se encontraban. Esa misma jornada el municipio vivió un intento de “reconquista” a cargo de la aviación republicana, ocasionando un total de cuarenta y seis víctimas. Hasta la ocupación de la localidad existió en Santa Amalia un comité republicano formado por ocho personas: José Porro, José Méndez, Félix Luceño, Juan Antonio Muñoz, Antonio Mora, Sandalio Almaraz y Claudio⁷⁵³.

⁷⁵¹ Los nombres de estos represaliados se encuentran grabados en un mausoleo en el Cementerio Municipal de Orellana la Vieja, en dónde puede leerse la inscripción “*Muertos por defender la paz, la democracia y la libertad de España. Mayo de 1939. Sus familiares no los olvidan*”. Dicho monumento se erigió en 1979, siendo alcalde de Orellana La Vieja el socialista Antonio Cabanillas Acero, que organizó la exhumación los restos de los fusilados por los sublevados que se hallaban en fosas comunes y se procedió a su reinhumación.

⁷⁵² Fueron fusiladas 19 personas acusadas de pertenecer o colaborar con la guerrilla antifranquista. Díaz Díaz, B.; *Huidos y guerrilleros (...)*, p. 116.

⁷⁵³ No nos consta que ninguno de ellos fuera fusilado. Al parecer, el la única condena a muerte fue la de Félix Luceño Rey, condena que le sería conmutada en agosto de 1940. AGMA, GM. BA, Relación penas capitales conmutadas.

Bajo las órdenes del mismo actuaron numerosos milicianos, que requisaron dinero y especies de domicilios particulares y produjeron destrozos en la iglesia. Junto a estas acciones llevaron a cabo otras destinadas a controlar a todas las personas que pudieran apoyar el golpe militar, por lo que detuvieron a treinta y dos personas, no produciéndose el fusilamiento de ninguno de estos presos⁷⁵⁴. En el lado opuesto, fueron ochenta y siete personas las víctimas que la represión sublevada dejó en la localidad, la práctica totalidad de ellas, un 97%, a causa de los *paseos*. Junto a esta tipología debemos tener en cuenta dos ejecuciones en cumplimiento de pena capital y una muerte en prisión⁷⁵⁵.

Comenzando con el análisis de los *paseos*, lo primero que debemos señalar es que hemos dividido el estudio en dos grupos: uno en el que tenemos constancia del lugar y muerte de los fusilados, documentados en su mayoría a partir del Registro Civil, pero también a partir de testimonios bastante completos; y un segundo grupo, un listado compuesto por 55 nombres documentados a partir de testimonios orales recogidos por la “Asociación Foro para la Recuperación de la Memoria Histórica de Santa Amalia” (AFRMHSA). Dentro de esos fusilamientos destacamos los diecisiete del año 1936: catorce tuvieron lugar en Santa Amalia, dos en Mérida y uno en Miajadas. Entre los vecinos pasados por las armas se encontraban Luisa Muñoz y su hijo, de 17 años, José Cerrato:

“Poco antes del 18 de julio se encaró con el cura de Santa Amalia en Semana Santa y le recriminó su vestimenta porque incumplía una especie de orden del Gobierno republicano. Eso bastó para marcarla porque fue el mismo párroco el que la denunció”. Esa versión es la que Pedro Díaz, de 63 años, tiene de la muerte de su suegra, Luisa Muñoz, tiroteada hasta la muerte junto a su hijo de 17 años, José Cerrato, en 1936. El hijo de Muñoz fue herido por los falangistas cuando trataba de requisar trigo de una finca por orden de la República. Fue llevado a un hospital de Mérida y cuando se recuperó volvió junto a su madre Luisa al pueblo, que ya había sido tomado por los golpistas. Llegando a pie por un camino a Santa Amalia, los falangistas les asaltaron, mataron y enterraron junto a un camino. El mismo cura que denunció a Luisa bautizó años después a sus hijos supervivientes e incluso llegó a casar a Pedro. El yerno de Luisa lucha ahora para que la propietaria de la finca donde está enterrada junto a su hijo permita la exhumación de sus restos. *“Se niega en rotundo porque dice que a ella le mataron los rojos a un familiar. La diferencia es que ella pudo recuperar el cuerpo y ahora no permite que los demás hagamos exactamente lo mismo. Y eso que han pasado 70 años”*, explica resignado Pedro⁷⁵⁶.

En 1937 sólo tenemos constancia de una muerte. Sin embargo a finales del año siguiente la expeditiva práctica de los *paseos* se retomó con fuerza, o al menos así lo ponen de manifiesto las inscripciones del Registro Civil y algunos testimonios. Diez personas serían fusiladas hasta finalizar el año y todas ellas a partir de las operaciones militares que dieron como resultado el cierre de la “Bolsa de la Serena”: dos ejecuciones en julio, cuatro en agosto y cuatro en septiembre. Uno de los ejecutados en agosto de 1938 fue Rafael Escobar González, que según el testimonio de su nieto, Jacinto Escobar, se desplazó hasta Don Benito el 17 de agosto de 1938. A la vuelta fue apresado por vecinos del pueblo derechistas y falangistas en su casa. Fue conducido al “cuartel viejo” habilitado como cárcel, lugar en que pudo ver por última vez a su esposa que esa noche le llevó la cena. Según la familia se cree que fue fusilado al día siguiente y enterrado en una fosa común en el cementerio de la localidad junto con otras siete u ocho personas⁷⁵⁷.

⁷⁵⁴ La única víctima a causa de la represión republicana en Santa Amalia no tuvo lugar dentro del término municipal, habiéndose producido el 12 de agosto en el puente sobre el Guadiana a la altura de Medellín: Cecilia Almaraz Leal, Inscrita en el Registro Civil de Medellín el 15 de octubre de 1938 como “asesinado/fusilado por los marxistas por herida de arma de fuego”.

⁷⁵⁵ En el año 2010 se llevaron a cabo trabajos destinados a la localización de la fosa que se desprendía de los testimonios recogidos en la localidad y que indicaban el cementerio como lugar que albergaba los cuerpos de los fusilados por los franquistas. Las ampliaciones de camposanto imposibilitaron la localización de los restos, al estar, posiblemente, debajo de hileras de nichos. <http://www.memoriahistoricaextremadura.es/fosas-comunes/santa-amalia>

⁷⁵⁶ Diario “Público”. Domingo 30 mayo de 2010, pag. 4.

⁷⁵⁷ Testimonio oral de Jacinto Escobar Mora, 29 de julio de 2010.

En cuanto al segundo grupo de personas ejecutadas al margen de la ley, debemos señalar que los nombres fueron facilitados por la “Asociación Foro para la Recuperación de la Memoria Histórica de Santa Amalia”, a partir de un trabajo de historia oral llevado a cabo en la localidad, completando así las lagunas documentales y añadiendo los nombres de más vecinos que fueron pasados por las armas. No conocemos las fechas y lugares de las 26 muertes porque los testimonios no ofrecen certeza a este respecto, pero, siguiendo la dinámica que hemos observado en las ejecuciones que sí fueron registradas, es lógico pensar que la mayoría de ellas pudieron haberse producido entre agosto-septiembre de 1936 y en julio-agosto de 1938.

Las dos ejecuciones tras cumplimiento de penas capitales en consejos de guerra sucedieron fuera de la región extremeña: Salamanca y Jaén, en 1938 y 1944, respectivamente: Pedro Carmona Gómez-Cepa, ejecutado frente a las tapias del cementerio de Jaén el 25 de abril de 1944⁷⁵⁸; y Francisco Minaya, cuya muerte está relacionada con un supuesto complot para asesinar al general Franco en 1937 en el que, al parecer, estuvo implicado junto a su mujer, María Casado, y su madre, Serapia Carmona. Fueron juzgados en Salamanca en donde Minaya fue condenado a muerte y fusilado el 12 de mayo de 1938. Su mujer y su madre serían condenadas a 30 años de reclusión⁷⁵⁹. Para finalizar debemos hacer referencia a la muerte en prisión de Pedro Díaz Donoso, que falleció en el centro penitenciario de Bilbao “La Tabacalera” el 12 de mayo de 1942 a consecuencia de meningitis tuberculosa. Pedro cumplía condena de 12 años y 1 día acusado del delito de “auxilio a la rebelión”:

*“Al constituirse en rebeldía las organizaciones marxistas de Santa Amalia frente el Ejército Nacional el 18 de Julio de 1936, el procesado Pedro Díaz Donoso, de filiación socialista, actuó como miliciano voluntario con cuyo carácter y al frente de un grupo de milicianos, requisó aceite en gran cantidad en los domicilios de sus convecinos (...)”*⁷⁶⁰.

La localidad de **Valdetorres** pasó a poder franquista en las operaciones militares que se efectuaron en el otoño de 1936, siendo el 2 de octubre de es año. Desde el 18 de julio y hasta la ocupación del municipio estuvo vigente un comité “revolucionario”, de cuya composición conocemos nombres como Ángel Ortiz Ortiz, que actuó de presidente; y Juan José escribano Viera y Manuel Capilla Cabanillas, ambos vocales. Los tres serían pasados por las armas en cumplimiento de penas capitales en la posguerra. Al parecer, bajo mandato de este comité se detuvo a todas las personas consideradas de derechas y se fusiló a catorce personas. A causa de la represión franquista fallecieron veintisiete valdetorreños entre 1938 y 1941: diez a causa de *paseos*, catorce tras cumplimientos de penas capitales en consejo de guerra y tres en prisión. Todos los *paseos* tuvieron lugar en la jornada del 14 de agosto de 1938 y, por las inscripciones diferidas llevadas a cabo a partir de 1978 sabemos que las ejecuciones se perpetraron en el cementerio. En total fueron diez los vecinos de Valdetorres pasados por las armas en esta primera fase de la represión que tuvo lugar una vez que el resto de la comarca fue liberada en el verano de 1938⁷⁶¹.

La segunda fase de la represión en Valdetorres se inició tras el final del conflicto, con el regreso a la localidad de vecinos tras la derrota republicana. Esta tipología causó más víctimas, en total fueron catorce los ejecutados: uno en 1938, ocho en 1940 y cinco en 1941. Como podemos observar en el cuadro elaborado al respecto Badajoz fue la plaza militar en que más penas se cumplieron (11 muertes), seguido por Mérida (2) y Almendralejo (1). Entre los

⁷⁵⁸ De Córdoba Ortega, Santiago: “*Todos los nombres de Jaén: Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén (1936-1952)*”, pp. 159-296 en Estudios y Actividades de ARMH-Jaén, 2ª edición, Mayo 2007.

⁷⁵⁹ El proyecto de atentar contra el general, orquestado en la zona republicana, al parecer estaba dirigido por el joven mecánico catalán Jaime Ral y en el estuvieron implicados un grupo de extremeños de Miajadas y Santa Amalia: Juan Francisco Conde, Francisco Minaya, María Casado y Serapia Carmona. El objetivo era hacer volar el bunker de Franco. Para más datos de esta noticia véase: El Periódico Extremadura, 19-VII-2013.

⁷⁶⁰ AGMA, GM BA, Caja 1. Sentencias 1940.

⁷⁶¹ Los óbitos fueron registrados en el juzgado municipal en dos periodos: entre el 12 de mayo de 1939 y el 6 de noviembre de 1944, indicándose como causa de muerte “choque con la fuerza pública”; y entre el 10 de diciembre de 1979 y el 1 de junio de 1982, señalándose “fusilamiento durante la guerra civil española”.

implicados se encontraban dirigentes, cargos políticos republicanos y milicianos que habían huido del municipio antes de la llegada de los sublevados o bien que habían estado luchando en el frente al lado del ejército gubernamental. Sea como fuere, todos fueron juzgados y condenados a la pena máxima. Algunos de ellos, eran miembros del comité republicano de Valdetorres: Ángel Ortiz, Juan José Escribano (que era además director de la UGT), y Manuel Capilla, considerados por la acusación máximos responsables de la represión republicana llevada a cabo en 1936. Otros, pese a no pertenecer al comité, eran personas influyentes dentro de la política republicana local, caso del concejal socialista Pedro Gallardo, condenado a muerte, según la acusación porque *“sin pertenecer oficialmente al Comité revolucionario actuó, desde su cargo de Concejal del Ayuntamiento, como principal cabecilla de la rebelión participando e influyendo en los acuerdos que por aquella entidad directiva de la rebelión se adoptaron para favorecer el progreso de la misma y mantener el terror entre los convecinos considerados desafectos al frente popular”*⁷⁶². El resto fueron condenados a la pena máxima acusados de delitos como colaborar con los milicianos y el comité, maltratar a presos, participar en requisas y robos o en los fusilamientos de los catorce presos de derechas.

Para finalizar es preciso destacar los tres óbitos de vecinos de Valdetorres en centros de reclusión franquistas extremeños. Los tres tuvieron lugar en el verano de 1941, entre el 10 de junio y el 25 de julio, en dos prisiones extremeñas: Badajoz y Almendralejo: Dioniso Porro, alias “El Platero”, muerto a consecuencia de la tuberculosis pulmonar que adquirió mientras estaba recluso, Pedro Gómez, que falleció a causa de “caquexia” y, el concejal socialista, Diego Jiménez, muerto a consecuencia de “nefritis crónica”.

En **Villanueva de la Serena** la máxima autoridad militar en el verano de 1936, el capitán de la guardia civil Manuel Gómez Cantos, se declaró en rebeldía en la mañana del 20 de julio de 1936⁷⁶³. Al contingente de fuerzas de la Benemérita se unieron fuerzas del Ejército y falangistas, produciéndose de esta forma el control de la localidad y creando así el núcleo rebelde más importante de la provincia. Desde inicios del alzamiento se llevaron a cabo las detenciones de los mandos y autoridades republicanas, entre las que se encontraban el alcalde Rafael García Calderón, el primer teniente de alcalde Francisco Ferrón García y los concejales Félix Iglesias Rivas, Antonio Varela Trigo; o los dirigentes socialistas José Gómez Donoso y José Lozano González. Junto a ellos más de medio centenar de vecinos de significativa ideología fueron hechos prisioneros entre el 20 y el 24 de julio. Ese 24 de julio se decidió trasladar a la prisión provincial de Cáceres a 54 vecinos. Pero antes de producirse una de las paradas de esta comitiva en Miajadas, en donde iban a incorporarse más detenidos, parece ser que los falangistas abrieron fuego contra los detenidos resultando muerto el concejal Juan Félix Lozano y gravemente herido el alcalde Rafael García, que fallecería debido a las lesiones recibidas, un mes después, el 21 de agosto en el Hospital Provincial de la capital cacereña. Del medio centenar de vecinos reclusos, otros treinta y cuatro no regresarán jamás ya que serían pasados por las armas el 9 de septiembre de 1938 en las proximidades de Medellín⁷⁶⁴.

El 25 de julio, tras el traslado de los reclusos, Gómez Cantos regresó a Villanueva de la Serena, en donde mantuvo a la ciudad bajo poder sublevado hasta el 30 de julio de 1936, en que ante el asedio sometido por mineros de Peñarroya y Puertollano, guardias de asalto de Mérida y milicianos de Orellana la Vieja, Orellana de la Sierra, Acedera, Navalvillar de Pela y Casas de Don Pedro, quedó bajo la tutela republicana hasta el verano de 1938, recuperándose, por tanto, uno de los núcleos de población más importantes de la provincia de Badajoz. A partir del 30 de julio de 1936 se formó un comité republicano en Villanueva de la Serena del que formaron parte Agustín Herrera Rodríguez, Francisco Terrón García, Manuel Casado Nieto, así como otros

⁷⁶² AGMA, GM. BA, Caja 1, Sentencias 1940.

⁷⁶³ Para más información sobre la sublevación en Villanueva de la Serena véase García Carrero, F. J., *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil*, Cáceres, Universidad de Extremadura y Universidad de Córdoba, 2013, pp. 125-140.

⁷⁶⁴ Sobre la peripecia vital de estos detenidos y los acontecimientos que tuvieron lugar, véase García Suances, I., *Grupo de Cáceres fusilados en Medellín*, Villanueva de la Serena, Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura, 2008.

concejales⁷⁶⁵. Junto con guardias civiles y falangistas, antes de la llegada de fuerzas republicanas, habían salido de Villanueva un número importante de derechistas. Aún así fueron numerosos los vecinos apresados, algunos de los cuales serían enviados a Castuera o Cabeza del Buey para ser juzgados (sobre todo en 1937 y 1938) y, muchos, no seguirían este proceso, siendo pasados por las armas en 1936. Según los datos obtenidos de la Causa General y del Registro Civil, podemos establecer en 108 el número de víctimas que la represión republicana dejó en esta localidad.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN VILLANUEVA DE LA SERENA

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	S. E.
Paseos	202	5	-	73	66	2	-	-	-	55
Penas capital	66	-	2	6	10	21	14	10	3	-
Prisión	36	-	-	2	2	8	20	3	-	1
Desaparecidos	9	-	-	-	2	-	-	-	-	7
Total	313	5	2	81	80	31	34	13	3	63

En lo referido a la represión franquista, según nuestros registros alcanzó las 313 víctimas⁷⁶⁶. De ellas más de doscientas perecerían por la indiscriminada práctica de los *paseos*. Los primeros villanovenses fusilados lo fueron en 1936 en otros municipios ya ocupados por los franquistas como Badajoz o Mérida. Junto a ellos, dos de los detenidos por Gómez Cantos en julio de ese año a los que ya hemos hecho referencia: el concejal José Félix Lozano Pérez y alcalde Rafael García Calderón, el primero fallecido a causa de los disparos recibidos en el traslado, y el segundo en el hospital de Cáceres unas semanas después. Pero será tras la ocupación franquista a finales de julio de 1938 cuando se concentren la práctica totalidad de las defunciones a causa de la violencia franquista. Esta represión no se limitó al encarcelamiento de vecinos de ideología republicana o considerados izquierdistas, sino que desde las primeras semanas se pusieron en práctica los fusilamientos, perdiendo la vida entre la última semana de julio y diciembre de 1938 setenta y cuatro personas.

En julio fueron siete los vecinos pasados por las armas, entre ellos el propietario de una pequeña fábrica destinada a la construcción de “romanas”, Fermín Lozano, que según el testimonio de su nieto “*era simpatizante de los movimientos de izquierda y había colaborado durante la etapa republicana de la guerra civil como vigilante*”⁷⁶⁷. Pasados unos días, el poder de falangistas y derechistas locales se consolidó, incrementándose a lo largo del mes de agosto esta tipología represiva, siendo pasadas por las armas impunemente veintiocho personas, con jornadas especialmente dramáticas, como las que transcurrieron entre los días 12 y 17, en que perdieron la vida veinte personas. Si bien esas primeras muertes se registraron en el término municipal de Villanueva, a lo largo del mes siguiente, excepto dos casos en la primera semana,

⁷⁶⁵ Este comité estará vigente hasta el 16 de febrero de 1937 en que es disuelto y constituido un nuevo Consejo Municipal el que fue elegido alcalde Joaquín Hidalgo Santos; primer teniente de alcalde: Andrés López de los Mozos Rubio; segundo: Daniel Cuevas Guisado; tercero: Antonio Rodríguez Torres; cuatro: Roque Carmona Rayego; y consejero síndico: Manuel Casado Nieto. Gallardo, J., *La guerra civil (...)*, p. 71. y Merino Tena, A., “La represión franquista en Villanueva de la Serena (Badajoz)”, en *Memòria antifranquista del Baix Llobregat. El genocidio franquista en Extremadura*, nº 12, Cornellà de Llobregat (Barcelona), 2012, p. 93.

⁷⁶⁶ En el análisis de la represión franquista en Villanueva de la Serena, Jacinta Gallardo en el año 1994 ofreció la cifra de 216 fallecidos (143 por *paseos*, 67 tras consejos de guerra y 6 en prisión), a pesar de ello la propia autora llamaba la atención sobre esta circunstancia augurando que “esta cifra debió de ser mucho mayor” (Gallardo, J., pp. 157 y 274). Junto a la información obtenida del Registro Civil y la proporcionada por Jacinta Gallardo, hemos consultado los datos que se muestran en algunos trabajos más recientes como el referido de García Suances, I., *Grupo de Cáceres fusilados en Medellín (...)*; Merino Tena, A., “La represión franquista en Villanueva de la Serena (Badajoz)”, en *Memòria antifranquista del Baix Llobregat. El genocidio franquista en Extremadura*, nº 12, Cornellà de Llobregat (Barcelona), 2012. pp. 93-96 y pp. 111-116; y testimonios recogidos por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Villanueva de la Serena. En la actualidad el proceso de investigación de la represión franquista en Villanueva continúa en proceso a cargo de la historiadora Agustina Tena Merino, por lo que es probable que en el futuro haya que revisar y ampliar estas cifras.

⁷⁶⁷ Testimonio oral de su nieto, Santos Lozano Palomeque.

el resto lo conforman los asesinatos de los treinta y un presos arrestados en julio de 1936 por órdenes de Gómez Cantos⁷⁶⁸. Entre los que perecieron aquel fatídico día se encontraban dirigentes de partidos de izquierda, sindicalistas o personas que habían ocupado cargos en el último ayuntamiento republicano, como el concejal socialista y presidente de la Casa del Pueblo, Francisco Ferrón García; José Gómez Donoso, afiliado a UGT y concejal socialista; José Lozano González, concejal, afiliado a UGT y tesorero de la agrupación local del partido socialista de Villanueva; Antonio Varela Trigo, concejal por el partido Unión Republicana; o el concejal Félix Iglesia Rivas.

Hasta terminar ese año se registraron cinco *paseos* más, cuatro en el término municipal de Villanueva de la Serena y otro en Badajoz. Durante los primeros meses de 1939 y, sobre todo, con el final del conflicto, a partir de marzo, la práctica de los *paseos* fue una constante entre la población desafecta villanovense, produciéndose a lo largo del año sesenta y seis fusilamientos. Antes del uno de abril tenemos constancia de una ejecución en La Haba y nueve en Villanueva de la Serena. Entre los malogrados vecinos que fueron eliminados en los inicios de esta segunda etapa represiva estarían las hermanas Petra y Tomasa Tena Nieto fusiladas una semana antes del final de guerra. La historia oral es muy interesante a este respecto, siendo un claro testimonio que puede servir de ejemplo del horror que sufrieron algunas mujeres:

*“Según explicación oral de la familia la mataron junto a su hermana Tomasa Tena Nieto, por eso, la fecha de defunción para la familia es la misma que la de Tomasa (...) Mi madre, hermana de la fusilada, estuvo con ella en la cárcel de Villanueva hasta que le raparon el pelo y se la llevaron en un camión para fusilarla. Estaba embarazada. Eso fue lo que se nos contó. Luego al inicio de la democracia supimos por otra hermana suya que aún vive, pero tiene Alzheimer, Antonia Tena Nieto, que su cuerpo se encontraba en esta fosa (...)”*⁷⁶⁹.

Fueron sobre todo los meses de abril, con 30 fusilamientos, y mayo, con 19, los que concentraron la mayor parte de las ejecuciones extrajudiciales en la localidad a lo largo de ese año, sobre todo por el regreso de muchos vecinos tras la guerra, algunos de forma voluntaria y otros en calidad de detenidos. Citamos a título de ejemplo los *paseos* en esos meses de Antonio Rodríguez, Diego Grijota, Ventura Solomando y Pedro Vargas, que habían sido miembros del Consejo Municipal constituido en febrero de 1937, tras la disolución del Comité de Defensa. En mayo también tuvo lugar el fusilamiento de Manuela Casado Díaz, esposa del delegado de abastos y consejero síndico del ayuntamiento de Villanueva de la Serena en 1936 por el partido socialista, Manuel Casado, que correría igual suerte que su mujer siendo ejecutado en 1941 en cumplimiento de pena capital. Este es el relato familiar que cuenta los últimos días de Manuela:

*“Había estado refugiada en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) con su marido y con sus hijos, donde fueron detenidos. Estuvo recluida en la prisión de Villanueva de la Serena el 17 del mayo de 1939, de donde es sacada en esa misma fecha y fusilada. Una hermana suya (Luisa) estuvo recluida en la misma prisión “en prenda” (es decir, que si no aparecía Manuela fusilaban a Luisa). Dejó huérfanos tres niños de 10, 12 y 7 años. El domicilio del matrimonio fue allanado y expoliado sobre aquellas fechas”*⁷⁷⁰.

Tras las ejecuciones de abril y mayo de 1939, los *paseos* descendieron hasta finalizar el año, registrándose uno en junio, tres en julio, uno en agosto y dos en septiembre. Los últimos fusilamientos irregulares de los que tenemos constancia documental se habrían producido en 1940; uno de ellos, el de Miguel Carmona Nieto, en agosto en Villanueva de la Serena; y el otro

⁷⁶⁸ En total fueron treinta y tres, no contabilizamos aquí a dos fusilados por ser vecinos de otras localidades: Manuel Alcántara Barbero (Miajadas) y Augusto Vázquez Rodríguez (Puebla de Alcocer). Como ya se ha indicado, la obra de García Suances *Grupo de Cáceres fusilados en Medellín*, trata de forma exhaustiva este dramático suceso. Otra obra también ahonda en esta cuestión, orientándonos sobre el modo de actuar del referido oficial de la guardia civil: García Carrero, F. J., *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria (...)*, pp. 173-174.

⁷⁶⁹ Fragmento de la micro-biografía realizada por Agustina Merino Tena. Véase en: www.todoslosnombres.org.

⁷⁷⁰ Testimonio oral de su nieto, Julio Recuero Casado.

en el campo de concentración de “La Bota” en Barcelona: Manuel García Calatrava⁷⁷¹. Junto a estos fusilamientos habría que tener en cuenta otras cincuenta y cinco ejecuciones, de las que no tenemos constancia temporal y que han sido documentadas a partir de testimonios orales⁷⁷².

Otra de las tipologías que analizamos en nuestro estudio son los casos de desapariciones y que, pese a que con casi toda probabilidad fueron más, nosotros sólo hemos podido documentar nueve. No son muchos los datos que tenemos al respecto. Sólo hay un caso en el que disponemos del testimonio familiar de uno de los implicados, Florencio Peña Miranda. Su nieto nos relató de esta manera las últimas noticias que tuvieron de él:

“Pertenece al PCE. Fue trasladado desde Villanueva de la Serena a la cárcel de Mérida el 24 de abril de 39. Durante el traslado logró huir echándose al monte, aunque la familia no puede confirmarlo. No han vuelto a saber nada de él”⁷⁷³.

A partir de 1937 empezaron a cumplirse las penas de muerte impuestas a los vecinos de Villanueva de la Serena. Así, entre ese año y 1943 perdieron la vida sesenta y seis personas más en las plazas militares de Almendralejo (6 fallecidos), Badajoz (26), Cáceres (4), Castuera (1), Córdoba (1), Madrid (1), Mérida (19) y Villanueva de la Serena (2). En uno de los casos no sabemos en que lugar se cumplió la ejecución o si fue dentro de la región extremeña o en otra plaza militar⁷⁷⁴. Cronológicamente las ejecuciones se distribuyeron así: dos en 1937, seis en 1938, diez en 1939, veintiuna en 1940, catorce en 1941, diez en 1942 y tres en 1943. Entre los fallecidos en podríamos llamar la atención sobre algunos casos, como por ejemplo el de Josefa Fernández y Pilar Sánchez, condenadas por el delito de “adhesión a la rebelión”, porque según sentencia, “*tomaron parte activa y voluntaria en una activísima propaganda de su ideario disolvente que ya iniciaron antes del dominio rojo y reforzaron durante esta tiranía asistiendo con escándalos a cuantas manifestaciones y actos públicos tuvieron lugar en dicho pueblo relacionados con la rebelión, denunciando a las personas que suponían de ideología antimarxista*”⁷⁷⁵. Josefa sería ejecutada en 1938 y Pilar en 1940

Precisamente en ese último año pasaron por las armas a dirigentes de partidos de izquierda, cargos políticos republicanos o personas que se habían significado claramente a favor del ideario socialista. Por ejemplo Juan Menea Parejo, acusado de ser el presidente del tribunal encargado de juzgar a los derechistas; Pedro Sánchez Muñoz, consejero municipal a partir de 1937; Timoteo García Fernández, “*cabecilla socialista que ya se había significado como agitador revolucionario en las huelgas de 1917 y 1921*”. En ese mismo año también fue ejecutado Juan Carmona Fernández, alias “El Pasero”. Según el testimonio que nos proporcionó su compañero de celda, Francisco Ramos, Juan tuvo la oportunidad de despedirse de él la madrugada del 16 de noviembre en que fue fusilado de esta forma: “*si vuelves a Villanueva haz lo que puedas por mi mujer y mis hijos*”⁷⁷⁶.

Una historia particular muy similar a la anteriormente narrada y, posiblemente más conocida, fue la de Andrés Grijota Lozano, comunista y miembro del comité revolucionario, pasado por las armas en mayo. Gracias al testimonio que nos legó un amigo y compañero de

⁷⁷¹ Según testimonio recogido por Agustina Merino, fue fusilado en Barcelona cuando regresó de su exilio en Francia.

⁷⁷² Jacinta Gallardo: *La guerra civil en la Serena*; Agustina Merino Tena: “La represión franquista en Villanueva de la Serena”; y “Listado inédito de hombres y mujeres asesinados entre 1936 y 1943 por el franquismo en Villanueva de la Serena” (ya hemos hecho referencia al artículo de Tina Merino en páginas precedentes. El segundo listado se trataría de las nuevas incorporaciones de nombres que la autora ha ido introduciendo desde la publicación del primer avance de la investigación en 2012 hasta julio de 2013 y que la historiadora ha compartido con nosotros); y el listado elaborado por José Lozano González y Pedro Suárez Sánchez (según estos dos informantes, familiares de represaliados en Villanueva de la Serena, la relación de los vecinos que nos indican, se trataría de una saca de presos villanovenses, que fueron llevados a Medellín, fusilados y enterrados en una zona de trincheras).

⁷⁷³ Testimonio oral de su nieto, José Antonio Corraliza Peña.

⁷⁷⁴ Se trata del dirigente comunista Juan Vicioso Borrasca, pasado por las armas el 18 de junio de 1942. AGMA., GM. BA., Caja 1, Sentencias 1942. Y Merino Tena, A., Listado inédito de hombres y mujeres asesinados entre 1936 y 1943 por el franquismo en Villanueva de la Serena (Badajoz).⁷⁷⁵

⁷⁷⁵ AGMA., GM. BA., Caja 10, Sentencias 1938.

⁷⁷⁶ Testimonio oral de Francisco Ramos Nieto.

celda en la prisión provincial de Badajoz podemos ilustrar con detalle los momentos previos a su ejecución:

“El 24 de mayo de 1940 fue el día de la ejecución de Andrés Grijota Lozano. A las 3 de la madrugada, me despierta la voz de uno cualquiera de los desgraciados que venían en cadena y que allí, en la Burreta, que era el nombre de nuestra celda, me llama desde la cancela del primer piso, para que me presentara allí. Al despertarme, no me había dado exacta cuenta de lo que pasaba, sólo que tenía que presentarme en la cancela y que eran las 3 de la mañana. El miedo me hizo pensar lo peor. Yo no había pasado consejo. Tenía que haber una confusión. Mientras me vestía, venían a mi mente un sinfín de pensamientos. ¿Qué si sentí miedo? No hay tiempo para eso. Es una sensación tan brutal, que te anonada y te insensibiliza. He visto a unos cuantos en esas circunstancias, y puedo asegurar que a ninguno he oído un lamento, pues sólo se tienen palabras para los hijos, los padres, la esposa. No hay sitio más que para el propio dolor. Cuando llegué a la cancela, al otro lado de la cual tenían amontonados a los condenados, vi a Andrés frente a mí, que me miraba con una sonrisa indefinible, con la que me decía “Amigo Joaquín, ha llegado mi hora”. El suplicó al guardián que abriese la cancela, para despedirse de mí. Con un abrazo, fuertemente, le dije: “Andrés, sé valiente. Otro día me tocará a mí” El me contestó intentando mostrarse alegre: “No te preocupes, a ti no te matarán” Andrés estaba un poco nervioso. No cesaba de hablar, como monologando. Dirigiéndose al guardián, decía “No entiendes ustedes al pueblo y no lo entenderán nunca” No les interesa saber de sus dolores, de sus sacrificios”. A mí me dijo que le gustaría que conociese a su madre y a su hermana, y quería que les contara sus últimos momentos. Fumamos el último cigarrillo juntos y de allí se fue mi buen amigo Andrés Grijota Lozano, de 24 años de edad, de Villanueva de la Serena, pelo negro, estatura regular, ojos vivos y de una inteligencia poco común. Corresponsal de prensa de Claridad, periódico socialista, y por cuya causa, como gran delito, fue ejecutado el 24 de mayo de 1940. Vista ya la evidencia de que aquel momento no era el mío, con el brutal golpe de la muerte de Andrés, tumbado en el suelo, lloré con una congoja de chiquillo”⁷⁷⁷.

En mayo de 1941 tuvo lugar el fusilamiento del que fuera alcalde por el partido socialista en 1936, Joaquín Hidalgo⁷⁷⁸, y dos compañeros del mismo partido político que habían ocupado cargos en el ayuntamiento en aquel mismo año: el concejal Ramón López de Silva y el delegado de Abastos y consejero síndico, Manuel Casado Nieto⁷⁷⁹. Para finalizar haremos referencia a los fallecidos en prisión, que fueron treinta seis entre 1938 y 1942: dos en 1938, dos en 1939, ocho en 1940, veinte en 1941 y tres en 1942. Hubo un caso, el de Juan Fernández Muñoz, en Badajoz que no sabemos la fecha exacta. Por tanto 1941 fue el año que más defunciones de presos villanovenses registró, más del 55% de los óbitos. Las localizaciones y centros de reclusión fueron variados, tanto en las dos provincias extremeñas: Castuera (prisión de partido y campo de concentración), Mérida, Badajoz, Villanueva de la Serena, Trujillo o Almendralejo; como fuera de la región: Formentera o Pamplona.

La localidad de **Villar de Rena** no apoyó la sublevación militar de julio de 1936 permaneciendo en poder republicano durante casi un año. No se produjeron víctimas a causa de la represión republicana. Sin embargo, hemos documentado seis muertes, todas ellas asociadas a la tipología represiva del *paseo*, provocadas por la represión franquista. En la localidad se perpetraron tres fusilamientos: Pedro Cruz, Francisco Gil y Antonio Roncero, sin que podamos precisar con exactitud cuando se produjeron⁷⁸⁰. En septiembre de 1938 se produjo el

⁷⁷⁷ Fragmento del testimonio de Joaquín Aguirreche, represaliado vasco, preso en la prisión provincial de Badajoz en 1940. *La Guerra Civil en Extremadura. 1936-1986*, publicado por el Diario “Hoy” con motivo del cincaguésimo aniversario del comienzo de guerra civil española.

⁷⁷⁸ Joaquín ya había perdido a dos de sus hermanos el 9 de septiembre de 1938, José y Pedro, que se encontraban entre el “Grupo de Cáceres” ejecutados en las inmediaciones de Medellín.

⁷⁷⁹ Véase la microbiografía publicada sobre Manuel Casado en la web: www.todoslosnombres.org.

⁷⁸⁰ Los tres fueron inscritos de forma diferida en el Registro Civil de Villar de Rena entre la década de los cincuenta y los ochenta del pasado siglo Pedro Cruz fue inscrito el 26 de junio de 1980 como fallecido a causa de “la pasada guerra civil española” el 24 de julio de 1936; Francisco Gil fue inscrito el 22 de agosto de 1952 como fallecido por “la guerra de liberación” el 2 de septiembre de 1936; y Antonio Roncero, fue inscrito el 5 de octubre de 1979 como

fusilamiento de Jesús Cordero, en la finca “La Parrilla” de Santa Amalia. Gracias al testimonio oral de su bisnietita tenemos conocimiento de este dramático suceso:

“Era carnicero y era de izquierdas, era rojo y no lo recuerdo muy bien, pero puede que tuviera algún cargo en el pueblo durante la República. Pero él era una persona normal, que se llevaba bien con todo el mundo. Durante la Guerra Civil tuvieron que huir de Villar de Rena porque allí se daba el fuego cruzado entre ambos bandos, era muy peligroso, por lo que se fueron a una finca de La Haba, en la zona roja. Durante la estancia allí, mi bisabuelo siguió ejerciendo su trabajo de carnicero y le fue bastante bien. Y cuando ya estaba bien avanzada la guerra y a punto de terminar, le propuso a mi bisabuela volver a Villar. Ella le dijo que todavía era peligroso, que le podían hacer algo, pero mi bisabuelo contestó que no había por qué temer, que él era un ciudadano honrado que jamás había tenido problemas con nadie, por lo que no había nada que temer. Por lo tanto, volvieron al Villar de Rena. Estando ya en Villar de Rena, se fue mi bisabuela a lavar al río y mi bisabuelo se quedó en la plaza del pueblo, y le dijo a su mujer que después iba a ayudarla a traer la ropa. Mi bisabuela se quedó allí esperando en el río, pero su marido no venía. Cuando ya se fue a la plaza a buscarle, le dijeron que habían llegado dos guardias civiles a buscarle a él y a otros, y que los habían dicho que el motivo de buscarles era para “ir a tomar declaración”. Se los llevaron en un camión o algo así, y jamás volvieron. Nunca pudieron enterarse de su paradero, pero cuando ya habían pasado muchos años, un pastor le dijo a mi familia y a otras familias afectadas, que él había visto cómo se los llevaban, los fusilaban y enterraban en una fosa común en la finca La Parrilla”⁷⁸¹.

Las últimas muertes a consecuencia de la represión franquista que afectaron a vecinos de Villar de Rena se produjeron en Granja de Torrehermosa en enero de 1939 y tuvieron como protagonistas a los hermanos Juan Fermín y José María García Cortés⁷⁸².

2.11.- La Serena

Junto con las comarcas de Vegas Altas y La Siberia, La Serena conforma el territorio de la provincia pacense que más tiempo permaneció en poder republicano, contituyendo la “Bolsa de la Serena” que no fue ocupada por las tropas de Franco hasta el verano de 1938. En esta comarca, primero en la localidad de Castuera y con posterioridad en Cabeza del Buey, se aglutinaría durante casi todo el desarrollo de la guerra la capitalidad, administración y órganos de dirección política y militar del gobierno republicano en Extremadura⁷⁸³. Su población total durante los años del conflicto armado se estima en torno a los 77.000 habitantes, destacando enclaves como Cabeza del Buey (11.762 vecinos), Campanario (9.340), Castuera (9.289) o Zalamea de la Serena (8.497). Las pérdidas humanas a consecuencia de la represión franquista, que hasta ahora hemos podido documentar, rondarían las 700 defunciones. En lo referente a la represión republicana se produjeron 323 muertes, cifra que le sitúa en la segunda comarca más afectada por este tipo de violencia tras Vegas Altas.

muerto por “acción de guerra civil española de 1936-1939”. Creemos que en los tres casos se ha producido un error por parte de los familiares al llevar a cabo el asiento de defunción porque desconocían la fecha en que la muerte se produjo, ya que la documentación franquista especifica claramente que “no se cometieron asesinatos”; de haber sido así, se hubieran registrado casi con toda seguridad utilizándose una terminología mucho más clara y es improbable que se hubiera llevado a cabo pasado tanto tiempo.

⁷⁸¹ Testimonio oral de Lourdes Gómez. En abril de 2011 se abrió la fosa en la finca “La Parrilla” y se recuperaron los restos de siete personas. <http://www.hoy.es/v/20110415/regional/localizan-restos-siete-personas-20110415.html>.

⁷⁸² Inscrito en el Registro Civil de Granja de Torrehermosa el 11 y 24 de febrero de 1981 consignándose como causa de muerte: “hechos violentos de la guerra civil española”.

⁷⁸³ Sobre el ejército republicano y el frente extremeño de la Serena en la provincia de Badajoz véase Hinojosa Durán, J., *Tropas en un frente olvidado: el ejército republicano en Extremadura en la guerra civil*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2009.

MUNICIPIOS DE LA COMARCA LA SERENA⁷⁸⁴

MUNICIPIOS	KM ²	POBLACIÓN EN 1936 (Nº habitantes)	FECHA DE OCUPACIÓN FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO FRANQUISTA	VÍCTIMAS CAUSADAS POR BANDO REPUBLICANO
BENQUERENCIA DE LA SERENA	102,8	3.651	12/8/1938	10	-
CABEZA DEL BUEY	475	11.762	12/8/1938	74	107
CAMPANARIO	284	9.340	24/7/1938	162	40
CASTUERA	432	9.289	24/7/1938	133	78
ESPARRAGOSA DE LA SERENA	21,7	1.082	25/7/1938	3	-
HIGUERA DE LA SERENA	71,1	2.723	24/7/1939	19	4
LA CORONADA	81,2	3.205	25/7/1938	3	-
MAGACELA	75,8	2.435	24/7/1938	6	2
MALPARTIDA DE LA SERENA	26,3	2.186	25/7/1938	3	-
MONTERRUBIO DE LA SERENA	314,9	5.575	23/7/1938	15	1
PEÑALSORDO	47,3	4.449	27/3/1938	19	3
QUINTANA DE LA SERENA	115,3	7.515	25/7/1938	103	32
VALLE DE LA SERENA	121,4	4.062	24/7/1938	89	4
ZALAMEA DE LA SERENA	245,8	8.497	24/7/1938	46	49
ZARZA CAPILLA	92	1.780	28/3/1939	5	3
TOTALES	2.506,6	77.551		690	323

En **Benquerencia de la Serena**, desde el 19 de julio de 1936 se constituyó un comité republicano dirigido por el presidente de la Casa del Pueblo, Lorenzo Hidalgo, e integrado por otros tres vecinos: José Pozo Merino, Miguel Morillo Morillo y Antonio Tena Izquierdo. Este comité ordenó la detención de personas consideradas de derechas, realizó registros domiciliarios, requisas y saqueos. Pese a estas acciones no tenemos constancia que durante los dos años de “gobierno rojo”, y hasta el 12 agosto de 1938, en fue ocupado por tropas franquistas, se llevara a cabo el fusilamiento de ningún vecino. La represión franquista por su parte dejó en esta localidad, entre octubre de 1939 y 1949, diez víctimas: tres por *paseos*, uno por ejecución en cumplimiento de pena capital, dos en prisión, dos muertes relacionadas con la guerrilla de oposición al franquismo y dos desaparecidos. Los tres *paseos* que nos constan han sido documentados por el historiador castuero Antonio López y forman parte del numeroso grupo de hombres de la comarca de Vegas Altas y La Serena que fallecieron o “desaparecieron” en el campo de concentración de Castuera, y que en este caso afectaron a tres vecinos de la pedanía de Puerto Hurraco: Florencio Daniel Cabanillas, dirigente comunista, pasado por las armas el 3 de mayo de 1939; Antonio José Rivera, alias “El Bigote”; y Antonio Fernández, alias “Gobierno”, en estos dos últimos casos sin que podamos especificar la fecha concreta de su fusilamiento. Los dos desaparecidos también tuvieron como escenario el campo de concentración de Castuera y esta vez afectó a dos vecinos de otras de las pedanías de Benquerencia, La Nava: Agustín Caballero y Gabriel Hidalgo “El Chiquetete”, de quienes no volvieron a tener noticias tras su paso por este centro de reclusión en el año 1939⁷⁸⁵.

El único vecino que falleció en cumplimiento de pena capital tras consejo de guerra fue el socialista Lorenzo Hidalgo Amaya, presidente de la Casa del Pueblo y, según la acusación, la persona que presidiría desde el 19 de julio de 1936 el “comité rojo de defensa” de Benquerencia. La sentencia se cumplió en Almendralejo el 7 de octubre de 1941, siendo inscrito la misma jornada en la localidad como fallecido a consecuencia de “hemorragia aguda”. Por lo que respecta a la muerte en prisión se trató de Antonio Arenas Izquierdo, que falleció a causa de “tuberculosis intestinal” mientras se encontraba recluso en la prisión central de Castuera el 12 de enero de 1940. Para finalizar debemos de hacer referencia a las dos muertes relacionadas con la guerrilla de oposición al franquismo que tuvieron lugar en la pedanía de Helechal el 1 de febrero de 1949: Antonio Morillo Morillo y Manuel Merino Sánchez. Ambos pertenecían a un grupo formado por cuatro compañeros que fueron abatidos por la guardia civil y registrados en

⁷⁸⁴ En este análisis comarcal no incluimos la localidad de Capilla, por no haber documentado ninguna víctima a causa de la represión por parte de ninguno de los dos bandos. Esta es la única información de importancia que podemos ofrecer al respecto: “*quedó desde los primeros momentos en poder de los rojos, hasta la terminación de la guerra el 28 de marzo de 1939, quedando los dirigentes en la localidad hasta que fueron detenidos, sin otros datos de interés*”. AGMA, DN, Ejército Sur, Leg. 35.

⁷⁸⁵ López Rodríguez, A. D., *Cruz, bandera y caudillo (...)*, pp. 331-332.

el Juzgado de Benquerencia a la mañana siguiente como fallecidos por “heridas de arma de fuego”. Este hecho represivo se inscribe en las respuestas por parte de las fuerzas armadas del régimen ante las acciones violentas llevadas a cabo por la guerrilla en el sur de Badajoz a finales de los años cuarenta:

“El 10 de enero de 1949 ahorcaron en una finca de Monterrubio de la Serena al matrimonio formado por Francisco Benítez Delgado y Consuelo Tomás Rodríguez, a los que acusaron de ser confidentes de la contrapartida. La respuesta de las fuerzas del orden público, mandadas por el teniente Antonio Gómez Nieves, no se hizo esperar y el 20 de enero de 1949 fueron detenidas 70 personas en las localidades de Monterrubio de la Serena, Cabeza del Buey, Castuera, Helechal, Benquerencia, La Nava, Esparragosa de la Serena, Malpartida y Garlitos. Después de dos semanas de torturas, 22 de ellos fueron puestos en libertad y otros 44 llevados a Castuera y luego a la cárcel de Ocaña, donde algunos estuvieron encerrados 16 meses. Los cuatro restantes, Sinesio Calderón Rodríguez, de Cabeza del Buey, Antonio Cortés Labrada, de Garlitos, Antonio Morillo Morillo, de Benquerencia, y Manuel Merino Sánchez, también de este pueblo, fueron asesinados el 2 de febrero a unos cinco kilómetros de Helechal”⁷⁸⁶.

Desde que se tuvieron las primeras noticias del alzamiento, en **Cabeza del Buey**⁷⁸⁷ las organizaciones obreras y sindicales se movilizaron para controlar cualquier conato faccioso que pudiera producirse. Así, se distribuyeron militantes armados por zonas estratégicas del pueblo y se organizó de forma inmediata un comité integrado por todas las organizaciones de izquierda⁷⁸⁸. Desde noviembre de 1936 se estableció en la localidad la oficina de reclutamiento para formar la XVI Brigada Mixta llamada a aglutinar fuerzas para defender la República, a cuya cabeza estaba el diputado comunista por Badajoz, Pedro Martínez Cantón. Igualmente se instalarían cuarteles y dependencias castrenses en los que se constituyó el VII Cuerpo de Ejército a las órdenes del coronel Mena⁷⁸⁹. A lo largo de los dos años de poder republicano se llevó a cabo la detención de derechistas, se realizaron requisas y saqueos de domicilios, fincas, huertas, olivares y ganados. Las iglesias, sirvieron de cárcel, fueron saqueadas y, algunas, reutilizadas como garajes o refugios para milicianos. Pero sin lugar a dudas, el aspecto más trágico de la actuación republicana desde julio de 1936 hasta agosto de 1938 fue el fusilamiento de 113 personas, principalmente entre los meses de agosto y noviembre de 1936. La localidad permaneció en zona republicana hasta el 12 de agosto de 1938. Durante los días previos las autoridades ordenaron la evacuación Cabeza del Buey y la marcha hacia Ciudad Real. Aún así, muchas personas permanecieron en la localidad y, dada su condición política fueron hechas prisioneras. Algunas de ellos fueron pasados por las armas, fundamentalmente en 1939, el resto fueron hechos prisioneros y conducidos a campos de concentración y cárceles a la espera de ser juzgados, siendo ejecutados varios y otros falleciendo en los centros de reclusión. En total

⁷⁸⁶ Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros antifranquistas (...)*, p. 395.

⁷⁸⁷ Véase: Martín Rubio, A. D., “La guerra civil en un municipio extremeño: Cabeza del Buey (1936-1939)” en *Norba 11-12, Revista de Historia*, Cáceres, 1993.

⁷⁸⁸ Este comité fue muy numeroso y sufrió alteraciones en su organigrama y composición desde julio a noviembre de 1936 y por el pasaron las siguientes personas: Justo Vigará Cerrero, Manuel Muñoz Reja Serrano, José Murillo Mora, Francisco Pardo Fernández, Joaquín Pimentel Tamayo, Francisco García Cuevas, Joaquín P. Sánchez Arévalo, Eloy Benítez, Alfredo Garrigue, Manuel Valderramas, Lorenzo Muñoz Redondo, Emilio Conde, Eugenio Capilla, Tomás Delgado, Joaquín Ríos Anos, Manuel Gallardo, Juan de Dios Núñez, Juan Escudero, Cipriano Muñoz Torrero y Máximo Alcántara. En enero de 1937 fue disuelto siguiendo las directrices del gobierno de Largo Caballero, formándose un Consejo Municipal, formado con representantes del Frente Popular y organizaciones sindicales, que redujo su número y quedó integrado por Florencio Gallardo, Manuel Valderrama, Alfredo Garrigue, Joaquín Ríos, Juan Antonio Valderrama y Dionisio Gallardo. Martín Rubio, A. D., “La guerra civil en un municipio extremeño: Cabeza del Buey (...)”, pp. 295-296. y Gutiérrez Casalá, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*, p. 339. De todos ellos nos constan las muertes tras ejecuciones en cumplimiento de penas capitales de Dionisio Gallardo, Tomás Parra, Manuel Valderrama y Eugenio Capilla.

⁷⁸⁹ A medida que la guerra fue avanzando y se acabó con la resistencia en “La Bolsa de la Serena”, los organismos de la administración republicana (Gobierno Civil, organizaciones políticas y sindicales, prensa) fueron traspasándose progresivamente a zona aún en poder gubernamental, constituyéndose Cabeza del Buey en capital republicana de la provincia entre el 24 de julio de 1938 y el 12 de agosto, en que fue ocupada, pasando estos organismos a instalarse en Siruela hasta el final del conflicto.

hemos documentado 74 víctimas a causa de la represión franquista: 15 *paseos*, 21 ejecuciones, 13 fallecidos en prisión, 3 muertes relacionadas con la guerrilla, cuatro desaparecidos y 18 casos que consideramos dudosos y que, creemos, deben ser tenidos en consideración.

Los *paseos* fueron quince, trece de los cuales se produjeron en Cabeza del Buey, uno en Mérida y otro en Cabeza la Vaca, en estos dos casos se trataría de personas oriundas de la localidad que residían accidentalmente en el lugar donde fueron fusilados. El primer fusilamiento que nos consta fue el del ferroviario Manuel Gómez, pasado por las armas el 26 de febrero de 1937 en la ciudad de Mérida. Gracias al testimonio de su hijo podemos documentar con más detalles esta muerte:

*“Mi padre era fogonero de ferrocarriles (...) cuando estallo la guerra estaba casado con Jacoba Tabuenca de cuyo matrimonio nacimos dos hijos: Manuel y Remedios; yo, por cierto, no tuve la suerte de conocer a mi padre ya que nació en abril del año 1937 y a mi padre lo habían fusilado el 26 de febrero junto con once compañeros más, acusado del descarrilamiento de un tren por llevar demasiada carga de material de guerra y chocar con otro donde iban soldados Italianos”*⁷⁹⁰.

En 1938 hemos podido documentar tres ejecuciones más, dos de ellos en Cabeza del Buey y el otro en Cabeza la Vaca. Fue 1939 el año que concentre mayor cantidad de *paseos*, ya que se acabó con la vida de nueve vecinos de la localidad; estos fusilamientos comenzaron una vez que finalizó el conflicto, a partir del mes de mayo, alargándose dicha práctica hasta diciembre⁷⁹¹. El último fusilamiento al margen de la ley, del que tenemos constancia se produjo en septiembre de 1942.

Como se indicaba con anterioridad muchos dirigentes republicanos fueron hechos prisioneros con la entrada de las tropas franquistas en agosto de 1938. Un número significativo de ellos, veintiuno, fueron juzgados por consejos de guerra y condenados a la pena máxima siendo ejecutados en 1940 (catorce de ellos), 1941 (tres) y 1942 (cuatro), en las plazas militares de Badajoz (doce), Mérida (ocho) y Cáceres (uno)⁷⁹². Entre los ejecutados podríamos llamar la atención sobre algunos casos: Eugenio Capilla, miembro del comité republicano; Dionisio Gallardo, perteneciente a las Juventudes Socialistas “*Secretario de Organización, miembro del Comité de Instrucción Pública y Justicia, miembro del Comité de Guerra, y formó también parte de la Delegación de Trabajo (...)*”; Manuel Valderrama, socialista, presidente de la Casa del Pueblo y concejal, luego alcalde y más tarde miembro del comité republicano; Tomás Parra, miembro del comité “*y de los más destacados y organizador de la CNT en el pueblo de su vecindad, ocupando el cargo de Secretario general de la organización, haciendo una gran propaganda de las ideas*”; Luis Plácido González, que “*gran propagandista y fundador de Izquierda Republicana en el pueblo de Cabeza del Buey; iniciado éste llegar ser uno de los elementos más destacados (...)*”. La única mujer condenada a pena capital y ejecutada en diciembre de 1942 en Mérida fue Consuelo Babiano “*de filiación izquierdista durante el dominio rojo en el pueblo de su vecindad y se destacó por sus ideas revolucionarias (...)*”⁷⁹³.

En lo referido a las muertes en prisión hemos contabilizado trece casos que tuvieron lugar en 1939, 1940 y, sobre todo, 1941, en que se concentran la mayor parte de los óbitos con diez muertes. Los centros o ciudades de reclusión que conforman el triste mapa en que los vecinos de Cabeza del Buey dejaron sus vidas fueron Mérida, Castuera, Trujillo, Almendralejo

⁷⁹⁰ Testimonio oral de Remedio Gómez Tabuenca, noviembre de 2009. Y Registro Civil de Mérida

⁷⁹¹ Los óbitos se inscribieron en el Registro Civil de Cabeza del Buey en fechas muy dispares: 1939, 1949, 1980, 1981 y 1984, consignándose diferentes causas de muerte: “muerte violenta por acción directa del hombre: motivo guerra civil”, “shock traumático y hemorragia aguda”, “disparo de arma de fuego corta”, o “traumatismo”.

⁷⁹² Hay un caso, el Natalio Clemente Bermejo, ejecutado en abril de 1940 que no sabemos en dónde lo fue. AGMA, GM. BA., Relación de penas capitales.

⁷⁹³ PPBA., Expedientes procesales varios.

y Cáceres⁷⁹⁴. En algunos otros casos no tenemos constancia de lo que pudo ocasionar la muerte, fue lo sucedido con Serafín Pérez, fallecido en la prisión provincial de Badajoz en junio de 1941. Esta es la información oficial que los responsables médicos realizaron de tal suceso:

"Sr. Director:

El Inspector de Servicios que suscribe, cumpliendo órdenes de su digna Dirección, respecto a abrir una amplia información sobre las causas que hayan motivado las lesiones producidas en el recluso SERAFÍN PÉREZ LÓPEZ, a consecuencia de la cual según parte facultativo del Médico de este Establecimiento Don Fernando Pinna, ha sufrido un ataque de hemorragia cerebral, cayendo al suelo:

Informado convenientemente de cómo el accidente sobrevino, paso a comunicarle a V. S. que según manifestación del Oficial del Servicio en el patio, sitio donde ocurrió, Don Sabas Fernández Megías, fue producido en el momento de estar distribuyendo el reenganche, sobre las doce horas del día de la fecha, estando el paciente pasando de una fila a otra, y sin que estuviese rodeado de reclusos en aquel momento, no pudiendo observar como fue producido ya que no vio al lesionado hasta que estaba tendido en el suelo, ordenando lo llevaran rápidamente a la Enfermería y avisasen al Médico para su tratamiento inmediato; preguntado convenientemente los reclusos próximos al lugar del accidentado, Manuel Cayado Arias, con cargo de celador en la Brigada donde se estaba distribuyendo el rancho, Francisco Rodríguez Olivera, y José Fernández González, que vieron cómo se produjo el accidente, a su juicio fue no a resbalón ni traspíe, sino a un mareo que hizo que váyese (sic) de espalda al suelo y dando con la cabeza en el cemento de éste. Ninguno de estos declarantes, que a excepción del primero, permanecen a su brigada, recuerdan se haya mareado antes de ahora, ni padecido ninguna indisposición.

Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. S. para los efectos oportunos. Badajoz, 17 de junio de 1941.- El Inspector de Servicios. Manuel Carrascal"⁷⁹⁵.

A las muertes que hemos podido constatar, a través de documentos escritos en su práctica totalidad, debemos sumar cuatro desapariciones, de la que supimos por testimonios orales. Tres de ellas tuvieron lugar en 1939 en el campo de concentración de Castuera, donde fueron recluidos muchos vecinos de Cabeza del Buey, perdiéndose la pista a varios de ellos según las informaciones proporcionadas por sus familiares: Eladio Bravo de Soto Núñez, Gregorio Redrejo Núñez, Luis Gómez García Risco, sólo constándonos referencia temporal de la desaparición de este último que tuvo lugar entre mayo y junio de aquel año. La otra desaparición, Casimiro López Bermejo Martín Moyano, también tuvo como marco espacial el campo de concentración de Castuera, pero al parecer, según testimonios orales, este fue llevado de nuevo a Cabeza del Buey en donde todo apunta a que fue pasado por las armas⁷⁹⁶.

Entre los años 1946 y 1949 documentamos tres casos más que se relacionan con la guerrilla de oposición al franquismo. La primera tuvo lugar en 1946, siendo el afectado Pedro Flores Naharro, enlace de la guerrilla y hermano del guerrillero Ceferino Flores Naharro "Larete", de la partida del también vecino de Cabeza del Buey y jefe de una de las partidas que operó por esa zona, José Caballero Domínguez "El Yamba". Pedro Flores falleció el 12 de diciembre de 1946 tras una redada organizada desde Cabeza del Buey:

"En una de las redadas llevadas a cabo en diciembre de 1946 contra los familiares de los guerrilleros procedentes de Cabeza del Buey, falleció Pedro Flores Naharro, hermano de "Larete", que para huir de las torturas a las que también eran sometidos Emilia Domínguez y Vicente Caballero, madre y hermano del "Yamba", huyó y se escondió en la huerta de un supuesto amigo, que le delató. Jacinta Seco Herrera, novia de Pedro Flores, se pasó una larga

⁷⁹⁴ Entre las causas que se apuntan como causantes del fallecimiento en las actas de los registros civiles o en los expedientes procesales aparecen varias, pero destacan aquellas que se relacionan con el aparato respiratorio, como "tuberculosis pulmonar", "fimia pulmonar" o "edema pulmonar".

⁷⁹⁵ PPBA., Expediente procesal.

⁷⁹⁶ López Rodríguez, A. D., *Cruz, bandera y caudillo (...)*, pp. 330-332. y testimonios orales.

temporada en la cárcel acusada de proporcionar comida a la guerrilla. Había sido detenida en Cabeza del Buey junto a otras ocho personas”⁷⁹⁷.

Al año siguiente, el 26 de octubre de 1947, documentamos la segunda muerte relacionada con la guerrilla. Se trató de Antonio Fernández Mora, fallecido en Cabeza del Buey, en el sitio conocido por “Los Olivares”. La última muerte que constatamos dentro de esta tipología represiva fue la de Sinesio Calderón Rodríguez, el día 1 de febrero de 1949 en la pedanía de Helechal, que fue ejecutado junto con tres compañeros más como represalias ante las acciones que la guerrilla estaba llevando a cabo en la zona⁷⁹⁸.

En **Campanario**⁷⁹⁹ los miembros de la Casa del Pueblo se encargaron de llevar a cabo la formación de un comité que componían los siguientes vecinos: Mariano Sánchez Becerra, Pedro Gallego Díaz, Andrés Quirós Morcillo, Agustín Escudero Gallardo, Antonio Ayuso Murillo y Pedro Rodríguez Badajoz. Entre las medidas adoptadas estuvieron la recogida de armas y la detención de personas derechistas, la requisa e incautación de domicilios y bienes o el asalto al templo parroquial. Junto estas acciones, que tuvieron lugar en los primeros compases del conflicto, tenemos que destacar el fusilamiento de 40 personas⁸⁰⁰. Durante dos años la localidad estuvo integrada en la zona de resistencia republicana en la región, “la bolsa de la Serena”, pero tras la ocupación de Castuera el 23 de julio de 1938 las tropas franquistas se dirigieron hacia Campanario, siendo ocupada al día siguiente. Las autoridades republicanas ante decidieron evacuar la población civil “de izquierdas” y marchar hacia Peñalsordo, Abenoja, Almadén, Ciudad Real u otras poblaciones en poder republicano. Tras el control franquista comenzaron las represalias contra la población que se había identificado o significado con el régimen republicano anterior, produciéndose un total de 162 víctimas⁸⁰¹. Desde el mes de julio de 1938 comenzaron los *paseos* que se alargaron en el tiempo durante un año más provocando más de un centenar de víctimas, una cifra considerable que pone de manifiesto la virulencia con la que actuaron las fuerzas franquistas tras el cierre de la “Bolsa de la Serena”:

“La represión fue terrible. Fusilaron en grupos o individualmente en la Plazuela, en la Plaza, frente a la Iglesia, en el Torronquero, en la cuesta del Calvario, en Huerta Jerez, en caminos, a pocos metros del lugar de detención y, después, en el cementerio y cementerios limitrofes”⁸⁰².

VÍCTIMAS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN CAMPANARIO

	Total	1938	1939	1940	1941	1943	S.E.
Paseos	112	37	49	-	-	-	26
Pena capital	25	-	1	18	4	2	-
Prisión	23	-	1	8	13	1	-
Otras muertes	2	-	1	-	1	-	-
Total	162	37	52	26	18	3	26

⁷⁹⁷ Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros antifranquistas (...)*, pp. 378-379.

⁷⁹⁸ Junto a él fueron pasados por las armas: Antonio Cortés Labrada, de Garlitos; y Antonio Morillo Morillo y Manuel Merino Sánchez, de Benquerencia.

⁷⁹⁹ Véase Barquero Caballero, D.J.; *Campanario: La década de los XX*, en “Historia de Campanario. Tomo II”, Ayto. de Campanario, Badajoz, 2003, pp. 408-442.

⁸⁰⁰ Gutiérrez Casala, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*, p. 339-343.

⁸⁰¹ En su análisis hemos tenido en cuenta tanto los datos obtenidos del Registro Civil, como la información aportada por el investigador Diego Jesús Barquero que sumó un número significativo de identidades a partir de testimonios orales y la inclusión de la relación elaborada por dos presos políticos franquistas en 1980, Gaspar Molina, Pedro Bollito, que apuntaron los nombres de convecinos que habían sido ejecutados durante la guerra civil. Aún así, el propio autor señala que la represión afectó a más personas y que en un futuro estas cifras deberán ser revisadas.

⁸⁰² Barquero Caballero, D.J.; *Campanario...*, pp. 410-411.

En el año 1938 documentamos treinta y siete fusilamientos. Tenemos constancia de las tres primeras muertes en la última semana de julio, entre los que se encontraba el ex alcalde republicano, Esteban Rodríguez. En agosto serían once los campanarienses pasados por las armas, entre ellos el concejal socialista Francisco Murillo; parece ser por los testimonios recabados, que la mayoría de estos fusilamientos se llevaron a cabo dentro del casco urbano, en la puerta de la iglesia de la localidad. Hasta finalizar ese año sólo podemos indicar cronológicamente cinco *paseos* más: uno en septiembre, dos en octubre y dos en diciembre, ya que el resto de fusilamientos han sido documentados a partir de la historia oral y no se ha podido precisar con exactitud una fecha concreta. Es preciso llamar la atención sobre los dos casos que se dieron en diciembre de 1938, Pedro Delgado y Ruperto Díaz. Por los expedientes procesales de la prisión provincial de Badajoz teníamos constancia de que ambos fueron “entregados a las fuerzas de asalto” sin que si hiciera constar ningún dato más. Por testimonios orales sabemos que estas personas fueron pasadas por las armas a pesar de que sus muertes no llegaran a inscribirse ni en el Registro Civil de Badajoz ni en el de Campanario⁸⁰³. En el resto de muertes que se documentan para el mes, diecisiete, no hemos podido establecer una fecha concreta de muerte. Destacaremos un episodio que afectó a una familia y que tuvo lugar en la caseta de Peones Camineros del Campillo, en la carretera de Campanario a Quintana, en donde detuvieron y fusilaron a cinco miembros de la familia Gallardo Molina, los “Ribero”: Francisco Gallardo Rodríguez, al que fusilaron en Don Benito unos días después; Catalina Molina Villar y al hijo de éstos, Ramón; también fue ejecutada la hermana de Francisco, María Gallardo Rodríguez y a su marido, el peón caminero, Juan Trenado Mora⁸⁰⁴.

Desde finales de 1938 hasta abril de 1939 no tenemos constancia de que se produjeran más *paseos* en la localidad, suponemos que porque la parte más importante de los vecinos que debían ser eliminados por su ideología ya lo habían sido en la primera etapa de la represión. Sin embargo, el final de la guerra trajo consigo el regreso a Campanario de un ingente número de vecinos, y con él un repunte de este tipo de prácticas, siendo fusiladas, al menos, veintiséis personas hasta octubre de 1939, y veintitrés personas a lo largo de todo el año en unas fechas indeterminadas:

“Los exiliados volvieron a finales de abril de 1939; se les llamaba, comúnmente “los de Abenoja”, venían en tren, en caballería y andando y el recibimiento fue terrorífico, teniendo que intervenir en algunos casos los soldados para evitar linchamientos; el trayecto de la estación al pueblo solía ser una continua serie de insultos y golpes; según algunos testigos, los peores eran los neófitos: había que hacer méritos; a las mujeres que venían andando con sus cestas (...) se les solía desvalijar y posteriormente, en muchos casos, darles un humillante paseo por la plaza después de hacerles tomar aceite de ricino”⁸⁰⁵.

En total hemos documentado 49 muertes dentro de esta tipología a lo largo de 1939, de los que sólo dieciséis fueron inscritos en los registros civiles de Campanario, Villanueva de la Serena o Quintana, siendo el resto documentados por testimonios orales. Entre los vecinos pasados por las armas en esta “segunda fase” de la represión irregular en Campanario se encontraban muchos dirigentes políticos republicanos o afiliados a partidos de izquierda o sindicatos que, ante la llegada del ejército franquista, habían huido del pueblo el verano anterior: Isabel Ayuso, concejala por el partido socialista; Domingo Parejo, primer alcalde republicano; Antonio Andreu; Amalio Franco; Carmen Sosa; José María Caballero; Francisco Díaz; o Alonso y Melchor Sosa. No escapó a esta violencia el que fuera alcalde por un tiempo y dirigente comunista, Francisco Albiac, que previamente a ser pasado por las armas fue objeto de malos tratos, dándose además la circunstancia que previamente su esposa, María Gallardo, había sido pasada por las armas en el mes de abril:

⁸⁰³ PPBA., Expediente procesal. y Archivo PREMHEX, Ficha nº 17.

⁸⁰⁴ Barquero Caballero, D.J.; *Campanario: La década de los XX (...)*, p. 414.

⁸⁰⁵ *Ibidem.*, pp. 410.

“La entrada más recordada y comentada fue la de don Francisco Albiac; descubierto y denunciado en la estación de Atocha de Madrid por un vecino de Campanario; lo trajeron detenido en el mismo tren en que vino su denunciante; llegó a la plaza convertido en un cecehomo y fusilado en la misma pocos días después; su esposa doña María Gallardo, que estaba embarazada, había sido fusilada unos días antes, a finales de abril en el cementerio”⁸⁰⁶.

Para finalizar el apartado de los *paseos*, debemos considerar un último grupo formado por veintiséis muertes que, pese a ser muy posible que ocurrieran entre 1938 y 1939, no podemos confirmarlo por lo que debemos encasillarlos en el apartado cronológico de fallecimientos “Sin especificar”. Excepto un caso que fue inscrito de forma diferida el 11 de diciembre de 1979 en el Registro Civil de Campanario, Francisco Pajuelo Murillo, el resto han sido documentados por testimonios orales. Son muy pocos los datos que podemos ofrecer al respecto, y en su totalidad han sido recopilados por Diego Jesús Barquero a partir de las entrevistas o el listado elaborado en los años ochenta por vecinos de la localidad. Tenemos el testimonio de un familiar que sí nos ofrece alguna información adicional al respecto: el fusilamiento de Hilario Fernández Trenado; de esta forma nos relató su sobrina lo sucedido:

*“Mi tío se llamaba Hilario Fernández Trenado, y tenía 18 años cuando lo mataron. Mis abuelos, mi madre y mi tía se marcharon huyendo. El estaba con los republicanos, bajo al pueblo junto con otros compañeros a ver a su familia, y cuando volvían los mataron”*⁸⁰⁷.

Un número muy significativo de víctimas, aunque mucho menor que los *paseos*, causaron los cumplimientos de penas capitales en consejos de guerra. Veinticinco vecinos fueron ejecutados entre 1939 y 1943. Uno se produjo en 1939; la mayoría, dieciocho, tuvieron lugar en 1940: nueve en Badajoz, ocho en Mérida y uno en Almendralejo; en 1941 fueron tres los fallecidos y se produjeron en mayo en la ciudad emeritense. Las dos últimas ejecuciones se llevaron a cabo en febrero y noviembre de 1943 en Badajoz. Entre esa veintena de personas se encontraban, por ejemplo, dirigentes destacados de partidos de izquierda o sindicatos: Antonio Crespo, concejal socialista e interventor en las elecciones de 1936 y vocal de la Casa del Pueblo; Diego Díaz, uno de los primeros afiliados al partido comunista en Campanario; Diego Gutiérrez, presidente de la CNT y secretario de la Colectividad de campesinos; o Juan Ponce, socialista y directivo de la Casa del Pueblo. Junto a estos fueron ejecutados dos miembros del Comité republicano: Antonio Ayuso y Pedro Badajoz. El resto de los implicados habían sido considerados culpables del delito de “adhesión a la rebelión” por oponerse al “alzamiento nacional”. También fueron condenados a la pena máxima acusados de haber actuado como milicianos voluntarios, por su filiación política, por su implicación en las torturas infringidas contra los presos de derechas o el fusilamiento de estos⁸⁰⁸.

A las ejecuciones debemos sumar los fallecimientos que acaecieron en prisión y que afectaron a veintitrés vecinos de Campanario en 1939 (una muerte), 1940 (ocho muertes), 1941 (trece) y 1943 (una). Estos óbitos se distribuyeron espacialmente en seis lugares extremeños: Almendralejo (7). Badajoz (1), Cáceres (2), Castuera (3), Mérida (4) y Villanueva de la Serena (2); y en tres centros de reclusión fuera de Extremadura: Huelva, Formentera y Orduña. Para finalizar, es preciso señalar dos casos dudosos: Emilio Cascos Seco, fallecido en Cabeza del Buey el 14 de agosto de 1939; y Antonio González Román, condenado a pena capital, siendo muy probable que se cumpliera la pena pero no podemos certificarlo al carecer de información sobre la fecha y el lugar⁸⁰⁹.

⁸⁰⁶ *Ibidem*.

⁸⁰⁷ Testimonio oral de Balbina Paredes Fernández, enero de 2012.

⁸⁰⁸ PPBA., Expedientes procesales varios.

⁸⁰⁹ AGMA., GM. BA., Relación de penas capitales.

Tras el alzamiento militar, la guardia civil de **Castuera**⁸¹⁰ se unió a la sublevación. Apenas duró unos días su dominio, ya que el 23 de julio de 1936 los republicanos recuperaron el control, que mantendrían durante dos años⁸¹¹. Desde entonces, milicianos, dirigentes de de partidos de izquierda y sindicalistas se organizaron en torno a un comité “revolucionario”. Entre las medidas que se llevaron a cabo destacar el encarcelamiento de vecinos considerados enemigos de la República, saqueos domiciliarios, destrucciones de iglesias o ermitas o la incautación de fincas. Aunque si hubo una circunstancia reseñable durante los primeros meses fue el fusilamiento de 78 personas, entre julio y septiembre de 1936. Su ocupación se produjo el 24 de julio de 1938, por las columnas de los coroneles Baturones y Castejón. Previamente y ante la inminente llegada de fuerzas facciosas la población izquierdista fue evacuada hacia zona republicana y las entidades administrativas y políticas trasladadas a Cabeza del Buey, último reducto de La Serena en ser ocupado por los franquistas. Desde la ocupación y hasta 1943 se llevaría a cabo una dura represión por parte de las nuevas autoridades franquistas, en forma de *paseos*, reclusión, ejecuciones judiciales o “desapariciones forzosas”, provocando, según los datos que hemos podido cuantificar hasta la fecha, un mínimo de 133 muertos.

VÍCTIMAS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN CASTUERA

	Total	1936	1938	1939	1940	1941	1942	1943	S. E.
Paseos	57	2	17	28	2	-	-	-	8
Pena capital	33	-	-	1	14	8	9	1	-
Prisión	13	-	-	2	2	7	1	-	1
Desaparecidos	17	-	2	6	-	-	-	-	9
Otras muertes ⁸¹²	13	-	4	1	-	-	-	-	8
Total	133	2	23	38	18	15	10	1	26

La primera fase de esta represión se organizó en torno a la práctica de detenciones masivas y *paseos* a lo largo del verano y otoño de 1938 y, tras el final del conflicto, con la reclusión de cientos de vecinos en prisiones o en el campo de concentración⁸¹³ que se ubicará en la localidad a principios de 1939:

“La dinámica represora desatada en Castuera tuvo su primer acto tras el derrumbe republicano y la ocupación militar de los pueblos de La Serena. En esos momentos la prisión del Partido Judicial de Castuera y su Depósito Municipal actuaron como lugar de referencia de las detenciones de civiles que no habiendo huido a zona republicana se vieron involucrados en algo

⁸¹⁰ Sobre la represión franquista en Castuera, el campo de concentración que allí se levanto, las prisiones y prisioneros, las exhumaciones para la recuperación de restos llevadas a cabo en los últimos años y la configuración de la “memoria franquista” en esa zona véase: Muñoz Encinar, L., Ayán Vila, X. M., y López Rodríguez, A. D., (Eds.), *De la ocultación de las fosas a las exhumaciones. La represión franquista en el entorno del Campo de Concentración de Castuera*, Badajoz, AMECADEC, 2013.

⁸¹¹ Esta localidad fue la capital de la República en Extremadura hasta el cierre definitivo de la “Bolsa de La Serena” en el verano de 1938. Por ello en esta localidad se ubicaron importantes organismos, como el Consejo Provincial, o el Gobierno Civil, que se encargaría de llevar a cabo la organización de la retaguardia.

⁸¹² Este campo incluye fallecimientos en los que todo parece indicar que fueron causados por la represión franquista pero que, sin embargo, habría que seguir contrastando informaciones para poder confirmarlos en un futuro. En algunos casos no está claro si pasaron sus últimos días de vida en el campo de concentración y, en otros, fueron considerados fallecidos en operaciones militares aunque lo más probable es que fueron ejecutados. Sin embargo y, a la espera de nuevas investigaciones lo más conveniente sería considerar estos óbitos con reservas e incluirlos en el apartado de “otras muertes”.

⁸¹³ La obra del historiador Antonio López (*Cruz, Bandera y Caudillo. El campo de concentración de Castuera*) es un trabajo de referencia para todo aquel que desee acercarse a este tema, por lo debe acudir a él para acceder a toda la información referida tanto a su organización interna como a sus implicaciones externas. Junto a este trabajo, debemos destacar otros más recientes; García Domínguez, L. M., “Condiciones de vida y formas represivas en el campo de concentración de Castuera” en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Badajoz, Ed. Diputación de Badajoz, 2012, pp. 225-246. Y el monográfico: “Campo de concentración de Castuera” en *Revista de Estudios Extremeños*, núm. II mayo-agosto, 2011.. López Rodríguez, A. D., *Cruz, bandera y caudillo (...)*, pp. 185-199.

parecido al “terror caliente” (...). El número de personas que fueron sacadas y fusiladas en las tapias del Cementerio y alrededores está aún por determinar. El segundo capítulo que se abriría a partir del primero de abril de 1939 reuniría nuevos elementos foráneos como el Campo de Concentración además de un ambiente de Victoria que tendrá muy presente la exhumación y homenaje local y comarcal de los asesinados de “derechas” en el verano y otoño de 1936”⁸¹⁴.

Los primeros *paseos* que afectaron a vecinos de Castuera tuvieron lugar en agosto de 1936 en Llerena y Badajoz. Pero cuando será tras la ocupación de Castuera en julio de 1938 cuando estos se generalicen. Así a lo largo de ese mes documentamos quince fusilamientos, y dos más en septiembre, lo que no quiere decir que no se produjeran muchos más como los testimonios orales ponen de manifiesto. Entre los afectados, se encontraría, por ejemplo, Alfredo Sánchez, dirigente socialista. También tenemos constancia de dos mujeres pasadas por las armas, Francisca Rodríguez y Carolina Haba. La familia de esta última sufrió de una forma terrible la represión franquista ya que perdería a seis de sus miembros: el matrimonio formado por Carolina Haba y Francisco Sayabera, sus tres hijos Francisco, José y Santiago, y Florencio Luque, cuñado de estos. Sin lugar a dudas, este hecho a nuestro juicio ejemplifica muy bien el terror y el horror que significó para muchas familias el final de la guerra y la violencia posterior que se desató⁸¹⁵. Junto a los cuatro *paseos* que implicaron a la familia Sayabera Haba en 1939, tenemos que destacar, una treintena de fusilamientos o de desapariciones forzadas, algunas de ellas en el campo de concentración. Otro número importante de *paseos* y desapariciones no podemos especificar la fecha concreta se produjeron, ya que no se ha podido ni por documentación escrita ni por testimonios orales documentar. A pesar de ello, y dada las circunstancias que concurrieron en la localidad, la mayoría de los óbitos debieron tener lugar entre los meses de abril y mayo de 1939. En total son 74 las identidades que hemos podido documentar, entre desaparecidos y paseados entre 1936 y 1940⁸¹⁶.

La siguiente tipología que más víctimas causó fueron las ejecuciones tras condena a pena capital en consejos de guerra, que, entre 1939 y 1943 ascendió a treinta y tres fallecidos. Uno de estos fusilamientos tuvo lugar en 1939, catorce en 1940, ocho en 1941, nueve en 1942 y, el último, en 1943. Especialmente las ejecuciones se localizaron en cinco plazas: Castuera (1 fallecimiento), Cáceres (2), Almendralejo (5), Badajoz (10) y Mérida (15). Éstas afectaron a algunos dirigentes de partidos izquierdistas y republicanos y, sobre todo, a muchas de las personas que se enfrentaron a la guardia civil en julio de 1936, colaboraron con el Comité republicano de forma voluntaria o que fueron acusados de los saqueos, detención de derechistas o de las muertes ocurridas durante 1936. Entre ellos podemos destacar a dos vecinos que habían ocupado la alcaldía en determinados momentos de la República: José Hormeño, ejecutado en Mérida en 1942; y el socialista, Basilio Sánchez y su mujer, Gregoria Tena, que fueron ejecutados en Almendralejo y Mérida, en septiembre de 1940 y mayo de 1941, respectivamente. Otros dos dirigentes socialistas que podemos mencionar, miembros además del comité

⁸¹⁴ *Ibidem.*, p. 231.

⁸¹⁵ José Sayabera, era herrero e inventor, afiliado al partido comunista, llegó a formar parte del Consejo Provincial que se instaló en Cabeza del Buey en agosto de 1938. Tras la guerra fue detenido y llevado al campo de concentración de Castuera y, según testimonios orales, sacado del mismo y fusilado en mayo de 1939. Sus tres hijos, Santiago, José y Francisco correrían la misma suerte, desaparecerían, los dos primeros en las mismas circunstancias que su padre, y, el segundo, tras regresar al pueblo, sería apresado por falangistas en la estación de tren, llevado al campo de concentración y “hecho desaparecer”. Días después sería pasado por las armas Florencio Luque, el cuñado de estos. Muchos de los datos que Antonio López documentó de esta familia fueron facilitados por uno de los hijos supervivientes de aquella tragedia, Ángel Sayabera Haba, que además, desde el verano del 2005 y hasta la actualidad, sigue colaborando y asistiendo a los cursos de verano de la UEX que se celebran en esa localidad en dónde, cada año, se realiza una visita guiada al campo de concentración. Véase; López Rodríguez, A. D., pp. 230-231.

⁸¹⁶ El alcance real que este tipo de represión pudo tener en Castuera es muy difícil de considerar y habrá que esperar a futuros trabajos para depurar estas cifras que, debemos considerar como provisionales. Hasta el momento sabemos que la práctica de los *paseos* fue una constante. Algunas personas eran sacadas del campo y llevadas a minas cercanas o a parajes próximos al campo, otras al cementerio municipal, en donde según testimonios orales se llevarían a cabo numerosos fusilamientos. Véase Muñoz Encinar, L., “Análisis de la represión franquista a partir de la exhumación de fosas comunes: el caso de Castuera”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *El itinerario de la memoria. Derecho, historia y justicia en la recuperación de la memoria histórica en España*, Vol. II, Madrid, Sequitur, 2013.

republicano, fueron: Francisco Hormeño, ejecutado el 6 de septiembre de 1941; y Demetrio Pozo, fusilado el 16 de julio de ese mismo año.

Respecto a los vecinos de Castuera que fallecieron en prisión fueron 13. Cronológicamente, estos óbitos se produjeron entre abril de 1939 y septiembre de 1942, siendo 1941 en el que más fallecimientos documentamos: siete. Espacialmente se distribuyeron de esta forma: Almendralejo (3), Mérida (4), Castuera (4), Badajoz (1) y Barcelona (1)⁸¹⁷. Entre los fallecidos podemos destacar a dos niños que morirían mientras sus madres estaban en prisión: Gaspar Romero y Amparo Sánchez, de uno y tres años de edad. Para finalizar, debemos hacer mención a uno de los centros de reclusión más importantes de la comarca, siendo además el mayor campo de concentración que se levantó durante la posguerra en Extremadura⁸¹⁸. Entre sus alambradas estuvieron reclusos miles de extremeños que fueron hechos prisioneros tras el cierre de la Bolsa de la Serena y la ocupación de los últimos reductos republicanos en la comarca de La Siberia extremeña.

Esparragosa de la Serena permaneció desde inicios de la guerra civil en poder republicano. De la misma forma se creó un comité que, apoyado por milicianos e izquierdistas locales, llevó a cabo la detención de las personas consideradas “de derechas”, el asalto y saqueo de los domicilios de estos y la destrucción e incendio de la iglesia parroquial, pero no se tiene constancia de que por parte de los republicanos se llevaran a cabo fusilamientos a lo largo de esos dos años. Con el cierre de la “Bolsa de la Serena” en el verano de 1938, sería ocupado el 25 de julio por el 13 Batallón de Castilla, siendo los dirigentes republicanos detenidos. En lo referido a la represión franquista hemos documentado tres víctimas: una a causa de los *paseos* (Serafín Ruiz, fusilado el 10 de abril de 1939 en la Haba); y dos fallecidos en prisión: Eloy Gálvez (muerto en Trujillo el 8 de noviembre de 1940) y Miguel Acedo (fallecido en la prisión provincial de Cáceres el 26 de agosto de 1941). A pesar de que, en este caso los acontecimientos no afectaron a ningún vecino de Esparragosa de la Serena, sería interesante destacar un episodio relacionado con la guerrilla de oposición al franquismo que tuvo lugar en 1947 dentro de su término municipal y que se saldó con dos guerrilleros abatidos por la guardia civil:

“El 24 de febrero de 1947, al efectuar un registro en el cortijo de Arcadio Carrasco, de Esparragosa de la Serena, la guardia civil encontró escondidos a varios guerrilleros. En el tiroteo resultó herido el guardia Julián López Acosta y muerto el guerrillero Tomás García Granados “Medina”. Otro Valentín Trejo López “Agapito”, logró huir con la mandíbula destrozada por una bala, falleciendo al día siguiente en la finca Ojuelos donde se presentó en demanda de ayuda. Llevaba el mentón casi desprendido y había perdido mucha sangre”⁸¹⁹.

Al parecer tras las primeras noticias del alzamiento en **Higuera de la Serena** los dirigentes de partidos de izquierda intentaron atajar cualquier conato faccioso que pudiera producirse, asaltando y saqueando el abandonado cuartel de la guardia civil y organizándose un comité formado por los siguientes vecinos: Francisco Segovia, Rafael Murillo, Tomás Hidalgo, Pedro Merchán, Pablo Merino y Francisco Esquina. Este comité elaboró una lista de personas consideras afines a la sublevación que fueron detenidas y encarceladas, saqueó y requisó domicilios de los vecinos reclusos y causó daños en el templo parroquial y la ermita. En lo referido a la violencia republicana podemos establecer en cuatro las víctimas que se registraron en agosto de 1936. La localidad se mantuvo en poder republicano hasta la jornada del 24 de julio de 1938 en que fue ocupada por fuerzas franquistas al mando del teniente coronel Sarabia,

⁸¹⁷ Hay un caso que no podemos establecer la fecha concreta de fallecimiento, se trata de Isabel Ledesma Gallego, detenida en dos ocasiones en la Prisión Provincial del partido de Castuera, finalmente en enero de 1940 fue conducida a la Prisión de Badajoz estando bajo la jurisdicción del Auditor der Guerra y de allí trasladada a Barcelona en donde fallecería. PPBA., Expediente procesal.

⁸¹⁸ Tenemos valiosos testimonios de algunos de los supervivientes de este campo de concentración como las recientemente publicadas memorias de Albino Garrido: *Una larga marcha. De la represión franquista a los campos de refugiados en Francia, Lleida*, Ed. Milenio, 2013.

⁸¹⁹ Díaz Díaz, B., *Huidos y guerrilleros antifranquistas (...)*, p. 392.

siendo detenidos la mayor parte de los dirigentes. A partir de entonces y, sobre todo el año siguiente se llevará a cabo la represión contra una parte de la población, falleciendo por *paseos* nueve personas y cuatro tras ejecuciones militares, que se prolongaron hasta 1942. Junto a estas debemos considerar cinco fallecimientos en prisión y una desaparición⁸²⁰. En total diecinueve personas víctimas de la represión en esta localidad⁸²¹. En lo referido a los *paseos*, documentamos uno en agosto de 1938 y, el resto, tuvieron lugar en una dramática jornada, el 19 de mayo de 1939, en que fueron pasados por las armas ocho vecinos de la localidad, en el paraje denominado “El Cerro” o el “Camino de Quintana”. Las cuatro penas capitales se cumplieron en Badajoz y Almendralejo entre 1939 y 1942, inscribiéndose en los correspondientes civiles como muertes acaecidas por “hemorragia aguda”. Para finalizar debemos tener en cuenta las cuatro muertes que tuvieron lugar en las prisiones de Mérida y Trujillo en 1940 y 1941; y otra más que en el cuadro elaborado al respecto señalamos como producida en Higuera de la Serena, la de Pedro Horrillo, porque falleció en su domicilio tras salir del campo de concentración de Castuera en donde había enfermado de gravedad.

En **La Coronada** no se produjo enfrentamientos entre milicianos y fuerzas sublevadas. Se da la circunstancia que las autoridades republicanas que se encontraban en el ayuntamiento en julio de 1936 fueron las mismas que pasaron a controlar el comité republicano, manteniendo en todo momento una actitud de defensa de la República. Se procedió al encarcelamiento de personas consideradas afines al alzamiento pero se respetó la vida de todos los vecinos “derechistas”. Puede ser que la actitud no beligerante mostrada por los republicanos determinara la posterior represión franquista, no registrándose, o al menos a nosotros no nos consta, ningún fallecimiento a causa de *paseos* o tras consejos de guerra, siendo las tres únicas muertes que afectaron a vecinos de La Coronada aquellas que se produjeron en centros penitenciarios entre 1938 y 1941: Manuel Martínez Rodríguez, José Ocampo Arias y Dionisio Peña Diestro.

En julio de 1936 se organizó en **Magacela** un comité republicano, en el que tuvieron un peso específico Gallardo Rebolledo “Peña”, presidente del partido socialista, y Miguel Martínez Pajuelo. Bajo su mando, milicianos locales llevaron a cabo invasión de fincas, requisas de bienes y la destrucción del templo parroquial. Numerosos vecinos considerados de derechas fueron detenidos y dos de ellos pasados por las armas en el verano de 1936. El dominio republicano se mantuvo durante dos años, hasta la caída de la “Bolsa de La Serena”. Desde esa fecha y hasta diciembre de 1940 documentamos la muerte de seis vecinos a causa de la represión franquista: tres por *paseos*, en Magacela, Peraleda de Zaucejo y Quintana de la Serena; dos en cumplimiento de pena capital en Badajoz en 1940; y una en la prisión de Mérida en ese mismo año.

⁸²⁰ Se trataría de Francisco Portalo Gómez.

⁸²¹ El investigador Raúl Aguado Rodríguez (“La represión durante la guerra civil y la posguerra en algunas localidades pacenses de la comarca de La Serena”, en García Pérez, J. (Coord.), *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos “desafectos” en la provincia de Badajoz durante la guerra civil*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2007, p. 246-249) señala cinco víctimas más que nosotros no vamos a considerar: Agustín Benítez Vega, muerto en prisión el 27 de febrero de 1941 y que nos consta como vecino de Peraleda de Zaucejo; Santiago Portalo Cerrato, que considera fallecido el 28 de diciembre de 1945, cosa del todo imposible ya que en agosto de 1949 estaba cumpliendo condena de 30 años acusado de “adhesión a la rebelión” en Almendralejo y al mes siguiente en la prisión provincial de Badajoz; también se incluye a Basilio González Carmona, ejecutado en Badajoz el 4 de mayo de 1940 pero según se señala en el Registro Civil de Badajoz, aunque natural de Higuera de la Serena, era vecino de Campillo de Llerena, por lo que lo hemos considerado en aquella población; lo mismo ocurre con Juan Merino Pavo, ejecutado en cumplimiento de pena capital en Badajoz el 2 de julio de 1940, era natural de Higuera pero en el Registro Civil se señala que vecino de Campillo de Llerena.; y, por último, también indica, como una ejecución tras consejo de guerra la de Luis Cordero Fernández, basándose en los datos de J. L. Gutiérrez Casalá (*La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista (...)*, pp. 690-691) que lo considera ejecutado el 21 de diciembre de 1938, mismo día que es entregado a las fuerzas del orden, pero no tenemos constancia de tal ejecución, ya que según la sentencia del consejo de guerra fue absuelto del delito de “adhesión a la rebelión”. Registros Civiles, PPBA. y AGMA.

Según informa la documentación elaborada por el ejército franquista al finalizar la guerra, **Malpartida de la Serena** “*quedó desde el primer momento en poder de los rojos siendo liberado el 25 de julio de 1938 por el 13º Batallón del Regimiento Castilla. No se cometieron asesinatos*”⁸²². En lo que se refiere a la represión franquista en la localidad hemos documentado tres muertes en 1941, todas ellas fuera del término municipal de Malpartida: dos en cumplimiento de pena capital en Mérida (Bernardo Pajuelo Gallardo) y Badajoz (Hermenegildo Murillo Cáceres, miembro del comité republicano de la localidad); y un *paseo* en el municipio de Casas de Don Pedro: Domingo Alberca Murillo.

Durante dos años **Monterrubio de la Serena** estuvo en poder de la República hasta ser tomada el 23 de julio de 1938 por las columnas al mando de los coroneles Redondo y Castejón. En ese tiempo se había llevado a cabo la detención de personas consideradas derechistas, a quienes, además se les despojó de muchas de sus propiedades. También podemos destacar como dato reseñable de estos primeros días de guerra civil el ataque que sufrió la iglesia en la jornada del 24 de julio. Sólo nos consta la muerte de un vecino víctima de la represión republicana en este municipio⁸²³. A partir de ese momento y hasta 1941 documentamos quince fallecimientos a consecuencia de la violencia franquista. La tipología represiva asociada a los fusilamientos irregulares o *paseos*, dejó seis víctimas, cinco hombres y una mujer, cuatro en el término municipal de Monterrubio, otra en la pedanía de La Nava (Benquerencia de la Serena) y la otra en el “Cortijo del Moro”, en Campanario. Dos tuvieron lugar en el verano de 1938, tras la ocupación de la localidad y las tres restantes en la fase final o tras el conflicto armado. Según testimonios orales en mayo de 1939 pudieron llevarse a cabo más *paseos* sin que fueran inscritos en ningún Registro Civil, ya que algunos testimonios hablan de que en la jornada del 17 de mayo hasta siete personas pudieron ser pasadas por las armas. Una de ellas fue Antonio Partido, que había sido soldado del V Batallón y comisario del Ejército del Partido Unificado de Juventudes. Según el testimonio de su sobrino, Pedro Castillejo, a primeros de mayo se presentó en el pueblo siendo inmediatamente encarcelado hasta el 16 de mayo de 1939. Esa misma noche, tras ser visitado por su madre y su hermana, fue sacado de la cárcel junto con siete personas más que, según noticias recogidas por el informante, serían fusiladas en las tapias del cementerio de La Nava esa madrugada⁸²⁴.

En lo referido al resto de víctimas debemos señalar, en primer lugar, que los tres vecinos de Monterrubio que fallecieron en cumplimiento de pena capital, lo hicieron en la ciudad de Badajoz entre mayo y agosto de 1940. Por lo que respecta a las seis muertes en prisión, se produjeron en muy variados centros penitenciarios, tanto de la región extremeña (Trujillo, Mérida, Herrera del Duque, Almendralejo y Castuera) como en territorios más alejados, como Guernica. Cronológicamente los óbitos se distribuyeron así: uno 1938, tres en 1940 y dos en 1941.

Hasta la primavera de 1938 permaneció la localidad de **Peñalsordo** en poder republicano, siendo ocupada en la jornada del 27 de marzo por fuerzas del teniente coronel Aguilera. Junto a la detención de personas consideradas de derechas, el saqueo y destrozo de iglesia y ermita, el hecho violento más destacable durante el periodo republicano fueron las muertes de tres vecinos en el verano y otoño de 1936. En cuanto a la represión perpetrada por el franquismo tenemos que hablar de diecinueve víctimas entre 1939 y 1943. Según los datos que nos constan hasta el momento, ninguna de ellas se produjo a causa de los *paseos*, siendo estas

⁸²² AGMA, DN, Ejército Sur, Leg. 35. A pesar de que esta documentación no hace referencia a ningún fusilamiento, el historiador Gutiérrez Casala señala la ejecución de dieciséis personas entre julio y octubre de 1936 que, en los casos en que pudo documentarlos ninguno era de la localidad sino que eran vecinos de otros municipios como Maguilla, Zalamea de la Serena o Benquerencia. Gutiérrez Casala, J. L., *La guerra civil... Represión (...)*, p. 369. En nuestro caso hemos documentado un vecino de Malpartida pasado por las armas en Zalamea, que será el que tengamos en cuenta en nuestro análisis global: Nicasio Blanco Romero, fusilado el 28 de septiembre de 1936. Registro Civil de Zalamea.

⁸²³ Martín Rubio, A. D., *La represión roja en Badajoz (...)*, p. 85.

⁸²⁴ Testimonio oral de Pedro Castillejo Partido.

mueres acaecidas en prisiones (5) o en cumplimiento de penas capitales (14) tras consejos de guerra. Las catorce ejecuciones tuvieron lugar en 1939 (una), 1940 (siete) y 1941 (cinco) y 1943 (una), en las plazas militares de Badajoz (seis) y Mérida (siete). La mayoría de los represaliados fueron pasados por las armas acusados de actuar en contra del movimiento y, sobre todo, por haber tomado parte en los malos y tratos y fusilamientos de los tres vecinos en agosto y octubre de 1936. En lo referido a las seis muertes en centros de reclusión tenemos que señalar que se concentran en la ciudad de Mérida entre el 15 de enero y el 12 de diciembre de 1941. Todos fallecieron a consecuencia de diferentes enfermedades contraídas en prisión, como tuberculosis, caquexia o bronconeumonía. Entre los fallecidos se encontraba el concejal socialista Eladio Jiménez Gómez, que cumplía condena de 30 años de reclusión acusado del delito de “adhesión a la rebelión”.

Quintana de la Serena también pasó a poder republicano tras el cierre de la Bolsa a finales de julio de 1938. Hasta entonces la localidad había permanecido bajo la tutela de un comité, que se había constituido en la jornada del 19 de julio de 1936, en el que se integraban representantes de todos los partidos del Frente Popular y de sindicatos. Dicho organismo pasó a ser dirigido por el que, hasta aquella fecha era alcalde de la corporación municipal, el socialista Diego Carmona. Quintana fue junto con Castuera, Cabeza del Buey y Campanario, de las poblaciones más castigadas de la comarca de La Serena por la represión durante la guerra civil y la posguerra, muriendo a consecuencia de la violencia republicana 32 personas y más de un centenar por la posterior violencia franquista. Los *paseos* constituyen la tipología represiva que más víctimas causó, con más de un 64% del total de fallecidos, que tuvieron su punto álgido en los fusilamientos perpetrados tras el conflicto en abril y mayo de 1939. Junto a estos debemos tener en cuenta casi una veintena de ejecuciones en cumplimiento de pena capital, quince óbitos en prisión, una desaparición⁸²⁵ y un caso que, dada su naturaleza, hemos incluido en el apartado de “otras causas”⁸²⁶.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN QUINTANA DE LA SERENA

	Total	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944
Paseos	68	-	23	45	-	-	-	-	-
Pena capital	18	1	2	1	5	3	6	-	-
Prisión	15	-	-	-	-	11	1	2	1
Desaparecidos	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Otras muertes	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Total	103	1	26	46	5	14	8	2	1

Comenzando nuestro análisis por los *paseos*, debemos señalar que tras la ocupación y días posteriores a la misma tenemos constancia del fusilamiento de siete personas antes de finalizar el mes de julio. Entre ellos dos dirigentes republicanos: Antonio Tena, miembro del comité republicano; e Isidro Murillo, que según testimonio de sus familiares “era militante del PSOE y considerado como socialista moderado y buen ciudadano. Fue el Presidente de la Cooperativa Agraria “Unión Obrera” aunque no era agricultor (...) En el expediente tramitado en 1940 fue declarado en paradero desconocido aunque llevaba dos años bajo tierra. Sus restos nunca fueron hallados a pesar de que, en Quintana, fueron abiertas todas las fosas a principios de los 80”⁸²⁷. Podemos considerar esta primera etapa represiva hasta el 19 de septiembre, ya que, aunque de forma intermitente y con semanas más cruentas que otras, no se dejó de fusilar durante ese período, perdiendo la vida quince vecinos. Destacamos por su

⁸²⁵ Juan Pedro Rocha Dávila, desaparecido el 25 de julio de 1938.

⁸²⁶ Joaquín Ferreira Sánchez, que murió el 12 de enero de 1942 por “heridas de arma de fuego ocasionadas por tiroteo de la guardia. A pesar que todo parece tratarse de un fallecimiento relacionado con la guerrilla antifranquista no podemos certificarlo con toda seguridad. Inscrito en el Registro Civil de Quintana de la Serena el 13 de enero de 1941 “por orden militar del teniente de la guardia civil encargado de la fuerza”.

⁸²⁷ Testimonio oral de su nieta, M^a Ascensión Murillo Murillo, diciembre de 2008.

especial virulencia la jornada del 5 de agosto en que seis personas fueron ejecutadas. Desde mediados de septiembre y hasta finales de marzo del año siguiente, es decir, hasta antes de finalizar el conflicto se produjeron cuatro ejecuciones más: una en diciembre, otra en enero de 1939 y dos más en marzo. Pero tras el final de la guerra, con el regreso al pueblo de muchas personas desplazadas, huidas o que habían estado luchando, esta tipología represiva alcanzó su punto más alto. Solo en el mes de abril se acabó con la vida de, al menos, treinta y dos personas, destacando sobre todo los fusilamientos en masa que se produjeron en la jornada del día 27 en que se asesinó, según el Registro Civil, a veintiuna personas. Estas ejecuciones se llevaron a cabo en diferentes lugares del municipio, como la carretera de la estación y, sobre todo, las tapias del cementerio, en que tenemos constancia, a partir de testimonios orales recabados en el pueblo, de la muerte de Juan Gregorio Gallardo Ayuso “Juan Sin Gorra”, que había sido alcalde por el partido socialista durante la República. Esa segunda oleada represiva fascista se alargaría hasta el 24 de mayo de 1939, muriendo en ese mes ocho vecinos más.

Hasta julio de 1939 no tenemos constancia de más *paseos*, siendo ejecutadas dos personas los días 12 y 29. Y desde esa fecha y hasta finalizar el año documentamos el asesinato en Don Benito a finales de diciembre del matrimonio formado por Máximo Donaire, que residían en aquella época en el cortijo denominado “Los Arrozaos” y que fueron detenidos en el mismo tras refugiarse a un huído. Este es el testimonio de su familiar:

*“Fueron apresados al final de la Guerra Civil o poco después de terminada esta. El motivo fue que dieron cobijo en dicho en el cortijo a un supuesto perseguido que les pidió de comer, y viéndose en peligro por la supuesta llegada de una patrulla de la Guardia Civil, fue escondido en el interior y posteriormente, una vez que el matrimonio había negado ante la patrulla tener conocimiento de ningún tipo de huído, este apareció ante la patrulla dejándolos en evidencia. Fueron llevados presos al Valle de la Serena y posteriormente se los llevaron en un camión y no fueron vistos nunca más con vida. Creemos que a María la fusilaron en las tapias del Cementerio de Don Benito junto a otras mujeres y a Maximino en las afueras de Don Benito en la Carretera de Medellín”*⁸²⁸.

Otro *paseo*, también documentado a partir de testimonios orales fue el de Julián Murillo Gómez. Por los datos que nos facilita su nieto en el testimonio no podemos precisar la fecha concreta del fusilamiento pero si podemos pensar en que esta muerte podría inscribirse dentro de las ejecuciones en masa que se llevaron a cabo en la jornada del día 27 de abril, en que documentábamos una veintena de fallecidos pero, que, de tratarse al referido día que el testimoniante nos relata, podrían haber sido el doble los ejecutados aquel día:

*“En la feria hubo una pelea interviniendo el municipal al que le pegaron; mi abuelo al ver que pegaban a su hermano salió en su defensa. Al llegar la noche fueron a buscarlo a su casa, a la mañana siguiente lo fusilaron junto con otras cuarenta personas en la pared del cementerio. No tenemos ningún documento que acredite su muerte”*⁸²⁹.

Junto a los *paseos* debemos tener en cuenta las dieciocho defunciones que se produjeron en cumplimiento de penas capitales en consejos de guerra. Una tuvo lugar en 1937, dos al año siguiente, una en 1939, cinco en 1940, tres en 1941 y, las seis últimas, en 1942. Las ejecuciones se llevaron a cabo en Mérida, Badajoz, Almendralejo y Madrid. Entre los vecinos fallecidos por esta tipología represiva se encontraba el alcalde Diego Carmona, que sería pasado por las armas el 29 de mayo de 1940: *“destacadísimo socialista, propagandista y envenenador de las clases proletarias, estallado el G. M. N., se encontraba desempeñando el cargo de alcalde-presidente del Ayuntamiento, cargo que desempeñó tras las elecciones de febrero de 1936 (...)”*⁸³⁰. También serían ejecutados otros dirigentes socialistas y comunistas, miembros del comité

⁸²⁸ Testimonio oral familiar, 18 de diciembre de 2008.

⁸²⁹ Testimonio oral de su nieta, Leonor Murillo Algaba, 15 de enero de 2009.

⁸³⁰ AGMA, GM. BA, Caja 1, Sentencias 1940.

republicano o personas que se habían posicionado políticamente contrarios al alzamiento y colaborado en las labores llevadas a cabo por el comité en 1936. Entre otros podríamos destacar a Francisco Carmona, comunista y afiliado a las Juventudes Socialistas Unificadas; Diego Benítez, socialista y miembro del comité; Lorenzo Romero, anarquista y miembro del comité; Eugenio Higuero, secretario de Izquierda Republicana, que ocupó cargos en el ayuntamiento como consejero municipal y alcalde; Marcelino Pozo, socialista y sargento de guardias municipales; u otros dos afiliados al partido socialista e integrantes del comité republicano, Atanasio Murillo y Francisco Benítez.

Hubo quince casos de fallecimientos en prisión: once en 1941, uno en 1942, dos al año siguiente y el último en 1943. Los afectados fueron varones, excepto en el caso de Agustina Gómez, una niña de apenas un año que fallecería por inanición en la prisión de Castuera, lugar en que se encontraba por estar su madre recluida⁸³¹. La prisión de Santo Domingo de Mérida fue la que más muertes registró, con nueve de ellas; dos personas murieron en la prisión Colonia de Almendralejo, una en Castuera, otra en Badajoz y las dos últimas en el Fuerte de San Cristóbal de Pamplona. Entre las causas de fallecimiento que se indicaron en los expedientes procesales o las actas de defunción destacamos: “asistolia”, “tuberculosis”, “bronconeumonía”, “fimia pulmonar”, “caquexia”, “mielitis aguda” o “anger pectoris”.

Una vez se produjo el alzamiento franquista en **Valle de la Serena** se hicieron todos los esfuerzos posibles para contenerlo; así se creó un comité del que, a pesar de estar formado por un grupo numeroso de hombres, solo conocemos la identidad de dos de ellos: su presidente, Martín Santos; y uno de los vocales, Casimiro Cabanillas. A las órdenes de este comité actuaron milicianos locales que detuvieron a todos los considerados enemigos de la República, requisaron bienes y propiedades de presos derechistas y asaltaron el templo parroquial. Y junto a las acciones llevadas a cabo en Valle, parece ser que un buen número de milicianos procedentes de esta localidad participó en los asaltos y asedios de otros enclaves cercanos como Villanueva de la Serena o Castuera. Junto a esas acciones es preciso destacar los fusilamientos que tuvieron lugar en el periodo republicano y que fueron cuatro entre septiembre de 1936 y febrero de 1937⁸³². En cuanto a las pérdidas humanas ocasionadas por la represión franquista fueron ochenta y nueve: el 91% de estas (82) se produjeron a causa de *paseos* en 1938 y 1939, cuatro tras ejecuciones militares, una en prisión, una relacionada con la guerrilla⁸³³ y una desaparición⁸³⁴.

Los *paseos* se concentraron en los años de 1938 y 1939 y, fundamentalmente el grueso se englobarían en dos periodos de tiempo muy concretos: tras la ocupación de la localidad a principios de agosto de 1938 y hasta finales de septiembre (30 ejecuciones); y, en segundo lugar, en los meses de mayo y junio de 1939, al finalizar el conflicto armado (43 fallecimientos)⁸³⁵. Dentro de esa primera fase de *paseos* podemos señalar como tras la ocupación se registró una muerte, el día 25 de julio, la de Antonio Carrillo. Tras dos semanas en que no tenemos constancia de más muertes se generalizarían estos fusilamientos de forma indiscriminada, destacando la jornada del 11 de agosto en que se acabó con la vida de 16

⁸³¹ López Rodríguez, A. D., *Cruz, bandera y caudillo (...)*, p. 343.

⁸³² Edelberto Pantoja y Juan García (12 de septiembre de 1936), Juan Romero (20 de noviembre de 1936) y Fernando Godoy (22 de febrero de 1937). Aguado Rodríguez, R., “La represión durante la guerra civil y la posguerra en algunas localidades pacenses de la comarca de La Serena”, en García Pérez, J. (Coord.), *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos “desafectos” en la provincia de Badajoz durante la guerra civil*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2007, p. 249-250. El investigador Gutiérrez Casalá señala un total de 17 víctimas causadas por la represión republicana en la localidad, pero incluye a personas vecinas de otros municipios. Gutiérrez Casalá, J. L., *La guerra civil... Represión (...)*, p. 389. Por su parte el historiador A. D. Martín Rubio señala sólo dos defunciones para esta localidad. Martín Rubio, A. D., *La represión roja en Badajoz (...)*, p. 85.

⁸³³ Se trataría de Alejandro Benítez Romero, fallecido el 13 de abril de 1943 en Valle de la Serena.

⁸³⁴ Fernando Morales Caballero, de quien no se volvieron a tener noticias a partir del 29 de marzo de 1939.

⁸³⁵ En lo que respecta a los fusilamientos irregulares los hemos podido documentar por los datos extraídos del Registro Civil, a partir de un monumento funerario erigido en el cementerio municipal de la localidad y los datos aportados por el historiador Raúl Aguado (Aguado Rodríguez, R., “La represión durante la guerra civil y la posguerra en algunas localidades pacenses de la comarca de La Serena” (...), p. 250-253).

personas. Y Junto a esas primeras sería necesario llamar la atención sobre las que se producirían un mes después, el 17 y 18 de septiembre, en que fueron pasados por las armas diez vecinos. Entre estas últimas ejecuciones y las que acaecieron tras el final de conflicto registramos cuatro *paseos* el 5 y 6 enero de 1939. Entre ellos los de Ramón Caballero Carrillo y su sobrino, Francisco Mendoza, que, según testimonio oral serían detenidos mientras trabajaban. No sabemos a ciencia cierta si la muerte del primero se produjo en Valle o Quintana, y si la del segundo fue en Valle o Don Benito:

“Francisco desaparece junto a su tío Ramón cuando ambos estaban cuidando el ganado en la finca “Los Arrazales” del término municipal del Valle de la Serena (...) Ramón, aunque ha sido inscrito, a posteriori, como muerto en el Valle, esto no es cierto, y no sé quién habrá hecho tal inscripción, pues las noticias que yo poseo es que fue hallado muerto en La Guarda, próximo a Quintana de la Serena el 6 de enero de 1939. También me cuentan que a Francisco Mendoza lo mataron en Don Benito, incluso aseguran que fue un municipal en la Plaza de España de dicha localidad, en los soportales que llaman de “Los Vallejos”, que había tres muertos aquel día en la plaza, uno era Francisco, los otros dos o eran del pueblo”.⁸³⁶

Tras esos fusilamientos no tenemos constancia de más muertes hasta el mes de mayo. Como indican los datos que hemos podido documentar, tras finalizar la guerra civil estas prácticas represivas volvieron a recrudecerse de manera drástica: siete fusilados el día 8 de mayo, dos el 9, dieciocho el 11, uno el 12 y otro más el 25. Las ejecuciones no se detuvieron aquí, ya que a lo largo del mes siguiente documentamos catorce *paseos* más que se concentraron en tres jornadas: la de 9 (cinco muertes, 10 (dos), y 15 (siete). Hasta finalizar ese dramático año registramos una muerte más en agosto y la última en diciembre. Y para finalizar es preciso indicar dos muertes que ocurrieron en la localidad de Castuera sin que podamos concretar la fecha: Claudio Horrillo, alias “zapatero de la Cosca”, y Modesto Minaya, que fueron sacados juntos del campo de concentración y arrojados a una de las minas abandonadas que existían en las proximidades. La tipología represiva asociada a los *paseos* fue la que más víctimas causó, arrojando unas cifras realmente dramáticas. En esa primera fase represiva se acabó, casi con toda seguridad con todos los vecinos más significados políticamente contrarios al alzamiento o considerados peligrosos para el nuevo orden que quería imponerse. Por lo tanto no debe extrañar que fuesen muy pocos los vecinos de Valle de la Serena que tuvieron la ocasión de ser juzgados en consejos de guerra, ya que, prácticamente todos habían sido eliminados en 1938 y 1939. De esta forma, las ejecuciones en cumplimiento de penas capitales dictadas en consejos de guerra fueron cuatro, todas ellas en julio y agosto de 1940 en las plazas militares de Badajoz y Mérida. Y, junto a las ejecuciones, tenemos que destacar una muerte que tuvo lugar en un centro de reclusión: Florencio Caballero Pajuelo, que falleció a causa de “avitaminosis” en la prisión de Castuera el 4 de mayo de 1941.

Como se indica en la documentación elaborada por el ejército franquista en noviembre de 1940, **Zalamea de la Serena** “desde el primer momento quedó en poder de los rojos, y fue liberado el día 24 de julio de 1938, al quedar en la bolsa denominada de la Serena. Fueron fusilados de 48 a 50 personas”⁸³⁷. Por lo que se refiere a las víctimas de la represión sublevada hemos constatado una cifra similar a la producida por la actuación republicana: cuarenta y seis víctimas; veinticinco a causa de los *paseos*, once en cumplimiento de penas capitales tras consejos de guerra y diez en prisión. Excepto un *paseo*, el de Antonio Benítez, que tuvo lugar en la localidad de Llerena tras ser ocupada ésta en agosto de 1936, el resto se produjeron en 1938 y 1939. Dentro de ese primer año se incluyen todos los fusilamientos que se perpetraron tras la ocupación de la localidad: entre el 24 de julio y el doce de agosto de 1938 tenemos

⁸³⁶ Testimonio oral de Antonio Balas Mendoza, noviembre de 2010.

⁸³⁷ AGMA, DN, Ejército Sur, Leg. 35. Para más información sobre la represión republicana y otros actos llevados a cabo por el comité revolucionario en Zalamea de la Serena véase Gutiérrez Casala, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*, p. 389.

constancia de ocho fallecimientos. En 1939 los fusilamientos no se limitaron, al contrario de lo que hemos observado en otras localidades, a las ejecuciones que se llevaron a cabo a partir del final de conflicto en abril de ese año, concentrándose en unas pocas semanas, sino que nos encontramos con un número muy significativo de *paseos* antes de ese período, falleciendo cuatro personas en el mes de enero y tres en el de marzo. El resto de las ejecuciones sí tuvieron lugar en abril (3 muertes) y mayo (cinco). Para finalizar el análisis de esta tipología represiva se tiene que considerar un fusilamiento que hemos documentado a partir de testimonios orales: Miguel Simón Yubero, carnicero, que según su nieto fue hecho prisionero tras la guerra y pasado por las armas: *“al final de la guerra se instaló en Zalamea de la Serena, de aquí huyó y llegó hasta Alcoba de los Montes (Ciudad Real), fue capturado, llevado nuevamente a Zalamea donde estuvo preso un tiempo hasta que finalmente fue fusilado”*⁸³⁸.

Las muertes por ejecuciones en cumplimiento de penas capitales tuvieron lugar entre 1938 y 1942 y afectaron a once vecinos y se llevaron a cabo en dos plazas militares en Badajoz y Mérida. Entre los implicados en esta segunda fase de la represión se encontraban buena parte de los dirigentes republicanos, cargos públicos y miembros del comité “revolucionario”: Ventura Pizarro, socialista y último alcalde de Zalamea de la Serena durante el Frente Popular en 1936 hasta el advenimiento de la guerra; José Dávila, persona de confianza de las autoridades republicanas y estrecho colaborador con el comité; Manuel González, miembro destacado de las juventudes socialistas; Antonio Rodríguez, miembro del comité republicano y “uno de los principales dirigentes de la revuelta roja”; o Francisco Dávila, alcalde comunista durante la etapa republicana de la guerra civil y miembro del comité⁸³⁹. Y para finalizar, debemos considerar diez fallecimientos en centros penitenciarios: dos en Almendralejo, seis en Mérida, uno en Badajoz y otro en el Fuerte de San Cristóbal (Pamplona). Estos fallecimientos tuvieron lugar entre 1939 y 1944, siendo 1941 el año que más óbitos registró: siete. Entre las enfermedades o causas que produjeron dichas muertes destacar “uremia”, “tuberculosis”, “caquexia”, “neumonía” o “colapso pulmonar”, “miocarditis”, “endocarditis” o “peritonitis”.

Zarza Capilla fue ocupada por tropas franquistas en el verano de 1938, tras el cierre de la “Bolsa de la Serena, sin embargo días después sería nuevamente conquistada por milicianos republicanos que se mantuvieron el dominio sobre la localidad hasta el final del conflicto (28 de marzo de 1939). A manos de los republicanos fallecieron tres vecinos de la localidad y en lo que respecta a la represión sublevada fueron un total de cinco las personas fallecidas, todas en el año 1941: una en cumplimiento de pena capital y el resto en prisión. La persona ejecutada fue Gervasio García Caballero, que pertenecía a las juventudes socialistas de Zarza Capilla desde su fundación, siendo un componente muy destacado y formó parte del comité revolucionario que se organizó en la localidad tras el alzamiento. Fue condenado a pena capital acusado del delito de “adhesión a la rebelión”, siendo ejecutado en Almendralejo el 18 de abril de 1941⁸⁴⁰. Las otras cuatro muertes a consecuencia de la represión franquista que afectaron a vecinos de Zarza Capilla, como ya se ha indicado, ocurrieron también en el año 1941 en diferentes centros penitenciarios franquistas: Gregorio Muñoz (Almendralejo), Modesto Babiano “El Pájaro” e Ignacio Martínez (Mérida), y Antonio Sánchez (Formentera).

⁸³⁸ Testimonio oral de Juan Carlos Yubero Heredia.

⁸³⁹ AGMA. y PPBA., Expedientes procesales varios.

⁸⁴⁰ Registro Civil de Almendralejo y PPBA.

2.12.- Estudio general de la población pacense víctima de la represión franquista

Una vez analizadas las acciones represivas en cada una de las comarcas, consideramos necesario realizar un estudio general de otros elementos como son las tipologías represivas, la temporalidad, el marco espacial, sexos, el estado civil de las víctimas, sus edades y profesiones.

TIPOLOGÍA DE LA REPRESIÓN

COMARCAS	PASEOS	PENAS CAPITALES	PRISIÓN	DESAPARECIDOS	GUERRILLA	OTRAS MUERTES	TOTAL
TIERRA DE BARROS	999	62	19	9	-	19	1.108
ZAFRA – RÍO BODIÓN	1.160	46	18	44	-	8	1.276
TIERRA DE MÉRIDA	753	68	34	8	1	8	872
LA SIBERIA	293	106	66	4	28	12	509
SIERRA SUROESTE	502	45	9	5	2	16	579
LLANOS DE OLIVENZA	712	31	11	12	-	9	775
TENTUDÍA	832	44	28	6	4	3	917
CAMPIÑA SUR	564	236	142	7	28	57	1.034
TIERRA DE BADAJOZ	945	78	17	12	2	23	1.077
VEGAS ALTAS	811	288	125	13	8	6	1.251
LA SERENA	382	139	103	26	6	34	690
TOTAL	7.953	1.143	572	146	79	195	10.088

Dentro de las seis categorías que hemos establecido observamos cómo el tipo de represión que más víctimas causó fue, con mucha diferencia, los *paseos* (78,8% del total); le sigue en importancia los cumplimientos de penas capitales tras consejos de guerra (11,3%), los fallecidos en prisión ocupan el tercer lugar, con 5,6% del total de víctimas. Las tres tipologías restantes representan menos del 2% de las defunciones en la provincia de Badajoz: Los desaparecidos constituyen el 1,4%, los óbitos relacionados con la guerrilla de oposición armada al franquismo conforman sólo el 0,7% y la tipología que hemos denominado como “otras muertes” representarían el 1,9% de todas las defunciones. Los *paseos* se concentran sobre todo en 1936, aunque entre 1937 y 1939 aún mantienen una presencia importante, primero por la ocupación de la “Bolsa de la Serena” en el verano del 38 y, segundo, por la terminación del conflicto. El final de la guerra en 1939 marca un punto intermedio entre las prácticas represivas asociadas a los *paseos* durante años anteriores y las derivadas de la inmediata posguerra. Es decir, asistimos una disminución considerable a partir de 1940 y hasta 1944, fecha del último fusilamiento documentado. Un número muy significativo de estos fusilamientos (el 8,8%) se produjo en fechas que no hemos podido determinar y en su mayoría corresponden a muertes contabilizadas a partir de testimonios orales.

Tras la ocupación de los municipios o la vuelta a los lugares de origen después del final de la guerra será cuando se produzcan la mayor parte de los *paseos*. A partir de 1937 entra en escena otra tipología represiva: **los cumplimientos de penas capitales tras consejos de guerra**. Durante 1937 y 1938 tendrán una presencia considerable con medio centenar de ejecuciones para cada uno de esos años; en 1939 estas muertes ascienden hasta las 92; pero serán los tres años siguientes los que registren mayor cifras de ejecuciones, sobre todo 1940 en que se produjeron el 46% del total de éstas. A partir de 1943 esta tipología represiva fue perdiendo importancia documentándose casos aislados hasta 1949. Las **mueres en centros de reclusión y prisiones** apenas tuvieron importancia durante los tres primeros años de la guerra: entre 1936 y 1938 registramos doce casos. Fue tras el final del conflicto y la captura de cientos de pacenses cuando las defunciones fueron aumentando progresivamente: 38 en 1939; 98 en 1940 y 353 (más del 60%) en 1941. En 1942 se produce una disminución considerable (33 muertes) y, a partir de entonces y hasta 1948 sólo tenemos constancia de 28 fallecimientos. Las 146 **desapariciones** que documentamos en la provincia de Badajoz se concentran entre 1936 y 1941. El primero de estos años es sin duda el que aglutina el grueso de la tipología (el 46% del total). Le seguirían en importancia los casos de desaparecidos en fechas indeterminadas (un 32%) que, al igual que ocurría con los *paseos* se trata, en su mayoría, de desapariciones documentadas a partir de la historia oral. 1939 representaría el tercer marco temporal en cuanto a desapariciones, con el 13%.

Las defunciones de **huidos, guerrilleros y colaboradores con la guerrilla** tuvieron lugar, excepto dos casos de huidos en 1937, entre 1940 y 1950. Desde el primero de estos años y hasta 1947 nos encontramos con unas cifras muy similares, con un mínimo de cinco muertes y un máximo de trece. Los años con un número mayor de defunciones fueron 1944 y 1945 (con once personas fallecidas para cada año) y 1947 (trece óbitos). En 1948 documentamos dos casos, al año siguiente se produjo un repunte hasta las siete muertes, descendiendo de nuevo en 1950, fecha en que nos constan las dos últimas defunciones. Para terminar este estudio tipológico y cronológico de la represión hay que tener en cuenta las 195 defunciones que hemos considerado **“otras muertes”** dada su compleja determinación o dudosa causalidad. Decir que temporalmente se distribuyen de forma escalonada y tienen presencia de 1936 hasta 1949. Podríamos destacar como años con más registros de esta tipología: 1941 (30%), 1938 (13,8%), 1936 (11,2%), 1939 (10,7%) y 1940 (10,2).

EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LAS DEFUNCIONES (1936-1950)

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	S.E.
<i>Paseo</i>	7.953	5.596	190	582	839	32	8	3	1	2	-	-	-	-	-	-	700
Penas c.	1.143	-	44	49	92	533	269	131	17	4	1	-	1	1	1	-	-
Prisión	572	1	3	8	38	98	353	33	13	6	4	3	1	1	-	-	10
Desap.	146	68	2	8	19	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48
Guerrilla	79	-	2	-	-	8	6	5	11	11	6	13	2	7	2	1	-
Otras m.	195	22	9	27	21	20	60	5	3	2	3	4	1	1	-	-	15
Total	10.088	5.687	250	674	1.009	691	697	177	39	25	18	12	19	5	9	2	774

Creemos necesario en este balance global de las defunciones a causa de la represión franquista en Badajoz ofrecer un marco espacial de estas muertes. En total, en territorio pacense se produjeron 9.813 muertes, distribuidas como hemos tenido ocasión de comprobar por toda la provincia. En el análisis comarcal hemos indicado las muertes que cada municipio registró pero en este balance espacial consideramos interesante mostrar, en primer lugar, un cuadro con las localidades de la provincia en dónde se produjeron un mayor número de óbitos.

LOCALIDADES DE LA PROVINCIA CON MAYOR N° DE FUNCIONES/DESAPARICIONES

LUGAR	PASEOS	PENA CAPITAL	PRISIÓN	DESAPARECIDOS	OTRAS MUERTES	TOTAL
Badajoz	772	571	63	7	38	1.451
Mérida	255	356	144	3	5	763
Almendralejo	327	106	137	2	10	582
Fuente de Cantos	339	-	1	-	1	341
Llerena	271	-	-	25	2	299
Villafranca de los Barros	255	-	-	2	7	264
Don Benito	251	-	-	-	-	251
Burguillos del Cerro	217	-	-	14	1	232
Castuera	83	32	49	23	11	198
Fuente del Maestre	185	-	-	-	-	185
Zafra	178	-	-	1	1	180
Villanueva de la Serena	143	1	8	5	-	157
Olivenza	135	-	1	3	1	140
Jerez de los Caballeros	126	1	-	2	4	133

Subrayamos sobre todo tres ciudades: Badajoz, Mérida y Almendralejo. En Badajoz se produjeron 1.451 muertes, es decir el 14,3% del total, sobre todo destacan los 772 *paseos* perpetrados en su término municipal y las 571 ejecuciones militares, es decir el 50% de los cumplimientos de penas capitales llevados a cabo contra vecinos de la provincia. En Mérida se produjeron el 7,5% del total de muertes, destacándose, al igual que en Badajoz por haber sido la plaza militar en que se llevaron a cabo numerosas ejecuciones (el 31% de los cumplimientos de toda la provincia); también es reseñable las muertes que se produjeron en prisión: un 25% de todas las documentadas. Almendralejo representa el 5,7% del total de defunciones, destacando el elevado número de *paseos* (327) y, sobre todo, el alto porcentaje de pacenses que perecieron en los centros de reclusión almendralejenses (un 23%). Otras localidades fueron especialmente castigadas por los fusilamientos irregulares, fueron los casos de Villafranca de los Barros,

Llerena y, sobre todo, Fuente de Cantos, que con un 33,4% de la población afectada representa una de las tasas más altas de toda la provincia. En Cáceres, documentamos 126 fallecimientos de pacenses, que representan el 1,2% del total de óbitos. La práctica totalidad de esas muertes se produjeron en la capital cacereña, 99 víctimas, 38 de ellas en cumplimiento de penas capitales y 56 en prisión. Junto a Cáceres podríamos destacar Trujillo, en cuya prisión fallecieron 18 vecinos de municipios pacenses.

DEFUNCIONES/DESAPARICIONES DE PACENSES EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

LUGAR	PASEOS	PENA CAPITAL	PRISIÓN	GUERRILLA	OTRAS MUERTES	TOTAL
Cáceres	2	38	56	1	2	99
Trujillo	-	-	18	2	-	20
Miajadas	4	-	-	-	-	4
Salorino	2	-	-	-	-	2
Las Villuercas	-	-	-	1	-	1
Total	8	38	74	4	2	126

Fuera de la región hemos constatado el fallecimiento de 149 pacenses. Destacamos sobre todo cuatro tipologías represivas: algo más de la mitad de esas muertes (el 51%) se produjeron en centros de reclusión y prisiones franquistas, el 26% por fusilamientos irregulares o *paseos*, el 10% por cumplimientos de penas capitales y el 7,5% serían muertes relacionadas con la guerrilla antifranquista. Las desapariciones y “otras muertes” constituirían el resto de las defunciones. En cuanto a las provincias con mayor número de víctimas destacan: las Islas Baleares que representa el 19% del total, sobre todo por los 28 fallecimientos que se produjeron en la prisión de Formentera entre 1941 y 1942. Vizcaya es la segunda provincia que registró más muertes de pacenses, 17, habiendo ocurrido casi todas ellas en cuatro prisiones bilbaínas: Bilbao, Orduña, Guernica y Amorebieta. En las provincias/comunidades de Huelva y Madrid documentamos quince víctimas: la primera destaca por los nueve *paseos* y las cinco muertes en prisión y la segunda por las siete ejecuciones militares y los seis fusilamientos irregulares. Es preciso también destacar los catorce óbitos documentados en navarra, trece de los cuales se produjeron en la prisión del Fuerte de San Cristóbal en Pamplona entre 1942 y 1945.

DEFUNCIONES/DESAPARICIONES DE PACENSES EN OTRAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

PROVINCIAS	PASEOS	P.CAPITAL	PRISIÓN	DESAPARECIDOS	GUERRILLA	“OTRAS”	TOTAL
Islas Baleares	-	-	28	1	-	-	29
Vizcaya	1	-	15	1	-	-	17
Huelva	9	-	5	-	1	-	15
Madrid	6	7	1	-	-	1	15
Navarra	1	-	13	-	-	-	14
Córdoba	4	1	1	1	3	1	11
Jaén	1	5	1	-	-	-	7
Sevilla	5	-	-	-	2	-	7
Guipúzcoa	-	-	6	-	-	-	6
Ciudad Real	2	1	-	-	2	-	5
Toledo	1	-	1	1	2	-	5
Cádiz	1	-	2	-	-	-	3
Barcelona	1	-	1	-	-	-	2
Cuenca	1	-	-	-	1	-	2
León	-	-	2	-	-	-	2
Cantabria	-	1	-	-	-	-	1
Compostela	1	-	-	-	-	-	1
Guadalajara	1	-	-	-	-	-	1
Lérida	1	-	-	-	-	-	1
Pontevedra	1	-	-	-	-	-	1
Salamanca	-	1	-	-	-	-	1
Soria	1	-	-	-	-	-	1
Teruel	1	-	-	-	-	-	1
Valencia	1	-	-	-	-	-	1
Total	40	16	76	4	11	2	149

En cuanto al género de los vecinos fallecidos a consecuencia de la violencia del bando franquista hemos documentado un total de 9.309 varones (92%) y 779 mujeres (8%). Es preciso resaltar que, en el caso de las mujeres, la mayoría (el 90%) fallecieron a causa de fusilamientos irregulares. A pesar de que la diferencia entre ambos sexos es considerable debe tenerse en cuenta que en algunos municipios (como hemos puesto de manifiesto a lo largo del trabajo en el análisis de municipios concretos) muchas ejecuciones que afectaron a mujeres no fueron registradas. Igualmente llamamos la atención sobre las especiales circunstancias que concurrieron en el asesinato de muchas de ellas. Hemos observado como en muchas ocasiones eran agrupadas y sus ejecuciones se llevaron a cabo de una forma conjunta en días concretos después de haber sido fusilados los hombres⁸⁴¹.

SEXO DE LOS PACENSES FALLECIDOS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA

	PASEOS	PENA CAPITAL	PRISIÓN	DESAPARECIDOS	GUERRILLA	OTRAS MUERTES	TOTAL
Hombres	7.246	1.131	541	138	70	182	9.309
Mujeres	707	12	31	8	8	13	779

En lo relativo al estado civil más de la mitad de los fallecidos estaban casados (un 54,5%), un porcentaje considerablemente menor estaba soltero (15%), trescientas setenta y nueve personas eran viudas y 4 estaban divorciadas. Hay que tener en cuenta que en 2.665 de los casos que hemos investigado no se especificaba su estado. Por tanto, la implacable represión franquista en la provincia dejó no menos de cinco mil quinientas viudas/os, algunos matrimonios fueron pasados por las armas juntos y hubo muchas familias (como hemos tenido ocasión de comprobar a lo largo de esta investigación) que perdieron entre tres y seis miembros. Sin embargo, los resultados más trágicos en cuanto a pérdidas humanas se refiere, por lo que significa la desestructuración del núcleo familiar, tiene que ver con los niños, habiendo quedado cientos de ellos huérfanos tras la muerte de al menos uno de sus progenitores.

ESTADO CIVIL DE LOS PACENSES FALLECIDOS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA

Estado civil	Nº Víctimas
Solteros	1.532
Casados	5.508
Viudos	379
Divorciados	4
Sin especificar	2.665

En cuanto a la edad de los fallecidos puede observarse en el cuadro expuesto al respecto que el grueso de esta población se encontraba entre los 25 y los 49 años, en que nos encontramos con más de 900 fallecidos para cada franja de edad, sumando entre todas un total de 5.651, o lo que es lo mismo un 56% del total. Dentro de este amplio grupo, la franja de edad que sufrió una purga más acusada fue la de los 30-34 años, con 1.317 muertos. También es importante la cifra que alcanzó al grupo de personas con edades comprendidas entre los 20 y los 24 (678 muertos) y entre los 50 y 59 años (1.328 fallecidos). En menor proporción nos encontramos con personas menores de 19 años (un 2,6% del total) y mayores de 60 años (5%). Por último sería importante destacar un alto porcentaje de implicados (un 16,4%) de los que no tenemos constancia de su edad.

⁸⁴¹ En nuestro análisis por comarcas se pueden ver algunos municipios en que se ponen de manifiesto estas prácticas de “no-inscripción” de las muertes y la diferenciación a la hora de producirse las ejecuciones. Es el caso de Almendralejo, Burguillos del Cerro, Hornachos u Olivenza. Hay otros, como Cabeza la Vaca, en que esta constante no se cumple ya que las tres primeras muertes que documentamos afectaron a mujeres.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ FALLECIDOS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA

Grupo de edad	Nº Víctimas
Menos de 15	11
15 – 19	254
20 – 24	678
25 – 29	1.175
30 – 34	1.317
35 – 39	1.122
40 – 44	1.074
45 – 49	963
50 – 54	778
55 – 59	550
60 – 64	289
65 – 69	129
70 – 74	55
75 o más	35
Sin especificar	1.658

Terminamos nuestro análisis fijando nuestra atención en el estudio socio-profesional de los afectados. Si prestamos atención al cuadro elaborado al respecto observamos como destacan personas dedicadas al sector primario, y más concretamente a labores agrícolas. Entre ellos podemos citar sobre todo a jornaleros (el colectivo más número con 1.660 personas), braceros agrícolas (953), campesinos (657), labradores (368) y obreros agrícolas (166). En total 3.804 personas, es decir el 37,7% del total de fallecidos. El grupo conformado por las amas de casa también sufrió un duro correctivo represivo en la provincia, ya que la mayoría de las mujeres se dedicaban a las labores del hogar. También muy castigado serían los zapateros, que con 220 víctimas (2,1%) se convierten en uno de los grupos profesionales no agrícolas más dañados. Otros gremios gravemente perjudicados por esta violencia fueron los obreros (218 muertos), albañiles (200), ferroviarios (133) y carpinteros (112). Sería interesante destacar el fusilamiento de, al menos, 147 industriales y 58 comerciantes, lo cual nos muestra que esta represión no afectó exclusivamente a los sectores económicos del sector primario sino también a un número, no muy grande pero sí a tener en cuenta, de empresarios y trabajadores por cuenta propia. Llamamos la atención sobre las muertes de pacenses dedicados a profesiones muy específicas, caso de los carabineros (71), que en su mayoría perecieron en la defensa de la capital pacense. Y para finalizar se deben tener en cuenta otras profesiones que registraron pérdidas por encima del medio centenar: Empleados (90), Barberos (54), Chóferes (64), Ganaderos (55), Maestros o profesores (54) o Panaderos (62). Hay que tener en cuenta que en un porcentaje bastante elevado de casos (34%) no disponemos de información de los implicados.

**PROFESIONES DE LOS PACENSES FALLECIDOS A CAUSA DE LA REPRESIÓN
FRANQUISTA**

Profesión	Nº Víc.		
Jornaleros	1.660 (16,4%)	Farmacéuticos	8
Braceros agrícolas	953 (9,4%)	Funcionarios	7
Campeños / Campo	657 (6,5%)	Ganaderos	55
Amas de casa	429 (4,2%)	Guardias civiles	7
Labradores	368 (3,6%)	Guardias municipales	22
Zapateros	220 (2,1%)	Herradores	12
Obreros	218 (2,1%)	Herreros	56
Albañiles	200 (1,9%)	Hojalatero	5
Obreros agrícolas	166 (1,6%)	Hortelanos	26
Industriales	147 (1,4%)	Maestros / Profesores	54
Ferrovianos	133 (1,3%)	Mecánicos	47
Carpinteros	112 (1,1%)	Médicos	12
Abogados	9	Militares	38
Agricultores	30	Mineros	35
Alarifes	36	Molineros	9
Alfareros	8	Panaderos	62
Alguaciles aytos.	5	Pastores	27
Amanuenses	7	Peluqueros	8
Arrieros	6	Peones camineros	5
Barberos	54	Pescaderos	7
Cabrerros	5	Pescadores	7
Camareros	19	Pintores	11
Canteros	7	Propietarios	22
Carabineros	71	Relojeros	5
Carbonero	5	Sastres	18
Carniceros	11	Secretarios de aytos.	13
Carreros	8	Silleros	5
Carteros	7	Tablajeros	8
Chóferos	64	Tejeros	5
Comerciantes	58	Tipógrafos	6
Electricistas	9	Vendedores	10
Empleados	90	Viajantes	6
Escribientes	17	Otros	252
Esparteros	5	Sin especificar	3.414
Estudiantes	10		

3. Otras víctimas

*“Su memoria era como un viejo casi ciego que, con su bastón,
va tanteando antiguos senderos ahora cubiertos de malezas.
Un paisaje transformado por el tiempo, por las desdichas y las tempestades”*

(ERNESTO SABATO, *SOBRE HÉROES Y TUMBAS*)

El capítulo anterior constituye la base de este trabajo, sin embargo, no pueden obviarse otras defunciones que se relacionan, en mayor o menor medida, con la violencia franquista en la provincia de Badajoz. Nos estamos refiriendo a lo que hemos denominado “otras víctimas”: republicanos procedentes de otras provincias, pacenses fallecidos en campos de concentración nazis y muertes señaladas por otros investigadores que no hemos conseguido verificar.

3.1.- Defunciones de republicanos procedentes de otras provincias

En primer lugar es preciso destacar que, según nuestras investigaciones, al menos 302 personas (297 hombres y 5 mujeres) procedentes de otras partes de España fueron víctimas de la represión franquista en la provincia de Badajoz⁸⁴². Y decimos que al menos porque es muy probable que fueran más, sobre todo en lo referido a los *paseos*, abriéndose la posibilidad de que algunos de ellos fueran inscritos en los distintos registros civiles como “desconocidos”, al no poder documentar los vecinos o autoridades locales la identidad y residencia de éstos⁸⁴³.

Tipologías	Temporalidad	Provincia procedencia
<i>Paseos</i> : 81	1936: 49	Ciudad Real: 31
P. Capitales: 58	1937: 10	Huelva: 27
Prisión: 25	1938: 30	Córdoba: 23
Guerrilla: 9	1939: 143	Sevilla: 12
Desaparecidos: 113	1940: 25	Toledo: 12
Otras muertes: 16	1941: 24	Madrid: 8
	1942: 9	Jaén: 7
	1943: 2	Valencia: 6
	1944: 2	Málaga: 5
	1946: 4	Albacete: 4
	1947: 2	Almería: 4
	1948: 2	Cádiz: 4
	S. E.: 4	Castellón: 4
		Cuenca: 4
		Salamanca: 4
		Otras provincias: 35
		Portugal: 2
		S. E.: 110
Total víctimas: 302		

De esos 302 es preciso destacar que por la práctica de los *paseos* se registraron 81 óbitos (un 26% del total), que se concentran entre 1936 y 1942, habiéndose producido la mitad de estos (44) en ese primer año, doce en 1939, doce en 1938, seis en 1937, tres en 1941 y uno en

⁸⁴² Hay que tener en cuenta que junto a los fallecidos deberían considerarse todas aquellas personas no oriundas de Badajoz que, pese a no fallecer, fueron objeto de la represión franquista al sufrir condenas de reclusión en diferentes centros penitenciarios o campos de concentración pacense. Para más información sobre estos consúltese: Gutiérrez Casalá, J.L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Segunda parte (...)*, pp. 316-325 y pp. 397-935.

⁸⁴³ En total hemos documentado 52 personas que no pudieron ser identificadas y que fueron inscritos en los Registros Civiles como “desconocidos”: 4 en Calzadilla de los Barros, 1 en la Nava de Santiago, 19 en Helechosa de los Montes, 2 en Alconchel, 4 en Olivenza, 18 en Monesterio y 4 en Azuaga.

1942. En lo referido a las localidades que registraron más *paseos* de no extremeños destacamos Badajoz y Mérida (con 12 víctimas cada uno de ellos), Almendralejo (9) o Llerena (7). Las muertes por el cumplimiento de penas capitales tras condenas en consejos de guerra fueron 58 entre 1937 y 1946, concentrándose el 90% entre 1938 y 1942. Las plazas militares que registraron estas ejecuciones se reducen a tres: Badajoz (32), Mérida (23) y Almendralejo (3). Veinticinco fueron los fallecidos en prisiones pacenses entre 1938 y 1946, destacando 1941 (11 muertes) y 1939 (6) como los años con más defunciones. Las prisiones en que tuvieron lugar los óbitos fueron: Almendralejo (5), Badajoz (7), Castuera (3) y Mérida (10).

En lo que respecta a los guerrilleros o colaboradores con la guerrilla hemos documentado nueve muertes: una en 1942, dos en 1944, las mismas en 1946, dos más en 1947 y las dos últimas en 1948. Los fallecimientos se produjeron en Azuaga, Cabeza del Buey, Fregenal de la Sierra, Fuente del Arco, Llerena y Peraleda de Zaucejo. Debemos hacer referencia a los “desaparecidos” que como puede apreciarse en el cuadro expuesto al respecto fue la tipología que más casos registró: 113, es decir el 37% del total. Este grupo estaría compuesto íntegramente por todos los oficiales republicanos que se encontraban en el campo de concentración de Zaldívar/Las Boticarias, en Casas de Don Pedro, en abril de 1939⁸⁴⁴ y que ya hemos analizado en el capítulo correspondiente a la comarca de La Siberia. El último tipo corresponde a “otras muertes”, encuadradas en esta tipología por su compleja determinación y que en total ascienden a los 16 casos, teniendo lugar entre 1936 y 1942. En cuanto al balance general de la cronología de estas muertes observamos como el mayor porcentaje lo representa el año 1939 (47%), seguido de 1936 (16%) y, a más distancia 1940 (8,2%) y 1941 (7,9%). Para finalizar sería interesante precisar la procedencia de los fallecidos e indicar las provincias que concentraron más víctimas. En el cuadro general puede observarse la relación de las principales provincias de origen: Ciudad Real (10,2% del total), Huelva (8,9%), Córdoba (7,6%), Sevilla (3,9%) o Toledo (3,9%). Es decir, provincias limítrofes con la de Badajoz.

3.2.- Exilio y deportación: fallecidos en campos de concentración nazis

Al finalizar la guerra civil miles de personas marcharon al exilio. Unas partieron hacia tierras americanas y otras pasaron los Pirineos hacia Francia u otros lugares⁸⁴⁵. En este último caso, como consecuencia de los avatares internacionales de la II Guerra Mundial, centenares de españoles acabaron deportados en campos de concentración nazis⁸⁴⁶. Para sintetizar, podemos señalar que fueron personas que tras refugiarse en Francia a mediados de 1939, y con el inicio de la II Guerra Mundial, pasaron a formar parte de unidades especiales del ejército francés. Con ese fin, unos formaron parte de Compañías de Trabajadores Extranjeros, otros se enrolaron voluntariamente para luchar contra el fascismo en la Legión Extranjera o los Regimientos de Voluntarios de Batallones. Entre mayo y junio de 1940, con el desplome del ejército francés y la ocupación alemana muchos de estos fueron hechos prisioneros. Primero pasaron a campos de prisioneros de guerra, sitos en los territorios dominados por el III Reich, desde Francia hasta Alemania, pasando por Prusia y Austria. A partir de agosto de ese año se fue produciendo el traslado de estos presos al campo de Mauthausen en Alemania y un anejo de este, Gusen, principal escenario de la eliminación de presos españoles. Junto a este lugar en que murieron dos tercios del total de republicanos detenidos, podemos destacar otros centros de reclusión menos importantes en que, fallecieron algunos pacenses, como Hartheim (Austria), Dachau (Alemania), Flossenbürg (Alemania), Lublin (Polonia), Steyr (Austria) o Ternberg (Austria). Las condiciones de vida en estos campos eran infrahumanas, con trabajos forzados físicamente

⁸⁴⁴ Elaborada por Fernando Barrera Arzac a partir de los datos obtenidos en el Archivo General Militar de Ávila. AGMA, DN, “Información. Prisioneros.- Estados numéricos de núcleos de concentración de prisioneros y relaciones nominales (Jefes, Oficiales, Suboficiales, tropa, y Comisarios políticos).- Abril 1939.A.23/L.1/C.35/D.1.

⁸⁴⁵ Sobre el exilio español: Alted, A., *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Madrid, Aguilar, 2005.

⁸⁴⁶ Para mayor información sobre la deportación de españoles, con itinerarios, cronología, responsabilidades del gobierno español, liberación y demás véase Bermejo, B y Checa, S., *Libro Memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2006, pp. 13-36.

agotadores, escasa alimentación, hacinamiento y condiciones higiénicas poco saludables que propiciaban el surgimiento de epidemias. Por lo tanto la muerte de muchos reclusos llegaba inevitablemente por estas causas o bien mediante el asesinato que se podía llevar a cabo de diferentes formas: gas, inyecciones letales o violencia física. En total fallecieron asesinados o a consecuencia de “agotamiento por el trabajo” o asesinados más de cinco mil españoles.

Entre los deportados españoles tenemos constancia de 300 extremeños (215 vecinos de localidades de Badajoz y 77 de Cáceres). Del total de reclusos pacenses, un 71% murió en estos campos. Hemos creído conveniente incluir en nuestro trabajo a estos 153 pacenses que perecieron en campos de concentración nazis entre 1940 y 1945. No los podemos considerar víctimas directas del régimen fascista franquista, al ser su muerte consecuencia tanto de nuestra guerra civil como del conflicto europeo. Y es que estas personas acabaron sus vidas en aquellos infames lugares debido a la dictadura nazi pero también, no hay que olvidarlo, al franquismo, que no dio muestras de protegerlos pese a ser ciudadanos españoles. A continuación ofrecemos dos cuadros: en el primero se muestra la distribución espacial y temporal de los fallecimientos, observándose como destacará sobre todo el campo de concentración de Gusen con el 83% del total de muertes totales y los años 1941 (62% de los fallecimientos) y 1942 (27%). En el segundo cuadro establecemos un resumen de la procedencia comarcal de los implicados dentro de la provincia de Badajoz, destacando como zonas geográficas más afectadas por estas pérdidas humanas la Campiña Sur (23% del total) y Vegas Altas del Guadiana (15%)⁸⁴⁷.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LAS MUERTES DE PACENSES EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS ENTRE 1941 Y 1945

C. Concentración	1941	1942	1943	1944	1945	S.E.	Total
Dachau (Alemania)	-	-	-	-	1	-	1
Flossenbürg (Alemania)	-	1	-	-	-	-	1
Gusen (Alemania)	84	38	2	1	1	1	127
Hartheim (Austria)	9	3	-	-	-	-	12
Lublin (Polonia)	-	-	-	1	-	-	1
Mauthausen (Alemania)	2	-	1	-	-	-	3
Steyr (Austria)	-	-	1	-	-	-	1
Ternberg (Austria)	-	-	-	1	-	-	1
Sin especificar	-	-	-	-	1	5	6
Total	95	42	4	3	3	6	153

PROCEDENCIA DE LOS PACENSES FALLECIDOS EN C. DE CONCENTRACIÓN NAZIS

Comarca	Total
Tierra de Barros	13
Zafra – Río Bodión	6
Tierra de Mérida – Vegas Bajas	8
La Siberia	10
Sierra Suroeste	5
Llanos de Olivenza	11
Tentudía	18
Campiña Sur	36
Tierra de Badajoz	7
Vegas Altas	24
La Serena	14
Total	153

⁸⁴⁷ Para más datos e identidad de los implicados véase: Bermejo, B y Checa, S., *Libro Memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*, Ministerio de Cultura, 2006, pp. 381-390.

3.3.- Otras víctimas sin verificar

A lo largo de este estudio hemos cotejado nuestros datos con publicaciones locales, provinciales, regionales y nacionales que se han ocupado en mayor o menor grado de la represión franquista. A las monografías debemos sumar los trabajos que ampliaban su radio de acción centrándose en comarcas, como por ejemplo la obra de Jacinta Gallardo para las Vegas Altas. Si seguimos ampliando este abanico nos encontramos con el trabajo de Francisco Espinosa, que ofrece listados nominales sobre víctimas de la represión para un total de 85 localidades de toda la provincia⁸⁴⁸. Todos los resultados mostrados en esos trabajos han sido confrontados con nuestros datos y, todos aquellos casos en los que hemos encontrado omisiones o errores han sido subsanados o completados. El único trabajo que recoge listados nominales de toda la provincia, ordenados por partidos judiciales y lugar de nacimiento de los implicados, es el llevado a cabo por el historiador Gutiérrez Casala⁸⁴⁹.

En su información, un total de 662 muertes a causa de la represión franquista en la provincia de Badajoz no hemos podido documentarlas ni a través de los registros civiles, expedientes procesales, sentencias de los consejos de guerra o testimonios orales. A diferencia de los datos aportados por otros historiadores que sí han sido incluidos en nuestro estudio comarcal, hemos creído conveniente no hacerlo en este caso, aunque sí han de tenerse en cuenta en el balance total de muertes por actos represivos. A continuación intentaremos argumentar el porqué de esta determinación, no sin dejar constancia antes del hecho que la no inclusión no implica necesariamente que estas muertes no hubieran tenido lugar. Lo que queremos dejar patente es que hemos observado una serie de circunstancias anómalas que nos obligan a ser prudentes y mostrar nuestras reservas. Según explica el investigador el recuento nominal de de las personas represaliadas por ambos bandos en la provincia se elaboró, principalmente, a partir de “*los Registros Civiles del las 163 localidades que integraban la provincia, los libros de defunciones del archivo diocesano, el archivo del centro penitenciario de Badajoz y las no utilizadas listas proporcionadas por partidos políticos y particulares, así como las esquelas mortuorias del único periódico de derechas en la capital*”⁸⁵⁰. Hay una serie de circunstancias que son necesarias destacar y que nos servirán para argumentar y justificar el porqué de no haber incluido el más de medio millar de nombres

A pesar de que, para cada partido judicial señala en general las personas que fueron “*asesinadas*” (es decir, ejecutadas por el bando republicano) o “*fusiladas*” (ejecutadas por los franquistas) no especifica en cada caso particular a qué “tipología” pertenece una víctima u otra⁸⁵¹. Simplemente señala que “*las fechas de ocupación de todas las localidades de la provincia de Badajoz por parte de las huestes franquistas (...) nos dicen si la persona fue asesinada, fusilada o ejecutada*”⁸⁵². Sin embargo hemos comprobado cómo en algunas poblaciones las muertes producidas por la represión franquista y su posterior asiento en los registros civiles se llevó a cabo, en muchas ocasiones, de forma diferida, señalándose fechas que no correspondían a la propia muerte. Es decir que algunas personas que considera víctima del bando republicano lo fueron o pudieron ser en realidad del franquista⁸⁵³. También creemos que

⁸⁴⁸ Espinosa Maestre, F., *La columna (...)*, pp. 320-430. Aquellos nombres que no hemos podido documentar y eran relacionados por el autor como víctimas de la represión franquista han sido incluidos en nuestro estudio.

⁸⁴⁹ Gutiérrez Casala, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Segunda parte (...)*, pp. 397-935.

⁸⁵⁰ *Ibidem.*, p. 35.

⁸⁵¹ En los listados de *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Segunda parte*, no se señala ninguna información para diferenciar una represión de otra, teniendo que recurrir, pero sólo en el caso de la represión republicana a su otra obra: *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista*, para comprobarse nominalmente las víctimas en cada localidad.

⁸⁵² *Ibidem.*, p. 37.

⁸⁵³ Hay varios de estos casos, uno de ellos lo mencionábamos en la localidad de Barcarrota: Manuel Zafra, inscrito en el Registro Civil el 29 de julio de 1980 indicándose como fecha de fallecimiento el 17 de agosto de 1936 pero, teniendo en cuenta que es una inscripción diferida, la causa de muerte que se indica en el acta, “*guerra civil española de 1936-1939*”, casi con toda seguridad es un error de inscripción. Otro ejemplo más claro aún lo encontramos en la localidad de Chelès: Gutiérrez Casala señala a “*Valenciano Valencia Contador*” como víctima de la represión republicana, pero en realidad, esta persona se trata de Valeriano Valencia Contador, presidente de las Juventudes

puede llevar a equívoco la determinación de algunas muertes como represión cuando en realidad, como hemos tenido oportunidad de comprobar en algunos casos, fueron ocasionadas como consecuencia de operaciones militares⁸⁵⁴.

Otra de las causas por la que tomamos con reservas estos nombres son las denominadas “listas proporcionadas por partidos políticos o particulares” (que en total, según Gutiérrez Casalá sumarían 3.587 “fusilados que murieron sin ningún tipo de requisito procesal y, además, no dejaron constancia registral”). Suponemos que la mayoría de las defunciones que Casalá relaciona y nosotros no hemos podido verificar procederán de esta fuente. Aunque señala las muertes documentadas para los diferentes partidos judiciales y algunos de los municipios en que han sido utilizadas (Olivenza, Fuentes de Cantos o Puebla de Alcocer), afirma que no dispone de estas listas en 42 municipios (no dice cuáles) pero calcula que en total podrían sumar otras 200 víctimas más. En primer lugar ni especifica las localidades en que han sido utilizadas estas listas y, exceptuando el caso de Montijo, tampoco ofrece información sobre la procedencia de tales listas. Y, en segundo término, y aunque no tenga relación directa con estos listados nominales pero sí con el cómputo global de fallecidos a causa de la represión franquista en la provincia, no entendemos coherente establecer aleatoriamente la cifra de 200 fusilados más sin otra justificación que la de afirmar que representarían “localidades de escasa población y en muchos de ellos no existió represión nacionalista”⁸⁵⁵.

En tercer y último lugar, es necesario acometer una crítica al uso documental que el autor lleva a cabo sobre la base de los expedientes procesales abiertos a cientos de pacenses. Y es que, tras consultar las mismas fuentes que el investigador, nos hemos percatado de que la información sobre el destino final de algunas personas no coincide. Primero porque Gutiérrez Casalá señala muertes en prisión que en nuestros expedientes no constan; y, segundo, porque construye una teoría hipotética a base de informaciones inexistentes. Vayamos por partes. En muchos casos no tenemos constancia de las personas que Gutiérrez Casalá señala como fallecidas en prisión: un total de 44 fallecimientos en centros de reclusión pacenses entre 1939 y 1950, por lo que no podemos determinar de qué fuente ha obtenido tal información. Pero en otros sí tenemos datos del archivo de la prisión provincial de Badajoz y podemos cotejar las informaciones. Llevando a cabo esto observamos cómo algunas personas que a nosotros nos constan como puestos en libertad, según este autor fallecieron⁸⁵⁶. Es posible haya tenido acceso a documentación que nosotros no hemos consultado referente a estas muertes, pero tanto estos casos como en el medio centenar de víctimas que se produjeron en prisión y de los que no tenemos referencias ni del Registro Civil ni de los expedientes procesales, debemos tener todo tipo de cautelas. Se abre la hipótesis de que, efectivamente, murieran, eso no podemos negarlo, pero ¿cómo ha llegado a esta conclusión? ¿De dónde ha obtenido la información si en su expediente no consta tal hecho?

Igualmente tenemos que considerar un grupo significativo de casos, medio centenar, de los que tenemos constancia de su paso por la prisión provincial de Badajoz (muchos a partir de

Socialistas y miembro del comité republicano que sería ejecutado en cumplimiento de pena capital en septiembre de 1940. Registro Civil de Badajoz, CDMH, GC, SA, Leg. 24. y Gutiérrez Casalá, J. L.; *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*, p. 121.

⁸⁵⁴ Véase, por ejemplo lo sucedido en Helechosa de los Montes en que el autor, siguiendo la información de la Causa General incluía seis fallecimientos ocurridos en el 19 de marzo de 1937 como víctimas de la represión republicana, cuando en realidad pudimos comprobar que se habían tratado de fallecimientos en operaciones militares. Gutiérrez Casalá, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión (...)*, p. 416.

⁸⁵⁵ *Ibidem.*, pp. 762-763.

⁸⁵⁶ Por ejemplo Juan Hidalgo Rebollo, natural de Guareña y vecino de Oliva de Mérida, según nuestros datos tras pasar por el campo de concentración de Castuera, la prisión de Puebla de Alcocer ingresó en la prisión de Mérida el 27 de febrero de 1940 siendo puesto en libertad el 30 de diciembre del año siguiente. Sin embargo, Gutiérrez Casalá lo señala como fallecido ese mismo día. (PPBA., Expediente procesal y Gutiérrez Casalá, J. L. *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Segunda parte (...)*, p. 597). Otro caso que podemos poner como ejemplo sería el de Leonor Cortés García, de Manchita, condenada a 20 años de prisión por el delito de auxilio a la rebelión fue trasladada a Málaga el 22 de noviembre de 1941, en su expediente no consta nada más, sin embargo, Gutiérrez Casalá indica que moriría en Mérida el 11 de abril de 1942. (PPBA., Expediente procesal y Gutiérrez Casalá, J. L., *Ibidem.*, p. 605).

agosto y hasta noviembre de 1936)⁸⁵⁷, de los que desconocemos su final aunque Gutiérrez Casalá los considera ejecutados⁸⁵⁸. En los expedientes procesales consultados se informa del consejo de guerra, entrada y salida de la prisión, procedencia y su traslado a otro centro penitenciario o su puesta en libertad. En otros casos, los expedientes presentan muy poca información, obviándose, y es aquí donde radica lo significativo para poder abordar el estudio de las pérdidas humanas, el destino final que el recluso iba a tener. Simplemente se señalaba que era “entregado a la guardia civil según orden que se une”, o bien que “salió entregado a la fuerza pública según orden del teniente coronel de la Guardia Civil”. Por los registros civiles sabemos que algunas de estas personas, efectivamente, fueron ejecutadas, pero aunque es probable que otras muchas corrieran la misma suerte, no podemos certificar con seguridad que así fuera. Sin embargo, Gutiérrez Casalá sostiene la hipótesis que todas ellas fueron ejecutadas durante el mandato del teniente coronel Manuel Pereita, de agosto a noviembre de 1936, como jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz: “*Se trataba de una verdadera saca, realizada en septiembre de 1936, pues la mayoría de los detenidos fue pasada por las armas. El resto, aunque no ha sido posible documentarlo, es de suponer que también corrió la misma suerte*”⁸⁵⁹.

Ante ello nos preguntamos ¿Esta “suposición” puede ser utilizada como argumentación histórica que permita afirmar que estos casos acabaron todos en fallecimientos? Creemos que no. De la misma forma consideramos fuera de lugar el cálculo sobre el número de víctimas que efectúa en su publicación, sobre la base del testimonio obtenido del mando de la Guardia Civil Manuel Carracedo, según hemos indicado con anterioridad, que asciende a la cifra de 2.580 personas. Con todo esto no restamos valor histórico al prolijo trabajo de este historiador. Estamos convencidos que, a pesar de que sólo hemos podido documentar en nuestro estudio 10.088 pacenses fallecidos, con seguridad fueron muchos más. Sin embargo, la diferencia entre las cifras que hemos documentado y la aportada en su estudio: 18.288⁸⁶⁰ difieren sobre manera y consideramos que no pueden justificarse sobre una base sólida. Lo único que queremos constatar es que el camino recorrido por Gutiérrez Casalá para llegar a estas conclusiones sobre pérdidas humanas debería ser, cuanto menos, analizado con todo tipo de cautelas. Y decimos esto porque, gracias a los testimonios orales, hemos podido encontrar los dos escenarios posibles, con casos concretos en que algunas víctimas señaladas por el investigador no resultaron ser producto de la represión⁸⁶¹, y otras señaladas por él que no pudimos verificar y han sido confirmadas por familiares⁸⁶². Teniendo en cuenta todo lo expuesto sobre los listados nominales elaborados por Gutiérrez Casalá, hemos obtenido 662 nombres de personas que pudieron ser víctimas de la represión franquista en Badajoz (que se muestran en el anexo IV) y que en nuestro estudio, al no poder confirmarlas, no hemos añadido al total de 10.088 muertes.

⁸⁵⁷ Como por ejemplo: Antonio Guillén del Barco, Manuel Villa Castaño, Eugenio Ceballo Domínguez, Juan Expósito Rodríguez, Blas Martínez de la Cruz Expósito, Agapito Molina Martínez, Antonio Prada Camacho o Julián Herrera Vaquerizo, Francisco Sánchez González, Isabel Lechón Fernández o Nicasio Sánchez Gata.

⁸⁵⁸ Junto a estos casos el autor relaciona más de doscientos muertes que tuvieron lugar en la capital pacense entre agosto y noviembre de 1936 y que formarían parte de las estimaciones que Gutiérrez Casalá hace sobre los fusilamientos que se llevarían a cabo durante el mandato del teniente coronel Pereita y que sitúa en las 2.580 víctimas. Para ello se basa en el testimonio del general de la guardia civil Manuel Carracedo que afirmó que todos los días, hasta el 11 de noviembre de 1936, se fusilaban entre 20 y 40 personas. Gutiérrez Casalá, J. L., *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista (...)*, p. 764.

⁸⁵⁹ Gutiérrez Casalá, J. L., *Ibidem.*, p. 701.

⁸⁶⁰ Gutiérrez Casalá, J. L., *Ibidem.*, pp. 763-764.

⁸⁶¹ Fue el caso de Benigno Macías Silvero, se Arroyo de San Serván y, según Gutiérrez Casalá fusilado el 11 de septiembre de 1936 (Gutiérrez Casalá, J. L. *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Segunda parte (...)*, p. 768) y que por testimonios orales recogidos por el PREMHEX supimos que esa persona había fallecido de forma natural en los años cuarenta.

⁸⁶² La persona “desaparecida” y según sus familiares ejecutado fue Ignacio Benavente Castillejo, vecino de Fuenteovejuna (Córdoba), de quien sólo sabíamos por su expediente procesal que en Badajoz “salió conducido el 3 de septiembre de 1937”. PPBA, Exp. 478 y testimonio oral de Ignacio Benavente Pulgarín.

4. Balance de muertes a causa de la guerra civil en la provincia de Badajoz

*“Silencio que naufraga en el silencio
de las bocas cerradas de la noche.
No cesa de callar ni atravesado,
Habla el lenguaje ahogado de los muertos”*

(MIGUEL HERNÁNDEZ)

Las cifras de muertos a causa de la Guerra Civil han sido objeto de permanente polémica a lo largo de las últimas décadas. La primera aproximación al estudio demográfico sobre estas muertes la realizó Villar Salinas⁸⁶³, quien llegaría a afirmar que podrían haberse producido la desorbitada cifra de “un millón de muertos”. Los siguientes autores que se interesaron por esta temática serían hispanistas, en cuyos trabajos generales se aventuraron a ofrecer cifras, que, pese a significar unos nuevos aportes, eran aproximadas, en algunos casos elaboradas de forma intuitiva, sin un apoyo estadístico serio. Entre ellos podríamos citar a Hugh Thomas, que en 1961 situó en 600.000 las víctimas⁸⁶⁴; Gabriel Jackson, en 1965 habló de 580.000 muertes⁸⁶⁵, correspondiendo 220.000 a defunciones por efectos represivos en ambas zonas; o Tamames, que en 1977 estimó las pérdidas de la guerra en 499.881 defunciones⁸⁶⁶.

Frente a estos trabajos, surgieron estudios que se esforzaron en justificar el régimen de Franco y minimizar los efectos de la represión, entre ellos destacamos a Salas Larrazabal, que utilizó como fuente los datos del INE. Sus planteamientos sobre represión resultaron contradictorios, sin embargo las cifras ofrecidas para las muertes ocasionadas por operaciones militares (136.913) siguen constituyendo una de sus aportaciones más relevantes⁸⁶⁷. En las últimas décadas han proliferado estudios centrados en ámbitos geográficos más reducidos que han permitido un mayor acercamiento a esta realidad, con el acceso a nuevas fuentes de información y la inclusión de testimonios orales que han ofrecido una nueva luz a un capítulo tan complejo. Así en 1999 surgió un trabajo colectivo, coordinado por Santos Juliá, que trataba de realizar una síntesis de las monografías publicadas pero que se centraba sobre todo en los aspectos represivos⁸⁶⁸. En la actualidad, nuevos estudios, elaborados a partir de datos regionales y provinciales, han superado antiguos planteamientos relacionados con esta temática, sobre todo en lo referente a las pérdidas humanas a causa de la represión. El número víctimas relacionadas con operaciones militares no se ha visto modificada, sin embargo, las concernientes a la represión han variado sustancialmente, tanto las provocadas por un bando como por otro⁸⁶⁹.

En este apartado nos ocuparemos de las víctimas ocasionadas por actos represivos franquistas en todas las comarcas pacenses estableciendo para cada una de ellas las diferentes tipologías y tomando como referencia su población en 1936⁸⁷⁰. Expresamos además los tantos por mil de los valores absolutos para una mejor comprensión del efecto que la represión tuvo en cada uno de los pueblos pacenses. Finalmente, se muestran un balance general de pérdidas humanas en Badajoz (teniéndose en cuenta también la represión republicana y las operaciones militares) que debe considerarse como aproximativo, reconociendo que, posiblemente, nunca lleguemos a conocer, sobre todo en lo referido a la represión franquista, el número exacto de muertos a causa de la guerra civil y posguerra en esta provincia.

⁸⁶³ Villar Salinas, *Repercusiones demográficas de la última guerra civil española. Problemas que plantean y soluciones posibles*, Madrid, Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1942.

⁸⁶⁴ Thomas, H., *La Guerra Civil Española*, Ruedo Ibérico, 1961, p. 17

⁸⁶⁵ Jackson, G. *La República Española y la Guerra Civil*, 1965, p. 466.

⁸⁶⁶ Tamames, R., *La República. La era de Franco*, Madrid, Alianza, 1977, pp. 322-323.

⁸⁶⁷ Salas, R., *Pérdidas de la guerra*, Barcelona, Planeta, 1977. La cifra global que se estableció para la represión franquista era de 57.808 y la causada por el bando republicano de 72.337 víctimas.

⁸⁶⁸ Juliá, S., (Coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999.

⁸⁶⁹ Espinosa Maestre, F. (Ed.), *Violencia roja y azul. España 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010.

⁸⁷⁰ En los casos en que no hemos tenido esta información se ha utilizado el censo del INE para la provincia de Badajoz de 1940, por ser el más cercano en el tiempo a los acontecimientos que analizamos.

4.1.- Cuantificación de las muertes originadas por acciones represivas franquistas en las comarcas pacenses

TIERRA DE BARROS

Iniciamos nuestro estudio por la comarca de Tierra de Barros. Como puede apreciarse en total suma 1.108 víctimas a causa de la violencia franquista, de las que un 90% fueron a consecuencia de los actos represivos asociados a los *paseos*, que tuvieron lugar en su mayoría (907) en el año 1936. Un porcentaje mucho menor lo representan las ejecuciones en cumplimiento de penas capitales (5,5%) que se produjeron sobre todo en el año 1940. Con menos de veinte fallecimientos aparecen las tipologías represivas restantes. Destacan sobre todo Almendralejo y Villafranca de los Barros, con 334 y 284 defunciones que supusieron el 17,1% y el 18,1% de su población. Sin embargo el municipio más castigado por la represión franquista fue Santa Marta que registró 117 muertes lo que supuso la pérdida del 19,5% de sus vecinos. En el lado opuesto, tres poblaciones fueron las que registraron una menor incidencia de estos actos: Corte de Peleas (5,7%), Hinojosa del Valle (4,8%) y Puebla de la Reina (5,5%)

POBLACIÓN	HAB.	PASEOS	PENA CAPITAL	PRISIÓN	DESAP.	OTRAS MUERTES	TOTAL	%
ACEUCHAL	5.000	61	5	-	1	-	67	13,4
ALMENDRALEJO	19.500	303	17	4	2	8	334	17,1
CORTE DE PELEAS	1.217	6	-	-	-	1	7	5,7
ENTRÍN BAJO	1.017	12	-	-	-	-	12	11,7
HINOJOSA DEL VALLE	1.245	6	-	-	-	-	6	4,8
HORNACHOS	7.208	97	6	4	-	-	107	14,8
PALOMAS	1.098	7	1	2	-	-	10	9,1
PUEBLA DE LA REINA	2.150	9	1	1	1	-	12	5,5
PUEBLA DEL PRIOR	877	10	-	-	-	-	10	11,4
RIBERA DEL FRESNO	5.722	50	9	5	-	-	64	11,1
SANTA MARTA	6.000	103	7	3	3	1	117	19,5
SOLANA DE LOS BARROS	2.313	21	1	-	-	-	22	9,5
TORREMEJÍA	1.200	15	3	-	-	-	18	15
VILLAFRANCA DE LOS BARROS	15.659	261	12	-	2	9	284	18,1
VILLALBA DE LOS BARROS	3.345	38	-	1	-	-	39	11,6
TOTAL	73.551	999	62	19	9	19	1.108	15,06

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	S.E.
Paseos	999	907	12	15	9	3	-	-	-	-	-	-	53
Pena capital	62	-	2	2	8	41	6	3	-	-	-	-	-
Prisión	19	-	-	1	2	3	10	1	1	-	-	1	-
Desaparecidos	9	6	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Otras muertes	19	2	5	5	-	2	-	-	-	-	-	1	4
Total	1.108	915	19	23	20	49	16	4	1	-	-	2	59

ZAFRA – RÍO BODIÓN

La comarca Zafra – Río Bodiión registró un total de 1.276 víctimas, lo que significó un 21,6% de su población absoluta, la tasa de defunción más alta de todas las comarcas pacenses. Algunas poblaciones fueron especialmente castigadas con un 45,1% como Burguillos del Cerro o Valverde de Burguillos, convirtiéndose en claros ejemplos de lo que significó la represión franquista en la provincia Badajoz. Otras localidades, sin llegar a las cifras de pérdidas humanas de las dos anteriormente citadas también perdieron un número muy significativo de habitantes: Alconera (25%), Fuente del Maestre (25%), Feria (23%) o Zafra (22,4). Al igual que en Tierra de Barros, en esta comarca el mayor porcentaje de fallecimientos lo representan los *paseos*: un 90% del total, que tuvieron lugar, sobre todo, en 1936 y en fechas sin especificar. Aproximadamente un 3,5% por ciento de las víctimas totales lo constituyen las ejecuciones militares, que se produjeron en 1940 y 1941 fundamentalmente. Un porcentaje muy parejo a las ejecuciones lo conforman los casos de desapariciones, que, sobre todo, hemos podido constatar en Burguillos del Cerro en 1936. Los fallecidos en prisión (1,4%) y las “otras muertes” (0,6) completan el marco total de fallecidos a causa de la represión en esta zona.

POBLACIÓN	HAB.	PASEOS	PENA CAPITAL	PRISIÓN	DESAP.	OTRAS MUERTES	TOTAL	%o
ALCONERA	1.476	34	1	-	1	1	37	25
ATALAYA	669	11	1	-	-	-	12	17,9
BURGUILLLOS DEL CERRO	6.692	245	16	1	39	1	302	45,1
CALZADILLA DE LOS BARROS	1.600	28	-	-	-	1	29	18,1
FERIA	4.204	88	8	-	1	-	97	23
FUENTE DEL MAESTRE	8.342	203	6	-	-	-	209	25
LA LAPA	674	13	-	-	-	-	13	19,2
LA MORERA	1.240	8	1	-	-	-	9	7,2
LA PARRA	2.082	21	2	2	-	-	25	12
LOS SANTOS DE MAIMONA	8.711	104	1	2	-	1	108	12,3
MEDINA DE LAS TORRES	4.019	55	2	1	-	-	58	14,4
PUEBLA DE SANCHO PÉREZ	3.347	67	1	-	1	1	70	20,9
VALENCIA DEL VENTOSO	6.080	41	5	7	-	1	54	8,8
VALVERDE DE BURGUILLLOS	1.350	60	-	1	-	-	61	45,1
ZAFRA	8.545	182	2	4	2	2	192	22,4
TOTAL	59.031	1.160	46	18	44	8	1.276	21,6

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1949	S.E.
Paseos	1.160	978	15	13	5	1	-	-	-	-	-	148
Penas capital	46	-	2	1	5	22	12	2	-	1	1	-
Prisión	18	-	-	-	4	2	8	2	-	1	-	1
Desaparecidos	44	33	1	-	-	-	-	-	-	-	-	10
Otras muertes	8	3	-	1	1	-	3	-	-	-	-	-
Total	1.276	1.014	18	15	15	25	23	4	-	2	1	159

TIERRA DE MÉRIDA – VEGAS BAJAS

Con casi 81.000 personas y veinticinco municipios, la comarca de Tierra de Mérida era la más poblada de la provincia. A causa de la represión franquista perdió 872 habitantes, es decir un 10,7% del total. Los *paseos* representan el 86% de las muertes totales, porcentaje que está un poco por debajo de las dos comarcas examinadas hasta ahora. La cifra, sin embargo, de ejecuciones aumenta en relación a Zafra y Tierra de Barros: 68 muertes, es decir, un 8% del total. Los fallecimientos en prisión constituyen el 4% de los fallecimientos. Menor porcentaje representan los desaparecidos, “otras muertes” y guerrilla, menos de un 2%. Cronológicamente las muertes se distribuyen como mostramos en el cuadro elaborado, destacando el 70% que tuvieron lugar en 1936. Como poblaciones más castigadas por la violencia fascista subrayamos: Arroyo de San Serván (con un 38,4% de su población fallecida) y La Nava de Santiago (28,7%). A pesar de no constituir un total especialmente elevado debido a su población (un 11,8% y 10,9%, respectivamente) debemos destacar las muertes totales que se produjeron en las dos vecindades más importantes de la comarca: Mérida, con 230 víctimas; y Montijo, con 111 fallecidos.

POBLACIÓN	HAB.	PASEOS	PENA CAPITAL	PRISIÓN	DESAP.	GUERR.	OTRAS MUERTES	TOTAL	%o
ALANGE	2.800	11	5	5	1	-	-	22	7,8
ALJUCÉN	702	26	1	-	-	-	-	27	38,4
ARROYO DE SAN SERVÁN	2.853	21	-	1	1	-	-	23	8
CALAMONTE	3.585	66	-	-	-	-	2	68	18,9
CARMONITA	1.100	13	1	-	-	-	-	14	12,7
CORDOBILLA DE LÁCARA	1.800	21	-	-	-	-	-	21	11,6
DON ÁLVARO	1.101	9	2	1	-	-	-	12	10,8
EL CARRASCALEJO	157	1	-	-	-	-	-	1	6,3
ESPARRAGALEJO	1.746	11	-	-	-	-	1	12	6,8
LA GARROVILLA	2.500	19	2	-	-	-	-	21	8,4
LA NAVA DE SANTIAGO	1.463	34	7	1	-	-	-	42	28,7
LA ROCA DE LA SIERRA	2.700	34	1	1	-	-	1	37	13,7
LA ZARZA	4.756	21	1	-	-	-	1	23	4,8
LOBÓN	1.793	22	1	3	-	-	-	26	14,5
MÉRIDA	19.354	199	19	7	2	-	3	230	11,8
MIRANDILLA	2.435	26	4	-	-	-	-	30	12,3
MONTIJO	10.165	107	-	1	3	-	-	111	10,9
OLIVA DE MÉRIDA	3.220	15	13	2	-	1	-	31	9,6
PUEBLA DE LA CALZADA	5.607	16	-	-	-	-	-	16	2,8
PUEBLA DE OBANDO	2.482	5	1	-	-	-	-	6	2,4
SAN PEDRO DE MÉRIDA	3.003	7	1	2	-	-	-	10	3,3
TORREMAYOR	979	3	-	-	-	-	-	3	3
TRUJILLANOS	1.007	21	1	1	-	-	-	23	22,8
VALVERDE DE MÉRIDA	1.623	15	-	2	-	-	-	17	10,4
VILLAGONZALO	2.000	36	3	5	1	-	-	45	22,2
TOTAL	80.929	753	68	34	8	1	8	872	10,7

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	S.E.
<i>Paseos</i>	753	606	30	29	6	-	-	1	-	81
Penas capital	68	-	2	4	11	25	17	8	1	-
Prisión	34	-	1	-	3	4	21	2	1	2
Desaparecidos	8	4	-	-	-	-	-	-	-	4
Guerrilla	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Otras muertes	8	3	-	1	1	-	1	1	1	-
Total	872	613	33	34	21	29	39	13	3	87

LA SIBERIA

La comarca de La Siberia es la zona de la provincia de Badajoz que registró un menor número de defunciones a causa de la represión franquista: 509 víctimas. Sin embargo esta violencia afectó a un 12,3% de su población, lo que la sitúa por delante de las tres comarcas menos castigadas: Mérida, Sierra Suroeste y La Serena. Esta menor incidencia de la violencia fascista se debe, entre otros factores, a que la práctica totalidad de la zona permaneció en poder de la República hasta el final del conflicto. Es por ello que las muertes producidas por *paseos*, pese a ocupar el mayor porcentaje (57,5%) disminuyen en comparación con otras comarcas, y otras tipologías adquieren mayor importancia, como las ejecuciones (20,8%) o los óbitos en prisión (12,9%). Destacamos las defunciones asociadas a la guerrilla de oposición al franquismo, que se cobró 28 víctimas. En cuanto a la temporalidad subrayamos tres años: 1939, en que se produjeron 268 muertes, es decir, la mitad de las totales, casi todas asociadas a los *paseos*; 1941, en que documentamos 115 muertes (el 22,5% del total) habiéndose producido 59 de ellas tras cumplimiento de pena capital y 44 en prisiones; y 1940, con 60 fallecimientos (43 de ellos en cumplimiento de penas capitales). Para finalizar llamamos la atención sobre los municipios que registraron mayores pérdidas de población debido a las acciones represivas, como fueron Helechosa de los Montes y Puebla de Alcocer (con más de un 21% de su vecindario); en el lado opuesto nos encontramos con Baterno, Garlitos, Garbayuela, Sancti-Spiritu y Tamurejo (con menos de un 3,2% de su población afectada).

POBLACIÓN	HAB.	PASEOS	PENA CAPIT.	PRISIÓN	DESAP.	GUERR.	OTRAS MUERT.	TOTAL	%o
BATERNO	601	-	-	1	-	-	-	1	1,6
CASAS DE DON PEDRO	3.027	32	8	4	-	-	2	46	15,1
CASTILBLANCO	3.084	13	15	12	1	2	2	45	14,5
ESPARRAGOSA DE LARES	2.414	1	10	2	1	-	-	14	5,7
FUENLABRADA DE LOS M.	2.896	23	4	5	-	5	1	38	13,1
GARBAYUELA	994	1	-	-	-	-	-	1	1
GARLITOS	1.373	-	-	-	-	1	1	2	1,4
HELECHOSA DE LOS MONTES	1.963	28	1	6	1	5	2	43	21,9
HERRERA DEL DUQUE	5.500	40	7	2	1	4	1	56	10,1
PUEBLA DE ALCOCER	3.569	41	27	7	-	1	-	76	21,2
SANCTI-SPÍRITUS	918	1	-	2	-	-	-	3	3,2
SIRUELA	5.168	22	15	7	-	-	2	46	8,9
TALARRUBIAS	4.901	58	8	4	-	5	1	76	15,5
TAMUREJO	878	-	-	1	-	-	-	1	1,1
VALDECABALLEROS	1.568	5	10	2	-	-	-	17	10,8
VILLARTA DE LOS MONTES	2.435	26	1	11	-	5	-	43	17,6
TOTAL	41.289	293	106	66	4	28	12	509	12,3

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	S.E.
<i>Paseos</i>	293	-	3	5	258	1	6	1	-	-	-	-	-	-	-	-	19
Penas cap.	106	-	1	1	43	59	9	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prisión	66	-	-	3	11	44	5	2	1	1	-	-	-	1	-	-	-
Desap.	4	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Guerrilla	28	-	-	-	3	4	2	-	-	9	4	1	-	1	2	1	-
Otras m.	12	1	-	1	3	2	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1
Total	509	1	3	7	268	60	115	17	6	10	4	1	1	1	2	22	

SIERRA SUROESTE

Sierra Suroeste fue la zona, junto con La Serena, en que documentamos un menor porcentaje de población fallecida a causa de la represión franquista: 9,2% o, lo que es igual, 579 víctimas. Los *paseos* conformaron la mayor parte de las defunciones totales: un 86%. Otras tipologías represivas, como las muertes tras cumplimiento de penas capitales tuvieron menor incidencia en esta comarca (7,7% del total). Como municipios más castigados por la violencia franquista destacamos Salvatierra de los Barros (que perdió un 19,3% de su población), Valencia de Mombuey (con un 17,3%) y Salvaleón (16,4%). Menos afectados resultaron otras poblaciones como Oliva de la Frontera (3%) y, sobre todo, Zahinos (0,8%). En cuanto a la distribución temporal de los óbitos destaca el año 1936, como viene siendo habitual en las zonas del sur de la provincia ocupadas por el ejército franquista en las primeras operaciones militares: un 75% del total de las defunciones documentadas. Le siguen en importancia las defunciones que no hemos podido documentar cronológicamente: 44 *paseos* y dos desapariciones (que conforman el 7,5% del total); y las veintinueve ocurridas en 1940 (5%).

POBLACIÓN	HAB.	PASEOS	PENA CAPITAL	PRISIÓN	DESAP.	GUERR.	OTRAS MUERT.	TOTAL	%
FREGENAL DE LA SIERRA	10.277	78	6	1	1	2	1	89	8,6
HIGUERA LA REAL	5.650	61	-	-	1	-	3	65	11,5
JEREZ DE LOS CABALLER.	13.843	133	9	2	2	-	5	151	10,9
OLIVA DE LA FRONTERA	14.000	40	1	1	-	-	1	43	3
SALVALEÓN	3.838	63	-	-	-	-	-	63	16,4
SALVATIERRA DE LOS B.	3.987	61	14	-	-	-	2	77	19,3
VALENCIA DE MOMBUEY	2.130	35	1	-	-	-	1	37	17,3
VALLE DE MATAMOROS	2.515	14	1	-	-	-	-	15	5,9
VALLE DE SANTA ANA	3.047	16	13	5	1	-	1	36	11,8
ZAHINOS	3.417	1	-	-	-	-	2	3	0,8
TOTAL	62.704	502	45	9	5	2	16	579	9,2

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1947	1948	S.E.
Paseos	502	427	10	13	6	2	-	-	-	-	44
Pena capital	45	-	1	3	8	23	7	3	-	-	-
Prisión	9	-	-	-	-	-	6	3	-	-	-
Desaparecidos	5	3	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Guerrilla	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Otras muertes	16	5	2	1	1	4	1	1	-	1	-
Total	579	435	13	17	15	29	14	7	2	1	46

LLANOS DE OLIVENZA

La comarca de Olivenza era junto con La Siberia y Tentudía, de las menos pobladas de la provincia. Destacaba, sobre todo, su capital, Olivenza, que con más de 12.000 vecinos aglutinaba el 24% de la población. El impacto de la represión fascista en la zona fue considerable: un 14,6% perdió la vida, tasa de mortandad que sitúa a la comarca en el quinto lugar en cuanto a pérdidas humanas. Los fallecimientos causados por los *paseos* representan un porcentaje muy elevado: 92% de las muertes totales. Las ejecuciones conforman el 4%. El resto de tipologías (prisión, desapariciones y “otras muertes”) constituyen el resto con unos valores muy similares: entre el 1,5 y el 2% del total). Llama la atención la diferente incidencia que la represión tuvo en unos municipios y otros. Así, en poblaciones como Alconchel, Torre de Miguel Sesmero y Almendral, las tasas de mortandad estarían entre el 28,4% y el 32,2%. Y en otras como Cheles, Villanueva del Fresno, Nogales o Táliga, las tasas oscilarían entre el 7,3% y el 3,5%. Estas defunciones se concentran en un 80% en el año 1936. En 1937 se registran el 9,5% de los óbitos, valor significativo sobre todo por el elevado número de *paseos* que se registraron (57). En 1938 aún tenemos constancia de un número importante de muertes (24) pero a partir de ese año y hasta 1943 las defunciones oscilan entre una y doce.

POBLACIÓN	HAB.	PASEOS	PENA CAPITAL	PRISIÓN	DESAP.	OTRAS MUERTES	TOTAL	%o
ALCONCHEL	4.750	127	3	2	1	2	135	28,4
ALMENDRAL	4.000	123	2	2	2	-	129	32,2
BARCARROTA	8.020	70	4	3	-	-	77	9,6
CHELES	2.300	16	1	-	-	-	17	7,3
HIGUERA DE VARGAS	4.611	79	8	1	1	-	89	19,3
NOGALES	2.159	9	-	-	-	-	9	4,1
OLIVENZA	12.481	146	6	-	3	1	156	12,4
TÁLIGA	1.404	3	-	1	-	1	5	3,5
TORRE DE MIGUEL SESMERO	2.484	64	5	1	2	2	74	29,7
VALVERDE DE LEGANÉS	4.113	38	-	-	-	-	38	9,2
VILLANUEVA DEL FRESNO	6.535	37	2	1	3	3	46	7
TOTAL	52.857	712	31	11	12	9	775	14,6

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1946	S.E.
Paseos	712	614	57	20	3	1	-	-	-	-	17
Pena capital	31	-	15	4	2	3	6	1	-	-	-
Prisión	11	-	-	-	1	2	5	-	-	1	2
Desaparecidos	12	6	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Otras muertes	9	1	2	-	1	2	1	1	1	-	-
Total	775	621	74	24	7	8	12	2	1	1	25

TENTUDÍA

En cuanto a población absoluta se refiere, Tentudía era la comarca menos poblada de la provincia tras La Siberia, sin embargo, con sus 917 víctimas, es decir, con una tasa del 18%, constituye la segunda zona en lo referido a pérdidas de vidas humanas a causa de la represión franquista. En algunas poblaciones como Segura de León (23%), Bodonal de la Sierra (24%) y, sobre todo, Fuente de Cantos (que con un 33,4% de la población afectada representa una de las tasas más altas de toda la provincia) la represión fue muy importante. El municipio menos castigado fue Calera de León, con un 4,4% de su población. El resto de las localidades ofrece tasas de mortandad considerables, entre el 9,4 y el 17,2%. Tipológicamente los *paseos* representan el 90% del total, los cumplimientos de penas capitales el 4,7% y las muertes en prisión el 3%. Las restantes tipologías, como puede apreciarse en el cuadro, tuvieron una incidencia mucho menor. En el cuadro elaborado al respecto puede observarse la distribución cronológica y tipológica de las defunciones, destacando el hecho que el 82% de ellas tuvo lugar en el año 1936, sobre todo por los 749 fusilamientos irregulares que se perpetraron.

POBLACIÓN	HAB.	PASEOS	PENA CAPITAL	PRISIÓN	DESAP.	GUERR.	OTRAS MUERTES	TOTAL	%o
BIENVENIDA	6.373	72	-	3	-	1	2	78	12,2
BODONAL DE LA SIERRA	2.955	68	2	1	-	-	-	71	24
CABEZA LA VACA	3.813	35	-	-	1	-	-	36	9,4
CALERA DE LEÓN	2.456	11	-	-	-	-	-	11	4,4
FUENTE DE CANTOS	10.982	316	36	13	-	1	1	367	33,4
FUENTES DE LEÓN	4.938	84	1	-	-	-	-	85	17,2
MONESTERIO	8.000	88	3	8	1	2	-	102	12,7
MONTMOLÍN	4.600	50	-	1	-	-	-	51	11
SEGURA DE LEÓN	4.932	108	2	2	4	-	-	116	23,5
TOTAL	49.049	832	44	28	6	4	3	917	18,6

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	S.E.
Paseos	832	749	8	7	4	-	-	-	-	-	64
Pena capital	44	-	1	3	9	12	3	16	-	-	-
Prisión	28	-	2	1	2	6	11	3	1	1	1
Guerrilla	4	-	2	-	-	-	-	1	-	1	-
Desaparecidos	6	4	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Otras muertes	3	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1
Total	917	753	13	11	14	18	15	21	1	2	68

CAMPIÑA SUR

Con veintiún municipios y unos 80.000 habitantes, La Campiña Sur era de las comarcas más pobladas de la provincia, sólo superada por la zona de Tierra de Mérida – Vegas Bajas. El número total de defunciones a causa de la represión franquista en la comarca fue elevado: 1.034, el quinto en cuanto a cantidad se refiere de todo Badajoz. Su tasa de mortandad, 12,8%, ocupa el séptimo lugar de la provincia. Por víctimas totales registradas destacan las localidades de Azuaga (211 fallecidos), Llerena (182), Granja de Torrehermosa (129) o Campillo de Llerena (96). Las tasas más elevadas de pérdidas humanas se dieron en Llerena (con un 22,1%), en Maguilla (21,1%), Campillo de Llerena (20%) y Casas de Reina (19,6%). La menor incidencia de la represión franquista tuvo lugar en poblaciones como Trasierra (1,9%), Fuente del Arco (2,3%), Reina (5,6%) o Malcocinado (5,7%). En cuanto a las tipologías represivas que más estragos causaron entre la población están los *paseos*, que representan el 54,5%; las ejecuciones militares, con el 22,8%; y las muertes en prisión, el 13,7% del total. Es significativa la cifra de óbitos asociados a la guerrilla antifranquista (28), la más alta junto con La Siberia en esta tipología represiva. Los años que registraron más defunciones fueron: 1936 (el 46,5% del total), 1941 (20,5%) y 1940 (16,6%).

POBLACIÓN	HAB.	PASEOS	PENA CAPITAL	PRISIÓN	DESAP.	GUERR.	OTRAS MUERTES	TOTAL	%
AHILLONES	3.197	15	4	7	-	-	-	26	8,1
AZUAGA	16.473	114	55	26	2	12	2	211	12,8
BERLANGA	7.000	42	35	11	1	-	1	90	12,8
CAMPILLO DE LLERENA	4.778	20	39	32	-	2	3	96	20
CASAS DE REINA	356	5	-	1	-	-	1	7	19,6
FUENTE DEL ARCO	2.547	5	1	-	-	-	-	6	2,3
GRANJA DE TORREHERM.	8.900	14	51	12	1	7	44	129	14,4
HIGUERA DE LLERENA	1.242	8	-	-	-	-	-	8	6,4
LLERA	2.212	5	5	6	-	-	-	16	7,2
LLERENA	8.217	174	2	6	-	-	-	182	22,1
MAGUILLA	1.987	4	29	8	1	-	-	42	21,1
MALCOCINADO	2.104	3	-	3	-	6	-	12	5,7
PERALEDA DE ZAUCEJO	1.493	-	7	8	-	1	-	16	10,7
PUEBLA DEL MAESTRE	3.277	33	-	1	-	-	1	35	10,6
REINA	357	-	-	2	-	-	-	2	5,6
RETAMAL DE LLERENA	1.759	10	1	9	-	-	1	21	11,9
TRASIERRA	1.008	2	-	-	-	-	-	2	1,9
USAGRE	3.958	44	2	3	-	-	-	49	12,3
VALENCIA DE LAS T.	2.956	17	4	5	1	-	2	29	9,8
VALVERDE DE LLERENA	2.800	30	-	-	1	-	-	31	11
VILLAGARCÍA DE LA T.	3.542	19	1	2	-	-	2	24	6,7
TOTAL	80.163	564	236	142	7	28	57	1.034	12,8

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	S.E.
<i>Paseos</i>	564	477	29	30	12	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12
Pena cap.	236	-	2	3	8	139	69	14	-	-	-	-	1	-	-	-
Prisión	142	1	-	-	4	27	97	6	1	-	3	1	-	-	-	1
Desapar.	7	3	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Guerrilla	28	-	-	-	-	-	-	2	10	2	1	9	2	2	-	-
Otras m.	57	-	-	2	-	2	47	-	1	2	1	2	-	-	-	-
Total	1.034	481	32	37	24	172	213	20	3	11	7	3	12	2	2	14

TIERRA DE BADAJOZ

Tierra de Badajoz – Los Baldíos es la zona cuya comarca está conformada por un menor número de municipios: siete. Destaca, sobre todo, la ciudad de Badajoz con unos 42.000 habitantes, y dos localidades intermedias, Albuquerque y San Vicente de Alcántara, de entre 10.000 y 12.000 vecinos. El número total de fallecidos a causa de la represión franquista, 1.077, la convierten en la cuarta en cuanto a cantidad de la provincia, pero su tasa de mortandad por cada mil habitantes, no es tan elevada como en otras comarcas (13,9%), ocupando el sexto lugar de las once comarcas pacenses. La ciudad de Badajoz, con un 15% de su población fallecida, destaca con 634 fallecidos. Le siguen en importancia Albuquerque (con 149 muertes), San Vicente (91 fallecidos) y Talavera la Real (con 90 muertes y una tasa del 23,6%, la más alta de la comarca). Si fijamos nuestra atención en las tipologías represivas apreciamos como los *paseos* causaron el 87% de las muertes y las penas capitales el 7,2%. Las defunciones

a causa de las otras tipologías representan unos porcentajes y cantidades más bajas, entre los dos y los veintitrés óbitos. 1936 se convierte en el año con más pérdidas humanas: un 74% del total. De 1937 a 1941 las cifras varían de las dieciocho a las sesenta y tres muertes. Se debe destacar también el hecho de que un 9,8% de las muertes (sobre todo a causa de *paseos*) no han podido documentarse temporalmente.

POBLACIÓN	HAB.	PASEOS	PENA CAPIT.	PRISIÓN	DESAP.	GUERR.	OTRAS MUERT.	TOTAL	%o
ALBURQUERQUE	12.000	116	22	6	4	-	1	149	12,4
BADAJOS	42.000	585	17	6	4	2	20	634	15
LA ALBUERA	2.000	24	2	-	-	-	-	26	13
LA CODOSERA	2.913	22	-	-	1	-	-	23	7,8
S. VICENTE DE ALCÁNTARA	10.400	77	7	4	1	-	2	91	8,7
TALAVERA LA REAL	3.807	62	26	1	1	-	-	90	23,6
VILLAR DEL REY	4.239	59	4	-	1	-	-	64	15
TOTAL	77.359	945	78	17	12	2	23	1.077	13,9

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1946	1947	1948	S.E.
Paseos	945	783	20	18	9	8	-	-	1	2	-	-	-	104
Pena cap.	78	-	16	6	12	32	6	4	1	-	-	-	1	-
Prisión	17	-	-	1	1	-	9	2	3	-	-	-	-	1
Desapar.	12	9	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Guerrilla	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras m.	23	3	-	1	7	7	2	-	-	-	1	2	-	-
Total	1.077	795	63	27	29	49	18	6	5	2	1	2	1	106

VEGAS ALTAS

La comarca de las Vegas Altas del Guadiana, en su mayor parte, como hemos tenido ocasión de comprobar permaneció en poder republicano hasta el verano de 1938. El total de fallecidos a causa de la represión franquista, 1.251, fue el segundo más elevado de la provincia tras Zafra. Teniendo en cuenta el número de fallecidos y comparándolo con su población total, más de 73.000 vecinos entre sus quince localidades, obtenemos como resultado que el 17%o de su población se vio afectada, conformando así el tercer lugar en cuanto a pérdidas humanas se refiere. Destacan dos poblaciones por su población y número totales de víctimas: Don Benito (con más de 22.000 habitantes y 308 fallecidos) y Villanueva de la Serena (18.500 vecinos y 313 óbitos), con unas tasas de mortandad del 13,9 y el 16%o, respectivamente. Otras poblaciones, algunas pese a tener menos habitantes sufrieron con dureza el embate franquista: Guareña (con 158 fallecidos y un 19,6%o de su vecindario afectado), Valdetorres (20,4%o), Santa Amalia (82 víctimas y 22,8%o de mortandad), y, sobre todo, Navalvillar de Pela (con 165 defunciones y una tasa de defunciones del 30,7%o). Los años en que se concentraron la mayoría de las muertes fueron, de mayor a menor importancia: 1939 (con el 27%), 1938 (26,6%), 1940 (12,6%) y 1941 (11,5). Destacamos también 128 defunciones, es decir, el 10,2% del total, que no hemos conseguido encuadrar en un marco cronológico concreto. En cuanto a las tipologías represivas, los *paseos* representan el 64,8%; las penas capitales el 23% y las muertes en prisión el 10%. El resto de tipologías, como puede observarse en el cuadro elaborado al respecto, tuvo una incidencia muy baja.

POBLACIÓN	HAB.	PASEOS	PENA CAPITAL	PRISIÓN	DESAP.	GUERR.	OTRAS MUERTES	TOTAL	%o
ACEDERA	363	-	2	1	1	-	-	4	11
CRISTINA	700	1	5	-	-	-	1	7	10
DON BENITO	22.073	249	51	8	-	-	-	308	13,9
GUAREÑA	8.029	55	67	29	3	-	4	158	19,6
LA HABA	3.159	26	8	6	-	-	-	40	12,6
MANCHITA	834	2	11	1	-	-	-	14	16,7
MEDELLÍN	1.865	10	10	4	-	-	-	24	12,8
MENGABRIL	551	-	-	1	-	-	-	1	1,8
NAVALVILLAR DE PELA	5.358	96	41	19	-	8	1	165	30,7
ORELLANA DE LA SIERRA	1.294	5	-	7	-	-	-	12	9,2
ORELLANA LA VIEJA	5.233	65	11	9	-	-	-	85	16,2
SANTA AMALIA	3.800	84	2	1	-	-	-	87	22,8
VALDETORRES	1.320	10	14	3	-	-	-	27	20,4
VVA. DE LA SERENA	18.500	202	66	36	9	-	-	313	16,9
VILLAR DE RENA	455	6	-	-	-	-	-	6	13,1
TOTAL	73.534	811	288	125	13	8	6	1.251	17

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1947	S.E.
<i>Paseos</i>	811	52	5	310	314	10	1	-	-	-	-	-	119
Penas capital	288	-	2	18	21	123	62	50	8	3	1	-	-
Prisión	125	-	-	3	12	21	79	6	1	-	-	1	1
Desaparecidos	13	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	8
Guerrilla	8	-	-	-	-	3	2	1	2	-	-	-	-
Otras muertes	6	4	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Total	1.251	56	7	333	349	158	145	57	11	3	1	1	128

LA SERENA

Terminamos el análisis de las consecuencias que tuvo la represión franquista en la población de la provincia de Badajoz con la comarca de La Serena, que con un 8,8% de mortandad registra la tasa menos elevada de las estudiadas. Cinco localidades concentran más del 80% del total de defunciones registradas: Campanario (162 muertes), Castuera (133), Quintana de la Serena (103), Valle de la Serena (89) y Cabeza del Buey (74). Dos de ellas además, destacan por presentar las tasas de mortandad más elevadas de la comarca: Valle de la Serena (con un 21,9%) y Campanario (17,3%). En el lado opuesto otras poblaciones se vieron menos afectadas: La Coronada (0,9%), Malpartida de la Serena (1,3%), Magacela (2,4%), Monterrubio (2,6%), Benquerencia y Esparragosa (ambas con un 2,7%) y Zarza Capilla (2,8%). Los *paseos* representan el 55% de las muertes totales, las ejecuciones en cumplimiento de penas capitales conforman el 20% (uno de los porcentajes más altos de toda la provincia) y las defunciones en prisión el 15%. Las desapariciones (3,7%), óbitos relacionados con la guerrilla (0,8%) y “otras muertes” (4,9%) completan, en menor medida, el resto de fallecimientos totales. En lo referido a la temporalidad, las víctimas se registran básicamente a partir de 1938, ya que como se ha señalado la comarca permaneció en poder republicano hasta aquel verano. En ese primer año se registran 146 muertes (el 21% del total), aumentan en 1939 hasta las 245 defunciones (35%), y, durante el año siguiente y hasta 1942 presentan cifras considerables (180 muertes en ese trienio).

POBLACIÓN	HAB.	PASEOS	PENA CAPITAL	PRISIÓN	DESAP.	GUERR.	OTRAS MUERTES	TOTAL	%
BENQUERENCIA DE LA S.	3.651	3	1	2	2	2	-	10	2,7
CABEZA DEL BUEY	11.762	15	21	13	4	3	18	74	6,2
CAMPANARIO	9.340	112	25	23	-	-	2	162	17,3
CASTUERA	9.289	57	33	13	17	-	13	133	14,3
ESPARRAGOSA DE LA SER.	1.082	1	-	2	-	-	-	3	2,7
HIGUERA DE LA SERENA	2.723	9	4	5	1	-	-	19	6,9
LA CORONADA	3.205	-	-	3	-	-	-	3	0,9
MAGACELA	2.435	3	2	1	-	-	-	6	2,4
MALPARTIDA DE LA SER.	2.186	1	2	-	-	-	-	3	1,3
MONTERRUBIO DE LA SER.	5.575	6	3	6	-	-	-	15	2,6
PEÑALSORDO	4.449	-	14	5	-	-	-	19	4,2
QUINTANA DE LA SERENA	7.515	68	18	15	1	-	1	103	13,7
VALLE DE LA SERENA	4.062	82	4	1	1	1	-	89	21,9
ZALAMEA DE LA SERENA	8.497	25	11	10	-	-	-	46	5,4
ZARZA CAPILLA	1.780	-	1	4	-	-	-	5	2,8
TOTAL	77.551	382	139	103	26	6	34	690	8,8

	Total	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1946	1947	1949	S.E.
<i>Paseos</i>	382	3	1	122	213	2	1	1	-	-	-	-	-	39
Penas capital	139	-	1	4	7	32	32	21	4	-	-	-	-	-
Prisión	103	-	-	2	6	22	65	2	3	2	-	-	-	1
Desaparecidos	26	-	-	3	12	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Guerrilla	6	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1	3	-
Otras muertes	34	-	-	15	7	-	1	1	-	-	-	-	1	9
Total	690	3	2	146	245	56	99	25	8	2	1	1	4	50

RESUMEN DEL TOTAL DE VÍCTIMAS A CAUSA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

COMARCAS	POBLACIÓN	VÍCTIMAS	%o
TIERRA DE BARROS	73.551	1.108	15
ZAFRA – RÍO BODIÓN	59.031	1.276	21,6
TIERRA DE MÉRIDA – VEGAS BAJAS	80.929	872	10,7
LA SIBERIA	41.289	509	12,3
SIERRA SUROESTE	62.704	579	9,2
LLANOS DE OLIVENZA	52.857	775	14,6
TENTUDÍA	49.049	917	18,6
CAMPIÑA SUR	80.163	1.034	12,8
TIERRA DE BADAJOZ	77.359	1.077	13,9
VEGAS ALTAS	73.534	1.251	17
LA SERENA	77.551	690	8,8
TOTAL PROVINCIA	728.017	10.088	13,8

En un cómputo global la provincia pacense registró 10.088 fallecidos a causa de la represión franquista. Su distribución por comarcas fue diversa variando de las 1.276 a las 509 víctimas. Como puede observarse en el cuadro resumen, las dos comarcas que registraron un mayor número de víctimas fueron la zona de Zafra – Río Bodión y Vegas Altas (con más de 1.200 fallecidos cada una de ellas). Le siguen, en cuanto a cantidad se refiere, Tierra de Barros, Tierra de Badajoz y Campiña Sur que registraron cifras entre los 1.000 y 1.100 muertes. En torno a los 900 fallecimientos estarán dos comarcas: Tentudía y Tierra de Mérida – Vegas Bajas). Finalmente, por debajo de los 900 fallecidos y hasta el medio millar de víctimas a causa de la represión franquista, estarían de mayor a menor cantidad: Llanos de Olivenza (775), La Serena (690), Sierra Suroeste (579) y La Siberia (509).



Estos son los datos que obtenemos para cada una de las comarcas atendiendo a las cifras absolutas, sin embargo si prestamos atención a otro factor como es la población total de cada zona geográfica y el impacto de estas muertes por cada mil habitantes conseguimos otros resultados. La comarca de Zafra seguiría ocupando el primer puesto con un 21%, sin embargo

en otras zonas como Tentudía, pese a situarse en torno a los 900 fallecidos, pasarían a tener mayor incidencia las prácticas represivas con más de un 18%. En tercer lugar aparece Vegas Altas con un 17%. En niveles intermedios nos encontramos de mayor a menor incidencia de esta violencia: Tierra de Barros (15%), Llanos de Olivenza (14,6%), Tierra de Badajoz (13,9%), Campiña Sur (12,8%) y La Siberia (12,3%). Cerrarían este cómputo comarcal Tierra de Mérida (10,7%), Sierra Suroeste (9,2%) y La Serena (8,8%).

TIPOLOGIAS DE LAS MUERTES POR ACCIONES REPRESIVAS FRANQUISTAS EN LAS COMARCAS PACENSES

PASEOS	7.953
PENA DE MUERTE	1.143
FALLECIDOS EN PRISIÓN	572
DESAPARECIDOS	146
OPOSICIÓN ARMADA POSG.	79
OTRAS MUERTES	195
TOTAL	10.088

4.2.- Otras pérdidas de vidas humanas

Para el balance general sobre las pérdidas humanas en Badajoz debemos considerar los datos que se han tratado en el capítulo anterior sobre “otras víctimas”, en el que se analizan los óbitos acaecidos durante la guerra civil y la posguerra que tuvieron como protagonistas a pacenses en el exterior del país (fallecidos durante el exilio o deportación en campos de concentración nazis), republicanos oriundos de otras comunidades que perdieron la vida en territorio pacense y otras víctimas sin verificar aportadas por otros investigadores. A continuación exponemos el cuadro con las cifras de fallecidos por cada uno de esos conceptos. :

“OTRAS VÍCTIMAS” DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA

PACENSES FALLECIDOS EN C.C.NAZIS	153
REPUBLICANOS OTRAS PROVINCIAS	302
OTRAS VÍCTIMAS SIN VERIFICAR	662
TOTAL	1.117

El número de defunciones provocadas por los republicanos en la provincia pacense, según se desprende de nuestras investigaciones (que estimábamos en 1.384) y los datos aportados por otros autores entre los que destacamos A. Martín Rubio y J. L. Gutiérrez Casalá, asciende a 1.567 personas⁸⁷¹.

VÍCTIMAS A CAUSA DE LA REPRESIÓN REPUBLICANA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

COMARCAS	POBLACIÓN	VÍCTIMAS	%
TIERRA DE BARROS	73.551	38	0,5
ZAFRA – RÍO BODIÓN	59.031	75	1,2
TIERRA DE MÉRIDA – VEGAS BAJAS	80.929	37	0,4
LA SIBERIA	41.289	175	4,2
SIERRA SUROESTE	62.704	1	0,01
LLANOS DE OLIVENZA	52.857	2	0,03
TENTUDÍA	49.049	12	0,2

⁸⁷¹ El investigador que se ha ocupado de llevar a cabo el análisis de la represión republicana en la provincia de Badajoz, Martín Rubio, ofreció una primera cifra en 1994: 1.514 personas fallecidas (*La represión roja en Badajoz*, Oviedo, T.A.R.F.E., 1994, p. 81). En 2006 elevó estas víctimas hasta las 1.567 (“Represión republicana en Badajoz”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Badajoz de agosto 1936* (...), p. 207). Queremos constatar que a través del análisis que hemos llevado a cabo comarca a comarca sólo hemos contabilizado 1.384 víctimas..

CAMPIÑA SUR	80.163	210	2,6
TIERRA DE BADAJOZ	77.359	32	0,4
VEGAS ALTAS	73.534	479	6,5
LA SERENA	77.551	323	4,1
TOTAL COMARCAS	728.017	1.384	1,9
OTRAS MUERTES (MARTÍN RUBIO)		183	
TOTAL		1.567	2,1

Si analizamos los datos que hemos establecido a partir de nuestro estudio, podemos apreciar que las comarcas más afectadas fueron aquellas situadas al este de la provincia, es decir, aquellas que permanecieron durante más tiempo en poder republicano, Vegas Altas y La Serena hasta el verano de 1938 y La Siberia hasta el final de la guerra; y la Campiña Sur pacense. La más castigada fue Vegas Altas con 479 fallecidos, La Serena registró 323 muertos, Campiña Sur perdió a 210 vecinos y La Siberia 175 defunciones. Todas ofrecen una tasa de mortandad de entre un 2,6 y un 6% de su población y entre las cuatro zonas sumaron 864 óbitos, es decir el 70% de las víctimas totales. En general para la población de la provincia de Badajoz, si a las defunciones que hemos podido documentar para cada una de las comarcas les sumamos la cifra que otros autores han señalado, las acciones represivas franquistas significaron la pérdida del 2,1 % de su población. La localidad más castigada por la violencia revolucionaria fue Don Benito en que se llevó a cabo el fusilamiento de 174. Por encima del centenar de fallecidos estarían dos municipios: otro de la comarca de Vegas Altas, Villanueva de la Serena (108 óbitos) y Cabeza del Buey (107). Entre las tres poblaciones sumarían una cuarta parte del total de defunciones que se produjeron en toda la provincia. Otras poblaciones que sufrieron una importante represión republicana, superando el medio centenar de víctimas fueron Castuera y Guareña (78 fallecimientos cada una), Campillo de Llerena (69 muertos) y Azuaga (64). Para terminar llamamos la atención sobre dos municipios que no se encontraban entre las comarcas antes señaladas, como fueron Burguillos del cerro (comarca de Zafra) y Almendralejo (Tierra de Barros) y que registraron una treintena de ejecuciones o muertes causadas por los republicanos.

MUERTES EN OPERACIONES MILITARES DURANTE LA GUERRA CIVIL

BADAJOZ	5.760
CÁCERES	918
EXTREMADURA	6.678
ESPAÑA	136.913

Fuente: Salas, R., *Pérdidas de la guerra*, Barcelona, Planeta, 1977.

Si tomamos como buena la cifra de 136.913 muertes a causa de las operaciones militares en la guerra civil señaladas por Salas Larrazábal, en su desglose regional a Extremadura asigna la cantidad de 6.678 víctimas (un 5% del total). En lo referido a su reparto provincial observamos una clara diferencia: 918 muertes tuvieron lugar en la provincia de Cáceres y 5.760 en la pacense. Como puede observarse el desigual reparto entre ambas provincias es sustancial. Esto se debe, fundamentalmente, a que Cáceres estuvo bajo poder sublevado durante prácticamente los inicios del conflicto y aunque la zona sureste limitó con el frente de guerra no fue especialmente castigado por estas actividades bélicas. Por su parte, Badajoz concentró el mayor número con 5.760 óbitos, cifra que colocan a la provincia entre las más castigadas de todo el país tras Madrid, Oviedo, Barcelona y Zaragoza. Esta mayor incidencia en la provincia pacense se debió a una serie de circunstancias entre las que destacamos, en primer lugar, el paso de la “Columna Madrid” por su territorio en el verano de 1936 y la presencia de la República durante dos años en varias comarcas del noroeste provincial. Operaciones militares como la referida de 1936 o los combates que tuvieron lugar para ocupar la “Bolsa de la Serena” en 1938, arrojaron como resultado ese trágico balance de pérdidas humanas, suponiendo en relación a su población absoluta una tasa del ocho por mil.

4.3.- Balance de pérdidas humanas en Badajoz

Con los datos que disponemos en la actualidad, a modo de resumen se exponen en el siguiente cuadro el número de personas que perdieron la vida en la provincia pacense a consecuencia de la guerra civil.

CONCEPTOS	Nº VÍCTIMAS
REPRESIÓN FRANQUISTA	
1) Muertos en <i>paseos</i>	7.953
2) Muertos por condenas a pena de muerte	1.143
3) Fallecidos en prisión	572
4) Desaparecidos	146
5) Oposición armada de posguerra	79
6) Otras muertes	195
7) Republicanos procedentes otras prov	302
8) Exilio y deportación. C.C. Nazis	153
9) Otras víctimas sin verificar	662
TOTAL DE VICTIMAS REPR. FRANQUISTA	11.205
REPRESIÓN REPUBLICANA	1.567
TOTAL MUERTES ACCIONES REPRESIVAS	12.772
TOTAL MUERTES OPERACIONES MILITARES	5.760
TOTAL VÍCTIMAS	18.532

En total, el número de muertes atribuibles a la Guerra Civil en la provincia ascendió a 18.532, que en relación a su población absoluta en 1940: 728.017 habitantes, significa una tasa del 25,4%. Un valor sin duda muy elevado, que da buena muestra del efecto que la mortalidad derivada de la contienda tuvo en la provincia de Badajoz. Como puede observarse el mayor porcentaje de estas pérdidas humanas se debieron a acciones represivas: un 68% del total y, dentro de estas, las que más incidencia tuvieron fueron las llevadas a cabo por el bando franquista que con 11.205 víctimas suponen el 60% del total. Teniendo en cuenta las poblaciones estimadas en 1940⁸⁷² y comparando el total de fallecimientos por acciones represivas franquistas con las de otras provincias podemos apreciar cómo Badajoz fue, tras Sevilla y Huelva, la provincia más castigada por la violencia franquista. Tanto en víctimas totales como en tasas absolutas de población implicada sólo fue superada por la provincia sevillana (con 12.507 muertes y una tasa del 16,4% de su población). Huelva registraría un saldo menor de fallecidos (6.019) pero dada su menor población absoluta (375.180 habitantes) sufrió una mayor desgaste demográfico (16%). La otra provincia extremeña, Cáceres, se situaría en una posición intermedia, con 2.000 fallecidos y un 4% de población afectada, tasa que aunque significativa debemos considerarla moderada. A la vista de los datos que se exponen tanto en el cuadro por provincias como en el que mostramos sobre comunidades autónomas, y a falta de estudios que completen los datos sobre la represión franquista en algunas provincias y regiones españolas⁸⁷³, las muertes por prácticas represivas en Badajoz son de lo más elevadas de España, de ahí la importancia de este estudio provincial.

⁸⁷² Los datos sobre población de las provincias consideradas para llevara a cabo la comparación serían los siguientes: Córdoba: 761.244 habitantes; Huelva: 375.180; Sevilla: 957.362; Granada: 747.381; Málaga: 688.193; Asturias: 869.488; Toledo: 490.385; y Zaragoza: 574.566. Fuente: I.N.E.

⁸⁷³ Faltarían por completarse datos sobre Castilla y León, Murcia y Madrid; y sobre algunas provincias: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Las Palmas y Tenerife. Espinosa Maestre, F., *Violencia (...)*, p. 78.

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN ESPAÑA

Provincias / CC.AA.	Víctimas	Provincias / CC.AA.	Víctimas
Sevilla	12.507 (16,4%)	Ceuta y Melilla	768
Badajoz	11.205 (15,3%)	Ciudad Real	2.193
Córdoba	9.579 (12,5%)	Cuenca	890
Málaga	7.471 (10,8%)	Galicia	4.265
Huelva	6.019 (16%)	Girona	519
Zaragoza	6.000 (10,4%)	Guadalajara	789
Asturias	5.952 (6,8%)	Huesca	1.492
Granada	5.500 (7,3%)	Jaén	2.879
Toledo	4.867 (9,9%)	La Rioja	2.000
Albacete	1.619	Las Palmas	1.000
Alicante	742	Lleida	750
Almería	373	Madrid	3.204
Baleares	2.300	Murcia	1.251
Barcelona	1.716	Navarra	3.280
Cáceres	2.000	País Vasco	1.900
Cádiz	3.071	Tarragona	703
Cantabria	2.535	Tenerife	1.600
Castellón	1.052	Teruel	1.031
Castilla y León	14.660	Valencia	3.128
		Total	132.810

Fuente: varios autores⁸⁷⁴

VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA Y REPUBLICANA EN ESPAÑA

Comunidad Autónoma	Represión franquista	Represión republicana
Andalucía	47.399	8.367
Aragón	8.523	3.901
Asturias	5.952	2.000
Baleares	2.300	323
Canarias	2.600	-
Cantabria	2.535	1.283
Castilla-La Mancha	10.358	7.724
Castilla y León	14.660	575
Cataluña	3.688	8.352
Ceuta-Melilla	768	-
Extremadura	13.205	1.667
Galicia	4.265	-
Madrid	3.204	8.815
Murcia	1.251	740
Navarra	3.280	-
País Vasco	1.900	945
La Rioja	2.000	-
Valencia	4.922	4.880
Total	132.810	49.302

Fuente: varios autores⁸⁷⁵

⁸⁷⁴ A partir de varios autores. Datos recopilados por Espinosa Maestre, F., *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Crítica, p. 77. Las cifras que se mostraban para la provincia de Cáceres y Badajoz (1.680 y 8.914) han sido actualizadas a partir de los datos obtenidos del PREMHEX y del presente trabajo.

⁸⁷⁵ Cifras obtenidas de varios autores. Es preciso aclarar en lo referente a Extremadura, que para la provincia de Badajoz se han tenido en cuenta tanto las 302 muertes de republicanos procedentes de otras provincias, como los 662 fallecimientos no verificados.

Conclusiones

*“El viaje no termina jamás. Solo los viajeros terminan.
Y también ellos pueden subsistir en memoria, en recuerdo, en narración...
El objetivo de un viaje es solo el inicio de otro viaje”*

(JOSÉ SARAGO)

Al iniciar esta investigación nos planteábamos una serie de interrogantes relacionados con el impacto de la represión franquista en la provincia de Badajoz, que a lo largo de estas páginas hemos intentando responder, desgranando pueblo tras pueblo, comarca a comarca, el entramado represivo que en cada lugar se puso en práctica. En estas últimas reflexiones queremos establecer, a grandes trazos las conclusiones más importantes a las que hemos llegado finalizado nuestro trabajo y, a su vez, plantear nuevas cuestiones que podrían ser consideradas en el futuro para completar los resultados que aquí mostramos. Comenzábamos preguntándonos cuál habría sido el alcance real de la represión sublevada en Badajoz. Partíamos de trabajos parciales previos y queríamos establecer una cifra global. Debemos señalar que, cuantitativamente, fruto de los análisis comarcales hemos podido determinar que, como mínimo, la cifra de vecinos pacenses fallecidos fue de 10.088 personas. Si a estas le añadimos las 153 que fallecieron en campos de concentración nazis en la posguerra, los 662 nombres señalados por otros investigadores que aún debemos contrastar y los 302 republicanos procedentes de otras regiones de España represaliados en la provincia, arrojarían un total de 11.205 personas fallecidas a causa de la represión franquista durante la guerra civil y la posguerra. Si tenemos en cuenta que, hasta el momento se habían documentado 8.914 víctimas, creemos que, en ese aspecto, hemos aportado un poco más de luz a este controvertido tema.

En este sentido, debe hacerse una primera e importante apreciación: esta cifra es el número de represaliados que hemos podido documentar, por lo tanto, estaríamos hablando de un resultado de mínimos. Es por ello que hemos apelado y se ha querido remarcar el carácter cuantitativo sin entrar en estimaciones. A lo largo del trabajo se ha ido poniendo de manifiesto una realidad: las consecuencias de esta violencia debió de ser mucho mayor. Para ello nos remitimos a las informaciones obtenidas en cada uno de los pueblos a partir de la historia oral que, en muchas ocasiones, dejaban abierta la hipótesis a que “fueron muchos más los fusilados”. Recuérdese por ejemplo algunos casos significativos, como Almendralejo, Villafranca de los Barros, Fuente de Cantos, Zafra, Fuente del Maestre, Oliva de la Frontera, Alconchel, etc. En todos ellos pudimos comprobar como los datos ofrecidos por los historiadores que trabajaron “sobre el terreno” y, en muchos casos las estimaciones justificadas sobre informaciones concretas, difieren de las cifras oficiales de represaliados.

Sin embargo, y, a pesar de que sólo podemos poner sobre la mesa y analizar los datos precisos que han llegado hasta nosotros, es necesario llamar la atención sobre esa circunstancia. Por todo esto, creemos que el impacto de la represión franquista sobre la población pacense fue mayor. No podemos partir de la misma premisa cínica que fue puesta en práctica por los primeros autores de estudios “justificativos” del régimen y, hoy día, heredada por las corrientes más reaccionaras de la historiografía española, que se basan en que “solo ocurrió lo que se puede demostrar”. El caso más llamativo a este respecto es el de la ciudad de Badajoz. A pesar de todas las fuentes analizadas e indagaciones no pudimos documentar más de 700 víctimas entre el día de su ocupación y los meses que le siguieron hasta terminar el año de 1936. Pero considerando los datos de periodistas, teniendo en cuenta las dinámicas represoras que venía poniendo en práctica el ejército del Sur en provincial como Sevilla y Huelva y los testimonios de las personas que vivieron aquellos hechos ¿podemos seguir pensando en que sólo sucedió lo que se pueda documentar? Creemos que no, que hay que interpretar los hechos más allá de los restos que podamos hallar, sobre todo cuando los principales archivos que pudieron existir sobre estos hechos desaparecieron, se encuentran cerrados al público o en manos de particulares.

Una vez establecida la cifra mínima de víctimas que la represión franquista dejó en la provincia sería preciso responder a otras cuestiones que se interrelacionan y que nos planteábamos: ¿de qué forma? y ¿por qué? y ¿contra qué personas? Es preciso, por tanto, establecer unas conclusiones de carácter general que vienen determinadas por las fases, la puesta en práctica y los tipos de esa violencia, y las personas afectadas. En lo referido a las tipologías hemos puesto de manifiesto como los *paseos* constituyen el mayor porcentaje de estas muertes (79% del total), las ejecuciones en cumplimiento de penas capitales componen la segunda tipología en cuanto al número de fallecidos (el 11%), y los muertos en prisión la tercera (más del 5%). El resto lo conforman los “desaparecidos” que, en buena parte podrían ser integrados en las mismas fases represivas que los *paseos*, las “otras muertes” y las asociadas a la guerrilla antifranquista durante la posguerra. Sería complicado establecer unas fases “tipo” para cada una de las tres tipologías, ya que hay que tener en cuenta que el golpe de estado y el desarrollo de las operaciones militares fueron desiguales según las zonas. Por ejemplo aunque el mayor porcentaje de *paseos* se concentra en el verano otoño de 1936 en la mayor parte de la provincia, en zonas ocupadas tardíamente estas prácticas se mantuvieron incluso una vez finalizada la guerra. Pero, a grandes rasgos podemos establecer una etapa inicial que guarda relación, en un primer momento, con la entrada en la provincia, al comenzar agosto de 1936, de las fuerzas de regulares de la Columna Madrid y, una vez “pacificadas” las localidades, con la implantación de las nuevas autoridades “de orden”.

Esta primera etapa se extendería hasta comenzar 1937. En esos primeros cinco meses tras el golpe de estado, la mayor parte de la provincia, exceptuando la “Bolsa de la Serena” quedará bajo poder sublevado, y sólo en ese tiempo se produjeron, al menos, 5.687 muertes a causa de la represión. Las víctimas que nos encontramos fueron resultado tanto de las tácticas de “tierra quemada” y terror impuesto por el ejército sublevado formado por legionarios y regulares, como de la “limpieza” política y social, que las nuevas fuerzas vivas de cada localidad llevaron a cabo una vez que se hicieron con el poder. Nos detenemos en esta fase ya que conforma el período en el que se cometieron las grandes masacres por parte del franquismo en la provincia de Badajoz, recuérdese por ejemplo los fusilamientos en masa en Fuente de Cantos, Almendralejo, Villafranca, Mérida o Badajoz. Lo significativo de estos cinco meses de avances y consolidación de fuerzas en todo el sur y oeste de Badajoz, es que (si nos fijamos en las ocupaciones de cada municipio en particular) exceptuando casos aislados en el mes de agosto en que se produjeron verdaderos combates como Los Santos de Maimona Mérida y, sobre todo Badajoz, en el resto del territorio las tropas y fuerzas fascistas apenas contaron con una firme oposición armada republicana. En definitiva estas muertes fueron en toda regla asesinatos que nada tuvieron que ver con enfrentamientos armados, frentes, combates o ajusticiamiento de enemigos. ¿Cómo si no explicar los masivos fusilamientos que se seguirían produciendo en las localidades una vez que estas fueron “pacificadas”? En algunos municipios, por ejemplo no se empieza a fusilar hasta semanas después de la toma. Por tanto, la responsabilidad de estos crímenes radica tanto el terror perpetrado por un ejército preparado para la guerra, como en la fría planificación llevada a cabo por las nuevas autoridades militares y civiles que dominaron a partir de entonces cada municipio.

Durante el año 1937 y hasta el verano de 1938 situaríamos una fase de transición, en la comienzan a producirse las primeras ejecuciones en cumplimiento de penas capitales y en la que se siguen produciendo *paseos*, pero esta vez de forma aislada, sin la planificación de los primeros momentos. De enero de 1937 a junio del año siguiente documentamos unas 300 víctimas. Una segunda oleada represiva deviene de la ocupación por parte del bando franquista de la zona republicana más importante de la provincia que aún quedaba en poder republicano (Vegas Altas y La Serena) a finales de julio de 1938. Desde esa fecha y hasta el final de la guerra, hemos documentado unas 700 víctimas en toda la provincia, siendo el grueso de éstas a consecuencias de los *paseos* perpetrados a partir de la ocupación de referido territorio. La tercera y última fase coincide con la ocupación del último reducto republicano de la provincia (La Siberia) y con el final de la contienda y el regreso de los vencidos a sus pueblos. Entonces se produjeron detenciones masivas, acabando muchas de ellas con el fusilamiento del detenido.

Para este periodo documentamos unos 900 fallecimientos. Ciertamente es que durante el transcurso de tiempo que hemos analizado y las fases que se han expuesto se habían empezado a llevar a cabo las primeras ejecuciones militares (en los años de guerra unas doscientas) y que documentamos los primeros fallecidos en prisión (medio centenar), pero, el resto (más de cinco mil) corresponderían a *paseos* y desapariciones forzadas de pacenses.

La maquinaria represiva franquista siguió funcionando en la provincia por medio de los consejos de guerra. Así, entre 1940 y 1942 se concentraría el mayor volumen de fallecidos por este concepto, con más de novecientas víctimas. También entre 1940 y 1942 tiene lugar el mayor porcentaje de muertes en prisión, con casi medio millar de óbitos. Por tanto, el trienio referido se convertiría en el más dramático, en cuanto a pérdidas humanas se refiere, de la posguerra en la provincia. Por lo que se refiere a las ejecuciones en su conjunto (1.143 fallecidos), el porcentaje más elevado de población afectada corresponde, precisamente, a los vecinos de las comarcas que permanecieron en poder republicano más tiempo. En general, podemos señalar que el estudio de esta tipología represiva es un aspecto prácticamente cerrado ya que salvo raras excepciones fueron en su mayoría inscritas y por tanto pueden documentarse. Quedaría por apuntalar determinados casos de pacenses que pudieron ser juzgados en otras provincias y no inscritos. En el caso de los fallecimientos en prisiones (572 muertes) en gran parte han podido ser documentados. En este estudio hemos completado esos datos con los aportados por otros autores que han trabajado las prisiones en otras regiones y, fruto de ello, hemos conseguido añadir nombres (76 más) de republicanos pacenses fallecidos en otros penales, sobre todo en las Islas Baleares, País Vasco, Navarra y Andalucía. En este aspecto, sin embargo, la investigación sigue abierta y se debería seguir trabajando porque estimamos que la nómina de reclusos fallecidos fuera de la región puede ser mayor.

Si fijamos la atención en las restantes tipologías, recordar las encuadradas en “otras muertes” que como decíamos constituirían todas aquellas de difícil determinación y que habremos de seguir investigando para esclarecerlas. En cuanto a las “desapariciones” podríamos señalar que, en su mayor parte se complementan y solapan con las fases represivas asociadas a los *paseos*, es decir al año 1936 con la particularidad en ambos tipos, de que un número muy significativo de los desaparecidos se enmarcarían en un “limbo” temporal de difícil determinación. Y para finalizar este breve recorrido tipológico, señalar que las muertes asociadas al fenómeno de la guerrilla antifranquista, como hemos puesto de manifiesto, se circunscribiría a determinadas zonas, La Siberia, La Serena y Campiña Sur, fundamentalmente, y tendrían lugar a lo largo de toda la década de los cuarenta. No olvidar que esta represión afectó a guerrilleros propiamente dichos, pero las represalias alcanzaron a buena parte de sus familiares y colaboradores.

Por lo que respecta a una visión general espacial de esta represión, se habrá podido comprobar cómo ninguna comarca escapó a esta violencia, variando sus cifras de fallecidos entre los 509 y los 1.276 fallecidos, siendo la población de estos territorios afectados entre un 8,8 y un 21,6%. Pero, en general y sin entrar en estos análisis de cifras y comarcas, que pueden observarse con detalle en el capítulo destinado al balance de víctimas, lo fundamental es que, al menos, 10.088 vecinos de la provincia pacense (el 13% de su población absoluta), fallecieron. Junto a los vecinos de la provincia habría que tener en cuenta las muertes que se han tratado en el capítulo 3 (“otras víctimas”): recuérdese los 153 pacenses fallecidos en campos de concentración nazis, los 302 republicanos de otras provincias fallecidos o desaparecidos en Badajoz, y las 662 víctimas que otros autores han documentado y que deberían verificarse en un futuro. Teniendo en cuenta todos esos conceptos alcanzaríamos la cifra, ya apuntada de 11.205 fallecidos. Estos datos convertirían a la provincia de Badajoz (después de Sevilla con 12.507 fallecidos) en la segunda más castigada a causa de la represión franquista en España.

Una vez hemos establecido las cifras generales, las diferentes fases represivas y las tipologías que tuvieron mayor arraigo en cada una de ellas, creemos interesante reflexionar sobre algunos aspectos concretos de estas prácticas. En primer lugar ¿sobre qué personas se ejerció esa violencia? Como hemos apuntado en algunos planteamientos en páginas precedentes, la represión en Badajoz no debe considerarse como un acto indiscriminado de terror gratuito que

afectó a todos por igual debido al contexto de caos reinante, tampoco como una espiral de violencia que algunos aprovecharon para “saldar asuntos personales” o como un mero “ajuste de cuentas”. A pesar de que en algunos casos concretos pudieran darse estos episodios, creemos que quedarse en esa reflexión sería un razonamiento simplista. Fue, en toda regla, una represión política que quiso hacer desaparecer la ideología representada por la República, cuyas reformas y planteamientos ponían en peligro los viejos privilegios de las clases dominantes.

A las pruebas nos remitimos, en el análisis realizado municipio a municipio se habrá podido ir comprobando como muchos de los miembros de los comités republicanos fueron fusilados o bien ejecutados en la posguerra, recuérdese que los integrantes de estos comités eran dirigentes políticos del frente popular o líderes sindicales locales. Otros dirigentes republicanos, los cuales no habían pertenecido a los comités pero que habían ocupado cargos al frente de ayuntamientos, como alcaldes o concejales también fueron pasados por las armas. La relación de dirigentes y líderes republicanos sería interminable, baste con citar casos tan conocidos y representativos de algunos de los alcaldes de poblaciones importantes como Badajoz, Castuera, Villanueva de la Serena, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Don Benito, etc. Y junto a ellos, en los análisis locales también se ha llamado la atención sobre todos los fusilamientos de decenas de dirigentes sindicales y de partidos de izquierda (y sus juventudes), o afiliados y simpatizantes de estos. Pero no sólo la violencia afectó a estos sino a su familia más cercana.

Todos ellos representaban la “cara” visible del cambio que la República quiso llevar a cabo, pero ese grupo significaba sólo el brazo político de la ideología. Los civiles que apoyaban en buena parte esa corriente de pensamiento fueron tremendamente castigados, como los obreros, braceros, jornaleros y albañiles. Otros grupos socioprofesionales aunque menos numerosos, fueron proporcionalmente más reprendidos, como los ferroviarios, en gran parte afiliados a sindicatos o concienciados políticamente. Igual suerte corrieron muchos maestros (casi medio centenar fusilados), cuya arma, la palabra, podía ser igualmente peligrosa para las nuevas generaciones, cuya ideología no casaba con la nueva sociedad conservadora y tradicional que quería imponerse. En general, todos aquellos que veían en la República una esperanza de mejorar sus condiciones laborales o un futuro mejor para sus familias, fueron de alguna u otra manera, castigados por ello. Ciertamente es que esta violencia se enmarcó en un conflicto bélico, pero como hemos señalado en zonas como Badajoz en que su mayor parte del territorio fue ocupado sin resistencia, se aprovechó la contienda armada para camuflar un verdadero aniquilamiento del enemigo político.

Ya hemos considerado de forma general las fases en que se llevó a cabo esa violencia a nivel provincial. Si descendemos el plano de análisis a cada comarca o cada municipio nos perderíamos en un sinfín de peculiaridades y maneras de ejercer el terror. Hubo localidades en que se empieza a fusilar desde el instante mismo en que es ocupada, otras a los días, en otras a las semanas. Los lugares van variando y son innumerable fincas, cunetas, plazas de toros, puentes, plazas, mataderos o tapias de cementerios. En el análisis de esta metodología represiva merecería una mención especial el caso concreto de las mujeres (representan el 8% del total de fallecidos) y que, como hemos ido poniendo de manifiesto no está exento de peculiaridades que tienen que ver tanto con la forma en que fue eliminada (separada de hombres o a horas distintas, usadas en determinados momentos para ejecuciones ejemplarizantes), como con la documentación de sus muertes (proporcionalmente tenemos la hipótesis de que los casos de omisión en los registros civiles pudieran ser mayor que el caso de los hombres). Lo que es invariable, independientemente de que fueran hombres o mujeres, de que se produjeran los fusilamientos antes o después, en un lugar u otro, es que prácticamente todos los municipios pacenses (alterando las intensidades y frecuencias) pagaron su “cuota de sangre”. Al margen de las actuaciones que los desafectos republicanos hubieran llevado a cabo.

En este sentido debemos detenernos porque aquí radica una idea generalizada y que, hemos podido comprobar a todas luces como no se corresponde con la realidad. Se dice que una de las causas de la represión franquista vino determinada por una especie de “justicia” natural ante los crímenes que los “rojos” habían llevado a cabo con anterioridad. Pero traigamos a colación un clarificador ejemplo: en la comarca de Tierra de Barros la violencia republicana

dejó 38 muertes, la franquista 1.108 víctimas. Como hemos puesto de manifiesto los municipios en que esta violencia revolucionaria se produjo fueron los menos o en comarcas concretas, la mayoría, el 70% del total se concentran y localizan en cuatro comarcas: La Serena, Vegas Altas, La Siberia y Campiña Sur. En el resto de la provincia, la norma fue que los mandos republicanos impidieron que se cometieran estas acciones, lo cual no es óbice para que algunos elementos exaltados escaparan a este control y se tomaran la justicia por su mano. Pero, aquí radica, a nuestro modo de ver, la gran diferencia con la represión franquista llevada a cabo en la provincia de Badajoz, en dónde en todo momento la represión se planificó y las órdenes de mandos militares, guardias civiles, dirigentes locales y falangistas fueron muy claras y pasaban por una táctica de terror que implicaba la eliminación física de todos los sospechosos de izquierdismo.

A grandes trazos, estas son las reflexiones a las que hemos llegado tras llevar a cabo esta investigación. Un trabajo que ha pretendido aunar, por un lado, un exhaustivo manejo e utilización de fuentes demográficas y archivísticas, pero, de la misma forma, el trasfondo de las cuestiones que planteamos e investigamos, nos obligaba a considerar otros factores. La demanda social en torno a este asunto que en la última década se ha ido desarrollando, en la que han entrado en escena nuevos actores nos hacen pensar en un replanteamiento en la forma de hacer historia en determinadas circunstancias. Nos estamos refiriendo al trabajo de cronistas y estudiosos locales, Asociaciones y Agrupaciones de Familiares y a la utilización de la historia oral en general. ¿Por qué infravalorarlos cuando en ocasiones nos han dado luz y conforman el único vestigio que nos ha llegado de un hecho? Estamos asistiendo a un proceso de democratización y socialización de la práctica histórica, en la que el historiador se sirve de la sociedad para seguir dando respuestas a unas preguntas que la misma sociedad ha empezado a plantearse abiertamente.

Ha sido la sociedad y no la Historia la que inició a partir del año 2000 iniciativas encaminadas a recuperar una parte de nuestro pasado, los historiadores, como parte activa de la comunidad no podíamos volver la mirada hacia otro lado y obviar esta realidad. Nuestra labor, debe centrarse en intentar explicar el pasado pero desde (y para) el presente. De la misma forma, ese movimiento “memorialista” no surgió de la nada, sino de los trabajos pioneros de un grupo reducido de historiadores e investigadores que les abrieron los ojos ante realidades escondidas. En resumen, creemos que en el caso concreto objeto de estudio, como es el de la represión franquista, memoria/sociedad - Historia/historiadores se complementan y retroalimentan. Por lo que, si queremos seguir avanzando en el conocimiento de este hecho, junto a la búsqueda de los pocos documentos oficiales que puedan existir hoy día sobre la violencia franquista, deberíamos reformular la metodología empleada en este sentido.

Tal vez nunca lleguemos a saber el impacto real de la represión franquista, pero debemos seguir intentándolo. Una vez exprimidas las pocas fuentes documentales que podemos utilizar es necesario un acercamiento a la historia oral y a los estudios de investigación locales. Ese tipo de trabajos constituyen el primer escalón para seguir abriendo caminos a otros historiadores que podamos analizar estos hechos desde una panorámica más amplia. A su vez, los estudios provinciales o regionales, como es nuestro caso, darán paso a la posibilidad de poder analizar esta cuestión de manera global. Aquí radica, a nuestro modo de ver, la necesidad de complementar memoria e historia. En las memorias individuales de aquellas personas que vivieron hechos traumáticos o en las de sus familiares que heredaron aquella información se encuentra el punto de partida para seguir analizando la memoria colectiva de una sociedad. Y de esa memoria social podemos extraer, sin duda, la parte de la historia que un régimen dictatorial quiso que permaneciera oculta.

Anexos

ANEXO I: Relación de víctimas de la represión franquista en los municipios pacenses

ACEDERA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Antonio Asunción Expósito	Campesino	55	Badajoz	28/03/1941	Prisión
Pedro Bernal Calderón	Bracero	26	Mérida	15/04/1942	Pena Capital
Domingo Jiménez Valdo "Ventorreno"	Campesino	29	Mérida	25/03/1942	Pena Capital
Manuel Gregorio Lozano de Sosa Rodríguez		33	Navalvillar de Pela	14/07/1939	Desaparecido

ACEUCHAL

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Antonio Félix Asensio Durán	Bracero	47	Aceuchal	05/09/1936	Paseo
Antonio Bellido Monje	Herrero	34	Aceuchal	29/08/1936	Paseo
Antonio Buenavida Márquez	Pastor	42	Aceuchal	10/09/1936	Paseo
Domingo Caballero Merchán	Campesino	25	Badajoz	14/05/1940	Pena Capital
Bernabé Caro Jaén	Camarero	40	Almendralejo	21/10/1936	Paseo
Gregorio Corbacho Álvarez		34	Aceuchal	08/09/1936	Paseo
Jacobo Domingo Cordero Ordóñez	Peón caminero	47	Aceuchal	01/10/1936	Paseo
Pedro de la Hiz Reyes	Bracero	25	Badajoz	03/05/1940	Pena Capital
Rafael Espinosa Rodríguez	Labrador	34	Aceuchal	12/10/1936	Paseo
Manuel Fernández Ceballos	Bracero	56	Almendralejo	01/09/1936	Paseo
Justo García Baquero	Bracero	50	Aceuchal	29/08/1936	Paseo
Francisco García Ceballos		51	Almendral	16/07/1938	Paseo
Eloy García Guerrero	Alarife	31	Aceuchal	10/09/1936	Paseo
Vicente García Ortiz		62	Almendralejo	12/04/1941	Pena Capital
Agustín Gómez Gutiérrez		34	Aceuchal	12/09/1936	Paseo
Juan González Gómez	Herrero	43	Aceuchal	17/09/1936	Paseo
Domingo González Silva	Bracero	41	Aceuchal	17/09/1936	Paseo
José Manuel Guerrero			Aceuchal		Paseo
Sabino Gutiérrez Fernández	Bracero	31	Aceuchal	10/09/1936	Paseo
Basilio Hermoso Parra		66	Aceuchal	29/08/1936	Paseo
Pedro Lavado Rodríguez		24	Aceuchal	30/08/1936	Paseo
Juan Loreta			Aceuchal		Paseo
Gabriel Lozano Cordero		34	Aceuchal	09/10/1936	Paseo
Agustín Lozano Torres	Bracero	60	Hinojosa del Valle	09/08/1936	Paseo
Regino Maqueda			Nogales		Paseo
Máximo Marín Noriega	Bracero	39	Aceuchal	12/11/1936	Paseo
Manuel Marrufó Gajón	Bracero	28	Almendralejo	08/08/1936	Paseo
Valeriano Matamoros Lozano	Vaquero	40	Aceuchal	18/07/1938	Paseo
Juan Morales			Nogales		Paseo
Pedro Morales			Nogales		Paseo
Antonio Morales de la Hiz	Bracero	42	Aceuchal	14/07/1938	Paseo
Alejandro Morales Fernández		52	Aceuchal	24/08/1936	Paseo
Pedro Moriche Trujillo	Bracero	48	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Vicente Moriche Trujillo		38	Aceuchal	30/08/1936	Paseo
Francisco Nacarino Robles		58	Aceuchal	13/08/1938	Paseo
Francisco Oliva			Almendralejo		Paseo
Juan Pedro Oliva Vinagre		41	Aceuchal	25/10/1936	Paseo
Andrés Parada			Aceuchal		Paseo
Carlos Domingo Parada Robles		49	Aceuchal	14/07/1938	Paseo
Antonio Parra Álvarez	Bracero		Aceuchal		Desaparecido
Juan Pavón Rosario	Herrero	69	Aceuchal	18/11/1936	Paseo
Bartolomé Pérez González	Bracero	30	Aceuchal	17/09/1936	Paseo
Antonio Pozo García	Bracero	58	Aceuchal	12/08/1936	Paseo
Manuela Ramos Gutiérrez	Sus labores	49	Llerena	28/09/1936	Paseo
Juan Antonio Ramos Rosario		29	Aceuchal	20/09/1936	Paseo
Antonio Rejano			Nogales		Paseo
Francisco Rivera Gorgojo			Almendralejo	27/08/1936	Paseo
Saturnino Robles Barrera			Aceuchal	12/10/1936	Paseo
Francisco Robles Morán	Pastor	36	Aceuchal	26/02/1937	Paseo
Macario Robles Morán			Aceuchal		Paseo
Vicente Robles Nacarino		39	Aceuchal	13/08/1938	Paseo
Marcos Rodríguez Gómez		60	Almendralejo	01/09/1936	Paseo
Francisco Rodríguez Rodríguez		54	Aceuchal	25/11/1936	Paseo
José Rodríguez Rodríguez		73	Aceuchal	18/11/1936	Paseo
Abdón Saavedra Ortiz	Bracero	38	Aceuchal	22/03/1938	Paseo
Cándido Sanz Blanco		35	Almendralejo	24/09/1936	Paseo
Florencio Vaquero Noriega	Campo	27	Badajoz	04/05/1940	Pena Capital
Francisco Vaquero Noriega	Bracero	30	Aceuchal	29/08/1936	Paseo
Gabino Vaquero Rodríguez	Bracero	42	Aceuchal	31/08/1936	Paseo
Alonso "El Hornero"			Aceuchal		Paseo
Emilio "Culo"			Aceuchal		Paseo
Leonor			Aceuchal		Paseo

Mariano	Aceuchal	Paseo
Matilde	Aceuchal	Paseo
Murillo	Nogales	Paseo

AHILLONES

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Barragán			Ahillones		Paseo
Manuel Barrera Vizuet		34	Ahillones	18/10/1936	Paseo
Alonso Blanco Alejandro	Campesino	44	Almendralejo	31/07/1940	Penal Capital
Juan Cabezas Izquierdo		39	Ahillones	18/10/1936	Paseo
Manuel Céspedes Blanco	Jornalero	23	Ahillones		Prisión
Valentín Delgado Sánchez	Campesino	40	Almendralejo	05/09/1940	Penal Capital
José Durán			Ahillones		Paseo
Francisco Durán Martín	Campesino	42	Almendralejo	09/03/1941	Prisión
José María González Martínez	Minero	70	Mérida	11/05/1940	Prisión
Sebastián Maldonado			Madrid		Paseo
Fernando Maldonado Guerrero	Bracero	49	Almendralejo	11/02/1941	Prisión
Diego Maldonado Guerrero	Bracero	57	Almendralejo	14/02/1941	Prisión
Juan Mateos Hernández	Campesino	29	Cáceres	15/04/1941	Prisión
Juan Mateos Simón		66	Ahillones	13/10/1936	Paseo
Juan Murillo Muñoz	Obrero agrícola	53	Almendralejo	08/08/1940	Penal Capital
Juan País Jufiesta	Secretario Ayuntamiento	37	Ahillones	07/10/1936	Paseo
Alonso Pilar Sánchez	Industrial	28	Ahillones	22/10/1936	Paseo
Antonio Pineda			Ahillones		Paseo
Jesús Rodríguez			Ahillones		Paseo
Antonio Rodríguez Gallego	Carpintero				Paseo
Tadeo Romero Villasán	Campesino	56	Puebla de Alcocer	09/02/1940	Prisión
Trinidad Viejo			Ahillones		Paseo
Antonio Viejo	Basurero		Ahillones		Paseo
Eulogio Villazán Romero	Obrero agrícola	45	Almendralejo	08/08/1940	Penal Capital
Juan Vizuet			Ahillones		Paseo
Rafaela Vizuet			Ahillones		Paseo

ALANGE

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Antonio Balsera Méndez	Campesino	49	Cáceres	09/01/1941	Prisión
Francisco Barrero Benítez			Badajoz	00/00/1936	Paseo
Antonio Benítez Corbacho		30	Badajoz	06/08/1940	Penal Capital
Manuel Benítez López	Campesino	41	Badajoz	07/08/1940	Penal Capital
Manuel Calero Viera	Herrero	44	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Antonia Cano Parra		43	Alange	19/09/1936	Paseo
José Domínguez Barrero "Serrano"	Campesino	37	Mérida	28/10/1942	Penal Capital
Joaquina Domínguez Barrero			Alange / Mérida		Desaparecido
Plácido Domínguez Barrero "José María"	Campesino	37	Mérida	28/10/1942	Penal Capital
Gabriel Espinosa Ramírez		36	Alange	03/10/1936	Paseo
Juan Antonio Gil Gil	Cracero agrícola	40	Guareña	30/09/1936	Paseo
Sebastián Gordo González	Campesino	42	Almendralejo	14/02/1941	Prisión
Antonio Gutiérrez Blanco					Paseo
Nicolás Hidalgo Benítez		44	Alange	29/10/1936	Paseo
José Hurtado Benítez		47	Trujillo	06/09/1940	Prisión
Casto López Álvarez	Labrador	50	Alange		Paseo
José Luján Pérez	Calderero	27	Alange	27/11/1939	Paseo
Manuel Machío Gordillo	Carpintero	46	Mérida	20/05/1941	Prisión
Fernando Márquez Gil	Panadero	33	Badajoz	08/08/1940	Penal Capital
Tomás Muñoz Naharro		53	Alange	12/10/1936	Paseo
Antonio Ramos Borba	Empleado	58	Mérida	11/08/1936	Paseo
Marcelino Sánchez Villalobos	Jornalero	48	Mérida	15/07/1941	Prisión

ALBUQUERQUE

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Rufino Aceituno Serrano	Albañil	44	Albuquerque	23/11/1936	Paseo
Juliano Aguado Espino	Jornalero	30	Albuquerque	05/08/1936	Paseo
Antonio Albarrán Pérez		49	Albuquerque	11/10/1936	Paseo
Ceferino Álvarez Canchales	Guardia civil	46	Badajoz	04/02/1941	Penal capital
Agustín Aparicio Gemio	Jornalero		Albuquerque	14/09/1936	Paseo
Juan Aparicio Méndez	Jornalero	39	Albuquerque	23/11/1936	Paseo
Domingo Apretal Álvarez			Albuquerque		Paseo
Cándido Apretal Márquez	Jornalero	32	Mérida	06/11/1941	Penal capital
Juan Aspano Cordero	Jornalero	44	Albuquerque	15/11/1936	Paseo
Nicolás Barrero Cabrera	Barbero	27	Albuquerque	14/11/1936	Paseo
Agustín Barroso Cabrera			Albuquerque		Paseo
Juan Barroso Pocostales		59	Albuquerque	16/02/1937	Paseo
José Becerra Vadillo			Albuquerque		Paseo
Cipriano Becerra Vadillo	Campesino	25	Badajoz	14/05/1940	Penal capital
Ángel Berrenchina			Albuquerque		Paseo

Pío Bolaños Pintiero	Jornalero		Cáceres	12/07/1937	Pena capital
Joaquín Boza			Albuquerque		Paseo
Dolores Bueno Resmella		61	Albuquerque	16/11/1944	Paseo
Gregorio Caldera Escudero	Jornalero	48	Albuquerque	15/11/1936	Paseo
Baltasar Campos Martínez	Jornalero	43	Albuquerque	17/09/1936	Paseo
Juan Cano Gallardo	Carretero	57	Albuquerque	16/09/1936	Paseo
Emilio Cano Vadillo	Escribiente	21	Albuquerque	17/11/1936	Paseo
Félix Chaparro			Albuquerque		Paseo
Antonio Cordero Espino	Jornalero	47	Mérida	07/07/1941	Prisión
Antonio Cordero Hormigo	Jornalero	41	Albuquerque	26/10/1936	Paseo
Juan Correa Blanco	Carpintero	35	Albuquerque	15/11/1936	Paseo
Liborio Correa Cordobilla	Carpintero	59	Cabrera	10/09/1936	Paseo
Carmen Delgado Vicente	Maestra	37	Albuquerque	00/09/1936	Desaparecido
José Díaz Candela	Campesino	26	Mérida	21/10/1938	Pena capital
Isidro Díaz Carmona	Industrial	28	Badajoz	30/09/1936	Paseo
Manuel Díaz Vadillo	Campesino	44	Cáceres		Prisión
Juan Díaz Vizcaíno		59	San Vicente de Alcántara	10/01/1937	Paseo
Eusebio Dominguez Perez	Albañil	44	Pontevedra	00/00/1940	Paseo
Ramón Durán Rey	Jornalero	27	Albuquerque	18/10/1936	Paseo
Francisco Durán Santos	Jornalero	48	Albuquerque	00/00/1937	Paseo
Florencio Durán Santos	Campesino	40	Mérida	27/01/1941	Prisión
Francisco Durán Vizcaíno			Albuquerque		Paseo
Pedro Durán Vizcaíno			Albuquerque		Paseo
Raimundo Duro Bueno	Jornalero	31	Albuquerque	16/11/1944	Paseo
Andrés Duro Plata	Jornalero	56	Albuquerque	17/08/1936	Paseo
Juan Enrique Flores	Jornalero		Albuquerque	16/09/1936	Paseo
Hipólito Expósito Iglesia	Jornalero	40	Albuquerque	27/10/1936	Paseo
Amalio Fatuarte Rodríguez			Albuquerque		Paseo
Francisco Fernández Bravo			Albuquerque		Paseo
Pedro Fernández Sánchez	Seronero	24	Albuquerque	17/11/1936	Paseo
Román Ferrera Antúñez			Albuquerque		Paseo
Isabel Gamero Aspáno	Ama de casa	38	Albuquerque	21/11/1936	Paseo
Fermin García Jiménez	Zapatero	57	Albuquerque	15/11/1936	Paseo
María García Matador	Ama de casa	18	Albuquerque	16/11/1936	Paseo
Lorenzo Gemio Vinagre		40	San Vicente de Alcántara	28/01/1937	Paseo
Leonardo Gómez Bernal	Ganadero	36	Albuquerque	03/11/1936	Paseo
José Gómez Bernal	Ganadero	29	Albuquerque	22/11/1936	Paseo
Agustín Gómez Durán	Ganadero	23	Albuquerque	06/11/1936	Paseo
Miguel Gómez Gómez		35	Badajoz	20/10/1936	Paseo
Damián Gómez León	Jornalero	44	Albuquerque	17/11/1936	Paseo
Bartolomé González Aldana	Zapatero	66	Albuquerque	17/11/1936	Paseo
Natalio González Estévez	Labrador	43	Badajoz	23/06/1939	Pena capital
Julio González Guerra	Labrador	30	Albuquerque	23/11/1936	Paseo
Felipe González Resmella	Jornalero	23	Albuquerque	23/11/1936	Paseo
Ana María González Vinagre	Ama de casa	42	Albuquerque	17/11/1936	Paseo
Martín Guerra Carrasco		18	Albuquerque		Desaparecido
Francisco Guerra Padilla	Campesino	25	Badajoz	14/05/1940	Pena Capital
Pedro Guerra Padilla	Pescador	31	Badajoz	03/04/1941	Pena capital
José Guerra Penis			Albuquerque		Paseo
José Guerra Samino	Jornalero	37	Albuquerque	27/10/1936	Paseo
Juan Guerra Samino	Albañil	38	Badajoz	08/08/1940	Pena capital
Manuel Guisado Campo			Albuquerque		Paseo
Francisco Hernández Bueno	Jornalero	39	Albuquerque	29/09/1936	Paseo
Jesús Jalcón González		44	Albuquerque	17/11/1936	Paseo
Florentino Landero Durán			Albuquerque		Paseo
Antonio Lara Coriano	Jornalero	23	Albuquerque	23/11/1936	Paseo
Nicolás Leal Rodríguez	Carpintero	49	Albuquerque	06/11/1936	Paseo
Antonio López Barragán	Campesino	26	Badajoz	14/05/1940	Pena capital
Margarita López Pavía	Ama de casa	34	Albuquerque	00/09/1936	Desaparecido
Juan Macado García	Ganadero	42	Albuquerque	01/01/1937	Paseo
Felisa Márquez Durán	Ama de casa	52	Albuquerque	17/11/1936	Paseo
Ángel Martín Astudillo	Maestro	38	Albuquerque	22/11/1936	Paseo
Magdaleno Matador de la Cruz	Industrial	54	Albuquerque	15/11/1936	Paseo
Remigio Mayo Corchado		16	Albuquerque	06/09/1936	Paseo
Reyes Mayo Cordero	Cabrero	17	Albuquerque	15/11/1936	Paseo
Daniel Mayo Penis	Jornalero	45	Albuquerque	06/09/1936	Paseo
Julían Méndez Venegas	Jornalero	36	Albuquerque	08/09/1936	Paseo
Leandro Mirón			Albuquerque		Paseo
Santiago Nieto Santos	Industrial	53	Albuquerque	15/11/1936	Paseo
Quintín Oliva Miranda	Zapatero	50	Albuquerque	06/11/1936	Paseo
Antonio Orantos Cordero	Industrial	49	Albuquerque	15/11/1936	Paseo
Domingo Orantos Taborda	Hortelano	28	Badajoz	14/05/1940	Pena Capital
Rubén Palacios Bernal	Zapatero	26	Albuquerque	30/09/1936	Paseo
Luis Palomo Matos			Albuquerque		Paseo
Julían Palomo Sánchez	Jornalero	32	Albuquerque	18/10/1936	Paseo
Julían Pardo Espino	Industrial	45	Albuquerque	15/11/1936	Paseo
Fernanda Penis			Albuquerque		Paseo
Bernabé Pereo Bueno			Albuquerque		Paseo
Eugenio Pereo Bueno			Albuquerque		Paseo
Julían Pereo Bueno	Cantero		Cáceres	13/05/1937	Pena capital
Cristina Pérez Muñoz	Ama de casa	58	Albuquerque	27/11/1936	Paseo
Valentina Píris			Albuquerque		Paseo
Francisco Pizarro			Albuquerque		Paseo
Faustino Pizarro Cordero		30	Albuquerque	13/09/1938	Paseo

Ernesto Plata			Albuquerque		Paseo
Francisco Plata			Albuquerque		Paseo
Tomás Plata Nevado	Chófer	32	Badajoz	18/04/1940	Pena capital
Manuel Plaza Vadillo		45	Badajoz	22/08/1941	Otros
Tomás Pocostales Rubio	Jornalero	50	Albuquerque	06/11/1936	Paseo
Andrés Pulido Gemio	Ganadero	28	Badajoz	14/05/1940	Pena capital
Tomás Pulido Gemio	Ganadero	21	Badajoz	15/10/1943	Pena capital
Isidoro Rabazo Muñoz	Campesino	50	Badajoz	01/02/1941	Pena capital
Francisco Rabazo Muñoz	Campesino	53	Mérida	24/01/1941	Prisión
Cristina Ramos			Albuquerque		Paseo
Agustín Ramos Piriz	Albañil	35	Badajoz	13/05/1940	Pena capital
Eliás Refolio Román	Jornalero	67	Albuquerque	23/11/1936	Paseo
Esteban Resmella Marmelo	Jornalero	52	Albuquerque	15/11/1936	Paseo
Enrique Rivero Ventura	Tabernero		Albuquerque	13/09/1938	Paseo
Andrés Robles			Albuquerque		Paseo
Manuel Robles Gil	Zapatero	53	Albuquerque	16/11/1936	Paseo
Santiago Robles Piriz	Jornalero	21	Albuquerque	23/10/1936	Paseo
Serafina Roca Solana		36	Albuquerque	21/11/1936	Paseo
Ángel Rodríguez Domínguez	Campesino	50	Mérida	22/02/1941	Prisión
Félix Rodríguez Vara	Jornalero	45	Albuquerque	15/11/1936	Paseo
Alejandro Román Ferrera		40	Albuquerque	22/11/1936	Paseo
José Salgado de la Cruz	Zapatero		Badajoz	25/08/1936	Paseo
Antonio Samino Román	Jornalero	32	Albuquerque	18/10/1936	Paseo
Prudencio Sánchez Fargallo	Jornalero	20	Albuquerque	02/04/1939	Paseo
Claudio Sánchez Fargallo	Jornalero		Cáceres	13/07/1937	Pena capital
Dimas Sánchez Quevedo	Zapatero	50	Albuquerque	06/11/1936	Paseo
Nicolás Sanguino Bueno	Picapedrero	39	Albuquerque	05/09/1936	Paseo
Tomás Santos	Policía municipal		Albuquerque		Paseo
Isidoro Santos Barroso	Carabinero	36	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Francisco Santos Carrasco	Zapatero	21	Badajoz	03/10/1940	Pena capital
Dolores Santos Hernández	Ama de casa	49	Albuquerque	17/11/1936	Paseo
Fernanda Santos Palacinos	Ama de casa	52	Albuquerque	17/11/1936	Paseo
Calixto Santos Rodríguez	Carabinero	67	Albuquerque	17/11/1936	Paseo
Blas Santos Rodríguez			Albuquerque		Paseo
Julián Sanz Izquierdo	Sastre	41	Albuquerque	27/11/1936	Paseo
Pablo Sanz Izquierdo			Albuquerque		Paseo
Miguel Tienza Rodríguez		56	Albuquerque	15/11/1936	Paseo
Antonio Toledano Soitino	Campesino	54	Mérida	04/02/1941	Prisión
Toribio Vaca Domínguez		37	Albuquerque	22/11/1936	Paseo
Pío Vadillo			Albuquerque		Paseo
Joaquín Vadillo Aldana			Albuquerque	13/10/1938	Desaparecido
León Vadillo Barrantes			Albuquerque		Paseo
Cipriano Vadillo Sánchez	Jornalero	20	Albuquerque	00/00/1936	Paseo
José Velarde Expósito	Ganadero	28	Badajoz	14/05/1940	Pena capital
Julián Vélez Pavón	Chófer	33	Albuquerque	21/10/1936	Paseo
Eduardo Venegas Rodríguez	Zapatero	18	Badajoz	30/09/1937	Pena capital
Gregorio Ventura Chaparro	Zapatero	16	Badajoz	02/10/1937	Pena capital
Leoncio Vicho Pintiado	Jornalero	31	Albuquerque	08/10/1936	Paseo
José Vireda Saberda	Jornalero	50	Albuquerque	04/10/1936	Paseo
Ángel Vizcaino			Albuquerque		Paseo

ALCONCHEL

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Álvarez González			Alconchel	06/10/1936	Paseo
José Álvarez Hernández		40	Táliga	09/09/1936	Paseo
Enrique Álvarez Rodríguez		42	Alconchel	06/12/1936	Paseo
Antonio Álvarez Rodríguez		34	Alconchel	06/12/1936	Paseo
Manuel Álvarez Rodríguez	Del Campo	35	Olivenza	17/09/1936	Paseo
Maximiliano Barriga Botello		20	Alconchel	12/08/1936	Desaparecido
Félix Bayón Higuero	Campo	36	Alconchel	04/04/1937	Paseo
Felipe Berjano Barriga			Alconchel	24/10/1936	Paseo
Alberto Berjano Martín		32	Alconchel	20/10/1936	Paseo
Fernando Berjano Melero		48	Alconchel	24/09/1936	Paseo
Ramón Berjano Santos			Alconchel	28/11/1936	Paseo
Modesto Borrachero Núñez			Alconchel	20/10/1936	Paseo
Rosendo Botello Periañez			Alconchel	24/10/1936	Paseo
Isabel Botello Periañez	Ama de casa	43	Olivenza	26/09/1936	Paseo
Modesto Botello Vargas	Del campo	20	Olivenza	25/09/1936	Paseo
Antonio Brito Lebríjo			Alconchel	02/06/1940	Paseo
Cipriano Chaves Campos	Del campo	50	Badajoz	15/05/1937	Pena Capital
Eduardo Contreras Cruz	Del campo	46	Olivenza	25/09/1936	Paseo
Eduarda Cordero Botello		21	Alconchel	06/12/1936	Paseo
Antonia Cordero Botello		18	Alconchel	06/12/1936	Paseo
Luis Cordero Botello		15	Alconchel	06/12/1936	Paseo
Fermin Cordero Espacio			Olivenza	00/11/1936	Paseo
José Cordero Martín	Jornalero	41	Mérida	15/07/1941	Prisión
Luis Cordero Melado			Alconchel	06/09/1936	Paseo
Mariano Correa Cruz		36	Alconchel	08/09/1936	Paseo
María Díaz Hernández			Alconchel	28/10/1936	Paseo
Manuel Díaz Pérez			Alconchel	07/11/1936	Paseo

Laureano Domínguez Cruz	Jornalero	52	Olivenza	26/09/1936	Paseo
Cándido Domínguez Fonseca	Del campo	29	Olivenza	17/09/1936	Paseo
Basilia Escudero Galea	Ama de casa	40	Alconchel	29/10/1936	Paseo
Francisco Fera Cano	Maestro	55	Arcos de la Frontera	19/08/1936	Paseo
José María Fernández Perera	Practicante	30	Olivenza	26/09/1936	Paseo
Manuel Fuentes Berjano			Alconchel	06/10/1936	Paseo
Emilio Fuentes Landero	Zapatero	28	Olivenza	25/09/1936	Paseo
Eugenio Fuentes Martín			Alconchel	24/10/1936	Paseo
Tomás Gallardo Granado			Alconchel	07/11/1936	Paseo
Vicente García Bravo	Obrero	35	Alconchel	27/09/1936	Paseo
Juana García Chaves		49	Olivenza	25/09/1936	Paseo
Eugenio García Piñero	Del campo	54	Olivenza	26/09/1936	Paseo
Victoriano García Rodríguez	Del campo	39	Olivenza	25/09/1936	Paseo
Manuel García Rodríguez			Alconchel	28/11/1936	Paseo
Damián Garrido Periañez			Alconchel	06/12/1936	Paseo
Fructuoso Garrido Periañez			Alconchel	06/12/1936	Paseo
Antonio González Franco			Alconchel	07/11/1936	Paseo
Juan José González Gil		27	Alconchel	14/10/1936	Paseo
José González Giménez	Jornalero	36	Badajoz	15/08/1940	Otros
José González González			Táliga	11/09/1936	Paseo
Manuel González Jaramago			Alconchel	06/12/1936	Paseo
Juan González Jaramago	Campo	32	Alconchel	14/10/1936	Paseo
Manuel González Palos	Jornalero	28	Olivenza	26/09/1936	Paseo
Julián de la Gracia Lebrijo		28	Alconchel	04/04/1937	Paseo
José de la Gracia Lebrijo	Campo	33	Alconchel	24/10/1936	Paseo
Tomás Granado Gallardo		40	Alconchel	07/11/1936	Paseo
Rafael Hernández Berjano	Del campo	30	Olivenza	25/09/1936	Paseo
David Hernández Cruz	Del campo	38	Olivenza	17/09/1936	Paseo
Juan Hernández Fuentes		66	Alconchel	24/10/1936	Paseo
Manuel Hernández Martínez	Jornalero	30	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Manuel Hidalgo Martínez		26	Alconchel	25/08/1936	Paseo
Francisco Ibáñez Ramallo	Zapatero	52	Badajoz	15/05/1937	Pena Capital
Manuel Jiménez González	Albañil	26	Olivenza	26/09/1936	Paseo
Serafín Leal			Badajoz	05/11/1936	Paseo
Antonio Lebrijo Rubio		30	Alconchel	24/09/1936	Paseo
Enrique Lebrijo Rubio			Alconchel	24/10/1936	Paseo
Antonio Lima Díaz			Alconchel	24/10/1936	Paseo
Aureliano López Mulero	Jornalero	30	Olivenza	26/09/1936	Paseo
José López Rosado		29	Alconchel	14/10/1936	Paseo
Manuel Macías Díaz	Del campo	56	Olivenza	26/09/1936	Paseo
Urbano Macías Mato			Alconchel	06/10/1936	Paseo
Tomás Macías Senero			Alconchel	06/10/1936	Paseo
María Magdalena Madruga Panduro		41	Alconchel	13/09/1936	Paseo
José Martínez López			Badajoz	11/10/1936	Paseo
Ceferino Martínez Márquez	Jornalero	50	Olivenza	04/01/1941	Prisión
Celedonio Martínez Periañez		27	Alconchel	15/09/1936	Paseo
Manuel Martínez Periañez		24	Alconchel	21/10/1936	Paseo
Abdón Martínez Rodríguez	Campo	50	Badajoz	04/11/1936	Paseo
Casimiro Martínez Rodríguez			Alconchel	06/12/1936	Paseo
Rafael Mediano Díaz		35	Alconchel	04/09/1936	Paseo
Francisco Mediano Díaz			Badajoz	05/11/1936	Paseo
Bárbara Mejías González			Alconchel	24/10/1936	Paseo
José Melado Proenza		27	Alconchel	24/10/1936	Paseo
Carmen Mulero González	Ama de casa	24	Badajoz	03/11/1940	Otros
Fermín Mulero González			Alconchel	14/10/1936	Paseo
Dionisio Nacimiento Granado	Del campo	24	Olivenza	26/09/1936	Paseo
Juan Manuel Nacimiento Mulero		36	Alconchel	24/10/1936	Paseo
Manuel Nogales Manzano			Alconchel	14/10/1936	Paseo
José Novoa Mauricio		37	Alconchel	00/08/1936	Paseo
Julián Palma Madruga		45	Alconchel	26/09/1936	Paseo
Pelayo Parreño Barriga	Campo	44	Alconchel	06/12/1936	Paseo
Tomás Perera Pérez		43	Alconchel	04/09/1936	Paseo
Manuel Pérez González	Campo	38	Alconchel	14/10/1936	Paseo
Antonio Pérez Guerrero			Alconchel	16/10/1936	Paseo
José Pérez Parra			Alconchel	13/10/1936	Paseo
José Pérez Ramallo	Campo	39	Alconchel	04/12/1936	Paseo
Emilio Periañez Ramallo			Alconchel	13/10/1936	Paseo
José Pinilla Gallardo			Alconchel	24/10/1936	Paseo
José Pinilla Pérez	Jornalero	56	Olivenza	26/09/1936	Paseo
Juan Piñana Correira		42	Alconchel	06/10/1936	Paseo
Fermín Pulido González		62	Alconchel	24/10/1936	Paseo
Adrián Ramallo Fernández			Alconchel	13/10/1936	Paseo
Modesto Rasero González	Labrador	34	Badajoz	15/05/1937	Pena Capital
Cándido Rey Rasero			Alconchel	13/10/1936	Paseo
José Rey Sánchez			Alconchel	17/09/1936	Paseo
Manuel de los Reyes Méndez		38	Alconchel	04/12/1936	Paseo
Juan Francisco Robla Cidoncha			Badajoz	09/09/1936	Paseo
Manuel Rodríguez Mediano			Alconchel	24/10/1936	Paseo
Juan Rodríguez Nogales			Badajoz	05/11/1936	Paseo
José Romero			Badajoz	05/11/1936	Paseo
Francisco Sánchez Marín			Alconchel	14/10/1936	Paseo
Antonio Sánchez Rasero			Alconchel	13/10/1936	Paseo
Enrique Segismundo Sancho Marín	Comerciante	52	Alconchel	02/09/1936	Paseo
Hermínia Santos Pinilla			Alconchel	24/10/1936	Paseo

José Senero Silva			Alconchel	24/10/1936	Paseo
Florencio Senero Silva			Alconchel	27/08/1936	Paseo
Gumersindo Senero Venera			Alconchel	09/09/1936	Paseo
Francisco Serrano Mauricio			Badajoz	05/11/1936	Paseo
Juan Tabares Fuentes		34	Alconchel	10/09/1936	Paseo
Cándido Tabares Macías	Campo	40	Alconchel	02/12/1936	Paseo
Petra Tabares Palomo			Alconchel	24/10/1936	Paseo
José Tinoco Aguilar	Campo	33	Alconchel	20/10/1936	Paseo
José Tinoco Domínguez			Alconchel	28/11/1936	Paseo
Julián Tinoco Domínguez			Alconchel	28/11/1936	Paseo
José Tinoco González			Alconchel	13/10/1936	Paseo
Enrique Tinoco González			Alconchel	14/10/1936	Paseo
Florencio Vázquez Corbella			Alconchel	24/10/1936	Paseo
Manuel Vázquez García	Jornalero	50	Olivenza	25/09/1936	Paseo
Miguel Vera Macías	Del campo	26	Olivenza	17/09/1936	Paseo
Sebastián Vigario Serrano		40	Alconchel	20/01/1937	Paseo
Manuel Vigario Serrano	Carpintero	42	Alconchel	24/10/1936	Paseo
2 desconocidos			Alconchel	04/04/1937	Paseo
4 desconocidos			Olivenza	23/05/2937	Paseo

ALCONERA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Climaco Amaya Nogal	Cantero	22	Alconera	24/09/1936	Paseo
Domingo Angulo Martínez	Bracero	36	Alconera	13/09/1936	Paseo
Antonia Asensio Rodríguez	Ama de casa	34	Alconera	16/10/1936	Paseo
Cecilio Baena Soler	Bracero	20	Alconera	25/09/1936	Paseo
Felipe Bellido Jaramillo		23	Alconera	29/09/1936	Paseo
Sebastián Bellido Paz	Bracero	25	Alconera	28/11/1939	Otros
Práxedes Bellido Paz	Bracero	47	Alconera	13/09/1936	Paseo
Salvador Carmona Reyes	Bracero	32	Alconera	13/09/1936	Paseo
Valle Domínguez Barrientos	Ama de casa		Alconera	24/09/1936	Paseo
Francisco Franco Franco	Bracero	21	Alconera	29/09/1936	Paseo
María Gallardo Torreglosa	Ama de casa	44	Alconera	24/09/1936	Paseo
Eduardo Giraldo Pérez	Bracero	22	Alconera	25/09/1936	Paseo
Dolores Gordillo Pérez	Ama de casa	53	Alconera	24/09/1936	Paseo
Juan Ladera Campos	Bracero	40	Alconera	25/09/1936	Paseo
José Magdalena Rey	Bracero	17	Alconera	22/09/1936	Paseo
Francisco Mancera Bellido	Bracero	64	Alconera	25/09/1936	Paseo
Florentín Martínez Mejía	Campesino	21	Bilbao		Desaparecido
Manuel Megía Parra	Cracero	23	Alconera	25/09/1936	Paseo
Manuel Megía Zamora	Zapatero	52	Alconera	13/09/1936	Paseo
José Mejía Pavón	Bracero	18	Zafra	21/11/1937	Paseo
Filomena Mejía Tinoco	Ama de casa	64	Alconera	16/10/1936	Paseo
Tomás Méndez Méndez	Escribiente	26	Alconera	25/09/1936	Paseo
Valentín Méndez Valentín	Bracero	36	Alconera	23/09/1936	Paseo
Joaquín Parra García	Herrero	26	Alconera	13/09/1936	Paseo
David Parra Gordillo	Bracero	28	Alconera	13/09/1936	Paseo
Rafael Parra Pérez	Bracero	29	Alconera	29/09/1936	Paseo
Manuel Pérez Barrientos	Bracero	25	Alconera	25/09/1936	Paseo
Antonio Pérez Lima	Bracero	26	Alconera	24/09/1936	Paseo
Adrián Rodríguez Parra	Bracero	38	Alconera	26/12/1936	Paseo
Luis Rodríguez Parra	Bracero	38	Alconera	01/10/1936	Paseo
Eduardo Toro García	Bracero	28	Alconera	13/09/1936	Paseo
Emilio Toro Montero	Bracero	34	Alconera	24/09/1936	Paseo
Marcelino Trigo Parra	Bracero	22	Alconera	24/09/1936	Paseo
Florentino Trigo Parra	Bracero	52	Alconera	24/09/1936	Paseo
Antonio Velasco Carmona	Bracero	18	Alconera	25/09/1936	Paseo
Celestino Zamora Domínguez	Campesino	36	Badajoz	07/08/1940	Pena Capital
Vicente	Bracero	23	Alconera	25/09/1936	Paseo

ALJUCÉN

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Fernando Abadía García	Albañil	34	Mérida	25/03/1942	Pena Capital
María Remedios Aguilar Valero		31	Aljucén	11/08/1936	Paseo
Pedro Álvarez Barrero	Campesino	28	Mérida	14/04/1942	Pena Capital
Antonio Becerra González		56	Aljucén	01/09/1936	Paseo
Cipriano Anastasio Becerra Molano		28	Aljucén	01/09/1936	Paseo
Pedro Becerra Molano	Zapatero	28	Mérida	31/07/1940	Pena Capital
José Borreguero Arias		16	Aljucén	01/09/1936	Paseo
Miguel Cordero Ramos	Jornalero	79	Aljucén	16/08/1936	Paseo
Eliás Miguel Cordero Sánchez		27	Aljucén	01/09/1936	Paseo
Leoncio (Manuel) Extrema Delgado	Campesino	33	Mérida	23/01/1941	Pena Capital
Antonio Lavado Sánchez	Del campo	40	Aljucén	20/08/1936	Paseo
Pedro Mateos Trenado		44	Aljucén	06/09/1936	Paseo
Narciso Morcillo Diéguez		26	Aljucén	01/09/1936	Paseo
Antonio Moreno Ramos	Obrero agrícola		Aljucén	11/08/1936	Paseo

Francisco Ollero Rodríguez		72	Aljucén	11/08/1936	Paseo
Andrés Pérez Conde		28	Aljucén	01/09/1936	Paseo
Francisco Pérez Cruz			Aljucén		Paseo
Juan Prieto Barrero		31	Badajoz	11/07/1941	Penal Capital
José Pulido Martín		30	Badajoz	13/08/1936	Paseo
Nicolás Pulido Martín	Bracero	32	Aljucén	26/08/1936	Paseo
Antonio Pulido Martín	Enfermero	37	Badajoz	02/08/1940	Penal Capital
Faustina Ramos Martín		44	Aljucén	09/08/1936	Paseo
Fernando Rodríguez Blázquez	Jornalero	40	Aljucén	11/08/1936	Paseo
Remigio Sánchez Gallego	Jornalero	50	Mérida	11/08/1936	Paseo
Martín Tello Borrego	Jornalero		Aljucén	11/08/1936	Paseo
Olaya Torres Morán		31	Aljucén	01/09/1936	Paseo
Antonio Vázquez Mancera	Jornalero	50	Aljucén	26/08/1936	Paseo

ALMENDRAL

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Agudo Monio	Bracero	31	Almendral	10/09/1936	Paseo
Donato Álvarez Mulero		47	Nogales	15/07/1938	Paseo
Antonio Amador Pérez			Llerena	00/09/1936	Paseo
Rafael Amador Sánchez	Barbero	25	Almendral	08/10/1936	Paseo
Adolfo Ambrosio Torres	Bracero	37	Almendral	08/10/1936	Paseo
Emiliano Anbrino Zambrano	Labrador	40	Almendral	08/09/1936	Paseo
Juan Andrino Barquero		35	Nogales	15/07/1938	Paseo
Alfonso Andrino Cumplido	Bracero	33	Almendral	24/09/1936	Paseo
José Andrino Muñoz		37	Nogales	18/07/1938	Paseo
María Andrino Pérez	Ama de casa	41	La Albuera	01/01/1937	Paseo
Fabián Andrino Vega	Bracero	36	Almendral	29/09/1936	Paseo
Antonio Baquero García	Bracero	S	Almendral	13/10/1936	Paseo
Francisco Barquero Pares	Bracero	26	Almendral	08/10/1936	Paseo
Atanasio Barragán García	Bracero	26	Almendral	20/10/1936	Paseo
Manuel Blanco Galván	Bracero	35	Almendral	08/10/1936	Paseo
Luis Bocho Blanco	Obrero agrícola	30	Almendral	19/08/1936	Paseo
Aquilino Bocho Marín	Campesino	35	Badajoz	18/09/1940	Penal Capital
Manuel Bocho Tejada	Bracero	61	Almendral	07/10/1936	Paseo
Fermin Caballero Moreno	Bracero	27	Fuente de Cantos	24/09/1936	Paseo
María Dolores Cáceres Carvajal	Ama de casa	27	Almendral	29/09/1936	Paseo
José Caro Fragoso	Bracero	25	Fuente de Cantos	24/09/1936	Paseo
Camilo Caro Tornero	Bracero	67	Almendral	08/10/1936	Paseo
José Cebrián Sánchez	Labrador	31	Almendral	13/10/1936	Paseo
Alfredo Cierva Nieve		31	Almendral		Desaparecido
José Corbacho Sánchez	Campesino	40	Mahón		Prisión
José Corral Mangas			Llerena	24/09/1936	Paseo
Teodomiro Corral Mangas			Llerena	24/09/1936	Paseo
Anselmo Cumplido Hernández	Bracero	23	Almendral	08/10/1936	Paseo
Manuel Domínguez Gómez	Bracero	53	La Albuera	01/01/1937	Paseo
Francisco Domínguez Nieves "Mojastra"			Almendral	28/10/1936	Paseo
Eustaquio Espacio Cordero	Bracero	48	Almendral	07/10/1936	Paseo
Urbano Estrella Sánchez	Obrero agrícola	57	Almendral	19/08/1936	Paseo
Antonio Fernández Fernández		33	Almendral	19/08/1936	Paseo
Francisco Fernández Fernández	Obrero	24	Almendral	19/08/1936	Paseo
María Fernández Lobato	Ama de casa	62	La Albuera	01/01/1937	Paseo
María Fernández Macarro	Ama de casa	36	La Albuera	01/01/1937	Paseo
Maximino Frago Milán	Bracero		Almendral	07/10/1936	Paseo
José Frago Milán	Bracero	20	Almendral	07/10/1936	Paseo
Jacobo Frago Tinoco	Bracero	56	Almendral	07/10/1936	Paseo
José Frago Vázquez	Bracero	19	Fuente de Cantos	24/09/1936	Paseo
Francisco Fructuoso López "Bolindre"	Bracero	24	Llerena	01/10/1936	Paseo
José García Gómez	Jornalero	58	Badajoz	11/10/1936	Paseo
Joaquín García Ontivero	Bracero agrícola	43	Mérida	00/00/1939	Prisión
José García Ontivero		40	Llerena	24/09/1936	Paseo
Manuel Gil Orán "Ventorrillo Chico"			Llerena	00/09/1936	Paseo
José Gil Orán	Albañil	39	Almendral	08/10/1936	Paseo
Teófilo Giménez Sánchez	Bracero	23	Almendral	20/10/1936	Paseo
Antonio Gimeno García	Albañil	29	Almendral	24/10/1936	Paseo
José Ramón Gómez Mejías		31	Nogales	10/10/1938	Paseo
Enrique González Cáceres	Bracero	37	Almendral	08/10/1936	Paseo
Juan González Cáceres			Almendral	28/10/1936	Paseo
Manuel González Gallego "Tarro"			Almendral	00/09/1936	Paseo
Julián Gordillo Ramírez	Carpintero	41	Almendral	19/08/1936	Paseo
Nicolás Gordillo Sánchez	Bracero	30	Fuente de Cantos	24/09/1936	Paseo
Celedonio Guerrero Rodríguez	Bracero	24	La Albuera	01/01/1937	Paseo
Petra Gutiérrez Mateo	Ama de casa	45	Almendral	07/10/1936	Paseo
Enriqueta Gutiérrez Mateo		51	Valverde de Leganés	28/09/1936	Paseo
Isidro Hellín Alvez	Obrero agrícola	62	Almendral	19/08/1936	Paseo
José Hellín Alvez	Bracero	55	Fuente de Cantos	24/09/1936	Paseo
Mariano Hellín Rebollo	Zapatero	27	Almendral	29/09/1936	Paseo
José Hernández López	Bracero	29	Almendral	13/10/1936	Paseo
Felipe Jiménez García "Colilla"			Llerena	00/09/1936	Paseo
Manuel López Andrade "Vascorrio"			Nogales	15/07/1938	Paseo
Manuel Aquilino López Bocho	Bracero	30	La Albuera	01/01/1937	Paseo

José López Gómez	Bracero	49	Almendral	08/10/1936	Paseo
Julio López Sánchez	Bracero	32	Almendral	08/10/1936	Paseo
José López Sánchez	Bracero	29	Almendral	13/10/1936	Paseo
Ramón López Tanco	Jornalero	22	Badajoz	15/10/1937	Paseo
Ildefonso López Verdasco	Bracero	40	Almendral	13/10/1936	Paseo
Joaquín Madeira de Jesús		30	Almendral	05/05/1939	Paseo
Dolores Marín Amador	Ama de casa	57	Fuente de Cantos	24/09/1936	Paseo
José Marín González "Pichuli"			Llerena	00/09/1936	Paseo
Manuel Marín Marín	Obrero agrícola	30	Almendral	19/08/1936	Paseo
Fabián Marín Salido	Obrero agrícola	52	Almendral	19/08/1936	Paseo
Domingo Márquez Tanco	Bracero	29	Almendral	20/10/1936	Paseo
Wenceslao Martínez Gutiérrez			Llerena	00/09/1936	Paseo
Joaquín Martínez Tachero	Bracero	40	Almendral	13/10/1936	Paseo
Ignacio Mateo Romero	Bracero	36	La Albuera	01/01/1937	Paseo
Francisco Menacho Sánchez			Almendral		Paseo
María Milán Terrón			Almendral	28/10/1936	Paseo
Nicasio Mojo Fonseca	Bracero	55	La Albuera	01/01/1937	Paseo
Bárbara Mojo Marín		21	Fuente de Cantos	24/09/1936	Paseo
Isabel Mojo Marín	Ama de casa		Fuente de Cantos	24/09/1936	Paseo
Aurelio Mojo Marín	Bracero	26	Fuente de Cantos	24/09/1936	Paseo
Antonio Molina González	Bracero	18	Almendral	08/10/1936	Paseo
Agustina Molina González	Ama de casa	21	Almendral	24/09/1936	Paseo
Manuel Moreno Ramos	Carpintero	28	Almendral	20/10/1936	Paseo
Teresa Nuñez Galván	Ama de casa	33	Almendral	10/09/1936	Paseo
Victoriano Nuñez Marín	Bracero	18	Almendral	14/10/1936	Paseo
Francisco Ortiz Soto	Bracero	27	La Albuera	01/01/1937	Paseo
Ricardo Pacheco Sánchez	Bracero	44	La Albuera	01/01/1937	Paseo
Petra Pajares Moreno	Ama de casa	57	Badajoz	11/10/1936	Paseo
José Parra Gordillo	Bracero	27	Almendral	24/10/1936	Paseo
Jacinto Parra Zambrano			Llerena	00/09/1936	Paseo
Jerónimo Parra Zambrano			Llerena	00/09/1936	Paseo
Cesáreo Santos Pérez Barneto	Bracero	58	La Albuera	01/01/1937	Paseo
Antonio Pérez Candeleró	Fotógrafo	35	Badajoz	19/09/1936	Paseo
Ramón Pérez Hernández	Bracero	42	Almendral	13/10/1936	Paseo
Manuel Pérez Torrecusa	Obrero	57	Almendral	19/08/1936	Paseo
Francisco Pinilla Tejada	Bracero	20	Almendral	29/09/1936	Paseo
Manuel Quintero Gil	Bracero	40	Almendral	24/09/1936	Paseo
Luis Ramos Merino	Bracero	31	La Albuera	01/01/1937	Paseo
Ramón Reyes Domínguez	Bracero	25	Almendral	24/10/1936	Paseo
Severiano Romero Fernández			Córdoba	00/00/1936	Desaparecido
Alberto Rosales Monio	Bracero	24	Almendral	17/10/1936	Paseo
Casto Secundino Salido Ramos	Bracero	58	Badajoz	01/02/1938	Penal Capital
Antonio Sánchez Chamorro			Jerez de los Caballeros	13/10/1936	Paseo
Manuel Sánchez Chamorro	Bracero	19	Jerez de los Caballeros	14/10/1936	Paseo
Basilio Sánchez Rubio	Bracero	63	Almendral	13/10/1936	Paseo
Tomás Sánchez Rubio			Llerena	00/09/1936	Paseo
Manuel Sánchez Rubio	Bracero	24	Llerena	01/10/1936	Paseo
Celedonio Sánchez Yébenes	Obrero agrícola	48	Almendral	19/08/1936	Paseo
Manuel Sánchez Yébenes	Industrial	45	Almendral	29/09/1936	Paseo
Modesto Silverio Corral "Eulalio"		57	Llerena	00/09/1936	Paseo
Félix Tejada Fructuoso			Llerena	00/09/1936	Paseo
Francisco Tejada Ramos	Bracero	36	Almendral	14/10/1936	Paseo
José Tejada Salas	Bracero	38	Almendral	24/10/1936	Paseo
Luciano Tejada Sebastián	Bracero	35	Almendral	24/10/1936	Paseo
Antonio Tejada Torvisco	Bracero	28	Almendral	20/10/1936	Paseo
Rufino Torrado Ortiz	Zapatero	55	Almendral	02/09/1936	Paseo
Crescencio Torres Negro	Relojero	23	Almendral	09/09/1936	Paseo
José Vázquez Gordillo			Jerez de los Caballeros	13/10/1936	Paseo
Antonio Vázquez Gordillo	Bracero	28	Almendral	13/10/1936	Paseo
Juan Verdasco Carrasco			Llerena	00/09/1936	Paseo
Ramón Verdasco Monio	Bracero	24	La Albuera	01/01/1937	Paseo
José Verdasco Monio	Bracero	28	La Albuera	01/01/1937	Paseo
Teodomiro Verdasco Reyes	Bracero	48	Fuente de Cantos	24/09/1936	Paseo
Pedro Verdasco Sánchez	Chófer	25	Almendral	24/09/1936	Paseo
Francisco Zambrano Alfonso	Obrero agrícola	24	Almendral	19/08/1936	Paseo

ALMENDRALEJO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Alfonso Agudo Campos	Empleado	45	Almendralejo	09/08/1936	Paseo
Alejandro Alcañiz Aguilar	Camarero	51	Almendralejo	17/10/1936	Paseo
Benito Alcón Rubiales		36	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Juan Aldana Godoy	Empleado		Mérida	11/08/1936	Paseo
Ricardo Alén Puente	Tablajero	64	Almendralejo	01/09/1936	Paseo
Julían Alfaro Merchán	Albañil	24	Almendralejo	04/11/1936	Paseo
Pablo Alonso Vázquez	Camarero	41	Mérida	10/08/1936	Paseo
Francisco Alonso Vázquez	Panadero	41	Almendralejo	05/09/1936	Paseo
Alberto Alvarado de Toro	Maestro	35	Almendralejo	07/10/1936	Paseo
Agustín Álvarez Cerro	Bracero	42	Almendralejo	10/09/1936	Paseo
José Álvarez Cortés		37	Almendralejo	23/08/1936	Paseo
Juan Francisco Álvarez Cortés	Bracero	35	Almendralejo	15/08/1936	Paseo

Juan Manuel Álvarez Cortez	Frutero		Almendralejo	00/00/1936	Paseo
Victoriano Álvarez García	Bracero	56	Almendralejo	27/08/1936	Paseo
Juan Álvarez Hernández		41	Almendralejo	17/09/1936	Paseo
José Álvarez Macías		28	Almendralejo	26/08/1936	Paseo
Manuel Álvarez Ortiz	Bracero	39	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Concepción Álvarez Sánchez	Ama de casa	62	Badajoz	24/01/1938	Prisión
Ángel Antúnez Gordillo	Bracero	47	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Pedro Arencón García	Bracero	25	Almendralejo	27/08/1936	Paseo
Vicente Arias Sierra	Alarife	33	Almendralejo	19/09/1936	Paseo
Antonio Ávila Franco	Comerciante	32	Badajoz	14/09/1940	Pena Capital
Felipe Ballesteros Bencito		29	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Francisco Ballesteros Bencito	Carrero	36	Badajoz	13/05/1940	Pena Capital
Domingo Barba Prat	Empleado	43	Almendralejo	21/08/1936	Paseo
Esteban Barco Martínez	Ferrovionario	37	Almendralejo	07/10/1936	Paseo
Francisco Barriga Gutiérrez	Bracero	32	Almendralejo	21/09/1936	Paseo
Francisco Barroso Fomiel	Bracero	30	Almendralejo	11/10/1936	Paseo
José Barroso Salguero	Bracero	27	Almendralejo	19/09/1936	Paseo
José Bermúdez Mulero	Albañil	50	Almendralejo	02/09/1936	Paseo
Juan Bernal Sánchez	Bracero	42	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Juan Bernáldez Garcí	Mecánico	40	Almendralejo	26/08/1936	Paseo
Antonio Bernáldez Mulero	Albañil	36	Almendralejo	02/09/1936	Paseo
Juan Blanco Seco	Tablajero	48	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Joaquín Blanco Vela	Bracero	27	Almendralejo	04/09/1936	Paseo
Antonio Borreto Monje	Bracero	45	Almendralejo	02/03/1938	Otros
Juan Bote Alcántara		40	Almendralejo	21/09/1936	Paseo
Félix Bote Colchón	Mecanógrafo	33		00/00/1943	Prisión
Lucas Bote González		32	Almendralejo	25/08/1936	Paseo
Manuel Bote González		33	Almendralejo	18/09/1936	Paseo
Alonso Bote González	Bracero	48	Almendralejo	09/08/1936	Paseo
Fernando Román Botello Romero	Zapatero	40	Badajoz	17/05/1941	Pena Capital
Laureano Bueno González			Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Juan Caballero Álvarez	Bracero	46	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Lope Cabeza Troya	Bracero	44	Almendralejo	30/08/1936	Paseo
Eusebio Cáceres Guillén	Bracero	50	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Pedro Cadenas Mateos	Ferrovionario	30	Almendralejo	07/10/1936	Paseo
Teresa Campos			Almendralejo		Paseo
Sebastián Campos Amaya			Mérida		Paseo
Pedro Campos Leñador		23	Almendralejo	30/08/1936	Paseo
Alonso Cano Montaña	Albañil	43	Almendralejo	28/08/1936	Paseo
Servando Cantón Lillo	Bracero	57	Almendralejo	03/11/1940	Prisión
Francisco Cardenal Morcillo		50	Almendralejo	19/06/1937	Otros
Tomás Cárdenas Domínguez		25	Almendralejo	30/08/1936	Paseo
Agapito Castaño Barroso	Vigilante	31	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Norberto Castaño Rodríguez		33	Almendralejo	10/08/1936	Paseo
Modesto Castañón Montero	Bracero		Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Juan Castellano Parra		19	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Antonio Castellano Parra	Bracero	25	Almendralejo	28/08/1936	Paseo
Diego Castellano Salas	Bracero	55	Almendralejo	12/08/1936	Paseo
Francisco Castilla García	Zapatero	48	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
José Castro Macías		27	Badajoz	24/05/1940	Pena Capital
Joaquín Cerrato Pinilla			Almendralejo	00/00/1936	Paseo
Florencio Chamizo González	Chófer	24	Almendralejo	11/10/1936	Paseo
Juan Cidoncha Barroso	Bracero	33	Almendralejo	27/08/1936	Paseo
Santiago Cidoncha Barroso	Bracero	35	Almendralejo	08/09/1936	Paseo
Manuel Condiño Silva	Bracero	45	Almendralejo	08/08/1936	Paseo
Tomás Cortés Bote	Chapista	47	Badajoz	12/08/1936	Paseo
Francisco Cortés Corchuelo	Bracero	45	Almendralejo	08/11/1936	Paseo
Antonio Cortés Orellana	Mecánico		Almendralejo		Paseo
Julio Cortés Ortiz	Bracero	47	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Domingo Cortés Sánchez	Bracero	29	Zarza de Alange	11/08/1936	Paseo
Fermin Crespo Diaz	Guarda municipal	48	Almendralejo	20/09/1936	Paseo
Andrés Crespo Ramos		13	Almendralejo	28/09/1936	Paseo
Justo Crespo Ramos	Bracero	21	Almendralejo	24/08/1936	Paseo
Eusebio Cruz Linares		27	Almendralejo	20/08/1936	Paseo
Joaquín Cruz Moreno	Bracero	46	Almendralejo	28/08/1936	Paseo
Antonio Cuevas Vélez		24	Hinojosa del Valle	31/08/1936	Paseo
Manuel Cuevas Vélez	Bracero	26	Hinojosa del Valle	31/08/1936	Paseo
Francisco de Egea Navia		26	Almendralejo	26/12/1936	Paseo
Ciriaco de la Hoz Espinosa	Del campo	46	Almendralejo	17/09/1936	Paseo
Antonio de la Hoz Manchego		52	Almendralejo	01/09/1936	Paseo
Francisco del Álamo Manzano	Industrial	45	Almendralejo	30/08/1936	Paseo
Manuel Delgado García		37	Almendralejo	27/08/1936	Paseo
Andrés Delgado García	Bracero	36	Almendralejo	21/09/1936	Paseo
Anselmo Delgado Sánchez	Bracero	29	Almendralejo	11/10/1936	Paseo
Juan Díaz Barroso		30	Almendralejo	08/09/1936	Paseo
José Antonio Díaz Castañeda			Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Manuel Díaz Cortés	Jornalero	51	Badajoz	18/05/1940	Pena Capital
Ángel Martín Díaz Espinosa		33	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Juan Díaz Giraldo	Zapatero	29	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Victoriano Díaz López	Zapatero	41	Almendralejo	22/09/1936	Paseo
Juan Díaz Macías		54	Almendralejo	18/08/1936	Paseo
Juan Díaz Martínez	Labrador	26	Almendralejo	08/08/1936	Paseo
J. Antonio Díaz Ortiz-Monterrubio		64	Almendralejo	07/10/1936	Paseo
Secundino Donoso Solís		31	Almendralejo	07/10/1936	Paseo

Manuel Dopido Álvarez	Jornalero	60	Badajoz	18/11/1941	Prisión
José Dopido Dopido	Carpintero	53	Almendralejo	17/08/1936	Paseo
Juan Durán Monge	Zapatero	26	Almendralejo	04/09/1936	Paseo
Felipe Durán Vázquez	Bracero	56	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Isidro Espinosa Maya		25	Higuera de Vargas	29/08/1936	Paseo
Francisco Faba Toro	Bracero	34	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Benito Faustino Arrabal			Almendralejo		Paseo
José Fernández Gallardo		30	Almendralejo	06/09/1936	Paseo
Juan Fernández García	Mecánico	40	Almendralejo	23/08/1936	Paseo
Amanda Fernández López	Ama de casa	37	Almendralejo	09/07/1938	Otros
Alonso Fernández Sánchez	Bracero	36	Almendralejo	09/08/1936	Paseo
Eustaquia Figueroa Casilla	Ama de casa	53	Almendralejo	21/10/1936	Paseo
Pedro Figueroa del Álamo	Bracero	39	Almendralejo	08/09/1936	Paseo
Alfredo Flores Toro	Ferrovionario	32	Almendralejo	07/09/1936	Paseo
Pedro Franco Prieto	Empleado	38	Almendralejo	17/08/1936	Paseo
Diego Frías García	Industrial	54	Almendralejo	28/08/1936	Paseo
Dalmacio Frías García	Vigilante	48	Almendralejo	10/08/1936	Paseo
Amalia Galindo Antúnez	Ama de casa	64	Almendralejo	18/09/1936	Paseo
Fernando Gallardo Antúnez		31	Almendralejo	16/08/1936	Paseo
José Gallardo Barrera	Panadero	31	Badajoz	12/08/1939	Pena Capital
Aurelia Gallardo Castillo	Ama de casa	47	Almendralejo	14/09/1936	Paseo
Alfonso Gamato Salas	Bracero	28	Mérida	12/08/1936	Paseo
Diego García Beneito			Torremejía		Paseo
Valentín García Camacho	Campesino	40	Almendralejo	05/09/1940	Otros
Valeriano García de Egea	Bracero	30	Almendralejo	06/01/1938	Paseo
Rafael García Fabián	Militar retirado	45	Almendralejo	12/08/1936	Paseo
Juan García Herrera	Bracero	37	Almendralejo	23/09/1936	Paseo
Manuel García Mancha	Bracero	46	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Juan García Pérez		39	Almendralejo	03/09/1936	Paseo
Manuel García Pérez			Castuera	24/10/1939	Paseo
José García Rubio	Bracero	47	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Domingo García Ruiz	Jornalero	47	Almendralejo	17/08/1936	Paseo
Juan García Sánchez	Herrador	40	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Juan Gil García		32	Almendralejo	18/08/1936	Paseo
Antonia Gil Grajera	Ama de casa	46	Almendralejo	28/11/1936	Paseo
Francisco Gil Grajero		35	Almendralejo	02/10/1936	Paseo
Melchor Gil Guillén	Contable	28	Almendralejo	19/09/1936	Paseo
Rodrigo Gil Meléndez	Mozo de equipaje	53	Almendralejo	17/09/1936	Paseo
Pedro Giraldo González	Bracero	37	Hinojosa del Valle	31/08/1936	Paseo
Antonio Giraldo Moreno	Bracero	51	Almendralejo	24/08/1936	Paseo
José Godoy Dorado		40	Almendralejo	27/10/1936	Paseo
Diego Godoy Ortiz		30	Almendralejo	28/08/1936	Paseo
Ricardo Godoy Sánchez	Alarife	32	Almendralejo	01/10/1936	Paseo
Juan Antonio Godoy Sánchez	Albañil	32	Mérida	12/05/1941	Pena Capital
Antonio Gómez García	Jornalero	30	Almendralejo	08/11/1936	Paseo
Juan Francisco Gómez Sánchez	Bracero	37	Almendralejo	08/08/1936	Paseo
Ángel González Anisis	Carpintero	29	Almendralejo	12/08/1936	Paseo
Pedro González Balas	Industrial	57	Almendralejo	22/09/1936	Paseo
Juan González Crespo	Bracero	21	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Pedro González de la Hoz	Bracero	45	Almendralejo	27/09/1936	Paseo
Antonio González Gallardo	Camarero	34	Almendralejo	10/08/1936	Paseo
Purificación González González	Ama de casa	37	Almendralejo	29/10/1936	Paseo
Antonio González Lais	Labrador	43	Almendralejo	15/09/1936	Paseo
Manuel González Ojeda	Empleado	48	Almendralejo	18/08/1936	Paseo
Santiago González Rodríguez	Chófer	41	Badajoz	17/11/1939	Pena Capital
Gregorio González Rosa	Bracero	53	Almendralejo	30/09/1936	Paseo
Juan González Salguero		61	Almendralejo	02/09/1936	Paseo
Francisco González Sánchez	Metalúrgico	27	Almendralejo	11/08/1936	Paseo
Mateo González Velasco	Jornalero	39	Badajoz	26/08/1939	Pena Capital
Francisco González Zamora	Bracero	32	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Ángel Gragera Chacón	Comerciante	26	Almendralejo	16/07/1941	Pena Capital
Santiago Grajero Cortés	Bracero	36	Almendralejo	27/09/1936	Paseo
Jorge Grois Hernández	Maestro	31	Almendralejo	10/09/1936	Paseo
Miguel Guerrero Cordón	Bracero	19	Almendralejo	05/09/1936	Paseo
Alonso Guerrero Rojo / Rayo	Bracero	37	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Purificación Guillén Nieto		44	Almendralejo	11/08/1936	Paseo
Mariano Gutiérrez García	Industrial	50	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Antonio Gutiérrez Moiges			Almendralejo	27/10/1936	Paseo
Cipriano Gutiérrez Montero Espinosa		43	Almendralejo		Desaparecido
Francisco Hernández García	Jornalero	61	Badajoz	23/12/1939	Pena Capital
Vicente Hernández López	Ferrovionario	36	Almendralejo	12/08/1936	Paseo
Saúl Hernández Rosa		22	Badajoz	23/12/1939	Paseo
Carmelo Hernández Zambrano	Industrial	54	Valverde de Leganés	22/08/1936	Paseo
Manuel Herrero Rodríguez	Bracero	58	Almendralejo	11/10/1936	Paseo
Máximo Hierro Crespo	Bracero	17	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Francisco Hierro García	Bracero	28	Almendralejo	04/10/1936	Paseo
Félix Izquierdo	Concejal		Almendralejo		Paseo
Joaquín Jiménez Castañeda		49	Almendralejo	19/08/1936	Paseo
Francisco Jiménez Villena	Alarife	35	Almendralejo	30/08/1936	Paseo
Juan A. Lamara Garizo			Almendralejo	00/00/1936	Paseo
Francisco Lavado Grajera		37	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Antonio Lavado Leal	Bracero	33	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Marcelina Lavado Peguero		57	Almendralejo	08/09/1936	Paseo
Fernando Leñador Fernández	Bracero	48	Almendralejo	08/08/1936	Paseo

Benito Leñador Moreno	Bracero	32	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Marcelino Leñador Sánchez			Almendralejo	00/00/1936	Paseo
Francisco López Antúnez	Ferrovionario	35	Almendralejo	07/10/1936	Paseo
Fernando López Briones	Industrial	41	Almendralejo	27/08/1936	Paseo
Ángel López Orellana	Bracero	19	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Fermin López Rodríguez	Albañil	38	Almendralejo	24/09/1936	Paseo
Félix Lorenzo Gil		32	Mérida	25/08/1936	Paseo
Pedro Lorenzo Gil	Bracero	39	Almendralejo	12/08/1936	Paseo
Joaquín Lorenzo Gil	Labrador	33	Almendralejo	01/09/1936	Paseo
Catalina Macías Cortés	Ama de casa	46	Almendralejo	20/09/1936	Paseo
Felipe Macho de la Hoz	Bracero	29	Almendralejo	12/08/1936	Paseo
Ángel María Macho Navia	Mecánico	29	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Francisco Magar Saira	Bracero	71	Almendralejo	14/04/1938	Otros
Francisco Maqueda Zamora	Zapatero	34	Zarza de Alange	11/08/1936	Paseo
Ciriaco Mariñas Barco	Bracero	33	Almendralejo	19/09/1936	Paseo
Luis Martín Briones	Bracero	34	Mérida	11/08/1936	Paseo
Francisco Martín Domínguez	Bracero	44	Almendralejo	20/08/1936	Paseo
Manuel Martín Rueda	Panadero	50	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Félix Martínez Álvarez	Bracero	37	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Pedro Martínez López		32	Almendralejo	17/08/1936	Paseo
Francisco Martínez Rueda	Panadero	50	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Francisco Mateos Mariñas		17	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Cándido Maya Vadillo	Peón caminero	46	Almendralejo	01/09/1936	Paseo
José Meléndez Rodrigo		52	Almendralejo	13/08/1936	Paseo
Fernanda Méndez Rivera	Ama de casa	67	Almendralejo	18/09/1936	Paseo
Francisco Merchán Hernández	Herrero	49	Almendralejo	30/08/1936	Paseo
José Merchán Hernández	Mecánico	39	Almendralejo	12/08/1936	Paseo
José Merchán Mogollón	Carpintero	27	Almendralejo	25/02/1937	Otros
Félix Molano Godoy			Almendralejo	00/00/1936	Paseo
Manuel Monge Martínez	Bracero	45	Almendralejo	01/09/1936	Paseo
Diego Monge Sánchez	Ganadero	63	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Tomás Morán Durán			Almendralejo	12/10/1936	Paseo
Santiago Morán García	Bracero	33	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Pedro Morán García	Factor ferroviario	34	Almendralejo	07/10/1936	Paseo
Juan Francisco Morán García	Herrero	34	Hinojosa del Valle	30/09/1936	Paseo
Juan Morán Lirio		27	Almendralejo	06/08/1936	Paseo
Serafin Moreno			Almendralejo	00/00/1936	Paseo
Silvestre Moreno Becerra	Bracero	38	Almendralejo	12/08/1936	Paseo
Ángel Moreno Fernández			Almendralejo	16/09/1936	Paseo
José Moreno Rodríguez	Panadero	52	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Vicente Mulero Benítez		30	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Juan Mulero Prats	Albañil	46	Badajoz	04/05/1940	Pena Capital
Graciana Muñoz Cáceres	Ama de casa	46	Almendralejo	18/09/1936	Paseo
Ángel Muñoz Pérez	Bracero	28	Almendralejo	01/12/1936	Paseo
Juan Muñoz Sánchez		29	Almendralejo	29/08/1936	Paseo
Bruno Naharro Cintas		36	Almendralejo	09/08/1936	Paseo
Isidro Naharro Cintas		42	Almendralejo	11/10/1936	Paseo
Francisco Navarro Fernández	Bracero	21	Almendralejo	01/09/1936	Paseo
Cayetano Navia González			Almendralejo	18/08/1936	Paseo
Francisco Navias Castillo			Almendralejo		Paseo
Juan Navias Castillo			Almendralejo		Paseo
Justo Nieto Merchán			Almendralejo	14/09/1936	Paseo
Joaquín Nieto Morillo	Factor	25	Almendralejo	27/11/1936	Paseo
Alfonso Núñez Amanto	Bracero	51	Almendralejo	09/08/1936	Paseo
Pedro Núñez Garrido "El Moreno"	Bracero	37	Badajoz	31/05/1940	Pena capital
Manuel Núñez Morán		40	Almendralejo	16/08/1936	Paseo
Fermin Núñez Tejada		39	Almendralejo	24/08/1936	Paseo
Fernando Núñez Tejada	Industrial	40	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Serafina Ordóñez Hurtado	Ama de casa	46	Almendralejo	07/09/1936	Paseo
Juan Orellana Quirós	Bracero	46	Almendralejo	26/08/1936	Paseo
Santiago Ortiz García	Bracero	31	Almendralejo	22/09/1936	Paseo
Antonio Ortiz Hernández	Bracero	29	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Baldomero Pardo Rey	Industrial	36	Badajoz	23/08/1936	Paseo
Manuel Parejo Peguero	Sastre	45	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Álvaro Parejo Rodríguez	Bracero	59	Almendralejo	10/08/1936	Paseo
José Parra Trujillo	Bracero	46	Almendralejo	04/10/1936	Paseo
Pascua		12	Almendralejo	00/08/1936	Paseo
Pedro Peguero Barroso	Empleado	40	Almendralejo	04/11/1936	Paseo
Alfonso Peña Rodríguez	Empleado	54	Almendralejo	12/11/1936	Paseo
Isabel Peña Sánchez	Ama de casa	25	Almendralejo	04/11/1936	Paseo
Ramón Pequeño Pérez	Tonelero	34	Almendralejo	15/09/1936	Paseo
Francisco Pereira Caballero	Empleado jubilado	64	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
José Pérez Barragán		32	Almendralejo	06/09/1936	Paseo
Juan Pérez Espino	Bracero	32	Almendralejo	18/08/1936	Paseo
Juan Pérez García			Burguillos del Cerro	31/08/1936	Paseo
Agapito Pérez Nieto		41	Almendralejo	30/08/1936	Paseo
Fernando Pérez Zamora	Pintor	31	Almendralejo	21/09/1936	Paseo
Antonio Ponce Rodríguez		42	Almendralejo	21/08/1936	Paseo
Rafael Portero Barrera	Panadero y alguacil	38	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Rufina Pozo Vivero	Ama de Casa	40	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Luis Gregorio Prada Barba	Zapatero	28	Almendralejo	24/09/1936	Paseo
Juan Pulido Gil	Empleado	66	Almendralejo	24/08/1936	Paseo
Felipe Rama Hernández			Almendralejo	21/10/1936	Paseo
Ramón Ramírez Matamoros	Albañil	40	Almendralejo	19/08/1936	Paseo

Antonio Rangel Faba		34	Almendralejo	17/09/1936	Paseo
Francisco Rangel Hurtado	Bracero agrícola		Aceuchal		Otros
Antonio Ranzón Martínez	Carpintero	44	Almendralejo	22/09/1936	Paseo
Francisco Rastrollo Durán	Empleado	44	Almendralejo	26/08/1936	Paseo
Juan Rastrollo Figueroa	Bracero	37	Almendralejo	10/09/1936	Paseo
Rosario Rivera Castillo		30	Almendralejo	04/09/1936	Paseo
Antonio Rivera Castillo	Bracero	34	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Antonio Rivero Gallego	Bracero	44	Almendralejo	18/10/1936	Paseo
José Rodríguez Alcántara	Bracero	54	Almendralejo	00/08/1936	Desaparecido
Santiago Rodríguez Alonso	Bracero	32	Almendralejo	08/09/1936	Paseo
Domingo Rodríguez Álvarez		40	Almendralejo	09/08/1936	Paseo
Teodoro Rodríguez Espada	Albañil	21	Almendralejo	21/09/1936	Paseo
Francisco Rodríguez Espada	Carpintero	27	Almendralejo	21/09/1936	Paseo
Modesto Rodríguez González		50	Almendralejo	02/10/1936	Paseo
José Rodríguez Guisado	Industrial	34	Almendralejo	21/08/1936	Paseo
Miguel Rodríguez Morán	Bracero	25	Almendralejo	21/08/1936	Paseo
Julían Rodríguez Ortiz	Bracero	24	Almendralejo	07/10/1936	Paseo
José Luis Rodríguez Rangel	Empleado	47	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Mauricio Rodríguez Ruiz		35	Almendralejo	04/10/1936	Paseo
Francisco Rodríguez Ruiz	Bracero	45	Mérida	15/07/1942	Pena Capital
Ventura Rodríguez Villena	Bracero agrícola	27	Puebla de la Reina	17/09/1936	Paseo
Antonia Romero Agudelo	Ama de casa	52	Almendralejo	08/10/1936	Paseo
Antonio Romero Ramos	Ferrovionario	46	Almendralejo	07/10/1936	Paseo
Eugenio Rosario García	Zapatero	32	Almendralejo	19/09/1936	Paseo
Valentín Rubio Gallardo	Bracero	46	Almendralejo	11/08/1936	Paseo
Teófilo Rubio Naharro		22	Almendralejo	00/09/1936	Paseo
Francisco Rudano Carmona		63	Almendralejo	23/10/1936	Paseo
Antonio Salguero Martos	Bracero	42	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Andrés Sánchez Arias		30	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Juan Antonio Sánchez Barroso	Bracero	57	Almendralejo	21/09/1936	Paseo
Juan María Sánchez Iglesias	Bracero	47	Almendralejo	02/09/1936	Paseo
Ángel Sánchez Méndez	Amanuense	24	Almendralejo	10/09/1936	Paseo
Francisco Sánchez Muñoz	Bracero	41	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Alberto Sánchez Nieto			Almendralejo	02/09/1936	Paseo
José Sánchez Nieto			Almendralejo	03/09/1936	Paseo
José Sánchez Nieto			Almendralejo	00/00/1936	Paseo
Juan Sánchez Preciado	Zapatero	38	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Rafael Sánchez Ramírez	Bracero	23	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Alfonso Sánchez Ramos	Herrador	55	Almendralejo	17/09/1936	Paseo
Manuel Sánchez Rodríguez		38	Badajoz	20/07/1940	Pena Capital
Francisco Sánchez Tena	Obrero agrícola	51	Almendralejo	08/08/1940	Pena Capital
Ciriaco Santos Vázquez	Comerciante	32	Almendralejo	02/09/1936	Paseo
José Santos Vázquez	Empleado	28	Badajoz	18/05/1940	Pena Capital
Juan José Sierra García	Bracero	37	Almendralejo	14/08/1936	Paseo
Antonio Soriano Quesada		28	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
José Tejeiro González	Empleado	45	Almendralejo	17/08/1936	Paseo
Andrés Torres Amador	Ferrovionario	51	Almendralejo	07/10/1936	Paseo
Pedro Trancón García	Bracero	25	Almendralejo	27/08/1936	Paseo
Julio Trenado Mateos	Bracero	28	Almendralejo	22/08/1936	Paseo
Antonio Triviño del Álamo	Alarife	24	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Félix Triviño Ledesma	Bracero	59	Almendralejo	19/09/1936	Paseo
Luis Triviño Ledesma	Bracero	52	Almendralejo	15/09/1936	Paseo
José Triviño Matamoros		37	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Manuel Triviño Matamoros	Zapatero	44	Almendralejo	08/08/1936	Paseo
José Vaquerizo Flores		28	Almendralejo	24/08/1936	Paseo
Manuel Vargas Antúnez	Panadero	29	Almendralejo	27/10/1936	Paseo
Antonio Vázquez Suárez	Obrero agrícola		Almendralejo	07/09/1936	Paseo
Juan Vega Rodríguez	Bracero	23	Almendralejo	17/08/1936	Paseo
Francisco Velarde Gallardo	Alarife	40	Almendralejo	17/08/1936	Paseo
Antonio Vélez López	Bodeguero	44	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Juan Venegas Lirio		16	Almendralejo		Paseo
Manuel Villena Delgado		27	Almendralejo	22/09/1936	Paseo
Nicolás Viñuela Tenorio	Carpintero	52	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Ramón Zambrano Cruz	Bracero	18	Almendralejo	12/11/1936	Paseo
José Zambrano Dopido	Camarero	56	Almendralejo	27/10/1936	Paseo
Francisco Zamora Castillo	Bracero	51	Almendralejo		Otros
Pedro Zoido Moreno	Ferrovionario	43	Almendralejo	24/08/1936	Paseo
Hermano de Félix Izquierdo			Almendralejo		Paseo
Luis "El Piconero"			Almendralejo		Paseo
Hijo de Teresa Campos			Almendralejo		Paseo

ARROYO DE SAN SERVÁN

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Acevedo Carretero		41	Arroyo de San Serván	15/09/1936	Paseo
Andrés Asensio Vázquez		30	Arroyo de San Serván	16/09/1936	Paseo
Juan Barrena Álvarez		20	Mérida	17/10/1936	Paseo
Emilia Caballero Bronce			Mérida	17/10/1936	Paseo
Valentín Chamorro Conde		18	Arroyo de San Serrván	16/10/1936	Paseo
Alonso Cordero Félix		59	Badajoz	16/08/1936	Paseo
Pedro Díaz Sánchez		43	Arroyo de San Serván	16/09/1936	Paseo

Francisco Fernández Jiménez		33	Arroyo de San Serván	27/08/1936	Paseo
Ramón Gálvez Pajuelo		45	Arroyo de San Serván	27/08/1936	Desaparecido
Antonio Gama Vaca	Bracero	50	Arroyo de San Serván	26/08/1936	Paseo
Franco García Sánchez	Farmacéutico	40	Arroyo de San Serván	03/09/1936	Paseo
Álvaro González González		27	Arroyo de San Serván	16/09/1936	Paseo
Andrés Gordillo			Mérida	17/10/1936	Paseo
Idelfonso Gordillo Guerrero		42	Arroyo de San Serván	12/09/1936	Paseo
Gabriel Guisado Doblado	Labrador	39	Arroyo de San Serván	28/02/1942	Paseo
Pedro Lorenzo López Becerra		33	Arroyo de San Serván	16/09/1936	Paseo
Pedro Peñato Vázquez		35	Arroyo de San Serván	16/09/1936	Paseo
Antonio Ramos Rubio			Mérida	17/10/1936	Paseo
Toribio Riesco Riero	Bracero	56	Arroyo de San Serván	01/10/1936	Paseo
Crescente Ruiz Benítez	Albañil	50	Almendralejo	10/05/1941	Prisión
Claudio Sánchez Salsset	Ebanista	40	Mérida	19/09/1936	Paseo
Tomás Sánchez Serrano			Arroyo de San Serván	16/09/1936	Paseo
Mateo Torres			Arroyo de San Serván	16/09/1936	Paseo

ATALAYA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Emilio Calatrava Arribas	Bracero	40	Medina de las Torres	21/09/1936	Paseo
Aurelio Calatrava Escobar			Atalaya		Paseo
Urbano Calatrava Leco			Atalaya		Paseo
Presentación Castillo Bernádez			Atalaya		Paseo
Avelino Escobar García		33	Atalaya	14/10/1936	Paseo
Domingo García Suárez	Obrero agrícola	33	Atalaya	14/09/1936	Paseo
Jacinta Hernández			Atalaya		Paseo
Manuel Hernández de la Cruz		35	Badajoz	08/08/1940	Pena Capital
José Iglesias Portales			Atalaya		Paseo
Segundo Infantes Portales	Obrero agrícola	37	Atalaya	04/10/1936	Paseo
Emilio Leco Escobar	Labrador		Atalaya	04/09/1936	Paseo
“Cruz”			Atalaya		Paseo

AZUAGA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Agudo Pardos	Minero	50	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Andrés Aldana Castillo	Bracero	53	Almendralejo	13/08/1941	Prisión
Manuel Aldana Gómez	Jornalero	78	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Rafael Alejandro Luján	Industrial	33	Azuaga	24/09/1936	Paseo
José Alejandro Olmedo	Jornalero	40	Badajoz	03/10/1940	Pena Capital
Víctor Alejandro Trenado	Industrial	32	Azuaga	19/10/1936	Paseo
Juan Alejandro Vizuete	Herrero	24	Azuaga	19/07/1936	Paseo
Francisco Alfaro Molina	Jornalero	31	Azuaga	06/07/1937	Paseo
Valentín Arenas Cuadrado	Jornalero	50	Azuaga	15/11/1936	Paseo
Daniel Arenas Serrano	Comerciante	62	Castuera	02/03/1940	Prisión
Joaquín Arenas Trenado	Chófer	25	Azuaga	08/05/1947	Guerrilla
José Barragán Blanco	Obrero agrícola	50	Azuaga	28/09/1936	Paseo
Carmen Bella Bustamante		37	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Rafael Carmelo Bernabé Bernabé		63	Azuaga	16/10/1936	Paseo
Manuel Blanco Carrizosa		38	Mérida	05/07/1940	Pena Capital
Julián Blanco Gordón	Minero	29	Azuaga	19/07/1936	Paseo
Nemesio Blanco Gordón	Minero	43	Badajoz	01/08/1940	Pena Capital
Cándido Blanco Gordón	Jornalero	30	Almendralejo	30/08/1940	Pena Capital
Manuel Blázquez Martos	Campesino	45	Mérida	31/08/1940	Pena Capital
José Burgos Prida	Albañil	48	Azuaga	20/10/1936	Paseo
Dionisio Calzadilla Hernández	Platero	35	Badajoz	23/12/1939	Pena Capital
Emilio Campos Ortiz	Empleado	27	Azuaga	19/10/1936	Paseo
Diego Caro Morillo	Obrero agrícola	25	Azuaga	14/08/1943	Guerrilla
Eulogio Caro Prieto “Montesinos”	Jornalero	53	Puebla de Alcocer	22/02/1940	Prisión
Carmen Carriosa Morillo	Ama de casa	33	Azuaga	10/10/1936	Paseo
José María Carrizosa Gallego	Vendedor ambulante	52	Azuaga	07/10/1936	Paseo
Manuel Carrizosa Rodríguez	Jornalero	32	Cáceres	03/05/1940	Pena Capital
Francisco Carrizosa Rodríguez	Jornalero	44	Azuaga	17/08/1944	Guerrilla
Antonio Carvajal Domínguez	Jornalero	41	Azuaga	19/07/1936	Paseo
José Carvajal Rodilla	Campesino	24	Badajoz	11/07/1941	Pena Capital
Fernando Castillo Naranjo	Campesino	37	Mérida	31/08/1940	Pena Capital
Manuel Castillo Vizuete	Bracero	50	Almendralejo	12/02/1941	Prisión
Francisco Centeno Centeno	Jornalero	33	Almendralejo	23/07/1940	Pena Capital
Manuel Chicote Hidalgo	Obrero agrícola	49	Azuaga	28/09/1936	Paseo
Francisco Cordero Blanco	Minero	55	Mérida	27/11/1940	Pena Capital
José Antonio Cordero Durán	Campesino	63	Almendralejo	26/01/1941	Prisión
Juan Cordero Expósito	Jornalero	26	Almendralejo	15/05/1941	Pena Capital
Juan Corvillo Alfaro	Jornalero	36	Almendralejo	23/07/1940	Pena Capital
Francisco Corvo / Corro Rolo	Jornalero	44	Almendralejo	23/07/1940	Pena Capital
Francisco Cuenca Vera	Campesino	36	Mérida	17/09/1938	Pena Capital
Eulogio Cuenca Vera	Campesino	29	Badajoz	15/10/1940	Pena Capital
Juan José Cuesta Nuñez		52	Azuaga	10/07/1947	Guerrilla
Reyes Miguel Curriel Rivera	Maquinista / jornalero	50	Azuaga	24/09/1936	Paseo

Francisco Díaz Ramírez	Labrador	41	Mérida	17/06/1942	Pena Capital
Juan Díaz Vázquez	Campesino	26	Azuaga	25/09/1936	Paseo
Nicolás Dopido Dopido	Mecánico agrícola	47	Pamplona	13/01/1945	Prisión
Francisco Durán Cantos	Barbero	26	Azuaga	31/09/1936	Paseo
Manuel Durán Durán		27	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Manuel Durán Rodríguez	Jornalero	16	Castuera	29/05/1941	Prisión
Manuel Durán Vizúete	Empleado Ayuntamiento	28	Azuaga	10/01/1944	Guerrilla
María Esquivel Vizúete "La Culantra"			Alanis (Sevilla)	12/02/1943	Guerrilla
Emilio Fernández Blázquez	Jornalero	18	Azuaga	19/07/1936	Paseo
Rafael Fernández Durán	Jornalero	52	Azuaga	21/09/1936	Paseo
Cleto Fernández Manchón	Jornalero		Azuaga	03/11/1936	Paseo
Pedro Fernández Sánchez	Industrial	54	Azuaga	30/09/1936	Paseo
Giordano Fernández Vizúete	Mecánico	20	Azuaga	26/09/1936	Paseo
Antonio Gala Alfaro	Obrero agrícola	35	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Juan Gala Carreño	Metalúrgico	42	Badajoz	05/07/1940	Pena Capital
José Gallardo Carriosa	Obrero agrícola	26	Azuaga	25/01/1937	Paseo
Luis Gallardo Hernández	Labrador	66	Azuaga	22/10/1936	Paseo
Fernando Gallego Hernández	Labrador	26	Mérida	15/04/1942	Pena Capital
Antonio Gallo Grueso	Zapatero	33	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Ángel Godoy Quintana	Jornalero	33	Mérida	09/10/1940	Pena Capital
Manuel Gómez Merino	Jornalero	24	Azuaga	19/07/1936	Paseo
Enrique Gómez Pereira	Escribiente	48	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Antonio Gómez Vizúete	Albañil	37	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Domingo Gómez Vizúete	Albañil	35	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Francisco Gómez Vizúete	Maquinista	60	Cáceres	01/07/1941	Prisión
José González Díaz	Bracero	18	Azuaga	20/04/1938	Paseo
Diego González Vaquera	Campesino	""	Cáceres	22/03/1942	Prisión
Francisco Gordillo Sánchez	Campesino	64	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Antonio Gordón Ortiz	Minero	29	Mérida	09/10/1940	Pena Capital
Mª Manuela Gordón Saldaña	Ama de casa	59	Azuaga	28/09/1936	Paseo
José Granado Carrizosa	Carnicero	30	Mérida	03/08/1940	Pena Capital
José Granado Macías	Carnicero	49	Azuaga	28/09/1936	Paseo
Luis Grueso Rodríguez	Obrero agrícola	37	Azuaga	30/10/1936	Paseo
Demetrio Guerra Luján		30	Azuaga	20/11/1936	Paseo
José Guerra Mansego	Minero	33	Mérida	09/10/1940	Pena Capital
Ángel Secundino Guerra Morillo		54	Azuaga	22/10/1936	Paseo
Jacinto Gutiérrez Paredes	Pescadero	37	Azuaga	13/11/1936	Paseo
Santiago Hernández Durán	Jornalero	48	Mérida	16/05/1941	Pena Capital
José Hernández Durán	Zapatero	32	Almendralejo	04/06/1941	Pena Capital
Francisco Hernández Moruno	Herrador	65	Almendralejo	06/04/1941	Prisión
Juan Hernández Quintana	Jornalero	43	Almendralejo	30/01/1941	Pena Capital
Rafael Hermica Molina	Campesino	53	Almendralejo	04/06/1941	Pena Capital
Tomás Hidalgo Domínguez	Labrador	25	Azuaga	14/03/1944	Guerrilla
Salvador Jiménez Carrizosa		27	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Victoriano / Antonio Jiménez Carrizosa "Cácaro"	Industrial	30	Almendralejo	28/07/1940	Pena Capital
Fernando Jiménez Moruno	Minero	70	Azuaga	15/01/1939	Paseo
Rafael León Romero	Industrial	46	Azuaga	13/11/1936	Paseo
José Manuel Macías Hermicas	Campesino	31	Mérida	18/07/1941	Prisión
Juan Maestro García	Zapatero	29	Azuaga	19/07/1936	Paseo
Francisco Manchón Gallego	Zapatero	32	Azuaga	27/09/1936	Paseo
Manuel Mansego Castañeda	Minero	40	Azuaga	19/07/1936	Paseo
Rafael Márquez de la Rosa		33	Azuaga	07/10/1936	Paseo
Francisco Márquez Villar		32	Azuaga	26/09/1936	Paseo
Antonio Martín Hidalgo		33	Azuaga	01/10/1936	Paseo
Rafael Martínez Moreno	Jornalero	19	Azuaga	06/02/1946	Guerrilla
José Antonio Martínez Muñoz "Catero"	Jornalero	26	Azuaga	15/05/1937	Paseo
Manuel Martínez Muñoz	Calero	47	Mérida	28/12/1940	Prisión
Juan José Mateos Alfaro		52	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Emilio Mendía Sánchez		37	Jaen	30/06/1939	Paseo
Manuel Merino Barragán	Mecánico	45	Hinojosa del Valle	31/08/1936	Paseo
José Merino Bella	Minero	53	Mérida	31/07/1940	Pena Capital
Fernando Merino Centeno		39	Azuaga	25/09/1936	Paseo
Justo Merino Esquivel		33	Azuaga	05/11/1936	Paseo
Antonio Merino Orozco	Albañil	26	Azuaga	19/07/1936	Paseo
Manuel Merino Sánchez	Bracero	17	Hinojosa del Valle	31/08/1936	Paseo
Nicolás Mimbbrero Blanco	Minero	38	Almendralejo	04/07/1941	Pena Capital
Antonio Miranda Córdón	Jornalero	29	Mérida	09/10/1940	Pena Capital
Francisco Molina Carrizosa	Minero	37	Guernica	01/10/1939	Prisión
José Molina Domínguez		30	Azuaga	06/01/1937	Paseo
Fernando Molina Moruno		57	Azuaga	18/10/1936	Paseo
Andrés Molina Pérez	Jornalero	27	Azuaga	12/10/1937	Paseo
Antonio Moncayo Mansego / Montego	Albañil	24	Mérida / Badajoz	24/08/1940	Pena Capital
Emilio Morales Rudilla	Labrador	32	Almendralejo	06/09/1940	Pena Capital
Pedro María Morales Saez		31	Azuaga	00/11/1936	Paseo
Antonio Moreno Durán	Campesino	24	Mérida	24/07/1940	Pena Capital
Manuel Moreno Merino	Mecánico	47	Hinojosa del Valle	31/08/1936	Paseo
Pedro Moreno Rodilla	Minero	24	Mérida	29/03/1941	Prisión
Francisco Moreno Sánchez	Panadero	28	Almendralejo	18/12/1940	Pena Capital
Daniel Morillo Monterrubio	Obrero agrícola	37	Azuaga	24/09/1936	Paseo
José Manuel Morillo Sánchez		32	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Francisco Moruno Blanco		35	Azuaga	11/11/1936	Paseo
Antonio Moruno Castillo	Jornalero	22	Madrid	16/11/1936	Paseo
Francisco Moruno Castillo		47	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Secundino Moruno Castillo	Jornalero	50	Almendralejo	31/03/1941	Prisión

Francisco Moruno Mellado	Herrero	24	Azuaga	06/01/1939	Paseo
José Antonio Moruno Prieto		46	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Narciso Moruno Sánchez	Jornalero	22	Azuaga	19/07/1936	Paseo
Alejandro Muñoz Monterrubio	Obrero agrícola	38	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Matilde Muñoz Ortiz	Ama de casa	66	Azuaga	04/08/1936	Paseo
Agustín Murillo Cordero	Campesino	40	Cáceres	09/03/1941	Prisión
José Murillo Cordero	Campesino	48	Almendralejo	22/01/1941	Otros
Emilio Naranjo Carreño	Pastor	35	C. del Buey/Peñalsordo	00/00/1938	Otros
José Antonio Naranjo Castillo		32	Azuaga	28/09/1936	Paseo
Francisco Naranjo Prida	Herrero	32	Mérida	03/08/1940	Pena Capital
José Navarro Carmona			Azuaga		Paseo
Adriano Cipriano Nogales Centeno		38	Azuaga	18/10/1936	Paseo
Cándido Ortiz de la Tabla Barragán	Propietario	54	Azuaga	04/10/1936	Paseo
José Ortiz Prieto	Obrero agrícola	34	Azuaga	26/09/1936	Paseo
Manuel Paniagua Prieto	Jornalero	27	Quintana de la Serena	26/07/1938	Paseo
Juan Pazos Hernica	Minero	46	Azuaga	27/09/1936	Paseo
Carlos Pila Martos	Obrero agrícola	37	Azuaga	24/07/1947	Guerrilla
Emilio Prieto Alejandro	Jornalero	27	Azuaga	09/08/1938	Paseo
Andrés Prieto Alfaro	Maestro	54	Almendralejo	04/02/1941	Prisión
Manuel Prieto Calvo	Industrial	46	Almendralejo	25/06/1941	Prisión
Mateo Prieto Monterrubio	Jornalero	54	Azuaga	19/07/1936	Paseo
Antonio Prieto Murillo	Campesino	32	Almendralejo	16/03/1941	Prisión
Eduardo Prieto Ortiz	Zapatero	37	Almendralejo	06/09/1940	Pena Capital
José Manuel Prieto Sánchez "Batato"	Zapatero	40	Mérida	17/06/1942	Pena Capital
José Puerto Alfaro	Jornalero	38	Azuaga	09/10/1937	Paseo
Francisco, del Puerto Paniagua	Pescadero	21	Badajoz	26/06/1937	Pena Capital
Jorge Pulgarín Gala	Metalúrgico	36	Azuaga	23/09/1936	Desaparecido
Claudio Quintana Pulgarín	Minero	28	Azuaga	19/07/1936	Paseo
Francisco Ramírez Sánchez "Curropañó"		77	Mérida	15/03/1939	Prisión
Demetrio Ramos Redondo	Labrador	35	Azuaga	12/08/1938	Paseo
José Ríos Guisado	Campesino	56	Mérida	14/11/1940	Pena Capital
Juan Rodríguez de Sanabria Ojeda	Labrador	39	Mérida	24/07/1940	Pena Capital
Antonio Rodríguez Moreno	Minero	56	Pamplona	27/04/1945	Prisión
José Rodríguez Paquesa "El Cura"	Campesino	29	Mérida	23/01/1941	Pena Capital
Eulogio Rodríguez Ramos	Jornalero	43	Mérida	31/07/1940	Pena Capital
Antonio Rodríguez Sanabria	Labrador	44	Azuaga	06/10/1936	Paseo
Manuel Rodríguez Sanabria	Labrador	40	Azuaga	24/09/1936	Paseo
Rafael Rodríguez Sanabria Ojeda	Empleado	35	Azuaga	24/10/1936	Paseo
José Rodríguez Vaquera	Campesino	29	Mérida	23/01/1941	Pena Capital
Manuel Romero Alfaro	Jornalero	40	Mérida	31/07/1940	Pena Capital
Manuel Romero Durán	Panadero	61	Azuaga	11/11/1936	Paseo
Antonio Romero Godoy	Guardia municipal	29	Azuaga	19/07/1936	Paseo
Enrique Romero Manchón "Ropa"	Campesino	22	Mérida	17/09/1941	Prisión
Jesús Romero Martos		27	Azuaga	21/10/1936	Paseo
Félix Romero Muñoz	Corredor	40	Azuaga	04/10/1936	Paseo
Francisco Romero Quintana	Jornalero	28	Azuaga	19/07/1936	Paseo
José María Romero Rodríguez		55	Granja de Torreh.	28/09/1936	Paseo
Juan Romero Sánchez	Obrero	48	Azuaga	19/09/1944	Guerrilla
José Rubio Martínez	Campesino		Azuaga	30/08/1936	Paseo
Ana Rudilla Guerra	Ama de casa	75	Azuaga	15/09/1936	Desaparecido
Ana Rudilla Morillo	Ama de casa	68	Azuaga	23/09/1936	Paseo
Juan Rudilla Vizueté	Minero	45	Mérida	05/07/1940	Pena Capital
Cándido Ruiz García	Tipógrafo	28	Azuaga	19/07/1936	Paseo
José Sánchez Arguijo	Minero	20	Azuaga	24/07/1944	Guerrilla
Enrique Sánchez Gallego	Obrero agrícola	25	Almendralejo	06/08/1940	Prisión
Tomás Sánchez Redondo		41	Azuaga	02/10/1936	Paseo
José Sevillano Alejandro	Construcción	23	Castuera	27/02/1940	Prisión
Agustín Tejada Sánchez	Campesino	34	Badajoz	15/04/1941	Pena Capital
Fermin Gabriel Tena Sevillano	Obrero agrícola	25	Azuaga	28/09/1936	Paseo
Antonio Tirado Blázquez	Campesino	48	Almendralejo	08/03/1941	Prisión
Alberto Trenado Alejandro	Jornalero	63	Azuaga	13/11/1936	Paseo
Diego Trimíño González	Campo	31	Formentera	09/08/1941	Prisión
Antonio Valiente Gutiérrez	Albañil	48	Azuaga	13/11/1936	Paseo
Juan Manuel Vaquera Barragán	Minero	45	Mérida	22/01/1941	Pena Capital
Luis Vázquez Rengifo	Empleado	27	Azuaga	30/08/1938	Paseo
Juan Vázquez Rengifo	Estudiante	20	Badajoz	18/04/1940	Pena Capital
Eulogio Vázquez Rengifo	Propietario	31	Badajoz	22/08/1941	Pena Capital
Sebastián Vega Romo	Campesino	26	Badajoz	20/08/1940	Pena Capital
Emilio Vega Sevillano	Jornalero	53	Azuaga	09/11/1937	Paseo
José Antonio Vera González	Campesino	45	Badajoz	27/06/1940	Pena Capital
Victoriano Vera Márquez	Mecánico	42	Valle de La Serena	21/07/1944	Guerrilla
Juan Villar Martos	Campesino	49	Badajoz	27/07/1940	Pena Capital
Rafael Vizueté Barragán "Pan Blanco"	Panadero	36	Mérida	17/06/1942	Pena Capital
Antonio Vizueté Durán	Jornalero		Azuaga	24/09/1936	Paseo
Francisco Vizueté Guerra	Periodista y vendedor	40	Azuaga	29/09/1936	Paseo
Narciso Vizueté Naranjo	Obrero / minero	54	Mérida	23/01/1942	Pena Capital
Cándida Vizueté Sánchez	Ama de casa	54	Azuaga	30/09/1936	Paseo
Francisco Vizueté Sevillano	Jornalero	31	Azuaga	08/07/1937	Paseo
Ángel Yanes Moruno	Empleado de banca	22	Azuaga	19/10/1936	Paseo
Evaristo Luis Zapata Moruno		58	Azuaga	06/01/1937	Paseo
4 desconocidos			Azuaga	19/07/1936	Paseo

BADAJOS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Aguedo Vega			Badajoz	11/10/1936	Paseo
Antonio Alber Cabera			Badajoz	06/10/1936	Paseo
Carmelo Albuquerque Penco	Camarero	30	Badajoz	30/08/1936	Paseo
Francisco Alcántara Rodríguez	Jornalero	20	Badajoz	04/09/1936	Paseo
Desiderio Almena Prada	Ferrovionario	46	Badajoz	04/11/1936	Paseo
Enrique Alonso García	Militar	41	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Aúreo Alvarado Pascasio	Dentista	36	Badajoz	06/09/1936	Paseo
José Álvarez Córcoles	Jornalero	22	Badajoz	01/09/1936	Paseo
Mateo Álvarez Durán	Jornalero	24	Badajoz	13/11/1936	Paseo
Luis Álvarez Gallego	Jornalero	34	Badajoz	15/08/1936	Paseo
Gregorio Álvarez Larzábal	Herrero	24	Badajoz	11/10/1936	Paseo
Bernardino Álvarez Piris	Albañil	47	Badajoz	29/08/1936	Paseo
Enrique Alzas Fernández	Guarnicionero	30	Badajoz	16/09/1936	Paseo
Nazario Amador Bolaños	Jornalero	52	Badajoz	06/10/1936	Paseo
Manuel Amador Román		57	Badajoz	30/08/1936	Paseo
Miguel Amador Zambrano	Jornalero	32	Badajoz	06/10/1936	Paseo
Antonio Antúnez			Badajoz		Paseo
Julio Aragüete Díaz	Mecánico	46	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Pedro Arce Sansinena	Camarero	31	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Ramón Ardila Coronado	Jornalero	50	Badajoz	02/09/1936	Paseo
Antolin Ardila Coronado		56	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Cesáreo Ardila Robles	Pintor	25	Badajoz	13/11/1936	Paseo
Rafael Ardura Expósito	Jornalero	36	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Francisco Arnao Amador	Albañil	20	Badajoz	22/08/1936	Paseo
José Arnao Cebrían	Albañil	64	Badajoz	08/11/1936	Paseo
José Arroyo Milara			Badajoz	06/10/1936	Paseo
Francisco Arroyo Salgado	Mecánico	30	Badajoz	30/08/1936	Paseo
Manuel Asensio Yébenes	Panadero	28	Badajoz	05/09/1936	Paseo
José Avecilla Gómez	Barbero	28	Badajoz	04/09/1936	Paseo
Juan Avecilla Gómez		35	Badajoz	05/09/1936	Paseo
Francisco Avecilla Gómez		34	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Francisco Ávila Fernández			Badajoz	07/09/1936	Paseo
Fernando Ávila Hernández	Jornalero	37	Badajoz	19/09/1936	Paseo
Pedro Ávila Sánchez	Guardia municipal	45	Badajoz	22/11/1936	Paseo
Francisco Balderrama Pizarro			Badajoz	12/09/1936	Paseo
Antonio Ballester Pereira	Jornalero	28	Badajoz	13/09/1936	Paseo
Fernando Barbado Martín			Trujillo	20/09/1940	Guerrilla
Joaquín Barberudo Moreno	Carabiniero	42	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Martín Barjola Flores			Badajoz	00/08/1936	Paseo
Francisco Barra Franco	Albañil	38	Badajoz	19/03/1947	Otros
Joaquín Barragán García	Jornalero	42	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Justo Barragán Mata	Policia municipal	44	Badajoz	14/08/1936	Paseo
José Barrera Moreno			Badajoz		Paseo
Julían Barrera Moreno	Jornalero	27	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Rafael Barrera Ruiz			Badajoz	00/08/1936	Paseo
Polonio Barriga García	Albañil	31	Badajoz	07/09/1936	Paseo
Fernando Barrios Almendro			Badajoz		Paseo
Fernando Barrios Baeza			Badajoz		Paseo
Sebastián Bas Rodríguez	Jornalero	28	Badajoz	09/09/1936	Paseo
Joaquín Bas Rodríguez	Jornalero	27	Badajoz	23/08/1936	Paseo
José Batalla Constanzo	Camarero	25	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Manuel Bazar			Badajoz	23/08/1936	Paseo
Antonio Bejar Martínez	Periodista	25	Badajoz	00/08/1936	Paseo
Francisco Benegas Flores	Jornalero	39	Badajoz	16/09/1936	Paseo
Miguel Benito Sánchez	Empleado	40	Badajoz	03/09/1936	Paseo
Juan Berenguer Montaña			Badajoz		Paseo
Carmelo Berjano Díaz			Badajoz	21/10/1936	Paseo
Pedro Bernal García			Badajoz	00/00/1936	Paseo
Manuel Bernal Loira		26	Badajoz	14/08/1936	Paseo
José Bernardino Ortiz		39	Badajoz	15/10/1940	Paseo
Federico Berrocal Micharett	Chófer	40	Badajoz	20/08/1936	Paseo
José Bizarro Gallego	Militar	55	Badajoz	05/09/1936	Paseo
Manuel Blanco Cáceres		44	Badajoz	13/11/1940	Paseo
Juan Blanco Platón	Jornalero	70	Badajoz	14/10/1936	Paseo
José Domingo Blanco Romero		29	Badajoz	21/08/1936	Paseo
Luis Blázquez Sánchez	Militar	26	Badajoz	15/08/1936	Paseo
Manuel Bodes Conejo	Chófer		Badajoz	01/09/1936	Paseo
Agustín Bodes González			Badajoz	01/09/1936	Paseo
Manuel Bodes González	Chófer		Badajoz	01/09/1936	Paseo
Carlos Boleto José			Badajoz	06/09/1936	Paseo
Faustina Boza Andújar			Badajoz	12/09/1936	Paseo
Manuel Brito Sanguino	Jornalero	31	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Enrique Buceta Romero	Funcionario de prisión	58	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Antonio Cabañas Rodríguez	Carabiniero	34	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Joaquín Cabeza Aragüete	Empleado	40	Badajoz	16/08/1936	Paseo
Daniel Cabeza Guisado		46	Badajoz	15/08/1936	Paseo
Enrique Cabezas			Badajoz		Paseo
Manuel Cabrera Alonso	Jornalero	44	Badajoz	04/09/1936	Paseo
Ángela Cabrera García	Ama de casa	19	Badajoz	04/09/1936	Paseo
Alberto Cáceres Álvarez	Empleado	31	Badajoz	15/09/1936	Paseo

Manuel Cáceres Rodríguez	Jornalero	27	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Casimiro Cadenas Rodríguez	Camarero	54	Badajoz	00/08/1936	Paseo
Joaquín Calero Hernández	Jornalero	40	Badajoz	07/09/1936	Paseo
Luciano Calvo Caro			Badajoz	20/09/1936	Paseo
Julián Calzado Notario	Carabinero	40	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Juan Calzo Rosado	Jornalero	44	Badajoz	30/08/1936	Paseo
Antonio Campanón García	Jornalero	22	Badajoz	04/11/1936	Paseo
Manuel Campini Fernández	Carabinero	46	Badajoz	04/11/1936	Paseo
Leandro Campini Mina	Estudiante	20	Badajoz	06/09/1936	Paseo
Antonio Campos Lemus			Badajoz	11/10/1936	Desaparecido
Luis Campos Pereda	Mecánico		Badajoz	11/10/1936	Paseo
José Cantero Ortega	Militar	57	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Manuel Carbajo Bautista	Industrial	57	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Justo Carbajo Bravo	Jornalero	42	Badajoz	27/10/1936	Paseo
José Cárdenas García	Carabinero	35	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Adolfo Carlos Herrera	Telegrafista	43	Badajoz	04/09/1936	Paseo
Fernando Carmona Escobar	Carabinero	36	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Isidro Caro Astorga	Jornalero	23	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Antonio Caro Pérez	Albañil	26	Badajoz	11/10/1936	Paseo
Emiliano Carrasco Durán	Militar	35	Badajoz	00/00/1938	Paseo
Leandro Nicolás Carrasco Expósito	Baldosinista	28	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Teodoro Carrasco Holgado		23	Badajoz	13/05/1940	Penal Capital
José Carretero Sánchez	Carabinero	41	Badajoz	04/11/1936	Paseo
Adolfo Carretero Vera	Labrador	28	Badajoz	16/02/1939	Otros
Eulogio Casco			Badajoz		Paseo
Ruperto Castaño Torres	Jornalero	28	Badajoz	04/09/1936	Paseo
Matías Castelar Andaluz			Badajoz	23/08/1936	Paseo
Guillermo Castell Moraques	Carabinero	39	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Luis Castillo Barnal	Empleado	48	Badajoz	07/09/1936	Paseo
Luis Castro de la Rosa		29	Badajoz	11/04/1940	Penal Capital
Juan Castro Rodríguez	Chófer	29	Badajoz	11/04/1940	Penal Capital
Pedro Ceballos Blanco	Escribiente	48	Badajoz	20/01/1948	Penal Capital
Manuel Ceballos González		18	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Dionisio Cecilia Sánchez	Jornalero	20	Badajoz	06/09/1936	Paseo
Rafael Centeno Martínez	Chófer	30	Badajoz	16/08/1936	Paseo
Francisco Cervantes de la Vega			Badajoz	23/11/1936	Paseo
Francisco Chao Alonso de Illera	Contable	47	Badajoz	30/04/1937	Penal Capital
Ángel Chaparro Bas	Albañil	25	Badajoz	15/08/1936	Paseo
Ramón Chaparro Bas		43	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Sebastián Chaparro Bas	Albañil	40	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Eduardo Chaves Álvarez			Badajoz	04/11/1936	Paseo
Fernando Chaves Sánchez	Jornalero	59	Badajoz	11/02/1937	Penal Capital
Pedro Cienfuegos Bravo		41	Talavera la Real	05/06/1937	Paseo
Ramona Cierva Gemio	Ama de casa	47	Badajoz	04/11/1936	Paseo
Antonio Claramunt			Badajoz		Paseo
José Clemente Joaquín			Badajoz	06/09/1936	Paseo
Faustino Colazo Barreda	Jornalero	35	Badajoz	05/11/1936	Paseo
Tomás Colazo Barreda	Jornalero	34	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Pedro Colón Báez		31	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Ramón Collado Almirante		36	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Cándido Collado Morcillo	Carabinero	39	Badajoz	18/08/1936	Paseo
Bartolomé Collado Ramírez	Militar	26	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Antonio Congregado Rodríguez	Tipógrafo	24	Badajoz	06/10/1937	Paseo
José Corado Raposo	Jornalero	40	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Antonio Corbacho Galindo	Jornalero	55	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Juan Corbacho Pulido	Ferrovionario	49	Badajoz	27/10/1936	Paseo
Ángel Corcabado Ballester	Carpintero	29	Badajoz	18/09/1936	Paseo
Julio Corcabado Ballester	Pintor	19	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Manuel Cordero Álvarez			Badajoz	25/08/1936	Paseo
José Cordero García	Marmolista	43	Badajoz	10/09/1936	Paseo
Gonzalo Correa			Badajoz		Paseo
Máximo Correa Hormigo	Jornalero	24	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Manuel Correa Real	Jornalero	38	Badajoz	05/09/1936	Paseo
Enrique Costa David			Badajoz	01/09/1936	Paseo
Miguel Cruz Álvarez	Jornalero	36	Badajoz	13/11/1936	Paseo
Rafael Cubero Sánchez-Solana	Periodista	46	Badajoz	20/09/1936	Paseo
Ramón Cuervo Salgado	Chófer	45	Badajoz	15/10/1936	Paseo
José Cuesta Busto	Jornalero	56	Badajoz	27/12/1939	Paseo
Manuel Dacal Mora	Escribiente	39	Badajoz	27/09/1936	Paseo
Nicolás de Pablo Hernández		42	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Enrique del Amo Montes	Zapatero	23	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Julio del Camino López	Agente comercial	46	Badajoz	16/09/1936	Paseo
Humberto Delicado Sánchez	Ayudante obras públicas	39	Badajoz	23/11/1936	Paseo
Nemesio Díaz Cabeza	Jornalero	22	Badajoz	16/09/1936	Paseo
Juan Díaz Domínguez	Jornalero	40	Badajoz	04/09/1936	Paseo
Emilio Díaz Martínez	Jornalero	35	Badajoz	23/08/1936	Paseo
Carlos Díaz Pache	Ingeniero	36	Badajoz	24/11/1936	Paseo
Manuel Díaz Peña	Camarero	36	Badajoz	01/09/1936	Paseo
Antonio Díaz Román	Jornalero	59	Badajoz	00/10/1936	Paseo
Gumersindo Díaz Román		39	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Diego Díaz Vaquerizo	Carabinero	48	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Isidoro Díaz Zamora			Badajoz	01/10/1936	Paseo
Fernando Do Reis Maduro	Mecánico	39	Badajoz	10/01/1936	Paseo
Damiana Domínguez Deocano	Ama de casa	33	Badajoz	30/08/1936	Paseo

Luis Domínguez Martínez		53	Badajoz	14/08/1936	Paseo
José Domínguez Perera	Jornalero	29	Badajoz	14/08/1939	Paseo
Francisca Domínguez Ramírez	Ama de casa	33	Badajoz	09/09/1936	Paseo
Francisco Domínguez Vázquez	Pintor	20	Badajoz	23/08/1936	Paseo
Alejandro Durán Bueno	industrial	54	Badajoz	12/09/1936	Paseo
Tomás Durán Castañeda	Albañil	25	Badajoz	30/08/1936	Paseo
Francisco Durán Díaz	Jornalero	31	Badajoz	26/08/1936	Paseo
José Durán Lozano	Abogado	21	Badajoz	06/09/1936	Paseo
Ramón Elías Menacho	Carpintero	46	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Antonio Escobar Sánchez	Carabinero	42	Badajoz	30/12/1936	Paseo
Victor Escudero Jiménez		30	Los Santos de Maimona	16/10/1936	Paseo
Ramón Espejo Bravo			Badajoz	30/08/1936	Paseo
Santiago Estanislao Castaño	Metalúrgico	33	Badajoz	06/09/1936	Paseo
Raimundo Estanislao Regalado	Camarero	29	Badajoz	23/08/1936	Paseo
Manuel Expósito López	Jornalero	24	Badajoz	30/08/1936	Paseo
Wenceslao Falcón Chaves	Jornalero	15	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Fructuoso Falcón Rodríguez	Jornalero	52	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Marcos Falconé Salgueros	Militar	26	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Luis Feijoo Silva	Asilado	63	Badajoz	28/08/1936	Paseo
Claudio Felipe Méndez	Jornalero	42	Badajoz	23/12/1939	Pena Capital
José Fernández Borrajo			Badajoz	19/09/1936	Paseo
Manuel Fernández Caro	Jornalero	33	Badajoz	15/08/1936	Paseo
Miguel Fernández Carroza	Dependiente	30	Villar del Rey	02/09/1936	Paseo
Gaspar Fernández Castro			Badajoz	26/09/1936	Paseo
Manuel Fernández Coronado		36	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Magdalena Fernández Díez	Ama de casa	34	Badajoz	28/11/1936	Paseo
Narcisca Fernández Fernández	Ama de casa	27	Badajoz	28/11/1936	Paseo
Antonia Fernández Generelo	Ama de casa	55	Badajoz	13/11/1936	Paseo
Alejo Fernández Gómez	Geómetra		Badajoz		Paseo
José Fernández López	Factor	48	Badajoz	06/09/1936	Paseo
Ricardo Fernández Lorite	Empleado	35	Badajoz	29/09/1936	Paseo
Tomás Fernández Palomo			Badajoz	15/10/1936	Paseo
Paula Fernández Parra	Ama de casa	45	Badajoz	05/09/1936	Paseo
Julio Fernández Sánchez	Albañil	44	Badajoz	02/09/1936	Paseo
José Fernando			Badajoz	05/05/1939	Otros
Manuel Finagoso Gabino	Albañil	34	Badajoz	11/10/1936	Paseo
María Flores González	Ama de casa	23	Badajoz	05/09/1936	Paseo
Andrés Fociles González	Jornalero	42	Badajoz	28/09/1936	Paseo
Ramón Franco Macarro		61	Badajoz	09/09/1936	Paseo
Carmen Fraso Guarilla		43	Badajoz	15/08/1936	Paseo
Antonio Gabriel Suárez	Jornalero	41	Badajoz	27/10/1942	Pena Capital
María Gachón Olmo		61	Saturrarán (Guipúzcoa)	05/03/1943	Prisión
Camilo Gadea / Galea Hernández	Empleado	47	Badajoz	26/12/1936	Paseo
Manuel Gadellla Aparicio	Labrador	50	Badajoz	02/09/1936	Paseo
Emilio Galán Varón	Jornalero	54	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Vicente Galea Gómez	Carpintero	56	Badajoz	18/09/1936	Paseo
Julio Gallardo Domínguez		32	Badajoz	01/09/1936	Paseo
Francisco Gallardo Gramontel	Alguacil	33	Badajoz	01/10/1936	Paseo
Antonio Gallego Valero	Empleado municipal	48	Badajoz	23/08/1936	Paseo
José Gamero Florencio	Pintor	33	Badajoz	15/10/1936	Paseo
Ricardo Gamero Méndez	Jornalero	42	Badajoz	13/11/1936	Paseo
José Gamero Pulido	Espartero	36	Badajoz	30/09/1936	Paseo
Juan Gamero Rivero			Badajoz	13/11/1936	Paseo
Antonio Gamero Villarino		28	Badajoz	15/08/1936	Paseo
José García Andrino	Carabinero	43	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Ramón García Belda			Badajoz		Paseo
Antonio García Belda	Empleado	32	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Gervasio García Blanco	Chófer		Badajoz		Paseo
Santiago García Fernández			Badajoz	09/09/1936	Paseo
José García Gómez	Jornalero	58	Badajoz	11/10/1936	Paseo
Teodoro García Gómez	Empleado	33	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Ángel García Guijarro	Albañil	32	Badajoz	11/10/1936	Paseo
Domingo García Hernández	Jornalero	53	Badajoz	01/12/1936	Paseo
Manuel García Moreno	Jornalero	42	Badajoz	22/01/1938	Otros
Antonio García Morro	Albañil	37	Badajoz	06/09/1936	Paseo
José García Pérez	Jornalero	44	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Emilio García Pilo	Carabinero	38	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Felipe García Rodríguez	Empleado municipal	30	Badajoz	26/09/1936	Paseo
José García Sito	Empleado	36	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Antonio García Villar		26	Badajoz	02/09/1936	Paseo
Antonio García Vital	Mecánico	32	Badajoz	13/09/1936	Paseo
José Garlitos Becerra	Albañil	50	Badajoz	27/08/1936	Paseo
Jesús Garrido Herrero	Mecánico	38	Badajoz	27/10/1936	Paseo
Francisco Garrido Rubio			Trujillo	20/09/1940	Guerrilla
Gabriel Gil Delgado	Ferrovionario	34	Badajoz	09/09/1936	Paseo
José Gil Gutiérrez			Badajoz	04/09/1936	Paseo
José Gil Sánchez	Carabinero	44	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Pedro Gil Sánchez		27	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Rafael Giménez Herrante	Empleado	27	Badajoz	13/11/1936	Paseo
Manuel Giménez Oller	Estudiante	21	Badajoz	10/09/1936	Paseo
Cándido Giraldo Moreno			Badajoz	17/09/1936	Paseo
Antonio Giro Morcillo	Carabinero		Badajoz		Paseo
Adrián Gómez Caballero	Jornalero	28	Badajoz	31/08/1936	Paseo
Gregorio Gómez Chávez			Badajoz	18/09/1936	Paseo

Antonio Gómez Gamero	Enfermero / Albañil	31	Badajoz	01/10/1936	Paseo
Manuel Gómez Gamero	Albañil	28	Badajoz	01/10/1936	Paseo
Marcos Gómez García		53	Badajoz	11/10/1936	Paseo
José Gómez Parra	Jornalero	32	Badajoz	23/08/1936	Paseo
Tomás Gómez Rivero	Jornalero	54	Badajoz	23/08/1936	Paseo
Tomás Gómez Valerio		37	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Manuel González Barriga			Badajoz		Paseo
Luis González Barriga	Agricultor	40	Badajoz	21/04/1939	Pena Capital
José González Barriga	Jornalero	49	Badajoz	23/08/1936	Paseo
Isidoro González Franco	Tipógrafo	32	Badajoz	28/08/1936	Paseo
José González Giménez	Jornalero	36	Badajoz	15/08/1940	Otros
Remigio González González			Badajoz	27/10/1936	Paseo
Miguel González González			Badajoz	27/10/1936	Paseo
Elicio González Gragera	Carabiniro	41	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Leopoldo González Gragera	Carabiniro	36	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Miguel González Lindo		27	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Manuel González Macías	Labrador	35	Badajoz	04/11/1936	Paseo
Santiago González Magariño	Jornalero	25	Badajoz	31/08/1936	Paseo
José González Molina	Jornalero	32	Badajoz	01/09/1936	Paseo
Marcelo González Piñero	Empleado	30	Badajoz	13/11/1936	Paseo
Francisco González Rodríguez	Jornalero	36	Badajoz	13/09/1936	Paseo
Julían González Sanz	Jornalero	35	Badajoz	13/11/1936	Paseo
Ana González Silva			Badajoz	23/08/1936	Paseo
José González Velázquez			Badajoz	08/10/1936	Paseo
Zacarias González Vello	Carabiniro	31	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Nemesio Dionisio González Zambrano	Jornalero	37	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Francisco Gordillo Plaza	Camarero	25	Badajoz	30/08/1936	Paseo
Adelino Gordillo Sánchez	Jornalero	60	Badajoz	30/08/1936	Paseo
Joaquín Gordo Cillero	Agricultor	27	Badajoz	27/10/1936	Paseo
Juan Gordo Fontanilla	Carabiniro	49	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Manuel Gragera Corcho	Carabiniro	31	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Alfonso Gragera Gragera		35	Badajoz	10/08/1940	Otros
Fernando Guardado Habas	Jornalero	45	Badajoz	05/09/1936	Paseo
Mariana Gudiño Rodríguez			Badajoz	20/09/1936	Paseo
Vicente Guerrero Claro	Albañil	25	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Joaquín Guerrero Palma		41	Badajoz		Paseo
Antonio Guijarro Gallego	Albañil	33	Badajoz	11/10/1936	Paseo
Celestino Guillermo Macías			Badajoz	16/08/1936	Paseo
Juana Guisado Casado	Ama de casa	28	Badajoz	28/08/1936	Paseo
Bonifacio Gutiérrez Cruz	Impresor	30	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Isabel Gutiérrez González	Ama de casa	53	Badajoz	12/09/1936	Paseo
Manuel Gutiérrez González			Badajoz	27/10/1936	Paseo
Fernando Gutiérrez Parejo	Alfarero	28	Badajoz	19/09/1936	Paseo
Luis Guzmán Casas	Jornalero	27	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Braulio Guzmán Mulero	Pastor	49	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Antonio Guzmán Rico	Ama de casa	68	Badajoz	04/08/1941	Pena Capital
Antonio Habana Alegria	Jornalero	47	Badajoz	27/10/1942	Pena Capital
Antonio Hermoso Cordón	Jornalero	20	Badajoz	20/09/1936	Paseo
José Hermoso Cordón	Jornalero	18	Badajoz	20/09/1937	Paseo
Alejo Hernández Blanco	Empleado	38	Badajoz	27/08/1936	Paseo
José Hernández Físico			Badajoz	15/10/1936	Paseo
Ángel Hernández Santos	Carabiniro	40	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Juan Antonio Hernández Tinoco	Jornalero	28	Badajoz	11/09/1936	Paseo
Ángel Herrera Castaño		17	Badajoz	17/08/1943	Paseo
Máximo Herrera Ramis		28	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Luis Herrera Valades	Mecánico	48	Badajoz	02/09/1936	Paseo
Jorge Herrera Merchán		22			Desaparecido
Benito Higuero Lairado	Albañil	44	Badajoz	21/08/1936	Paseo
Vicente Hinchado Rebollo	Jornalero	27	Badajoz	16/09/1936	Paseo
Ramón Hinestrosa Guerra	Practicante	37	Badajoz	04/09/1936	Paseo
Manuel Huertas Berrocal	Dependiente	26	Badajoz	13/11/1936	Paseo
Francisco Hurtado García		33	Badajoz	01/07/1940	Otros
Arturo Hurtado Torvisco	Albañil	31	Badajoz	13/11/1936	Paseo
Enrique Infante Castro			Badajoz		Paseo
Juan Jaraíz Terrón	Comerciante	29	Badajoz	06/09/1936	Paseo
Joaquín Jaramago Márquez			Badajoz	15/10/1936	Paseo
Felipe Jaraquemada Solís	Empleado	51	Badajoz	04/09/1936	Paseo
Ramón Jiménez Errante	Empleado	27	Badajoz	13/11/1936	Paseo
Juan Jiménez Gil		26	Badajoz	18/08/1936	Paseo
Juana Jiménez Gómez	Ama de casa	50	Badajoz	12/10/1936	Paseo
Juana Jiménez Núñez			Badajoz	12/09/1936	Paseo
Ángel Joven Nieto	Propietario	64	Badajoz	23/11/1936	Paseo
Antonio Lavado Moreno			Badajoz	11/10/1936	Paseo
Manuel Lázaro Gómez		27	Badajoz	15/10/1936	Paseo
Hipólita Leal			Badajoz	01/09/1936	Paseo
Joaquín Leitón Aguilar			Badajoz	28/08/1936	Paseo
Diego López Alano	Jornalero	27	Badajoz	09/09/1936	Paseo
Francisco Eladio López Alegria	Abogado	55	Badajoz	16/09/1936	Paseo
José López Argüer	Mecánico	31	Badajoz	31/08/1936	Paseo
Vicente López de Haro Rodado	Maestro	57	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Fernando López Diéguez	Militar	36	Barcarrota	15/09/1936	Paseo
Lope López González		34	Badajoz	19/09/1936	Paseo
Francisco López Martín	Minero			05/09/1940	Pena Capital
Adolfo López Parces		60	Badajoz	22/08/1936	Paseo

Eladia López Rico			Badajoz	15/10/1936	Paseo
Luis Lorences Fernández	Empleado	54	Badajoz	26/09/1937	Paseo
Leonardo Lorenzo Canchado	Jornalero	32	Badajoz	17/09/1936	Paseo
José Lorenzo Gordo	Jornalero	26	Badajoz	11/09/1936	Paseo
Fernando Lorenzo Gordo	Jornalero	26	Badajoz	15/10/1936	Paseo
Joaquín Lozano Jurado	Cajista de imprenta	55	Olivenza	22/09/1936	Paseo
José Lozano Morales	Chófer	27	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Mercedes Luna de las Heras		45	Amorebieta (Vizcaya)	10/03/1941	Prisión
Tomás Macedo Ortiz	Carabiniro	20	Badajoz	00/08/1936	Paseo
Celestino Macías Álvarez	Jornalero	50	Badajoz	01/08/1939	Otros
Fernando Macías Pérez	Del comercio	24	Badajoz	02/09/1936	Paseo
José Macías Pérez	Impresor	22	Badajoz	02/09/1936	Paseo
Zoilo Macías Pinar	Mozo de aduanas	30	Badajoz	02/09/1936	Paseo
Nicasio Macías Sanguino	Concejal	30	Badajoz	16/09/1936	Paseo
Julián Machado Maldonado	Carpintero	48	Badajoz	25/09/1936	Paseo
Sinfiriano Madroñero Madroñero	Comerciante	34	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Miguel Magariño Acosta	Jornalero	39	Badajoz	01/09/1936	Paseo
Vicente Magariño Acosta	Jornalero	25	Badajoz	01/09/1936	Paseo
Jacinto Magro Chimenea			Badajoz	10/09/1936	Paseo
Enrique Maldonado Rodríguez	Jornalero	30	Badajoz	02/10/1936	Paseo
Antonio Manuel Alé	Jornalero	55	Badajoz	16/09/1936	Paseo
Gregorio Manzano Bonilla	Ferrovionario	29	Badajoz	09/09/1940	Otros
Gregorio Manzano Monillo Rodríguez	Painter	48	Badajoz	09/09/1936	Paseo
Humberto Manzano Rodríguez	Maestro	33	Badajoz	26/09/1936	Paseo
José Maqueda Paz	Jornalero	52	Badajoz	23/08/1936	Paseo
Ramón Marcos Campos	Jornalero	25	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Rufino Marín Guisado	Guardia de seguridad	33	Badajoz	27/09/1937	Paseo
José Marín Mateos	Albañil	44	Badajoz	10/09/1936	Paseo
Francisca Marín Vaca	Ama de casa	50	Badajoz	21/10/1936	Paseo
María Marín Vaca	Ama de casa	14	Badajoz	21/10/1936	Paseo
Salvador Márquez Barona	Militar	46	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Lorenzo Márquez Mayo	Carabiniro	21	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Manuel Márquez Sánchez			Badajoz		Paseo
Manuel Martín Borrego	Jornalero	50	Badajoz	05/09/1936	Paseo
Antonio Martín Botello	Jornalero	28	Badajoz	08/11/1936	Paseo
José Martín Cerezo	Jornalero	30	Badajoz	23/08/1936	Paseo
Luis Martín García			Badajoz	08/09/1936	Paseo
Jesús Martín García			Badajoz	08/09/1936	Paseo
Agustín Martín Prieto	Jornalero	24	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Francisco Martín Trigo			Badajoz	06/09/1936	Paseo
Julián Martínez de la Cruz			Badajoz	08/11/1936	Paseo
Antonio Martínez Domínguez			Badajoz	18/09/1936	Paseo
Marcelino Martínez Durán	Jornalero	48	Badajoz	06/09/1936	Paseo
Manuel Martínez Expósito		27	Puebla de Alcocer	00/08/1938	Paseo
Perfecto Martínez Martínez	Jornalero	20	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Manuel Martínez Panadero	Jornalero	59	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Manuel Martínez Piedehierro	Jornalero y herrero	33	Badajoz	21/08/1936	Paseo
María de la Granada Martínez Pineda	Ama de casa	41	Badajoz	01/12/1936	Paseo
Emeterio Martínez Piris	Enfermero	35	Badajoz	06/09/1936	Paseo
Vicente Martínez Sánchez			Badajoz	17/09/1936	Paseo
Luis Mata Albuquerque	Chófer	30	Zafra	07/08/1936	Paseo
Manuel Mata Albuquerque		26	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Manuel Matamoros Durán	Tipógrafo	43	Badajoz	16/09/1936	Paseo
Manuel Matos Pérez	Jornalero	23	Badajoz	14/08/1936	Paseo
María Maya Sierra			Badajoz	20/09/1936	Paseo
Pilar Mayoral Blázquez		20	Saturrarán (Guipúzcoa)	02/11/1943	Prisión
Francisco Mazas Muñoz	Carabiniro	41	Badajoz	02/10/1936	Paseo
Avelino Meléndez Megías		35	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Alfonso Melo Fernández	Jornalero	29	Badajoz	11/10/1936	Paseo
Benito Méndez Lemus	Militar	39	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Juan Méndez Mogio			Badajoz	09/09/1936	Paseo
Manuel Méndez Pereda			Badajoz	16/09/1936	Paseo
José Méndez Tabares	Jornalero	57	Badajoz	15/08/1936	Paseo
Bartolomé Merchán Rebelozo		37	Badajoz	03/10/1940	Paseo
Guillermo Mina Morcillo			Badajoz	27/10/1936	Paseo
Pedro Minaya Lorente		34	Badajoz	03/05/1940	Paseo
José Mirón López	Carabiniro	32	Badajoz	17/08/1936	Paseo
José Montaña Martínez	Jornalero	27	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Genaro Montaña Vinagre	Jornalero	31	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Manuel Montero González	Herrero	45	Badajoz	31/08/1936	Paseo
Manuel Montero Rodríguez	Albañil	27	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Bartolomé Montoya Menarro	Carabiniro	37	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Alfonso Mora de la Paz		35	Badajoz	18/03/1937	Paseo
Valentín Morales Boyero	Carabiniro	37	Badajoz	08/11/1937	Pena Capital
Claudio Morales Boyero	Carabiniro	31	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Sebastián Morales Boyero	Carabiniro	22	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Juan Morales Cruz	Mecánico	35	Badajoz	19/09/1936	Paseo
Brígida Morales Libroero		54	Badajoz	19/08/1936	Paseo
César Moratinos Mangirón	Factor jubilado	59	Badajoz	01/10/1936	Paseo
José Morcillo González	Jornalero	42	Badajoz	30/08/1936	Paseo
José Moreno Bartolomé			Badajoz	12/09/1936	Paseo
Manuel Moreno Garrido	Ferrovionario	46	Badajoz	27/10/1936	Paseo
Luis Moreno Moreno		47	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Florencio Moreno Trejo	Carabiniro	44	Badajoz	17/08/1936	Paseo

Manuel Morillo Ruiz	Empleado	45	Badajoz	23/08/1936	Paseo
Manuel Mota Miembros	Militar		Badajoz		Paseo
Anastasio Mulero Méndez	Carabiniro	34	Badajoz	28/11/1939	Otros
José Justo Muñoz Muñoz		48	Badajoz	00/00/1937	Paseo
Manuel Murillo Chamorro			Badajoz		Paseo
Isidoro Navarro Moreno	Barbero		Badajoz	19/08/1936	Paseo
Ramón Neira Espinosa	Carpintero	32	Badajoz	13/09/1936	Paseo
Leocadio Nogales Martín	Carabiniro		Badajoz		Paseo
Manuel Oliva Martínez	Pintor	28	Badajoz	31/08/1936	Paseo
Tomás Oliva Moreno		55	Badajoz	02/09/1936	Paseo
José Oller Ponce	Oficial Audiencia provincial	39	Badajoz	30/09/1936	Paseo
Vicente Orallo Córdoba		27	Badajoz	27/08/1936	Paseo
Juan Orantos Cid	Militar	29	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Carmen Orellana Alcarazo			Badajoz	22/09/1936	Paseo
Florencio Ortega Martínez	Maestro	41	Badajoz	21/08/1936	Paseo
Jacinto Ortega Pacheco	Jornalero	27	Badajoz	24/08/1936	Otros
Justo Ortiz Ávila		28	Madrid	20/03/1940	Otros
Manuel Ortiz Castillo	Empleado	44	Badajoz	01/10/1936	Paseo
Juan Pacheco Rodríguez	Jornalero	23	Badajoz	24/08/1936	Paseo
José Pachón García	Jornalero	29	Badajoz	11/02/1937	Paseo
Ángel Pachón García	Jornalero	26	Badajoz	27/10/1936	Paseo
Adolfo Pachón Hernández	Negociante	53	Badajoz	28/08/1936	Paseo
Alfredo Pachón Joroba	Albañil	39	Badajoz	02/10/1936	Paseo
Maria Pachón Margarita			Badajoz	13/11/1936	Paseo
Petra Pajares Moreno	Su sexo	57	Badajoz	11/10/1936	Paseo
Julián Palomo Fernández	Jornalero	42	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Antonio Paniagua Acebedo	Albañil	29	Olivenza	29/08/1936	Paseo
Francisco Panizo Fernández	Jornalero	31	Badajoz	13/09/1936	Paseo
Juan Pantoja Plata			Badajoz	16/09/1936	Paseo
Antonio Pardo González		37	Badajoz	14/11/1936	Paseo
Pedro Parra Arce		59	Badajoz	12/08/1946	Otros
Antonio Pastor Palacios	Carabiniro	59	Badajoz	15/08/1936	Paseo
Aurelia Pastur Sanz		59	Saturrarán (Guipúzcoa)	06/12/1942	Prisión
José Pereira Patilla	Carabiniro	44	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Agustín Pérez Domínguez		57	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Alonso Pérez Fernández			Badajoz	27/10/1936	Paseo
José Pérez Guerra			Badajoz	26/09/1936	Paseo
Manuel Pérez Perpetua	Panero	39	Badajoz	28/08/1936	Paseo
Obdulio Pérez Rodríguez	Albañil	45	Mérida	22/01/1941	Penal Capital
Candelario Pérez Sánchez			Badajoz	08/11/1936	Paseo
Juan Piedad Rodríguez	Carpintero	27	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Manuel Pilar Sánchez			Badajoz	06/10/1936	Paseo
Agustín Pinillas González	Jornalero	48	Badajoz	05/09/1936	Paseo
Agustín Pizarro Aldana			Castuera	00/04/1939	Paseo
Avelino Pizarro Madera	Zapatero	35	Badajoz	23/11/1936	Paseo
Antonio Pizarro Ruiz	Jornalero	65	Cáceres	29/08/1941	Prisión
Carlos Pla Álvarez	Industrial	32	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Luis Pla Álvarez	Industrial	40	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Manuel Porrón Hormigo	Bracero	45	Almendralejo	12/09/1936	Paseo
José Pozo Domínguez	Guardia de asalto	27	Madrid	24/07/1936	Paseo
José Pozo Doncel		33	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Eduardo Pozo Santos	Campo	45	Formentera	03/01/1942	Prisión
José Pozón Llera	Carabiniro	43	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Antonio Pradas Sánchez			Badajoz	20/09/1937	Paseo
Juan Prieto Novillo	Albañil	47	Badajoz	01/09/1936	Paseo
Juan Prieto Suárez	Funcionario	41	Badajoz	01/09/1936	Paseo
Francisco Pulido Generelo	Jornalero	44	Badajoz	15/08/1936	Paseo
José Quintana Flores		28	Badajoz	16/09/1936	Paseo
José Quintana Sánchez			Badajoz	16/09/1936	Paseo
Juan Rabazo Rubio		42	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Manuel Ramírez Conejo	Del campo	38	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Román Ramírez Expósito	Jornalero	20	Badajoz	18/09/1936	Paseo
Luis Ramírez Leal	Carpintero	47	Badajoz	07/09/1936	Paseo
Antonio Ramos Bueno	Jornalero	44	Badajoz	06/09/1936	Paseo
Adolfo Ramos García		37	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Modesto Ramos Meleno	Jornalero	46	Badajoz	09/09/1936	Paseo
Miguel Ramos Moreno	Jornalero	17	Badajoz	24/09/1936	Paseo
José Rangel Rastrojo	Zapatero	60	Barcarrota	14/09/1936	Paseo
Fernando Rastrojo Carballo	Militar	26	Badajoz	14/08/1936	Paseo
José Rastrojo Borralló	Jornalero	55	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Sebastián Rastrojo Trinidad			Badajoz	22/08/1936	Paseo
Teodoro Reales Arias	Jornalero	45	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Avelino Recio de la Cruz		55	Badajoz	26/09/1936	Paseo
Mercedes Remedios Sánchez			Badajoz	00/08/1936	Paseo
Lázaro Remedios Timoteo	Pescador	24	Badajoz	01/02/1938	Penal Capital
Francisco Requejo Vázquez	Jornalero		Badajoz	30/09/1937	Paseo
Diego Rey Zuririco	Panadero	39	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Antonio Reyes Caro		40	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Manuel Rico Chamorro	Cocinero	38	Badajoz	21/10/1936	Paseo
Regino Rino Borrega			Badajoz	02/10/1936	Paseo
Ramón Ripado Cortés	Estudiante	15	Badajoz	00/08/1936	Paseo
Ramón Ripado Núñez	Tabernero	63	Badajoz	00/08/1936	Paseo
Manuel Ritoré Olmo	Mecánico	33	Badajoz	15/09/1936	Paseo
Pedro Rivera Bartolomé			Badajoz	09/09/1936	Paseo

Juan Rivera Tapiador	Industrial	32	Badajoz	06/09/1936	Paseo
Manuel Rivero Cambrea	Albañil	24	Badajoz	20/09/1937	Paseo
Alfonso Robledo Robledo			Badajoz	28/08/1936	Paseo
José Robles Macías	Practicante	28	Badajoz	18/09/1936	Paseo
Sabina Rocho Durán	Ama de casa	18	Badajoz	06/10/1936	Paseo
Vicente Rodríguez			Badajoz		Paseo
José Rodríguez Baquerizo		37	Badajoz	20/09/1936	Paseo
Manuel Rodríguez Boza	Carabinero	44	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Pedro Rodríguez Calderón			Badajoz	23/08/1936	Paseo
Agapito Rodríguez de la Cruz	Carabinero	39	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Perfecto Rodríguez Expósito		61	Badajoz	31/08/1936	Paseo
Josefa Rodríguez Franco	Ama de casa	58	Badajoz	20/09/1936	Paseo
Pedro Rodríguez García			Badajoz	11/10/1936	Paseo
Francisco Rodríguez García		39	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Manuel Rodríguez García	Albañil	57	Badajoz	24/09/1941	Otros
Daniel Domingo Rodríguez López	Barrendero	56	Badajoz	27/08/1936	Paseo
Juan Antonio Rodríguez Machín	Abogado	53	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Feliciano Rodríguez Orrego	Industrial	48	Badajoz	06/09/1936	Paseo
José Rodríguez Reina		25	Badajoz	16/09/1936	Paseo
Eusebio Rodríguez Rojo			Badajoz	06/10/1936	Paseo
Fernando Rodríguez Santos	Jornalero	28	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Francisco Rodríguez Santos			Badajoz	23/12/1936	Paseo
Enrique Rodríguez Suárez	Militar	26	Badajoz	03/12/1939	Otros
Julían Rojo Muñoz	Albañil	41	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Agustín Rojo Muñoz	Albañil	39	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Diego Román Pineda			Badajoz	01/10/1936	Paseo
Martín Romero Gómez	Jornalero	48	Badajoz	24/06/1947	Otros
Manuel Romero Hurtado	Pescador	24	Badajoz	30/08/1936	Paseo
Antonio Romero Hurtado	Pescador	26	Badajoz	30/08/1936	Paseo
Francisco Romero Merchán	Albañil	36	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Antonio Rosales García	Mecánico	38	Almendral	00/09/1936	Paseo
Gonzalo Ruano Cristóbal			Badajoz	20/09/1936	Paseo
Manuel de la Rubia Valdivieso			Badajoz		Paseo
Antonio Rubio Cela	Jornalero	39	Badajoz	07/09/1936	Paseo
Jesús Rubio Heredia	Estudiante	33	Badajoz	21/10/1936	Paseo
Juan Ruiz Folgado	Veterinario	41	Badajoz	16/09/1936	Paseo
Manuel Ruiz Lozano	Carpintero	51	Badajoz	29/09/1936	Paseo
Ángel Ruiz Tienza			Badajoz	22/08/1936	Paseo
Zacarías Sáez Moro	Obrero agrícola	34	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Juan Salazar Molina	Esquilador	47	Badajoz	13/11/1936	Paseo
Mauricio Salgado Álvarez		35	Villanueva de la Serena	07/08/1938	Paseo
Antonio Salguero Expósito	Pintor	18	Badajoz	07/09/1936	Paseo
Manuel Salguero Miguel	Carpintero	42	Badajoz	07/09/1936	Paseo
Armengol Sampérez Ladrón de Guevara	Profesor	54	Badajoz	13/10/1936	Paseo
Francisco Sánchez Barca		21	Badajoz	03/12/1939	Paseo
Santiago Sánchez Becerra	Jornalero	55	Badajoz	13/09/1936	Paseo
Antonio Sánchez Concepción		42	Badajoz	19/10/1936	Paseo
Basilio Sánchez Cordero	Carabinero	39	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Antonio Sánchez Escobar	Tipógrafo	28	Badajoz	06/10/1936	Paseo
Pedro Sánchez García-Blázquez	Carabinero	40	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Modesto Sánchez González		43	Badajoz	27/12/1939	Paseo
José Sánchez León	Comerciante	48	Badajoz	11/10/1936	Paseo
Luis Sánchez Melara	Jornalero	59	Badajoz	31/08/1936	Paseo
Antonio Sánchez Palomo		25	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Baldomero Sánchez Pareja-Obregón		21	Badajoz	19/05/1939	Otros
Manuel Sánchez Rey		40	Badajoz	02/09/1936	Paseo
Aureliano Sánchez Rivera	Alguacil	48	Badajoz	01/10/1936	Paseo
José Sánchez Roque	Militar	22	Badajoz	22/03/1937	Pena Capital
Agustín Sánchez Sánchez	Alguacil, agente judicial	34	Badajoz	01/10/1936	Paseo
Manuel Sánchez Serrano	Jornalero	27	Badajoz	18/09/1936	Paseo
Tomás Sánchez Tachera		48	Badajoz	18/08/1940	Otrps
Salvador Sanguino Monsálvez	Albañil	41	Badajoz	21/08/1936	Paseo
Casimiro Santana Márquez	Jornalero	52	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Porfio, de los Santos Casado		33	Badajoz	23/08/1936	Paseo
Santiago Santos Expósito		19	Badajoz	31/08/1939	Otros
Antonio Santos Silverio	Jornalero	36	Badajoz	13/09/1936	Paseo
José Santos Vázquez	Jornalero	36	Badajoz	05/09/1936	Paseo
Luciano Seco Palomino	Albañil	23	Badajoz	20/09/1936	Desaparecido
Francisco Segador Ruano / Lozano		26	Badajoz	05/12/1939	Paseo
Alonso Segura Muñiz			Badajoz		Paseo
Justo Serrano Santamaría	Empleado	48	Badajoz	13/11/1936	Paseo
Francisco Sevillano Asensio		22	Badajoz	19/09/1936	Paseo
Torbio Silgado Espino	Tipógrafo	53	Badajoz	27/08/1936	Paseo
Baldomero Silva Figueredo		60	Badajoz	14/08/1936	Paseo
José Silva Garlito	Albañil	26	Badajoz	23/11/1936	Paseo
Antonio Silva Ortiz			Badajoz	13/11/1936	Paseo
Mario Silva Sánchez	Funcionario de correos	43	Badajoz	16/08/1936	Paseo
José Simón Díaz			Badajoz		Paseo
Eulogio Simón García		35	Salvalcón	14/12/1936	Paseo
Joaquín Sina Romero	Jornalero	38	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Francisco Sobrado Cosío	Telegrafista	40	Badajoz	07/05/1937	Pena Capital
Lorenzo Solano Santos		53	Badajoz	16/09/1936	Paseo
Victoriano Solís Medina	Carabinero	45	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Leopoldo Soltero Lorenzo	Jornalero	28	Badajoz	16/09/1936	Paseo

Cipriano Sotoca Rodríguez	Albañil	61	Badajoz	24/08/1936	Paseo
Armando Sousa Boureira		27	Badajoz	14/08/1936	Desaparecido
Félix Suárez Alamillo			Badajoz	13/09/1936	Paseo
Manuel Suárez Cabezas		31	Entrín Bajo	27/09/1937	Paseo
Manuel Tamayo de la Roca	Carabinero	25	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Miguel Tejeda Fructuoso	Jornalero	54	Badajoz	12/09/1936	Paseo
Aurelio Tena Giménez			Badajoz	23/08/1936	Paseo
Manuel Tena González	Obrero de ferrocarriles	38	Badajoz	27/10/1936	Paseo
Juan Terrón de la Cámara	Comerciante	36	Badajoz	06/09/1936	Paseo
Cipriano Terrón de la Cámara	Comerciante	57	Badajoz	09/06/1936	Paseo
Juan Terrón Martínez	Militar		Badajoz	14/08/1936	Paseo
Domingo Teseira Señorón	Jornalero	26	Badajoz	28/08/1936	Paseo
Francisco Teseira Señorón	Jornalero	21	Badajoz	29/09/1936	Paseo
Mariana Teseira Señorón	Servienta	20	Badajoz	30/08/1936	Paseo
Juan Tirado Rodríguez	Empleado	40	Badajoz	17/09/1936	Paseo
Demetrio Torrado Pacheco	Barrendero	28	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Luisa Torrado Pacheco	Vendedora	37	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Fernando Torres Casado	Jornalero	23	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Luis Torres Rodríguez			Badajoz	01/09/1936	Paseo
Cristóbal Trujillo López			Badajoz		Paseo
Avelino Turza Revilla	Albañil	35	Badajoz	23/11/1936	Paseo
Julio Ugarte Chinchilla	Carabinero		Badajoz	17/08/1936	Paseo
Carlos Usera Muñoz	Estudiante	18	Badajoz	30/09/1936	Paseo
Ramón Vaca Marín			Badajoz	05/11/1936	Paseo
Severiano Valencia Pizarro	Barbero	33	Badajoz	15/10/1936	Paseo
Manuel Valencia Valencia		40	Badajoz	14/05/1940	Paseo
Hilario Valiente Rivas		68	Badajoz	03/09/1936	Paseo
Gregorio Valverde Castaño	Jornalero	24	Badajoz	18/09/1936	Paseo
Manuel Valle Castro			Badajoz	08/11/1936	Paseo
Manuel Valle Marín		31	Badajoz	17/04/1937	Paseo
Ladislao Vázquez Pascual	Carabinero	43	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Antonio Vázquez Pascual	Carabinero	25	Badajoz	17/08/1936	Paseo
José Vázquez Salazar	jornalero	21	Badajoz	21/08/1936	Paseo
Francisco Vázquez Valverde	Jornalero	28	Badajoz	13/11/1936	Paseo
José Vega Cornejo	Guardia civil	57	Badajoz	17/08/1936	Paseo
José Vega Rodríguez	Militar	26	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Juan Vicente Catarata	Jornalero	66	Badajoz	29/08/1936	Paseo
Miguel Vicioso Gordillo			Badajoz	09/09/1936	Paseo
Antonia Viera Pérez	Ama de casa	19	Badajoz	29/12/1939	Paseo
Florencio Villa Pérez	Militar	52	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Juan Villareal Muñoz	Industrial	48	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Jacinta Vinagre González	Ama de casa	54	Badajoz	05/09/1936	Paseo
Guillermo Viñuelas Fernández	Albañil	58	Badajoz	02/10/1936	Paseo
Daniel Vivas Cides	Carabinero		Badajoz		Paseo
Joaquín Vives Castrillón	Odontólogo	47	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Antonio Zambrano Díaz	Marmolista	25	Badajoz	08/11/1936	Paseo
Manuel Isidoro Zamora Cortés		49	Badajoz	05/05/1940	Otros
Antonio Zamora Rejano		46	Badajoz	16/08/1936	Paseo
Eduardo Zorro Gómez	Jornalero	48	Badajoz	02/09/1936	Paseo
Manuel Zurdo Pérez	Carabinero	28	Badajoz	17/08/1936	Paseo

BARCARROTA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Antonio Alfonso Lanchazo		42	Nogales		Paseo
Antonio Álvarez de la Rosa	Pastor	24	Barcarrota		Paseo
Alejandro Alvis García	Zapatero	45	Nogales	15/07/1938	Paseo
Alejandro Alzas Hormigo		35	Barcarrota	08/10/1936	Paseo
Emilia Amado Hernández	Ama de casa	65	Barcarrota	24/09/1936	Paseo
José Becerra Pérez		36	Barcarrota	04/11/1936	Paseo
José Becerra Torrado		35	Barcarrota	15/09/1936	Paseo
Torbio Besa Hernández	Panadero	19	Cabeza del Buey	04/09/1938	Paseo
José Botello Flores		36	Barcarrota	10/09/1936	Paseo
María Soledad Serafina Boza Pérez		54	Barcarrota	28/10/1936	Paseo
Fernando Cacho Arce		31	Barcarrota	15/10/1936	Paseo
Ignacia Carvajal Iglesias		61	Barcarrota	28/09/1936	Paseo
Miguel Colorado Hernández	Barbero	42	Barcarrota	04/09/1936	Paseo
José Cerdón García		42	Barcarrota	28/09/1936	Paseo
Celestino Cerdón Llera	Bracero	23	Barcarrota	15/01/1937	Paseo
Benito Cerdón Saavedra	Bracero	52	Barcarrota	15/09/1936	Paseo
Joaquín Delgado Mata			Badajoz	07/09/1936	Paseo
Rafael Díaz Hernández		31	Barcarrota	31/12/1936	Paseo
José Díaz Hernández	Bracero	34	Jerez de los Caballeros	05/01/1937	Paseo
Julían Escudero Sánchez	Bracero	33	Llerena	30/09/1936	Paseo
Valeriano Físico lara	Campesino	47	Badajoz	26/06/1937	Paseo
Petra Flores Rodríguez	Ama de casa	66	Barcarrota	02/11/1936	Paseo
Florentino Gallego Arce	Chófer	44	Badajoz	14/08/1936	Paseo
José Gamero Ledesma		28	Barcarrota	02/11/1936	Paseo
Antonio Gordillo Moreno	Campesino	27	Badajoz	09/01/1946	Prisión
Manuel Gordillo Pedroso	Panadero		Barcarrota	15/07/1938	Paseo
Teodoro Gordillo Pérez	Panadero	18	Badajoz	14/08/1936	Paseo

Anacleto Guerra Lozano	Labrador	25	Almendralejo	24/10/1940	Prisión
Luis Guzmán Mulero	Jornalero	55	Barcarrota	02/11/1936	Paseo
Santiago Hant Merchán	Industrial	40	Badajoz	15/04/1942	Penal Capital
Francisco Hermosa Blanco	Campesino	27	Badajoz	20/01/1941	Penal Capital
Claudio Hernández Amado	Bracero	30	Barcarrota	06/09/1937	Paseo
Juan Manuel de la Iglesia Risco		33	Barcarrota	26/09/1936	Paseo
Antonio Jaramillo Maqueda	Carrero	30	Barcarrota	10/11/1936	Paseo
Evaristo Lindo Becerra		32	Barcarrota	04/10/1936	Paseo
Ángela Lindo Sánchez		54	Barcarrota	25/07/1939	Paseo
Bibiana Llera Torrado	Ama de casa	24	Alconchel	08/12/1936	Paseo
Consuelo Llera Torrado	Ama de casa	19	Alconchel	08/12/1936	Paseo
Enrique Majó Macías	Industrial	46	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Rafaela Manzano López		58	Barcarrota	08/09/1936	Paseo
José Maqueda Rodríguez		36	Barcarrota	13/09/1936	Paseo
Daniel Maqueda Trejo		46	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Demetrio Eugenio Marabe González		46	Barcarrota	09/10/1936	Paseo
Luis Martín Corbacho		33	Barcarrota	04/11/1936	Paseo
Ángel Martínez Mahugo		40	Barcarrota	30/08/1936	Paseo
Félix Matos Rodríguez	Bracero	43	Badajoz	05/10/1937	Penal Capital
José Megías Sosa	Bracero	46	Barcarrota	09/10/1936	Paseo
Manuel Meléndez Megías	Bracero	50	Barcarrota	25/09/1936	Paseo
Deogracias Méndez Cuenda	Zapatero	39	Nogales	15/09/1936	Paseo
Antonio Moreno Durán	Carrero	49	Barcarrota	02/11/1936	Paseo
Tulio Mulero Cordón	Campesino	25	Mérida	19/07/1941	Prisión
Fernando Navarro Gordillo	Bracero agrícola	33	Badajoz	08/10/1936	Paseo
Adrián Poch Hormigo	Escribiente	32	Barcarrota	02/09/1936	Paseo
Juan Poch Hormigo	Sombrero	45	Nogales	15/07/1938	Paseo
Teófilo Provenza Borrachero	Sastre	58	Nogales	15/07/1938	Paseo
Luis Ramírez Gordillo	Barbero	34	Barcarrota	07/10/1936	Paseo
Carlos Ramírez Guerra	Del campo	29	Barcarrota	02/11/1936	Paseo
Antonio Ramírez Maqueda	Bracero	21	Barcarrota	09/10/1936	Paseo
José Reyes Álvarez	Bracero		Barcarrota	02/11/1936	Paseo
Abelardo Rodríguez Pérez	Jornalero	57		16/03/1941	Penal Capital
José Romero Forero		54	Barcarrota	10/10/1936	Paseo
José Ruiz Méndez		50	Barcarrota	24/10/1936	Paseo
Saturino Sánchez Falcón	Jornalero	28	Badajoz	21/10/1936	Paseo
Ramón Robustiano Sánchez Laso		58	Barcarrota	15/12/1939	Paseo
Ramón Sánchez Palomo		28	Barcarrota	10/05/1938	Paseo
José Luis Silva Núñez	Bracero	34	Barcarrota	02/10/1936	Paseo
Joaquín Sosa Hormigo	Chófer	44	Barcarrota	24/10/1936	Paseo
Juan Sosa Hormigo	Bracero		Barcarrota	10/01/1937	Paseo
Ángel Torrado Durán	Bracero	43	Barcarrota	02/11/1937	Paseo
María Torrado Flecha	Ama de casa	50	Barcarrota	16/10/1936	Paseo
Luis Trejo Flores	Carpintero	36	Nogales	15/07/1938	Paseo
Camilo Trejo Macías	Industrial	63	Nogales	15/07/1938	Paseo
Antonio Vázquez Vázquez		62	Barcarrota	02/11/1936	Paseo
Basilio Velasco Lunar	Sastre	64	Barcarrota	08/10/1936	Paseo
Alfredo Vista Canchado	Carpintero	53	Llerena	15/11/1936	Paseo
Manuel Zafra Alonso		34	Barcarrota	00/08/1936	Paseo
José Zahinos Ledesma		37	Barcarrota	02/11/1936	Paseo

BATERNO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Fructuoso Agudo Expósito	Jornalero	42	Castuera	18/04/1941	Prisión

BENQUERENCIA DE LA SERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Antonio Arenas Izquierdo	Jornalero	24	Castuera	12/01/1940	Prisión
Agustín Caballero			Castuera	00/00/1939	Desaparecido
Florencio Daniel Cabanillas Sánchez			Castuera	03/05/1939	Paseo
Antonio Fernández "Gobierno"			Castuera		Paseo
Miguel Flores Gómez		36	Castuera	11/04/1939	Prisión
Gabriel Hidalgo "El Chiquetete"			Castuera	00/00/1939	Desaparecido
Lorenzo Hidalgo Amaya	Carpintero	60	Almendralejo	07/10/1941	Penal Capital
Manuel Merino Sánchez	Zapatero	36	Aldea del Helechal	01/02/1949	Guerrilla
Antonio Morillo Morillo	Bracero	38	Aldea del Helechal	01/02/1949	Guerrilla
Antonio José Rivera Cabanillas "Bigote"			Castuera		Paseo

BERLANGA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Domingo Alarcón Sánchez	Carpintero	25	Badajoz	01/02/1941	Penal Capital
Francisco Amiza Ceña		38	Berlanga	27/09/1936	Paseo
Agustín José Arenas Guzmán		55	Berlanga	26/09/1936	Paseo

Virtudes Arévalo Bermejo		66	Usagre	26/10/1936	Paseo
Antonio Barragán Barragán	Zapatero	36	Mérida	14/08/1940	Penas Capital
José Barragán Blanco	Jornalero	29	Badajoz	20/08/1940	Penas capital
José Barragán Boza		37	Berlanga	10/10/1936	Paseo
Rafael Barragán García		47	Berlanga	08/10/1936	Paseo
Manuel Barragán García		52	Berlanga	04/10/1937	Paseo
José Barragán Merino		55	Berlanga	25/09/1936	Paseo
Joaquín Barragán Paniagua	Zapatero	44	Mérida	09/10/1940	Penas Capital
Patricio Barragán Sánchez	Campesino	27	Badajoz	15/10/1940	Penas Capital
Manuel Bermejo Moreno		36	Berlanga	09/10/1936	Paseo
Antonio Bermejo Pérez	Alfarero	63	Badajoz	22/06/1940	Penas Capital
Miguel Bernabé Barragán	Jornalero	54	Cáceres	12/12/1940	Prisión
Manuel Bernardino Ortiz	Jornalero	43	Badajoz	15/04/1942	Penas Capital
Máximo Burgos García	Campesino	37	Badajoz	22/06/1940	Penas Capital
José Burgos Hernández	Campesino	42	Badajoz	22/06/1940	Penas Capital
José Bustamante Barragán	Jornalero	50	Mérida	09/10/1940	Penas Capital
Joaquín Caldera Ortiz			Benquerencia de la Serena	20/05/1940	Paseo
Eugenio Carvajal Guzmán		51	Benquerencia de la Serena	20/05/1940	Paseo
Lorenzo Cordero Barragán		35	Berlanga	04/10/1936	Paseo
Manuel Cruz González		55	Berlanga	04/10/1936	Paseo
Purificación Daniela Merino		61	Berlanga	20/10/1936	Paseo
José Espinosa Barragán		28	Berlanga	05/06/1938	Paseo
José María Espinosa Suárez		49	Berlanga	08/10/1936	Paseo
Rafael Álvaro Esteban Sánchez		43	Berlanga	08/10/1936	Paseo
José Antonio Gallardo Sanabria	Campesino	55	Cáceres	01/07/1941	Prisión
José García Formolino		47	Berlanga	16/08/1938	Paseo
Lorenzo García López	Bracero	58	Cáceres	15/04/1941	Prisión
Gabriel Gómez Cabanillas	Jornalero	52	Badajoz	24/05/1940	Penas Capital
Mercedes Gómez García		54	Berlanga	16/08/1938	Paseo
Antonio Gómez Muñoz	Jornalero	37	Mérida	05/07/1940	Penas Capital
José Gómez Muñoz	Jornalero	26	Cáceres	01/02/1941	Prisión
Francisco González Arévalo	Herrero	47	Badajoz	05/07/1940	Penas Capital
José González Bellido	Jornalero	35	Cáceres	19/01/1941	Prisión
José Antonio González Bernardino		32	Berlanga	10/10/1936	Paseo
José González Carvajal	Alarife	29	Badajoz	20/08/1940	Penas Capital
Genaro González Esquivel	Hojalatero	24	Mérida	09/10/1940	Penas Capital
José González García		68	Berlanga	23/09/1936	Paseo
Juan González González		38	Llerena	12/12/1937	Paseo
Fernando González González	Labrador	62	Badajoz	15/10/1940	Penas Capital
Manuel Guardado Esteban		46	Berlanga	28/09/1936	Paseo
Miguel Gutiérrez Barrientos			Berlanga		Paseo
Dionisio Hernández Castellano	Jornalero	45	Mérida	24/07/1940	Penas Capital
Celestino Hurtado González	Campesino	25	Mérida	27/11/1940	Penas Capital
Manuel Jiménez Hernández	Zapatero	51	Merida	11/07/1940	Penas capital
Manuel Julia Valencia		49	Berlanga	15/10/1936	Paseo
Rafael Lamero Bautista		38	Berlanga	23/09/1936	Paseo
Juan José Limones Esquivel	Campesino	53	Badajoz	28/06/1940	Penas Capital
José Antonio López Barragán		34	Berlanga	08/10/1936	Paseo
Manuel Madrid Molina	Jornalero	46	Mérida	11/09/1940	Penas Capital
Andrés Martín López	Empleado	50	Badajoz	18/06/1942	Penas Capital
Joaquín Merino Gamero	Jornalero	64	Llerena	05/09/1938	Paseo
Rafael Minuesa Barragán			Berlanga	10/10/1937	Paseo
Plácido Minuesa Gallardo		21	Berlanga	11/10/1938	Paseo
Joaquín Montero Gálvez	Jornalero	34	Mérida	31/07/1940	Penas Capital
Cipriano Moreno Arevalo		61	Berlanga	26/09/1936	Paseo
Juan Moreno Barragán	Campo	39	Badajoz	27/06/1940	Penas Capital
Miguel Moreno Carvajal	Campesino	36	Mérida	14/08/1940	Penas Capital
José Moreno Garrido	Jornalero	51	Cáceres	17/02/1941	Prisión
Juan Moreno González	Campesino	57	Badajoz	01/04/1940	Prisión
Antonio Moreno Valencia	Campesino	31	Badajoz	27/06/1940	Penas Capital
José Morlesín Vázquez	Jornalero	37	Cáceres	10/11/1940	Prisión
Emilio Murillo Hernández	Jornalero	32	Badajoz	20/08/1940	Penas capital
Gabriel Murillo Hurtado	Jornalero	32	Almendralejo	04/07/1941	Penas Capital
Eliseo Navarro Esteban		52	Berlanga	23/11/1936	Paseo
Rafael Nogales Casar		27	Berlanga	29/09/1936	Paseo
Rufino Ortiz Arenas		22	Berlanga	16/02/1938	Desaparecido
Faustino Ortiz Tejada		56	Llerena	12/12/1937	Paseo
Antonio Pérez Sánchez	Jornalero	45	Almendralejo	10/04/1941	Prisión
Francisco Pérez Villejos	Campesino	37	Mérida	04/09/1941	Prisión
Antonio Rico Guzmán			Benquerencia de la Serena	20/05/1940	Paseo
Leocadio Rodríguez Barragán		77	Berlanga	05/10/1946	Otros
Manuel Rodríguez Moreno	Campesino	21	Almendralejo	05/09/1940	Penas Capital
Manuel Rubiano Esteban			Berlanga	29/11/1936	Paseo
Rafael Sanabria Barragán		39	Berlanga	28/09/1936	Paseo
José Antonio Sánchez Pérez	Campesino	36	Badajoz	22/06/1940	Penas Capital
Antonio Tejada Mesías		44	Berlanga	08/10/1936	Paseo
Manuel Tejada Mesías	Obrero	40	Ahillones	28/09/1936	Paseo
Juan Tejada Mesías	Campesino	51	Badajoz	01/08/1940	Penas Capital
Manuel Tejada Otero	Albañil	26	Badajoz	20/07/1940	Penas Capital
Cipriano Felipe Torrejón Pérez	Campesino	40	Badajoz	01/02/1940	Penas Capital
José Valencia Vaquera		49	Berlanga	10/10/1936	Paseo
Gabriel Vaquera Barragán	Minero	45	Mérida	22/01/1941	Penas Capital
Carmelo Vaquera Morillo		32	Berlanga	06/10/1936	Paseo
Julián Vázquez Espinosa	Campesino	45	Mérida	15/03/1941	Prisión

Antonio Zapata Esteban		45	Berlanga	08/10/1936	Paseo
Ladislao José Zapata Hernández		61	Berlanga	10/10/1936	Paseo
Cayetano Zapata Zapata	Guarnicionero	27	Badajoz	28/06/1940	Penal capital

BIENVENIDA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Alfonso Aguzá Flores	Jornalero	33	Bienvenida	06/09/1936	Paseo
Joaquín Aguzá García	Jornalero	27	Bienvenida	06/09/1936	Paseo
Eulogio Barragán Castelar	Jornalero	39	Bienvenida	09/02/1942	Otros
Gregorio Burgos García	Maestro	33	Bienvenida	27/08/1936	Paseo
Antonio Burgueño Olivera	Jornalero	30	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Leandro Carmona González	Jornalero	47	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Reyes Carmona Olivera	Jornalero	38	Bienvenida	16/10/1936	Paseo
Julio Carrera Chamero	Jornalero	36	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Nemesia Chavero Martínez	Ama de casa	48	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Vicente Chavero Nisa	Jornalero	37	Bienvenida	06/09/1936	Paseo
Ricardo Corchero Sánchez	Maestro	30	Bienvenida	10/10/1936	Paseo
Facunda Cordero Viñuela	Ama de casa	43	Bienvenida	12/11/1936	Paseo
José Cuéllar Regaña			Bienvenida		Paseo
Agustín Díaz Ortiz	Jornalero	24	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
José Eslava Llano	Zapatero	27	Bienvenida	27/08/1936	Paseo
Luis Estirado Cortés	Jornalero	19	Bienvenida	08/10/1936	Paseo
Nicanor Fabra Victorio	Jornalero	46	Bienvenida	06/09/1936	Paseo
Julio Fernández Pérez	Jornalero	51	Bienvenida	16/10/1936	Paseo
Ramón Fernández Viñuela	Jornalero	25	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Manuel Galván Blanco	Jornalero	33	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Pedro García Cuéllar	Jornalero	51	Bienvenida	08/10/1936	Paseo
Manuela González Recio	Ama de casa	45	Bienvenida	12/11/1936	Paseo
Agapito González Rey	Labrador	62	Badajoz	28/04/1944	Prisión
Gabriel González Vázquez	Jornalero	51	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
María Gracia Lavera	Ama de casa	41	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Rosario Grillo Fernández	Cocinera	29	Bienvenida	09/10/1936	Paseo
Luis Gutiérrez Bayo	Jornalero	35	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Clemente Gutiérrez Bazo	Campeño	40	Cáceres	04/06/1941	Prisión
Ramón Lavera Rapela	Jornalero	34	Bienvenida	03/10/1936	Paseo
Manuel Luján Rapela	Alarife	29	Bienvenida	02/10/1936	Paseo
Antonia Luna Merchán	Ama de casa	51	Bienvenida	06/09/1936	Paseo
Juan Macía Soto	Ferrovionario	33	Usagre	00/00/1936	Paseo
Manuel Maniero Ruiz	Jornalero	34	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Teodoro Martínez Recio	Jornalero	26	Bienvenida	08/10/1936	Paseo
Martín Martínez Zama	Jornalero	29	Bienvenida	08/10/1936	Paseo
José Matamoros Fernández	Jornalero	28	Bienvenida	06/09/1936	Paseo
José María Méndez Casillas	Jornalero	38	Bienvenida	06/09/1936	Paseo
Eliás Mendoza Moreno	Jornalero	39	Bienvenida	06/09/1936	Paseo
Juan Miranda García	Jornalero	22	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Antonio Mota Buenavista	Labrador	24	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Antonio Nevado Risco	Campeño	30	Almendralejo	13/05/1941	Prisión
José Nisa Agudo	Jornalero	27	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Manuel Nisa Ramos	Industrial	48	Bienvenida	03/10/1936	Paseo
Adrián Núñez García	Labrador	24	Bienvenida	06/09/1936	Paseo
Vicente Olivera Ruiz	Jornalero	27	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Alonso Ortiz Fernández	Jornalero	22	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Pablo Ortiz Merchán	Jornalero	20	Bienvenida	08/10/1936	Paseo
Luis Palacios González			Bienvenida	00/00/1936	Paseo
Gregorio Palacios Martínez	Jornalero	18	Bienvenida	06/09/1936	Paseo
Nolasco Pérez Panea	Jornalero	37	Bienvenida	14/10/1936	Paseo
Eladio Ramos Chavero	Jornalero	37	Bienvenida	14/10/1936	Paseo
Antonio Rapela Agudo	Jornalero	36	Bienvenida	09/11/1936	Paseo
Manuel Rapela Pascual	Jornalero	46	Bienvenida	27/09/1936	Paseo
Vicente Rey Siliceo	Jornalero	29	Bienvenida	08/10/1936	Paseo
Francisca Rey Siliceo / Silcos	Ama de casa	37	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Julio Rey Siliceo / Silcos	Jornalero	38	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Gregorio Robledo Segura	Jornalero	50	Bienvenida	08/10/1936	Paseo
José Robledo Segura	Jornalero	27	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Francisco Robustillo Burgueño	Carpintero	41	Bienvenida	17/12/1936	Paseo
Evaristo Rodríguez González	Jornalero	25	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Gerónimo Rodríguez Rey		30	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Manuel Sancho Olivera	Jornalero	29	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Alfonso Segura Sierra	Jornalero	28	Bienvenida	16/10/1936	Paseo
Belén Sierra Aguzá	Ama de casa	27	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Claudio Sierra Álvarez	Jornalero	54	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Valentín Sierra Núñez			Bienvenida	01/03/1941	Otros
Antonio Sierra Ramos	Jornalero	38	Bienvenida	08/10/1936	Paseo
Manuel Sierra Viñuela	Jornalero	23	Bienvenida	27/10/1936	Paseo
José Sierra Viñuela	Jornalero	21	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Antonio Siliceo Jiménez			Bienvenida		Paseo
Gervasio Valera Miranda	Jornalero	17	Bienvenida	27/10/1936	Paseo
Antonio Valiente Luna	Alarife	35	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Gregorio Vasco Muñoz	Zapatero	36	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Lorenzo Vidal Ramos	Jornalero	39	Bienvenida	08/10/1936	Paseo

José Villa Abadía	Herrador	47	Usagre	17/08/1938	Paseo
Esteban Villa Lobera	Jornalero	34	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Gabriel Viñuela Rodríguez	Jornalero	31	Bienvenida	28/08/1936	Paseo
Aureliano Viñuelas García	Campefino	24	Azuaga	24/06/1944	Guerrilla

BODONAL DE LA SIERRA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Arias Catela	Obrero	36	Bodonal de la Sierra		Paseo
Asunción Arias Catela	Ama de casa	36	Bodonal de la Sierra	22/09/1936	Paseo
Luis Barbecho Patilla	Obrero	39	Bodonal de la Sierra	05/08/1936	Paseo
Antonio Barrera Villegas	Obrero	20	Bodonal de la Sierra		Paseo
Fernando Bermúdez Zambrano		34	Bodonal de la Sierra	30/11/1936	Paseo
Vicente Blanco Cuéllar	Obrero	27	Bodonal de la Sierra		Paseo
Vicente Blanco Lozano	Campefino	53	Bodonal de la Sierra	28/11/1936	Paseo
Felipa Caballero Maya		58	Bodonal de la Sierra	20/09/1938	Paseo
Julián Calderón Ramos	Obrero agrícola	40	Bodonal de la Sierra	29/09/1936	Paseo
Francisco Castilla Navarro	Comerciante	27	Bodonal de la Sierra	29/09/1936	Paseo
Maximiliano Coneres León	Picapedrero	56	Bodonal de la Sierra	15/09/1936	Paseo
Juan Corchuelo Carriall	Obrero agrícola	24	Bodonal de la Sierra	00/00/1936	Paseo
Vicente Corchuelo Domínguez	Obrero agrícola	61	Bodonal de la Sierra	15/10/1937	Paseo
Antonio Corchuelo García	Obrero agrícola	49	Fuente de Cantos	00/00/1936	Paseo
Vicente Corchuelo Ruiz	Obrero	18	Bodonal de la Sierra		Paseo
Francisco Costilla Navarro	Comerciante	41	Bodonal de la Sierra	29/09/1936	Paseo
Manuel Díaz Garrido	Obrero	53	Bodonal de la Sierra		Paseo
Román Teófilo Díaz Garrido	Obrero agrícola	58	Jerez de los Caballeros	15/08/1938	Paseo
Luis Fernández Durán	Carpintero	42	Bodonal de la Sierra		Paseo
Félice Fernández Ventas		50	Trujillo	07/08/1940	Prisión
Juan Gallardo Hernández		55	Bodonal de la Sierra	09/10/1936	Paseo
Juan García Caballero	Campefino	33	Badajoz	13/04/1940	Pen capital
Blas García Castela	Obrero agrícola	26	Fuente de Cantos	00/00/1936	Paseo
Blas García Catela		26	Fuente de Cantos	25/09/1936	Paseo
Blas García Cid		37	Jaén	25/05/1940	Pen capital
Jeremías Garduño García	Albañil	18	Bodonal de la Sierra		Paseo
Emilio Gastón Expósito	Obrero	18	Bodonal de la Sierra		Paseo
Faustino Gastón Pereira	Zapatero	22	Bodonal de la Sierra		Paseo
José Gayo Rivera	Obrero	18	Bodonal de la Sierra		Paseo
Esteban Guerrero Esquivel	Obrero	25	Bodonal de la Sierra		Paseo
Antonio Guerrero Hernández	Obrero	38	Bodonal de la Sierra		Paseo
Julián Guerrero Lechuga		44	Bodonal de la Sierra	28/09/1937	Paseo
Antonio Guerrero Maya	Industrial	52	Bodonal de la Sierra		Paseo
Juan Guerrero Tardío	Labrador	40	Bodonal de la Sierra		Paseo
Isidoro Hernández Maya		40	Bodonal de la Sierra	06/10/1936	Paseo
Joaquín Hernández Pérez	Jornalero	53	Fuente de Cantos		Paseo
Jerónimo Labrador Caballero	Obrero	44	Bodonal de la Sierra		Paseo
Luis Linares Vita	Obrero	19	Bodonal de la Sierra		Paseo
Pablo López Blanco	Obrero	26	Bodonal de la Sierra		Paseo
Basilio Lozano Guerrero		29	Llerena	18/09/1936	Paseo
Francisco Lozano López	Obrero	44	Bodonal de la Sierra		Paseo
Teodoro Lozano Lozano		34	Bodonal de la Sierra	25/09/1936	Paseo
Julián Lozano Mallorquín		34	Llerena	21/09/1936	Paseo
Martín Matito Caballero	Obrero	56	Bodonal de la Sierra		Paseo
Joaquín Matito Villa	Obrero agrícola	53	Bodonal de la Sierra	00/00/1936	Paseo
Manuel Matito Vita	Labrador	40	Bodonal de la Sierra		Paseo
Francisco Matutano Díaz	Albañil	40	Bodonal de la Sierra		Paseo
Ángel Maya Barrera	Obrero	24	Bodonal de la Sierra		Paseo
Leandro Maya Barrera	Obrero agrícola	24	Bodonal de la Sierra	00/00/1936	Paseo
José Maya López	Obrero	18	Bodonal de la Sierra		Paseo
Francisco Mora Cid	Jornalero	42	Llerena	17/09/1936	Paseo
Guillermo Juan Mora Cid		33	Llerena	18/09/1936	Paseo
Pascual Moreno Cobos	Obrero	40	Bodonal de la Sierra		Paseo
Cornelio Patilla Caballero			Fuente de Cantos	25/09/1936	Paseo
Pedro Patilla López	Labrador	38	Bodonal de la Sierra		Paseo
Zoilo Antonio Patilla López		40	Llerena	21/09/1936	Paseo
Pablo Patilla Pererira	Obrero	44	Bodonal de la Sierra		Paseo
José Perejil Lara	Industrial	41	Bodonal de la Sierra	04/10/1936	Paseo
Francisca Pérez		58	Bodonal de la Sierra		Paseo
Clemente Porro Durán	Obrero	19	Bodonal de la Sierra		Paseo
Carmelo Portilla Caballero	Obrero agrícola	18	Fuente de Cantos	00/00/1936	Paseo
Marcelino Quintanilla Lozano	Obrero	38	Bodonal de la Sierra		Paseo
José Ribera Barballo	Obrero	19	Bodonal de la Sierra		Paseo
Manuel Ribera Venegas		57	Bodonal de la Sierra	18/07/1938	Paseo
Antonio Rodríguez Lamprea	Obrero	21	Bodonal de la Sierra		Paseo
Leandro Romero Tardío	Alguacil	67	Bodonal de la Sierra	15/04/1937	Paseo
Julián Ronquillo Domínguez	Obrero	30	Bodonal de la Sierra		Paseo
Ignacio Triviño Linares	Labrador	36	Bodonal de la Sierra	27/09/1936	Paseo
Santiago Valle Lozano	Labrador	32	Bodonal de la Sierra		Paseo
Domingo Venegas Maya	Obrero	38	Bodonal de la Sierra		Paseo
Manuel Zambrano Perdigón	Obrero	26	Bodonal de la Sierra		Paseo

BURGUILLOS DEL CERRO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Isidoro Aguilar Garrido	Bracero		Burguillos del Cerro		Desaparecido
Narciso Aguilar Pedrero	Bracero		Calzadilla de los Barros		Paseo
Felisa Aguilar Rodríguez		55	Burguillos del Cerro	21/10/1936	Paseo
Juan Aguilar Salguero	Bracero	23	Burguillos del Cerro	02/10/1936	Paseo
Juan Aguilar Santos	Barbero	32	Burguillos del Cerro		Paseo
Carmen Aguilar Silva	Ama de casa	50	Burguillos del Cerro	02/10/1936	Paseo
Félix Alejo Naharro	Bracero	22	Burguillos del Cerro		Paseo
José Álvarez Berrocal	Obrero	50	Badajoz	13/05/1940	Pena Capital
María A. Álvarez Carrasco			Llela (Guadalajara)	25/09/1937	Paseo
Antonio Álvarez Cobos	Carbonero	28	Burguillos del Cerro	17/09/1936	Paseo
Quintín Álvarez Cobos	Carbonero	36	Mérida	03/04/1941	Pena Capital
Daniel Álvarez González	Obrero	42	Burguillos del Cerro	14/09/1936	Paseo
Felisa Álvarez Moriche	Ama de casa	48	Burguillos del Cerro	13/10/1936	Paseo
Manuel Álvarez Pie de Hierro	Bracero	40	Burguillos del Cerro	17/09/1936	Paseo
Carmen Aponte Hermoso	Ama de casa	20	Burguillos del Cerro	24/10/1936	Paseo
Antonio Aradilla Parra	Bracero	45	Burguillos del Cerro	10/10/1936	Paseo
Avelina Arrantes Balladares	Ama de casa	44	Burguillos del Cerro	27/09/1936	Paseo
Francisco Arrantes Coronel	Bracero	18	Llerena		Desaparecido
Ambrosio Arrantes Coronel	Bracero	20	Llerena		Desaparecido
Elía Arrantes Gil	Ama de casa	50	Burguillos del Cerro	23/09/1936	Paseo
Rafael Arrantes Mahugo	Bracero	58	Burguillos del Cerro	19/11/1936	Paseo
Francisco Asensio Llera	Bracero		Burguillos del Cerro		Paseo
Máximo Balladares Moriche	Obrero	26	Burguillos del Cerro		Paseo
Antonio Barrera Cerrajero	Bracero	35	Burguillos del Cerro		Desaparecido
Emiliano Becerra Cantero	Bracero	58	Burguillos del Cerro	10/10/1936	Paseo
José Benavente Sánchez	Panadero	44	Burguillos del Cerro	22/09/1936	Paseo
Antonio Bizarro de la Rosa	Albañil	52	Burguillos del Cerro		Paseo
Zoilo Boza Muñoz	Ferrovionario	58	Burguillos del Cerro		Paseo
Pedro Caballero Urbano	Bracero	21	Burguillos del Cerro	17/09/1936	Paseo
Juan Calderón Jaramillo	Obrero	54	Burguillos del Cerro		Paseo
Eugenio Calvo Berrocal	Zapatero	32	Badajoz	08/05/1937	Pena Capital
Carmen Calvo Martínez	Ama de casa	44	Burguillos del Cerro		Paseo
Nicasio Cantero Aponte	Obrero	50	Burguillos del Cerro	14/10/1936	Paseo
José Carretero Flores	Bracero	18	Llerena		Desaparecido
Juan Carretero Gordillo	Labrador	45	Burguillos del Cerro		Paseo
Rafael Carretero Granero	Bracero	58	Burguillos del Cerro	18/10/1936	Paseo
José Casillas Díaz	Obrero		Llerena		Desaparecido
Justo Castuera Mesa	Bracero	29	Burguillos del Cerro	20/10/1936	Paseo
Juan Castuera Mesa	Bracero	48	Burguillos del Cerro	27/10/1936	Paseo
Marcelino Ceballos González	Alferez guardia civil	51	Ubrique (Cádiz)	23/08/1936	Paseo
Bonifacia Cepeda Vázquez	Ama de casa	48	Burguillos del Cerro	23/09/1936	Paseo
Isabel Cerejo Guijarro	Ama de casa	36	Burguillos del Cerro	27/10/1936	Paseo
Cándido Cerrajero	Bracero		Llerena		Desaparecido
Eduardo Cerrajero Aguilar	Barbero	25	Burguillos del Cerro	16/10/1936	Paseo
Cayetana Cerrajero Gómez	Ama de casa	41	Burguillos del Cerro	27/10/1936	Paseo
Gregorio Cerrajero Regidor	Bracero	23	Burguillos del Cerro	27/09/1936	Paseo
Sebastián Cerrajero Rocha	Bracero	53	Burguillos del Cerro	31/10/1936	Paseo
Andrés Chávez Cordón	Bracero	32	Burguillos del Cerro		Paseo
Antonio Chávez Millán	Barbero	34	Burguillos del Cerro	06/10/1936	Paseo
José Conde Martínez	Bracero	34	Burguillos del Cerro	17/09/1936	Paseo
Manuel Conejo Méndez	Obrero	23	Burguillos del Cerro	24/10/1936	Paseo
Juan Corbacho Gómez	Obrero	34	Burguillos del Cerro		Paseo
Eladio Corbaño Cobo	Bracero	34	Burguillos del Cerro		Paseo
Domingo Coronel Díaz	Bracero		Llerena		Desaparecido
Enriqueta Coronel Díaz	Ama de casa	45	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
José Cumplido Balladares	Bracero	35	Burguillos del Cerro		Paseo
Santiago Cumplido Hernández	Labrador	51	Burguillos del Cerro		Paseo
Claudio Delgado Mulero	Carpintero	57	Valverde de Burguillos	03/10/1936	Paseo
José Díaz Aguilar	Bracero	46	Badajoz	15/04/1942	Pena Capital
Antonia Díaz Barrera	Ama de casa	57	Burguillos del Cerro	06/10/1936	Paseo
Carmen Díaz Casillas	Ama de casa	49	Burguillos del Cerro	02/10/1936	Paseo
Ernesto Díaz Chavero	Bracero		Badajoz	23/09/1941	Pena Capital
Diego Díaz Fonseca	Obrero	56	Llerena	13/09/1936	Paseo
Antonio Díaz García	Bracero	24	Burguillos del Cerro		Paseo
Joaquín Díaz Márquez	Bracero	28	Burguillos del Cerro	18/10/1936	Paseo
Máximo Díaz Quintana	Bracero		Burguillos del Cerro	22/10/1936	Paseo
Jacinto Díaz Regidor	Obrero	32	Burguillos del Cerro		Paseo
Adrián Díaz Regidor	Obrero	20	Burguillos del Cerro	18/10/1936	Paseo
Diego Díaz Sonseca	Obrero agrícola		Llerena	22/09/1936	Paseo
Alberto Díaz Torbaño	Bracero	18	Burguillos del Cerro	06/10/1936	Paseo
Manuel Durán García	Bracero	47	Burguillos del Cerro	06/10/1936	Paseo
Francisco Durán Santos	Bracero	32	Burguillos del Cerro	26/09/1936	Paseo
Juan Escaso Álvarez	Campesino	35	Badajoz	20/08/1940	Pena Capital
Segundo Escaso Coronel	Bracero	55	Burguillos del Cerro	26/10/1936	Paseo
Manuel Escaso Díaz	Zapatero	25	Valverde de Burguillos	03/10/1936	Paseo
Francisco Escaso Llera	Bracero	40	Burguillos del Cerro	14/10/1936	Paseo
Manuel Escaso Llera	Obrero	56	Llerena	25/09/1936	Paseo
Miguel Escaso Moriche	Bracero	29	Burguillos del Cerro	22/11/1936	Paseo
Sofía Escaso Ramírez	Ama de casa	65	Burguillos del Cerro	06/10/1936	Paseo
Antonio Esteban Barragán	Bracero	46	Burguillos del Cerro	21/10/1936	Paseo

Antonio Expósito Expósito	Bracero	56	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
Julían Fernández Sierra	Bracero		Burguillos del Cerro	22/10/1936	Paseo
Carmen Flores Fuentes	Ama de casa	49	Burguillos del Cerro		Paseo
Juan Antonio Flores Gordillo	Bracero		Llerena		Desaparecido
Ángel Flores Moriche	Bracero	19	Llerena		Desaparecido
José Flores Palacios	Bracero	18	Llerena		Desaparecido
Francisco Fuentes Díaz	Bracero	52	Burguillos del Cerro	30/11/1936	Paseo
José Fuentes Moriche	Albañil	60	Burguillos del Cerro	18/09/1936	Paseo
José Gallardo Álvarez	Bracero	40	Burguillos del Cerro	07/04/1937	Paseo
Juan García Aponte	Bracero		Zafra		Desaparecido
José García Carabello	Obrero	38	Burguillos del Cerro		Paseo
Isidoro García Carabello	Bracero	46	Burguillos del Cerro	06/10/1936	Paseo
Fernando García Rodríguez	Bracero	52	Burguillos del Cerro	16/10/1936	Paseo
Felisa García Rosario	Ama de casa	21	Burguillos del Cerro	13/10/1936	Paseo
María García Rubio Conde	Ama de casa	42	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
Francisco García Rubio Conde	bracero		Orduña		Prisión
Anastasio Gareta Barrera	Bracero	60	Burguillos del Cerro	04/12/1936	Paseo
Julio Garrido Cepeda	Sereno	40	Burguillos del Cerro	25/09/1936	Paseo
Antonio Manuel Garrido Rocha	Carpintero	35	Burguillos del Cerro	19/10/1936	Paseo
Justo Gil Naya	Bracero	40	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
Eduardo Gil Naya	Bracero	28	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
Antonio Gómez Aradilla	Bracero	45	Burguillos del Cerro	26/09/1936	Paseo
Francisco Gómez Cordón	Bracero	33	Burguillos del Cerro		Paseo
Gumersinda Gómez Cordón	Ama de casa	37	Burguillos del Cerro	06/10/1936	Paseo
Antonio Gómez Expósito	Zapatero	24	Burguillos del Cerro	10/10/1936	Paseo
Manuel González Aguilar	Obrero	21	Burguillos del Cerro		Desaparecido
Justo González Aguilar	Obrero	26	Burguillos del Cerro	29/09/1936	Paseo
Manuel González Álvarez	Obrero	23	Fuente de Cantos		Paseo
Diego González Cepeda	Bracero		Llerena		Desaparecido
Jesús González Cepeda	Bracero	54	Burguillos del Cerro	20/10/1936	Paseo
José González Cobos	Herrero	36	Zafra	21/11/1936	Paseo
Esteban González Flores	Obrero	60	Burguillos del Cerro		Paseo
Juan González García	Barbero	25	Zafra	13/10/1936	Paseo
Laureano González Gómez	Bracero	47	Oliva de la Frontera	24/09/1936	Paseo
Eulogia González Moreno	Ama de casa	77	Burguillos del Cerro	03/10/1936	Paseo
Juan Antonio González Olmedo	Bracero	60	Burguillos del Cerro	14/09/1936	Paseo
Justo González Pozón	Bracero		Burguillos del Cerro		Desaparecido
Manuel González Pozón	Bracero		Burguillos del Cerro		Desaparecido
Feliciano González Quijano	Bracero	44	Burguillos del Cerro		Paseo
José González Salguero	Bracero	45	Burguillos del Cerro	05/11/1936	Paseo
Eustaquia González Santos	Ama de casa	28	Burguillos del Cerro		Paseo
Juan González Verdún	Bracero		Valencia del Ventoso	08/10/1936	Pena
Antonio Gordillo Palacios	Bracero	47	Almendralejo	15/05/1941	Pena Capital
Juan José Granero Asensio	Bracero		Burguillos del Cerro		Desaparecido
Pablo Granero González	Bracero	62	Burguillos del Cerro	16/10/1936	Paseo
Máximo Granero Tanco	Bracero	30	Burguillos del Cerro	16/10/1936	Paseo
Joaquín Gregorio Muerte	Militar	42	Burguillos del Cerro	03/10/1936	Paseo
Donato Guerrero Gómez	Obrero	52	Burguillos del Cerro		Paseo
Damián Hermoso Aguilares	Labrador	54	Burguillos del Cerro	14/09/1936	Paseo
Felipe Hermoso Aguilares	Panadero	33	Burguillos del Cerro	22/09/1936	Paseo
Josefa Hermoso Villar	Ama de casa	45	Burguillos del Cerro	02/10/1936	Paseo
José Hernández Álvarez	Obrero	29	Llerena	01/09/1936	Paseo
Francisco Hernández Conde			Burguillos del Cerro		Desaparecido
Antonio Hernández Conde	Campesino		Burguillos del Cerro		Desaparecido
Antonio Hernández Cordón	Carpintero	28	Burguillos del Cerro		Paseo
Juan Manuel Hernández Fernández	Agricultor	44	Burguillos del Cerro	14/10/1936	Paseo
Venancio Hernández Jareño	Bracero	40	Burguillos del Cerro		Paseo
Isidro Hernández Jareño	Obrero	32	Burguillos del Cerro		Paseo
Modesto Hernández Jareño	Obrero	33	Burguillos del Cerro		Paseo
Isidoro Hernández Jareño	Bracero	44	Burguillos del Cerro	26/09/1936	Paseo
Felipe Hernández Moreno	Bracero	27	Burguillos del Cerro	11/11/1936	Paseo
Gregorio Hernández Ramos	Bracero		Cala (Huelva)	21/09/1936	Paseo
Valentín Hurtado Cardeno	Obrero	45	Burguillos del Cerro		Paseo
Luis Iglesias Fuentes	Obrero		Llerena		Desaparecido
Manuel Jaramillo Megías	Bracero	32	Burguillos del Cerro		Paseo
Amparo Lanzo López	Ama de casa	64	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
Marciano Lanzo Ronquillo	Bracero	48	Burguillos del Cerro	14/10/1936	Paseo
José Liáñez Balladares	Bracero		Llerena		Desaparecido
Manuel Liáñez Balladares	Bracero		Llerena		Desaparecido
Luis Lima Alejo	Bracero	43	Burguillos del Cerro	09/11/1936	Paseo
José María Lima Álvarez	Bracero	19	Burguillos del Cerro	04/12/1936	Paseo
Benito Lima Picón	Barbero	31	Burguillos del Cerro		Paseo
Manuel Llera León	Bracero		Badajoz		Desaparecido
Benito Lobato Jiménez	Bracero		Fregenal de la Sierra		Desaparecido
Lorenzo Lobato Miranda	Bracero		Burguillos del Cerro		Paseo
Andrea López Delgado	Ama de casa	46	Burguillos del Cerro	06/10/1936	Paseo
Emilio Lozano Alejo	Bracero		Burguillos del Cerro		Paseo
Aurelio Mahugo Lozano	Bracero	37	Burguillos del Cerro		Paseo
Francisco Marín Álvarez	Obrero	29	Burguillos del Cerro		Paseo
Balbino Marín Cobos	Bracero		Fregenal de la Sierra	19/09/1936	Paseo
Manuel Marquez González	Obrero	32	Río Zújar	24/08/1938	Paseo
Antonio Márquez Granero	Bracero		Llerena		Desaparecido
Esteban Márquez Macías	Jornalero	36	Mérida	16/05/1941	Pena Capital
Bibiana Matamoros Gallardo	Ama de casa	29	Burguillos del Cerro	22/09/1936	Paseo

Manuel Matamoros Gallardo	Bracero	34	Burguillos del Cerro	24/10/1936	Paseo
Gregorio Megias Lima	Campesino	66	Llerena		Desaparecido
Juan Megias Lima	Bracero	49	Burguillos del Cerro	31/10/1936	Paseo
Juan Megias Olmedo	Bracero	33	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
Antonio Melado Fernández	Carpintero	45	Burguillos del Cerro	18/10/1936	Paseo
Juan Melo González	Bracero	38	Burguillos del Cerro	13/10/1936	Paseo
Elía Melo Rodríguez	Ama de casa	52	Burguillos del Cerro	14/11/1936	Paseo
Ángel Melo Rodríguez	Labrador	36	Madrid	07/09/1939	Pena Capital
Gumersinda Méndez Calderón	Ama de casa		Burguillos del Cerro		Paseo
Esteban Méndez Cerrada	Zapatero	27	Burguillos del Cerro	10/10/1936	Paseo
José Méndez Cerrada	industrial	27	Burguillos del Cerro	14/10/1936	Paseo
José Méndez Reyes	Bracero		Burguillos del Cerro		Paseo
Justo Mera Moreno	Obrero	33	Burguillos del Cerro		Paseo
Apolinar Mera Mulero		54	Burguillos del Cerro		Paseo
Diego Merchán Nieto	Bracero	52	Burguillos del Cerro		Paseo
Eduardo Merino González	Maestro	47	Burguillos del Cerro	03/10/1936	Paseo
María Merino González	maestra	37	Fregenal de la Sierra	28/09/1936	Paseo
Domingo Miranda Gómez	Bracero		Burguillos del Cerro		Paseo
Juan Miranda Gómez	Bracero		Burguillos del Cerro		Paseo
Josefa Miranda Lobato	Ama de casa	48	Burguillos del Cerro	00/00/1936	Paseo
Lorenzo Miranda Lobato	Zapatero	57	Burguillos del Cerro	02/10/1936	Paseo
Francisca Miranda López	Ama de casa	28	Burguillos del Cerro	31/10/1936	Paseo
Manuel Miranda Porrino	Empleado	66	Fregenal de la Sierra	16/09/1936	Paseo
José Miranda Pozo	Barbero	18	Burguillos del Cerro		Paseo
Teodora Miranda Pozo	Ama de casa	40	Burguillos del Cerro	14/11/1936	Paseo
Juan Miranda Pozo	Bracero	31	Badajoz	10/08/1940	Pena Capital
Victor Secundino Miranda Vázquez	Secretario Ayuntamiento	68	Burguillos del Cerro	13/10/1936	Paseo
Ángel Morato Casillas	Industrial	37	Burguillos del Cerro		Paseo
Pedro Moreno Espejo	Bracero	27	Burguillos del Cerro	26/09/1936	Paseo
Antonio Morgado Cerrajero	Bracero	42	Badajoz	15/06/1949	Pena Capital
Victoria Moriche Berrocal	Ama de casa	45	Burguillos del Cerro	23/10/1936	Paseo
Antonio Moriche Hermoso	Zapatero	22	Valdepeñas (Ciudad Real)	24/6/1940	Pena Capital
Fernando Moriche Lima	Bracero		Llerena		Desaparecido
Antonia Moriche Lima	Ama de casa		Llerena		Paseo
José Moriche Lozano	Bracero		Burguillos del Cerro		Desaparecido
Rafaela Moriche Moreno	Ama de casa	42	Burguillos del Cerro	03/10/1936	Paseo
Diego Moriche Olmedo	Bracero	45	Burguillos del Cerro	02/10/1936	Paseo
Brígido Moriche Parra	Bracero	42	Burguillos del Cerro		Paseo
Francisco Mosqueda Díaz	Obrero		Burguillos del Cerro		Desaparecido
Eladio Mosqueda Gallardo	Obrero		Burguillos del Cerro		Desaparecido
José Muertes Cepeda	Obrero	29	Burguillos del Cerro		Paseo
Eduvigis Muertes Cepeda	Ama de casa	24	Burguillos del Cerro	20/09/1936	Paseo
Juan Muertes Cerrajero	Obrero	26	Burguillos del Cerro	08/11/1936	Paseo
Juan José Muertes Salguero	Campesino	31	Llerena	18/09/1936	Paseo
Isidoro Muertes Salguero	Bracero	17	Burguillos del Cerro	26/09/1936	Paseo
José Mulero Garrido	Minero	49	Santander	01/05/1942	Pena Capital
Mercedes Mulero Liañez	Ama de casa	56	Burguillos del Cerro	13/10/1936	Paseo
Natividad Mulero Liañez	Ama de casa	53	Burguillos del Cerro	01/10/1936	Paseo
Juan Naharro Flores	Bracero	27	Burguillos del Cerro	03/10/1936	Paseo
Anastasio Naharro Flores	Bracero	20	Burguillos del Cerro	03/10/1936	Paseo
Rosario Naharro Gordillo	Obrero		Burguillos del Cerro		Paseo
Antonio Naharro Lozano	Bracero	45	Llerena	17/09/1936	Paseo
Atanasio Naharro Lozano	Obrero	25	Llerena	25/09/1936	Paseo
Juan Miguel Navarro Hernández	Agricultor	58	Burguillos del Cerro	21/10/1936	Paseo
Juan Antonio Navarro Lomba	Labrador	30	Burguillos del Cerro	25/06/1938	Paseo
Antonio Navarro Sánchez	Comerciante	57	Badajoz	17/11/1939	Pena Capital
Higinio Naya Barriga	Obrero	54	Burguillos del Cerro	24/05/1941	Otros
José Naya González	Bracero	65	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
Dolores Naya Moriche	Ama de casa	33	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
Celso Nisa Meneses	Carpintero	46	Burguillos del Cerro	18/10/1936	Paseo
Atanasia Nogales Pinto	Ama de casa	50	Burguillos del Cerro	13/10/1936	Paseo
Juan Antonio Ordóñez Expósito	Zapatero	24	Burguillos del Cerro	10/10/1936	Paseo
Andrés Pacheco Cansado	Maestro	30	Badajoz	23/08/1944	Pena Capital
Cayetano Palomo Gómez	Bracero	43	Burguillos del Cerro	22/09/1936	Paseo
Rogelio Palomo Gómez	Bracero	60	Burguillos del Cerro	22/11/1936	Paseo
Juan Palomo Mulero	Bracero		Burguillos del Cerro		Desaparecido
José Palomo Mulero	Bracero	23	Burguillos del Cerro	00/00/1936	Paseo
Antonio Paredes González	Bracero		Burguillos del Cerro		Desaparecido
Brígido Parra Moriche	Bracero	42	Burguillos del Cerro	12/12/1936	Paseo
Francisco Pérez Aponte	Agricultor	46	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
Francisco Pérez Bermúdez	Bracero	48	Burguillos del Cerro	22/09/1936	Paseo
José Pérez Bermúdez	Bracero	60	Burguillos del Cerro	24/10/1936	Paseo
Salustiano Pérez Coronel	Bracero	50	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
José Pérez Cumpido	Bracero	50	Burguillos del Cerro	18/10/1936	Paseo
José Pérez Pacheco	Bracero	60	Burguillos del Cerro	24/10/1936	Paseo
Agapito Pérez Pedrero	Bracero	50	Burguillos del Cerro	24/09/1936	Paseo
Antonio Pozón Cerrajero	Bracero	28	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
Manuel Pozón Muertes	Bracero	45	Burguillos del Cerro	06/10/1936	Paseo
Damián Pozón Salguero	Obrero	22	Burguillos del Cerro		Paseo
Paulino Pozón Sanguino	Obrero	22	Burguillos del Cerro		Paseo
Manuel Prudencio Gordillo	Bracero	36	Burguillos del Cerro	16/11/1936	Paseo
Juan Prudencio Rivero	Bracero	26	Burguillos del Cerro		Paseo
Manuel Prudencio Rivero	Bracero	32	Burguillos del Cerro	16/11/1936	Paseo
Diego Ramos Castuera	Zapatero	40	Burguillos del Cerro		Paseo

Eliás Ramos Lozano	Zapatero	42	Burguillos del Cerro	11/12/1936	Paseo
Urbano Ramos Mosqueda	Bracero	35	Burguillos del Cerro	26/10/1936	Paseo
Francisco Ramos Mosqueda	Bracero	27	Llerena	19/09/1936	Paseo
Emilio Ramos Najarro	Bracero		Burguillos del Cerro		Paseo
Joaquín Ramos Salguero	Propietario	61	Burguillos del Cerro	27/09/1936	Paseo
Antonio Ramos Serrá	Obrero	36	Burguillos del Cerro		Paseo
Carmen Ramos Villafuella	Ama de casa	40	Burguillos del Cerro	24/10/1936	Paseo
Miguel Regidor Rubio	Bracero	54	Burguillos del Cerro	13/10/1936	Paseo
Modesto Reja Albuja	Obrero	50	Burguillos del Cerro		Paseo
Blas Rivero Franco		47	Burguillos del Cerro	17/09/1938	Paseo
Antonio Roblas Castilla	Tablajero	37	Burguillos del Cerro	00/00/1936	Paseo
Gregorio Robledano Mulero	Bracero	49	Burguillos del Cerro		Paseo
Matías Robles Santos	Obrero	20	Fuente de Cantos		Paseo
Antonio Rocha Calderón	Bracero		Burguillos del Cerro		Desaparecido
Antonio Rocha Jiménez	Obrero	36	Burguillos del Cerro		Paseo
Juan Rocha Mahugo	Bracero		Burguillos del Cerro	00/08/1938	Paseo
José Rocha Tanco	Bracero	37	Burguillos del Cerro	16/11/1936	Paseo
José Rodríguez Megía	Bracero	42	Burguillos del Cerro	16/10/1936	Paseo
Liborio Ronquillo Mellado	Bracero	50	Burguillos del Cerro	30/11/1936	Paseo
Francisco Rosario Zamora	Bracero	49	Burguillos del Cerro		Paseo
Luis Rubio Meneses	Zapatero	27	Burguillos del Cerro	26/09/1936	Paseo
Juan Salazar Conejo	Bracero	55	Burguillos del Cerro	18/09/1936	Paseo
Santiago Salguero Durán	Bracero	16	Llerena		Desaparecido
Julián Salguero Fernández	Bracero	52	Burguillos del Cerro	09/10/1936	Paseo
Emilio Salguero Moreno	Campesino	24	Llerena	19/09/1936	Desaparecido
Juan de Dios Salguero Moreno	Campesino	21	Llerena	20/09/1936	Paseo
María Salguero Rodríguez	Ama de casa	19	Burguillos del Cerro	08/10/1936	Paseo
Domingo Sánchez Olmedo	Bracero		Llerena		Paseo
Gregorio Sánchez Olmedo	Bracero		Llerena		Paseo
Juan José Sánchez Olmedo	Bracero		Llerena		Paseo
Victoriano Sánchez Pozón	Obrero	34	Burguillos del Cerro		Paseo
Antonio Sánchez Vega	Bracero		Llerena		Desaparecido
Paulino Santos Aguilar	Bracero		Llerena		Desaparecido
Francisca Santos Aguilar	Ama de casa	60	Burguillos del Cerro		Paseo
Antonio Santos Aguilar	Bracero	53	Burguillos del Cerro		Paseo
Teodosio Santos Rento	Bracero		Llerena		Desaparecido
Justiniano Serrá Aradilla	Bracero	47	Burguillos del Cerro	18/10/1936	Paseo
José Serrá Naharro	Bracero	37	Burguillos del Cerro	16/11/1936	Paseo
Julián Tanco Prada	Bracero		Llerena		Desaparecido
Marcelino Timón Silva	Bracero	30	Burguillos del Cerro	10/10/1936	Paseo
Eladio Torbaños Cobos	Bracero	34	Burguillos del Cerro		Paseo
Isidora Torbaños Cobos	Ama de casa	42	Burguillos del Cerro	18/10/1936	Paseo
Manuel Valladares Arrantes	Bracero	35	Burguillos del Cerro	18/10/1936	Paseo
Máximo Valladares Moriche	Obrero	25	Burguillos del Cerro		Paseo
Concepción Vázquez Sanguino	Ama de casa	79	Burguillos del Cerro	19/11/1936	Paseo
Anastasio Vega Díaz	Bracero		Burguillos del Cerro	00/08/1938	Paseo
Jesús Villar Mulero	Jornalero	28	Llerena	22/09/1936	Paseo
José Villar Mulero	Bracero	32	Burguillos del Cerro	24/10/1936	Paseo
Manuel Villar Rocha	Bracero	38	Burguillos del Cerro	21/09/1936	Paseo
Manuel Villar Santos	Bracero	40	Burguillos del Cerro	16/09/1936	Paseo
Cándido Zapata Rentería	Carpintero	47	Madrid	08/09/1939	Pena Capital
Fernando Zapata Rodríguez	Bracero		Burguillos del Cerro	24/10/1936	Paseo
Braulio Zarallo Castuera	Bracero		Zafra		Paseo
José Zarallo Castuera	Barbero	25	Burguillos del Cerro	13/10/1936	Paseo

CABEZA DEL BUEY

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Eulogio Alcántara Jiménez	Cartero	41	Cáceres	26/06/1941	Prisión
José Alcántara Toledo	Ferrovionario	52	Castuera	31/01/1940	Prisión
Segundo F. Alcázar Álvarez		32	Cabeza del Buey	19/09/1938	Otros
Nicolás Almena Naharro		25	Cabeza del Buey	11/08/1939	Paseo
Francisco de Asís Almena Roso	Jornalero	29	Cabeza del Buey	11/08/1939	Paseo
Consuelo Babiano Mora	Ama de casa	58	Mérida	18/12/1940	Pena Capital
Tomás Baquero Peñuelo		32	Cabeza del Buey	05/01/1939	Otros
Antonio Barba Ruiz	Jornalero	42	Mérida	05/07/1941	Prisión
Eladio Bravo de Soto Núñez	Escribiente		Castuera	00/00/1939	Desaparecido
Antonio Caballero Fernández	Jornalero	34	Cabeza del Buey	14/08/1938	Otros
Dionisio Caballero Riballo	Jornalero	46	Cabeza del Buey	15/08/1939	Otros
Tomás Cabanillas Prada	Jornalero	23	Cabeza del Buey	12/08/1938	Otros
Eduardo Cabrera Muñoz	Jornalero	49	Cabeza del Buey	04/12/1939	Paseo
Sinesio Calderón de la Barca Rodríguez	Ganadero	34	Aldea del Helechal	01/02/1949	Guerrilla
Ángel Calvo Naharro	Albañil	36	Badajoz	06/08/1940	Pena Capital
Antonio Calvo Núñez	Jornalero	28	Cabeza del Buey	12/08/1938	Otros
Marcelo Calvo Rayo		38	Cabeza del Buey	06/05/1939	Paseo
Francisco Calvo-Manzano Muñoz-Torrero	Jornalero	28	Mérida	09/10/1940	Pena Capital
Manuel Calvo-Parra Alcántara		19	Cabeza del Buey		Otros
Antonio Capilla Calvo	Campesino	22	Badajoz	03/06/1940	Pena capital
Luis Capilla Núñez		30	Cabeza del Buey	05/05/1939	Paseo
Eugenio Capilla Núñez	Auxiliar de farmacia	32	Badajoz	01/08/1940	Pena Capital
Ángel Cerrato Conde	Zapatero	47	Benquerencia de la Serena	26/01/1949	Otros

Natalio Clemente Bermejo	Jornalero	54		04/06/1940	Pena Capital
Cosme Conde Sánchez-Arévalo	Jornalero	52	Cabeza del Buey	11/08/1938	Otros
Domingo Cortés Babiano	Comerciante	27	Badajoz	13/05/1940	Pena Capital
José Cortés Sereno	Escribiente	23	Badajoz	06/08/1940	Pena Capital
Antonio Díaz Caballero	Escribiente	45	Cabeza del Buey	11/10/1938	Paseo
Tomás Domínguez Domínguez	Jornalero	44	Mérida	24/11/1941	Prisión
Antonio Fernández Mora	Labrador	27	Cabeza del Buey	26/10/1947	Guerrilla
Pedro Flores Naharro	Jornalero	43	Cabeza del Buey	12/12/1946	Guerrilla
Dionisio Gallardo Muñoz-Torrero	Dependiente	27	Mérida	27/11/1940	Pena Capital
Santos García Gil Caballero	Jornalero	45	Mérida	07/06/1939	Prisión
Juan García Risco Fernández	Jornalero	15	Cabeza del Buey	11/08/1939	Paseo
Juan Godoy Suárez	Jornalero	53	Almendralejo	26/03/1941	Prisión
Luis Gómez García Risco		30	Castuera	00/00/1939	Desaparecido
Manuel Gómez Pozo	Ferrovionario		Mérida	26/02/1937	Paseo
Francisco González Almena	Jubilado	74	Cabeza del Buey	19/12/1938	Otros
Domingo González Bravo	Campesino	46	Mérida	08/04/1941	Prisión
Luis Plácido González de Murillo Rivera	Ferrovionario	37	Badajoz	28/05/1942	Pena Capital
Guillermo Guerra Calderón	Jornalero	42	Mérida	31/07/1942	Pena Capital
Blas Guevara Sánchez Vaquerizo	Jornalero	30	Badajoz	21/01/1942	Pena Capital
Saturnino Hernández Rubio	Pastor	19	Cabeza del Buey	14/08/1938	Otros
Francisco Herrador Serena	Jornalero	49	Mérida	29/04/1941	Prisión
Casimiro López Bermejo Martín Moyano			Cabeza del Buey		Desaparecido
Alejandro López Ibarra Trenado	Ferrovionario	50	Cabeza del Buey	27/03/1939	Otros
José López Murillo	Campesino	30	Badajoz	07/08/1940	Pena Capital
Feliciano López Naharros	Ganadero	25	Cáceres	04/08/1941	Prisión
Antonio Martín Calvo	Del comercio	32	Cabeza del Buey	23/09/1942	Paseo
Antonio Medina Muñoz			Cabeza del Buey	18/01/1939	Otros
Alfredo Moreno Barrera	Jornalero	62	Almendralejo	05/02/1941	Prisión
Pedro Muñoz Gómez	Zapatero	48	Badajoz	28/06/1940	Pena Capital
Daniel Murillo Rubio		29	Cabeza del Buey	14/08/1939	Paseo
Macario Núñez López		44	Trujillo	11/11/1940	Prisión
Juan de Dios Núñez Rincón	Ferrovionario	42	Mérida	17/05/1941	Pena capital
Tomás Parra Lumbreras	Ferrovionario	46	Mérida	16/05/1941	Pena Capital
Serafin Pérez López	Albañil	40	Badajoz	18/06/1941	Prisión
Félix Pérez Ribera	Jornalero	31	Cabeza del Buey	12/08/1938	Otros
Luis Pizarro Calvo	Ganadero	27	Cáceres	26/03/1941	Pena Capital
Antonio Pizarro Vígara		23	Cabeza del Buey		Paseo
Gregorio Redrejo Núñez			Castuera	00/00/1939	Desaparecido
Manuel Rubio Prado	Hortelano	42	Cabeza del Buey	14/08/1938	Otros
Manuel Ruiz-Moreno Ruiz-Ortega	Jornalero	39	Almendralejo	20/05/1941	Prisión
José Sánchez Calvo		24	Cabeza del Buey	16/08/1938	Paseo
José Sánchez-Arévalo López-Bermejo		33	Cabeza del Buey	14/08/1939	Paseo
Felipe Sánchez-Arévalo Martín Moyano		32	Cabeza la Vaca	24/08/1938	Paseo
José María Sánchez-Arévalo Martín Moyano	Pastor		Cabeza del Buey	03/01/1938	Otros
Manuel Sereno García	Barbero	24	Badajoz	12/03/1942	Pena Capital
Juan Antonio Valderrama Muñoz	Jornalero	25	Mérida	27/11/1940	Pena Capital
Manuel Valderrama Muñoz	Campesino	46	Badajoz	27/09/1940	Pena Capital
Cipriano Valderrama Soto		20	Cabeza del Buey	29/11/1939	Paseo
Antonio Valverde Aliseda	Ferrovionario	33	Cabeza del Buey	12/08/1939	Otros
Mariano Vígara García Gil	Jornalero	34	Mérida	24/12/1940	Pena Capital

CABEZA LA VACA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuela Balañas Giles	Ama de casa	45	Cabeza la Vaca	26/08/1936	Paseo
Feliciano Barroso Núñez	Del campo	30	Cabeza la Vaca	15/09/1936	Paseo
Rosina "Herminia" Cobo Leo	Ama de casa	36	Cabeza la Vaca	08/10/1936	Paseo
José Colorado Megías	Del campo	33	Cabeza la Vaca	13/09/1936	Paseo
José Colorado Moreno			Cabeza la Vaca		Paseo
Ángel Criado			Cabeza la Vaca		Paseo
Francisco Domínguez Barroso	Labrador	36	Cabeza la Vaca	30/07/1938	Paseo
José Francisco Gómez Caballero	Obrero agrícola	35	Cabeza la Vaca	02/10/1936	Paseo
Francisco Gómez Megía	Albañil	33	Cabeza la Vaca	27/11/1936	Paseo
Castor Gómez Megías	Albañil	60	Cabeza la Vaca	13/09/1936	Paseo
José María Jiménez Zapata	Labrador	34	Cabeza la Vaca	23/09/1937	Paseo
Fernando Lavado Blanco			Villanueva del Duque (Córdoba)	24/03/1937	Paseo
Javier Macarro Fernández			Cabeza la Vaca		Paseo
Fidel Rufino Macías Guerrero		37	Cabeza la Vaca	15/10/1936	Paseo
José Martínez Díaz			Cabeza la Vaca		Paseo
Pablo Megías Iglesia	Obrero agrícola	47	Cabeza la Vaca	15/10/1936	Paseo
Manuel Megías Montes	Obrero agrícola	40	Cabeza la Vaca	12/09/1936	Paseo
José Máximo Megías Santos		41	Cabeza la Vaca	28/09/1936	Paseo
Antonio Molano Santana	Obrero agrícola	53	Cabeza la Vaca	24/09/1936	Paseo
Antonio Moreno			Cabeza la Vaca	12/09/1936	Paseo
Isidoro Moreno			Cabeza la Vaca		Paseo
Nicolás Movilla Medina		22	Cabeza la Vaca	13/09/1936	Paseo
Encarnación Moya Colorado			Cabeza la Vaca	26/08/1936	Paseo
Manuel Núñez Núñez	Jornalero	46	Cabeza la Vaca	18/10/1936	Paseo
Antonio Pérez Regaña	Labrador	43	Cabeza la Vaca	18/09/1936	Paseo
Margarita Filomena Pizarro Jiménez		37	Cabeza la Vaca	26/08/1936	Paseo
Remigio Rebollo			Cabeza la Vaca		Paseo

Marcelino Elías Rebollo Colorado	Obrero agrícola	39	Cabeza la Vaca	13/09/1936	Paseo
José Rebollo Lemus	Obrero agrícola	41	Cabeza la Vaca	03/10/1936	Paseo
Alejandro José Reyes del Toro	Maestro		Sevilla	21/09/1936	Paseo
Antonio Sánchez Macías			Cabeza la Vaca		Paseo
Miguel Santana Rebollo	Obrero agrícola	34	Cabeza la Vaca	13/09/1936	Paseo
Roque José Terrón Aguilar	Jornalero	34	Cabeza la Vaca	24/09/1936	Paseo
Manuel Vázquez Díaz	Del campo	31	Cabeza la Vaca	13/09/1936	Paseo
José María Vinagres Calderón	Del campo	30	Llerena		Desaparecido
Emilio Zapata Dominguez		34	Cabeza la Vaca	15/10/1936	Paseo

CALAMONTE

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Felipe Álvarez Barrena	Labrador	61	Calamonte	16/09/1936	Paseo
Fernando Álvarez Barrena			Mérida	27/08/1936	Paseo
Jerónimo Álvarez Ecija			Calamonte	11/08/1936	Paseo
Julio Barrena Barrena			Calamonte	11/08/1936	Paseo
Pedro Barrena Puerto			Calamonte		Paseo
Martín Barrena Ruiz		26	Calamonte	09/10/1936	Paseo
Isabelino Barrero Cabezas			Calamonte		Paseo
José Callero Olalla	Obrero Agrícola	51	Calamonte	27/08/1936	Paseo
Alfonso Carretero Morcillo			Calamonte		Paseo
Francisco Carvajal García	Maestro	28	Fuente de Cantos	30/09/1936	Paseo
José Carvajal Morcillo			Calamonte	00/00/1936	Paseo
Gonzalo Carvajal Morcillo			Mérida	27/08/1936	Paseo
José Carvajal Puerto	Zapatero	28	Calamonte	14/08/1936	Paseo
Fernando Feliciano Carvajal Rodríguez	Obrero Agrícola	34	Calamonte	26/08/1936	Paseo
Marcelino Cortés Castuera	Peón Caminero	60	Cabeza del Buey	23/06/1939	Otros
José David López	Ferrovionario	42	Mérida	17/10/1936	Paseo
Celestino Díaz Caballero			Calamonte		Paseo
Jose Antonio Espinosa Marrupe		40	Mérida	11/08/1936	Paseo
Francisco Fernández Jiménez			Mérida	27/08/1936	Paseo
Justo Fernández López	Alguacil Municipal	46	Calamonte	19/09/1936	Paseo
Juan Fernández Olmos			Mérida	27/08/1936	Paseo
Lucio Fernández Tobías			Calamonte	19/09/1936	Paseo
Juan Fuentes Barrena	Obrero	22	Calamonte	10/08/1936	Paseo
Antonio Fuentes González			Calamonte / Mérida	27/08/1936	Paseo
Alfonso Gajardo Gómez		39	Calamonte	28/09/1936	Paseo
Manuel García Pérez			Calamonte		Paseo
José Claudio García Puerto			Mérida	27/08/1936	Paseo
Maximiliano García Ruiz	Albañil	45	Calamonte	27/08/1936	Paseo
Simón Gómez Corchado			Calamonte	19/09/1936	Paseo
Carlos Martín Gómez Fernández			Calamonte		Paseo
Antonio Grajera Barrena	Labrador	41	Calamonte	16/09/1936	Paseo
Inocencio Hernández Morcillo		51	Mérida	16/04/1941	Prisión
Simón Félix Lechón Lechón		41	Villafranca de los Barros	22/09/1936	Paseo
Ceferino López Barrena	Obrero Agrícola	44	Calamonte	25/09/1936	Paseo
Juan López del Hoyo		33	Calamonte	27/09/1936	Paseo
Juan López Gragera			Calamonte		Paseo
Pedro López Hernández	Obrero Agrícola	50	Calamonte	16/09/1936	Paseo
Agustín López Paredes			Calamonte / Mérida	27/08/1936	Paseo
Cesáreo Macías del Hoyo	Zapatero	26	Calamonte	15/09/1936	Paseo
Francisco Macías Galán	Jornalero	40	Mérida	19/04/1941	Prisión
Maximiliano Macías Macías	Obrero Agrícola	52	Calamonte	27/08/1936	Paseo
Ricardo Márquez Tabares	Maestro Nacional	29	Calamonte / Lobón	11/09/1936	Paseo
Miguel Julián Mateo Morcillo	Zapatero	79	Calamonte	28/09/1936	Paseo
Segundo Mateo Rodríguez		29	Calamonte	12/09/1936	Paseo
Juan Mateos García		33	Calamonte	31/09/1936	Paseo
Domingo Mateos González			Calamonte		Paseo
Mariano Moreno Quirós			Calamonte / Mérida	27/08/1936	Paseo
Juan Moreno Quirós			Calamonte		Paseo
Antonio Moruno Moreno	Zapatero	25	Calamonte	27/09/1936	Paseo
María Movilla Galán			Mérida	27/08/1936	Paseo
César Murillo de la Cueva			Calamonte		Paseo
Miguel Nogales Álvarez	Secretario Ayuntamiento	65	Calamonte	10/06/1942	Otros
Andrés Pérez Álvarez		33	Calamonte	11/09/1936	Paseo
Agustín Piñero Barrena			Calamonte		Paseo
Antonio Piñero Barrena			Calamonte		Paseo
Alfonso Piñero Fernández			Mérida	27/08/1936	Paseo
Javier Rodríguez Movilla			Mérida	27/08/1936	Paseo
José Rubio Galán		29	Calamonte	17/08/1936	Paseo
Pedro José Ruiz Álvarez		48	Torremejía	09/08/1936	Paseo
José Ruiz Barrena			Calamonte		Paseo
Enrique Ruiz Macías		61	Calamonte	27/08/1936	Paseo
Pedro Salguero García	Obrero	47	Lobón	04/09/1936	Paseo
Manuel Saucedo Muñoz			Calamonte		Paseo
Juan Francisco Trinidad Andrada		40	Calamonte	15/09/1936	Paseo
Juan Antonio Trinidad Moreno		33	Calamonte	14/09/1936	Paseo
José Valero Solís					Paseo
Martín Vinagre Ruiz			Lobón	11/09/1936	Paseo
Pedro Zahara Galán	Obrero Agrícola	51	Calamonte	27/08/1936	Paseo

CALERA DE LEÓN

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Gumersindo Nicasio Baños Agudo		58	Cabeza la Vaca	26/09/1936	Paseo
Domingo Caballero Durán	Obrero	67	Calera de León		Paseo
Nicasio Calvo Rodríguez	Labrador	45	Calera de León		Paseo
Ángel Criado Domínguez		34	Calera de León	14/09/1936	Paseo
Severiano Díaz Artero		48	Calera de León	16/10/1936	Paseo
Ángel Gata Barragán	Obrero	21	Calera de León		Paseo
Manuel González Megías	Obrero	54	Calera de León	28/09/1936	Paseo
Miguel Hernández Cuevas	Obrero	22	Calera de León		Paseo
Antonio Hernández Durán	Obrero	55	Calera de León		Paseo
Francisco Daniel Ramírez Chaves	Obrero agrícola	60	Monesterio	04/08/1936	Paseo
Julián Vázquez Morgado	Obrero agrícola	50	Calera de León		Paseo

CALZADILLA DE LOS BARROS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Joaquín Coronado Núñez		24	Badajoz	00/08/1936	Paseo
Antonio González Real	Obrero agrícola	27	Calzadilla de los Barros		Paseo
“Pellica” González Rojas		20	Calzadilla de los Barros		Paseo
Genaro González Rojas	Obrero campesino	15	Calzadilla de los Barros	02/10/1936	Paseo
José Gordillo Paradelo	Obrero	65	Calzadilla de los Barros	08/10/1936	Paseo
Ángel Granado Rocha		30	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Aniceto Iglesias Bermejo			Calzadilla de los Barros		Paseo
Agustín Iglesias Bermejo	Obrero campesino	28	Calzadilla de los Barros	02/10/1936	Paseo
Dionisio Lobato Roja	Obrero campesino	19	Calzadilla de los Barros	02/10/1936	Paseo
Cipriano Jimeno Lozano Díaz	Obrero	41	Calzadilla de los Barros	17/09/1936	Paseo
Vicente Lozano Prieto	Obrero	36	Calzadilla de los Barros	08/10/1936	Paseo
Hipólito Martínez Yerga			Calzadilla de los Barros		Paseo
Daniel Matamoras Valencia	Agricultor	53	Calzadilla de los Barros	17/10/1936	Paseo
Francisco Medina Carranza	Obrero campesino	33	Calzadilla de los Barros	06/09/1936	Paseo
Cándido Rodríguez Silva	Obrero	64	Calzadilla de los Barros	08/10/1936	Paseo
Antonio Rojas Rocha	Labrador	61	Calzadilla de los Barros	06/09/1936	Paseo
Casimiro Rojas Rubio			Calzadilla de los Barros		Paseo
Rufino Rosales			Calzadilla de los Barros		Paseo
José Rosales Lozano	Obrero campesino	22	Calzadilla de los Barros	14/10/1936	Paseo
Antonio Santos Sosa		44	Calzadilla de los Barros		Paseo
Antonio Sosa Iglesias			Badajoz	00/08/1936	Paseo
Manuel Vargas Leonis	Obrero	48	Calzadilla de los Barros	15/10/1936	Paseo
José María Vasco Salas			Calzadilla de los Barros	10/08/1936	Paseo
Luis Vázquez Galindo			Calzadilla de los Barros	00/08/1936	Otros
“El Loro”			Calzadilla de los Barros		Paseo
Desconocido		30	Calzadilla de los Barros	21/09/1936	Paseo
Desconocido		32	Calzadilla de los Barros	21/09/1936	Paseo
Desconocido		35	Calzadilla de los Barros	21/09/1936	Paseo
Desconocido		40	Calzadilla de los Barros	21/09/1936	Paseo

CAMPANARIO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Albiac Gómez			Campanario	00/00/1939	Paseo
José Álvarez Mateos					Paseo
Francisco Álvarez Mateos			Campanario	00/00/1939	Paseo
Antonio Andreu Díaz		50	Campanario	25/04/1939	Paseo
Juan Arcos Blanco		53	Campanario	27/08/1938	Paseo
Antonio Máximo Arcos Carmona		24	Badajoz	06/08/1940	Pena Capital
Juan Felipe Arcos Ponce		58	Campanario	30/08/1938	Paseo
Guadalupe Arias Cruces			Zalamea de la Serena		Paseo
Antonio Ayuso Cordero			Quintana de la Serena	00/00/1939	Paseo
Antonio Ayuso Murillo	Campesino	29	Mérida	12/05/1941	Pena Capital
Isabel Ayuso Sánchez		44	Quintana de la Serena	25/04/1939	Paseo
Diego Blanco Gallardo	Jornalero	43	Castuera	21/05/1941	Prisión
Diego Bolaños Blanco		50			Paseo
Benito Bolaños Blanco		46	Campanario	00/00/1938	Paseo
Francisco Bolaños Casco	Jornalero	56	Almendralejo	08/01/1941	Prisión
Cosme Bolaños Casco	Obrero agrícola	54	Almendralejo	15/02/1941	Prisión
Diego Bolaños Gallardo			Campanario	00/00/1938	Paseo
José María Caballero Gallardo	Albañil	43	Villanueva de la Serena	00/00/1939	Paseo
Diego Caballero Gallardo	Jornalero	59	Mérida	06/07/1941	Prisión
Ventura Caballero Mora	Albañil	31	Mérida	31/07/1940	Pena Capital
Antonio Calderón Guzmán			Campanario		Paseo
Antonio Miguel Amalio Calderón Guzmán		39	Campanario	24/10/1939	Paseo
Manuel Carmona Maximiano		47	Campanario	09/04/1939	Paseo
Francisco Carmona Mora		27	Campanario	30/08/1938	Paseo

Juan Cascos García			Castuera	00/00/1939	Paseo
Ramón Cascos Pajuelo	Municipal		Campanario	24/04/1939	Paseo
Pedro Cascos Ponce	Buñolero		Campanario	00/00/1939	Paseo
Antonio Cascos Ponce	Jornalero	40	Villanueva de la Serena	00/00/1940	Prisión
Emilio Cascos Seco		29	Cabeza del Buey	14/08/1939	Otros
José Chelé			Campanario	00/00/1939	Paseo
Antonio Crespo Díaz	Albañil	47	Almendralejo	31/07/1940	Pena Capital
Leonor Cruces			Zalamea de la Serena		Paseo
Pedro Delgado Mateos	Labrador	20	Campanario / Badajoz	19/12/1938	Paseo
Francisco Díaz Bolaños		60	Campanario	00/00/1939	Paseo
Francisco Díaz Díaz	Campesino	24	Badajoz	03/06/1940	Pena Capital
Antonio Díaz Gómez		43	Campanario	25/04/1939	Paseo
Ruperto Díaz Mateos	Jornalero	25	Campanario / Badajoz	19/12/1938	Paseo
Diego Díaz Ponce	Chófer	23	Badajoz	10/07/1940	Pena Capital
Diego Díaz Rodríguez	Campesino	30	Badajoz	13/06/1940	Pena Capital
Miguel Díaz Ruiz	Espartero	32	Mérida	17/07/1940	Pena Capital
Pedro Fernández			Campanario	00/00/1938	Paseo
Juan María Fernández Ayuso			Campanario	00/00/1938	Paseo
Fernando Fernández Carmona			Campanario	00/00/1939	Paseo
Miguel Fernández Carmona			Orduña	00/00/1941	Prisión
José Fernández Casco	Jornalero	60	Cáceres	09/02/1943	Prisión
Amador Fernández Cascos	Jornalero	53	Badajoz	11/11/1943	Pena Capital
Agustín Fernández Cruces	Jornalero	26	Badajoz	17/02/1943	Pena Capital
Jacinto Fernández Tejeda					Paseo
Hilario Fernández Trenado		18	Campanario		Paseo
Rafael Florencio Molina		22	Campanario	02/04/1939	Paseo
Amalio Franco Blanco	Pastor		Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Fernando Franco Gálvez		27	Campanario	06/05/1939	Paseo
Juan Antonio Gálvez Gallardo			Castuera	18/04/1939	Paseo
Félix Gálvez Muñoz		25	Gameras (Zújar)	00/00/1939	Paseo
Francisco Gálvez Muñoz	Pescador	38	Badajoz	24/05/1940	Pena Capital
Juan Gálvez Ramos		60	Campanario	00/00/1938	Paseo
José Gálvez Rodríguez		30	Campanario	00/00/1938	Paseo
Gallardo			Quintana de la Serena	00/00/1939	Paseo
Antonio Gallardo Ayuso		33	Castuera	05/05/1939	Paseo
Francisco Gallardo Blanco			Campanario	00/00/1938	Paseo
Manuel Gallardo Carrasco			Campanario		Paseo
Juan Andrés Gallardo Díaz	Zapatero		Campanario		Paseo
Alonso Gallardo Díaz			Campanario	00/00/1938	Paseo
María Genara Gallardo Díaz		18	Campanario	00/00/1938	Paseo
Catalina Gallardo Díaz		21	Campanario	00/00/1938	Paseo
Antonia Gallardo Díaz		23	Campanario	00/00/1938	Paseo
Diego Gallardo Díaz		44	Campanario	00/00/1939	Paseo
Juan Gallardo Díaz	Labrador	36	Mérida	24/07/1940	Pena Capital
José Gallardo Fernández			Campanario		Paseo
Ana Gallardo Gallardo			Campanario	14/08/1938	Paseo
María Gallardo Gallardo		39	Campanario	06/05/1939	Paseo
Eduardo Gallardo Gallardo		32	Campanario	15/05/1939	Paseo
Ramón Gallardo Molina		20	Caseta de Peones Camineros	00/00/1938	Paseo
Cosme Gallardo Pajuelo	Maestro	39	Castuera	00/04/1939	Paseo
Francisco Gallardo Pajuelo		39	Campanario	07/05/1939	Paseo
Bernardo Gallardo Pajuelo	Campesino	34	Mérida	28/12/1940	Pena Capital
María Gallardo Rodríguez		40	Caseta de Peones Camineros	00/00/1938	Paseo
Francisco Gallardo Rodríguez	Jornalero	38	Don Benito	00/00/1938	Paseo
Mariano Gallardo Ruiz	Campesino	38	Almendralejo	23/02/1941	Prisión
Gaspar Gallardo Sánchez			Campanario	30/08/1938	Paseo
Manuel Gallego Saucedo		48	Castuera	00/04/1939	Paseo
Antonio García					Paseo
Francisca García Blanco			Quintana - Zalamea de la Serena	25/04/1939	Paseo
Fernando García Ponce	Jornalero	35	Mérida	21/05/1941	Pena Capital
Diego Polonio García Trenado	Campesino	26	Badajoz	20/07/1940	Pena Capital
Manuel Godoy				00/00/1938	Paseo
Mariano González Blanco	Jornalero	22	Badajoz	02/07/1940	Pena Capital
Francisco González García		40	Campanario	31/08/1938	Paseo
Ramón González Ponce	Campesino	45	Mérida	09/02/1941	Prisión
Zacarías González Reyes	Jornalero	60	Mérida	25/04/1939	Prisión
Jacinto González Rodríguez	Campesino	27	Mérida	17/05/1941	Pena Capital
Antonio González Román	Jornalero	27		09/05/1941	Otros
Gaspar González Trenado	Campesino	28	Mérida	17/07/1940	Pena Capital
Emiliano Guisado Calderón		43	Quintana de la Serena	05/08/1939	Paseo
Antonio Gutiérrez Díaz	Torrenquero	64		00/07/1938	Paseo
Antonio Gutiérrez Muñoz	Carretero	25	Huelva	12/12/1940	Prisión
Diego Gutiérrez Muñoz "Gachorronda"	Chófer	33	Mérida	28/12/1940	Pena Capital
Antonio Horrillo Cruces		43	Campanario	00/00/1938	Paseo
Juan Horrillo Pajuelo		23	Campanario		Paseo
Antonio Horrillo Pajuelo		48	Campanario	29/08/1939	Paseo
Manuel Teodoro Huertas Díaz		43	Campanario	28/08/1938	Paseo
Antonio Jiménez Díaz	Ganadero	24	Castuera	04/12/1940	Prisión
Antonio Jiménez Díaz	Obrero	24	Castuera	25/01/1940	Prisión
Juan López Carmona		58	Villanueva de la Serena	27/01/1940	Prisión
Aurelio Martín Muñoz	Sillero	62	Almendralejo	15/12/1940	Prisión
Alonso Mateos Gallardo	Minero	58	Villanueva de la Serena	07/01/1940	Prisión
María Mejías			Campanario		Paseo
María Mejide Barrera			Campanario	30/08/1938	Paseo

Francisco Merino			Guareña	00/00/1939	Paseo
Manuel Molina Cruces			Campanario	00/00/1939	Paseo
Juan Molina Cruces	Jornalero	55	Almendralejo	13/02/1941	Prisión
Pedro Molina González			Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Domingo Molina Murillo					Paseo
Mariano Molina Trenado	Jornalero	22	Mérida	12/05/1941	Pena Capital
Catalina Molina Villar			Caseta de Peones Camineros	00/00/1938	Paseo
Diego María Mora					Paseo
Pedro Mora					Paseo
Ana Mora			Campanario	00/00/1939	Paseo
Francisco Mora Carrasco			Campanario	00/00/1939	Paseo
Francisco Mora Escudero			Castuera	00/00/1939	Paseo
Juan Mora González			Campanario		Paseo
Pedro Moras Casado	Zapatero	57	Formentera	24/04/1941	Prisión
Francisco Murillo Gallardo		52	Campanario	30/08/1938	Paseo
Pedro Orellana Gallardo					Paseo
Catalina Orellana Murillo			Campanario	00/00/1939	Paseo
Francisco Pajuelo Murillo		36	Campanario		Paseo
Domingo Parejo Calderón	Sastre		Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Lorenzo Ponce Ayuso		18	Don Benito	00/00/1939	Paseo
Francisco Ponce del Puerto		60	Campanario	15/09/1938	Paseo
Francisco Ponce Gallardo					Paseo
Lorenzo Ponce González		39	Campanario	00/07/1938	Paseo
Manuela Ponce Martín	Ama de casa	57	Mérida	23/02/1941	Prisión
Agustín Ponce Molina			Campanario	00/00/1939	Paseo
Fernando Ponce Molina	Campesino	30	Cáceres	21/02/1941	Prisión
Juan Ponce Torredrado			Campanario	00/00/1939	Pena capital
Juan José Ponce Torregrado			Campanario	00/00/1939	Paseo
Antonio Juan del Puerto Cascos		51	Campanario	26/04/1939	Paseo
Fernando del Puerto Fernández					Paseo
Manuel del Puerto Gálvez					Paseo
Ruperto del Puerto Gálvez		24	Campanario	15/10/1938	Paseo
Juan del Puerto Ledesma			Campanario		Paseo
Jacinto Ramos	Zapatero		Campanario		Paseo
Pedro Rodríguez Badajoz	Chofer	30	Mérida	17/07/1940	Pena Capital
Francisco Rodríguez Gálvez	Campesino	39	Badajoz	13/06/1940	Pena Capital
Juan Filomeno Rodríguez Gálvez	Campesino	48	Badajoz	13/06/1940	Pena Capital
Esteban Rodríguez García		40	Campanario	00/07/1938	Paseo
Antonio Basilio Rodríguez García		42	Villanueva de la Serena	26/05/1939	Paseo
Manuel Rodríguez Pizarro	Campesino	60	Almendralejo	15/12/1940	Prisión
Pedro Rodríguez Pizarro	Campesino	59	Badajoz / Mérida	14/04/1941	Prisión
José Ruiz Rodríguez			Campanario	05/04/1939	Paseo
Benito Sánchez Blanco					Paseo
Celestino Sánchez Cáceres	Albañil	31	Mérida	31/07/1940	Pena Capital
Manuel Sánchez Romero			Campanario	30/10/1938	Paseo
Alonso Sosa del Puerto		40	Campanario	00/00/1939	Paseo
Carmen Sosa Gallardo		24	Campanario	00/04/1939	Paseo
Melchor Sosa Ponce			Campanario	00/00/1939	Paseo
Leandro Soto Blanco			Campanario		Paseo
Ildefonso Suárez Fresno		29	Campanario / Castuera	26/05/1939	Paseo
Pedro Trenado del Puerto	Jornalero	46	Almendralejo	29/01/1941	Prisión
Juan Trenado Mora		40	Caseta de Peones Camineros	00/00/1938	Paseo
Francisco Velasco López			Campanario	00/00/1938	Paseo
Diego Velasco Martín			Campanario	29/08/1938	Paseo

CAMPILLO DE LLERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Eloy Abad Vera	Jornalero	57	Campillo de Llerena	28/04/1937	Paseo
Justo Abad Vera	Jornalero	51	Badajoz	04/05/1940	Pena Capital
Fernando Aldana Gallego	Campesino	40	Badajoz	15/04/1942	Pena Capital
Juan Alejo Durán	Jornalero	28	Castuera	28/04/1941	Prisión
Antonio Alejo Lombardo	Jornalero	55	Mérida	10/01/1941	Prisión
José Bermejo Ibáñez	Campesino	46	Badajoz	04/05/1940	Pena Capital
Carlos Bermejo Tena		70	Campillo de Llerena	07/10/1936	Paseo
Diego Blanco Gallardo	Campesino	43	Almendralejo	25/06/1941	Prisión
Mariano Bueno Villalba			Campillo de Llerena	16/07/1938	Paseo
Antonio Caballero Vera	Chófer	44	Almendralejo	04/06/1941	Otros
Juan Eugenio Caballero Vera			Campillo de Llerena	03/11/1936	Paseo
Juan Cabanillas Gómez	Pastor	42	Almendralejo	12/04/1941	Prisión
Santiago Cabanillas Moreno	Jornalero	39	Quintana de la Serena	28/05/1939	Paseo
Antonio Calderón Tamayo	Campesino	38	Mérida	02/02/1941	Prisión
Agustina Carmona Merino	Ama de casa	49	Campillo de Llerena	09/11/1936	Paseo
Fernando Carrasco Pérez			Castuera	00/00/1939	Paseo
Fernando Carrasco Rodríguez		60	Campillo de Llerena	01/10/1936	Paseo
Victoriano Chaparro Melo	Campesino	46	Mérida	16/03/1941	Prisión
Rafael Chaves Chavero	Campesino	32	Almendralejo	30/01/1941	Pena Capital
Maximino Manuel Julián Cortés Cortés	Ganadero	64	Badajoz	21/12/1938	Pena Capital
Francisco Cortés Macaraeño	Del campo	45	Almendralejo	01/08/1941	Prisión
José Cortés Pilar	Ganadero	28	Campillo de Llerena	10/03/1949	Guerrilla
Francisco Cortés Rojo			Campillo de Llerena	11/01/1939	Paseo

José Delgado Izquierdo	Campesino	54	Mérida	31/07/1940	Pena Capital
Antonio Durán Alejo	Maquinista	58	Almendralejo	04/02/1941	Prisión
Miguel Durán Alejo	Campesino	42	Formentera	19/06/1941	Prisión
Raimundo Durán Chacón	Campesino	57	Almendralejo	01/02/1941	Prisión
Serafin Durán Chavero	Jornalero	30	Mérida	24/07/1940	Pena Capital
Emilio Durán Sánchez	Campesino	68	Almendralejo	18/01/1941	Prisión
Fabián Fernández Holguín	Jornalero	31	Almendralejo	21/02/1941	Pena Capital
Julio Fernández Moreno	Agricultor	50	Mérida	12/04/1941	Prisión
José / Juan Franco Rosa	campesino	40	Mérida	24/07/1940	Pena Capital
Manuel Frieros Millán		52	Campillo de Llerena	01/10/1936	Paseo
Romualdo Gil Santos	Campesino	31	Badajoz	15/04/1941	Pena Capital
Julían Pascual Gil Santos	Industrial	27	Mérida	26/03/1941	Pena Capital
Antonio Gómez González	Campo	31	Mérida	03/05/1940	Prisión
Basilio González Carmona	Jornalero	49	Badajoz	04/05/1940	Pena Capital
José González Hidalgo	Campesino	70	Mérida	09/03/1941	Prisión
Ricardo González Ponce			Campillo de Llerena	16/05/1940	Paseo
Isabel González Ponce	Ama de casa	33	Mérida	05/07/1940	Pena Capital
José Grande Valenzuela	Campesino	42	Badajoz	27/06/1940	Pena Capital
Crisóstomo Haba Frutos			Campillo de Llerena	14/08/1949	Guerrilla
Antonio Hernán Murillo	Jornalero	66	Badajoz	14/09/1940	Pena Capital
José Jiménez Navarro	Jornalero	32	Almendralejo	18/12/1940	Pena Capital
José (Martín) Liáñez Caballero	Campesino	29	Almendralejo	08/08/1940	Pena Capital
Francisco Lombardo Lombardo	Labrador	52	Formentera	24/03/1942	Prisión
Manuel Lombardo Macareno	Bracero	27	Almendralejo	17/07/1941	Prisión
Juan Lombardo Vera	Labrador	53	Campillo de Llerena	06/03/1937	Paseo
Eleuterio Jerónimo López Valenzuelo		40	Campillo de Llerena	07/10/1936	Paseo
Bernardino Macareno García	Herrero	23	Badajoz	15/04/1942	Pena Capital
Antonio Márquez Moreno	Campesino	41	Mérida	21/01/1942	Prisión
Jenaro Martínez Trenado	Campesino	38	Almendralejo	13/02/1941	Prisión
Juan Merino Pavo	Carpintero	35	Badajoz	02/07/1940	Pena Capital
José de la Morena Liáñez	Campesino	25	Mérida	31/08/1940	Pena Capital
José Moreno Chavero	Jornalero	68	Mérida	11/02/1941	Prisión
Ana Moreno Pozo	Ama de casa	40	Mérida	05/07/1940	Pena Capital
Antonio Moreno Tamayo	Jornalero	48	Badajoz	03/06/1940	Pena Capital
Juan A. Muerto Fernández			Almendralejo	25/03/1941	Prisión
Antonio Murillo Gómez	Albañil	24	Mérida	31/07/1940	Pena Capital
Ventura Murillo Núñez	Jornalero	34	Almendralejo	09/05/1941	Pena Capital
Luis Murillo Pérez	Jornalero	60	Cáceres	19/02/1941	Prisión
Manuel Navarro Cabanillas	Campesino	41	Badajoz	04/05/1940	Pena Capital
Antonio Navarro Pizarro	Obrero agrícola	43	Almendralejo	23/03/1941	Prisión
Basilio Núñez Abad	Obrero	33	Mérida	03/08/1940	Pena Capital
Francisco Núñez Otero	Campesino	76	Mérida	06/02/1941	Prisión
Reyes Ortega Cerrato	Campesino	74	Almendralejo	25/01/1941	Prisión
Maximino Ortega Gómez	Jornalero	20	Badajoz	01/07/1947	Otros
Ventura Ortega Murillo	Carrero	37	Mérida	13/08/1941	Pena Capital
Cristobal Ortiz Nogales	Labrador	47	Campillo de Llerena	01/10/1936	Paseo
Valentín Otero Gata		59	Campillo de Llerena	07/10/1936	Paseo
Fernando Pérez Gordón	Campesino	71	Almendralejo	12/04/1941	Prisión
José Pérez Navarro	Campesino	49	Badajoz	16/11/1940	Pena Capital
Regina Ponce Flores	Ama de casa	72	Mérida	05/07/1940	Pena Capital
Antonio Redondo Calero	Jornalero	49	Almendralejo	18/03/1941	Prisión
Melquiades Redondo Calero	Jornalero	60	Almendralejo	19/03/1941	Prisión
Pedro Redondo Campillo			Almendralejo	19/03/1941	Prisión
José Río Pérez			Campillo de Llerena	10/11/1936	Paseo
Luis Romero Murino	Guarda particular	53	Llerena	10/11/1940	Otros
Pedro Rubio Pizarro			Campillo de Llerena	01/10/1936	Paseo
Pedro Ruiz Dávila	Barbero	26	Mérida	15/04/1942	Pena Capital
Santiago Sánchez Núñez	Campesino	30	Badajoz	10/08/1940	Pena Capital
Antonio Sánchez Núñez	Campesino	37	Badajoz	04/05/1940	Pena Capital
Victor Santos Asensio	Jornalero	23	Mérida	15/10/1941	Pena Capital
Florencio Santos Fernández	Labrador	27	Mérida	27/08/1941	Pena Capital
Cándido Tamayo Barragán	Bracero	23	Almendralejo	16/07/1941	Pena Capital
José Tamayo Hernández	Campesino	46	Puebla de Alcocer	14/02/1940	Prisión
Antonio Tamayo Valenzuela	Jornalero	42	Badajoz	26/01/1947	Pena Capital
Aureliano Valenzuela Diaz		42	Hornachos	14/08/1936	Paseo
José Vera Cáceres	Pastor	53	Almendralejo	14/02/1941	Prisión
José Vera Lombardo	Campesino	31	Badajoz	27/07/1940	Pena Capital
Manuel Vera Lombardo	Agricultor	41	Pamplona	03/02/1944	Prisión
Nemesio Vera Murillo		32	Campillo de Llerena	03/10/1936	Paseo
José Vera Murillo	Barbero	45	Badajoz	04/05/1940	Pena Capital
Aureliano Vera Sánchez	Campesino	34	Badajoz	04/05/1940	Pena Capital
Hilario Viñuela Corrales	Sacristán	40	Campillo de Llerena	01/10/1936	Paseo
Emilio Yañez González	Labrador	63	Cáceres	28/12/1940	Prisión

CARMONITA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Ángel Bandera Rodríguez	Jornalero	27	Carmonita	15/09/1936	Paseo
Julio Barahona Corchado	Zapatero		Carmonita	04/09/1936	Paseo
Miguel Federico Bataloso Donaire	Obrero agrícola	40	Carmonita	08/09/1936	Paseo
Serafin Blanco Barrado	Carbonero	36	Cáceres	13/09/1940	Pena Capital

Basilio Bote Robles			Carmonita	00/00/1936	Paseo
Faustino Fernández Serván		36	Carmonita	18/09/1936	Paseo
Gerardo García Manzano	Jornalero	29	Carmonita	16/09/1936	Paseo
Alfonso Martínez Gómez		46	Carmonita	08/09/1936	Paseo
Francisco Moreno Silvestre		31	Aljucén	16/09/1936	Paseo
Isidro Palacios Corchero		39	Carmonita	15/08/1936	Paseo
Calixto Peña Hernández	Sastre	34	Carmonita	04/09/1936	Paseo
Valentín Pérez García		74	Mérida	11/08/1936	Paseo
Francisco Serván Suero		27	Carmonita	23/09/1936	Paseo
Valentín Adelaido Solís Lena		40	Carmonita	03/09/1936	Paseo

CASAS DE DON PEDRO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Demetrio Amaro Molano	Labrador	33	Castuera	25/04/1941	Pena Capital
Felipe Arroba Camacho	Labrador	61	Casas de Don Pedro	15/05/1939	Paseo
Pedro Arroba Camacho	Jornalero	56	Cáceres	25/11/1941	Prisión
Julián Arroba Muñoz	labrador	30	Castuera	25/04/1941	Pena Capital
Basilio Miguel Arroba Risco	Jornalero agrícola	38	Casas de Don Pedro	27/04/1939	Paseo
Antonio Victoriano Arroba Romero		24	Casas de Don Pedro	15/05/1939	Paseo
Juan Arroyo Prieto	Panadero	30	Casas de Don Pedro	25/04/1939	Paseo
León Cabello Calderón	Jornalero	60	Casas de Don Pedro	15/05/1939	Paseo
José / Jorge Calderón Fernández	Campesino	26	Mérida	31/07/1940	Pena Capital
Manuel Camacho Rodríguez			Castuera	25/04/1941	Pena Capital
Guillermo Cano Fernández	Labrador	46	Casas de Don Pedro	25/04/1939	Paseo
Alfonso Casatejada López		17	Casas de Don Pedro	15/05/1939	Paseo
Julián Casatejada López		19	Casas de Don Pedro	15/05/1939	Paseo
Adrián Cordero Luna		25	Navalvillar de Pela	06/09/1938	Paseo
Gregorio Cordero Utrero	Jornalero	40	Navalvillar de Pela	08/04/1939	Paseo
Victor Delgado Gallego		26	Casas de Don Pedro	06/04/1941	Paseo
Vicente Delgado Luna			Casas de Don Pedro	05/11/1941	Paseo
Toribio Fernández Arroyo		28	Casas de Don Pedro	15/05/1939	Paseo
Francisco Fernández Arroyo	Labrador	53	Casas de Don Pedro	29/04/1939	Paseo
Francisco Galán Álvarez	Carpintero	30	Casas de Don Pedro	29/05/1939	Paseo
Antonio Gallego Jiménez	Jornalero	44	Casas de Don Pedro	18/11/1938	Paseo
Cecilia Emilia García Rubio		18	Casas de Don Pedro	27/05/1939	Paseo
Joaquín González Moreno		21	Casas de Don Pedro	01/04/1941	Otros
Juan Jiménez Lazo	Jornalero	47	Castuera	29/04/1941	Prisión
Vicente León León			Casas de Don Pedro	19/06/1938	Otros
Dorotea Mansilla Espinosa		50	Saturrarán (Guitúzcoa)	05/09/1942	Prisión
Gregorio María Mijarra Gallego	Agricultor	37	Casas de Don Pedro	25/04/1939	Paseo
José Mijarra Gallego	Labrador	32	Castuera	25/04/1941	Pena Capital
Francisco Moreno Gonzalo		62	Casas de Don Pedro	16/05/1939	Paseo
Pedro Moreno Moreno		31	Casas de Don Pedro	15/05/1939	Paseo
Ángel Morillo Muñoz		45	Casas de Don Pedro	15/05/1939	Paseo
Manuel Navas Cano		29	Puente del Arzobispo (Toledo)	28/05/1938	Paseo
Aurelio Pastor González		39	Casas de Don Pedro	15/05/1939	Paseo
Demetrio Pastor Jiménez	Albañil	51	Mérida	21/09/1938	Pena Capital
Bruno Pastor Luna	Jornalero	54	Casas de Don Pedro	15/05/1939	Paseo
Deogracias Pastor Navas	Jornalero	18	Almendrajejo	06/09/1940	Pena Capital
Juan Saturnino Rodríguez Cabanillas	Jornalero	54	Casas de Don Pedro	22/05/1939	Paseo
Agapito Ruiz Arroba	Jornalero	45	Casas de Don Pedro	15/05/1939	Paseo
Pablo Ruiz Labrador			Castuera	25/04/1941	Pena Capital
Florencio Sánchez Esperalta		38	Talarrubias	23/04/1939	Paseo
Ángel Serrano Gallego		32	Talarrubias	27/05/1939	Paseo
León Talaverano Barranquero	Jornalero	39	Mérida	02/02/1941	Prisión
Celestino Talaverano Ramos		61	Casas de Don Pedro	25/04/1939	Paseo
Pedro Talaverano Soto		18	Casas de Don Pedro	27/05/1939	Paseo
Petra Talaverano Soto		24	Casas de Don Pedro	27/05/1939	Paseo
Antonio Tapia Galiano		48	Casas de Don Pedro	01/11/1942	Paseo

CASAS DE REINA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Carrascal Toribio	Jornalero	53	Llerena	14/11/1936	Paseo
Rafael Díaz Maldonado		32	Llerena	16/11/1936	Paseo
Manuel Expósito Alejandre	Guarda	47	Almendrajejo	26/02/1937	Paseo
Felipe Gato García	Jornalero	63	Trasierra	03/03/1945	Otros
Manuel Gimón Alejandre			Llerena	05/08/1836	Paseo
Estanislao Jumino Carrascal	Jornalero	51	Casas de Reina	17/10/1936	Paseo
Ramón López Carrascal	Jornalero	48	Mérida	04/01/1940	Prisión

CASTILBLANCO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
María Aguado Luengo		50	Castilblanco	12/04/1939	Paseo

Félix Ayuso Lorenzo	Campesino	28	Castuera	28/12/1939	Prisión
Eliás Baños Sánchez	Jornalero	58	Castilblanco	12/04/1939	Paseo
Moisés Barbosa Ramiro	Barbero	28	Mérida	29/10/1941	Pen Capital
Cesáreo Blanco Cerezo		36	Mérida	03/06/1942	Pen Capital
Agustín Bonilla Bravo	Campesino	22	Cuenca		Paseo
Raimundo Bonilla Marrupe	Labrador	70	Mérida	09/03/1941	Prisión
Pedro Borrego Gil			Trujillo	06/07/1940	Prisión
Gregorio Bravo Ayuso	Campesino	27	Mérida	06/06/1941	Prisión
Juan Bravo Ayuso	Obrero	40	Cáceres	23/01/1941	Prisión
Gabriel Bravo Marrupe	Jornalero	18	Mérida	27/11/1940	Pen Capital
Florencio Bravo Nieto	Campesino	44	Mérida	17/06/1942	Pen Capital
Julián Calero Horcajo	Albañi	40	Almendralejo	16/04/1941	Prisión
Juan Campos Holguín			Castilblanco	12/04/1939	Paseo
Ambrosio Casasola Marfil	Labrador	46	Mérida	09/10/1940	Pen Capital
Julián Corral Meneses	Jornalero	26	Badajoz	09/07/1940	Pen Capital
Florencio Delgado Luis	Labrador	38	Castilblanco	12/04/1939	Paseo
Dimas Díaz Bravo	Campesino	55	Mérida	14/05/1941	Prisión
Antonio Díaz Navas	Bracero	22	Mérida	03/10/1941	Prisión
Esteban Dueñas Luengo	Jornalero	51	Mérida	27/09/1940	Pen Capital
Pedro Esteban Heras	Obrero		Castilblanco	12/04/1939	Paseo
Justo Fernández López	Jornalero	48	Mérida	13/11/1940	Pen Capital
Antonio Fernández Maganto		56	Castilblanco	12/04/1939	Paseo
Francisco Gil Bravo	Campesino	61	Mérida	25/05/1941	Prisión
Eugenio Herrera García "Cuquino"			Mina de Sta. Quiteria (Toledo)	30/04/1950	Guerrilla
Albino Herrera Merino		20	Castilblanco	25/05/1941	Guerrilla
Eulalio Horcajo Arias	Labrador	23	Mérida	17/05/1941	Pen Capital
Juan Horcajo Caja	Campesino	39	Badajoz	27/09/1944	Prisión
Blas Horcajo Esteban	Campesino	33	Badajoz	18/06/1942	Pen Capital
Juan Horcajo Esteban			Badajoz	20/07/1940	Otros
Hipólito Horcajo Romero	Labrador	28	Mérida	31/08/1940	Pen Capital
Francisco López Bermejo	Comerciante	47	Mérida	09/10/1940	Pen Capital
Reyes López Ventas	Labrador	33	Mérida	31/08/1940	Pen Capital
Cristina Luengo Rodríguez		42	Castilblanco	12/04/1939	Paseo
Claudio Miguel Ruiz	Jornalero	28	Mérida	15/07/1942	Pen Capital
Jesús Morales Pua	Jornalero	52	Mérida	15/07/1941	Otros
Reyes Morcayo Romero	Jornalero	70	Castilblanco	12/04/1939	Paseo
Urbano Nieto Ayuso	Albañil	54	Castilblanco	12/04/1939	Paseo
Esteban Pérez Luengo		48	Pozoblanco (Córdoba)	25/05/1939	Paseo
Leonardo Pulgar Luengo	Campesino	30	Mérida	17/06/1942	Pen Capital
Manuel Rivero Moraga	Obrero	57	Castuera	18/11/1939	Prisión
Juan Rivero Nieto	Obrero	27	Castilblanco	12/04/1939	Paseo
Francisco Rodríguez Expósito	Jornalero	44	Almendralejo	16/03/1941	Prisión
José de la Rubia Ráez	Médico		Castuera	00/00/1939	Desaparecido
Hipólito Ventas García	Jornalero	48	Castilblanco	12/04/1939	Paseo

CASTUERA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Balsera Caballero		17	Castuera	24/07/1938	Paseo
Cándido Balsera Caballero		19	Castuera	24/07/1938	Paseo
Antonio Balsera Sánchez	Jornalero	45	Castuera		Desaparecido
Cándido Barquero Fernández		38	Castuera	26/04/1939	Paseo
Deogracia Blanco Vélez	Jornalero	52	Mérida	09/10/1940	Pen Capital
Francisco Broncano Horrillo	Jornalero	49	Castuera	05/04/1939	Paseo
José Caballero Núñez		34	Castuera	00/00/1939	Paseo
Miguel Cáceres Cáceres	Chófer	31	Badajoz	09/07/1940	Pen Capital
Emilio Cáceres Cáceres	Oficinista	27	Badajoz	10/08/1940	Pen Capital
Luciano Cáceres Gallego			Castuera		Paseo
Manuel Cáceres Gallego	Empleado	37	Castuera	09/12/1939	Pen Capital
Eleuterio Calderón			Castuera		Desaparecido
Francisco Carmona Calderón			Fuenteovejuna (Córdoba)		Otros
Manuel Justo Chamizo Cantell	Jornalero	38	Castuera	24/07/1938	Paseo
Joaquín Cidoncha Morcillo	Albañil	49	Almendralejo	31/07/1940	Pen Capital
Julio Cortés Almagro	Ganadero		Castuera	00/04/1939	Paseo
Ángel Cortés Gallego	Del campo	36	Almendralejo	13/04/1941	Prisión
Juan Díaz Martínez	Jornalero	20	Mérida	18/01/1941	Prisión
Juan Mauel Dominguez Martín	Campesino	45	Mérida	12/05/1941	Prisión
Diego Dominguez Ruiz	Labrador	36	Castuera		Paseo
Juan Donoso	Barbero		Castuera		Desaparecido
Juan Esperilla Godoy	Campesino	48	Mérida	22/04/1941	Prisión
Manuel Esperilla Tena	Juez municipal	40	Castuera	00/05/1939	Paseo
Juan Fernán Morillo	Labrador	35	Castuera	00/05/1939	Otros
Manuel María Fernández Calderón	Campesino	37	Badajoz	08/08/1940	Pen Capital
Antonio Fernández Esperilla	Jornalero	32	Castuera	29/12/1939	Paseo
Antonio Víctor Fernández Guisado		32	Castuera	07/05/1939	Paseo
Antonio María Fernández Hidalgo		53	Castuera	25/07/1938	Paseo
José Fernández Hidalgo	Carpintero	46	Castuera	02/09/1938	Paseo
Castor Fernández Holguín		27	Castuera	17/05/1939	Paseo
Diego E. Fernández Martín	Jornalero	24	Almendralejo	18/06/1941	Pen capital
Laureano Macelino Fernández Morillo	Guardia municipal	29	Badajoz	30/08/1936	Paseo

Miguel Fernández Morillo	Ganadero		Castuera	00/05/1939	Desaparecido
Juan Fernández Morillo	Labrador	35	Castuera	00/00/1939	Desaparecido
Miguel Fernández Murillo		25	Castuera	25/07/1938	Paseo
Manuel M ^a Fernández Sánchez		45	Castuera	20/02/1940	Paseo
Manuel Fernández Sánchez	Bracero	55	Almendralejo	11/02/1941	Prisión
Francisco Gallardo González	Carretero	37	Badajoz	22/08/1941	Pena Capital
Fructuoso Gallardo Hidalgo	Campesino	30	Badajoz	10/05/1941	Pena Capital
Juan Manuel Gallego Sánchez			Castuera		Desaparecido
Antonio García			Castuera	00/00/1939	Paseo
Antonio García Gómez		31	Castuera	01/04/1940	Paseo
Manuel García Pérez			Castuera		Otros
Orencio Girón Sánchez	Industrial	33	Castuera	24/07/1938	Paseo
Luis Godoy Morillo	Jornalero	18	Castuera	24/07/1938	Otros
Manuel Gómez Flores			Castuera		Otros
José González Fernández	Albañil		Castuera		Paseo
Luciano González Fernández	Pastelero		Castuera		Desaparecido
Fidel González González	Panadero	43	Mérida	19/06/1942	Pena Capital
Antonio González González	Secretario Ayto.	44	Castuera		Paseo
Manuela Grande González			Castuera		Desaparecido
Amalio Grande González	Ganadero	27	Mérida	31/07/1940	Pena Capital
Joaquín Guerra Rodríguez	Zapatero	60	Castuera	30/03/1939	Paseo
Custodio Guerrero	Chofer		Castuera		Desaparecido
Emilio Guisado Cáceres	Jornalero	41	Mérida	03/08/1940	Pena Capital
Santiago Guisado Murillo		51	Castuera	17/05/1939	Paseo
Gaspar Guisado Nuñez	Bracero	53	Mérida	03/12/1941	Pena Capital
Carolina Haba García	Ama de casa	59	Castuera	29/07/1938	Paseo
Alfonso Holguín García	Corredor	36	Cáceres	10/07/1941	Pena Capital
Antonio Holguín León		49	Castuera	25/04/1939	Paseo
Antonio Hormeño Azuaga	Picapedrero	37	Castuera	31/03/1939	Paseo
Francisco Hormeño Azuaga	Cantero	36	Almendralejo	06/09/1941	Pena Capital
Juan Hormeño Azuaga	Jornalero/picapedrero	35	Mérida	09/09/1942	Pena Capital
José Hormeño Azuaga	Cantero	41	Mérida	31/07/1942	Pena Capital
Arcadio José María Ledesma Fernández	Guarda	58	Castuera	07/05/1939	Paseo
Manuel María Ledesma Gallego			Castuera		Desaparecido
Isabel Ledesma Gallego	Ama de casa	35	Barcelona		Prisión
Benito Zenón López Godoy		29	Castuera	01/07/1939	Prisión
Florencio de Luque Luque			Castuera		Desaparecido
Francisco Manzano García		34	Cabeza del Buey	07/08/1938	Otros
Diego Manzano Martín	Juez municipal		Castuera	00/07/1939	Paseo
Natalio Manzano Morillo	Jornalero	34	Castuera	25/07/1938	Paseo
Dionisio Martín Alonso de Rodrigo			Castuera		Desaparecido
Victoriano Martín Alonso de Rodrigo	Mecánico	35	Badajoz	20/09/1942	Pena Capital
Manuel Martín Gallego			Castuera		Paseo
Manuel Martín Muñoz	Ganadero	38	Mérida	12/03/1941	Prisión
Juan Sotero Marciano Martín Sánchez		37	Castuera	12/05/1939	Paseo
Tomás Méndez Fernández	Labrador	49	Badajoz	19/09/1942	Prisión
Tulio Montesino Otero	Ferrovionario	53	Castuera	08/05/1939	Paseo
Lorenzo Mora Escudero			Castuera	00/00/1939	Paseo
Nicolás Morillo Merino	Carnicero		Castuera	00/00/1939	Paseo
Manuel Antonio Benigno Morillo Palma		36	Castuera	00/03/1939	Paseo
Manuel Morillo Pulgar	Hortelano		Castuera	25/07/1938	Paseo
Matilde Morillo Sánchez	Maestra	31	Castuera	07/05/1939	Paseo
Francisco Morillo Serrano			Castuera		Paseo
Vicente Morillo Serrano			Almodóvar del Campo (C. Real)	00/00/1939	Paseo
Agustín Morillo Serrano	Inspector de trabajo	33	Mérida	09/09/1942	Pena Capital
Antonio A. Murillo Borregas Calderón	Sastre	45	Castuera	06/05/1939	Desaparecido
Arsenio Naranjo Ramírez			Castuera	25/07/1938	Paseo
Manuel Navarro Tárraga	Jornalero	48	Castuera	00/05/1939	Desaparecido
Pascual Nogales García			Castuera		Paseo
Miguel Núñez Morillo	Mozo de estación		Castuera		Paseo
José Orejudo Lozano	Campesino	44	Almendralejo	23/01/1941	Prisión
Joaquín Heliodoro Pablo Millán			Castuera		Otros
Jesús Pérez Serrano	Campesino	41	Mérida	17/04/1942	Pena Capital
Agustín Pizarro Aldana			Castuera		Otros
Demetrio Pozo Fernández	Ganadero	52	Badajoz	16/07/1941	Pena Capital
Fernando Pozo Pozo	Campesino	27	Mérida	05/07/1940	Pena Capital
Miguel Pozo Pozo	Jornalero	46	Cáceres	23/01/1942	Pena Capital
Benito Alonso de Rodrigo Fernández	Piconero	40	Castuera	00/04/1939	Prisión
Maria Luisa Rodríguez Calderón	Ama de casa	51	Mérida	09/10/1940	Pena Capital
Francisca Rodríguez Ruiz			Castuera	02/09/1938	Paseo
José María Romero Alonso		35	Llerena	16/08/1936	Paseo
Domingo Baldomero Romero Fernández	Labrador	30	Badajoz	14/07/1943	Pena Capital
Tomás Romero Fuentes de la Rosa	Hojalatero	55	Castuera	24/07/1938	Paseo
Gaspar Romero Godoy		1	Castuera	12/01/1940	Prisión
José María Romero Morillo	Ganadero	22	Castuera	00/08/1938	Otros
Juan Ruiz Sánchez	Jornalero	33	Castuera	06/05/1939	Paseo
Victoriano Sánchez / González Holguín	Hortelano	36	Mérida	03/08/1940	Pena Capital
Antonio Sánchez Calero		42	Castuera	24/07/1938	Paseo
Pedro Sánchez Chamizo		34	Castuera	18/05/1939	Paseo
Wenceslao Sánchez Guisado	Ferrovionario	52	Castuera	31/07/1938	Paseo
Manuel Sánchez Morillo	Jornalero	20	Castuera	00/04/1937	Otros
Alfredo Sánchez Morillo		48	Castuera	23/07/1938	Paseo
Basilio Sánchez Murillo	Industrial	54	Almendralejo	27/09/1940	Pena Capital
Amparo Sánchez Tena		3	Castuera	01/01/1940	Prisión

Francisco Santos Acedo	Jornalero	32	Badajoz	15/04/1942	Pena Capital
José Sayabera Haba	Mecánico	25	Castuera	00/05/1939	Desaparecido
Santiago Sayabera Haba	Mecánico	22	Castuera	19/04/1939	Desaparecido
Francisco Sayabera Haba	Mecánico	27	Castuera	19/04/1939	Paseo
José Sayabera Miranda	Herrero	63	Castuera	00/05/1939	Paseo
Antolín Talero Fernández	Empleado	49	Almendralejo	31/07/1940	Pena Capital
Antonio Tena García	Comercio	33	Badajoz	15/05/1940	Pena Capital
Carlos Serapio de Tena López Ibarra			Castuera	00/05/1939	Desaparecido
José Tena Murillo	Ganadero	24	Mérida	15/04/1942	Pena Capital
Basilio Antonio Tena Pereira Diego		35	Castuera	26/05/1939	Paseo
Genaro Joaquín Tena Pereira	Albañil	31	Mérida	09/10/1940	Pena Capital
Gregoria Tena Pereira	Ama de casa	48	Mérida	21/05/1941	Pena Capital
Manuel Tena Sánchez	Tinajero	50	Castuera	25/07/1938	Paseo
Jesús de la Torre Hernández			Castuera		Otros
Felipe Triguero Acedo			Castuera		Otros
Ángel Domingo Zanón			Castuera		Otros

CHELES

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Anguina Rodríguez			Olivenza	16/09/1936	Paseo
Germán Bueno		20	Olivenza	24/09/1936	Paseo
José Ferrera González	Jornalero	25	Cheles	23/11/1936	Paseo
Ángel Flores del Rivero	Carabinero	26	Cheles	27/06/1938	Paseo
Salvador Leal del Carmen		35	Cheles	25/09/1936	Paseo
Lorenzo Martínez López	Jornalero	35	Cheles	23/11/1936	Paseo
Trifón Pérez Vázquez		47	Cheles	25/09/1936	Paseo
Justo Pitera Mallorga			Olivenza	16/09/1936	Paseo
José Quintero de los Santos			Olivenza	16/09/1936	Paseo
Julián Recio Gordiño	Jornalero	37	Cheles	25/10/1936	Paseo
Rafael de la Rosa Hurtado	Farmacéutico	53	Cheles	29/09/1936	Paseo
Marceliano Santos Contador	Zapatero	18	Olivenza	24/09/1936	Paseo
Elisa Senar Carrillo	Ama de casa	46	Cheles	29/09/1936	Paseo
Justo Sosa González	Obrero Agrícola	57	Olivenza	24/09/1936	Paseo
Valeriano Valencia Contador	Jornalero	32	Badajoz	14/09/1940	Pena capital
Andrés Vázquez Martínez	Jornalero	43	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Claudio Vías de los Santos	Jornalero	30	Cheles	25/10/1936	Paseo

CORDOBILLA DE LÁCARA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Eulogio Antillano Manzano		29	Cordobilla de Lácara	06/11/1936	Paseo
José Barceló Torres	Obrero agrícola	42	Cordobilla de Lácara	12/09/1936	Paseo
Cándido Manuel Cabeza Refolio	Obrero agrícola	32	Cordobilla de L./ P. de Obando	12/09/1936	Paseo
Clemente Martín Cabezas Iglesias		27	Cordobilla de Lácara	08/09/1936	Paseo
Francisco Campos Cerezo		44	Cordobilla de Lácara	12/09/1936	Paseo
Ángel Gonzalo Cano Cano		30	Cordobilla de Lácara	08/09/1936	Paseo
Aniceto Curado Carrasco	Obrero agrícola	20	Cordobilla de Lácara	12/09/1936	Paseo
Agustín Curado Vázquez	Labrador	71	Cordobilla de Lácara	12/09/1936	Paseo
José Fernández Alonso	Propietario	39	Carmonita	19/09/1936	Paseo
Antonio Gallardo Gálvez	Secretario ayuntamiento	74	Cordobilla de Lácara		Paseo
Julián Manzano Milrado		30	Cordobilla de Lácara	29/10/1936	Paseo
Antonio Naharro Holguera		40	Cordobilla de Lácara	09/09/1936	Paseo
Diego Parra Collado	Obrero agrícola	42	Cordobilla de Lácara	12/09/1936	Paseo
Regino Parra Sánchez	Obrero agrícola	37	Cordobilla de Lácara	12/09/1936	Paseo
Francisco Parra Sánchez	Obrero agrícola		Cordobilla de Lácara	14/09/1936	Paseo
Rufino Pascua Conde	Zapatero	31	Cordobilla de Lácara	14/09/1936	Paseo
Lorenzo Saavedra Fernández	Secretario ayuntamiento	38	Cordobilla de Lácara	00/09/1936	Paseo
Manuel Saenz Saenz	Maestro nacional	22	Carmonita	19/09/1936	Paseo
Juan Sánchez Borrego	Obrero agrícola	46	Cordobilla de Lácara	12/09/1936	Paseo
Sebastián Vázquez Pedrero	Campeño		Cordobilla de Lácara	19/09/1936	Paseo
Clemente Vizcaino Manzano		33	Cordobilla de Lácara	29/10/1936	Paseo

CORTE DE PELEAS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Domingo Agudo Contreras	Obrero	54	Corte de Peleas	21/11/1936	Paseo
Antonio Giraldo Gallardo	Labrador	39	Badajoz	12/08/1936	Paseo
Manuel Hernández Espada		29	Corte de Peleas	29/09/1936	Paseo
Tomás Martín Zahinos	Bracero	47	Badajoz	29/09/1936	Paseo
Juan Miranda Flores	Bracero	52	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Cecilia Rodríguez Cordero		51	Corte de Peleas	29/09/1936	Paseo
Pedro Viñuela Barraca	Panadero	53	Corte de Peleas	21/11/1936	Paseo

CRISTINA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Florencio Gómez Malfeito	Labrador	31	Cristina	19/10/1940	Otros
Paulino / José Granero Durán	Jornalero	22	Badajoz	15/10/1940	Pena Capital
Santiago López Carrasco		59	Badajoz	01/08/1940	Pena Capital
Manuel Mateos Gómez		54	Badajoz	01/08/1940	Pena Capital
Luis Pérez Serrano	Campesino	39	Mérida	17/04/1942	Pena Capital
Idefonso Rodríguez Martínez		44	Don Benito	26/07/1938	Paseo
Francisco Santamaría Isidoro		43	Badajoz	01/08/1940	Pena Capital

DON ÁLVARO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Amadeo Vicente Álvarez Mancha		24	Torremejía	00/08/1936	Paseo
Martín Camacho Mateos	Jornalero	31	Mérida	29/09/1936	Paseo
Luis Casado Lucas	Vendedor ambulante	35	Badajoz	02/12/1938	Pena Capital
Tomás Lozano Álvarez	Herrero	33	Badajoz	12/01/1940	Pena Capital
Alfonso Macías Barroso	Labrador	47	Mérida	31/09/1936	Paseo
Susana Parejo Camacho		15	Don Álvaro		Paseo
José Parejo Camacho	Jornalero	42	Mérida	16/03/1941	Prisión
Higinio Parejo Montero		14	Don Álvaro		Paseo
Mateo Prieto Barrero	Labrador	34	Don Álvaro	29/09/1936	Paseo
Pedro Prieto Barroso		36	Villagonzalo	00/00/1936	Paseo
Cándido Prieto Galán		62	Mérida	28/09/1936	Paseo
Pedro María Sánchez Suárez	Médico	30	Miájadas	23/08/1936	Paseo

DON BENITO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Alonso Fernández	Albañil	51	Mérida	14/01/1939	Pena Capital
Pedro Álvarez Gallego	Jornalero	44	Almendralejo	08/08/1941	Prisión
Antonio Álvarez Martín		16	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Antonio Álvarez Nieto	Estanquero	62	Don Benito	30/04/1939	Paseo
Joaquín Álvarez Suárez		49	Medellín	12/04/1939	Paseo
Francisco Andújar García		48	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Eugenio Aparicio Mateos	Jornalero	27	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Mariano Antonio Astillero Núñez	Jornalero	49	Don Benito	27/07/1938	Paseo
María Teresa Ayuso Ruiz	Ama de casa	53	Don Benito	23/12/1938	Paseo
Francisco Banda Carmona	Herrero	34	Don Benito	10/08/1938	Paseo
Luis Banda Gallego	Jornalero	38	Don Benito	10/05/1939	Paseo
Andrés Banda García	Labrador	50	Don Benito	28/08/1938	Paseo
Francisco Barjola García			Don Benito	28/01/1939	Paseo
Francisco Barjola Martín	Labrador	53	Don Benito	11/08/1938	Paseo
Emilio Barroso Morillo / Morcillo	Zapatero	29	Mérida	14/01/1942	Pena Capital
Tomás Broncano García		55	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Fernando Caballero Sánchez	Zapatero	41	Badajoz	29/05/1940	Pena Capital
Francisco Cabezas Ruiz		46	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Antonio Calderón Fernández		40	Don Benito	09/05/1939	Paseo
Antonio Calderón Mora	Ganadero	23	Almendralejo	06/09/1940	Pena Capital
Antonia Calderón Romero		54	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Juan José Calderón Romero	Obrero agrícola	45	Don Benito	29/04/1939	Paseo
Joaquín Camacho Gómez	Labrador	61	Don Benito	23/12/1938	Paseo
Francisco Capilla Caballero	Jornalero	32	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Julio Carmona Jaén	Jornalero	37	Don Benito	30/04/1939	Paseo
María Carmona Pulido	Ama de casa	43	Don Benito	20/08/1938	Paseo
Emilia Carmona Torres		35	Don Benito	09/08/1938	Paseo
Rafael Casado Casado		52	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Antonio Casado Díaz	Jornalero	35	Badajoz	17/10/1940	Pena Capital
Ricardo Casado Flores	Industrial	53	Don Benito	09/08/1938	Paseo
Antonio Casado Morcillo		42	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Diego Casado Morcillo		35	Don Benito	28/04/1939	Paseo
Juan Casado Morcillo		41	Don Benito	10/05/1939	Paseo
Francisco Casado Moreno	Pescador	29	Badajoz	25/10/1940	Pena Capital
María del Carmen Casado Muñoz	Ama de casa	50	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Ángel Casado Ramos	Chófer	30		08/08/1940	Pena Capital
Julían Casado Ramos	Albañil	38	Badajoz	05/08/1941	Pena Capital
Manuel Casado Sánchez-Porro	Carpintero	60	Don Benito	23/04/1939	Paseo
Simón Casillas Carmona	Jornalero	43	Don Benito	11/08/1938	Paseo
Fermína Casillas Carmona	Ama de casa	45	Don Benito	23/12/1938	Paseo
Francisco Cerrato Calderón	Hortelano	47	Don Benito	23/12/1938	Paseo
Justo de los Ángeles Cerrato Ortiz		39	Don Benito	23/04/1939	Paseo
José Cerrato Paredes	Campesino	28	Badajoz	20/08/1940	Pena Capital
Alejandro Cerrato Rodríguez		45	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Antonia Chamizo Carmona	Ama de casa	36	Don Benito	13/08/1938	Paseo
Ramón Chaparro Menea	Del campo	22	Almendralejo	06/09/1940	Pena Capital
Rosa Cidoncha Mora	Ama de casa	21	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Pedro Cidoncha Mora	Navajero	17	Don Benito	11/04/1939	Paseo

Justo Cidoncha Ortiz	Carpintero	48	Don Benito	12/04/1939	Paseo
Diego Correyero Franco	Jornalero	53	Don Benito	29/04/1939	Paseo
Francisco Cortés Pozo	Zapatero	35	Badajoz	03/04/1941	Penca Capital
Jacinto Cortés Sánchez	Pastor	52	Mérida	12/08/1939	Prisión
Antonio Cortés Sánchez	Jornalero	42	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Francisca Cortés Sánchez	Ama de casa	31	Don Benito	09/08/1938	Paseo
José Díaz Capilla	Jornalero	21	Badajoz	14/09/1940	Penca Capital
Miguel Díaz Capilla	Jornalero	28	Don Benito	11/05/1939	Paseo
Tomás Díaz López	Campefino	58	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Pedro Díaz Paredes	Obrero agrícola	40	Don Benito	27/08/1938	Paseo
Francisco Donoso Álvarez	Albañil	48	Don Benito	09/08/1938	Paseo
Antonio Dorado Gómez	Campefino	49	Badajoz	10/06/1940	Penca Capital
José Durán González	Panadero	48	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Pablo Antonio Durán Martín-Romo	Jornalero	21	Mérida	20/01/1943	Penca Capital
Andrea Escribano Cidoncha "La Zaraga"	Ama de casa	48	Mérida	15/08/1941	Prisión
Pedro Fernández Cuadrado		61	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Antonio Fernández Fernández		54	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Guillermo Fernández Fernández	Vendedor de pan	59	Don Benito	06/08/1938	Paseo
Adolfo Fernández Gómez Valadés	Operador	38	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Juan José Fernández Martín		48	Don Benito	21/04/1939	Paseo
Juan Flores Gómez	Jornalero	56	Don Benito	12/08/1938	Paseo
Emilio Flores Rodríguez		55	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Josefa Gallardo Gallego	Ama de casa	52	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Juan Gallego Gallego	Carpintero	36	Mérida	06/07/1939	Prisión
Cecilio Gallego García			El Roncal (Navarra)	23/10/1939	Paseo
Lorenzo Gallego García	Jornalero	18	Don Benito	00/08/1938	Paseo
María Gallego Leal	Ama de casa	43	Don Benito	07/08/1938	Paseo
Miguel Gallego Martín-Romo	Zapatero	44	Don Benito	11/04/1939	Paseo
Rafael Gallego Morcillo	Jornalero	42	Don Benito	11/08/1938	Paseo
Daniel Gallego Quirós	Labrador	38	Don Benito	29/04/1939	Paseo
Luisa Gamero Porras		20	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Nemesio García Aparicio	Herrero	68	Don Benito	18/08/1938	Paseo
Joaquina García Calderón	Ama de casa	46	Don Benito	12/08/1938	Paseo
Santiago García Camacho	Campo	42	Almendralejo	06/09/1940	Penca Capital
Jacinto García Camacho	Obrero agrícola	40	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Vicenta García Díaz	Ama de casa	45	Don Benito	28/08/1938	Paseo
Juan García Díaz	Jornalero	52	Don Benito	12/04/1939	Paseo
Francisco García Gómez		40	Don Benito	29/04/1939	Paseo
Agustín García Martín		27	Badajoz	15/04/1942	Penca Capital
Manuel García Morcillo		55	Don Benito	05/08/1938	Paseo
Antonio García Parejo	Zapatero	42	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Sebastián García Sabido	Jornalero	37	Don Benito	11/04/1939	Paseo
Magdalena García Sánchez	Ama de casa	56	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Ángel Garrido Barroso		51	Don Benito	13/08/1938	Paseo
Aurelio Garrido Parejo	Obrero agrícola	47	Don Benito	13/08/1938	Paseo
Domingo Gil González		53	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Sebastián Gómez Casado	Zapatero	40	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Francisco Gómez Paredes	Zapatero	38	Badajoz	10/06/1940	Penca Capital
José Gómez Ramos	Obrero agrícola	72	Don Benito	24/07/1938	Paseo
José Gómez Sánchez	Labrador	53	Don Benito	00/04/1939	Paseo
Rafael González Gallego	Jornalero	55	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Pedro González García		45	Don Benito	02/05/1939	Paseo
Julio Gordo Ramos	Jornalero	45	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Santiago Guisado Sánchez	Zapatero	56	Castuera	25/07/1938	Paseo
Bernardo Guzmán Álvarez	Empleado	40	Don Benito	07/08/1938	Paseo
Antonio Guzmán Donoso	Carrero	24	Almendralejo	04/11/1941	Penca Capital
Juan Haba Morcillo		39	Don Benito	00/08/1938	Paseo
José Hernández Martín	Zapatero	47	Don Benito	22/04/1939	Paseo
Emilia Hernández Porras	Ama de casa	43	Don Benito	13/08/1938	Paseo
María Francisca Herrera Nogales		18	Badajoz	03/09/1936	Paseo
Joaquín Hurtado Lozano	Camarero	38	Don Benito	10/04/1939	Paseo
Juan José Hurtado Nieto	Zapatero	37	Don Benito	09/05/1939	Paseo
Antonio Hurtado Ruiz		50	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Alejandro Hurtado Sánchez	Ferroviano	38	Don Benito	22/04/1939	Paseo
Juan Jiménez Herrera	Jornalero	40	Badajoz	07/08/1940	Penca Capital
Eusebio Jiménez Herrera	Campefino	23	Mérida	19/12/1943	Penca Capital
Félix Leal Díaz	Albañil	41	Herrera de Duque / Valdecaballeros	28/03/1939	Paseo
Primitivo Leal Rabanal	Dependiente	34	Soria	30/09/1936	Paseo
Flora Leal Sánchez		24	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Antonio López Ruiz	Jornalero	61	Mérida	27/10/1938	Prisión
Paula Lozano Chaparro	Ama de casa	40	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Antonio Lozano Quintana		21	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Jacinto Lozano Ruiz	Panadero	48	Don Benito	13/08/1938	Paseo
Ildefonso Lucas Moreno	Pescadero	33	Badajoz	26/11/1940	Penca Capital
Pedro Balbino Malfeitos Gutiérrez		38	Don Benito	14/04/1939	Paseo
Juan Martín Álvarez	Jornalero	61	Badajoz	15/05/1940	Penca Capital
Enrique Martín Bravo	Jornalero	67	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Pedro Martín Bravo	Labrador	68	Don Benito	09/08/1938	Paseo
Antonio Martín García	Jornalero	43	Don Benito	24/07/1938	Paseo
José Martín Mercader			Don Benito		Paseo
Víctor Martín Mora	Jornalero	40	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Antonio Martín Mora García	Campefino	66	Badajoz	07/04/1941	Prisión
Pedro Martín Morcillo	Campefino	24	Cáceres	01/05/1941	Prisión
Josefa Martín Morcillo	Ama de casa	50	Don Benito	08/08/1938	Paseo

Balbina Martín Muñoz		17	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Pedro Martín Muñoz	Jornalero	40	Don Benito	00/08/1938	Paseo
J. Antonio Martín Muñoz	Sillero	62	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Jesús Martín Nieto	Zapatero	39	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Pedro Martín Parejo		54	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Valentín Martín Parejo	Sastre	45	Don Benito	00/08/1938	Paseo
José Martín Porro	Jornalero	53	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Jacinto Martín Ramos		40	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Nemesio Martín Romo	Molinero	52	Almendralejo	08/08/1940	Pená Capital
Francisco Martín Saucedá	Ganadero	51	Badajoz	10/06/1940	Pená Capital
Francisco Martín-Mora Merino	Jornalero	48	Don Benito	23/12/1938	Paseo
José Martín-Mora Parejo	Jornalero	51	Badajoz	11/06/1940	Pená Capital
Julián Martín-Mora Ruiz	Barbero	39	Don Benito	11/08/1938	Paseo
Isabel Martín-Mora Sánchez	Ama de casa	66	Don Benito	13/08/1938	Paseo
Emilio Martín-Romo Mora		52	Don Benito	00/08/1938	Paseo
José Martín-Romo Mora		44	Don Benito	25/08/1938	Paseo
Fernando Martín-Romo Ramírez		31	Don Benito	11/04/1939	Paseo
José de los Reyes Martín-Sauceda Flores	Ferroviano	37	Castuera	24/07/1938	Paseo
Francisco Manuel Mateos Gómez		53	Don Benito	15/06/1939	Paseo
Juan Mayoral Lozano	Mozo de estación	51	Don Benito	22/04/1939	Paseo
Juan Mendoza Gallego	Albañil	39	Don Benito	12/04/1939	Paseo
Ángel Mendoza Gallego	Carpintero	45	Don Benito	29/04/1939	Paseo
José Menea Nieto	Jornalero	41	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Manuel Menea Ramos	Jornalero	29	Badajoz	11/06/1940	Pená Capital
Francisco Menea Valadés	Agricultor	66	Don Benito	01/09/1938	Paseo
Julián Meneses García	Agricultor	20	Badajoz	11/11/1941	Pená Capital
José Mera González	Campesino	57	Badajoz	03/06/1940	Pená Capital
Eduardo Mera Jiménez	Zapatero	26	Badajoz	03/06/1940	Pená Capital
Ramona Merino Chaves			Don Benito		Paseo
Alfonso Merino Domínguez	Agricultor	40	Don Benito	13/08/1938	Paseo
Manuel Merino Lozano	Jornalero	48	Don Benito	11/08/1938	Paseo
José Merino Martín-Romo	Carpintero	25	Quintana de la Serena	05/07/1938	Paseo
Francisco Merino Martín-Romo	Jornalero	20	Don Benito	14/04/1939	Paseo
Francisco Monteaguado Herrera	Barbero	38	Don Benito	10/05/1939	Paseo
Pedro Morales Murillo	Jornalero	40	Don Benito	23/04/1939	Paseo
Francisco Morcillo Cabezas	Obrero agrícola	39	Don Benito	07/08/1938	Paseo
Narciso Morcillo Calderón	Industrial	42	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Antonio Morcillo Gallego	Obrero agrícola	43	Don Benito	11/04/1939	Paseo
Manuel Morcillo Granado		42	Guareña	11/08/1939	Paseo
Julián Morcillo Hurtado	Zapatero	27	Don Benito	10/05/1939	Paseo
Juan Morcillo Martín		40	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Camilo Morcillo Martín	Jornalero	26	Don Benito	10/03/1939	Paseo
Antonio Morcillo Muñoz	Ayudante de chófer	22	Almendralejo	06/09/1940	Pená Capital
Josefa Morcillo Ramos	Ama de casa	47	Don Benito	12/08/1938	Paseo
Pedro Morcillo Ramos	Carnicero	38	Don Benito	13/08/1938	Paseo
Nicolás Morcillo Rodríguez	Albañil	44	Don Benito	10/04/1939	Paseo
José Morcillo Ruiz	Campesino	31	Badajoz	15/04/1942	Pená Capital
Fernando Morcillo Sánchez	Jornalero	21	Almendralejo	06/09/1940	Pená Capital
Antonio Morcillo Sánchez	Jornalero	74	Don Benito	07/08/1938	Paseo
Pedro Morcillo Sánchez	Herrero	48	Don Benito	05/05/1939	Paseo
José Morcillo Vallejo	Jornalero	43	Don Benito	07/08/1938	Paseo
José Moreno Sánchez	Albañil	33	Badajoz	13/06/1940	Pená Capital
Agustín Morrón Blanco		59	Don Benito	31/07/1938	Paseo
Antonio Moruno Gallego	Jornalero	41	Don Benito	11/04/1939	Paseo
María Muñoz Canteros	Ama de casa	46	Don Benito	06/08/1938	Paseo
Maximiliano Muñoz Romero		62	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Fulgencio Naranjo Muñoz	Electricista	41	Badajoz	22/08/1941	Pená Capital
Francisco Nieto Álvarez	Jornalero	53	Badajoz	27/10/1942	Pená Capital
Francisco Nieto Morcillo	Campo	45	Mérida	14/10/1939	Pená Capital
Fernando Nieto Reyes	Jornalero	42	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Consuelo Nieto Velarde	Ama de casa	69	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Pedro Ortega Gil	Mesonero	48	Don Benito	30/04/1939	Paseo
Federico Ortiz Guzmán	Jornalero	42	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Julián Ortiz Parejo	Obrero agrícola	47	Don Benito	07/08/1938	Paseo
Pilar Otero Paulino	Ama de casa	55	Don Benito	08/01/1939	Paseo
Santiago Pablos Palacios	Oficial de correos	36	Don Benito	29/04/1939	Paseo
Sebastián Paredes Díaz	Campesino	31	Mérida	06/11/1941	Pená Capital
Antonio Paredes Fernández		46	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Juan Félix Paredes Fernández	Zapatero	41	Don Benito	11/04/1939	Paseo
Manuel Paredes Fernández	Ganadero	63	Don Benito	12/04/1939	Paseo
Domingo Paredes Gallego		63	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Juan Parejo Álvarez	Panadero	57	Badajoz	10/06/1940	Pená Capital
Juan Parejo Camacho	Jornalero	45	Don Benito	11/05/1939	Paseo
Francisco Parejo Camacho		50	Don Benito	06/05/1939	Paseo
Pedro Parejo Cidoncha	Campesino	53	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Francisco Parejo Díaz			Don Benito		Paseo
Juan Parejo Flores	Carpintero	37	Almendralejo	08/08/1940	Pená Capital
Pedro Gregorio Parejo García	Jornalero	46	Don Benito	18/08/1938	Paseo
Antonio Parejo Gómez Valadés		46	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Agustín Parejo López	Campesino	59	Don Benito	12/08/1938	Paseo
Antonio Parejo Martín-Mora	Jornalero	43	Don Benito	07/08/1938	Paseo
Manuel Parejo Menea	Obrero agrícola	45	Don Benito	11/04/1939	Paseo
Redención Parejo Quintero		18	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Jacinto Parejo Vallejo		51	Don Benito	00/08/1938	Paseo

José María Parras Morcillo	Zapatero	39	Don Benito	10/05/1939	Paseo
José Ponce Balla		32	Don Benito	11/04/1939	Paseo
José Porro Martín	Jornalero	51	Don Benito	12/08/1938	Paseo
Martín Pulido González	Zapatero	33	Almendralejo	08/08/1940	Pená Capital
Carlos Quesada Mateos		50	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Emilio Quintana Dorado		46	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Pedro Quintana Dorado	Jornalero	47	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Emilio Quintana Sánchez	Labrador	33	Badajoz	05/08/1941	Pená Capital
Fernanda Quintero Chaparro	Ama de casa	53	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Joaquín Quirón Meneses		53	Don Benito	06/08/1938	Paseo
Gregorio Quirós Álvarez	Jornalero	44	Don Benito	12/08/1938	Paseo
Pedro Quirós Hurtado	Jornalero	41	Don Benito	11/08/1938	Paseo
Quintín Quirós Silva	Jornalero	37	Don Benito	10/05/1939	Paseo
Antonio Ramírez Parras		42	Don Benito	30/07/1938	Paseo
Filomena Ramos Díaz	Ama de casa	60	Don Benito	11/08/1938	Paseo
Félix Ramos Martínez		45	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Francisco Redondo Serrano		42	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Francisco Reyes Ortega			Don Benito	30/04/1939	Paseo
Antonio Rigote Aranda	Comisionista	53	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Marcial Rigote Morcillo	Jornalero	55	Don Benito	12/08/1938	Paseo
Juan Antonio Rodríguez Casado	Barbero	39	Don Benito	18/08/1938	Paseo
José Rodríguez Cortés	Comisionista	56	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Antonio Rodríguez Díaz		33	Don Benito	07/04/1939	Paseo
Inés Rodríguez Gómez	Ama de casa	15	Don Benito	00/08/1938	Paseo
José Rodríguez González		47	Don Benito	05/09/1939	Paseo
Clemente Rodríguez Parejo	Jornalero	57	Don Benito	07/08/1938	Paseo
Antonio Rodríguez Parejo	Campesino	52	Don Benito	09/08/1938	Paseo
Cándido Rodríguez Quirós	Jornalero	35	Don Benito	07/08/1938	Paseo
Manuel Rodríguez Rodríguez	Jornalero	58	Don Benito	06/01/1939	Paseo
Isabel Rodríguez Sánchez Collado	Ama de casa	51	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Mª Teresa Rodríguez Sánchez-Collado	Ama de casa	51	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Félix Romero García	Albañil	58	Don Benito	07/08/1938	Paseo
Cándida Romero García	Ama de casa	54	Don Benito	07/08/1938	Paseo
Manuel Ruiz Martín	Jornalero	56	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Francisco Ruiz Rodríguez	Jornalero	39	Almendralejo	08/08/1940	Pená Capital
Francisco Ruiz Soto	Panadero	40	Don Benito	07/08/1938	Paseo
José Sampredo Fernández	Maestro	61	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Jacobo Sánchez Banda	Campesino	55	Don Benito	28/08/1938	Paseo
José Sánchez Barroso Calamonte	Carpintero	44	Don Benito	20/04/1939	Paseo
Antonio Sánchez Collado			Don Benito		Paseo
Sebastián Sánchez Díaz	Campesino	72	Badajoz	14/09/1940	Pená Capital
José Sánchez Gallardo	Herrero	21	Almendralejo	31/07/1940	Pená Capital
Manuel Sánchez Gallego	Jornalero	53	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Pablo Sánchez García		58	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Ramón Sánchez Gómez		44	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Antonio Sánchez Gómez	Zapatero	56	Don Benito	06/08/1938	Paseo
Francisca Sánchez González	Ama de casa	22	Don Benito	12/08/1938	Paseo
Pedro Sánchez González	Jornalero	24	Don Benito	24/08/1938	Paseo
María Cristina Sánchez González	Ama de casa	30	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Vicente Sánchez Guerrero	Empleado particular	43	Don Benito	11/04/1939	Paseo
Juan Francisco Sánchez Herrera		61	Don Benito	25/08/1938	Paseo
Anastasio Sánchez Leal	Jornalero	42	Don Benito	07/08/1938	Paseo
Francisco Sánchez Lozano	Campesino	56	Formentera	04/11/1941	Prisión
Andrés Sánchez Martín		38	Don Benito	16/08/1938	Paseo
Juan Sánchez Martín-Romo	Jornalero	55	Don Benito	00/08/1938	Paseo
José Sánchez Menesco	Labrador	49	Don Benito	29/04/1939	Paseo
Julián Sánchez Morcallo	Jornalero	52	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Francisco Sánchez Morcillo	Zapatero	56	Badajoz	11/06/1940	Pená Capital
Santiago Sánchez Moreno	Jornalero	55	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Adolfo Sánchez Nieto	Albañil	29	Badajoz	18/05/1940	Pená Capital
Ramón Sánchez Núñez		55	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Doroteo Sánchez Pajares Díaz	Zapatero	39	Mérida	22/01/1941	Pená Capital
Eugenio Sánchez Pérez	Empleado municipal	45	Don Benito	04/06/1939	Paseo
Manuel Sánchez Sánchez	Labrador	26	Badajoz	20/08/1940	Pená Capital
Manuel Sánchez Soto	Jornalero	16	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Juan José Sánchez Valadés	Relojero	52	Don Benito	15/08/1938	Paseo
José Sánchez-Barroso Calamonte	Carpintero	44	Don Benito	20/04/1939	Paseo
Agustín Santos Paredes	Jornalero	59	Don Benito	13/08/1938	Paseo
Miguel Sarrión Montero	Confitero	37	Don Benito	10/05/1939	Paseo
José Saucedá Flores	Labrador	36	Don Benito	11/04/1939	Paseo
Joaquín Seco Valadés	Relojero	37	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Manuel Sosa Miranda	Jornalero	37	Don Benito	11/08/1938	Paseo
Antonio Soto Blanco	Jornalero	46	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Aurelia Soto Romero	Ama de casa	52	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Ignacio Tapia Gutiérrez		74	Don Benito	00/08/1938	Paseo
José Teixeira Torres	Jornalero	52	Don Benito	08/08/1938	Paseo
Manuel Torres Hurtado		57	Don Benito	00/08/1938	Paseo
José Torres Tostado		56	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Anselmo Trejo Gallardo	Abogado	35	Mérida	21/09/1940	Pená Capital
Adolfo Trejo Parejo		31	Don Benito	29/04/1939	Paseo
Juan Valadés Arévalo	Zapatero	42	Don Benito	06/08/1938	Paseo
Carmen Valadés Rodríguez	Ama de casa	65	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Justa Valadés Ruiz	Ama de casa	47	Don Benito	24/07/1938	Paseo
Justo Vallejo González	Jornalero	54	Don Benito	11/08/1938	Paseo

Justo Velarde Banda		65	Don Benito	28/08/1938	Paseo
Nicolás Julián Velarde Cerrato	Electricista	35	Don Benito	13/04/1939	Paseo
Juan José Velarde Martín Mora	Ganadero	27	Badajoz	19/05/1941	Pena Capital
Buenucesos Velarde Martín-Romo	Ama de casa	23	Don Benito	13/08/1938	Paseo
Eduardo Velarde Miguel	Campesino	59	Almendralejo	30/01/1941	Pena Capital
Josefa Velarde Valadés	Ama de casa	57	Don Benito	28/07/1938	Paseo
José Velarde Valadés	Jornalero	32	Don Benito	20/04/1939	Paseo
Francisco Zancudo Mancha		61	Don Benito	00/08/1938	Paseo

EL CARRASCALEJO

Nombre	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Manuel Almirante Carrasco	El Carrascalejo	08/09/1936	Paseo

ENTRÍN BAJO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Ventura Fernández Martínez	Bracero		Entrín Bajo	29/10/1936	Paseo
Antonio Forero Fernández	Bracero		Entrín Bajo	10/09/1936	Paseo
Luis García Espejo		28	La Albuera	10/09/1936	Paseo
José Hurtado Bermúdez	Bracero	49	La Albuera	08/09/1936	Paseo
Justo Larios Sánchez		33	La Albuera	10/09/1936	Paseo
Isabel Mogio Vaca	Sus Labores	49	Entrín Bajo	17/09/1936	Paseo
Pedro Ochoa Hurtado			Entrín Bajo		Paseo
Antonio Romero Silva	Bracero	47	La Albuera	08/09/1936	Paseo
Germán Romero Silva			Entrín Bajo		Otros
Pedro Salguero Cabezas	Bracero	29	Entrín Bajo	17/09/1936	Paseo
Antonio Suárez Cabeza	Bracero	35	Entrín Bajo	27/01/1937	Paseo

ESPARRAGALEJO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Consuegra Casado		48	Esparragalejo	03/09/1936	Paseo
Plácido Fernández Fernández	Médico	53	La Garrovilla	03/09/1936	Paseo
Bernardo Gabardino Abadía		44	Esparragalejo	03/09/1936	Paseo
Dionisio Gabardino Borrea	Obrero agrícola	23	Esparragalejo	15/09/1936	Paseo
Isidro Gabardino Vega	Industrial	48	Esparragalejo	15/09/1936	Paseo
Juan Gómez Vadillo	Obrero agrícola	35	Mérida	06/09/1937	Paseo
Miguel González Gallardo	Jornalero	45	Esparragalejo	00/00/1936	Paseo
Manuel González Robles		49	La Garrovilla	03/09/1936	Paseo
Juan Montalvo Moreno		40	Esparragalejo	05/09/1936	Paseo
Juan Morcillo Rodas		40	Badajoz	31/05/1938	Otros
Juan Padilla Pérez	Jefe estación ferrocarril	62	Mérida	02/09/1936	Paseo
Ramón Pineda Rivero	Industrial	56	Esparragalejo	06/09/1936	Paseo

ESPARRAGOSA DE LA SERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Miguel Acedo Fernández	Campo	39	Cáceres	26/08/1941	Prisión
Eloy Gálvez Gutiérrez		34	Trujillo	08/11/1940	Prisión
Serafín Ruiz Gómez		57	La Haba	10/04/1939	Paseo

ESPARRAGOSA DE LARES

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Barrera González	Herrador	29	Mérida	16/05/1941	Pena Capital
Domingo Blanco Blanco	Campesino	31	Mérida	22/10/1941	Pena Capital
Francisco Calderón Carrasco	Comerciante y chófer	19	Guernica	06/05/1940	Prisión
Juan Castro Mansilla	Labrador		Esparragosa de Lares	25/05/1939	Desaparecido
Antonio Durán Redondo		25	Badajoz	10/05/1941	Pena Capital
Anastasio García García	Ganadero	28	Mérida	27/09/1940	Pena Capital
Bruno Gómez Pizarro		29	Cáceres	03/07/1941	Pena Capital
Gumersindo Herrero González	Labrador	22	Badajoz	22/08/1941	Pena Capital
Fernando Mansilla Cabanillas	Practicante	36	Almendralejo	11/10/1940	Pena Capital
Eduvís Martín Durán	Jornalero	35	Mérida	17/05/1941	Pena Capital
Vicente Pérez Hidalgo	Albañil	35	Mérida	23/10/1940	Pena Capital
Santiago Pérez Sánchez		40	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Patrocinio Rodríguez Florido	Labrador	51	Cáceres	21/05/1943	Prisión
Juan Sánchez Pérez	Jornalero	29	Almendralejo	28/08/1940	Pena Capital

FERIA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Laureano Álvarez Becerra	Bracero	25	Feria	21/11/1936	Paseo
José Álvarez Bravo	Bracero	27	Feria	08/09/1936	Paseo
Juan Becerra Corrales	Bracero	46	Feria	08/09/1936	Paseo
José Antonio Becerra Gamito	Bracero	26	Feria	29/08/1936	Paseo
Antolín Becerra Gamito	Bracero	28	Feria	21/09/1936	Paseo
José Becerra Gómez	Bracero	53	Feria	18/09/1936	Paseo
Francisco Becerra Gómez	Bracero	45	Feria	27/09/1936	Paseo
José Boya Cuadrado		17	Zafra	26/08/1936	Paseo
Antonio Bravo Becerra	Bracero	18	Feria	21/09/1936	Paseo
Eugenio Carvajal Zambrano	Bracero	34	Feria	30/09/1936	Paseo
Mariano Castilla Báez		42	Badajoz	18/07/1940	Pena Capital
Claudio Corrales Martínez	Bracero	21	Feria	08/09/1936	Paseo
Juan Cortés Franco	Bracero	51	Higuera de la Serena	15/01/1938	Paseo
Crisanto Cortés Galindo	Bracero	47	Feria	00/10/1936	Paseo
Sebastián Cortés Guzmán	Bracero	17	Feria	00/10/1936	Paseo
Bartolomé Cortés Rodríguez	Del campo	29	Zafra	26/08/1936	Paseo
Indalecio Cortés Rodríguez	Del campo	23	Zafra	26/08/1936	Paseo
Constantino Domínguez Ladera	Carpintero	54	Feria	18/09/1936	Paseo
José Domínguez Recio	Carpintero	26	Feria	05/09/1936	Paseo
Juan Fernández Cortés	Bracero	26	Feria	08/09/1936	Paseo
Lorenzo Fernández González	Bracero	31	Feria	29/08/1936	Paseo
Manuel Fernández Indias	Bracero	17	Feria	12/09/1936	Paseo
Braulio Fernández Marín	Bracero	50	Feria	27/09/1936	Paseo
Francisco Fernández Ramírez	Bracero	30	Feria	21/09/1936	Paseo
José Antonio Flores Muñoz	Bracero	37	Badajoz	10/08/1940	Pena Capital
Antonio Franco Martín	Albañil	28	Feria	00/10/1936	Paseo
Valentín Franco Martín "Chito"	Albañil	27		07/09/1940	Pena Capital
Pío Franco Noriega	Albañil	42	Feria	00/10/1936	Paseo
Valentín Galea Rodríguez	Bracero	29	Feria	05/09/1936	Paseo
Teresa García Salguero	Ama de casa	23	Feria	08/10/1936	Paseo
Antonio Gil González	Bracero	30	Feria	21/09/1936	Paseo
Florencio Gil Portero	Bracero	28	Feria	08/09/1936	Paseo
Manuel Gil Portero	Bracero	33	Badajoz	03/06/1940	Pena Capital
Manuel Gómez Becerra	Bracero	23	Feria	03/09/1936	Paseo
Juan Gómez Salguero	Bracero	23	Feria	21/09/1936	Paseo
Cándido González Esquivier	Del campo	18	Zafra	26/08/1936	Paseo
Santiago González Guzmán	Bracero	42	Feria	08/09/1936	Paseo
Felipe González Muñoz	Bracero	39	Badajoz	10/08/1940	Pena Capital
Vicente González Najarro	Bracero	31	Feria	00/10/1936	Paseo
Valentín González Ramírez	Bracero	27	Feria	21/09/1936	Paseo
Segundo González Ramírez	Bracero	25	Feria	00/10/1936	Paseo
José Antonio González Valencia	Bracero	37	Feria	30/09/1936	Paseo
Domingo Guillén Najarro	Bracero	32	Feria	00/10/1936	Paseo
Juán Guzmán Prior	Bracero	35	Feria	00/10/1936	Paseo
Silvestre Indias Carvajal	Bracero	39	Feria	31/08/1936	Paseo
Rafael Indias Salguero	Jornalero	31	Badajoz	31/05/1937	Pena Capital
Bartolomé Leal Sánchez	Farmacéutico	54	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Ángel Lobato Pérez	Bracero	20	Feria	18/09/1936	Paseo
Celestino Lozano Guzmán	Zapatero	26	Feria	18/09/1936	Paseo
Blas Martín González	Bracero	24	Feria	30/09/1936	Paseo
Nicolás Martín Tejada	Bracero	50	Feria	03/09/1936	Paseo
Isidro Martín Tejada	Comerciante de ganado		La Parra	00/09/1936	Paseo
Guillermo Miranda Serrano	Bracero	31	Feria	21/09/1936	Paseo
Fermin Monte de Oca Muñoz	Bracero	37	Feria	12/09/1936	Paseo
Pedro Montero Salguero	Bracero	29	Feria	00/10/1936	Paseo
Ildefonso Muñoz Leal	Escribiente	39	Feria	12/09/1936	Paseo
Francisco Najarro Cruz	Bracero	22	Feria	08/09/1936	Paseo
José Najarro Ladera	Bracero	38	Feria	05/09/1936	Paseo
Manuel Noriega Fernández	Bracero	25	Feria	18/09/1936	Paseo
Serafin Noriega Noriega	Albañil	46	Feria	00/10/1936	Paseo
José Noriega Vázquez	Bracero	42	Feria	03/09/1936	Paseo
Antonio Núñez Nisa	Bracero	44	Feria	31/08/1936	Paseo
Antonio Pereira Ladera	Bracero	43	Feria	12/09/1936	Paseo
Elena Pereira Noriega	Ama de casa	50	Feria	08/10/1936	Paseo
Joaquina Pereira Salguero	Ama de casa	45	Feria	08/10/1936	Paseo
Manuel Pérez Caba	Del campo	46	Zafra	26/08/1936	Paseo
Joaquín Pérez Caba	Albañil	43	Badajoz	07/09/1940	Pena Capital
Juan Pérez González	Bracero	24	Feria	18/09/1936	Paseo
Ildefonso Pérez Guzmán	Bracero	23	Feria	08/09/1936	Paseo
Mª del Pilar Pérez Sánchez	Ama de casa	48	Feria	08/10/1936	Paseo
Alfonso Pérez Sayago	Bracero	20	Feria	00/10/1936	Paseo
José Antonio Portillo Becerra	Albañil	33	Feria	18/09/1936	Paseo
Lorenzo Prior Picón	Bracero	28	Feria	12/09/1936	Paseo
Miguel Prior Sánchez	Industrial	32	Feria	31/08/1936	Paseo
Julio Ramírez Guzmán	Bracero	33	Feria	29/08/1936	Paseo
Juan Ramírez Guzmán	Bracero	48	Feria	14/10/1936	Paseo
Indalecio Rodríguez	Del campo	44	Zafra	26/08/1936	Paseo
José Rodríguez de la Llave	Albañil	54	Feria	18/09/1936	Paseo
Antonio Rodríguez Montero	Bracero	47	Feria	18/09/1936	Paseo
Inocente Rodríguez Muñoz	Bracero	37	Feria	08/10/1936	Paseo

Martín Rodríguez Pereira	Bracero	26	Feria	18/09/1936	Paseo
Antonio Rodríguez Pereira	Bracero	19	Feria	18/09/1936	Paseo
Rafael Rodríguez Pereira	Bracero	30	Feria	00/10/1936	Paseo
Rufino Rodríguez Pereira	Bracero	33	Feria	00/10/1936	Paseo
Bernardino Ruiz Sánchez	Bracero	30	Feria	18/09/1936	Paseo
Hermenegildo Salguero González	Bracero	24	Feria	30/09/1936	Paseo
Adrián Sánchez Ladera		22	Feria		Desaparecido
Juan Tejada		50	Zafra	26/08/1936	Paseo
Francisco Tejada			Feria		Paseo
Catalina Tejada			Feria		Paseo
Manuel Tejada Cortés	Albañil	55	Feria	21/09/1936	Paseo
Sabino Tejada Flores	Albañil	21	Feria	00/10/1936	Paseo
Vicente Tejada Flores	Albañil	23	Feria	00/10/1936	Paseo
Antonio Tejada Flores	Albañil	26	Feria	00/10/1936	Paseo
José Vera Bernal	Bracero	30	Feria	00/10/1936	Paseo
Antonio Zambrano Muñoz	Labrador	32	Mérida	16/05/1941	Pena Capital
Valentín		20	Zafra	26/08/1936	Paseo

FREGENAL DE LA SIERRA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Barragán Rodríguez			Fregenal de la Sierra		Paseo
Salud Barragán Rodríguez	Ama de casa	35	Fregenal de la Sierra	16/11/1936	Paseo
Telesforo Barragán Zapata	Campefino	40	Badajoz	18/04/1940	Pena Capital
Rafael Barreno Masero	Serrador	55	Fregenal de la Sierra	21/09/1936	Paseo
José María Barroso Martínez	Del campo	41	Fregenal de la Sierra	00/10/1936	Paseo
Faustino Blanco Rodríguez	Funcionario	38	Sevilla	30/09/1936	Paseo
Inocente Bravo Moreno	Del campo	47	Fregenal de la Sierra	18/07/1938	Paseo
Juan Brazo Naranjo		28	Fregenal de la Sierra	09/11/1936	Paseo
Bernabé Caballero Calvo			Fregenal de la Sierra	47/47/1016	Guerrilla
Domingo Caballero Calvo			Fregenal de la Sierra	47/47/1016	Guerrilla
Manuel Carrasco Pérez		43	Fregenal de la Sierra	29/09/1936	Paseo
Leandro Carrero Núñez	Del campo	31	Fregenal de la Sierra	04/10/1936	Paseo
Bonifacio Carretero Rodríguez		58	Fregenal de la Sierra	08/10/1936	Paseo
Eusebio Chamorro Agudo	Del campo	30	Fregenal de la Sierra		Paseo
Antonio Chamorro Agudo	Del campo	44	Jerez de los Caballeros	18/07/1938	Paseo
Francisco Coco Barragán	Obrero agrícola	23	Fregenal de la Sierra	07/10/1936	Paseo
Arturo Comas Torres		39	Fregenal de la Sierra	27/09/1936	Paseo
José Manuel Conejo Villa		32	Llerena	23/09/1936	Paseo
Bernardino Cordero González	Industrial	37	Fregenal de la Sierra	29/09/1936	Paseo
Guillermo Cordero González	Chófer	33	Fregenal de la Sierra	23/09/1936	Paseo
Antonio Cordón Bonet			Fregenal de la Sierra		Paseo
Antonio Cortés Chamorro	Del campo	29	Llerena	16/09/1936	Paseo
Lorenzo Delgado Agudo		24	Badajoz	26/09/1936	Paseo
Juan Delgado Delgado		16	Fregenal de la Sierra	21/09/1936	Paseo
Agustín Delgado Pérez	Jornalero	27	Badajoz	25/10/1940	Pena Capital
Luis Díaz Carrascal	Labrador	29	Fregenal de la Sierra	09/10/1936	Paseo
Jacinto Durán Bravo	Del campo	57	Fregenal de la Sierra	25/12/1936	Paseo
José Félix García		51	Fregenal de la Sierra	04/10/1936	Paseo
Manuel Fernández Cid	Del campo	49	Fregenal de la Sierra	04/10/1936	Paseo
Alonso Franco Candalijo	Chófer	24	Fregenal de la Sierra	09/11/1936	Paseo
Manuel Galván Rodríguez	Jornalero	45	Badajoz	25/10/1940	Pena Capital
Manuel Gallego Abril	Médico	55	Fregenal de la Sierra	24/09/1936	Paseo
Vicente García Chamorro	Labrador	50	Fregenal de la Sierra	25/09/1936	Paseo
Antonio García Cid	Del campo	18	Fregenal de la Sierra	25/09/1936	Paseo
José Nicolás García Díaz	Jornalero	22	Fregenal de la Sierra	14/09/1936	Paseo
José García Ventura	Del campo	48	Fregenal de la Sierra	23/09/1936	Paseo
Lorenzo González Megias		22	Badajoz	04/09/1936	Paseo
Juan González Mejías		31	Fregenal de la Sierra	29/09/1936	Paseo
Antonio Granero Candilejo			Fregenal de la Sierra	09/11/1936	Paseo
Juan Jiménez Masero	Del campo	50	Fregenal de la Sierra	08/10/1936	Paseo
José María Laudeano Parra	Industrial	30	Fregenal de la Sierra	24/09/1936	Paseo
Antonio Lirón Sánchez	Industrial	35	Valverde de Burguillos	20/10/1936	Paseo
José Lojo Rasero	Del campo	36	Fregenal de la Sierra	25/09/1936	Paseo
Santiago López Villa		29	Fregenal de la Sierra	18/09/1936	Paseo
José Luna Chamorro	Jornalero	51	Fregenal de la Sierra	24/10/1936	Paseo
Manuel Luna Rodríguez			Fregenal de la Sierra		Paseo
Rosa Manovel Alez		29	Fregenal de la Sierra	09/10/1936	Paseo
Juan Manovel Alez		24	Fregenal de la Sierra	12/10/1936	Paseo
Francisco Manovel León	Obrero funcionario	55	Sevilla	01/10/1936	Paseo
Manuel Manso Sevilla	Industrial	49	Fregenal de la Sierra	22/09/1936	Paseo
Teodoro Márquez Chamorro	Del campo	49	Llerena	17/09/1936	Paseo
Juan Márquez Perejil	labrador	37	Fregenal de la Sierra	16/11/1936	Paseo
Manuel Martínez Pardo		53	Fregenal de la Sierra	12/10/1936	Paseo
Juan Martínez Verdejo	Agricultor	18	Fregenal de la Sierra	03/10/1936	Paseo
Lorenzo Masero Adame			Fregenal de la Sierra	28/02/1939	Paseo
Manuel Masero Bravo		30	Fregenal de la Sierra	09/10/1936	Paseo
Miguel Masero Montero	Jornalero	25	Fregenal de la Sierra	09/10/1936	Paseo
Rafael Masero Rodríguez	Del campo	33	Fregenal de la Sierra	05/11/1936	Paseo
Armando Masero Solana	Del campo	27	Fregenal de la Sierra	28/02/1939	Paseo
José Méndez Romero			Fregenal de la Sierra	20/09/1936	Paseo

Eulogio Miño Borrachero		41	Fregenal de la Sierra	25/07/1938	Paseo
Luciano Mora Carmona	Del campo	55	Fregenal de la Sierra	04/12/1936	Paseo
Juan Morales Peláez		32	Fregenal de la Sierra	03/10/1936	Paseo
Valeriano Morales Pérez	Obrero agrícola	25	Fregenal de la Sierra	30/09/1936	Paseo
Petra Moreno Cordero	Costurera	32	Fregenal de la Sierra	25/09/1936	Paseo
Santos Moreno Villa	Bracero	43	Badajoz	25/10/1940	Pena Capital
Antonio Mulero Valle	Barbero	27	Badajoz	09/03/1939	Otros
Lorenzo Navarro Valle	Carabinero	44	Fregenal de la Sierra	23/09/1936	Paseo
Francisco Núñez Calderón	Barbero	33	Fuentes de León	15/09/1936	Paseo
Rafael Ortega Adame	Campesino	51	Badajoz	04/05/1940	Pena Capital
Policarpo Basilio Pardo Gómez		38	Fregenal de la Sierra	30/09/1936	Paseo
Gonzalo Perchey Sánchez-Arjona	Militar	31	Villanueva del Duque	13/03/1937	Paseo
Cándido Pérez Canales	Vendedor ambulante	53	Fregenal de la Sierra	23/09/1936	Paseo
Álvaro Pinto Durán	Jornalero	56	Fregenal de la Sierra	08/10/1936	Paseo
Luis Rasero Quintero	Campesino	37	Formentera	24/06/1941	Prisión
Ignacio Real Barreno		34	Fregenal de la Sierra		Paseo
Juliana Rodríguez Barragán	Ama de casa	34	Fregenal de la Sierra	03/10/1936	Paseo
Manuel Rojas González	Jornalero	30	Fregenal de la Sierra	08/10/1936	Paseo
José María Román Vega			Fregenal de la Sierra		Desaparición
José María Romero Martín			Fregenal de la Sierra	09/10/1936	Paseo
Ana Santiago Moreno	Ama de casa	48	Fregenal de la Sierra	11/10/1936	Paseo
Juan Serrano García	Campesino	20	Fregenal de la Sierra	00/00/1936	Paseo
José Silva Cochuelo	Bracero	26	Badajoz	03/06/1940	Pena capital
Fernando Ildefonso Suevo Muñoz	Alfarero	28	Llerena	20/09/1936	Paseo
José Terrón Miranda		51	Fregenal de la Sierra	12/10/1936	Paseo
Sinforiانو Verdasco Ruiz	Oficial de telégrafo	35	Fregenal de la Sierra	24/09/1936	Paseo
Francisco Villa Masero	Guarda de campo	32	Burguillos del Cerro	16/10/1936	Paseo
Antonio Villa Masero	Del campo	29	Fregenal de la Sierra	29/10/1936	Paseo
Antonio Zoido Díaz	Industrial	41	Madrid	20/03/1939	Paseo

FUENLABRADA DE LOS MONTES

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Acedo Ventas	Campesino	53	Mérida	21/05/1941	Prisión
Juan Aldana Estruen		31	Fuenlabrada de los Montes	23/03/1939	Paseo
Ildefonso Alfonso Camarero	Albañil	39	Fuenlabrada de los Montes	09/05/1939	Paseo
Francisco Barba Ruiz		57	Fuenlabrada de los Montes	27/05/1939	Paseo
Claudio Barba Ruiz			Fuenlabrada de los Montes	20/08/1947	Guerrilla
Crisóstomo Becerra			Fuenlabrada de los Montes	04/10/1940	Guerrilla
Constantino Camarero Rodríguez	Labrador	48	Fuenlabrada de los Montes	09/05/1939	Paseo
Anastasio Cano Fabiano	Labrador	29	Badajoz	11/03/1939	Pena Capital
Tomás Casasola Baviano	Jornalero	24	Mérida	14/08/1940	Pena Capital
Julían Chaves Camarero	Jornalero	24	Mérida	16/05/1941	Pena Capital
Pedro Chaves Yegros	Labrador	39	Fuenlabrada de los Montes	27/05/1939	Paseo
Jacinto Cita Ríos		50	Fuenlabrada de los Montes	11/05/1939	Paseo
Ángel Cordero Granados	Labrador	49	Fuenlabrada de los Montes	11/05/1939	Paseo
Ciriaca Estruen Picatoste			Fuenlabrada de los Montes	04/10/1940	Guerrilla
Pedro Fernández Alía		20	Fuenlabrada de los Montes	10/05/1939	Paseo
Fidela Gallego Cita			Fuenlabrada de los Montes	04/10/1940	Guerrilla
Florencio Higuera Serrano	Cabrero	18	Mérida	14/03/1941	Prisión
Julían Higuera Toledo	Ambulante	40	Puebla de Don Rodrigo	20/06/1939	Paseo
Batistuto Higuera Toledo	Jornalero	31	Castuera	26/05/1939	Paseo
Antonio Lázaro Lázaro			Fuenlabrada de los Montes	11/05/1939	Paseo
Raimundo Lucas Cano		48	Fuenlabrada de los Montes	11/05/1939	Paseo
Juan Sabino Mansilla Jiménez		34	Fuenlabrada de los Montes	28/05/1939	Paseo
Bonifacio Navas Camacho	Labrador	54	Mérida	13/03/1941	Prisión
Pascual Pozo Lucas	Carpintero	42	Fuenlabrada de los Montes	10/05/1939	Paseo
Pedro Prieto Fontela	Labrador	42	Castuera	26/05/1939	Paseo
Isaías Prieto Horeajo		44	Fuenlabrada de los Montes	10/05/1939	Paseo
Victoriano Prieto Rodríguez	Labrador	22	Mérida	16/05/1941	Pena Capital
Isaías Sánchez Campos		27	Fuenlabrada de los Montes	27/05/1939	Paseo
José Serrano Caneleda		31	Herrera del Duque	00/00/1939	Paseo
Ruperto Serrano Clemente	Jornalero	66	Herrera del Duque	19/02/1940	Prisión
Justo Serrano Lucas		67	Fuenlabrada de los Montes	07/04/1939	Paseo
Gregorio Serrano Muñoz			Fuenlabrada de los Montes	00/00/1939	Paseo
Miguel Sierra Vera	Labrador	31	Fuenlabrada de los Montes	10/05/1939	Paseo
Martina Sierra Vera			Fuenlabrada de los Montes	27/05/1939	Paseo
Juan Sierra Vera	Labrador	18	Fuenlabrada de los Montes	28/10/1941	Paseo
Marcelo Toledo Romero	Campesino	70	Mérida	19/04/1941	Prisión
Victor Ventas Abellán	Herrero	36	Fuenlabrada de los Montes	04/05/1940	Otros
Feliciano Ventas Hoyos			Pozuna (Ciudad Real)	00/00/1942	Guerrilla

FUENTE DE CANTOS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
María Abril Barroso	Ama de casa		Fuente de Cantos	03/10/1936	Paseo
Manuel Abril Mateos	Pastor	38	Fuente de Cantos	02/09/1936	Paseo
Antonio Abril Rubio			Fuente de Cantos	29/09/1936	Paseo
Nicanor Acosta Hernández	Alarife	35	Fuente de Cantos	18/08/1936	Paseo

Antonio Aguilar Acuña	Empleado	33	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Rafael Alarcón González	Jornalero	40	Fuente de Cantos	27/10/1936	Paseo
Julián Alarcón González	Jornalero	36	Badajoz	31/05/1940	Pena Capital
Leovigildo Alonso Chaves	Relojero		Fuente de Cantos		Otros
María Dolores Álvarez Abril	Ama de casa	29	Fuente de Cantos	28/08/1936	Paseo
Teresa Álvarez Berjano	Ama de casa	30	Fuente de Cantos	14/09/1936	Paseo
Luis Álvarez Berjano	Labrador	36	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Aniceto Adrián Álvarez Calderón			Cáceres	31/12/1937	Pena Capital
Cipriano Álvarez Carrasco			Fuente de Cantos	04/10/1936	Paseo
Ricardo Álvarez Carrasco "Pablo"		37	Llerena	05/08/1936	Paseo
Francisco Álvarez Cruz			Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Antonio Álvarez Díaz	Jornalero	58	Fuente de Cantos	14/08/1936	Paseo
Salustiano Álvarez Lozano			Fuente de Cantos	17/11/1936	Paseo
Benito Antúnez Toro	Jornalero	50	Fuente de Cantos	06/11/1936	Paseo
José Aragón Borrallo			Fuente de Cantos	04/10/1936	Paseo
José Báez Macarro	Peluquero	42	Fuente de Cantos	14/08/1936	Paseo
Cayetano Baños Baños	Jornalero	24	Badajoz	05/07/1939	Pena Capital
José Baños Ibarra	Jornalero	26	Fuente de Cantos	18/08/1936	Paseo
Alfonso Barragán Mendo		21	Fuente de Cantos	07/11/1936	Paseo
Juan A. Barreno Lozano	Barbero	19	Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
Modesto Barriento Serrano		16	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Alejandro Barriento Tomillo	Jornalero	45	Fuente de Cantos	17/08/1936	Paseo
Feliciano Barrientos Bellido	Jornalero	44	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Emilio Barrientos García	Bracero	24	Zalamea de la Serena	16/03/1942	Guerrilla
Cayetano Barrientos López	Jornalero	28	Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
Francisco Barroso Alarcón	Jornalero	48	Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
Sandalio Barroso Alarcón	Jornalero	48	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Antonio Barroso García			Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
José Barroso Macarro	Jornalero	46	Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
Juan Barroso Valiente	Alarife	28	Fuente de Cantos	10/12/1936	Paseo
María Bayón León	Ama de casa	18	Fuente de Cantos	28/08/1936	Paseo
Pilar Bayón León	Ama de casa	20	Fuente de Cantos	28/08/1936	Paseo
José Becerra Mateos	Panadero	37	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Vicente Becerra Sánchez	Jornalero		Fuente de Cantos	15/10/1936	Paseo
José Becerra Santos	Barbero	31	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Antonio Becerra Tomillo	Obrero agrícola	57	Fuente de Cantos	15/07/1939	Prisión
Luis Berjano Barreno			Badajoz	02/09/1940	Prisión
Manuel Berjano Bayón	Camarero	23	Fuente de Cantos	07/08/1936	Paseo
Isidro Berjano Borrego	Hortelano	32	Badajoz	28/10/1941	Prisión
José María Berjano Lorenzana	Jornalero	29	Fuente de Cantos	24/08/1936	Paseo
Cayetano Berjano Molina		62	Badajoz	26/06/1940	Pena Capital
Bienvenido Berjano Molina	Jornalero	50	Badajoz	31/05/1940	Pena Capital
Francisco Bermejo Silva			Fuente de Cantos	04/10/1936	Paseo
Francisco Bermejo Tomillo			Fuente de Cantos	17/08/1936	Paseo
Bernardo Bernal Barroso	Jornalero	35	Fuente de Cantos	02/10/1936	Paseo
Félix Bernal Barroso	Jornalero	38	Fuente de Cantos	14/08/1936	Paseo
Fernando Bernal Cordero	Jornalero	19	Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
Cayetano Bernal Hernández	Jornalero	28	Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
Ramón Bernal Hernández	Albañil	35	Badajoz	10/10/1941	Pena Capital
Manuel Bernal Matamoros	Hortelano		Fuente de Cantos	02/10/1936	Paseo
Ángeles Bernal Matamoros	Ama de casa	39	Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
Eladio Bernal Matamoros	Jornalero	45	Fuente de Cantos	08/10/1936	Paseo
Antonio Bernal Moñino	Jornalero	25	Fuente de Cantos	03/10/1936	Paseo
Isabel Bernal Rodríguez	Ama de casa	26	Fuente de Cantos	04/11/1936	Paseo
Alejandro Boza Boza	Carpintero	28	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Francisco Boza Macarro	Jornalero	64	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Ramón Boza Parra	Industrial	35	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Gregorio Buezas García	Maestro	33	Fuente de Cantos	14/08/1936	Paseo
Paulino Buitrán Andrés	Farmacéutico	38	Fuente de Cantos	20/09/1936	Paseo
Juan Cadenas León		55	Fuente de Cantos	25/09/1936	Paseo
José Cadenas Silva	Zapatero	26	Fuente de Cantos	25/09/1936	Paseo
Luis Calvo Bautista	Jornalero	34	Fuente de Cantos	17/08/1936	Paseo
Florentino Calvo Bautista	Jornalero	46	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Sebastián Calvo García	Jornalero	50	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Alberta Calvo González	Ama de casa	38	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
Ángel Calvo Regaña	Zapatero	28	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Gerónima Calleja Jiménez	Jornalero	59	Puebla del Maestro	00/00/1936	Paseo
Gerónimo Capataz Muñiz	Alarife	31	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Ramón Carmona García		57	Fuente de Cantos	21/03/1939	Paseo
Carmen Carrasco Barrientos			Fuente de Cantos	04/10/1936	Paseo
Francisco Carrasco Moñino	Jornalero		Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Joaquina Carrasco Parra	Ama de casa	30	Fuente de Cantos	26/10/1936	Paseo
Manuel Carrasco Romero	Abogado	40	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Pedro Carrasco Ruiz				02/07/1938	Prisión
Ramos Castro Rodríguez	Jornalero	20	Badajoz	23/07/1941	Prisión
Francisco Cerón Carrasco	Jornalero	38	Fuente de Cantos	17/08/1936	Paseo
Narciso Cerón Carrasco	Jornalero	38	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Máxima Chávez Moro	Ama de casa	45	Fuente de Cantos	28/08/1936	Paseo
Juan Cid Calvo	Jornalero	46	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
Eduardo Contreras Carrasco	Herrero	20	Badajoz	22/06/1941	Prisión
Cayetano Cordero Bordallo	Jornalero	50	Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
Eugenio Cordero Díaz	Jornalero	18	Fuente de Cantos	19/08/1936	Paseo
Fructuoso Cordero Gallardo	Jornalero	19	Fuente de Cantos	24/08/1936	Paseo
Rafael Cordero Zambrano	Jornalero	47	Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo

Manuel Cordero Zambrano	Jornalero	34	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Baldomero Cordero Zambrano	Campesino / Pescador	43	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Sebastián Cortés Aguilar	Jornalero	23	Fuente de Cantos	24/08/1936	Paseo
Casildo Cortés Chavero			Fuente de Cantos	27/09/1936	Paseo
Diego Cortés Iglesias			Fuente de Cantos		Paseo
Antonio Cortés Osete	Carpintero	30	Badajoz	09/07/1941	Prisión
Concepción Cruz Acuña	Ama de casa	55	Fuente de Cantos	04/11/1936	Paseo
Manuel Cruz Gato		38	Fuente de Cantos	19/08/1936	Paseo
Juan Cruz González	Jornalero		Fuente de Cantos		Paseo
Maria Cruz González	Ama de casa	58	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
José Delgado Paniagua	Jornalero	38	Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
Cipriano Delgado Paniagua	Jornalero	58	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Antonio Díaz Galindo	Jornalero	63	Fuente de Cantos	08/08/1936	Paseo
Antonio Díaz Martínez	Jornalero	35	Fuente de Cantos	17/08/1936	Paseo
Granada Diosdado Macarro			Fuente de Cantos	03/10/1936	Paseo
Antonio Diosdado Macarro	Jornalero	55	Fuente de Cantos	14/08/1936	Paseo
Carmen Diosdado Pérez	Ama de casa	25	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Cayetano Diosdado Pérez	Labrador	24	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Tomás Domínguez Balseira	Carpintero	46	Fuente de Cantos	27/09/1936	Paseo
José Domínguez Caballero	Herrero	42	Fuente de Cantos	18/08/1936	Paseo
Eustaquio Domínguez Fernández	Jornalero	63	Fuente de Cantos	20/11/1936	Paseo
Francisco Domínguez Hernando	Labrador	43	Mérida	30/11/1938	Pena Capital
José María Domínguez Izquierdo	Jornalero	50	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Manuela Domínguez Izquierdo			Fuente de Cantos	30/09/1936	Paseo
Juan Domínguez Pérez	Herrero	17	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
Feliciano José Domínguez Real	Jornalero	18	Fuente de Cantos	20/11/1936	Paseo
José A. Durán Martín	Jornalero	53	Fuente de Cantos	13/08/1936	Paseo
Sabino Durán Paniagua	Jornalero	25	Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
Francisco Durán Paniagua	Jornalero	27	Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
Rufino Durán Paniagua	Jornalero	22	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Joaquín Fabra Tejada	Jornalero	30	Fuente de Cantos	26/10/1936	Paseo
Granada Fernández Acuña	Ama de casa	61	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
José María Fernández Báez	Industrial	40	Fuente de Cantos	13/08/1936	Paseo
Evaristo Fernández Barrientos	Jornalero	32	Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
Sabino Fernández García			Fuente de Cantos		Paseo
Francisco Fernández Laina	Zapatero	23	Fuente de Cantos	30/09/1936	Paseo
Manuel Fernández Ledesma			Fuente de Cantos	30/09/1936	Paseo
Blas Fernández Montes	Jornalero	28	Fuente de Cantos	30/09/1936	Paseo
Luis Fernández Navarro			Fuente de Cantos	30/09/1936	Paseo
Luis Fernández Navarro			Fuente de Cantos	30/09/1936	Paseo
Francisco Fernández Rubio			Fuente de Cantos	02/09/1936	Paseo
Antonio Fernández Rubio	Jornalero	50	Fuente de Cantos	19/08/1936	Paseo
José Fernández Yerga	Jornalero	38	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Manuel Ferrera González		32	Fuente de Cantos	25/09/1936	Paseo
Valentín Flores			Fuente de Cantos		Paseo
Julio Flores Serradilla	Auxiliar de prisión	58	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
José Fuentes Calvo	Zapatero	46	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
Antonio Fuentes Centeno	Empleado	33	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Joaquín Gala Gala	Jornalero	23	Fuente de Cantos	16/11/1936	Paseo
José Gala Gala	Jornalero	24	Fuente de Cantos	16/11/1936	Paseo
Florencio Gala Vázquez			Monesterio	30/08/1936	Paseo
José Gallardo Calvo	Jornalero	50	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
Ángel García Chávez	Barbero	30	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
Luis García Gómez	Empleado	60	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
María García González	Ama de casa	55	Fuente de Cantos	13/10/1936	Paseo
Carmen García Iglesias			Fuente de Cantos	28/09/1936	Paseo
Claudia García Iglesias	Ama de casa	31	Fuente de Cantos	28/09/1936	Paseo
Concepción García Iglesias	Ama de casa	39	Fuente de Cantos	28/09/1936	Paseo
Encarnación García Iglesias	Ama de casa	36	Fuente de Cantos	28/09/1936	Paseo
Valentín García Matamoros	Campesino		Fuente de Cantos	00/08/1936	Paseo
Antonio García Medina			Fuente de Cantos	02/10/1936	Paseo
Francisco García Moñino		18	Fuente de Cantos	18/10/1936	Paseo
Manuel García Moñino		16	Fuente de Cantos	18/10/1936	Paseo
Juan García Pagador		15	Fuente de Cantos		Paseo
Luis García Pagador			Fuente de Cantos	00/00/1938	Paseo
Jacinto Casimiro García Rodríguez		41	Fuente de Cantos	29/08/1936	Paseo
Teófilo García Rodríguez	Funcionario municipal	41	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Tomasa Girol Hierro	Ama de casa	57	Fuente de Cantos	30/09/1936	Paseo
Antonio Girol Macarro	Jornalero	42	Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
Evarista Girol Porras	Ama de casa	37	Fuente de Cantos	29/08/1936	Paseo
Natividad Gómez Alarcón	Ama de casa	18	Fuente de Cantos	05/11/1936	Paseo
Manuel Gómez Borrego	Pastor	63	Pamplona	02/12/1943	Prisión
Carmen Gómez Duarte	Ama de casa	62	Fuente de Cantos	04/11/1936	Paseo
Justo Gómez Navarro			Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Demetrio Gómez Paniagua			Fuente de Cantos	01/10/1936	Paseo
Manuel Gómez Tomé			Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Juan González Bernal	Jornalero	23	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Carmen González Cruz			Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Francisco González Fernández		45	Fuente de Cantos	20/08/1936	Paseo
José González García		37	Fuente de Cantos	14/08/1936	Paseo
Sabino González Guareño			Fuente de Cantos	30/09/1936	Paseo
Manuel González Osete	Jornalero	47	Cáceres	09/05/1941	Prisión
Elena González Ronquillo	Ama de casa	53	Fuente de Cantos	23/11/1936	Paseo
Manuel González Ronquillo	Jornalero	42	Fuente de Cantos	23/11/1936	Paseo

Mariano González Ronquillo	Jornalero	35	Fuente de Cantos	23/11/1936	Paseo
Rafael González Trigo		30	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Ángel Granado Rocha		30	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Francisco Grillo Gutierrez		34	Villanueva de la Serena	28/08/1938	Paseo
Victoriano Guareño González	Industrial	60	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
José Guerrero Álvarez			Fuente de Cantos	15/10/1936	Paseo
Antonio Guerrero Álvarez	Jornalero	45	Fuente de Cantos	16/11/1936	Paseo
Manuel Guerrero Iglesias	Jornalero	34	Badajoz	05/07/1939	Pena Capital
Cecilia Hernández Barroso			Fuente de Cantos	04/10/1936	Paseo
Antonio Hernández Barroso	Jornalero	48	Fuente de Cantos	13/08/1936	Paseo
Amalia Hernández Leal	Ama de casa	55	Fuente de Cantos	02/09/1936	Paseo
Joaquín Hernández Lisea	Jornalero	53	Fuente de Cantos	07/11/1936	Paseo
Natalio Hernández Lisea	Jornalero	54	Fuente de Cantos	07/11/1936	Paseo
Luis Hernández Navarro			Fuente de Cantos	30/09/1936	Paseo
Ángel Hernández Ramírez	Alarife	48	Fuente de Cantos	14/08/1936	Paseo
Hermenegildo Hernández Ramírez	Alarife	44	Fuente de Cantos	18/08/1936	Paseo
Alfredo Hervias Sánchez	Farmacéutico	46	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Aurelio Hidalgo Pagador		41	Fuente de Cantos	03/09/1936	Paseo
Modesto Hierro García	Sombrero	39	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Francisco Holguín Macarro	Campesino	33	Madrid	31/10/1939	Pena Capital
Luis Ibarra Matamoros	Sastre	18	Fuente de Cantos	14/08/1936	Paseo
Domingo Ibarra Santana	Jornalero	44	Fuente de Cantos	02/09/1936	Paseo
Emilio Iglesias Alarcón	Ganadero	37	Fuente de Cantos	02/09/1936	Paseo
Valentín Iglesias Galván	Jornalero	27	Fuente de Cantos	13/10/1936	Paseo
Antonio Iglesias Laina	Jornalero	35	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
Salustiano Iglesias Lozano	Jornalero	48	Fuente de Cantos	23/11/1936	Paseo
José Dolores Iglesias Ortiz	Jornalero	29	Fuente de Cantos	02/09/1936	Paseo
Luisa León Bautista	Ama de casa	39	Fuente de Cantos	28/08/1936	Paseo
Bernardo Lobato Lozano	Jornalero	42	Fuente de Cantos	20/11/1936	Paseo
Rafael Lobato Moñino	Jornalero	43	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Diego Lobato Moñino	Jornalero	50	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
José López Chavero			Fuente de Cantos	13/08/1936	Paseo
Obdulio López García	Jornalero	30	Fuente de Cantos	17/08/1936	Paseo
Antonio López Núñez	Zapatero	24	Fuente de Cantos	14/08/1936	Paseo
Sabina Lorenzana Izquierdo	Ama de casa	56	Fuente de Cantos	28/08/1936	Paseo
Modesto José Lorenzana Macarro	Hornero	47	Fuente de Cantos	27/09/1936	Paseo
Gregorio Lozano Barrientos	Empleado municipal	31	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Fernando Isidoro Lozano Diaz		34	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Eliás Lozano Moreno	Guardia municipal		Fuente de Cantos		Paseo
Marcelino Lozano Moreno	Jornalero	50	Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
Francisco Lozano Moreno	Jornalero	52	Fuente de Cantos	27/09/1936	Paseo
Modesto Macarro Fabra	Jornalero	37	Fuente de Cantos	27/09/1936	Paseo
José Macarro Gala	Del comercio	35	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
José Macarro García	Sastre	58	Fuente de Cantos	27/09/1936	Paseo
Victoriano Macarro Hidalgo	Jornalero	47	Badajoz	12/11/1937	Prisión
Matilde Manzano Diaz	Ama de casa	46	Fuente de Cantos	24/08/1936	Paseo
Joaquín Marchena Gómez	Jornalero		Fuente de Cantos	17/08/1936	Paseo
José Marión Golle	Jornalero		Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
Alejandro Martín Álvarez	Jornalero		Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Emilia Martín González	Ama de casa		Fuente de Cantos	26/10/1936	Paseo
Isabel Martín González	Ama de casa		Fuente de Cantos	26/10/1936	Paseo
Alfonso Martín González	Jornalero	37	Badajoz	12/08/1939	Pena Capital
Anselmo Martínez Delgado	Jornalero	40	Fuente de Cantos	03/11/1936	Paseo
Antonio Martínez Delgado	Pastor		Fuente de Cantos	24/08/1936	Paseo
Alejandro Martínez Martín	Tejero	34	Badajoz	08/08/1940	Pena Capital
José Martínez Rodríguez			Fuente de Cantos	07/10/1936	Paseo
Blas Martínez Rodríguez	Carpintero	30	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Antonio Martínez Rodríguez	Sastre	37	Badajoz	05/07/1939	Pena Capital
Juan Martínez Ruiz	Ganadero	40	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Felipe Matamoros Arteaga	Jornalero	28	Fuente de Cantos	18/08/1936	Paseo
Francisco Matamoros Cruz		18	Fuente de Cantos	07/08/1936	Paseo
Antonio Matamoros Guareño			Fuente de Cantos	02/10/1936	Paseo
Luis Matamoros Martínez	Obrero agrícola	40	Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
María Jesús Mateo Santos			Fuente de Cantos	03/10/1936	Paseo
Francisco Medina Rodríguez	Cantero	31	Guernica	25/10/1939	Prisión
Manuel Melo Morales	Jornalero		Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Méndez Ledesma			Fuente de Cantos	05/08/1936	Paseo
José Mendo Matamoros			Fuente de Cantos	01/09/1936	Paseo
David Mendoza Rapela			Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Manuel Mendoza Salas			Fuente de Cantos	18/08/1936	Paseo
Juan Miranda Duarte	Pastor	45	Badajoz	22/10/1938	Pena Capital
Juan Molina Carrasco	Jornalero	44	Fuente de Cantos	24/11/1936	Paseo
Dolores Molina Parra	Ama de casa	26	Fuente de Cantos	05/11/1936	Paseo
Sacramento Montes Ramírez	Ama de casa	18	Fuente de Cantos	04/11/1936	Paseo
Eugenia Moñino Garzón			Fuente de Cantos	03/10/1936	Paseo
Ángel Moñino Garzón	Jornalero	56	Fuente de Cantos	11/12/1936	Paseo
Luis Moñino Garzón	Jornalero	50	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Juan Moñino Iglesias	Labrador	68	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Luis Moreno Hidalgo	Jornalero	38	Fuente de Cantos	23/11/1936	Paseo
Máxima Moro Girol	Ama de casa	58	Fuente de Cantos	02/09/1936	Paseo
Manuel, Pizarro Moruno Álvarez	Jornalero	26	Mérida	07/08/1939	Paseo
Manuel Navarro Carrasco			Fuente de Cantos	18/08/1936	Paseo
Isidro Núñez Báez	Alarife	29	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
José Dolores Núñez Molina	Alarife	42	Fuente de Cantos	17/08/1936	Paseo

Cayetano Núñez Ramírez	Alarife	41	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Felipe Núñez Ramírez	Albañil	47	Mérida	12/04/1941	Prisión
Vicente Ortega Fernández			Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Carmen Osuna Asensio	Ama de casa	27	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Timoteo Osuna Fernández	Jornalero		Fuente de Cantos	15/10/1936	Paseo
Alfonso Osuna Fernández	Jornalero	45	Badajoz	29/12/1939	Pena Capital
Antonia Otero Valdivieso			Fuente de Cantos	28/08/1936	Paseo
Ignacio Pachón Díaz			Fuente de Cantos	13/08/1936	Paseo
Pedro Paena Carrasco	Jornalero	47	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Prudencio Pagador Bernal			Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Águeda Pagador León	Ama de casa	43	Fuente de Cantos	28/09/1936	Paseo
Joaquín Pagador Rosario	Jornalero	44	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
Francisco Parra Figueras	Pastor	39	Badajoz	29/12/1939	Pena Capital
Juan Pérez Álvarez	Jornalero	43	Fuente de Cantos	20/08/1936	Paseo
José Pérez Báez	Zapatero	50	Fuente de Cantos	27/09/1936	Paseo
Joaquín Pérez Boza	Empleado	22	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Bartolomé Pérez Boza			Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Atanasio Pérez Canchal	Jornalero	48	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
Cándida Pérez Gala	Ama de casa	53	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Manuel Pérez Guerrero			Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
José María Pérez Primola	Herrero	50	Badajoz	03/06/1940	Pena Capital
Ramón Pérez Rodríguez	Jornalero		Fuente de Cantos	02/10/1936	Paseo
Juan Pizarro Garrido		56	Fuente de Cantos	25/09/1936	Paseo
Manuel Pizarro Murillo	Industrial	59	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Vicente Poves Delgado		38	Fuente de Cantos	09/02/1939	Paseo
Eugenio Primola Moñino	Jornalero	18	Fuente de Cantos	02/10/1936	Paseo
Rafaela Quinto Mayoral	Ama de casa		Fuente de Cantos	14/09/1936	Paseo
Ramón Ramírez González			Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Cipriana Ramírez Maya	Ama de casa	38	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Jacinto Ramos Gómez	Campesino	45	Madrid	07/11/1939	Pena Capital
Ramón Real Bautista		26	Fuente de Cantos	15/08/1936	Paseo
Vicente Real Bautista	Jornalero	24	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Daniel Real Diosdado		53	Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
Teresa Real Iglesias			Fuente de Cantos	30/09/1936	Paseo
Juan Real Moñino			Fuente de Cantos	14/08/1936	Paseo
Rafael Real Tomillo	Jornalero	32	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Ignacio Real Torres	Jornalero	32		05/11/1940	Pena capital
Francisco Reyes Lorenzana	Jornalero	61	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Félix Rocha Calvo	Jornalero	34	Fuente de Cantos	18/08/1936	Paseo
Antonia Rodríguez Estamilla			Fuente de Cantos	07/08/1936	Paseo
Nicolás Rodríguez Girol	Campesino	45	Castuera	12/03/1940	Prisión
Maximina Rodríguez Gómez	Ama de casa	30	Fuente de Cantos	07/11/1936	Paseo
Victoriana Rodríguez Gómez	Ama de casa		Fuente de Cantos	07/11/1936	Paseo
Jose A. Rodríguez Martínez	Empleado	32	Fuente de Cantos	14/09/1936	Paseo
Ricardo Rodríguez Martínez	Carpintero	31	Fuente de Cantos	27/10/1936	Paseo
José Rodríguez Sánchez	Jornalero	36	Fuente de Cantos	13/08/1936	Paseo
Felisa Rodríguez Sánchez	Ama de casa	46	Fuente de Cantos	18/08/1936	Paseo
Antonio Rojas Rocha	Labrador	61	Calzadilla de los Barros	06/09/1936	Paseo
Francisco Rondón Yerga	Jornalero	25	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Román Rondón Yerga	Jornalero	39	Fuente de Cantos	13/08/1936	Paseo
Manuel Rosales Morgado		53	Fuente de Cantos	18/08/1936	Paseo
Manuel Rosario Laina	Jornalero	63	Fuente de Cantos	28/08/1936	Paseo
José Rosario Montes	Jornalero	49	Fuente de Cantos	20/08/1936	Paseo
Prudencio Rosario Peña	Empleado	31	Fuente de Cantos	14/09/1936	Paseo
Antonio Rubio Asensio			Fuente de Cantos	13/10/1936	Paseo
Félix Rubio Capataz	Jornalero	58	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Jerónimo Ruiz González	Jornalero	27	Fuente de Cantos	04/11/1936	Paseo
Rafaela Ruiz Melo	Ama de casa	24	Fuente de Cantos	23/11/1936	Paseo
Miguel Salazar Baena			Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Manuel Salazar Carrasco	Carpintero	26	Fuente de Cantos	14/08/1936	Paseo
Miguel Salazar Silva			Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
Joaquín Sánchez Abril			Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Nicanor Sánchez Castillo	Jornalero	46	Fuente de Cantos	26/10/1936	Paseo
Antonio Sánchez Guerrero	Jornalero	24	Fuente de Cantos	27/09/1936	Paseo
Luis Sánchez Moreno	Posadero	52	Fuente de Cantos	06/08/1936	Paseo
José Sánchez Santos	Ganadero	36	Fuente de Cantos	10/12/1936	Paseo
Sabino Sánchez-Moreno Carrasco	Comerciante	23	Mérida	17/06/1942	Pena Capital
Purificación Santana Pizarro			Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Ignacio Santos			Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Jacoba Santos Gato			Fuente de Cantos	28/09/1936	Paseo
Antonio Santos Hernández	Jornalero	55	Fuente de Cantos	19/08/1936	Paseo
Gabino Santos Parras	Agricultor	36	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Félix Santos Rubio	Jornalero	50	Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
Sebastián Sanvicente Rodríguez	Jornalero		Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
José Sanvicente Rosario	Jornalero	38	Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
Rafael Sanvicente Rosario			Fuente de Cantos	18/08/1936	Paseo
Francisco Sanvicente Rosario	Ganadero	39	Almendrales	04/11/1941	Pena Capital
José María Sanvicente Rubio	Barbero	26	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Cándida Serrano			Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Antonio Tena Bernal	Campesino	38	Badajoz	06/03/1940	Pena Capital
Antonio Tirado Mendoza	Jornalero	32	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
María Tirado Mendoza	Ama de casa	32	Fuente de Cantos	28/08/1936	Paseo
Juan Toro Alvarez	Jornalero	62	Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
Pedro Manuel Toro Gala	Jornalero	38	Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo

Victoriana Toro Gala	Ama de casa	50	Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
Manuel Toro Gato	Jornalero	34	Fuente de Cantos	26/10/1936	Paseo
Emilio Toro Parra	Jornalero	40	Fuente de Cantos	22/08/1936	Paseo
Antonio Toro Triano			Fuente de Cantos		Paseo
Victoriano Toro Triano	Jornalero	28	Fuente de Cantos	17/08/1936	Paseo
Rafael Torrado González	Jornalero	60	Fuente de Cantos	17/08/1936	Paseo
Emeterio Torres Lorenzo		50	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Josefa Valdivieso García	Ama de casa	35	Fuente de Cantos	28/08/1936	Paseo
Sotera Valiente Ledesma		40	Fuente de Cantos	26/10/1936	Paseo
Tomás Valiente Santos	Industrial	48	Fuente de Cantos	05/09/1936	Paseo
Antonio Vázquez Báez	Barbero	24	Fuente de Cantos	12/08/1936	Paseo
Gabriel Vázquez Báez	Jornalero	30	Fuente de Cantos	17/08/1936	Paseo
Jacinto Vázquez Yerga	Jornalero/herrero	29	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
María Viera Bermejo	Ama de casa	60	Fuente de Cantos	10/12/1936	Paseo
Juan Viera Carrasco	Carpintero	70	Mérida	05/11/1938	Pena Capital
Manuel Viera Rodríguez	Carpintero	28	Fuente de Cantos	25/08/1936	Paseo
Manuel Villalba Granados	Jornalero	22	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
Florencio Villaseñor Hernández	Jornalero	27	Fuente de Cantos	04/10/1936	Paseo
Luis Yerga Álvarez	Jornalero	20	Fuente de Cantos	04/09/1936	Paseo
José Yerga Fernández	Jornalero	38-34	Fuente de Cantos	21/08/1936	Paseo
María Yerga Rubio	Ama de casa	53	Fuente de Cantos	28/08/1936	Paseo
Manuel Yerga Sánchez			Fuente de Cantos	04/10/1936	Paseo
María Yerga Sánchez	Ama de casa	24	Fuente de Cantos	05/11/1936	Paseo
Saturmino Yerga Santos		50-59	Fuente de Cantos	10/08/1936	Paseo
Agapito Zambrano Iglesias	Jornalero	58	Fuente de Cantos	27/09/1936	Paseo
Julián Zapata García	Jornalero	55	Fuente de Cantos	17/08/1936	Paseo
Maximino Zapata Núñez			Fuente de Cantos	04/11/1936	Paseo

FUENTE DEL ARCO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Heliodoro Arias Valero			Castuera	01/12/1939	Pena Capital
Manuel Barragán Grillo	Jornalero	60	Fuente del Arco	25/08/1936	Paseo
Antonio Domínguez Pino	Albañil	56	Fuente del Arco	29/08/1936	Paseo
Hdefonso Gallego Jiménez	Guarda municipal	32	Fuente del Arco	29/08/1936	Paseo
José Pablos Jiménez	Jornalero	62	Fuente del Arco	27/08/1936	Paseo
José Romero Moreno	Albañil	39	Fuente del Arco	02/09/1936	Paseo

FUENTE DEL MAESTRE

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Alvarado González	Maestro	21	Zafra	02/09/1936	Paseo
Esteban Álvarez Tarifa	Zapatero	42	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
José Aragón Falcón			Fuente del Maestre	04/10/1936	Paseo
Francisco Asensio Barrena	Albañil	46	Almendrales	06/10/1936	Paseo
Luis Baisón Rojas	Comerciante	30	Fuente del Maestre	01/09/1936	Paseo
Francisco Barrio Sánchez	Jornalero	45	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Bernardo Barroso Macías	Jornalero	37	Fuente del Maestre	01/09/1936	Paseo
Antonio Blanco Morgado	Jornalero	20	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Francisco Blanco Morgado			Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Modesta Blanco Ramírez	Ama de casa	49	Fuente del Maestre	25/09/1936	Paseo
Pedro Blanco Saavedra	Jornalero	21	Fuente del Maestre	25/09/1936	Paseo
Antonio Blanco Zambrano			Zafra	02/09/1936	Paseo
Carmelo Blanco Zambrano	Carrero	17	Fuente del Maestre	06/09/1937	Paseo
José Blanco Zambrano	Jornalero	29	Zafra	02/09/1936	Paseo
Estefanía Caballero Pérez	Ama de casa	38	Fuente del Maestre	25/09/1936	Paseo
José Carrasco Hernández	Jornalero	32	Fuente del Maestre	24/08/1936	Paseo
Francisco Casado Enrique	Jornalero	53	Fuente del Maestre	05/09/1936	Paseo
Ignacio Casado Enrique			Fuente del Maestre	06/09/1936	Paseo
Pedro Chapin Cumplido	Bracero	64	Villafranca de los Barros	02/09/1936	Paseo
Candelario Chaves Lavado	Labrador	51	Fuente del Maestre	10/09/1936	Paseo
José Chaves Sánchez	Labrador	25	Fuente del Maestre	21/09/1936	Paseo
Manuela Cobos Moreno	Ama de casa	43	Fuente del Maestre	01/10/1936	Paseo
Baldomero Contreras Martín			Fuente del Maestre	24/10/1936	Paseo
Antonio Cuadrado Vázquez	Jornalero	27	Fuente del Maestre	07/10/1936	Paseo
Diego Cuéllar Barrio	Jornalero	52	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
José Cuéllar Barrio	Jornalero	40	Fuente del Maestre	29/09/1936	Paseo
Antonio Cuéllar Blanca	Jornalero	24	Fuente del Maestre	27/09/1936	Paseo
Juan Antonio Cuéllar Sánchez		34	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Antonio / Alfonso Cuéllar Zambrano	Hornero	36	Fuente del Maestre	07/10/1936	Paseo
Miguel Díaz García	Jornalero	30	Fuente del Maestre	10/09/1936	Paseo
Fernando Fernández Santiago	Jornalero	18	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Segundo Franco Carvajal	Industrial	23	Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
José Gajardo Rodríguez	Albañil	29	Badajoz	14/09/1940	Pena Capital
Francisco García Asensio	Jornalero	60	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Manuel García Barrientos	Jornalero	53	Fuente del Maestre	06/09/1936	Paseo
Isabel García Barrientos	Ama de casa	40	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Antonio García Barrios	Jornalero	48	Fuente del Maestre	06/09/1936	Paseo
José García Barrios	Jornalero	46	Fuente del Maestre	06/09/1936	Paseo

Antonia García Díaz	Ama de casa	42	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Antonio García Díaz	Cabrero	47	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Francisco García González	Jornalero	47	Fuente del Maestre	14/11/1936	Paseo
Diego García González	Jornalero	39	Fuente del Maestre	15/10/1936	Paseo
Manuel García Guerrero	Jornalero	18	Fuente del Maestre	06/09/1936	Paseo
Pedro García Guerrero	Jornalero	32	Fuente del Maestre	09/11/1936	Paseo
José García Paz	Carpintero	40	Fuente del Maestre	10/09/1936	Paseo
José García Pecero			Los Santos de Maimona	06/08/1936	Paseo
Diego García Rivera	Jornalero	36	Fuente del Maestre	07/11/1936	Paseo
Antonio García Rivera	Jornalero	30	Fuente del Maestre	25/09/1936	Paseo
Alfonso García Sánchez	Jornalero	47	Fuente del Maestre	07/10/1936	Paseo
Antonio García Sánchez	Industrial	31	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Francisco García Sánchez			Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Vicente Gavilla Lenguas	Maestro		Fuente del Maestre	05/09/1936	Paseo
Gabino Gómez Gordillo	Jornalero	49	Fuente del Maestre	02/10/1936	Paseo
Diego Gómez Hernández	Jornalero	32	Fuente del Maestre	06/09/1937	Paseo
Manuel Gómez Nieto	Industrial	35	Fuente del Maestre	06/09/1937	Paseo
Diego González González	Zapatero	26	Fuente del Maestre	17/10/1936	Paseo
Cipriano González Gutiérrez	Jornalero	33	Fuente del Maestre	06/09/1936	Paseo
Andrés González Rico	Zapatero	47	Fuente del Maestre	24/08/1936	Paseo
Felipe Gordillo Cumplido	Carpintero	24	Fuente del Maestre	02/10/1936	Paseo
Manuel Gordillo Cumplido	Carpintero	32	Los Santos de Maimona	05/08/1936	Paseo
Juan Antonio Gordillo Cumplido	Industrial	32	Los Santos de Maimona	08/08/1936	Paseo
Pascual Gordillo Guerrero	Jornalero	39	Fuente del Maestre	21/09/1936	Paseo
Juan Gordillo Ramos	Jornalero	39	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Pedro Gordillo Vallejo	Carpintero	60	Fuente del Maestre	06/09/1936	Paseo
Antonio Guerrero de la Quebrada Zambrano	Jornalero	40	Fuente del Maestre	29/09/1936	Paseo
Antonio Guerrero Isla	Jornalero	21	Fuente del Maestre	29/09/1936	Paseo
Celedonio Guerrero Juncal	Jornalero	52	Fuente del Maestre	02/10/1936	Paseo
Antonio Guerrero Merino	Jornalero	38	Fuente del Maestre	14/11/1936	Paseo
Secundino Guerrero Molano	Jornalero	40	Fuente del Maestre	02/10/1936	Paseo
Maximino Guerrero Molano			Fuente del Maestre	02/10/1936	Paseo
Alonso Guerrero Pecero			Fuente del Maestre	26/08/1936	Paseo
Juan Antonio Gutiérrez López	Jornalero	28	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Matías Hernández Santiago	Jornalero	35	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Luis Hipólito Casado	Zapatero	21	Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
Juan Antonio Hormigo Santiago	Jornalero	26	Fuente del Maestre	01/09/1936	Paseo
Lorenzo Hormigo Santiago	Jornalero	19	Fuente del Maestre	14/11/1936	Paseo
Alonso Juncal Pecero	Jornalero	37	Fuente del Maestre	26/08/1936	Paseo
Antonio Lavado García	Jornalero	34	Zafra	02/09/1936	Paseo
Francisco Lavado Zambrano	Jornalero	28	Fuente del Maestre	29/09/1936	Paseo
Juan Lavado Zambrano			Fuente del Maestre	29/09/1936	Paseo
Miguel Llamazares Domínguez	Jornalero	53	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Antonio Llamazares Perales	Campesino	44	Badajoz	08/11/1936	Paseo
José López Alvarado	Jornalero	37	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Juan Antonio López Álvarez	Jornalero	49	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
José López Caldera	Sillero	25	Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
Juan López González	Jornalero	27	Fuente del Maestre	25/09/1936	Paseo
Juan Antonio López Guerrero	Albañil	48	Fuente del Maestre	10/09/1936	Paseo
Álvaro López Márquez	Jornalero	20	Fuente del Maestre	24/08/1936	Paseo
Antonio López Rico	Jornalero	35	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
José López Zambrano	Carpintero	22	Fuente del Maestre	10/09/1936	Paseo
Manuel López Zambrano	Chófer	30	Fuente del Maestre	17/10/1936	Paseo
Lorenzo Lozano García	Jornalero	27	Fuente del Maestre	10/09/1936	Paseo
Benito Lozano Hernández	Jornalero	27	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Antonio Luján Núñez	Maestro	41	Fuente del Maestre	05/09/1936	Paseo
Juan Manuel Martín Vidal	Zapatero	25	Fuente del Maestre	25/09/1936	Paseo
Antonio Merchán Cuéllar	Industrial	46	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Antonio Merchán Herrera	Zapatero	61	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Pedro Merchán Santiago	Jornalero	47	Fuente del Maestre	15/10/1936	Paseo
Joaquín Merchán Santiago	Jornalero	39	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Joaquín Miranda Quiñones	Abogado	42	Fuente del Maestre	04/09/1936	Paseo
Alfonso Moreno Molano	Jornalero	20	Fuente del Maestre	27/09/1936	Paseo
Antonio Morgado Cuéllar	Labrador	24	Fuente del Maestre	12/10/1936	Paseo
Francisco Morgado Gordillo	Industrial	33	Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
Joaquín Muñoz Caldera	Panadero	32	Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
Gonzalo Muñoz Vacas	Jornalero	35	Fuente del Maestre	07/10/1936	Paseo
María Núñez García	Ama de casa	57	Fuente del Maestre	07/10/1936	Paseo
Manuel Ordóñez Expósito	Herrador	29	Fuente del Maestre	27/09/1936	Paseo
Andrés Ordóñez López	Jornalero	42	Fuente del Maestre	29/09/1936	Paseo
Antonio Ordóñez López			Fuente del Maestre	27/09/1936	Paseo
Matías Ortega Zambrano	Zapatero	34	Almendralejo	30/07/1941	Pena Capital
Antonio Ortiz Guerrero	Jornalero	25	Fuente del Maestre	06/09/1936	Paseo
Santiago Ortiz Hernández	Zapatero	29	Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
Valentín Ortiz Ramos	Jornalero	47	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
José Ortiz Sánchez	Jornalero	31	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Pedro Pecero Baños	Zapatero	27	Fuente del Maestre	07/10/1936	Paseo
José Pecero Rodríguez	Aceitero	29	Fuente del Maestre	06/09/1937	Paseo
Manuel Pecero Zambrano	Hortelano	24	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Andrés Perales García	Jornalero	42	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Carmelo Pulido González	Jornalero	33	Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
Pilar Ramírez Cobos	Ama de casa	21	Fuente del Maestre	17/10/1936	Paseo
Crisanto Ramírez Cobos	Carpintero	23	Fuente del Maestre	17/10/1936	Paseo
Lorenzo Ramírez García	Jornalero	48	Fuente del Maestre	29/09/1936	Paseo

Marcial Ramírez Pecero	Jornalero	51	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Antonio Ramírez Vidal	Jornalero	29	Fuente del Maestre	01/10/1936	Paseo
Alfonso Ramírez Zambrano	Industrial	52	Fuente del Maestre	17/10/1936	Paseo
Francisco Ramírez Zambrano	Jornalero	50	Fuente del Maestre	24/08/1936	Paseo
Modesto Ramos García	Jornalero	36	Fuente del Maestre	14/11/1936	Paseo
Manuel Ramos Hernández	Jornalero	19	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Francisco Ramos Llamazares	Jornalero	22	Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
Fernando Ramos Morgado	Jornalero	37	Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
José Ramos Sánchez			Nogales	13/06/1938	Paseo
Raimundo Rivero Solís	Jornalero	35	Fuente del Maestre	06/09/1937	Paseo
Alfonso Rodríguez Llamazares	Zapatero	23	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Antonio Rodríguez Ortiz	Jornalero	26	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
José Rodríguez Vacas	Jornalero	41	Fuente del Maestre	07/11/1936	Paseo
Natalio Rodríguez Vacas	Jornalero	34	Fuente del Maestre	07/11/1936	Paseo
Rafael Rogado Caldera	Jornalero	52	Fuente del Maestre	15/10/1936	Paseo
Gerardo Rojas Duet			Badajoz		Paseo
Rafael Rojas García	Ganadero	19	Fuente del Maestre	27/09/1936	Paseo
Pedro Rojas Merchán			Los Santos de Maimona	06/08/1936	Paseo
Doroteo Rojas Rodríguez	Industrial	28	Badajoz	31/05/1940	Pena Capital
Blas Ruiz Sayavera	Jornalero	27	Fuente del Maestre	07/10/1936	Paseo
Eulalia Saavedra Ballesteros	Ama de casa	48	Fuente del Maestre	25/09/1936	Paseo
Isabel Saavedra González	Ama de casa	45	Fuente del Maestre	25/09/1936	Paseo
Santiago Saavedra González	Zapatero	28	Fuente del Maestre	27/09/1936	Paseo
Manuel Saavedra Herrero	Jornalero	31	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Andrés Saavedra Ramírez	Jornalero	31	Fuente del Maestre	06/09/1936	Paseo
Antonio Saavedra Ramírez	Jornalero	34	Fuente del Maestre	06/09/1936	Paseo
Diego Saavedra Toresano	Jornalero	27	Fuente del Maestre	10/11/1936	Paseo
Luis Sanabria Santiago	Hortelano	32	Fuente del Maestre	03/10/1936	Paseo
Juan Sánchez Alvarado	Jornalero	29	Fuente del Maestre	10/09/1936	Paseo
Miguel Sánchez Baisón	Jornalero	28	Fuente del Maestre	24/08/1936	Paseo
Juan Antonio Sánchez Blanco	Jornalero	34	Fuente del Maestre	12/10/1936	Paseo
Francisco Sánchez García	Jornalero	37	Fuente del Maestre	15/10/1936	Paseo
Joaquín Sánchez Jaramillo	Jornalero	30	Fuente del Maestre	29/10/1936	Paseo
Antonio Sánchez López			Fuente del Maestre	13/11/1936	Paseo
José María Sánchez López	Jornalero	37	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Manuel Sánchez López	Jornalero	27	Fuente del Maestre	10/11/1936	Paseo
Antonio Sánchez Ortega	Jornalero	46	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Miguel Sánchez Ortiz	Zapatero	26	Fuente del Maestre	06/09/1936	Paseo
Antonio Sánchez Ortiz	Jornalero	30	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Antonio Sánchez Rico	Jornalero	30	Zafra	02/09/1936	Paseo
Ramón Sánchez Rico	Jornalero	19	Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
José Sánchez Rico	Jornalero	29	Badajoz	05/07/1939	Pena Capital
Vicente Sánchez Sánchez	Zapatero	24	Fuente del Maestre	09/11/1936	Paseo
Antonio Sánchez Sánchez	Jornalero	37	Fuente del Maestre	10/09/1936	Paseo
Manuel Sánchez Sayago	Zapatero	25	Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
Manuel Sánchez Valero	Jornalero	39	Fuente del Maestre	01/10/1936	Paseo
Francisco Sánchez Valero	Jornalero	35	Fuente del Maestre	29/08/1936	Paseo
Jorge Sánchez Valero	Jornalero	47	Fuente del Maestre	29/10/1936	Paseo
Cristóbal Sánchez Vázquez	Jornalero	53	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Manuel Santiago Martín	Jornalero	27	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Claudio Santiago Olmos	Labrador	28	Fuente del Maestre	25/09/1936	Paseo
Rodrigo Santiago Pecero	Jornalero	34	Fuente del Maestre	01/09/1936	Paseo
Juan José Santos López	Jornalero	32	Fuente del Maestre	12/10/1936	Paseo
Antonia Sayago García	Ama de casa	36	Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Antonia Sayago Guerrero			Fuente del Maestre	17/09/1936	Paseo
Alfonso Sayago Sánchez	Comercio	28	Fuente del Maestre	17/10/1936	Paseo
Luis Suárez Casado	Jornalero	22	Fuente del Maestre	12/10/1936	Paseo
Francisco Suárez Rodríguez	Jornalero	38	Fuente del Maestre	12/10/1936	Paseo
Juan Suárez Rodríguez	Jornalero	24	Fuente del Maestre	29/09/1936	Paseo
Antonio Tarifa Sánchez	Jornalero	41	Fuente del Maestre	24/08/1936	Paseo
Clemente Tinoco Mejías	Jornalero	33	Fuente del Maestre	12/10/1936	Paseo
José Tinoco Mejías	Jornalero	39	Fuente del Maestre	15/10/1936	Paseo
Benito Utrero Romero	Jornalero	27	Fuente del Maestre	09/11/1936	Paseo
Manuel Utrero Romero	Campesino	35	Badajoz	21/10/1941	Pena Capital
Manuel Vacas Enrique	Labrador	27	Fuente del Maestre	06/09/1937	Paseo
Juan Antonio Vacas Ortega		29	Mérida	04/01/1939	Paseo
Aurelio Vacas Ventura	Jornalero	37	Fuente del Maestre	15/10/1936	Paseo
Antonio Valero Cuéllar	Jornalero	33	Zafra	02/09/1936	Paseo
Mercedes Vázquez Ambrós	Ama de casa	45	Fuente del Maestre	10/09/1936	Paseo
Ángel Ventura Hipólito	Bracero	24	Fuente del Maestre	10/09/1936	Paseo
Anselmo Vidal Zambrano	Jornalero		Fuente del Maestre	06/09/1936	Paseo
Manuel Vidal Zambrano	Jornalero	47	Fuente del Maestre	06/09/1937	Paseo
Joaquín Vielsa Cumplido	Albañil	35	Fuente del Maestre	07/09/1936	Paseo
Antonio Zambrano Alvarado	Jornalero	34	Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
Juan Zambrano Alvarado			Fuente del Maestre	22/09/1936	Paseo
Antonio Zambrano Barrios	Jornalero	33	Fuente del Maestre	27/09/1936	Paseo
José María Zambrano Chaves	Campo	39	Almendralejo	18/06/1941	Pena Capital
Luis Zambrano Cuadrado		31	Almendralejo	03/09/1936	Paseo
Antonio Zambrano González	Jornalero	24	Fuente del Maestre	07/11/1936	Paseo
Ángel Zambrano Hormigo	Jornalero	24	Fuente del Maestre	25/09/1936	Paseo
José María Zambrano Hormigo	Jornalero	23	Fuente del Maestre	29/09/1936	Paseo
Antonio Zambrano López	Industrial	43	Fuente del Maestre	04/09/1936	Paseo
Alfonso Zambrano López	Industrial	48	Fuente del Maestre	17/10/1936	Paseo
Juan Zambrano Perales	Arriero	56	Fuente del Maestre	24/10/1936	Paseo

Antonio Zambrano Sánchez	Labrador	44	Fuente del Maestre	26/08/1936	Paseo
Ángel Zambrano Zambrano	Jornalero	46	Fuente del Maestre	01/09/1936	Paseo
Joaquín Zambrano Zambrano	Labrador	52	Fuente del Maestre	21/09/1936	Paseo

FUENTES DE LEÓN

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Aguilar Chorro	Jornalero	49	Fuentes de León	17/09/1936	Paseo
Ceferino Aguilar Vázquez	Jornalero	32	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Jacinto Albarrán Flores	Jornalero	33	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Jesús Albarrán González	Jornalero	31	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Manuel Albarrán Núñez	Chófer	36	Fuentes de León	19/09/1936	Paseo
Ramón Albarrán Núñez	Jornalero	19	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Ramón Álvarez Macías	Carpintero	25	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Ramón Álvarez Uceda	Jornalero	48	Fuentes de León	15/09/1936	Paseo
Luis Blanco Carmona		43	Fuentes de León	20/10/1936	Paseo
Antonio Bonilla Carmona	Chófer	30	Fuentes de León	19/09/1936	Paseo
Miguel Bonilla Romero	Jornalero	33	Fuentes de León	19/09/1936	Paseo
Ángel Bonilla Santana	Jornalero	62	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Benigno Castaño Matito			Fuentes de León		Paseo
Luis Ceballos Vázquez	Chófer	46	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Lorenzo Chamorro Tamariz	Labrador	55	Fuentes de León	28/09/1936	Paseo
Nicasio Domínguez Quintero	Jornalero	20	Fuentes de León	23/12/1936	Paseo
Lope Domínguez Chaves	Jornalero	41	Fuentes de León	15/09/1936	Paseo
Ángeles Domínguez López	Ama de casa	33	Fuentes de León	20/09/1936	Paseo
Antonio Fernández Abril			Fuentes de León		Paseo
Juan Fernández Abril	Jardinero	45	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Antonio Fernández Carmona	Jornalero	19	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Juan Flores Álvarez		39	Fuentes de León	20/09/1936	Paseo
José García Aguilar	Jornalero	44	Fuentes de León	17/09/1936	Paseo
Ignacio García Albarrán	Jornalero	40	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Manuel Gil Navarro	Jornalero	20	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Santiago Gil Navarro	Jornalero	24	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Eusebio Giles Hidalgo	Jornalero	43	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Victoriano Giles Uceda		36	Fuentes de León	19/09/1936	Paseo
María Guareña Flores	Ama de casa	47	Fuentes de León	20/09/1936	Paseo
Máximo Guareño Rodríguez	Jornalero	34	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Natividad Hidalgo Sánchez	Ama de casa	30	Fuentes de León	20/09/1936	Paseo
Nicolás Jimeno García	Jornalero	50	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
José Antonio López Sánchez	Zapatero	40	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Antonia Macías Bonilla	Ama de casa	21	Fuentes de León	20/09/1936	Paseo
José Macías Delgado	Industrial	49	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Damián Macías Flores			Fuentes de León		Paseo
Aurelio Macías Guillén			Fuentes de León		Paseo
Félix Macías Valiente	Jornalero	22	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Manuel Márquez Abril	Jornalero	19	Fuentes de León	19/09/1936	Paseo
Ramón Márquez Macías	Jornalero	29	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Pedro Martín Blanco	Herrero	54	Fuentes de León	19/09/1936	Paseo
Manuel Martín Reinoso	Jornalero	40	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Clemente Martín Reinoso	Jornalero	41	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Luisa Martín Suárez	Ama de casa	26	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Pablo Medina de Dios	Negociante de ganado	54	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Manuel Méndez Hidalgo	Jornalero	22	Fuentes de León	15/09/1936	Paseo
José Méndez Marrón	Industrial	36	Fuentes de León	14/09/1936	Paseo
Áfrico Montero Franco			Fuentes de León		Paseo
Juan Navarro Márquez	Jornalero	26	Fuentes de León	19/09/1936	Paseo
Tomás Navarro Márquez	Jornalero	30	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Purificación Navarro Sánchez	Ama de casa	47	Fuentes de León	20/09/1936	Paseo
Manuel Núñez Domínguez	Jornalero	22	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Ramona Núñez Gómez	Ama de casa	37	Fuentes de León	20/09/1936	Paseo
Gumersindo Núñez Vázquez	Jornalero	55	Fuentes de León	08/10/1936	Paseo
Nemesio Oliva Dorado	Obrero agrícola	29	Calera de León		Paseo
Manuel Ortega Márquez	Jornalero	25	Fuentes de León	15/09/1936	Paseo
Francisca Ortiz Agudo	Ama de casa	62	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Antonio Pereira Barrera	Obrero agrícola	40	Calera de León		Paseo
Luis Pereira Barrera	Del campo	48	Fuentes de León	14/09/1936	Paseo
Manuel Recio Sánchez	Jornalero	18	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Camilo Rey Carmona	Jornalero	57	Fuentes de León	17/09/1936	Paseo
Vicente Rey Guillén	Guardia jurado	55	Fuentes de León	23/12/1936	Paseo
Ramón Rey Márquez	Jornalero	36	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Juan Rocha Molero	Dependiente	35	Fuentes de León	14/09/1936	Paseo
Juan Rodríguez González	Jornalero	29	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Tiburcio Rodríguez Guareño	Jornalero	45	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Mateo Rodríguez Trigo			Fuentes de León		Paseo
José Rubio Adame	Jornalero	32	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Dolores Rubio Silos	Ama de casa	53	Fuentes de León	20/09/1936	Paseo
Felipe Sánchez Blanco	Del campo	36	Fuentes de León	14/09/1936	Paseo
Francisco Sánchez Blanco	Jornalero	39	Fuentes de León	31/10/1936	Paseo
Samuel Sánchez Fernández	Jornalero	18	Fuentes de León	19/09/1936	Paseo
José María Sánchez Gómez	Jornalero	58	Fuentes de León	20/09/1936	Paseo
Antonio Sánchez Jaramillo			Fuentes de León		Paseo

Rafael Sánchez Navarro	Jornalero	26	Badajoz	18/05/1940	Penal Capital
María del Carmen Sánchez Navarro	Ama de casa	17	Fuentes de León	20/09/1936	Paseo
Antonio Sánchez Pereira	Jornalero	52	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Valentín Sánchez Uceda	Labrador	37	Fuentes de León	29/09/1936	Paseo
Luis Suárez Albarrán	Jornalero	28	Fuentes de León	19/09/1936	Paseo
Adrián Suárez Blanco	Propietario	60	Fuentes de León	14/09/1936	Paseo
Cristina Trigo Domínguez	Ama de casa	62	Fuentes de León	20/09/1936	Paseo
Juan Trigo Domínguez	Jornalero	46	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
José Luis Uceda Linares	Jornalero	23	Fuente de Cantos	14/09/1936	Paseo
Ignacio Uceda Macías	Jornalero	62	Fuentes de León	30/09/1936	Paseo
Gilberto Vázquez Guareño	Jornalero	45	Fuentes de León	31/10/1936	Paseo

GARBAYUELA

Nombre	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
María Jesús Ramírez Carrasco	Fuenlabrada de los Montes	27/05/1939	Paseo

GARLITOS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Antonio Cortés Labrada	Campesino	36	Aldea del Helechal	01/02/1949	Guerilla
Jacinto Sánchez Sánchez	Labrador	52	Garlitos	17/02/1943	Otros

GRANJA DE TORREHERMOSA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Álamo Granado	Jornalero	40	Granja de Torrehermosa	02/06/1941	Otros
Manuel Alonso Calderón	Jornalero	68	Granja de Torrehermosa	18/06/1941	Otros
Manuel Álvarez Rosendo	Minero	42	Almendralejo	07/10/1941	Penal Capital
Valentín Ayuso Corvillo	Campesino	27	Badajoz	15/04/1941	Penal Capital
Severo Barragán Cano	Jornalero	62	Granja de Torrehermosa	02/06/1941	Otros
José Barragán Montero	Jornalero	49	Badajoz	22/08/1941	Penal Capital
Florentino Barragán Montero	Campo	54	Mérida	21/11/1940	Prisión
Gumersindo Barragán Sepúlveda	Minero	48	Almendralejo	30/01/1941	Penal Capital
José María Barroso Heras	Jornalero	34	Mérida	03/04/1941	Penal Capital
Francisco Braulio Bella Álamo	Campesino	73	Granja de Torrehermosa	16/11/1936	Paseo
Valentín Bella Calero	Jornalero	67	Granja de Torrehermosa	13/04/1941	Otros
Tomás Bella Montero	Jornalero	28	Badajoz	14/09/1940	Penal Capital
Antonio Bella Montero	Jornalero	30	Mérida	21/03/1941	Penal Capital
Sebastián Bella Montero	Minero	34	Mérida	03/04/1941	Penal Capital
Manuela Benítez Pizarro		77	Granja de Torrehermosa	19/07/1941	Otros
Francisco Bermejo Bermejo	Jornalero	14	Granja de Torrehermosa	11/04/1941	Otros
Anselmo Borrego Montero		58	Granja de Torrehermosa	00/04/1938	Paseo
Francisco Borrego Serrano	Jornalero	68	Granja de Torrehermosa	26/03/1941	Otros
Antonio Borreguero Hernández	Panadero	27	Herrera del Duque	29/02/1940	Prisión
Pedro Butza Corvillo	Jornalero	42	Badajoz	12/03/1942	Penal Capital
Prudencio Buiza Montero	Campesino	26	Mérida	22/01/1941	Penal Capital
Manuel Calero Corvillo	Jornalero	44	Mérida	24/07/1940	Penal Capital
José Cano Camacho	Jornalero	20	Badajoz	11/11/1941	Penal Capital
Luis Cano Cuadrado	Jornalero	68	Granja de Torrehermosa	27/06/1941	Otros
Victoriano Cano Moreno	Campesino	56	Formentera	27/09/1941	Prisión
Antonio Cardeno Vizuet	Jornalero	31	Badajoz	22/08/1941	Penal Capital
José Alfonso Caro Olivera	Campesino	43	Badajoz	17/05/1941	Penal Capital
José Antonio Carrizosa Gallego	Jornalero	41	Granja de Torrehermosa	22/05/1941	Otros
Andrés Castillo Medina	Escribiente	24	Mérida	24/07/1940	Penal Capital
Macario Cerrato López	Jornalero	66	Granja de Torrehermosa	27/02/1941	Otros
Francisco Cervantes	Jornalero	65	Granja de Torrehermosa	09/03/1941	Otros
Valeriano Chamorro Moreno	Jornalero	60	Mérida	03/04/1941	Penal Capital
Manuel Corvillo Bella	Campesino	70	Mérida	10/07/1941	Prisión
Luis Corvillo Chamorro	Campesino	26	Almendralejo	06/09/1941	Penal Capital
Francisco Corvillo Chamorro	Campesino	35	Almendralejo	16/07/1941	Penal Capital
Juan Benito Corvillo Gahete		43	Córdoba	19/08/1936	Prisión
Tomás Corvillo Ramos	Jornalero	26	Mérida	31/07/1940	Penal Capital
Francisco Corvillo Ramos	Jornalero	27	Mérida	21/03/1941	Penal Capital
Julián Corvillo Ramos	Minero	43	Mérida	03/04/1941	Penal Capital
José Antonio Cuadrado Aldana	Jornalero	40	Granja de Torrehermosa	11/04/1941	Otros
Pedro Cuesta Murillo	Arriero	28	Badajoz	20/02/1941	Penal Capital
Sebastián Delgado Corvillo		51	Berlanga	03/10/1936	Paseo
Carmelo Díaz Izquierdo	Campesino	25	Azuaga	14/07/1947	Guerrilla
Pedro Durán Espinal	Labrador	42	Granja de Torrehermosa	06/10/1936	Paseo
Rafael Durán Gahete	Ganadero	43	Granja de Torrehermosa	00/01/1939	Paseo
Máximo Durán Palacios		15	Granja de Torrehermosa	22/05/1941	Otros
Alejandro Durán Trejo	Jornalero	54	Granja de Torrehermosa	01/04/1941	Otros
Antonio Esquivel Gala	Chófer	29	Mérida	06/08/1941	Penal Capital
Claudio Expósito Rodríguez	Jornalero	53	Granja de Torrehermosa	25/05/1941	Otros
Manuel Gahete Lira	Jornalero	32	Mérida	24/07/1940	Penal Capital
Manuel Gala Martínez	Jornalero	62	Granja de Torrehermosa	29/06/1941	Otros

Raimundo García Domínguez	Jornalero	48	Castuera	03/05/1941	Prisión
Joaquín García Sánchez	Pastor	56	Granja de Torrehermosa	11/03/1941	Otros
Emilio García Valverde	Carpintero	30	Almendralejo	30/01/1941	Penal Capital
Antonio Gil Expósito	Jornalero	45	Granja de Torrehermosa	24/03/1941	Otros
Victoriano Gómez Camacho	Panadero	32	Badajoz	11/07/1941	Penal Capital
Tomás Gómez Jiménez	Labrador	31	Pamplona	04/04/1945	Prisión
José Gómez Molero	Jornalero	36	Mérida	24/07/1940	Penal Capital
Manuel Gordillo Gahe	Jornalero	53	Granja de Torrehermosa	21/05/1941	Otros
Antonio Gordillo Maestre	Campesino	60	Badajoz	28/06/1940	Penal Capital
Consolación Gordillo Olmedo		54	Granja de Torrehermosa	19/04/1941	Otros
José Guerrero Vizete	Guarda particular	26	Granja de Torrehermosa	28/11/1945	Guerrilla
Joaquín Hinojosa Cabrera	Pescadero	24	Mérida	04/04/1941	Penal Capital
Miguel Hinojosa Cabrera	Pescadero	26	Mérida	03/04/1941	Penal Capital
Lorenzo Jiménez Gaete Madero	Bandolero	21	Llerena	09/05/1948	Guerrilla
Félix Liza Rodríguez	Jornalero	28	Mérida	12/07/1940	Penal Capital
Julio Mansego Nevado	Calderero	55	Granja de Torrehermosa	18/04/1941	Otros
Victor Manuel Martín Mulas Morales	Campesino	54	Granja de Torrehermosa	21/10/1936	Paseo
Anselmo Martínez Montero	Industrial	50	Badajoz	18/06/1942	Penal Capital
Manuel Mateo Murillo	Jornalero	50	Granja de Torrehermosa	01/04/1941	Otros
Valentín Medina Calero	Albañil	24	Mérida (Cementerio)	31/07/1940	Penal Capital
Ramón Menacho Aguilar	Jornalero	40	Granja de Torrehermosa	05/11/1936	Paseo
Pedro Moncayo Calero	Hortelano	31	Granja de Torrehermosa	08/04/1937	Paseo
Francisco Montero González	Jornalero	29	Granja de Torrehermosa	15/10/1936	Paseo
Sergio Montero Judías	Jornalero	29	Mérida	23/01/1941	Penal Capital
Pedro Montero Triviño	Campesino	47	Mérida	23/01/1941	Penal Capital
Carmelo Moreno Cano	Campesino	30	Badajoz	27/06/1940	Penal Capital
Francisco Moreno Gaete			Granja de Torrehermosa	05/01/1947	Guerrilla
Antonio Moreno Gaete "Valle"			Retamal de Llerena	10/07/1947	Guerrilla
José Moreno Gordillo	Jornalero	62	Granja de Torrehermosa	11/03/1941	Otros
M ^a de los Ángeles Moreno Romero	Ama de casa	50	Granja de Torrehermosa	10/04/1941	Otros
Isidro Moreno Sánchez	Jornalero	54	Granja de Torrehermosa	27/03/1941	Otros
Joaquín Muñoz Guerrero	Zapatero	70	Granja de Torrehermosa	16/04/1941	Otros
Juan Naranjo Gahe	Jornalero	38	Granja de Torrehermosa	20/05/1941	Otros
Serafín Naranjo Gahe	Campesino	30	Badajoz	15/04/1942	Penal Capital
Segismundo Ortiz Gaete		38	Andújar (Jaen)	14/12/1939	Penal capital
Manuel Ortiz García	Jornalero	49	Granja de Torrehermosa	09/05/1941	Otros
Rafael Ortiz Ruiz	Zapatero	37	Granja de Torrehermosa	19/11/1936	Paseo
Casiano Ortiz Tejada	Jornalero	68	Granja de Torrehermosa	08/04/1941	Otros
Nicolás Otero Parra	Minero	57	Mérida	04/08/1941	Prisión
José Palacios Bella	Jornalero	45	Granja de Torrehermosa	04/08/1941	Otros
Alejandro Palacios Gordillo	Zapatero	73	Granja de Torrehermosa	11/04/1941	Otros
Juana Parra Gómez	Ama de casa	75	Granja de Torrehermosa	04/08/1941	Otros
Aurelio Perales Ortega	Jornalero	43	Badajoz	03/01/1939	Penal Capital
José Pila Pérez		30	Granja de Torrehermosa	19/07/1937	Paseo
Carmelo Pila Velasco	Labrador	33	Granja de Torrehermosa	00/04/1937	Desaparecido
José María Rajado Reyes	Campesino	40	Badajoz	15/04/1941	Penal Capital
Francisco Ramírez Cabeza	Albañil	54	Almendralejo	30/01/1941	Penal Capital
Joaquín Ramírez Sánchez	Albañil	27	Mérida	24/01/1941	Penal Capital
Avelino Rincón Gordillo	Jornalero	25	Granja de Torrehermosa	22/03/1941	Otros
Laureano Rincón Gordillo	Campo	70	Mérida	22/01/1941	Penal Capital
José Rincón Gordillo	Cabrero	69	Badajoz	30/03/1941	Prisión
Pedro Rincón León	Jornalero	40	Granja de Torrehermosa	15/05/1941	Otros
Pedro Rodríguez Bella		36	Granja de Torrehermosa	21/01/1938	Paseo
Antonio Rodríguez Cano	Jornalero	58	Granja de Torrehermosa	10/06/1941	Otros
Fernando Rodríguez Durán	Carbonero	41	Mérida	24/10/1940	Prisión
José Antonio Rodríguez Expósito	Zapatero	54	Granja de Torrehermosa	23/03/1941	Otros
Sebastián Rodríguez Montero		30	Granja de Torrehermosa	02/10/1936	Paseo
Tomas Rodríguez Morales	Jornalero	53	Granja de Torrehermosa	27/05/1941	Otros
Valeriana Rodríguez Ortiz		72	Granja de Torrehermosa	27/05/1941	Otros
Francisco Rodríguez Ortiz	Bracero	38	Mérida	24/01/1941	Penal Capital
Justiniano Rodríguez Risco	Labrador	38	Badajoz	04/07/1941	Prisión
José Antonio Rodríguez Vizete	Carpintero	30	Badajoz	13/05/1940	Penal capital
Simón Sánchez Cano	Jornalero	83	Granja de Torrehermosa	08/03/1941	Otros
Francisco Sánchez García	Campesino	29	Mérida	24/01/1941	Penal Capital
Amalia Sánchez Pajuelo		61	Granja de Torrehermosa	07/06/1941	Otros
Ceferino Sancho Cano	Jornalero	46	Granja de Torrehermosa	10/05/1941	Otros
Antonio Sancho Gahe	Campesino	33	Badajoz	13/05/1940	Penal Capital
Antonio Santervás Vera	Jornalero	28	Almendralejo	11/06/1941	Prisión
Máximo Santiago Gómez	Jornalero	45	Mérida	22/01/1941	Penal Capital
Antonio Sepúlveda Calero	Arriero	32	Mérida	03/07/1941	Penal Capital
Emilio Soletto Moreno	Zapatero	63	Granja de Torrehermosa	14/04/1941	Otros
Federico Tascónes Pelares	Labrador	26	Almendralejo	21/02/1941	Penal Capital
Heliodoro Tejada Sánchez		29	Granja de Torrehermosa	18/04/1937	Paseo
Antonio Tena Gahe	Jornalero	33	Granja de Torrehermosa	04/05/1941	Otros
Valentín Trejo López			Monterrubio de la Serena	25/02/1947	Guerrilla
Antonio Vidal Gast	Campesino	32		20/61/940	Penal Capital
Manuel Vizuete Alfaro	Jornalero	64	Granja de Torrehermosa	18/04/1941	Otros
Domingo			Fregenal de la Sierra	16/10/1947	Guerrilla

GUAREÑA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Álvarez Ruiz	Albañil	31	Badajoz	03/06/1940	Pena Capital
José Antonio Araujo Gómez	Alarife	41	Guareña	30/09/1936	Paseo
José Arias Romero "Sotero"	Jornalero	32	Mérida	11/05/1941	Prisión
Juan Barjola Frutos	Labrador	34	Mérida	27/10/1938	Pena Capital
Joaquín Barjola López	Jornalero	48	Almendralejo	11/01/1941	Prisión
Antonio Barrero Gómez	Labrador	67	Guareña	02/10/1936	Paseo
Francisco Barrero Lozano		50	Guareña	05/10/1936	Paseo
José María Barrero Lozano	Jornalero	58	Badajoz	03/06/1940	Pena Capital
José María Barrero Palma	Jornalero	34	Almendralejo	08/04/1941	Prisión
Juan Barrero Palmerín	Guardia municipal	33	Badajoz	15/05/1940	Pena Capital
Julio Marcelino Benítez Sánchez	Dubrero	54	Guareña	04/10/1936	Paseo
Luis Blázquez Vaca	Farmacéutico	43	Castuera	01/12/1939	Pena Capital
Cecilio Vicente Caballero Cerrato	Labrador	42	Guareña	05/10/1936	Paseo
Emilio Blas Cabeza Ruiz	Jornalero	23	Guareña	03/05/1940	Paseo
Juan María Cabezas Frutos	Labrador	23	Mérida	12/07/1940	Pena Capital
Toribio Cabezas Ruiz			La Haba	20/08/1938	Paseo
Diego Cabezas Serrano	Campesino	33	Badajoz	11/06/1940	Pena Capital
Francisco Domínguez Ramiro	Campesino	42	Mérida	23/02/1941	Prisión
Agustín Durán Espino			Guareña	04/10/1936	Paseo
Isabel Espino García "Chorrita"	Ama de casa	58	Don Benito	27/12/1940	Prisión
Francisco Espino Gutiérrez	Campesino	60	Almendralejo	13/03/1941	Prisión
Baltasar Espino Ruiz	Campesino	33	Mérida	14/08/1940	Pena Capital
Primo José Expósito		50	Guareña	16/09/1939	Paseo
Miguel Farrona Gómez	Campesino	47	Mérida	23/01/1942	Pena Capital
Agustín Farrona Rodríguez	Campesino	48	Badajoz	22/06/1940	Pena Capital
Manuel Fernández Álvarez	Campesino	25	Almendralejo	16/07/1941	Pena Capital
Faustino Fernández Álvarez Mejiano	Jornalero	29	Mérida	14/08/1940	Pena Capital
Antonio Fernández Álvarez Mejiano	Campesino	21	Mérida	14/08/1940	Pena Capital
Víctor Fernández González			Guareña	12/08/1938	Paseo
Santiago Fernández Robles	Campesino	41	Mérida	09/01/1941	Pena Capital
José Franco Pulido	Jornalero	55	Almendralejo	19/02/1941	Prisión
Horacio Frutos Carrasco	Jornalero	26	Mirandilla	02/03/1940	Paseo
Marcelino Frutos López	Jornalero	57	Guareña	30/07/1938	Paseo
Félix Fuentes Giménez	Bracero	30	Mérida	23/01/1941	Pena Capital
Margarita Gallego Parejo		45	Guareña	30/09/1936	Paseo
Antonio Gallego Triguero	Ganadero	53	Guareña	30/07/1938	Paseo
Lucas García Delgado	Jornalero	24	Guareña		Desaparecido
Saturnino García Moruno		38	Guareña	29/06/1938	Paseo
Vicente García Moruno	Zapatero	25	Mérida	14/08/1940	Pena Capital
Santiago García Pajuelo	Campesino	38	Almendralejo	18/06/1941	Pena Capital
Rafael García Parejo	Jornalero	55	Guareña	07/08/1936	Otros
Manuel Natividad Gavilán Porro	Jornalero	53	Badajoz	23/11/1939	Pena Capital
Antonio Godoy Álvarez	Labrador	67	Guareña	30/09/1936	Paseo
Juan Godoy Espino	Jornalero	29	Guareña	11/08/1938	Desaparecido
Francisco Gómez Gómez	Jornalero	32	Badajoz	22/06/1940	Pena Capital
Juan Gómez Gutiérrez	Bracero	44	Almendralejo	19/02/1941	Prisión
Santiago Gómez Gutiérrez	Campesino	44	Badajoz	22/02/1941	Prisión
Francisco Gómez Mateos		63	Almendralejo	08/02/1941	Prisión
Manuel Gómez Rodríguez	Zapatero	55	Almendralejo	12/03/1941	Prisión
Ginés Marcelino Gómez Romero	Panadero	34	Badajoz	12/08/1939	Pena Capital
Fernando Gómez Valadés	Agricultor	26	Almendralejo	08/08/1940	Pena Capital
Isabel González Garrido	Ama de casa	41	Mérida	15/07/1942	Pena Capital
Sebastián González Granero	Campesino	35	Almendralejo	08/03/1941	Prisión
Jesús González Ramiro	Agricultor	56	Mérida	31/07/1942	Pena Capital
Fernando González Silos		23	Badajoz	27/04/1940	Pena Capital
Pedro Cipriano Granero Barrero			Guareña	01/10/1936	Paseo
Clemente Granero Gómez	Campesino	32	Badajoz	11/07/1941	Pena Capital
Manuel Gutiérrez García	Jornalero	27	Cáceres	30/09/1942	Prisión
Cecilio Juan Gutiérrez Gutiérrez	Jornalero	35	Guareña	02/05/1939	Paseo
Francisco Gutiérrez Gutiérrez	Campesino	36	Badajoz	22/06/1940	Pena Capital
Juan Gutiérrez Rodríguez	Albañil	41	Almendralejo	24/02/1941	Prisión
José Gutiérrez Ruiz	Labrador	43	Almendralejo	06/09/1940	Pena Capital
Alejandro Gutiérrez Serrano	Ganadero	60	Badajoz	02/07/1940	Pena Capital
José Gutiérrez Serrano	Jornalero	44	Almendralejo	19/02/1941	Prisión
Dionisio Javier Isidoro Rodríguez	Bracero	40	Guareña	30/04/1939	Paseo
Juan Francisco Llanos Poves		27	Guareña	03/05/1939	Paseo
Francisco López Barajas		40	Guareña	02/05/1939	Paseo
Severiano López López	Jornalero	42	Mérida	15/04/1942	Pena Capital
Diego López Monago	Campesino	62	Almendralejo	05/03/1941	Prisión
Mateo Silvestre Lozano Barroso	Bracero	61	Guareña	29/10/1936	Paseo
Manuel Lozano Ramírez	Bracero	60	Almendralejo	24/11/1940	Prisión
Antonio Malfitos Gutiérrez		43	Guareña	01/10/1936	Paseo
Prudencio Mancha Fernández "Perniles"	Albañil	59	Castuera	01/12/1939	Pena Capital
Ulpiano Mancha Retamar	Propietario	57	Guareña	15/10/1936	Paseo
Fernando Victoriano Maraña Falcón	Campesino	21		00/06/1940	Pena Capital
Nicolás Marrero Gómez	Jornalero	49	Guareña	02/05/1939	Paseo
Alejandro Martínez Izquierdo	Campo	34		00/05/1940	Pena Capital
Juan Martínez Izquierdo	Chófer	37	Badajoz	15/05/1940	Pena Capital
José Mateos López	Albañil	31	Badajoz	13/06/1940	Pena Capital
Ángel Monago Moreno	Labrador	38	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital

Pedro Monago Ramírez	Jornalero	44	Guareña	05/10/1936	Paseo
Agustín Monago Retamar	Labrador	30	Mérida	03/04/1941	Pena Capital
Pedro Monago Rodríguez	Labrador	32	Badajoz	30/07/1942	Pena Capital
Francisco Felipe Monago Rodríguez	Jornalero	35	Mérida	23/01/1942	Pena Capital
Juan José Monago Sánchez	Campesino	34	Almendralejo	26/03/1941	Pena Capital
Francisco Mora Pove	Labrador	31		18/06/1941	Pena Capital
Francisco Mora Serrano		37	Guareña	06/11/1937	Paseo
Anastasio Mora Triguero	Panadero	39	Guareña	12/08/1938	Paseo
Agustín Valentín Morcillo Carmona			Guareña	04/10/1936	Paseo
Pedro Morcillo Pulido	Campesino	29	Badajoz	15/05/1940	Pena Capital
Miguel Moreno Blanco			Mérida / Badajoz	00/00/1938	Desaparecido
Florencio Moreno Gómez	Jornalero	43	Guareña	26/07/1938	Paseo
Ildefonso Moreno González		56	Guareña	08/08/1938	Paseo
Juan Francisco Moreno Haro	Jornalero	68	Guareña	07/10/1936	Paseo
Manuel Vicente Moreno Moreno		33	Campanario	25/07/1938	Paseo
Isidro Moreno Moreno	Jornalero	31	Mirandilla	20/02/1940	Paseo
Marcial Moreno Moreno	Campesino	36	Badajoz	31/05/1940	Pena Capital
Alonso Moreno Muñoz		34	Badajoz	20/07/1940	Pena Capital
Manuel Moreno Muñoz	Carpintero	41	Badajoz	07/09/1940	Pena Capital
Tomás Bonifacio Mostazo Barrero		40	Guareña	30/07/1938	Paseo
Juan Núñez Damián	Obrero agrícola	65	Almendralejo	11/01/1941	Prisión
Gloria Natividad Núñez Martín		33	Guareña	13/08/1938	Paseo
Rafael Pajuelo Estrella	Albañil	44	Mérida	31/07/1942	Pena Capital
Marcial Palma Barrero	Jornalero	42	Mérida	09/09/1942	Pena Capital
Francisco Palomares Domínguez	Obrero agrícola	46	Guareña	30/07/1938	Paseo
Alfonso Palomares González		37	Guareña	11/08/1937	Paseo
Higinio Paredes Nieto		42	Guareña	04/11/1936	Paseo
Carlos Benjamín Pascual Monago	Jornalero	30	Guareña	03/05/1940	Paseo
Carlos Pascual Montero	Campesino	58	Mérida	08/02/1941	Prisión
Juan Francisco Alejandro Pino Cáceres		56	Guareña	30/09/1936	Paseo
Damián Pino Reaño	Albañil	29	Badajoz	07/09/1940	Pena Capital
Juan Pino Reaño	Matarife	36	Badajoz	15/04/1941	Pena Capital
Pedro Pino Reaño	Campesino	27	Cáceres	26/03/1941	Pena Capital
Luis Poves Román	Labrador	47	Guareña	08/10/1936	Paseo
Victor Pulido Álvarez		45	Guareña	30/09/1936	Paseo
Pedro Pulido Álvarez	Bracero	64	Almendralejo	07/04/1940	Prisión
Isabel Pulido Gutiérrez	Sirvienta	50	Mérida	24/01/1941	Pena Capital
María Pulido Mancebo		42	Guareña	11/08/1939	Paseo
Santiago Quintana Fernández	Campesino	26	Badajoz	22/06/1940	Pena Capital
Antonio Quintana González	Carpintero	21	Mérida	25/03/1942	Pena Capital
José Ramírez Álvarez	Carpintero	30	Mérida	17/04/1942	Pena Capital
Carlos Ramiro González	Bracero	29	Mérida	31/07/1942	Pena Capital
Antonio Ramiro Pulido	Campesino	25	Badajoz	31/05/1940	Pena Capital
Juan Rebollo Durán	Bracero	24	Almendralejo	28/04/1941	Prisión
Antonio Rebollo Espino		28	Guareña	02/05/1939	Paseo
Nemesio Luis Rebollo Paniagua	Labrador	32	Badajoz	15/11/1938	Pena Capital
Antonio Rebollo Torres	Campesino	65	Almendralejo	24/12/1940	Prisión
Ambrosio Reyes Pascual	Jornalero	68	Almendralejo	31/12/1940	Prisión
Fulgencio Rigote López			Guareña	11/08/1936	Otros
Epifanio Rodríguez Caballero		47	Guareña	08/10/1936	Paseo
Eleuterio Rodríguez Cortés	Bracero	32	Almendralejo	07/05/1941	Prisión
Santiago Rodríguez Gallego	Bracero	61	Almendralejo	02/03/1941	Prisión
María Rodríguez García	Ama de casa	81	Guareña	04/10/1936	Paseo
José Rodríguez Rodríguez	Zapatero	40	Almendralejo	20/01/1941	Prisión
José Romero López	Bracero	52	Almendralejo	28/09/1941	Prisión
Juan Manuel Romero Román		42	Guareña	28/08/1938	Paseo
Juan José Ruiz Llanos		37	Guareña	02/10/1940	Paseo
Victoriano Ruiz López			Guareña	20/09/1936	Otros
Sebastián Amalio Ruiz Mancha	Campesino	39	Mérida	03/06/1942	Pena Capital
Julián Salguero Rangel		56	Villagonzalo	18/09/1936	Paseo
Manuel Celedonio Sánchez Nieto		20	Guareña	16/08/1936	Otros
Valentín Sánchez Piñero	Panadero	26	Badajoz	15/05/1940	Pena Capital
Fernando Sánchez Valencia	Ferrovionario	39	Guareña	01/10/1936	Paseo
Juan Pedro Serrano Barrero	Albañil	34	Mérida	31/07/1942	Pena Capital
Juan Serrano Nieto	Campesino	24	Almendralejo	06/09/1940	Pena Capital
Francisco Serrano Rodríguez	Corredor	43	Mérida	23/01/1942	Pena Capital
Joaquín Silo Pino	Tejero	50	Almendralejo	15/01/1941	Prisión
Damián Sosa Gutiérrez	Ganadero	59	Almendralejo	13/05/1941	Prisión
Francisco Sosa Mateos		37	Trujillanos	08/03/1940	Paseo
José Sosa Mateos	Jornalero	45	Badajoz	18/05/1940	Pena Capital
Jenaro Tejeda Murillo	Ferrovionario	42	Guareña	01/10/1936	Paseo
Damián Tercero Rigote	Panadero	53	Badajoz	12/08/1939	Pena Capital
Francisco Tercero Rigote	Campesino	53	Mérida	16/12/1942	Pena Capital
José Tercero Serrano	Albañil	28	Badajoz	18/05/1940	Pena Capital
Antonio Triguero Durán	Herrero	27	Guareña	03/05/1940	Paseo
Juan José Triguero Prieto	Mecánico	51	Don Benito	08/05/1939	Paseo
Antonio Valadés González		47	Badajoz	20/08/1940	Pena Capital
Inocente Yanguas Oliva	Labrador	30	Mérida	14/01/1942	Pena Capital

HELECHOSA DE LOS MONTES

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Pedro Marcelo Álvarez Bravo		56	Helechosa de los Montes	04/05/1939	Otros
Juana de Ana Gutiérrez	Ama de Casa	65	Badajoz	21/05/1948	Prisión
Gregorio Barba Ruiz	Labrador	55	Cáceres	16/03/1941	Prisión
Florencio Cabanillas Rubio		52	Castuera	28/06/1941	Prisión
Isidoro Cañizares Buencuerpo		62	Helechosa de los Montes	14/02/1940	Paseo
Santiago Escudero Ruiz	Jornalero	43	Helechosa de los Montes	14/04/1939	Otros
María Fabián Plaza		53	Saturrarán (Guipúzcoa)	08/09/1942	Prisión
Alejandro García del Olmo			Helechosa de los Montes	19/04/1939	Paseo
Ángel Garrido Castiblanco			Helechosa de los Montes	11/05/1939	Paseo
Juan Gil Olaya			Helechosa de los Montes	23/04/1939	Desaparecido
Servando Hernández Núñez	Bracero	50	Almendralejo	10/03/1941	Prisión
Julían Horcajo Escudero		66	Trujillo	25/10/1940	Prisión
Juana Jorge Gil			Herrera del Duque	02/01/1945	Guerrilla
Benito Muñoz			Helechosa de los Montes	11/05/1939	Paseo
Máximo Muñoz Jorge		34	Helechosa de los Montes	01/01/1945	Guerrilla
Francisco Muñoz Jorge	Yesero		Poblado del Cijara	01/01/1945	Guerrilla
Dámaso Muñoz López			Helechosa de los Montes	11/05/1939	Paseo
Enrique Muñoz Muñoz		53	Helechosa de los Montes	11/06/1939	Paseo
Luis Muñoz Muñoz	Campefino	32	Mérida	23/01/1941	Penal Capital
Delfina Muñoz Paredes		10	Helechosa de los Montes	01/01/1945	Guerrilla
Venancia Paredes Heras		30	Herrera del Duque	01/01/1945	Guerrilla
Crescencio Rodríguez Martín			Herrera del Duque	11/05/1939	Paseo
Benigno Zacarías Ruiz Marfil		35	Helechosa de los Montes	07/04/1939	Paseo
Aniceto Yelmo Fraile			Helechosa de los Montes	09/04/1939	Paseo
19 desconocidos			Helechosa de los Montes	11/05/1939	Paseo

HERRERA DEL DUQUE

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Eugenio Alcazar Calero		32	Herrera del Duque	16/05/1939	Paseo
Eusebio Barba Coronel		50	Herrera del Duque	00/04/1939	Paseo
Bernardo Barba Moraga			Herrera del Duque	09/04/1939	Paseo
Florencio Barco Vega	Jornalero	60	Cáceres	19/01/1941	Prisión
Justino Blanco Escrivano	Jornalero	33	Almendralejo	02/06/1941	Prisión
Juan Blazquez Orellana	Maestro	42	Rio Peloché	09/04/1939	Paseo
Jesús Bonilla Quiles	Jornalero	33	Mérida	09/10/1940	Penal Capital
Leandro Bravo Agudo	Labrador	50	Herrera del Duque	05/05/1939	Paseo
Nicasio Calderón Calero	Jornalero	45	Mérida	09/10/1940	Penal Capital
Benito Calderón Díaz-Jorge			Herrera del Duque	09/04/1939	Paseo
Esmeraldo Calderón Molero			Herrera del Duque	13/04/1939	Paseo
Sebastián Caledrón Utrero	Labrador		Peloché	14/03/1939	Paseo
Manuel Calero Barco	Labrador	23	Mérida	13/08/1941	Penal Capital
Salomón Calero Martínez	Obrero	36	Fuenlabrada de los Montes	15/03/1945	Guerrilla
Justo Calero Quijada		35		01/03/1939	Paseo
Blas Calero Quiroga	Obrero	75	Fuenlabrada de los Montes	15/03/1945	Guerrilla
Pablo Camarero Coronel			Herrera del Duque	13/04/1939	Paseo
Florentino Carrasco Carballo	Jornalero	21	Mérida	17/05/1941	Penal Capital
Teobaldo Castiblanco Villegas			Herrera del Duque	11/05/1939	Paseo
Juan Cejudo Calderón	Jornalero	44	Herrera del Duque	10/05/1939	Paseo
Germán Díaz-Jorge Prieto			Herrera del Duque	13/04/1939	Paseo
Norberto Domínguez Marchal		41		25/03/1939	Otros
Ramón Esteban Lacal		45	Herrera del Duque	13/04/1939	Paseo
Regino Gallego Bravo		60	Herrera del Duque	16/05/1939	Paseo
Manuel Gallego Gil	Campefino	28	Badajoz	08/07/1941	Penal Capital
Nicolás García Díez			Mina de Sta. Quiteria (Toledo)	30/04/1950	Guerrilla
Juan García Sánchez	Obrero	46	Herrera del Duque	23/04/1939	Paseo
Doroteo Juárez Barba			Herrera del Duque	13/04/1939	Paseo
Elicio de León Cardiel	Secretario judicial	45	Herrera del Duque	09/04/1939	Paseo
Ovidio Leranca Prieto	Viajante	41	Herrera del Duque	09/04/1939	Paseo
Manuel Macarro Labrador	Jornalero	33	Mérida	14/01/1942	Penal Capital
Pablo Marcial Martínez Molero		28	Herrera del Duque	12/04/1939	Paseo
Claudio Martínez Prieto			Herrera del Duque	09/04/1939	Paseo
Vicente Moya Navarro			Herrera del Duque	09/04/1939	Paseo
Valeriano Muga Alcázar		34	Peloché	16/05/1939	Paseo
Jacinto Muñoz Calderón		20	Herrera del Duque	09/04/1939	Paseo
Reyes Muñoz Gallego			Herrera del Duque	02/10/1941	Guerrilla
Eliás Orellana Gil		27	Herrera del Duque	13/04/1939	Paseo
Ángel Pacha San Andrés			Herrera del Duque	13/04/1939	Paseo
Andrés Paniagua San Andrés	Labrador	35	Herrera del Duque	05/03/1939	Paseo
José Peña Álvarez	Obrero	42	Herrera del Duque	16/05/1939	Paseo
Julían Pérez Hernandez	Propietario	34	Herrera del Duque	15/11/1939	Desaparecido
Faustino Plaza Calderón			Herrera del Duque	09/04/1939	Paseo
Sebastián Quiles Victoria	Jornalero	29	Badajoz	21/10/1941	Penal Capital
Celestino Rivas Pacheco			Herrera del Duque	13/04/1939	Paseo
Eusebio Romero López	Labrador	28	Herrera del Duque	13/04/1939	Paseo
Leandro Rubio Chacón			Herrera del Duque	09/04/1939	Paseo
Benigno Rubio Muga			Herrera del Duque	16/05/1939	Paseo
Felipe Rubio Velarde			Herrera del Duque	16/05/1939	Paseo

Juan Pablo San Andrés Gil			Herrera del Duque	09/04/1939	Paseo
Rafael San Andrés Muñoz			Herrera del Duque	16/05/1939	Paseo
Francisco Serrano Alfonso			Herrera del Duque	16/05/1939	Paseo
Anastasio Soto San Andrés				08/09/1939	Paseo
Deudesio Vaquerizo Molero	Labrador	45	Herrera del Duque	23/04/1939	Paseo
Pablo Vega Alba	Labrador	45	Peloché (Trincheras)	12/04/1939	Paseo

HIGUERA DE LA SERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Joaquín Aguado Frutos	Jornalero	42	Almendralejo	31/01/1941	Pena Capital
Pascual Aguado Portalo	Jornalero	23	Badajoz	03/01/1939	Pena Capital
José Calurano Brazo	Jornalero	35	Mérida	24/03/1941	Prisión
Antonio Carmona Benítez			Higuera de la Serena	19/05/1939	Paseo
Santiago Carmona Benítez		34	Higuera de la Serena	19/05/1939	Paseo
Nicolás Carmona Blázquez		63	Trujillo	02/08/1940	Prisión
Tiburcio Carrasco Ignacio	Labrador	57	Higuera de la Serena	19/05/1939	Paseo
Antonio Cerrato Nogales	Bracero	63	Mérida	18/03/1940	Prisión
Reyes Estrella Carmona	Obrero	39	Higuera de la Serena	19/05/1939	Paseo
Florencio Fuentes Moreno			Higuera de la Serena	10/08/1938	Paseo
Alejo González Sierra	Carpintero	56	Mérida	03/12/1941	Prisión
Pedro Horrillo González	Bracero	35	Castuera	26/05/1940	Prisión
Juan de Dios Pérez Carrasco Mateos		50	Higuera de la Serena	19/05/1939	Paseo
Francisco Portalo Gómez			Higuera de la Serena		Desaparecido
Fernando José Rodríguez Aguado		47	Higuera de la Serena	19/05/1939	Paseo
Alejo Roperó Sierra	Jornalero	31	Badajoz	21/01/1942	Pena Capital
Ginés Sánchez			Higuera de la Serena	19/05/1939	Paseo
Juan Antonio Sánchez Benítez		47	Higuera de la Serena	19/05/1939	Paseo
Antonio Vázquez Brito "Higuereño"	Campo	44	Badajoz	07/04/1939	Pena Capital

HIGUERA DE LLERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Tomás Barragán Degea	Obrero agrícola	27	Higuera de Llerena	18/10/1936	Paseo
Alfredo Cabezas Gordillo		38	Higuera de Llerena	00/10/1936	Paseo
Salustiano León Mérida	Labrador	51	Ribera del Fresno	17/08/1938	Paseo
Francisco León Mérida	Industrial	49	Valencia de las Torres	08/10/1936	Paseo
Alonso Mateos Bustamante	Jornalero	37	Valencia de las Torres	25/10/1936	Paseo
Miguel Pereira Manzano		29	Higuera de Llerena	19/10/1936	Paseo
Jacinto Santana Nogales	Secretario Ayuntamiento	53	Llerena	16/08/1936	Paseo
José Vicente Valencia Tirado	Zapatero	35	Higuera de Llerena	25/10/1936	Paseo

HIGUERA DE VARGAS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Antonio Adame Delgado	Del campo	50	Almendralejo	07/10/1941	Pena Capital
Casildo Adarve Delgado		51	Higuera de Vargas	29/08/1936	Paseo
Emilio Adarve Flores		45	Higuera de Vargas	30/08/1936	Paseo
Laureano Adarve Larios			Higuera de Vargas	12/09/1936	Paseo
Francisco Aguilar Jaramago		39	Higuera de Vargas	28/08/1936	Paseo
Juan Antonio Aguilar Torrado		41	Higuera de Vargas	25/09/1936	Paseo
Fabián Ardila Martínez	Del campo	26	Badajoz	05/10/1937	Pena Capital
Raimundo Ardila Soriano		46	Higuera de Vargas	28/08/1936	Paseo
José Berjano Castillo		44	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Juan Berjano Rodríguez		37	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Ramiro Cabalgante Vilela	Militar	43	Badajoz	27/05/1941	Pena Capital
Francisco Cabalgantes Fuentes		34	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
José Cadenas Corbacho		28	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Francisco Cadenas Fernández		60	Higuera de Vargas	10/09/1936	Paseo
Eloy Cadenas León		44	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Juan Cadenas León		55	Fuente de Cantos	25/09/1936	Paseo
José Cadenas Silva	Zapatero	26	Fuente de Cantos	25/09/1936	Paseo
Florencio Campanón Berjano		55	Higuera de Vargas	30/08/1936	Paseo
Telesforo Casas Mesa		24	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Juan María Charnelo Becerra		31	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Francisco Córdón Sánchez	Campesino	45	Badajoz	05/10/1937	Pena Capital
Eloy Felipe Adame		32	Badajoz	01/02/1941	Pena Capital
Juan Francisco Felipe Mejías		60	Higuera de Vargas	06/09/1937	Paseo
José María Sebastián Felipe Torrado	Herrero	51	Higuera de Vargas	15/09/1936	Paseo
José Félix Domínguez		31	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
José Fernández Domínguez		33	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Manuel Fernández Gil		32	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Ramón Fernández Leal		29	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Indalecio Ferreira Serrano		58	Higuera de Vargas	28/08/1936	Paseo
Manuel Ferrera González		32	Fuente de Cantos	25/09/1936	Paseo
Sebastián Nicolás Garlito Larios		27	Higuera de Vargas	31/08/1936	Paseo

Servando Gil Aguilar		42	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Emilio Gil Viera		34	Higuera de Vargas	31/08/1936	Paseo
Luis Gabino González Caro		49	Higuera de Vargas	30/09/1936	Paseo
Mauricio González Correa	Jornalero	61	Higuera de Vargas	15/09/1936	Paseo
Eloy González León	Bracero	40	Higuera de Vargas	20/11/1936	Paseo
Antonio González Márquez		33	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Rosendo Francisco González Nieves		25	Higuera de Vargas	20/09/1936	Paseo
Cipriano Tomás González Ruiz	Comerciante	60	Higuera de Vargas	16/09/1936	Paseo
Luciano Guerrero Larios	Bracero	31	Higuera de Vargas	10/11/1936	Paseo
Juan Francisco Guerrero León	Obrero agrícola	47	Higuera de Vargas	29/09/1936	Paseo
José Félix Hernández González		49	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Basilio Izquierdo Felipe		35	Higuera de Vargas	28/08/1936	Paseo
Jacobo Jaramago Adarve	Jornalero	26	Badajoz	00/08/1936	Paseo
Juan Jaramago Romero	Campesino	51	Badajoz	05/10/1937	Penal Capital
Antonio Jaramago Sánchez		31	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Francisco Cipriano Jaramago Tinoco			Llerena	///	Paseo
Manuel Enrique Jaramillo Méndez		29	Higuera de Vargas	28/08/1936	Paseo
María Josefa Agripina Larios Felipe		54	Higuera de Vargas	04/09/1936	Paseo
Francisco Secundino Lima Torrado		24	Higuera de Vargas	30/08/1936	Paseo
José López Chacón	Secr. Audiencia Prov.	52	Badajoz	01/10/1936	Paseo
José Lozano Charcos	Obrero agrícola	29	Higuera de Vargas	29/08/1936	Paseo
José Lozano Charnelo		28	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Juan Lozano Felipe		58	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Manuel Modesto Lozano González		32	Higuera de Vargas	03/09/1936	Paseo
Manuel Luina Torrado		23	Higuera de Vargas	27/08/1936	Desaparecido
Francisco M. Martínez Honorato Jaramago		63	Higuera de Vargas	15/09/1936	Paseo
Avelino Masa Solís		26	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
José María Maximiliano Sánchez		24	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Manuel Mejías Barreto			Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Elena Méndez Aguilar		45	Higuera de Vargas	30/09/1936	Paseo
Manuel Méndez Aguilar	Jornalero	49	Cáceres	15/01/1941	Prisión
Antonio José Moreno Aguilar		50	Higuera de Vargas	31/08/1936	Paseo
Tomás Julio Moreno Casas Ramos		26	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Juan Navarro Gil	Obrero agrícola	44	Higuera de Vargas	29/09/1936	Paseo
María Núñez Gómez		58	Higuera de Vargas	17/09/1936	Paseo
Bonifacio Núñez Mesa		59	Higuera de Vargas	28/10/1936	Paseo
Juan Pizarro Garrido		56	Fuente de Cantos	25/09/1936	Paseo
Manuel Rosiña Barrena		61	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Plácido Felipe Rosiña Núñez		29	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Isabel Salguero González		56	Higuera de Vargas	05/09/1936	Paseo
Manuel Salguero Vázquez		44	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
José Fulgencio Sánchez Larios		44	Higuera de Vargas	14/09/1936	Paseo
Luis Sierra Jaramago		30	Higuera de Vargas	27/08/1936	Paseo
Manuel Solís Torvisco			Higuera de Vargas	02/09/1937	Paseo
J. Antonio Soriano Jamberezo	Campesino	56	Higuera de Vargas	29/09/1936	Paseo
Laureano Tinoco Fernández	Campesino	38	Badajoz	05/10/1937	Penal Capital
Tomás de Jesús Tinoco Romero		46	Higuera de Vargas	20/09/1936	Paseo
Francisco Torrado Carretero		31	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Antonio José Torrado Ferrera		26	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Bonifacio Torrado Jaramago		45	Higuera de Vargas	15/09/1936	Paseo
Luis Torrado Jaramago	Del campo	43	Badajoz	05/10/1937	Penal Capital
Juan José Torrado León	Industrial	68	Higuera de Vargas	29/08/1936	Paseo
Ángel Vaz Gómez		44	Higuera de Vargas	00/08/1936	Paseo
Manuel Vázquez González	Obrero agrícola	34	Casas de Reina	21/09/1936	Paseo
Juan Francisco Viera Bueso	Jornalero	48	Higuera de Vargas	30/09/1936	Paseo
Antonio Luis Viera García		43	Higuera de Vargas	17/09/1937	Paseo
Domingo Zamora Hernández		57	Higuera de Vargas	28/08/1936	Paseo
Severa Zamora Hernández		41	Higuera de Vargas	15/09/1936	Paseo

HIGUERA LA REAL

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Albarrán Hidalgo	Carpintero	36	Higuera la Real	19/10/1936	Paseo
Gabriel Álvarez Rebillado	Zapatero	26	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Feliciano Bienvenido Carrasco	Jornalero	22	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Juan Borrego Martín	Dulcero	33	Higuera la Real	19/10/1936	Paseo
Carlos Camisón Hernández	Jornalero	38	Higuera la Real	29/09/1936	Paseo
Antonio Camisón Hernández	Labrador	50	Higuera la Real	30/09/1936	Paseo
Andrés Carrascal López	Jornalero	17	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Julián Carrascal Verdejo	Jornalero	28	Higuera la Real	03/10/1936	Paseo
Ignacio Carrero Chaparro		19	Higuera la Real	25/09/1936	Desaparecido
Juan Carretero Álvarez	Jornalero	28	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Isabel Domínguez Lázaro	Ama de casa	29	Higuera la Real	19/10/1936	Paseo
Francisco Domínguez Rodríguez	Albañil	42	Higuera la Real	30/09/1936	Paseo
José María Domínguez Vázquez	Albañil	27	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Antonio Duque Hernández	Panadero	30	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
José Duque Navarro	Jornalero	32	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Agustín Esteban Rodríguez		35	Llerena	17/09/1936	Paseo
Lorenzo Falero Chacón	Jornalero	25	Higuera la Real	29/09/1936	Paseo
José Falero Esteban	Jornalero	35	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Antonio Giles Hernández	Jornalero	27	Higuera la Real	03/10/1936	Paseo

Andrés Gómez Giles	Jornalero	25	Higuera la Real	30/09/1936	Paseo
Domingo Granado Díaz	Jornalero	27	Higuera la Real	03/10/1936	Paseo
Germán Hernández Carrero	Albañil	27	Higuera la Real	19/10/1936	Paseo
Blas Hernández Díaz	Bracero		Higuera la Real	16/09/1936	Otros
Manuela Lázaro Expósito	Ama de casa	54	Higuera la Real	19/10/1936	Paseo
Bartolomé Luna Núñez			Higuera la Real	18/07/1938	Paseo
Basilio Márquez de la Sancha	Jornalero	38	Higuera la Real	07/10/1936	Paseo
Francisco Márquez Hernández	Obrero agrícola	50	Fuentes de León	06/07/1939	Paseo
Francisco Martínez Dominguez	Jornalero	19	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Cayetano Megías Rubio	Industrial	42	Higuera la Real	19/10/1936	Paseo
Hilario Morato Pineda	Jornalero	43	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Javier Morato Verdejo	Jornalero	48	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Celestino Moreno Navarro	Albañil	35	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
José Movilla López	Herrero	18	Higuera la Real	30/09/1936	Paseo
Julián Moyo Carrasco	Jornalero	26	Higuera la Real	29/09/1936	Paseo
Manuel Pacheco Navarro	Jornalero	20	Higuera la Real	30/09/1936	Paseo
Ángel Pacheco Navarro	Jornalero	22	Higuera la Real	30/09/1936	Paseo
Rafael Pacheco Sepúlveda	Jornalero	50	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Andrés Pacheco Sepúlveda	Jornalero	54	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Manuel Perero Romo	Bracero	38	Higuera la Real	12/09/1936	Otros
Isidoro Pérez Carretero	Albañil	50	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Juan Rodríguez Duque	Jornalero	53	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Manuel Rodríguez López	Molinero	54	Higuera la Real	03/10/1936	Paseo
Ventura Rodríguez Márquez	Jornalero	22	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Manuel Rodríguez Moreno	Jornalero	39	Higuera la Real	03/10/1936	Paseo
José Rodríguez Navarro	Jornalero	45	Higuera la Real	29/09/1936	Paseo
Francisco Ruiz Carretero	Jornalero	27	Higuera la Real	19/10/1936	Paseo
Cándido Ruiz Rodríguez			Higuera la Real	06/09/1936	Otros.
Pedro Sánchez Coronado	Albañil	43	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Galo Sardiña Marín	Jornalero	48	Higuera la Real	29/09/1936	Paseo
José Serrano Marqués	Jornalero	26	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
David Toledano Cordón	Jornalero	32	Higuera la Real	07/10/1936	Paseo
José Toledano Cordón	Jornalero	18	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Ignacio Torrado Domínguez	Jornalero	32	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
José Torres Díaz		32	Llerena	00/00/1936	Paseo
Juan Elías Vargas Carrascal	Labrador	45	Higuera la Real	29/09/1936	Paseo
José Vargas Valiente	Jornalero	35	Higuera la Real	03/10/1936	Paseo
Francisco Vargas Valiente	Jornalero	32	Higuera la Real	03/10/1936	Paseo
Casimiro Vázquez Pantrigo	Labrador	48	Higuera la Real	29/09/1936	Paseo
José Verdejo Carrasco	Jornalero	32	Higuera la Real	07/10/1936	Paseo
Isidro Verdejo Minero	Jornalero	32	Higuera la Real	27/09/1936	Paseo
Sebastián Verdejo Minero	Jornalero	45	Higuera la Real	29/09/1936	Paseo
Emiliano Verdejo Pantojo	Jornalero	27	Higuera la Real	03/10/1936	Paseo
José Verdejo Soriano	Jornalero	25	Higuera la Real	19/10/1936	Paseo
Eleuterio Vicente Sánchez	Zapatero	23	Higuera la Real	07/10/1936	Paseo
Juan Vicente Sánchez	Sastre	21	Higuera la Real	29/09/1936	Paseo

HINOJOSA DEL VALLE

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Rafael de Pablos Uruñuela	Secretario ayto.	23	Valverde de Llerena	00/00/1936	Paseo
Pedro Morales Morales				20/01/1939	Paseo
José Peraita Arias		48	Hinojosa del Valle	21/10/1936	Paseo
Alfonso Rojas Magán				20/01/1939	Paseo
Ezequiel Vera Brazo		33	Hinojosa del Valle	01/10/1936	Paseo
Iván Viejo Ramos		35	Hinojosa del Valle	01/10/1936	Paseo

HORNACHOS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Miguel Abasolo Durán	Campo	60	Hornachos	11/09/1936	Paseo
Gregorio Abasolo Terrazas	Campo	24	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Diego Acedo Acedo			Puebla de la Reina	22/09/1936	Paseo
Claudio Acedo González	Campo	24	Hornachos	17/09/1936	Paseo
José Acedo Oliva	Campo	45	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Luis Acedo Sánchez	Campo	41	Hornachos	24/09/1936	Paseo
Aurelio Apolo Abasolo	Campo	23	Hornachos	02/10/1936	Paseo
Pedro Apolo Flores	Campo	48	Hornachos	26/10/1936	Paseo
Domingo Aponte Castro			Hornachos		Paseo
Josefa Bueno Márquez	Su casa	18	Hornachos	15/09/1936	Paseo
Pedro Bueno Zache		54	Almendralejo	07/08/1936	Paseo
Gregorio Buiza Agrás	Campo	17	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Francisco Caballero García		19	Campillo de Llerena	14/08/1949	Otros
Miguel Caballero Rosa	Campo	33	Hornachos	02/10/1936	Paseo
Urbano Cabanilla Calderón	Jornalero	24	Badajoz	18/05/1940	Pena Capital
Juan Cabanillas Calderón	Campo	30	Hornachos	19/09/1936	Paseo
José Cabanillas Navarro	Campo	55	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Francisco Cabanillas Navarro	Campo	50	Hornachos	18/09/1936	Paseo
Eusebia Cáceres Teno	Su casa	32	Hornachos	15/09/1936	Paseo

Manuel Cáceres Terraza	Campo	53	Hornachos	14/09/1936	Paseo
Antonio Calderón Hidalgo		61	Hornachos	17/09/1936	Paseo
María Calderón Hidalgo	Su casa	48	Hornachos	30/10/1936	Paseo
Sofía Calero Cabanillas	Su casa	50	Hornachos	15/09/1936	Paseo
Ángel Calurano González	Del campo	50	Hornachos	25/08/1936	Paseo
Juan Miguel Castaño Fernández	Campo	59	Hornachos	25/08/1936	Paseo
Aquilino Castaño Jiménez	Campo	41	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Gregorio Collado González		31	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Diego Corcobado Tovar	Campo	54	Hornachos	02/10/1936	Paseo
Manuel Corvo Aceedo	Tejero	43	Hornachos	15/09/1936	Paseo
Joaquina Corvo Rebollo	Su casa	22	Hornachos	15/09/1936	Paseo
Baldomero Corvo Rebollo	Campo	30	Hornachos	26/10/1936	Paseo
Francisco Cuello Aceedo	Campo	45	Hornachos	10/10/1936	Paseo
Juan Cuevas Valverde	Campo	29	Hornachos	26/08/1936	Paseo
Juan Delgado Aceedo	Campo	25	Hornachos	30/10/1936	Paseo
Manuel Delgado Jiménez	Campo	54	Hornachos	15/09/1936	Paseo
Francisco Delgado Machío	Campesino	50	Formentera	17/10/1941	Prisión
Ana Delgado Machío	Su casa	42	Hornachos	15/09/1936	Paseo
Rafael Delgado Orozco	Campo	43	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Manuel Delgado Rodríguez	Campo	24	Hornachos	26/10/1936	Paseo
Francisco Díaz Garrido	Jornalero	45	Badajoz	14/09/1940	Pena Capital
Juan Pedro Díaz Gómez		44	Badajoz	21/01/1942	Pena Capital
Manuel Díez Orozco	Del campo	24	Hornachos	25/08/1936	Paseo
Francisco Durán Velardiez	Campo	34	Hornachos	30/10/1936	Paseo
Victoriano Escribano Escobar		37	Puebla del Prior	27/08/1936	Paseo
Cándida Espadas Aceedo	Su casa	43	Hornachos	17/09/1936	Paseo
José Expósito Calurano	Campo	57	Hornachos	15/09/1936	Paseo
Fernando Florido Caballero	Campo	37	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Antonio Franco Minaya	Campo	18	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Juan Gallardo Cisneros	Barbero	24	Hornachos	25/08/1936	Paseo
Pedro Gallego Gallego	Campo	31	Hornachos	24/09/1936	Paseo
Antonio García Delgado	Campo	22	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Francisco García Heras	Campo	34	Hornachos	26/08/1936	Paseo
Marcelino Gómez Espadas	Campo	30	Hornachos	02/10/1936	Paseo
José González Caballero	Campo	25	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Marciano González Correa	Barbero	44	Hornachos	25/08/1936	Paseo
Alejandro González Pajuelo	Campo	58	Hornachos	02/10/1936	Paseo
Manuel González Rodríguez	Herrero	44	Hornachos	25/08/1936	Paseo
Águeda Granado Casanova	Su casa	52	Hornachos	30/10/1936	Paseo
Lorenzo Granado Ramírez	Campo	37	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Julia Gutiérrez Valverde	Su casa	72	Hornachos	30/10/1936	Paseo
Serafin Heras Calurano	Campo	54	Hornachos	18/09/1936	Paseo
María del Señor Heras Rangel	Su casa	50	Hornachos	15/09/1936	Paseo
Raimundo Hidalgo Corcobado	Pastor	33	Hornachos	26/10/1936	Paseo
José Hidalgo Corcolado	Campo	29	Hornachos	17/09/1936	Paseo
Raimundo Hidalgo Escobar		33	Puebla del Prior	02/09/1936	Paseo
Pedro Hidalgo Menaya	Campo	18	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Doroteo Linares Sánchez	Bracero	21	Hornachos	12/09/1936	Paseo
José Machío Espadas	Jornalero	56	Hornachos	25/09/1936	Paseo
José Mancha Castaño	Campo	46	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Ventura Marina León		49	Trujillo	01/07/1940	Prisión
Antonia Márquez Gutiérrez	Su casa	28	Hornachos	19/09/1936	Paseo
Eduardo Márquez Márquez	Campo	40	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Aurora Márquez Sayavera	Su casa	45	Hornachos	15/09/1936	Paseo
Milagros Martínez González	Su sexo	20	Hornachos	17/10/1939	Paseo
Francisco Martínez Pérez	Campo	37	Hornachos	25/08/1936	Paseo
Engracia Muñoz Castaño	Su casa	25	Hornachos	20/09/1936	Paseo
Lorenzo Muñoz González	Campo	31	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Raimunda Navarro García	Su casa	42	Hornachos	15/09/1936	Paseo
Manuel Navarro Márquez	Campo	34	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Ángela Nogales González	Su casa	33	Hornachos	30/10/1936	Paseo
Francisco Orellana Álvarez	Campo	53	Hornachos	12/09/1936	Paseo
José Orozco Gil	Campo	63	Hornachos	25/10/1936	Paseo
Rosa Ortiz Pérez	Su casa	41	Hornachos	15/09/1936	Paseo
Ricardo Pérez Calero	Albañil	26	Almendralejo	30/08/1940	Pena Capital
Manuela Pérez Calero	Su casa	15	Hornachos	30/10/1936	Paseo
Ventura Ramos León		49	Trujillo	30/06/1940	Prisión
Antonia Rebollo Durán	Su casa	40	Hornachos	25/09/1936	Paseo
Manuel Rodríguez Ponce	Herrero	28	Hornachos	12/09/1936	Paseo
Encarnación Rodríguez Reyes	Su sexo	80	Almendralejo	14/09/1936	Paseo
Cecilio Rodríguez Valverde		21	Hornachos	08/09/1936	Paseo
Francisco Saéz Menayo	Bracero	26	Hornachos	17/08/1936	Paseo
Joaquín Sayavera Aguilar	Zapatero	40	Badajoz	14/09/1940	Pena Capital
Gerónimo Sayavera Caballero	Panadero	40	Hornachos	26/10/1936	Paseo
Juan Solís Delgado	Obrero agrícola		Campillo de Llerena	08/10/1936	Paseo
Antonio Solís Mayoral		32	Puebla del Prior	27/08/1936	Paseo
Antonio Tena Cabanillas	Campo	46	Hornachos	21/09/1936	Paseo
Antonio Tena Orta	Zapatero	32	Hornachos	26/08/1936	Paseo
Juan Teno Márquez	Campo	40	Hornachos	26/10/1936	Paseo
Justo Terrazas Rodríguez	Campo	40	Hornachos	02/10/1936	Paseo
Miguel Terrazas Rodríguez	Sastre	42	Hornachos	25/08/1936	Paseo
José Valdés Fortaleza	Industrial	49	Hornachos	27/08/1936	Paseo
Manuel Valverde Escobar	Zapatero	58	Hornachos	02/10/1936	Paseo
Francisco Valverde Terrazas	Obrero agrícola	22	Hornachos	14/08/1936	Paseo

Antonia Valle García	Su casa	35	Hornachos	21/09/1936	Paseo
Mariano Valle García	Campo	39	Hornachos	24/09/1936	Paseo
Crisanto Valle Gatas	Campo	28		22/06/1940	Otros
Antonio Villena Hidalgo	Campo	33	Hornachos	25/08/1936	Paseo
Manuel Vizuete Cachadaña	Mecánico	44	Badajoz	21/01/1942	Penal Capital
Antonio Zache Orozco	Hortelano	21	Hornachos	17/09/1936	Paseo

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Álvarez Calderón			Cáceres	31/12/1937	Penal Capital
Félix Arrantes Mahugo	Jornalero	45	Badajoz	21/01/1942	Penal Capital
Francisco Baena Terrón		54	Jerez de los Caballeros	26/09/1936	Paseo
Antonio Barroso Arteaga			Jerez de los Caballeros		Paseo
Antonio Barroso Macario	Carabnero	39	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
José Bermúdez Sánchez		52	Olivenza	25/08/1936	Paseo
Wenceslao Blanco Hernández		30	Jerez de los Caballeros	11/10/1936	Paseo
Baldomero Borrachero Bravo	Campesino	34	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Felipe Bosch Sánchez	Industrial	44	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
Antonio Bruguera Mendo	Corchotaponero	60	Badajoz	17/11/1939	Penal Capital
Justo Caballo Lozano		32	Jerez de los Caballeros	20/10/1936	Paseo
Joaquín Cáceres			Jerez de los Caballeros	05/01/1937	Paseo
Emilio Cano Labrador		59	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Isidoro Cardenal Carretero	Cartero	42	Jaén	30/12/1940	Penal Capital
Andrés Cardenal Torrado		44	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Francisco Caro Espeleta			Jerez de los Caballeros	06/10/1936	Paseo
Bernardo Carvajal López	Campesino	69	Jerez de los Caballeros	07/10/1936	Paseo
Jerónimo Castro Montes		47	Jerez de los Caballeros	08/10/1936	Paseo
Eduardo Cerrada Labrador	Panadero	25	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
Baldomera Cerrada Sánchez		28	Jerez de los Caballeros	11/10/1936	Paseo
Cayetano Correa Gamero		32	Jerez de los Caballeros	28/09/1936	Paseo
Miguel Crespo González	Campesino	58	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Manuel de la Cruz Vázquez		56	Jerez de los Caballeros	29/09/1936	Paseo
Santos Cumplido Santana		30	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Pedro Delgado Pérez	Campesino	40	Jerez de los Caballeros	29/09/1936	Paseo
Antonio Domínguez Romero	Campesino	31	Jerez de los Caballeros	09/10/1936	Paseo
Manuel Durán Trejo	Carpintero	54	Jerez de los Caballeros	29/09/1936	Paseo
Bernardino Enrique Basilio		33	Jerez de los Caballeros		Paseo
Juan José Escudero Benavides	Campesino	28	Jerez de los Caballeros	08/10/1936	Paseo
Carlos Fernández Pérez	Camarero	34	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
Lorenzo Ferrer Pueyo		41	Jerez de los Caballeros	27/10/1936	Paseo
Miguel Flores Cordero	Campesino	24	Jerez de los Caballeros	05/10/1936	Paseo
Francisco Flores Mesa	Carpintero	48	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Manuel Flores Pérez	Campesino	38	Formentera	24/05/1941	Prisión
Pedro Flores Sánchez		45	Jerez de los Caballeros	00/08/1942	Otros
Manuel Galán Gallego	Industrial	36	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
Leandro Galván Merchán	Campesino	46	Jerez de los Caballeros	06/11/1936	Paseo
José María Gallardo Toro	Procurador	57	Jerez de los Caballeros	05/10/1936	Paseo
Juan García Ballesteros		41	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Alonso García Barroso	Campesino	40	Jerez de los Caballeros	20/10/1936	Paseo
Agustín García Flores	Espartero	26	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Pascual García Gastón	Carabnero	52	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Celestino Garrido Hernández	Zapatero	31	Jerez de los Caballeros	21/09/1936	Paseo
Vicente Gil Díaz		32	Jerez de los Caballeros	11/12/1936	Paseo
Francisco Gómez Cisneros		57	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
Luis Gómez Cisneros	Labrador	56	Jerez de los Caballeros	05/10/1936	Paseo
Antonio Gómez Díaz		47	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Manuel Gómez Díaz	Empleado	88	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
María Gómez Montero			Jerez de los Caballeros	12/01/1939	Paseo
Antonio Gómez Romero			Jerez de los Caballeros		Paseo
José Gómez Romero			Jerez de los Caballeros		Paseo
Juan González Bayón	Campesino	26	Jerez de los Caballeros	06/11/1936	Paseo
Miguel González Castilla	Industrial	58	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Julián González Ceberino	Taponero	48	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
Fulgencio González Galván		42	Fregenal de la Sierra	23/07/1938	Paseo
Joaquín González García		44	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Miguel González Montaner	Panadero	30	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Sixto Gordillo Rafael		41	Jerez de los Caballeros	26/09/1936	Paseo
Felipe Granada Barneto	Chófer	28	Badajoz	31/05/1940	Penal Capital
José Granada Orellana		43	Badajoz	21/01/1942	Penal Capital
Gonzalo Granada Treviño	Camarero	63	Jerez de los Caballeros	24/07/1938	Paseo
Ramón Guerrero Gutiérrez	Carabnero	49	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Tomás Hernández			Jerez de los Caballeros		Paseo
Sabina Hinchado Cáceres			Jerez de los Caballeros	05/01/1937	Paseo
Francisco Jiménez León	Comerciante	89	Jerez de los Caballeros	21/09/1936	Desaparecido
Diego Lima Torvisco		50	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
José Lima Treviño	Campesino	55	Jerez de los Caballeros	20/10/1936	Paseo
María Lobato Aragón	Maestra	35	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo

Joaquín Luna Raudo	Carabiniero	49	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
Santos Macarro López	Campesino	29	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Francisco Macarro Manchado		35	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Atanasio Macías Gómez		27	Jerez de los Caballeros	06/10/1936	Paseo
Alejandro Mansilla Romero	Carabiniero	32	Badajoz	00/08/1936	Paseo
Alfonso Marcos Antúnez	Carpintero	52	Jerez de los Caballeros	01/01/1937	Otros
Cecilio Márquez Ceberino	Zapatero	32	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
Antonio Márquez Matamoros		34	Jerez de los Caballeros	18/10/1937	Paseo
Domingo Martín Márquez		34	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
Manuel Martínez Barrientos	Carabiniero	49	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
Benito Martínez Gómez	Campesino	53	Fregenal de la Sierra	24/07/1938	Paseo
Francisco Masero Navarro	Campesino	22	Jerez de los Caballeros	21/09/1936	Paseo
Fernando Matamoros			Jerez de los Caballeros	21/09/1936	Desaparecido
Pedro Méndez Adame	Campesino	31	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
José María Méndez Berjano	Industrial	66	Jerez de los Caballeros	14/10/1936	Paseo
José Méndez Caballo	Taponero	55	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
José Méndez Flores	Obrero agrícola	24	Mérida	27/10/1936	Otros
Anibal Méndez Sánchez	Mecánico	19	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
Antonio Mesa Bobadilla	Taponero	64	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
Luis (Juan) Mesa Masero		37	Jerez de los Caballeros	26/09/1936	Paseo
Manuel Mesa Moreno	Industrial	29	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
Luis Montero Escudero	Alarife	59	Jerez de los Caballeros	15/10/1936	Paseo
Hermenegildo Morales Ponanes	Campesino	26	Jerez de los Caballeros	28/09/1936	Paseo
Manuel Moreno Vázquez		37	Jerez de los Caballeros	11/10/1936	Paseo
Luis Navarrete García		34	Jerez de los Caballeros	26/09/1936	Paseo
Francisco Navarro García	Carabiniero	53	Badajoz	15/08/1936	Paseo
Tomás Orellana Gutiérrez	Capataz de	39	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Manuel Parada Gómez	Campesino	45	Jerez de los Caballeros	08/10/1936	Paseo
Marecelino Galo Parra Jaramillo		29	Jerez de los Caballeros	08/02/1937	Paseo
José Pazueco de la Cruz		45	Jerez de los Caballeros	29/09/1936	Paseo
Agustín Penasi González		53	Jerez de los Caballeros	06/10/1936	Paseo
Antonio Peña / Caña Rodríguez			Badajoz	18/04/1940	Paseo
Miguel Peña Andrades		31	Jerez de los Caballeros	06/10/1936	Paseo
José Pereda Moreno	Procurador	36	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
Juan Pérez Matamoros	Campesino	19	Jerez de los Caballeros	00/09/1936	Paseo
Antonio Pérez Morales	Industrial	42	Jerez de los Caballeros	08/10/1936	Paseo
Elisa Pérez Moreno		51	Jerez de los Caballeros	18/11/1937	Paseo
Florencio Pozuelo Cruz			Jerez de los Caballeros		Paseo
José Puche Lajara	Minero	60	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
José Ramiro Domínguez	Campesino	56	Jerez de los Caballeros	26/12/1940	Otros
Juan Rivera Barriga		50	Valle de Santa Ana	26/09/1936	Paseo
Francisco Rivera Flores	Campesino	22	Jerez de los Caballeros	21/09/1936	Paseo
Manuel Rivera Flores		35	Jerez de los Caballeros	21/09/1936	Paseo
Antonio Rivera Ronda	Carabiniero	42	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
Antonio Rodríguez de la Llave	Albañil	46	Badajoz	17/11/1939	Penal Capital
Rafael Rodríguez Díaz	Campesino	56	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
Juan Antonio Rodríguez Fuentes	Campesino	62	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Eduardo Rodríguez Pereira	Herrador	30	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
Purificación Romero Gallardo		54	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
Amalio Romero Guerrero		33	Jerez de los Caballeros	08/10/1936	Paseo
Benito Romero Sánchez	Campesino	56	Jerez de los Caballeros	07/10/1936	Paseo
Fernando Sánchez Campanón	Campesino	32	Jerez de los Caballeros	15/10/1936	Paseo
Antonio Sánchez Chamorro			Almendral		Paseo
Feliciano Sánchez Chamorro		33	Jerez de los Caballeros		Paseo
Eladio Sánchez Cordero	Jornalero	25	Mérida	16/05/1941	Penal Capital
Pedro Sánchez Fernández	Telefonista	39	Badajoz	15/05/1940	Penal Capital
Demófilo Sánchez Galván	Amanuense	32	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Francisco Sánchez Gómez		35	Jerez de los Caballeros	07/10/1936	Paseo
Daniel Sánchez Rey			Badajoz	00/10/1936	Paseo
Francisco Sánchez Sequedo		34	Jerez de los Caballeros	07/10/1936	Paseo
Francisco Sevilla Duarte		40	Jerez de los Caballeros	07/10/1936	Paseo
Antonio Sevilla Salvador	Campesino	50	Jerez de los Caballeros	21/09/1936	Paseo
Agustín Sirgado Gallego	Campesino	41	Jerez de los Caballeros	03/10/1936	Paseo
Antonio Soriano Caberino	Campesino	40	Jerez de los Caballeros	26/07/1937	Otros
Arturo Suárez Moreno	Campesino	63	Jerez de los Caballeros	07/10/1936	Paseo
Manuel Tamero Díaz	Zapatero		Fregenal de la Sierra	23/07/1938	Paseo
Manuel Tanco Díaz			Jerez de los Caballeros		Paseo
Baldomero Tanco Pérez	Taponero	66	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
Baldomero Tanco Salvador		33	Jerez de los Caballeros	23/09/1936	Paseo
Francisco Torrado Navarro		25	Jerez de los Caballeros	12/12/1937	Paseo
Antonio José Torvisco Gallego		44	Jerez de los Caballeros	00/10/1936	Paseo
Francisco Torvisco Méndez		34	Jerez de los Caballeros	29/09/1936	Paseo
Manuel Torvisco Méndez	Campesino	19	Jerez de los Caballeros	02/01/1937	Paseo
Rafael Torvisco Vázquez			Jerez de los Caballeros		Paseo
Antonio Trejo Márquez		42	Jerez de los Caballeros	04/10/1936	Paseo
Gabriel Vázquez Bolsico		57	Jerez de los Caballeros	08/10/1936	Paseo
Agustín Vázquez Ferrer		34	Jerez de los Caballeros	10/10/1936	Paseo
José Vázquez Gordillo			Almendral		Paseo
Simón Vázquez Luna	Sombrerero	42	Fregenal de la Sierra	23/07/1938	Paseo
Manuel Vázquez Rodríguez	Campesino	52	Jerez de los Caballeros	29/09/1936	Paseo

Esteban Vázquez Vázquez	56	Almendralejo	08/03/1941	Prisión
Eduardo Zahinos Zahinos	36	Jerez de los Caballeros	08/10/1936	Paseo
Fernando Zahinos Zahinos	32	Jerez de los Caballeros	08/10/1936	Paseo

LA ALBUERA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Alfonso Alfonso Alfonso	Secretario	40	La Albuera	05/10/1936	Paseo
Isabel Barriga Cordón	Ama de casa	56	La Albuera	10/09/1936	Paseo
Arcadio Benavente Cintas		45	La Albuera	08/09/1936	Paseo
Raúl Blanco Andrade	Jornalero	28	La Albuera	08/09/1936	Paseo
Benito Correa Gamero	Jornalero	40	La Albuera	12/08/1936	Paseo
José Domínguez Gómez	Jornalero	50	La Albuera	30/08/1936	Paseo
Emilio Enrique Barriga	Jornalero	36	La Albuera	30/08/1936	Paseo
Matilde Flores Díaz	Ama de casa	35	La Albuera	12/08/1936	Paseo
José Galván Pimienta	Jornalero	23	Badajoz	23/08/1936	Paseo
Antonio García Otero	Carabinero	57	La Albuera	08/09/1936	Paseo
Joaquín López Rivero		34	La Albuera	30/08/1936	Paseo
Antonio Martínez Atochero		34	La Albuera	31/08/1936	Paseo
Juan José Matilla Pérez	Labrador	62	La Albuera	08/09/1936	Paseo
Marcelo Moro Mulero	Jornalero	41	La Albuera	31/08/1936	Paseo
Carmen Pizarro Prieto	Ama de casa	44	Badajoz	02/10/1936	Paseo
Claudio Paulino Rosales Mondragón	Industrial	50	La Albuera	31/08/1936	Paseo
Rogelio Manuel Serrano Leva		34	Badajoz	21/08/1936	Paseo
Bernardo Tamudo Aldana	Jornalero	25	Badajoz	02/10/1936	Paseo
Eliás Bonilla Leal		46	La Albuera	22/07/1938	Paseo
Isidoro Díaz Franco	Jornalero	20	La Albuera	07/04/1938	Paseo
David Díaz Franco	Jornalero	18	La Albuera	07/04/1938	Paseo
Antonio Gorjón Cano	Jornalero	40	La Albuera	22/07/1938	Paseo
Lope Pérez Montero	Albañil	30	La Albuera	26/07/1938	Paseo
Antonio Flores Díaz	Jornalero	38	Badajoz	13/11/1939	Pena Capital
José Forte Cano	Jornalero	40	Badajoz	17/11/1939	Pena Capital
Virgilio Vázquez Suárez			La Albuera / Minas Río Tinto	00/00/1939	Paseo

LA CODOSERA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Alonso Barroso Rodríguez		43	La Codosera	19/10/1936	Desaparecido
Felisa Barroso Sánchez		36	La Codosera	12/10/1936	Paseo
Francisco Borrajo Moreno		40	La Codosera	15/10/1936	Paseo
Diego Alejandro Calderón Matheos	Médico	48	La Codosera	26/08/1936	Paseo
Manuel Carballo Carballo		35	La Codosera	21/10/1936	Paseo
José Cerrato Tabares		44	La Codosera	19/10/1936	Paseo
Manuel Expósito Iglesias		36	La Codosera	02/10/1936	Paseo
Francisco Expósito Martínez		29	La Codosera	06/11/1936	Paseo
Fernando Fuentes Casilda		27	La Codosera	28/10/1936	Paseo
Agapito Fuentes Holgado	Zapatero	45	La Codosera	07/10/1936	Paseo
Andrés García Filiberto		43	Badajoz	03/11/1936	Paseo
Severiano González Rivero		37	La Codosera	21/10/1936	Paseo
Martín Lucio Silva			La Codosera	20/10/1936	Paseo
José Margullón Blanco			La Codosera	10/10/1936	Paseo
Modesto Martínez Carballo	Obrero	44	La Codosera	00/08/1936	Paseo
Blas Nancio Ambrosio		50	La Codosera	19/11/1936	Paseo
Agustina Nicolás Fernández		31	La Codosera	29/10/1936	Paseo
Juan Rodríguez Pacheco		50	La Codosera	02/09/1936	Paseo
Manuel Sánchez Margullón			Badajoz		Paseo
Tomás Santos Herrera	Maestro	30	San Vicente de Alcántara	02/10/1936	Paseo
Mariano Domingo Santos Margullón		0	La Codosera	27/08/1936	Paseo
Domingo Vinagre Refolio		39	La Codosera	19/10/1936	Paseo
Antonio Vinagre Refolio		36	La Codosera	19/09/1936	Paseo

LA CORONADA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Martínez Rodríguez	Jornalero	19	Guernica	15/08/1938	Prisión
José Ocampo Arias	Bracero	50	Almendralejo	26/10/1941	Prisión
Dionisio Peña Diestro	Jornalero	56	Almendralejo	23/02/1941	Prisión

LA GARROVILLA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Andrés Barrera Romo	Obrero	39	La Garrovilla	12/12/1936	Paseo
Antonio Nicasio Cacereno Coria		31	La Garrovilla	03/09/1936	Paseo
Tomás Cesáreo Carmona Cano		28	La Garrovilla	04/09/1936	Paseo

Casimiro Chávez Casado		29	Esparragalejo	18/08/1936	Paseo
Juan Collado Rodríguez		30	Badajoz	06/08/1940	Pena Capital
Juan Coria González	Obrero agrícola	31	La Garrovilla	28/08/1936	Paseo
Juan José Menciano Fernández Ortiz		29	La Garrovilla	15/09/1936	Paseo
Victor Lesón Gallego	Calderero		La Garrovilla	27/08/1936	Paseo
Antonio Miguel Luengo Sánchez		38	La Garrovilla	05/09/1936	Paseo
Andrés Moldón Arias	Obrero agrícola	55	Esparragalejo	19/10/1936	Paseo
Jacinto Pastrano Ramírez		29	La Garrovilla	12/09/1936	Paseo
José Marcos Pérez Grajera	Obrero agrícola	28	La Garrovilla	09/12/1936	Paseo
Pedro Emiliano Ramos Montes		31	La Garrovilla	01/09/1936	Paseo
Martin Juan Rodríguez González		39	La Garrovilla	12/10/1936	Paseo
Francisco Rodríguez Rodríguez		34	La Garrovilla	20/08/1936	Paseo
José Nicasio Sánchez Fernández		24	La Garrovilla	05/09/1936	Paseo
Matías Domingo Sánchez Rodríguez	Jornalero	45	La Garrovilla	12/09/1936	Paseo
Francisco Aticano Sánchez Sánchez		30	La Garrovilla	04/09/1936	Paseo
José María Iluminado Sánchez Sánchez		27	La Garrovilla	07/12/1936	Paseo
Romualdo Gumersindo Sánchez Sánchez		24	La Garrovilla	15/09/1936	Paseo
Aurelio Trejo Andújar		27	Badajoz	11/04/1940	Pena Capital
Pedro Trejo Fernández	Agricultor	61	La Garrovilla	14/09/1936	Paseo

LA HABA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Miguel Balsera Arias	Del campo	25	Almendralejo	06/09/1940	Pena Capital
José Balsera Guisado		31	Badajoz	06/08/1940	Pena Capital
Manuel Balsera Sánchez "El Zurdo"	Cantero	55	Mérida	14/05/1939	Prisión
Tomás Benítez Mera	Bracero	30	Castuera	22/03/1939	Paseo
Pedro Benítez Mera	Bracero	20	Castuera	22/03/1939	Paseo
Tomás Benítez Sánchez	Campesino	70	Mérida	06/02/1941	Prisión
Gerardo Casado Quintana		56	La Haba	28/06/1939	Paseo
Juan Pedro Donoso Manzano	Industrial	49	Mérida	10/09/1941	Pena Capital
Manuela Donoso Zarzo	Ama de casa	19	Mérida	31/05/1940	Prisión
Bernabe Gallardo García			La Haba		Paseo
Joaquín García Benítez		45	Guareña	30/09/1936	Paseo
Wenceslado García Vaca			La Haba	07/05/1939	Paseo
Bautista Gómez Gallego	Obrero	51	Mérida	05/02/1941	Prisión
Manuel Atanasio Gómez Juez		61	La Haba	00/08/1938	Paseo
Jerónimo Guisado García	Jornalero	45	La Haba	00/07/1938	Paseo
Pedro Fructuoso Guisado Guisado	Jornalero	21	Badajoz	08/11/1940	Pena Capital
Pascasio Juez Gómez		52	La Haba	04/08/1938	Paseo
Juan de Dios Lorenzo Blanco	Bracero	52	La Haba	06/01/1939	Paseo
Pablo Lorenzo Calles	Bracero	27	Almendralejo	06/09/1940	Pena Capital
Pedro Leoncio Lorenzo Juez		57	La Haba	04/08/1938	Paseo
Juan Lorenzo Robles	Campesino	33	Mérida	11/09/1940	Pena Capital
Pablo José Lorenzo Romero		28	Villanueva de la Serena	25/05/1939	Paseo
Serapio Manzano Juez	Jornalero	40	Mérida	23/01/1941	Pena Capital
Julián Manzano Trejo "Burgueso"	Campesino	47	Mérida	10/09/1941	Pena Capital
Joaquín Martín Balsera		34	La Haba	15/05/1939	Paseo
Lorenzo Moreno García		36	La Haba	04/08/1938	Paseo
Julián Moreno Hernández	Bracero	33	Rena	15/09/1937	Paseo
José Pajuelo García	Jornalero	48	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Manuel Pajuelo Juez		41	La Haba	05/08/1938	Paseo
Antonio Pajuelo Juez	Jornalero	59	Mérida	19/05/1939	Prisión
Venancio Pajuelo Quintana		50	La Haba	28/07/1939	Paseo
Antonio María Pajuelo Sánchez	Jornalero	50	Cáceres	10/12/1940	Prisión
Higinio Julián Pintado Gómez		29	La Haba	30/09/1939	Paseo
Rosauro Julián Pintado Rodríguez		58	La Haba	05/05/1939	Paseo
Francisco Tomás Quintana Díaz	Bracero	32	La Haba	06/01/1939	Paseo
Emilio Quintana Torres	Campesino		La Haba	01/05/1939	Paseo
Urbano Romero Pérez	Labrador	40	La Haba	06/01/1939	Paseo
Benigno Romero Velarde	Bracero	32	La Haba	05/08/1938	Paseo
Ángel Romero Velarde	Zapatero	32	La Haba	21/04/1939	Paseo
Juana Micaela Sánchez Pajuelo	Ama de casa		La Haba	01/05/1939	Paseo

LA LAPA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Antonio Álvarez Pie de Hierro	Obrero agrícola	41	La Lapa	19/09/1936	Paseo
Pedro Hipólito Hernández	Obrero agrícola	67	La Lapa	15/10/1936	Paseo
Juan Hipólito Palacio	Obrero agrícola	30	La Lapa	15/10/1936	Paseo
Manuel Matamoros Gutiérrez	Jornalero	35	Zafra	28/09/1936	Paseo
Cándido Muñoz Muñoz	Labrador	31	La Lapa	20/09/1936	Paseo
José Rodríguez Díaz	Labrador	39	La Lapa	15/10/1936	Paseo
Julián Sánchez Merino	Obrero agrícola	29	La Lapa	27/09/1936	Paseo
Rufino Sánchez Merino	Obrero agrícola	40	La Lapa	27/09/1936	Paseo
Urbano Sánchez Merino	Labrador	45	La Lapa	27/09/1936	Paseo
Damián Sánchez Moreno	Labrador	30	Zafra	28/09/1936	Paseo
Rufino Santos Blanco	Obrero agrícola	31	La Lapa	15/10/1936	Paseo
Andrés Santos Santos	Pastor de ganado	31	La Lapa	20/09/1936	Paseo

Valeriano Suárez Benítez Labrador 48 La Lapa 15/10/1936 Paseo

LA MORERA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Álvarez González	Labrador	44	La Morera	27/09/1936	Paseo
Isidora Amado González	Sus labores	45	Almendrajejo	21/09/1936	Paseo
Bernabé Carretero Rastrollo		34	La Morera	00/00/1936	Paseo
Juan Fito Domínguez	Industrial	44	La Morera	00/10/1936	Paseo
Aquilino Megías Rangel	Bracero	54	Badajoz	11/07/1941	Pena Capital
Juan José / Francisco Pérez Galán	Jornalero	31	La Morera	04/10/1936	Paseo
Bruno Diego Sánchez Domínguez	Minero	68	La Morera	04/10/1936	Paseo
Francisco Sutilo Sánchez		43	La Morera	18/08/1936	Paseo
Juan Tortosa Redondo		38	La Morera	16/09/1936	Paseo

LA NAVA DE SANTIAGO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Agudo Quintana	Bracero	72	Mérida	23/01/1941	Pena Capital
Francisco Agudo Serván			La Nava de Santiago	00/11/1936	Paseo
Olvido T. Aquino Bazaga			La Nava de Santiago	00/11/1936	Paseo
Diego Barril Sánchez	Campesino	31	Mérida	27/11/1940	Pena Capital
Pedro Cipriano A. Bazaga Caballero		46	La Nava de Santiago	06/10/1936	Paseo
Pedro Benítez Garrido		22	Mérida	12/07/1940	Pena Capital
Jacinto Benítez Santos	Labrador	52	Badajoz	17/10/1940	Pena Capital
Francisco Bicho Rebarco			La Nava de Santiago	00/11/1936	Paseo
Francisco Campos Carreto		29	Mirandilla	08/09/1936	Paseo
Alonso Candado Pacheco		36	La Nava de Santiago	01/09/1936	Paseo
Gaspar Roque Carmona Carmona		42	La Nava de Santiago	24/08/1936	Paseo
Jacinto Carrasco Fernández	Jornalero agrícola	46	La Nava de Santiago	06/11/1936	Paseo
Avelino Carrasco Piñero	Maestro alarife	39	La Nava de Santiago	06/11/1936	Paseo
Julián Carrasco Piñero		33	La Nava de Santiago	20/08/1936	Paseo
Benito Carvajal Ramírez	Jornalero	22	La Nava de Santiago	30/08/1936	Paseo
Ángel Corcho Moreno	Jornalero	17	La Nava de Santiago	03/11/1938	Paseo
Juan Corcho Nevado	Campesino	38	Castuera	30/11/1939	Pena Capital
José Corcho Piñero		57	La Nava de Santiago	06/10/1936	Paseo
Desconocido Desconocido			La Nava de Santiago	03/11/1938	Paseo
Rita Flores Rosco		29	La Nava de Santiago	29/08/1936	Paseo
Rosa Dionisia Flores Valhondo		45	La Nava de Santiago	17/09/1936	Paseo
Juan Fraire Durán	Labrador	55	La Nava de Santiago	08/09/1936	Paseo
Francisco Fraire Romero	Labrador	30	La Nava de Santiago	08/09/1936	Paseo
Damián T. García Minaya			La Nava de Santiago	00/11/1936	Paseo
Julián García Sánchez		37	Badajoz	08/08/1940	Pena Capital
Felipe Gómez Merino	Campesino	31	Almendrajejo	29/06/1941	Prisión
Francisco González Álvarez	Obrero agrícola	70	La Nava de Santiago	06/10/1936	Paseo
Diego González Pérez			La Nava de Santiago	00/11/1936	Paseo
Ángel Quintín Grajera Nevado		50	La Nava de Santiago	06/09/1936	Paseo
Ruperto Antonio López Hernández		38	Mérida	13/08/1936	Paseo
Lorenzo Maco Campos			La Nava de Santiago	00/11/1936	Paseo
Catalina L. Martín Fernández			La Nava de Santiago	00/11/1936	Paseo
Pedro Muro Corbacho			La Nava de Santiago	00/11/1936	Paseo
Tomás Palomo Martín			La Nava de Santiago	06/11/1936	Paseo
Juan Antonio Rodríguez Chamizo		56	La Nava de Santiago	08/09/1936	Paseo
Diego Rodríguez García		32	La Nava de Santiago	06/10/1936	Paseo
Fernando Rueda Romero	Campesino	44	Mérida	03/07/1941	Pena Capital
Pedro Gregorio Sánchez Campos		40	La Nava de Santiago	06/10/1936	Paseo
Pedro Villarreal Barril		18	Mérida	14/08/1936	Paseo
Martín S. Vizcaino Flores			La Nava de Santiago	00/11/1936	Paseo
Mariano Vizcaino Vizcaino			La Nava de Santiago	00/11/1936	Paseo
"El tonto de la albañila"			La Nava de Santiago	03/11/1938	Paseo

LA PARRA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Gumersindo Barbosa Lagar	Jornalero	48	La Parra	22/10/1936	Paseo
Félix Cansado Luengo	Jornalero	33	La Parra	19/10/1936	Paseo
Luis Cantón Barrientos	Labrador	42	La Parra	19/10/1936	Paseo
José Conejero Pedrera	Jornalero	41	La Parra	19/10/1936	Paseo
Eulalio Conejero Pedrera	Jornalero	40	La Parra	19/10/1936	Paseo
Agustín Corbacho Amaya	Jornalero	28	La Parra	19/10/1936	Paseo
Francisco Cándido García Luengo		36	Nogales	14/07/1938	Paseo
José González Cansado	Jornalero	31	La Parra	19/10/1936	Paseo
Antonio González González	Jornalero	30	La Parra	19/10/1936	Paseo
Emilio Lagar Amaya	Campesino	45	Badajoz	23/08/1940	Pena Capital
Victoriano Lagar González	Jornalero	38	La Parra	19/10/1936	Paseo
Antonio Lagar Meléndez		29	Badajoz	18/04/1940	Pena Capital

Manuel Lagar Murillo	Jornalero	30	La Parra	22/10/1936	Paseo
Manuel Mato Parra	Bracero	51	Formentera	06/10/1941	Prisión
Antonio Murillo Galindo		44	La Parra	30/08/1936	Paseo
José Murillo Sánchez	Jornalero	38	La Parra	19/10/1936	Paseo
Ramón Ordóñez Galindo	Jornalero	35	La Parra	22/10/1936	Paseo
Antonio Pabrela Camacho	Jornalero	35	La Parra	19/10/1936	Paseo
José Manuel Paniagua González	Jornalero	46	La Parra	22/10/1936	Paseo
José Peña Méndez	Bracero	30	Almendralejo	27/11/1936	Paseo
Luis Ramírez Díaz		26	La Parra	31/08/1936	Paseo
Isaac Rodríguez Lagar			Formentera	01/06/1942	Prisión
Carmelo Santos Murillo	Jornalero	50	La Parra	22/10/1936	Paseo
Ramón Santos Nieto	Jornalero	41	La Parra	19/10/1936	Paseo
Manverto Vaquerizo Luengo	Jornalero	38	La Parra	19/10/1936	Paseo

LA ROCA DE LA SIERRA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Segundo Ambrójo Caballero		57	La Roca de la Sierra	06/09/1936	Paseo
Elvira Arias Jiménez		48	La Roca de la Sierra	16/09/1938	Paseo
Modesto Bravo Romo				20/08/1938	Otros
Segundo Caballero Segundo				06/09/1936	Otros
Luis Delgado García	Jornalero	44	La Roca de la Sierra	28/10/1936	Paseo
Gregorio Fernández Álvarez		50	La Roca de la Sierra	02/09/1936	Paseo
Julio Fernández Barca				18/08/1938	Otros
Domingo González Agudo		38	La Roca de la Sierra	14/09/1936	Paseo
Pedro Hernández Hernández		41	La Roca de la Sierra	05/11/1936	Paseo
Faustino Holguera Gallardo		31	La Roca de la Sierra	23/10/1936	Paseo
Feliciano Holguera Pilo	Jornalero	33	La Roca de la Sierra	07/12/1936	Paseo
Bernardino Lozano Boza	Jornalero	19	Badajoz	26/11/1941	Otros
Gregorio Martín Hernández		46	La Roca de la Sierra	06/09/1936	Paseo
Juan Martínez Hernández	Jornalero	48	La Roca de la Sierra	06/10/1936	Paseo
Daniel Martínez Moreno	Jornalero	42	La Roca de la Sierra	09/10/1936	Paseo
Evaristo Molina Zamora		30	La Roca de la Sierra	30/10/1936	Paseo
Valentín Morcillo González			Puebla de Obando		Paseo
Domingo Morgado María	Jornalero	33	La Roca de la Sierra	24/09/1936	Paseo
Julián Navarro Caballero		55	La Roca de la Sierra	12/09/1938	Paseo
Mauricio Navarro Polo		28	La Roca de la Sierra	23/10/1936	Paseo
Julio Núñez Almeida		49	La Roca de la Sierra	19/11/1936	Paseo
Feliciano Victoriano Pedrero Mimoso		28	La Roca de la Sierra	23/10/1936	Paseo
Agapita Pérez Caballero		53	La Roca de la Sierra	08/09/1936	Paseo
Luis Pilo Holguera		33	La Roca de la Sierra	23/10/1936	Paseo
Juan Pintiado Silveiro		30	La Roca de la Sierra	19/10/1936	Paseo
Eugenio Pintiado Silveiro		26	La Roca de la Sierra	21/09/1936	Paseo
Cándido Pintiado Silveiro		33	La Roca de la Sierra	27/09/1936	Paseo
Sixto Polo Durán	Jornalero	25	Castuera	01/02/1940	Prisión
Paulino Polo Leo	Jornalero	30	La Roca de la Sierra	09/10/1936	Paseo
Juan Rivero Valle		25	La Roca de la Sierra	23/10/1936	Paseo
Juan Marcos Romero Gordo		44	La Roca de la Sierra	07/02/1937	Paseo
Julián Roncero Hernando	Jornalero	48	La Roca de la Sierra	11/10/1936	Paseo
Isidoro Rosado Jaén	Obrero	27	Carrión	12/06/1938	Paseo
Guillermo Rosado Rosado	Herrero	55	La Roca de la Sierra	20/11/1936	Paseo
Eugenio Sánchez Alfonsaca		27	La Roca de la Sierra	23/10/1936	Paseo
Juan Sánchez Alfonsaca		25	La Roca de la Sierra	23/10/1936	Paseo
Diego Luciano Sánchez Mena		62	La Roca de la Sierra	20/10/1936	Paseo
Ceferino Sosa Domínguez				12/09/1936	Otros
Silvestre Tardío Merino		31	La Roca de la Sierra	30/11/1936	Paseo
Joaquín Trinidad Carrillo	Jornalero	50	Badajoz	17/06/1941	Pena capital
Marcelino Guillermo Vinagre Gil		38	La Roca de la Sierra	23/10/1936	Paseo

LA ZARZA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Fabián Almendro Arranz		37	Zarza de Alange	20/12/1937	Paseo
Eugenio Benítez Donoso	Obrero agrícola	35	Zarza de Alange	15/10/1936	Paseo
Abdón Bravo Guerrero		44	Valverde de Mérida	20/10/1936	Paseo
Micaela Cabaña Flores		62	Zarza de Alange	29/04/1938	Paseo
Francisco Cárdenas Luna	Empleado	63	Zarza de Alange	19/12/1937	Paseo
Hilario Manuel Chamizo Bravo	Obrero agrícola	38	Zarza de Alange	12/10/1937	Paseo
Álvaro Corbacho Galán		38	Zarza de Alange	14/02/1937	Paseo
Manuel Cortés González		26	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Juan Dorado Fuentes		46	Torremejía	17/09/1936	Paseo
Ángel Espinosa Floro		40	Calamonte	13/08/1936	Paseo
Francisco Flores Corbacho		28	La Zarza de Alange	01/05/1938	Paseo
Valentín Gómez Quintero			Zarza de Alange	15/09/1936	Paseo
Justo González Monje		43	Zarza de Alange	12/10/1936	Paseo
Saturio Juan Gordillo Seguro	Músico militar retirado	36	Zarza de Alange	05/10/1936	Paseo
Manuel Guerrero Cerrato		31	Torremejía	14/09/1936	Paseo
Felisa Guerrero Espinosa			Calamonte	19/12/1937	Paseo
Eusebio Lozano Ruiz	Mecánico y chófer	38	Mérida	17/05/1941	Pena Capital

Pedro Marín Sánchez	Maestro	36	Calamonte	19/12/1937	Paseo
Antonio Matamoros Álvarez	Obrero agrícola	33	Zarza de Alange	15/10/1936	Paseo
Alfonso Muñoz Paredes			Mérida	00/08/1936	Paseo
Julia Roperó Dávila		53	Zarza de Alange	27/10/1936	Paseo
Álvaro Torrija Trinidad		32	La Zarza de Alange	01/05/1938	Paseo
Federico Valverde Cerro	Jornalero	47	Badajoz	04/11/1943	Otros

LLERA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Antonio Barrero Vidarte	Jornalero	42	Mérida	02/06/1941	Prisión
José Barrientos Flores	Jornalero	25	Mérida	17/05/1941	Pena Capital
Ignacio Chaparro Salgado	Campo	41	Almendralejo	11/01/1942	Prisión
Manuel Flores Ruiz	Del campo	26	Almendralejo	26/03/1941	Pena Capital
Marcos García Cabanillas	Campo	31	Badajoz	14/09/1940	Pena capital
José García Pérez		53	Valencia de las Torres	14/08/1936	Paseo
Ambrosio González Castilla	Labrador	29	Mérida	26/07/1941	Prisión
Manuel Macías Adame	Campesino	35	Cáceres	27/08/1941	Prisión
Francisco Macías García	Bracero	51	Almendralejo	08/02/1941	Prisión
Diego Marquino Ortiz	Obrero agrícola	43	Llera	10/10/1936	Paseo
Manuel Moriano Calurano	Campesino	54	Almendralejo	20/02/1941	Prisión
José Ortiz Bautista		33	Llera	00/09/1936	Paseo
Francisco Ortiz Durán	Bracero	29	Mérida	25/03/1942	Pena Capital
Demetrio Prudencio Pina Campillo		40	Llera	00/11/1936	Paseo
Luis Saramago / Samaniego Correa	Carpintero	30	Mérida	23/01/1941	Pena Capital
Antonio Valencia Romero	Labrador	22	Llera	12/10/1936	Paseo

LLERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Aguilar Alcalde	Jornalero	62	Llerena	05/08/1936	Paseo
Casimiro Alcalde Echevarría	Jornalero	34	Llerena	28/10/1936	Paseo
Justo Alfonso Fernández	Industrial	35	Llerena	30/10/1936	Paseo
Senén Alonso Gutierrez	Albañil	44	Llerena	31/08/1936	Paseo
Abdón Álvarez Buiza	Militar	23	Llerena	31/08/1936	Paseo
Rafael Álvarez Flores	Jornalero	37	Llerena	06/08/1936	Paseo
Gabriela Álvarez Rebollo			Llerena	05/09/1936	Paseo
Antonio Álvarez Soriano	Bracero	32	Almendralejo	27/08/1936	Paseo
Antonio Aragón Murciano	Jornalero	21	Llerena	05/08/1936	Paseo
José Barroso Caballero	Guardia municipal	76	Llerena	06/08/1936	Paseo
Rafael Barroso Mosquero	Jornalero	59	Llerena	05/08/1936	Paseo
Hermenegildo Barroso Puerto	Jornalero	40	Llerena	30/10/1936	Paseo
Manuel Barroso Puerto	Jornalero	44	Llerena	16/08/1936	Paseo
Antonio Barroso Rodríguez	Zapatero	40	Llerena	30/10/1936	Paseo
Ignacio Bautista Leto	Jornalero	26	Llerena	05/08/1936	Paseo
Zacarias Blanco Rodríguez	Jornalero	27	Llerena	05/08/1936	Paseo
Juan Cabeza Hidalgo	Jornalero	29	Llerena	30/10/1936	Paseo
Fernando Cabezas Cerrato	Ferrovionario	41	Almendralejo	30/10/1940	Prisión
Petra Campos Blanco	Ama de casa	36	Llerena	25/09/1936	Paseo
Antonio Campos Esquiliche	Jornalero	56	Llerena	05/08/1936	Paseo
Blas Carrasco Mena	Ferrovionario	32	Llerena	28/10/1936	Paseo
Manuel Casar Lara	Herrero	20	Llerena	16/08/1936	Paseo
Manuel Casar Nuñez	Jornalero	23	Llerena	05/08/1936	Paseo
Antonio Chacón Cabezas	Jornalero	34	Llerena	30/10/1936	Paseo
José Corado Lancharro	Albañil	29	Llerena	05/08/1936	Paseo
Antonio Corraliza Peguero		29	Llerena	06/08/1936	Paseo
Pedro Cruz García	Carpintero	35	Llerena	08/08/1936	Paseo
Juan Cubillo Fuentes	Enterrador	32	Llerena	29/08/1936	Paseo
Aurelio Delgado Alcalde	Obrero agrícola	28	Llerena	17/09/1936	Paseo
Regino Díaz Arévalo	Ferrovionario	43	Llerena	30/10/1936	Paseo
Ramón Díaz Díaz	Jornalero	22	Llerena	05/08/1936	Paseo
Manuel Domínguez Domínguez	Empleado	33	Llerena	08/08/1936	Paseo
Antonio Miguel Domínguez Fernández	Campesino	34	Llerena	20/09/1936	Paseo
Gumersindo Durán Expósito	Campesino	36	Llerena	18/09/1936	Paseo
Miguel Echevarri Montero	Jornalero	33	Llerena	02/09/1936	Paseo
Santiago Enamorado		52	Badajoz	06/10/1936	Paseo
Cándido Esmeralda Chávez			Llerena	05/08/1936	Paseo
Isidro Esmeralda Gato	Ferrovionario	50	Almendralejo	26/03/1941	Pena Capital
Antonio Espino Merchán	Jornalero	42	Llerena	02/09/1936	Paseo
Joaquín Espino Merchán			Llerena	05/08/1936	Paseo
Luis Espino Merchán	Jornalero	22	Llerena	05/08/1936	Paseo
Juan Espino Santana	Jornalero	25	Llerena	05/08/1936	Paseo
Leandro Espinola Cortés	Jornalero	56	Llerena	05/08/1936	Paseo
Rafael Esteban Cordero	Ferrovionario	32	Llerena	01/09/1936	Paseo
Agustina Esteban Gómez		50	Llerena	02/09/1936	Paseo
Juan Antonio Esteban Gómez	Herrero	60	Llerena	00/09/1936	Paseo
José Esteban Larios	Jornalero	58	Llerena	06/08/1936	Paseo
Agustina Esteban Villegas			Llerena	02/09/1936	Paseo
Manuel Esteban Villegas	Jornalero	28	Llerena	05/08/1936	Paseo

Luisa Fernández Catena		30	Llerena	07/08/1936	Paseo
Josefa Fernández Fernández	Ama de casa	36	Llerena	02/09/1936	Paseo
Estanislao Fernández Grandizo y Nisa	Barbero		Llerena	00/09/1936	Paseo
Pablo Fernández Tena	Abogado	61	Llerena	17/08/1936	Paseo
José Florido Manzanares	Jornalero	26	Llerena	18/09/1936	Paseo
Casimiro Florido Manzanares	Jornalero	24	Llerena	06/08/1936	Paseo
Manuel Fortmaz Bordoy	Jornalero	25	Llerena	06/08/1936	Paseo
Juan de Dios Fraile Blanco	Zapatero	52	Llerena	17/10/1936	Paseo
Angel Franco Escudero	Oficial telégrafos		Llerena	20/10/1936	Paseo
Sebastián Franco Nisa	Jornalero	37	Llerena	05/08/1936	Paseo
Félix Friero Núñez	Jornalero	56	Llerena	05/08/1936	Paseo
Antonio Frieros Núñez	Campesino	57	Mérida	04/02/1941	Prisión
Pedro Galán Lancharro	Campesino	42	Mérida	25/02/1941	Prisión
Isabel Galán Rodrigo		58	Llerena	08/09/1936	Paseo
Félix Galea Herrero	Jornalero	22	Llerena	29/08/1936	Paseo
Felipe Gallarin Blasco	Jornalero	56	Llerena	05/08/1936	Paseo
Ramón García Borrego	Jornalero	35	Llerena	16/08/1936	Paseo
Manuel García Gobante	Ferrovuario	57	Llerena	21/11/1936	Paseo
Rafael García Gobante	Guardia municipal	35	Llerena	05/08/1936	Paseo
Tadeo García Sánchez	Jornalero	37	Llerena	05/08/1936	Paseo
Eugenio Garrido Lancharro	Jornalero	60	Llerena	05/08/1936	Paseo
Marcelino Garrido Lancharro	Jornalero	42	Llerena	05/08/1936	Paseo
José Gómez-Lobo Muela	Hortelano	56	Llerena	16/08/1936	Paseo
Melchor Gómez-Lobo Muela	Jornalero	25	Llerena	05/08/1936	Paseo
Lucrecio González Cañón	Jornalero	33	Llerena	16/08/1936	Paseo
Luis González Montero	Jornalero	36	Llerena	22/08/1936	Paseo
Manuel Grande Penco	Ferrovuario	39	Llerena	23/08/1936	Paseo
Dionisio Gutierrez Rodriguez		32	Llerena	29/10/1936	Paseo
Rafael Hernández Chávez	Comerciante	42	Llerena	06/08/1936	Paseo
José Hernández Quintana	Jornalero	58	Llerena	30/10/1936	Paseo
Joaquín Herrezuelo Murillo	Zapatero	56	Llerena	08/08/1936	Paseo
Manuel Herrezuelo Rodríguez	Jornalero	68	Llerena	05/08/1936	Paseo
Andrés Hidalgo Gallego	Labrador	26	Llerena	05/08/1936	Paseo
Antonio Jiménez Calzado	Chófer	23	Llerena	05/08/1936	Paseo
José Ladera Murillo	Jornalero	47	Llerena	29/08/1936	Paseo
Gregorio Laguna Rodríguez Mojena	Campesino	48	Llerena	05/08/1936	Paseo
Zacarias Lancharro Muñoz	Abogado	34	Ronda (Málaga)	07/11/1936	Paseo
Isidro Larios Vaquera	Empleado	40	Llerena	08/08/1936	Paseo
Ignacio Laus Tomé	Empleado	46	Llerena	15/11/1936	Paseo
José León Durán	Ferrovuario	32	Llerena	30/10/1936	Paseo
Alonso Lozano Vargas	Jornalero	28	Llerena	05/09/1936	Paseo
Diego Luna Lirio	Limpiabotas	17	Cáceres	23/05/1941	Prisión
Juan Macedo Muñoz	Ferrovuario	47	Llerena	06/08/1936	Paseo
Florencio Maltrana Galán	Guardia municipal	27	Llerena	08/09/1936	Paseo
Fernando Maltrana Galán			Llerena	08/09/1936	Paseo
Valentín Manzano Durán			Llerena	08/09/1936	Paseo
M ^o del Señor Marín Gómez		39	Llerena	02/09/1936	Paseo
Manuel Marín Martín	Industrial	60	Llerena	05/08/1936	Paseo
Ángel Marín Martín	Albañil	23	Llerena	08/09/1936	Paseo
Antonio Martín Blanco	Albañil	25	Llerena	08/09/1936	Paseo
Antonio Martín Murillo	Albañil	29	Llerena	29/08/1936	Paseo
Florentino Martín Rafael	Labrador	22	Cáceres	00/00/1940	Prisión
José Martín Reyes	Jornalero	27	Llerena	05/08/1936	Paseo
Luis Martínez Castro	Industrial	28	Llerena	28/05/1936	Paseo
José Medina Rodríguez	Mecánico	53	Llerena	05/08/1936	Paseo
Francisco "Rafael" Mera Valera		41	Llerena	20/09/1936	Paseo
José Millán Penco	Guardia municipal	32	Llerena	28/08/1936	Paseo
Fabián Millán Rubio	Jornalero	57	Llerena	05/08/1936	Paseo
Juan Molano Barragán	Jornalero	47	Llerena	30/10/1936	Paseo
Rafael Moliner Menacho	Jornalero	37	Llerena	05/08/1936	Paseo
Antonio Montes Marín	Labrador	36	Llerena	04/08/1936	Paseo
Valeriano Moreno Gómez	Jornalero	26	Llerena	30/10/1936	Paseo
Juan Morgado Valencia	Empleado	24	Llerena	05/08/1936	Paseo
María Morgado Valencia		49	Llerena	02/09/1936	Paseo
Cándida Mota Domínguez		37	Llerena	08/09/1936	Paseo
Manuel Muñoz Franco	Jornalero	14	Llerena	05/08/1936	Paseo
Antonio Muñoz Herrera	Ferrovuario	32	Almendralejo	07/10/1936	Paseo
Blas Muñoz Rafael	Labrador	58	Llerena	05/08/1936	Paseo
Santiago Muñoz Rafael	Jornalero	35	Llerena	05/08/1936	Paseo
Celestino Murillo Moya	Labrador	33	Llerena	31/08/1936	Paseo
Fernando Murillo Moya	Jornalero	40	Llerena	05/08/1936	Paseo
José Murillo Murillo	Guardia municipal	36	Llerena	06/08/1936	Paseo
Manuel Navarro Barroso	Jornalero	28	Llerena	05/08/1936	Paseo
Pedro Simeón Núñez González	Jornalero	30	Llerena	23/08/1936	Paseo
José Palop Expósito			Llerena	08/09/1936	Paseo
Leoncio Pérez Gómez	Jornalero	54	Llerena	29/08/1936	Paseo
Antonio Perozo García	Ferrovuario	44	Llerena	02/09/1936	Paseo
Luis Pinteño Montes	Herrero	26	Llerena	06/08/1936	Paseo
José Pizarro García		26	Llerena	05/08/1936	Paseo
Antonio Puchi Rodríguez	Jornalero	34	Llerena	08/09/1936	Paseo
Emilio Puerto Castaño	Ferrovuario	41	Llerena	05/08/1936	Paseo
Mercedes Puerto Castaño		45	Llerena	02/09/1936	Paseo
Manuel Puerto Castaño		42	Llerena	16/08/1936	Paseo
José Puerto Mota	Jornalero	46	Llerena	30/10/1936	Paseo

Antonio Rafael Cabales	Jornalero	21	Llerena	05/08/1936	Paseo
Antonio Rafael Randó	Jornalero	33	Llerena	29/10/1936	Paseo
Crispin Rastrollo González	Jornalero	33	Llerena	08/09/1936	Paseo
Luis Raudos Isidro		24	Santiago de Compostela	03/12/1936	Paseo
Rafael Redondo Murciano	Guardia de asalto	32	Aranjuez (Madrid)	20/01/1939	Paseo
Ramón Reina Priego	Jornalero	25	El Ronquillo (Sevilla)	04/08/1936	Paseo
Francisco Rodrigo Vaquero	Ferrovionario	38	Llerena	23/09/1936	Paseo
Cándido Rodríguez Barroso	Tablajero	42	Llerena	05/08/1936	Paseo
Rafael "Viri" Rodríguez Carreño			Llerena	02/09/1936	Paseo
José Rodríguez Durán	Jornalero	34	Llerena	28/08/1936	Paseo
Alonso Rodríguez Flores	Jornalero	30	Llerena	05/08/1936	Paseo
José Rodríguez Flores	Jornalero	35	Llerena	05/08/1936	Paseo
Gabriel Rodríguez Gallego	Jornalero	18	Llerena	05/08/1936	Paseo
Evaristo Rodríguez Gómez	Jornalero	23	Llerena	05/08/1936	Paseo
Manuel Rodríguez Marín	Jornalero	34	Llerena	15/11/1936	Paseo
Rufino Rodríguez Muñoz	Jornalero	50	Llerena	09/06/1938	Paseo
Wencesalao Rodríguez Muñoz	Jornalero	60	Llerena	02/09/1936	Paseo
Guillermo Rodríguez Nisa	Jornalero	59	Llerena	20/10/1936	Paseo
José Rodríguez Nuñez	Jornalero	33	Llerena	05/08/1936	Paseo
Manuel Rodríguez Nuñez	Jornalero	40	Llerena	14/11/1936	Paseo
Telesforo Rodríguez Nuñez	Jornalero	28	Llerena	29/08/1936	Paseo
Sinforiano Rodríguez Nuñez	Jornalero	25	Llerena	30/10/1936	Paseo
Cipriano Rodríguez Pacheco	Jornalero	25	Llerena	30/10/1936	Paseo
Nicasio Rodríguez Ruano	Jornalero	23	Llerena	05/08/1936	Paseo
José Rodríguez Viejo	Jornalero	50	Linares (Jaén)	08/11/1939	Penal capital
Joaquín Romero Vázquez	Jornalero	78	Llerena	05/08/1936	Paseo
Germán Rosa Mologuín	Jornalero	38	Llerena	05/08/1936	Paseo
José, de la Rubias Fernández	Obrero	28	Montemolín		Paseo
Juan Rubias Gucemas	Jornalero	44	Llerena	07/08/1936	Paseo
Lorenzo Rubias Lago	Ferrovionario	56	Llerena	05/08/1936	Paseo
Tomás Ruibérriz de Torre y Herrera	Jornalero	19	Llerena	05/08/1936	Paseo
Miguel Sánchez Rajo	Ferrovionario	51	Llerena	05/08/1936	Paseo
Antonio Sánchez Ramos	Ferrovionario	36	Llerena	08/91/936	Paseo
Teresa Sánchez Rodríguez		53	Llerena	16/08/1938	Paseo
Agustín Santos Martín	Jornalero	25	Llerena	01/10/1936	Paseo
Gabriel Segura Escámez	Carpintero	25	Llerena	05/08/1936	Paseo
Juan Segura Gregori	Ferrovionario	42	Llerena	31/08/1936	Paseo
Juan Soriano Flores	Jornalero	16	Llerena	02/09/1936	Paseo
Gabriela Tena Chaparro		50	Llerena	02/09/1936	Paseo
José Valencia Durán	Labrador	35	Llerena	05/08/1936	Paseo
Juan Vázquez Luque	Jornalero	48	Llerena	05/08/1936	Paseo
Bonifacio Vela González	Campesino	48	Zúfire (Huelva)	03/09/1936	Paseo
Manuel Vela González	Ferrovionario		Llerena	17/08/1936	Paseo
Diego Ventas Platero	Ferrovionario	49	Llerena	17/08/1936	Paseo
Ramón Vergara Rodríguez	campesino	42	Almendralejo	03/01/1941	Prisión
Tiburcio Viejo Hernández	Albañil	43	Llerena	16/08/1936	Paseo
Fernando Vier Carnicer Fontecha	Jornalero	23	Llerena	08/09/1936	Paseo
Antonio Villegas Moreno	Jornalero	36	Llerena	30/10/1936	Paseo
Joaquina	Ama de casa	60	Llerena	08/08/1936	Paseo

LOBÓN

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Pedro Agudo Sánchez	Del campo	29	Lobón	13/08/1936	Paseo
Adolfo Carranza Gutiérrez	Del campo	25	Lobón	13/08/1936	Paseo
Antonio Domínguez Gallardo	Del campo	61	Lobón	13/08/1936	Paseo
Eugenio Domínguez Garrido	Del campo	21	Lobón	13/08/1936	Paseo
Juan Domínguez Garrido	Del campo	23	Lobón	13/08/1936	Paseo
Valentín Fuella Casablanca	Labrador	43	Lobón	13/08/1936	Paseo
Bartolomé Fuella Casablanca	Del campo	39	Lobón	13/08/1936	Paseo
Pedro Gigante Huertas	Bracero		Almendralejo	02/02/1941	Prisión
Francisco González Casal	Jornalero	65	Badajoz	18/11/1941	Prisión
Marciano Gracia Sánchez	Zapatero	21	Lobón	13/08/1936	Paseo
Joaquín Gragera Huella	Del campo	19	Lobón	13/08/1936	Paseo
José Gragera Sánchez	Del campo	48	Lobón	13/08/1936	Paseo
Juan Guerrero Poblador	Del campo	19	Lobón	13/08/1936	Paseo
Francisco Guerrero Poblador	Labrador	34	Mérida	09/10/1940	Penal Capital
Rafael Gutiérrez Álvarez	Del campo	30	Lobón	13/08/1936	Paseo
Eduardo Gutiérrez Cabañas	Del campo	34	Lobón	13/08/1936	Paseo
Alonso Hernández Martínez	Del campo	47	Lobón	13/08/1936	Paseo
Manuel Mata Sánchez	Labrador	61	Lobón	13/08/1936	Paseo
Juan Mendoza Muñoz	Del campo	37	Lobón	13/08/1936	Paseo
Esteban Muñoz María	Del campo	49	Lobón	13/08/1936	Paseo
Juan del Pilar Moreno	Del campo	34	Lobón	13/08/1936	Paseo
José Rodríguez Vaquero	Del campo	35	Lobón	13/08/1936	Paseo
Diego Sánchez Sánchez	Campesino	43	Cáceres	22/03/1943	Prisión
Pedro Trinidad Iglesias	Del campo	45	Lobón	13/08/1936	Paseo
José Valadés Dorado	Del campo	26	Lobón	13/08/1936	Paseo
Balbino Valadés Hernández	Industrial	40	Lobón	13/08/1936	Paseo

LOS SANTOS DE MAIMONA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Calado Naharro			Los Santos de Maimona		Paseo
José Marín Calado Zambrano	Vendedor	23	Los Santos de Maimona		Paseo
Blas Camacho González	Bracero	45	Los Santos de Maimona	20/08/1936	Paseo
Narciso Rafael Camacho Sastre	Ayudante chófer		Los Santos de Maimona	20/08/1936	Paseo
Antonio Candelario Hernández	Bracero	32	Los Santos de Maimona		Paseo
Pedro Candelario Hernández	Bracero	34	Los Santos de Maimona		Paseo
Cesáreo Candelario Hernández	Hortelano	29	Los Santos de Maimona		Paseo
José Candelario Montaña	Hortelano	54	Los Santos de Maimona	05/08/1936	Paseo
Juan Antonio Candelario Pachón	Bracero	32	Los Santos de Maimona	20/08/1936	Paseo
José Castañón Osuna	Oficial ayto.	47	Los Santos de Maimona	14/08/1936	Paseo
Vicente Chavero Litón			Los Santos de Maimona	05/08/1936	Paseo
José Clemente Luna	Bracero	25	Los Santos de Maimona		Paseo
Manuel Clemente Montaña	Bracero	27	Los Santos de Maimona		Paseo
Francisco Clemente Montaña	Bracero	27	Los Santos de Maimona	20/08/1936	Paseo
José Corchado Pérez	Bracero	32	Los Santos de Maimona		Paseo
José Cordón Castilla	Bracero	43	Los Santos de Maimona		Paseo
Diego Cordón García		44	Los Santos de Maimona	18/08/1936	Paseo
Benito Cumplido Hernández	Bracero	32	Los Santos de Maimona		Paseo
Manuel Cumplido Vázquez	Bracero	37	Los Santos de Maimona	07/10/1936	Paseo
Basilio Delgado Morillo	Ferrovionario		Los Santos de Maimona	20/11/1936	Paseo
Piedad Díaz Díaz	Ama de casa	51	Los Santos de Maimona		Paseo
Teresa de Jesús Expósito Iglesias	Ama de casa	28	Los Santos de Maimona		Paseo
Francisco Expósito Rodríguez	Bracero	22	Los Santos de Maimona		Paseo
Antonio Fernández Romero	Comerciante	22	Los Santos de Maimona		Paseo
Antonio Garay Magro	Bracero	41	Los Santos de Maimona		Paseo
Anastasio García Hernández	Jornalero	53	Los Santos de Maimona		Paseo
Francisco García Vázquez	Bracero	50	Los Santos de Maimona	20/08/1936	Paseo
Julián Garrido Parras	Bracero	31	Los Santos de Maimona		Paseo
Hipólito Garrido Parras		26	Los Santos de Maimona	03/10/1936	Paseo
José Garrido Parras	Bracero	33	Los Santos de Maimona	08/10/1936	Paseo
Ángel González Castilla	Bracero	39	Los Santos de Maimona		Paseo
Manuel González García	Bracero	35	Los Santos de Maimona		Paseo
José González Ortiz	Panadero	62	Los Santos de Maimona	07/08/1936	Paseo
Jesús Gordillo Castilla	Braco	54	Los Santos de Maimona		Paseo
Manuel Gual León	Hojalatero	53	Badajoz	04/02/1941	Otros
Balbino Guillén Reyes	Bracero	70	Los Santos de Maimona	13/09/1936	Paseo
Daniel Guzmán Zahinos	Bracero	36	Los Santos de Maimona	12/08/1936	Paseo
Antonio José Hernández Castilla	Bracero	33	Los Santos de Maimona	12/09/1936	Paseo
Anselma Manuela Hernández Flores	Comadrona	42	Los Santos de Maimona	20/08/1936	Paseo
Ignacio Hernández Márquez	Bracero	27	Los Santos de Maimona		Paseo
Santiago Hernández Martínez	Ama de casa	33	Los Santos de Maimona		Paseo
Román Hernández Martínez	Bracero	20	Los Santos de Maimona		Paseo
Anastasio Hernández Martínez	Bracero	24	Los Santos de Maimona		Paseo
Antonio Hernández Merchán	Bracero	21	Los Santos de Maimona		Paseo
José Hernández Romero		23	Los Santos de Maimona		Paseo
Manuel Lavado Cordón	Bracero	50	Los Santos de Maimona	13/09/1936	Paseo
Francisco Lavado Rodriguez	Bracero	32	Badajoz	08/11/1940	Penal Capital
José Lemos Gómez	Industrial	61	Los Santos de Maimona		Paseo
Ricardo López Rodríguez		55	Los Santos de Maimona	14/08/1936	Paseo
Encarnación Macías Díaz		20	Los Santos de Maimona		Paseo
Visitación Macías Díaz		23	Los Santos de Maimona		Paseo
Demetrio Macías Díaz		20	Los Santos de Maimona	10/08/1936	Paseo
Diego Macías López		44	Los Santos de Maimona	10/08/1936	Paseo
Ángel Macías Valero	Bracero	54	Los Santos de Maimona		Paseo
Francisco Macías Valero	Bracero	57	Los Santos de Maimona		Paseo
Pedro Macías Ventura		36	Los Santos de Maimona	14/08/1936	Paseo
Andrés Mancera Becerra	Bracero	55	Los Santos de Maimona		Paseo
Antonio Mancera Roblas		29	Los Santos de Maimona	20/08/1936	Paseo
Victoriano Mancera Roperio	Bracero	28	Los Santos de Maimona		Paseo
Ramona Martínez Vergara	Ama de casa	54	Los Santos de Maimona	06/08/1936	Paseo
José Mateos Corzo	Industrial	42	Los Santos de Maimona	07/08/1936	Paseo
Rafael Molina Becerra	Bracero	27	Los Santos de Maimona		Paseo
Saturino Montaña Marín	Bracero	26	Los Santos de Maimona		Paseo
Eugenio Santiago Montaña Moreno	Bracero	42	Los Santos de Maimona	07/08/1936	Paseo
José Marcelo Montaña Moreno	Bracero	53	Santa Marta de los Barros	13/08/1936	Paseo
Juan Antonio Montaña Pérez	Bracero	44	Los Santos de Maimona	17/09/1936	Paseo
Santos Morales Ruiz	Panadero	42	Los Santos de Maimona	12/09/1936	Paseo
Cipriano Moreno Calvo	Ferrovionario	56	Los Santos de Maimona	08/08/1936	Paseo
Julio Morgado del Toro	Comerciante	38	Los Santos de Maimona	20/08/1936	Paseo
Luis Naranjo Cordón			Los Santos de Maimona		Paseo
Clemente Núñez Fruna	Jornalero	25	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Eduardo Núñez Toribio	Repartidor Telégrafos	26	Los Santos de Maimona	20/08/1936	Paseo
Santiago Ortiz	Obrero	40	Los Santos de Maimona		Paseo
Rafael Pablos Guerrero	Bracero	23	Los Santos de Maimona		Paseo
Estrella Pachón Gordillo		20	Los Santos de Maimona		Paseo
Fernando Pachón Gordillo	Bracero	70	Los Santos de Maimona		Paseo
Antonio Padilla Sánchez	Jornalero	42	Badajoz	22/07/1939	Prisión
Saturino Pardo Izquierdo	Bracero	44	Los Santos de Maimona	20/08/1936	Paseo
José Patilla Naranjo		21	Los Santos de Maimona	12/10/1936	Paseo
Blas Pedro González		32	Los Santos de Maimona	07/08/1936	Paseo

José Pereira Guillén	Bracero	22	Los Santos de Maimona		Paseo
Antonio Pereira Moreno	Bracero	52	Los Santos de Maimona		Paseo
Antonio Pérez Casillas	Bracero	23	Los Santos de Maimona	08/08/1936	Paseo
Guillermo Pérez Casillas	Bracero	37	Los Santos de Maimona	08/08/1936	Paseo
Eugenio Pérez Galea	Bracero	33	Almendralejo	24/12/1940	Prisión
Manuel Pérez González	Bracero	27	Los Santos de Maimona		Paseo
Bernardino Pérez Gordillo	Bracero	29	Los Santos de Maimona		Paseo
Francisco Pintado Montaña		25	Los Santos de Maimona	17/09/1936	Paseo
Mariano Poves Hernández	Barbero	45	Los Santos de Maimona	05/08/1936	Paseo
Rafael Roblas Castilla	Obrero	26	Burguillos del Cerro	00/00/1936	Paseo
Marcelino Rodríguez Camacho	Bracero	41	Los Santos de Maimona		Paseo
Antonio Rodríguez Castro	Barquillero	47	Los Santos de Maimona	08/08/1936	Paseo
José Rodríguez Gordillo	Albañil	48	Los Santos de Maimona	05/08/1936	Paseo
Bernardino Román Clemente	Bracero	28	Los Santos de Maimona	12/09/1936	Paseo
Ramón Romero Pachón	Bracero	26	Los Santos de Maimona		Paseo
Manuel Salamanca Pedraza	Pescadero	23	Los Santos de Maimona		Paseo
José Sánchez Lozano	Bracero	46	Los Santos de Maimona		Paseo
Francisco Sánchez Martínez	Bracero	34	Los Santos de Maimona		Paseo
Claudio Sánchez Serrano		30	Los Santos de Maimona	09/08/1936	Paseo
José Soto Gordillo		35	Los Santos de Maimona	08/10/1936	Paseo
Román Tejón Magro		35	Los Santos de Maimona	20/08/1936	Paseo
Francisco Vázquez Serrano	Bracero	39	Los Santos de Maimona	08/10/1936	Paseo
Santos Vázquez Serrano	Bracero	32	Los Santos de Maimona	08/10/1936	Paseo
Narcisca Vera de la Cruz	Ama de casa		Los Santos de Maimona		Paseo
Francisco Vera de la Cruz	Bracero	34	Los Santos de Maimona		Paseo
José María Vergara García	Bracero	22	Los Santos de Maimona		Paseo
Leopoldo Vergara Ordóñez	Bracero	49	Los Santos de Maimona		Paseo
Manuela Zambrano Cinta	Ama de casa	50	Los Santos de Maimona		Paseo

MAGACELA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Eustaquio Calle Cruz	Alfarero	31	Peraleda del Zaucejo	10/01/1939	Paseo
Anastasio Serafin Espino Chamizo	Jornalero	40	Badajoz	20/08/1940	Penal Capital
Manuel Ladislao Gallardo Sánchez		53	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Demetrio Izquierdo Matilla	Hortelano	57	Mérida	07/12/1940	Prisión
Igancio Jesús Antonio Moreno Sánchez			Magacela		Paseo
Braulio Núñez Pavón "El Lorito"	Barbero	31	Badajoz	28/01/1940	Penal Capital

MAGUILLA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Marcos Arévalo Hidalgo	Jornalero	33	Almendralejo	08/08/1940	Penal Capital
Fernando Bautista Muñoz	Pastor	45	Mérida	07/03/1941	Prisión
Juan José Bernardino Verladiez	Campeño	33	Mérida	05/07/1940	Penal Capital
José María Bernardino Verladiez	Carpintero	45	Mérida	05/07/1940	Penal Capital
Antonio Blázquez de los Reyes	Jornalero	28	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Leandro Bustamante Gallardo	Jornalero	42	Badajoz	03/10/1940	Penal Capital
Ángel M. Cabanillas Valencia		66	Maguilla	27/09/1936	Paseo
Modesto Calderón Murillo	Jornalero	43	Almendralejo	05/09/1940	Penal Capital
Manuel Castillo Hernández	Campeño	48	Mérida	12/07/1940	Penal Capital
Carlos Corvo Muñoz	Campeño	28	Mérida	05/07/1940	Penal Capital
Manuel Duque Mosquero	Jornalero	38	Almendralejo	21/02/1941	Penal Capital
Miguel Modesto Fe Bermejo		43	Badajoz	18/04/1940	Penal Capital
Joaquín Fernández García	Campeño	49	Mérida	05/07/1940	Penal Capital
Andrés Gallardo Rivera	Minero	50	Badajoz	07/09/1940	Penal capital
José García Rico			Mérida		Desaparecido
José García Risco	Obrero	68	Mérida	23/01/1941	Penal Capital
Juan González Bernabé	Bracero	35	Mérida	03/10/1940	Penal Capital
Juan González Muñoz	Jornalero	33	Cáceres	26/02/1941	Prisión
Francisco Grande Hidalgo	Campeño	23	Mérida	05/07/1940	Penal Capital
Plácido Hernández Jiménez	Campeño	29	Mérida	12/07/1940	Penal Capital
Francisco Hidalgo Durán	Jornalero	58	Almendralejo	07/02/1941	Penal Capital
Paulino Hidalgo Gallardo	Campeño	48	Badajoz	25/04/1940	Prisión
Manuel Jiménez Bermejo	Jornalero	51	Cáceres	11/08/1941	Prisión
Juan Lara Gimón	Comercio	45	Badajoz	03/01/1940	Penal Capital
José López Blanco	Campeño	61	Badajoz	10/08/1940	Penal Capital
Jose Losa Alcántara	Campeño	30	Mérida	24/07/1940	Penal Capital
Juan Muñoz Rico	Campeño	48	Mérida	20/03/1941	Prisión
Marcos Navarro Guerrero	Campeño	32	Mérida	05/07/1940	Penal Capital
Manuel Nieto González	Albañil	72	Mérida	12/07/1940	Penal Capital
Nicasio Paz Paisano	Comercio	45	Badajoz	15/12/1939	Penal Capital
Domingo Paz Pérez	Albañil	70	Cáceres	15/06/1941	Prisión
Manuel Pérez Barragán	Campeño	46	Badajoz	22/06/1940	Penal capital
Antonio Rodríguez Rafael	Jornalero	37	Almendralejo	16/07/1941	Penal Capital
Joaquín Santamaría Garrido	Jornalero	31	Mérida	24/01/1941	Penal Capital
Maximiliano Valenzuela Cabezas	Obrero	36	Badajoz	27/06/1943	Prisión
José Valverde Navarro	Jornalero	28	Badajoz	14/05/1940	Penal Capital
José Vázquez Paredes	Zapatero	25	Badajoz	26/11/1939	Penal Capital

Juan Vera Barragán	Labrador	48	Almendralejo	26/03/1941	Pena Capital
Aurelio Vera Dávila	Recaudador	33	Sevilla	27/09/1936	Paseo
Diego Viana Verladiez	Campesino	35	Mérida	05/07/1940	Pena Capital
Juan José Vizquete Montero	Obrero	59	Almendralejo	11/03/1941	Prisión
José Antonio Zapata Moreno		29	Maguilla	04/10/1936	Paseo

MALCOCINADO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Modesto Bermejo Ruiz	Militar	32	Badajoz	10/05/1942	Prisión
José Antonio Castillo Vizquete		42	Malcocinado	16/10/1936	Paseo
Antonio Delgado Arguijo	Jornalero	40	Castuera	17/06/1941	Prisión
Manuel Gallego Vizquete "El Cristo"			Fuente Obejuna (Córdoba)	25/04/1944	Guerrilla
Juan Manuel García Martínez "Chato de Malcocinado"			Alanis (Sevilla)	00/00/1944	Guerrilla
Segundo Hernández Calero		35	Malcocinado	17/10/1936	Paseo
Francisco Hernández Llanes	Campo	52	Formentera	13/11/1941	Prisión
Cayetano Robledo Llorente		35	Malcocinado	17/10/1936	Paseo
Emilio Suárez Galván "El Niño"		25	Hornachuelos (Córdoba)	16/08/1944	Guerrilla
Jesús Suárez Gómez "El Azulito"		23	Hornachuelos (Córdoba)	16/08/1944	Guerrilla
Sagrario Vera Gordo		25	Almonaster la Real (Huelva)	08/05/1945	Guerrilla
Sebastián Vizquete Castillo		37	Azuaga	28/09/1948	Guerrilla

MALPARTIDA DE LA SERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Domingo Alberca Murillo	Escobero	28	Casas de Don Antonio	03/12/1941	Paseo
Hermenegildo Murillo Cáceres	Hortelano	31	Badajoz	16/07/1941	Pena Capital
Bernardo Pajuelo Gallardo	Campesino	36	Mérida	22/01/1941	Pena Capital

MANCHITA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Bravo Blázquez	Herrador	68	Badajoz	10/06/1941	Prisión
Antonio Cortés Moreno	Labrador	43	Badajoz	31/05/1940	Pena Capital
Ramón Bonifacio Garrido Segura	Campesino	37	Mérida	15/07/1942	Pena Capital
Juan Juez Pacheco	Labrador	25	Mérida	14/01/1942	Pena Capital
Aurelio Mateos Fernández		42	Guareña	14/10/1938	Paseo
Francisco Nogales García	labrador	27	Almendralejo	06/09/1940	Pena Capital
Joaquín Nogales Romero	Jornalero	46	Badajoz	02/07/1940	Pena Capital
Juan Antonio Nogales Romero	Campesino	52	Badajoz	21/10/1941	Pena capital
Manuel Rodríguez Fernández	Labrador	43	Mérida	14/01/1942	Pena Capital
Ginés Rodríguez Guisado	Labrador	46	Badajoz	31/05/1940	Pena Capital
Laureano Sánchez Paredes			Guareña	11/06/1938	Paseo
José Sánchez Polo	Jornalero	34	Mérida	06/11/1941	Pena Capital
Andrés Torres Pajuelo	Campesino	21	Badajoz	01/08/1940	Pena Capital
Félix Torres Paredes	Campesino	32	Badajoz	31/05/1940	Pena Capital

MEDELLÍN

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Esteban Aparicio Romero	Campesino	32	Badajoz	11/08/1940	Pena Capital
Antonio Ayuso Rodríguez	Espartero	39	Medellín	01/09/1938	Pena Capital
Máximo Cabezas Muñoz	Labrador	37	Badajoz	03/06/1940	Pena Capital
Francisco Camacho Paniagua	Campesino	20	Almendralejo	20/02/1941	Prisión
Pedro Capdevilla Molina	Del comercio	38	Medellín	01/09/1938	Pena Capital
Herminio Carmona Casado	Labrador	37	Medellín	10/08/1938	Paseo
Alfonso Donoso Romero	Ferrovionario	34	Mérida	30/06/1940	Prisión
Pedro Fernández González	Jornalero	51		00/00/1947	Prisión
Juan Pedro Fernández Herrera	Barbero	26	Badajoz	23/08/1940	Pena Capital
Juan Antonio García Pajuelo	Campesino	42	Jerez de los Caballeros	25/02/1939	Pena Capital
Antonio García Torres			Badajoz	04/11/1936	Paseo
Julio González Dorado	Industrial	40	Mérida	25/03/1942	Pena Capital
Juan Antonio González Villa			Medellín	08/04/1939	Paseo
Emilio Herrera Andújar	Barbero		Castuera	00/04/1939	Paseo
Benito Méndez Jiménez	Labrador	58	Medellín	01/09/1938	Pena Capital
Antonio Monge Crucera	Campesino	57		17/04/1941	Paseo
Juan Antonio Muñoz Ruiz	Jornalero		Medellín	29/04/1939	Paseo
Tomás Ortiz García		39	Medellín	01/09/1938	Pena Capital
Pedro Palma Paredes		38	Medellín	29/04/1939	Paseo
Francisco Sánchez Borroguero	Industrial		Medellín	19/04/1939	Paseo
Manuel Sánchez Donoso			Medellín		Paseo
Benito Tello García	Jornalero	62	Badajoz	14/04/1939	Prisión
Damián Tello Mateo	Labrador	47	Medellín	01/09/1938	Pena Capital
Ana María Ulloa González-Ocampo		52	Campanario		Paseo

MEDINA DE LAS TORRES

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Albuja Burdallo	Bracero	49	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Josefa Albuja González	Ama de casa	46	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
María Albuja Martínez	Ama de casa	41	Medina de las Torres	19/09/1936	Paseo
Aureliano Albuja Zambrano	Jornalero	55	Cáceres	31/08/1941	Prisión
Sebastiana Blasco Batllé	Ama de casa	53	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Bibiana Bordallo Teruel	Ama de casa	51	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Gregoria Cabanillas Vázquez	Ama de casa	20	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Domingo Calas Segreza	Bracero	23	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Julián Carrasco Álvarez	Bracero	23	Medina de las Torres	19/09/1936	Paseo
Manuel Carretero Forero	Bracero	46	Medina de las Torres	00/09/1936	Paseo
José Carretero Gallardo	Labrador	28	Badajoz	29/11/1938	Pena Capital
Francisco Castillo Hernández	Bracero	30	Medina de las Torres	21/09/1936	Paseo
Bibiana Chamizo Muñoz	Ama de casa	50	Medina de las Torres	25/08/1936	Paseo
Polonio Congaro Giraldo	Bracero agrícola	36	Medina de las Torres	23/11/1936	Paseo
José Cordero Hurtado	Bracero	19	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Teófilo Cordero Rodríguez	Bracero	19	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
José Cuesta Albuja	Bracero	21	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Maximino Cuesta Salas	Bracero	40	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Gregorio Delgado Urbano	Bracero	20	Medina de las Torres	07/10/1936	Paseo
Antonio Gallardo Gallardo	Bracero	28	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Maximino Gallardo Montero	Bracero	20	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Julián Gallardo Núñez	Jornalero	27	Badajoz	01/08/1940	Pena Capital
Rafaela Gallardo Rodríguez	Sirvienta	22	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Manuel Gallardo Rodríguez	Bracero	26	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Gregorio Giraldo Carmona	Bracero	20	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
José Gómez Vázquez	Bracero	29	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Antonio González Gallardo	Bracero agrícola	38	Medina de las Torres	23/11/1936	Paseo
María Paz González Gallardo	Ama de casa	48	Medina de las Torres	25/08/1936	Paseo
Faustino González Jiménez	Zapatero	28	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Julián Gordillo Bermúdez	Industrial	46	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Severiano Hernández Rubiales	Bracero	52	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Victor Iglesias Urbano	Bracero	23	Almendralejo	17/11/1936	Paseo
Julio Iglesias Vázquez	Bracero	46	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Julián Jordán Ramírez	Bracero	20	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Josefa Lajos Sánchez	Ama de casa	50	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Ignacio López Borralló	Bracero	39	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Fructuoso Lozano Albuja	Barbero	49	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Cesárea Lozano Giraldo	Ama de casa	47	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Obdulía Matamoros Sigfredo	Ama de casa	50	Medina de las Torres	25/08/1936	Paseo
Rafael Mateos Hernández	Carpintero	43	Medina de las Torres	00/09/1936	Paseo
Ramón Maya Largo	Herrador	50	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Alejandro Muñoz Iglesias	Bracero	57	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Aña Muñoz Jordán	Ama de casa	35	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Benito Pérez Iglesias	Bracero	23	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Gabriela Ramírez Blasco	Ama de casa	18	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
José Ramirez Menaya	Bracero agrícola	52	Medina de las Torres	23/11/1936	Paseo
Vicente Ramírez Porrino	Bracero agrícola	59	Medina de las Torres	23/11/1936	Paseo
Modesto Rodríguez Pérez	Bracero	38	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Casimiro Sánchez Gallardo	Bracero	24	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Rafael Sánchez López	Bracero	33	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Victorio Santos Lagares	Bracero	47	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Saturia Tarrío Carrero	Ama de casa	25	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Gregorio Tarrío Gallardo	Bracero	20	Medina de las Torres	20/09/1936	Paseo
Marcelino Tarrío Gordillo	Bracero agrícola	26	Medina de las Torres	25/08/1936	Paseo
Gregorio Tarrío Mancera	Bracero	25	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo
Julián Triana Vázquez	Bracero	20	Medina de las Torres	00/09/1936	Paseo
Juan Trigueros Fernández	Industrial	49	Medina de las Torres	00/09/1936	Paseo
Francisco Vázquez Lagares	Bracero	55	Medina de las Torres	18/09/1936	Paseo

MENGABRIL

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Miguel de los Santos	Campeño	68	Badajoz	08/02/1939	Prisión

MÉRIDA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Alameda López	Ferrovionario	39	Mérida	23/02/1937	Paseo
Francisco Alameda Domínguez	Jornalero	65	Mérida	05/09/1936	Paseo
Antonio Alor del Fresno	Relojero	44	Mérida	20/06/1941	Pena Capital
Andrés Álvarez Canchales		47	Badajoz	04/02/1941	Pena Capital
Miguel Álvarez Gutiérrez	jornalero	20	Mérida	04/06/1938	Paseo

Manuel Álvarez Pinto	Ferrovionario	49	Mérida	23/02/1937	Paseo
Emilio Alves Cabrera	Mecánico	33	Mérida	03/09/1936	Paseo
Juan Arce Rodríguez	Ferrovionario	34	Mérida	11/08/1936	Paseo
Honorato Arnabut Ávila	Cocinero	41	Mérida	11/08/1936	Paseo
Agustín Fernando Ayuso Alhajas		47	Mérida	11/08/1936	Paseo
Antonio Ayuso López	Albañil	34	Pamplona		Prisión
Fernando Barra Gallego		23	Mérida	30/11/1936	Paseo
Julio Barrena Lesent	Chófer	34	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Manuel Barro del Castillo	Ferrovionario	36	Mérida	01/03/1937	Paseo
Pedro Barroso Benítez			Mérida	12/08/1936	Paseo
Leocadio Bautista González		46	Mérida	01/07/1937	Paseo
Vicente Blanco Godoy	Carpintero	30	Badajoz	20/10/1939	Pen Capital
Antonio Bolayo Gama	Dependiente	32	Mérida	16/12/1942	Pen Capital
Emilio Borja Muñoz		33	Badajoz	10/05/1941	Pen Capital
Agustín Bravo Cortés	Campesino	76	Mérida	11/08/1936	Paseo
Domingo Burgos López	Empleado	25	Mérida	27/07/1936	Paseo
Manuel Cabanillas Casado	Ferrovionario	58	Mérida	26/08/1936	Paseo
Daniel Cabanillas Díaz	Agente comercial	25	Mérida	29/08/1936	Paseo
Diego Cáceres Pérez	Jornalero	32	Mérida	19/08/1936	Paseo
Emilio Cáceres Vázquez	Ferrovionario	45	Mérida	19/11/1936	Paseo
Antonio Calderón Muñoz	Zapatero	40	Mérida	11/08/1936	Paseo
José Calderón Sama	Propietario	49	Badajoz	20/10/1939	Pen Capital
Manuel Calderón Sánchez	Jornalero	43	Mérida	11/08/1936	Paseo
Leonardo Calero Sánchez	Jornalero	35	Mérida	11/08/1936	Paseo
Wenceslao Calvo Espino		56	Mérida	18/11/1936	Paseo
Teófilo Calvo Pañero	Ferrovionario	36	Mérida	15/08/1936	Paseo
Francisco Calvo Pañero	Ferrovionario	40	Mérida	12/09/1936	Paseo
Arturo Calvo Vinagre		28	Mérida	18/11/1936	Paseo
Andrés Camons López	Ferrovionario		Mérida	31/08/1936	Paseo
Patrocinio Carranza Calero	Jornalero	56	Mérida	11/08/1936	Paseo
Vicente Casado Flores		59	Mérida	26/08/1936	Paseo
Juan Manuel Ceballos Correa	Jornalero	47	Mérida	11/08/1936	Paseo
Ángel Ceballos Galván	Jornalero	26	Castuera	25/08/1936	Paseo
Alejo Ceballos García	Mozo de mulas	53	Mérida	13/08/1936	Paseo
Luis Ceballos Vinagre	Jornalero	24	Mérida	11/08/1936	Paseo
Pedro Celestino Cid	Jornalero	73	Mérida	11/08/1936	Paseo
Antonio Chacón Villaseñor	Tornero	26	Cabeza del Buey	28/07/1936	Paseo
Julián Chaviano Matamoros		34	Mérida	12/02/1939	Paseo
Rafael Chico Sánchez	Labrador	24	Mérida	12/08/1936	Paseo
Ángel Chico Sánchez	Jornalero	42	Mérida	11/08/1936	Paseo
Joaquina Cidoncha Montero	Ama de casa	26	Mérida	20/12/1936	Otros
Juan Cidoncha Rodríguez	Ganadero	55	Mérida	11/11/1936	Paseo
Lorenzo Cidoncha Vaquerizo	Ferrovionario	36	Mérida	11/08/1936	Paseo
Juan Cidoncha Vaquerizo	Peón	26	Badajoz	20/10/1939	Pen Capital
Francisco Enrique Cienfuegos Cervera	Escribiente	25	Mérida	11/08/1936	Paseo
Mariano Cienfuegos Cervera	Mecanógrafo	31	Mérida	11/08/1936	Paseo
Francisco Clemente Espada	Mecánico	35	Mérida	09/08/1936	Paseo
Julián Colado Herrera	Ferrovionario	36	Mérida	10/10/1936	Paseo
Ramón Conde González de Mendoza	Empleado	25	Mérida	10/10/1936	Paseo
Bernardino Cordero Macías		30	Mérida	11/08/1936	Paseo
Macedonio Cordero Valencia	Labrador	39	Mérida	12/08/1936	Paseo
Domingo Corrales Aguilar	Albañil	36	Badajoz	20/10/1939	Pen Capital
Julio Corrales Oniveni	Obrero agrícola	42	Mérida	11/08/1936	Paseo
José Cortés Romero	Ferrovionario	53	Badajoz	21/11/1940	Prisión
Bernabé Cortijo Oviedo	Empleado	30	Badajoz	09/07/1940	Pen Capital
Miguel Delgado Giménez	Jornalero	40	Mérida	16/11/1936	Paseo
Gabriel Díaz Álvarez	Operador de cine	29	Mérida	01/09/1938	Pen Capital
Daniel Díaz Falcón	Empleado	44	Mérida	11/08/1936	Paseo
Agustín Domínguez Galán	Carpintero	32	Badajoz	29/08/1937	Prisión
Isabel Domínguez Galán		36	Mérida	14/10/1936	Paseo
Antonio Donoso Zercia	Agrícola	52	Mérida	11/08/1936	Paseo
Francisco Dorado Morrón	Panadero	50	Mérida	11/08/1936	Paseo
Amalio Duarte Vinagre		31	Mérida	03/09/1936	Paseo
Andrés Durán Barroso	Zapatero	54	Cáceres	30/03/1941	Prisión
José Espinola Chaves	Empleado	43	Mérida	16/09/1936	Paseo
María Luisa Fernández Cabaña			Mérida		Desaparecido
Juan Fernández Martínez	Jornalero	35	Mérida	08/09/1936	Paseo
Fidel Fit Ruiz			Mérida	12/08/1936	Paseo
José Flecha Díaz	Jornalero	28	Mérida	13/09/1936	Paseo
Crisantos Flores Cid de Rivera		51	Mérida	11/08/1936	Paseo
Julio Flores Galán	Licenciado en Derecho	33	Mérida	15/09/1936	Paseo
Ángel Franco Gil	Alarife	24	Mérida	11/08/1936	Paseo
Eugenio Frías González	Ferrovionario	37	Mérida	17/10/1936	Paseo
Ángel Luis Galán Fragosó		27	Mérida	11/08/1936	Paseo
Eugenio Galán González	Panadero	22	Madrid	15/06/1939	Pen Capital
Eugenio Galván Blázquez	Jornalero	22	Mérida	28/08/1936	Paseo
Manuel Eugenio García Domínguez	Industrial	45	Mérida	10/04/1937	Paseo
Ángel García Garrido	Jornalero	34	Mérida	11/08/1936	Paseo
José García Huertas		28	Mérida	11/08/1936	Paseo
Valentina García Moreno	Ama de casa	80	Mérida	20/12/1936	Otros
Francisco García Pérez	Ferrovionario	47	Mérida	23/02/1937	Paseo
Isabel García Romero	Ama de casa	22	Mérida	20/12/1936	Paseo
Antonio Gil Peribáñez	Obrero agrícola	44	Mérida	11/08/1936	Paseo
Nicolás Gil Peribáñez	Jornalero	47	Mérida	15/08/1936	Paseo

Fernando Giménez Alhaja	Guardia municipal	36	Mérida	11/08/1936	Paseo
Francisco Giménez Burgos	Jornalero	33	Mérida	24/02/1937	Paseo
Pedro Giménez Cruz	Empleado	27	Mérida	21/08/1936	Paseo
Valentín Giménez Luna	Camarero	34	Mérida	15/08/1936	Paseo
Pedro Gómez Mendo		40	Mérida	10/10/1936	Paseo
Salvador "Lázaro" González Matos		33	Mérida	14/03/1937	Paseo
Joaquín González Sánchez	Ferrovionario	61	Mérida	23/09/1936	Paseo
Juan González Vega	Panadero	28	Mérida	22/08/1936	Paseo
Manuel Gracia Martínez	Ferrovionario		Mérida	21/11/1936	Paseo
Luis Grajera Cordero		40	Mérida	20/08/1936	Paseo
Enrique Granero Mertero	Tallista	52	Mérida	08/09/1936	Paseo
Antonio Guillén Rodríguez	Albañil	27	Badajoz	18/04/1940	Pena Capital
Candelario Gutiérrez Rodríguez		41	Mérida	12/10/1936	Paseo
Damián Hermosel Fontecha			Mérida	15/08/1936	Paseo
Ángel Hernández Gil	Carpintero	32	Mérida	11/08/1936	Paseo
Martin Alfonso Hernández Moreno	Mecánico	59	Mérida	12/08/1936	Paseo
Eulogio Huertas Fernández	Jornalero	33	Mérida	11/08/1936	Paseo
Ramón Huertas Fuente	Campeño	26	Castuera	31/12/1939	Prisión
Aniceto Huertas Moreno	Empleado de teléfono		Mérida	20/08/1936	Paseo
Manuela Hurtado García		43	Mérida	16/10/1936	Paseo
Joaquín Juárez Fernández	Ferrovionario	49	Mérida	22/09/1936	Paseo
Antonio Lázaro Benitez-Cano	Empleado	36	Mérida	29/08/1936	Paseo
Juan Leo Borreguero		30	Mérida	11/08/1936	Paseo
Nicolás López Ortega	Cochero	33	Mérida	11/08/1936	Paseo
Manuel López Rodríguez	Ferrovionario	53	Mérida	23/07/1937	Paseo
Luis López Samper	Ferrovionario	31	Mérida	22/11/1936	Paseo
Manuela Macías Delgado	Ama de casa	46	Mérida	20/12/1936	Paseo
Petra Márquez	Carnicera y propietaria		Mérida	00/00/1936	Paseo
José Márquez Sánchez	Arriero	58	Mérida		Desaparecido
José de la Mata Nicasio	Jornalero	67		13/07/1940	Pena Capital
Modesto Maya Garza	Ferrovionario	38	Mérida	16/08/1936	Paseo
Ubaldo Medina Mota	Jornalero	35	Mérida	11/08/1936	Paseo
Ángel Mejías Calvo	Ferrovionario	30	Mérida	01/09/1936	Paseo
Braulio Antonio Mendoza Berrido		30	Mérida	20/08/1936	Paseo
Manuel Mendoza Berrido	Albañil	45	Mérida	11/08/1936	Paseo
Benito Meneses Galván	Jornalero	17	Mérida	06/02/1937	Paseo
José Miguél Gras	Ferrovionario	33	Mérida	19/08/1936	Paseo
Gloria Mina Angulo	Ama de casa	49	Mérida	11/08/1936	Paseo
Julián Miranda Vaquero	Jornalero	49	Mérida	11/08/1936	Paseo
Francisco Monje Cruz	Ferrovionario	42	Mérida	18/08/1936	Paseo
Antonio Montero Plano		36	Mérida	21/08/1936	Paseo
Marcelino Morcillo Berrocal		25	Mérida	11/08/1936	Paseo
Manuel Moreno Álvarez		26	Mérida	07/08/1939	Paseo
Juan Manuel Moreno Pascual	Ferrovionario	54	Mérida	11/08/1936	Paseo
Isidoro Morjuigo Cortés		38	Badajoz	20/10/1939	Pena Capital
Francisco Muñoz Aparicio	Jornalero	21	Mérida	23/08/1936	Paseo
Agustín Muñoz Cano	Ferrovionario	34	Mérida	11/08/1936	Paseo
Primitivo Muñoz Chacón			Mérida	18/09/1936	Otros
José Muñoz Núñez	Peluquero	22	Badajoz	13/11/1939	Pena Capital
Joaquín Muñoz Pozo	Ferrovionario	60	Mérida	08/09/1936	Paseo
Jacinto Nevado	Carnicero y propietario		Mérida	00/00/1936	Paseo
Joaquín Nevado Márquez	Tallajero	34	Mérida	16/09/1936	Paseo
(Hermano de Joaquín) Nevado Márquez	Carnicero y propietario		Mérida	00/00/1936	Paseo
Juan Nicolau Villaplana	Pulimentador	20	Mérida	29/04/1939	Paseo
Manuel Nieto Pascual	Jornalero		Mérida	18/09/1936	Paseo
Manuel Daniel Nova Quintero		44	Mérida	25/04/1938	Paseo
Juan Núñez Hernández	Jornalero	47	Mérida	10/08/1936	Paseo
Jose María Olalla García Abales	Perito mecánico	39	Mérida	13/08/1936	Paseo
Félix Oliva Romero	Jornalero	31	Mérida	11/08/1936	Paseo
Diego Osorio Moreno	Ferrovionario	51	Mérida	17/10/1936	Paseo
Ramón Pacheco Fernández	Electricista	26	Mérida	11/08/1936	Paseo
Manuel Pacheco Serrano		30	Mérida	11/10/1936	Paseo
Joaquín Palacios Gutierrez	Empleado	47	Mérida	11/08/1936	Paseo
Manuel Paredes Falcón	Alarife	33	Mérida	11/08/1936	Paseo
Pedro Paredes González	Zapatero	51	Mérida	11/10/1936	Paseo
Ignacio Domingo Parras Arias		32	Mérida	12/08/1936	Paseo
Esteban Pascual Caballero	Ferrovionario	52	Mérida	16/11/1936	Paseo
Fernando Patón Sánchez		31	Mérida	03/09/1936	Paseo
Serafín Perera Adeguro	Auxiliar de farmacia	28	Mérida	11/08/1936	Paseo
Francisco Pérez Sánchez	Jornalero	29	Mérida	25/08/1936	Paseo
Victoriano Pinheiro Torres	Ferrovionario	32	Mérida	11/08/1936	Paseo
Antonio Pizarro Aldana	Ferrovionario	51	Mérida	12/10/1936	Paseo
Manuel Porras Palacios	Jornalero	37	Mérida	22/08/1936	Paseo
Jesús Pozas Hernández	Guardia de asalto	34	Castuera	23/07/1938	Paseo
Francisco Prieto de la Cruz	Jornalero	44	Badajoz	20/10/1939	Pena Capital
Demetrio Pulido García		78	Mérida	26/08/1936	Paseo
José Quintana Bordallo	Jornalero	22	Mérida	22/08/1936	Paseo
Feliciano Quintana Moñino	Chófer	24	Mérida	15/04/1942	Pena Capital
José Quintana Zambrano	Ferrovionario	34	Mérida	16/11/1936	Paseo
Agustín Ramez Pérez	Jornalero	53	Mérida	11/08/1936	Paseo
Pilar Ramírez Cuadrado		35	Mérida	25/04/1937	Paseo
Jose María Ramírez Guerrero		36	Mérida	11/08/1936	Paseo
Francisco Ramos Delgado	Jornalero	43	Mérida	11/08/1936	Paseo
Félix del Río Valverde	Ferrovionario	43	Mérida	23/08/1936	Paseo

Tomás Rivero Muñoz	Ferrovionario	33	Mérida	12/10/1936	Paseo
Luis Gerónimo Robles Cidoncha	Jornalero	44	Mérida	20/08/1936	Paseo
Dámaso Rodríguez Álvarez	Alarife	41	Mérida	19/09/1938	Paseo
Rodrigo Rodríguez Ávalos	Agrícola	44	Mérida	11/08/1936	Paseo
Antonio Rodríguez Casals	Ferrovionario	34	Mérida	30/08/1936	Paseo
Martín Rodríguez Guerrero			Mérida	11/08/1936	Paseo
Eusebio Rodríguez Mañana	Jornalero	40	Mérida	21/05/1941	Pena Capital
Antonio Rodríguez Patón	Ganadero	16	Mérida	31/08/1936	Paseo
Julio Rodríguez Ramos	Cocinero	51	Mérida	27/08/1936	Paseo
Isidro Rodríguez Torres	Jornalero	34	Mérida	11/08/1936	Paseo
Juan Antonio Romero Cuadrado		33	Mérida	11/08/1936	Paseo
Wenceslao Romero de Castilla López	Pastor	42	Mérida	16/09/1936	Paseo
Francisco Romero García		43	Mérida	11/08/1936	Paseo
Teodoro Romero Pilo	Curtidor	44	Mérida	11/08/1936	Paseo
José Luis Rosillo Noa	Viajante de comercio	31	Mérida	16/08/1936	Paseo
Guillermo Ruiz Gil	Ferrovionario	36	Mérida	16/11/1936	Paseo
Plácido Ruiz Martínez	Ferrovionario		Mérida	11/08/1936	Paseo
Higinio Vicente Saavedra Atienza	Alarife	45	Mérida	11/08/1936	Paseo
Luis Salguero Cidoncha		09	Mérida	20/12/1936	Paseo
Manuel Salido Guerrero	Mecánico	31	Mérida	13/08/1936	Paseo
Jesús Sánchez Berrocal	Metalúrgico	39	Mérida	12/08/1936	Paseo
Isidro Sánchez Franco	Jornalero	35	Mérida	17/11/1936	Paseo
Juan Sánchez Mayano	Campesino	30	Mérida	14/03/1941	Prisión
Santiago Sánchez Paredes	Zapatero	57	Mérida	15/08/1936	Paseo
Pablo Sánchez Patrón		26	Mérida	14/08/1936	Paseo
Ricardo Sánchez Rodríguez	Ferrovionario	53	Mérida	11/08/1936	Paseo
Alfonso Sánchez Rodríguez	Ferrovionario	56	Mérida	25/08/1936	Paseo
Juan Sánchez Rodríguez	zapatero	63	Mérida	28/08/1936	Paseo
Juan Sánchez Solís	Médico	25	Mérida	08/09/1936	Paseo
Juan Pardo Sánchez Toledo y Muñoz-Torrero	Corredor de comercio	42	Villanueva de la Serena	30/07/1936	Paseo
Francisco Sansinera Justa	Labrador	71	Mérida	16/08/1936	Paseo
Manuel Luciano Santos Ramos		57	Mérida	30/08/1936	Paseo
Mariano Seco Carhena	Maestro	35	Mérida	13/09/1936	Paseo
Purificación Serrano Polo	Militar	51	Mérida	12/08/1936	Paseo
José Sevilla Soldevilla		26	Mérida	11/08/1936	Paseo
José Sierra González	Carpintero	50	Mérida	25/03/1942	Pena Capital
Manuel Félix Simón Nevado	Jornalero	24	Villagonzalo	03/10/1936	Paseo
Diego Simón Sánchez	Jornalero	48	Mérida	11/08/1936	Paseo
Francisco Soler Fuentes	Empleado	31	Mérida	11/08/1936	Paseo
Vicente Soriano Galán	Ferrovionario	50	Mérida	20/08/1936	Paseo
Pedro Soriano Sancho	Ferrovionario	29	Mérida	11/08/1936	Paseo
José Suárez Garrido	Ferrovionario	44	Mérida	19/11/1936	Paseo
Santos Tejeda Gallego	Jornalero	34	Mérida	11/08/1936	Paseo
Santiago Temprano García	Médico	33	Mérida	31/08/1937	Paseo
Francisco Lorenzo Tercero Blanco	Ferrovionario	41	Mérida	11/10/1936	Paseo
Cecilio Tesoro Alberto	Ferrovionario	39	Mérida	05/12/1936	Paseo
Juan Vaca Torres	Panadero	51	Mérida	11/08/1936	Paseo
Francisco Vázquez Bote		31	Mérida	17/08/1936	Paseo
Manuel Vázquez Casares	Albañil	31	Mérida		Paseo
Agustín Vázquez Justo		27	Mérida	23/09/1936	Paseo
Enrique Velarde Valadés	Jornalero	44	Mérida	17/10/1936	Paseo
Enrique Velázquez Moreno	Ferrovionario		Mérida	23/02/1937	Paseo
Julio Vélez Cordero	Ferrovionario	51	Mérida	23/02/1937	Paseo
Marcelino Vizaíno Chamorro	Policia	40	Mérida	21/08/1936	Paseo
Miguel Zar González	Herrador	33	Almendralejo	12/09/1936	Paseo
Casimiro Zarza Bravo	Camarero	37	Mérida	11/08/1936	Paseo
Vicente Luis Zugasti Lledó	Pintor	37	Cáceres)	27/04/1941	Prisión

MIRANDILLA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Narciso Florentino Carvajal Crespo		59	Mirandilla	02/09/1936	Paseo
Ángel Cuerpo Buencuerpo		27	Mérida	13/08/1936	Paseo
Basiliso Diéguez Nacarino		46	Mirandilla	10/08/1938	Paseo
Manuel Domínguez Lucas	Jornalero	26	Mérida	11/03/1943	Pena Capital
Francisco Domínguez Lucas	Campesino	33	Mirandilla	02/09/1939	Paseo
Aurelio Fernández Ramos		33	Mirandilla	10/08/1938	Paseo
José García Jiménez	Industrial	39	Castuera	01/12/1939	Pena Capital
Víctor García Villafanes		39	Mirandilla	10/09/1938	Paseo
Tomás Ricardo Gómez Nieto		30	Mirandilla	11/09/1936	Paseo
Agustín Llanos Molina	Obrero agrícola	30	Mirandilla	22/08/1936	Paseo
Leopoldo Martín Gutierrez	Jornalero	25	Mirandilla	02/09/1936	Paseo
María Molina Díaz		46	Mirandilla	10/09/1936	Paseo
Manuel Molina Torres	Campesino	35	Castuera	01/12/1939	Pena Capital
Dionisio Nieves Moñino Lucas		51	Mirandilla	10/08/1938	Paseo
Máximo Morcillo Polo		35	Mirandilla	10/09/1937	Paseo
Andrés Moreno Pérez	Obrero agrícola	49	Mirandilla	22/08/1936	Paseo
Pedro Fe Moreno Pérez		53	Aljucén	22/08/1936	Paseo
Felicia Moreno Pérez		56	Mirandilla	15/09/1936	Paseo
Agustín Moruno García		34	Mirandilla	10/09/1938	Paseo
Zacarías Moyano Ruiz	Jornalero	38	Mirandilla	06/09/1937	Paseo

Manuel Paredes Caldera		53	Mirandilla	22/08/1936	Paseo
Aquilino Rubio Fuertes		50	Mirandilla	10/09/1938	Paseo
Juan Ruiz Cordero	Obrero agrícola	55	Mirandilla	22/08/1936	Paseo
Evaristo Ruiz Rodríguez	Del comercio	20	Mirandilla	22/08/1936	Paseo
Marcelino Sánchez Botello		58	Mirandilla	15/09/1938	Paseo
Julio Seguin Fuertes		18	Mirandilla	11/08/1936	Paseo
Marcelino / Marcelo Tirado Molina	Albañil	41	Mirandilla	08/10/1937	Paseo
Vicente Torres de las Mercedes	Obrero agrícola	35	Mirandilla	11/09/1936	Paseo
Luis Torres Lecho		64	Mirandilla	15/09/1936	Paseo
Joaquín Valhondo Morcillo	Chófer	40	Badajoz	15/04/1942	Pena Capital

MONESTERIO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Antonio Aceitón Riscos		50	Monesterio	00/00/1936	Paseo
Antonio Arroyo Álvarez		26	Monesterio	00/00/1936	Paseo
Celestino Barragán Conejo	Comerciante	34	Monesterio	11/11/1936	Paseo
Rufino Barragán Trenado	Jornalero	44	Monesterio	11/11/1936	Paseo
Felix Bautista Gallego	Zapatero	39	Fuente de Cantos	15/12/1937	Prisión
Basilio Bautista Morales	Campo	29	Badajoz	07/09/1940	Pena Capital
Romualdo Bautista Sayago	Industrial	36	Monesterio	16/11/1936	Paseo
José Bayón Arroyo	Jornalero	47	Badajoz	00/00/1936	Paseo
Vicente Bayón Delgado	Jornalero	49	Monesterio	16/11/1936	Paseo
José Bayón Guareño	Jornalero	21	Monesterio	16/11/1936	Paseo
María Bayón Sayago	Ama de casa	46	Monesterio	11/11/1936	Paseo
Juan Bayón Sayago	Jornalero	48	Monesterio	16/10/1936	Paseo
Antonio Bayón Villalba	Jornalero	36	Monesterio	22/08/1936	Paseo
Feliciano Broco Bautista	Jornalero	28	Mérida	25/03/1942	Prisión
Manuela Campano Bayón	Ama de casa	34	Pallares	30/10/1936	Paseo
Cecilio Carballar Sánchez	Jornalero	66	Monesterio	04/08/1936	Paseo
Antonio Carrasco Jariego	Hortelano	65	Monesterio	04/08/1936	Paseo
Antonio Chaves Bayón	Jornalero	68	Huelva	25/03/1942	Prisión
Manuel Chaves Crisóstomo	Jornalero	33	Pallares (Montemolín)	30/10/1936	Paseo
Horacio Chaves Garrote	Jornalero	36	Monesterio	22/08/1936	Paseo
Antonio Chaves Garrote	Jornalero	31	Huelva	27/03/1942	Prisión
Enrique Chaves Naranjo		35	Badajoz	11/04/1939	Pena Capital
Manuel Chaves Villalba	Jornalero		Calzadilla de los Barros	09/08/1936	Paseo
Félix Chaves Villalba	Jornalero	46	Monesterio	22/08/1936	Paseo
Miguel Díaz Acosta	Maestro	42	Badajoz	21/08/1936	Desaparecido
José Duqueso Chaves			Cárcel Provincial de Huelva		Prisión
Juan Fernández Lancharro	Jornalero	40	Cala (Huelva)	09/09/1936	Paseo
Luis Franco Bellido	Chófer	28	Castuera	01/03/1940	Prisión
Joaquín Esteban Franco Soria		60	Calzadilla de los Barros	09/08/1936	Paseo
Gregorio García López		67	Monesterio	09/10/1936	Paseo
Leocadio Garrón Garrote	Carbonero	54	Monesterio	04/08/1936	Paseo
Manuel Garrón Rico	Jornalero	24	Monesterio	22/08/1936	Paseo
José Garrote Delgado	Jornalero	21	Monesterio	22/08/1936	Paseo
Leocadio Garrote Garrote	Jornalero	54	Monesterio	04/08/1936	Paseo
Guillermo Garrote Hidalgo	Jornalero	21	Pallares (Montemolín)	30/10/1936	Paseo
Gabino Garrote Palleró	Barbero	18	Monesterio	11/11/1936	Paseo
Ramón Girol Florencio	Jornalero	21	Monesterio	09/10/1936	Paseo
Belén González Garrote	Ama de casa	20	Monesterio	11/11/1936	Paseo
Bonifacio Guareño Palomo	Jornalero	32	Monesterio	22/08/1936	Paseo
José Hidalgo Pizarro	Jornalero	33	Calzadilla de los Barros	09/08/1936	Paseo
Manuel Lancharro Palomas	Jornalero	58	Monesterio	00/07/1937	Paseo
Francisco Lancharro Sánchez	Jornalero	34	Monesterio	09/10/1936	Paseo
Victoriano Leo Delgado	Jornalero	40	Badajoz	07/08/1940	Pena Capital
Alberto Lobón Sánchez	Panadero	34	Monesterio	04/08/1936	Paseo
José López Palomas	Jornalero	36	Monesterio	16/11/1936	Paseo
Ramón Lozano Bernánez	Tabernero	46	Calzadilla de los Barros	03/09/1936	Paseo
Antonio Máximo González			Santa Olalla de Cala (Huelva)		Paseo
Águeda Mejía Sánchez	Ama de casa	45	Monesterio	29/10/1936	Paseo
Julián Mejías Neguillo	Jornalero	55	Pallares (Montemolín)	30/10/1936	Paseo
Francisco Melo Carrasco	Jornalero	23	Badajoz	00/00/1936	Paseo
José Méndez Gago		25	Monesterio	04/08/1936	Paseo
Luis Miranda Pizarro	Jornalero	48	Monesterio	09/10/1936	Paseo
Iluminado Montes Cantillo			Monesterio	00/11/1936	Paseo
Rafael Moreno Lozano	Hojalatero	43	Monesterio	29/10/1936	Paseo
Antonio Murillo Santana	Guardia municipal y zapatero	37	Monesterio	16/10/1936	Paseo
Justo Naranjo Granadero	Ganadero	22	Monesterio	04/08/1936	Paseo
Antonio Pando López	Jornalero	20	Cala (Huelva)	20/09/1936	Paseo
José Pecellín Lancharro	Jornalero	48	Monesterio	22/08/1936	Paseo
José Peraza Carrasco	Jornalero	46	Calzadilla de los Barros	09/08/1936	Paseo
Juan Ramayo Arroyo	Jornalero	35	Huelva	09/05/1941	Prisión
Polonio Ramayo Pando		61	Monesterio	30/08/1936	Paseo
Crispín Ramírez Fornos			Monesterio	04/08/1936	Paseo
Palmiro Ramírez Fornos		15	Pallares	30/10/1936	Paseo
Francisco Ramírez Lancharro			Monesterio	00/00/1936	Paseo
Gaspar Rodríguez Codosero			Monesterio	04/08/1936	Paseo
Manuel Rodríguez Cordero	Jornalero	18	Monesterio	11/02/1937	Paseo
Antonio Rodríguez Rodríguez	Jornalero	35	Monesterio	29/10/1936	Paseo

Francisco Rodríguez Sánchez	Jornalero	53	Segura de León	13/10/1936	Paseo
Joaquín Romero Márquez		46	Monesterio	09/10/1936	Paseo
Manuel Sánchez Lobón	Jornalero	34	Monesterio	09/10/1936	Paseo
Jerónimo Sánchez Villalba	Jornalero	38	Vizcaya	00/00/1940	Prisión
Emilio Torrado Ponce	Jornalero	26	Monesterio	22/08/1936	Paseo
Miguel Torres González		20	Monesterio	04/08/1936	Paseo
Eliás Torres Lorenzo	Amanuense	50	Monesterio	29/10/1936	Paseo
José Vasco Cantillo	Jornalero	53	Monesterio	11/11/1936	Paseo
Juan de Dios Vasco Delgado	Jornalero	69	Monesterio	04/08/1936	Paseo
Pedro Vasco Muñoz	Zapatero	30	Monesterio	22/08/1936	Paseo
José Vasco Terrón	Peón caminero	73	Monesterio	04/08/1936	Paseo
Agustín Vázquez Muñoz		51	Monesterio	17/08/1936	Paseo
José Vázquez Trujillo		43	Monesterio	09/10/1936	Paseo
Rosario Villalba Garrote	Ama de casa	45	Monesterio	11/11/1936	Paseo
Lorenzo Villalba Lancharro	Jornalero	25	Monesterio	11/11/1936	Paseo
Antonio Villalba Oliva			Monesterio	00/00/1936	Paseo
Rufina Villalba Oliva	Ama de casa	55	Monesterio	16/11/1936	Paseo
2 desconocidos			Monesterio	03/09/1936	Paseo
14 desconocidos			Monesterio	04/08/1936	Paseo
2 guerrilleros desconocidos			Monesterio	27/10/1937	Guerrilla

MONTEMOLÍN

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Prudencio Alvarado Garrote / Espinosa		29	Montemolín / Monesterio	04/08/1936	Paseo
Manuel Alvarado Prados	Jornalero	40	Montemolín	00/00/1936	Paseo
José Alvarado Prados	Zapatero	30	Montemolín	00/00/1936	Paseo
Manuel Aranda Galván	Obrero agrícola	47	Montemolín	23/06/1939	Paseo
José Caballero Carrasco	Jornalero	56	Pallares	00/00/1936	Paseo
Joaquín Caballero Remolino			Montemolín	20/10/1936	Paseo
Rafael Caballero Rodríguez	Obrero	36	Montemolín	00/08/1936	Paseo
Agustín Calvo Rodríguez	Obrero	44	Montemolín	12/11/1936	Paseo
Joaquín Campanario Campanario	Obrero	49	Montemolín	00/00/1936	Paseo
José Campaño Matamoros	Albañil	33	Montemolín	07/10/1936	Paseo
Nicanor Campos Lancharro		31	Pallares	01/11/1936	Paseo
Manuel Cueto Navarro	Industrial	52	Montemolín	07/10/1936	Paseo
Claudio Delgado Neguillo			Pallares	25/08/1936	Paseo
Luis Franco Bellido	Chófer	28	Castuera	01/03/1940	Prisión
Donato Galván Martínez	Jornalero	46	Montemolín	00/00/1936	Paseo
Francisco García Monjo	Obrero	34	Montemolín	00/08/1936	Paseo
Rafael Garrote Vasco	Obrero agrícola	57	Pallares	31/08/1936	Paseo
Antonio Gómez Talomino	Obrero	39	Montemolín	00/08/1936	Paseo
Ignacio Gómez Talomino	Obrero	20	Montemolín	00/08/1936	Paseo
Antonio Herrayo Sánchez	Obrero	31	Montemolín	00/08/1936	Paseo
Rafael Luna Vázquez	Jornalero	28	Montemolín	00/00/1936	Paseo
Manuel Márquez Carrasco	Obrero	24	Montemolín	00/08/1936	Paseo
José Mateos Álvarez	Jornalero	34	Montemolín	00/00/1936	Paseo
Casimiro Mateos Chaves	Jornalero	66	Montemolín	00/00/1936	Paseo
Filomena Mayoral Campanario	Ama de casa	54	Montemolín	00/00/1936	Paseo
Iluminado Montes Castillo		30	Pallares	25/08/1936	Paseo
Regino Monzo Hormilla	Obrero	33	Montemolín	00/08/1936	Paseo
Manuel Mora García	Obrero	28	Montemolín	00/08/1936	Paseo
Manuel Naranjo Corilo		61	Pallares	02/11/1936	Paseo
Antonio Nava Lozano	Obrero	39	Montemolín	00/08/1936	Paseo
José Noguerras Prados	Jornalero	31	Montemolín	00/00/1936	Paseo
Isidoro Ortiz Barroso	Obrero	37	Montemolín	00/00/1936	Paseo
Manuel Páez García	Obrero	36	Montemolín	12/11/1936	Paseo
José Paz Rodríguez	Herrero	35	Montemolín	07/10/1936	Paseo
Carmelo Pérez Suárez / Gómez		27	Monesterio	04/08/1936	Paseo
Antonio Pineda Ruda	Jornalero	26	Montemolín	00/00/1936	Paseo
Felipe Ramos Talomino	Obrero	30	Montemolín	00/08/1936	Paseo
Florencio Rodríguez Lancharro	Jornalero	26	Montemolín	00/00/1936	Paseo
Florián Rodríguez Martínez	Jornalero	30	Montemolín	00/00/1936	Paseo
Joaquín Romero Mayoral	Obrero	50	Montemolín	00/00/1936	Paseo
Isidoro Romero Rodríguez	Obrero	51	Montemolín	31/10/1936	Paseo
José, de la Rosa Mologuín	Obrero	28	Montemolín	00/08/1936	Paseo
Marcelino Rosales Domínguez	Industrial	46	Montemolín	30/10/1936	Paseo
Baldomero Ruedas Mateos	Obrero	53	Montemolín	12/11/1936	Paseo
Dionisio Valencia Candel	Obrero	39	Montemolín	00/08/1936	Paseo
Joaquín Valverde Domínguez	Obrero	19	Montemolín	12/11/1936	Paseo
Antonio Valverde Domínguez	Obrero	16	Montemolín	21/11/1936	Paseo
Manuel Vázquez Pereira	Obrero	45	Montemolín	00/00/1936	Paseo
José Vázquez Pulido	Estudiante	20	Badajoz	04/11/1936	Paseo
Félix Vázquez Reyes	Labrador	47	Montemolín	07/10/1936	Paseo
Pedro Manuel Vera Guijarro		47	Pallares	22/11/1937	Paseo

MONTEARRIBIO DE LA SERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Antonio Arena Izquierdo	Jornalero	24	Castuera	12/01/1940	Prisión
Antonio Barcena Rufo	Industrial	38	Badajoz	31/07/1940	Penal Capital
Manuel Carrasco Florido	Albañil	27	Badajoz	31/05/1940	Penal Capital
Antonio Cruz Tapia	Jornalero	29	Badajoz	06/08/1940	Penal Capital
Eulogio Díaz Giles / González		30	Trujillo	31/10/1940	Prisión
Rufino Durán Prado		40	Montearrubio de la Serena	17/05/1939	Paseo
Mariano González Murillo		27	Montearrubio de la Serena	04/02/1939	Paseo
Fernando López Granados	Campo	29	Mérida	01/08/1941	Prisión
José Martín Balsera	Agricultor	26	Guernica	31/07/1938	Prisión
Gregorio Muñoz Murillo	Bracero	30	Montearrubio de la Serena	25/07/1938	Paseo
José Núñez Miranda	Campechino	57	Almendralejo	14/04/1941	Prisión
Antonio Partido Tobajas		21	La Nava (Benquerencia de la Serena)	17/05/1939	Paseo
Angela Tamayo Martín			Montearrubio de la Serena	00/01/1939	Paseo
Anselmo Tena Sánchez		24	Campanario	26/08/1938	Paseo
Francisco Vázquez Martín	Empleado	75	Herrera del Duque	28/01/1940	Prisión

MONTIJO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Andrés Acevedo Carretero	Empleado	38	Montijo	17/09/1936	Paseo
Eugenio Acevedo Serrano		25	Montijo	25/08/1936	Paseo
Alfonso Almirante Serrano	Escribiente	61	Montijo	15/09/1938	Paseo
Mauricio Álvarez Sánchez	Chófer	30	Almendralejo	17/08/1936	Paseo
Alfonso / Alonso Barragán Ramos	Escribiente	32	Montijo	15/09/1936	Paseo
Antonio Barril Sanguino	Amanuense	43	La Roca de la Sierra	15/09/1938	Paseo
Andrés Bautista Sánchez			Montijo		Paseo
Manuel Blanco Sánchez			Montijo		Paseo
Francisco Caballero Pao	Labrador	34	Peraleda del Zaucejo	25/06/1938	Paseo
Alfonso Cabañas Durán			Montijo		Paseo
Joaquín Cabezado Moreno			Montijo		Paseo
Antonio Cardoso Durán			Montijo		Paseo
Francisco Carretero Rodríguez			Montijo		Paseo
Santiago Cea Flores	Farmacéutico	43	Montijo	26/08/1936	Paseo
Luciano Cerezo Campos			Montijo		Paseo
Casimiro Cerezo Pajuelo		29	Montijo	21/08/1936	Paseo
Joaquina Charro Gómez			Montijo		Paseo
Demetrio Chaves Álvarez	Empleado	39	Montijo	26/08/1936	Paseo
Juan Antonio Codes Rodríguez	Propietario	76	Badajoz	21/05/1939	Prisión
Francisca Cordero Millán		60	Montijo		Paseo
Marcelino Coto Fernández			Montijo	18/11/1936	Paseo
Justo Cruz Mateo			Montijo		Paseo
Francisco Dávila Cuesta			Montijo		Paseo
Manuel Delgado Grajera			Montijo		Paseo
Antonio Delgado Rodríguez			Montijo		Paseo
Francisco Delgado Serrano		29	Montijo	16/10/1936	Paseo
José Díaz Barrena			Montijo		Paseo
Pablo Díaz Concepción		33	Esparragalejo	13/09/1936	Paseo
Antonio Díaz Tejado		39	Montijo	26/11/1936	Paseo
Gabriel Domínguez Oliva	Militar	24	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Antonio Enriquez González			Montijo		Paseo
Ventura Fernández Díaz-Roble	Chófer	37	Frontera Portugal	13/08/1936	Paseo
Manuel Fernández Hidalgo			Montijo		Paseo
Bartolomé Fernández Hidalgo		25	Montijo	22/09/1936	Paseo
Manuel Fernández Novoa	Jornalero	34	Montijo	00/00/1936	Paseo
Juan Fernández Romano			Montijo		Paseo
Vicente Flecha Soltero		32	Montijo	06/09/1936	Desaparecido
Juan Flecha Soltero		56	Montijo	06/09/1936	Desaparecido
Baltasar Gabardino Duque			Montijo		Paseo
Juana Gallego Coco			Montijo		Paseo
Pedro García Delgado			Montijo		Paseo
Diego García Gómez	Jornalero	26	Montijo	00/00/1936	Paseo
Santiago García Jerez			Montijo		Paseo
Juan José García Martínez de Tejada	Maestro	32	Montijo	06/09/1937	Paseo
Santiago Miguel García Pérez	Empleado	32	Montijo	18/09/1936	Paseo
Manuel García Rodríguez	Zapatero	69	Badajoz	16/08/1936	Paseo
Miguel Germán Bruguera			Montijo		Paseo
Cristóbal Germán Jiménez			Montijo		Paseo
Sebastián Gil Piedehierro		46	Almendralejo	30/09/1936	Paseo
Gerónimo Gómez Álvarez			Badajoz	21/10/1936	Paseo
José Gómez Arnala			Montijo		Paseo
Juan Gómez Grajera			Montijo		Paseo
Manuel Gómez Mateo	Cartero	40	Montijo	17/11/1936	Paseo
Juan Gómez Sánchez			Montijo		Paseo
Julían González García	Ferrovionario	41	Montijo	07/11/1936	Paseo
Lorenzo González Gutiérrez			Montijo		Paseo
Antonio Grajera García	Trabajador del Ayto.		Montijo	00/00/1936	Paseo
Isidro Grajera Tiburcio			Montijo		Paseo
Lorenzo Guisado Gutiérrez	Obrero agrícola	56	Montijo	19/09/1936	Paseo

Juan Gutiérrez Arias	Jornalero	40	Montijo	24/08/1936	Paseo
Martín Gutiérrez Mela		31	Mérida	05/09/1936	Paseo
Nicasia Gutiérrez Pérez			Montijo		Paseo
Blas Guzmán Vélez			Badajoz	22/08/1936	Paseo
José María León Carretero	Cartero	53	Montijo	18/11/1936	Paseo
José López Corzo		42	La Roca de la Sierra	00/00/1938	Paseo
Miguel López Díaz	Jornalero	34	Montijo	27/08/1936	Paseo
Melitón López Sanz			Montijo		Paseo
Julio Lozano Pérez	Dependiente	29	Montijo	16/08/1936	Paseo
Juan José Márquez García			Montijo		Paseo
Juan Matés Corzo	Labrador	59	Montijo	14/09/1936	Paseo
Aurelio Mejías García		28	Montijo	26/08/1936	Paseo
Mendizábal Rodríguez			Montijo		Paseo
Bartolomé Merino Bautista	Empleado	30	Montijo	17/09/1936	Paseo
Andrés Merino Grajera	Industrial	47	Montijo	26/08/1936	Paseo
Miguel Merino Rodríguez	Alarife	46	Montijo	29/08/1936	Paseo
Juan Moreno Burdallo			Montijo		Paseo
Luis Nevado Ramas	Jornalero	60	Montijo	22/12/1936	Paseo
Iluminado Núñez Díaz			Montijo		Paseo
Luis Núñez Díaz	Zapatero	42	Montijo	25/08/1936	Paseo
Juan Palomo Cabañas			Montijo		Paseo
José Pato Concepción	Albañil	31	Montijo	26/08/1936	Paseo
Juan Pérez Sánchez	Jornalero	25	Montijo	25/08/1936	Paseo
Ángel Piñero Rodríguez			Montijo		Paseo
Pedro Polo Ramos			Montijo		Paseo
Andrés Portillo Serrano	Jornalero	32	Montijo	16/08/1936	Paseo
Pedro María Quintana Grajera	Propietario	33	Badajoz	30/11/1936	Paseo
José Agustín Real Rubio		47	La Nava de Santiago	14/09/1936	Paseo
Diego Reverendo Sánchez	Jornalero	33	Montijo	15/08/1936	Paseo
Manuel Rico Coria		32	Montijo	15/08/1936	Paseo
Encarnación Rodríguez Alhaja			Montijo	18/09/1936	Paseo
Fernando Rodríguez del Cubo		28	Montijo	08/09/1936	Desaparecido
Tomás Rodríguez del Viejo	Jornalero	23	Montijo	17/10/1936	Paseo
Juan Rodríguez Pérez			Montijo		Paseo
Esteban Rodríguez Pérez	Alarife	47	Montijo	17/09/1936	Paseo
Manuel Rodríguez Pérez		41	Montijo	17/11/1936	Paseo
Francisco Romero Sánchez	Maestro cortador	52	Montijo	17/11/1936	Paseo
Sancho Ruiz Rodríguez		28	Montijo	22/09/1936	Paseo
Teodomiro Sánchez Bellorin		37	Almendralejo	26/09/1936	Paseo
Jacinto Sánchez del Viejo	Jornalero	30	Montijo	17/09/1936	Paseo
Diego Sánchez Gallego			Montijo		Paseo
Antonio Sánchez Grajera	Jornalero	35	Montijo	31/08/1936	Paseo
Luis Sánchez Mateo	Labrador	60	Montijo	19/09/1936	Paseo
José Sánchez Melara	Jornalero	29	Montijo	01/11/1936	Paseo
Juan Serrano Pérez			Montijo		Paseo
Joaquina Tejado			Cáceres		Paseo
Joaquín Thomas Thomas		45	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Antonio Vega Carretero		35	Montijo	29/08/1936	Paseo
Alejandro Vega Castillo	Guardia municipal	42	Montijo	25/08/1936	Paseo
Miguel Vega González			Montijo		Paseo
Miguel del Viejo Sanz "Manolina"	Alarife	34	Montijo	26/08/1936	Paseo

NAVALVILLAR DE PELA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Alejandro Agudo González "El Lobo"	Campesino	34	Almendralejo	01/05/1941	Prisión
Andrés Alberto Asensio			Navalvillar de Pela	22/07/1938	Paseo
Ambrosio / Antonio Alhama González	Zapatero	30	Mérida	17/06/1942	Penal Capital
Juan Arias Caja		27	Navalvillar de Pela	29/03/1938	Paseo
Manuel Arias Moreno	Jornalero	56	Navalvillar de Pela	07/05/1939	Paseo
Juan Pedro Arroyo Asensio	Jornalero	50	Navalvillar de Pela	16/05/1939	Paseo
Antonio Arroyo Asensio	Labrador		Navalvillar de Pela	00/11/1939	Paseo
Martín Arroyo Asensio			Castuera	25/04/1941	Penal Capital
Juan Arroyo Beato			Navalvillar de Pela	00/11/1939	Paseo
Jacinto Arroyo de la Vega	Jornalero	46	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Fernando Asensio Gallardo	Jornalero	29	Castuera	16/07/1941	Prisión
Bonifacio Babiano Fernández	Albañil	30	Mérida	24/01/1941	Penal Capital
Alberto Barrero Sánchez	Jornalero	25	Mérida	09/09/1942	Penal Capital
Inés Beato Blanco	Ama de casa	53	Mérida	23/07/1941	Penal Capital
Diego Bermúdez Gallego	Campesino	45	Badajoz	11/11/1942	Prisión
Antonio Bermúdez Gómez	Campesino	67	Almendralejo	06/03/1941	Prisión
Juan Blanco Moñino			Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Juan Blázquez Durán		31	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Francisco Blázquez García	Pastor	27	Badajoz	09/02/1939	Penal Capital
Andrés Blázquez García	Jornalero	32	Badajoz	18/01/1945	Penal Capital
Magdalena Blázquez Pastor		52	Navalvillar de Pela	09/04/1939	Paseo
Antonio Blázquez Sánchez			Castuera	25/04/1941	Penal Capital
Juan Blázquez Sánchez			Castuera	25/04/1941	Penal Capital
Manuel Blázquez Villadiego	Veterinario	63	Navalvillar de Pela	28/04/1939	Paseo
Eugenio Borralló Santos		34	Navalvillar de Pela	09/04/1939	Paseo

Matías Brovicano Cabanill	Campesino	49	Pamplona	02/01/1943	Prisión
Ángel Buendía Moñino	Jornalero	36	Almendralejo	07/04/1941	Otros
Joaquín Calderón Ortiz			Puerto Hurraco	20/05/1940	Guerrilla
Juan Calderón Pérez	Sastre	54	Mérida	10/01/1939	Pena Capital
Francisco Calvo Valdívía			Navalvillar de Pela	00/11/1939	Paseo
Juan Cano Fernández	Jornalero	29	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Cándido Cano Oncina	Jornalero	48	Navalvillar de Pela	14/05/1938	Paseo
Diego Cano Ruiz		47	Navalvillar de Pela	08/04/1939	Paseo
Francisco Cano Ruiz	Albañil		Navalvillar de Pela	26/04/1939	Paseo
Alfonso Cañada Arroyo	Jornalero	29	Badajoz	03/10/1940	Pena Capital
Vicente Cañada Blázquez	Jornalero	45	Navalvillar de Pela	09/04/1939	Paseo
Juan Cañada Muñoz	Labrador	28	Cáceres	26/03/1941	Pena Capital
Pedro Cañada Parralejo	Jornalero	51	Navalvillar de Pela	27/04/1939	Paseo
Félix Cañada Pastor	Labrador	48	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Domingo Cañada Pérez	Labrador	50	Navalvillar de Pela	22/07/1938	Paseo
Wenceslao Casatejada Calderón	Campesino	21	Badajoz	07/10/1941	Prisión
Mariano Cordero Luna	Jornalero	23	Mérida	23/01/1942	Pena Capital
Gregorio Cordero Utrero	jornalero	40	Navalvillar de Pela	08/04/1939	Paseo
Tomás Corvillo Pachón	Jornalero		Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Juan Cruz Cano	Labrador	47	Navalvillar de Pela	03/06/1939	Paseo
Jorge Cruz Fernández	Labrador	55	Navalvillar de Pela	06/04/1939	Paseo
Basilio Cruz Fernández		30	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Valentín Cumplido García	Jornalero	70	Almendralejo	08/03/1941	Prisión
Manuel Delgado Aguilar	Industrial	54	Mérida	11/08/1936	Paseo
Manuel Díaz Masa	Jornalero		Navalvillar de Pela	22/07/1939	Paseo
Manuel Díaz Pastor	Jornalero	36	Navalvillar de Pela	07/04/1939	Paseo
Diego Díaz Serrano	Campesino	36	Mérida	15/04/1942	Pena Capital
Fulgencio Donoso Gallardo	Carpintero	33	Badajoz	20/07/1940	Pena Capital
Diego Expósito Peromingo	Jornalero	35	Badajoz	13/05/1940	Pena Capital
Valentín Fernández Jiménez	Jornalero	30	Talarrubias	05/07/1940	Guerrilla
Juan Fernández Pachón	Campesino	22	Mérida	11/03/1943	Pena Capital
Manuel Fernández Valdés	Jornalero	44	Navalvillar de Pela	27/04/1939	Paseo
José Basilio Fernández Vargas		18	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Pedro Fernando Gallardo Ayuso		44	Navalvillar de Pela	24/04/1939	Paseo
Bonifacia Gallardo Miranda		56	Casas de Don Pedro	09/12/1943	Guerrilla
Petra Gallardo Moreno	Ama de casa	69	Badajoz	14/03/1939	Prisión
Lorenzo Gallardo Sánchez	Labrador	53	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Salvador Gallardo Serrano	Jornalero		Navalvillar de Pela	08/04/1939	Paseo
Francisco Gallardo Serrano	Jornalero	33	Badajoz	01/12/1944	Pena Capital
Manuel García Barragán		31	Almendralejo	29/07/1941	Prisión
Antonio García Roperó	Jornalero	28	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Aurelio García Roperó	Jornalero	35	Cáceres	07/11/1941	Prisión
Francisco García Sánchez			Navalvillar de Pela	00/11/1939	Paseo
Jorge Gómez Juan	Labrador	37	Navalvillar de Pela	10/11/1939	Paseo
Nicolás Primitivo Gómez Martín		41	Navalvillar de Pela	09/04/1939	Paseo
Manuel Gómez Miranda	Jornalero	74	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Jacinto Gómez Moreno			Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
José Gómez Moreno		47	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Francisco Gómez Oncina	Obrero	44	Badajoz	14/07/1943	Pena Capital
Juan Gómez Parralejo	Labrador	46	Navalvillar de Pela	08/04/1939	Paseo
Antonio Gómez Parralejos	Jornalero	43	Badajoz	01/12/1944	Pena Capital
Martín Gómez Rodríguez	Jornalero	29	Talarrubias	04/08/1940	Guerrilla
Ramón González Alcalde	Carnicero	29	Badajoz	17/03/1943	Pena Capital
Manuel Granjo Beato		48	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Francisco Granjo Murillo	Labrador	58	Badajoz	03/03/1939	Pena Capital
Bartolomé Hidalgo Cañada	Labrador	49	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Fernando Hidalgo Serrano		48	Navalvillar de Pela	17/05/1939	Paseo
Basilio Hidalgo Serrano	Labrador	48	Badajoz	18/06/1942	Pena Capital
Sebastián Jiménez Gallardo "Sabina"	Labrador	23	Mérida	23/01/1942	Pena Capital
Ramón Jiménez Moreno	Campesino	27	Badajoz	17/10/1940	Pena Capital
Sebastián Jiménez Murillo "Tomate"	Jornalero	30	Mérida	18/03/1940	Pena Capital
Juan Jiménez Murillo	Labrador	38	Cáceres	03/04/1941	Pena Capital
José Jiménez Risco		44	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Juan Julián Pastor	Campesino	35	Cáceres	20/02/1941	Pena Capital
Manuel G. Lozano de Sosa Rodríguez		33	Navalvillar de Pela	14/08/1939	Paseo
José Martín Sánchez	Labrador	18	Navalvillar de Pela	08/01/1939	Paseo
Juan Masa Beato	Labrador	20	Navalvillar de Pela	10/04/1939	Paseo
Patricio Masa Gómez	Jornalero	35	Navalvillar de Pela	26/04/1939	Paseo
Manuel Masa Gómez	Campesino	29	Castuera	25/04/1941	Pena Capital
Antonio Masa Rodríguez	Peón caminero		Navalvillar de Pela	00/11/1939	Paseo
Francisco Masa Rodríguez		34	Navalvillar de Pela	01/01/1940	Paseo
Luis Millán Millán	Pastor	52	Castuera	29/03/1941	Pena Capital
Marino Montes Jiménez	Labrador	67	Cáceres	21/08/1942	Prisión
Bartolomé Moñino Fernández		26	Navalvillar de Pela	28/03/1938	Paseo
José Moñino Gómez	Jornalero	41	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Andrés Moreno Alberto		26	Navalvillar de Pela	10/06/1938	Paseo
Pedro Moreno Díaz	Ganadero	48	Castuera	25/04/1941	Pena Capital
Francisco Moreno Duque		32	Navalvillar de Pela	26/04/1939	Paseo
Antonio Moreno Fernández	Jornalero	30	Valdecaballero	06/04/1941	Guerrilla
Antonio Moreno Gallardo	Labrador	40	Navalvillar de Pela	21/07/1938	Paseo
Esteban Moreno Parralejo		46	Navalvillar de Pela	22/07/1938	Paseo
Alfonso Moreno Parralejo		36	Navalvillar de Pela	14/05/1938	Paseo
Luis Moreno Parralejo	Hortelano	43	Castuera	25/41/941	Pena Capital
Francisco Moreno Rodríguez		67	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo

Francisco Moreno Rodríguez		67	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Tomás Eusebio Muñoz Pascarello		34	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Pedro Murillo Sánchez		56	Navalvillar de Pela	09/04/1939	Paseo
Juan Benito Murillo Serrano		36	Navalvillar de Pela	09/04/1939	Paseo
Pedro Oncina Jimeno	Jornalero	48	Navalvillar de Pela	14/04/1939	Paseo
Julián Pacheco Pachón		31	Cáceres	10/04/1942	Pena Capital
Pedro Pachón del Olmo			Navalvillar de Pela	08/04/1939	Paseo
Manuel Pachón del Olmo	Jornalero	26	Valle de la Ropera / Las Villuercas	00/12/1940	Guerrilla
Juan Paredes Cañada	Jornalero	39	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Valeriano Pastor Asensio		29	Navalvillar de Pela	05/09/1938	Paseo
Jacinto Pena Entonado	Panadero	30	Cáceres	13/06/1942	Pena Capital
Santiago Pérez Sánchez		40	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Sebastián Puerto Vargas	Ganadero	33	Navalvillar de Pela	04/08/1938	Paseo
Ángela Puerto Vargas	Sastre	38	Mérida	13/12/1942	Pena Capital
Victoriano Ramos Parralejo	Jornalero	44	Navalvillar de Pela	27/04/1939	Paseo
Juan Rayo Gallardo		53	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Ezequiel Rodríguez Arroyo	Jornalero	61	Cáceres	01/12/1940	Prisión
José Rodríguez Ciudad		45	Navalvillar de Pela	28/04/1939	Paseo
Juan Rodríguez Muñoz	Jornalero	45	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Juan Rodríguez Serrano		38	Navalvillar de Pela	26/04/1939	Paseo
Joaquín Rodríguez Serrano	Labrador	26	Mérida	31/08/1940	Pena Capital
Valeriano Rodríguez Serrano	Ganadero	35	Mérida	30/03/1941	Prisión
Andrés Romero Hidalgo		20	Valdecaballero	06/04/1941	Guerrilla
José Ruiz Almodovar	Carpintero	34	Navalvillar de Pela	19/12/1938	Paseo
Fulgencio Ruiz Asensio			Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Doroteo Ruiz Moreno	Jornalero	29	Cáceres	01/08/1942	Pena Capital
Juan Ruiz Pastor	Jornalero	50	Navalvillar de Pela	08/04/1939	Paseo
Francisco Ruiz Sánchez			Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Francisco Sánchez Blázquez	Jornalero	32	Badajoz	15/95/1941	Prisión
José Sánchez Calles			Garbayuela	19/11/1943	Guerrilla
Pedro Sánchez del Olmo	Jornalero	46	Navalvillar de Pela	08/04/1939	Paseo
Juan Sánchez López	Jornalero	36	Navalvillar de Pela	23/04/1939	Paseo
Bienvenido Sánchez Moñino			Navalvillar de Pela	00/11/1939	Paseo
Andrés Sánchez Pérez		48	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Juan Sánchez Ruiz	Del campo	36	Almendralejo	01/02/1941	Prisión
Fermin Sánchez Ruiz	Jornalero	29	Almendralejo	02/07/1941	Pena Capital
Enaro Sánchez Tejeda	Jornalero	58	Badajoz	16/04/1939	Prisión
Francisco Serrano Arroyo	Jornalero	27	Navalvillar de Pela	19/05/1938	Paseo
Ana Serrano Benitez	Ama de casa	59	Badajoz	20/05/1939	Prisión
Fulgencio Serrano Boavent	Jornalero	35	Navalvillar de Pela	27/04/1939	Paseo
Francisco Serrano Parralejo		46	Navalvillar de Pela	24/04/1939	Paseo
Juan Serrano Parralejo		63	Trujillo	27/10/1940	Prisión
Antonio Serrano Sánchez	Jornalero	22	Navalvillar de Pela	30/05/1938	Paseo
Francisco Sierra Luna	Jornalero	29	Navalvillar de Pela	11/06/1939	Paseo
Francisco Sierra Moreno	Jornalero	46	Navalvillar de Pela	08/04/1939	Paseo
Lucas Sierra Pizarroso			Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Tomás Sierra Pizarroso	Campesino	21	Puebla de Alcocer	13/02/1940	Prisión
Benito Tapias Tejeda		61	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Ambrosio Tejeda García / Gómez	Campesino	20	Almendralejo	31/07/1940	Pena Capital
Leocadio Tejeda Tejeda	Campesino	51	Mérida	03/04/1941	Pena Capital
Cosme Tello García	Jornalero		Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Pedro Tercero Arenas			Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Casto Tercero Moñino	Labrador	28	Almendralejo	16/07/1941	Pena Capital
Eugenio Tercero Moreno	Jornalero	51	Navalvillar de Pela	22/07/1938	Paseo
Juan Trenado Cabanillas		30	Navalvillar de Pela	25/07/1939	Paseo
Tomás Trenado Cano		35	Navalvillar de Pela	25/04/1939	Paseo

NOGALES

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Isabel Ávila Corral	Ama de casa	63	Nogales	24/10/1936	Paseo
María Ávila Corral	Ama de casa	53	Nogales	24/10/1936	Paseo
Jesús Campos Toro	Labrador	49	Nogales	21/10/1936	Paseo
José Cañón Guerrero	Obrero	55	Nogales	15/07/1938	Paseo
Eugenio Díaz Sánchez		34	Nogales	16/07/1937	Paseo
Francisco Duarte Castaño	Obrero	37	Barcarrota	11/12/1936	Paseo
Juan Meneses Torres	Obrero	24	Nogales / Badajoz	03/09/1936	Paseo
Manuel Francisco Picón Corchuelo		50	Nogales	19/07/1938	Paseo
Francisco Suero Muñoz		32	Nogales	02/12/1936	Paseo

OLIVA DE LA FRONTERA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Antonio Borrallo Gamero		47	Oliva de la Frontera	26/09/1936	Paseo
Fernando Campos Romero	Ganadero	28	Oliva de la Frontera	21/09/1936	Paseo
Manuel Julián Contreras Macarro		31	Oliva de la Frontera	06/10/1936	Paseo
Manuel Contreras Moreno	Labrador	36	Oliva de la Frontera	26/09/1936	Paseo
Manuel Coronado Hernández	Herrero	17	Oliva de la Frontera	23/08/1938	Otros
José Díaz Duarte		33	Oliva de la Frontera	27/09/1936	Paseo

Ildefonso Domínguez García	Campesino	47	Oliva de la Frontera	10/10/1936	Paseo
Victoriano Gallego Pardo		24	Oliva de la Frontera	22/09/1936	Paseo
Miguel Gamero Torrado		51	Oliva de la Frontera	05/10/1936	Paseo
Manuel Gañán Gañán	Panadero	44		30/09/1936	Paseo
Manuel García Amaya		28	Oliva de la Frontera	16/09/1937	Paseo
Manuel García de Olaya Cardenal	Industrial	42		23/09/1936	Paseo
José García Miranda	Barbero			12/10/1936	Paseo
Mateo García Miranda	Barbero	35		12/10/1936	Paseo
Manuel Gómez Matamoros	Jornalero agrícola	42	Oliva de la Frontera	24/09/1936	Paseo
María González Águedo		61	Oliva de la Frontera	22/09/1936	Paseo
Emilio González Oliva	Maestro nacional	33	Badajoz	22/08/1936	Paseo
Isabel González Sánchez		58	Oliva de la Frontera	22/09/1936	Paseo
Plácida López González	Ama de casa	39		23/09/1936	Paseo
José López González	Alarife	36		24/09/1936	Paseo
Adrián López Vidal	Electricista	47		23/09/1936	Paseo
Leandro Lozano Delgado		27	Oliva de la Frontera	06/10/1936	Paseo
Francisco Macarro González	Jornalero			23/09/1936	Paseo
Manuel Márquez García		33	Oliva de la Frontera	28/09/1936	Paseo
Antonio Martínez Gómez	Jornalero			23/09/1936	Paseo
Manuel Matamoros Pombero	Industrial	27		26/09/1936	Paseo
Hilario Miranda		49	Astorga	00/00/1942	Prisión
Ángel Montes Torrescusa	Alarife	29	Badajoz	29/12/1939	Pena Capital
Paulino Moreno Coronado		37	Oliva de la Frontera	30/09/1938	Paseo
Ildefonso Moreno Torrado	Campesino	50	Oliva de la Frontera	25/09/1936	Paseo
Julián Pardo Rangel	Tablajero	46		23/09/1936	Paseo
Isaac Pérez Rubio		44	Oliva de la Frontera	17/10/1936	Paseo
Eleuterio Pinilla García				21/09/1936	Paseo
Manuel Pinillo González	Carabinero	45		02/10/1936	Paseo
José Portillo Tanco		54	Oliva de la Frontera	05/10/1936	Paseo
Francisco Ramos Culebras	Maestro	36	Oliva de la Frontera	22/10/1936	Paseo
Cipriano Rangel Alfaro	Campesino	37	Oliva de la Frontera	04/10/1936	Paseo
Manuel Florentino Rivera Gordillo		52	Oliva de la Frontera	30/09/1936	Paseo
Francisco Rodríguez Méndez		52	Oliva de la Frontera	30/09/1936	Paseo
Isabel Rodríguez Rubio		57	Oliva de la Frontera	21/11/1936	Paseo
Juan Rohoso Pinilla			Badajoz	08/11/1936	Paseo
Carlos Sánchez García		42	Oliva de la Frontera	22/09/1936	Paseo
Manuel Vecillos Contreras	Bracero	35	Oliva de la Frontera	00/00/1936	Paseo

OLIVA DE MÉRIDA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Telesforo Acevedo Pozo	Campesino	26	Badajoz	13/11/1940	Pena Capital
Juan Víctor Arévalo Maqueda		21	Valle de La Serena	11/08/1942	Guerrilla
Saturnino Arias Martínez	Labrador	26	Oliva de Mérida	15/11/1936	Paseo
Francisco Bejar Pozo	Jornalero	33	Mérida	14/02/1942	Prisión
M ^a Francisca Béjar Trejo			Oliva de Mérida	12/10/1936	Paseo
Antonio Blanco Maqueda		26	Guareña	14/12/1936	Paseo
Domingo Antonio Durán Franco	Labrador	46	Oliva de Mérida	06/10/1936	Paseo
José Fernández Moreno	Jornalero			06/01/1940	Pena Capital
Carmelo González Carroza		33	Oliva de Mérida	06/10/1936	Paseo
José González de la Rubia Montero	Agrícola	31	Rena	02/07/1936	Paseo
Fermin González de la Rubia Moreno	Obrero agrícola	41	Solana de los Barros	08/09/1936	Paseo
Fulgencio Hidalgo Rebollo	Albañil	34	Mérida	04/04/1941	Pena Capital
Plácido Humanes Pozo		30	Mérida	15/08/1936	Paseo
José Humanes Pozo	Albañil	31	Mérida	21/05/1941	Pena Capital
José Mancha Benítez	Zapatero	44	Mérida	27/08/1941	Pena Capital
Pedro Timoteo Mancha Franco		54	Guareña	30/09/1936	Paseo
Antonio Mejías Bravo		34	Oliva de Mérida	07/10/1936	Paseo
Basilio Isidro Mejías Salguero			Oliva de Mérida	12/10/1936	Paseo
Bernardo Méndez Balsera		49	Oliva de Mérida	16/07/1938	Paseo
Sinfiriano Moreno Saucedo	Jornalero	38	Mérida	05/11/1938	Pena Capital
Francisca Núñez Rubio		84	Oliva de Mérida	06/10/1936	Paseo
Martín Pérez González	Bracero	48	Mérida	28/09/1938	Pena Capital
José Pozo Álvarez "El Nuevo"	Zapatero	59		10/08/1940	Pena Capital
Mateo Pozo Merino	Jornalero	28	Badajoz	06/08/1940	Pena Capital
Antonio Pozo Trejo	Bracero	49	Badajoz	27/10/1937	Pena Capital
Antonio Prieto Pozo	Labrador	36	Calamonte	20/12/1937	Paseo
Cipriano Prieto Rubia	Campesino	48	Mérida	04/04/1941	Pena Capital
Miguel Rodríguez Martínez	Albañil	36	Mérida	04/04/1941	Pena Capital
Francisco Santos Piñeros	Propietario	50	Oliva de Mérida	17/10/1936	Paseo
Marcelino Trejo Rodríguez "El Lobo"	Campesino	54	Mérida	15/02/1941	Prisión
Antonio Velarde Béjar	Campesino	47	Mérida	03/08/1940	Pena Capital

OLIVENZA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Antonio Acedo González	Jornalero	41	Olivenza	03/12/1936	Paseo
Ezequiel Francisco Aguilar Felipe	Chófer	28	Olivenza	23/09/1936	Paseo
Joaquín Alvez Vega	Jornalero	24	Olivenza	27/10/1936	Paseo
Fernando Amores Roma	Chófer	37	Badajoz	28/08/1936	Paseo
Carmen Arias Durán		45	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Juan Barril Castellano	Del campo	26	Olivenza	27/09/1936	Paseo
Miguel Bautista Rodríguez		48	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Bernarda Benítez Fernández		28	Olivenza	04/11/1936	Paseo
Julio Blasco de la Torre	Médico	63	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Pablo Blasco Mendoza	Oficinista	25	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Eduardo Borrallo Correa	Perito agrónomo	36	Olivenza	28/11/1937	Paseo
Andrés Boyas Rosales	Jornalero	35	Olivenza	26/01/1938	Pena Capital
Salvador Calado López	Obrero	24	Olivenza	25/08/1936	Paseo
José Antonio Campos Meneses	Cabo de Falange	31	Olivenza	15/04/1939	Otros
Manuel Cardona Arias		18	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Antonio Cardona López	Industrial	48	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Manuel Carrizo Larios		44	Olivenza	23/08/1936	Paseo
María Carrón Álvez		52	Olivenza	24/10/1936	Paseo
Antonio Carrón Martínez	Jornalero	49	Olivenza	28/11/1936	Paseo
Francisco Carrón Martínez		53	Olivenza	24/10/1936	Paseo
Antonio Carvallo Gadella	Empleado	33	Badajoz	25/08/1936	Paseo
María Luisa Carvallo Gadella		41	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Ildelfonso Cayado Acosta		47	Olivenza	22/08/1936	Paseo
Domingo Cayado Greño		25	Valverde de Leganés	24/09/1936	Paseo
José Cayero Núñez		27	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Ventura Cayero Rodríguez	Jornalero	33	Olivenza	28/11/1936	Paseo
José Cayero Rodríguez	Jornalero	25	Olivenza	27/10/1936	Paseo
Antonio Cerdeño Margallo		26	Llerena	26/09/1936	Paseo
Eduardo Coello Perdígón	Dependiente	22	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Manuel Conejo Pinilla		36	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Rafael Coronado Alejandrino	Jornalero	20	Olivenza	27/10/1936	Paseo
José Correa Cuello		57	Olivenza	09/10/1936	Paseo
Concepción Correa Expósito		29	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Juan Cortés Silva		47	Olivenza	09/10/1936	Paseo
Julían Crespo Martínez	Jornalero	31	Badajoz	20/08/1936	Paseo
José Cuello Perera	Jornalero	30	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Manuel Cuello Perera		37	Olivenza	23/09/1936	Paseo
Asunción Díaz Carrión		20	Olivenza	24/10/1936	Paseo
Vicente Díaz Morales	Jornalero	16	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Joaquín Díaz Núñez	Carpintero	59	Olivenza	01/09/1936	Paseo
Joaquín Emilio Díaz Silva	Jornalero	53	Badajoz	29/12/1939	Pena Capital
José Domínguez Marín	Jornalero	35	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Benigno Domínguez Rodríguez	Jornalero	48	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Enrique Dordio Méndez		32	Olivenza	17/10/1936	Paseo
David Félix Expósito	Del campo	66	Olivenza	20/11/1936	Paseo
Pedro Fernández de Jesús	Jornalero	49	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Juan Fernández Galladro	Jornalero	48	Olivenza	06/01/1937	Paseo
Mariano Fernández Piquer		42	Olivenza	27/09/1936	Paseo
Joaquín Ferrera Acosta		34	Olivenza	04/11/1936	Paseo
Francisco Ferrera Fernández		27	Olivenza	23/09/1936	Paseo
Ignacio Ferrera Fernández		21	Olivenza	23/09/1936	Paseo
Eduardo Ferrera Gómez		32	Olivenza	22/10/1936	Paseo
Francisco Alejandro Ferrera Pociños		38	Olivenza	15/09/1936	Paseo
Francisco Figueredo Rodríguez	Jornalero	55	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Joaquín Flores Ramos	Jornalero	29	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Fernando Francisco Ortega		50	Olivenza	24/09/1936	Paseo
Manuel Franco Benítez		28	Olivenza	09/10/1936	Paseo
Juan Fretes Guerrero	Jornalero	45	Olivenza	17/01/1937	Paseo
Vicente García Bravo	Obrero	35	Alconchel	27/09/1936	Paseo
Antonio García Díaz	Jornalero	43	Olivenza	26/10/1936	Paseo
Manuel Gómez Martínez	Jornalero	52	Olivenza	26/10/1936	Paseo
Francisco Gómez Martínez	Jornalero	40	Olivenza	27/10/1936	Paseo
Tomás Gómez Pérez	Chófer	34	Olivenza	14/10/1936	Paseo
Isidoro González Álvarez			Valverde de Leganés	15/09/1936	Paseo
Luis González Fernández		35	Olivenza	27/08/1936	Paseo
Pedro González Gómez	Jornalero	28	Olivenza	27/10/1936	Paseo
Laurentino González González	Jornalero	66	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Mariano González González	Alarife	49	Llerena	00/09/1936	Paseo
Manuel Joaquín González Jorge	Maestro	30	Sto. Domingo / Alconchel		Paseo
Francisco González Machado	Obrero	48	Olivenza	23/03/1937	Paseo
Antonio González Martínez		25	Olivenza	07/10/1936	Paseo
Beatriz González Méndez		60	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Eulalio González Muesa	Jornalero	58	Badajoz	25/08/1936	Paseo
José González Ortiz		16	Olivenza	07/10/1936	Paseo
Fernando González Salas		21	Olivenza	23/09/1936	Paseo
Juan González Señorón			Olivenza		Desaparecido
Antonio González Señorón	Jornalero	19	Olivenza	26/01/1938	Pena Capital
Tomás Granado Gallardo		40	Alconchel	07/11/1936	Paseo
Félix Alfonso Gudiño Rodríguez		36	Olivenza	26/08/1936	Paseo
Luis Guerrero Figueroa	Estudiante	18	Olivenza	30/08/1936	Paseo

Manuel Guerrero González	Oficinista	57	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Victoriano Gutiérrez Gómez		34	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Carmen Hernández Guerrero		41	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Celestino Ildefonso Hidalgo Piriz		53	Olivenza	22/05/1937	Paseo
Vicente Jorge Rubio	Empleado	39	Badajoz	20/08/1936	Paseo
José León Florido		35	Olivenza	21/08/1936	Paseo
Juan Antonio León Mora	Médico	33	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Antonio López Martínez	Jornalero	42	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Juan López Pérez	Jornalero	38	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Eduardo López Proenza		49	Olivenza	15/09/1936	Paseo
Juan Macías Rosado		25	Olivenza	13/09/1936	Paseo
José Márquez Perera	Jornalero	68	Olivenza	22/11/1936	Paseo
Estanislao Márquez Pesoa	Carpintero	50	Badajoz	31/05/1937	Pen Capital
Antonio Márquez Silva	Del campo	46	Olivenza	27/09/1936	Paseo
Joaquín Márquez Silva	Del campo	44	Olivenza	27/09/1936	Paseo
Miguel Roque Joaquín Martínez Cayero	Jornalero	43	Olivenza	26/10/1936	Paseo
Emilio Martínez Jorge		50	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Hermínio Martínez Melado	Cartero	40	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Eduardo Martínez Nuñez		29	Olivenza	14/10/1936	Paseo
Norberto Martínez Pinelo		49	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Manuel María Ambrosio Martínez Silva	Agricultor	33	Badajoz	08/01/1940	Pen Capital
Francisco Martínez Trejo	Bracero	25	Olivenza	05/09/1936	Paseo
Vicente Mata García		39	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Joaquín María Matos Cordero		62	Olivenza	12/09/1936	Paseo
Anacleto Melgar González	Jornalero	38	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Juan Antonio Melitón Calduf	Maestro particular	27	Badajoz	20/08/1936	Paseo
Modesto Méndez Cordero		26-30	Olivenza	13/09/1936	Paseo
Francisco Méndez Margallo		31	Olivenza	24/09/1936	Paseo
Antonio Méndez Margallo	Bracero		Llerena	26/09/1936	Paseo
Porfirio Méndez Martínez	Barbero	32	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Encarnación Méndez Montero		21	Olivenza	24/10/1936	Paseo
Quintín Méndez Montero	Jornalero	35	Olivenza	27/10/1936	Paseo
Joaquín Méndez Olivera		22	Olivenza	17/10/1936	Paseo
José Montes Molina			Badajoz	25/08/1936	Paseo
Manuel Moreno Delicado		31	Badajoz	14/08/1936	Paseo
José Morillo Ruiz		37	Olivenza	22/10/1936	Paseo
Nicolás Murillo Murillo	Jornalero		Olivenza	11/09/1936	Paseo
Juan Antonio Navaes Piriz		58	Olivenza	26/08/1936	Paseo
Francisco Noguera Núñez	Jornalero	40	Olivenza	28/11/1936	Paseo
Félix Núñez Enriquez			Olivenza / Alconchel	00/00/1936	Desaparecido
Antonio Núñez Rodríguez	Oficinista	24	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Benilde Núñez Rodríguez		47	Olivenza	00/00/1936	Paseo
Cirila Ortega Castillo		56	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Manuela Palma Piñana		68	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Prascesdes Rosa Pavón Carnicero		49	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Balvina Pereira Márquez	Ama de casa	67	Olivenza	19/01/1937	Paseo
Martina Pérez Ramírez		22	Olivenza	24/10/1936	Paseo
Ignacio Piñero Correa	Jornalero	23	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Justo Piriz Núñez	Del campo	33	Olivenza	27/09/1936	Paseo
Manuel Proenza Sánchez	Herrero	23	Olivenza	03/12/1936	Paseo
Luis Ramallo Gadella	Albañil	52	Badajoz	13/11/1939	Pen Capital
Juan Ramallo Gadella		42	Olivenza	24/09/1936	Paseo
Eduardo Rodríguez Maestríño	Obrero	45	Badajoz	04/09/1936	Paseo
José Rodríguez Maestríño	Propietario	43	Badajoz	04/09/1936	Paseo
José Rodríguez Perera	Jornalero	32	Olivenza	03/12/1936	Paseo
José Rodríguez Rosado		32	Olivenza	30/08/1936	Paseo
Fermin Rodríguez Soriano		29	Olivenza	28/08/1936	Paseo
Rafael Rodríguez Soriano	Zapatero	40	Olivenza	11/02/1937	Paseo
Modesto Rosado Cabrera	Albañil	59	Olivenza	27/10/1936	Paseo
Enrique Rubio Rosado		42	Olivenza	22/10/1936	Paseo
José Sánchez Cordero		34	Olivenza	22/10/1936	Paseo
Antonio Sánchez Gamero	Jornalero	24	Olivenza	03/12/1936	Paseo
Antonio Santana Sarabia	Jornalero	27	Olivenza	27/10/1936	Paseo
Alejandro Trencolino Santos	Jornalero	45	Olivenza	28/11/1936	Paseo
Antonio Santos Martínez		22	Olivenza	23/09/1936	Paseo
Claudio Sardiña Ortega		42	Olivenza	23/09/1936	Paseo
Joaquín Sedas Carrión	Labrador	35	Olivenza	28/11/1936	Paseo
Joaquín Señorón Reyes	Jornalero	56	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Julio Silva Díaz	Del campo	40	Olivenza	27/09/1936	Paseo
Joaquín Silva Santiño	Jornalero	46	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Domingo Sousa Rangel		58	Badajoz	20/08/1936	Paseo
José Sousa Rosado	Del campo	21	Olivenza	24/09/1936	Paseo
Laurentino Vidal Villar		32	Olivenza	24/10/1936	Paseo
Mariano Vidigal García			Olivenza	00/09/1936	Desaparecido
Alfredo Viera Márquez	Vendedor ambulante	40	Badajoz	15/08/1936	Paseo
Juan Villoslada Crespo	Comerciante	30	Badajoz	25/08/1936	Paseo

ORELLANA DE LA SIERRA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Corraliza Sáenz	Labrador	54	Cáceres	10/03/1941	Prisión
Matías Galiano Díaz	Campesino	33	Almendralejo	20/02/1941	Prisión
Pedro Fernando Gallardo Ayuso		44	Navalvillar de Pela	24/04/1939	Paseo
Pedro Gil Galiano	Jornalero	33	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Casimiro Gil Quiles	Jornalero	24	Orellana de la Sierra	26/07/1938	Paseo
Antonio Quiles Rodríguez	Jornalero	30	Mérida	13/05/1941	Prisión
José Sánchez Arena	Jornalero	43	Castuera	09/04/1941	Prisión
Ricardo Sánchez García	Jornalero	24	Oliva de Mérida	00/09/1936	Paseo
Sebastián Sánchez Gil	Campesino	28	Almendralejo	14/05/1941	Prisión
Hilario Sánchez Hidalgo	Campesino	47	Mérida	19/02/1941	Prisión
Tiburcio Trenado Corraliza	Campesino	39	Almendralejo	17/04/1941	Prisión
Miguel Trenado Sánchez	Guardia civil retirado	53	Navalvillar de Pela	19/05/1939	Paseo

ORELLANA LA VIEJA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Alonso Pastor	Labrador	40	Mérida	14/08/1940	Pena Capital
Ignacio Arcos Vega		50	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Francisco Arenas Durán	Obrero agrícola	46	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Casimiro Arenas Moreno	Zapatero	38	Mérida	25/10/1941	Pena Capital
Vicente Arenas Rodríguez		46	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Juan Asensio Crucera		59	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Manuel Cabrera Pablo	Obrero	44	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Francisco Cabrera Rodríguez		46	Orellana la Vieja	01/05/1939	Paseo
José Calderón Exojo		37	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Jacinto Calzado Capilla		40	Orellana la Vieja	29/04/1939	Paseo
Marcos Calzado Moreno		46	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Petra Calzado Moreno		51	Orellana la Vieja	14/05/1939	Paseo
Pedro Cano Cerro		36	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Pedro Doroteo Carmona Sánchez			Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Florentino Casatejada Calderón	Molinero	27	Cáceres	01/08/1942	Pena Capital
Pedro Casilla Borrallo		60	Orellana la Vieja	23/04/1939	Paseo
Dolores Cerro Exojo	Ama de casa	41	Hererra del Duque	27/11/1939	Prisión
Andrés Cerro Rodríguez	Obrero agrícola	36	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Pedro Cerro Ruiz		33	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Juan Cerro Sierra	Jornalero	32	Mérida	31/08/1940	Pena Capital
Emilio Collado Medina		62	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Juan R. Collado Sáez		32	Orellana la Vieja	00/05/1939	Paseo
Dámaso Correa Gallardo		42	Orellana la Vieja	29/04/1939	Paseo
Ángel Crucera Martín		49	Orellana la Vieja	01/05/1939	Paseo
José María Exojo Cabrera		50	Badajoz	22/06/1940	Pena Capital
Agustín Exojo Sánchez			Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Francisca Exojo Sierra		52	Orellana la Vieja	00/05/1939	Paseo
Francisco Fernández Calzado / Collado		48	Orellana la Vieja	23/04/1939	Paseo
Sabas Fernández Exojo		23	Orellana la Vieja	00/05/1939	Paseo
Damián Fernández García	Jornalero	46	Almendralejo	23/07/1940	Pena Capital
Juan Antonio Gallardo Cañas		59	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Miguel Gallardo Moñino		41	Orellana la Vieja	00/05/1939	Paseo
Juan García Jiménez	Campesino	43	Mérida	22/03/1941	Prisión
Esteban Valentín Gil Puga		34	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
María Gil Sánchez		63	Orellana la Vieja	14/05/1939	Paseo
Florentino Gil Sierra		54	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Juan P. Gómez Ortiz		35	Orellana la Vieja	00/05/1939	Paseo
Felipe Gómez Romero	Labrador	65	Orellana la Vieja	01/09/1938	Paseo
Ángel González Ruiz		46	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Rafael Guisado Moreno		28	Orellana la Vieja	00/05/1939	Paseo
Juan Jacinto Herrero Jiménez		32	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Severo Herrero Jiménez		30	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Ángel Jiménez Porras		29	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Benito Jiménez Sanz		31	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Nicolás Luengo Martín		47	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Cayetano Manilla Montero	Labrador	53	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
José Marcos Arenas		42	Orellana la Vieja	00/05/1939	Paseo
Esteban Marcos Ruiz		69	Orellana la Vieja	01/05/1939	Paseo
Alonso Martín Ruiz		36	Orellana la Vieja	29/04/1939	Paseo
Eusebio Medina Galván	Jornalero	42	Mérida	27/10/1938	Pena Capital
Andrés Medina Marcos	Bracero	60	Cáceres	02/05/1941	Prisión
Francisco Mendoza Ruiz		47	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Santiago Morales Martín		49	Trujillo	12/11/1940	Prisión
Nicolás Moreno Gil		37	Orellana la Vieja	00/05/1939	Paseo
Esteban Moreno Gil		34	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Aquilino Moya Domínguez		44	Orellana la Vieja	23/04/1939	Paseo
Julían Noriega Carmona	Labrador	47	Almendralejo	02/04/1941	Prisión
Juan María Ojeda Acedo			Orellana la Vieja	29/04/1939	Paseo
Benito Ojeda Cerro	Obrero agrícola	33	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Florencio Otero Garrido		59	Orellana la Vieja	01/05/1939	Paseo
Francisco Otero Garrido	Labrador	62	Herrera del Duque	05/02/1940	Prisión
Antonio Pastor Sanz		63	Orellana la Vieja	01/05/1939	Paseo

Emilio Pérez Galván	Jornalero	51	Castuera	16/05/1941	Prisión
Daniel Porras Velasco		52	Orellana la Vieja	01/05/1939	Paseo
Tomas Ramirez Rincón	Labrador	26	Mérida	22/09/1938	Pena Capital
Patricio Ramírez Rincón		39	Orellana la Vieja	13/06/1939	Paseo
Severo Ramos Almodóvar	Secretario ayto.	40	Mérida	27/10/1938	Pena Capital
Juan María Ramos Collado		37	Orellana la Vieja	24/04/1939	Paseo
Juan Risco Gil		34	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Manuel Rodríguez Calderón	Obrero	36	Badajoz	22/07/1941	Prisión
Victoriano Ruiz Cañas		42	Orellana la Vieja	02/08/1939	Paseo
Antonia Ruiz Rodríguez		55	Orellana la Vieja	14/05/1939	Paseo
Nicomedes Ruiz Rodríguez	Jornalero	44	Almendralejo	04/06/1941	Pena Capital
Juan Ruiz Sánchez		49	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
José María Ruiz Sierra		35	Orellana la Vieja	29/04/1939	Paseo
Brígida Ruiz Sierra			Castuera	25/04/1941	Pena Capital
Antonio Sanz Cabrera		30	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Eulalia Sanz González		38	Orellana la Vieja	01/05/1939	Paseo
Julián Sanz Ramirez		45	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Isabel Sierra Caña	Ama de casa	45	Cáceres	10/11/1941	Prisión
Hilario Sierra Garrido		41	Orellana la Vieja	00/05/1939	Paseo
Saturnina Sierra Marcos		22	Orellana la Vieja	00/05/1939	Paseo
Antonio Sierra Mendoza		52	Orellana la Vieja	13/05/1939	Paseo
Ignacio Sierra Vega		43	Orellana la Vieja	00/05/1939	Paseo
Valentín Solomando Tejada		56	Orellana la Vieja	00/05/1939	Paseo

PALOMAS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Alfonso Conrado González	Bracero	58	Palomas	31/10/1936	Paseo
Petra Delgado Rodríguez		50	Palomas	18/09/1936	Paseo
Francisco Faustino Garrido Guisado		53	Palomas	18/09/1936	Paseo
Fernando Guerrero Blanco	Bracero	39	Almendralejo	23/07/1940	Pena Capital
Isidro Lechón Garrido	Campesino	45	Formentera	21/06/1941	Prisión
Juan Manuel Lechón Ramos	Campo	70	Badajoz	11/10/1939	Prisión
Santos López Fuentes	Bracero	42	Palomas	31/10/1936	Paseo
Victoriano Nogales Espinosa		18	Palomas	19/09/1936	Paseo
Francisco Rodríguez Galán			Palomas	18/09/1936	Paseo
Andrés Eusebio Sánchez Gordillo		35	Palomas		Paseo

PEÑALSORDO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Leopoldo Álvarez Cota	Carpintero	22	Mérida	23/12/1941	Prisión
Eustaquio Caballero López	Jornalero	42	Mérida	05/04/1941	Prisión
Victoriano Calvo Nodales		27	Mérida	26/03/1941	Pena Capital
Alfonso Calvo Torres	Labrador	34	Mérida	04/04/1941	Pena Capital
Benito Díaz Calvo	Del campo	32	Badajoz	29/12/1939	Pena Capital
Moisés Díaz Calvo	Campesino	27	Badajoz	07/08/1940	Pena Capital
Catalino Díaz Calvo	Campesino	37	Badajoz	07/08/1940	Pena Capital
Eladio Jiménez Gómez	Campo	58	Mérida	02/03/1941	Prisión
Juan Largo Sánchez		36	Badajoz	07/08/1940	Pena Capital
Pablo Milara Cabello	Labrador	52	Mérida	05/07/1940	Pena Capital
Florencio Milara González "Ronchi"	Chófer	25	Mérida	06/07/1940	Pena Capital
Antonio Mora García	Albañil	29	Mérida	24/01/1941	Pena Capital
Isidoro Mora García	Labrador	26	Badajoz	17/06/1943	Pena capital
Antonio Núñez Rodríguez "Panchorín"	Zapatero	19	Mérida	15/01/1941	Prisión
Julián Pizarro Zarcero	Jornalero	25	Badajoz	11/07/1941	Pena Capital
Manuel Pizarroso García	Jornalero	38	Mérida	05/07/1940	Pena Capital
Jacinto Rodríguez Cordero "Pijota"	Campesino	27	Mérida	24/01/1941	Pena Capital
Feliciano Sánchez Calvo	Labrador	27	Mérida	12/07/1940	Pena Capital
Juan de Dios Zarcero Pizarro	Jornalero	46	Mérida	25/05/1941	Prisión

PERALEDA DE ZAUCEJO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Agustín Benítez Vega	Hortelano	62	Almendralejo	27/02/1941	Prisión
Wenceslao Calderón Calderón	Campesino	35	Almendralejo	17/02/1941	Prisión
Pedro Calderón Gil	Jornalero	51	Mérida	09/03/1941	Prisión
Demetrio Esquina Gallardo	Labrador	40	Mérida	11/09/1940	Pena Capital
Fermin García Haba	Herrador	32	Peraleda del Zaucejo	13/02/1947	Guerrilla
Angelino González Torres	Campesino	32	Badajoz	29/05/1940	Pena Capital
Manuel González Trujillo	Zapatero	34	Almendralejo	25/05/1941	Prisión
José Habas Fuentes	Zapatero	33	Badajoz	27/09/1940	Pena Capital
Manuel Hinojosa González	Herrero	42	Mérida	11/09/1940	Pena Capital
Agustín Jara Gallardo	Labrador	55	Castuera	03/02/1940	Prisión
Juan María Morillo Alonso	Campesino	48	Badajoz	27/09/1940	Pena Capital
Amador Navas Estévez	Campesino	22	Formentera	23/09/1941	Prisión

Francisco Torres Habas	Jornalero	67	Badajoz	11/06/1946	Prisión
Fermin Torres Martin	Jornalero	43	Castuera	28/03/1941	Prisión
Miguel Torres Sánchez	Zapatero	48	Badajoz	20/08/1940	Pen capital
Fermin Trujillo Sánchez	Bracero	53	Mérida	05/03/1941	Pen Capital

PUEBLA DE ALCOCER

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Alcovendas Murillo	Carrero	52	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Manuel Blázquez Martín	Carrero	54	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Félix Cabanillas Donoso	Campesino	23	Badajoz	17/10/1940	Pen Capital
Mariano Cabanillas Gutiérrez	Jornalero	25	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Luis Cabanillas Herrera	Guarnicionero	34	Badajoz	06/12/1940	Pen Capital
Pedro Cabanillas Herrera		30	Badajoz	25/03/1941	Pen Capital
Mariano Cabanillas López	Jornalero	62	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Vicente Cabanillas López	Alabardero	51	Badajoz	29/05/1940	Pen Capital
Cándido Cabrera Cabanillas	Jornalero	48	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Eusebio Campos Marcos		28	Badajoz	19/06/1940	Pen Capital
Julio Casatejada Gómez	Labrador	60	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Julio Castillo Romero		43	Badajoz	03/06/1940	Pen Capital
Antonio Cerezo Alcovendas	Albañil	36	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Ángel Cerezo García	Albañil	60	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Florencio Cerrato Herrera	Jornalero	31	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Francisco Cerrato Sánchez	Jornalero	55	Cáceres	26/03/1941	Pen Capital
Julían Chamizo Paco	Labrador	47	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Amalio Ciudad Gutiérrez	Labrador	46	Formentera	13/11/1941	Prisión
Victor Donoso Costoso	Jornalero	52	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Hilario García Cabanillas	Jornalero	50	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Gumersindo García Sánchez	Labrador	49	Badajoz	22/08/1941	Pen Capital
Martín García Trenado	Zapatero	43	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Pedro García Trenado	Jornalero	42	Formentera	17/09/1941	Prisión
Mariano Gómez Mayoral	Jornalero	34	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Baltasar Gregorio Expósito	Jornalero	46	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Saturmino Hernán Rodríguez	Peluquero		Mérida	03/07/1941	Pen Capital
Pedro Lázaro Delgado	Labrador	42	Cáceres	26/03/1941	Pen Capital
Balbino León Luengo	Labrador	57	Badajoz	31/05/1940	Pen Capital
Mariano López Cabanillas	Labrador	45	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
José Luengo García	Jornalero	50	Badajoz	01/03/1941	Prisión
Plácido Luengo González	Jornalero	33	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Justo Reyes Luengo Sánchez	Abogado	31	Mérida	21/09/1940	Pen Capital
Juan Marín López	Jornalero	34	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Martín Martín Martín	Jornalero	34	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
José María Martínez Flores	Campesino y ganadero	50	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Antonio Millán Cabrera	Jornalero	28	Huélamo (Cuenca)	26/04/1945	Guerrlla
Marcelino Millán Moreno	Jornalero	47	Mérida	21/07/1941	Prisión
Rafael Muga Ruiz	Comerciante	21	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Vicente Muga Ruiz	Maestro	22	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Eugenio Muga Ruiz	Industrial	33	Mérida	17/05/1941	Pen Capital
Rafael Muga Sánchez	Jornalero	66	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Mariano Muñoz Gutiérrez	Maestro	40	Mérida	22/06/1940	Pen Capital
Felipa Murillo Murillo		52	Amorebieta (Vizeaya)	05/07/1945	Prisión
Diego Murillo Robles	Jornalero	44	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Alfonso Murillo Sánchez	Jornalero	38	Badajoz	18/04/1940	Pen Capital
Calixto Murillo Sánchez Paniagua	Jornalero	43	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Nicolás Paniagua Cordero		45	Almendralejo	07/03/1941	Prisión
Damián Paniagua Trenado	Labrador	58	Badajoz	10/08/1940	Pen Capital
Mariano Pastor Cabanillas	Jornalero	26	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Juan Francisco Pastor Pastor	Labrador	36	Badajoz	29/05/1940	Pen Capital
Victoriano Pedroso Mayoral	Labrador	61	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Jesús Ramirez Ruiz	Hortelano	47	Cáceres	17/02/1941	Pen Capital
Paula Ramos Trenado	Ama de casa	48	Mérida	10/04/1941	Prisión
Juan Rayo Ramos	Zapatero	28	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Juan Antonio Rivero González	Jornalero	50	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Valentín Rodríguez Caja	Labrador	34	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Santos Rodríguez Pérez	Pastor	28	Almendralejo	07/10/1941	Pen Capital
Victorio Sánchez Cabanillas	Labrador	56	Badajoz	31/05/1940	Pen Capital
Justo Sánchez López	campesino	27	Mérida	03/04/1941	Pen Capital
Pedro Sánchez Paniagua Hernán	Obrero agrícola	39	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Epifanio Sánchez Sánchez	Labrador	28	Badajoz	13/11/1940	Pen Capital
Andrés Sánchez Sánchez	Labrador	31	Badajoz	17/10/1940	Pen Capital
Felipe Sánchez Sosa	Jornalero	41	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Cristiano Sansegundo Muñoz	Maestro	35	Mérida	17/07/1940	Pen Capital
Teodoro Serrano Guerra	Jornalero	59	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Vicente Sosa Cabanillas	Jornalero	39	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Teodoro Sosa Marín	Jornalero	48	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
José Torres Cerrato	Albañil	60	Almendralejo	06/09/1940	Pen Capital
Pedro Torres Luengo		31	Cáceres	03/07/1941	Pen Capital
Pedro Esteban Trenado Herrera	Labrador	68	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Julio Trenado Luengo		49	Badajoz	17/12/1940	Pen Capital
Agustín Trenado Rodríguez	Jornalero	43	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Augusto Vázquez Rodríguez		39	Medellín	09/09/1938	Paseo

Pelayo Velasco Sánchez Paniagua	Jornalero	34	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Jacinto Velasco Sánchez-Paniagua	Jornalero	31	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo
Quintín Velasco Trenado	Jornalero	62	Puebla de Alcocer	25/05/1939	Paseo

PUEBLA DE LA CALZADA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Aliseda Fernández			Badajoz	00/08/1936	Paseo
Victoriano Álvarez González		25	Puebla de la Calzada	01/09/1936	Paseo
Antonio Barrena Oliva	Jornalero		Puebla de la Calzada	31/08/1936	Paseo
Francisco Cabeza Gil	Jornalero	45	La Roca de la Sierra	19/11/1936	Paseo
Benigno Calero García	Industrial	34	Puebla de la Calzada	31/08/1936	Paseo
Diego Calero Moreno	Escribiente	40	Puebla de la Calzada	01/10/1936	Paseo
Manuel Curado Porras	Jornalero	32	Puebla de la Calzada	29/08/1936	Paseo
Andrés Gabadino Acevedo	Carpintero	43	Puebla de la Calzada	02/10/1936	Paseo
Manuel Lavadiño García	Jornalero	46	Puebla de la Calzada	31/08/1936	Paseo
Cristobal Melchor Pérez	Jornalero	47	Puebla de la Calzada	00/09/1936	Paseo
Juan Antonio Merino Agúdez	Industrial	43	Puebla de la Calzada	30/09/1936	Paseo
Antonio Muñoz Esperanza	Jornalero	38	Puebla de la Calzada	11/09/1936	Paseo
Pedro Parejo Lechón	Jornalero	40	Puebla de la Calzada	29/08/1936	Paseo
Francisco Parra Piñero	Jornalero	46	Puebla de la Calzada	31/08/1936	Paseo
Francisco Pérez Mendoza	Capataz de telégrafo	58	Puebla de la Calzada	10/09/1939	Paseo
Ubaldo Viñegla Zapata	Industrial	35	Miajadas	02/11/1937	Paseo

PUEBLA DE LA REINA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Pedro Apolo García		40	Puebla de la Reina	25/09/1936	Paseo
Teodosio Barroso Cuevas		29	Puebla de la Reina	25/09/1936	Paseo
Cándida Bastida Sánchez		18	Villafranca de los Barros	22/09/1936	Desaparecido
Simón Bermejo de la Cruz		37	Villafranca de los Barros	28/09/1936	Paseo
Pedro Buiza Gallardo	Zapatero	54	Hornachos	17/09/1936	Paseo
Baldomero Chacón Matías	Campesino	19	Mérida	18/10/1938	Pena Capital
Ramón Delgado Lozano	Industrial	47	Puebla de la Reina	11/10/1936	Paseo
Antonio Luque Llanos	Bracero	41	Almendralejo	01/09/1936	Paseo
Juan Luque Llanos		39	Villafranca de los Barros	04/09/1936	Paseo
Leocadio Moya Santos	Industrial	34	Puebla de la Reina	29/09/1936	Paseo
José Romero Rodríguez	Bracero	63	Puebla de la Reina	13/12/1936	Paseo
Simeón (Félix) Santos Chamorro	Campesino	54	Formentera	12/06/1941	Prisión

PUEBLA DE OBANDO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Alonso Barriga Rodríguez	Hornero	32	Puebla de Obando		Paseo
Cándido Manuel Cabeza Refolio	Obrero agrícola	32	Cordobilla de Lácara / Puebla de Obando	12/09/1936	Paseo
José Eugenio Carmona Agudo		43	La Nava de Santiago	29/08/1936	Paseo
Félix Guerrero Carrillo	Jornalero		Cáceres	13/04/1937	Pena Capital
Adolfo Lucas Cordero		44	La Nava de Santiago	01/09/1936	Paseo
Ignacio Silva Martínez		50	La Roca de la Sierra	25/09/1936	Paseo

PUEBLA DE SANCHO PÉREZ

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Amador Arellano Muñoz	Ferrovionario	30	Zafra	29/09/1936	Paseo
José Barragán Vázquez			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Rafael Barroso Agudo			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Aquilino Barroso Cumplido	Albañil	37	Badajoz	21/10/1941	Pena Capital
Pedro Benítez Farrona		24	Puebla de Sancho Pérez	25/09/1936	Paseo
José Bravo González			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Antonio Bravo González			Puebla de Sancho Pérez	03/09/1936	Paseo
Fermin Carballo Fernández			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Juan Augusto Chaves Fuentes	Ferrovionario	36	Puebla de Sancho Pérez	16/09/1936	Paseo
Juan Chaves Guillén			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
José Cortijo Rodríguez	Bracero	28	Puebla de Sancho Pérez	23/09/1936	Paseo
Antonio Escudero Ladero	Bracero	27	Puebla de Sancho Pérez	14/09/1936	Paseo
Francisco Escudero Matamoros			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Juan Escudero Muñoz		27	Puebla de Sancho Pérez	21/09/1936	Paseo
Julia Espada Montañó	Ama de casa	46	Puebla de Sancho Pérez	23/08/1936	Paseo
Ricardo Fernández Cruz	Boticario	59	Puebla de Sancho Pérez	02/10/1936	Paseo
Manuel Fuente Guerrero	Bracero	37	Puebla de Sancho Pérez	14/09/1936	Paseo
Pedro Fuente Pachón	Ferrovionario	31	Zafra	04/10/1936	Paseo
José Fuente Pachón	Bracero	43	Puebla de Sancho Pérez	14/09/1936	Paseo
Julían Galea Hernández	Bracero	26	Puebla de Sancho Pérez	16/09/1936	Paseo
Rafael Galea Vázquez		36	Puebla de Sancho Pérez	10/08/1936	Paseo

Alejandro García Asensio			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Valentin García Delgado			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
José García González			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Damián García Rodríguez "Mauricio"	Ferrovionario	27	Puebla de Sancho Pérez	11/09/1936	Paseo
Marcos González Delgado			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Josefa Hernández Flores	Ama de casa	37	Puebla de Sancho Pérez	20/08/1936	Paseo
Victoriano Ladero Galea			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Victoriano Ladero Guillén			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Prudencio Ladero Hernández			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Gabino Ladero Matos			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Manuel López Holgado	Médico	33	Puebla de Sancho Pérez	15/08/1936	Paseo
José Manovel Ales	Ferrovionario	28	Puebla de Sancho Pérez	07/08/1936	Paseo
Francisco Mazurco Guerrero			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Juan Montaña Morgado		28	Puebla de Sancho Pérez	23/08/1936	Paseo
José Montaña Toribio	Industrial	46	Puebla de Sancho Pérez	07/08/1936	Paseo
Miguel Morales González	Bracero		Puebla de Sancho Pérez	16/11/1937	Desaparecido
Luciano Morales Pérez	Amanuense	31	Puebla de Sancho Pérez	02/10/1936	Paseo
Juan Francisco Morgado del Toro	Comerciante	43	Puebla de Sancho Pérez	02/10/1936	Paseo
José Morgado Guillén	Labrador	52	Puebla de Sancho Pérez	07/08/1936	Paseo
Pedro Moya Zapata "Tomás"	Labrador	40	Puebla de Sancho Pérez	11/09/1936	Paseo
Miguel Muñoz Escudero			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
José Muñoz Guillén			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Luciano Muñoz Pachón	Bracero	39	Puebla de Sancho Pérez	15/09/1936	Paseo
Manuel Muñoz Robla			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Jeromo Orellana Padilla			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Josefa Pérez Bravo	Ama de casa	43	Puebla de Sancho Pérez	14/09/1936	Paseo
Francisco Pérez Bravo		27	Puebla de Sancho Pérez	20/09/1936	Paseo
Marciano Pérez Bravo	Bracero	36	Peraleda del Zaucejo	17/10/1937	Paseo
Pascual Pérez Elias "Maximo"	Labrador	46	Puebla de Sancho Pérez	22/09/1936	Paseo
Dámaso Pérez Parra	Tablajero	42	Puebla de Sancho Pérez	15/08/1936	Paseo
Avelina Piñero Espada			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Ventura Robla Rodríguez			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
José Roblas Gordillo		60	Zafra	07/08/1936	Paseo
Remigio Rodríguez García "Ventura"	Bracero	25	Puebla de Sancho Pérez	15/09/1936	Paseo
Anselmo Rodríguez López		29	Puebla de Sancho Pérez	06/09/1936	Paseo
Benigno / Remigio Rodríguez Matos	Bracero	57	Puebla de Sancho Pérez	15/09/1936	Paseo
Juan Rodríguez Montaña			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Antonio Rodríguez Montaña		36	Puebla de Sancho Pérez	10/08/1936	Paseo
José Rodríguez Pérez			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Francisco Rodríguez Rodríguez	Bracero	32	Puebla de Sancho Pérez	20/09/1936	Paseo
Francisco Salguero Calvo	Zapatero	29	Puebla de Sancho Pérez	19/08/1936	Paseo
Prudencio Sánchez Elias			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Elias Sánchez Guillén		36	Puebla de Sancho Pérez	02/09/1936	Paseo
Bonifacio Toribio Vargas	Bracero	39	Puebla de Sancho Pérez	20/10/1936	Paseo
Gregorio Toribio Vargas	Bracero	18	Puebla de Sancho Pérez	26/09/1936	Paseo
Antonio Vázquez Acosta			Puebla de Sancho Pérez		Paseo
Pedro / Florencio Vázquez Pérez		25	Puebla de Sancho Pérez	07/08/1936	Paseo
Luis Vilches Romero	Médico	57	Puebla de Sancho Pérez	19/08/1936	Otros
Andrés Zapata Acosta			Puebla de Sancho Pérez		Paseo

PUEBLA DEL MAESTRE

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Abril Caballero	Jornalero	29	Puebla del Maestre	18/09/1936	Paseo
Francisco Álvaro Sagayo	Jornalero	32	Puebla del Maestre	04/09/1936	Paseo
Manuel Barroso Lozano	Jornalero	43	Puebla del Maestre	18/09/1936	Paseo
José Blanco Rodríguez	Jornalero	28	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Juan Blanco Salguero	Jornalero	45	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Antonio Caballero Caballero	Jornalero agrícola	49	Puebla del Maestre	18/11/1936	Paseo
Emiliano Calleja Pérez	Jornalero	21	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Francisco Cayetano Ruiz	Jornalero	26	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
José Céspedes Manchado	Jornalero	34	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Manuel Delgado Durán	Jornalero agrícola	24	Puebla del Maestre	18/11/1936	Paseo
Antonio Delgado Lara	Jornalero	70	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
José Durán Bonilla	Jornalero	59	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Juan José Durán Monuera	Jornalero	21	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Rufino Durán Monuera	Jornalero	24	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Manuel Durán Monuera	Jornalero	17	Puebla del Maestre	18/09/1936	Paseo
Mónico Durán Pérez	Jornalero	76	Puebla del Maestre	18/09/1936	Paseo
Manuel Durán Pérez	Jornalero	74	Puebla del Maestre	18/09/1936	Paseo
José Feliciano Caballero	Propietario	76	Puebla del Maestre	18/11/1936	Paseo
Julián Feliciano Castaño	Jornalero	26	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Estanislao Feliciano González	Jornalero	44	Puebla del Maestre	18/09/1936	Paseo
Gallego Francisco Cayetano	Jornalero	58	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
José Gallego Santa	Propietario	77	Puebla del Maestre	18/11/1936	Paseo
José Guzman Feliciano		42	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Antonio Madrio Algaba	Jornalero	46	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Basilisa Palomino Ortiz	Ama de casa	66	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Antonio Pineda Álvaro	Jornalero	23	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Teodoro Rodán Manchado	Bracero	29	Cabeza del Buey	24/08/1938	Otros
Natalio Rodríguez Abril	Jornalero	48	Puebla del Maestre	04/09/1936	Paseo

José Antonio Salguero Machio	Jornalero	38	Puebla del Maestre	18/09/1936	Paseo
Manuel Sánchez Caballero	Jornalero	23	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
José Sánchez Pizarro	Jornalero	46	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Nolasco Santos Caballero	Jornalero agrícola	50	Puebla del Maestre	18/11/1936	Paseo
Asunción Torres Ortiz	Ama de casa	50	Puebla del Maestre	00/08/1936	Paseo
Victoriano Vázquez Durán	Albañil	41	Mérida	20/02/1941	Prisión
José Vera Muñoz	Jornalero	33	Puebla del Maestre	18/09/1936	Paseo

PUEBLA DEL PRIOR

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Carballo "Caena"			Puebla del Prior		Paseo
Felipe Cruz González	Bracero	57	Hornachos	20/08/1936	Paseo
Teófilo Dorado Pajuelo		24	Mérida	13/10/1936	Paseo
Benigno López Carretero			Puebla del Prior		Paseo
Agustín Rebollo Rebollo			Puebla del Prior		Paseo
Edilberto Rico Sánchez		36	Hornachos	11/09/1936	Paseo
Juan Risco Macías	Peón bracero	70	Hornachos	11/09/1936	Paseo
Pedro Sánchez García "Isidro"	Obrero agrícola	34	Puebla del Prior	13/09/1936	Paseo
Antonio Suárez Linares		61	Benquerencia de la Serena	20/05/1940	Paseo
Juan Bautista Valverde González	Bracero	25	Puebla del Prior	20/09/1936	Paseo

QUINTANA DE LA SERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Andrés Aguado Sopo		44	Quintana de la Serena	06/05/1939	Paseo
Manuel Asunción Carmona		36	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Juan Pedro Barquero Barquero		43	Quintana de la Serena	05/08/1938	Paseo
Manuel Barquero Barquero	Obrero	31	Sierra Trapera	05/01/1939	Paseo
Diego R. Barquero Dávila		30	Quintana de la Serena	05/08/1938	Paseo
José Barquero Díaz		52	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Diego Antonio Barquero Sanabria			Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Juan Barquero Sanabria	Jornalero	42	Fuerte de S. Cristóbal (Pamplona)	03/12/1943	Prisión
Diego Antonio Benítez Anguas	Zapatero	22	Mérida	21/09/1938	Pena Capital
Francisco Benítez Tena	Jornalero	42	Mérida	23/01/1942	Pena Capital
Antonio Blanco Delgado	Zapatero	44	Campillo de Llerena	07/09/1938	Paseo
Pedro Cabanillas Moreno		40	Quintana de la Serena	20/04/1939	Paseo
Francisco Cáceres Dávila	Obrero	27	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Manuel Cáceres Dávila	Bracero	32	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Juan Francisco Cáceres Sanabria		26	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Diego Cáceres Tena	Labrador	44	Fuerte de S. Cristóbal (Pamplona)	06/05/1943	Prisión
Pedro Calderón Palomo	Molinero	34	Mérida	15/03/1941	Prisión
Agustín Carmona Benítez		28	Quintana de la Serena	10/05/1939	Paseo
Francisco Carmona Fernández	Campesino	25	Mérida	08/10/1938	Pena Capital
Miguel Carmona Núñez	Bracero	38	Mérida	26/08/1941	Prisión
Diego Carmona Prieto	Pastor	38	Badajoz	29/05/1940	Pena Capital
Miguel de la Cruz Martín	Pelquero	22	Almendralejo	14/04/1941	Prisión
Petronilo Delgado Ferreira		36	Quintana de la Serena	29/04/1939	Paseo
Juan Deogracias Barquero		27	Quintana de la Serena	05/08/1938	Paseo
Maximino Donaire Tejada			Don Benito	00/12/1939	Paseo
Máximo Enrique Tena			Quintana de la Serena	27/08/1938	Paseo
Antonio Fernández Fernández		43	Quintana de la Serena	28/04/1939	Paseo
María Josefa Fernández Hidalgo		49	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
María Juana Fernández Hurtado			Quintana de la Serena	29/04/1939	Paseo
Domingo Fernández Lambeca		7	Quintana de la Serena	00/07/1938	Paseo
Brígido Fernández Murillo		33	Quintana de la Serena	24/05/1939	Paseo
Gabino Fernández Sánchez		37	Quintana de la Serena	28/04/1939	Paseo
Joaquín Ferreira Sánchez	Jornalero	45	Quintana de la Serena	12/01/1942	Otros
Vicente Fuerte de la Cruz	Camarero	28	Badajoz	27/10/1944	Prisión
Juan Gregorio Gallardo Ayuso	Industrial	50	Quintana de la Serena	25/04/1939	Paseo
Francisco García Caballero		27	Quintana de la Serena	05/08/1938	Paseo
Rafael García Laso	Bracero	26	Mérida	21/09/1942	Prisión
Agustina Gómez Bravo			Castuera	21/03/1941	Prisión
María Gómez Rico			Don Benito	00/12/1939	Paseo
Juan Pedro Hidalgo Barquero	Chófer	29	Madrid	09/11/1940	Pena Capital
Eugenio Higuero Lázaro	Chófer	33	Mérida	14/04/1942	Pena Capital
Juan Antonio Horrillo Gómez	Panadero	22	Badajoz	25/01/1937	Pena Capital
Pedro Izquierdo de la Cruz		31	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Laureano de Jesús Orellana			Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Antonio Jiménez Rubio		34	Quintana de la Serena	15/03/1939	Paseo
Juan Lambeca Sánchez	Artista (cantaor)	40	Almendralejo	19/11/1941	Pena Capital
Vicente López Hidalgo	Aperador	55	Quintana de la Serena	05/08/1938	Paseo
Mariano Magdaleno Montañó		48	Quintana de la Serena	03/05/1939	Paseo
Manuel Victoriano Maqueda Núñez		55	Quintana de la Serena	05/08/1938	Paseo
José Martín Arias	Secretario Judicial	39	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Manuel Martín Dávila		30	Quintana de la Serena	26/07/1938	Paseo
Juan Antonio Martín García		48	Quintana de la Serena	29/04/1939	Paseo
Manuel Julián Martín Orellana		38	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Baltasar Martín Orellana		36	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo

Diego Antonio Martín Orellana		34	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Benito Martín Sánchez		50	Quintana de la Serena	03/08/1938	Paseo
Rafael Martínez Varela		27	Quintana de la Serena	25/03/1939	Paseo
Miguel Medrano Fernández	Jornalero	46	Almendralejo	15/02/1941	Prisión
Manuel Medrano Fernández	Campesino	42	Mérida	22/02/1941	Prisión
José Muñoz Tena	Campesino	34	Mérida	14/04/1942	Penal Capital
Isidro Murillo Barquero	Industrial y juez de paz	47	Quintana de la Serena	27/07/1938	Paseo
José Murillo Benítez		37	Quintana de la Serena	19/09/1938	Paseo
Francisco Murillo Dávila			Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Julián Murillo Gómez			Quintana de la Serena		Paseo
Laureano Murillo Gómez	Guardia municipal	38	Quintana de la Serena	12/07/1939	Paseo
Atanasio Murillo Guisado	Labrador	38	Mérida	14/01/1942	Penal Capital
Juan Santos Murillo Ortiz		41	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Vicente Murillo Sánchez		31	Quintana de la Serena	28/07/1938	Paseo
José Murillo Vázquez		33	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Juan Nogales Murillo	Zapatero	29	Mérida	10/03/1941	Prisión
Diego Nogales Trejo	Campesino	29	Mérida	31/07/1940	Penal Capital
Ramón Orellana Barrero		52	Quintana de la Serena	06/05/1939	Paseo
José Orellana Bravo	Campesino	35	Mérida	28/05/1941	Prisión
Agustín Orellana Cabezas		24	Quintana de la Serena	08/05/1939	Paseo
Agustín Victoriano Pajuelo Nogales		32	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Baltasar Pardo Fernández	Labrador	52	Quintana de la Serena	25/07/1938	Paseo
Marcelino Pozo Pardo	Bracero	43	Mérida	14/04/1942	Penal Capital
Diego Antonio Pozo Tena	Labrador	58	Quintana de la Serena	00/07/1938	Paseo
Deogracias Quintana Martín		51	Quintana de la Serena	17/09/1938	Paseo
Gabino Rajado Orellana	Bracero	35	Mérida	14/04/1942	Penal Capital
Antonio Rincón Clérigo	Zapatero	43	Mérida	04/03/1941	Prisión
Juan Antonio Rocha Cáceres		37	Quintana de la Serena	29/04/1939	Paseo
Juan Pedro Rocha Dávila			Quintana de la Serena	25/07/1938	Desaparecido
Juan José Bonifacio Rodríguez Balsera	Traginerio	42	Badajoz	29/05/1940	Penal Capital
Julián Rodríguez Rodríguez		39	Quintana de la Serena	01/09/1938	Paseo
Diego Pablo Rodríguez Rodríguez		36	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Victoriano Romero Moreno	Jornalero	35	Badajoz	14/03/1939	Penal Capital
Lorenzo Romero Romero	Zapatero	30	Mérida	12/05/1941	Penal Capital
Leonardo S. Fidel Izquierdo de la Cruz	Zapatero	26	Badajoz	14/09/1940	Penal Capital
Benito Sánchez Balsera			Quintana de la Serena	27/08/1938	Paseo
Santiago Sánchez Guerrero		58	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Raimundo Sánchez Martín			Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Juan María Sánchez Romero			Quintana de la Serena	29/07/1939	Paseo
Norberto Sánchez Sanabria		35	Castuera	21/05/1939	Paseo
Antonio Sánchez Sanabria	Campesino	24	Badajoz	03/06/1940	Penal Capital
Julián Tena Barquero	Obrero	45	Quintana de la Serena	12/08/1938	Paseo
Antonio Tena Barquero	Albañil	42		00/07/1938	Paseo
Melquiades Tena García		38	Quintana de la Serena	16/12/1938	Paseo
Diego Tena López		21	Quintana de la Serena	15/08/1938	Paseo
Juan Francisco Tena Palomo		40	Quintana de la Serena	27/04/1939	Paseo
Manuel Valenzuela Maedero		44	Quintana de la Serena	05/05/1939	Paseo
Manuel Valor Romero	Jornalero	51	Mérida	20/04/1941	Prisión
Andrés Vila Izquierdo	Vendedor	75	Mérida	28/06/1941	Prisión

REINA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Fernando Cabrera Bernal		64	Trujillo	03/11/1940	Prisión
José Hernández Rodríguez	Jornalero	63	Castuera	27/04/1941	Prisión

RETAMAL DE LLERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Pedro Almendro Manotas	Obrero agrícola	53	Campillo de Llerena	13/10/1936	Paseo
José Almendro Manotas	Campesino	50	Cáceres	19/05/1941	Prisión
Joaquín Benítez Fernández	Campesino	48	Mérida	01/05/1941	Prisión
Francisco Carqués Salamanca	Jornalero	25	Villanueva de la Serena	15/01/1939	Paseo
Andrés Carrasco	Pastor	67	Retamal de Llerena	06/01/1938	Paseo
Francisco Fontecha Peña	Campo	36	Mérida	25/06/1940	Prisión
Gerardo Gómez Rincón	Campesino	57		03/01/1941	Otros
Manuel Labrador Masa			Campillo de Llerena	00/10/1936	Paseo
Miguel Macías Romero			Campillo de Llerena	00/10/1936	Paseo
Diego Martínez Pozo				00/10/1937	Paseo
Ramón Mellado Cuadrado	Conductor	35	Mérida	17/09/1938	Penal Capital
Francisco Núñez Benítez	Campesino	50	Almendralejo	09/03/1941	Prisión
Francisco Ramayo Fernández		55	Campillo de Llerena	13/10/1936	Paseo
Joaquín Ramayo Tamayo			Campillo de Llerena	00/10/1936	Paseo
Casimiro Sánchez Cáceres	Jornalero	44	Almendralejo	22/02/1941	Prisión
Victor Sánchez Murillo	Campesino	26	Almendralejo	10/03/1941	Prisión
Juan Sánchez Retama	Campesino	44	Almendralejo	08/04/1941	Prisión
Julián, Esculao Sánchez Retama	Campesino	52	Mérida	30/06/1942	Prisión
Juan José Tena Sánchez	Albañil	77	Orduña - Bilbao	07/12/1939	Paseo
Rafael Torres Benítez	Jornalero	47	Almendralejo	14/03/1941	Prisión

José Vera Vera

Campillo de Llerena

00/10/1936

Paseo

RIBERA DEL FRESNO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Guillermo Acosta Cachadiña		29	Ribera del Fresno	13/11/1936	Paseo
Domingo Alpiste Rosa		20	Ribera del Fresno	07/10/1936	Paseo
José Álvarez Cordón		34	Ribera del Fresno	13/11/1936	Paseo
Valeriano Álvarez Rodríguez	Sargento	24	Ribera del Fresno	03/09/1936	Paseo
Fernando Andrés Rodríguez	Bracero	43	Los Santos de Maimona	18/08/1936	Paseo
Manuela Arias Toronjo		44	Ribera del Fresno	30/03/1939	Paseo
Cristóbal Báez Brazo	Asilado	51	Badajoz	29/11/1936	Paseo
Antonio Elías Báez Pavón	Industrial	46	Ribera del Fresno	25/08/1936	Paseo
Miguel Bolaños Fernández	Bracero	40	Mérida	08/03/1941	Pena Capital
Ángel Borrejón García	Albañil	23		10/08/1940	Pena Capital
Fidel Brazo Mayero	Industrial	49	Ribera del Fresno	25/08/1936	Paseo
Antonio Cáceres Moreno	Labrador	50	Ribera del Fresno	25/08/1936	Paseo
José Campos Lora		29	Villafranca de los Barros	21/09/1936	Paseo
Eugenio Campos Lora		34	Badajoz	05/07/1940	Pena Capital
Juan Campos Martín		61	Ribera del Fresno	18/10/1936	Paseo
Ignacio Cañas Exojo	Labrador	54	Mérida	18/12/1940	Pena Capital
Joaquina Castilla García		42	Ribera del Fresno	20/03/1939	Paseo
Francisco Díaz Aguilar	Bracero	47	Ribera del Fresno	09/10/1936	Paseo
Fernando Díaz González		28	Ribera del Fresno	20/09/1936	Paseo
Juan Domínguez Otero	Bracero	56	Ribera del Fresno	20/10/1936	Paseo
Eduardo Fernández Ortiz		29	Olivenza	27/08/1936	Paseo
Ángel Fortaleza Martín		30	Ribera del Fresno	15/01/1937	Paseo
Emilio Fortaleza Martín		29	Ribera del Fresno	06/09/1937	Paseo
Francisco García Báez	Labrador	49	Ribera del Fresno	13/11/1936	Paseo
Aureliano García Pizarro	Industrial	52	Ribera del Fresno	25/08/1936	Paseo
Joaquín Gat Simón		36	Ribera del Fresno	09/08/1936	Paseo
Evaristo Gil Romero	Ganadero	44	Ribera del Fresno	03/09/1936	Paseo
Julián Gordillo Rebollo	Bracero	24	Badajoz	08/08/1940	Pena Capital
Fernando Granado Salguero	Guardia jurado	62	Villafranca de los Barros	29/08/1936	Paseo
Vicente Gutierrez Chacón		34	Mérida	11/08/1936	Paseo
Domingo Hernández Barquero	Bracero	60	Almendralejo	22/09/1936	Paseo
Manuela Lora Carmona		51	Ribera del Fresno	21/11/1938	Paseo
Antonio Machío Berrio	Bracero	47	Ribera del Fresno	23/10/1936	Paseo
Máximo Martín Ruiz			Castuera	01/01/1939	Paseo
Isidro Martín Sánchez	Bracero	37	Ribera del Fresno	25/08/1936	Paseo
Vicente Martínez Fuentes	Campesino	38	Badajoz	30/11/1940	Pena Capital
Juan M. Martínez Pérez		16	Ribera del Fresno	05/10/1936	Paseo
Diego Matamoros Cachadiña	Obrero agrícola	43	Almendralejo	08/08/1940	Pena Capital
Pilar Moreno Alba	Ama de casa	62	Ribera del Fresno	08/09/1936	Paseo
Joaquín Murciano Holguín	Dulcero	39	Ribera del Fresno	25/08/1936	Paseo
Álvaro Payeta Seco			Ribera del Fresno		Paseo
José Ponce Delgado			Castuera	25/05/1939	Prisión
Francisco Rodríguez Alba	Guardia civil retirado	59	Ribera del Fresno	25/08/1936	Paseo
Domingo Rodríguez Rodríguez			Badajoz		Paseo
Fermin Rodríguez Rodríguez			Badajoz		Paseo
Domingo Rodríguez Sayago	Campesino	50	Badajoz	20/03/1941	Prisión
Félix Rosa Baez		47	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
José María Ruiz Seco		47	Ribera del Fresno	13/09/1936	Paseo
Francisco Salguero Carretero	Labrador	43	Puebla del Prior	12/09/1936	Paseo
Ildefonso Sayago Jimeno	Bracero	28	Ribera del Fresno	25/08/1936	Paseo
Álvaro Seco Ortiz	Jornalero	47	Badajoz	06/01/1940	Pena Capital
Francisco Taverro Aguilar			Jaén	26/03/1941	Prisión
Francisco Taverro González			Ribera del Fresno		Paseo
Antonio Taverro Risco	Carpintero	40	Ribera del Fresno	13/11/1936	Paseo
José Taverro Toro	Barbero	30	Almendralejo	04/06/1941	Pena Capital
Juan Tena Franco	Brigada de infantería	35	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Manuel Toro Merino	Obrero agrícola	68	Zafra / Almendralejo	24/12/1940	Prisión
Antonio Vaca Campos		24	Ribera del Fresno	22/11/1936	Paseo
Domingo Vargas Brazo	Bracero	54	Almendralejo	08/07/1941	Prisión
Rodrigo Vázquez Gata	Bracero	28	Ribera del Fresno	11/09/1936	Paseo
Cándido Venegas Martínez		56	Ribera del Fresno	23/09/1936	Paseo
Diego Vital Aguilar	Industrial	60	Ribera del Fresno	15/09/1936	Paseo
Manuel Zapata Pachón		46	Ribera del Fresno	25/08/1936	Paseo
Lorenzo Zapata Padrón	Bracero	51	Ribera del Fresno	20/10/1936	Paseo

SALVALEÓN

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Alonso Blanco Guisado		55	Salvaleón	26/09/1936	Paseo
Eustaquio Cáceres Cáceres	Bracero	54	Salvaleón	26/09/1936	Paseo
Pedro Cano Torres			Salvaleón	29/09/1936	Paseo
Cándido Carballo Hernández			Salvaleón		Paseo
Diego Cerro Cáceres		34	Salvaleón	23/10/1936	Paseo
Victoriano Cerro Lorido			Salvaleón	20/10/1936	Paseo

Antonio Chamorro Acosta		Salvaleón	08/09/1936	Paseo
Diego Cuenda Gutiérrez	30	Salvaleón	16/07/1938	Paseo
Urbana Díaz Maldonado	Ama de casa 40	Barcarrota	13/09/1936	Paseo
José Domínguez Cruz	20	Salvaleón	26/09/1936	Paseo
Francisco Fernández Torres		Salvaleón		Paseo
Francisco Flores Gago		Salvaleón		Paseo
Diego Flores Méndez	Bracero 33	Olivenza	29/09/1936	Paseo
Galo Gago de la Cruz		Salvaleón	20/10/1936	Paseo
María del Rosario Gago Malpica	34	Salvaleón	28/09/1936	Paseo
Teresa Gago Navadizo	Ama de casa 31	Salvaleón	18/10/1936	Paseo
Daniel García		Salvaleón	05/10/1936	Paseo
Alonso García Contreras	63	Salvaleón	20/10/1936	Paseo
José García Guijarro	52	Salvaleón	16/09/1936	Paseo
Lorenzo García Mojió	63	Salvaleón	11/09/1936	Paseo
Jacinto García Rodríguez		Salvaleón	18/09/1936	Paseo
Luis García Romo	Labrador 35	Salvaleón	16/09/1936	Paseo
Miguel García Sanguino		Salvaleón	24/10/1936	Paseo
José González García		Salvaleón		Paseo
Manuel González García	47	Salvaleón	20/10/1936	Paseo
José González Marín		Salvaleón	21/10/1936	Paseo
Josefa González Rebollo		Salvaleón	20/09/1936	Paseo
Juan Hernández García	33	Llerena	06/09/1937	Paseo
José Hurtado González	Bracero 19	Llerena	16/09/1936	Paseo
Manuel Hurtado González	Bracero 26	Llerena	16/09/1936	Paseo
Braulio Jaramago Martínez	32	Salvaleón	16/10/1936	Paseo
Andrés Jarones García		Salvaleón		Paseo
Isidoro López Guerrero	Labrador 31	Salvaleón	08/10/1936	Paseo
José Macías Mangas	Zapatero 46	Salvaleón	15/09/1936	Paseo
Tomás Mangas		Salvaleón		Paseo
Josefa Mangas Cáceres		Salvaleón	25/10/1936	Paseo
Juan Crisóstomo Mangas Colazo	51	Salvaleón	11/11/1936	Paseo
Diego Mangas Pérez	Bracero 51	Salvaleón	11/09/1936	Paseo
Juan Mangas Pérez		Salvaleón	21/10/1936	Paseo
Francisco Marín Blanco	Bracero 44	Salvaleón	24/10/1936	Paseo
Juan Mata		Salvaleón	08/09/1936	Paseo
Marcelino Matamoros Expósito	38	Salvaleón	23/10/1936	Paseo
Casimira Méndez García	65	Salvaleón	05/09/1936	Paseo
Miguel Merchán Vaquerizo	Taxista	Salvaleón		Paseo
Pedro Morales Jareño		Salvaleón	26/09/1936	Paseo
Luis Morales Merchán	Bracero 45	Salvaleón	20/10/1936	Paseo
Isidoro Morales Pereira	Zapatero 56	Salvaleón	15/07/1938	Paseo
Antonio Narciso Méndez	43	Salvaleón	24/10/1936	Paseo
José Peña Flores		Salvaleón	20/10/1936	Paseo
Diego Rodríguez Ruiz		Salvaleón	16/10/1936	Paseo
Alonso Rodríguez Silva	41	Almendralejo	05/09/1936	Paseo
Félix Romo Mata		Salvaleón	22/09/1936	Paseo
Félix Sanabria Guzman	57	Salvaleón	26/10/1936	Paseo
Bruno Diego Sánchez Domínguez	Minero 68	La Morera	04/10/1936	Paseo
Francisco Cecilio Serrano Moreno	32	Salvaleón	06/10/1936	Paseo
Pedro Serrano Moreno	Bracero 44	Salvaleón	26/09/1936	Paseo
Daniel Tercero Mangas		Salvaleón	28/10/1936	Paseo
Mogio Teresa Llano		Salvaleón	20/09/1936	Paseo
José Torres Cuenda		Salvaleón		Paseo
Isabel Torres Cuenda		Salvaleón	28/11/1936	Paseo
Felisa Trigo Blanco	44	Salvaleón	26/09/1936	Paseo
Galo Trigo Narciso		Salvaleón	20/10/1936	Paseo
Pedro Trigo Trigo		Salvaleón	06/10/1936	Paseo

SALVATIERRA DE LOS BARROS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Barneto González	Alfarero	24	Salvatierra de los Barros	07/10/1936	Paseo
Higinio Benavides Trigo			Salvatierra de los Barros		Paseo
Alfonso Benítez Benítez	Tabernero	41	Salvatierra de los Barros	25/10/1936	Paseo
José Benítez Escobar	Electricista	43	Salvatierra de los Barros	25/09/1936	Paseo
Francisco Benítez Espinosa	Mecánico	34	Salvatierra de los Barros	21/10/1936	Paseo
Fernanda Benítez Méndez	Ama de casa	40	Salvatierra de los Barros	17/10/1936	Paseo
Pedro Bermejo Benítez	Jornalero	25	Salvatierra de los Barros	31/12/1936	Paseo
Luis Borrego González		35	Badajoz	05/07/1940	Pena Capital
Isidro Borrego González	Jornalero	52	Salvatierra de los Barros	02/09/1936	Paseo
Juan José Borrego Guillén		52	Monesterio	16/10/1936	Paseo
Pedro Borrego Rivero	Campesino	17	Salvatierra de los Barros	25/09/1936	Paseo
José Caro Pérez	Labrador	28	Badajoz	10/10/1941	Pena Capital
Francisco Caro Zambrano	Albañil	30	Salvatierra de los Barros	02/09/1936	Paseo
Lorenzo Cintas Córdón			Salvatierra de los Barros		Paseo
José Cintas González		49	Badajoz	09/07/1940	Pena Capital
Juan Cintas Méndez	Jornalero	25	Badajoz	10/08/1940	Pena Capital
Juan de la Cruz Cintas Suero	Arriero	47	Salvatierra de los Barros	30/09/1936	Paseo
Antonio Collado Cuadrado	Sastre	47	Salvatierra de los Barros	28/10/1936	Paseo
José Cumplido Leva	Jornalero	38	Badajoz	27/10/1936	Paseo
Fernando Cumplido Pérez	Campesino	47	Salvatierra de los Barros	07/10/1936	Paseo

Ildefonso Cumplido Pérez	Albañil	37	Salvatierra de los Barros	05/09/1936	Paseo
Pedro de la Cruz Rodríguez	Albañil	46	Salvatierra de los Barros	05/09/1936	Paseo
Ricardo Federico Salguero	Maestro	23	Salvatierra de los Barros	23/10/1936	Paseo
Ricardo Federico Villarroel	Médico	68	Salvatierra de los Barros	22/10/1936	Paseo
Vicente Franco Guzman	Albañil	41	Salvatierra de los Barros	17/10/1936	Paseo
Dionisio Gamero Cordón	Campesino	27	Salvatierra de los Barros	23/09/1936	Paseo
Piedad Gómez Candela	Ama de casa	16	Salvatierra de los Barros	25/09/1936	Paseo
Casimira Gómez Candela	Ama de casa	20	Salvatierra de los Barros	25/09/1936	Paseo
Victoriano Gómez González	Hojalatero	48	Salvatierra de los Barros	23/09/1936	Paseo
Juan Francisco Gómez Nogales	Zapatero	53	Salvatierra de los Barros	13/12/1936	Paseo
Nicolás Gómez Nogales			Salvatierra de los Barros		Paseo
Vicenta González Cintas	Ama de casa	59	Salvatierra de los Barros	05/09/1936	Paseo
José González Cortés	Electricista	21	Salvatierra de los Barros	07/10/1936	Paseo
José González Fernández	Albañil	45	Salvatierra de los Barros	25/10/1936	Paseo
Valentín González González	Jornalero	17	Salvatierra de los Barros	20/11/1936	Paseo
Dolores González Guzman	Ama de casa	37	Salvatierra de los Barros	05/09/1936	Paseo
Romualdo Jara Solís	Pescadero	4	Salvatierra de los Barros	05/09/1936	Paseo
Carlos Jiménez Jiménez	Moliner	56	Salvatierra de los Barros	23/09/1936	Paseo
Benito Lagar González	Maestro de pala	51	Salvatierra de los Barros	28/09/1936	Paseo
Isidro Lagar Meléndez	Panadero	26	Salvatierra de los Barros	05/09/1936	Paseo
Blas Leal Berjano	Propietario	59	Salvatierra de los Barros	05/09/1936	Paseo
Juan Leva Blanco		35	Llerena	01/09/1936	Paseo
Francisco Merchán Vázquez	Albañil	40	Salvatierra de los Barros	05/09/1936	Paseo
Francisco Muñido Pérez	Jornalero	51	Badajoz	11/07/1941	Pena Capital
Francisca Naharro Leal	Ama de casa	54	Salvatierra de los Barros	05/09/1936	Paseo
Sebastián Naharro Mariano	Jornalero	45	Salvatierra de los Barros	28/10/1936	Paseo
Blas Nogales Enríquez		27	Badajoz	29/05/1940	Otros
Tomás Pajares González			Salvatierra de los Barros		Paseo
Fernando Pérez Naharro		31	Badajoz	06/07/1940	Pena Capital
Juan Pérez Nogales	Campesino	34	Badajoz	19/12/1939	Pena Capital
Pedro Pérez Rosa	Campesino	24	Badajoz	27/07/1940	Pena Capital
Julio Ramos Borrego		39	Badajoz	05/07/1940	Pena Capital
Miguel Ramos Caro		32	Badajoz	23/05/1941	Pena Capital
José Ramos Sánchez	Chófer	33	Salvatierra de los Barros	30/09/1936	Paseo
Juan Manuel Ramos Sánchez	Herrero	46	Salvatierra de los Barros	30/09/1936	Paseo
Nicolás Ramos Vázquez	Comerciante	27	Salvatierra de los Barros	30/09/1936	Paseo
Antonia Reyes Suero	Ama de casa	56	Salvatierra de los Barros	07/10/1936	Paseo
Ana Rivero Morales	Ama de casa	55	Salvatierra de los Barros	05/09/1936	Paseo
María Rivero Morales	Ama de casa	50	Salvatierra de los Barros	05/09/1936	Paseo
Justo Rivero Pérez	Campesino	30	Badajoz	24/05/1940	Pena Capital
Juan José Ildefonso Rodríguez Cuenda		51	Nogales	16/07/1938	Paseo
José Rosa Peña	Zapatero	56	Salvatierra de los Barros	17/10/1936	Paseo
Fernando Rosa Vázquez	Jornalero agrícola	59	Salvatierra de los Barros	23/09/1936	Paseo
Francisco Saavedra Esquivel	Alfarero	35	Mérida	12/05/1941	Pena Capital
Antonia Saavedra Esquivel	Ama de casa	23	Salvatierra de los Barros	20/11/1936	Paseo
Julián Sánchez Chinarro		46	Almendralejo	14/08/1936	Paseo
Antolín Sánchez Moriano	Chófer	39	Salvatierra de los Barros	02/09/1936	Paseo
Modesto Sánchez Moriano			Salvatierra de los Barros		Paseo
Antonia Sosa Blanco	Ama de casa	52	Salvatierra de los Barros	07/10/1936	Paseo
Rafael Suero Naharro	Alfarero	34	Mérida	06/10/1938	Pena Capital
Julián Suero Naharro	Alfarero	38	La Lapa	22/09/1936	Paseo
Álvaro Torres Carrillo		53	Badajoz	02/08/1940	Otros
Antonio Torres Carrillo	Arriero / Campesino	37	Badajoz	22/06/1940	Pena Capital
Ramón Trigo Barneto	Albañil		Salvatierra de los Barros		Paseo
Máxima Vaca Vega	Ama de casa	38	Salvatierra de los Barros	22/10/1936	Paseo
Eulalia Vaca Vega	Ama de casa	30	Salvatierra de los Barros	22/10/1936	Paseo
Hijo de J. J. Ildefonso Rodríguez Cuenda		18			Paseo

SAN PEDRO DE MÉRIDA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Pedro Bejarano García			San Pedro de Mérida		Paseo
Doroteo Gabriel Bejarano García	Campesino	46	Formentera	11/10/1941	Prisión
Pedro Marcelino Flores Carrasco		41	Valverde de Mérida	26/11/1936	Paseo
Francisco Flores Silos	Obrero	38	San Pedro de Mérida	28/11/1936	Paseo
Gerónimo García Ruiz	Obrero	21	San Pedro de Mérida	28/11/1936	Paseo
Lorenzo Rojelio González Merino	Labrador	38	San Pedro de Mérida	28/11/1936	Paseo
Feliciano Molinero Jaime	Obrero	33	San Pedro de Mérida	26/12/1936	Paseo
Marcelino Francisco Palma García	Del campo	60	Formentera	23/08/1941	Prisión
Ignacio Manuel Pino Moreno	Obrero	43	San Pedro de Mérida	28/11/1936	Paseo
Juan Sánchez Tacón	Jornalero	24	Don Benito	02/01/1941	Pena Capital

SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Alba Milena	Viajante	33	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Juan José Araujo Roncero			San Vicente de Alcántara	23/10/1936	Paseo
Antonio Arneta Cano	Panadero	17	Cáceres	23/07/1938	Prisión
Francisco Bergonos Fernández	Corchero	58	San Vicente de Alcántara	08/09/1936	Paseo

Joaquín Berrocal Rebella	Jornalero	38	San Vicente de Alcántara	18/11/1940	Paseo
Joaquín Borrega Fargallo			San Vicente de Alcántara	27/09/1936	Paseo
Miguel Boyero Plácido Santos	Jornalero	47	San Vicente de Alcántara	27/10/1936	Paseo
Esteban Briegas Carballo	Jornalero	45	San Vicente de Alcántara	14/09/1936	Paseo
Juan Pedro Caballero			San Vicente de Alcántara		Paseo
Román Carnerero Romero	Guarda jurado	41	Salorino	00/09/1936	Paseo
Pablo Carrallo Santano			San Vicente de Alcántara	19/09/1936	Paseo
Emilio Carradero Morera	Jornalero	30	San Vicente de Alcántara	02/12/1936	Paseo
Emiliano Casado Fontelos			San Vicente de Alcántara	18/08/1936	Paseo
Venancio Corchado Borrega			San Vicente de Alcántara		Paseo
Joaquín Correa	Jornalero		San Vicente de Alcántara		Paseo
Vicente Francisco Correa Rollano		52	San Vicente de Alcántara	02/10/1936	Paseo
Francisco Correa Silvero	Labrador	44	Mérida	09/04/1941	Paseo
Bruno Cruz Reino			San Vicente de Alcántara	05/10/1936	Paseo
Lorgio Duque Cordobilla	Industrial	33		04/11/1936	Paseo
Francisco Duque Cordobilla	Propietario	50	San Vicente de Alcántara	27/08/1936	Paseo
Fernando Durán Carretero	Jornalero	41	Badajoz	13/09/1936	Paseo
Pablo Antonado Habela	Jornalero	31	San Vicente de Alcántara	18/10/1936	Paseo
Antonio Antonado Preciado		40	San Vicente de Alcántara	28/07/1936	Paseo
Julio Expósito Vaz	Sombrerero		San Vicente de Alcántara		Paseo
Joaquín Expósito Vaz			San Vicente de Alcántara	04/10/1936	Paseo
Ángel Fernando Fernández Esperanza	Ferrovionario	39	San Vicente de Alcántara	09/10/1936	Paseo
José Fernández Morán	Jornalero	47	San Vicente de Alcántara	20/08/1936	Paseo
Pedro Folleco "El sastrer"			San Vicente de Alcántara		Paseo
Pedro Folleco Calleja	Labrador	36	Badajoz	18/04/1940	Pen capital
TeodoravGarcía Rosado "Zurruipa"			San Vicente de Alcántara	20/10/1936	Paseo
Juan Hernández			San Vicente de Alcántara		Paseo
José Manuel Hernández Sánchez	Industrial	52	San Vicente de Alcántara	14/09/1936	Paseo
Tomás Herrera	Maestro		San Vicente de Alcántara		Paseo
Simón Herrera de Matos			San Vicente de Alcántara	20/10/1936	Paseo
Alberto Hipólito Piris		35	San Vicente de Alcántara	25/09/1936	Paseo
Pablo Hoguera Santos	Jornalero	32	San Vicente de Alcántara	18/11/1936	Paseo
Torbio Holgado Albino		40	San Vicente de Alcántara	02/10/1936	Paseo
Felipe Hormigo Rebollo		20	Cáceres	12/07/1937	Pen Capital
Antonio Jorge Serrano	Curtidor	19	Badajoz	14/06/1938	Pen capital
Aníbal Llorente			San Vicente de Alcántara		Paseo
Julio López Expósito	Jornalero	31	San Vicente de Alcántara	26/08/1936	Paseo
Leoncio López Sabino			San Vicente de Alcántara	29/10/1936	Paseo
Narciso López Serrano	Carpintero	52	San Vicente de Alcántara	27/07/1936	Paseo
Ángel Macías	Jornalero		San Vicente de Alcántara		Paseo
Vicente Macías Hernández	Campesino	26	Badajoz	17/11/1939	Pen Capital
Casimiro Madera Correa	Zapatero	59	San Vicente de Alcántara	27/07/1936	Paseo
Antonio Margallo			San Vicente de Alcántara		Paseo
Antonio Menor García			San Vicente de Alcántara	25/08/1936	Paseo
Fernando Montero Bergas		17	San Vicente de Alcántara		Paseo
Atilano Moreno	Mecánico		San Vicente de Alcántara		Paseo
Juan María Morera Tejada	Jornalero	26	San Vicente de Alcántara	23/10/1936	Paseo
Martín Morgado Pache			San Vicente de Alcántara	01/10/1936	Paseo
Elviro Remedios Narcisco Claudio			San Vicente de Alcántara		Paseo
Fermin Nicolás Pineda			San Vicente de Alcántara	27/09/1936	Paseo
Julio Nicolás Vadillo			San Vicente de Alcántara	18/08/1936	Paseo
Santiago Nicolás Vadillo	Albañil	30	San Vicente de Alcántara	26/12/1936	Paseo
Juan Manuel Nogales Rivero			San Vicente de Alcántara	06/09/1936	Paseo
José Oreja Ramajo	Jornalero	31	San Vicente de Alcántara	26/09/1936	Paseo
Julio Pilo	Albañil		San Vicente de Alcántara		Paseo
Fernando Pilo Picado	Jornalero		Cáceres	13/07/1937	Pen Capital
Pedro Pilo Romero			San Vicente de Alcántara	02/10/1936	Paseo
José Pineda Carballo	Maestro	23	Salorino	00/09/1936	Paseo
Pedro Pintiado Gamero		41	San Vicente de Alcántara	14/09/1936	Paseo
Juan Piris Piris		26	Cáceres	23/12/1936	Otros
Juan Salustiano Ignacio Pizarro			San Vicente de Alcántara	02/10/1936	Paseo
Victoriano Pizarro Martín	Labrador	48	San Vicente de Alcántara	22/08/1936	Paseo
Florentina Pizarro Pineda		44	San Vicente de Alcántara	06/09/1936	Paseo
Ramón Prado Carrión	Jornalero	40	San Vicente de Alcántara	14/09/1936	Paseo
José Prado Carrión		37	San Vicente de Alcántara	18/11/1940	Paseo
Anselmo Quirós	Jornalero		San Vicente de Alcántara		Paseo
Alfredo Ramajo Márquez		21	Cáceres	12/07/1937	Pen Capital
Juan Redondo Romero		26	San Vicente de Alcántara	04/10/1936	Paseo
Antoniob Refolio "Lechones"		17	San Vicente de Alcántara		Paseo
Joaquín Refolio	Jornalero		San Vicente de Alcántara		Paseo
Zacarías A. Refolio Correas			San Vicente de Alcántara	02/10/1936	Paseo
Elias Rodríguez Carpallo	Carpintero y operador cine	27	San Vicente de Alcántara	22/08/1936	Paseo
Antonio Roncero Pilo		27	Villar de Rena	09/08/1936	Paseo
Pablo Rosado Calleja	Conserje del casino		San Vicente de Alcántara	22/11/1936	Paseo
Bruno M. Ruán Capellán			San Vicente de Alcántara	18/11/1936	Paseo
José María Santano González			San Vicente de Alcántara		Paseo
Tomás Santos Herrera	Maestro	30	San Vicente de Alcántara	02/10/1936	Paseo
Benjamin Segura Rabazo	Cantero	46	Badajoz	22/09/1936	Paseo
Tiburcio Segura Rabazo	Carpintero	44	Badajoz	05/05/1937	Pen Capital
Antonio Sendras Llama			San Vicente de Alcántara	03/11/1936	Paseo
Rafael Taborda Vinagre	Funcionario municipal		San Vicente de Alcántara		Paseo
Leonardo Tejada Quirós	Zapatero	41	Mérida	22/02/1941	Prisión
Santiago Valle Hernández		23	Cáceres	23/12/1936	Otros
Pablo Vasco Antonado			Madrid	03/10/1939	Prisión

Francisco Vaz Folleco			San Vicente de Alcántara		Paseo
Genaro Vaz Folleco	Albañil		San Vicente de Alcántara		Paseo
Manuel Villar Pérez	Buñuelero	57	Formentera	17/11/1941	Desaparecido

SANCTI-SPÍRITUS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Díaz Rodríguez "El Ranero"	Jornalero	28	Cáceres	29/03/1942	Prisión
Manuel Pablo Serrano	Jornalero	56	Cáceres	03/02/1940	Prisión
Claudio Sevillano Cabello			Sancti-Spiritus	11/07/1939	Paseo

SANTA AMALIA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Julián Álvarez Grande					Paseo
Jerónimo Arce Valdivia			Santa Amalia	03/04/1937	Paseo
Félix Arias Moreno					Paseo
Fermín Arias Moreno					Paseo
José Barroso Saucedá					Paseo
Pedro Paulino Bravo Zote	Jornalero	28	Santa Amalia	17/08/1936	Paseo
Diego Caballero Meléndez			Santa Amalia	24/08/1936	Paseo
Francisco Calvo Blanco					Paseo
Francisca Camacho Juárez					Paseo
Juan Félix Carmona Barroso			Río Búrdalo		Paseo
Pedro Carmona Gómez-Cepa	Empleado	33	Jaén	25/04/1944	Pena capital
Victor Carmona Portales					Paseo
Pedro Celedonio Flores					Paseo
Joaquina Cerezo Prado			Santa Amalia		Paseo
José Cerrato			Santa Amalia	00/00/1936	Paseo
José Cerrato Muñoz					Paseo
Faustino Cerrato Rebollo					Paseo
Gonzalo Chaves Yuste					Paseo
Agustina Chaves Yuste					Paseo
Luis Cortés Babiano					Paseo
Aquilino Delgado Sánchez		40	Santa Amalia	26/08/1936	Paseo
Eduardo Díaz Acedo					Paseo
Pedro Díaz Donoso	Jornalero	42	Bilbao	12/05/1942	Prisión
Francisco Díaz Herrera					Paseo
Agustina Díaz Herrera		43	Miajadas	16/08/1936	Paseo
Ana Díaz Segador					Paseo
Juan Francisco Escobar					Paseo
Rafael Escobar González	Obrero agrícola		Santa Amalia	18/08/1938	Paseo
María Fácila Juárez					Paseo
Antonio Fernández Justo					Paseo
Francisco Fernández Martín		30	Santa Amalia	20/08/1936	Paseo
Natalio Flores Escobar		37	Santa Amalia	27/07/1938	Paseo
José Flores López					Paseo
Pedro Celedonio Flores Valhondo			Santa Amalia	18/08/1936	Paseo
Ramón Fuentes Cerrato					Paseo
Joaquín Máximo Fuentes Romero					Paseo
Joaquín Fuentes Romero			Santa Amalia	22/08/1936	Paseo
Pablo Gallego Gallego					Paseo
Santiago García Díaz		29	Santa Amalia	04/09/1936	Paseo
Antonio García Díaz			Santa Amalia	13/09/1938	Paseo
Tomás García Gutiérrez					Paseo
Francisco García Saucedá					Paseo
Antonio Gómez Jiménez					Paseo
Román González Donoso					Paseo
Julia González Falcón			Santa Amalia	25/08/1936	Paseo
Lorenzo Grande Rando			Santa Amalia	04/09/1936	Paseo
José C. Haba Yuste					Paseo
Antonia Herrera Manzano					Paseo
Senén Juárez Gómez					Paseo
Aurelia Juárez Gómez					Paseo
Saturnino Juárez Laguna					Paseo
Francisco Lozano Andújar					Paseo
Pedro Lozano Chavez			Santa Amalia		Paseo
Adolfo Melchor de la Fuente			Santa Amalia	14/09/1938	Paseo
Claudio Millán González					Paseo
Agustín Minaya Martínez			Santa Amalia	20/09/1938	Paseo
Francisco Minaya Morcillo			Salamanca	12/05/1938	Pena capital
Lorenzo Minaya Quintana		23	Don Benito	00/08/1938	Paseo
Tomasa J. Morcillo Morcillo					Paseo
Gregorio Francisco Moreno Muñoz			Santa Amalia	14/09/1938	Paseo
Luisa Muñoz Gallego			Santa Amalia	00/00/1936	Paseo
Félix Nieto Escobar					Paseo
Agustina Nieto López					Paseo
Amparo Nieto López					Paseo
Domingo Cristobal Nieto Morcillo		46	Mérida	09/09/1939	Paseo

Matías Parejo Álvarez				Paseo
Luis Parejo Ayuso				Paseo
Diego Parejo Herrera	29	Santa Amalia	01/09/1936	Paseo
Arturo Parra Fernández	55	Mérida	00/08/1936	Paseo
Isidro Parra Fernández	58	Mérida	00/08/1936	Paseo
Antonio Paulino Lozano		Santa Amalia	20/08/1936	Paseo
Joaquín Prado Cerezo				Paseo
Antonio Prieto Quirós				Paseo
Baldomero Pulido Caldas				Paseo
Pedro Ramos Saucedá				Paseo
Cipriano Luciano M. Redondo García		Santa Amalia	14/08/1938	Paseo
Pedro Rehecho Ruiz		Santa Amalia	30/07/1938	Paseo
Crescencio Requero Sánchez		Santa Amalia	14/08/1938	Paseo
Cándido Rodríguez Rehecho				Paseo
Rodríguez Rehecho		Santa Amalia	19/08/1936	Paseo
José Romero Berjano				Paseo
Antonio Ruiz López				Paseo
Luis Ruiz López				Paseo
Alberto Sánchez Casasola				Paseo
Juan Sánchez Gómez				Paseo
José María Tadeo				Paseo

SANTA MARTA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Narciso Albador Pinto	Jornalero	54	Santa Marta de los Barros	15/07/1938	Paseo
Andrés Álvarez Rodríguez	Jornalero	41	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
José Amo Guitiérrez	Jornalero agrícola	40	Santa Marta de los Barros	26/09/1936	Paseo
Asunción Benítez Toro			Santa Marta	11/09/1936	Paseo
Francisco Cáceres Mangas	Labrador	52	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
Ángel Cáceres Rodríguez		38	Almendralejo	21/08/1936	Paseo
Juan Caperuza Fenández			Badajoz	02/09/1936	Paseo
Santiago Caperuza Fernández		45	Santa Marta de los Barros	26/08/1936	Paseo
García Carballo Rosas	Jornalero	49	Santa Marta de los Barros	05/10/1936	Paseo
Antonio Caro Álvarez	Bracero agrícola	39	La Morera	27/08/1936	Paseo
Manuel Cartero / Portero Morillo		38	Santa Marta de los Barros	02/09/1936	Paseo
Baldomero "Olalla" Carvajal Verdejo	Zapatero	22	Santa Marta de los Barros	21/08/1936	Paseo
Fabián Cascajares Sastre			Santa Marta de los Barros		Paseo
Francisco Cascajares Sastre		47	Santa Marta	02/10/1936	Paseo
Salvador Cascajares Sastre	Maestro	28	Fregenal de la Sierra	24/09/1936	Paseo
Úrsula Castilla Maestre	Su sexo	58	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
Ramón Cid Coto		35	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
José Cid Coto		29	Santa Marta de los Barros	18/09/1936	Paseo
Antonio Corrales Maldonado		35	Santa Marta de los Barros	27/11/1936	Paseo
Federico Corrales Maldonado		30	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
Juan María del Pozo Tena	Jornalero	60	Santa Marta de los Barros	03/12/1938	Paseo
Francisco Fernández Cotada	Industrial	44	Villalba de los Barros	20/08/1936	Paseo
Emilio Fernández Rebollo	Bracero	34	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
Inocencia Físico Escobar	Sus labores	56	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
Francisco Físico Muñoz	Labrador	45	Santa Marta de los Barros	16/09/1936	Paseo
Ventura Flores García		27	Santa Marta de los Barros	26/09/1936	Paseo
Francisco Franganillo Ballesteros		29	Almendralejo	14/08/1936	Paseo
Félix Franganillo Ballesteros		37	Almendralejo	27/08/1936	Paseo
Francisco Gamero Caro		23	Villalba de los Barros	20/08/1936	Paseo
José García Cordón	Bracero	33	Santa Marta de los Barros	24/09/1936	Paseo
Escolástico García Cuadrado		31	Santa Marta	01/09/1936	Paseo
Rufino García Picón		47	Santa Marta	23/01/1937	Paseo
Felipe Gaspar Rodríguez	Bracero	33	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
Francisco Gómez Galea	Bracero	48	Santa Marta de los Barros	20/08/1936	Paseo
Ricardo Gómez Galea		35	Santa Marta de los Barros	26/08/1936	Paseo
Manuel Gómez García		48	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
José Gómez Gavilán		58	Santa Marta de los Barros	23/08/1936	Paseo
Alonso González Corbacho		48	Santa Marta de los Barros	20/09/1936	Paseo
Enrique González Pedrera			Fuente de Cantos	23/11/1936	Paseo
Bernardina Gordillo Noriega		54	Santa Marta	07/09/1936	Paseo
Antonia Gordillo Vega			Santa Marta de los Barros		Paseo
Demetrio Gordillo Vega		41	Santa Marta de los Barros	20/09/1936	Paseo
Juan Guerrero Cuenda	Jornalero	36	Santa Marta de los Barros	21/09/1936	Paseo
Tiburcio Gutiérrez Gil		50	Santa Marta de los Barros	20/08/1936	Paseo
Severiano Hernández Domínguez	Bracero	58	Santa Marta de los Barros	06/09/1936	Paseo
José María Hernández Lobato	Jornalero	36	Corte de Peleas	20/09/1936	Paseo
Juan Hernández Sánchez		20	Santa Marta	25/09/1936	Paseo
Cristóbal Jaramillo Borrego	Bracero	66	Santa Marta de los Barros	23/08/1936	Paseo
Antonio Jaramillo Madera		21	Santa Marta	01/09/1936	Paseo
Raimundo Jiménez Colodrá			Santa Marta		Paseo
Carmelo Leal Sanz		22	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
Francisco Marroquín Pajares		46	Santa Marta de los Barros	26/08/1936	Paseo
Joaquín Megías Rangel		42	Santa Marta de los Barros	16/09/1936	Paseo
Juan Méndez Méndez		39	Santa Marta de los Barros	20/09/1936	Paseo
Francisco Muñoz Pintor			Santa Marta de los Barros	26/08/1936	Paseo
Antonio Muñoz Rebollo		51	Santa Marta de los Barros	22/08/1936	Paseo

Ricardo Muñoz Rodríguez	Bracero	52	Santa Marta de los Barros	27/08/1936	Paseo
Cristina Noriega Vinagre		41	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
Gervasio Pajares Miranda	Jornalero	32	Santa Marta de los Barros	21/09/1936	Paseo
Enrique Parra Rodríguez		27	Villalba de los Barros	20/08/1936	Paseo
Antonio Pereira Noriega	Jornalero	46	Santa Marta de los Barros	21/09/1936	Paseo
Ramón Pozo Rosario	Jornalero	36	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
Antonio Punzón Burlado	Practicante	46	Santa Marta de los Barros	20/08/1936	Paseo
Julio Rangel Estévez		62	Santa Marta de los Barros		Paseo
Jacobo Rebollo Fernández		22	Santa Marta de los Barros	26/09/1936	Paseo
Cipriano Redín Parra		24	Santa Marta	24/09/1936	Paseo
Manuel Rejano Rosas		25	Santa Marta	26/09/1936	Paseo
Francisco Rodríguez Fuentes	Jornalero	75	Santa Marta de los Barros	09/08/1936	Paseo
Francisco Rodríguez Galea		21	Santa Marta	21/09/1936	Paseo
Diego Rodríguez Gallardo	Bracero	45	Santa Marta de los Barros	20/09/1936	Paseo
Aniceto Rodríguez Gallardo		33	Santa Marta de los Barros	21/09/1936	Paseo
Valentina Rodríguez Jaramillo	Asilada	33	Badajoz	21/08/1936	Paseo
Antonio Rodríguez Salguero		30	Almendralejo	21/09/1936	Paseo
Antonio Rodríguez Zambrano		30	Santa Marta de los Barros	20/08/1936	Paseo
Miguel Rubio Sanguino	Jornalero	36	Santa Marta de los Barros	27/08/1936	Paseo
Antonio Rueda Benítez	Jornalero	31	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
Luis Salguero Picón		28	Santa Marta de los Barros	23/08/1936	Paseo
Telesforo Sanabria Hernández		25	Santa Marta	01/09/1936	Paseo
José Sanabria Portero	Jornalero	21	Santa Marta de los Barros	25/09/1936	Paseo
José Sanabria Tinoco	Bracero	42	Santa Marta de los Barros	05/10/1936	Paseo
Salustiano Sanabria Tinoco	Empleado	43	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
José Sánchez Ayago	Bracero	69	Santa Marta de los Barros	28/11/1936	Paseo
Antonio Sánchez Mejías		22	Santa Marta	26/08/1936	Paseo
Tomás Sánchez Rangel	Jornalero	36	Santa Marta de los Barros	26/08/1936	Paseo
Ildefonso Sánchez Rosa		36	Badajoz	28/11/1936	Paseo
Juan Santa Cruz Pérez		32	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
José Sayago Maestre	Jornalero	36	Santa Marta de los Barros	25/11/1936	Paseo
Rafael Suárez Merino	Bracero	57	Santa Marta de los Barros	01/09/1936	Paseo
Juan Diego Tinoco Fernández		14	Santa Marta	22/07/1938	Paseo
Dimas Tinoco Franganillo		34	Corte de Peleas	28/08/1936	Paseo
Juan Tinoco Hernández		51	Santa Marta	20/08/1936	Paseo
Antonio Toro Hernández		38	Santa Marta de los Barros	21/09/1936	Paseo
Antonia Toro Salorino	Ama de casa	43	Santa Marta de los Barros	12/09/1936	Paseo
Vicente Torrado Arenas	Albañil	59	Santa Marta de los Barros	27/09/1936	Paseo
Juan Torrado Gamito	Jornalero	47	Santa Marta de los Barros	21/09/1936	Paseo
José Torrado Gordillo		33	Santa Marta de los Barros	20/09/1936	Paseo
María Torrado Gordillo			Santa Marta	27/09/1936	Paseo
Cándido Utrero Amo		27	Santa Marta de los Barros		Paseo
Juan Vázquez Pérez			Santa Marta de los Barros	00/09/1936	Paseo
Manuela Viosca Gordillo		24	Santa Marta	24/09/1936	Paseo
Francisco Viosca Rodríguez	Zapatero	54	Santa Marta de los Barros	24/09/1936	Paseo
Fernanda "La Artillera"			Santa Marta	27/08/1936	Paseo
"La Moñeruca"			Santa Marta	27/08/1936	Paseo

SEGURA DE LEÓN

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Aguilar Molina	Jornalero	30	Llerena	15/09/1936	Paseo
Vicente Almeida Garduño	Carpintero	49	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Domingo Almeida Rubio		20	Llerena	18/09/1936	Paseo
Francisco Aradilla Rubio	Jornalero	39	Segura de León	18/09/1936	Paseo
Pedro Arroyo Fariñas		32	Segura de León	14/09/1936	Paseo
José María Arroyo Fariñas		25	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Eduardo Barroso Fariñas	Bracero	27	Segura de León	14/09/1936	Paseo
José Bellido Domínguez	Bracero	52	Fuente de Cantos	15/09/1936	Paseo
Antonio Bernáldez Movilla	Barrendero	55	Almendralejo	19/06/1941	Prisión
Pedro Blanco Agudo		30	Segura de León	22/09/1936	Paseo
Antonio Blanco Blanco		33	Segura de León	10/10/1936	Paseo
Carmen Blanco Pacheco	Ama de casa	58	Segura de León	21/09/1936	Paseo
Juan Blanco Ramos	Jornalero	53	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Rafael Blanco Ramos	Bracero	63	Segura de León	17/09/1936	Paseo
Andrés Brioso Aguilar	Jornalero	33	Segura de León	17/09/1936	Paseo
Jesús Brioso Carrasco		32	Segura de León	09/10/1936	Paseo
Gervasio Alejo Canchado Pandero		46	Llerena	22/09/1936	Paseo
Antonio Chávez García	Labrador	20	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Francisco Cordero Matito	Obrero agrícola	20	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Francisco Díaz Arroyo	Jornalero	41	Segura de León	20/09/1936	Desaparecido
Domingo Díaz Cañas	Jornalero	27	Segura de León	14/09/1936	Paseo
José Díaz Dorado		29	Segura de León	21/09/1936	Paseo
José Díaz Gato	Bracero	29	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Antonio Díaz Gato	Labrador	36	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Antonio Díaz Moya	Jornalero	30	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Rafael Díaz Oyola	Jornalero	16	Llerena	16/09/1936	Paseo
Diego Domínguez Díaz	Jornalero	56	Segura de León	17/09/1936	Paseo
Francisco Domínguez Dorado		18	Llerena	20/09/1936	Paseo
Macario Victoriano Domínguez Miranda	Obrero	46	Segura de León	19/09/1936	Paseo
José Dorado Gato		30	Segura de León	14/09/1936	Paseo

Antonio Dorado Ramos	Labrador	47	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Antonio Expósito Cordero	Campo		Llerena		Paseo
José Expósito Cordero	Bracero	33	Llerena	19/09/1936	Paseo
José Dolores Expósito Rodríguez	Jornalero	30	Llerena	17/09/1936	Paseo
Andrés Falcón Hurtado		26	Segura de León	14/09/1936	Paseo
José Fariñas Garduño	Jornalero	35	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Luis Fernández-Cid Escobar	Propietario	53	Segura de León	15/09/1936	Paseo
Ramón García Arroyo		33	Segura de León	17/09/1936	Paseo
Saturnino García Medina	Peluquero	30	Llerena	17/09/1936	Paseo
Francisco V. García Ruiz		55	Segura de León	12/10/1936	Paseo
Consuelo García Ruiz	Ama de casa	39	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Felipe García Ruiz		37	Segura de León	19/09/1936	Paseo
Francisco Garduño Fariña	Campesino	30	Mérida	24/07/1941	Prisión
Francisco Gato Pardo		45	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Pedro Tiburcio Gato Pardo		52	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Fernando Guzmán García		37	Llerena	19/09/1936	Paseo
Andrés Hurtado Rodríguez			Segura de León	14/09/1936	Paseo
Rafael Hurtado Rodríguez		41	Segura de León	15/09/1936	Paseo
Casimiro Jaramillo Maya	Jornalero	21	Llerena	16/09/1936	Paseo
Fernando Jaramillo Toro		50	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Manuel Lorenzana Carbajo			Segura de León	24/09/1936	Paseo
Antonio Lozano Domínguez	Labrador	25	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Fulgencia Martínez			Segura de León	14/09/1936	Paseo
Manuel Martínez Nieto	Obrero	36	Mérida	02/12/1942	Pena Capital
Diego Masero Almeida	Jornalero	28	Segura de León	14/09/1936	Paseo
María del Carmen Masero Medina	Ama de casa	31	Segura de León	21/09/1936	Paseo
Manuel Masero Ramírez	Labrador	32	Mérida	26/03/1941	Pena Capital
Jesús Matito Santana		30	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Francisco Medina Florido		28	Segura de León	18/09/1936	Paseo
Ramón Medina Medina	Jornalero	58	Llerena	16/09/1936	Paseo
Gonzalo Medina Pacheco	Jornalero	47	Segura de León	14/09/1936	Desaparecido
Ángel Megías Condado		36	Segura de León	21/09/1936	Paseo
Francisco Menaya Aparicio	Labrador	48	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Luis Miranda Pizarro		48	Monesterio	09/10/1936	Paseo
Miguel Miranda Rasero		18	Segura de León	19/09/1936	Paseo
Saturnino Miranda Rasero			Segura de León	19/09/1936	Paseo
José Molina García			Segura de León	21/09/1936	Paseo
Manuel Montero Oliva	Labrador	18	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Antonio Morato Domínguez		35	Segura de León	28/09/1936	Paseo
Félix Movilla Chacón	Carpintero	26	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Ángel Movilla Chacón	Herrero	34	Llerena	16/09/1936	Paseo
Antonio Movilla Chacón		31	Llerena	20/09/1936	Paseo
Julio Movilla García	Herrero	36	Segura de León	15/10/1936	Paseo
Juan Movilla Pizarro	Herrero		Fregenal de la Sierra	16/09/1936	Paseo
José Moya Megías		31	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Fernando Navarro Lozano		29	Segura de León	16/09/1936	Paseo
José Antonio Oliva Domínguez	Labrador	16	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Antonio Pérez Peinado		30	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Antonio Pérez Trujillo		31	Segura de León	09/10/1936	Paseo
Melitón Picón Jariego		32	Segura de León	21/09/1936	Paseo
José Ramos Bernáldez		27	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Antonio Ramos Bernáldez	Bracero	24	Llerena	20/09/1936	Paseo
José Ramos García	Jornalero	61	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Basilio Rodríguez García	Jornalero	68	Llerena	16/09/1936	Paseo
Serapia Rodríguez Jaramillo	Ama de casa	24	Fuentes de León	20/09/1936	Paseo
Lorenzo Rodríguez Rodríguez	Comerciante		Segura de León	14/09/1936	Paseo
Teodoro Rodríguez Segura	Jornalero	54	Segura de León	14/09/1936	Desaparecido
Santiago / Juan Romero Barragán		37	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Manuel Romero Chacón	Jornalero	56	Llerena	16/09/1936	Paseo
Rafael Romero Chacón	Jornalero	65	Cala (Huelva)	20/09/1936	Paseo
Andrés Romero Hurtado	Jornalero	19	Monesterio	20/09/1936	Paseo
Francisco Romero Menaya	Labrador	31	Segura de León	15/09/1936	Paseo
Rafael Rubio Fariñas	Jornalero	38	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Francisco Rubio Maya		40	Segura de León	09/10/1936	Paseo
Juan Antonio Rubio Maya	Jornalero	23	Llerena	16/09/1936	Paseo
Benito Rubio Nieto	Bracero	35	Llerena	19/09/1936	Paseo
José Rubio Pérez	Bracero	54	Segura de León	14/09/1936	Paseo
José Antonio Rubio Pérez	Jornalero	40	Segura de León	08/10/1936	Paseo
Velasco Rubio Sánchez	Jornalero	55	Llerena	16/09/1936	Paseo
Antonio Ruiz Barrera	Jornalero	34	Llerena	17/09/1936	Paseo
José Ruiz Dorado	Jornalero	49	Segura de León	17/09/1936	Paseo
Francisco Ruiz Rodríguez	Jornalero	48	Segura de León	14/09/1936	Desaparecido
María Fernanda Ruiz Santana		33	Segura de León	15/09/1936	Paseo
Casimiro Sánchez García	Campo	35	Segura de León	09/10/1936	Paseo
Benito Sánchez Rasero	Labrador	32	Llerena	19/09/1936	Paseo
Antonio Sánchez Rojo	Ferrovionario	36	Segura de León	16/09/1936	Paseo
Manuel Sánchez Rubio	Jornalero	30	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Ladislao Santana Medina	Bracero	56	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Antonio Santana Panduro		18	Llerena	20/09/1936	Paseo
Ramiro P. Santana Sánchez		45	Segura de León	08/10/1936	Paseo
Antonio Serrano Quintana			Llerena	00/09/1936	Paseo
Roque José Terrón Aguilar	Jornalero	32	Segura de León	00/09/1936	Paseo
Manuel Toro Arroyo		38	Segura de León	09/10/1936	Paseo
Teresa Toro Izquierdo	Ama de casa	50	Fuentes de León	19/09/1936	Paseo

Manuel Valverde Pereira	29	Segura de León	10/10/1936	Paseo
Ramón Zambrano Díaz	27	Llerena	20/09/1936	Paseo

SIRUELA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Felipe Arévalo Guijarro		26	Badajoz	17/05/1941	Pena Capital
Marcos Barranquero Pacha	Zapatero	25	Siruela	18/12/1937	Paseo
Antonio Barranquero Pacha	Jornalero	43	Cáceres	17/12/1942	Pena Capital
Francisco Bolaños Rodríguez		46	Siruela	11/07/1939	Paseo
Eugenia Borreguero Araujo	Sus labores	40	Siruela	24/08/1936	Otros
Ángel Camacho Cabello		48	Siruela	11/07/1939	Paseo
Faustino Camacho Chamero	Ganadero	37	Siruela	10/01/1939	Paseo
Juan Jose Camacho Cumplido	Jornalero	37	Siruela	13/07/1939	Paseo
Pedro Camacho Recio	Jornalero	38	Mérida	01/05/1941	Prisión
Alfonso Cardeñosa Barranquero	Jornalero	54	Cáceres	20/12/1940	Prisión
Santiago Cardeñosa Rodríguez	Campechino	29	Mérida	31/08/1940	Pena Capital
Luciano Castillo Trenado	Jornalero	33	Siruela	13/07/1939	Paseo
Valentín Cendero Velasco	Jornalero	36	Siruela	13/07/1939	Paseo
Toribio Cendero Camacho	Jornalero	36	Pamplona	17/12/1943	Prisión
Isidro Dieguez Solanilla	Sillero	44	Mérida	24/01/1941	Pena Capital
Francisco García Pastor	Labrador	42	Cáceres	12/03/1943	Pena Capital
Francisco González Borreguero	Zapatero	36	Mérida	31/07/1942	Pena Capital
Rafael Guijarro Borreguero		35	Siruela	11/07/1939	Paseo
Doroteo Iglesias Guerrero			Siruela	11/12/1938	Paseo
Andrés López Cendreras	Labrador	37	Cáceres	03/04/1941	Pena Capital
Miguel López Serrano		43	Trujillo	03/11/1940	Prisión
Feliciano Malo Blasco	Campechino	31	Siruela	10/02/1941	Paseo
Félix Malo Pizarro	Aperador	45	Mérida	31/08/1940	Pena Capital
Francisco Merino Camacho	Jornalero	34	Siruela	10/05/1939	Paseo
Julián Miguel López	Obrero	46	Mérida	03/07/1941	Pena Capital
Eloy Moreno Rodríguez	Jornalero		Siruela	14/09/1937	Paseo
Julián Moreno Rodríguez	Jornalero	38	Siruela	13/07/1939	Paseo
Juan Antonio Nieto Camacho		37	Siruela	11/07/1939	Paseo
Gerónimo Juan de Dios Nieto Romero	Jornalero	50	Siruela	13/07/1939	Paseo
Mariano Pérez Macho	Labrador	28	Siruela	25/05/1939	Paseo
Máximo Recio Dieguez	Jornalero	36	Siruela	26/03/1939	Paseo
Juan Risco Rivero	Jornalero	44	Siruela	13/07/1937	Paseo
Julián Risco Salgado		24	Siruela	04/02/1944	Otros
Máximo Risco Villar	Jornalero		Siruela	13/07/1939	Paseo
Ángel Risco Villar		38	Siruela	05/10/1941	Paseo
Amador Rodríguez Blasco	Jornalero	33	Cáceres	12/03/1943	Pena Capital
Gregorio Rodríguez Borreguero	Campechino	28	Mérida	26/11/1941	Pena Capital
Ángel Rodríguez Cuadrado	Jornalero	36	Siruela	13/07/1939	Paseo
Pablo Rodríguez Pacha	Labrador	34	Mérida	31/08/1940	Pena Capital
Francisco Rodríguez Solanilla	Labrador	38	Cáceres	12/03/1943	Pena Capital
Ignacio Romero Álvarez / Gutiérrez	Campechino	60	Almendralejo	04/02/1941	Prisión
Florencio Romero Cendrero		37	Cáceres	17/12/1942	Pena Capital
Clemente Romero Gabriel		50	Siruela	11/07/1939	Paseo
Adelaida Romero Rayo			C Surrarán (Guipúzcoa)	30/01/1942	Prisión
Domingo Sevillano Pastor		35	Badajoz	30/11/1940	Pena Capital
Valentín Solamilla Cardeñosa	Campechino	48	Almendralejo	31/03/1941	Prisión

SOLANA DE LOS BARROS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Salvador Acedo Delgado	Industrial	51	Solana de los Barros	08/09/1936	Paseo
Isidro Álvarez Ambrosio		32	Solana de los Barros	24/08/1936	Paseo
Lucía Antón Tejado		38	Solana de los Barros	05/11/1936	Paseo
José Barrera García		35	Solana de los Barros	05/11/1936	Paseo
Pedro Burguillos Hernández	Jornalero	52	Solana de los Barros	08/09/1936	Paseo
Juan Caballero Ballesteros	Obrero agrícola	28	Solana de los Barros	19/09/1936	Paseo
Isidro Cuellar Peláez	Barbero	36	Solana de los Barros	08/09/1936	Paseo
Pedro Gómez Lozano		33	Solana de los Barros	20/09/1936	Paseo
Damián Gordillo Vázquez	Obrero agrícola	34	Solana de los Barros	14/09/1936	Paseo
Mateo Indias Domínguez	Obrero agrícola	50	Solana de los Barros	27/08/1936	Paseo
Fernando Lagar Galindo		59	Solana de los Barros	29/11/1936	Paseo
Trinidad Martos Suárez	Sus labores	51	Solana de los Barros	08/09/1936	Paseo
Lorenzo Guillermo Moreno Fernández	Obrero agrícola	49	Solana de los Barros	08/09/1936	Paseo
Jerónimo Obreo Hernández		37	Solana de los Barros	15/11/1937	Paseo
Sebastián Pérez Gil		29	Solana de los Barros	18/11/1936	Paseo
Felipe Pequeiro Rodríguez	Campo	37	Solana de los Barros	08/09/1936	Paseo
Juan Antonio Rastrollo Fuentes	Bracero	55	Solana de los Barros	28/09/1936	Paseo
Pedro Rodríguez Álvarez	Jornalero		Solana de los Barros		Paseo
Juan Rodríguez Cordero		56	Solana de los Barros	12/10/1936	Paseo
Pedro Rodríguez Giraldo		41	Solana de los Barros	24/08/1936	Paseo
Ignacio Royán Prieto	Campo	35	Badajoz	14/09/1940	Pena Capital
José Vázquez Gil		41	Solana de los Barros	08/09/1936	Paseo

TALARRUBIAS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Mujer de Isidoro			Talarrubias		Paseo
Pedro Algaba Ramiro	Jornalero	30	Badajoz	02/07/1940	Penal Capital
Joaquín Andrada Martín	Sastre	41	Badajoz	07/08/1940	Penal Capital
Luis Bejarano Horcajo	Jornalero	31	Mérida	05/07/1940	Penal Capital
Apolonio Benítez			Talarrubias		Guerrilla
Juan Francisco Benítez Ramiro		34	Talarrubias		Otros
Jesús Bravo Prieto		30	Talarrubias	28/05/1939	Paseo
Manuel Burgueño Cabezas		49	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Juan Manuel Cabanillas Ledesma		34	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Martín Cabello			Talarrubias		Paseo
Maximino Cabello			Talarrubias		Paseo
Petronilo Cabello			Talarrubias		Paseo
Bernardo Cabello Ramiro		59	Talarrubias	17/05/1939	Paseo
Valentín Cabello Rayo	Albañil	32	Badajoz	17/05/1941	Penal Capital
Julián Campos Prieto	Obrero agrícola	35	Talarrubias	22/07/1946	Guerrilla
Antonio Cano González	Obrero agrícola	59	Talarrubias	10/05/1939	Paseo
Juan Antonio Castillo Cuevas		59	Talarrubias	17/05/1939	Paseo
Ignacio Cendrero		40	Talarrubias	17/05/1939	Paseo
Teodoro Cendrero Serrano	Jornalero	48	Castuera	25/04/1941	Penal Capital
Leoncio Cuevas			Talarrubias		Paseo
Raimundo Fajardo Calderón		49	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Celedonio Fajardo Calderón	Zapatero	56	Talarrubias	17/05/1939	Paseo
Vicente Fernández Montalbán		65	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
José Fernández Sánchez		35	Talarrubias	17/05/1939	Paseo
Agapo Fernández Sánchez		35	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Ventura Flores Fajardo		31	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Leoncio Flores Serrano	Jornalero	56	Talarrubias	01/10/1941	Paseo
Jacinto Fuentes Martínez		39	Talarrubias	28/05/1939	Paseo
Pedro Galiano			Talarrubias		Paseo
Lucas García Castillo	Obrero agrícola	37	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Maria de los Angeles Godoy García			Trujillo	27/03/1940	Prisión
Francisco Gómez Sánchez		35	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Alfonso Guillo Mansilla	Jornalero	21	Mérida	11/03/1941	Prisión
Mauricio Jiménez Pecos		36	Talarrubias	28/05/1939	Paseo
Jesús Jiménez Pecos	Jornalero	27	Badajoz	31/05/1940	Penal Capital
Jerónimo Jobos			Talarrubias		Paseo
Eugenio Ledesma			Talarrubias		Paseo
Emilio Ledesma Delgado	Campesino	40	Mérida	12/05/1941	Penal Capital
Eusebia Ledesma Serrano		59	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Venancio López			Talarrubias		Paseo
Mariano Luengo			Talarrubias		Paseo
Federico Luengo Horcajo		55	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Mariano Mansilla Rayo	Labrador			23/05/1939	Paseo
Guillermo Metidieri			Talarrubias		Paseo
Pedro Metidieri			Talarrubias		Paseo
Bernardo Metidiers Flores		60	Talarrubias	17/05/1939	Paseo
Pedro Millán Millán			Talarrubias	23/04/1946	Guerrilla
Lorenzo Molano Fernández		50	Talarrubias	17/05/1939	Paseo
Otón Vicente Montalbán Prieto		48	Talarrubias	17/05/1939	Paseo
Isidro Moral Maiz	Zapatero	62	Talarrubias	03/05/1939	Paseo
Cayetano Nieto Delgado		36	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Juan Nieto Prieto		56	Talarrubias	17/05/1939	Paseo
Antonio Paniagua Mestre		34	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Leoncio Pecos Benítez		43	Talarrubias	28/05/1939	Paseo
Juan Pecos Utrero		44	Trujillo	31/10/1940	Prisión
Martín Pérez			Talarrubias		Paseo
Esteban Prieto Godoy	Jornalero	26	Castuera	21/04/1941	Prisión
Victor Quiles Ledesma	Obrero agrícola	48	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Manuel Esteban Quintana Madroñero		64	Talarrubias	28/05/1939	Paseo
Saturnino Ramiro Cano		54	Talarrubias	17/05/1939	Paseo
Pedro Ramiro Muñoz	Obrero agrícola	43	Talarrubias	17/05/1939	Paseo
Fructuoso Rayo Pecos		47	Talarrubias	17/05/1939	Paseo
Julián Rayo Sánchez		34	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Juan Resino Prieto			Talarrubias		Paseo
Teodoro Ríos Cuevas		31	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Nicolás Rodríguez López		43	Talarrubias	27/05/1939	Paseo
Isaías Rodríguez Martín		39	Talarrubias	23/05/1939	Paseo
Esteban Ruiz Horcajo		37	Talarrubias	19/03/1945	Guerrilla
Luis Sánchez Babiano / Fabián	Obrero agrícola	22	Talarrubias	08/04/1946	Guerrilla
Gabino Sánchez Cano		47	Talarrubias	28/05/1939	Paseo
Juan Sánchez López		24	Talarrubias	00/04/1939	Paseo
Santana Fajardo			Talarrubias		Paseo
Tomás Serrano López	Campesino	38	Mérida	23/01/1941	Penal Capital
Pablo Zazo			Talarrubias	24/05/1939	Paseo
Isidoro			Talarrubias		Paseo
"Manzanito"			Talarrubias		Paseo

TALavera LA REAL

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Águila Coto	Jornalero	25	Badajoz	18/05/1940	Pena Capital
Antonio Amador Flórez	Jornalero	68	Talavera la Real	25/09/1936	Paseo
Agustín Amador Guerrero	Herrero	45	Badajoz	13/04/1940	Pena Capital
Pedro Amador Rivera		49	Badajoz	28/09/1936	Paseo
Manuel Amador Rodríguez		56	Talavera la Real	14/09/1936	Paseo
Antonio Amigo			Badajoz		Paseo
Juan Amigo Martínez	Industrial	43	Badajoz	26/08/1936	Paseo
Manuel Ardila del Águila		33	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Luis Demetrio Ardila Pizarro		45	Talavera la Real	27/08/1936	Paseo
Manuel Ardila Sánchez		17	Talavera la Real	01/09/1936	Paseo
Pedro Arrobas Barrena	Bracero	25	Talavera la Real	04/09/1936	Paseo
Higinio Bargón Morato		27	Badajoz	00/08/1936	Paseo
Manuel Barrera Méndez	Jornalero	54	Talavera la Real	24/08/1936	Paseo
Alfonso Barril Cansado / López	Escribiente	26	Badajoz	25/08/1936	Paseo
Demetrio Becerra Domínguez		29	Badajoz	27/06/1940	Pena Capital
Andrés Bejarano Rodríguez		26	Mérida	01/09/1938	Pena Capital
Joaquín Bejarano Rodríguez	Campefino	30	Badajoz	01/02/1940	Pena Capital
José Bolaños González	Zapatero	32	Badajoz	02/07/1940	Pena Capital
Julián Broncano Álvarez	Labrador	36	Badajoz	15/08/1936	Paseo
Emilio Broncano Arrobas	Jornalero	35	Talavera la Real	19/08/1936	Paseo
José Broncano Gómez	Bracero	18	Talavera la Real	06/09/1936	Paseo
Carmen Broncano Gómez	Ama de casa	21	Talavera la Real	28/08/1936	Paseo
Francisco Broncano Gómez	Labrador	26	Talavera la Real	30/08/1936	Paseo
Antonia Burrino Sáez		54	Talavera la Real	22/10/1936	Paseo
Baldomero Manuel Cansado Fernández	Hortelano	45	Talavera la Real	01/10/1936	Paseo
Eulalio Carretero Ortega	Hortelano	27	Badajoz	17/06/1940	Pena Capital
Baldomero Carretero Torres		37	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Cipriano Carretero Torres		35	Badajoz	16/08/1936	Paseo
Antonio Castaño Amador		20	Almendralejo		Paseo
Blas Castaño Becerra			Badajoz	00/08/1936	Paseo
José Coronado Piriz	Zapatero	47	Badajoz	27/12/1939	Pena Capital
Macario Coto Hernández	Campefino	29	Badajoz	13/05/1940	Pena Capital
Ramón Cotrina Ortega			Badajoz		Paseo
Feliciano Cotrina Pantoja	Bracero	60	Talavera la Real	13/08/1936	Paseo
Cipriano Doncel Amador	Hortelano	43	Talavera la Real	15/08/1936	Paseo
Valentín Donoso Ruedas	Industrial	34	Talavera la Real	25/08/1936	Paseo
Isabel Durán Coto	Ama de casa	16	Talavera la Real	20/12/1936	Paseo
Pedro Fernández Castaño		28	Badajoz	03/06/1940	Pena Capital
Serafín Alejandro Fernández Naranjo		31	Talavera la Real	17/09/1936	Paseo
Antonio Gabo Becerra	Jornalero	44	Talavera la Real	13/08/1936	Paseo
Leopoldo Gallardo Amador		31	Badajoz	14/08/1936	Paseo
Juan Gallardo Martínez	Jornalero	55	Badajoz	27/12/1939	Pena Capital
Bartolomé García Ruiz	Secretario Ayuntamiento	45	Talavera la Real	22/08/1936	Paseo
Tomasa Gómez Becerra	Ama de casa	60	Talavera la Real	02/10/1936	Paseo
Justo Hernández Carrasco	Jornalero	28	Badajoz	03/05/1940	Pena Capital
Alberto Hernández Gómez	Jornalero	40	Mérida	11/11/1942	Pena Capital
Julio Hernández Rodríguez	Labrador	43	Talavera la Real	20/08/1936	Paseo
Manuel Lavado Maza	Jornalero	33	Talavera la Real	14/08/1936	Paseo
Francisco Lavado Sigre	Jornalero	28	Badajoz	14/09/1940	Pena capital
José López Cansado	Labrador	54	Talavera la Real	30/08/1936	Paseo
Rafael Macías Carretero	Zapatero	38	Badajoz	18/04/1940	Pena Capital
José Martínez Valle	Campefino	27	Badajoz	18/04/1940	Pena Capital
Antonio Martínez Valle	Campefino	21	Badajoz	28/06/1940	Pena Capital
Ricardo Pedro Moreno Guerrero		30	Badajoz	14/08/1936	Paseo
José Moreno Guerrero	Jornalero	32	Talavera la Real	26/08/1936	Paseo
Aquilino Moreno Larrá	Labrador	54	Talavera la Real	15/08/1936	Paseo
Antonio Moreno Rivera	Campefino	34	Mérida	25/03/1942	Pena Capital
Anacleto Moro Pérez		34	Badajoz	26/08/1936	Paseo
Manuel Neila Berjano	Perito agrónomo	33	Talavera la Real	15/09/1936	Paseo
Manuel Núñez Cansado		31	Talavera la Real	18/09/1936	Paseo
José Núñez Durán	Jornalero	22	Badajoz	27/12/1939	Pena Capital
Francisco Núñez Gómez	Labrador	36	Talavera la Real	13/08/1936	Paseo
Francisco Núñez González		30	Badajoz	26/08/1936	Paseo
Francisco Núñez Piñero		30	Talavera la Real	13/08/1936	Paseo
Eulalio Ordóñez García		39	Badajoz	16/08/1936	Paseo
Eulalio Pinto Coto		46	Badajoz	18/08/1936	Paseo
José Piñero Piñero	Bracero	33	Talavera la Real	01/09/1936	Paseo
Juan Antonio Rodríguez Barquero		39	Talavera la Real	13/08/1936	Paseo
José Rodríguez Bolaños	Campo	26	Badajoz	31/10/1938	Pena Capital
Teodoro Rodríguez Flores	Del campo	26	Badajoz	30/11/1939	Pena Capital
Antonio Félix Rodríguez González		65	Talavera la Real	14/08/1936	Paseo
Eulogio Rodríguez González "José"	Ganadero	63	Badajoz	11/06/1940	Pena capital
Domingo Rodríguez Gutiérrez	Ganadero	29	Badajoz	30/09/1936	Paseo
Gabriel Rodríguez Moreno		25	Badajoz	17/08/1936	Paseo
José Romero Durán		44	Badajoz	14/08/1936	Paseo
José Ignacio Ruiz Rodríguez	Jornalero		Talavera la Real	13/08/1936	Paseo
José Sajón Marrugo	Ganadero	51	Talavera la Real	13/08/1936	Paseo
Octavio Salamanca Barrera	Campefino	27	Badajoz	13/05/1940	Pena Capital
José Sánchez González	Jornalero agrícola	45	Talavera la Real	25/09/1936	Paseo
Feliciano Sánchez González		33	Badajoz	26/08/1936	Paseo

Jacinto Sánchez González	Jornalero	43	Badajoz	27/12/1939	Pena Capital
Juan Sánchez Rodríguez		30	Badajoz	15/08/1936	Paseo
Francisco Solís Villalobos	Zapatero	30	Badajoz	07/06/1943	Prisión
Fausto Tienza Moreno	Ganadero	53	Badajoz	31/08/1936	Paseo
Pedro Tienza Rodríguez	Pescador	54	Badajoz	26/08/1936	Paseo
Manuel Tienza Sánchez	Jornalero	17	Talavera la Real	22/08/1936	Paseo
José Tienza Tienza	Labrador	22	Talavera la Real	00/08/1936	Desaparecido
Francisco Vazquez Rodríguez	Campesino	23	Badajoz	30/04/1937	Pena capital
Antonio Villalobos Barrera	Campesino	31	Badajoz	28/06/1940	Pena Capital
Juan Villalobos Rodríguez	Jornalero	31	Talavera la Real	13/08/1936	Paseo

TÁLIGA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Álvarez Teodoro	Jornalero	24	Badajoz	21/10/1936	Paseo
José González González			Táliga	11/09/1936	Paseo
Antonio Isaac Márquez	Jornalero	65	Badajoz	03/10/1941	Otros
Teresa Lucas Castillo	Ama de casa	45	Amorebieta (Vizcaya)	24/07/1940	Prisión
Luis Sosa Chamizo		35	Alconchel	09/12/1936	Paseo

TAMUREJO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Remigio Camarero Caballo	Jornalero	34	Castuera	01/04/1941	Prisión

TORRE DE MIGUEL SESMERO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Agama Flores	Bracero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	02/10/1936	Paseo
José Álvarez Rodríguez	Bracero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	02/10/1936	Paseo
Rafael Álvarez Tristanchó	Bracero agrícola	36	Torre de Miguel Sesmero	08/02/1937	Paseo
Pedro Álvarez Tristanchó	Herrero	41	Torre de Miguel Sesmero	14/06/1937	Paseo
José Amaya Mena	Panadero	42	Torre de Miguel Sesmero	30/11/1936	Paseo
Francisco Andrade Noguera	Bracero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	01/10/1936	Paseo
Victoriano Andrade Tablero	Bracero agrícola	48	Torre de Miguel Sesmero	01/01/1937	Paseo
Miguel Aragüete Díaz	Bracero agrícola	27	Torre de Miguel Sesmero	01/01/1937	Paseo
Francisco Bautista González	Bracero		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
José Carmona Otero			Badajoz	29/09/1936	Paseo
Mariano Carrasco Catela	Bracero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Antonio Carrasco Pérez	Labrador	20			Desaparecido
Cipriano Caruezo Álvarez	Bracero	40	Torre de Miguel Sesmero	14/06/1937	Paseo
Isidro Caso Astorga	Jornalero	23	Badajoz	19/08/1936	Paseo
Manuel Cayerno Megías	Bracero	22	Torre de Miguel Sesmero	30/03/1937	Otros
Luis Contador Pinna	Bracero		Nogales	14/07/1938	Paseo
Baldomero Díaz Carrasco	Bracero agrícola	23	Torre de Miguel Sesmero	09/02/1937	Paseo
José Díaz Carrasco	Bracero agrícola	27	Torre de Miguel Sesmero	09/02/1937	Paseo
Manuel Díaz Marroquí	Bracero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	30/09/1936	Paseo
Clemente Díaz Méndez	Panadero	43	Torre de Miguel Sesmero	30/11/1936	Paseo
Francisco Domínguez Nieves	Calero		Almendral		Paseo
Miguel Fernández Álvarez	Bracero agrícola	20	Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Antonio Fernández Hernández	Obrero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
José Fernández Torres	Agente comercial	26	Salvaleón	15/09/1936	Paseo
Manuel Ferrera Álvarez	Bracero		Torre de Miguel Sesmero	02/10/1936	Paseo
Manuel Julián Galea Hernández	Labrador	47	Badajoz	08/05/1937	Pena Capital
Julio García García	Labrador	40	Torre de Miguel Sesmero	30/11/1936	Paseo
Crispula García Pavón	Ama de casa	26	Torre de Miguel Sesmero	04/11/1936	Paseo
Juan Gómez Rubio	Bracero		Torre de Miguel Sesmero	02/10/1936	Paseo
Isabel González Álvarez de Luna	Sus labores		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Genaro Miguel González Álvarez de Luna	Bracero agrícola	25	Badajoz	29/09/1936	Paseo
Juan González Cordero	Chófer	38	Torre de Miguel Sesmero	01/01/1937	Paseo
Juan Francisco Jara Álvarez		41	Almendral	00/08/1936	Paseo
Ramón Jara Álvarez	Labrador	39	Badajoz	08/05/1937	Pena Capital
José Jorge Jaramillo	Bracero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	30/09/1936	Paseo
Antonio Lozano Pajares	Bracero		Torre de Miguel Sesmero	30/09/1936	Paseo
Ángel Lozano Pajares	Bracero		Torre de Miguel Sesmero	30/09/1936	Paseo
José Mancera Hernández	Bracero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Antonio Mancera Hernández	Bracero		Torre de Miguel Sesmero	30/09/1936	Paseo
José Maqueda Fernández			Badajoz		Desaparecido
Antonio Marín Flores	Bracero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
José Márquez Mangas	Obrero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	02/10/1936	Paseo
Francisco Mata González	Chófer		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Marcelino Mateos Sánchez	Jornalero	39	Badajoz	06/09/1936	Paseo
Francisco Milán Fernández	Obrero agrícola	33	Torre de Miguel Sesmero	01/01/1937	Paseo
Antonio Milán Fernández	Bracero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Pablo Molina Galindo	Bracero agrícola	40	Torre de Miguel Sesmero	28/11/1936	Paseo
José Moro Correa	Talabartero	38	Badajoz	29/09/1936	Paseo

Juan Moro Méndez	Bracero agrícola	28	Torre de Miguel Sesmero	01/01/1937	Paseo
Manuel Navadizo Sánchez	Campo	21	Badajoz	29/09/1936	Paseo
Jenaro Navadizo Sánchez	Campo	23	Badajoz	29/09/1936	Paseo
Manuel Navarrete Milán	Campo	37	Badajoz	29/09/1936	Paseo
Joaquín Pajares López	Panadero	58	Badajoz	02/10/1936	Paseo
Saturnino Pinilla Gómez	Jornalero	58	Astorga	25/04/1941	Prisión
Feliciano Portal Ortiz	Industrial	34	Torre de Miguel Sesmero	04/11/1936	Paseo
Antonio Romero Prieto	Bracero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Carlos Rubiales Noguera	Labrador	23	Badajoz	08/05/1937	Pena Capital
Francisco Rubiales Noguera	Labrador	21	Badajoz	08/05/1937	Pena Capital
Francisco Rubio Ceballos	Carpintero	34	Torre de Miguel Sesmero	09/02/1937	Paseo
Joaquín Ruiz Cañón	Labrador	32	Badajoz	08/05/1937	Pena Capital
Gabriel Ruiz Casado	Labrador		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Gabriel Sacristán Silva	Bracero agrícola	48	Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Manuel Sánchez Agama	Carpintero	34	Torre de Miguel Sesmero	18/11/1942	Otros
Rafael Sánchez Ramos		46	Torre de Miguel Sesmero	14/07/1938	Paseo
Emilio Tello Fernández	Amanuense	52	Torre de Miguel Sesmero	30/11/1936	Paseo
Manuel Tristanchó Carrasco	Bracero agrícola	27	Torre de Miguel Sesmero	09/02/1937	Paseo
Ramón Tristanchó García	Industrial	53	Badajoz	15/10/1936	Paseo
Pedro Tristanchó García	Herrero	41			Paseo
Emilio Vaca Pajares	Labrador		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Vitaliano Valverde Sánchez	Barbero		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Mauro Valverde Sánchez	Carpintero		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Celestino Zarza Sánchez	Obrero agrícola		Torre de Miguel Sesmero	27/09/1936	Paseo
Zambrano			Nogales	14/07/1938	Paseo
Timoteo			Torre de Miguel Sesmero	00/00/1936	Paseo

TORRE MAYOR

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Cándido Collado Ramírez			La Garrovilla	02/09/1936	Paseo
Jacinto Pastrano Ramírez		29	La Garrovilla	12/09/1936	Paseo
Luis de Rivas Molina	Maestro	34	La Garrovilla	00/09/1936	Paseo

TORREMEJÍA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Antonio Angel Facila	Ferroviano	43	Torremejía	21/09/1936	Paseo
Juan Francisco Barrero Trinidad		27	Torremejía	14/09/1936	Paseo
Antonio Barrientos Tinoco	Obrero agrícola	53	Torremejía	00/09/1936	Paseo
Juan Antonio Cerrato Romero		35	Torremejía	14/09/1936	Paseo
Juan Chaves Cortés	Campesino	45	Mérida	11/09/1940	Pena Capital
Francisco Chaves Cortés	Ferroviano	39	Torremejía	21/09/1936	Paseo
Genaro Cidoncha Castillo		41	Torremejía	14/09/1936	Paseo
Manuel Collado Naranjo	Obrero agrícola	54	Torremejía	00/09/1936	Paseo
Diego de la Rosa Santos	Labrador	48	Torremejía	16/09/1936	Paseo
Juan García Benítez		32	Torremejía	15/09/1936	Paseo
Juan González Trinidad		46	Torremejía	14/09/1936	Paseo
Agustín Herrera Amaya	Bracero	44	Almendralejo	06/09/1936	Paseo
Juan Izquierdo Gutierrez		26	Torremejía	14/09/1936	Paseo
Jacinto Liviano Blanco	Dulcero	23	Badajoz	07/06/1937	Pena Capital
Julia López López		45	Torremejía	11/11/1936	Paseo
Juan Pulido Espinosa		31	Torremejía	14/09/1936	Paseo
Juan Sánchez Salsat		35	Torremejía	14/09/1936	Paseo
José Villa Macías	Militar	23	Badajoz	07/06/1937	Pena Capital

TRASIERRA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Eulogio Cordero Sancho	Jornalero	46	Villanueva del Duque (Córdoba)	10/03/1937	Paseo
Cipriano Gato Carreño	Jornalero	44	Llerena	21/11/1936	Paseo

TRUJILLANOS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Primitivo Barrera Delgado	Estudiante		Trujillanos		Paseo
Edmundo Delgado Alarcón	Carpintero	22	Mérida	17/09/1936	Paseo
José Delgado Alarcón	Carpintero	18	Trujillanos	17/09/1936	Paseo
Juan Onésimo Delgado Alarcón		25	Trujillanos	17/09/1936	Paseo
Antonio Delgado Rodríguez	Carpintero		Trujillanos	17/09/1936	Paseo
Micaela García	Ama de casa		Trujillanos		Paseo
Félix Luciano Gómez González	Campesino	60	Mérida	02/09/1936	Paseo
Juan Ledo Molina	Obrero agrícola	42	Trujillanos	23/02/1937	Paseo
Eugenio Lozano Carranza	Obrero		Trujillanos		Paseo

Alfredo Lozano Nieto	Obrero		Trujillos		Paseo
Pedro Lozano Nieto	Obrero		Trujillos		Paseo
Prudencio Lozano Ruano	Obrero		Trujillos		Paseo
Isidro Merino Madruga	Zapatero		Trujillos		Paseo
Pedro Paredes Morgado	Obrero		Trujillos		Paseo
Demetrio Pineda Reyes			Trujillos	00/09/1936	Paseo
Pedro Prieto Cerrato	Obrero		Trujillos		Paseo
Eloy Romero Valhondo	Obrero		Trujillos		Paseo
Antonio Sánchez Cerrato			Trujillos	00/09/1936	Paseo
Francisco Sánchez Fernández	Estudiante	23	Mérida	22/01/1941	Pena Capital
Miguel Sánchez Justo	Campesino	20	Trujillos	17/09/1936	Paseo
Justo Soto Díaz	Obrero		Trujillos		Paseo
Miguel Soto Velarde	Campesino	54	Mérida	18/03/1941	Prisión
Cipriano Vaquero Tobalo	Obrero		Trujillos		Paseo

USAGRE

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Granada Aranda Lozano	Ama de casa	60	Usagre	05/11/1936	Paseo
Rafael Barragán Candalija	Labrador	29	Usagre	02/10/1936	Paseo
Antonio Barragán Candalija	Labrador	30	Usagre	02/10/1936	Paseo
Manuel Barragán Gordillo	Jornalero	20	Usagre	00/08/1936	Paseo
Emilio Barragán Salas	Obrero	58	Usagre		Paseo
Rafael Barragán Salas	Labrador	55	Usagre	02/10/1936	Paseo
Joaquín Berrocal Arias	Obrero agrícola	23	Mérida	20/10/1939	Prisión
Nemesio Bravo Mangas	Hortelano	45	Usagre	00/00/1936	Paseo
José Bravo Mangas	Labrador	57	Usagre	17/08/1937	Paseo
Antonio Calurano Regaña	Industrial	48	Usagre	02/10/1936	Paseo
Luciano Cantos Berzal	Labrador	34	Usagre		Paseo
Secundino Cardo Galindo	Labrador	36	Usagre	10/10/1936	Paseo
Ignacio Córdoba Ramos	Jornalero	19	Usagre	00/00/1936	Paseo
José María Córdoba Rumualdo	Labrador	34	Usagre	17/08/1937	Paseo
Manuel Díaz Merchan	Zapatero	55	Usagre	02/10/1936	Paseo
Tomás Escudero Vicente	Campesino	55	Almendralejo	24/01/1941	Prisión
Joaquín Estirado Prior	Jornalero	27	Usagre	17/08/1937	Paseo
Antonio García Cabanilla	Labrador	50	Usagre	02/10/1936	Paseo
Félix García Castaño	Jornalero	24	Usagre	00/08/1936	Paseo
Esperanza Gómez Romero	Ama de casa	55	Usagre	10/10/1936	Paseo
Laura González González	Ama de casa	47	Usagre	17/08/1937	Paseo
José González González	Labrador	35	Badajoz	09/07/1940	Pena Capital
Telesforo Iglesia Mena	Jornalero	20	Usagre	00/00/1936	Paseo
Práxedes Masero Aguza	Ama de casa	68	Usagre	10/10/1936	Paseo
María Masero Cuadra	Ama de casa	48	Usagre	14/10/1936	Paseo
Antonio Masero Murillo	Jornalero	23	Usagre	00/08/1936	Paseo
Diego Murillo Chacón	Jornalero	34	Usagre	00/08/1936	Paseo
Guillermo Murillo Gómez	Jornalero	24	Usagre	00/08/1936	Paseo
Narciso Nevado Jiménez	Jornalero	65	Usagre	05/11/1936	Paseo
Antonio Ortiz Chaparro		28	Usagre	00/08/1936	Paseo
Florentina Ortiz González	Ama de casa	26	Usagre	17/08/1937	Paseo
Pedro Parro Ruiz	Militar		Usagre	00/08/1936	Paseo
Joaquín Pinco Vizuete	Industrial	38	Hornachos	15/09/1936	Paseo
José Platero Maestre	Bracero	48	Formentera	12/10/1941	Prisión
Felipe Platero Mimbrero	Labrador	47	Usagre	02/10/1936	Paseo
Santos Rocha González	Jornalero	25	Usagre	00/08/1936	Paseo
José Rodríguez Soriano	Ferrovionario	42	Usagre	23/09/1936	Paseo
Juan Ruano Luján	Jornalero	18	Badajoz	01/06/1939	Pena capital
Juan Rubio Prior	Jornalero	19	Usagre	00/08/1936	Paseo
Ángel Rubio Prior	Jornalero	23	Usagre	00/08/1936	Paseo
Rocío Santana Miranda	Ama de casa	48	Usagre	10/10/1936	Paseo
Eduardo Saucedo Aranda	Ama de casa	29	Usagre	05/11/1936	Paseo
Juan Saucedo Aranda	Jornalero	25	Usagre	00/00/1936	Paseo
Santos Saucedo Ortiz	Jornalero	42	Usagre	05/11/1936	Paseo
José Saucedo Sánchez	Jornalero	56	Usagre	05/11/1936	Paseo
Antonio Sierra Escudero	Jornalero	36	Usagre	00/08/1936	Paseo
Joaquín Sierra García		24	Navalvillar de Pela	14/05/1939	Paseo
Victoria Sierra Habra	Ama de casa	67	Usagre	17/08/1937	Paseo
Cesáreo Vivas García	Albañil	56	Usagre	02/10/1936	Paseo

VALDECABALLEROS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José García Sánchez	Jornalero	19	Castuera	25/04/1941	Pena Capital
Albino Gonzalo Rodríguez	Jornalero	41	Almendralejo	04/06/1941	Pena Capital
Domingo López Blanco	Labrador	35	Mérida	10/07/1941	Pena Capital
Álvaro López Ruiz		36	Valdecaballeros	17/04/1939	Paseo
José López Sánchez	Labrador	73	Mérida	29/04/1941	Prisión
Rafael Malato Díaz	Jornalero	19	Castuera	25/04/1941	Pena Capital
María Muñoz Sánchez	Ama de casa	52	Amorebieta (Vizcaya)	22/03/1941	Prisión
Hermenegildo Peña Sánchez	Labrador	40	Valdecaballeros	14/02/1939	Paseo

Antonio Pizarro Gómez			Valdecaballeros	17/04/1939	Paseo
Santiago Rodríguez Alba	Labrador	54	Almendralejo	07/10/1941	Pena Capital
Waldo Ruiz Belmonte			Valdecaballeros	16/04/1939	Paseo
Leandro Sánchez Cortijo	Jornalero	18	Castuera	25/04/1941	Pena Capital
Anastasio Sánchez López	Jornalero	28	Mérida	16/05/1941	Pena Capital
Hermenegildo Sánchez Peña	Labrador	26	Mérida	15/10/1941	Pena Capital
Fulgencio Sánchez Peña	Jornalero	45	Mérida	17/05/1941	Pena Capital
Eugenio Sánchez Ramiro	Jornalero	30	Castuera	25/04/1941	Pena Capital
Victor Sánchez Ramiro		56	Valdecaballeros	17/04/1939	Paseo
Jesús Sánchez Sánchez		43	Valdecaballeros	17/04/1939	Paseo

VALDETORRES

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Carmen Alonso Lorenzo		24	Valdetorres	14/08/1938	Paseo
Juan/Joaquín Barrero Pascual	Chófer	29	Badajoz	23/05/1941	Pena capital
José Barrosos Sánchez	Campesino	34	Badajoz	02/08/1940	Pena capital
Manuel Caezola Romero		57	Valdetorres	14/08/1938	Paseo
Manuel Capilla Cabanillas	Jornalero	32	Mérida	21/05/1941	Pena capital
Gregorio Capilla García	Labrador	63	Valdetorres	14/08/1938	Paseo
Justo Ceazola Gutiérrez	Jornalero	36	Badajoz	04/02/1941	Pena capital
Juan José Escribano Viera	Campesino	35	Almendralejo	18/04/1941	Pena capital
Pedro Gallardo Escribano	Industrial	46	Badajoz	13/06/1940	Pena capital
Pedro Gómez Romero	Barbero	33	Almendralejo	25/07/1941	Prisión
Manuel Honorio Muñoz	Jornalero	39	Valdetorres	14/08/1938	Paseo
Jerónimo Jiménez Romero	Bracero	58	Valdetorres	14/08/1938	Paseo
Diego Jiménez Romero	Jornalero	55	Badajoz	18/06/1941	Prisión
Segundino Lozano Haba	Campesino	28	Badajoz	18/04/1940	Pena capital
Manuel Muñoz López		55	Valdetorres	14/08/1938	Paseo
Antonio Muriano Rubio	Campo	41	Badajoz	10/06/1940	Pena capital
Ángel Ortiz Ortiz	Campesino	41	Badajoz	23/05/1941	Pena capital
Julio Pajuelo Martín	Jornalero	36	Valdetorres	14/08/1938	Paseo
Julio Pajuelo Pajuelo			Valdetorres	14/08/1938	Paseo
Francisco Parra Román	Bracero	25	Badajoz	10/06/1940	Pena capital
Francisco Pérez Palomares	Jornalero	52	Mérida	27/10/1938	Pena capital
Dionisio Porro Carmona "El Platero"	Comercio	23	Badajoz	10/06/1941	Prisión
Vicente Porro Gutiérrez	Campesino	28	Badajoz	11/06/1940	Pena capital
Gabriel Ramos Gallego	Bracero	40	Valdetorres	14/08/1938	Paseo
Constantino Rueda Ruiz	Zapatero	52	Badajoz	02/07/1940	Pena capital
María Petronila Sánchez Pajuelo		56	Valdetorres	14/08/1938	Paseo
Francisco Valades Aparicio	Labrador	31	Badajoz	10/06/1940	Pena capital

VALENCIA DE LAS TORRES

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Acedo Barragán	Jornalero	57	Badajoz	14/09/1940	Pena Capital
Paula Policarpa M. Ajenjo Guardado		49	Valencia de las Torres	00/09/1936	Paseo
Francisco Barragán Sánchez	Perito	52	Almendralejo	13/12/1940	Prisión
Crisanto Blanco Morlesín	Jornalero	44	Badajoz	25/11/1940	Prisión
Francisco Campos Castaño	Campesino	52	Badajoz	09/07/1940	Pena Capital
Carlos Cantero Murillo	Guarda jurado	40	Valencia de las Torres	18/10/1947	Otros
Ramón Carvajal Rodríguez	Jornalero	49	Valencia de las Torres	17/08/1938	Paseo
María Castaño Otero		36	Valencia de las Torres	00/09/1936	Paseo
Antonio Castaño Solís	Labrador	62	Valencia de las Torres	05/10/1936	Paseo
Antonia Corviño Palajo	Ama de casa		Valencia de las Torres	26/09/1936	Paseo
Martiniano Cosmo Izquierdo	Minero	20	Badajoz	04/05/1937	Pena Capital
Juan Luis Delgado Salguero		21	Casas de Don Pedro	20/04/1939	Prisión
Faustino Escuder Ruiz	Jornalero	17	Isona (Lérida)	28/05/1938	Paseo
Reyes Espejo Martínez	Jornalero	22	Valencia de las Torres	22/09/1945	Otros
José Flores Bautista		28	Llerena	00/08/1936	Paseo
Faustino García Blanco	Albañil	33	Higuera de Llerena	17/10/1936	Paseo
Manuel García Moreno		53	Valencia de las Torres	18/04/1939	Paseo
José Antonio Gómez Borrachero	Mecánico	48	Azuaga	21/11/1936	Paseo
Jose María Gómez Martínez	Maquinista	37	Llerena	05/08/1936	Paseo
Felipe González Blanco	Panadero	49	Almendralejo	04/04/1941	Prisión
Antonio González Guerrero	Obrero agrícola	27	Valencia de las Torres	27/10/1936	Paseo
Juan Guerrero Redondo	Obrero agrícola	26	Valencia de las Torres	00/08/1936	Paseo
José Maestre Nevado	Obrero agrícola	36	Llerena	05/08/1936	Paseo
José Montero Vera	Industrial	28	Valencia de las Torres	30/10/1936	Paseo
Juan Murcia Díaz	Campesino	63	Almendralejo	10/11/1940	Prisión
Miguel Pérez Agudelo		20	Valencia de las Torres	24/09/1936	Desaparecido
Ángel Redondo Muñoz	Obrero	46	Valencia de las Torres	15/08/1936	Paseo
Francisco Reyes Fernández	Jornalero	27	Llerena	05/08/1936	Paseo
Martín Rojo Guillén	Jornalero	48	Almendralejo	09/05/1941	Pena Capital

VALENCIA DE MOMBUEY

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Álvarez Naharro			Valencia de Mombuey		Paseo
Francisco Benitez Sánchez	Industrial	59	Valencia de Mombuey	23/09/1936	Paseo
Francisco Borrego Ardila	Labrador	53	Valencia de Mombuey	03/09/1936	Otros
Laureano Cano Portales	Agricultor	62	Valencia de Mombuey	22/10/1936	Paseo
Manuel Carbero Robles			Valencia de Mombuey		Paseo
Francisco Carnero González			Valencia de Mombuey		Paseo
Vicente Carretero González		37	Valencia de Mombuey	15/10/1936	Paseo
Diego Corchado Borrachero	Industrial	53	Valencia de Mombuey	17/11/1936	Paseo
Manuel Delgado Macías			Valencia de Mombuey		Paseo
Tomás Delgado Pavón		53	Valencia de Mombuey	15/10/1936	Paseo
Juan José Domínguez Delgado			Valencia de Mombuey		Paseo
Diego Domínguez Macías	Zapatero	30	Valencia de Mombuey	11/10/1936	Paseo
Cándido Fuentes Matos	Obrero agrícola	28	Valencia de Mombuey	22/09/1936	Paseo
Justo Gómez Rodríguez		42	Valencia de Mombuey	22/09/1936	Paseo
Manuel González Cano		54	Valencia de Mombuey	15/10/1936	Paseo
Aguasantas González Reyes		41	Valencia de Mombuey	08/11/1936	Paseo
Antonio González Torrado	Agrícola	39	Valencia de Mombuey	29/09/1936	Paseo
Antonio Gutiérrez Delgado		21	Valencia de Mombuey	23/09/1936	Paseo
Marcelino Hernández Cortijo			Valencia de Mombuey		Paseo
Hilario Holguín Núñez		25	Valencia de Mombuey	23/09/1936	Paseo
Manuel Lagos Gómez	Carabinero	41	Badajoz	02/10/1936	Paseo
Isabel Macías Macías	Ama de casa	64	Valencia de Mombuey	01/11/1936	Paseo
María Megías Delgado			Valencia de Mombuey		Paseo
Manuel Morera Matos			Valencia de Mombuey		Paseo
Francisco Muñoz Olago	Carabinero	46	Badajoz	01/10/1936	Paseo
Felix Naharro Adámex	Labrador	50	Valencia de Mombuey	15/10/1936	Paseo
Adolfo Ortega Guerrero			Valencia de Mombuey	///	Paseo
Eloy Pavón Larios	Labrador	58	Valencia de Mombuey	15/10/1936	Paseo
Fabián Perera Guillén			Valencia de Mombuey		Paseo
Luis Requesón Domínguez			Valencia de Mombuey		Paseo
Cipriano Rodríguez Jarillo	Carabinero	48	Valencia de Mombuey	01/10/1936	Paseo
Justo Rodríguez Leguina	Carabinero	39	Badajoz	14/11/1936	Paseo
Diego Rosado Delgado	Campesino	24	Badajoz	29/05/1940	Penal Capital
Manuel Rosado Rebollo		28	Valencia de Mombuey	10/10/1936	Paseo
Arsenio Rosado Rebollo			Valencia de Mombuey		Paseo
Isidoro Viera Calero			Valencia de Mombuey		Paseo
Luis Vivas Calero			Valencia de Mombuey		Paseo

VALENCIA DEL VENTOSO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Aceitón Laud	Bracero	19	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Lorenzo Aguilar Borrallo	Labrador		Formentera	14/11/1941	Prisión
Lorenzo Aguilar Redondo		52	Badajoz	07/09/1940	Penal Capital
Nicolás Amado Bravo	Zapatero	57	Cáceres	30/05/1941	Prisión
Juan Amador González	Agricultor	28	Valencia del Ventoso	01/06/1941	Otros
Andrés Amaya Indiano	Labrador	53		14/10/1942	Prisión
Joaquín Apolo Montaña	Labrador	35	Badajoz	04/01/1944	Prisión
Petra Barraco Barragán	Ama de casa	34	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Andrés Barroso Borrallo "Sordo"	Bracero	30	Castuera	30/11/1939	Penal Capital
Jesús Bora López	Bracero	40	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Alberto Bravo Hernández	Bracero	56	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Avelino Bravo Patarro	Bracero	23	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Luisa Carrasco Vargas	Ama de casa	37	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Juan Cid Aceitón	Agricultor	42	Badajoz	07/09/1940	Penal Capital
Miguel Delgado Díaz			Valencia del Ventoso	13/12/1936	Paseo
Félix Domínguez Espinal	Industrial	58	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Isidro Domínguez Granado	Barbero	16	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Antonio Domínguez Granado	Barbero	20	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Saturmino Donoso Álvarez	Industrial	52	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Diego Escobar Margallo			Valencia del Ventoso		Paseo
Manuel Francisco Fernández López	Farmacéutico	38	Valencia del Ventoso	26/08/1939	Paseo
Sebastián Fornier Lancharro	Carpintero	16	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Fermin García Benítez	Bracero	34	Almendrales	23/07/1940	Penal Capital
Julían García Rodríguez	Sastre	39	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Lorenzo Garrido Matos	Bracero	40	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Teodoro Garrido Gallardo	Labrador	62	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Félix Gómez Giraldo	Industrial	43	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Antonio González Arroyo	Ferrovionario	39	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
José González Borrallo	Alarife	68	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Cecilio González Gómez	Bracero	59	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Dolores González López	Ama de casa	30	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Román González López	Campesino	39	Badajoz	01/02/1941	Penal Capital
Inés Granado Gallardo	Ama de casa	49	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Antonio Granado Martín	Zapatero	56	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Luis Guillén Núñez	Bracero	48	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
José Antonio Guillén Núñez	Bracero	55	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Francisca Hernández Granado	Ama de casa	33	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo

Francisca Indiano Borrallo	Ama de casa	49	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Doroteo Lobato Jara	Bracero	41	Segura de León	14/09/1936	Paseo
Rosario López Chavero	Bracero	49	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Encarnación Martín Hidalgo	Ama de casa	49	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
José Matos Tijerín	Bracero	48	Almendralejo	10/02/1941	Prisión
Antonio Montaña Domínguez	Bracero	53	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Federico Montaña Domínguez	Bracero	26	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Leandra Muñoz Barraca	Ama de casa	37	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Manuel Pacheco Ruiz	Campo	43	Badajoz	14/10/1939	Prisión
Antonio Patiño Muñoz	Bracero		Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Remedios Pérez Durán	Ama de casa	44	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
José Redondo Medina	Bracero	32	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
José Rodríguez González	Bracero	20	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Francisca Rodríguez Martín	Ama de casa	43	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Mariano Salvatierra Núñez	Bracero	45	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo
Rosario Santana Indiano	Agricultor	26	Almendralejo	04/12/1940	Prisión
Juan Vargas Infantes	Obrero ferroviario	54	Valencia del Ventoso	00/00/1936	Paseo

VALLE DE LA SERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Florencio Álvarez González		28	Valle de la Serena	17/09/1938	Paseo
Tomás Benítez Carrasco			Valle de la Serena	11/05/1939	Paseo
Reyes Benítez Cerrato			Valle de la Serena	15/06/1939	Paseo
Alejandro Benítez Romero			Valle de la Serena	13/04/1943	Guerrilla
Juan Caballero Carrasco		18	Valle de la Serena	08/05/1939	Paseo
Antonio Caballero Carrillo			Valle de la Serena	11/05/1939	Paseo
Isidoro S. D. Caballero Carrillo		52	Valle de la Serena	11/08/1938	Paseo
Ramón Caballero Carrillo		59	Valle de la Serena / Quintana	06/01/1939	Paseo
Juan Caballero Horrillo			Valle de la Serena	11/08/1938	Paseo
Manuel Caballero Murillo		33	Valle de la Serena	05/01/1939	Paseo
Florencio Caballero Pajuelo	Jornalero	19	Castuera	04/05/1941	Prisión
Antonio Caballero Romero			Valle de la Serena	08/05/1939	Paseo
Ángel Caballero Romero			Valle de la Serena	17/09/1938	Paseo
Antonio Caballero Sanz			Valle de la Serena	17/09/1938	Paseo
Pedro Cabanillas Mateos			Valle de la Serena	11/08/1938	Paseo
Isabel Carrasco Carrasco		48	Valle de la Serena	18/09/1938	Paseo
Juan de Dios Carrasco Mateos			Valle de la Serena	11/08/1938	Paseo
Francisco Carrasco Mateos		34	Valle de la Serena	09/05/1939	Paseo
Diego Carrillo Caballero			Valle de la Serena	15/06/1939	Paseo
Antonio Carrillo Caballero	Obrero	32	Quintana de la Serena	25/07/1938	Paseo
Antonio Carrillo Caballero		33	Valle de la Serena	10/06/1939	Paseo
Amancio Carrillo Sánchez			Valle de la Serena	11/05/1939	Paseo
Juan Cumbreño Ávila			Valle de la Serena	11/05/1939	Paseo
Diego Dávila Caballero			Valle de la Serena	15/06/1939	Paseo
Severiano Dávila Caballero			Valle de la Serena	08/05/1939	Paseo
José Díaz Nogales			Valle de la Serena	11/05/1939	Paseo
José Flores Torres		45	Valle de la Serena	11/08/1938	Paseo
Primitivo Gallego Sánchez			Valle de la Serena	11/05/1939	Paseo
Emiliano García Caballero		34	Valle de la Serena	17/09/1938	Paseo
Marcelino García Morales			Valle de la Serena	08/05/1939	Paseo
Matilde García Palacios			Valle de la Serena	22/05/1939	Paseo
José García Pérez	Obrero	31	Valle de la Serena	18/09/1938	Paseo
Francisco Garrido Godoy	Campesino	22	Badajoz	08/08/1940	Pena Capital
Castor Godoy Caballero			Valle de la Serena	15/06/1939	Paseo
José Gómez Rico			Valle de la Serena	06/01/1939	Paseo
Pedro González del Pozo	Campesino	27	Mérida	03/08/1940	Pena Capital
Salome González Pozo		34	Valle de la Serena	11/08/1938	Paseo
Natalio González Valencia			Valle de la Serena	11/05/1939	Paseo
José Gordillo Patiño			Valle de la Serena	11/08/1938	Paseo
Claudio Horrillo			Castuera	00/00/1939	Paseo
Juan Horrillo Sánchez			Valle de la Serena	11/05/1939	Paseo
Alfonso Hurtado Hidalgo		34	Valle de la Serena	23/12/1939	Paseo
Pedro Lavado Sánchez			Valle de la Serena	18/08/1938	Paseo
Rafael López Murillo			Valle de la Serena	11/08/1938	Paseo
José Martínez Benítez			Valle de la Serena	11/05/1939	Paseo
Juan Antonio Martínez Rodríguez			Valle de la Serena	11/08/1938	Paseo
Fabián Mateos Caballero			Valle de la Serena	11/05/1939	Paseo
Juan Julián Mateos Caballero		43	Valle de la Serena	12/05/1939	Paseo
Orencio Mateos Cabanillas	Labrador	44	Valle de la Serena	12/08/1938	Paseo
Antonio Mateos Carrasco			Valle de la Serena	15/06/1939	Paseo
Antonio Mateos Cerrato	Campesino	28	Mérida	14/08/1940	Pena Capital
Bibiano Tomás Mateos Díaz		30	Valle de la Serena	11/08/1938	Paseo
Dionisio G. Mateos Mendoza		38	Valle de la Serena	17/09/1938	Paseo
Clemente Mateos Mendoza	Campesino	37	Mérida	03/07/1940	Pena Capital
Manuel Mateos Nogales			Valle de la Serena	11/05/1939	Paseo
Pedro Mateos Nogales		29	Valle de la Serena	11/05/1939	Paseo
Donato Mendoza García			Valle de la Serena	11/08/1938	Paseo
Adolfo Mendoza Pozo		22	Valle de la Serena	09/06/1939	Paseo
Francisco Mendoza Pozo		14	Valle de la Serena / Don Benito	06/01/1939	Paseo

Modesto Minaya		Castuera		00/00/1939	Paseo
Fernando Morales Caballero	28	Valle de la Serena		29/03/1939	Desaparecido
Agustín Moyano Carmona		Valle de la Serena		11/08/1938	Paseo
Cipriano Moyano Carmona	51	Valle de la Serena		11/08/1938	Paseo
Francisco Muñoz Morales	34	Valle de la Serena		11/08/1938	Paseo
Saturnino José Nogales Ayuso	58	Valle de la Serena		09/06/1939	Paseo
Urbano Claudio Nogales García	35	Valle de la Serena		17/09/1938	Paseo
Claudio Nogales Granado		Valle de la Serena		11/05/1939	Paseo
Manuel Nogales Martínez		Valle de la Serena		11/08/1938	Paseo
Teodosio Nogales Mateos		Valle de la Serena		11/08/1938	Paseo
Vicente Nogales Pajuelo	31	Valle de la Serena		09/06/1939	Paseo
Ricardo Nogales Pajuelo	27	Valle de la Serena		09/06/1939	Paseo
Sebastián Nogales Pajuelo	21	Valle de la Serena		09/06/1939	Paseo
Manuel Ocampos Cabanillas		Valle de la Serena		08/05/1939	Paseo
José Pérez Caballero		Valle de la Serena		11/05/1939	Paseo
Agustín Romero Poz		Valle de la Serena		11/08/1938	Paseo
Santiago Romero Sánchez		Valle de la Serena		08/05/1939	Paseo
Gregorio Romero Sánchez	Obrero 22	Valle de la Serena		10/06/1939	Paseo
Marcelino Romero Sánchez	36	Valle de la Serena		08/05/1939	Paseo
Agustín Sánchez Benítez		Valle de la Serena		11/05/1939	Paseo
Manuel Sánchez Carrera		Valle de la Serena		11/05/1939	Paseo
Juan Sánchez Cerrato	33	Valle de la Serena		09/05/1939	Paseo
Ángel H. F. Sánchez Segovia	43	Valle de la Serena		11/08/1939	Paseo
Antonio M. Quintín Santos Tena	52	Valle de la Serena		11/05/1939	Paseo
José Tamayo Caballero		Valle de la Serena		17/09/1938	Paseo
Leocadio Valor García		Valle de la Serena		11/05/1939	Paseo
Luis Valor Hoyos		Valle de la Serena		15/06/1939	Paseo
Eustaquio F. Valor Sánchez	34	Valle de la Serena		17/09/1938	Paseo
Domiciano Vicente Hernando		Valle de la Serena		15/06/1939	Paseo
Pedro Zacarías Dorado	Obrero 25	Valle de la Serena		22/09/1938	Paseo

VALLE DE MATAMOROS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Carrasco Torvisco		41	Valle de Matamoros	05/10/1936	Paseo
Roque Cordon Mahugo	Campesino	42	Valle de Matamoros	02/10/1936	Paseo
José Gómez Diaz	Campesino	34	Valle de Matamoros	01/10/1936	Paseo
Avelino González Corbacho		37	Barcarrota	02/10/1936	Paseo
Ángel González Corbacho		42	Barcarrota	09/10/1936	Paseo
Angelino González González		29	Llerena	20/09/1936	Paseo
Manuel González Labrador		36	Valle de Matamoros	30/09/1936	Paseo
Miguel González Mahugo	Campesino	58	Jerez de los Caballeros	12/11/1936	Paseo
José González Peñas		66	Barcarrota	05/10/1936	Paseo
Hilario Lobo Soto	Herrero	26	Valle de Matamoros	05/10/1936	Paseo
Francisco José Macías Campanón		28	Barcarrota	02/10/1936	Paseo
Miguel Mahugo González	Campesino	42	Badajoz	10/04/1940	Pena Capital
Julián Pérez Carrasco		33	Barcarrota	02/10/1936	Paseo
José María Sánchez Corbacho	Campesino	25	Valle de Matamoros	21/09/1936	Paseo
José Sánchez Lazo	Campesino	39	Barcarrota	03/12/1936	Paseo

VALLE DE SANTA ANA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Benavides Díaz		40	Paterna (Valencia)	27/07/1940	Paseo
Celestino Corbacho Sánchez	Jornalero	39	Badajoz	23/12/1939	Pena Capital
José Corbacho Sánchez	Campesino	40	Formentera	24/04/1942	Prisión
Laureano Cordero Caballo		62	Badajoz	15/10/1936	Paseo
Manuel Cordero Diaz	Jornalero	19	Badajoz	29/07/1940	Otros
Francisco Cordero Galván			Barcarrota	27/09/1936	Paseo
Francisco Cordero Méndez	Carpintero	52	Badajoz	13/11/1939	Pena Capital
Juan de la Cruz Pérez		57	Barcarrota	11/10/1936	Paseo
Justo Díaz González		62	Badajoz	30/06/1939	Paseo
Justo Díaz López		40	Badajoz	28/06/1940	Pena Capital
Julián Díaz Moriche			Villar de Reina		Desaparecido
Quintín Escudero Escudero	Secretario	70	Barcarrota	00/09/1936	Paseo
Bernardino Fonseca Díaz		31	Barcarrota	11/10/1936	Paseo
Antonio Fonseca Zahinos	Labrador	23	Badajoz	26/12/1938	Pena Capital
Francisco Giménez de la Cruz	Jornalero	28	Badajoz	14/09/1940	Pena Capital
Romualdo Gómez Silvestre	Campesino	49	Badajoz	29/12/1939	Pena Capital
Luterio Guerrero Guzmán	Campesino	22	Badajoz	01/02/1941	Pena Capital
Francisco Hernández Méndez	Campesino	42	Valle de Santa Ana	10/10/1936	Paseo
Aurelio Jiménez Lima		22	Badajoz	07/06/1939	Pena Capital
Emilio Lima Labrador	Campesino	25	Badajoz	09/07/1940	Pena Capital
Francisco Lima Laso	Jornalero	32	Badajoz	28/05/1942	Pena Capital
Cecilio Menacho Moreno	Campesino	30	Badajoz	25/01/1938	Pena Capital
José Méndez Benítez			Mérida	17/01/1941	Prisión
Luis Méndez Cordero		31	Badajoz	14/08/1936	Paseo
José Nazario Méndez Vazquiénz	Industrial	57	Badajoz	04/02/1941	Pena Capital
Manuel Morales Lima		29	Valle de Santa Ana	03/11/1936	Paseo

Diego Morales Lima		33	Valle de Santa Ana	23/09/1936	Paseo
Eleuterio Moriche Romero		26	Badajoz	27/06/1940	Penal Capital
Silvestre Rubio López	Campesino	59	Valle de Santa Ana	28/09/1936	Paseo
Ramón Salvador Borrego		35	Barcarrota	04/10/1936	Paseo
Ventura Toribio Mahugo	Campesino	54	Valle de Santa Ana	03/10/1936	Paseo
Martín Vázquez Jiménez		35	Barcarrota	04/10/1936	Paseo
Francisco Vazquiáñez López	Campesino	27	Cáceres	19/02/1941	Prisión
Celestino Villarino Díaz	Labrador	72	Badajoz	27/10/1942	Prisión
Martín Zahinos Mejías	Campesino	71	Almendralejo	16/04/1941	Prisión
José Zaino Gallego	Labrador	26	Valle de Santa Ana	17/10/1936	Paseo

VALVERDE DE BURGUILLOS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Ballesteros Rico	Jornalero	37	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Eulogio Bellido García	Obrero	55	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Ramón Bellido Sánchez	Jornalero	25	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Antonio Borralló Barrera	Obrero	17	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Marcos Borralló Borralló	Obrero	46	Valverde de Burguillos	03/10/1936	Paseo
Julián Borralló Borralló	Obrero	48	Valverde de Burguillos	14/10/1936	Paseo
Doroteo Cambranes Campín	Jornalero	27	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Gregorio Cambranes Fernández	Jornalero	33	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Fernando Campín Villafuella	Labrador	20	Guernica	29/11/1939	Prisión
Pablo Chapín Ramírez	Obrero	56	Valverde de Burguillos	03/10/1936	Paseo
Manuel Chavero Cubillo	Obrero	52	Valverde de Burguillos	14/10/1936	Paseo
Francisco Chavero Díaz	Jornalero	27	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Encarnación Cordero Rodríguez	Ama de casa	55	Valverde de Burguillos	06/08/1936	Paseo
Juan Antonio Delgado	Herrero	38	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Manuel Delgado Pozón	Carpintero	34	Valverde de Burguillos	30/11/1936	Paseo
Cándido Domínguez Martín	Jornalero	48	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Damián Franco Bellido	Obrero	51	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Justo Fuertes González	Obrero	43	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Tomás Fuertes Jurado	Obrero	61	Valverde de Burguillos	03/10/1936	Paseo
Carmen Fuertes Mulero	Ama de casa	34	Valverde de Burguillos	06/10/1936	Paseo
León Gallardo Mulero	Zapatero	31	Valverde de Burguillos	30/11/1936	Paseo
Antonio Girón Sánchez	Industrial	35	Fregenal de la Sierra	20/10/1936	Paseo
Manuel Gómez Barroso	Obrero	36	Valverde de Burguillos	03/10/1936	Paseo
Esteban Gómez Rubio	Obrero	34	Valverde de Burguillos	14/10/1936	Paseo
Manuel González Borralló	Obrero	31	Valverde de Burguillos	30/11/1936	Paseo
José González Chapín	Obrero	49	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Carmen González Jaramillo	Ama de casa	37	Valverde de Burguillos	06/10/1936	Paseo
Manuel González Jaramillo	Zapatero	38	Llerena	14/09/1936	Paseo
Pablo González Mulero	Obrero	24	Valverde de Burguillos	03/10/1936	Paseo
Faustina González Mulero	Ama de casa	34	Valverde de Burguillos	06/10/1936	Paseo
Antonio González Mulero	Obrero	39	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Rafael de las Heras Calleja	Secretario Ayuntamiento	28	Valverde de Burguillos	27/10/1936	Paseo
Saturnino Hernández García	Jornalero	40	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Florentina Jaramillo Vargas	Ama de casa	63	Valverde de Burguillos	03/11/1936	Paseo
Manuel Litón Ramírez	Herrador	34	Valverde de Burguillos	30/11/1936	Paseo
Segundo Macías Fuertes	Obrero	37	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Eugenio Martín Barrientos	Obrero	39	Valverde de Burguillos	12/09/1936	Paseo
Eduardo Martín Díaz	Labrador	43	Valverde de Burguillos	03/10/1936	Paseo
Fernando Martín Díaz	Obrero	16	Llerena	14/09/1936	Paseo
José María Martín González	Obrero	27	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Isaías Martín González	Barbero	25	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Braulio Martín Ramírez	Obrero	52	Llerena	14/09/1936	Paseo
Antonio Martínez Ramírez	Obrero	53	Valverde de Burguillos	14/10/1936	Paseo
María Matamoros Borralló	Ama de casa	44	Valverde de Burguillos	06/10/1936	Paseo
Florencio Miranda Carmelo	Obrero	40	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Narciso Miranda Rojas	Obrero	43	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Maximino Miranda Vargas	Obrero	56	Valverde de Burguillos	27/10/1936	Paseo
Pascual Miranda Vargas	Obrero	64	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
José Morales Carrasco	Obrero	46	Valverde de Burguillos	03/10/1936	Paseo
Adrián Mulero Domínguez	Obrero	31	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Antonio Ramallo Barreno	Obrero	17	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Robustiano Ramírez Carmelo	Jornalero	20	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Salvador Ramírez Parra	Obrero	20	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Teófilo Ramírez Vargas	Obrero	49	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Venancia Rojas González	Ama de casa	73	Valverde de Burguillos	06/10/1936	Paseo
Marcos Rubio Diosdado	Obrero	56	Llerena	14/09/1936	Paseo
Manuel Rubio Guzman	Obrero	46	Valverde de Burguillos	03/10/1936	Paseo
Agustín Sánchez Piris	Jornalero	57	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo
Florencio Torregrosa Ramírez	Obrero	28	Valverde de Burguillos	03/10/1936	Paseo
Enrique Vargas Chamorro	Obrero	45	Valverde de Burguillos	14/10/1936	Paseo
Félez Vargas Mulero	Obrero	38	Valverde de Burguillos	30/09/1936	Paseo

VALVERDE DE LEGANÉS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Abegón Antúnez	Industrial	38	Badajoz	30/08/1936	Paseo
Benito Botello Flores	Obrero agrícola	30	Valverde de Leganés	16/09/1936	Paseo
Antonio Cáceres Olivera		34	Olivenza	26/09/1936	Paseo
Paulino Cano Fragoso			Valverde de Leganés	02/01/1937	Paseo
Teresa Cano Fragoso		50	Valverde de Leganés	27/09/1936	Paseo
Laura Casado Álvarez		52	Olivenza	15/09/1936	Paseo
Manuel Durán García		50	Olivenza	26/09/1936	Paseo
Juan Esquivier Vera	Molinero	21	Olivenza	05/09/1936	Paseo
Adrián Flores Laso			Valverde de Leganés	02/01/1937	Paseo
Ignacio Fragoso Fragoso		36	Valverde de Leganés	28/10/1936	Paseo
Julio Galea Correa		35	Valverde de Leganés	31/12/1936	Paseo
Damián García Ruiz		46	Valverde de Leganés	26/10/1936	Paseo
Enriqueta Gutierrez Mateo	Ama de casa	51	Valverde de Leganés	28/08/1936	Paseo
Juliana Laso Sosa		58	Valverde de Leganés	06/10/1936	Paseo
Virgilio Martínez Delicado		27	Olivenza	15/09/1936	Paseo
Ángel Mendoza Delgado			Valverde de Leganés	18/10/1936	Paseo
Francisco Moreno Fernández		52	Valverde de Leganés	00/08/1936	Paseo
Manuel Moreno Madera		40	Olivenza	31/08/1936	Paseo
Emilio Mulero Gómez		26	Valverde de Leganés	00/08/1936	Paseo
Juan Nogales Benitez		59	Valverde de Leganés	00/08/1936	Paseo
Diego Parra Ortiz		55	Valverde de Leganés	28/10/1936	Paseo
Luis Parras			Valverde de Leganés	02/01/1937	Paseo
Agustín Pascual Zambrano	Campeño	42	Valverde de Leganés	16/12/1936	Paseo
Manuel Perera Santana		49	Valverde de Leganés	24/09/1936	Paseo
José Ralo			Valverde de Leganés	00/00/1936	Paseo
Luis Rojas Olivera		27	Olivenza	13/09/1936	Paseo
Celestina Romero González			Valverde de Leganés	00/00/1936	Paseo
Dionisio Setil Silva		38	Valverde de Leganés	28/10/1936	Paseo
Isabel Silva Matos		30	Olivenza	31/08/1936	Paseo
Aurelio Silva Matos		28	Olivenza	31/08/1936	Paseo
Francisco / Eduardo Soriano "Pinchauva"			Valverde de Leganés		Paseo
Margarita Trejo Ramos		30	Olivenza	10/09/1936	Paseo
Manuel Valverde "Maceo"			Valverde de Leganés		Paseo
Casimiro Valverde Fernández		35	Valverde de Leganés	28/10/1936	Paseo
Antonio Zahino López			Badajoz	30/08/1936	Paseo
"El Polvorilla"			Valverde de Leganés		Paseo
Martina "La Piraña"			Valverde de Leganés		Paseo
"La Pechizcona"			Valverde de Leganés		Paseo

VALVERDE DE LLERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Alfonso Cáceres Murillo		18	Valverde de Llerena		Paseo
Rufina Calero Buiza		36	Valverde de Llerena		Paseo
Juan Caro Caro		51	Granja de Torrehermosa	24/09/1936	Paseo
José Chaves Chaves	Obrero agrícola	53	Valverde de Llerena	24/09/1936	Paseo
María Colmena Méndez		58	Valverde de Llerena		Paseo
Ramón Cuenda García	Obrero agrícola	48	Valverde de Llerena	04/10/1936	Paseo
Antonio Cuenda García		43	Valverde de Llerena	13/10/1936	Paseo
Gabriel Díaz Durán			Usagre	00/00/1938	Desaparecido
Miguel Doñoro Parra		51	Valverde de Llerena	18/04/1939	Paseo
Antonio Falcones Lemus		56	Valverde de Llerena		Paseo
Filomena Fernández Méndez		61	Valverde de Llerena		Paseo
José García			Valverde de Llerena		Paseo
Florentín García Lavado		75	Valverde de Llerena		Paseo
Rafael García Veras	Obrero agrícola	47	Valverde de Llerena	04/10/1936	Paseo
Antonio Grillo Acero		61	Valverde de Llerena		Paseo
Juan Grillo Buiza		28	Valverde de Llerena	28/10/1936	Paseo
José Grillo Fernández		18	Valverde de Llerena		Paseo
Juan Grillo Otero		59	Valverde de Llerena	14/10/1936	Paseo
Ramón Martín Chaves		37	Valverde de Llerena	01/03/1937	Paseo
José María Martín García		33	Valverde de Llerena	14/10/1936	Paseo
Juan Martín Lechuga		46	Valverde de Llerena	04/10/1936	Paseo
Pascual Méndez Parra	Guardia municipal	45	Valverde de Llerena	13/06/1937	Paseo
Manuel Nolasco Rebollo		41	Valverde de Llerena	08/10/1936	Paseo
Ceferino Ortiz Vasco		45	Valverde de Llerena		Paseo
José Alberto Sánchez Nolasco		46	Valverde de Llerena	08/10/1936	Paseo
Folorentina Vera García		32	Valverde de Llerena	04/10/1936	Paseo
Victoriano Vera García		29	Valverde de Llerena	13/07/1937	Paseo
Tomás		16	Valverde de Llerena		Paseo
"El Berraco"			Valverde de Llerena		Paseo
Fidel			Valverde de Llerena		Paseo
"Tío Félix"			Valverde de Llerena		Paseo

VALVERDE DE MÉRIDA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Valentín Rufino Blanco Pérez		58	Valverde de Mérida	27/11/1936	Paseo
Isidro Blázquez Fernández		41	Valverde de Mérida	11/12/1936	Paseo
Miguel Cabeza Flores		56	Valverde de Mérida	15/09/1936	Paseo
Pedro Julián Campos García		52	Valverde de Mérida	27/11/1936	Paseo
Francisco Cortés García		56	Valverde de Mérida	02/11/1936	Paseo
Carmen María Crespo Quintana		56	Mirandilla	15/09/1936	Paseo
Isabel González Sánchez		56	Valverde de Mérida	06/09/1936	Paseo
Juan Manzano Sabido		51	Valverde de Mérida	27/11/1936	Paseo
Cayetano Nieto Frutos		52	Valverde de Mérida	02/11/1936	Paseo
Diego Paredes Sánchez	Obrero agrícola	34	Mérida	18/08/1936	Paseo
Miguel Pinto Domínguez	Jornalero	56	Cáceres	22/02/1941	Prisión
Marcelino Ramírez Manzano	Bracero	44	Mérida	11/08/1936	Paseo
Agustín Ramírez Moreno	Peluquero	19	Mérida	11/08/1936	Paseo
Feliciano Rodríguez Manzano	Guardia civil	45	Valle de La Serena	00/07/1938	Paseo
José Romero Paredes	Labrador	22	Mérida	03/04/1941	Prisión
Antoliano Sánchez Alcón		56	Valverde de Mérida	27/11/1936	Paseo
Pedro Sánchez Alcón		64	Valverde de Mérida	10/09/1936	Paseo

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Abad Morán		48	Villagonzalo	15/09/1936	Paseo
Ángel Acedo Delgado	Bracero	57	Villafranca de los Barros	05/09/1936	Paseo
José María Acedo Rivas		26	Villafranca de los Barros	05/09/1936	Paseo
Emilio Acedo Rivas	Bracero	36	Villafranca de los Barros	03/09/1936	Paseo
Benito Alvarado Tobal			Villafranca de los Barros	07/08/1936	Paseo
Juan Álvarez Becerra	Bracero	28	Villafranca de los Barros	29/09/1936	Paseo
Florencio Álvarez Becerra	Soldado		Badajoz	02/09/1938	Penal Capital
Juan Álvarez Coletto			Mérida	00/00/0000	Paseo
Antonio Álvarez Coletto	Bracero	37	Villafranca de los Barros	24/08/1936	Paseo
Juan Arenales Romero	Bracero	25	Villafranca de los Barros	06/10/1936	Paseo
José Báez Cuellar	Bracero	23	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Juan Báez García	Bracero	55	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Francisco Báez García		61	Villafranca de los Barros	00/00/1936	Paseo
Fernando Balbuena Pérez	Bracero	38	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
José Bardón Casimiro	Labrador	34	Villafranca de los Barros	03/09/1936	Paseo
José Barragán Morales	Bracero	43	Villafranca de los Barros	24/08/1936	Paseo
Gabina Barrero Mayo	Su sexo	45	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
José Barroso Delgado	Bracero	40	Villafranca de los Barros	01/09/1936	Paseo
Catalina Barroso García	sus labores	31	Villanueva de la Serena	28/05/1939	Paseo
José Benítez García	Campesino	36	Badajoz	17/01/1940	Penal Capital
Miguel Benítez Lemeró	Bracero	44	Almendralejo	15/08/1936	Paseo
Ángel Berjano González	Bracero	20	Villafranca de los Barros	19/09/1936	Paseo
José Bermúdez Labrador		30	Villafranca de los Barros	26/09/1936	Paseo
José Bolaños González	Zapatero	32	Badajoz	02/07/1940	Penal Capital
Pedro Borrego Burguillo		48	Villafranca de los Barros	03/09/1936	Paseo
Manuel Borrego Burguillo	Bracero	43	Villafranca de los Barros	04/09/1936	Paseo
Juan Borrego Grajera	Bracero	28	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
José Borrego Grajera		33	Villafranca de los Barros	22/09/1936	Paseo
Manuel Borrego Pérez	Bracero	37	Mérida	16/08/1936	Paseo
José Burguillo Gallardo	Bracero	41	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Alonso Burguillo Valero	Bracero	33	Villafranca de los Barros	04/10/1936	Paseo
Manuel Burguillos Grajera		24	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Antonio Burguillos Grajera		26	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Zacarias Cabrera			Villafranca de los Barros	01/10/1936	Paseo
Fernando Cabrera Gallardo	Bracero	26	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Cristóbal Calderón García	Municipal		Villafranca de los Barros		Paseo
Fernando Calero García	Bracero	29	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Antonio Calero García	Bracero	35	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Ramón Cañas Romero	Bracero	48	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Domingo Capilla Gómez	Ferrovionario	44	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Álvaro Cardizales García	Bracero	48	Villafranca de los Barros	01/10/1936	Paseo
José Cardizales Gutiérrez	Carpintero	34	Villafranca de los Barros	01/10/1936	Paseo
Diego Carrasco García	Bracero	27	Villafranca de los Barros	23/08/1936	Paseo
Pedro Carrasco García	Bracero	34	Villafranca de los Barros	23/08/1936	Paseo
Manuel Carrillo Domínguez	Bracero	49	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Francisco Carrillo Pérez	Bracero	27	Villafranca de los Barros	12/09/1936	Paseo
Francisco Carrillo Santos	Bracero	30	Villafranca de los Barros	28/08/1936	Paseo
Pedro Carrillo Sayago	Bracero	18	Villafranca de los Barros	12/10/1936	Paseo
Pedro Castilla Peláez			Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Pedro Castilla Rubio			Villafranca de los Barros	19/09/1936	Paseo
Eladio Castro García	Bracero	21	Villafranca de los Barros	12/09/1936	Paseo
Mateo Castro Gómez			Villafranca de los Barros	07/08/1936	Paseo
Teresa Castro Mellado	Su sexo	48	Villafranca de los Barros	15/10/1936	Paseo
Bibiana Cepeda Calderón	Sus labores	51	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Pedro Chaparro Acedo	Labrador	63	Villafranca de los Barros	07/08/1936	Paseo
Francisco Chaparro Cumplido	Bracero		Villafranca de los Barros	07/08/1936	Paseo
Juan Chavero Álvarez		31	Villafranca de los Barros	31/10/1936	Paseo

José Cidoncha Velasco	Bracero	40	Villafranca de los Barros	22/08/1936	Paseo
Eladio Coletto García	Bracero	28	Badajoz	29/12/1939	Penal Capital
Pedro Collado Luna	Tablajero	65	Villafranca de los Barros	21/08/1936	Paseo
Francisco Cortés Barrero		34	Villafranca de los Barros	08/09/1936	Paseo
Santiago Cortés Mancera		42	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Antonio Cruz Álvarez		23	Villafranca de los Barros	20/09/1936	Paseo
Manuel Cruz Álvarez		28	Villafranca de los Barros	20/09/1936	Paseo
María Jesús Cruz Álvarez		24	Villafranca de los Barros	24/09/1936	Paseo
Juan Cruz Álvarez		26	Villafranca de los Barros	29/09/1936	Paseo
Fernando Cruz Sánchez	Bracero	59	Villafranca de los Barros	11/09/1936	Paseo
Pedro Cuéllar Durán	Bracero	35	Villafranca de los Barros	06/09/1936	Paseo
Antonio Cuellar Romero	Cochero	52	Villafranca de los Barros	01/10/1936	Paseo
Obdulio Delgado Carrasco	Ama de casa	24	Villafranca de los Barros	24/02/1937	Paseo
Antonio Díaz Hernández	Bracero	29	Villafranca de los Barros	22/10/1936	Paseo
Rodrigo Díaz Morán	Peluquero	31	Badajoz	20/08/1940	Penal Capital
Isidoro Díaz Robla		39	Villafranca de los Barros	07/08/1936	Paseo
Antonio Díaz Robles	Barbero	36	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Antonio Diez Hernández	Bracero	33	Villafranca de los Barros	28/10/1936	Paseo
Domingo Diez Morán		30	Badajoz	02/08/1940	Penal Capital
José Domínguez Sánchez	Bracero	21	Villafranca de los Barros	05/09/1936	Paseo
Emilio Domínguez Tortonda	Bracero	66	Villafranca de los Barros	23/08/1936	Paseo
Benito Donoso Morales	Bracero	55	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Juan Durán Dopino	Bracero	36	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Luis Durán Duque		33	Villafranca de los Barros	04/09/1936	Paseo
Benito Durán Murillo	Bracero	38	Villafranca de los Barros	30/09/1936	Paseo
José Durán Ortiz	Barbero	33	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Manuel Durán Sánchez		38	Villafranca de los Barros	29/10/1936	Paseo
Silvestre Escobar Morales	Albañil	30	Villafranca de los Barros	10/09/1936	Paseo
Juan Antonio Fernández Flores	Bracero	51	Villafranca de los Barros	21/08/1936	Paseo
Antonio Fernández Sánchez		46	Villafranca de los Barros	16/09/1936	Paseo
Gregorio Fernández Vicente	Empleado	55	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Manuel Franco Grajera	Jornalero	45	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
José Fuente Delgado	Bracero	34	Villafranca de los Barros	25/08/1936	Paseo
Jerónimo García Aceco	Bracero	39	Villafranca de los Barros	16/09/1936	Paseo
Ángel García Conejo	Bracero	33	Villafranca de los Barros	01/11/1936	Paseo
Gabriel García Fernández	Bracero	35	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Antonio García Flores	Bracero	31	Villafranca de los Barros	10/08/1936	Paseo
Antonio García García	Bracero	48	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Fernando García García	Bracero	52	Villafranca de los Barros	23/08/1936	Paseo
Alonso García García	Alarife	24	Villafranca de los Barros	11/10/1936	Paseo
José García García	Bracero	36	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Luis García Gragera			Badajoz	26/09/1936	Paseo
Juan de Dios García Guerrero	Obrero	69	Villafranca de los Barros	10/09/1936	Paseo
Mario García López	Bracero	31	Villafranca de los Barros	22/10/1936	Paseo
José García Luna	Bracero	30	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Antonio García Luna	Bracero	43	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Manuel García Martín		34	Villafranca de los Barros	08/09/1936	Paseo
Severiano García Merín	Bracero	48	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Nicolás García Montaña			Villafranca de los Barros	00/00/1936	Paseo
Alonso García Morán	Bracero	35	Villafranca de los Barros	28/08/1936	Paseo
Agustín García Pérez	Bracero	57	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Fernando García Ponce		26	Villafranca de los Barros	19/09/1936	Paseo
Juan García Rodríguez	Albañil	28	Retamal de Llerena	08/10/1936	Desaparecido
Manuel García Rodríguez	Bracero	55	Villafranca de los Barros	17/09/1936	Paseo
Amador García Rosa	Bracero	53	Villafranca de los Barros	26/08/1936	Paseo
Martín Gaspar Gallarín			Villafranca de los Barros		Otros
Manuela Gaspar Ramírez	Sus labores	33	Villafranca de los Barros	20/01/1937	Paseo
Eduardo Giménez Machuca	Bracero	36	Villafranca de los Barros	28/09/1936	Paseo
Fernando Godoy Berjano	Bracero	62	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
José Godoy Pérez	Bracero	21	Villafranca de los Barros	05/09/1936	Paseo
Manuel Gómez Chacón	Bracero	50	Villafranca de los Barros	24/08/1936	Paseo
José Gómez Chacón	Bracero	57	Villafranca de los Barros	27/08/1936	Paseo
Juan Gómez Mancera	Alarife	26	Villafranca de los Barros	07/08/1936	Paseo
José Gómez Mancera	Panadero	38	Villafranca de los Barros	07/08/1936	Paseo
Consolación Gómez Matamoros		49	Villafranca de los Barros	28/11/1936	Paseo
Antonio Gómez Murillo	Bracero	50	Villafranca de los Barros	01/09/1936	Paseo
Francisco Gómez Nieto		33	Villafranca de los Barros	13/09/1936	Paseo
Isabel Gómez Suárez	Su sexo	50	Villafranca de los Barros	08/10/1936	Paseo
Gumersindo Gómez Verdejo	Bracero	23	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Antonio González Calderón	Campesino	47	Badajoz	15/12/1939	Penal Capital
Ramón González Gómez	Industrial	40	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Damián González Gómez		41	Villafranca de los Barros	30/08/1936	Paseo
Antonio González Gómez	Comerciante	38	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Antonio González Rendón	Bracero	35	Torremeja	13/08/1936	Paseo
Alonso González Rendón	Bracero	48	Villafranca de los Barros	24/08/1936	Paseo
Juan González Robles	Zapatero	45	Villafranca de los Barros	06/10/1936	Paseo
Ana González Vázquez	Sus labores	33	Villafranca de los Barros	12/09/1936	Paseo
Pedro Gordillo Pinilla		47	Villafranca de los Barros	17/07/1937	Paseo
María Gragera Gutiérrez	Su sexo	63	Villafranca de los Barros	12/04/1937	Paseo
Juan Gragera Rodríguez	Albañil	21	Villafranca de los Barros	31/10/1936	Paseo
Diego Grajera Díaz	Bracero	38	Villafranca de los Barros	23/09/1936	Paseo
José María Grajera García		27	Villafranca de los Barros	15/10/1936	Paseo
Juan Andrés Grajera Mayo		62	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Juan Grajera Ortiz	Bracero	28	Villafranca de los Barros	03/09/1936	Paseo

Casimira Graxe Gallarín	Su sexo	48	Villafranca de los Barros	01/09/1936	Paseo
Diego Guerrero Suárez		66	Villafranca de los Barros	23/09/1936	Paseo
Fernando Gutiérrez Melchor	Bracero	32	Villafranca de los Barros	28/08/1936	Paseo
Alfonso Hernández Barrera		23	Villafranca de los Barros	27/12/1936	Otros
Juan Antonio Hernández Flores	Bracero	46	Villafranca de los Barros	21/08/1936	Paseo
Álvaro Hernández García		65	Villafranca de los Barros	23/08/1936	Paseo
Ignacio Hernández Mellado	Bracero	42	Villafranca de los Barros	07/08/1936	Paseo
Manuel Hernández Mellado		50	Villafranca de los Barros	00/08/1936	Paseo
Miguel Hernández Mena	Bracero	51	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
José Hernández Morales	Bracero	21	Villafranca de los Barros	02/06/1937	Otros
Maria Purificación Hernández Nieto		39	Villafranca de los Barros	24/08/1936	Paseo
Antonio Hernández Nieto	Bracero		Villafranca de los Barros	03/09/1936	Paseo
Francisco Hernández Sánchez	Escribiente	44	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Juan Hernández Suárez		20	Villafranca de los Barros	00/08/1936	Paseo
José Hernández Zambrano	Bracero	32	Villafranca de los Barros	05/09/1936	Paseo
Juan Infante Piqué	Bracero	33	Villafranca de los Barros	28/10/1936	Paseo
Jesús Jaén Sánchez	Industrial	61	Almendralejo	08/08/1936	Paseo
Juan Jaramillo Merín			Villafranca de los Barros		Paseo
Manuel Jaramillo Merín			Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Francisco Jiménez Báez	Bracero	31	Villafranca de los Barros	25/09/1936	Paseo
Francisco Jiménez García	Bracero	40	Villafranca de los Barros	03/09/1936	Paseo
Jesús Jiménez García	Bracero	26	Villafranca de los Barros	04/09/1936	Paseo
José Lara Calderón	Bracero	55	Villafranca de los Barros	08/09/1936	Paseo
Francisco Lechón Jiménez		43	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Simón Lechón Lechón	Bracero	38	Villafranca de los Barros	22/09/1936	Paseo
Gabriel Lemo Sierra	Bracero	43	Villafranca de los Barros	01/10/1936	Paseo
Juan Llanos Coletto	Bracero	50	Villafranca de los Barros	04/01/1937	Paseo
Francisco Llanos Montaña		34	Villafranca de los Barros	05/10/1936	Paseo
Ángel Llanos Sayago		31	Villafranca de los Barros	21/08/1936	Paseo
Manuel Llerena Berjano	Bracero	27	Villafranca de los Barros	12/09/1936	Paseo
Manuel López Galea		30	Villafranca de los Barros	29/08/1936	Paseo
Diego López García	Bracero		Villafranca de los Barros	15/02/1937	Paseo
Diego López Hipólito		28	Villafranca de los Barros	11/10/1936	Paseo
Pedro Luna Abad	Bracero	18	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Isabel Luna Becerra	Sus labores	64	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Diego Luna Rodríguez			Villafranca de los Barros		Paseo
Emilio Macarro Peña	Bracero	29	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Francisco Macías Cruz	Bracero	23	Villafranca de los Barros	23/08/1936	Paseo
Alonso Macías García	Bracero	33	Villafranca de los Barros	29/10/1936	Paseo
Teresa Mancera García		46	Villafranca de los Barros	04/09/1936	Paseo
Pedro Mancera Rodríguez	Bracero	28	Villafranca de los Barros	05/10/1936	Paseo
José Mancera Vera	Bracero	46	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Diego (Matías) Mané Bolaños	Guardia municipal	48	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Ramón Marcos Claro	Maestro	44	Villafranca de los Barros	16/08/1936	Paseo
Juan Martínez Llanos	Bracero	40	Villafranca de los Barros	29/09/1936	Paseo
José Martínez Rangel	Empleado	47	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Ángel Medel Carreras	Comerciante	42	Mérida	31/07/1940	Pen Capital
Juan Pedro Medina Mancera	Bracero	28	Villafranca de los Barros	15/09/1936	Paseo
Ángel Menéndez Cortés	Bracero	22	Villafranca de los Barros	04/09/1936	Paseo
Francisca Merín Grajera	Su sexo	25	Villafranca de los Barros	20/09/1936	Paseo
María Antonia Merín Luna	Sus labores	23	Villafranca de los Barros	23/09/1936	Paseo
Blas Mesa González	Jornalero	36	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Francisca Mesa Lara			Mérida	00/00/0000	Paseo
Manuel Morales Gómez		29	Villafranca de los Barros	29/10/1936	Paseo
Ana Morán Ramírez	Su sexo	70	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Miguel Morán Vara	Bracero	55	Villafranca de los Barros	26/08/1936	Paseo
Mateo Moreno Ríos	Cartero		Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Fernando Moro Agudo		35	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Francisco Moya Santos			Villafranca de los Barros		Paseo
Emilio Murillo Lara	Peluquero	26	Villafranca de los Barros	20/09/1936	Paseo
Mariano Murillo Ramos	Zapatero	30	Villafranca de los Barros	23/08/1936	Paseo
Pedro Murillo Ramos	Bracero	24	Villafranca de los Barros	24/08/1936	Paseo
José Naranjo Moreno	Pintor	27	Villafranca de los Barros	20/10/1936	Paseo
Fermin Nieto Gómez	Jornalero	22	Villafranca de los Barros	26/09/1937	Otros
Eloy Nieto Luna	Bracero	50	Villafranca de los Barros	12/10/1936	Paseo
Luis Nieto Sánchez		42	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Francisco Núñez Molina	Jornalero	52	Villafranca de los Barros	04/09/1936	Paseo
Francisco Ontalba	Portero de Instituto	56	Villafranca de los Barros	00/00/1936	Paseo
Juan Pachón Giraldo	Bracero	36	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Fernando Pachón Jaramillo	Bracero	61	Villafranca de los Barros	04/10/1936	Paseo
Ramón Pachón Rodríguez	Bracero	34	Villafranca de los Barros	07/08/1936	Paseo
Clemente Pardo Castilla		40	Villafranca de los Barros	29/10/1936	Paseo
Fernando Pardo García			Villafranca de los Barros		Paseo
Miguel Pardo Gómez	bracero	38	Villafranca de los Barros	29/10/1936	Paseo
Isabel Parra	Quincallera	50	Villafranca de los Barros	25/10/1936	Paseo
Luis Parra León	Bracero	20	Badajoz	02/07/1940	Pen Capital
Antonio Parra Rodríguez	Espartero	57	Villafranca de los Barros	29/05/1937	Otros
Barroso Pedro Ramos		21	Villafranca de los Barros	00/00/1936	Desaparecido
Juan de Dios Peña Roco	Bracero	25	Villafranca de los Barros	02/09/1936	Paseo
Diego Pérez Carrillo	Bracero	60	Villafranca de los Barros	12/02/1938	Otros
José Pérez Carrillo		27	Badajoz	08/08/1940	Pen Capital
Esteban Pérez Hernández	Bracero	34	Villafranca de los Barros	28/08/1936	Paseo
Manuel Pérez Ropero	Bracero	27	Villafranca de los Barros	29/09/1936	Paseo
Juan Pintor Cortés	Bracero	43	Villafranca de los Barros	19/10/1936	Paseo

Antonio Pintor Parado	Militar	70	Villafranca de los Barros	16/09/1936	Paseo
Ignacio Ponce Durán	Pastor	41	Puebla de la Reina	22/04/1946	Otros
Julio Prieto García		34	Villafranca de los Barros	21/08/1936	Paseo
Antonio Rama Cruz	Bracero	34	Villafranca de los Barros	29/09/1936	Paseo
José Ramírez Peguero	Bracero	62	Villafranca de los Barros	26/08/1936	Paseo
Antonio Ramírez Pérez	Alarife	29	Villafranca de los Barros	15/10/1936	Paseo
José Ramos Barroso	Bracero	27	Villafranca de los Barros	28/08/1936	Paseo
Juan Antonio Rangel Rosa		35	Villafranca de los Barros	09/10/1936	Paseo
Eloy Ríos	Interventor		Villafranca de los Barros		Paseo
Antonio Ríos Becerra	Bracero	41	Villafranca de los Barros	01/10/1936	Paseo
Antonio Ríos Brajones	Practicante	34	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Manuel Ríos Puerto	Zapatero	40	Villafranca de los Barros	03/09/1936	Paseo
Juan Alonso Rivera Chico		60	Villafranca de los Barros		Paseo
Catalina Rivera Recio	Maestra		Villafranca de los Barros		Paseo
Manuela Rodríguez Arias		44	Villafranca de los Barros	12/09/1936	Paseo
José Rodríguez Conejo	Bracero	42	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Felipe Rodríguez Cortés	Amanuense	17	Villafranca de los Barros	15/08/1936	Paseo
Justo Rodríguez Cortés	Carpintero	29	Villafranca de los Barros	21/08/1936	Paseo
Diego Rodríguez Cortés	Empleado	43	Villafranca de los Barros	11/09/1936	Paseo
José Rodríguez Escudero	Bracero	45	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Teresa Rodríguez Roco		57	Villafranca de los Barros	08/09/1936	Paseo
Emilio Rodríguez Tortonda	Bracero	72	Villafranca de los Barros	23/08/1936	Paseo
José ("Manuel") Romero Arriero	Bracero	17	Villafranca de los Barros	23/08/1936	Paseo
José Romero Berjano	Maestro y comerciante	36		00/00/1936	Paseo
Josefa Romero Valverde		49	Villafranca de los Barros	29/09/1936	Paseo
Fernando Romero Valverde	Bracero	49	Villafranca de los Barros	29/09/1936	Paseo
Ramón Roperero Mancera	Bracero	58	Villafranca de los Barros	04/09/1936	Paseo
Valeriano Rosa Álvarez	Bracero	43	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Antonio Rosa Santos	Bracero	25	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Luis Rovira Díaz	Bracero		La Parra	31/08/1936	Paseo
Rubio Pastor			Villafranca de los Barros		Paseo
José Rubio Peláez	Bracero	33	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Leopoldo Ruiz Muro		33	Villafranca de los Barros	14/08/1936	Paseo
Juan Ruiz Muro	Zapatero	28	Badajoz	10/12/1939	Penal Capital
Federico Saavedra García	Ganadero	57	Almendralejo	13/08/1936	Paseo
María Sánchez García	Sus labores	54	Villafranca de los Barros	20/08/1936	Paseo
Antonio Sánchez Grajero	Jornalero	34	Villafranca de los Barros	28/08/1936	Paseo
Fernando Sánchez Pardo		29	Villafranca de los Barros	15/09/1936	Paseo
Francisco Sánchez Ramírez	Bracero	50	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
José Santiago Merin	Bracero	34	Villafranca de los Barros	29/09/1936	Paseo
Evaristo Santiago Merin	Calderero	50	Badajoz	20/08/1940	Penal Capital
Cipriano Santos Araya		27	Villafranca de los Barros	02/09/1936	Paseo
Manuel Sayago Hernández	Bracero	42	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Antonio Sayago Hernández	Bracero	48	Villafranca de los Barros	03/09/1936	Paseo
Antonio Serrano Castro	Bracero	36	Villafranca de los Barros	05/09/1936	Paseo
Juan Simó Morales	Bracero	30	Villafranca de los Barros	20/10/1936	Paseo
Concepción Soler Domínguez	Sus labores	38	Villafranca de los Barros	01/10/1936	Paseo
Julio Soto Magró	Ajustador	32			Otros
Felisa Suárez Granero		50	Villafranca de los Barros	00/08/1936	Paseo
Carmen Torres Rubio			Villafranca de los Barros	08/01/1938	Otros
José Valencia Rodríguez	Bracero	44	Villafranca de los Barros	11/10/1936	Paseo
Presentación Valera Fernández		26	Villafranca de los Barros	04/09/1936	Paseo
Ramón Vázquez Bermúdez		52	Villafranca de los Barros	25/09/1936	Paseo
Manuel Vázquez González	Bracero	36	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Antonio Vázquez González	Bracero	28	Villafranca de los Barros	16/09/1936	Paseo
Baltasar Velasco Carrillo		45	Villafranca de los Barros	09/08/1936	Paseo
Rodrigo Veriano Morales		54	Villafranca de los Barros	01/12/1936	Paseo
Francisco Verjano González		41	Villafranca de los Barros	21/08/1936	Paseo
Rodrigo Zapata Lara	Bracero	45	Villafranca de los Barros	24/08/1936	Paseo

VILLAGARCÍA DE LA TORRE

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Juan Arévalo Candalija	Jornalero		Llerena	05/08/1936	Paseo
Saturnino Domínguez Mota		30	Llerena	17/09/1936	Paseo
Julían Escudero Peña	Obrero	44	Usagre	00/08/1938	Paseo
Antolín Gallardo Romero	Obrero	33	Villagarcía de la Torre	11/03/1938	Paseo
Manuel Antonio García Romero		33	Granja de Torrehermosa	05/10/1936	Paseo
José González Martín	Labrador	36	Villagarcía de la Torre	21/08/1940	Otros
Leandro González Priamo	Obrero	25	Usagre	00/08/1938	Paseo
Emilio González Viejo	Jornalero	39	Llerena	28/10/1936	Paseo
Waldo Lozano Candalija	Obrero	45	Usagre	00/08/1938	Paseo
Tomas Martínez Ortiz	Obrero	39	Usagre	00/08/1938	Paseo
Joaquina Mata Candalija	Ama de casa	27	Usagre	00/08/1938	Paseo
Carlos Medina Buenavista		44	Villagarcía de la Torre	28/10/1936	Paseo
Antonio Medina Merchán	Obrero	40	Villagarcía de la Torre	11/03/1938	Paseo
Luis Montalvo Rebollo	Bracero	57	Almendralejo	20/02/1941	Prisión
José Mota Chaparro	Labrador	32	Almendralejo	06/09/1940	Penal Capital
Apolinar Mota Guardado	Jornalero	48	Villagarcía de la Torre	28/10/1936	Paseo
José Mota Medina	Obrero	32	Usagre	00/08/1938	Paseo
José de Pablos Chacón	Secretario Ayuntamiento	60	Puerto de Santa María (Cádiz)	00/11/1940	Prisión

Ramona Pérez Maldonado	Ama de casa	36	Usagre	00/08/1938	Paseo
Ramón Pérez Maldonado	Jornalero	36	Villagarcía de la Torre	07/06/1938	Paseo
Ramón Pizarro Viejo		41	Llerena	31/08/1936	Paseo
Manuel Rebollo Bordallo	Jornalero	25	Llerena	26/10/1944	Otros
Dolores Ruiz González	Ama de casa	49	Usagre	00/08/1938	Paseo
Agustín Ruiz Priamo	Obrero	36	Usagre	00/08/1938	Paseo

VILLAGONZALO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Francisco Abad Morán		48	Villagonzalo	15/09/1936	Paseo
José Álvarez Hurtado		48	Villagonzalo	06/10/1936	Paseo
Damián del Amo Espinosa	Jornalero	30	Badajoz	18/04/1940	Penal Capital
Salvador del Amo Jiménez "El Salao"	Jornalero	51	Ocaña		Desaparecido
Manue del Amo Jiménez			Ocaña		Prisión
Tomás Armero Cabeza	Campeño	54	Mérida	10/06/1941	Prisión
Isabel Barco Espino		25	Villagonzalo	05/08/1938	Paseo
Antonio Carlos Berrocal Expósito		52	Villagonzalo	16/09/1936	Paseo
Antonia Cano Castañeda		4	Villagonzalo	00/00/1936	Paseo
José Félix Cano Mateo	Obrero	58	Villagonzalo	23/09/1936	Paseo
Tomás Cano Porro	Campeño	24	Mérida	24/07/1940	Penal Capital
Juan Casablanca del Puerto		27	Almendralejo	25/11/1936	Paseo
Antonio Casablanca Vivas	Obrero agrícola	40	Villagonzalo	13/09/1936	Paseo
Hipólito P. L. Castañeda Corchuelo	Obrero	33	La Haba	22/03/1938	Paseo
Justa Castro Porro		45	Villagonzalo	00/09/1936	Paseo
Manuel Espino Galán	Campeño	45	Puebla de Alcocer	23/01/1940	Prisión
Francisco Espinosa Puerto			Villagonzalo		Paseo
Antonio Fernández Cabrera	Maestro	47	Mérida	23/09/1936	Paseo
Antonio María Fernández Montero		47	Villagonzalo	01/02/1937	Paseo
Blas Galán Rodríguez			Villagonzalo		Paseo
Alfonso Urbano García Patiño		35	Villagonzalo	16/09/1936	Paseo
Antonio Hurtado Donoso		34	Badajoz	17/01/1940	Penal Capital
Manuela Hurtado García		43	Mérida	16/10/1936	Paseo
Encarnación Hurtado García		54	Villagonzalo	16/10/1936	Paseo
Juan José Manjón Porro	Jornalero	52	Villagonzalo	06/10/1936	Paseo
Alonso Mateo Tejado	Jornalero	69	Badajoz	21/04/1939	Prisión
Francisco Merino Cordero	Zapatero	43	Villagonzalo	30/09/1936	Paseo
José Antonio Morcillo Muñoz			Villagonzalo	00/09/1936	Paseo
Juliana Padilla Jiménez			Villagonzalo	16/10/1936	Paseo
Francisco M ^a Patiño Sánchez		45	Villagonzalo	16/09/1936	Paseo
Eulalia Ponce Vivas		52	Villagonzalo	06/09/1936	Paseo
Luis Porro Rubiales		32	Mérida	11/08/1936	Paseo
José Prieto Reyes			Villagonzalo		Paseo
Manuel Ramos Andújar	Labrador	41	Villagonzalo	23/09/1936	Paseo
Guillermo Rangel Seguro	Ferrovionario	54	Mérida	13/09/1936	Paseo
Dámaso Rodríguez Álvarez	Alarife	41	Mérida	19/09/1938	Paseo
María Petra Rodríguez Hurtado		19	Mérida	16/10/1936	Paseo
Ramona Rodríguez Peña			Villagonzalo		Paseo
Venancio Rodríguez Pérez		58	Villagonzalo	01/10/1936	Paseo
Francisco Romero Barrero	Campeño	28	Pamplona	16/05/1942	Prisión
Julián Salguero Rangel		56	Villagonzalo	18/09/1936	Paseo
Tomas Sánchez Fernández		55	Villagonzalo	21/09/1936	Paseo
José María Sánchez Justo	Labrador	47	Mérida	20/09/1936	Paseo
Manuela Vargas Moreno			Villagonzalo	15/09/1936	Paseo
Celedonio Vivas Peña		26	Villagonzalo	20/01/1938	Paseo

VILLALBA DE LOS BARROS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel Aldana Almeida	Bracero	32	Villalba de los Barros	21/09/1936	Paseo
Juan Aldana Picón	Guardia municipal	52	Almendralejo	21/09/1936	Paseo
Fernando Álvarez Sánchez	Bracero	27	Villalba de los Barros	05/09/1936	Paseo
José Álvarez Sergio	Bracero	36	Corte de Peleas	24/09/1936	Paseo
Vicente Amaya Nieto		38	Villalba de los Barros	20/08/1936	Paseo
Juan Beas Guerrero	Bracero		Villalba de los Barros	23/09/1936	Paseo
Antonio Becerra Gómez	Obrero agrícola	26	Villalba de los Barros	10/10/1936	Paseo
Francisco Becerra González	Bracero	26	Villalba de los Barros	05/09/1936	Paseo
Segundo Becerra Vázquez			Villalba de los Barros		Paseo
Luis Bolaños Rubiales	Hortelano		Villalba de los Barros	21/09/1936	Paseo
Cipriano Cardenal Durán	Bracero		Villalba de los Barros	21/09/1936	Paseo
Pablo Carrascosa Ribero	Bracero	26	Villalba de los Barros	21/09/1936	Paseo
Martín Casillas García	Propietario	32	Villalba de los Barros	15/09/1936	Paseo
Luis Casillas Quiñones	Propietario	47	Villalba de los Barros	15/09/1936	Paseo
José Felipe Becerro	Bracero	41	Villalba de los Barros	15/09/1936	Paseo
Antonio Fernández Mora	Bracero		Villalba de los Barros	23/09/1936	Paseo
Juan Gómez Benítez	Bracero	52	Almendralejo	23/09/1936	Paseo
José González Rejano	Obrero agrícola	46	Villalba de los Barros	14/07/1938	Paseo
José Guerrero Cansado	Bracero	33	Villalba de los Barros	05/09/1936	Paseo
Félix Guerrero García	Arrendatario	55	Villalba de los Barros	15/09/1936	Paseo

José Guzmán Cansado	Bracero	33	Villalba de los Barros	05/09/1936	Paseo
Eduardo Hernández Mora	Bracero	26	Villalba de los Barros	30/09/1936	Paseo
Eduardo León Lencero		30	Almendralejo	27/09/1936	Paseo
Blas Macías Hernández	Bracero	25	Villalba de los Barros	21/09/1936	Paseo
Pedro Macías Pozo	Bracero	57	Villalba de los Barros	23/09/1936	Paseo
Pedro Mateos Villarta		37	Almendralejo	15/12/1936	Paseo
José Morán Fernández	Bracero	34	Villalba de los Barros	15/09/1936	Paseo
Manuel Muñoz González	Bracero	27	Villalba de los Barros	05/09/1936	Paseo
Antonio Panizo Pesqueiro	Bracero	52	Villalba de los Barros	30/09/1936	Paseo
Higinio Pérez Fernández		48	Villalba de los Barros	14/07/1938	Paseo
José Ramírez Corrales	Bracero	31	Villalba de los Barros	30/09/1936	Paseo
Inocente Rocha González	Bracero	36	Nogales	13/07/1938	Paseo
Lorenzo Rojas Martínez		20	Badajoz	22/09/1936	Paseo
Isabel Sánchez Valverde	Sus Labores	58	Badajoz	02/10/1946	Prisión
José Santos Sánchez	Industrial	52	Villalba de los Barros	15/09/1936	Paseo
Juan Solís López	Bracero	37	Villalba de los Barros	21/09/1936	Paseo
José Solís López	Bracero	40	Villalba de los Barros	23/09/1936	Paseo
Victoriano Toro Iglesias		40	Villalba de los Barros	17/07/1940	Paseo
Antonio Valero Panizo	Zapatero	31	Villalba de los Barros	15/09/1936	Paseo

VILLANUEVA DE LA SERENA

NOMBRE	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Acedo Muñoz	Bracero	48	Villanueva de la Serena	14/08/1938	Paseo
Juan Eugenio Adame Tejeda		40	Villanueva de la Serena	28/07/1938	Paseo
Pedro Aguilar Pino			Villanueva de la Serena		Paseo
Pedro Álvarez Díaz	Bracero	55	Almendralejo	13/03/1941	Prisión
Juan Álvarez Lozano	Labrador	30	Badajoz	01/08/1941	Penal Capital
Guillermo Artiga Tejeda	Carretero	46	Villanueva de la Serena	14/10/1938	Penal Capital
Antonio Atanasio Escudero		32	Villanueva de la Serena	28/04/1939	Paseo
Agustín Atanasio García			Villanueva de la Serena	01/89/1938	Penal Capital
Diego Barco Gallardo			Villanueva de la Serena		Paseo
Pedro Barragán García			Medellín		Paseo
Ángel Barrantes Álvarez-Cienfuegos	Labrador	56	Medellín	09/09/1938	Paseo
Catalina Barroso García	Ama de casa	31	Villanueva de la Serena	28/05/1939	Paseo
Antonio Barroso Pajuelo		38	Villanueva de la Serena	28/07/1938	Paseo
Julián Bartolomé Murugán			Villanueva de la Serena		Paseo
Manuel Bendito			Medellín		Paseo
Iñal Bernal Sánchez		45	Villanueva de la Serena	28/04/1939	Paseo
Aurelio Blanco Horrillo		27	Villanueva de la Serena	09/05/1939	Paseo
Vicente Blázquez Benítez	Industrial	26	Medellín	09/09/1938	Paseo
Antonio Blázquez García	Campesino	50	Badajoz	09/02/1939	Penal Capital
Pedro Blázquez Pérez	Carpintero	29	Badajoz	07/08/1940	Penal Capital
Bonifacio Bordallo Romero	Telegrafista	50	Villanueva de la Serena	28/04/1939	Paseo
José Borrasca Lozano			Villanueva de la Serena		Desaparecido
Augusto Bravo Terrón	Capataz	37	Mérida	22/01/1941	Penal Capital
Lorenza Cabanillas Blázquez			Villanueva de la Serena		Paseo
Juan Pedro Cabanillas Casado			La Haba		Paseo
Alfonso Cabanillas Chamizo "Gordillo"	Campesino	50	Mérida	19/01/1941	Prisión
Antonio Calatrava Lambea	Peón albañil	27	Medellín	09/09/1938	Paseo
Antonio Calderón Donoso		33	Villanueva de la Serena	22/04/1939	Paseo
Francisco Calderón Donoso	Carpintero	26	Villanueva de la Serena	20/09/1939	Paseo
José Calderón Gil	Herrero	25	Mérida	11/03/1939	Penal Capital
Victoriano Calero Cabezas	Jornalero	47	Villanueva de la Serena	14/08/1938	Paseo
Francisco Capilla Camacho	Jornalero	35	Mérida	11/03/1939	Penal Capital
Ángel Gabriel Capilla Camacho		41	Villanueva de la Serena	16/08/1938	Paseo
Antonio Carabantes León			Medellín		Paseo
Nicolás Carmen Blázquez		63	Trujillo	00/08/1940	Prisión
Jesús Carmona Cerrato	Herrero	29	Almendralejo	06/09/1940	Penal Capital
Manuel Carmona Cerrato	Herrero	32	Mérida	20/09/1939	Paseo
Juan Carmona Fernández	Campesino	43	Badajoz	16/11/1940	Penal Capital
Hipólito Diego Carmona Gallardo		42	Villanueva de la Serena	25/04/1939	Paseo
Manuel Carmona Maqueda			Medellín		Paseo
Antonio Carmona Moreno	Campesino	44	Castuera	30/11/1939	Penal Capital
Francisco Carmona Moreno			Villanueva de la Serena	26/08/1938	Paseo
Miguel Carmona Nieto	Campesino	31	Villanueva de la Serena	00/08/1940	Paseo
Antonio Carmona Rivera		32	Villanueva de la Serena	01/05/1939	Paseo
Manuela Casado Díaz		38	Villanueva de la Serena	17/05/1939	Paseo
Francisco Casado Díaz	Labrador	43	Medellín	09/09/1938	Paseo
Manuel Casado Nieto	Labrador	45	Badajoz	24/05/1941	Penal Capital
Antonio Cascas Ponce		40	Villanueva de la Serena	15/01/1941	Prisión
Asunción Casillas Carmona	Ama de casa	28	Don Benito	01/08/1938	Paseo
Andrés Casillas Matamoros	Guardia municipal	43	Medellín	09/09/1938	Paseo
María Josefa Casillas Naranjo		58	Villanueva de la Serena	12/08/1938	Paseo
Vicente Castilla			Medellín		Paseo
Antonio Gumersindo Chamizo Guisado		26	Villanueva de la Serena	15/05/1939	Paseo
Manuel Chamizo Lozano "Tocinito"	Campo	57	Mérida	16/01/1942	Prisión
Francisco Chamizo Ramos			Villanueva de la Serena		Paseo
José María / Antonio Chamizo Robles	Albañil	23	Badajoz	08/04/1943	Penal Capital
Andrés Chamizo Robles	Albañil	21	Badajoz	07/04/1943	Penal Capital
Antonio Chiscano Díaz	Jornalero	21	Medellín	09/09/1938	Paseo

José Corrales Segador			Villanueva de la Serena		Desaparecido
Antonio Corraliza Casado	Jornalero	52	Castuera	10/03/1941	Prisión
Ignacio Corraliza Huertas		28	Villanueva de la Serena	10/04/1939	Paseo
Amparo Corraliza Moraga			Campanario		Desaparecido
Francisco Corraliza Reseco	Jornalero	19	Castuera	28/01/1941	Penal Capital
Ángel Corraliza Romero "El Lobo"	Molinero	58	Almendralejo	23/01/1941	Prisión
Manuel Corraliza Tejeda		38	Villanueva de la Serena	23/04/1939	Paseo
Antonio Correyero Franco		45	Villanueva de la Serena	07/07/1939	Paseo
Tomás Cortés Banda			Medellín		Paseo
Daniel Cuevas Guisado			Villanueva de la Serena		Paseo
Dolores Cuevas Guisado			Villanueva de la Serena		Paseo
Vicente Daza González		18	Villanueva de la Serena		Paseo
Antonio Eusebio Diestro Sánchez	Guardia municipal	50	Medellín	09/09/1938	Paseo
Francisco Donoso Donoso			Cáceres	27/12/1937	Penal Capital
Eugenio Donoso Ramos	Jornalero	26	Badajoz	21/12/1938	Paseo
Valentín Donoso Vargas			Villanueva de la Serena	00/00/1939	Desaparecido
Adolfo Jesús Escobar García	Jornalero	25	Villanueva de la Serena	22/04/1939	Paseo
Juan Antonio Escobar Guisado	Jornalero		Mérida	05/12/1938	Prisión
Ángel Escobar Parejo	Campo	55	Badajoz	13/12/1938	Prisión
Francisco Fernández Diestro	Campesino	28	Badajoz	07/08/1940	Penal Capital
Pedro Fernández Fuentes		66	Villanueva de la Serena	19/01/1940	Prisión
Luis Fernández García			Villanueva de la Serena		Paseo
Juana Fernández García			Villanueva de la Serena		Paseo
Rafael Fernández Llera	Jornalero	31	Mérida	06/08/1941	Penal Capital
Antonio Fernández Mateos		55	Villanueva de la Serena	16/08/1938	Paseo
Josefa Fernández Moreno		35	Mérida	28/09/1938	Penal Capital
Juan Fernández Moreno	Obrero del campo	32	Mérida	12/09/1936	Paseo
Juan Fernández Muñoz			Badajoz		Prisión
Celestino Fernández Palomares			Medellín		Paseo
José Fernández Sevillano			Villanueva de la Serena		Paseo
Francisco Ferrón García	Plomero	37	Medellín	09/09/1938	Paseo
Jesús de la Fuente Vicente	Guardia civil	49	Badajoz	30/06/1942	Penal Capital
Dionisia Galán Pérez			Villanueva de la Serena	01/09/1938	Paseo
Francisco Gallardo Benítez	Campesino	53	Badajoz	10/08/1940	Penal Capital
Antonia Gallardo Donoso		25	Villanueva de la Serena	25/07/1938	Paseo
Diego Gallardo Gallardo		44	Villanueva de la Serena	12/03/1939	Paseo
Vicente Gallardo Pajuelo	Carpintero	51	Villanueva de la Serena	22/04/1939	Paseo
Higinio Gallego Lozano			Castuera	10/04/1941	Prisión
Juan Gallego Ramos	Obrero	27	Villanueva de la Serena	28/08/1939	Paseo
José Gregorio García Benítez		28	Villanueva de la Serena	25/04/1939	Paseo
Fermin García Benítez	Bracero	34	Almendralejo	23/07/1940	Penal Capital
Manuel García Calatrava		25	CC. La Bota (Barcelona)	00/00/1940	Paseo
Antonio García Calderón	Industrial	37	Medellín	09/09/1938	Paseo
Rafael García Calderón	Carnicero	51	Cáceres	21/08/1936	Paseo
Andrés García Calderón	Herrero	53	Villanueva de la Serena	26/08/1938	Paseo
Joaquín García Calderón	Zapatero	50	Villanueva de la Serena	27/07/1939	Paseo
Timoteo García Fernández	Recaudador	37	Badajoz	14/09/1940	Penal Capital
Rufina García Hernández			Villanueva de la Serena		Paseo
Pedro García Manchado			Huelva		Paseo
Juan García Nieto	Labrador	42	Villanueva de la Serena	12/08/1938	Paseo
Francisco García Nieto	Campesino	47	Villanueva de la Serena	14/08/1938	Paseo
Joaquín García Pajuelo			Medellín		Paseo
Rafael García Parra			Medellín		Paseo
Aurelio García Pérez			Villanueva de la Serena		Paseo
José García Ramos			Medellín		Paseo
Pedro García Segador			La Haba		Paseo
Francisco García Tomás	Labrador	40	Villanueva de la Serena	08/09/1938	Paseo
Francisco García Torres	Guardia municipal	38	Medellín	09/09/1938	Paseo
Antonio García Torres			Badajoz	04/11/1936	Paseo
Gabriel Eulalio García Vázquez		45	Villanueva de la Serena	11/05/1939	Paseo
Gabriel García Zamorano		29	Villanueva de la Serena	14/02/1939	Paseo
Agustín Ricardo García-Blázquez			Villanueva de la Serena	01/09/1938	Paseo
Luis García-Hierro Rodríguez	Labrador	62	Villanueva de la Serena	25/03/1939	Paseo
Florencio Garrote Salguero	Militar	22	Villanueva de la Serena	23/12/1938	Paseo
Julián Gil Mera	Jornalero	46	Castuera	19/03/1941	Prisión
Francisco Gil Mera			Villanueva de la Serena		Paseo
Francisco Gil Nieto		21	Peraleda del Zaucejo	00/07/1938	Paseo
Vicente Gil Pajuelo	Jornalero	18	Castuera	16/04/1941	Prisión
José Godoy González	Carpintero	46	Badajoz	17/05/1941	Penal Capital
Nicanor Gómez Carmona		61	Villanueva de la Serena	21/01/1942	Prisión
José Gómez Donoso	Albañil	44	Medellín	09/09/1938	Paseo
Genaro Gómez Romero			Medellín		Paseo
Pablo Gómez Romero			Medellín		Paseo
Felipe Gómez Roncero		71	Villanueva de la Serena	14/08/1938	Paseo
Manuel González Cabezas	Ferrovionario	28	Mérida	16/04/1942	Penal capital
Juan González Cabezas	Obrero	25	Mérida	22/06/1939	Paseo
Manuel González Escobar	Campesino	31	Mérida	03/06/1942	Penal Capital
Antonio González Gallardo			Cáceres	27/12/1937	Penal Capital
Jesús González García	Bracero	44	Villanueva de la Serena	17/08/1938	Paseo
Narciso González González	Campesino	47	Mérida	30/11/1938	Penal Capital
Benito González Lambea	Panadero	28	Medellín	09/09/1938	Paseo
Julián González Martín	Campesino	27	Badajoz	15/05/1940	Penal Capital
José González Martínez	Mecánico	21	Medellín	09/09/1938	Paseo
Manuel González Orejudo	Labrador	25	Badajoz	14/03/1939	Penal Capital

Pablo González Roble	Militar		Córdoba	02/06/1941	Penal capital
Rafael González Rodríguez		53	Villanueva de la Serena	28/04/1939	Paseo
Vicente Granero Barrero	Labrador	40	Villanueva de la Serena	27/07/1938	Paseo
Andrés Grijota Lozano	Empleado de Banco	24	Badajoz	24/05/1940	Penal Capital
Diego Grijota Sánchez		26	Villanueva de la Serena	00/00/1939	Paseo
Juana Lorenza Guisado Calatrava			Villanueva de la Serena		Paseo
José Guisado Hornillo	Peón albañil	57	Almendralejo	23/03/1941	Prisión
Pablo Guisado Muñoz	Jabonero	46	Badajoz	07/11/1941	Prisión
Fermin Guisado Sánchez	Maestro jabonero	41	Medellin	09/09/1938	Paseo
Pedro Gutiérrez Casilla		44	Madrid	00/08/1940	Penal Capital
Juana Gutiérrez Casillas			Villanueva de la Serena		Desaparecido
Ángel Gutiérrez Casillas			Villanueva de la Serena		Paseo
Miguel Gutiérrez Casillas			Villanueva de la Serena		Paseo
Antonio Gutiérrez Tapias	Bracero	29	Mérida	03/06/1942	Penal Capital
Agustín Herrera Andújar			Medellin		Paseo
Santiago Hidalgo Gutiérrez			Villanueva de la Serena		Paseo
Francisco Hidalgo Murillo		36	Villanueva de la Serena	10/05/1939	Paseo
Joaquín Hidalgo Santos	Jornalero	50	Badajoz	24/05/1941	Penal Capital
José Hidalgo Santos	Agricultor	32	Medellin	09/09/1938	Paseo
Pedro Hidalgo Santos		39	Medellin	09/09/1938	Paseo
Tomás Horriño Tejeda	Campeño	30	Mérida	31/08/1940	Penal Capital
Antonio Huertas Gallardo	Campeño	18	Badajoz	07/07/1941	Prisión
Félix Iglesias Rivas	Tablajero	41	Medellin	09/09/1938	Paseo
Juan Izquierdo			Medellin		Paseo
Juan Jiménez Olivares	Obrero	36	Villanueva de la Serena	21/04/1939	Paseo
Francisca Lameba Vicioso			Villanueva de la Serena		Paseo
Alfonso Llerena Muñoz "Terán"	Zapatero	55	Castuera	22/01/1940	Prisión
Ramón López de Silva Carmona	Albañil	42	Badajoz	23/05/1941	Penal Capital
Francisco López Lozano	Campo	40	Medellin	09/09/1938	Paseo
Ángel López Lozano	Labrador	40	Villanueva de la Serena	15/08/1938	Paseo
Juan Lorenzo López Lozano		34	Villanueva de la Serena	14/04/1939	Paseo
Ignacia Lozano Camacho		52	Villanueva de la Serena	15/08/1938	Paseo
Manuel Lozano González			Villanueva de la Serena		Paseo
María Lozano González			Villanueva de la Serena		Paseo
José Lozano González	Herrero	52	Medellin	09/09/1938	Paseo
Fermin Lozano González	Propietario de fábrica		Villanueva de la Serena	00/07/1938	Paseo
Antonia Lozano Lozano	Ama de casa	57	Villanueva de la Serena	06/05/1939	Paseo
Pablo Lozano Pajuelo	Ladrillero	53	Badajoz	14/05/1940	Penal Capital
José Félix Lozano Pérez			Villanueva de la Serena	24/07/1936	Paseo
Miguel Lozano Pérez	Labrador	53	Villanueva de la Serena	17/04/1939	Paseo
Juan Diego Lozano Rigote		32	Villanueva de la Serena	25/04/1939	Paseo
Lorenzo Lozano Torres	Obrero	46	Villanueva de la Serena	17/08/1938	Paseo
Ramón Luengo Lozano	Jornalero	37	Medellin	09/09/1938	Paseo
Benito Manchado Huertas	Campeño	27	Mérida	22/02/1941	Prisión
Vicente Marcos Almansa "Gamazo"	Albañil	48	Villanueva de la Serena	02/05/1939	Paseo
Antonio Martín Diestro			Villanueva de la Serena		Paseo
Luis Martín Diestro			Villanueva de la Serena		Paseo
José Martín Hernández	Chófer	39	Almendralejo	20/03/1941	Prisión
Alonso Mateo Gallardo		49	Villanueva de la Serena	06/01/1940	Prisión
Pedro Mejías Carmona	Ferrovionario	56	Mérida	02/09/1936	Paseo
Luis Mejías Guisado		36	Villanueva de la Serena	22/12/1938	Paseo
Eladia Mendoza Cerrato			Villanueva de la Serena	23/04/1940	Prisión
Juan Menea Parejo	Comerciante	37	Almendralejo	08/08/1940	Penal Capital
Juana Mera Carmona		54	Villanueva de la Serena	09/08/1938	Paseo
Antonio Mera Pérez			Villanueva de la Serena		Paseo
José Mera Vargas			Villanueva de la Serena		Paseo
Santiago Merino Carmona	Platero	28	Mérida	19/06/1942	Penal Capital
Leocadio Morales Salgado	Viajante comercial	36	Almendralejo	23/07/1940	Penal Capital
Antonio Moreno González	Jornalero	45	Castuera	28/01/1941	Penal Capital
Mariano Moreno Rebollo	Propietario	29	Villanueva de la Serena	00/05/1939	Paseo
Pedro Moyano Espejo			Magacela		Desaparecido
Vicente Muñoz Rivera	Obrero agrícola	28	Villanueva de la Serena	04/01/1939	Paseo
Manuel Murillo Carmona	Labrador	28	Medellin	09/09/1938	Paseo
Andrés Naranjo Lozano	Obrero agrícola	61	Villanueva de la Serena	03/04/1939	Paseo
Diego Nieto Bastrallo		60	Trujillo	11/11/1940	Prisión
Antonio Nieto Blázquez	Jornalero	44	Mérida	21/07/1941	Prisión
Juan Nieto Reyes		34	Villanueva de la Serena	00/01/1939	Paseo
Francisco Nieto Sánchez	Jornalero	33	Mérida	20/01/1943	Penal Capital
Pascual Ángel Nieto Tapia		28	Villanueva de la Serena	03/05/1939	Paseo
José Nieto Tapias	Ganadero	27	Badajoz	22/06/1940	Penal Capital
Manuel Noriega Calatrava	Mecánico	25	Formentera	06/12/1941	Prisión
Javier Orejudo Bernabé	Bracero	68	Almendralejo	01/09/1941	Prisión
Jesus Pajuelo Nieto		50	Villanueva de la Serena	15/08/1938	Paseo
José Pajuelo Vargas					Desaparecido
Manuel Palma Fernández			Medellin		Paseo
Fernando Parejo Díaz			Medellin		Paseo
Manuel Parejo Gallardo	Jornalero	53	Medellin	09/09/1938	Paseo
Manuel Parejo González	Jornalero	20	Medellin	09/09/1938	Paseo
José Parejo Guisado	Jornalero	58	La Haba	01/01/1939	Paseo
Melchor Gregorio Peña Atanasio	Obrero agrícola	26	Villanueva de la Serena	23/04/1939	Paseo
Florencia Peña Miranda	Jornalero	37		24/04/1939	Desaparecido
Miguel Peña Pérez "Lambea"	Albañil	32	Pamplona	22/09/1942	Prisión
Francisco Pérez Escobar "El Carpinterito"	Labrador	49	Mérida	04/01/1939	Prisión
Eduardo Pérez Guisado		25	Villanueva de la Serena	24/04/1939	Paseo

Marcelino Pérez Lozano	Soldado		Cáceres	02/01/1938	Pena Capital
Cruz Marcial Pérez Mora		37	Villanueva de la Serena	09/04/1939	Paseo
Manuel Pérez Toribio	Zapatero	24	Mérida	11/03/1939	Pena Capital
Manuel Pineda Hidalgo	Labrador	29	Badajoz	14/03/1939	Pena Capital
Pedro Pineda Hidalgo	Jornalero	24	Medellín	09/09/1938	Paseo
Diego Pino Manchado			Villanueva de la Serena		Desaparecido
Juan Pinto Gallego			Medellín		Paseo
Braulio Ramos Lozano			Villanueva de la Serena	26/08/1938	Paseo
Antonia Ramos Lozano			Villanueva de la Serena	00/00/1938	Paseo
Felipe Ramos Nieto	Campesino	42	Medellín	09/09/1938	Paseo
Juan Ramos Pérez	Jornalero	42	Villanueva de la Serena	16/08/1938	Paseo
Pedro Ramos Ramos	Labrador	59	Villanueva de la Serena	16/08/1938	Paseo
Álvaro Rejas González	Jornalero	27	Villanueva de la Serena	00/05/1939	Paseo
Juan Reseco Lozano	Soldado		Cáceres	02/01/1938	Pena Capital
Juan Reyes Nieto	Ganadero	62	Almendralejo	18/04/1941	Prisión
Luis Gerónimo Reyes Pineda		45	Villanueva de la Serena	13/08/1938	Paseo
Antonio Reyes Tejada	Jornalero	25	Castuera	01/12/1939	Pena Capital
Isidro Rodríguez Ariza	Carabintero	52	Villanueva de la Serena	28/07/1939	Paseo
José Rodríguez Corraliza	Jornalero	46	Villanueva de la Serena	29/04/1939	Paseo
Francisco Rodríguez Corraliza		35	Villanueva de la Serena	06/01/1939	Paseo
Alfonso Rodríguez Fernández	Labrador	34	Villanueva de la Serena	26/07/1938	Paseo
Antonio Rodríguez Gallego	Labrador	47	Medellín	09/09/1938	Paseo
Petra Rodríguez González	Ama de casa	27	Badajoz	17/10/1940	Prisión
Ramón Rodríguez González	Mecánico	28	Medellín	09/09/1938	Paseo
Francisco Rodríguez Luque	Mecánico	33	Medellín	09/09/1938	Paseo
Felisa Rodríguez Medina	Ama de casa	35	Villanueva de la Serena	27/05/1939	Paseo
Manuel Rodríguez Ramos		29	Villanueva de la Serena	28/08/1938	Paseo
Antonio Rodríguez Torres		30	Villanueva de la Serena	22/04/1939	Paseo
Manuel Romero Nieto	Obrero agrícola	33	Almendralejo	08/08/1940	Pena Capital
Máximo Romero Nieto	Campesino	30	Badajoz	08/08/1940	Pena Capital
Petra Romero Quesada			Medellín		Paseo
Teófilo Romero Vilatán	Jornalero	38	Villanueva de la Serena	04/05/1939	Paseo
José Ruiz Chaparro			Medellín		Paseo
Francisco Ruiz Diez			Medellín		Paseo
Francisco Ruiz Lozano	Campesino	25	Castuera	01/12/1939	Pena Capital
Eugenio Sánchez Balsera		51	Villanueva de la Serena	13/04/1939	Paseo
José Sánchez Chamizo	Comercio	28	Mérida	19/06/1942	Pena Capital
José Sánchez Chamizo	Vendedor ambulante	28	Mérida	19/06/1942	Pena Capital
Gregorio Simón Sánchez Corraliza		32	Villanueva de la Serena	29/04/1939	Paseo
Manuel Sánchez Fernández	Pintor	48	Villanueva de la Serena	17/04/1939	Paseo
Juan Sánchez Galán		33	Badajoz	07/08/1940	Pena Capital
Pilar Sánchez Galán	Campesino	26	Mérida	24/07/1940	Pena Capital
Antonio Sánchez Galán	Labrador	35	Villanueva de la Serena	14/04/1939	Paseo
Ramón Sánchez Galán		40	Villanueva de la Serena	18/05/1939	Paseo
Eulalia Sánchez González			Villanueva de la Serena		Paseo
Francisco Sánchez González	Campesino	45	Almendralejo	07/03/1941	Prisión
Antonio Sánchez González		23	Villanueva de la Serena	08/05/1939	Paseo
Vicente Sánchez Lino			Villanueva de la Serena		Paseo
Andrés Sánchez López	Obrero	25	Villanueva de la Serena	27/04/1939	Paseo
Anselmo Sánchez Martín		31	Villanueva de la Serena	10/05/1939	Paseo
Pedro Sánchez Muñoz	Jornalero	35	Badajoz	07/09/1940	Pena Capital
Gabriel Sánchez Pérez	Campesino	40	Mérida	16/12/1942	Pena Capital
Antonio Sánchez Rayejo	Jornalero	26	Castuera	19/03/1941	Prisión
Francisco Sánchez Rodríguez "Sagasta"	Jornalero	66	Mérida	28/01/1941	Pena capital
Juan Reyes Sánchez Tapia	Jornalero	30	Villanueva de la Serena	27/04/1939	Paseo
Antonio Segador Lozano		26	Badajoz	05/12/1939	Pena Capital
Julían Segador Vargas	Mecánico	32	Mérida	14/02/1942	Pena Capital
José Segura Blázquez	Albañil	42	Almendralejo	21/01/1941	Prisión
Jesús Señor García	Contable	46	Villanueva de la Serena	13/08/1938	Paseo
Mª Vicenta Solomando Fernández	Ama de casa	40	Villanueva de la Serena	16/08/1938	Paseo
Juan Solomando Suárez	Campesino	25	Medellín	09/09/1938	Paseo
Ventura Solomando Suárez			Villanueva de la Serena	23/04/1939	Paseo
Juan José Solomando Tapia			Villanueva de la Serena		Paseo
Valentín Solomando Tejada			Orellana la Vieja		Paseo
Juan Soto Herrera			Medellín		Paseo
Pedro Suárez Sánchez	Jornalero	44	Medellín	09/09/1938	Paseo
Eustaquio Taboada Sánchez		52	Castuera	14/11/1939	Prisión
Maria Josefa Tapia Gallardo		56	Villanueva de la Serena	08/08/1938	Paseo
Mariano Tejada Fernández	Ganadero	55	Almendralejo	04/07/1940	Prisión
Vicente Tena González	Labrador agrícola	65	Villanueva de la Serena	17/08/1938	Paseo
Juan Tena González		58	Villanueva de la Serena	00/00/1938	Paseo
Pedro Antonio Tena Martín	Labrador	34	Villanueva de la Serena	16/02/1939	Paseo
Antonio Miguel Tena Nieto	Campesino	27	Badajoz	04/02/1940	Pena Capital
Tomasa Tena Nieto		33	Villanueva de la Serena	23/03/1939	Paseo
Petra Tena Nieto		24	Villanueva de la Serena	23/03/1939	Paseo
Manuel Torres Calvo			Villanueva de la Serena		Paseo
Joaquín Torres Casado	Campesino	29	Almendralejo	30/01/1941	Pena Capital
Juan Torres Dorado	Jornalero	23	Castuera	28/01/1941	Pena Capital
Diego Torres Sánchez	Comerciante	30	Villanueva de la Serena	28/04/1939	Paseo
Javier Vadillo Tapia		51	Villanueva de la Serena	05/08/1938	Paseo
Antonio Varela Trigo	Industrial	32	Medellín	09/09/1938	Paseo
Antonio Vargas Chamizo	Jornalero	26	Badajoz	23/05/1941	Pena Capital
Pedro Vargas Nieto	Labrador	40	Villanueva de la Serena	03/05/1939	Paseo
Augusto Vázquez Rodríguez		42	Villanueva de la Serena	16/08/1938	Paseo

Juan Vicioso Borrasca	Del campo	30		18/06/1942	Penal capital
Pedro Vicioso Carmona			Villanueva de la Serena		Paseo
Ricardo Vicioso Santos		48	Villanueva de la Serena	23/04/1939	Paseo

VILLANUEVA DEL FRESNO

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Eduardo Almada Rodríguez	Maestro	42	Villanueva del Fresno	05/09/1936	Paseo
Mariano Álvarez Perera	Carpintero	36	Badajoz	08/11/1936	Otros
Francisco Antúnez Lavado	Jornalero	35	Villanueva del Fresno	22/09/1936	Paseo
Fausta Baladón Franco	Ama de casa	42	Villanueva del Fresno	22/09/1936	Paseo
Antonio Bizarro Acosta	Jornalero	28	Villanueva del Fresno	12/10/1936	Paseo
Fidel Boya Serrano		25	Villanueva del Fresno		Paseo
José Calero Sierra	Jornalero	36	Villanueva del Fresno	00/00/1936	Paseo
Ramón Carvallo Alcántara	Labrador	33	Villanueva del Fresno	12/01/1937	Paseo
Francisco Cayero Rubio		23	Llerena	08/09/1936	Paseo
José Cháves Chávez		26	Badajoz / Portugal	07/09/1936	Paseo
Sabas Cháves Salas		34	Villanueva del Fresno / Portugal	06/09/1937	Paseo
Andrés Conejo Carrasco	Jornalero	53	Villanueva del Fresno	19/09/1936	Paseo
Luis Corbacho Aragüete	Zapatero	41	Villanueva del Fresno	05/09/1936	Paseo
Antonio Díaz Rodríguez		53	Villanueva del Fresno	00/00/1936	Paseo
José Díaz Rodríguez	Jornalero	46	Villanueva del Fresno	22/09/1936	Paseo
Juan Estevez González	Campesino	32	Mérida	09/10/1940	Penal Capital
Manuel Fernández Gómez	Zapatero	39	Villanueva del Fresno	00/00/1936	Paseo
Juan Fernández Mesa	Labrador	33	Villanueva del Fresno	13/09/1936	Paseo
José Fernández Ramallo			Ronda (Cádiz)		Desaparecido
Ramón Flores Rodríguez	Campesino	26	Orduña		Prisión
José Fuentes González / Blanco			Llerena		Desaparecido
Manuel Fuentes González / Blanco			Llerena		Desaparecido
Antonio Fuentes Matamoros	Jornalero	28	Villanueva del Fresno	30/08/1936	Paseo
Francisco González Antequera	Obrero		Villanueva del Fresno	00/08/1936	Paseo
Ramón González García		30	Llerena	31/08/1936	Paseo
Miguel González Marquez	Jornalero	33	Villanueva del Fresno	13/10/1936	Paseo
Francisco Gordillo			Portugal		Paseo
Luis Granado Hinojosa	Secretario Ayto.	50	Badajoz	28/11/1936	Paseo
Bernabé Guarín Carrasco	Campesino	24	Badajoz	25/01/1938	Penal Capital
Estanislao Hurtado Rubio	Carabinero	42	Badajoz	17/08/1936	Paseo
Antonio Leandro Gordillo		43	Villanueva del Fresno	19/11/1936	Paseo
Rosa López Pérez		46	Villanueva del Fresno	30/08/1936	Paseo
Julían Martínez Alcalde	Carabinero	49	Badajoz	16/05/1937	Otros
Francisco Martínez Ortiz		36	Llerena	01/09/1936	Paseo
Luis Méndez Fernández	Jornalero	42	Villanueva del Fresno	25/09/1936	Paseo
José Ortega Rubiano		46	Villanueva del Fresno	22/09/1936	Paseo
Antonio Perera Viera		34	Villanueva del Fresno	17/09/1936	Paseo
Amaro Portillo López		24	Villanueva del Fresno		Paseo
Lorenzo Portillo López		18	Villanueva del Fresno		Paseo
Domingo Pulido			Portugal		Paseo
Francisco Pulido Martínez			Villanueva del Fresno	21/08/1936	Paseo
Marcelino Rodríguez Boya		25	Valencia de Mombuey	29/12/1943	Otros
José Rodríguez Carrasco	Zapatero	39	Villanueva del Fresno	26/09/1936	Paseo
Luis Rodríguez Mesa		40	Llerena	01/09/1936	Paseo
Miguel Vázquez Benavente	Carabinero	40	Badajoz	08/09/1936	Paseo
Alberto Velada Cosme	Labrador	29	Villanueva del Fresno	30/08/1936	Paseo

VILLAR DE RENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Jesús Cordero Barbero	Carnicero		Santa Amalia	14/09/1938	Paseo
Pedro Trinidad Cruz Madrid		51	Villar de Rena		Paseo
Juan Fermín García Cortés		24	Granja de Torrehermosa	00/01/1939	Paseo
José María García Cortés		26	Granja de Torrehermosa	00/01/1939	Paseo
Francisco Gil de Zúñiga Chamorro	Agricultor	61	Villar de Rena		Paseo
Antonio Roncero Pilo		27	Villar de Rena		Paseo

VILLAR DEL REY

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Pablo Amaya Bejarano			Villar del Rey	22/09/1936	Paseo
Pablo Amaya Domínguez					Paseo
Pedro Amaya Teodoro	Jornalero	53	Villar del Rey	01/09/1936	Paseo
Bonifacio Santiago Barroso Carballo	Zapatero	31	Alburquerque - S. Vicente Alcántara	13/09/1938	Paseo
Isabel Barroso Sánchez			Villar del Rey		Paseo
José Bejarano Morales			Villar del Rey		Paseo
Pedro Bejarano Tamudo					Paseo
Eulogio Bejarano Zancada	Jornalero	45	Villar del Rey	22/10/1936	Paseo
Federico Berrocal					Paseo

Isaías Antonio Bueno García	Zapatero	47	Villar del Rey	12/09/1936	Paseo
Modesto Cáceres					Paseo
Vicente Cándela Rodríguez					Paseo
J. Miguel Cano Palacino			Alburquerque - S. Vicente Alcántara		Paseo
Valentín Carrasco Hurtado					Paseo
Ángel Castaño Robles			Alburquerque - S. Vicente Alcántara	13/09/1938	Paseo
Julián Cenizo Calvo			Villar del Rey	12/09/1936	Paseo
Arsenio Chacón Santacruz / Cuesta	Veterinario	28	Villar del Rey	18/09/1936	Paseo
Felipe Claver Cabas					Paseo
Pedro Cordero					Paseo
Gabriel Cordero					Paseo
Bartolomé Ezequiel Melara	Jornalero	49	Villar del Rey	13/09/1936	Paseo
José García Orantes	Jornalero	35	Navalvillar de Pela	15/03/1938	Paseo
Eulogio Emilio García Vivas	Labrador	44	Badajoz	27/08/1936	Paseo
Manuel García Vivas	Industrial	31	Badajoz	10/09/1936	Desaparecido
Marcelino González Pelaez			Badajoz		Paseo
Juan González Perales / Paredes	Jornalero	33	Villar del Rey	12/09/1936	Paseo
Manuel Gordo García					Paseo
Juan Gutiérrez Domínguez			Badajoz		Paseo
Julián Hipólito Calvo	Bracero	57	Villar del Rey	18/09/1936	Paseo
Pedro Jiménez "Ratón"					Paseo
Diego Pablo Linares Soto	Industrial	41	Villar del Rey	18/09/1936	Paseo
Máximo Malpartida Palomo	Jornalero	45	Badajoz	29/11/1939	Pena Capital
Wenceslao Malpartida Palomo	Jornalero	34	Badajoz	19/05/1940	Pena capital
Olalla Manso Sierra	Ama de casa	60	Villar del Rey	21/08/1936	Paseo
Ezequiel Melara Acosta			Villar del Rey	12/09/1936	Paseo
Francisco Melara Acosta			Alburquerque	13/09/1938	Paseo
Manuela Muñoz Santos			Alburquerque	13/09/1938	Paseo
Félix Orantes Venero	Barbero	29	Villar del Rey	18/10/1936	Paseo
Julián Dionisio Pérez Núñez		37	Villar del Rey	18/09/1936	Paseo
Pedro Miguel Pineda Miño	Jornalero	49	Cáceres	15/05/1937	Pena Capital
Antonio Polo			Villar del Rey		Paseo
Pedro Adolfo Prudencio Pacheco		42	Villar del Rey	13/09/1938	Paseo
José Resmella "El Minero"					Paseo
Antonio Estanislao Rodríguez			Badajoz		Paseo
Antonio Rodríguez Belmonte			Villar del Rey	07/10/1936	Paseo
Fernando Rodríguez Doblado			Villar del Rey	07/10/1936	Paseo
Juan Carlos Rodríguez Durán		37	Villar del Rey	13/09/1937	Paseo
Diego Rodríguez Rovira	Carabinero	25	Badajoz	00/08/1936	Paseo
Melitón Romero Alvarado	Jornalero	25	Badajoz	12/08/1938	Pena capital
Antonio Romero Barrado	Recobero	29	Villar del Rey	06/10/1936	Paseo
Ramón Romero Serra					Paseo
Antonia Romo Cabezas		75	Villar del Rey	13/09/1936	Paseo
Antonio Ruiz					Paseo
Fulgencio Ruiz					Paseo
Arsenio Sánchez					Paseo
Ruperto Sánchez					Paseo
José Sánchez					Paseo
Agustín Jacinto Silverio Venero	Jornalero	57	Villar del Rey	17/09/1936	Paseo
Juan José Suárez Gama			Villar del Rey	27/02/1937	Paseo
Ángel Tamudo Rodríguez					Paseo
Andrés Venero Santos	Industrial	58	Villar del Rey	18/09/1936	Paseo
Diego Vivas Carmona			Villar del Rey	18/09/1936	Paseo
Josefa Vivas López "La Manchega"			Alburquerque	13/09/1938	Paseo
Fernando "Picanso"					Paseo

VILLARTA DE LOS MONTES

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Crisóstomo Acedo			Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Eufrasio Acedo			Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Isaías Acedo Godoy	Jornalero	54	Castuera	05/05/1941	Prisión
Eusebio Acedo Gómez	Labrador	39	Villarta de los Montes	06/05/1939	Paseo
Crisitino Acedo Gómez			Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
José Acedo Sánchez		45	Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Julián Blasco Dorado	Labrador	58	Mérida	04/07/1941	Prisión
Mauricio Cervantes Triguero	Labrador	50	Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Manuel Chaves Romero	Porquero	38	Villarta de los Montes	04/10/1941	Guerrilla
Cándido Díaz Díaz		30	Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Paulino Fernández		21	Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Felipe Fernández Muñoz	Molinero	24	Villarta de los Montes		Paseo
José María Fernández Reche		49	Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Miguel Fernández Talán	Chófer	38	Puerto de Santa María (Cádiz)	00/08/1942	Prisión
Macario Fernández Tamurejo		58	Trujillo	19/10/1940	Prisión
Florentino Fernández Triguero			Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Marcos García González			Herrera del Duque	15/06/1941	Guerrilla
Apolonio García Pozo		41	Villarta de los Montes	09/02/1946	Guerrilla
Ubaldo Gil			Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Julián Gil Risco		54	Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Escolástico Gutiérrez			Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Sebastián Gutiérrez			Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo

Graciano Lucas Sánchez			Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Macario Aurelio Lucas Sánchez	Labrador	47	Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Nicolás Martín Acedo	Labrador	41	Villarta de los Montes	06/08/1939	Paseo
Julián Martín López	Campesino	43	Almendralejo	10/03/1941	Prisión
Marciana Merino Gómez	Ama de casa	51	Mérida	08/12/1940	Prisión
Alfonso Millán Díaz	Cabrero	34	Mérida	04/06/1941	Prisión
Lisardo Molina Acedo			Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Julián Molina Acedo			Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Aurelio Molina Acedo		48	Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Honorio Molina Merino		30	Retuerta del Bullaque (Ciudad Real)	12/03/1949	Guerrilla
Telesforo E. Molina Muñoz de Lucas		53	Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Eufasio Morrado Sánchez	Herrero		Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Isidoro Muñoz Gómez		35	Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Manuel Pérez Romero		30	Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Blas Ramos Gutiérrez	Ganadero	79	Mérida	09/05/1941	Prisión
Abelardo Rivas Lucas	Jornalero	56	Mérida	09/10/1940	Pena Capital
Magdalena Romero Villegas	Ama de casa	62	Mérida	28/11/1941	Prisión
Máximo Sánchez Ruiz	Ganadero	36	Badajoz	01/05/1941	Prisión
Amadeo Sánchez Ruiz			Villarta de los Montes	23/01/1942	Guerrilla
Aigulfo Sánchez Sánchez			Villarta de los Montes	16/05/1939	Paseo
Felipe Triguero Acedo		36	Castuera	26/05/1939	Prisión

ZAFRA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
José Abril Rastrollo	Bracero	39	Zafra	24/11/1936	Paseo
Antonia Albújar Teruel			Zafra	00/00/1936	Paseo
Blas Aldama Delgado	Barquillero	42	Zafra	23/10/1936	Paseo
José Alonso Díaz	Ferrovionario	34	Zafra	04/12/1936	Paseo
Esteban Amador Vivas	Panadero	37	Zafra	23/10/1937	Paseo
Antonio Amaya Melado	Zapatero	41	Zafra	07/08/1936	Paseo
Joaquín de Andrés Martínez	Catedrático Instituto		Teruel	00/08/1936	Paseo
Eduardo Antequera Montaña	Comerciante	44	Zafra	14/08/1936	Paseo
Cipriano Aragón Barona	Montador	29	Zafra	02/10/1936	Paseo
Julián Aragón Barona	Mecánico	24	Zafra	19/09/1936	Paseo
Tomás Aranda Piedrola	Chófer	30	Almendralejo	30/07/1941	Pena Capital
Francisco Arroyo Pallero	Bracero	48	Zafra	28/08/1936	Paseo
José Atalaya Muñoz	Alarife	19			Desaparecido
Blas Barroso Vázquez	Bracero	51	Zafra	14/08/1936	Paseo
Florencio Benítez González	Ebanista	28	Zafra	19/09/1936	Paseo
Eloísa Benito González	Ama de casa	36	Zafra	15/08/1936	Paseo
Bárbara Bizarro Rosas		48	Zafra	07/08/1936	Paseo
Baldomero Blanco Arias	Comisionista	36	Zafra	11/09/1936	Paseo
José Boraita Pérez	Bracero	27	Zafra	28/09/1936	Paseo
Manuel Boza Márquez	Bracero	25	Zafra	00/09/1936	Paseo
Alfonso Broncano Cortés	Carabinero	49	Los Santos de Maimona	21/09/1936	Paseo
Luis Calderón Ortiz	Industrial	48	Fregenal de la Sierra	01/10/1936	Paseo
Adrián Campos Fernández	Zapatero	31	Badajoz	00/09/1936	Paseo
Ángel Caño Lozano	Capataz de CAMPSA		Zafra		Paseo
Felipe Carvajal Pérez	Bracero	27	Zafra	19/09/1936	Paseo
Isabel Carvajal Periañez		40	Zafra	20/08/1936	Paseo
Félix Carvajal Vázquez	Ferrovionario	33	Zafra	19/09/1936	Paseo
Francisco Carvajal Zambrano	Bracero	26	Zafra	07/08/1936	Paseo
Juan Castilla Molina	Ferrovionario	33	Zafra	27/11/1936	Paseo
Guillermo Castillo Morales			Zafra	00/00/1936	Paseo
Francisco Cerrajero Díaz	Empleado	60	Zafra	29/09/1936	Paseo
Policarpo Contreras Miranda	Mecánico	31	Zafra	16/09/1936	Paseo
Reyes Coronel González	Fundidor	26	Zafra	28/08/1936	Paseo
Francisco Coronel González	Fundidor	23	Zafra	07/08/1936	Paseo
Antonio Coronel González	Mecánico		Zafra	07/08/1936	Paseo
Liborio Domínguez Melado	Bracero	29	Zafra	19/09/1936	Paseo
Julián Domínguez Rodríguez	Bracero	45	Zafra	14/08/1936	Paseo
Luis Duque Granada	Cordelero	50	Zafra	27/10/1936	Paseo
Timoteo Durán Hernández	Bracero	53	Zafra	29/09/1936	Paseo
Inocente Durán Jaramillo	Zapatero	56	Alconera	13/09/1936	Paseo
Francisco Durán Morales	Bracero	25	Zafra	29/09/1936	Paseo
Francisco Encarnado Villegas	Militar	55	Madrid	19/11/1939	Paseo
María Escudero			Zafra	00/00/1936	Paseo
Ramón Fernández Langa	Encuadernador		Zafra	00/00/1936	Paseo
Ignacio Fernández Ortiz	Bracero	24	Zafra	07/08/1936	Paseo
Eduardo Flores Muñoz			Zafra	00/00/1936	Paseo
Pedro Fornier Expósito	Herrero	55	Zafra	23/09/1936	Paseo
Félix Fornier Giraldo			Zafra / Valencia del Ventoso	08/10/1936	Paseo
Máximo Fuente Patón	Ferrovionario	57	Zafra	25/11/1936	Paseo
Ramón Galea Álvarez	Chófer de CAMPSA		Zafra		Paseo
Francisco García Bravo	Panadero	18	Zafra	00/00/1936	Paseo
Sabino García Rodríguez	Tejero	68	Mérida	23/06/1941	Prisión
Sebastián García Soriano	Cartero	34	La Palma del Condado (Huelva)	23/08/1936	Paseo
José Garrido Bellido	Encuadernador	20	Los Santos de Maimona	05/08/1936	Paseo
Manuel Garrido Murillo	Bracero	19	Zafra	07/08/1936	Paseo
Fidel Garrido Murillo	Guardia municipal	26	Zafra	00/00/1936	Paseo

Manuel Garrido Osuna	Zapatero	54	Zafra	20/08/1936	Paseo
Félix Gil Mena	Bracero	58	Zafra	14/08/1936	Paseo
Julián Gilarte Gutiérrez	Zapatero	29	Zafra	01/10/1936	Paseo
Eloy José González Barrero	Empresario hostelería	45	Castuera	00/04/1939	Paseo
Alfonso González García	Ferrovionario	40	Zafra	25/11/1936	Paseo
Nieves González Gomato	Ama de casa	27	Zafra	20/08/1936	Paseo
José González Pové	Zapatero	54	Zafra	19/09/1936	Paseo
Fermin González Ramírez	Bracero		Zafra	25/09/1936	Paseo
Lorenzo González Vázquez			Zafra		Paseo
Rafael González Vázquez	Bracero	16	Zafra	29/09/1936	Paseo
Ricardo Gordillo Campo	Bracero	17	Zafra	29/08/1936	Paseo
Antonio Gordillo Gilarte			Zafra		Paseo
Sandalio Granado Salguero		29	Zafra	23/09/1936	Paseo
Antonio Guerrero Gallardo	Conserje	53	Zafra	07/08/1936	Paseo
Fermin Guerrero Rodríguez	Chófer	34	Zafra	07/08/1936	Paseo
Julián Guijarro Jiménez	Bracero	62	Zafra	07/10/1936	Paseo
Luciano Guisado Murillo	Mozo de almacén	20	Zafra	29/08/1936	Paseo
Blas Guisado Pallero	Bracero	37	Zafra	14/08/1936	Paseo
Tomás Guisado Pallero	Bracero	49	Zafra	14/08/1936	Paseo
Miguel Gutiérrez Barriento	Bracero	18	Zafra	19/09/1936	Paseo
José Gutiérrez Martínez	Sillero	18	Zafra	19/09/1936	Paseo
Celestino Hernández Albújar	Bracero	26	Zafra	19/09/1936	Paseo
Víctor Hernández Lanza	Zapatero	24	Zafra	26/11/1937	Paseo
Francisco Hernández Pérez			Zafra	00/00/1936	Paseo
Felipe Hernández Rocha			Zafra		Paseo
Rafael Hilario Torreglosa	Empleado		Zafra	07/08/1936	Paseo
Agustín Hipólito Zambrano	Forjador	42	Zafra	14/10/1936	Paseo
Juan José Holguín Morales	Cocheo		Zafra	14/08/1936	Paseo
Juan Infante González	Bracero	37	Zafra	14/08/1936	Paseo
Basilio Infante González			Zafra	00/00/1936	Paseo
Francisca Infante Muñoz		52	Zafra	07/08/1936	Paseo
José Lanzo Rodríguez	Cerrajero	28	Zafra	20/10/1936	Paseo
Bernardo Lanzo Rodríguez	Tornero	20	Zafra	20/10/1936	Paseo
José Laso Pinto	Forjador y sereno	58	Zafra	15/08/1937	Paseo
José Llanos Ambrosio			Zafra		Paseo
Eduardo Llera García	Bracero	44	Zafra	12/08/1936	Paseo
Isidoro Llera Hernández	Bracero	16	Zafra	20/09/1936	Paseo
Luciano Llera Hernández	Comerciante	19	Zafra	20/09/1936	Paseo
Luis Lobo Borrachero	Electricista	21	Zafra	11/09/1936	Paseo
Antonio López Tejada	Albañil	29	Zafra	20/09/1936	Paseo
Diego Luna Zambrano	Industrial	37	Zafra	07/08/1936	Paseo
Juan Macías Soto	Ferrovionario		Zafra	00/00/1936	Paseo
Luis Madroñero Viota	Secretario y Juez	53	Zafra	07/08/1936	Paseo
Francisco Marín Bravo	Bracero	22	Zafra	29/08/1936	Paseo
Enrique Marrón Llera	Bracero	37	Badajoz	30/11/1940	Pena Capital
Fermin Marroquí			Alconera	22/09/1939	Paseo
Manuel Martínez Villar	Albañil	42	Zafra	15/08/1936	Paseo
José Medina Muñoz	Bracero	35	Santos de Maimona	05/08/1936	Paseo
José Melado Asensio	Bracero	34	Don Benito	28/01/1937	Paseo
Lorenzo Melado Ortiz	Bracero	22	Zafra	29/08/1936	Paseo
Antonio Mendoza Montánchez	Profesor	65	Badajoz	22/01/1939	Prisión
Francisco Merchán Carbajal	Empleado	42	Zafra	22/09/1936	Paseo
Ángel Merino Ramírez	Vaquero	33	Zafra	13/08/1936	Paseo
Ricardo Merino Ramírez	Bracero	30	Zafra	14/09/1936	Paseo
José Molano Delgado	Ferrovionario	30	Zafra	23/11/1936	Paseo
Rafael Montaña Pavón	Bracero	19	Badajoz		Paseo
Juan Montaña Toribio			Zafra	07/08/1936	Paseo
José Montaña Toribio	Industrial	46	Zafra	07/08/1936	Paseo
León Montaña Toribio	Guardia municipal	52	Badajoz	17/11/1941	Prisión
Santos Morales Ruiz	Panadero		Los Santos de Maimona	12/09/1936	Paseo
Salvador Morales González	Bracero	30	Badajoz	18/08/1936	Paseo
Lucas Moreno Fuentes			Los Santos de Maimona		Paseo
Crisanto Moreno Guzmán	Zapatero	47	Los Santos de Maimona	05/08/1936	Desaparecido
Diego Moreno Guzmán	Zapatero	43	Zafra	30/09/1936	Paseo
Esteban Muñoz Martín	Viajante	55	Badajoz	06/06/1941	Prisión
Manuel Muñoz Peña	Bracero	45	Zafra	19/09/1936	Paseo
Luisa Murillo de Cora			Zafra	00/08/1936	Paseo
José Murillo Fernández	Agricultor	28	Zafra	14/08/1936	Paseo
Alejandro Navarro Ortiz	Albañil	44	Zafra	14/08/1936	Paseo
Manuel Orellana Cumplido	Obrero	30	Don Benito	06/06/1938	Paseo
Diego Ortiz Borrajo	Empleado de Telefónica	22	Badajoz	02/09/1936	Paseo
Cecilio Ortiz Hernández	Zapatero	45	Zafra	07/08/1936	Paseo
Eloisa Ortiz Infante	Ama de casa	23	Zafra	23/10/1936	Paseo
Felipe Ortiz Rodríguez	Bracero	33	Zafra	07/08/1936	Paseo
José Pámpano Picón	Bracero	20	Los Santos de Maimona	06/08/1936	Paseo
Juan Antonio Pámpano Vázquez	Chófer	33	Zafra	13/08/1936	Paseo
Julio Parra Chamorro	Bracero	28	Zafra	23/09/1936	Paseo
Calixto Pastor Melado	Cerrajero	22	Zafra	11/08/1936	Paseo
Emiliano Patiño Hernández	Bracero	46	Zafra	07/08/1936	Paseo
José Pavón Fabián	Chófer	32	Zafra	03/10/1936	Paseo
Sebastiana Pérez Bellido			Zafra		Paseo
Máximo Pérez Flores	Bracero	37	Zafra	29/08/1936	Paseo
José Pérez Hernández	Albañil	40	Zafra	14/08/1936	Paseo
Agustín Pérez Montaña	Platero	39	Zafra	19/09/1936	Paseo

José Pérez Montero	Panadero	25	Zafra	14/08/1936	Paseo
Águeda Pizarro Escaso	Ama de casa	53	Zafra	11/08/1936	Paseo
Eduardo Pizarro Merchán	Bracero	23	Zafra		Paseo
Pedro Pizarro Rojas	Mecánico	19	Zafra	20/09/1936	Paseo
Juan Ramírez Rosa	Bracero	16	Zafra	29/08/1936	Paseo
Julián Ramírez Rosa			Almendralejo	29/05/1940	Paseo
Manuel Rangel Vázquez	Vendedor de frutas	46	Zafra	13/08/1936	Paseo
Santos Rodríguez			Zafra	07/08/1936	Paseo
Segundo Rodríguez Expósito	Fundidor	41	Zafra	14/08/1936	Paseo
Manuel Rodríguez Gutiérrez	Bracero	33	Zafra	19/09/1936	Paseo
Prudencio Rodríguez Pámpano	Bracero	21	Zafra	00/00/1936	Paseo
Teresa Rojas Gordillo	Ama de casa	40	Zafra	23/10/1936	Paseo
Laureano Rubio García	Ferroviario	40	Zafra	07/11/1936	Paseo
Leonardo Sala Fuentes	Zapatero	27	Zafra	02/09/1936	Paseo
Luis San Andrés Gutiérrez	Tejero		Zafra	15/08/1936	Paseo
Inocente Francisco Sánchez Barragán	Zapatero	32	Zafra	00/08/1936	Paseo
Manuel Sánchez Barragán	Bracero	19	Zafra	05/08/1936	Paseo
Cesáreo Sánchez Durán	Bracero	38	Zafra	07/08/1936	Paseo
Fernando Sánchez Valencia			Zafra	00/00/1936	Paseo
Ruperto Santiago Escudero	Viajante	25	Valverde de Burguillos	00/11/1936	Paseo
Francisca Sastre Lavado		27	Zafra	16/09/1936	Paseo
Avelino Sastre Lavado	Mecánico	20	Los Santos de Maimona	21/09/1936	Paseo
Lázaro Serrano González	Charcutero	40	Castuera	21/07/1938	Paseo
Joaquín Sevillano Esquivel			Zafra		Paseo
Clemente Silva Ramírez	Bracero	64	Zafra	22/10/1936	Paseo
José Silva Ramírez	Agrimensor	58	Zafra	22/10/1936	Paseo
Juana Soler Paris	Maestra		Zafra	07/08/1936	Paseo
Sixto Tinoco			Zafra	00/08/1936	Paseo
Francisco Toro Martín	Bracero		Badajoz	18/08/1936	Paseo
Juan Toro Pámpano	Bracero	25	Llerena		Paseo
Micaela Toro Pámpano	Tabernera	33	Zafra	18/09/1936	Paseo
José Toro Pámpano	Empleado ayto.	38	Zafra	06/04/1938	Paseo
Anastasio Torrado Parra	Zapatero	39	Zafra	13/08/1936	Paseo
Dolores Torrado Parra		32	Badajoz	18/02/1938	Otros
Emilio Torrado Rivadeneira	Bracero	20	Badajoz	10/09/1936	Paseo
Máximo Torreglosa Soto	Carpintero	51	Zafra	07/08/1936	Paseo
Ángel Triguero Fuente	Bracero	37	Zafra	23/10/1936	Paseo
Florencio Vaca Galván	Carabinero	31	Zafra	24/09/1936	Paseo
Antonio Valero Cuéllar	Jornalero	33	Zafra	02/09/1936	Paseo
Leandro Vázquez			Zafra	00/08/1936	Paseo
Felipe Vázquez Berciano	Bracero	44	Zafra	14/10/1936	Paseo
Dolores Vázquez Gómez	Ama de casa	48	Zafra	19/09/1936	Paseo
José Vázquez González	Empleado	20	Zafra	13/08/1936	Paseo
Luciano Vázquez Guisado	Zapatero	50	Zafra	02/10/1936	Paseo
Dominga Vázquez Pachón		52	Zafra	19/09/1936	Paseo
Patricio Villegas Rivero	Latero	34	Zafra	07/08/1936	Paseo
Julián Vitorique			Zafra	07/08/1936	Paseo
Manuel Vivas Fernández	Electricista	42	Almendralejo	27/08/1936	Paseo
Juan Antonio Zambrano Tinoco	Empleado de Telégrafos	36	Zafra	07/08/1936	Paseo
Fernanda "La Reverte"			Zafra		Paseo
Cirilo			Zafra	07/08/1936	Otros
Rafael "Montoya"	Barbero		Zafra		Paseo

ZAHÍNOS

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Manuel José Castaño Rodríguez		42	Zahinos	06/10/1936	Paseo
Gregorio Pérez Castaño	Jornalero	38	Badajoz	25/03/1941	Otros
Mariano Rodríguez Rivera	Campesino	42	Zahinos	02/07/1948	Otros

ZALAMEA DE LA SERENA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Félix Barquero Carrasco	Hortelano	30	Mérida	31/08/1940	Penal Capital
Antonio Barquero Pozo	Bracero	23	Mérida	09/03/1941	Prisión
Rogelio Barrero Mahedero			Zalamea de la Serena	20/01/1939	Paseo
Manuel Benítez Malavé			Zalamea de la Serena	20/01/1939	Paseo
Antonio María Benítez Mata		19	Llerena	10/08/1936	Paseo
Diego Caballero Treviño	Minero	40	Fuerte de S. Cristóbal (Pamplona)	29/11/1944	Prisión
Félix Zacarias Dávila Acedo		32	Zalamea de la Serena	12/05/1939	Paseo
Dionisio Dávila Alcántara "Bernabé"		57	Zalamea de la Serena	09/04/1939	Paseo
José Dávila González	Campesino	49	Mérida	18/09/1938	Penal Capital
Francisco Dávila Rodríguez	Molinero	39	Mérida	23/01/1942	Penal Capital
Manuel Paulo Dávila Sánchez		35	Zalamea de la Serena	28/03/1939	Paseo
Nicasio A. M. Dávila Sánchez		37	Castuera	01/05/1939	Paseo
Ventura Galán Celaya			Zalamea de la Serena	08/08/1938	Paseo
Fernando Galán García	Campo	55	Mérida	01/08/1941	Prisión
Juan Basilio Garcés Tamayo	Campesino	75	Almendralejo	20/02/1941	Prisión
Víctor García Gallardo	Jornalero	55	Badajoz	09/11/1940	Prisión

Antonio María Garnateo Garnateo	Jornalero	28	Zalamea de la Serena	05/05/1939	Paseo
Pedro M. D. Gilgado Calderón		30	Zalamea de la Serena	28/03/1939	Paseo
Manuel González Pizarro	Del Campo	19	Badajoz	23/12/1939	Penal Capital
Zacarias González Reyes	Jornalero	60	Mérida	25/04/1939	Prisión
Ángel Guisado Barquero	Bracero	44	Monterrubio de la Serena	08/08/1938	Paseo
José Guisado Caballero			Peraleda del Zaucejo	24/04/1939	Paseo
Francisco Jara / Lara Dávila		60	Badajoz	01/02/1940	Penal Capital
Rogelio Lama García	Panadero	41	Badajoz	01/02/1941	Penal Capital
Anacleto Manotas García "Benito"		57	Zalamea de la Serena	12/08/1938	Paseo
Juan Martínez Nogales	Bracero	56	Zalamea de la Serena	00/07/1938	Paseo
Manuel José Morillo Pozo		30	Benquerencia de la Serena	18/05/1939	Paseo
Gaspar Murillo Caballero	Bracero	30	Zalamea de la Serena	24/07/1938	Paseo
Francisco Murillo Dávila	Campesino	34	Almendralejo	13/03/1941	Prisión
Daniel Murillo Pozo		30	Castuera	00/07/1938	Paseo
José Núñez Rosa	Bracero	40	Zalamea de la Serena	00/03/1939	Paseo
Francisco Juan Paquico Dávila		32	Zalamea de la Serena	31/01/1939	Paseo
Juan Paredes Pizarro		32	Zalamea de la Serena	24/01/1939	Paseo
Santiago Pérez Tamayo	Zapatero	44	Badajoz	01/02/1941	Penal Capital
Ventura Pizarro Centeno	Labrador	47	Mérida	21/10/1938	Penal Capital
Juan Pedro Rico Rayo	Jornalero	40	Zalamea de la Serena	12/08/1938	Paseo
Manuel Rodríguez Falcón	Chófer	27	Zalamea de la Serena	24/07/1938	Paseo
Antonio Rodríguez García	Electricista	27	Mérida	24/01/1941	Penal Capital
Miguel G. Rodríguez Rincón		22	Zalamea de la Serena	09/05/1939	Paseo
Miguel Simón Yubero	Carnicero	50	Zalamea de la Serena	00/00/1939	Paseo
Diego Tamayo Acedo	Campesino	33	Mérida	17/04/1941	Prisión
Juan Tamayo Benítez	Ganadero	29	Badajoz	07/08/1940	Penal Capital
Francisco Tamayo Pozo	Campo	50	Mérida	09/01/1941	Prisión
Juan Manuel Torres Sánchez	Campesino	36	Mérida	20/02/1941	Prisión
José María Triviño Blázquez			Zalamea de la Serena	21/04/1939	Paseo
Ezequiel Triviño Dávila	Comerciante	44	Badajoz	01/02/1941	Penal Capital

ZARZA CAPILLA

Nombre	Profesión	Edad	Lugar defunción	Fecha defunción	Tipología
Modesto Babiano Núñez "El Pájaro"	Labrador	47	Mérida	15/02/1941	Prisión
Gervasio García Caballero	Labrador	36	Almendralejo	18/04/1941	Penal Capital
Ignacio Martínez Sánchez	Obrero	39	Mérida	17/02/1941	Prisión
Gregorio Muñoz Ruiz	Jornalero	58	Almendralejo	13/01/1941	Prisión
Antonio Sánchez Capilla	Campesino	42	Formentera	14/10/1941	Prisión

ANEXO II: Defunciones de republicanos procedentes de otras provincias

PASEOS

<u>Nombre</u>	<u>Vecindad</u>	<u>Ed.</u>	<u>Lugar defunción</u>	<u>Fecha defunción</u>
Segundo Alameda Sánchez	Navahermosa (Toledo)	32	Campanario	24/07/1938
Plácido Badía Masonis	Cambrils (Tarragona)	21	Badajoz	14/11/1936
Jacinto Bañón Gil	Fuenteovejuna (Córdoba)	60	Granja de Torrehermosa	21/09/1936
José Manuel Barrachina Marín	Puebla Tornesa (Castellón)	23	Granja de Torrehermosa	Octubre 1938
Ignacio Benavente Castillejo	Fuenteovejuna (Córdoba)	43	Badajoz	Año 1937
Vicente Borreda García	Benifayó (Valencia)	35	Mérida	22/03/1939
Luis Calderón Montero	Peñarroya (Córdoba)	25	Castuera	25/07/1938
José Calorano Barriga	Nerva (Huelva)	27	Mérida	11/08/1936
Francisco Caro Espeleta	Antequera (Málaga)	39	Jerez de los Caballeros	6/10/1936
Francisco Cascajares Sastre	Madrid	47	Santa Marta de los Barros	16/09/1936
Manuel Castaño Silva	Villanueva de Ariscal (Sevilla)	19	Campanario	15/10/1938
Antonio Castro Amador	Cumbres Mayores (Huelva)	46	Bodonal de la Sierra	Sin especific
Luis Cebellán Moreno	Valencia	30	Mérida	26/01/1939
Alejandro Cerrato Herrero	Valladolid	37	Azuaga	5/06/1938
Asensio Chacón Santaacruz	Cuenca	28	Villar del Rey	18/09/1936
Ricardo Cobo San Emeterio	Madrid	37	Mérida	11/08/1936
Obdulia Delgado Carrasco	Santa Olalla (Huelva)	24	Villafranca de los Barros	24/02/1937
Alfonso Delicado Vielsa	Zalamea la Real (Huelva)	54	Almendralejo	15/08/1936
Valentín Doblado Merchán	Carabanchel (Madrid)	37	Arroyo de San Serván	Sin especific
Eusebio Durán Bravo	Cañaverla de León (Huelva)	35	Almendralejo	7/08/1936
Silverio Durán Soto	Corteconcepción (Huelva)	33	Llerena	23/09/1936
Bruno Fernández Contreras "José"	Campofrío (Huelva)	56	Llerena	Septiembre 1936
Juan Fernández Gallardo	Málaga	48	Olivenza	6/01/1937
Ricardo Ferrero Fernández	León	46	Montijo	25/11/1936
Escolástico García Cuadrado	Olmedilla de Eliz (Cuenca)	31	Santa Marta de los Barros	1/09/1936
Josefa García Quirós	Nerva (Huelva)	49	Fuentes de León	20/09/1936
Sebastián García Soriano	La Palma del Condado (Huelva)	34	Zafra	23/08/1936
Antonio García Torres	Gerena (Sevilla)	33	Badajoz	4/11/1936
Pedro García Vélez	Calañas (Huelva)	36	Puebla de la Reina	11/10/1936
Antonio Gascales Ramírez	Gerena (Sevilla)	30	Mérida	11/08/1936
E. Francisco Ginés Sánchez	Corteconcepción (Huelva)	34	Llerena	26/09/1936
Manuel González Alba	Alanis (Sevilla)	29	Badajoz	Año 1936
Manuel González Expósito	Ciudad Real	28	Mérida	22/08/1936
Juan González Otero	Calvelo (Orense)	39	Mérida	11/08/1937
Mariano Gracia Cava	Aravaca (Madrid)	39	Aceuchal	11/11/1936
Juan José Gutiérrez San Miguel	Escacena del Campo (Huelva)	31	Almendralejo	28/08/1936
Víctor Hernández Moreno	Santibáñez de Béjar (Salamanca)	61	Mérida	Agosto 1936
Crescencio de la Iglesia Rivas	Valdelacasa (Salamanca)	41	Almendralejo	9/09/1938
Manuel Lacayde Barrero	Aracena (Huelva)	21	Llerena	Septiembre 1936
Luis López Contreras	Espiel (Córdoba)	31	Quintana de la Serena	18/09/1938
Antonio López Reina	Sevilla (Central eléctrica)	56	Mérida	11/08/1936
Rafael Lora Márquez	Alanis (Sevilla)	54	Almendralejo	8/10/1936
Mario Marchello Palomo	El Campillo (Huelva)	25	Zalamea la Real	17/07/1942
José Martín Ochoa	Cartagena (Murcia)	32	Llerena	Año 1936
Miguel Martín Sánchez	Chagarcía Medianero (Salamanca)	32	Guareña	30/09/1936
Antonio Martínez Farias	Aroche (Huelva)	21	Llerena	28/08/1936
María Megía Calderón	Santa Olalla (Huelva)	46	Villafranca de los Barros	24/02/1937
Juan Mejías Burgos	Guadalcanal (Sevilla)	20	Malcocinado	20/09/1936
Juan Andrés Méndez Carvajal	Portugal		Almendralejo	Año 1936
Casimiro Molina Sánchez	Porcuna (Ciudad Real)		Castuera	3/08/1941
Pedro Morales Morales	Mojácar (Almería)		Hinojosa del Valle	9/01/1939
Fidel Morcillo Gómez	Salobre (Albacete)	28	Llerena	27/11/1937
Ramón Navarro Sarrión	Castellar de Santiago (Ciudad Real)	40	Badajoz	30/11/1938
Ignacio Francisco Obrero Montes	Almadén (Ciudad Real)	56	Talarrubias	15/09/1941
Francisco Ollero Rodríguez	Mourisco (Orense)	72	Aljucén	11/08/1936
Manuel Orellana López	Lucena (Córdoba)	27	Fuente de Cantos	24/08/1936
Juan Antonio Paniagua Gómez	Toledo	19	Herrera del Duque	26/03/1939
Alejo Pareja Ruiz	Fuente Tójar (Córdoba)	35	Badajoz	2/01/1938
Eugenio Rufino Pérez Maruján	Maqueda (Toledo)	33	Mérida	Agosto 1936
Antonio Pina Fernández	Puerto de Santa María (Cádiz)		Mérida	16/08/1936
Antolino Carlos Prados Flores	Vistabilla de Maestrazgo (Castellón)	18	Azuaga	26/08/1938
Leandro Quivira Aguilar	Santa Maya (Toledo)	30	C. concentración de Zaldívar	13/04/1939
Amadeo Riesco Blanco	Colinas del Campo (León)	41	Don Benito	14/04/1939
Juan Rincón Torero	Urda (Toledo)	42	Castuera	6/04/1939
Felipe Río López	Llanes (Toledo)	35	Villanueva de la Serena	18/11/1938
Antonio Rodríguez Valdés	San Felices de los Gallegos (SA)	40	Cabeza del Buey	6/09/1939
Luis Rojas Gallardo	Puerto de Santa María (Cádiz)		Zafra	25/11/1937
José Romero Medina	Padules (Almería)	34	Granja de Torrehermosa	24/01/1939
Tomás Rubio López	Santa Cristina de Pólvora (Zamora)	64	Esparragalejo	3/09/1936
Milagros Salcedo Aragón	Ciudad Real	37	Mérida	12/09/1936
Jesús Salvatierra	Estella (Navarra)		Badajoz	5/09/1936
Alejandra Sánchez Moreno	Anchura de los Montes (CR)	54	Castuera	3/08/1941

Manuel Sánchez Sierra	Moclin (Granada)	29	Badajoz	Sin especific.
Hilario Sierra Rodríguez	Oropesa (Toledo)	29	Badajoz	2/06/1938
Ángel Siles Moreno	Povedilla (Albacete)	19	Badajoz	28/01/1939
Luis Torres Rodríguez	Guetaria (Guipúzcoa)	27	Badajoz	1/09/1936
Manuel Vargas Canepa	Huelva	49	Almendralejo	8/08/1936
Manuel Vargas Rodríguez	Alanis (Sevilla)	60	Almendralejo	12/10/1936
Manuel Vera Subiela	La Coruña	22	Helechosa de los Montes	24/02/1939
José Vidal Rincón	Gerena (Sevilla)	42	Badajoz	4/11/1936
Francisco Vidal Vicente	Onis (Asturias)	39	Almendralejo	7/08/1936

CUMPLIMIENTO DE PENA CAPITAL

Nombre	Vecindad	Ed.	Lugar ejecución	Fecha ejecución
Domingo Aguilar Navalón	Campo de Criptana (Ciudad Real)	20	Badajoz	3/01/1939
Leovigildo Alonso Chaves	La Granada (Huelva)	53	Almendralejo	21/02/1941
Juan Alver Núñez	Chillón (Ciudad Real)	34	Badajoz	11/04/1940
Alfonso Atienza Moreno	Munuera (Albacete)	44	Almendralejo	4/07/1941
Aurelio Badía Beltrán	Valjunquera (Teruel)	26	Badajoz	20/10/1939
Manuel Beltran Rovira	Atzeneta del Maestre (Castellón)	32	Mérida	30/11/1938
José Benítez Fernández	Cortes de la Frontera (Málaga)	30	Badajoz	7/06/1939
Jorge Calcerrada Carrero	Alcazar de San Juan (Ciudad Real)	56	Badajoz	22/01/1940
Antonio Castro Conde	Sedella (Málaga)	35	Badajoz	6/08/1940
Francisco Chorro Arcas	Melilla	21	Mérida	17/08/1940
Juan Cruz Navas Espinosa	Alcalá la Real (Jaén)	24	Mérida	29/10/1938
Niceto Diaz Diaz	Camuñas (Toledo)	52	Badajoz	26/11/1940
Longinos Diaz Ruiz	Cabuerniga (Cantabria)	31	Badajoz	15/11/1943
Francisco Dingo Arroyo	Huelva	26	Mérida	7/09/1938
Modesto Fernández Guzmán	Linares (Jaén)	23	Almendralejo	6/09/1941
Antonio Fernández Pérez	Lucena (Córdoba)	44	Badajoz	23/03/1937
Miguel García-Uceda Gómez-Pimpollo	La Solana (Ciudad Real)	19	Mérida	26/02/1941
José Gorán Fernández	Salobreña (Granada)	32	Mérida	17/09/1938
Alfredo Hervias Sánchez	Madrid	46	Badajoz	30/07/1942
Tomás Hidalgo Martínez	Chillón (Ciudad Real)	40	Mérida	22/06/1940
Félix Iniesta Calvillo	Las Labores de San Juan (Ciudad Real)	39	Badajoz	22/10/1940
Iniesta Hernández Pacheco	Manzanares (Ciudad Real)	38	Mérida	22/12/1940
Ángel Izquierdo Camacho	Manzanares (Ciudad Real)	27	Badajoz	3/10/1940
Sinesando Lizondo Arenza	Nogueruela (Teruel)	39	Mérida	9/10/1940
Julio Martín García	Málaga	20	Badajoz	3/08/1940
Feliciano Martín Gómez	Santa Ana de Pusa (Toledo)	37	Badajoz	8/08/1940
Antonio Martínez Ayala	Cartagena (Murcia)	25	Mérida	6/10/1938
José Mayos Aranda	Alfamás (Lérida)	21	Badajoz	13/04/1940
Santiago Merino Carmona	Valdepeñas (Ciudad Real)	28	Mérida	18/06/1942
Eduardo Molina Altamirano	Puertollano (Ciudad Real)	26	Mérida	14/01/1942
Francisco Muñoz Cano	Salobreña (Granada)	26	Mérida	7/09/1938
Emilio Muñoz Llepés	Torrejón de la Jara (Toledo)	32	Mérida	17/09/1938
José Navarro Martínez	Nacimiento (Almería)	34	Badajoz	14/05/1940
Florencio Niño Moreno	Brazatorras (Ciudad Real)	28	Badajoz	16/07/1941
Enrique Pardo Abadía	San Javier (Murcia)	58	Badajoz	2/07/1939
Félix Pavón Barba	Almadén (Ciudad Real)	30	Mérida	28/12/1940
Carlos De la Peña González	Madrid	40	Badajoz	17/02/1946
Francisco Peral Serrano	Linares (Jaén)	20	Mérida	23/01/1941
Bartolomé Rajano Pérez	Castro del Río (Córdoba)	35	Badajoz	11/06/1940
Manuel Ramírez Soriano	Écija (Sevilla)	19	Badajoz	29/08/1937
Antonio Real Verdejo	Talavera (Toledo)	34	Mérida	1/09/1938
Luis Reinoso López	La Solana (Ciudad Real)	22	Badajoz	3/03/1939
Vicente Robles Pámpano	Madrid	30	Mérida	11/03/1943
Eugenio Rodríguez Márquez	Almonaster la Real (Huelva)	26	Badajoz	21/12/1938
Juan Romero Barrientos	Baeza (Jaén)	31	Badajoz	6/08/1940
José Rubio de la Cruz	Torre del Campo (Jaén)	26	Badajoz	13/11/1939
Gratiniano San Segundo Muñoz	Ávila		Mérida	17/07/1940
Francisco Sánchez Bareas	Grazalema (Cádiz)	21	Badajoz	3/12/1939
Emilio Sánchez Bermejo	Tarancón (Huelva)	29	Mérida	10/09/1938
Trinidad Sánchez Cerezo	Cózar (Ciudad Real)	56	Mérida	14/08/1940
Francisco Sánchez Fernández	Játiva (Valencia)	23	Mérida	22/01/1941
Enrique Sangra Sagón	Tosa (Lérida)	35	Mérida	9/10/1940
José Tomás Dolsona	Villahermosa (Ciudad Real)	32	Badajoz	17/11/1939
Albino Ubéda Hernández	Las Labores de San Juan (Ciudad Real)	34	Badajoz	22/10/1940
José Antonio Vázquez Brito	Higuera de la Sierra (Huelva)	44	Badajoz	7/06/1939
José Vázquez Sánchez	Almonaster la Real (Huelva)	22	Badajoz	21/12/1938
Antonio Villalobos Barrera	Zalamea la Real (Huelva)	31	Badajoz	28/06/1940
Fco. Antonio Villamayor Patón	Montiel (Ciudad Real)	44	Badajoz	8/07/1941

PRISIONES Y CENTROS DE RECLUSIÓN PACENSES

Nombre	Vecindad	Ed.	Lugar defunción	Fecha defunción
Miguel Aguilera Valerio	Priego (Córdoba)	18	Badajoz	18/06/1939
Julián Ajenjo Consuegra	Los Blázquez (Córdoba)	47	Badajoz	12/04/1941
Lucio Bajón Escudero	Santurce (Bilbao)	23	Almendralejo (Prisión Colonia)	20/04/1941
José Carretero López	Grao de Valencia (Valencia)	24	Castuera	9/12/1939
Ángel Céreos Santa Fé	Rubielos de Mora (Teruel)	33	Mérida (Santo Domingo)	19/03/1941
José Cotaina Sáez	Oliva (Valencia)	28	Almendralejo	19/02/1941
Joaquín Fernández Moreno	Santiago de la Espada (Jaén)	19	Mérida (Santo Domingo)	3/03/1941
Aniceto Fernández Risueño	Cuenca	33	Badajoz	19/04/1939
Benito Galiano Rubiano	Bujalance (Córdoba)	31	Badajoz	4/11/1938
Máximo Giménez Castañeda	Calzada de Calatrava (Ciudad Real)	72	Almendralejo	12/03/1941
Camilo González González	Formigueiro (Orense)	33	Badajoz	28/12/1940
Guillermo Guillén Escuder	Villalba Alta (Teruel)	33	Mérida	31/03/1939
Antonio Hernández Jordán	Adamuz (Córdoba)	44	Mérida	6/11/1942
Federico López Rodríguez	Montiel (Ciudad Real)	31	Castuera	1/12/1939
José López Sabino	Villamayor (Asturias)	35	Mérida (Santo Domingo)	12/04/1942
Francisco Martínez Navarro	Valencia	29	Mérida (Santo Domingo)	22/07/1941
José Maya Navarro	Hinojosa del Duque (Córdoba)	27	Almendralejo (Prisión Colonia)	8/08/1941
Alberto Ortega Grande	Vargas (Toledo)	37	Almendralejo (Prisión Colonia)	8/12/1940
Manuel Picallí Rodríguez	Pontevedra	27	Mérida	14/04/1941
José Picayo Rodríguez	Santo (Pontevedra)	27	Mérida (Santo Domingo)	14/04/1941
Miguel Redondo Mariscal	Sevilla	23	Badajoz	4/08/1940
Julián Risco Blanco	Almadén (Ciudad Real)	38	Badajoz	10/08/1946
Faustino Rubio Pellejero	Agudo (Ciudad Real)	30	Castuera	1/12/1939
Francisco Sánchez López	Villaralto (Córdoba)	27	Mérida	7/03/1942
Antonio Ventejián Gallardo	Carabanchel Bajo (Madrid)	28	Mérida (Santo Domingo)	22/01/1941

GUERRILLA DE OPOSICIÓN ARMADA AL FRANQUISMO

Nombre	Vecindad	Ed.	Lugar defunción	Fecha defunción
Alonso Atahona Pérez	Cerro de Andebalo (Huelva)	30	Fuente del Arco	3/08/1944
Rogelio Barbero Caballero	Hinojosa del Duque (Córdoba)	27	Azuaga	Año 1947
Joaquín Calderón Armeño	Villaviciosa (Córdoba)	53	Peraleda del Zaucejo	4/12/1942
Bernardino Calderón Calvo	Villaviciosa (Córdoba)		Fregenal de la Sierra	16/10/1947
Victorio Carcela Díaz	Pueblonuevo del Terrible (Córdoba)	42	Azuaga	13/05/1944
Maximiano Ruiz Benítez Maribello	Fuenteovejuna (Córdoba)	21	Llerena (Finca "Barrilejo")	9/05/1948
José Sánchez Cambrón	Bélmez (Córdoba)	31	Llerena (Finca "Barrilejo")	9/05/1948
Alberto Torrico García	Belalcázar (Córdoba)	25	Cabeza del Buey	7/09/1946
Gabriel Torrico García	Belalcázar (Córdoba)	36	Cabeza del Buey	7/09/1946

"OTRAS MUERTES"

Nombre	Vecindad	Ed.	Lugar defunción	Fecha defunción
José Álvarez Agudo	Huelva	26	Granja de Torrehermosa	30/03/1938
Andrés Eleuterio Casado Yébenes	Corral de Calatrava (Ciudad Real)	42	Peñalsordo	28/03/1939
Miguel Contreras Izquierdo	Cuenca		Don Benito	Año 1939
Tomás Escobar Sánchez	Puertollano (Ciudad Real)	34	Casas de Don Pedro	14/08/1938
Hipólito Escobar Segura	Puertollano (Ciudad Real)	20	Granja de Torrehermosa	17/01/1937
José Fernández Rua	Minas de Riotinto (Huelva)	27	Granja de Torrehermosa	20/04/1937
Luciano Hidalgo Sánchez	Villaralto (Córdoba)	23	Castuera	28/01/1941
Antonio Luengo Olivar	Torrelabatlán (Valladolid)	22	Badajoz	14/02/1938
José Antonio Marín Bautista	Lezuza (Albacete)	37	Cabeza del Buey	31/03/1939
Joaquín Mas Escuder	Villahermosa del Río (Castellón)	33	Granja de Torrehermosa	24/08/1938
Cesáreo Navarrete Maestre	Puertollano (Ciudad Real)	20	Castuera	25/03/1941
Manuel Navarro Bozas	Bejijar (Jaén)	24	Zalamea de la Serena	16/03/1942
José Paredes Folgado	Burjassot (Valencia)		Sierra Trapera	Año 1938
Ricardo Manuel Puri Vicente	Alagón (Zaragoza)	19	Guareña	16/03/1939
Venancio Sánchez Parra	Huércal-Overa (Almería)	20	Badajoz	14/08/1936
Juan Sepúlveda Fernández	Villa de la Concepción (Málaga)	21	Guareña	15/03/1938

**JEFES, OFICIALES Y COMISARIOS RECLUIDOS Y DESAPARECIDOS EN EL NÚCLEO
CONCENTRACIONARIO ZALDÍVAR/LAS BOTICARIAS. 5 abril 1939⁸⁷⁶**

Nombre	Empleo	Nombre	Empleo
Antonio Aguilera Mesa	Teniente	Antonio Malagón Zapata	Teniente
Serapio Ambrona García	Teniente	Francisco Mariner Márquez	Teniente
Amadeo Antubias Rojas	Capitán Armero	Eugenio Márquez Martínez	Teniente
Francisco Aragones Lopis	Teniente	Isaac Martín Casado	Comandante
Leonardo Ariza Ecequiel	Teniente	Ángel Martín López	Teniente
Tomás Arlera García	Teniente	Francisco Martín Soler	Teniente
Ángel Arribas de la Torre	Teniente	Vicente Martín Viñana	Comandante
Porvenir Ayerbe Ballesta	Alferez	Ricardo Martínez Sevilla	Capitán Armero
Andrés Barrero Rodríguez	De Compañía	José Mas Berenguer Sidera	Comandante
Benito Becerro Corrales	Teniente	Víctor Meléndez Mateos	Teniente
Juan Benítez Ramírez	Capitán Médico	Gabriel Melero García	Teniente Músico
Tomás Bienzoba Montelles	Teniente	Carmelo Melgarejo Sánchez	Teniente
José Boix Ulorroig	De Compañía	Matías Mendoza Carrillero	Teniente
Ramón Boler Figol	Teniente	Juan Mguel Suai	Teniente
Vicente Botella Botella	Teniente	Félix Molina Agudo	Teniente
Federico Bruguera Roquet	Alferez	Juan Moraño Valle	Teniente
Antonio Burdeos Esbir	Teniente	Marcos Moreno Conejo	Teniente
Saturnino Cago González	Capitán	Jesús Moya Lizano	Teniente Músico
Eduardo Cale Ortiz	Teniente	Fernando Navarro Navarro	Teniente
Antonio Cano Hernández	De Compañía	Francisco Onofre Calvo	De Compañía
Jaime Cañeillas Luna	Teniente	Juan Ortega Paco	Teniente
Manuel Cañestro Córdoba	Teniente	José Ortiz Candelir	De Compañía
José Carazos Delgado	Capitán	José Ortiz Pérez	Teniente
José Cases Fornier	Teniente	Sixto Otero Rojo	Teniente
Felipe Castau de la Fuente	Alferez	José Paredes Folgado	Militar
Pedro Clemente Díaz	Teniente	Alejandro Pérez Eusebio	Teniente
Alonso Clemente Lázaro	Teniente	Alfonso Pérez García	Teniente
José de Haro Martínez	Teniente	Pedro Pérez Hurtado	Capitán Médico
Alberto del Sanz Aguirre	Teniente	Francisco Pérez Martínez	Teniente
Juan Espuez Buisan	Teniente	Carlos Piña Vergara	Teniente
Eduardo Eusebio Piedrabuena	Teniente	Juan María Revilla López	Teniente
Adolfo Fernández Baz	Teniente	Joaquín Roca Castillo	Alferez
Pedro Fernández del Campo	Capitán	Justo Rodríguez Martín	Teniente
Esteban Fontechas Collado	Teniente	José Romero Aguilera	Teniente
Luis Gallego Galves	Capitán Médico	José Rosalín Sab	Teniente
Nicolás García Amart	Capitán Armero	Bernardo Rubio Aranja	Teniente
Claudio García Espinosa	Capitán Armero	Vicente Ruiz Moreno	Teniente
Valentín García Moracho	Teniente	Victoriano Saenz Ferrera	De Batallón
Manuel García Pérez	Teniente Músico	Miguel Sampérez Beneito	Teniente
Ernesto Gomar Airol	Capitán	Aniceto San Agustín Sánchez	Teniente
Manuel González Alba	Chófer	Federico San Juan Atanasio	De Batallón
Antonio González Gabaldón	De Compañía	José Sánchez Gómez	De Compañía
Constantino González López	Capitán	Antonio Sanjosé Puertas	Teniente
Francisco González Mellado	Teniente	Juan Sanz Clement	De Compañía
Francisco Gutiérrez Fernández	De Batallón	Manuel Sanz de la Mola	Comandante
Emilio Herranz Miguel	Teniente	Gonzalo Sarrión Gandía	De Compañía
José Ibáñez Sebastián	Teniente	Patricio Saudillo Saudillo	Teniente
Vicente Ibáñez Ventura	Teniente	Antonio Sierra García	Capitán Armero
Pablo Jimeno Palacios	Teniente	Juan Ignacio Tebau Ballesteros	De Compañía
Alfonso Lenzo Calzada	Teniente	Ramón Tordera Villa	Alferez
Avelino Leones Selva	Teniente	Pablo Torres Garcoa	Teniente
Juan Licera Romna	Teniente	Clemente Torres Sepúlveda	Teniente
Rafael Lindo Serrano	Teniente	Julio Tortosa Forceo	Teniente
Francisco López Pérez	Teniente	Simón V. Almuera	Teniente
Francisco Lorenzo Saenz	Capitán Médico	Manuel Vadillo Venegas	Capitán Armero
Juan Lucena Osuna	Teniente	Valentín Vaquerizo Mazuela	Teniente
Julián Lueras Marín	Teniente	Francisco Viñas Alcaide	Capitán Médico
		José Zagal Ayuste	Teniente

⁸⁷⁶ Elaborada por Fernando Barrera Arzac a partir de los datos obtenidos en el Archivo General Militar de Ávila. AGMA, DN, "Información. Prisioneros.- Estados numéricos de núcleos de concentración de prisioneros y relaciones nominales (Jefes, Oficiales, Suboficiales, tropa, y Comisarios políticos).- Abril 1939.A.23/L.1/C.35/D.1.

ANEXO III: Pacenses fallecidos en campos de concentración nazis (1941-1945⁸⁷⁷)

Nombre	Vecindad	Ed.	Lugar	Fecha
Lino Agudelo Pilar	Valencia de las Torres		DESAPARECIDO	1942
Emilio Algaba Naranjo	Retamal de Llerena	35	Gusen (Alemania)	9/01/1942
Librado Almeida Martínez	Olivenza	34	Gusen (Alemania)	12/01/1942
Dionisio Alvarado Rodríguez	Villar del Rey	32	Gusen (Alemania)	13/09/1942
Miguel Aparicio Espejo	Valverde de Leganés	35	Gusen (Alemania)	5/11/1941
José Aradilla Domínguez	Fuente de Cantos	32	Gusen (Alemania)	11/09/1941
Ricardo Arteaga Yerga	Fuente de Cantos	36	Gusen (Alemania)	29/10/1942
Felipe Barbo Ramírez	Fuenlabrada de los Montes	25	Gusen (Alemania)	7/01/1942
José Barrero Román	Guareña	34	Gusen (Alemania)	12/05/1941
José Becerra Domínguez	Talavera la Real	30	Hartheim (Austria)	25/09/1941
Cándido Benítez Bastias	Esparragosa de la Serena	21	Hartheim (Austria)	10/02/1942
Gerónimo Benítez Dicha	La Zarza	37	Steyr (Austria)	9/02/1943
Diego Benítez Tejada	Quintana de la Serena	32	Gusen (Alemania)	30/12/1941
Lorenzo Bermejo Molina	Maguilla		DESAPARECIDO	1942
Vicente Bermejo Rivero	Castilblanco	32	Gusen (Alemania)	24/10/1941
Pedro Bonilla Quilez	Herrera del Duque	39	Gusen (Alemania)	12/11/1941
José Bravo	Valverde de Llerena		DESAPARECIDO	1944
Vicente Burgos Prida	Azuaga	50	Gusen (Alemania)	14/10/1941
Pedro Caballo Vázquez	Ribera del Fresno	45	Gusen (Alemania)	28/04/1942
Juan Cabello Cabello	Siruella	30	Hartheim (Austria)	4/12/1941
Adolfo Cabeza Fernández	Rena	30	Gusen (Alemania)	21/11/1941
Domingo Calderón Algaba	Malpartida de la Serena	35	Gusen (Alemania)	16/05/1941
Manuel Calero Díaz	Granja de Torrehermosa	23	Flossenbürg (Alemania)	7/12/1942
Miguel Calvo Sánchez	Helechal	36	Gusen (Alemania)	23/11/1941
Ciriaco Camacho Camacho	Garbayuela	31	Gusen (Alemania)	10/01/1942
Ángel Camacho Mateo	Don Álvaro	36	Gusen (Alemania)	12/11/1941
José Camacho Recio	Siruella	27	Gusen (Alemania)	24/08/1941
Vicente Camarero Picatostes	Fuenlabrada de los Montes	27	Gusen (Alemania)	11/11/1941
Julián Capilla Manzano	La Haba	24	Gusen (Alemania)	15/12/1941
Francisco Carmona Casilla	Villanueva de la Serena	58	Gusen (Alemania)	5/11/1941
Ramón Carmona Marfil	Orellana la Vieja	28	Gusen (Alemania)	28/11/1941
Antonio Carrasco Tapias	Llera	39	Gusen (Alemania)	18/11/1941
Antonio Cerrajero Giménez	Burguillos del Cerro	30	Hartheim (Austria)	2/02/1942
Ramón Cerrato Ramos	Don Benito	26	Gusen (Alemania)	14/11/1941
Luis Chaparro Rodríguez	Don Benito	38	Gusen (Alemania)	3/12/1941
Joaquín Delgado Bravo	Valencia del Ventoso	39	Gusen (Alemania)	2/04/1942
José María Delgado Lebrato	Fuente de Cantos	32	Gusen (Alemania)	28/12/1941
Vicente Díaz Capilla	Don Benito	35	Gusen (Alemania)	9/12/1941
Joaquín Díaz Gudiño	Valencia del Mombuey	33	Gusen (Alemania)	24/10/1941
Domingo Diosdado Martínez	Villalba de los Barros	32	Gusen (Alemania)	10/11/1941
Félix Donoso Donoso	Magacela	26	Gusen (Alemania)	18/03/1942
Raimundo Escudero Bravo	San Rafael (Olivenza)		DESAPARECIDO	1943
Lorenzo Espinosa Casablanca	Villagonzalo	36	Gusen (Alemania)	2/12/1941
Teófilo Fernández Barriente	Fuente de Cantos	33	Gusen (Alemania)	29/11/1941
Fernando Fernández Luján	Azuaga	34	Gusen (Alemania)	1/12/1941
José Fernández Sáez de Tejada	Fuente de Cantos	30	Gusen (Alemania)	29/11/1941
Víctor Ferrera Garrido	Villarta de los Montes		Gusen (Alemania)	1941
Ildefonso Flores Trinidad	La Zarza	39	Gusen (Alemania)	6/02/1942
Diego Florido Manzanares	Llerena	32	Gusen (Alemania)	27/12/1941
José Antonio Gallego Hernández	Azuaga	29	Gusen (Alemania)	3/01/1942
Juan García Acero	Villanueva de la Serena	48	Gusen (Alemania)	23/12/1941
Casimiro García Becerra	Fuente de Cantos	27	Gusen (Alemania)	6/04/1942
Alonso García Castanera	Villagonzalo	30	Gusen (Alemania)	8/07/1942
Manuel García Fernández	Talavera la Real	37	Gusen (Alemania)	24/04/1941
Juan García Garrido	Granja de Torrehermosa	25	Gusen (Alemania)	13/01/1942
Manuel García Jara	Olivenza	38	Gusen (Alemania)	27/08/1941
Agustín García-Risco Claro	Cabeza del Buey	32	Gusen (Alemania)	14/04/1941
Antonio Gemio Sánchez	Alburquerque	38	Hartheim (Austria)	24/09/1941
Feliciano Giménez Donaire	Peñalsordo	33	Dachau (Alemania)	13/02/1945
José Giménez López	Fuente de Cantos	35	Hartheim (Austria)	24/09/1941
Antonio Godoy Pinto	Retamal de Llerena	22	Gusen (Alemania)	17/01/1942
Juan Gómez Rebollo	Santa Amalia	24	Gusen (Alemania)	15/01/1942
Felipe Gómez Rodríguez	Don Benito	39	Hartheim (Austria)	10/02/1942
Antonio González Álvarez	Olivenza	45	Gusen (Alemania)	29/12/1941
Pablo González Escobar	Villanueva de la Serena	34	Gusen (Alemania)	4/12/1941
Juan González Lozano	Ribera del Fresno	55	Gusen (Alemania)	18/08/1941
Javier González Muñoz	Fuente de Cantos	30	Gusen (Alemania)	18/10/1941
Joaquín González Sánchez	Hornachos	39	Hartheim (Austria)	17/12/1941
Antonio Goya Diosdado	Fuente de Cantos	31	Gusen (Alemania)	8/11/1942
José Grueso Muñoz	Azuaga	30	Gusen (Alemania)	7/06/1944
Manuel Gutiérrez López	Granja de Torrehermosa	30	Gusen (Alemania)	5/12/1941
Abad Gutiérrez Mije	Almendrajejo	27	Gusen (Alemania)	7/12/1941

⁸⁷⁷ Bermejo, B y Checa, S., *Libro Memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*, Ministerio de Cultura, 2006, pp. 381-390.

Anselmo Hernández Bravo	Valverde de Leganés	32	Gusen (Alemania)	7/03/1943
Casildo Hernández González	Fuente de Cantos	34	Gusen (Alemania)	16/09/1941
Antonio Hernández Rodríguez	Berlanga	33	Gusen (Alemania)	12/01/1942
Cecilio Hidalgo Martín	Quintana de la Serena	25	Gusen (Alemania)	5/03/1942
Vicente Hurtado Álvarez	Olivenza	34	Gusen (Alemania)	22/12/1941
Santiago Isidoro Rodríguez	Guareña	41	Gusen (Alemania)	7/01/1942
Ezequiel Jara Doblado	Zalamea de la Serena	32	Gusen (Alemania)	24/09/1941
Luis Lamilla Sánchez	Fuente de Cantos	26	Gusen (Alemania)	29/07/1942
Manuel Lamilla Sánchez	Fuente de Cantos	28	Gusen (Alemania)	14/12/1941
Federico Lencero Peliz	Badajoz	37	Ternberg (Austria)	30/08/1944
Celedonio Lobato Yerga	Fuente de Cantos	29	Gusen (Alemania)	4/05/1942
Rafael Lobato Yerga	Fuente de Cantos	30	Gusen (Alemania)	18/12/1941
Federico López	Guareña	52		30/03/1945
Gerónimo López Fernández	Castuera	24	Gusen (Alemania)	11/01/1942
Juan Macarro Delgado	Oliva de la Frontera	48	Gusen (Alemania)	29/08/1941
Alfonso Macía Barrero	Llera	27	Gusen (Alemania)	14/04/1941
Joaquín Macía Barrero	Llera	32	Gusen (Alemania)	9/09/1941
Lázaro Márquez Nevado	Villar del Rey	26	Gusen (Alemania)	11/02/1942
Antonio Martín Pilar	Ahillones	32	Mauthausen (Alemania)	2/12/1941
Antonio Martínez Pérez	Fregenal de la Sierra	53	Gusen (Alemania)	14/09/1941
José Martínez Rodríguez	Olivenza	40	Gusen (Alemania)	7/07/1941
Sebastián Matamoros Albano	Jerez de los Caballeros	27	Mauthausen (Alemania)	7/03/1943
Juan Mateo Hernández	Ahillones	36	Gusen (Alemania)	24/12/1941
Luis Medino Montes	Badajoz	35	Gusen (Alemania)	3/12/1941
Severo Megias Vacas	Ribera del Fresno	34	Gusen (Alemania)	2/04/1943
Pedro Merino Romero	Higuera de la Serena	24	Gusen (Alemania)	5/11/1941
Bautista Miranda Duarte	Fuente de Cantos	34	Hartheim (Austria)	10/09/1941
Antonio Moreno Cortés	Fuente de Cantos	30	Gusen (Alemania)	16/01/1942
Julián Moreno Patarro	Zafra	30	Gusen (Alemania)	12/01/1942
Higinio Muga Calderón	Herrera del Duque	20	Gusen (Alemania)	7/12/1941
Diego Muñoz Caro	Almendralejo	30	Gusen (Alemania)	10/01/1942
Antonio Muñoz González	Hornachos	46	Gusen (Alemania)	12/11/1941
Tiburcio Murillo Guisado	Quintana de la Serena	41	Gusen (Alemania)	10/01/1942
Manuel Naranjo Ojeda	Azuaga	36	Gusen (Alemania)	13/09/1941
Juan Nieto Cerrato	Don Benito	27	Gusen (Alemania)	26/11/1941
José Nogales Domínguez	Almendral	27	Gusen (Alemania)	27/11/1941
Casimiro Núñez Giménez	Fuente de Cantos	34	Gusen (Alemania)	4/08/1941
Andrés Olivares Barjola	Villanueva de la Serena	31	Gusen (Alemania)	2/01/1941
José Antonio Ordóñez Cano	Granja de Torrehermosa	25	Gusen (Alemania)	25/03/1942
Pedro Pajuelo Manzano	Valverde de Mérida	39	Gusen (Alemania)	3/01/1942
Mateo Palmarín Moruno	Guareña	25	Gusen (Alemania)	12/11/1941
José Paredes Monje	La Zarza	38	Gusen (Alemania)	8/12/1941
Pedro Pascual Monago	Guareña	37	Gusen (Alemania)	6/11/1941
Luis Pastor Juan	Navalvillar de Pela	28	Gusen (Alemania)	11/01/1942
Valentín Pérez Palomares	Guareña	38	Gusen (Alemania)	1/07/1941
Manuel Piña Barrero	Llera	38	Hartheim (Austria)	18/12/1941
Antonio Pizarro Delgado	Ribera del Fresno	44	Gusen (Alemania)	3/11/1941
Dámaso Pozo Trejo	Palomas	40	Gusen (Alemania)	20/10/1941
José Prieto Barrero	Aljucén	28	Gusen (Alemania)	4/12/1941
José Pulgarín Bermejo	Azuaga	47	Gusen (Alemania)	13/06/1941
José Quirós González	Don Benito	31	Gusen (Alemania)	30/01/1942
José Ramírez Domínguez	Azuaga	28	Gusen (Alemania)	12/12/1941
Ceferino Ramírez Rey	Medina de las Torres	30	Gusen (Alemania)	23/12/1941
Antonio Ramos Ortega	Guareña	27	Hartheim (Austria)	26/09/1941
Rafael Real Santos	Fuente de Cantos	37	Gusen (Alemania)	25/01/1942
José, de los Reyes Núñez	Valencia del Ventoso	45	Gusen (Alemania)	5/07/1941
Rafael Rico Gala	Azuaga	41	Gusen (Alemania)	9/11/1941
José Rodríguez Toro	Ribera del Fresno	27	Lublin (Polonia)	Año 1944
Manuel Rosa Vilar	Esparragosa de la Serena	25	Gusen (Alemania)	5/08/1942
Antonio Rubio Barragán	Fuente del Arco	34	Gusen (Alemania)	11/11/1941
Luis Ruiz Sabido	Azuaga	36	Hartheim (Austria)	24/01/1941
Roque Sáez Murillo	Azuaga	28	Gusen (Alemania)	7/12/1941
Manuel Sáez Murillo	Azuaga	30	Mauthausen (Alemania)	12/11/1941
Santos Sanandrés Díaz	Herrera del Duque	39	Gusen (Alemania)	8/12/1941
Manuel Sánchez López	Valencia del Ventoso	30	Gusen (Alemania)	11/11/1941
Juan Sánchez Santos	Villanueva de la Serena	23	Gusen (Alemania)	17/11/1941
Emilio Santiago Hinojosa	Granja de Torrehermosa	27	Gusen (Alemania)	Año 1941
José Antonio Sarabia Vázquez	Berlanga	28	Gusen (Alemania)	18/02/1942
Luciano Suárez González	Ribera del Fresno	38	Gusen (Alemania)	7/11/1941
Juan Tamayo Pinto	Retamal de Llerena	43	Gusen (Alemania)	11/08/1941
Miguel Torrado	Oliva de la Frontera			1944
Antonio Torraldo Balcalegro	Oliva de la Frontera	42	Gusen (Alemania)	7/08/1941
Eugenio Torres Antúnez	Valverde de Leganés	27	Gusen (Alemania)	18/01/1942
Manuel Torres Martín	Villafranca de los Barros	46	Gusen (Alemania)	4/12/1941
Lorenzo Trejo Romero	Quintana de la Serena	45	Gusen (Alemania)	16/10/1941
Pedro Trenado Serrano	Navalvillar de Pela	34	Gusen (Alemania)	15/01/1942
Juan Trujillo Trujillo	Peraleda del Zaucejo	25	Gusen (Alemania)	1/02/1941
Ángel Velázquez Bravo	Valverde de Leganés	30	Gusen (Alemania)	28/11/1941
Antonio Vera Expósito	Azuaga	39	Gusen (Alemania)	31/10/1941
José Vera Llanes	Valverde de Llerena	37	Gusen (Alemania)	2/01/1942
Manuel Vizete Carrizosa	Azuaga	35	Gusen (Alemania)	7/01/1942

ANEXO IV: Relación de otras víctimas no verificadas

Nombre	Apellidos	Natural	Lugar defunción	Fecha defunción
Emiliano	Acevedo Muñoz	Herrera del Duque	Herrera del Duque	16/10/1941
Pablo	Adaja Regalado	Higuera de Vargas		22/09/1941
Julián	Adame Castillo	Azuaga	Almendralejo	23/09/1941
Pablo A.	Aguelarre Sánchez		Higuera de Vargas	28/08/1936
Francisco	Álamo Álamo	Granja de Torrehermosa	Granja de Torrehermosa	24/05/1941
Álvaro	Alfonso Sánchez		Badajoz	23/09/1936
Miguel	Almeida Sánchez	Higuera de Vargas	Castuera	28/08/1938
José	Álvarez Cayero	Villanueva del Fresno		16/05/1938
Luis	Álvarez López		Badajoz	10/10/1936
Alfonso	Álvarez Machuca		Badajoz	26/11/1938
Manuel	Álvarez Panizo		Badajoz	Sin especificar
Vicente	Antonio Mira		Badajoz	18/11/1936
Manuel	Aragüete Jarraiz		Badajoz	7/11/1936
Pedro	Arévalo Luengo	Puebla de Alcocer	Puebla de Alcocer	Mayo 1939
Martín	Armentera P. Fernández	Cabeza del Buey	Cabeza del Buey	27/10/1938
Alfredo	Asensio Rangel	Higuera de Vargas	Higuera de Vargas	30/08/1936
Julián	Barragán Gómez	Badajoz	Badajoz	8/11/1936
Manuel	Barragán Mariscal	Berlanga	Berlanga	4/10/1936
Ángel	Barrantes Álvarez		Badajoz	3/09/1938
José	Barrera Márquez	Bodonal de la Sierra	Fuentes de León	29/09/1936
Diego	Barrera Mellado	Villafranca de los Barros	Villafranca de los Barros	22/09/1936
Pedro	Barrera Salcedo	Villagonzalo	Villagonzalo	11/01/1938
Manuel	Barrientos Guerrero	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Miguel	Barriga Ortigosa	Villanueva del Fresno		2/09/1936
Fernando	Barrio Baeza	Badajoz	Badajoz	14/08/1936
Antonio	Barrios González	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Eugenio	Barrios Juncal	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Julio	Barrios Ramos		Badajoz	Sin especificar
Gabriel	Barroso Bautista	Fuente de Cantos	Badajoz	Agosto 1936
Agripino	Batista Monteiro		Badajoz	12/02/1939
Francisco	Becerra González	Feria	Feria	14/10/1936
Manuel	Bejarano Hernández	Jerez de los Caballeros	Campillo de Llerena	16/02/1938
Obdulio	Belmonte Martínez		Badajoz	19/02/1938
Daniel	Bellido Moreno	Valverde de Burguillos	Llerena	14/09/1936
Máximo	Benavente Álvarez	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Agosto 1936
Matilde	Benegas Lobo		Badajoz	30/12/1937
Alejandro	Benítez Díaz	Villafranca de los Barros	Badajoz	18/04/1940
Francisco	Benítez Fernández		Badajoz	Agosto 1936
Anastasio	Benito Sánchez		Badajoz	21/08/1936
Anselmo	Bermejo Gil		Badajoz	23/09/1936
Carmen	Bermúdez Caberino	Almendralejo		23/10/1936
Luis	Bermúdez Figuero	Trasierra	Campillo de Llerena	18/02/1938
Alonso	Bernal Carvajal	Berlanga	Castuera	17/12/1941
Felipe	Bernal Romero	Fuente de Cantos	Fuente de Cantos	25/08/1936
Enrique	Bernal Ruiz	Badajoz	Badajoz	14/08/1936
Mª Antonia	Bernaldez Rubio	Segura de León	Segura de León	14/09/1936
Francisco	Bernardo San Félix		Badajoz	26/11/1938
Manuela	Besco Antúnez	Badajoz	Badajoz	16/08/1936
Luciano	Bizarro Méndez		Badajoz	5/09/1936
Andrés	Bizarro Pérez		Badajoz	Sin especificar
Luis	Blanco García	Badajoz	Badajoz	5/11/1936
Gervasio	Blanco Gilo	San Vicente de Alcántara		22/08/1936
Plácido	Blanco Montalvo	Maguilla	Badajoz	24/11/1939
Luis	Blázquez Bono		Badajoz	19/08/1936
Agustín	Blázquez Carrascal	Badajoz	Badajoz	15/08/1936
Antonio	Bohollo García		Badajoz	18/02/1942
Timoteo	Bonilla Jiménez	Castilblanco	Mérida	12/09/1940
Julio	Borrallo Rodríguez	Zahinos	Monterrubio de la Serena	28/07/1938
Joaquín	Borrogo Martínez	Olivenza	Olivenza	25/07/1938
Marcelino	Boza Martín	Valencia del Ventoso	Valencia del Ventoso	5/11/1938
Modesto	Bravo Romo	La Roca de la Sierra		20/08/1938
Andrés	Buenavida Márquez	Aceuchal	Aceuchal	2/09/1936
Juan Manuel	Bueno Conejos	Mérida	Mérida	12/12/1938
Vicente	Burguillo Collado	Mérida	Mérida	12/08/1936
Pedro	Cabalgante Carrasco	Higuera de Vargas	Badajoz	Agosto 1936
Luis	Cabalgante Gudiño	Cheles	Badajoz	27/05/1941
Antonio	Caballero Tobajas	Monterrubio de la Serena	Mérida	29/11/1940
Pablo	Cabaña Andújar		Badajoz	17/08/1936
Abelardo	Cabezas Franco	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Pedro	Cabrera Prieto		Badajoz	23/11/1936
Emilio	Cadenas		Badajoz	Sin especificar
Antonio	Calatrava Gómez		Badajoz	5/10/1938
Juan	Caldera Rivera	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Francisco	Calderón Marín	Santa Marta de los Barros	Córdoba	15/02/1939
Victoriano	Calero Cano	Granja de Torrehermosa	Granja de Torrehermosa	31/03/1941
Pablo	Calero Muñoz	Helechosa de los Montes	Mérida	23/09/1940
Emilio	Calurano Buzo	Villafranca de los Barros	Prisión	5/10/1940
José	Calzado Zacarias		Badajoz	17/08/1936

Ramón	Camacho Díaz	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
José	Camacho Gómez	Villafranca de los Barros	Badajoz	15/09/1940
Cándido	Campanó Pérez	Villanueva del Fresno		Agosto 1936
Manuel	Campos Herrera		Badajoz	Sin especificar
José María	Campos Vico	Cabeza del Buey	Cabeza del Buey	29/08/1938
Juan	Canónigo Pausa / Pascua	Montemolín		13/05/1939
Adolfo	Cantos Ginés	Zafra	Zafra	18/04/1938
César	Carbajosa Bollido		Badajoz	Sin especificar
Anastasio	Cárdenas Fernández		Badajoz	17/08/1936
Manuel	Cárdenas Ruano		Badajoz	17/08/1936
Antonio	Carmona Martínez	Almendrales		23/10/1936
Plácido	Carmona Rodríguez	Granja de Torrehermosa	Granja de Torrehermosa	31/03/1941
José	Caro Burgos	Almendrales		11/08/1936
Manuel	Caro Domínguez	Higuera de Vargas	Monterrubio de la Serena	28/07/1938
Emilio	Carrasco León	Fregenal de la Sierra	Badajoz	Agosto 1936
Damián	Carrasco Víctor	Ribera del Fresno		23/09/1936
José	Carretero Peláez	Burguillos del Cerro	Jerez de los Caballeros	28/08/1936
Luciano	Carretero Sánchez		Badajoz	17/08/1936
Antonio	Carroza Borralló		Badajoz	Sin especificar
Jacinto	Casas Mesas	Higuera de Vargas	Fuente de Cantos	25/09/1936
Loreto	Casimiro Barrios	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Antonio	Casimiro Salamanca	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	28/12/1937
Ignacio	Casimiro Salamanca	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Julián	Castell Moragues		Badajoz	17/08/1936
Ramón	Castro Gallarza		Badajoz	6/10/1936
José	Castro Prast		Badajoz	Sin especificar
Alejandro	Ceballos Carballo	Badajoz	Badajoz	24/08/1936
Eugenio	Ceballos Domínguez	Badajoz	Badajoz	24/08/1936
Cándida	Centeno Tena	Quintana de la Serena	Quintana de la Serena	19/04/1939
Juan	Cepeda Moriche	Burguillos del Cerro	Burguillos del Cerro	24/10/1936
Cipriano	Cerrato Nieto	Mérida	Badajoz	Agosto 1936
Eduardo	Chaparro Bas		Badajoz	Sin especificar
Agustín	Cienfuegos Biesca	Badajoz	Badajoz	5/06/1937
Pablo	Cisneros Alcántara	Almendrales		8/09/1936
Antonio	Claramunt		Badajoz	Sin especificar
Gabriel	Clemente Romero	Siruella	Siruella	11/07/1939
Domingo	Cobos Sequera	Higuera la Real	Medina de las Torres	19/09/1936
Luis	Collado Morcillo / Morán		Badajoz	19/08/1936
Antonio	Conde Morgado	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Agustín	Corcobado Arias	Badajoz		18/11/1936
Francisco	Corchero Gómez	Carmonita	Carmonita	16/08/1936
Francisco	Corrales Martínez	Feria	Badajoz	Agosto 1936
Jerónimo	Correa Roma		Badajoz	Sin especificar
Ángel	Correa Vadillo	San Vicente de Alcántara		3/10/1936
Justo	Cortés Díaz	Feria	Puebla de Alcocer	23/07/1940
Leonor	Cortés García	Manchita	Mérida	11/04/1942
Gonzalo	Cortés Puerto	Valverde de Mérida	Valverde de Mérida	31/08/1936
José, de la	Cruz González	Salvalcón	Badajoz	1/10/1936
Joaquín	Cruz Pérez	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
Tomás	Cubero Antúnez		Badajoz	Sin especificar
Avelino	Cuéllar	Feria	Badajoz	Agosto 1936
Alfonso	Cuéllar García	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
José	Cuéllar Guerrero	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Diego	Cuéllar Romero	Villafranca de los Barros	Badajoz	23/09/1936
Virginio	Cuéllar Sánchez	Fuente del Maestre	Badajoz	Año 1936
Pablo A.	Cumplido López	Burguillos del Cerro	Jerez de los Caballeros	28/08/1936
Aquilino José	D'Oliveira Francisco		Badajoz	2/10/1936
Agustín	de la Cruz González		Badajoz	1/10/1936
Julián	de la Cruz Pérez		Badajoz	30/09/1936
Luis	del Valle Cardona		Badajoz	8/11/1936
Agustín	Delgado Reyca	Aceuchal	Badajoz	3/05/1940
Juan	Delgado Taveró	Ribera del Fresno	Badajoz	Agosto 1936
Mauricio	Díaz de Benito	Almendrales		23/12/1939
Enrique	Díaz Díaz		Badajoz	Sin especificar
José Elías	Díaz Domínguez	Higuera la Real	Llerena	15/09/1936
Emilio	Díaz Orgaz	Jerez de los Caballeros	Fregenal de la Sierra	24/07/1938
Fernando	Díaz Otero Fernández	Badajoz	Badajoz	Sin especificar
Francisco	Díez Rodríguez	Villanueva del Fresno	Llerena	Agosto 1936
Ernesto	Díez Trenado		Badajoz	7/11/1936
Jesús María	Domínguez		Badajoz	Sin especificar
Alfonso	Donaire González de Segovia		Badajoz	Sin especificar
Valentín	Donoso Ruedas		Badajoz	Sin especificar
Antonio	Durán Alejandro	Azuaga	Azuaga	15/03/1938
Ernesto	Durán Candilejo	Burguillos del Cerro	Jerez de los Caballeros	28/08/1936
Luis	Durán Mejías	San Vicente de Alcántara	Badajoz	13/09/1936
Emilio	Enrique Barriga	Badajoz	La Albuera	30/08/1936
Manuel	Escobar Silva		Badajoz	17/08/1936
Juan Antonio	Escobar Velarde	San Pedro de Mérida	San Pedro de Mérida	5/10/1936
Luis	Expósito Badajoz	Badajoz	Badajoz	7/11/1936
Juan	Expósito Rodríguez	Badajoz	Badajoz	7/11/1936
Justo	Falcones Silva		Badajoz	19/08/1936
Félix	Felipe Muriano	Badajoz	Badajoz	23/12/1939
Marciano	Felipe Vargas	Zahinos	Campillo de Llerena	16/02/1938
Vicente	Fernández Arroyo	Casas de Don Pedro	Puebla de Alcocer	15/05/1939

Julio	Fernández Barca	La Roca de la Sierra		18/08/1938
Nicasio	Fernández Díaz		Badajoz	Sin especificar
Manuel	Fernández Durán	Castuera	Almendralejo	2/07/1940
Ángel	Fernández Guillén	Castuera	Castuera	18/01/1940
Dámaso	Fernández Martínez	Almendralejo	Badajoz	Agosto 1936
José	Fernández Megía		Badajoz	Sin especificar
Pedro	Fernández Muñoz	Aceuchal	Badajoz	29/01/1940
Francisco	Ferrán Gómez		Badajoz	3/09/1938
Antonio	Ferrera Moreno	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
José	Flores Borrachero	Valle de Matamoras	Badajoz	29/08/1936
Manuel	Flores Macías	Los Santos de Maimona	Badajoz	Agosto 1936
Manuel	Flores Méndez		Badajoz	Sin especificar
Luis	Flores Serrano	Barcarrota	Badajoz	26/11/1936
Antonio	Fragoso Alejandro		Badajoz	10/10/1936
Juan Antonio	Franco Sánchez	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Juan	Franco Tienza	Talavera la Real	Monterrubio de la Serena	6/09/1939
Agustín	Fuentes Díaz	Casas de Don Pedro	Mérida	24/07/1940
Juan A.	Fuentes González	Casas de Don Pedro	Prisión	4/11/1950
Julio	Gabriel Gil		Badajoz	Sin especificar
Joaquín	Gajardo López	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	5/08/1938
Manuel	Gajete Loro		Badajoz	Agosto 1936
José	Galán Álvarez	Casas de Don Pedro	Casas de Don Pedro	29/05/1939
Antonio	Galea León	Santa Marta de los Barros		Sin especificar
Julián	Galeano Méndez		Badajoz	23/09/1936
Arturo	Galván Peña	Barcarrota	Barcarrota	16/10/1936
Luis	Gallego Gallego		Badajoz	10/10/1936
Luis	Gallego Gil		Badajoz	10/10/1936
Julián	Gallego Rodríguez	Zahinos	Campillo de Llerena	17/02/1938
Pedro	Gallego Ruiz		Badajoz	11/10/1936
Ángel	Gallego Sotos		Badajoz	Sin especificar
Mario	Gallego Triguero	Guareña	Guareña	30/07/1939
Alejandro	Gamero		Badajoz	Sin especificar
Crisanto	Gamero Gómez	Villanueva del Fresno	Badajoz	4/10/1936
José	García Agudo	Montijo	Montijo	26/08/1939
Luis	García Aguilar	Higuera de Vargas	Badajoz	Agosto 1936
Bernardo	García Anguiano		Badajoz	17/08/1936
Juan	García Benítez	Almendralejo		23/09/1936
Félix	García Cuadrado		Badajoz	5/11/1936
Sabino	García Gómez	Los Santos de Maimona	Mérida	12/02/1941
Daniel	García González	Puebla de Sancho Pérez	Badajoz	Agosto 1936
Ángela	García González		Badajoz	Sin especificar
Celedonio	García Juárez		Badajoz	14/08/1936
José	García Llamazares	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
José Asunción	García Moreno	Berlanga	Berlanga	12/10/1936
Tomás	García Rojo	Valencia de las Torres	Campanario	19/12/1938
Francisco	García Ruiz	San Pedro de Mérida	San Pedro de Mérida	28/11/1936
Arcadio	García Santano	San Vicente de Alcántara		8/12/1936
Pedro	García Tomás		Badajoz	4/11/1936
Antonio	Gata Lima	Zahinos	Cabeza del Buey	24/08/1938
Antonio	Gil Gil		Badajoz	17/08/1936
José	Gil Hidalgo	Fuentes de León	Badajoz	Agosto 1936
Manuel	Gil Pérez del Villar	Alange	Badajoz	24/09/1936
Ángel	Giles Moreno		Badajoz	Sin especificar
Juana	Giménez Núñez		Badajoz	Sin especificar
Eloy	Giraldo Ginés	Corte de Peleas	Badajoz	12/08/1939
Manuel	Gómez Blasco		Badajoz	Sin especificar
Luis	Gómez Gil	Guareña	Guareña	23/07/1942
Luis	Gómez Gómez		Badajoz	21/10/1936
Luis	Gómez Hurtado	Guareña	Guareña	27/03/1942
José	Gómez Rodríguez	Guareña	Almendralejo	23/08/1941
Juan	González Aguilar	Burguillos del Cerro	Burguillos del Cerro	29/09/1936
Eduardo	González Ardián		Badajoz	Agosto 1936
Federico	González Arnau	Hornachos	Badajoz (Prisión)	23/08/1940
Julián	González Calzado	Lobón	Badajoz (Prisión)	23/09/1940
Policarpo	González Coné	Valencia de las Torres	Castuera	28/08/1938
Joaquín	González del Aguila		Badajoz	Sin especificar
Julio	González González	Badajoz	Badajoz	13/09/1936
Francisco	González Lavega	Segura de León	Madrid	11/04/1937
Julián	González Macías		Badajoz	Sin especificar
Eliás	González Merino	San Vicente de Alcántara		18/09/1936
Francisco	González Morato	Campillo de Llerena	Campillo de Llerena	27/01/1939
Manuel	González Palomo	Aceuchal		17/11/1939
Tomás	González Pérez	Olivenza		14/10/1936
Florencio	González Pérez	Puebla de Sancho Pérez	Castuera	24/08/1938
José	González Poves	Los Santos de Maimona	Zafra	19/09/1936
Luis	González Ramos		Badajoz	17/08/1936
Pedro	González Romero	Segura de León	Campillo de Llerena	20/06/1937
Manuel	González Romero	Herrera del Duque	Prisión	25/05/1941
Alejandro	González Ruiz	Almendralejo		26/08/1936
Alejandro	González Ruiz		Badajoz	17/08/1936
José	González Salcedo	Fuentes de León	Badajoz	5/09/1936
Amalio	González Torvisco	Valle de Matamoras		23/06/1937
Joaquín	González Vaquero	Berlanga	Berlanga	19/06/1937
Andrés	Gordillo Amado	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936

José	Gordillo Córdoba	Fuente del Maestro	Fuente del Maestro	Año 1936
Juan	Gragera Carvajal	Trujillanos	Trujillanos	2/05/1937
Alonso	Gragera Casillas	La Nava de Santiago	La Nava de Santiago	29/06/1938
Ambrosio	Gragera Jiménez		Badajoz	17/08/1936
José Antonio	Guerrero Cabello	Fuente del Maestro	Fuente del Maestro	Año 1936
Manuel	Guerrero Carroza	Calamonte	Calamonte	17/12/1937
Matías	Guerrero Castañón	San Vicente de Alcántara		19/11/1936
Fernando	Guerrero Cordero	Fuente del Maestro	Fuente del Maestro	Año 1936
Santos	Guerrero Cordero	Fuente del Maestro	Fuente del Maestro	Año 1936
Alfonso	Guerrero Sánchez	Fuente del Maestro	Fuente del Maestro	Año 1936
Antonio	Guillén del Barco	Almendralejo	Badajoz	23/09/1936
Juan	Guillén Fernández	Segura de León	Segura de León	14/09/1936
Guillermo	Guillén González	Puebla de Sancho Pérez	Badajoz	Agosto 1936
Manuel	Guillén Muñoz	Salvaterra de los Barros	Badajoz	Agosto 1936
Agustín	Guillén Torres	Salvaterra de los Barros	Campillo de Llerena	18/06/1938
Eugenio	Hermoso Gutiérrez		Badajoz	30/12/1937
Amador	Hernández Barragán	Berlanga	Valencia de las Torres	4/08/1943
Miguel	Hernández Bernardín	Berlanga		24/02/1941
Adolfo	Hernández López		Badajoz	Sin especificar
Antolin	Hernández López	Campillo de Llerena	Hornachos	14/08/1936
Leopoldo	Herrera Gallego	Valencia del Ventoso	Burguillos del Cerro	24/10/1936
José	Herrera Guerrero	Fuente del Maestro	Fuente del Maestro	Año 1936
Francisca María	Herrera Nogales		Badajoz	Sin especificar
Julián	Herrera Vaquerizo	Barcarrota	Badajoz	30/09/1936
Enrique	Hidalgo Alcántara	Benquerencia		8/05/1938
Pablo	Hidalgo Núñez	Mérida	Hornachos	25/10/1936
Juan	Hidalgo Rebollo	Guareña		30/12/1941
Jorge	Higuero Jiménez		Badajoz	Sin especificar
Francisco	Jaramillo Benavente	Fuente del Maestro	Fuente del Maestro	Año 1936
Fermin	Jiménez Gómez	Peñalsordo	Peñalsordo	26/03/1939
Josefa	Jiménez Llinás		Badajoz	7/06/1939
Tomás	Jiménez Marín	Badajoz		13/11/1936
Nicolau	Joaquín Correa	Badajoz		15/01/1937
Manuel	Joven Gutiérrez		Badajoz	Sin especificar
José	Lanchazo Cerrato	Barcarrota	Alconchel	14/10/1936
José	Laso Fernández	Badajoz	Badajoz	16/08/1936
Pedro	Laso Ferrán		Badajoz	15/08/1936
Miguel	Lavado García	Fuente del Maestro	Fuente del Maestro	Año 1936
Manuel	Lavado Navado		Badajoz	11/10/1936
Francisco	Lavado Reales	Badajoz	Badajoz	12/09/1936
Teófilo	Lázaro Pulido		Badajoz	Agosto 1936
Pedro	Lechón Alpuente	Puebla de la Calzada	Badajoz	Agosto 1936
Isabel	Lechón Fernández	Montijo	Badajoz	4/11/1936
Emiliano	León Morera	Higuera de Vargas	Higuera de Vargas	30/08/1936
Pablo	Linares Soto	Villar del Rey		18/09/1936
Agustín	Lindo Maqueda	Barcarrota	Badajoz	Agosto 1936
Alfonso	Llamazares Gallardo	Fuente del Maestro	Fuente del Maestro	Año 1936
Luis	Llanos Suárez	Fuente del Maestro	Fuente del Maestro	Año 1936
Laureano	López Chacón		Badajoz	Sin especificar
Fernando	López Diéguez		Badajoz	Sin especificar
Federico	López Gil	Zalamea de la Serena		23/09/1942
Carlos	López González	Fuente del Maestro	Fuente del Maestro	Año 1936
Fernando	López Gordo	Badajoz	Badajoz	15/10/1936
José	López López		Badajoz	26/10/1936
Soledad	Lopo Santos		Badajoz	Sin especificar
Luis	Lorenzo Gómez	Badajoz	Badajoz	11/09/1936
Pedro	Lozano Méndez		Badajoz	15/09/1936
Manuel	Macías Álamo		Badajoz	Agosto 1936
Julián	Macías Gómez	Llera	Almendralejo	2/10/1939
Félix	Macías Lucas	Badajoz	Badajoz	24/09/1936
Jesús	Macías Méndez		Badajoz	28/08/1936
Lucas	Macías Sánchez		Badajoz	24/10/1936
Benigno	Macías Silvero	Arroyo de San Serván	Arroyo de San Serván	11/09/1936
Félix	Machado		Badajoz	Sin especificar
Luis	Machado Ruiz		Badajoz	1/09/1936
José	Maldonado Rodríguez		Badajoz	1/10/1936
Juan	Maldonado Rodríguez		Badajoz	1/10/1936
Miguel José	Mansilla Pizarro	Guareña	Guareña	1/10/1936
Aurelio	Manzano Franco	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
Antoliano	Marcos Marcos	Los Santos de Maimona	Badajoz	4/02/1937
Pedro	Margallo Fernández		Badajoz	Sin especificar
Luis	Márquez Mendoza		Badajoz	Sin especificar
Jacinta	Márquez Rodríguez		Badajoz	Sin especificar
Luis	Martín Botello		Badajoz	7/11/1936
Manuel	Martín Lima	Higuera de Vargas	Higuera de Vargas	24/11/1936
Enrique	Martín Martín	Badajoz	Badajoz	2/10/1936
Julio	Martín Méndez	Badajoz	Badajoz	8/11/1936
Luis	Martín Muñoz		Badajoz	2/11/1936
Julio	Martín Rodríguez	Helechosa de los Montes	Herrera del Duque	15/05/1939
Benito	Martín Santos	Quintana de la Serena	Quintana de la Serena	3/08/1938
Blas	Martínez de la Cruz Expósito	Badajoz	Badajoz	7/11/1936
Miguel	Martínez Díez	Fuente del Maestro	Fuente del Maestro	Año 1936
José	Martínez Farrona	Zarza de Alange	Badajoz	Agosto 1936
Alejandro	Martínez Gala	Granja de Torrehermosa	Granja de Torrehermosa	1/05/1941

Luis	Martínez Gil	Ribera del Fresno	Badajoz	2/10/1941
Eduardo	Martínez Gómez	Olivenza	Olivenza	14/10/1936
Emilio	Martínez Guillén	Badajoz	Badajoz	7/11/1936
Antonio	Martínez Hormigo	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
Agustín	Martínez Jiménez	Badajoz	Badajoz	23/10/1936
Víctor M.	Martínez Mulas	Granja de Torrehermosa	Granja de Torrehermosa	25/10/1936
Francisco	Martínez Piedehierro	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
Luciano	Martínez Ruiz	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
Julio	Masa Núñez	Badajoz	Badajoz	17/08/1936
Antonio	Mateo Silva	Villafranca de los Barros	Villafranca de los Barros	15/06/1938
Pablo	Matos Díaz	Puebla de Sancho Pérez	Puebla de Sancho Pérez	25/09/1936
José	Melo Macías	Badajoz (Castilla nº 3)	Badajoz	11/09/1936
Fernando	Menayo Pajuelo	Mérida	Mérida	17/07/1939
José	Méndez Gago		Badajoz	Sin especificar
José	Méndez Gil		Badajoz	1/10/1936
Juan	Méndez Montero	Aldea de San Benito (Olivenza)		10/10/1937
José	Mendoza Fernández	San Vicente de Alcántara		7/09/1936
Modesto	Merchán Franco	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Julio	Merchán Rodríguez	Aceuchal		8/04/1937
Joaquín	Merino Barragán	Zahinos	Cabeza del Buey	24/08/1938
Casimiro	Merino Cupido	Puebla de la Calzada	Puebla de la Calzada	18/02/1937
Antonio P.	Miranda Cardoso	San Vicente de Alcántara		13/09/1936
Francisco	Miranda Ponce	Valverde de Mérida	Mérida	3/07/1941
Emilio	Mirón Núñez		Badajoz	22/09/1936
Francisco	Molano Martín	Carmonita	Carmonita	31/08/1936
Luis	Molina Lucas		Badajoz	3/11/1936
Agapito	Molina Martínez	Badajoz	Badajoz	27/11/1936
Julián	Molina Merino	Villarta de los Montes	Mérida (Prisión)	13/03/1940
Inocente	Montaño Caballero	Los Santos de Maimona	Los Santos de Maimona	19/10/1937
Luciano	Montaño Grajera	Badajoz	Badajoz	15/08/1936
Jacinto	Montaño Masa	Puebla de Sancho Pérez	Almendralejo	22/04/1940
Félix	Montero Rodríguez	Badajoz	Badajoz	14/08/1936
Anselmo	Montoya Menacho		Badajoz	23/09/1936
Bonifacio	Moraleja Parejo	Mérida	Mérida	28/01/1939
Pedro	Morales García		Badajoz	1/11/1936
Eloy	Morales Méndez		Badajoz	19/10/1937
Juan	Morales Ros		Badajoz	Agosto 1936
Fulgencio	Morcillo Pulido	Guareña	Castuera	5/01/1940
Francisco	Moreno García		Badajoz	17/08/1936
Luis	Moreno Gomar		Badajoz	Agosto 1936
Francisco	Moreno López	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Antonio	Moreno Moreno		Badajoz	Agosto 1936
Julián	Moreno Núñez		Badajoz	12/09/1936
Carlos	Moreno Pintado	Montijo	Montijo	26/08/1938
Cándido	Moreno Prado	Granja de Torrehermosa	Campillo de Llerena	18/06/1937
Andrés	Moreno Tejada		Badajoz	17/08/1936
Manuel	Morgado Corbo	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Anselmo	Morgado Montaño	Puebla de Sancho Pérez	Zújar	26/08/1937
Diego	Morgado Vecina	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Eduardo	Motino Barrera		Badajoz	Sin especificar
Pedro	Mulero Martínez	Almendralejo	Badajoz	4/05/1940
Juan	Muñoz Caldera	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	3/10/1936
Justo	Muñoz Casatejada	Puebla de Alcocer	Puebla de Alcocer	25/05/1939
José / Jesús	Muñoz Fabián	Fuenlabrada de los Montes	Almendralejo	22/02/1940
Julián	Muñoz Núñez	Sin identificar	Reina	12/09/1936
Luis	Muñoz Sierra	Zarza Capilla	Almendralejo	23/09/1940
Arsenio	Muñoz Torrero		Cabeza del Buey	21/09/1938
Pedro	Muriano Núñez	Llera	Almendralejo	12/10/1940
Antonio	Murillo Barquero	Quintana de la Serena	Quintana de la Serena	5/08/1938
Juan Luis	Murillo Heras	Granja de Torrehermosa	Campillo de Llerena	16/05/1938
	Murillo Manuel		Badajoz	Sin especificar
Manuela	Naharro González	Salvatierra de los Barros	Badajoz	28/07/1942
Julio	Navadjo Sánchez		Badajoz	30/09/1936
José	Navarro García	Olivenza	Badajoz	Agosto 1936
Valentín	Navarro Muro		Badajoz	Agosto 1936
Cirilo	Nevado Nevado	San Vicente de Alcántara		14/09/1936
José	Nisa Mateo		Badajoz	Agosto 1936
Antonio	Nogales Rueda	Valverde de Leganés	Badajoz	24/03/1943
Juan	Noguero Santos	San Vicente de Alcántara		30/10/1936
Joaquín	Núñez Ferrera	Barcarrota	Castuera	20/03/1941
Pablo	Núñez García		Badajoz	17/08/1936
Francisca	Núñez García		Badajoz	Sin especificar
Juan	Núñez Marín	Almendralejo	Badajoz	31/05/1940
Pedro	Núñez Núñez	Cabeza del Buey		13/08/1938
Justo	Ortiz Ávila		Badajoz	Sin especificar
Luis	Ortiz Hidalgo		Badajoz	17/08/1936
José, de la	Osa Fernández	Mérida	Badajoz	Agosto 1936
Fabián	Otero Guerra	Badajoz	Badajoz	21/03/1942
Emiliano	Pachón García	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Pedro	Pachón Muñoz	Badajoz	Badajoz	27/10/1936
Julián	Pachón Muñoz	Badajoz	Badajoz	27/10/1936
Ramón	Pajuelo Pérez	Almendralejo	Badajoz	15/09/1936
Pablo	Pajuelo Sánchez	La Haba		26/08/1940
Juan	Palacino Durán	San Vicente de Alcántara		20/10/1936

Victoriano	Paloma Fernández	Villafranca de los Barros	Zafra	5/08/1936
Pedro	Palomo Muñoz	Badajoz	Badajoz	14/08/1936
Justo	Paluna Barba	Olivenza		26/09/1936
Jerónimo	Pañero Pérez	Badajoz	Badajoz	16/08/1936
Manuel	Paredes Fernández	Guareña	Badajoz	18/05/1943
Ángel	Paredes Gutiérrez	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
Agustín	Parra Cruz		Badajoz	Sin especificar
José	Parra Cruz		Badajoz	Sin especificar
Julio	Parralejo Azuaga	Villafranca de los Barros	Badajoz	2/07/1940
José	Pasón Llera		Badajoz	Sin especificar
Julio	Pastor Báez		Badajoz	14/08/1936
Antonio	Pecero López	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	7/09/1944
Félix	Peñate Torvisco	Mérida	Mérida	13/08/1936
Antonio	Pérez Aguilar	Segura de León	Cabeza del Buey	24/08/1938
Ramón	Pérez de la Cadena Navarro	Badajoz	Badajoz	8/11/1936
José	Pérez Giles	Los Santos de Maimona	Mérida	1/01/1940
Manuel	Pérez Guerra	Barcarrota	Badajoz	Agosto 1936
Eloy	Pérez Guillén	Villafranca de los Barros	Badajoz	8/08/1940
Germán	Pérez Hernández	Herrera del Duque	Herrera del Duque	15/12/1939
Manuel	Pérez Illesca	Jerez de los Caballeros	Jerez de los Caballeros	23/11/1936
José	Pérez Medina	Valencia del Ventoso	Valencia del Ventoso	30/01/1937
Lope	Pérez Montero	Badajoz	Badajoz	22/07/1938
Antonio	Pérez Morales		Badajoz	Agosto 1936
Lucio	Pérez Pérez		Badajoz	2/11/1936
Rodrigo	Pérez Ramírez	Villafranca de los Barros	Badajoz	23/09/1941
Ciriaco	Perez Tinoco	Alconera	Zafra	14/09/1936
José	Pérez Zorro		Badajoz	Sin especificar
Magdaleno	Pintiado Martínez	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
José	Piñero Rodríguez	Montijo	Montijo	26/08/1938
Modesto	Piriz Cacho	Barcarrota	Talavera la Real	16/09/1936
Fernando	Piriz Cuello	Olivenza	Castuera	26/04/1941
Luis	Pizarro Arrán		Badajoz	2/10/1936
Luisa	Pizarro Núñez	Badajoz		23/09/1936
Manuel	Pombero Macarro		Badajoz	17/08/1936
Ramón	Porro Calvo		Badajoz	Agosto 1936
José	Poscasa Tena	Mérida	Mérida	28/02/1939
José	Pozo Domínguez		Badajoz	Sin especificar
Luis E.	Prada Cáceres	Badajoz	Badajoz	23/09/1936
Antonio	Prada Camacho	Badajoz	Badajoz	23/09/1936
Luis	Prada Ruiz		Badajoz	15/10/1936
José	Prado Berrana	Villanueva del Fresno		7/07/1937
Manuel	Prieto Novillo	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
Francisco	Quirós Acosta	San Vicente de Alcántara		18/11/1936
Arturo	Rabazo Redondo	San Vicente de Alcántara		23/09/1936
Diego	Ragel Suárez	Fuentes de León	Fuentes de León	30/08/1938
Manuel	Ramírez Leal	Badajoz	Badajoz	7/09/1936
Luis	Ramírez Mora	Zafra	Almendralejo	2/07/1941
José A.	Ramírez Núñez	Villafranca de los Barros	Villafranca de los Barros	15/10/1936
Manuel	Ramón Sánchez		Badajoz	Sin especificar
Justo	Ramos García	Fregenal de la Sierra		23/09/1944
Santiago	Ramos Guerrero	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Antonio	Ramos Llamazares	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Luis	Ramos Méndez		Badajoz	13/09/1936
Alejandro	Ramos Ruiz		Badajoz	23/09/1936
Juan	Rastrojo Rangel		Badajoz	Agosto 1936
Luciano	Rastrolo Rodríguez		Badajoz	11/08/1936
Juan	Rato Redondo	San Vicente de Alcántara		27/08/1936
Gabriel	Recio del Pardo		Badajoz	Sin especificar
Luis	Recio Martínez	Olivenza	Badajoz	25/08/1938
Enriqueta	Redondo Linares	Badajoz	Campillo de Llerena	14/02/1938
Francisco	Refolio Rabazo	San Vicente de Alcántara		4/10/1936
Saturnino	Retamal Muriel	Trujillanos		25/09/1937
Miguel	Reyes Carvajal	Los Santos de Maimona	Badajoz	Agosto 1936
José	Reyes Gutiérrez	Guareña		23/01/1944
Anselmo	Reyes Macías	Valverde de Leganés		17/06/1937
Teresa	Rico Becerra	Talavera la Real	Badajoz	6/07/1942
Juan	Rico Núñez	Badajoz	Badajoz	2/11/1936
Juan	Rivas Babiano	Herrera del Duque	Badajoz	Agosto 1936
Joaquín	Rivera Domínguez		Badajoz	Sin especificar
Manuel	Rivera Guerrero	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Liborio	Rivera Moriche	Burguillos del Cerro	Badajoz	Agosto 1936
Manuel	Rivera Robles	Aceuchal	Badajoz	Agosto 1936
Justo	Rivera Tapia		Badajoz	25/09/1936
José	Rocha Navarro		Badajoz	Agosto 1936
Mariano	Rodríguez Acuña	Olivenza	Salamanca	6/01/1939
Diego	Rodríguez Almendro		Almendralejo	17/09/1939
Manuel	Rodríguez Alvarado	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Jacinto	Rodríguez Bernáldez	Guareña	Almendralejo	30/08/1940
Manuel	Rodríguez Berrio	Puebla de Alcocer	Badajoz	Agosto 1936
Antonio	Rodríguez Fernández	Puebla de la Calzada	Puebla de la Calzada	14/04/1937
Gonzalo	Rodríguez Gamero	Badajoz	Badajoz	2/01/1939
Antonio	Rodríguez García	Barcarrota	Badajoz	17/08/1936
Antonio	Rodríguez García	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Alejandro	Rodríguez Garrido	Badajoz	Badajoz	14/08/1936

Dimás	Rodríguez Gil	Segura de León	Segura de León	14/09/1936
Luis	Rodríguez Gómez	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
Julio	Rodríguez Gómez	Cristina	Mérida	23/08/1942
José	Rodríguez Martín	Helechosa de los Montes	Herrera del Duque	15/05/1939
Adolfo	Rodríguez Méndez	Fuente de Cantos	Almendralejo	3/01/1941
Luis	Rodríguez Nogués		Badajoz	17/08/1936
Antonio	Rodríguez Pereira	Villagonzalo	Zafra	5/12/1936
Antonio	Rodríguez Rodríguez	Olivenza		10/04/1938
Eugenio	Rodríguez Rodríguez	Granja de Torrehermosa	Granja de Torrehermosa	7/07/1937
Antonio	Rodríguez Rodríguez	La Garrovilla	La Garrovilla	3/08/1936
Eloy	Rodríguez Ruiz	Guareña	Almendralejo	25/04/1940
José	Rodríguez Vaquerizo	Badajoz	Badajoz	20/09/1936
Julio	Romero Arias	Castuera	Badajoz	20/05/1942
Ramón	Romero Castaño	Valencia de las Torres	Valle de la Serena	14/04/1939
Juan Antonio	Romero Lozano	Fuente de Cantos	Fuente de Cantos	25/08/1936
Julio	Romero Menaya	Segura de León	Segura de León	15/09/1936
Francisco	Romero Rosa	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Antonio	Romero Ruiz	Badajoz	Badajoz	23/09/1936
Juan	Rosón Acosta		Badajoz	Sin especificar
José María	Ruano Corbo		Badajoz	Sin especificar
Pedro	Rubio		Badajoz	Sin especificar
Miguel	Rubio Sanguino	Badajoz	Badajoz	27/08/1936
Pedro	Ruiz Díaz		Badajoz	Agosto 1936
Carmen	Ruiz Vizquete	Granja de Torrehermosa	Granja de Torrehermosa	16/05/1941
Eloy	Saenz Ramos	Almendralejo	Badajoz	6/09/1936
Antonio	Salazar González	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
Joaquín	Salgado Gabao	San Vicente de Alcántara		16/05/1937
Casimiro	Sanabria Pérez	Almendralejo		8/08/1936
Eduardo	Sánchez Aguilár	Hornachos	Almendralejo	Agosto 1940
Francisco	Sánchez Baisón	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Juan Antonio	Sánchez Balse	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Manuel	Sánchez Corchero	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Sebastián	Sánchez García		Badajoz	Sin especificar
Nicasio	Sánchez Gata	Oliva de la Frontera	Badajoz	27/10/1936
Francisco	Sánchez González	Montijo	Badajoz	23/09/1936
Juan	Sánchez Isla	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Juan	Sánchez Méndez	Badajoz	Badajoz	Agosto 1936
Blas	Sánchez Morcillo	Villagonzalo	Villagonzalo	7/07/1937
Dionisio	Sánchez Moreno		Badajoz	Sin especificar
Agustín	Sánchez Ruiz	Puebla de la Reina		1/09/1940
Anselmo	Sánchez Ruiz	Badajoz (Castilla nº 3)	Badajoz	29/03/1937
Eustaquio	Sánchez Sánchez	Valdecaballeros	Almendralejo	26/01/1942
Luciano	Sánchez Toro	Villalba de los Barros	Badajoz	Agosto 1936
Julián	Sánchez Villares	Alange		15/07/1941
Francisco	Sánchez Zambrano	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Manuel	Sanpelayo Ruiz	Santa Marta de los Barros	Puebla de la Reina	7/05/1937
José A.	Santana Murillo	Almendralejo	Almendralejo	Octubre 1939
Juan	Santiago Mancera		Badajoz	Agosto 1936
Luis	Santiago Perales	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 936
Pablo	Santos Núñez	Benquerencia		13/06/1941
Francisco	Santos Piñero	Badajoz	Badajoz	17/10/1936
Juan	Sanz Calzado	Puebla de Alcocer		11/01/1941
Juan	Sanz Cardoso	Montijo	Badajoz	Agosto 1936
Gabriel	Sanz Izquierdo	San Vicente de Alcántara		12/09/1938
Antonio	Sayago Cuéllar	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Bernardo	Sepúlveda Hermosa	Barcarrota	Badajoz	Agosto 1936
Pedro	Serrano Barrantes	San Vicente de Alcántara		10/05/1937
Carmen	Serrano Guerra	Montijo	Puebla de Alcocer	25/05/1939
Guillermo	Silgado Rubio	Jerez de los Caballeros	Badajoz	Agosto 1936
Julio	Silva Romero	Olivenza		20/08/1936
José	Silva Salazar	Almendralejo		10/09/1936
Juan	Simancas Moreno	Cabeza del Buey		5/07/1941
Eulogio	Simón García	Badajoz	Badajoz	14/12/1936
Julián	Sosa Caballero	Guareña		28/01/1942
Ceferino	Sosa Domínguez	La Roca de la Sierra		12/09/1936
Prudencio	Sosa Gil	Guareña	Almendralejo	22/09/1942
José María	Sosa Hermosel	Barcarrota	Badajoz	14/08/1936
Emiliano	Suárez Benito	Trujillanos	Trujillanos	31/10/1937
Manuel	Suárez Cabezas		Badajoz	Sin especificar
Juan	Suárez Chapin	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Gabriel	Suárez González		Badajoz	17/08/1936
Luis	Suárez Varga	Lobón	Badajoz	26/09/1938
Luis	Talaverano Barranguero	Casas de Don Pedro	Casas de Don Pedro	7/09/1940
Pedro	Tavero Méndez	Ribera del Fresno	Almendralejo	23/08/1940
José	Telesforo Sánchez		Badajoz	Sin especificar
Pedro	Tena Sánchez	Castuera	Mérida	2/05/1938
Manuel	Tienza Carmona	Talavera la Real	Talavera la Real	4/02/1937
Juan	Torres Carrascal	Trasierra	Cabeza del Buey	18/08/1938
Saturmino	Torvisco Labrador	Valle de Santa Ana		Sin especificar
Manuel	Trigo Contreras		Badajoz	17/08/1936
Luis	Trillo Mesías	Almendralejo		23/05/1939
Julián	Truchero Núñez	Valencia del Ventoso	Almendralejo	12/08/1940
Miguel	Trujillo Ortiz	Badajoz	Badajoz	3/09/1938
Alejandro	Turza Ruiz	Badajoz	Badajoz	15/10/1936

Alfonso	Utrero Gómez	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
Celestino	Utrero Sánchez	Talarrubias	Mérida	23/02/1940
Manuel Juan	Valencia Merino	Berlanga	Berlanga	15/10/1936
Ildefonso	Valverde Gudiño	Cheles		14/09/1940
Crisanto	Valle Gatas	Hornachos		22/06/1940
Antonia	Valle Marín	Badajoz	Badajoz	21/10/1936
Justino	Vaquero Navas	Aceuchal	Badajoz	14/05/1940
Calixto	Vázquez Pedroso	Carmonita	Castuera	26/08/1938
Antonio	Vecina Morgado	Fuente del Maestre	Fuente del Maestre	Año 1936
José	Velasco Barrera	Higuera de Vargas		13/11/1936
Manuel	Villa Castaño	Almendralejo	Badajoz	6/10/1936
Pedro	Villa Fernández		Badajoz	7/06/1937
Pablo E.	Villa Marrupe	Almendralejo		2/10/1936
Luis	Villalba Arias		Badajoz	12/10/1936
Alejandro	Villar de Tabla	Almendralejo		6/10/1936
Juan	Villerino Ramos	Valverde de Leganés	Badajoz	4/01/1937
Anacleto	Yecla Ruiz		Capilla	9/08/1938
Francisco	Zambrano Gordillo	Fuente del Maestre		Año 1936
Alfonso	Zambrano Guerrero	Fuente del Maestre		Año 1936
Joaquín	Zambrano Guerrero	Fuente del Maestre		Año 1936
Domingo	Zamora Hernández		Badajoz	4/09/1936
Francisco	Zarcos Guerrero	Fuente del Maestre		5/08/1938

REPUBLICANOS PROCEDENTES DE OTRAS PROVINCIAS Y PORTUGAL

Nombre	Apellidos	Natural	Lugar defunción	Fecha defunción
Francisco	Albano Moreno	Cumbres Mayores (Huelva)	Jerez de los Caballeros	28/08/1936
Luis	Alonso Guillén	Cuenca	Badajoz	Sin especificar
Victor	Barcárcel Martín	Ávila	Badajoz	Sin especificar
Justo	Blanco Carrascal	Huelva	Badajoz	Sin especificar
Pablo	Burriel Jiménez	Huelva	Talavera la Real	15/08/1936
Antonio	Cabaña Rodríguez	Cádiz	Badajoz	Sin especificar
Jorge	Camacho Carrero	Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	Badajoz	22/10/1940
Andrés	Campos Gálvez	Madrid	Badajoz	Sin especificar
Tomás	Candela Madrid	Valdepeñas (Ciudad Real)	Badajoz	Agosto 1936
Álex	Chao Jiménez	Madrid	Badajoz	Sin especificar
Emiliano	Cristóbal Herrero	Zamora	Badajoz	Sin especificar
Jesús	de la Fuente Vicente	Zamora	Badajoz	Sin especificar
Juan	de la Sica Zalado	Jerez de la Frontera (Cádiz)	Badajoz	Agosto 1936
Porfio	de los Santos Cassado	Portugal	Badajoz	Sin especificar
Luis	Díaz Alvarado	Cumbres Mayores (Huelva)	Jerez de los Caballeros	28/08/1936
Miguel	Díaz Mota	Madrid	Badajoz	Sin especificar
Fernando	do Rei Maduro	Portugal	Badajoz	Sin especificar
José	Garrido Herrero	Oviedo	Badajoz	27/10/1936
Caya	Gómez Martín	Salamanca	Fuentes de León	2/10/1936
Antonio	González Prieto	Huelva	Badajoz	Agosto 1936
Máximo	González Vázquez	Nerva (Huelva)	Zafra	5/09/1936
José	Hernández López	Almadén (Ciudad Real)	Badajoz	6/09/1936
Antonio	Hernández Pérez	Córdoba	Badajoz	23/06/1937
Servando	Hernando Ramírez	Parrilla	Almendralejo	16/03/1941
Elias	Jorge Núñez	Ciudad Real	Badajoz	5/07/1940
Manuel	López González	Huelva	Fuentes de León	30/09/1936
Enrique	López Llinás	Oviedo	Badajoz	21/12/1944
Anselmo	Manzano Lancha	Ciudad Real	Badajoz	27/09/1936
Miguel	Mármol Martín	Portugal	Badajoz	Agosto 1936
Manuel	Márquez Santana	Portugal	Badajoz	23/03/1939
Florencio	Martín Moreno	Ciudad Real	Badajoz	25/09/1936
Feliciano	Martínez Gómez	Toledo	Badajoz	8/08/1940
Arsenio	Martínez Luján	Albacete	Medellín	6/01/1939
Pedro	Matos Muñoz	Huelva	Almendralejo	10/02/1941
Alberto	Medina Muñoz	Huelva	Segura de León	14/09/1936
Armando	Mendes Simoes	Lisboa	Badajoz	Agosto 1936
José	Miguel Rojas	Almería	Badajoz	Agosto 1936
Francisco	Moge Verdejo	Huelva	Fuentes de León	29/09/1936
Luis	Morales Borrero	Huelva	Badajoz	Sin especificar
Agustín	Morales Borrás	Sevilla	Badajoz	Sin especificar
Elicio	Muñoz González	Huelva	Badajoz	Sin especificar
Luis E.	Niño Gil	Ciudad Real	Badajoz	Sin especificar
Juan	Oller Márquez	Reus(Barcelona)	Badajoz	Sin especificar
Carmen	Orellana Alcarazo	Sevilla	Badajoz	Sin especificar
Álvaro	Pereira Cardoso	Portugal	Badajoz	Sin especificar
Antonio	Pirón Sánchez	Zamora	Valverde de Burguillos	20/10/1936
Eduardo	Ramos García	Madrid	Badajoz	Sin especificar
Emilio	Recio Andreu	Burgos	Badajoz	Sin especificar
Juan	Romero Galiano	Córdoba	Puebla de Alcocer	Mayo 1939
José	Rubio Heredia	Rivas del Campo (Palencia)	Badajoz	Agosto 1936
Andrés	Ruiz Rodríguez	Ciudad Real	Segura de León	14/09/1936
Luis	Torralba Escudero	Madrid	Badajoz	16/02/1938
Antonio	Valverde Ruiz	Viso del Marqués (Ciudad Real)	Badajoz	Agosto 1936
Celestino	Vasco Carmona	Sevilla	Badajoz	7/08/1940
Florencio	Villalón Pérez	Huelva	Badajoz	19/08/1936
Joaquín	Vinea Castrillón	Palma de Mallorca	Badajoz	14/08/1936
Emilio	Viñuelas Fules	Barcelona	Valverde de Leganés	13/08/1936

Fuentes

Archivos consultados:

Archivo General Militar de Ávila (AGMA.)
Archivo de la Guerra Civil de Salamanca – Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH.)
Archivo Tribunal Militar Territorial (Madrid) (TMT.).
Archivo Prisión Provincial de Badajoz (PPBA.)
Archivo Prisión Provincial de Cáceres (PPCC.)
Archivo Histórico Provincial de Cáceres.
Archivo Histórico Municipal de Mérida.
Archivo Histórico Municipal de Badajoz.
Archivo Municipal de Arroyo de San Serván.
Archivo Municipal de Alburquerque.
Archivo Municipal de Almendralejo.
Archivo Municipal de Fuente del Maestre.
Archivo Municipal de La Albuera.
Archivo Municipal de Los Santos de Maimona.
Archivo Municipal de Palomas.
Archivo Municipal de San Vicente de Alcántara.
Archivo Municipal de Trujillanos.
Archivo Juzgado de Instrucción de Almendralejo.
Archivo Juzgado de Paz de Medellín.
Archivo Juzgado Militar de Herrera del Duque.
Archivo Proyecto Recuperación Memoria Histórica Extremadura (PREMHEx)

Prensa: *El País, El Periódico Extremadura, Hoy, Público.*

Cementerios: Badajoz, Mérida, Herrera del Duque, Orellana la Vieja, Valdepeñas, Valle de la Serena.

Páginas web: <http://www.hispanianova.rediris.es>, <http://www.memoriahistorica.org.es>,
<http://www.memoriahistoricaextremadura.es>, <http://www.todoslosnombres.org>.

Listados nominales elaborados por Asociaciones u otros autores a partir de testimonios:

Agustina Merino Tena (Villanueva de la Serena).
Antonio Bueno Teodoro (Villar del Rey).
Cayetano Ibarra Barroso (Varias localidades)
Antonio D. López Rodríguez (Castuera y Cabeza del Buey)
José Lozano González y Pedro Suárez Sánchez (Villanueva de la Serena).
Juan Carlos Molano Grajera (Montijo)
Luis y Eduardo González Soto (Alburquerque)
Eduardo Rodríguez Granado (La Codosera)
Asociación Foro para la Recuperación de la Memoria Histórica de Santa Amalia

Testimonio orales

Vicente Almeida Rubio (Segura de León)	Valentín Martín-Parejo Aparicio (Don Benito)
Eulalia Álvarez (Mirandilla)	M ^a Teresa Martínez Botello (Almendralejo)
José Álvarez de la Rosa (Barcarrota)	Pepa Martínez de Pablos (Hinojosa del Valle)
Juan Francisco Álvarez Díaz (Almendralejo)	Auxi Méndez (Olivenza)
Joaquín Álvarez Mesa (Villafranca de los Barros)	Carmen Mendoza Reyes (Trujillanos)
Pedro del Amo Cano (Villagonzalo)	Francisco Miranda Hernández (Oliva de la Frontera)
Eva Aparicio Asún (Don Benito)	Ana Morales Tomé (Usagre)
Aniceto Asensio Barrena (Arroyo de San Serván)	Juan José Morcillo Romero (Villagonzalo)
Antonio Balas Mendoza (Valle de la Serena)	Pilar Moyano (Mirandilla)

- Manuel Barrera Pérez (Alange)
 Gabriel Barriga Jiménez (Puebla de Obando)
 María Antonia Bermejo (Salvatierra de los Barros)
 Feliciano Blanco Durán (Fregenal de la Sierra)
 Celedonio Bote Martín (Carmonita)
 Julio Botellero Lucio (Olivenza)
 Verónica Cámara Balbuena (Villafranca de los Barros)
 Pedro Camons Rivera (Mérida)
 Ana Canal (Badajoz)
 Felisa Casatejada (Casas de Don Pedro)
 Pedro Vicente Castilla Ramos (Mérida)
 Pedro Castillejo Partido (Monterrubio de la Serena)
 Juan María Castro (Esparragosa de Lares)
 María Chías (Valverde de Llerena)
 Juan Cintas Cintas (Salvatierra de los Barros)
 José Antonio Corraliza Peña (Villanueva de la Serena)
 Ángela Crespo Ramos (Almendralejo)
 Fernando Delgado Murillo (Los Santos de Maimona)
 Ramón Díaz (Villanueva del Fresno)
 Isabel Díaz Moriche (Valle de Santa Ana)
 Pedro Díaz Muñoz (Helechosa de los Montes)
 Teresa Durán (Talavera la Real)
 Jacinto Escobar Mora (Santa Amalia)
 José Justo Expósito (Badajoz)
 José Ángel Extaniz (Azuaga, Esparragosa de Lares,
 Valverde de Burguillos)
 Ana María F. Ricis (Torre de Miguel Sesmero)
 Antonia Frías Isla (Almendralejo)
 Alfonso García (La Haba)
 Miguel Ángel García Muñoz (Medellín)
 Yolanda García Pardo (Almendralejo)
 Salvador García Pérez (Puebla de Sancho Pérez)
 Lourdes Gómez (Villar de Rená)
 Manuela Gómez Jara (Salvatierra de los Barros)
 Remedio Gómez Tabuena (Cabeza del Buey)
 Manuel Diego González de la Rubia (Mérida)
 Emiliano González Salgado (San Vicente de Alcántara)
 Josefa Guerrero García (Maguilla)
 Agustín Gutiérrez Herrera (Almendralejo)
 Cayetano Ibarra Barroso (Ahillones)
 Rosa Infante Remedios (Badajoz)
 Pablo Jaén Castilla (Almendralejo)
 Josefina Lavado (La Zarza)
 Estrella Lavado Cumplido (Los Santos de Maimona)
 Estrella Lavado Olivares (Medellín)
 José Leal Benavides (Valle de Santa Ana)
 Manuel Ledesma Calderón (Herrera del Duque)
 Francisco Llanos Pineda (San Vicente de Alcántara)
 Santos Lozano Palomeque (Villanueva de la Serena)
 Manuel Macarro Gómez (Herrera del Duque)
 Benito Macías Hernández (Villafranca de los Barros)
 Carmen Macías Ortiz (Badajoz)
 Federico Madera Corrales (Santa Marta de los Barros)
 Manuel Malpica Álvarez (Alange)
 Leonor Murillo Algaba (Quintana de la Serena)
 M^a Ascensión Murillo Murillo (Quintana de la Serena)
 José Antonio Nieto Regalado (Fregenal de la Sierra)
 M^a Ángeles Ortiz Gutiérrez (Berlanga)
 José Sánchez Paniagua Bayón (Puebla de Alcocer)
 Balbina Paredes Fernández (Campanario)
 Diego Peña Moreno (Guareña)
 Manuel Perdígón García (Badajoz)
 Isabel Perera Martín (Feria)
 M^a Catalina Pérez Nieto (Aljucén)
 Miguel Pérez Pérez (La Roca de la Sierra)
 Mateo Pinheiro (Mérida)
 Gustavo A. Portillo González (Villanueva del Fresno)
 Indara Puerto Gragera (Almendralejo)
 Manuel Pulido Mendoza (Valverde de Leganés)
 Diego Quintana Contreras (La Haba)
 Francisco Ramos Nieto (Villanueva de la Serena)
 Julio Recuero Casado (Villanueva de la Serena)
 Victoria Ricis Alfonso (Barcarrota)
 José Luis Rodríguez (Solana de los Barros)
 Piedad Rodríguez Castejón (Ribera del Fresno)
 José Rodríguez Castillo (Valencia de Mombuey)
 Mercedes Rodríguez Frías (Almendralejo)
 M^a Luz Rodríguez Gutiérrez (La Parra)
 Cristina Rodríguez Orgaz (Santa Marta de los Barros)
 Elías y Antonio Rodríguez Rodríguez
 (San Vicente de Alcántara)
 Maribel Rodríguez Santos (Albuquerque)
 Juan Romero (La Haba)
 Manuel Romero (Segura de León)
 José Romero Pachón (Villafranca de los Barros)
 Manuela Ruiz Corcho (La Nava de Santiago)
 Purificación Salas Méndez (Badajoz)
 Joaquín Sánchez (Alange)
 Paloma Sánchez (Jerez de los Caballeros)
 Manuel Sánchez Moreno (Arroyo de San Serván)
 Félix Sánchez Sancho (Almendralejo)
 Manuela Sánchez Terrón (Cabeza la Vaca y
 Segura de León)
 María José Santiago (Villalba de los Barros)
 Pepa Santisteban Donoso (Navalvillar de Pela)
 Alfonso Segura (San Vicente de Alcántara)
 Fernando Serrano Águila (Segura de León)
 Francisca Talaverano (Valdecaballeros)
 Manuel Tanco Tanco (Jerez de los Caballeros)
 Francisco José Tejada (Feria)
 Gabino Tejado (Olivenza)
 Manuel Tirado Chamorro (Mirandilla)
 Juan Torres Torrado (La Parra)
 Juana Vázquez (La Albuera)
 Manuel Vázquez Villanueva (Cabeza la Vaca)
 Ana Isabel Vegas (La Haba)
 Mercedes Vera Loarte (Maguilla)
 Antonia Viera Vidigal (Olivenza)
 Juan Carlos Yubero Heredia (Zalamea de la Serena)
 Manuel Zamarrón (La Codosera)

Bibliografía

- Abellán, J. L.** (Dir.), *El exilio español de 1939*, Tomos III, IV y V, Madrid, Taurus, 1976.
- Aguado Rodríguez, R.**, “La represión durante la guerra civil y la posguerra en algunas localidades pacenses de la comarca de La Serena”, en García Pérez, J. (Coord.), *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos “desafectos” en la provincia de Badajoz durante la guerra civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2007.
- Aguinaga, J.**, *La mujer extremeña en la posguerra. Vida cotidiana*, Mérida, Junta de Extremadura, 2010.
- Altaffaylla Kultur Taldea**, *Navarra 1936. De la esperanza al terror* (2 vols), Pamplona, ed. El autor, 1986.
- Alted, A.**, “El testimonio oral como fuente histórica” en *Perspectiva Contemporánea, España siglo XX*, núm. 1, 1988.
- La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Madrid, Aguilar, 2005.
- Arasa, D.** *Años 40: los maquis y el PCE*, Barcelona, Argos Vergara, 1984, pp. 121 y ss.
- Aróstegui, J. Y Marco, J.** (Eds.), *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España (1939-1952)*, Madrid, Catarata de los Libros, 2008.
- Asensio, C.**, *La guerra de liberación Nacional*, Zaragoza, Cátedra, 1961.
- Barquero Caballero, D.J.**, “Campanario: La década de los XX”, en *Historia de Campanario. Tomo II*, Ayto. de Campanario, Badajoz, 2003, pp. 408-442.
- Barragán Lancharro, A. M.**, *República y guerra civil en Monesterio*, Badajoz, 2ª ed., 2010.
- Barrera Arzac, F.**, “Historia y Tragedia de la 109ª BM en el Campo de Zaldívar”, en la web www.todoslosnombres.org (apartado “Investigaciones – Sin Catalogar”).
- “Campo de concentración de Casa Zaldívar: fusilamientos del 15 de mayo de 1939” en Chaves Palacios, J.; *Memoria en investigación en torno al setenta aniversario de la guerra civil*, Dip. Badajoz, Badajoz, 2009, pp. 433-446.
- Bermejo, B y Checa, S.**, *Libro Memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2006.
- Broué, P., Fraser, R. y Vilar, P.**, *Metodología Histórica de la guerra y la revolución españolas*, Barcelona, Fontamara, 1982.
- Bueno Teodoro, A.**, *Villar del Rey. Geografía, Historia y Tradiciones*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2002.
- Casanova, J y Preston, P.** (Coords.), *La guerra civil española*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 2008.
- Casanova, J.** (Coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002.
- “República y Guerra Civil” en Fontana J. y Villares R. (Dir.), *Historia de España*, Vol. 8, Barcelona, Crítica, 2007.
- Cenarro Lagunas, A.**, “Los días de la “Nueva España”: entre la “revolución nacional” y el peso de la tradición”, en Anguera P. (Ed.), *Ayer*, 51 (2003), pp. 115-134.
- Chaves Palacios, J.** (Coord.), *Badajoz. Agosto de 1936. Historia y memoria de la guerra civil en Extremadura*, Colección la Memoria, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2006.
- Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres 1936-1950*, Cáceres, Institución Cultural “El Brocense”, 1994.
- “Consejos de guerra: la interminable espera de un condenado a pena de muerte en las cárceles franquistas”, en *Studia histórica. Historia contemporánea*, núm. 24, Salamanca, 2006, pp. 179-204.
- “El poeta Luis Chamizo y su época: poesía y guerra” en *Norba. Revista de Historia*, Cáceres, 2001, pp. 217-226.
- El itinerario de la memoria. Derecho, historia y justicia en la recuperación de la memoria histórica en España*, Vol. II: La historia, Madrid, Sequitur, 2013.
- Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Badajoz, Colección Memoria, Diputación de Badajoz, 2009.
- Memoria Histórica y guerra civil: represión en Extremadura*, Badajoz, Dip. de Badajoz, 2004.
- Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Badajoz, Ed. Diputación de Badajoz, 2012.
- Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)*, Mérida, Editora Regional de

Extremadura, 2005.

La guerra civil en Extremadura: operaciones militares (1936-1939), Mérida, Junta de Extremadura, 1997.

La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil (1936-1939), Cáceres, Universidad de Extremadura, 1995.

“Los Santos de Maimona en el siglo XX: la crisis de los años treinta (Segunda República y Guerra Civil)”, en Soto Vázquez, J. (Coord.); *Los Santos de Maimona en la historia*, Fundación Maimona, Los Santos de Maimona (Badajoz), 2009.

“Franquismo: prisiones y prisioneros”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 4, 2005, pp. 27-47.

-**Chaves Palacios y otros**; *Proyecto recuperación de la memoria histórica en Extremadura: balance de una década (2003-2013). Investigación de la guerra civil y el franquismo*, Zafra, 2014.

-**Chaves Rodríguez, C.**, “Los consejos de guerra. La represión a través de la justicia militar en la provincia de Badajoz en 1938”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación (...)*, pp. 299-313.

“Consejos de guerra franquistas y su incidencia en la comarca de Tierra de Barros (Badajoz)”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil (...)*, pp.175-210.

“La justicia militar franquista. Un estudio sobre su aplicación represiva en la comarca Zafra-Río Bodión”, en Chaves Palacios, J. (Dir.), *El itinerario de la memoria. Derecho (...)*, pp. 85-100.

-**Córdoba Ortega, S.**, “Todos los nombres de Jaén: Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén (1936-1952)”, pp. 159-296 en *Estudios y Actividades de ARMH-Jaén*, 2ª edición, Mayo 2007.

-**Cuellar Villar, D., Muñoz Rubio, M. Y Polo Muriel, F.**, “La depuración del personal ferroviario durante la Guerra Civil y el Franquismo (1936-1975). La historia de un proceso”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2009, pp.315-324.

-**Cuesta Bustillo, J.**, “Memoria e Historia. Un estado de la cuestión”, en *Ayer* nº 32, 1998, pp. 203-246.

-**De la Calle Velasco, Mª D. y Redero San Román, M.** (Eds.), *Guerra Civil. Documentos y Memoria*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006.

-**Díaz Díaz, B. y Esteban Palmero, J. P.**, *La Sierra contra Franco. Las vidas guerrilleras de Joaquín Ventas “Chaquetalarga” y José Méndez “El Manco de Agudo” en Extremadura y Ciudad Real (1939-1949)*, Toledo, Tiempo de Cerezas Ediciones, 2013.

-**Díaz Díaz, B.**, *Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España. 1939-1955 (Madrid, Ávila, Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz)*, Toledo, Ed. Tila, 2011.

-**Díaz Ordóñez, M. y Milán Agudo, M. J.**, *República y guerra civil en Torre de Miguel Sesmero (1931-1939)*, Colección “La Memoria”, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2009.

-**Díaz Plaja, F.**, *La guerra de España en sus documentos*, Madrid, Sarpe, 1986.

-**Domínguez, M., Cebrián, F. y Chaves, J.**, *Tiempo perdido. La guerra civil en Almendral*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2006.

-**Espinosa Maestre, F.** (Ed.), *Violencia roja y azul. España 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010.

“Julio de 1936. Golpe militar y plan de exterminio”, en Casanova, J. (Coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 51-119.

“La guerra en torno a la historia que ha de quedar”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, Nº 10 (2012).

El fenómeno revisionista o los fantasmas de la derecha española (Sobre la matanza de Badajoz y la lucha en torno a la interpretación del pasado), Badajoz, Del Oeste ediciones, 2005.

La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz, Barcelona, Crítica, 2003.

Masacre. La represión franquista en Villafranca de los Barros (1936-1945), Sevilla, Colección El Pasado Oculto, Aconcagua Libros, 2011.

-**Espinosa, F. y Ledesma, J. L.**, “La violencia y sus mitos”, en Viñas, A. (Ed.), *En el combate por la Historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Ed. Pasado y Presente, 2012, pp. 475-497.

-**Fernández Galán, A.; Mata Ballesteros, Mª Belén y Valhondo Muñoz, L.**, *Calamonte. Restauración de la memoria histórica*, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, 2007.

-**Fernández González, I. B.**, “Ley de Responsabilidades Políticas en Badajoz”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Badajoz, Colección Memoria, Diputación de Badajoz, 2009, pp. 339-353.

- Ferrándiz, F.**, “De las fosas comunes a los derechos humanos: el descubrimiento de las desapariciones forzadas en la España contemporánea”, en *Revista de Antropología Social*, núm. 19, 2010, pp. 161-199.
- Fontana, J.**, “Naturaleza y consecuencias del franquismo”, en Fontana, J. (Ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2000.
- Fraser, R.**, “La Formación de un entrevistador”, en *Historia y fuente oral*, núm. 3, 1990, pp. 129-150. *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. La historia oral de la guerra civil española*, Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1979.
- Gallardo Moreno, J.**, *La guerra civil en La Serena*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1994.
- García Carrero, F. J.**, “Guardia civil y represión en Extremadura. El teniente coronel Gómez Cantos”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Badajoz, Colección Memoria, Diputación de Badajoz, 2009, pp. 325-339. *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil*, Cáceres, Universidad de Extremadura y Universidad de Córdoba, 2013.
- “Un Cuerpo armado al servicio de la Dictadura de Franco: la Guardia Civil” en Chaves Palacios, J. (Coord.), *La larga memoria de la dictadura en Iberoamérica. Argentina, Chile y España*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010, pp. 293-323.
- García Domínguez, L. M.**, “Condiciones de vida y formas represivas en el campo de concentración de Castuera” en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Badajoz, Ed. Diputación de Badajoz, 2012, pp. 225-246.
- García Pérez, J.** (Coord.), *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos “desafectos” en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2007.
- García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F.**, *La guerra civil en Extremadura*, Badajoz, Hoy, 1986.
- García Suances, I.**, *Grupo de Cáceres fusilados en Medellín*, Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura, Villanueva de la Serena, 2008.
- García-Orellán, R.**, “De la oralidad a la intención biográfica”, en Llona, M. (Coord./Ed.), *Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*, Guipúzcoa, Universidad del País Vasco, 2012, pp. 61-91.
- Garrido, A.**, *Una larga marcha. De la represión franquista a los campos de refugiados en Francia*, Lleida, Ed. Milenio, 2013.
- González Calleja, E.**, “La represión estatal como proceso de violencia política”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 10 (2012).
- González Cortés, J. R.**, “La negación del adversario y la legitimación de la violencia: el entramado concentracionario franquista en Extremadura”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Badajoz, Ed. Diputación de Badajoz, 2012, pp. 313-332.
- González Duro, E.**, *Las rapadas. El franquismo contra la mujer*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 2012.
- Gutiérrez Casala, J. L.**, *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista*, Badajoz, Universitas, 2003.
- La Guerra Civil en la provincia de Badajoz. Segunda parte*, Badajoz, Universitas, 2003.
- Colonias Penitenciarias Militarizadas de Montijo*, Mérida, Editora regional, 2002.
- Hinojosa Durán, J.**, “El hundimiento del frente extremeño en el verano de 1938”, en *Actas Guerra Civil y Patrimonio en el Frente Extremeño. 70 aniversario del cierre de la “Bolsa de La Serena”*, Badajoz, CEDER-La Serena, 2008, pp. 29-88.
- Tropas en un frente olvidado: el ejército republicano en Extremadura en la guerra civil*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2009.
- Ibarra Barroso, C.** (Coord.), *Las fosas del Romanzal en Llerena. Historia y Memoria*, Badajoz, PREMHEX y Diputación de Badajoz, 2010.
- “Fosas abiertas, heridas cerradas”, en *Guerra y represión: las fosas de Escorial y Miajadas*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2010.
- La otra mitad de la historia que nos contaron. Fuente de Cantos, República y Guerra 1931-1939*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2004.
- Infante Moraño, T.**, “Testimonio familiar del militar represaliado Juan Manuel Moraño Valle”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Badajoz, Colección Memoria, Diputación de Badajoz, 2009, pp. 447-453.
- Jackson, G.**, *La República Española y la Guerra Civil*, 1965.
- Jorge, M.**, *Guerrilleros y vecinos en armas. Identidades y culturas de la resistencia antifranquista*, Granada, Comares, 2012.
- Juliá, S.**, (Coord.), *Victimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999.
- Lama, J. M.**, *La amargura de la memoria: República y Guerra Civil en Zafra (1931-1936)*, Badajoz,

Diputación de Badajoz, 2004.

Una biografía contra el olvido. José González Barrero, alcalde de Zafra en la II República, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2000.

-**Lanero, M.**, *Una milicia de la justicia. La política judicial del primer franquismo (1939-1945)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996.

-**Lima Díaz, M.**, *Investigación sobre Burguillos del Cerro*. Inédita.

-**López Corral, M.**, “Los fusilamientos de Mesas de Ibor”, en *Historia 16*, núm. 251, pp. 8-27.

“Los sucesos de Mesas de Ibor (I)”, en *Guardia Civil*, nº 632, (1996).

-**López Leitón, A. J.**, “Guerra civil y represión en Alconchel” en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Badajoz, Ed. Diputación de Badajoz, 2012, pp. 265-286.

-**López Rodríguez, A. D.**, *Cruz, bandera y caudillo. El campo de concentración de Castuera*, CEDER-La Serena, Badajoz, 2006.

-**Marco, J.**, “Genocidio y Genocide Studies: Definiciones y debates”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 10 (2012).

“La resistencia armada. El último combate del antifascismo en España”, en Viñas, A. (Ed.), *En el combate por la Historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Ed. Pasado y Presente, 2012, pp. 642-644.

-**Martín Bastos, J.**, “Metodología para el análisis de las pérdidas humanas a causa de la Guerra Civil en la provincia de Badajoz a partir de los registros civiles”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Badajoz, Colección Memoria, Diputación de Badajoz, 2009, pp. 373-388.

-**Martín Burgueño, M.**, “Llerena y la guerra civil española”, en *Torre Túrduła*, núm. 3 y 4.

-**Martín Rubio, A. D.**, *La represión roja en Badajoz*, Oviedo, T.A.R.F.E., 1994.

“La guerra civil en un municipio extremeño: Cabeza del Buey (1936-1939)” en *Norba 11-12, Revista de Historia*, Cáceres, 1993.

-**Mateos Ascacibar, F. J.**, “Nuevas imágenes de los episodios del 5 de agosto de 1936 en Llerena. Rescate de un fondo fotográfico para nuestro patrimonio artístico” en *La Revista*, Ayto. de Llerena, Llerena, 2007.

-**Méndez Mellado, H.**, “Las mujeres antifascistas en la Extremadura republicana (1937-1838)”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Badajoz, Ed. Diputación de Badajoz, 2012, pp. 355-379.

-**Mendo Silvestre, A.**, “Luis Pla de Urbina: memorias de un pasado trágico”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Badajoz, Ed. Diputación de Badajoz, 2012, pp. 556-565.

Entrevista a Ángela Villa, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria Histórica y guerra civil: represión en Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2004., pp. 368-374.

“Prisiones y prisioneros durante la Guerra Civil y el Franquismo. La prisión provincial de Badajoz”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Badajoz, Colección Memoria, Diputación de Badajoz, 2009, pp. 261-283.

-**Merino Tena, A.**, “La represión franquista en Villanueva de la Serena (Badajoz)”, en *Memòria antifranquista del Baix Llobregat. El genocidio franquista en Extremadura*, núm. 12, Cornellà de Llobregat (Barcelona), 2012. pp. 93-96 y pp. 111-116.

-**Mir Cucó, C.**, “La política represiva en la nueva España”, en Casanova, J. y Preston, P., (Coords.), *La guerra civil española*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 2008, p. 128.

“Violencia política, coacción legal y oposición interior”, en Sánchez Recio, G., *El primer franquismo (1936-1939)*, Ayer, núm. 33, 199, PP. 115-145.

-**Moa, P.**, *Los mitos de la guerra civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004.

-**Molano Gragera, J. C.**, *La izquierda en Puebla de la Calzada. Desde mediados del siglo XIX a mediados del XX*, 2004.

“Represión de mujeres en las Vegas Bajas”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Badajoz, Ed. Diputación de Badajoz, 2012, pp. 287-311.

Miguel Merino Rodríguez. Dirigente obrero y alcalde de Montijo (1893-1936), Diputación de Badajoz, 2002.

Tres claveles segados, Asociación 8 de marzo, Montijo, 2003.

-**Molinero, C., Sala, M. y Sobrequés, J.** (Eds.), *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2003.

-**Montañés Pereira, R. C.**, “Los fundamentos del “Estado Nuevo” franquista. Represión psicológica durante la guerra y la posguerra en la provincia de Badajoz (1936-1945)”, en García Pérez, J. (Coord.),

La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos “desafectos” en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2007, pp. 279-334.

-**Monterde García, J. C.**, “Un apunte sobre la Junta Pacense de Defensa de 1936: la intervención del concejal Nicasio Macías Sanguino”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Badajoz, Ed. Diputación de Badajoz, 2012, pp. 567-578.

-**Moreno Gómez, F.**, “Extremeños a los que el golpe militar echó al monte”, en *Memòria antifrànquista del Baix Llobregat. El genocidi franquista en Extremadura*, núm. 12, Cornellà de Llobregat (Barcelona), 2012, pp. 30-38.

“Huidos, guerrilleros, resistentes. La oposición armada a la dictadura”, en Casanova, J. (Coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 197-295.

“La represión en la posguerra”, en Juliá, S. (Coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, pp. 277-405.

La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla, Barcelona, Crítica, 2001.

-**Munilla Gómez**, *Revista de Estudios históricos de la Guardia Civil*, núm. 1, 1968.

-**Muñoz Encinar, L.**, “Análisis de la represión franquista a partir de la exhumación de fosas comunes: el caso de Castuera”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *El itinerario de la memoria. Derecho, historia y justicia en la recuperación de la memoria histórica en España*, Vol. II, Madrid, Sequitur, 2013.

-**Muñoz Encinar, L., Ayán Vila, X. M., y López Rodríguez, A. D.**, (Eds.), *De la ocultación de las fosas a las exhumaciones. La represión franquista en el entorno del Campo de Concentración de Castuera*, Badajoz, AMECADEC, 2013.

-**Nash, M.**, *Rojas. Mujeres republicanas en la guerra civil*, Madrid, 1995.

-**Neves, M.**, *La matanza de Badajoz*, Mérida, Edit. Regional, 1986.

-**Nunes, L.**, *La guerra en España. (Dos meses de reportajes en los frentes de Andalucía y Extremadura)*, Lisboa, Sociedad Nacional de Tipografía, 1936.

-**Olmedo Alonso, A.**, “Aproximación al estudio de la represión franquista en Alburquerque y San Vicente de Alcántara” en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria Histórica y guerra civil: represión en Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2004, pp. 151-191.

Llerena 1936. Fuentes orales para la recuperación de la memoria histórica, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2010.

-**Paredes García, R.**, “Los consejos de guerra en la provincia de Badajoz: 1937”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Badajoz, Colección Memoria, Diputación de Badajoz, 2009, pp. 295-297.

-**Parrón i Guasch, A.**, “Relación de presos extremeños muertos en la colonia Penitenciaria de Formentera entre 1941 y 1942”, en *Memòria antifrànquista del Baix Llobregat. El genocidi franquista en Extremadura*, núm. 12, Cornellà de Llobregat (Barcelona), 2012, p. 119.

-**Peral, D.**, “Rescate de lugares de la memoria. Experiencia en la mina de Valdihuelo (Badajoz): estudio antropológico forense y paleopatológico” en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria Histórica y guerra civil: represión en Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2004, pp. 141-149.

-**Pilo Ortiz, F.**, *Ellos lo vivieron. Sucesos en Badajoz y su provincia durante los meses de julio y agosto de 1936*, 3ª edición, Badajoz, 2006.

-**Pilo, F.; Domínguez, M. y de la Iglesia, F.**, *La matanza de Badajoz. Ante los muros de la propaganda*, Ed. Libros Libres, Madrid, 2010.

-**Prada Rodríguez, J.**, “Entre Escilas y Caribdis. Contribuciones a un debate necesario”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 10 (2012).

-**Reig Tapia, A.** “Consideraciones metodológicas para el estudio de la represión franquista en la G.Civil”, en *Sistema*, núm. 33, 1979.

-**Rodrigo, J.**, *Los campos de concentración franquistas. Entre la historia y la memoria*, Madrid, Siete Mares, 2003.

-**Rodríguez Jiménez, F.; Riesco Roche, S. y Pintor Utrero, M.**, *Sueños rotos. II República, cuestión agraria y represión en Santa Marta (Badajoz)*, Sevilla, Aconcagua, 2013.

-**Rodríguez Lobato, L.**: “¿Recuperar la memoria histórica? ¿También aquí?”, en *Revista El Atrio*, Asociación cultural Amigos de Salvatierra”, pp. 21-25.

-**Rodríguez Williams, M.**, *Tres días de agosto. Villafranca de los Barros (Badajoz)*, Badajoz, 1936, Universitas, 2004.

-**Romeu Alfaro, F.**, *Mas allá de la utopía: Agrupación Guerrillera de Levante*, Cuenca, Universidad de Castilla la Mancha, 2002.

-**Rubio Díaz, M. y Gómez Zafra, S.**, *Almendralejo (1930-1941). Doce años intensos*, Almendralejo, 1987.

-**Sabin, J. M.**, *Prisión y muerte en la España de posguerra*, Madrid, Anaya y Mario Muchnik, 1996.

- Salas, R.**, *Pérdidas de la guerra*, Barcelona, Planeta, 1977.
- Sánchez Marroyo F.** y otros, “Aproximación a la represión nacionalista en Extremadura” en *Alcántara*, núm. 17, 1989.
- “Los sucesos de Badajoz: entre la realidad y la propaganda” en Alonso Baquer, M.(Dir.), *La guerra civil española. 60 años después*, Madrid, Actas, 1999, pp. 137-155.
- “Represión franquista y represión republicana en la Guerra Civil”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria Histórica y Guerra Civil: represión en Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2004, pp. 39-60.
- Sánchez Paniagua Bayón, J.**, “Antonio Millán Cabrera: recuperación de su memoria”, en Chaves Palacios, J. (Coord), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Dip. Badajoz, 2009, pp. 485-481.
- Sánchez Recio, G.**, “La causa general. Sistematización de la represión franquista”, en De la Calle Velasco, M^a D. y Redero San Román, M. (Eds.), *Guerra Civil. Documentos y Memoria*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006, pp. 131-143.
- “Presupuestos teóricos y metodológicos del concepto de represión”, en Chaves Palacios, J. (Coord.), *Memoria Histórica y Guerra Civil: Represión en Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2004, pp. 21-37.
- Castilblanco. Jiménez de Asúa, Vidarte, Rodríguez Sastre y Trejo*, Universidad de Alicante, 2011.
- Santervás García, J.C.**, *República y guerra civil. Primer franquismo en Valverde de Llerena (1931-1947)*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2007.
- Serrano, S.**, *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Temas de Hoy, 2001.
- Silva, E. y Macías, S.**, *Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador dejó en las cunetas*, Madrid, Temas de Hoy, 2003.
- Solé, J. y Villarroya J.**, “Metodología per a l’estudi de la repressió franquista”, en *Studis D’Historia Contemporània del País Valencià*, Universidad de Valencia, nº 9, 1982.
- Tamames, R.**, *La República. La era de Franco*, Madrid, Alianza, 1977.
- Thomas, H.**, *La Guerra Civil Española*, Ruedo Ibérico, 1961.
- Vega Sombria, S.**, *La política del miedo. El papel de la represión en el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2011.
- Vidal Castaño, J. A.**, “De la violencia política, la represión franquista y el holocausto español”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 10 (2012).
- Vila Izquierdo, J.**, *Extremadura: la guerra civil*, Badajoz, Universitat, 1984.
- La guerrilla antifranquista en Extremadura*, Badajoz, Universitat Editorial, 1986.
- Villar Salinas**, *Repercusiones demográficas de la última guerra civil española. Problemas que plantean y soluciones posibles*, Madrid, Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1942.
- Viñas, A.** (Ed.), *En el combate por la Historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Ed. Pasado y Presente, 2012.
- Vinyes, R.**, *Presas políticas*, Barcelona, RBA, 2002.
- VV. AA.**, *Situación penitenciaria de las mujeres presas en la cárcel de Saturrarán durante la guerra civil española y la primera posguerra. Hacia la recuperación de su memoria*, Instituto Vasco de la Mujer, Universidad del País Vasco, 2012.
- VV. AA.**, “Cárceles de mujeres” en *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, vol. 29, Salamanca, 2011.
- VV. AA.**, “La utilización del testimonio oral para el estudio de la Historia Contemporánea” en *Espacio, Tiempo y Forma*, núm. 3, 1990.
- VV. AA.**, *Diccionario Jurídico*, Madrid, Espasa-Calpe, 2003.
- Zambrano Chaves, D.**, *Memorias*. (Inédita).

Índice alfabético de municipios analizados

MUNICIPIOS	PÁGS.
ACEDERA.....	198, 273
ACEUCHAL.....	39, 273
AHILLONES.....	156, 274
ALANGE.....	86, 274
ALBURQUERQUE.....	174, 274
ALCONCHEL.....	130, 276
ALCONERA.....	66, 278
ALJUCÉN.....	87, 278
ALMENDRAL.....	132, 279
ALMENDRALEJO.....	41, 280
ARROYO DE SAN SERVÁN.....	88, 284
ATALAYA.....	68, 285
AZUAGA.....	157, 285
BADAJOS.....	177, 288
BARCARROTA.....	134, 295
BATERNO.....	105, 296
BENQUERENCIA DE LA SERENA.....	221, 296
BERLANGA.....	159, 296
BIENVENIDA.....	145, 298
BODONAL DE LA SIERRA.....	146, 299
BURGUILLOS DEL CERRO.....	68, 300
CABEZA DEL BUEY.....	222, 303
CABEZA LA VACA.....	147, 304
CALAMONTE.....	89, 305
CALERA DE LEÓN.....	148, 306
CALZADILLA DE LOS BARROS.....	71, 306
CAMPANARIO.....	225, 306
CAMPILLO DE LLERENA.....	160, 308
CARMONITA.....	90, 309
CASAS DE DON PEDRO.....	105, 310
CASAS DE REINA.....	161, 310
CASTILBLANCO.....	107, 310
CASTUERA.....	228, 311
CHELES.....	135, 313
CORDOBILLA DE LÁCARA.....	90, 313
CORTE DE PELEAS.....	41, 313
CRISTINA.....	198, 314
DON ÁLVARO.....	91, 314
DON BENITO.....	199, 314
EL CARRASCALEJO.....	91, 318
ENTRÍN BAJO.....	52, 318
ESPARRAGALEJO.....	91, 318
ESPARRAGOSA DE LA SERENA.....	230, 318
ESPARRAGOSA DE LARES.....	108, 318
FERIA.....	72, 319
FREGENAL DE LA SIERRA.....	120, 320
FUENLABRADA DE LOS MONTES.....	109, 321
FUENTE DE CANTOS.....	148, 321
FUENTE DEL MAESTRE.....	72, 326
FUENTE DEL ARCO.....	162, 326
FUENTES DE LEÓN.....	151, 329
GARBAYUELA.....	110, 330
GARLITOS.....	110, 330
GRANJA DE TORREHERMOSA.....	162, 330
GUAREÑA.....	202, 332
HELECHOSA DE LOS MONTES.....	111, 334
HERRERA DEL DUQUE.....	113, 334
HIGUERA DE LA SERENA.....	230, 335
HIGUERA DE LLERENA.....	164, 335

MUNICIPIOS	PÁGS.
MAGACELA.....	231, 349
MAGUILLA.....	167, 349
MALCOCINADO.....	167, 350
MALPARTIDA DE LA SERENA.....	232, 350
MANCHITA.....	206, 350
MEDELLÍN.....	206, 350
MEDINA DE LAS TORRES.....	79, 351
MENGABRIL.....	208, 351
MÉRIDA.....	95, 351
MIRANDILLA.....	97, 354
MONESTERIO.....	152, 355
MONTEMOLÍN.....	153, 356
MONTERRUBIO DE LA SERENA.....	232, 357
MONTIJO.....	99, 357
NAVALVILLAR DE PELA.....	208, 358
NOGALES.....	137, 360
OLIVA DE LA FRONTERA.....	124, 360
OLIVA DE MÉRIDA.....	100, 361
OLIVENZA.....	137, 362
ORELLANA DE LA SIERRA.....	211, 364
ORELLANA LA VIEJA.....	211, 364
PALOMAS.....	55, 365
PEÑALSORDO.....	232, 365
PERALEDA DE ZAUCEJO.....	168, 365
PUEBLA DE ALCOCER.....	114, 366
PUEBLA DE LA CALZADA.....	101, 367
PUEBLA DE LA REINA.....	56, 367
PUEBLA DE OBANDO.....	102, 367
PUEBLA DE SANCHO PÉREZ.....	80, 357
PUEBLA DEL MAESTRE.....	168, 368
PUEBLA DEL PRIOR.....	56, 369
QUINTANA DE LA SERENA.....	233, 369
REINA.....	170, 370
RETAMAL DE LLERENA.....	169, 370
RIBERA DEL FRESNO.....	57, 371
SALVALEÓN.....	125, 371
SALVATIERRA DE LOS BARROS.....	126, 372
SAN PEDRO DE MÉRIDA.....	102, 373
SAN VICENTE DE ALCÁNTARA.....	192, 373
SANCTI-SPÍRITUS.....	115, 375
SANTA AMALIA.....	212, 375
SANTA MARTA.....	58, 376
SEGURA DE LEÓN.....	154, 377
SIRUELA.....	116, 379
SOLANA DE LOS BARROS.....	60, 379
TALARRUBIAS.....	117, 380
TALAVERA LA REAL.....	194, 381
TÁLIGA.....	140, 382
TAMUREJO.....	105, 382
TORRE DE MIGUEL SESMERO.....	140, 382
TORRE MAYOR.....	102, 383
TORREMEJÍA.....	61, 383
TRASIERRA.....	170, 383
TRUJILLANOS.....	103, 383
USAGRE.....	170, 384
VALDECABALLEROS.....	118, 384
VALDETORRES.....	214, 385
VALENCIA DE LAS TORRES.....	171, 385
VALENCIA DE MOMBUEY.....	127, 386

HIGUERA DE VARGAS.....	136, 335	VALENCIA DEL VENTOSO.....	81, 386
HIGUERA LA REAL.....	122, 336	VALLE DE LA SERENA.....	235, 387
HINOJOSA DEL VALLE.....	53, 337	VALLE DE MATAMOROS.....	128, 388
HORNACHOS.....	54, 337	VALLE DE SANTA ANA.....	128, 388
JEREZ DE LOS CABALLEROS.....	123, 339	VALVERDE DE BURGUILLOS.....	82, 389
LA ALBUERA.....	190, 341	VALVERDE DE LEGANÉS.....	142, 390
LA CODOSERA.....	191, 341	VALVERDE DE LLERENA.....	172, 390
LA CORONADA.....	231, 341	VALVERDE DE MÉRIDA.....	10, 391
LA GARROVILLA.....	92, 341	VILLAFRANCA DE LOS BARROS....	62, 391
LA HABA.....	204, 342	VILLAGARCÍA DE LA TORRE.....	173, 394
LA LAPA.....	75, 342	VILLAGONZALO.....	103, 395
LA MORERA.....	75, 343	VILLALBA DE LOS BARROS.....	65, 395
LA NAVA DE SANTIAGO.....	92, 343	VILLANUEVA DE LA SERENA.....	215, 396
LA PARRA.....	76, 343	VILLANUEVA DEL FRESNO.....	143, 400
LA ROCA DE LA SIERRA.....	93, 344	VILLAR DE RENA.....	219, 400
LA ZARZA.....	94, 344	VILLAR DEL REY.....	196, 400
LLERA.....	164, 345	VILLARTA DE LOS MONTES.....	119, 401
LLERENA.....	165, 345	ZAFRA.....	83, 402
LOBÓN.....	94, 347	ZAHÍNOS.....	129, 404
LOS SANTOS DE MAIMONA.....	77, 348	ZALAMEA DE LA SERENA.....	236, 404
		ZARZA CAPILLA.....	237, 405

Este libro desea acercarnos a una de las cuestiones relacionadas con la Guerra Civil Española y la posguerra en Extremadura que hoy día sigue despertando mayores controversias: las muertes en la provincia de Badajoz a causa de la represión franquista. En el trabajo se diferencian las distintas modalidades represivas que se pusieron en práctica: los paseos, las ejecuciones militares, las muertes en prisión, las derivadas de la lucha contra la guerrilla o las “desapariciones”, entre otras. Por primera vez, un estudio lleva a cabo un análisis de todos y cada uno de los municipios pacenses, a través de la consulta de fuentes archivísticas, recogida de testimonios y recopilación de datos procedentes de Asociaciones y Agrupaciones de memoria histórica, para determinar el número e identidad de las víctimas originadas por esas acciones. Todo ello ha dado forma a esta publicación, que cabe entender dentro de las actividades impulsadas por el Proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica en Extremadura (PREMHEX), del cual el autor ha formado parte desde 2004 a 2013. Como resultado, esta investigación histórica pone de manifiesto dos cuestiones fundamentales: Badajoz fue, con más de 11.000 víctimas, una de las provincias españolas más castigadas por el franquismo; y también que esa represión significó, en toda regla, el aniquilamiento de la mayor parte de la población que defendía los ideales representados por la Segunda República. En definitiva, una violencia en esa tierra que acabó quemando las vidas y esperanzas de miles de pacenses.

JAVIER MARTÍN BASTOS Cáceres (1980). Licenciado y doctor en Historia por la Universidad de Extremadura. Sus artículos en revistas y obras colectivas durante la última década se han centrado en el periodo de la Guerra Civil y el Franquismo en la región extremeña. En el año 2015, publicó, junto con el resto de miembros del PREMHEX, el libro: *Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica en Extremadura: balance de una década (2003-2013)*. Ha participado como conferenciante y ponente en numerosos congresos, simposios, cursos, jornadas y seminarios relacionados con esta etapa histórica, y colaborado con asociaciones memorialistas en la labor de investigar y reparar a las víctimas del franquismo.